Genealogía

REVISTA DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

Nº. 24

NUMERO ESPECIAL EDITADO EN CONMEMORACION DEL L ANIVERSARIO DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS Y EN OCASION DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE GENEALOGIA Y HERALDICA

BUENOS AIRES
REPUBLICA ARGENTINA
1991

Sede: Casa de Ejercicios, Independencia 1190 (1099) Buenos Aires

NUMERO ESPECIAL EDITADO EN CONMEMORACION DEL
L ANIVERSARIO DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS
GENEALOGICAS Y EN OCASION DEL CONGRESO
INTERNACIONAL DE GENEALOGIA Y HERALDICA

La Dirección de Publicaciones agradece al Jockey Club Argentino su valiosa contribución que hace posible esta edición.

I. S. S. N. 0325-7266

Registro de Propiedad Intelectual (en Trámite)

GENEALOGIA

REVISTA DEL INSTITUTO ARGENTINO
DE CIENCIAS GENEALOGICAS

Fundado el 10 de noviembre de 1940

AÑO L — BUENOS AIRES, 1991 — Nº 24

INDICE

Pág.

El Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas en el cincuentenario de su fundación 5

AMADEO LASTRA, Joaquín y DI CESARE, Gervasio. *Dupuy.* Una familia de arraigo en Buenos Aires, Quilmes y Miramar . . 7

LIMA GONZALEZ BONORINO, Jorge F. *Los antepasados de don Alonso de Herrera y Guzmán* 27

MARTINEZ VIVOT, José María. *Los Vivot en el Río de la Plata* 81

DOMINGUEZ KOCH, Santos A. *Genealogía del ingeniero Jorge Newbery.* Precursor, Fundador y Benemérito de la Aeronáutica Argentina y Primer Aviador Militar Argentino 99

ELIZALDE, Martín de. *El general Francisco Fernández de la Cruz. (1779-1835).* Sus ascendientes y descendientes 157

PICO, José María. *Don Guillermo Ross.* Un escocés altanero . . 167

LUX-WURM, Hernán Carlos. *La ascendencia escocesa del capitán Guillermo Ross* 203

FANDIÑO, Carlos Eduardo. *La familia Caraballo de Santana-Burgos* 259

VAJAY, Dr. Szabolcs de. *Comnenos y Angelos, emperadores de Bizancio y sus entronques en la genealogía argentina* 305

LIMA GONZALEZ-BONORINO, Jorge F. *Los Cabrera en España* 311

AVELLA CHAFER, Francisco. *Vocabulario de términos canónicos.* (Siglos XVI a XIX) 319

HERRERA VEGAS, Diego Jorge. *Los Ayerza* 367

MENDEZ PAZ (h), Carlos Alberto y COROMINAS, Jorge. *Los Méndez de la Parra en Tucumán* 457

PADILLA, Norberto. *Addenda a "Los Padilla de Tucumán"* . . 547

SECCION DOCUMENTOS

JAUREGUI RUEDA, Carlos. *Matrimonios de la Iglesia Parroquial*

Pág.

de Nuestra Señora de la Candelaria de la ciudad de Mendoza. 1690-1720 549

FONTAN GAMARRA, José María. *Expedientes matrimoniales de San Isidro. 1774-1821* 619

CRONICA 703

CONGRESO INTERNACIONAL DE GENEALOGIA Y HERALDICA 713

COMISION DIRECTIVA, MIEMBROS FUNDADORES, MIEMBROS VITALICIOS FALLECIDOS, MIEMBROS VITALICIOS, MIEMBROS DE NUMERO Y MIEMBROS CORRESPONDIENTES 735

El Director de Publicaciones no se hace responsable de las opiniones expuestas por los autores en sus trabajos.

EL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS EN EL CINCUENTENARIO DE SU FUNDACION

En 1990 se conmemoró la fundación del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas con una misa por los miembros fallecidos, conferencias de integrantes de la Corporación y un Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica, realizado en el Jockey Club Argentino.

En este medio siglo de existencia nuestra entidad publicó la Revista "Genealogía", a un promedio de un número cada dos años. Desde 1969 el Boletín periódico constituye un eficaz medio para presentar trabajos, superando las 170 apariciones.

Consecuentes con las raíces que modelaron el núcleo familiar de nuestra nacionalidad durante el Antiguo Régimen y en adhesión a los actos programados para el Cincuentenario de nuestra Institución presentamos el "Boletín Conmemorativo V Centenario del Descubrimiento de América".

Como toda ciencia dedicada al estudio del hombre, la Genealogía no estuvo ajena a los cambios que produjeron las distintas corrientes de estudiosos. De esta forma, y fundamentalmente en la última década, los investigadores argentinos generaron artículos que han prestigiado a esta especialidad de la Historia. El Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, consciente de la necesidad de mantener la excelencia en su producción intelectual, orientó su labor a un revisionismo basado en los mecanismos apropiados que la labor científica exige.

El tratamiento de las fuentes documentales, la estadística, los estudios comparados, el análisis de la propiedad urbana y rural, la comprensión de los mecanismos hereditarios de las encomiendas, o bien, la presentación de trabajos relacionados a las estructuras de parentesco en ciertas comunidades y su influencia en la actividad socioeconómica, como la transmisión hereditaria de ciertas enfermedades, formarán el horizonte de la Genealogía moderna, sin desdeñar, por cierto, a la tradicional o filetica.

El genealogista actual es el especialista mejor dotado para tratar la historia social de una nación y sus tramas más íntimas: ejemplo de ello fueron las alianzas de antaño, la formación de las clases dirigentes y, sin duda, las diferentes formas de movilidad social. Este es el campo en que se puede trabajar interdisciplinariamente con antropólogos, so-

ciólogos e historiadores. Al respecto, resulta indispensable nuestra participación, dado lo específico del aporte.

El hombre, como ente creador de cultura o como transmisor biológico; la familia, como estructura de parentesco y alianzas, y la sociedad toda, como base del sistema que determina una nacionalidad son, también, la preocupación de la ciencia que hoy tratamos.

Es por ello que los genealogistas argentinos incluyen hoy en sus planes de trabajo, las cuestiones migratorias, y, a la vez, ayudan con sus estudios de familia a comprender las vinculaciones y procesos de incorporación de los descendientes de extranjeros en nuestra sociedad. Aporte éste que contribuye al crecimiento de la identidad nacional.

Recibimos una lengua rica y noble, junto a una tradición religiosa que nos marca y determina. Conformes con nuestra herencia católica e hispana, acrecentamos nuestros sentimientos de pertenencia por medio de la vinculación biológica con los representantes de las culturas autóctonas. Nuestra sociedad es mestiza, y por ello, tiene la fuerza de dos torrentes genéticos que vuelcan su contenido vital para ser impulsados, por la cultura y la decisión política, hacia una sola nación.

El apoyo para esta disciplina resulta indispensable para nuestro futuro como Nación; quien conoce su pasado puede planear mejor su futuro. Así fue como don Claudio Sánchez Albornoz destacó, al referirse a la famosa inscripción esculpida por los romanos en el Puente de Alcántara: "Mientras exista el mundo perdurará, con el recuerdo de las gestas crueles de la conquista, la memoria de la herencia cultural recibida".

CARLOS ALBERTO MÉNDEZ PAZ (h)

DUPUY

Una familia de arraigo en Buenos Aires, Quilmes y Miramar

por JOAQUÍN AMADEO LASTRA
y GERVASIO DI CESARE

Como ocurre siempre en los estudios genealógicos, tratamos en éste de conocer los más de su genearca más remoto, no habiendo podido llegar más arriba de los progenitores del primer Dupuy o du Puy, que arribó a Buenos Aires en el tercer tercio del siglo XVIII. Nuestras investigaciones estuvieron trabadas por la variedad de las referencias que en apuntes de familia daban sobre el lugar de origen y algunas contradicciones. Pacientes e infructuosas búsquedas en mapas franceses y diccionarios no nos permitió ubicar el pueblo o aldea de Tirleche en la provincia de Guyena al Sudoeste de Francia. Una zona o localidad de Francia en el Sur de París llamada du Puy nos confundía aún más. Dos genealogistas de primera línea como Carlos Jáuregui Rueda y Hernán Lux-Wurm nos aclararon muchas dudas y por sus datos y opiniones pudimos armar un tanto a nuestro personaje. Carlos Jáuregui Rueda en su meticuloso trabajo sobre los matrimonios de Catedral al Norte (La Merced) nos brinda además de los datos sobre su matrimonio referencias sobre su testamento (A. G. N. Reg. 6 de 1778, F. 127 v.), y en donde figura su apellido con la preposición francesa *du* castellanizada en *del* o sea del Puy. Como siempre el inquieto Hernán Lux-Wurm nos confirma el lugar de origen y nos brinda datos adicionales de sabroso contenido. En algunos apuntes de familia, se dice que don Luis Dupuy fue un distinguido caballero francés que arribó a nuestras playas a mediados del siglo XVIII, pero en realidad sólo fue un modesto carpintero francés, que una vez acomodado desposó, como solía suceder en el Río de La Plata, a una criolla de vieja estirpe. Nos hace saber Lux-Wurm, que en juicios testamentarios figura como tasador carpintero de bienes sucesorios y nos informa que junto con sus paisanos Julián Perdriel y Francisco Laforet, también franceses y carpinteros, casaron los tres con tres hermanos Islas de Garay que vivieron con sus padres en Santos Lugares en la chacra luego conocida por la Chacra de Perdriel durante las Invasiones Inglesas y en donde naciera años después don José Hernández. Lux-Wurm por la documentación consultada saca en conclusión, que Luis Dupuy era nacido en el

pequeño pueblo de Les Heches en el condado de Comminges, pequeña comarca del Sud de Francia entre los antiguos condados de Bigorre y de Foix sobre los pirineos y casi en la frontera con España. Nos dice también Lux-Wurm que Dupuy (del monte o del pozo) con Dubois (del bosque) y Dupont (del puente) son los apellidos más vulgares y comunes de Francia, difundidos por todas las regiones sin tener relación genealógica alguna entre si.

Otra dificultad en nuestra investigación en los archivos, fue la distintas formas de consignar el apellido que varía de Dupuy a du Puy, del Puy o solamente Puy o Pui como figuran algunos en La Merced. La extinción total del archivo parroquial de Catedral al Sur (San Ignacio) por el malón peronista de junio de 1955 y la destrucción parcial de otros por el mismo motivo, fue también el obstáculo que como todo investigador tuvimos que afrontar. En la rama radicada en la zona del actual Miramar, los libros de campaña o apuntes de misiones de las parroquias de Tandil y Balcarce, no anotados o extraviados, también conspiraron contra nuestro trabajo, salvado en parte por las minuciosas anotaciones de Don Luis José Dupuy y Morel.

GENEALOGIA

CLEMENTE DUPUY Y MATEA ESQUERRA tuvieron por hijo a:

I) *LUIS DUPUY Y ESQUERRA*: nacido por 1730 seguramente en Les Heches, condado de Comminges, Francia (dato Lux-Wurm). Casó en Buneos Aires el 12 de junio de 1760 (apuntes de familia) con doña Joaquina Celedonia Islas de Garay, nacida en Buenos Aires el 3 de marzo de 1735, e hija de Juan José Islas de Garay, nacido en Buenos Aires el 30 de noviembre de 1704, y María Josefa Ladrón de Guevara y Chaveros, nacida en Buenos Aires el 30 de agosto de 1727, siendo sus abuelos paternos Miguel Garay de Islas, casado en Buenos Aires en 1700 con Isabel Rodríguez de Lezama, y abuelos maternos Antonio Ladrón de Guevara, nacido en San Juan y casado en Buenos Aires el 4 de octubre de 1693 con Gerónima de Chaveros y Urbina, nacida en Buenos Aires e hija de José Chaveros, nacido en Galica y casado en Buenos Aires con Isabel Urbina el 8 de diciembre de de 1664. Don Luis muere en Buenos Aires el 22 de abril de 1788 (apuntes de familia) o 22 de mayo de 1788 (según otros autores). Tuvieron por hijos a:

a) LUIS JOSE DUPUY E ISLAS DE GARAY que sigue en II.

Antonia Josefa Dupuy e Islas de Garay, casada con Pablo Villarino. Oleo de García del Molino, en poder del Arq. Roberto Vásquez Mansilla.

Coronel Vicente Dupuy e Islas de Garay, "chispero" de la Revolución de Mayo.

b) JUAN JOSE CRISOSTOMO DUPUY E ISLAS DE GARAY: nació en Buenos Aires el 26 de enero de 1764 (L. M. L. 12 F. 189). Sacerdote, fue por muchos años Cura Rector del pueblo de Arrecifes. Actuó mucho en política. Defensor de la causa de Mayo, actuó destacadamente a su servicio. Fue firmante del manifiesto de octubre de 1812, solicitando al Cabildo intimara al Triunvirato su renuncia. Se opuso a las reformas eclesiásticas de Rivadavia en 1825. Rosas lo recomienda a Monseñor Terrero con palabras muy elogiosas, como patriota del año 10 y benemérito Ministro del Altar. Su actuación completa es conocida a través de su biografía en diccionarios biográficos y que transcribe en parte Agustín Matienzo en su libro "Carlos Morel". Falleció el 15 de junio de 1838, luego de 50 años de sacerdocio y 47 de Párroco.

c) ANA JOAQUINA DUPUY E ISLAS DE GARAY: nació en Buenos Aires el 29 de diciembre de 1769 (L. M. L. 13 F. 23). Viuda de Pedro Novas, con quien casó el 17-4-1787 (L. M. 1787 F. 223v.), con quien tuvo sucesión, se casa con José María Morel el 11 de marzo de 1799 (L. M. L. 6 F. 306), siendo él hijo de Jaime Morel, y de Juana Pérez, c. s. José María Morel, natural de Galicia, participó en el Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810, siguió con su voto al Oidor don Manuel José de los Reyes en apoyo de la autoridad del Virrey. Fue generoso en las contribuciones al Estado aún después de 1810 con cuyas autoridades seguramente no coincidía. c. s. José María Morel enviuda y se casa con Juliana Miró, siendo los padres de Carlos Morel, primer pintor argentino.

d) ANTONIA JOSEFA DUPUY E ISLAS DE GARAY: nació en Buenos Aires el 17 de enero de 1772 (L. M. L. 13 F. 132). c. c. Pablo Villarino, español, hijo de Angel Villarino y de Teresa Frieiro y viudo de María Lino de Latorre, el 28 de noviembre de 1789 (L. M. Mat. 1798 F. 480). c. s. Ella muere el 3 de noviembre de 1804 (apuntes de familia) o el 11 de noviembre de 1804 (Agustín Matienzo, op. cit.).

e) VICENTE DUPUY E ISLAS DE GARAY: nació en Buenos Aires el 22 de enero de 1774 (L. M. L. 13 F. 222). Coronel. Participó activamente en política siendo uno de los "Chisperos de la Revolución de Mayo, actuó en las Invasiones Inglesas y en el Ejército Libertador. Fue Gobernador de San Luis. Su actuación bien conocida nos exime de explayarnos en su biografía. Estaba casado con Joaquina

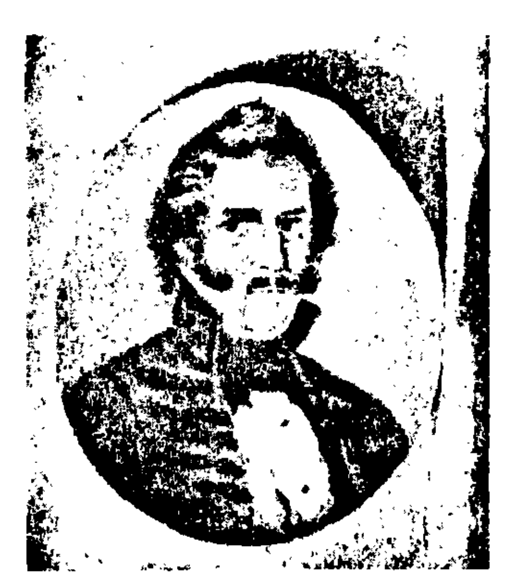

José María Dupuy y Patrón, degollado por los sicarios de Rosas en 1842.

Indalecia Morel y Dupuy de Dupuy, mujer de José María Dupuy y Patrón.

Perdriel y murió sin sucesión el 18 de enero de 1843 (*Biografías Argentinas y Americanas*, de Jacinto Yaben).

f) BASILIO DUPUY E ISLAS DE GARAY: nació en Buenos Aires el 14 de junio de 1779 (L. M. L. 12 F. 379). No hemos encontrado más referencias.

II) LUIS JOSE DUPUY E ISLAS DE GARAY: nació en Buenos Aires el 24 de noviembre de 1761 (L. M. L. 12 F. 75) y murió en 1825 (A. Matienzo, op. cit.). Casó en Buenos Aires con Ignacia Patrón y Cabral, hija de Juan Antonio Patrón y Manila y Rafaela Cabral y Hurtado de Mendoza. Hijos:

a) JOSE SINFORIANO DUPUY Y PATRON: que sigue en III.

b) JUAN JOSE CLIMACO DUPUY Y PATRON: nació en Buenos Aires el 20 de marzo de 1797 (L. M. L. 18 F. 172). No hemos encontrado más referencias.

c) JOAQUINA JOSEFA DUPUY Y PATRON: nació en Buenos Aires el 19 de agosto de 1798 (L. M. L. 19 F. 54v.). Sin otros datos.

d) MARIA JOAQUINA DUPUY Y PATRON: c. c. José Nicomedes Pérez, de Montevideo, el 30 de marzo de 1819 (S. N. L. de 1819 F. 225) él es hijo de Jacobo Pérez y de ... Doza o Doya por estar el libro quemado no se lee el nombre y apellido de la madre que termina en Doza o Doya.

e) MERCEDES DUPUY Y PATRON: c. c. Dionisio González de Cueto, de Montevideo, el 11 de agosto de 1819 (S. N. 1819 F. 240) él es hijo de Pedro González de Cueto y de ... (quemado). c. s. (en Jáuregui Rueda, *Casamientos de la Catedral de Buenos Aires*, figura la madre como María Serapia de la Mata.

f) MARIA VALENTINA DUPUY Y PATRON: nació en Buenos Aires el 13 de febrero de 1801 (S. N. L. 6 F. 75v.). Sin más referencias.

III) *JOSE SINFORIANO DUPUY Y PATRON*: firmó siempre José María. Nació en Buenos Aires el 22 de agosto de 1793 (L. M. L. 17 F. 141). Fue capitán del Regimiento de Infantería Patricios en 1829, vecino de Quilmes, integró la comisión de solares con Juan Eusebio Otamendi y Pedro Tobal. c. c. su prima Indalecia Morel y Dupuy, hija de José María Morel y Pérez y de Ana Joaquina Dupuy e Islas de Garay, el 5 de diciembre de 1820 (L. M. L. 7 F. 251v.). Murió degollado por los sicarios de Rosas en el cuartel de Cuitiño el 19 de abril de 1842 y el cadáver en ropas menores colgado en el hueco de los olivos y ridiculizado con guantes colorados y expuesto a la profanación del populacho (declaración de Indalecia Morel

contra Troncoso en 1853, transcripta en *Historia política*, etc., etc., de Antonio Díaz, tomo 10, pág. 38 y 39). Previamente había tenido que abandonar su quinta semidestruida por el fuego y embargada por el gobierno. Hijos:

a) JOSE JULIAN IGNACIO DUPUY Y MOREL: que sigue en IV.

b) MARIA INDALECIA BERNARDINA DUPUY Y MOREL: nació en Buenos Aires el 20 de mayo de 1823 (L. M. L. 26 F. 35v.). c. c. Adolfo Otamendi en 1844, hijo de Eladio Otamendi y de María del Pilar Borches, c. s. (Luis E. Otamendi en *Una familia de arraigo en Quilmes*).

c) MARIA DE LAS NIEVES DOMINGA CAYETANA DEL CORAZON DE JESUS DUPUY Y MOREL: nació en Buenos Aires el 5 de agosto de 1825 (L. M. L. 26 F. 198). c. c. Adolfo Otamendi Borches, viudo de María Indalecia, c. s.

d) LUIS JOSE VICENTE DUPUY Y MOREL: que sigue en V.

e) MARIA DE LOS ANGELES IGNACIA DEL CORAZON DE JESUS DUPUY Y MOREL: nació en Buenos Aires el 3 de agosto de 1828 (L. M. L. 27 F. 151). c. c. Juan Ithurralde, francés, hijo de Juan Ithurralde y de Julia Etchart, en Quilmes el 21 de mayo de 1866 (Quilmes L. 7 F. 15), c. s.

f) MARIA EDUARDA DEL CORAZON DE JESUS DUPUY Y MOREL: nació en Quilmes el 13 de octubre de 1831 (Quilmes L. 2 F. 259). c. c. Felipe Amoedo, que fue dos veces Intendente de Quilmes, hijo de Hilario Amoedo y María Josefa Canaverijs y Esparza, c. s.

g) PETRONA ANA JOAQUINA DUPUY Y MOREL: nació en Quilmes el 29 de abril de 1834 (Quilmes L. 2 F. 236v.). c. c. José Agustín Matienzo en Quilmes el 28 de agosto de 1865 (Quilmes L. 6 F. 27), español, hijo de Tomás Matienzo y de Ramona Capetillo y fallecido el 6 de mayo de 1896, c. s.

h) MARIA IGNACIA MARCELINA DUPUY Y MOREL: nació en Quilmes el 1º de mayo de 1836 (Quilmes, L. 3 F. 37), sin más referencia.

i) JOSE MARIA MAMERTO DEL CORAZON DE JESUS DUPUY Y MOREL: nació en Quilmes el 11 de mayo de 1838 (Quilmes L. 3 F. 142). Y murió en Quilmes en 1839 (Quilmes L. 2 de Def. F. 456 figura en los índices pero los libros no se encontraron en oportunidad de nuestra investigación).

j) JOSE MARIA CECILIO DEL CORAZON DE JESUS DUPUY Y MOREL: Nació en Quilmes el 1º de febrero de 1840 (Quilmes, L. 3 F. 236) y murió en la misma localidad

en 1841 (Quilmes L. 2 Def. F. 477 al igual que el anterior figura en índices pero no se encontraron los libros).

k) JOSEFA DUPUY Y MOREL: nacida en 1842. c. c. Francisco Labourt, c. s.

IV) *JOSE JULIAN IGNACIO DUPUY Y MOREL*: nació en Buenos Aires el 18 de febrero de 1822 (L. M. L. 25 F. 179v.) c. c. Carmen Pereyra de la Rosa, natural del país, hija de Manuel Pereyra de la Rosa, portugués, y de Juana Herrera, en Balcarce, el 31 de agosto de 1878 (Balcarce L. 1 de campaña. F. 144). Muere en La Plata el 31 de enero de 1903. Fue uno de los primeros pobladores de la campaña de lo que son hoy los partidos de General Alvarado y Lobería, desarrollando una fructífera acción agropecuaria y comercial desde mediados del siglo pasado, poblando campos en la Ballenera y el Cristiano Muerto, fue presidente del Concejo Deliberante y Juez de Menores de Miramar en 1892. Habiendo pasado casi toda

Fotografía en poder de la familia Dupuy en Miramar, desconociéndose a quién pertenece, presumiéndose sea de don Julián Dupuy y Morel, por la activa y casi permanente vida campera que llevó. La publicamos por ser un documento de la vestimenta del paisano porteño en el último tercio del siglo pasado. Bota fuerte con media caña acartonada y taco de carretel, chiripá de alpaca correctamente prendido, sujetada la faja por tirador y rastra de plata, cuchillo del mismo metal en la cintura, camisa de Crimea, pañuelo tendido al cuello, sombrero y poncho listado al hombro, colgando de sus dedos el clásico rebenque de argolla, cabo de plata. Los atributos de plata denotan a un patrón o persona principal.

Carmen Pereira de la Rosa, viuda de Miguel Podazza y mujer de Julián Dupuy y Morel.

su vida en precarias poblaciones de nuestra ruda campaña, muere en La Plata cuya casa es muy principal y ofrece unos inventarios de ricos muebles y una nutrida biblioteca. Hijos:

a) JOSE JULIAN ALEJANDRINO DUPUY Y PEREYRA DE LA ROSA: nació en Buenos Aires el 29 de noviembre de 1879 y bautizado en San Ignacio (L. de 1880 F. 74 en expediente sucesorio de su padre Arch. Tribunales de La Plata, Legajo 79).
b) INDALECIO QUITERIO DUPUY Y PEREYRA DE LA ROSA: nació posiblemente en La Ballenera de Dupuy el 22 de mayo de 1881 y se bautizó en Mar del Plata el 8 de junio de 1882 (Catedral M. de P.).
c) JOAQUIN SAMUEL DUPUY Y PEREYRA DE LA ROSA: nació el 20 de agosto de 1882, posiblemente en La Ballenera de Dupuy y se bautizó el 9 de enero de 1883 en Mar del Plata (Catedral año 1883. F. 246).
d) CARMEN DUPUY Y PEREYRA DE LA ROSA.

V) *LUIS JOSE VICENTE DUPUY Y MOREL*: nació en Buenos Aires el 21 de enero de 1827 (L. M. L. 27 F. 23). Murió en Quilmes el 30 de septiembre de 1874 y enterrado en el cementerio local el 1 de octubre del mismo año (apuntes de familia). Desplegó una activa acción en la zona del actual Miramar, secundando a su hermano José Julián Ignacio que se conoció siempre por Julián Dupuy y de quien fue socio. Fue Juez de Paz del entonces partido de Balcarce en 1868. c. c. Leonor Teodolina Ayos, hija de Juan Benito Ayos y Juana Martínez, en Quilmes el 19 de junio de 1857 (Quilmes L. 2 F. 78). Hijos:

a) JOSE MARIA DEL CORAZON DE JESUS DUPUY Y AYOS: que sigue en VI.

b) LUIS JULIAN DUPUY Y AYOS: nació en Quilmes el 10

Luis José Dupuy y Morel, marido de Leonor Ayos.

de diciembre de 1859 (Quilmes L. 8 F. 26) y falleció en Quilmes el 12 de agosto de 1860 (apuntes de familia).

c) LEONOR DE LA INVENCION DE LA CRUZ DUPUY Y AYOS: nació en Quilmes el 3 de mayo de 1861, bautiza-

Leonor Ayos de Dupuy, mujer de Luis José Dupuy y Morel.

da en Buenos Aires en la Iglesia del Colegio (San Ignacio) el 5 de junio de 1861 (apuntes) y falleció en Mar del Plata el 23-9-1936. c. c. Fortunato de La Plaza, hijo natural de Manuela de La Plaza, el 9 de mayo de 1879 en Balcarce (Balcarce L. 1 F. 206), c. s. Fortunato de La Plaza nació en Buenos Aires el 15 de octubre de 1859, sin poderse precisar documentalmente la fecha por desconocer según sus manifestaciones en expediente sucesorio de Andrés de La Plaza el lugar en donde fue bautizado. Estudió derecho e incursionó en el periodismo siendo co-fundador de *El Parnaso Argentino*. En 1878 heredó de don Andrés de la Plaza el campo "El Saboyardo" en terrenos del actual pueblo de Miramar. Fue Juez de Paz de Mar del Plata en 1885 y su primer intendente en 1888 y 1889. En 1888 fundó junto con su cuñado José María Dupuy y Ayos en terrenos de su propiedad el pueblo de Mira-Mar, siendo su primer intendente, Juez de Paz, Comandante Militar y Presidente del Concejo Deliberante. Fue electo diputado a la legislatura en el año 1893. Falleció en Mar del Plata

el 2-2-1933, y sus restos descansan en el atrio de la Iglesia Parroquial de Miramar. c. s.

d) LUIS JULIAN DUPUY Y AYOS: que sigue en VII.

e) CLAUDIA DE LAS NIEVES DUPUY Y AYOS: nació en

Fortunato de la Plaza, fundador de Miramar, marido de Leonor Dupuy y Ayos.

Quilmes el 30 de octubre de 1864 (Quilmes L. 12 F. 170). c. c. Federico Irineo Otamendi y Monroy, hijo de Federico Otamendi y de Petrona Monroy, en Mar del Plata el 2 de septiembre de 1885 (Catedral M. de P. 2-9-1885). Falleció ella en 1954 en Miramar. c. s.

f) JUAN ABRAHAM DUPUY Y AYOS: nació en La Ballenera el 16 de julio de 1866 y fue bautizado en el mismo establecimiento por el Párroco de Tandil el 28 de septiembre de 1866 (apuntes, esta partida no está asentada en los libros de Tandil). Murió en La Ballenera el 5 de septiembre de 1868 (apuntes de familia).

g) ABRAHAM FELICIANO DUPUY Y AYOS: nació en La Ballenera el 20 de octubre de 1868 (apuntes y según el libro I de Campaña de Tandil F. 616 el 20 de julio de 1869

y con el solo nombre de Feliciano. Nos merece mucha más fe los prolijos apuntes de don Luis J. Dupuy y Morel que las anotaciones de campaña de las lejanas parroquias). Murió en Miramar el 30 de mayo de 1888. s. s. (M. D. P. L. 5 F. 100).

h) MATILDE DONATA DUPUY Y AYOS: nació en La Ballenera el 12 de diciembre de 1870 (apuntes). Bautizada en Quilmes el 26 de diciembre de 1872, como Matilde solamente (Quilmes L. 1 F. 258 numeración nueva). c. c. Félix Cayrol el 19 de octubre de 1892 en Miramar (R. Civil L. 2 F. 22). El es hijo de Adrián Cayrol y de Dominga Sabes. El muere el 11 de enero de 1912 y ella el 22 de julio de 1950. c. s.

i) JULIAN APARICIO DUPUY Y AYOS, que sigue en VIII.

José María Dupuy y Ayos, casado con Petrona Otamendi, cofundador de Miramar.

VI) *JOSE MARIA DEL CORAZON DE JESUS DUPUY Y AYOS*: nació en Quilmes el 12 de abril de 1858 (Quilmes L. 7 F. 77), cursó sus estudios en Buenos Aires. Fue quien le propuso a su cuñado don Fortunato de La Plaza fundar un pueblo en

su campo "El Saboyardo". Se encargó de todos los trámites referentes a la fundación del actual Miramar y se encargó del amojonamiento de los lotes. Fue Juez de Paz, Presidente del Consejo Escolar y Agrimensor de la Municipalidad. Era copropietario con su hermano del primer hotel de Miramar llamado Hotel Argentino en las actuales calles 9 de julio y 20. c. c. Petrona Otamendi, hija de Federico Otamendi y Petrona Monroy, en Mar del Plata el 25 de agosto de 1880 (Catedral M. D. P. 25 de agosto de 1880), él muere en Mar del Plata el 9 de agosto de 1927 y ella en Miramar el 1º de agosto de 1891. Hijos:

a) JOSE MARIA DUPUY Y OTAMENDI: que sigue en IX.
b) TEODOLINA PETRONA O ESTHER DUPUY Y OTAMENDI: nació el 26 de abril de 1882 (M. D. P. L. 4 F. 170), murió en Miramar el 6 de noviembre de 1905 (R. Civil Miramar).
c) ADELA CECILIA DUPUY Y OTAMENDI: nació el 22 de noviembre de 1884 (M. D. P. 1884 F. 564), murió el 17 de junio de 1885.
d) ADELA SEGUNDA DUPUY Y OTAMENDI: nació el 13 de mayo de 1885. c. c. Claudio Rogelio Arecha el 2 de mayo de 1912 (Parroquia Miramar F. 84), hijo de Francisco Arecha y de Agüeda Reinoso. c. s.
e) RODOLFO DIEGO DUPUY Y OTAMENDI: que sigue en X.
f) JULIA SOFIA DUPUY Y OTAMENDI: nació el 27 de junio de 1888 (M. D. P. L. 8 F. 217). Murió el 31 de agosto de 1962 en Mar del Plata Soltera.
g) MARIA CLOTILDE DUPUY Y OTAMENDI: nació el 4 de agosto de 1889 (M. D. P. L. 10 F. 448). Murió el 17 de diciembre de 1973.
OTRA HIJA: (Habida en Josefa Terraza) Margarita Josefa Dupuy nacida el 17 de septiembre de 1913 en Miramar. (R. Civil Miramar).

VII) *LUIS JULIAN DUPUY Y AYOS*: nació en Quilmes el 28 de enero de 1863 (Quilmes L. 11 F. 31). Murió en Miramar el 9 de julio de 1932. Merece destacar su nombre entre los que se encargaron del progreso y crecimiento de Miramar. Estudió en Buenos Aires hasta 1880 en que se radicó en la Estancia El Saboyardo de su cuñado Fortunato de La Plaza tomándola a su cargo en 1884. Desde antes pasaba temporadas en el establecimiento La Ballenera de Dupuy en la misma zona. Fundado Miramar se dedicó de lleno a su progreso fundando el Hotel Argentino con su hermano José María. Fue Juez de

Paz, miembro y presidente del Concejo Deliberante y Secretario Municipal. Casado con Ercilia Cornell el 3 de septiembre de 1898 (R. Civil Miramar), hija de Julio Cornell y de Gregoria Vasquet. Hijos:

a) ERCILIA DUPUY Y CORNELL: c. c. Anastasio Flocco.
b) LUIS ALFREDO DUPUY Y CORNELL: nació el 15 de junio de 1902 (R. Civil Miramar F. 31v.). Soltero.
c) JULIO CESAR DUPUY Y CORNELL, que sigue en XI.
d) TEODOLINA ESTHER DUPUY Y CORNELL: nació el 3 de diciembre de 1905 (Parroquia Miramar L. 1905 F. 540). c. c. Atilio Cámpora, hijo de Carlos Cámpora y Juana Mailland. Fue intendente de Miramar 1949-52. c. s.
e) MARIA OFELIA DUPUY Y CORNELL: nació en Miramar el 12 de agosto de 1906 (R. Civil Miramar). c. c. Carlos Saffer. s. s.

VIII) *JULIAN APARICIO DUPUY Y AYOS*: nació en Quilmes el 25 de febrero de 1873 (Quilmes L. 21 F. 109). Tuvo sucesión natuarl en Zulema González y que son:

a) JULIA ADELINA DUPUY: nació en Miramar el 8 de noviembre de 1920 (R. Civil Miramar F. 68).
b) HERNAN OSVALDO DUPUY: nació en Miramar el 26 de enero de 1922 (R. Civil Miramar).
c) IRMA ZULEMA DUPUY: nació en Miramar el 29 de mayo de 1923 (R. Civil Miramar).
d) HEDIA HILDA DUPUY: nació en Miramar el 30 de enero de 1925 (R. Civil Miramar).
e) ARNALDO ROLANDO DUPUY: nació en Miramar el 15 de noviembre de 1929 (R. Civil Miramar).

IX) *JOSE MARIA DUPUY Y OTAMENDI*: nació el 5 de abril de 1881 (Catedral Mar del Plata). Fue muchos años subprefecto de Miramar y del Tigre. c. c. Victoria Arecha, hija de Francisco Arecha y de Agueda Reinoso. Hijos:

a) ISMAEL MARIA DUPUY Y ARECHA: murió infancia en 1907.
b) ISMAEL MARIA DUPUY Y ARECHA: murió infancia en 1908.
c) HORACIO ARGENTINO DUPUY Y ARECHA: que sigue en XII.
d) IRMA DUPUY Y ARECHA: soltera, nació el 14-11-1911.
e) ANGELICA DELIA DUPUY Y ARECHA: nació en Miramar el 28 de agosto de 1922. Falleció en Miramar en 1926 (R. Civil Miramar, Acta 26 F. 15).
f) ARMINDA ELISA DUPUY Y ARECHA: nació en Miramar el 31 de marzo de 1913. (Reg. Civil Miramar). Soltera.

g) VIRGINIA EVA DUPUY Y ARECHA: nació en Miramar el 29 de abril de 1916 (Reg. Civil Miramar F. 87). Murió en 1947. Soltera.

X) *RODOLFO DIEGO DUPUY Y OTAMENDI*: nació el 12 de noviembre de 1886 (Catedral M.D.P. L. 6 F. 299). c. c. Vicenta Ardanaz, hija de Pedro Ardanaz, español, y Graciana Thambourindegy, natural del país, en Miramar el 19 de junio de 1922 (Parroquia Miramar, F. 258). Hijos:
a) RODOLFO MARIO DUPUY Y ARDANAZ: que sigue en XIII.
b) NELIDA ESTHER DUPUY Y ARDANAZ: nació en Miramar el 14 de mayo de 1926 (Reg. Civil Miramar). c. c. Francisco González Navarro, c. s.
c) SAMUEL RAUL DUPUY ARDANAZ: que sigue en XIV.

XI) *JULIO CESAR DUPUY Y CORNELL*: nació en Miramar el 28 de julio de 1904 (R. Civil Miramar, Acta 61. F. 36). c. c. Cora Cámpora, hija de Carlos Cámpora y de Juana Mailland. Hijos:
a) JULIO LUIS DUPUY Y CAMPORA: que sigue en XV.
b) CARLOS DUPUY Y CAMPORA. que sigue en XVI.
c) MARIO DUPUY Y CAMPORA: casado con María Deseato, s. s.

XII) *HORACIO ARGENTINO DUPUY Y ARECHA*: nació en Miramar el 6 de junio de 1910 (Parroquia F. 291), murió el 11 de julio de 1987. c. c. Emma Arabehety Malbran. Hijos:
a) EMMA ELISA DUPUY Y ARABEHETY.
b) HORACIO ADOLFO DUPUY Y ARABEHETY.
c) MARIA CELINA DUPUY Y ARABEHETY.
d) ANGELICA LIA DUPUY Y ARABEHETY.
e) JOSE MARIA DUPUY Y ARABEHETY.
f) ALEJANDRO CESAR DUPUY Y ARABEHETY.
g) HECTOR MARCELO DUPUY Y ARABEHETY: c. c. Silvia Varela en Garín (Bs. As.) el 16-6-1990.

XIII) *RODOLFO MARIO DUPUY Y ARDANAZ*: nació en Miramar el 6 de diciembre de 1923 (R. Civil Miramar). c. c. Bernarda Pacheco el 9 de marzo de 1956 en Mar del Plata. Hijos:
a) ZULEMA ESTHER DUPUY Y PACHECO: nació el 25 de junio de 1959.
b) GRACIELA DUPUY Y PACHECO: nació el 28 de septiembre de 1965.

XIV) *SAMUEL RAUL DUPUY Y ARDANAZ*: nació en Miramar el 27 de noviembre de 1927 (R. Civil Miramar). c. c. Cristina

Ligusti el 10 de diciembre de 1952 en Mar del Plata. Hijos:
a) RAUL ANIBAL DUPUY Y LIGUSTI: que sigue en XVII.
b) GUSTAVO DUPUY Y LIGUSTI, que sigue en XVIII.

XV) *JULIO LUIS DUPUY Y CAMPORA*: nació en Miramar el 4 de mayo de 1932 (R. Civil Miramar). c. c. Elida Sandugaray en Mar del Plata. Hijos:
a) JULIAN LUIS DUPUY Y SANDUGARAY: nació en Buenos Aires el 8 de agosto de 1981.

XVI) *CARLOS DUPUY Y CAMPORA*: nació en Miramar el 1º de febrero de 1948. c. c. Liliana Alvarez, separado, formó nuevo hogar con Laura Cristina Méndez. Hijo de la segunda unión matrimonial:
a) MATIAS DUPUY Y MENDEZ: nació el 6 de junio de 1989.

XVII) *RAUL ANIBAL DUPUY Y LIGUSTI*: nació en Mar del Plata el 22 de noviembre de 1955. Casado con Carmen Basile. Hijos:
a) MARIA FERNANDA DUPUY Y BASILE.
b) GERMAN RAUL DUPUY Y BASILE.

XVIII) *GUSTAVO DUPUY Y LIGUSTI*: nació en Mar del Plata el 14 de agosto de 1962. c. c. Mabel Mata. Hijos:
a) BERENI.

DESCIENDEN DE CLEMENTE DUPUY Y DE MATEA EZQUERRA, ENTRE OTRAS MUCHAS, LAS SIGUIENTES FAMILIAS

Dupuy Islas de Garay, Villarino Dupuy, Morel Dupuy, Novas Dupuy, Dupuy Patrón y Cabral, Dupuy Morel, Diez Novas, González de Cueto Dupuy, Pérez Dupuy, Belgrano Villarino, Belgrano Rawson, Belgrano Coelho Salvadores, Belgrano Platero Escardó, Savignon Belgrano, Beláustegui González Cueto, Ocampo Belástegui, Beláustegui Cané Casares, Beláustegui Justo Rolón, Rivero Justo Beláustegui, Beláustegui Rivero, Bedoya Beristayn Beláustegui, Beláustegui Díaz Rivero, Beláustegui Lanusse Justo, van Wasenaar Beláustegui, Beláustegui Mihanovich, Beláustegui Costa Hoevel, Beláustegui Zaldarriaga Bustamante, Orué del Carril Beláustegui, Pérez del Cerro Beláustegui, Beláustegui Huguet, Beláustegui Basavilbaso, Calderón de la Barca Villarino, Saráchaga Vargas Calderón de la Barca, Carril Villarino Fernández Melián, Rodeyro del Carril, Zelaya del Carril, Carril Merlo, Carril López García, Carril Arias Cornejo, Carril Huergo Olivera, Calandrelli del Carril, Carril Oyuela, Carril Panelo, Corvalán Posse Villarino, Cor-

valán Corvalán, Spangenberg Capdevila, Leguizamón Spangenberg, Estevarena Spangenberg, Spangenberg Leguizamón; Dupuy Ayos, Dupuy Pareira de la Rosa, Vásquez Diez, Labourt Dupuy, Matienzo Dupuy, Ithuralde Dupuy, Otamendi Dupuy, Amoedo Dupuy, Dupuy Cornell, Dupuy Otamendi, Dupuy Gonzales, Otamendi Dupuy, de la Plaza Dupuy, Cayrol Dupuy, Vásquez Mansilla, Vásquez Ballestero, Salas Matienzo, Cichero Ithuralde, Ithuralde Cichero, Ithuralde Arado, Lanz Ithuralde, Ithuralde Ruiz Moreno, Labourt Dupuy, Benoit Labourt, Labourt Pacheco, Otamendi Labourt, Ungaro Labourt, Pereyra Otamendi, Otamendi Rodríguez, Otamendi Buisel, Amoedo Vilaró, Heguilor Amoedo, Etchevertz Amoedo, Vásquez Mansilla Basavilbaso, Vásquez Mansilla Fabre, Vásquez Aldabe, Campana Vásquez, Masson Vásquez, Ithuralde Vidal, Ithuralde Posse, Cambaceres Ithuralde, Ithuralde Posse Navarro, Cichero Roldán, Lanz Valdez, Ithuralde Cairo, Ithuralde Daulas, Traverso Ithuralde, Krause Salas, Otamendi Salas, Cichero Frías Ocampo, Arecha Ithuralde, Sime Benoit, Fox Benoit, Labourt Texier, Mac Kay Labourt, Ricagno Labourt, Piñero Otamendi, Torre Otamendi, Badaracco Otamendi, Chavarri Otamendi, Otamendi de Brela's, Filgueira Otamendi, Otamendi Monclá, Ungaro Otamendi, Orlando Amoedo, Canaveris Orlando, Heguilor Rocca, Heguilor Repetto, Otamendi Etchevertz, Vinet Etchevertz, Acosta Etchevertz, Luengo Etchevertz, Luna Olmos Etchevertz, Bava Otamendi, de la Fuente Pereyra, Ocampo Otamendi, Ovando Otamendi, Otamendi Otamendi, Otamendi Duane, Córdova Otamendi, Allende Otamendi, Otamendi Ortegosa, Otamendi Lahite, Sid Otamendi, Cámpora Dupuy, Dupuy Cámpora, Cayrol South, de la Plaza de la Rosa, de la Plaza Laguna, de la Plaza Montañés, de la Plaza Urquijo, de la Plaza Cosquero, de la Plaza Megaburu, de la Plaza Gutiérrez, de la Plaza Barroso, Arecha Dupuy, Dupuy Arecha, Dupuy Ardanaz, Dupuy Terraza, Vásquez Gallego, Vásquez Mansilla Sojo, Dupuy Saldugaray, Dupuy-Méndez, Dupuy Pacheco, Dupuy Ligusti, Dupuy Arabehety, González Navarro Dupuy, Dupuy Méndez, Otamendi López, Ferro Otamendi, Magrano Otamendi, Piñero Ungaro, Torre Ezcurdia, Badaracco Lascano, Badaracco Aragón, Lascano Chavarri, Chavarri Elías, Roggero Otamendi, Drake Otamendi, Filgueira Mallea, Lomban Otamendi, Otamendi Silva, Busich Otamendi, Ripa Otamendi, Dugour Orlando, Orlando Ramírez, Cabo de Vila Orlando, Knaigh Orlando, Heguilor Torre, Otamendi Maes Astier, Rocca Vinent, Tatti Vinent, Vinent Carasales, de Kroon Acosta, Canedo Peró Acosta, Castro Acosta, Acosta Prefumo, Ocampo Filomena, Scheewn Ovando, Ovando Moschini, Otamendi Gonzales, Moreno Otamendi, Otamendi Zárate, López Cámpora, Scarpignato Cámpora, Cayrol Macció, Cayrol Bustinza, Mathers Cayrol, Fiore Cayrol, Pujol Cayrol, Jiajinto de la Plaza, Martínez Goya Arecha, Arecha Ranceze, Arecha Ithuralde, Ithuralde Posse Molina, Quirno Ithuralde, Lupiz Cambaceres, Serra Cambaceres, Mattaldi Ithuralde, Pereda Ithuralde, Salas Cichero, Lanz Cabanius,

Donovan Lanz, Lanz Azar, Lanz Gassiebayle, Ithuralde Alvaytero, Monclá Piñero, Dupuy Basile, Dupuy Mata, Vásquez Mansilla Benedit, White Vásquez Mansilla, Urdapilleta Vásquez Mansilla, Sugasti Vásquez Mansilla, Chouhy Vásquez Mansilla, Santa Coloma Ungaró, Sassoli Ezcurdia, Gotelli Lascano, Bagnardi Lascano, Lascano Villa, Acosta de Kroon, Canedo Peró Acosta, Castro Acosta, Acosta Pregumo, López Mesa, Cayrol Lascano, Corto Lascano, Cayrol Arana, Cayrol Molina, Cayrol Vargas, Rosales Cayrol, Valentini Cayrol, Freire Cayrol, Mathers Turner, Mathers Hall, Cayrol Sieghart, Jannella Cayrol, Poujol di Croce, Diez Martínez Goya, Curutche Martínez Goya, Arhex Martínez Goya, Vasquet Martínez Goya, Galisteo Arecha.

LOS ANTEPASADOS DE DON ALONSO DE HERRERA Y GUZMAN

por JORGE F. LIMA GONZÁLEZ BONORINO

Nuestra intención al publicar este trabajo sobre los antepasados de Don Alonso de Herrera y Guzmán, es establecer la importancia y antigüedad de los respectivos linajes, lo que hemos logrado en su mayor parte, tomando la línea de varón de sus tatarabuelos.

Queda pendiente la ascendencia de Juan de Urrea, el que no ha dejado fácil seguimiento en su genealogía, pero confiamos que con tiempo y esfuerzo, se pueda esclarecer su linaje.

También la línea de los García de Castro queda trunca, pero esto posiblemente sea más fácil de investigar, ya que probablemente sea la misma de los Fernández de Castro, desarrollada en el presente trabajo.

Otro aspecto interesante de destacar es la "Limpieza de Sangre", que ostentaban los hijodalgos a principios del siglo XVI, la cual había dejado en el olvido los entronques (y aún la varonía), con líneas de origen converso, como puede observarse en numerosas pruebas de ingreso en las Ordenes Militares.

Queda por agregar que muchos conversos importantes de fin del siglo XIV y principios del XV, se entroncaron con familias nobles, cristianas viejas, merced a la posición que habian logrado en los distintos reinos que conformaban España, todo ello en virtud de sus especiales cualidades intelectuales y comerciales, las que, generalmente, los habilitaban para ocupar destacados cargos en los ámbitos científicos y eclesiásticos, o simplemente, detentar un factor de poder basado en su forma.

Para facilitar la lectura de este estudio, aclaramos que, partiendo del Arbol de Costados de Don Alonso de Herrera y Guzmán, en donde se establecen sus tatarabuelos, se desarrollan los linajes por varonía, de cada uno de ellos.

Por último, incluimos una biografía del Obispo de Burgos, Don Pablo de Santamaría y de sus hijos, que si bien no fueron antepasados directos de Don Alonso, sí lo fue una hermana del primero. Dicha biografía se explica por ser personajes sumamente importantes en su época y entorno, que de alguna manera califican la jerarquía de los Maluenda, también conversos, que entroncaron con su familia.

URREA

I) *Juan de Urrea*

Alcalde de la ciudad de Plasencia.

Casado con doña Leonor de Ovalle, hija legítima de Gonzalo de Ovalle, IV Señor de la villa de Valverde, y de doña Isabel Rodríguez de las Varillas.

Fallecieron ambos antes del año 1478, según está relatado en el enterramiento, situado a mano derecha, en la capilla mayor de la parroquia de Santo Tomé, en la ciudad de Salamanca.

Fueron sus hijos:

a) Juan de Urrea. (Llamado también Juan de Ovalle).
Vecino y Regidor de la ciudad de Salamanca. Alcaide en los Alcázares. Corregidor por el Duque de Alba. Hizo pleito a su primo Gonzalo de Ovalle, por el Señorío de Valverde. Fundó Mayorazgo en Salamanca [1].
Casó con doña Isabel Ordóñez de Villaquirán [2, 3].

Testó en Salamanca en los años 1513 y 1520.
Sus hijos:

1) Gonzalo de Ovalle. Casado con doña Ana de Solís, hija de Suero Alfonso de Solía y de doña Leonor Rodríguez de Arauzo. Con sucesión [4].
2) Diego Ordóñez. Caballero de la Orden de San Juan en 1530.
3) Juan de Ovalle.
4) Doña María de Ovalle. Casada con Antonio Rodríguez de Salamanca.
5) Doña Inés de Ovalle. Casada con Juan Ruiz de Villena. De quien vienen los Ovalle de Chile.
6) Doña Isabel de Ovalle.
7) Doña Beatriz de Ovalle.
8) Doña Francisca de Ovalle.

b) Gonzalo Yáñez de Ovalle.
Que sigue en II.

[1] Real Academia de la Historia, Madrid, Colección Salazar y Castro, E-59, "Memorial de la Calidad y Servicios de Don Juan Antonio Bázquez Coronado Año de 1716".

[2] Archivo Histórico de Madrid, Expte. N. 37658.

[3] Real Academia de la Historia, Madrid, Colección Salazar y Castro, D-32, Fol. 60.

[4] Idem, E-54, "Memorial de la Calidad y Servicios de Don Cristóbal Alfonso de Solís", Madrid, MDCLXX.

c) Alonso de Ovalle.
Fallecido sin sucesión.
d) Pedro de Urrea.
e) Doña Isabel de Ovalle.
Casada con Diego Ordóñez de Villaquirán. Padres de un Gonzalo de Ovalle.

II) *Gonzalo Yáñez de Ovalle*
Natural de Salamanca. Alguacil Mayor en Valladolid [5] [6].
Casado con doña Catalina de Herrera, hija de Alonso Arias de Corvelle y de doña María Alvarez de Solís [7].
Hijos:

a) Alonso Arias de Herrera.
Casado con doña Mencía Vázquez Coronado, hija de Gonzalo Vázquez Coronado y de doña Catalina de Sosa y Ulloa [8].
b) Doña Leonor de Ovalle.
Casada con el Comendador Gricio.
c) Juan de Ovalle y Herrera.
Que sigue en III.

III) *Juan de Ovalle y Herrera*
Natural y vecino de Salamanca. Alcalde de la ciudad.
Casado con doña Luisa de Guzmán, hija de Juan Alvarez Maldonado (el bueno), y de Da. Aldonza de Guzmán.
Fundaron Mayorazgo en Salamanca, el 13-8-1554, en el 3º y 5º de sus bienes, con obligación de llevar las armas de Herrera.
Hijos del matrimonio:

a) Gonzalo de Ovalle.
En quien su padre fundó Mayorazgo. Fue Señor de la Puebla de Escalonilla. Caballero de la Orden de Santiago [9]. Casado con doña Beatriz de Ovalle y Toledo. Sin sucesión.
b) Juan de Guzmán.
Pasó a Nueva España efectuando información el 19-1-1569 [10].
Falleció allí sin sucesión.
c) Alonso de Herrera y Guzmán.
Que sigue en IV.

[5] Archivo Histórico de Madrid, Exptes. Ordenes Militares, N. 9033 y 9039.
[6] Idem, Exptes. Mayorazgos, Leg. N. 37820.
[7] Real Academia de la Historia, Madrid, Col. Salazar y Castro, E-54, "Memorial de la Calidad y Servicios de Don Cristóbal Alfonso de Solís".
[8] Idem, E-59. "Memorial de la Calidad y Servicios de Don Juan Antonio Vázquez Coronado".
[9] Idem. Col. Salazar y Castro, D-32. Fol. 60.
[10] Catálogo de Pasajeros a Indias, N. 1486.

IV) *Don Alonso de Herrera y Guzmán*
Natural de Salamanca. Hijodalgo Notorio. Sirvió al rey en las Capitanías de Sevilla y Córdoba.
En 1562 pasó a Santo Domingo, en Indias, siendo soltero, como criado del Licenciado Alonso Arias de Herrera, el cual fue como Presidente de la Real Audiencia [11].
Fue Castellano del castillo y plaza fuerte de San Juan de Ulua, en México.
Casado en Sevilla con doña María de Castro Polanco, natural de dicha ciudad y bautizada allí el 19-7-1553, hija legítima de Alonso Fernández de Castro y de doña Isabel García de Castro, naturales de la ciudad de Burgos y vecinos de Sevilla.
Hijos:

a) Diego de Herrera Guzmán.
Que falleció sin sucesión.
b) Doña Agustina de Herrera y Guzmán.
Que heredó el Mayorazgo instituido por sus padres.
c) Don Juan de Castro y Guzmán.
Caballero de la Orden de Santiago en 1618. Fue Veinticuatro de Sevilla. Casó dos veces. 1º) Con doña Francisca Vallejo, hija de Lorenzo de Vallejo y de doña Francisca Velázquez. Con dilatada sucesión. 2º) Con doña Luisa Ponce de León. Sin sucesión.
d) Don Alonso de Herrera Guzmán.
Conquistador y genearca en la Gobernación del Tucumán.

DO VALLE - OVALLE

I) *Don Ramiro II REY DE LEON*
(923-950). Después de enviudar de su esposa doña Urraca de Navarra, de quien tuvo varios hijos, casó nuevamente con una mora, que después de ser bautizada se llamó doña Ortiga, hermana de Alboazar Albudaçao, Señor de la tierra de Maya y de Santarem, hijos ambos de Don Cadaocada, y bisnietos del Rey Aboalí. En ella tuvo a estos hijos:

a) Alboazar Ramírez.
Que sigue en II.
b) doña Ortiga Ramírez.
Casada con Gustios González, de donde vienen los Infantes de Lara.

II) *Don Alboazar Ramírez*
Infante. Casado con doña Elena Godir, hija de Godiño de Asturias. Fundaron el Monasterio de San Tirso entre el Duero y el Miño.
Hijos:

[11] Idem, N. 2137.

a) Trastamiro Alboazar.
Que sigue en III.
b) Hermigio Alboazar.
Casada con Dordia Ozores, hija de don Osorio, conde de Cabreira.

III) *Trastamiro Alboazar*
Casado dos veces: 1º) con doña Méndola González, hija del conde don Gonzalo Núñez. 2º) Con doña Dordia Ozores, hermana de Sarracino Ozores.

Hijos del primer matrimonio:
a) Gonzalo Tratamires.
Que sigue en IV.
b) Doña Orlanda Trastamires.
Casada con Lopo Lindo, Señor de Vizcaya, y por segunda vez, con Payo Gutiérrez da Cunha.

Hijos del segundo matrimonio:
c) Fernando Trastamires.
d) Doña Ermesenda.

IV) *Gonzalo Trastamires de Maya*
Tomó el apellido de Maya por ser de la tierra de ese nombre, la que antiguamente abarcaba entre los ríos Duero y Limia. Vivió en tiempo del rey Don Alfonso V de León, y don Alfonso VI de Castilla. Combatió en muchas batallas contra los moros, a quienes tomó la tierra de Maya. Casó con doña Mencía Rodríguez, hija de Rodríguez, hija de Rodrigo Vermuis. Sus hijos:

a) Mem González de Maya.
El cual heredó la Casa de su padre.
b) Doña Godina González.
Casada con Egas Gómez de Sousa. Con sucesión.
c) Doña Monina de Maya.
Casada con Rodrigo Forjaz.
d) Ruy González de Maya.
Que sigue en V.

V) *Ruy González de Maya*
Fue Señor de Palmaçao. Casó con doña Constanza, hija de Gonzalo Pires Admirino. Su hijo:

VI) *Goncallo Rodríguez de Maya*
Llamado "o velho de Palmezoens". Señor del Couto de Palmaçao.
Casado con doña Sancha González de Barundo, hija de Goncallo Pires de Bolmir. Hijos:

a) Goncallo Rodriguez Babillón.
Llamado asi por las grandes hazañas llevadas a cabo en Babilonia. Fue Señor de dos coutos.

b) Fernao González.
Que sigue en VII.

c) Gil Goncalves.
De donde vienen los Coreixas.

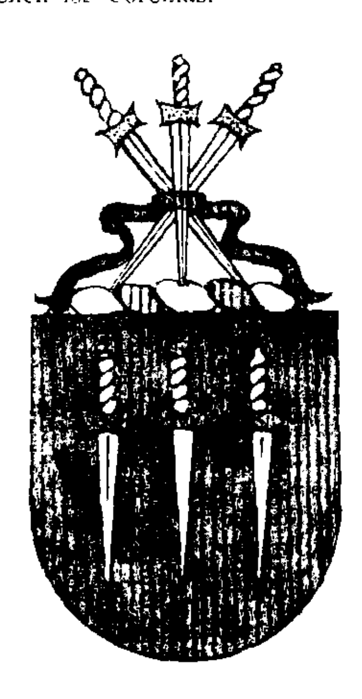

VII) *Fernao González de Maya*
Llamado "o velho". Casó con doña Estevainha Martins, hija de Martim Sanches o Martim Espada, el cual tomó el nombre de "Espada" porque combatió a espada con un Conde. Fue el primero de su linaje que tomó por armas tres espadas en su color con cabos de oro en campo de sangre y los puños de plata que llevan los Valles. (II).
Hijos:

a) Pedro Fernández do Valle.
Que sigue en VIII.

b) Gomes Fernandes do Valle.

VIII) *Pedro Fernandes do Valle*
Llamado también Pero do Valle. Casado con doña María Pires, hija de

Pero Esteves de Antas, Señor del Paço de Antas, y de doña Mayor Mendes de Encourados.
Hijos:

a) Ruy do Valle.
Que heredó el Paço de Antas.
b) Alonso Pires do Valle.
Que sigue en IX.
c) Martim Pires do Valle.
Casado con Juana Rodríguez, hija de Rodrigo Alvarez y de doña Mafalda Affonso de Sousa.
d) Doña Inés Pires.
Casada con Joao de Avellar.

IX) *Alfonso Pires do Valle*
Que fue casado con doña Alda Rodríguez. Hija de Rodrigo Alvello y de doña Mafalda Affonso de Sousa.
Sus hijos:

a) Rodrigo do Valle.
Fraile en Alcántara.
b) Joao Affonço do Valle.
Que sigue en X.
c) Fernao Affonço.
Clérigo.
d) Doña Felipa Affonço.

X) *Joao Affonço do Valle*
Casado con doña Isabel Peixoto.
Hijos:

a) Gonçallo Annes do Valle.
Que sigue en XI.
b) Doña Felipa do Valle Peixoto.
Casada con Pedro Carvalhaes.

XI) *Gonçallo Annes do Valle*
Llamado en Español Gonzalo Yáñez de Ovalle.
Chanciller del Infante Don Juan de Portugal, quien siendo Duque de Valença, le hizo merced de la villa de Valverde, el 24-9-1394, otorgada en compensación por servicios prestados. La villa de Valverde se encuentra en el partido de Alba de Tormes. Casado con doña Mencía, hija de Nuño Viegas, de la familia Da Cunha. (I). Hijodalgo. Pasó a vivir en la ciudad de Salamanca, en donde testó el 2-1-1400, formando Mayorazgo.
Hijos:

a) Fernando de Ovalle.
Primogénito. Fue 2º Señor de Valverde. Falleció sin sucesión.

b) Arias de Ovalle.
Segundogénito, 3er. Señor de Valverde. Falleció sin sucesión. Testó el 8-8-1411 en Salamanca, dejando el señorío de Valverde y todos sus demás bienes, a su tío Don Vicente Arias de Balboa, Obispo de Plasencia, el cual le había criado. Dicho Obispo tomó posesión de Valverde el 12-8-1411.

c) Gonzalo de Ovalle.
Que sigue en XII.

d) Pedro Yáñez de Ovalle.
Que heredó los bienes de su padre en Portugal, y quedó en ese reino.

e) Doña María de Ovalle.

XII) *Gonzalo de Ovalle*
Fue 4º Señor de Valverde. Heredó el señorío de su tío, el Obispo Arias de Balboa, tomando posesión del mismo el año 1414. Casó dos veces: 1º) Con doña Isabel Rodríguez, hija de Pedro Rodríguez Cavallero, hijo de Juan Rodríguez de las Varillas y de doña Juana de Monroy, matrimonio llevado a cabo en la ciudad de Salamanca. 2º) Con doña María Rodríguez de Olivares.
Hijos del primer matrimonio:

a) Juan de Ovalle.
5º Señor de Valverde. Falleció de un lanzaso. Sin sucesión.

b) Gonzalo del Ovalle.
Que sigue en XIII.

c) Doña Leonor de Ovalle.
Casada con el alcalde de Plasencia, Juan de Urrea.

d) Pedro de Ovalle.
Que falleció sin sucesión en 1437.

e) Doña Leonor Gutiérrez.
Casada en Ciudad Rodrigo con Juan Pacheco. Sin sucesión.

XIII) *Gonzalo de Ovalle*
Fue 6º Señor de Valverde por herencia de su tío, el cual tuvo nuevo derecho a esta villa porque doña Beatriz, hija del Inante don Juan de Portugal, y esposa del Conde don Pedro Núño, con su licencia, en la ciudad de Valladolid, el 25-10-1403, le hizo nueva merced "por los servicios que le había hecho a ella y a sus padres".
Casó dos veces: 1º) con doña Beatriz de Horozco, hermana del conde de Medellín, de la que no tuvo sucesión. Testó esta señora en Alva en el año 1462, ante don Alonso López de Alva. 2º) Con doña Leonor Pareira, hija de Juan Pereira (¿y Anaya?). Testó en Segovia el 29-9-1469, ante Juan Ortiz.

De este matrimonio tuvo a:

a) Juan de Ovalle.
Fue 7º Señor de Valverde. Falleció sin sucesión.

b) Gonzalo de Ovalle.
Que sigue en XIV.

XIV) *Gonzalo de Ovalle*
8º Señor de Valverde. Tuvo pleito por la villa con su primo hermano Juan de Ovalle. Se convino que la villa quedara en custodia de Gonzalo y sus descendientes y que otros heredamientos fuesen para Juan de Ovalle y su mujer, y en falta de ellos, para doña Isabel de Ovalle su hermana. El concierto se hizo en la ciudad de Salamanca, el 8-9-1491, y se aprobó en Alva, ante Juan Alvarez Vizcaíno y Pedro Brochero, como curador de Gonzalo de Ovalle, y se ratificó ante la Chancillería de Valladolid el 28-7-1492.
Casó con doña Isabel Bazán. Su hijo:

XV) *Gonzalo de Ovalle*
9º Señor de Valverde. Casó con doña Aldonza Enríquez (la que una vez viuda, entró de monja en Santa María de las Dueñas), hija de Alonso Enríquez y de doña Isabel Enríquez. Tuvieron por hijos:

a) Gonzalo de Ovalle.
Que sigue en XVI.

b) Alonso Enríquez.

c) Doña Ana Enríquez.
Casada con Diego del Aguila, hijo de Gonzalo del Aguila.

XVI) *Gonzalo de Ovalle*
Llamado "Gonzaliañez". Fue 10º Señor de Valverde.
Casado con doña Beatriz de Zúñiga, hija de Diego de Zúñiga, señor de la Aldehuela, y de doña María Velázquez. Nieta paterna de Pedro de Zúñiga y de doña Beatriz Palomeque. Se otorgó Carta de Dote y Arras en Salamanca el 7-3-1513 [12]. Testó el 26-4-1590 ente Juan Ruano, vecino de Alba. En dicho testamento llama "mi señor" al Duque de Alba, y vincula en la 3ª y 5ª de sus bienes a su hijo Gonzalo [13]. Tuvo por hijos:

a) Gonzalo de Ovalle.
Que sigue en XVII.

b) Luis de Ovalle.
Fallecido sin sucesión.

c) Doña Aldonza Enríquez.
Casada con Gonzalo Rodríguez de Monroy, señor de Tornadizos,

[12] RAH, Col. Salazar y Castro, M.-48.
[13] Idem, D-32, Fol. 42.

hijo de Alonso de Monroy y de doña Ana de Vivero. La hija de este matrimonio, doña Aldonza Enríquez, casó con Diego de Herrera "El Negro", efectuando escritura de arras, en Salamanca, el 14-6-1540 [14].

d) Doña Leonor de Ovalle.
e) Doña Estefanía y Doña María.
Monjas en Santa María de las Dueñas.

XVII *Gonzalo de Ovalle*
11º Señor de Valverde, en el año 1520. Casado con doña Felipa de Toledo, de la casa de la Horcazada.
Falleció en Valverde el 28-4-1950, y allí fue sepultado.

Hija:
Doña Beatriz de Ovalle y Toledo.
Heredó el señorío de Valverde.
Casó con Gonzalo Yáñez de Ovalle, su pariente. Caballero del Hábito de Santiago. No tuvieron sucesión.

HERRERA

Comenzamos esta genealogía a partir del siglo XIV, ya en tiempos anteriores las opiniones de los entendidos difieren y tornan incierta la información.

I) *Hernán García de Herrera*
Señor de la Casa de Herrera. Casado con doña María, Señora de Terrazas. Su hijo:

II) *Juan Fernández de Herrera*
Señor de Herrera. Capitán General de Palenzuela. Falleció en 1362 en la batalla de Guadix. Casado con doña María de Grijalva, hija de Pedro de Grijalva y doña María Girón. Su hijo:

III) *Garci González de Herrera.*
Alcaide de Albuquerque. Mariscal de Castilla. Estuvo en la batalla de Nájera. Señor de Pedraza y Arroyo del Puerco.
Casado con doña Ana Duque, hija de Juan Duque y de doña Juana de Rojas [15]. Hijos:

a) Gómez Gutiérrez de Herrera.
Que sigue en IV.
b) Garci González de Herrera.

[14] Idem, M-48.
[15] Idem, D-29.

Mariscal de Castilla. Señor de Pedraza. Casó dos veces: 1º) Con doña María de Guzmán. 2º) Con doña Estefanía de Monroy.

c) Fernán García de Herrera.
Mariscal de Castilla. Señor de Ampudia. Casado con doña Inés de Rojas. Con sucesión.

IV) *Gómez Gutiérrez de Herrera*
El primero de su familia que se radicó en Salamanca. Desconocemos con quién fue casado. Sus hijos:

a) Sancho Gutiérrez de Herrera.
Casado con doña Juana de Paz, hijo de Antón de Paz y de doña Juana Enríquez. Con sucesión.

b) Garci Gutiérrez de Herrera.
Que sigue en V.

V) *Garci Gutiérrez de Herrera*
Natural y vecino de Salamanca. Casado dos veces: 1º Con doña Beatriz Alfón. 2º) Con doña Juana Bernal [16].
Hijo del primer matrimonio:

VI) *Gómez Gutiérrez de Herrera*
Señor de su casa en Salamanca.
Casado con doña Berenguela Arias de Corvelle, hija de Alonso Arias de Corvelle y de doña Marina Rodríguez de las Varillas [17]. (Ver genealogía de los Rodríguez de las Varilas, Rama II, N. 1). Doña Berenguela testó en Salamanca el 15-4-1449.

Hijos:

a) Diego de Herrera.
Señor de Rodas Viejas. Fundador de Mayorazgo de su casa. Casado con doña Aldonza Enríquez, hija de Gómez de Anaya y de doña Aldonza Enríquez [18].

b) Pedro de Herrera.
Casado con doña Catalina Alvarez de Solís, hija de Suero Alfonso de Solís y de doña Isabel Rodríguez de Monroy. Sin sucesión.

c) Alonso Arias de Corvelle.
Que sigue en VII.

d) Juan de Herrera.
Señor de Mozárvez. Casado con doña Aldonza Flores.

e) Doña María de Herrera.
Casada en Salamanca con Francisco de Chávez.

[16] RAH, E-14, "Memorial de la Calidad y Servicios de Garci-López de Chávez. Señor de la casa de Chávez y de las villas de Villavieja y Pedraza", por don Alonso Pellicer de Tovar, Cronista Mayor de su Magestad, pág. 11.

[17] Idem, pág. 11.

[18] RAH, Col. Salazar y Castro, D-25, Fol. 107.

f) Doña Marina de Herrera.
Casada con el Comendador Pedro Rodríguez de Ledesma, Señor de Santis.

VII) *Alonso Arias de Corvelle*
Natural y vecino de Salamanca. Señor de Alizazes.
Casado (antes de 1468) con doña María Alvarez, hija de Suero Alfonso de Solís y de doña Isabel Rodríguez de Monroy, quienes la dejaron Señora de Revilla [19].

hijos:
a) Suero Alfonso de Solís.
Casado con doña Ana de Mercado, hija de Beltrán de Mercado.
b) Doña Catalina de Herrera.
Casada con Gonzalo Yáñez de Ovalle, señor de Valverde.

RODRIGUEZ DE LAS VARILLAS

I) *Conde Don Vela*
Descendiente de la casa real de Aragón. Fue el primero de su casa que pobló en Salamanca. Uno de los seis jueces del Cid.

Hijos:
a) Don Vela Velázquez.
Tronco de las grandes casas vizcaínas de Salcedo y Velázquez.
b) Don Ruy Gómez.
Que sigue en II.

II) *Don Ruy Gómez*
Tuvo Salamanca con el título de Conde en el año 1137. Conirmó el Privilegio que el Emperador dio a los cristianos de Toledo, mozárabes, castellanos y francos, para que no paguen portazgo.
Su hijo:

III) *Don Fernán Rodríguez Varella*
Ricohombre de Salamanca. Confirmado por el rey en los lugares de San Ramón y Sobradillo de los Oteros, con sus iglesias, en el año 1212 de la Era.

Hijos:
a) Don Pedro Rodríguez.
Que sigue en IV.
b) Don Ramón Rodríguez.
Comendador de las Casas de Salamanca en la Orden de Alcántara.

[19] Idem, D-35, y Memorial de la... de Solís, pág. 35v.

IV) *Don Pedro Rodríguez de las Varillas*
Vivió en Navarra donde fue Ricohombre. Casó allí con doña Estefanía. Juró, junto con su hijo, la Concordia que hizo el rey don Jaime I con el rey don Teobaldo II, en el año 1254 de la Era. Volvió a Salamanca en 1274, integrando el bando de los ricohombres de Navarra que pasaron a ese reino reconociendo por legítimo rey al señor Emperador Don Alfonso El Sabio, y no queriendo dar obediencia a la reina doña Juana. Hijo:

V) *Sancho Pérez de las Varillas*
Ricohombre en Navarra. Regreso junto con su padre a vivir en Salamanca en 1274. Sus hijos:

a) Rodrigo de las Varillas.
Que sigue en VI.
b) Doña Estefanía Rodríguez.
Casada con Fernán Pérez de Monroy "el viejo", IV Señor de Monroy y Señor de Valverde. Con sucesión.

VI) *Rodrigo de las Varillas*
Natural de Salamanca. Casado con doña Inés Godínez, hija de Alonso Godínez, ricohombre y Canciller Mayor de Castilla, y de doña Inés de Limoges, Aya del rey don Alonso, hija de Guido IV, Vizconde de Limoges.

Sus hijos:
a) Alonso Rodríguez de las Varillas.
b) Pascuai Rodríguez de las Varillas.
Fallecido en el cerco de Algeciras en el año 1342. Sin sucesión.
c) Fernando Rodríguez de las Varillas.
d) Gonzalo Rodríguez de las Varillas.
Que sigue en VII.
e) Doña Inés Rodríguez.
Casada con su primo Fernán Pérez de Monroy "El mozo", 5º Señor de Monroy.

VII) *Don Gonzalo Rodríguez de las Varillas*
Natural y vecino de Salamanca en la collación de Santo Tomé. Señor de los lugares de Cemprón y Bernuy (Aldeas en el término de Salamanca). Señor de Tornadizos, Tordelosa y Guiribáñez, Carrascal de Sanchiniconez y Canillas de Tornellos, Garriel, Villaescusa, Parada de Ayuso, Torrecilla de Sanchiniconez y muchos otros lugares.
Testó en el año 1345, después de haber servido en el cerco de Algeciras. Fue enterrado en la iglesia parroquial de Santo Tomé, donde yace junto con sus dos mujeres, y donde están esculpidas sus armas. (Las barras de Aragón, con cela de las cuatro cruces, que fueron las del conde Don Vela).
Casó dos veces: 1º) Con doña Teresa Martínez Nieto, hija de Martín

Fernández Nieto, Camarero mayor del Infante don Pedro. 2º) Con doña Inés Rodríguez de las Varillas, su parienta.

Hijos del primer matrimonio:
- a) Juan Rodríguez de las Varillas.
  Tronco de la RAMA I.
- b) Ruy González de las Varillas.
  Tronco de la RAMA II.
- c) Alonso Rodríguez.
  Tronco de la RAMA III.
- d) Doña Juana Rodríguez.
  Casada con el doctor Fernán Rodríguez de las Varillas, su pariente.
- e) Doña Elvira Martínez.
  Casada con Rodrigo Arias, hijo de Ares Pérez Maldonado, señor del Maderal.

Hijos del segundo matrimonio:
- f) Gonzalo Rodríguez.
- g) Doña Sancha Rodríguez.
  Casada dos veces: 1º Con Antón Pérez, con sucesión. 2º) Con Juan Rodríguez de Anaya.

RAMA I

I) *Juan Rodríguez de las Varillas*
Llamado también "Rodríguez Caballero".
Natural y vecino de Salamanca. Casó allí en 1445 con doña María Fernández de Monroy, hija de Fernán Pérez de Monroy y de doña Inés Rodríguez de las Varillas.
Fue Caballero de la Banda (motivo por el cual lo llamaron "Caballero"). Sucedió a su padre en el Patronazgo de Santo Tomé y en los señoríos de Cemprún, Bernuy y otros lugares. Sirvió a los reyes don Alonso XI y don Enrique II. Fue del Consejo de los reyes don Enrique II y don Juan I. Falleció en el año 1360.

Sus hijos:
- a) Fernán Rodríguez de Monroy.
  Señor de Monroy, Valverde y otros heredamientos. Casado con su prima hermana, doña Isabel de Almaraz. De ellos vienen los condes de Deleitosa, Marqueses de Monroy y Castañeda.
- b) Pedro Rodríguez de las Varillas.
  Que sigue en II.
- c) Alvaro Rodríguez de Monroy.

Casado con doña María Suárez de Solís, hija de Suero Alonso de Solís y de doña Sancha Rodríguez de Monroy. Señor de Paredes Luengas, Villoria y Torre de Becerril.

d) Doña Juana Rodríguez de Monroy.
Casada dos veces: 1º Con Pedro Gómez de Porres, primer señor de Castronuevo. Progenitor de los Condes de Castronuevo, Marqueses de Quintana. 2º) con Juan Sánchez de Sevilla, Contador del rey Don Enrique. (III).

II) *Pedro Rodríguez de las Varillas*
Llamado también Pedro Rodríguez Caballero. (IV).
Natural de Salamanca. Tercer Señor de Cemprón, Bernuy y otros heredamientos. Recibió de su padre el Patronazgo de la Capilla de Santo Tomé. Progenitor de los Adelantados del Yucatán y de la casa de Solís en Salamanca. Fue Señor de Villafuerte.
El rey don Juan I le hizo de la Orden de Caballería de La Banda. Se halló en la batalla de Aljubarrota en el año 1385. Faleció después de 1409. Fue sepultado con su padre en la capilla de Santo Tomé.
Casado dos veces: 1º) Con su prima hermana, doña Aldonza Suárez de Solís, hija de Suero Alfonso de Solís y de doña Aldonza Rodríguez de Monroy. 2º) Con doña María Alvarez de Grado.

Hijos del primer matrimonio:

a) Suero Alfonso de Solís.
Que sigue en III-A.

b) Doña Aldonza Rodríguez.
Casada con Juan Rodríguez de las Varillas. (Ver RAMA II, II-B).

c) Doña Isabel Rodríguez.
Casada dos veces: 1º Con Gonzalo Gutiérrez Flores. 2º) Con Gonzalo de Ovalle, con sucesión.

Hijos del segundo matrimonio:

d) Lope Rodríguez de las Varillas.
Que sigue en III-B.

e) Doña Manrina Fernández.
Casada con Juan Vázquez Coronado, Señor de Coquilla.

III-A) *Suero Alonsfo de Solís*
Natural y vecino de Salamanca. *Cuarto Señor de Cemprón,* Bernuy y otros heredamientos. Capitán del Rey don Juan II, en la conquista de Zamora.
Casado con doña Juana Blázquez, hija de Blasco Ximeno Dávila y de doña Gomensa [20].

[20] RAH, "Memorial... de Solís", pág. 20.

Hijos:

a) Pedro de Solís.
Que sigue en IV-A.

b) Alfonso de Solís.
Deán en Salamanca.

c) Diego de Solís.
Guarda y Vasallo del rey don Juan II. Casado dos veces: 1º) Con doña Inés Alvarez de Villasayas, sin sucesión. 2º Con doña María Flores, con sucesión.

d) Francisco de Solís.
Casado con doña Catalina Alvarez Maldonado, hija de doctor Arias Maldonado y de doña Antonia Rodríguez de Ledesma. Con sucesión.

e) Doña Añdonza Suárez de Solís.
Casada con el doctor Alvar Sánchez. Con sucesión.

f) Doña Inés de Solís.
Abadesa.

III-B) *Lope Rodríguez de las Varillas*
Natural y vecino de Salamanca, Casado con doña Francisca Maldonado, hija de Juan Alvarez Maldonado, 3er. Señor del mayorazgo [21].

Hijos:

a) Fernán Rodríguez Maldonado.
Casado con doña Beatriz Dávila. Con sucesión.

b) Lope Rodríguez de las Varillas.
Que sigue en IV-B.

IV-A) *Pedro de Solís*
Natural y vecino de Salamanca. 5º Señor de Cemprón y Bernuy. Alcalde de Pruna. Regidor de Salamanca. Casado con doña Aldonza Suárez de Solís, hija de Pedro de Solís "el viejo", y de doña Francisca de Almaraz. Doña Aldonza llevó en dote el patrimonio de la casa de Solís, con los lugares de Catorrillo y sus términos, Rivilla, Sancho Viejo, Poveda, Aguseio y Naharos del Puerto [22].

Hijos:

a) Pedro de Solís.
Pronotario Apostólico. Embajador en Roma en 1462. Procurador del rey don Enrique IV ante la embajada del infante don Alonso. Obispo de Cádiz y Comisario de la Santa Cruzada.

b) Suero Alfonso de Solís.
Que sigue en V-A.

[21] Idem, pág. 37.
[22] Idem, pág. 32.

c) Doña Beatriz de Solís.
Casada con Juan Gutiérrez Ponce, Regidor de Salamanca.
d) Doña Catalina de Solís.
Casada con Fernando de Texeda, Señor de Texeda y Navarredonda.

IV-B) *Lope Rodríguez de las Varillas*
Natural y vecino de Salamanca. Casado con doña María Maldonado, hija de Juan Alvarez Maldonado, IV Señor del mayorazgo, y de doña Juana Bonal.

a) Lope Rodríguez de las Varillas.
Que sigue en V-B.
b) Doña Isabel Rodríguez. Casada con Suero Alfonso de Solís, su primo hermano.

V-A) *Suero Alonso de Solís*
Natural y vecino de Salamanca. 6º Señor de Cemprón y Bernuy. Casado dos veces: 1º Con doña Juana Dávila, hija de Diego Dávila y de doña Sancha Osorio. 2º Con doña Isabel Rodríguez, hija de Lope Rodríguez de las Varillas y de doña María Alvarez Maldonado[23].

Hijos del primer matrimonio:
a) Pedro de Solís.
Natural y vecino de Salamanca. Regidor de la ciudad. Comendador de Yuste. Tercer Señor de la Casa de Solís. Casado dos veces: 1º Con doña Inés de Loarte. 2º) Con doña Blanca de Fonseca, hija de Pedro de Ulloa y Fonseca y de doña Isabel de Quixada. Con sucesión de ambos matrimonios.
b) Suero de Solís.
Comendador de Piedrabuena.
c) Francisco de Solís.
Casado con doña Inés Rodríguez de Villafuerte. Progenitores de los señores del Cañal.
d) Allonso de Solís.
Fundador del Mayorazgo de Torres del Moncantar.
e) Doña Inés Suárez de Solís.
Religiosa en Santa Isabel. Abadesa en 1473.
f) Doña María de Solís.
Casada con Gonzalo Maldonado.

Hijos del segundo matrimonio:
g) Doña Inés de Solís.
Casada dos veces: 1º Con Gonzalo de Arauzo. 2º) Con Juan de Villafuerte.

[23] Idem, págs. 34/35.

h) Doña María Alvarez de Solís.
Señora de Revilla. Casada con Alfonso Arias de Corvelle.
i) Doña Catalina Alvarez de Solís.
Casada dos veces. 1º Con Pedro de Herrera. 2º) Con el doctor Alfón de Paz, con sucesión.

V-B) *Lope Rodríguez de las Varillas*
Natural y vecino de Salamanca. Casado con doña Constanza Brochero. Fueron Señores del palacio.

Hija:
Doña Inés Rodríguez de las Varillas.
Casada con Gabriel Rodríguez de Valderrábano [24].

Rama II

I) *Ruy González de las Varillas.*
Natural de Salamanca. Caballero de la Banda. Fue del Consejo del rey don Juan I. Señor de Tornadizos, Tordelosa, Guiribañez y otros heredamientos.
Procurador en Cortes por Salamanca en 1390. Fue el primero que fue nombrado entre los ocho correspondientes a la ciudad. Casado con doña Berenguela González de Gricio. Sus hijos:
a) Alonso Rodríguez de las Varillas.
Que sigue en II-A.
b) Juan Rodríguez de las Varillas.
Que sigue en II-B.
c) Doña Marina Rodríguez de las Varillas.
Casada con Alfonso Arias de Corvelle, el 26-5-1430 en Salamanca.
d) Doña Berenguela González.
Casada con Pedro Vázquez Coronado. Señor de Coquilla.

II-A) *Alfonso Rodríguez de las Varillas*
Natural y vecino de Salamanca. Señor de Tornadizos y otros heradamientos.
Del Consejo del rey don Enrique III y su embajador en Francia. También integró el Consejo del rey don Juan II. En 1419 se encontró en las Cortes del Alcázar de Madrid. Casó con su prima hermana, doña Catalina Fernández de Monroy, hija de Juan Rodríguez de las Varillas y de doña María Fernández de Monroy.

Hijos:
a) Gonzalo Rodríguez de las Varillas.

[24] RAH, "Memorial... de Vázquez Coronado", pág. 30.

Que sigue en III-A-A.
b) Fernán Rodríguez de Monroy.
Que sigue en III-A-B.

II-B) *Juan Rodríguez de las Varillas*
Natural y vecino de Salamanca. Fue el Consejo del rey don Enrique III y luego del rey don Juan II. Embajador ante el reino de Aragón. En 1406 fue Procurador en Cortes por Salamanca en la ciudad de Toledo. Tuvo destacada intervención en la coronación del infante don Fernando como rey de Aragón.
Fue Señor de la mitad de Villafuerte, traída al matrimonio por su mujer, doña Aldonza Rodríguez, hija de Pedro Rodríguez de las Varillas y de doña Aldonza Suárez de Solís.

Tuvieron por hijos:
a) Rodríguez de las Varillas.
Señor de Villafuerte. Con sucesión.
b) Francisco Rodríguez de Villafuerte.
Señor de la casa de San Julián.
c) Doña María de Villafuerte.
Casada con Pedro Suárez de Solís.

II-A-A) *Gonzalo Rodríguez de Monroy*
Natural y vecino de Salamanca. Tercer señor de Tornadizos.
Fundó Mayorazgo en Salamanca en el año 1431, a favor de su hijo Alonso.
Casado con doña Marina Enríquez de Villalva, hija de Pedro Enríquez, Señor de Villalva. Descendiente por línea paterna del rey Fernando el Santo.

Su hijo:
Alonso Rodríguez de Monroy.
Que sigue en IV-A-A.

IV-A-B) *Fernán González de Monroy*
Natural y vecino de Salamanca. Señor de los lugares de la Faena y Encinas. Clérigo. Canónigo. Padre de los siguientes hijos sacrílegos:

a) Rodrigo Rodríguez de Monroy.
Señor de Villanueva. Casado con doña Juana Vázquez Coronado. Con sucesión [25].
b) Juan de la Banda.
Falleció cautivo en tierra de moros.
c) Alonso de Monroy.
Comendador de la Magdalena.
d) Fernán Pérez de Monroy.

25 Idem, pág. 22.

Señor de La Taheña. Con sucesión.

e) Pedro de la Banda.
Señor de Encinas. Casado con doña Margarita de Villena. Con sucesión.

f) Gonzalo de Monroy.
Caballero que vivía en Salamanca en 1474.

IV-A-A) *Alonso Rodriguez de Monroy*
Natural y vecino de Salamanca. Cuarto señor de Tornadizos.
Casado con doña María Enríquez de Monroy, hija de don Enrique Enríquez y de doña María de Monroy, señores de Villalva.

Su hijo:
Gonzalo Rodriguez de Monroy.
Natural y vecino de Salamanca. Quinto Señor de Tornadizos. Casado con doña Inés Maldonado de Monleón. Falleció en 1502. Con sucesión.

Rama III

I) *Alfonso Rodríguez*
Natural y vecino de Salamanca. Su padre le dejó el señorío de Garriel, mitad de Carrascal y de Sanchiniconez, mitad de Canillas. Villaescusa, Parada, Torrecilla, Aldehuea y otros heredamientos.
Cuando testó su padre, en 1345, era menor de edad, y por lo tanto sus bienes fueron dados en encomienda y guarda a don Juan Lucero, Obispo de Salamanca.
Hijo:

II) *Ruy González de Salamanca*
Natural de Salamanca. Sirvió al rey en la conquista de Zamora. En 1407 el infante don Fernando le encomendó el cargo de los pertrechos de guerra. No sabemos con quién casó. Su hijo:

II) *Juan Rodríguez*
Natural de Salamanca. Señor de Garriel. Vecino de la ciudad de Salamanca con casa en la collación de San Mateo.
Su hijo:

IV) *Alvar Rodríguez*
Natural de Salamanca. Señor de Garriel. En 1423 ya había sucedido a su padre.
No sabemos con quién casó. Sus hijos:

a) Lope Rodríguez.
Que sigue en V.

b) Diego Alvarez de Salamanca.
Regidor en Salamanca en 1473.

V) *Lope Rodríguez de las Varillas*
Natural de Salamanca. Señor de Garriell.

Sus hijos:
a) Pedro Rodríguez de Salamanca.
b) Gonzalo Rodríguez de las Varillas.
Que sigue en VI.

VI) *Gonzalo Rodríguez de las Varillas*
Natural y vecino de Salamanca.
Casado con doña Isabel Rodríguez, hija de Juan Rodríguez de Sevilla, señor de Arauzo y de doña Leonor Fernández de Bobadilla.

Su hijo:
VII) *Antonio Rodríguez de Salamanca*
Natural y vecino de Salamanca.
Casado con doña María de Ovalle, hija de Juan de Urrea y de doña Isabel Ordóñez de Villaquirán.

Hijos:
a) Gonzalo Rodríguez de Salamanca.
Que sigue en VIII.
b) Doña María de las Varillas.
Casada con Pedro de Solís, Señor de Cemprón y Bernoy.

VIII) *Gonzalo Rodríguez de Salamanca*
Natural y vecino de Salamanca. Señor de su casa en 1569.
Caballero de la Orden de Santiago en 1548. Gobernador de Alexandria de la Palla. Señor de Villagonzalo. Fundó Mayorazgo.
Casado con doña Inés de Chávez y Herrera.

Hijos:
a) Antonio Rodríguez de las Varillas.
Gobernador y Capitán General de la Margarita.
c) Gonzalo Rodríguez de las Varillas.
Casado con doña María Enríquez, hija de Alonso Enríquez y de doña Inés Manrique. Señor de Villagonzalo. Con sucesión.

MALDONADO

Siendo una familia, que por varonía Aldana, tiene antiquísima ascendencia, consideramos suficiente comenzar por el primero de apellido Maldonado.

I) *Nuño Pérez Maldonado*

Hijo de Pedro Arias de Aldana. Casado con doña Alda Fernández Turrichao.
Su hijo:

II) *Giral Núñez Maldonado*
Casado con doña Tercia Fernández de Santiago, de la familia de los Moscoso.
Hijo:

III) *Pedro Núñez Maldonado*
Participó en la batalla de la Navas de Tolosa en el año 1212.
No sabemos con quién casó. Sus hijos:

a) Giraldo Pérez Maldonado.
Sirvió al rey en las Navas de Tolosa. Fue padre de los Maestres de Alcántara, Don Suer Pérez Maldonado, electo en 1318, y don Ruy Pérez Maldonado, electo en 1334.
b) Ares Pérez Maldonado.
Sirvió, igual que su hermano, en las Navas de Tolosa. También fue padre, entre otros hijos, de dos Maestres de Alcántara, Uno de ellos, Juan Ares Maldonado.
c) Pedro Pérez Maldonado.
Que sigue en IV.

IV) *Pedro Pérez Maldonado*
Fue poderoso caballero que se estableció en Salamanca. No se sabe con quién casó, pero fue padre de:
a) Ares Pérez Maldonado.
Señor del Maderal. Con dilatada sucesión.
b) Alvar Pérez Maldonado.
Que sigue en V.
c) Doña Urraca Pérez Maldonado.
Madre de Alonso, Juan y Fernando, en quien su tío Alonso fundó dos mayorazgos.
d) Alonso Pérez Maldonado.
Señor de Cabeza de Corcho, Baregas, Tavera Grande, Berrocal, Padierno y Tavera. Fundó tres mayorazgos. Con sucesión.

V) Alvar Pérez Maldonado
Natural de Salamanca. Fue nombrado Capitán General de la frontera de Granada.
Falleció en el año 1323 en la batalla contra Ozmín.
Hijo:

VI) *Diego Alvarez Maldonado*
Recibió el mayorazgo fundado por su tío Alonso Pérez Maldonado, en

su testamento otorgado en Salamanca el 11-2-1376 de la Era (Año 1338). Consistía dicho mayorazgo en sus casas en Salamanca, de los heredamientos de Barregas, y la bodega del mercado, donde venden la yerba, y otros muchos.
Fue padre de:

VII) *Juan Alvarez Maldonado*
Natural de Salamanca. Recibió el mayorazgo de su padre.
Falleció en la batalla de Aljubarrota en 1385.

Sus hijos:
- a) Fernán Alvarez Maldonado.
  Que sigue en VIII.
- b) Doña Francisca Maldonado.
  Casada con Lope Rodríguez de las Varillas.

VIII) *Fernán Alvarez Maldonado*
Hijo primogénito. Falelció con su padre en la batalla de Aljubarrota.

Dejó hijos:
- a) Juan Alvarez Maldonado.
  Que sigue en IX.
- b) Benito Fernández Maldonado.
  Señor de Espino de Arcillo y otros heredamientos. Casado con doña Juana Fernández. Tuvo varios hijos, entre los cuales está doña María Maldonado, casada con su primo hermano, Diego Alvarez Maldonado.

IX) *Juan Alvarez Maldonado*
Cuarto Señor del Mayorazgo. Fue uno de los 13 Procuradores nombrados en el año 1391, para asistir al Consejo y Gobierno del Reino, siendo uno de los tres representantes del reino de León.
Casado con doña Juana Bonal, hija del doctor Arnal Bonal y de doña Teresa Rodríguez de las Varillas. Falleció en el año 1420.

Hijos:
- a) Diego Alvarez Maldonado.
  Que sigue en X.
- b) Juan Maldonado.
  Heredó el mayorazgo de su abuelo, el doctor Arnal Bonal, por muerte de sus tíos, en el año 1423.
- c) Doña María Alvarez Maldonado.
  Casada con su primo Lope Rodríguez de las Varillas.

X) *Diego Alvarez de Maldonado*
Quinto señor del mayorazgo. Regidor de la ciudad de Salamanca.
Casado con su prima hermana doña María Maldonado.

Sus hijos:

a) Rodrigo Alvarez Maldonado.
Que sigue en XI.

b) Francisco Maldonado.
Casado con doña Leonor de Acevedo. Con numerosa sucesión.

c) Alonso Maldonado.
Con sucesión.

d) Doña Teresa Rodríguez Maldonado.
Casada con Luis Alvarez de Paz. Con sucesión.

e) Doña Mayor Alvarez Maldonado.
Casada con Diego García de Chávez, de Ciudad Rodrigo. Con sucesión.

XI) *Rodrigo Alvarez Maldonado*
Sexto señor del mayorazgo. Regidor de la ciudad de Salamanca. Tuvo la dignidad de Vasallo del Rey, y como tal, en el año 1481, de acostamiento, 14.000 maravedíes. En el año 1484 fundó nuevo mayorazgo, acrecentando el antiguo e incorporando sus casas principales de la calle Moros y Ortas y San Benito además de los heredamientos de Pedierno, Saugos y otros. Casó dos veces: 1º) Con doña Catalina de Anaya, hija de Diego de Anaya y de doña María de Chávez. 2º) Con doña Catalina de Villafañe. Falleció en el año 1501.

Hijos del primer matrimonio:

a) Alonso Alvarez Maldonado.
Falleció sin sucesión.

b) Juan Alvarez Maldonado.
Que sigue en XII.

c) Pedro Alvarez Maldonado.

d) Diego Alvarez Maldonado.

f) Doña María Alvarez Maldonado.

g) Doña Teresa Maldonado.

Hijos del segundo matrimonio:

h) Pedro Maldonado.

i) Doña María y doña Teresa Maldonado.
Religiosas.

XII) *Juan Alvarez Maldonado*
Séptimo señor del mayorazgo. Regidor de Salamanca. Llamado "el bueno". Casado con doña Aldonza de Guzmán, hija de Francisco Osorio y de doña María de Guzmán. Fundó nuevo mayorazgo en Salamanca, el 24-7-1512. Sirvió al Emperador en las Comunidades. Testó el año 1534. Falleció el mismo año y fue enterrado en la iglesia de San Benito.

Tuvo los siguientes hijos:

a) Diego Alvarez Maldonado.
Heredó el mayorazgo de su padre. Casó con doña María Díaz de Acevedo.

b) Francisco de Anaya.
Regidor de Salamanca. Casó en 1535 con doña Ana Maldonado.

c) Martín de Guzmán.

d) Doña Catalina de Anaya.
Casada con Pedro de Solís.

e) Doña Luisa de Guzmán.
Casada con Juan de Ovalle y Herrera, señor de Valverde.

f) Doña Juana de Guzmán.
Casada con Francisco Girón.

g) Alonso Maldonado.
Adelantado del Yucatán. Casado con doña Catalina de Montejo. Con sucesión.

h) Juan Alvarez Maldonado.
Pasó a Indias. Conquistador y Gobernador en el Perú. Casó en Arequipa con doña Ana Cornejo, hija del capitán Miguel Cornejo. Con sucesión. (55).

ANAYA

I) *Ruy Gómez de Anaya*
Vecino de la ciudad de Salamanca a principios del siglo XIV.
Casado con doña María Alvarez de Anaya, probablemente su parienta [27].

Su hijo:
II) *Juan Rodríguez de Anaya*
Natural y vecino de Salamanca. Casado en 1345 con doña Sancha Rodríguez, hija de Gonzalo Rodríguez de las Varillas y de doña Inés Rodríguez de las Varillas, vecinos principales de Salamanca.

Hijos:

a) Pedro Alvarez de Anaya.
Que sigue en III.

b) Rodrigo Alvarez de Anaya.
Casado con Leonor Pereyra. (V).

c) Gómez de Anaya.

III) *Pedro Alvarez de Anaya*
Natural y vecino de Salamanca. Casado allí con doña Aldonza Maldo-

[26] Archivo Histórico de Madrid, España. Exp. Ordenes Militares. N. 7151.
[27] RAH. "Memorial... de Solís", Fol. 12.

nado, de la Casa de Maldonado [28] Fueron Señores de la Casa de Anaya en Salamanca.

Hijos:

a) Alfonso Alvarez de Anaya.
Heredó la casa de su padre. Casó con doña Beatriz de Guzmán, hija de Garci Fernández, Maestre de Santiago y Señor de Villagarcía, y de doña María Ramírez de Guzmán. No tuvieron sucesión.
Doña Beatriz testó en la ciudad de Salamanca en el año 1444, cediendo sus derechos a la Casa de Anaya, en favor de su pariente Gómez de Anaya, siendo testigo de este acto el suegro del beneficiado, don Enrique Enríquez de Sevilla, Señor de Villalva.
b) Diego de Anaya.
Que sigue en IV.
c) Doña Elvira de Anaya.
Casada con Nuño García de Chávez. En el Memorial de Solís dice que casó con Lope de Porras). Con sucesión.
d) Doña Teresa de Anaya.
Casada en Segovia con Gonzalo Sánchez de Heredia.
e) Doña María Alvarez de Anaya.
Casada con Sancho Pérez de Paz. Con sucesión.
f) Doña Inés Alvarez de Anaya.
Segunda mujer de Fernán Martínez Nieto.
g) Doña Mayor Alvarez de Anaya.
Casada con Juan Sánchez de Sevilla. (El que, ya viudo, casó nuevamente con doña Juana Rodríguez de Monroy.) [29]

IV) *Diego de Anaya*
Natural de la ciudad de Salamanca, donde cursó estudios eclesiásticos.
Fue Obispo de Tuy, Orense, Cuenca y Salamanca y Arzobispo de Sevilla.
Fundó el Colegio Viejo de San Bartolomé de Salamanca.
Tuvo hijos naturales en doña María de Orozco, hija de Iñigo López de Orozco [30].
Falleció en el año 1437. Fue Ayo de los hijos del rey D. Juan II.

Hijos:

a) Iñigo de Anaya.
b) Juan Gómez de Anaya.
Que sigue en V.

[28] RAH, "Memorial... de Garci-López deChávez, Fol. 7.
[29] RAH, Col. Salazar y Castro, D-114.
[30] RAH, Col. Salazar y Castro, D-25, Fol. 144. Felgueiras Gayo, *Nobiliarchia Portuguesa*, tomo II, pág. 199.

VI) *Juan Gómez de Anaya*
Natural y vecino de Salamanca. Clérigo. Colegial en San Bartolomé. Deán en Ciudad Rodrigo. Canónigo y Arcediano en Salamanca. Viajó a Roma con los Cardenales españoles, a prestar obediencia al Papa Martín V (Papa de 1417 a 1431).
Debe haber tenido una existencia bastante licenciosa; Felgueiras Gayo, en su nobiliario, lo describe así: "grande bandoleiro y recolhedor de homens soltos".
Tuvo este clérigo, siguiendo el ejemplo de su padre, a estos hijos sacrílegos:

a) Diego de Anaya.
Que sigue en IV.
b) Rodrigo de Anaya.
Llamado también Ruy Gómez de Anaya. Arcediano en Alarcón y Canónigo en la ciudad de Cuenca.
c) Juan Gómez de Anaya.
Casado con doña Isabel Gutiérrez de Rebolledo.

VII) *Diego de Anaya*
Llamado también Diego Gómez de Anaya. Natural y vecino de Salamanca, donde fue caballero hijodalgo principal [31].
Fue llamado "el tuerto". Mató en lidia a don Martín de Guzmán.
Fue señor de Martín del Río. Está enterrado en la capilla de San Bartolomé, en Salamanca.
Creemos que debe ser el mismo que casó con doña María de Chávez, hija de Nuño García de Chávez y de doña Elvira de Anaya [32], los que tuvieron los siguientes hijos:

a) Pedro de Anaya.
Acompañó al rey a la guerra con Portugal, quedándose en ese reino, donde fue Comendador de Galva en la Orden de Santiago.
b) Francisco de Anaya.
Casado con doña Teresa de Toledo. Fundaron en Ciudad Rodrigo, el Mayorazgo de Martín del Río, el 22-5-1528.
c) Rodrigo de Anaya.
d) Diego de Anaya.
Caballero de Santiago. Casado con doña Lucrecia Suárez de Solís, hija de Cristóbal Suárez y de doña Juana de Solís. Fueron padres del Comendador don Juan de Anaya de Solis, que fue General de la Caballería de España, en las guerras del Languedoc, en el año 1590 [32].

[31] RAH, Col. Salazar y Castro, B-47, Fol. 39 v. Felgueiras Gayo, *Nobiliarcia...*, tomo II, pág. 199.
[32] RAH, "Memorial... de Solís", Fol. 43 v. y 60.

e) Doña Catalina de Anaya.
Casada con Rodrigo Alvarez Maldonado. Padres de Juan Alvarez Maldonado "el bueno".

Nota:
La casa de Anaya fue heredada, como quedó dicho en el punto III-a, por don Gómez de Anaya. Este Gómez de Anaya debe ser nieto del Obispo don Diego, pero no podemos establecer su filiación.
Casó con doña Isabel Enríquez, hija de Enrique Enríquez de Sevilla y de doña María de Monroy. Fundó Mayorazgo de su casa en octubre de 1488 [33].

Tuvieron por hijos:
a) Pedro de Anaya.
Señor del Mayorazgo de Anaya. Casó con doña Catalina de Anaya, su pariente.
b) Antón Enríquez.
c) Alonso Enríquez.
d) Doña María Enríquez.
Casada con Juan de Villafuerte. Con sucesión.
e) Doña Aldonza Enríquez.
Casada con Diego de Herrera, Señor de Rodas Viejas. Con sucesión.

Aclaración
El presente estudio de la familia Anaya, ha sido estructurado en base a diferentes nobiliarios, los que son sumamente imprecisos en sus datos.
Dejamos en claro que, si bien basándonos en nobiliaros antiguos, llegamos a la conclusión arriba expuesta, creemos que puede agregarse mucha información que corrija o corrobore lo escrito.

OSORIO

I) *Pedro Alvarez Osorio*
Señor de Valderas, Fuentes de Ropel y otros lugares. Adelantado Mayor de León. Don Pedro I lo nombró Duque de Aguiar. El 14-6-1339 hizo testamento.
El mismo rey don Pedro, lo hizo matar en Valladolid en el año 1360. Fue casado con doña María Fernández de Villalobos, hija de Fernán Rodríguez de Villalobos y de doña Inés de la Cerda.
Hijos:

[33] RAH, Col. Salazar y Castro, D-25, Fol. 107.

a) Alvar Pérez Osorio.
Que sigue en II.
b) Doña María Osorio.
Casada con Pedro Fernández Quixada.
c) Doña Elvira Osorio.
Casado con Pedro Arias de Castro, que fue Guarda Mayor del Rey, Alférez Mayor del Pendón de la Divisa y Duque de Aguiar.

II) *Alvar Pérez Osorio.*
Ricohombre que sirvió al rey don Enrique II. Conde y Señor de Villalobos, por Merced de fecha 5-3-1369. En 1377, el rey le dio la villa de Castroverde de Campos, en Zamora.
Casó dos veces: 1º Con doña Constanza de Haro. 2º) Con doña Mayor de Velazco, hija de Pedro Fernández de Velazco y de doña María Sarmiento.

Hijos del primer matrimonio:
a) Juan Alvarez Osorio.
Que sigue en III.
b) García Alvarez Osorio.
Casado con doña Catalina Rodríguez Sánchez. De quien vienen los marqueses de Cerralvo.
c) Doña Isabel Osorio.
Casada con Martín Díaz de Prado.

III) *Juan Alvarez Osorio*
Ricohombre de Castilla. Señor de Villalobos, casa y estado de Osorio y de Castroverde. Siguió al rey don Enrique III como Alférez Mayor. Confirmó sus Privilegios como Ricohombre de Castilla. Fundó el mayorazgo de la fortaleza de Castroverde de Campos, el 25-8-1417.
Casado con doña Teresa (o Aldonza) de Guzmán, hija de Ramiro Núñez de Guzmán, Señor de Aviados, y de doña Beatriz Sarmiento de Villamayor [34].

Hijos:
a) Pedro Alvarez Osorio.
Que sigue en IV.
b) Lope Alvarez Osorio.
Progenitor de los Osorio de Ocaña.
c) Alvaro Osorio.
Obispo de Astorga.
d) Doña Sancha Osorio.
Casada con Diego Dávila, Señor de Villafranca.

[34] RAH, "Memorial... de Solís, Fol. 336. García Garraffa.

e) Doña Inés Osorio.
Casada con Diego González Bazán.
f) Doña Beatriz Osorio.
Dama de la Infanta doña Catalina.

También tuvo hijos naturales:
g) Pedro Osorio.
Mariscal del Rey de Aragón.
h) Juan Alvarez Osorio.

IV) *Pedro Alvarez Osorio*
Tercer Conde de Villalobos. Alférez Mayor del Rey. en 1445, el rey don Juan II, le hizo merced de las tierras de Trastamara y Trava, con el título de Conde.
Casó dos veces: 1º) Con doña Isabel de Rojas, Señora de Cepeda, hija de Martín Sánchez de Rojas y de doña Elvira Manrique. 2º) Con doña Elvira de Zúñiga, hija de Pedro de Zúñiga, conde de Plasencia, y de doña Isabel de Guzmán [35].

Hijos del primer matrimonio:
a) Alvar Pérez Osorio.
b) Diego Osorio.
Que sigue en V-A.
c) Pedro Alvarez Osorio.
Conde de Trastamara. Señor de Navia. Casado con doña Urraca de Moscoso y Castro. Con sucesión.
d) Luis Osorio.
Que sigue en V-B.

V-A) *Diego Osorio*
Primer Señor de Villacís y Cervantes. Maestresala de los Reyes Católicos. Casado con doña Inés de Guzmán y de Bivero, hija de Alfonso Pérez de Bivero y de doña Inés de Guzmán [36].

Hijo:
Alvar Pérez Osorio.
Que sigue en VI-A.

V-B) *Luis Osorio*
Sirvió a los Reyes Católicos en las guerras de Portugal y Granada.
Casó con doña Isabel de Lozada. Cuando enviudó, fue Obispo de Jaén.

Hijo:
Francisco Osorio.
Que sigue en VI-B.

[35] RAH, "Memorial... de Garci López de Chávez", Fol. 13.
[36] RAH, "Memorial... de Solís", Fol. 113.

VI-A) *Alvar Pérez Osorio*
Segundo Señor de Villacís. Sirvió a los Reyes Católicos. Fue uno de los Mayordomos del Emperador don Carlos V.
Casó con doña María Osorio, hija de Diego Osorio, Señor de Villacís, llamado "el chiquito", hijo de Garci Alvarez Osorio, el cual murió peleando contra los moros en 1443.

Hijos:
a) Pedro Alvarez Osorio.
Sucedió a su padre como Señor de su Casa. Casado con doña Constanza Carrillo de Barrientos. Con sucesión.
b) Doña Inés de Guzmán.
Casada con Juan Barba, Señor de Castrofuerte.

VI-B) *Francisco Osorio*
Natural y vecino de Salamanca. Primer Señor de Valdonquillo en Valladolid.
Casado dos veces: 1º) Con doña Francisca de Ulloa [37]. 2º) Con doña María de Guzmán, hija de Gil González Dávila y de doña Inés de Guzmán [38].

Hijos del primer matrimonio:
a) Diego de Osorio y Ulloa.
Segundo Señor de Valdonquillo. Falleció sin sucesión.
b) Luis Osorio.
Tercer Señor de Valdonquillo. Casado con doña Catalina de Acevedo.
c) Cornelio Osorio.
Padre de Diego Osorio Ulloa, que fue Caballero de Calatrava en 1531.
d) Doña Mayor Osorio.
Casada con Fernando Valdez.

Hijos del segundo matrimonio:
e) Diego de Guzmán.
f) Hernán de Guzmán.
Comendador de Zarza en la Orden de Santiago.
g) Doña Aldonza de Guzmán.
Casada con Juan Alvarez Maldonado "el bueno", que fue Regidor de Salamanca.

[37] Colección García Garraffa.
[38] RAH, "Memorial... de Vázquez Coronado", Fol. 26. RAH, Col. Salazar y Castro, D-30, Fol. 156.

DAVILA

Sobre esta familia, cuya genealogía se remonta en el tiempo, juzgamos oportuno comenzar cuando la información se torna comprobable.

I) *Esteban Domingo Dávila*

Tenía el Alcázar de Maqueda por el Maestre don Juan Núñez de Prado. Casado en 1350 con doña Ximena Blázquez, hija de Fernán Blázquez, señor de Navalmorcuende.

Hijos:

a) Pedro Gutiérrez Dávila.
Señor de Villafranca. Casado con doña Mencía de Zúñiga. Con sucesión.

b) Gil González Dávila.
Que sigue en II.

c) Diego Dávila.

d) Alonso González Dávila.

II) *Gil González Dávila*

Señor de Cespedosa y de la Puente de Congasto, por Merced del Rey don Enrique III, en el año 1393. Camarero y Maestresala del rey don Juan II. Alcaide del castillo de Burgos. Procurador en Cortes de Avila en 1421. Testó en 1450 fundando Mayorazgo. Casó con doña Aldonza de Guzmán, hija de Luis de Guzmán, Maestre de Calatrava, y de doña Constanza Méndez de Torres [39].

a) Juan Dávila.
Señor de Cespedosa. Casado con doña María Dávila, hija de Pedro González Dávila y de doña Juana Dávila [40].

b) Luis de Guzmán.
Comendador.

c) Gil González Dávila.
Chantre de Avila.

d) Pedro de Guzmán.

e) Diego de Guzmán.
Alcaide y Gobernador de la villa de Alcántara.

f) Doña Inés de Guzmán.
Casada con Alonso Pérez de Bivero. Duquesa de Villalva.

g) Doña Beatriz de Guzmán.
Casada con Rodrigo de Valderrábano.

h) Doña Teresa de Guzmán.
Casada con Pedro Díaz de Quesada.

i) Doña Aldonza de Guzmán.

[39] RAH, Col. Salazar y Castro, D-30, Fol. 156.
[40] RAH, "Memorial... de Solís", Fol. 55 v.

Casada con Luis de Acuña, quien ya viudo, fue Obispo de Burgos.
j) Doña Elvira de Guzmán.
Casada con Diego del Aguila.
k) Doña María de Guzmán.
Casada dos veces: 1º) Con Francisco Osorio. 2º) Con Gaspar Suárez de Orihuela.
l) Doña Isabel de Guzmán.
Casada con Francisco de Villalva. Señor de Quexijar.

MOXICA

I) *Fortún García de Avendaño*
Señor de Aramayona, Moxica y Arteaga.
Su hijo:

II) *Juan Galíndez de Avendaño*
Heredó el señorío de Moxica, y por ello pasó a llamarse Juan Galíndez de Moxica.
Casó con doña Juana Manuel, hija bastarda del Infante don Manuel.
Hijo:

III) *Juan Alonso de Moxica*
Primero heredó Aramayona a la muerte de su abuela, y luego cuando murió su padre, fue Señor de Moxica.
Casado con doña Juana González de Agüero, hija de Pedro González de Agüero "el bueno". Señor de esa casa, nieta de Pedro González de Agüero al que armó caballero el rey don Afonso XI en el año 1330.

Hijos:
a) Doña María Alonso de Moxica.
Heredó de su padre la casa de Aramayona. Casó con Gonzalo Gómez de Butrón, señor de su casa. Con sucesión.
b) Don Sancho de Moxica.
Que sigue en IV.

IV) *Don Sancho de Moxica*
Casado con doña María Sáez de Enderica. Ambos yacen enterrados en San Francisco de Bermeo [42].

Su hijo:
V) *Ortún Saiz de Moxica*
Casado con doña Catalina de Ugarte.

[41] Dalmiro de la Válgoma y Díaz Varela, *Mecenas de libros, su heráldica y su nobleza.*
[42] RAH, Col. Salazar y Castro, D-27, Fol. 213.

Su hijo:
VI) *Ruiz Saiz de Moxica*
Una vez que enviudó, pasó a vivir a Palenzuela y casó allí nuevamente con doña Juana de Arteaga. Su hijo:

VII) *Diego Sáenz de Moxica*
Se avecindó en Castro. Fue Caballerizo Mayor de don Diego Gómez de Sandoval, Adelantado Mayor de Castilla y Conde de Castro.
Fundó en Castroxériz la capilla de la Concepción.
Casó con doña Beatriz Gómez de Castro, hija de Alvar Gómez de Castro y de doña Ana Ochoa de la Vega y Vela.
Falleció en la primera batalla de Olmedo, el 19-5-1445.
Su hijo:

VIII) *Hernando de Castro*
Vasallo del rey don Enrique IV y de los Reyes Católicos.
Cambió su apellido por el de Castro a raíz de que un tío de su mujer, Don Sancho García de Castro, Prior de Castro, le hizo heredero universal, siempre que tomase su apellido y sus armas, para él y sus herederos.
Instauró cinco mayorazgos en tierra de Burgos.
Casó con doña Juana García de Castro, hija de Juan García de Castro y de doña Mencia Diez de la Vega.
Fue por real mandato desde Salamanca a Plasencia a aquietar a los caballeros que en esa ciudad estaban alborotados, y después sirvió con gran valor en el Real de Simancas, por lo cual y en premio, entre otras mercedes se le concedió que: "además de las armas que traía de sus antepasados, añadiese a su escudo un castillo de oro, abrasándose las puertas y ventanas, y por orla ocho aspas de San Andrés negras, en campo de plata, y un águila parda en el timbre".
Pasó a vivir a Celada. Sirvió posteriormente a los reyes católicos en la conquista de Granada, por lo que el rey don Fernando le confirmó las mercedes concedidas anteriormente, añadiéndole otras nuevas.

Sus hijos:

a) Diego López de Castro.
   Tronco de la RAMA I.
b) Cristóbal de Castro.
   Fraile de la orden de San Francisco.
c) Antonio de Castro.
   Tronco de la RAMA II.
d) Francisco de Castro.
   Tronco de la RAMA III.
e) Juan Fernández de Castro.
   Tronco de la RAMA IV.

f) Pedro Fernández de Castro.
Fraile Franciscano llamado Fray Lorenzo. Canónigo.
g) Doña Beatriz de Castro.
Casado con Alvaro de Santa Cruz.
h) Doña Mencía de Castro.
Casada con Alvaro de la Torre.
i) Doña Juana García de Castro.
Casada con Martín de Maluenda.
j) Doña Isabel de Castro.
Monja en Santa Clara la Real en Astudillo.
k) Doña María de Castro.
Monja en Santa Clara la Real en Astudillo.
l) Gerónimo de Castro.
Tronco de la RAMA V.

RAMA I

I) *Diego López de Castro*
Heredó el quinto mayorazgo. Fue Alcaide de Cora. Del Consejo de los Reyes Católicos. Secretario del Emperador don Carlos V. Caballero de la Jarretera en Inglaterra.
Casado con doña Marina del Castillo, hija del licenciado Diego González del Castillo. Hijos:

a) Gabriel Fernández de Castro.
b) Doña Juana de Castro.
Priora en Santa Dorotea.
c) Doña María de Castro.
Heredó el Mayorazgo de su padre. Casó con Juan Mazuelo. Hijas: 1) Doña Catalíno Mazuelo, casada con Gregorio de Castro. 2) Doña María Magdalena de Mazuelo, casada con Francisco de Riaño, Regidor de Burgos.
d) Doña Isabel de Castro.
Casada con su primo Fernando de Castro. Señor de Celada del Camino.

RAMA II

I) *Antonio de Castro*
En quien su padre fundó el segundo Mayorazgo, en la Casa Fuerte de Hinestrosa.

Casado con doña Mencía de Polanco, hija de Gonzalo López de Polanco y de doña Leonor de Miranda. Hijos:

a) Gregorio de Castro.
Que sigue en II.
b) Doña Juana de Castro.
Casada con Cristóbal de Ayala, hijo de Juan Rodríguez de Ayala.
c) Doña María de Castro.
Monja.

II) *Gregorio de Castro*
Señor de la Casa Fuerte de Hinestrosa.
Casado con doña Catalina de Mazuelo, hija de Juan Mazuelo y de doña María de Castro. Hijos:

a) Gregorio de Castro y Mazuelo.
Tercer Señor de la Casa Fuerte de Hinestrosa. Casado con su prima doña Catalina de Castro, hija de Alonso de Castro y de doña Bárbara de Matanza. Con sucesión.
b) Doña Catalina de Castro y Mazuelo.
Casada con su primo Fernán Ruiz de Castro, Señor de Celada del Camino.

Rama III

I) *Francisco de Castro*
Licenciado. En quien su padre fundó el tercer Mayorazgo.
Oidor de la Real Chancillería de Valladolid en tiempos del rey don Felipe I y de la reina doña Juana, y también con el emperador don Carlos V.
Casado con doña Leonor Meléndez, hija del tesorero del rey don Felipe, Nuño Meléndez y de doña Clara de la Peña.

Sus hijos:
a) Francisco de Castro.
b) Fernando de Castro.
c) Nuño de Castro.
d) Gaspar de Castro.
e) Baltasar de Castro.
f) Melchor de Castro.
g) Gabriel de Castro.
h) Bernardo de Castro.

i) Doña María de Castro.
Casada con Andrés Gutiérrez.

RAMA IV

I) *Juan Fernández de Castro*
En quien su padre impuso el cuarto Mayorazgo.
Pasó a vivir a Sevilla con su familia.
Casado con doña María de Polanco, hija de Alonso de Polanco y de doña Constanza de Maluenda.

Hijos:
a) Pedro Fernández de Castro.
b) Hernando de Castro.
c) Alonso Fernández de Castro.
Que sigue en II.
d) Doña María de Polanco.
e) Doña Juana de Castro.
Monja. Comendadora de Santiago en el Convento Madre de Dios en Granada.
f) Doña Angela de Castro.
Monja en Santa Clara. Comendadora de Santiago en el Monasterio de la Madre de Dios en Granada.
g) Doña Leonor de Polanco.
Casada con Juan Díaz de Montenegro.
h) Doña Isabel de Castro.
Casada con Bartolomé Pérez, mercader. Vecinos de Sevilla.

II) *Alonso Fernández de Castro*
Natural de Burgos y heredero del mayorazgo de su padre.
Pasó con su familia paterna a vivir en Sevilla, donde fue XXIV de la ciudad [43].
Casado con doña Isabel García de Castro, natural de Burgos, probablemente de la familia Castro-Escalante. Sus hijos:

a) Gaspar de Castro.
Fallecido sin sucesión.
b) Doña María de Castro Polanco.
Natural de Sevilla, bautizada allí el 19-7-1553.
Casada con don Alonso de Herrera y Guzmán.
Testó en Sevilla en marzo de 1590.
c) Doña Isabel de Castro.

[43] RAH, Col. Salazar y Castro, D-45, Fol. 54 v.

Rama V

I) *Gerónimo de Castro*

En quien su padre fundó el Mayorazgo de Celada del Camino Fue Alcaide y Capitán del castillo de Burgos en tiempos de las Comunidades de Castilla. Señor de la villa de Lucio. Casado con doña María Pardo, la familia gallega con solar en el Coto de Cela.

Hijos:

a) Fernando de Castro.
Que sigue en II-A.

b) Gerónimo de Castro.
Canónigo de la iglesia de Palencia y Camarero del Papa Paulo IV.

c) Diego López de Castro.
Señor de Santiuste. Alcalde Mayor de Burgos.

d) Juan Fernández de Castro.
Castro con doña Leonor Muñoz. Con sucesión.

e) Alonso de Castro.
Que sigueen II-B.

f) Pedro de Castro.
Fraile de San Francisco.

g) Doña Mariana de Castro.
Casada con Juan de Castro, Regidor de Burgos. Con sucesión.

II) *Fernando de Castro*

Heredó el Mayorazgo de Celada del Camino y la villa de Lucio. Fue Camarero del Pontífice Paulo IV. Sirvió al rey don Felipe II cuando fue a casar a Inglaterra, y después en las guerras de Flandes.

Casó con su prima hermana, doña Isabel de Castro, hija de Diego López de Castro y de doña María del Castillo.

Hijos:

a) Doña Catalina de Castro.
Casada con Gregorio de Castro, Señor de Santiuste, Hinestrosa y Mazuelos.

b) Doña Magdalena de Castro.
Casada en Burgos con Diego de Lerma.

CASTRO

I) *Fernán Ruiz de Castro*

Caballero que fue muerto por el Infante don Felipe.

Casado con doña Violante Sánchez, hija del Rey don Sancho y tía del rey don Alonso.

Su hijo:

II) *Don Pedro Fernández de Castro*
Al quedar huérfano, siendo aún niño, fue llevado a criar en Portugal por sus parientes los Valladares. Creció así en casa de don Lorenço Suárez de Valladares, señor de esa Casa, y casándose con su hija doña Aldonça de Valladares.
Fue llamado "el de la guerra", debido a sus grandes hazañas.

Tuvieron por hijos:
a) Don Alvar Pérez de Castro.
Que sigue en III.
b) Doña Inés de Castro.

Llamada "cuello de garza" debido a su gentil figura. Fue reina de Portugal por su casamiento con el rey don Pedro.
Casó en segundas nupcias en el reino de Castilla, con doña Isabel Ponce de León, de la que tuvo a:

c) Don Fernando de Castro.
Primer conde de Lemos. Con sucesión.

III) *Don Alvar Pérez de Castro*
Caballero que se declaró por el rey don Pedro en las guerras contra su hermano el rey don Enrique. A la muerte de su rey, pasó a Portugal donde se estableció siendo Conde de Arroyolos y Condestable del Reino. Había casado en Castilla con doña Juana Carrillo.
Su hijo:

IV) *Don Pedro Alvarez de Castro*
Capitán de hombre de armas. Caballero de la Orden de Santiago y Comendador de Mora. Se estableció en Castroxériz, su antigua solar, donde edificó la capilla de Nuestra Señora de la Concepción, en la iglesia de Santiago de los Caballeros.
Casó con doña Constanza de Lucio.

Sus hijos:
a) Don Alvar Gómez de Castro.
Que sigue en V.
b) Doña María Alvarez de Castro.
Casada con Antón García de Escalante. Con sucesión.

V) *Alvar Gómez de Castro*
Heredó la casa de su padre en Castroxériz.
Casó con doña Ana Ochoa de la Vega y Vela [41].

Su hija y heredera:
Doña Beatriz Gómez de Castro.
Casada con Diego Sáenz de Móxica. Con sucesión.

ESCALANTE

I) *Ruy González de Ceballos*
Señor de la Casa de Cevallos y del valle de Escalante.
Casado con doña Teresa González Girón.

Hijos:
a) Gonzalo Ruiz de Cevallos.
Progenitor de la casa de Cisneros.
b) Diego González de Cevallos.
Heredó la casa de Cevallos y el valle de Escalante.
c) Gutierre González de Cevallos.
Que sigue en II.

II) *Gutierre González de Cevallos*
Fue uno de los dos Arbitros del Rey don Alfonso el Sabio en la corte de Burgos en el año 1271 de la Era.
Tuvo en Tenencia a la villa de Santander.
No sabemos con quién casó. Fue su hijo:

III) *Sancho Ruiz de Escalante*
Señor de parte de la villa de Escalante. Camarero Mayor del rey don Fernando IV "El Emplazado". Fue muerto en Medina del Campo en el año 1306.
Sus hijos vendieron la parte que heredaron de la villa de Escalante a su primo Diego Gutiérrez de Cevallos, Almirante Mayor de Castilla.

De este caballero desciende:
a) Pedro de Castro.
b) Juan García de Castro.
Que sigue en III.
c) Alonso de Castro.
Capitán de Caballos ligeros. Falleció en la batalla de Toro. Con sucesión que pasó a Indias.
d) Sancho García de Castro.
Doncel del rey don Juan II. Canónigo de la Iglesia Colegiata de Castrogériz.
e) Alvaro de Castro.
Arcediano de Alba de Tormes. Maestrescuela de la catedral de Salamanca.
f) Hernando de Castro.
Abad de la Colegiata de Santillana.
g) García de Cactro.
h) Gonzalo de Castro.

i) Lope García de Castro.
j) Doña ... de Castro.
Casada con Juan de Lerma.

III) *Juan García de Castro*
Ricohombre. Doncel del rey don Juan II. Casado con doña Mencia Diez de la Vega, hija de Garci Laso de la Vega "el de Carrión", llamado también "Garci Puntillas".

Hija:
Doña Juana García de Castro.
Llamada "La rica doncella". Casó con su primo segundo Hernando de Castro y Moxica. Con sucesión.

POLANCO

Las primeras noticias que tenemos de esta familia se encuentran en la villa de Santillana, donde Juan González de Polanco fue Escribano del rey y Notario Público en el año 1396.

Contemporáneo a éste y probablemente de la misma familia fue:

I) *Juan López de Polanco.*
Natural de Polanco en Santillana.
Casado con doña Leonor López de Ovando.
Su hijo:

II) *Gonzalo López de Polanco*
Natural de Polanco en Santillana. Nacido por 1430.
Avecindado en Burgos. No conocemos con quién casó.
Su hijo:

III) *Gonzalo López de Polanco*
Natural de Burgos. Casado con doña Leonor de Miranda, hija de Juan de Miranda.

Hijos:
a) Gregorio de Polanco.
Natural de Burgos. Litigó hidalguía en Valladolid en el año 1518 [44].
b) Alonso de Polanco.
Que sigue en IV.
c) Doña Mencía de Polanco.
Casada con Hernando de Castro, hijo de Hernando de Castro y Moxica y de doña Juana García de Castro.

[44] Real Chancillería de Valladolid, Hidalguía, Legajo 637/61.

IV) *Alonso de Polanco*
Natural de Burgos.
Casado con doña Constanza de Maluenda, hija de Alvaro Rodríguez de Maluenda y de doña ... de Villena.

Su hija:

Doña María de Polanco.
Natural de Burgos. Casada con Juan Fernández de Castro, hijo de Hernando de Moxica y de doña Juana de Castro.

MALUENDA

Fueron originarios de la judería de Calatayud, pertenecientes al linaje de los Astruch. Pasaron a vivir a la ciudad de Burgos, donde fueron propietarios en el barrio judío de la ciudad.

A fin del siglo XV se convirtieron al cristianismo, adoptando el apellido Maluenda. (VIII).

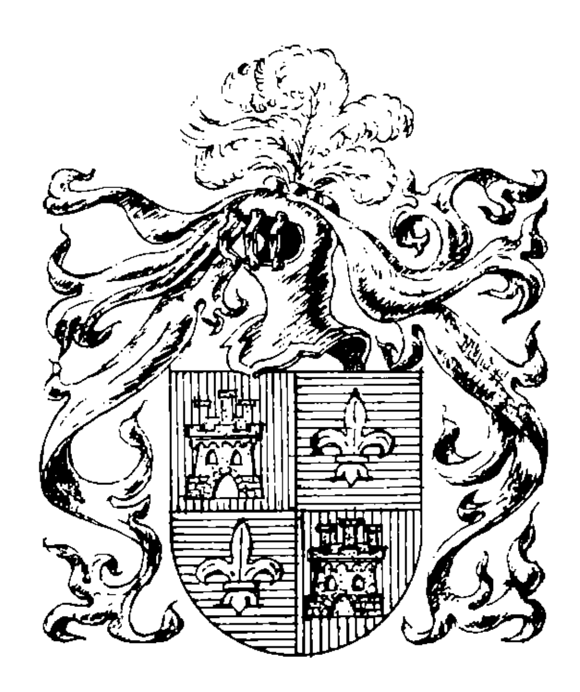

I) *Mosse Ben Astruch*
Nació en la judería de Calatayud aproximadamente por los años 1450/60. Pasó a vivir en el barrio judío de al ciudad de Burgos. Convirtióse

luego al cristianismo adoptando el nombre de Juan Garcés de Maluenda. Casó en la ciudad de Burgos con una dama judía, llamada María Núñez o María de Cartagena, hermana del que fuera Obispo de Burgos, hijos ambos de la familia Ha-Leví, proveniente de la tribu a que perteneció la Virgen María. La madre de estos hermanos pertenecía a la familia Benveniste, de la tribu real de Judah. (IX) y (XIV).

Tuvieron por hijos:

a) Gonzalo Rodríguez de Maluenda.
Que sigue en II.

b) Alonso Rodríguez de Maluenda.
Capellán del Papa. Arcediano y Canónigo de Soria. Beneficiado en Plasencia. Abad en Castroxériz y en Valladolid. En 1424 fue nombrado Canónigo de Burgos. En 1431 era Capellán Real y clérigo de la Cámara Apostólica. En 1440 fue Pronotario Apostólico y Gobernador del Obispado de Burgos.

c) Fernán Rodríguez de Maluenda.
A quien su primo Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos, en octubre de 1431, traspasó el lugar de Basconcelos.

d) Alvar Rodríguez de Maluenda.
Regidor de Burgos.

e) Juan Garcés de Maluenda.
Obispo de Coria.

II) *Gonzalo Rodríguez de Maluenda*

Natural de Burgos. Regidor de la ciudad.

Casado con doña María de Villena, hija del doctor Alonso Ruiz de Villena, criado del Maestre don Alvaro de Luna, el gran protector de los conversos. (X).

Fue enterrado a los pies de su tío el obispo de Burgos. (XI).

Hijos:

a) Alvaro Rodríguez de Maluenda.
Que sigue en III.

b) Gonzalo Rodríguez de Maluenda.
El que fue designado por su tío Alonso Rodríguez de Maluenda, en ocasión de emprender una peregrinación a Santiago de Compostela, el 1-7-1434; "por si muriera, que en su nombre, disponga de todos sus bienes".

III) *Alvaro Rodríguez de Maluenda*

Natural de Burgos. Regidor de al ciudad. Señor de la villa de Mazariegos.

Casado con doña María Carrillo, hija de Juan Carrillo, Señor de Hormaza, y nieta de Pedro Carrillo, que hizo la guerra en Portugal (hijo

éste de Juan Alonso Carrillo, que siguió al rey don Alfonso XI en la guerra de Algeciras).

Hijos de este matrimonio:

a) Martín Rodríguez de Maluenda.
Que sigue en IV.

b) Doña Constanza de Maluenda.
Casada con Alonso de Polanco. Con sucesión.

IV) *Martín Rodríguez de Maluenda*

Natural y vecino de Burgos.
Casado con doña Leonor Alvarez de Castro, su pariente. (Ver Gen. Castro).
Ambos se encuentran enterrados en la capilla de los reyes, dentro de la Parroquia de San Gil en Burgos.

Hijos de este matrimonio:

a) Martín de Maluenda.
Que sigue en V.

b) Doña Catalina de Maluenda.

c) Doña ... de Maluenda.

d) N. ... de Maluenda.
Padre de Alonso de Maluenda, progenitor de Lesmés de Maluenda, quien casado con doña María de Polanco, tuvieron a Gregorio Rodríguez de Maluenda, que pasó a Indias en 1577, acompañando a don Fray Diego de Salamanca, Obispo de Puerto Rico [45].

V) *Martín de Maluenda*

Natural y vecino de Burgos. Casado con doña Juana García de Castro, hija de Hernando de Castro y Moxica y de doña Juana García de Castro.

Hijos:

a) Antonio de Maluenda.
Abad de San Juan en la Orden de San Benito.

b) Francisco de Maluenda.
Que sigue en VI-A.

c) Pedro de Maluenda.
Doctor.

d) Andrés de Maluenda.
Que sigue en VI-B.

e) Alonso de Maluenda.
Falleció en Indias. Testó en Nueva España el 11-5-1549.

[45] Catálogo de Pasajeros a Indias, N. 4465.

f) Doña Beatriz de Maluenda.
Casada con el Comendador Alonso de Santa Cruz.
g) Doña Catalina de Maluenda.
Abadesa en Santa Dorotea.
h) Doña María de Maluenda.
Monja en San Idelfonso.
j) Doña Juana de Maluenda.
Monja en Santa Dorotea.
k) Doña Leonor de Maluenda.
Monja en Santa Dorotea.
l) Martín de Maluenda.
De quien no tenemos información.
m) Doña Margarita de Maluenda.
Monja en San Idelfonso.

VI-A) *Francisco de Maluenda*

Natural y vecino de Burgos. Casado con doña Margarita Alonso de Maluenda. (XII).

Fundaron Mayorazgo el 10-6-1567, ante Felipe de Vega "sobre las casas principales en el Huerto del Rey, un privilegio de mil ducados de juro de renta cada año, sobre la renta de los puertos secos de Castilla, por privilegio de S. M., en cabeza de nuestro hijo Juan Alonso de Maluenda [46].

Hijos:

a) Juan Alonso de Maluenda.
Sucesor en la Casa y Mayorazgo. Casado con doña Juana Melgosa, con sucesión.
b) Doña Isabel de Maluenda.
Casada con Andrés Gutiérrez. Padres de don Alonso Gutiérrez de Maluenda, pretendiente al ingreso en la Orden de Alcántara [47].
c) Doña Beatriz de Maluenda.
Casada con Francisco de Gaona, Señor de Villaverde. Hijo de Francisco de Gaona y de doña Isabel de Barahona.
d) Doña Juana de Maluenda.
Casada con Alonso de Astudillo Mazuelo.

VI-B) *Andrés de Maluenda*

Natural y vecino de Burgos. Mantenía su casa "con mucho lustre de caballero y hombre principal, con caballos y aderezos de casa, criados y muchos aprestos de caza, de perros y pájaros".

Tenía hacienda en el lugar de Quintanadueñas y Quintanilla de Orba-

[46] Valentín Dávila Jalón, *Nobiliario de la ciudad de Burgos*, pág. 330.
[47] Archivo Histórico Nacional, Madrid, Ordenes Militares, Exp. N. 683. RAH, Col. Salazar y Castro, D-33.

nejas, en donde disfrutaba de los honores de hijodalgo notorio de sangre. En la parroquia de San Lorenzo de Burgos, tenían su capilla, al lado de la epístola, con una reja, desde la que se veía el altar mayor, y con sus escudos de armas en diferentes partes "que son dos castillos dorados en campo rojo y dos flores de lys de plata en campo azul, puestos en cuatro cuarteles". En la calle de San Lorenzo tenía este linaje sus casas principales. (XIII).

Casó con doña Isabel de la Torre, hija de Pedro de la Torre y de doña Catalina de Bernuy. Tuvieron por hijos:

a) Francisco de Maluenda.
   Casada con García Sarmiento de Mendoza, gentilhombre de la boca del Serenísimo Archiduque Alberto. Padres de Antonio Sarmiento y Mendoza, Caballero de la Orden de Calatrava.

SANTAMARIA

El rey don Alfonso XI promulgó en el año 1348 un Ordenamiento, facultando a los judíos para adquirir, con ligera limitación, muebles y raíces, las cuales podrían trasmitir, por herencia, a sus hijos.

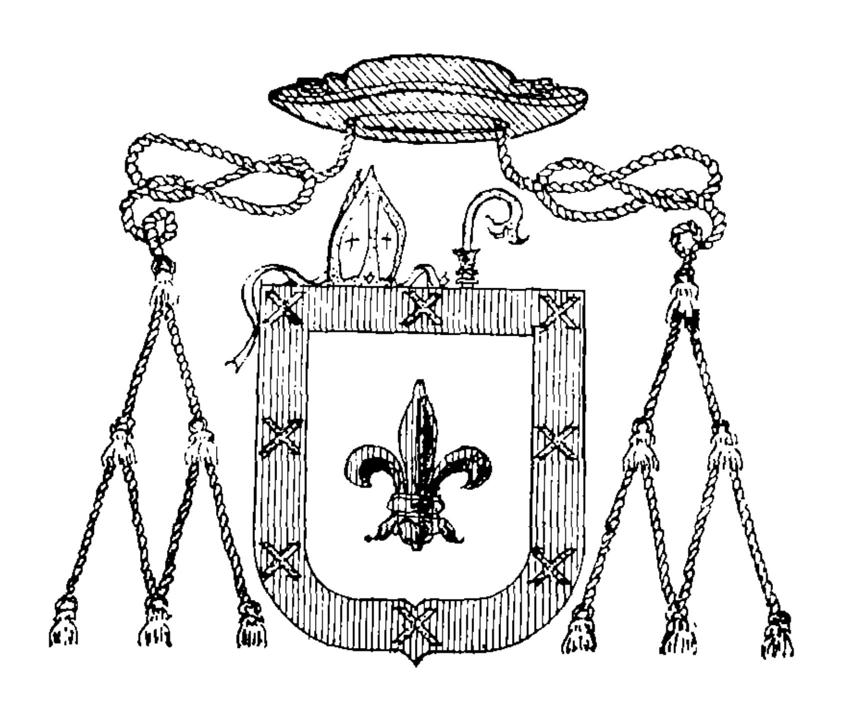

Coincidiendo con estas disposiciones (o a causa de ellas), se estableció en la ciudad de Burgos una familia hebrea de noble alcurnia, originaria de la judería de Valladolid. (XVI).

Se trataba de un miembro de a estirpe de los Leví, junto con su mujer, también de alcurnia judía, pues pertenecía a la familia Benveniste (hermana de Nair Benveniste). (XV).

De este matrimonio conocemos los siguientes hijos:

a) Salomón Ha Leví. - Pablo de Santamaría.

Nació durante el año 1350 en el barrio judío de la ciudad de Burgos. En su juventud se dedicó al estudio de las escrituras sagradas, destacándose inmediatamente, y llegando, a los 30 años, a ser Rabino Mayor de la ciudad de Burgos, y considerado uno de los más insignes maestros de la Ley Talmúdica. Obtuvo el título de Maestro General de los judíos españoles, dignidad llamada "Gaon" o "Gaona". El 21-7-1390, a los cuarenta años, se convirtió al cristianismo junto con los demás integrantes de su familia.

Fue bautizado por don García Alfonso de Covarrubias, Tesorero de la Santa Iglesia de Burgos, tomando el nombre de Pablo de Santa María. A partir de ese momento, llegó a ostentar destacados cargos y dignidades dentro del Reino, recibiendo, además, el título de Doctor en Teología en París. (XVII).

En 1396 fue Canónigo de la Catedral de Burgos. Capellán Mayor del rey don Enrique III. Legado At Latere, del pontífice Benedicto XIII ante la Corte de Castilla, y luego, para toda la península.

Tutor y Canciller del Infante don Juan. Al morir don Pedro López de Ayala, fue nombrado Canciller mayor del reino. El rey de Aragón lo designó para examinar las Escrituras en que los antipapas Juan y Gregorio habían renunciado a la Tiara. También probablemente redactó la Pragmática del año 1412 contra los judíos. Finalmente, fue designado Obispo de Burgos.

Constituyó don Pablo, ya asentado en la silla episcopal, un verdadero poder dentro del Estado, acrecentado por el prestigio y valía de su numerosa familia.

Antes de 1413 había construido la capilla de Santa María en el convento dominico de San Pablo, en Burgos, donde fue instalado su panteón y enterrado posteriormente junto con su madre, esposa, hermanos y descendientes. Falleció el 3 de agosto de 1435.

No ha quedado rastros del nombre de la esposa de Don Pablo, la que yace sepultada junto a su marido. (XVIII). Tuvieron numerosa e importante sucesión, con apellido Santamaría.

b) Pedro Juárez de Santa María.
Procurador en Cortes por Burgos. Regidor Vitalicio de la ciudad. Secretario Mayor de su Ayuntamiento. Administrador de Rentas Reales. En 1406 fue designado por el Infante don Juan como representante de todos los del reino, para la guarda y ejecución del testamento del rey don Enrique. "El doliente".

c) Alvar García de Santa María.
Escribano de Cámara del Rey. Canciller de sus libros de Hacienda. Contador Mayor del Infante don Juan. Regidor Vitalicio de la ciudad. Secretario Mayor de su Ayuntamiento. En 1410 fue condecorado con el título de Noble Ciudadano de Burgos. Secretario de Cámara y Miembro del Real Consejo. Cronista del Reino.

d) Tomás García de Santa María.
Vivió en Soria y en Aragón, donde fue tronco de su apellido. Fue abuelo del célebre Micer Gonzalo de Santa María.

e) Doña María Núñez o de Cartagena.
Casada con Juan Garcés de Maluenda. Con sucesión.

f) Doña Mencía Núñez.
Casada con Francisco Núñez de Toledo, hijo de Luis García de Toledo y de doña Elvira Núñez. Con sucesión [49].

g) Doña Catalina García.
Monja en Santa Clara en Burgos.

NOTAS

I) La Merced de Valverde se hizo con la cláusula de que si no hubiese descendientes, volviese a la Casa del Infante Don Enrique. Fue confirmada el 16-8-1398. (Col. Salazar y Castro, D-32, Fol. 60).

II) Sus armas están descriptas en "Nobiliarchia Portuguesa" de Antonio de Vilas Boas e Sampaio. Dice: (Valle-Ovalle) (Dovalle), "Tem por armas em campo vermelho tres espadas, com os cabos de ouro e os punhos de prata e as pontas para baixo. Tymbre: Os mesmas espadas, em roquete, fincadas sobre o elmo e atadas com um trocal vermelho". Heu seu solar a freguesía do valle, em terra de Valdeves.

III) Juan Sánchez de Sevilla y doña Juana Rodríguez de Monroy tuvieron por hijo a Fernán Rodríguez, que fue Señor de Araujo y casó con doña Isabel Ordóñez de Villaquirán, procreando a: a) Lope de Sosa. 2) Pedro Ordóñez de Villaquirán. 3) Diego Ordóñez, que fue casado con doña Isabel de Ovalle, hija de Juan

[48] Archivo Histórico Nacional, Madrid, Ordenes Militares, Exp. N. 2420.
[49] RAH, Col. Salazar y Castro, D-25. Bibliografía General.

de Urrea, alcalde de Plasencia, y de doña Leonor de Ovalle. RAH. "Memorial de Vázquez Coronado" Fol. 50/55.

IV) "Fue llamado Pedro Rodríguez Caballero, por sobrenombre, y casó en Salamanca con doña María Alvarez de Grado. Dicho matrimonio hubo a doña Marina Fernández, que casó con Juan Bázquez Coronado, señor de Coquilla". RAH. Col. Salazar y Castro. D-37, Fol. 121, y RAH. "Memorial..., de Vázquez Coronado".

V) El Deán Juan Pereyra fue un importante personaje de Salamanca, que tenía de Acostamiento 22.000 maravedíes para que sirva a sus altezas con dos lanzas de hombers de armas y tres jinetes. (Clara Isabel López Benito "Bandos nobiliarios en Salamanca"). Los Anaya Pereyra vienen de Rodrigo Alvarez de Anaya, casado con doña Leonor Pereyra, que fueron padres de Diego de Anaya Pereyra, casado con doña Aldonza de Bazán. De este último matrimonio nació Juan Pereyra que fue Deán de la Catedral de Salamanca. Este a su vez, tuvo un hijo natural llamado Diego de Anaya Pereyra, de importante actuación en los enfrentamientos de los Bandos Salmantinos, y casado con doña María Maldonado de Monroy, progenitores a su vez de Juan de Anaya Maldonado.

El Deán Juan Pereira y su hijo Diego de Anaya protagonizaron un interesante pleito motivado por la posesión de ciertas rentas del Cabildo Salmantino.

Existía en el siglo XV, un impuesto llamado "Merced del marco de plata", que se cobraba a las mujeres que vivían con clérigos (acontecimiento muy común en esa época en muchas ciudades españolas). Una resolución tomada en 1465, determinaba que toda mujer que viviera con un eclesiástico, había de llevar un distintivo bermejo sobre la toca, además de imponerle penas pecuniarias. En estas ocasiones, dichas mujeres quedaban bajo jurisdicción seglar, mientras que de los clérigos se ocupaban los tribunales eclesiásticos.

En Salamanca, el rey don Enrique IV nombró Juez encargado del mencionado impuesto al Deán Juan Pereira, en pago de servicios anteriores, pues le había enviado quince lanzas en su apoyo. Más adelante Juan Pereira, con el respaldo de los Reyes Católicos, traspasó la Merced a su hijo Diego de Anaya, y a partir de este hecho se produce la reacción de algunos regidores, con el consiguiente juicio, que nos permite conocer esta historia. (Clara Isabel López Benito "Bandos Nobiliarios en Salamanca").

VI) Estos nietos del Obispo deben ser los mismos que en García Carrafa figuran como "sobrinos" de dicho prelado, los cuales lo acompañaron a Cuenca cuando se hizo cargo del obispado.

VII) Nos inclinamos a seguir el "Memorial de la calidad y servicios de don Juan Antonio Bázquez Coronado Castro y Castilla, Ordóñez Villaquirán, Bela Guevara, Peso y Vera Rodríguez de las Varillas, Gallo y Gutiérrez". Año 1716 RAH en la filiación de doña María de Guzmán, casada con Francisco Osorio.

Este está en discrepancia con Salazar y Castro y el Memorial de Solís, pero el hecho que Vázquez Coronado mencione referencias que transcribe, hace más creíble su relación. En su página N. 27, dice:

El matrimonio de Francisco Osorio y de doña María de Guzmán, tuvieron por hijos:

a) Diego Osorio.
Maestresala de la emperatriz.
b) Diego de Guzmán.
Que sigue.
c) Hernando de Guzmán.
Comendador de Zarza.
d) Doña Aldonza de Guzmán.
Casada con Juan Alvarez Maldonado "El bueno".

Diego de Guzmán.

Casado con doña Mencia Nieto, hija de Fernán Nieto y nieta de Hernán Nieto, progenitor de los señores del Cubo. *Otorgó testamento el 30-10-1511 en Salamanca.*

Hijos:

a) Gabriel de Guzmán.
b) Pedro Maldonado de Guzmán.
c) Juan de Guzmán.
d) Doña Aldonza de Guzmán.
Casada en Salamanca con Juan Rodríguez (¿de las Varillas?).
e) Doña María de Guzmán.
Casada con Pedro Ordóñez de Ayala.

VIII) Antonio Domínguez Ortiz, en "Los judeoconversos en España y América" nos da referencias sobre los Maluenda. Dice: "Burgos, la patria de los Lerma... fue capital de la intelectualidad conversa. Allí se trasladaron los Maluenda, originarios de Calatayud, y no sólo dieron hombres de empresa, sino escritores cuya filiación puede rastrearse a través de la rigurosa ortodoxia de sus obras.

Un Fray Tomás de Maluenda escribió un tratado sobre el anticristo, que mucho tiempo después irritó a Fray Gerónimo de la Concepción, por ciertos resabios filohebraicos. Juan Alonso de Maluenda, protegido del Cardenal Mendoza, dignidad del Cabildo de Burgos, escribió poesías renacentistas. De otros Maluenda, eclesiásticos y literatos también, dio noticias Martínez de Añi-

barro. Algo se encuentra de ellos en los índices expurgatorios de la inquisición. Con el tiempo lograron hacer olvidar su origen y un Juan F. de Maluenda llegó a ser Caballero de Santiago". También agrega el mismo autor: "Una hermana de Juan de Maluenda (apellido de notoria estirpe hebrea), casó con Juan Luis Vives, el mayor filósofo español del renacimiento, también de raza judía, cuyas familia paterna y materna fueron exterminadas por la inquisición valenciana".
José Amador de los Ríos, en "Historia Social, política y religiosa de los Judíos en España y Portugal", nos informa: "En 1414, cuando resonaban todavía las voces de Jerónimo de Santa Fe en el Concilio de Tortosa, se convertían al cristianismo, hasta 120 familias de las juderías de Calatayud y otros pueblos".

IX) Inscripción de entierro de la madre de don Pablo de Santa María:

"Aquí yace la señora Doña María, Madre del señor Don Pablo, Obispo de Burgos y de Alvar García de Sancta María, coronista del Rey, que yace en el Monasterio de Sant Joan. Falleció año de MCDXVI"[46].

X) El doctor Alonso Ruiz de Villena probablemente haya sido tamde famiila de conversos, de los que tan frecuentemente se vio rodeado el Maestre don Alvaro de Luna. Sería interesante establecer si tuvo relación familiar con el Licenciado Juan Ruiz de Villena, que casó con doña Inés de Ovalle, siendo el origen de los Ovalle asentados en Chile.

XI) En el llamado "Libro Becerro", del Convento de San Pablo de Burgos, redactado por el padre Francisco de Logroño, en el año 1536, dice entre otros registros: "Y en la otra partida dice en el mismo capítulo esta en la pared un arco en el qual esta enterrado Ju°garcés de maluenda pariente de el Sor.ovispo don pablo el qual nos dejó una poca de Renta en balbas y su nieto Luis de maluenda nos dejó la Renta que tenemos en asturianos que fue canonigo de burgos".

XII) Doña Margarita Alonso de Maluenda, hija de Lope Pérez de Maluenda fue hija de Lope Pérez de Maluenda y de doña Isabel de Lerma, os que fueron enterrados en la capilla de San Lorenzo de Burgos. Nieta de Diego Alonso de Burgos, Regidor de Burgos, y de doña Juana Rodríguez de Maluenda. (Col. Salazar y Castro, D-33).

XIII) Valentín Dávila Jalón, transcribiendo un informe sobre ingreso en la Orden de Calatrava de don Antonio de Sarmiento y Mendoza (Expte. N. 2420), nos informa: "la comprobación de la limpieza de este linaje (Los Maluenda), dio lugar a gran número de investigaciones por la relación de parentesco que hubieron con

los célebres obispos Don Pablo de Santamaría y don Gonzalo de Cartagena".

XIV) Gunter Bohm, en "Nuevos antecedentes para la historia de los judíos en Chile colonial", pág. 108, dice: "Joan de Maluenda, mercader de Zaragoza, desciende de los Maluenda de Calatayud, los cuales judíos, eran del linaje de los Truchas, y el aguelo de este Joan de Maluenda, que vive al presente, le dezían Mossen Truchas, judío de Caly".

XV) Sobre los Benveniste, mi amigo D. Hernán Lux Wurm a contribuido con esta información:

Antiquísima familia judía aragonesa, que se tenía por proveniente de la tribu real de Judah. Comienza su genealogía con Benveniste Porta, hermano que fue del célebre rabino Nahmanides (1195-1270), reputado filósofo y talmudista. (Jewish Enciclopedia). Dicho Benvenista da Porta fue banquero del rey don Jaime I. el Conquistador. La filiación documentada comienza con dos hermanos:

A) Don Vidal Benveniste.
Luego bautizado como Gonzalo de la Caballería. Casado con doña Beatriz, dama también conversa. Fueron padres de dos riquísimas herederas, cónyuges respectivas de Ciprés de Paternoy y de Gaspar Ruiz, ambos aragoneses, ricos y conversos. Con larga posteridad Paternoy en el reino de Aragón.

B) Don Bonafós Benveniste.
Luego bautizado Micer Pedro de la Caballería. Famoso jurista, autor de "El Celo de Cristo", donde relata que fue bautizado de niño (circa 1380). Fue procurador General del Reino de Aragón y obtuvo Privilegio de Nobleza fechado en Gaeta, el 20-2-1438, por don Alfonso V de Aragón..., "donde se hacía referencia a los servicios de sus ancestros a la corona aragonesa, y a su real ascendencia de la tribu de Judá". (Amador de los Ríos).
De su primera cónyuge judía (innominada), tuvo dos hijas, casadas respectivamente con don Rodrigo de Zayas y con Mosen Pedro de Ayerbe, con larga posteridad en la alta nobleza aragonesa.
Casó Micer Pedro en segundas nupcias, esta vez cristianas, con doña Violante de Daroca, hija y heredera de los ricos conversos Alonso Ruiz de Daroca y de doña Violante de Arborea, siendo padres de:

1) Micer Alfonso de la Cabalería.
Casado con una dama de apellido Erazo, descendiente de los señores de Vizcaya.
2) Micer Pedro de la Caballería.

Casado con dama Urríes. De ambos vienen todos los Caballería aragoneses, con muchos caballeros de hábito.

Los Caballería tomaron por Escudo de Armas; en campo azul, un caballo alzado de plata y bordura componada de oro y gules. Existen otras ramas Benveniste, que continuaron en la Ley Mosaica, en Provenza y en Amsterdam, hasta nuestros días.

XVI) España fue desde el siglo VIII, una confluencia de tres pueblos y de tres creencias. El hebreo había sido dignificado tanto como el cristiano —pese a todas las prohibiciones— y los mismos reyes dieron a algunos de ellos el tratamiento de "Don". El judío de calidad se sintió noble, y a veces, peleó en la hueste real contra el moro, y alzó templos, como la sinagoga del Tránsito en Toledo, en cuyos muros campean las armas de Castilla y León.

El Rabí Arragel, asignaba a los judíos castellanos mayor preeminencia por la sangre, que los judíos no españoles [50].

[50] José Amador de los Ríos, *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal.*

[51] Américo Castro, *España en su historia. Cristianos, Moros y Judíos.*

[52] Luciano Serrano, *Los conversos Don Pablo de Santa María y don Alfonso de Cartagena.*

[53] Thomas Lower, *La Inquisición.*

[54] Francisco Cantera Burgos, *Sinagogas españolas.*

[55] Archivo Histórico Nacional, Madrid, Ordenes Militares, Exp. N. 1987, año 1671.

[56] Archivo Histórico Nacional de Bolivia, Sucre, Exp. Coloniales, 1608, Fol. 5 v., N. 77.

[57] Archivo Histórico de España, Madrid, Expedientes de Ordenes Militares, Cab. Santiago, N. 1806.

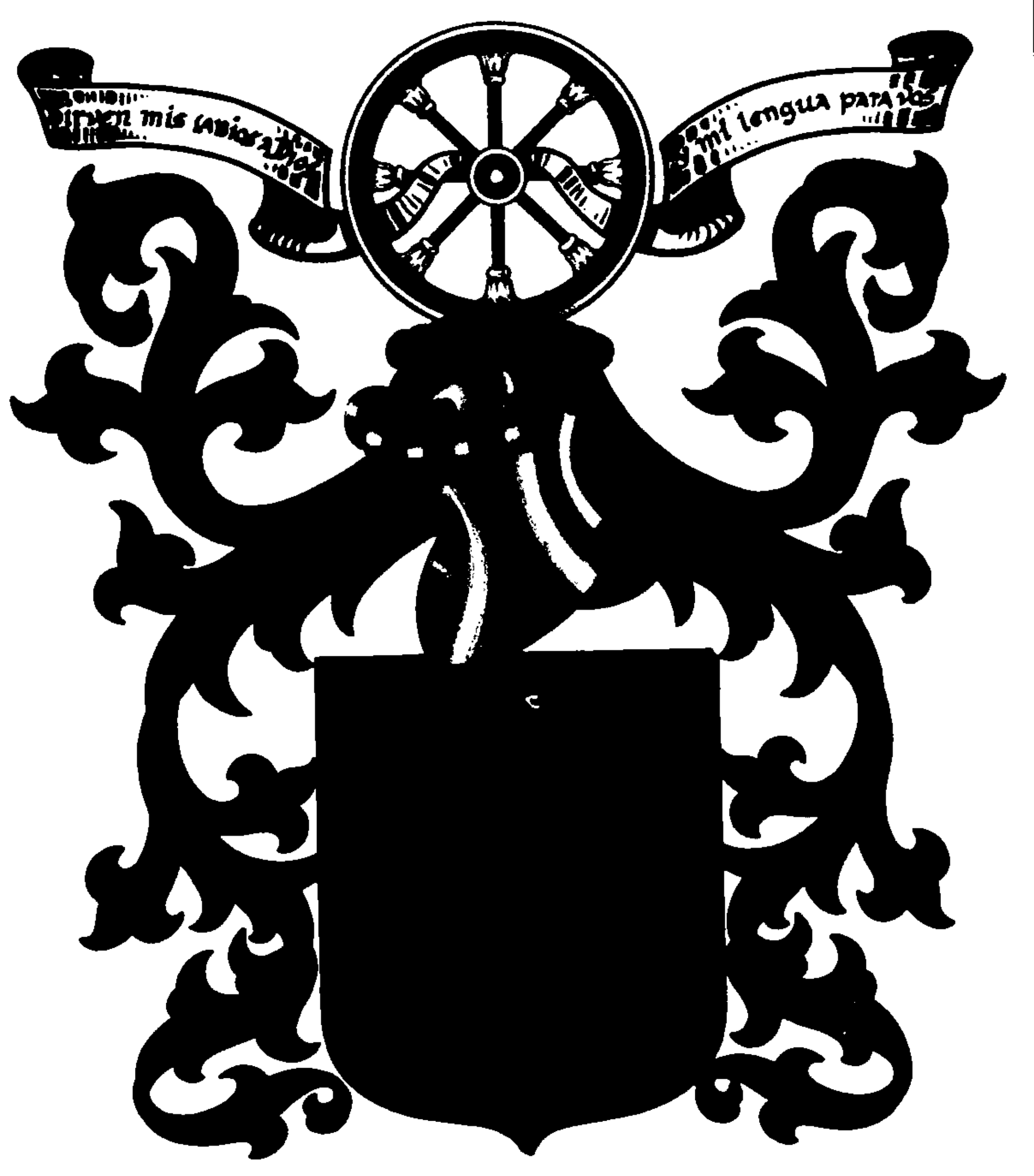

❧ Vivot ❧

LOS VIVOT EN EL RIO DE LA PLATA

por José María Martínez Vivot

Esta familia comenzó a conocerse en Mallorca en el siglo XIII. Los Vivot tomaron su nombre de cierto territorio de Mallorca, elevado a marquesado por el Rey de España don Felipe V.

La línea genealógica de primogenitura es la siguiente:

I. BERENGARIO DE VIVOT. Baylle General de Mallorca. Fue *uno de los caballeros mallorquines que prestaron obediencia y* vasallaje al Rey D. Pedro IV de Aragón.

II. JUAN DE VIVOT. Fue Jurado en 1373. Casó con Da. Magdalena Sureda y Moyá.

III. NICOLAS DE VIVOT. En el año 1458 socorrió a Menorca con sus naves cargadas de trigo.

IV. PEDRO DE VIVOT. En el año 1470 fue Juez Ejecutor del Reino.

V. BERENGARIO DE VIVOT. Fue Jurado por la clase de ciudadanos en 1512, 1526 y 1553.

VI. NICOLAS DE VIVOT. Perseguido y muerto por los comuneros.

VII. MIGUEL DE VIVOT. En el año 1603 sirvió en la expedición ción de Africa, capitaneada por el Virrey de Mallorca Zanoguera.

VIII. JUAN ANTONIO DE VIVOT. General de los Tercios de Flandes. Fue investido noble. Embajador del Reino de Mallorca ante Felipe III Rey de España.

IX. PEDRO DE VIVOT. Caballero de la Orden de Montesa y Procurador Real del Reino de Mallorca. Desempeño interinamente el virreinato del mismo. Murió en 1607, siendo el último varón de la línea primogénita. Al no dejar descendientes, pasaron sus bienes a una hermana casada con un Sureda Valero.

En el año 1967, escribí a la entonces Marquesa de Vivot, solicitando datos sobre la familia. En carta fechada 23-12-1967, me contestó el Conde de Zavellá, sobrino de doña bárbara de Sureda y Fortuny y de Verí quien contaba en ese entonces con 95 años de edad y era la 8ª Marquesa.

Como hemos visto en la línea de primogenitura, los bienes de la familia Vivot pasaron a la casa de Sureda-Valero. En don Pedro Sureda-Valero, tercer Marqués de la Romana, Vizconde de Ben-Aeza y Barón de Novelda, recayó parte de la herencia de los Vivot, por línea materna paterno-materna. La otra parte recayó en la familia de los Marqueses de Vivot.

Existían con anterioridad lazos de sangre entre los Vivot y los Sureda. En el siglo XV, D. Lorenzo de Sureda casó con Da. Francisca de Vivot y como hemos visto, en el siglo XIV Juan de Vivot casó con Da. Magdalena Sureda y Moyá.

En la Real carta de concesión del título firmada por el Rey de España D. Felipe V en 1712 se lee: "Os otorgamos Título de Marqués sobre el dicho territorio de Vivot, que dezis poseher en ese Reyno de Mallorca" (sic). El mismo fue otorgado a D. Juan de Sureda Villalonga, Caballero de la Orden de Alcántara y Regidor perpetuo del ayuntamiento de Palma por la clase noble.

En el siglo XVII, D. Pablo de Vivot casó con Da. Juana de Malferit.

Los Vivot de la Península Ibérica proceden de la casa mallorquina.

Me comentó el Conde de Zavella que recordaba haber leído un documento en los archivos del Palacio Vivot (d. v. 2), que actualmente se encuentra perdido, algo sobre un tal Onofre de Vivot que pasó a Cuba y luego a Sudamérica, donde murió víctima de una enfermedad tropical. Lamentablemente no recordaba la época.

Los Vivot del Río de la Plata descienden de D. Bartolomé Vivot y de D. Juan Vendrell y Vivot, tío y sobrino respectivamente, ambos naturales de Mallorca, e indiscutiblemente pertenecientes a una rama secundaria de esta familia balear.

I. MIGUEL VIVOT, natural de Palma de Mallorca, donde casó con Catalina Seguí o Saguin, en el siglo XVIII.
Fueron hijos suyos:
1) MIGUEL VIVOT Y SAGUI, natural de Palma de Mallorca donde casó con Da. Juana María Roca, y fueron padres de:
1. 1. D. Miguel Vivot y Roca, nació en Mallorca, en el año 1838 su padre lo envió a Buenos Aires a cargo de su tío Bartolomé. Casó el 10-3-1840 con Da. Manuela Martínez y Parejas. SJF 1 411 - Exp. mat. Feb. 1840).
Tuvieron tres hijas mujeres:
a) Da. Manuela Vivot y Martínez.
b) Da. Corina Vivot y Martínez, que casó en 1833 con D. Miguel Bentre. Viuda de éste, contrajo segundo matrimonio con D. Daniel Rodríguez Visillac en 1890 (SJF 7/54).
c) Da. Ana Elena Vivot y Martínez.

2) D. JUAN VIVOT Y SAGUI. Nació en Mallorca. Casó con Da. *María Petrona Moyá. Pasó al Río de la Plata, radicándose en Buenos Aires.*
Fueron padres de:
2. 1. D. Matías Vivot y Moyá, que casó con Da. Juana González Espinosa. (SJF 1/551), sin noticias.
3) D. BARTOLOME VIVOT Y SAGUI, continuador de la primer línea, que sigue en II.
4) DOÑA CATALINA VIVOT Y SAGUI, continuadora de la segunda línea, que sigue en IIa.

D. Bartolomé Vivot y Saguí.

II. D. BARTOLOME VIVOT Y SAGUI, nació en Palma de Mallorca en 1790. Pasó al Río de la Plata estableciéndose en Buenos Aires.

Luego de su casamiento se radicó en San José de Flores, donde fue uno de los vecinos más importantes. En una información del año 1837 sobre los negocios de esa zona, se menciona entre los más acreditados, sus depósitos de madera. Aunque de ideas federales, no fue así desde un principio, ya que en año 1833 fue denunciado a D. Juan Manuel de Rosas por José González, padre del "Carancho del Norte", en carta fechada el 4 de agosto de ese año, donde también se denuncia a un vecino de apellido Chavarría. En uno de sus párrafos decía: "...Don Bartolo Vivot, de San José de Flores, habla iniquidades de S. E....". Rosas contestó por Carta fechada en el desierto del 26-8-1833 dirigida a Vicente González, manifestándole que enterado de lo que hablaban en su contra D. Vicente Anastasio Chavarría y D. Bartolo Vivot "...bueno es que se pase este aviso a Encarnación encargándole se les dé una carga por la prensa, pues eso es lo que les duele y lo más fácil de hacer..." (*Historia de San José de Flores*, por A. Cunietti-Ferrando, págs. 149, 177 y 235).
Indiscutiblemente debe haber ayudado a que no tuviera mayores problemas con el gobierno el hecho de ser tío de Juan Vendrell y Vivot, quien al igual que otros importantes personajes, pertenecía a la *Sociedad Popular Restauradora*. Leyendo algunos de sus escritos posteriores, notamos que apoyaba la causa federal, pero no debe haber gozado de la confianza del gobierno, ya que no ocupó cargos en esa época.
En un documento fechado el 7-3-1853, apoyó junto a otros importantes vecinos al coronel Hilario Lagos como Gobernador de Buenos Aires (AGN, X-21-6-7).
Contrajo matrimonio en Buenos Aires, en la Iglesia de la Inmaculada Concepción con Da. María Paula Martínez y Parejas (4/97) h. l. de Julián Martínez, natural del Picaso en La Mancha y de Da. María Paula Parejas y Céspedes, natural de Buenos Aires y con importante sangre criolla (AGN leg. 8697).
Murió en San José de Flores el 22-2-1872 (SJF 9/156).
Fueron sus hijos:

1) DOÑA LUCIANA VIVOT Y MARTINEZ, bautizada en San José de Flores el 8-1-1819. Casó en la misma iglesia el 4-3-1854 con D. Tiburcio Martínez y Salazar, estanciero en Azul y Juárez, h. l. de D. Justo Martínez y Souza Andrade y de Da. María del Pilar de Salazar y Rivas, ambos naturales de Buenos Aires. Murió en esta ciudad el 4-5-1888 (AGN Suc. 8697).
Sus descendientes usan el apellido compuesto Martínez Vivot hasta nuestros días. Descienden de este matrimonio entre otras las familias de Martínez Vivot González, Martínez Vi-

vot Bottaro, Martínez Vivot Rodríguez, Muñoz Martínez Vivot, Martínez Vivot Parodi, Suescun Martínez Vivot, Rubio Martínez Vivot, Martínez Vivot Sáenz Valiente, Martínez Vivot Fernández Delpech, Martínez Vivot Aguirrezabala, Martínez Vivot Hardoy, Martínez Vivot Giacosa, Bernasconi Martínez Vivot, González Fernández Martínez Vivot, Guidoni Martínez Vivot, Martínez Vivot Guido, Martínez Vivot Esnal, Martínez Vivot Bezozzi, Martínez Vivot Villamil, Martínez Vivot Fernández Flach, Díaz Romero Martínez Vivot, Villafañe Tapia Martínez Vivot, Rueda Martínez Vivot, Cavanagh Martínez Vivot, etc.

2) *DOÑA ANTONIA VIVOT Y MARTINEZ. Casó el 8-6-1840* con D. Vicente Silveyra y Cordero, estanciero en Tandil e importante vecino de San José de Flores, donde fue Alcalde y Juez de Paz, h. l. de D. Calixto Silveyra y de Da. Bernardina Cordero (SJF 1/414). Tuvo este matrimonio seis hijos y descienden de él, entre otras, las familias de Silveyra Vivot, Silveyra Massini, Silveyra Prieto, Cranwell Silveyra, López Torres Silveyra, Gallardo Silveyra, Castro Videla Cranwell, Castro Cranwell, Coelho Cranwell, Maschwitz Castro Cranwell, Fernández Madero Coelho, Maschwitz Coelho, Vázquez Coelho, Pavlovsky Coelho, Coelho Baltar Madero, Castro Cranwell Achaval, Hoeffner Coelho Cranwell, Castro Cranwell Llambí, Elortondo Castro Cranwell, Alemann Castro Cranwell, Massaro Arabehety Cranwell, Cranwell Ocampo, Herrera Vegas Cranwell, Rosas Cobo Herrera Vegas, Aleman Herrera Vegas, López Herrera Vegas, etc.

3) DOÑA SIXTA VIVOT Y MARTINEZ, que casó el 3-5-1843 en San José de Flores con D. José Bernabé Silveyra y Cordero, h. l. de D. Calixto Silveyra y Da. Bernardina Cordero (SJF 1/459), con sucesión.

4) DOÑA MARIA JUANA VIVOT Y MARTINEZ. Baut. en San José de Flores el 9-1-1821. Fueron sus padrinos D. Juan Vivot y Da. María Petrona Moyá. Murió en la infancia.

5) DOÑA DOROTEA VIVOT Y MARTINEZ. Baut. en San José de Flores el 28-3-1825. Murió soltera.

6) DOÑA PETRONA VIVOT Y MARTINEZ. Baut. en San José *de Flores el 14-5-1827. Fueron sus padrinos D. Manuel Irusta* y Da. Salustiana Fuentes (SJF 2/164).

7) DOÑA PASTORA MANUELA VIVOT Y MARTINEZ. Baut. en San José de Flores el 11-8-1828. Casó en la misma iglesia el 16-2-1858 con D. Manuel Adrián Posse, h. l. de D. Francisco Posse y Da. Francisca Sean (SJF 1/728), con sucesión.

8) D. BARTOLOME VIVOT Y MARTINEZ, que sigue en II.

9) DOÑA MARGARITA VIVOT Y MARTINEZ. Baut. en San José de Flores con los nombres de Valentina Margarita el 21-2-1832 (SJF 2 506). Casó el 24-4-1852 con D. Nicolás Silveyra y cordero, h. l. de D. Calixto Silveyra y de Da. Bernardina Cordero. Con sucesión.

10) DOÑA MARIA CANDELARIA DEL CORAZON DE JESUS VIVOT Y MARTINEZ. Baut. en San José de Flores el 14-2-1835. Fueron sus padrinos D. Manuel Buján y Da. Viviana Núñez (SJF 2 506). Casó el 28-4-1864 con D. Manuel Ramos y Salvañach. Con sucesión.

11) DOÑA JOSEFA MARGARITA VIVOT Y MARTINEZ. Baut. 1-4-1837 en San José de Flores. Fueron sus padrinos D. Calixto Silveyra y Da. Bernardina Cordero (SJF 2 783).

12) D. FELIPE VIVOT Y MARTINEZ. Baut. en San José de Flores el 23-8-1840. Fueron sus padrinos D. Antonio Pereyra y Da Tomasa Millán (SJF 3 59). Murió en la infancia.

13) D. SANTOS VIVOT Y MARTINEZ. Casó en Azul el 14-7-1863 con Da. Clementina Duval, h. l. de D. Manuel Duval y de Da. Manuela Carballido. Murió el 26-1-1878.
Fueron hijos suyos:
a) DOÑA CLEMENTINA VIVOT Y DUVAL, que casó en 1906 con D. Arnaldo Luzuriaga y Chaves. Con sucesión.
b) D. JULIO VIVOT Y DUVAL. Casó con Da. María Luisa de la Cuesta y no tuvieron descendencia masculina.

14) D. AGUSTIN SILVANO VIVOT Y MARTINEZ. Baut. en San José de Flores el 28-5-1842. Fueron sus padrinos D. Calixto Silveyra y Da. Bernardina Cordero. Casó con Da. Manuela Tobar y Bustos, y tuvieron descendencia femenina. Tuvo antes de su matrimonio un hijo natural llamado Eufemio Vivot que casó con Da. Joaquina Lazcano con quien tuvo dos hijas mujeres.

III. D. BARTOLOME VIVOT Y MARTINEZ. Nació en San José de Flores en el año 1828. Federal, importante vecino de San José de Flores, donde fue Teniente Alcalde y Juez de Paz. En 1851, por orden de D. Juan Manuel de Rosas, fue convocado junto con los demás Tenientes Alcaldes de Flores, a presentarse con el grado de oficial a los cuarteles de Maldonado a las órdenes del coronel Calderón (AGN X 21-6-7). Fue uno de los colaboradores en la construcción de la nueva Iglesia de San José de Flores. Como la mayoría de sus hermanos, vivió en Buenos Aires pero tenía una quinta en San José de Flores donde integró la primera comisión directiva del Club de Flores, en carácter de vicepresidente. El presidente fue D. Gervasio Castro, secretario D. F. Plot, tesorero D. P. Roberts y vocales D. Luis J. Naón, D. Pedro

D. Bartolomé Vivot y Martínez.

Medina, D. Narciso Carranza y D. Leopoldo Lanús. Importante estanciero en Tandil. Vivió durante algunos años en París. Fue de los primeros socios de la Sociedad Rural Argentina.
Murió en Buenos Aires el 6-2-1897.

D. Hernán Vivot y Pereyra.

D. Alfredo Martínez Vivot

Casó el 20-8-1853 con Da. Emilia Pereyra y Millán, h. l. de D. Antonio Pereyra, importante vecino de San José de Flores y de doña Tomasa Millán y Salazar.
Fueron padres de:

1) D. BARTOLOME VIVOT Y PEREYRA. Nació en Buenos Aires, donde casó el 25-4-1894 con Da. Elena Gómez Machado. Diputado Nacional. Propietario junto con su hermano Samuel, D. Sylla Monsegur, D. César Vela y D. Juan Carlos Cruz de importantes terrenos en la zona de Martínez y San Isidro, constituyeron una sociedad para el loteo de los mismos. Murió el 17-3-1919. Sin Sucesión.
2) D. EMILIO VIVOT Y PEREYRA. Estanciero en Tandil, ciudad de la que fue Intendente. Diputado Provincial. Murió el 2-3-1933. Casó en Bélgica con Da. Agustina Alousious. Sin sucesión.
3) DOÑA GENARA VIVOT Y PEREYRA. Nació en Buenos Aires, donde casó el 20-8-1892 con D. Ceferino M. Araujo y Reissig. Abogado. H. l. de D. Ceferino Araujo y de Da. Carmen Reissig Carranza. Murió a los 68 años el 15-9-1936. Descienden de este matrimonio, entre otras, las familias de Araujo Vivot, Cruz Araujo, Mendonça Paz Cruz, etc.
4) D. HERNAN VIVOT Y PEREYRA, que sigue en IV.
5) D. CESAR VIVOT Y PEREYRA. Casó el 26-2-1896 con Da. Carmen Rojas y Valladares y fueron padres de:

5.1. D. César Augusto Vivot y Rojas. Nació en Buenos Aires el 19-10-1897.

5.2. Da. Emilia Vivot y Rojas. Nació Bs. As. el 5-10-1898. Soltera.

6) DOÑA SARA VIVOT Y PEREYRA. Nació en Buenos Aires, *donde casó el 22-4-1897 con D. Juan Carlos* Cruz Saavedra, abogado. Murió en esta ciudad el 22-1-1942. Descienden de este matrimonio, entre otras las familias de Cruz Vivot, Cruz Araujo, Cruz Echagüe, González Sabathier Cruz, Schwelm Cruz Vivot, Mendonça Paz Cruz, Caprile Cruz Vivot, Caprile Videla, Benegas Cruz, Siro Cruz, Fernández Moores Schwelm, Caprile Pinto Rueda, Arieu Caprile, Fernández Ocampo Caprile, etc.
Una de las hijas del matrimonio Cruz Saavedra Vivot, es Da. Josefina Cruz Vivot de Caprile, notable historiadora y escritora. Entre sus obras se destacan las novelas históricas *Doña Mencía, la Adelantada*, *La Condoresa* y *El Conquistador Conquistado: Juan de Garay*.

7) D. ALBERTO VIVOT Y PEREYRA. Casó con Da. Leticia González Rivadavia. *Sin sucesión. Murió en* Buenos Aires el 14-1-1928.

8) DOÑA EMMA VIVOT Y PEREYRA. Nació en Buenos Aires en 1861 y murió en esta misma ciudad el 26-7-1897.

9) DOÑA MARIA NELIDA VIVOT Y PEREYRA. Nació en Buenos Aires. Casó en París el 12-2-1914 con D. Baldomero Gayán y Alais. Sin sucesión. Murió en Buenos Aires el 22-11-1955.

10) D. SAMUEL VIVOT Y PEREYRA. Nació en Buenos Aires, *donde murió el 28-8-1946.*

11) DOÑA MARIA ELISA VIVOT Y PEREYRA. Nació en Buenos Aires, donde murió el 30-4-1951.

IV. D. HERNAN VIVOT Y PEREYRA. Nació en Buenos Aires el 9-8-1856. *Hacendado. Casó el 15-11-1891 con Da. Sofía Solana* Salvadores y Victorica, h. l. de D. Rómulo Salvadores y de Da. Solana Victorica. Fue socio fundador del Círculo de Armas e integró la primer comisión directiva en carácter de tesorero. Murió en esta ciudad el 14-5-1907.
Fueron padres de:

1) D. HERNAN ROMULO VIVOT Y SALVADORES. Nació en *Buenos Aires el 21-8-1892. Murió en esta ciudad el 20-11-1972.* Soltero. Sin sucesión.

2) DOÑA SOFIA SOLANA VIVOT Y SALVADORES. Nació en Buenos Aires el 1-1-1894, donde murió el 15-12-1986. Soltera.

3) D. HUGO FLORENCIO VIVOT Y SALVADORES, que sigue en V.

3) D. BARTOLOME MARIA VIVOT Y SALVADORES. Nació en Buenos Aires el 9-4-1897. Casó con Da. Victoria Menna. Murió en esta ciudad el 9-4-1967. Sin sucesión.

5) D. HORACIO VIVOT Y SALVADORES. Nació en Buenos Aires en 1900, donde murió el 3-2-1915. Soltero. Sin sucesión.

6) D. EMILIO VIVOT Y SALVADORES. Nació en Buenos Aires el 13-2-1900. Casó el 8-1-1927 con Da. Cora Sánchez Bazán. Se radicó en San Francisco, California. Murió el 22-12-1967. Fueron padres de:

6. 1. D. Emilio Horacio Vivot y Sánchez Bazán. Radicado en Estados Unidos de Norte América.

6. 2. D. Hernán Alfredo Vivot y Sánchez Bazán .Radicado en Estados Unidos de Norte América.

V. D. HUGO FLORENCIO VIVOT Y SALVADORES. Nació en Buenos Aires el 14-3-1895. Abogado. Casó 1º con Da. María Julia Anasagasti y Eastman, h. l. de D. Samuel Anasagasti y Coronel y de Da. Albertina Eastman e Isla. Con sucesión. Viudo, casó 2º con Da. María Angélica Reyna y Herrán. Sin sucesión. Murió en Buenos Aires el 1-9-1972.
Fueron hijos de su primer matrimonio:

1) DOÑA JULIA ELENA SOLANA VIVOT Y ANASAGASTI. Nació en Buenos Aires el 24-7-1926 y murió en esta misma ciudad el 26-5-1980.

2) D. HUGO ALBERTO VIVOT Y ANASAGASTI. Nació en Buenos Aires el 11-1-1928, donde casó el 18-10-1962 con Da. Josefina Ortiz Basualdo, h. l. del Dr. D. Eduardo Ortiz Basualdo y de Da. Sara María Durán.
Son padres de:

2. 1. DOÑA SOFIA VIVOT Y ORTIZ BASUALDO. Nació en Buenos Aires el 17-7-1963. Soltera.

2. 2. DOÑA JOSEFINA VIVOT Y ORTIZ BASUALDO. Nació el 30-10-1964. Soltera.

2. 3. DOÑA MARIA JULIA VIVOT Y ORTIZ BASUALDO. Nació el 11-3-1967. Casó con D. Luis Dollera y Yofré. Con sucesión.

2. 4. DOÑA MAGDALENA VIVOT Y ORTIZ BASUALDO. Nació el 14-4-1969. Soltera.

2. 5. D. HUGO EDUARDO VIVOT Y ORTIZ BASUALDO. Nació el 19-2-1971. Soltero.

IIa. DOÑA CATALINA VIVOT Y SAGUI. Natural de Palma de Mallorca, casó con D. Narciso Vendrell.
Fueron padres de:

1) D. JUAN VENDRELL Y VIVOT, que sigue en III.
2) D. DOMINGO VENDRELL Y VIVOT. Nació en España por 1814. Vivió un tiempo en Buenos Aires, donde casó el 16-5-1860 en la Iglesia de la Inmaculada Concepción con Da. Celestina Souligné y Morlot. Regresó a España y se radicó en Barcelona desde donde efectuaba transacciones comerciales con su hermano Juan residente en Buenos Aires. Murió en Caldas de Estrach el 9-12-1899. Con sucesión que usó el apellido Vendrell y Souligné.
3) D. MIGUEL VENDRELL Y VIVOT, quien vivió un tiempo en Buenos Aires y luego regresó a España.

III. D. JUAN VENDRELL Y VIVOT. Nació en Mallorca y pasó al Río de la Plata a comienzos del siglo XIX. Se radicó en Buenos Aires donde ejerció el comercio, en un principio con su suegro D. Francisco Farrán. Fue uno de los más importantes comerciantes de la época de Rosas y dueño de una inmensa fortuna. En su sucesión iniciada el 23-11-1855, figuran entre sus bienes cuatro fincas en la ciudad de Buenos Aires, entre las que figura su magnífica casa de la calle Defensa, valuadas en 2.200.842

Doña Mariana Farrán de Vivot y D. Narciso Vivot y Farrán.

pesos. Así también su estancia poblada de 10 leguas y tres cuartos en el partido de Ranchos (AGN Leg. 8618).
Perteneció a la Sociedad Popular Restauradora, tal como otros importantes caballeros de su generación.

Coronel D. Juan Francisco Vivot y Farrán.

Fue conocido en ese entonces como D. Juan Vivot, con su apellido materno que adoptó y transmitió a su descendencia.
Casó en Buenos Aires con Da. Mariana Farrán y Flaquer, quien había nacido en esta misma ciudad el 6-6-1805, h. l. de D. Francisco Farrán y Flaquer y de Da. Mariana Flaquer y Blanco (M 21/633), quien murió en esta ciudad el 4-10-1878.
Fueron padres de:

1) DOÑA ANA VIVOT Y FARRAN. Nació en Buenos Aires en 1826 y murió soltera en esta ciudad el 21-9-1894.
2) D. JUAN FRANCISCO Y FARRAN, que sigue en IV.
3) D. NARCISO VIVOT Y FARRAN, que sigue en IVa.
4) DOÑA CARMEN VIVOT Y FARRAN. Soltera. Murió en Buenos Aires el 31-5-1913, dejando como herederas a sus sobrinas Da. Amalia Arrotea de Muñoz (quien era viuda de su primer matrimonio con D. Alfredo Cernadas) y Da. María Arrotea de Pérez del Cerro.
5) DOÑA JOSEFA VIVOT Y FARRAN. Nació en Buenos Aires en 1848. Casó el 1-9-1856 con D. Manuel de Arrotea e Iranzuaga. Con sucesión.
6) DOÑA CATALINA VIVOT Y FARRAN. Nació en Buenos Aires. Soltera. Murió el 31-8-1917. Dejó como herederos a su sobrina Da. María Arrotea y Vivot de Pérez del Cerro y a los hijos de ésta.

IV. CORONEL D. JUAN FRANCISCO VIVOT Y FARRAN. Nació en Buenos Aires en 1833. Se incorporó al Ejército en 1859, aun-

que había actuado en diversos acontecimientos militares como simple ciudadano. Guerrero del Paraguay. Actuó como ayudante del general Bartolomé Mitre en las batallas de Cepeda y Pavón y en la Campaña al Paraguay estuvo en la batalla de Yatay, toma de Uruguayana, combate de Paso de la Patria, Bellaco, batalla de Tuyutí, combate de Yataytí-Corá y Curupaytí, permaneciendo durante el curso de los mismos al lado del general Mitre. Recibió la medalla por la toma de Uruguayana, Cordones de Tuyutí, Medalla Argentina por la guerra y la Cruz de Bronce del Brasil. Murió en Buenos Aires el 28-11-1907.
Casó el 27-12-1855 con Da. Florentina Clara Sáenz Valiente, h. l. de D. Casto José Sáenz Valiente y Pueyrredón y de Da. Juana de Ituarte y Pueyrredón (AGN leg. suc. 3172).
Fueron sus hijos:

1) DOÑA MARIA SOCORRO VIVOT Y SAENZ VALIENTE. Nació en Buenos Aires el 22-12-1856 y casó en la misma ciudad el 21-9-1879 con D. Josué Moreno Thwaites. Descienden de este matrimonio entre otras las familias de: Moreno Vivot, Alzaga Moreno, Alzaga Elía, Leloir Alzaga, Alzaga Barreto, Alzaga del Carril, Alzaga Marino, Alzaga Santamarina, Alvear Moreno, Alvear Castells, Socas Alvear, Robirosa Alvear, Hunter Moreno, Ezeiza Moreno, Moreno Vivot Lanús, Moreno Vivot Casabal, Moreno Vivot Ibarguren, Diehl Moreno Vivot, etcétera.
2) DOÑA FLORENCIA VICTORIA VIVOT Y SAENZ VALIENTE. Nació en Buenos Aires en 1863. Casó el 29-12-1883 con D. Antonio Crespo y Arigós. Descienden de este matrimonio, entre otras las familias de Crespo Vivot, White Crespo, Crespo Victorica, Gutiérrez Martínez de Hoz Crespo, Estrada Crespo, Crespo Bollini, Crespo van der Straten Ponthoz, Crespo Raybaud, etc.
   Doña Antonia Celina Crespo y Raybaud, casó con don Ignacio Martínez de Irujo, Marqués de Casa Irujo y actual Duque de Sotomayor, c. s.
3) D. JUAN FRANCISCO VIVOT Y SAENZ VALIENTE. Nació en Buenos Aires en 1872. Se radicó en Victoria, Entre Ríos, donde tuvo numerosa descendencia natural. Algunas versiones familiares dicen que casó y tuvo también descendencia legítima.

IVa. D. NARCISO VIVOT Y FARRAN. Nació en Buenos Aires en 1837. Estanciero. Notable cabañero. Fundador de la Cabaña "El Retiro" en Chascomús, con la que obtuvo importantes distinciones. Casó el 21-3-1872 con Da. Enriqueta Alais y Vilaró, h. l. de

D. Pedro Alais y Bedoya y de Da. Magdalena Vilaró.
Fueron padres de:

1) D. NARCISO VALERIO VIVOT Y ALAIS. Nació en Buenos Aires en 1873 y murió el 8-2-1891.
2) D. ENRIQUE PEDRO CIRIACO VIVOT Y ALAIS, que sigue en V.
3) DOÑA MARIA LUISA VIVOT Y ALAIS. Nació en Buenos Aires en 1873. Murió en esta misma ciudad el 1-7-1948. Soltera.
4) D. ALBERTO JUAN VIVOT Y ALAIS. que sigue en Va.
5) D. JUAN CARLOS VIVOT Y ALAIS, que sigue en Vb.
6) D. ALFREDO NARCISO VIVOT Y ALAIS, que sigue en Vc.
7) D. EDUARDO LUIS VIVOT Y ALAIS. Nació en Buenos Aires en 1886. Abogado. Diplomático. Casó con Da. Delia Carmen Ocampo Alvear, h. l. de D. Narciso Ocampo y Belaustegui y de Da. Delia Alvear. Sin sucesión.
8) D. RAFAEL LEOPOLDO VIVOT Y ALAIS, que sigue en Vd.
9) DOÑA MARIANA CELINA VIVOT Y ALAIS. Nació en Buenos Aires en 1892. Casó con D. Rodolfo Fernández Guerrico. Con sucesión Fernández Guerrico Vivot, Balcarce Fernández Guerrico, etc.

V. D. ENRIQUE PEDRO CIRIACO VIVOT Y ALAIS. Nació en Buenos Aires el 19-12-1875. Estanciero. Casó el 12-9-1898 con Da. *Celina Malbrán, h. l. de D. Jacinto A. Malbrán y de Da. Juana* Vedoya.
Fueron padres de:

1) DOÑA CELINA VIVOT Y MALBRAN. Nació en Buenos Aires en 1899. Murió soltera en la misma ciudad.
2) DOÑA MARIA ERNESTINA VIVOT Y MALBRAN. Nació en Buenos Aires en 1901. Murió soltera en ésta.
3) DOÑA MARIA DELIA VIVOT Y MALBRAN. Nació en Buenos Aires en *1903. Casó el 9-6-1928 con D. Carlos Pacheco.* Con sucesión Pacheco Vivot, Williams Pacheco, etc.
4) D. NARCISO ANTONIO VIVOT Y MALBRAN. Nació en Buenos Aires, donde casó con Da. Beatriz Acevedo.
   Son sus hijos:
   1) DOÑA ESTELA VIVOT Y ACEVEDO. Soltera.
   2) D. NARCISO VIVOT Y ACEVEDO. Casó con Da. María Marta Calcarami. Con sucesión.
5) D. ENRIQUE BENITO VIVOT Y MALBRAN. Nació en Buenos Aires. Casó 1º con Da. Enriqueta Maggi. Con sucesión. Casó por 2ª vez. Con sucesión.
6) D. FEDERICO RICARDO VIVOT Y MALBRAN. Nació en Buenos Aires, donde murió soltero el 22-2-1957.

7) D. GUILLERMO ROQUE MARIANO VIVOT Y MALBRAN. Nació en Buenos Aires, donde casó con Da. Ernestina Barruti Lanús.
Son sus hijos:
7. 1. D. GUILLERMO VIVOT Y BARRUTI. Murió inf.
7. 2. DOÑA ERNESTINA VIVOT Y BARRUTI. Soltera. Murió el 28-7-1990.
7. 4. D. ENRIQUE VIVOT Y BARRUTI. Casó con Da. P. López. Con sucesión.
7. 5. DOÑA MARIA VIVOT Y BARRUTI. Casó con D. Manuel Jorge Resta. Con sucesión.
7. 6. D. TOMAS VIVOT Y BARRUTI. Casó con Da. María José Espina, divorciados. Con sucesión.
7. 7. D. RICARDO VIVOT Y BARRUTI. Casó con Da. Cristina Castro Videla. Con sucesión.
7. 8. D. FERNANDO VIVOT BARRUTI. Casó con Da. Alejandra Conti Mattei. Con sucesión.
7. 9. D. MIGUEL VIVOT Y BARRUTI. Soltero.
7. 10. D. MARTIN VIVOT Y BARRUTI. Soltero.
7. 11. D. SANTIAGO VIVOT Y BARRUTI. Casado con Da. Adriana Tuñón, con sucesión.
7. 12. DOÑA ANA VIVOT Y BARRUTI.
7. 13. D. FEDERICO VIVOT Y BARRUTI. Casado con Da. Patricia Molina Zuviría, con sucesión.
7. 14. DOÑA CARMEN VIVOT Y BARRUTI. Soltera.
7. 15. DOÑA PATRICIA VIVOT Y BARRUTI. Soltera.

Va. D. ALBERTO JUAN VIVOT Y ALAIS. Nació en Buenos Aires el 22-4-1879. Abogado. Vocal del Crédito Público. Director, Vicepresidente y Presidente interino del Banco Hipotecario Nacional. Casó el 16-9-1908 con Da. Susana Casal y Beltrán.
Fueron padres de:
1) DOÑA MARIA SUSANA VIVOT Y CASAL. Nació en Buenos Aires el 17-6-1910. Casó con D. Federico de Achaval y Vivanco. Divorciados. Sin sucesión.
2) D. ALBERTO LUIS VIVOT Y CASAL. Murió infante.
3) DOÑA MERCEDES MARIA VIVOT Y CASAL. Casó con el Dr. D. Manuel José Benito Campos Carlés, con sucesión Campos Carlés Vivot, Campos Carlés Pereyra Iraola, Donoso Campos Carlés, Campos Carlés Home, Campos Carlés Wildner Fox, Campos Carlés Cusi, Peña Campos Carlés.
4) DOÑA ELISA VIVOT Y CASAL. Casó con D. Rómulo Rojo Cárdenas. Con sucesión Rojo Vivot, Woolich Rojo, Gaviña Naón Rojo, etc.
5) DOÑA ENRIQUETA VIVOT Y CASAL. Casó con D. Héctor

Guerrero. Con sucesión Guerrero Vivot, Louge Guerrero, Guerrero Campos Malbrán, Bustillo Guerrero, Pfirter Guerrero, Bustillo Guerrero, Rocha Guerrero, Cibert Guerrero.

6) D. NARCISO VIVOT Y CASAL. Médico. Casó con Da. Esther Ayerza Bosch.
Son sus hijos:
6. 1. DOÑA TERERA VIVOT Y AYERZA. Casó con Enrique Gómez Maciel. Con sucesión.
6. 2. D. ALBERTO VIVOT Y AYERZA. Casó con Da. Martha González del Solar. Con sucesión.
6. 3. D. EDUARDO VIVOT Y AYERZA. Soltero.
6. 4. DOÑA ISABEL VIVOT Y AYERZA. Casó con D. Enrique Cornejo Costas. Con sucesión.
6. 5. DOÑA MARIA VIVOT Y AYERZA. Casó con D. Juan María de Hagen. Con sucesión.

7) D. JUAN FRANCISCO VIVOT Y CASAL. Casó con D. Beatriz Guerrero.
Son sus hijos:
7. 1. D. JUAN FRANCISCO VIVOT Y GUERRERO. Casó con Da. María Elena Odarda. Con sucesión.
7. 2. DOÑA BEATRIZ VIVOT Y GUERRERO. Casó con D. Carlos Pourtalé. Con sucesión.
7. 3. DOÑA INES MARIA VIVOT Y GUERRERO. Casó con D. Carlos María Defferrari. Con sucesión.
7. 4. DOÑA CECILIA VIVOT Y GUERRERO. Casó con D. Jorge Buchanan. Con sucesión.
7. 5. DOÑA MARIANA VIVOT Y GUERRERO. Casó con D. Tomás Buchanan. Con sucesión.
7. 6. D. MARTIN VIVOT Y GUERRERO. Casó con Da. Pía von Unterrichter. Con sucesión.
7. 7. D. TOMAS VIVOT Y GUERRERO. Casó con Da. María Fernanda Defferrari. Con sucesión.
7. 8. DOÑA VERONICA VIVOT Y GUERRERO. Soltera.

Vb. D. JUAN CARLOS VIVOT Y ALAIS. Hacendado. Nació en Buenos Aires el 26-4-1881 y casó con Da. María Esther Cabral Hunter, h. l. de D. Lauro Cabral y Pérez de Prado y de Da. Martina Hunter y Arriola. Murió el 9-9-1932.
Fueron padres de:

1) DOÑA MARTHA VIVOT Y CABRAL. Nació en Buenos Aires el 12-1-1916. Murió soltera.
2) DOÑA MARIA ESTHER VIVOT Y CABRAL. Nació en Buenos Aires el 30-11-1917. Murió soltera.
3) DOÑA ELENA MARIA VIVOT Y CABRAL. Nació en Buenos Aires el 28-9-1920. Murió soltera.

4) D. CARLOS NARCISO VIVOT Y CABRAL. Nació en Buenos Aires el 13-8-1922. Murió infante.
5) D. JUAN CARLOS VIVOT Y CABRAL. Nació en Buenos Aires el 1-1-1924. *Abogado. Casó con Da. María del Pilar* Vidal. Sin sucesión.

Ve. D. ALFREDO NARCISO VIVOT Y ALAIS. Nació en Buenos Aires el 17-9-1883. Casó el 28-12-1906 con Da. Leonor Cabral y Tezanos Pinto, h. l. de D. Lauro Cabral y Castro y de Da. Juana de Tezanos Pinto y Segovia. Murió en la estancia "El *Retiro*" el 25-3-1931.
Fueron padres de:
1) D. ALFREDO NARCISO LAURO VIVOT Y CABRAL. Nació en Buenos Aires el 20-12-1907 y murió el 7-3-1939.
2) DOÑA MARIA LEONOR VIVOT Y CABRAL. Nació en Buenos Aires el 10-8-1909. Soltera.
3) DOÑA JOSEFINA VIVOT Y CABRAL. Nació en Buenos Aires el 19-1-1911. Soltera.
4) DOÑA MARIA VIVOT Y CABRAL. Murió infante.
5) DOÑA MARIA INES VIVOT Y CABRAL. Nació en Buenos Aires el 8-1-1915. Casó con D. Luis Duggan y Ham. Con sucesión Reynal Duggan, Duggan Fernández Morra, Lawson Duggan, Gasiebayle Duggan, Duggan Pueyrredón, Duggan Acosta, Solá Duggan, Anchorena Duggan, etc.
6) DOÑA MARIA MAGDALENA VIVOT Y CABRAL. Nació en Buenos Aires el 18-7-1923. Casó con D. José Julián Balcarce. *Con sucesión.*
7) DOÑA RITA MARIA VIVOT Y CABRAL. Nació en Buenos Aires el 12-9-1927. Casó con D. Eduardo Bullrich. con sucesión.
8) DOÑA TERESA AMALIA VIVOT Y CABRAL. Nació en Buenos Aires el 3-3-1930. Casó el 15-5-1950 con D. Alejandro Sastre Estrugamou, con sucesión.

Vd. D. RAFAEL VIVOT Y ALAIS. Nació en Buenos Aires el 9-5-1889. Hacendado. Casó con Da. María Rosa Fernández Guerrico, h. l. de D. Ricardo Fernández y de Da. Angélica Guerrico.
Fueron padres de:
1) DOÑA MARIA ROSA VIVOT Y FERNANDEZ GUERRICO. Murió soltera.
2) D. RAFAEL RICARDO VIVOT Y FERNANDEZ GUERRICO. Casó el 30-9-1942 con Da. Julia Dufaur.
Son sus hijos:
2.1. DOÑA MARIA ROSA VIVOT Y DUFAUR. Soltera.
2.2. DOÑA DOLORES VIVOT Y DUFAUR. Casó con D. Roberto Amalvy Degreef. Sin sucesión.

2. 3. DOÑA CLARA VIVOT Y DUFAUR. Soltera.
2. 4. DOÑA MAGDALENA VIVOT Y DUFAUR. Soltera.
2. 5. DOÑA MERCEDES VIVOT Y DUFAUR. Murió soltera.

3) DOÑA LUCRECIA MARIA VIVOT Y FERNANDEZ GUERRICO. Casó con D. Guillermo Zorraquín. Con sucesión Zorraquín Vivot, Zorraquín Pasquinelli, Zorraquín Molina Anchorena, Zorraquín Castillo, Hang Zorraquín, Lappas Zorraquín, Zorraquín Gougy, Zorraquín Galli Villafañe, Ledesma Zorraquín.
4) DOÑA ANA MAGDALENA VIVOT Y FERNANDEZ GUERRICO.

Agradezco muy especialmente al excelente heraldista D. Luis Mc Garrell Gallo, quien realizó las armas de la familia Vivot para ilustrar este trabajo y que son las siguientes: "Un grifo encarnado en campo de oro. El escudo lleva por cimera una rueda de campanillas con el lema: Sirven mis labios a Dios y mi lengua para vos".

GENEALOGIA DEL INGENIERO JORGE NEWBERY

por SANTOS A. DOMÍNGUEZ KOCH *

Precursor, Fundador y Benemérito de la Aeronáutica Argentina y Primer Aviador Militar Argentino

Justificación histórica

1. El hombre, al saberse nacido sin alas y llevado por ese espíritu de lograr una vida superior, soñó desde los más remotos tiempos poder imitar el vuelo de los pájaros, para como ellos, gozar plenamente de esa libertad de movimientos, tan propia y característica del espacio aéreo.

2. Trató así, de acercarse a ese cielo tan hermoso pero misterioso a la vez, que tanto le atraía pero que también tanto temía.

3. La mitología y los libros sagrados de la mayoría de los pueblos, abundan en referencias de hombres privilegiados que surcaron los cielos, inflamando de deseos, a aquellos primitivos seres humanos, que no encontraron el camino idóneo para imitarlos.

4. Debieron pasar miles de años, de estos anhelos y de estas fantasías insatisfechas, para que nuestra historia, la conquista del aire y del espacio, fuera una concreta y positiva realidad, que comenzó a cristalizarse recién a fines del siglo XVIII, en plena época de la Revolución Francesa.

5. A las primeras ascensiones aerostáticas que comenzaran en aquel ya lejano París, se continuaron esporádicamente con otras en el siglo siguiente, hasta que a principios del presente, el hombre en ese constante deseo innato de superarse y de progresar, reemplazó las ascensiones en globos por el vuelo mecánico que, en poco tiempo, se convirtió en el gran protagonista del mundo que vivimos, dando origen para muchos, a una nueva edad de la humanidad.

6. El avión, eficaz instrumento de la paz y de la guerra, acortó distancias y dinamizó la vida política, cultural, económica y social de todos los pueblos.

[1] Comodoro (R), Asesor Histórico de la Fuerza Aérea Argentina, Miembro de Número del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas y de otras corporaciones académicas nacionales y extranjeras.

7. La historia de la aviación argentina se remonta a los tiempos mismos en que, a principios de este siglo, comenzara a desarrollarse la aviación en las principales potencias del hemisferio norte.

8. Ello permitió que nuestro país alcanzara el exclusivo y honroso galardón de ser el primero en Latinoamérica en organizarla fructíferamente, importante actividad ésta, que fue además debidamente reconocida por aquellos países.

9. La grandeza de los pueblos, se ha expresado repetidas veces, es producto del esfuerzo de todos sus hijos, quienes conscientes de su gloriosa tradición, la refuerzan a diario, al trabajar y progresar en bien de su tierra.

10. Hora tras hora, apreciamos de cerca los resultados de la meritoria obra de nuestros semejantes, que luchan infatigablemente por el perfeccionamiento del género humano.

11. Entre aquellos hombres que con sus esfuerzos y sacrificios dieron origen a nuestra aviación, se perfiló como figura símbolo de excepción la del ingeniero Jorge Alejandro Newbery.

12. Fue él quien, vislumbrando el porvenir venturoso de nuestras alas, alentó y estimuló con fe, tenacidad, empeño y patriotismo, las bases de una pujante realidad que es hoy orgullo nacional, brindándonos con su magnífico ejemplo, la luz necesaria para iluminar el camino de las grandes realizaciones aéreas de nuestro pueblo.

13. La Nación Argentina, a los hombres y mujeres que actuaron en aquellos años iniciales de nuestra aviación, les otorgó los merecidos títulos de Precursores y Beneméritos de la Aeronáutica Argentina por Ley Nacional del año 1970, reconocimiento que para el ingeniero Newbery en particular, primer aviador militar diplomado y fallecido en acto del servicio, la Fuerza Aérea Argentina lo proclamó además, como el exclusivo Fundador de la Aeronáutica Argentina por resolución del año 1976, haciéndose eco de un sentimiento de gratitud y de reconocimiento institucional, propuesto por el Instituto Argentino de Historia Aeronáutica, corporación académica ésta, que tuvimos el honor de crear en 1975.

Fuentes de la investigación

14. En 1977 publicamos en la revista *Genealogía* nº 17, del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, un trabajo de investigación histórica de nuestra autoría, que titulamos "Genealogía del Precursor y Benemérito de la Aeronáutica Argentina Teniente Aviador Militar Don Benjamín Matienzo López Alurralde", que alcanzó el mérito de ser el primer estudio de tal carácter, en la "Serie Precursores de la Aeronáutica Argentina" que se diera a conocer en el país.

15. Pasaron los años y al editarse un nuevo número de aquella revista, en conmemoración del 50º aniversario de la creación del citado instituto, volvemos a tener la oportunidad de publicar un segundo trabajo dentro de aquella serie, esta vez referida a la insigne figura del ingeniero Newbery.

16. Este estudio ha tenido como fuente principal de consulta, un manuscrito con los orígenes de la familia Newbery que redactara por 1890 y en idioma inglés, la señora Eva Rose Thomas Newbery de Huntington, prima hermana del ingeniero Newbery, con información que le proporcionaron su madre señora Annie Blanche Newbery de Thomas y su abuelo el Dr. Edward Newbery y que años después completara la señora Elvira Teresa Newbery de Joost, hermana del referido ingeniero.

17. Una copia de tal manuscrito, que hemos denominado "Documento Huntington", obra en nuestro poder, por deferencia de los amigos señores Ricardo y Carlos Joost Newbery, que nos entregaran y dedicaran el 26 de junio de 1974 y que personalmente hemos traducido al castellano.

18. La señora Eva Rose Thomas Newbery de Huntington (1868-1937), fue uno de los cinco hijos del Dr. Dion Thomas (1839-1895) y de su esposa señora Annie Blanche Newbery Purcell (1844-1926), hermana mayor ésta del Dr. Ralph Lamartine Newbery Purcell (1848-1906), padre del ingeniero Newbery.

19. También se tuvo en cuenta un breve trabajo similar, síntesis de aquél, que confeccionara por 1944 el arquitecto Jorge Ernesto Julián del Corazón de Jesús Newbery Hueyo, con posteriores agregados de su hermano el señor Ernesto Belisario Newbery Hueyo, sobrinos del ingeniero Newbery y antecedente que denominamos "Documento Newbery Hueyo".

20. Tales recopilaciones genealógicas, en particular el Documento Huntington, si bien resultaron de singular valor como documentos básicos para nuestra investigación, ésta se vio dificultada al no tener aquéllos el rigor científico que se exige en estudios de esta naturaleza.

21. En general, no aportaron pruebas fehacientes de los distintos parentescos, ni adjuntaron copia de los documentos probatorios que citan, los que de haber existido en los estudios originales, no llegaron a nosotros, posiblemente perdidos en el tiempo.

22. Tales carencias, nos obligó a gestionar la necesaria y adicional información ante otros familiares y ante autoridades nacionales y extranjeras.

23. De esta manera, contamos con el apoyo y colaboración invalorable, que agradecemos una vez más, de los apreciados amigos señora Sarah Escalante de Maura ya fallecida, de su hija señora Javiera María Inés Lucía Maura de Roviralta, de las señoras Alcira Ramallo

Gradin de Joost Newbery y María Elvira Vázquez Romaguera de Joost Newbery y de los señores Ricardo R. C. Joost Newbery y Carlos A. Joost Newbery.

24. Nuestro agradecimiento también a las siguientes instituciones nacionales y extranjeras, por su valiosa colaboración brindada:

a) de nuestro país: Archivos Generales de la Nación y del Poder Judicial de la Nación (Buenos Aires), Cámara Nacional Electoral (Buenos Aires), Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de las Municipalidades de Buenos Aires y de Mendoza, Direcciones de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea Argentina, del Ejército y de la Armada (Buenos Aires), Biblioteca Nacional (Buenos Aires), Parroquias N. S. de la Merced, N. S. del Socorro, N. S. del Pilar y de la Inmaculada Concepción (Buenos Aires) y Cementerio Británico (Buenos Aires) y

b) del extranjero: Agregaciones Aeronáuticas Argentinas en los Estados Unidos y en la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Consulado General Argentino en Nueva York, Municipal Archives and Records Center (New York), Departament of Health (New York), Manuscripts and History Library University (New York), Royal Irish Academia (Dublin), The Parish Church of Waltham St. Lawrence, The Irish Genealogical Research Society (London) y Society of Genealogists (London).

25. Con respecto a estas importantes fuentes de consulta, debe destacarse que, en los casos de haberse requerido documentación nacional, el trámite pudo superarse con relativa facilidad, no así con la documentación extranjera perteneciente a generaciones que vivieron en los Estados Unidos y en Europa antes de nuestro siglo, cuyos archivos en general informaron carecer de datos, no alcanzándose suficiente luz como para certificar debidamente cuanto se expresaba en aquellas recopilaciones.

26. Por lo expresado, desarrollaremos este estudio siguiendo el esquema básico estructurado por el Documento Huntington, al que agregaremos las propias investigaciones que hemos realizado en torno a las generaciones más recientes.

27. Con respecto a los antecedentes que se citan en las notas al pie de página, deben considerarse como obrantes en nuestro archivo personal, excepción hecha de aquellos casos en que se señale expresamente otro repositorio.

Genealogía newberiana

28. El apellido NEWBERY, de vieja data, primitivamente conocido como Newberie, tuvo su origen en la Gran Bretaña, en el Condado

de Berk o Berkshire, más precisamente en el poblado de Waltham St. Lawrence.

29. Tal Condado, está situado en la región sur de Inglaterra, limitando al norte, río Támesis por medio, con los Condados de Buckingham y de Oxford, al sudeste con el de Surrey, al sur con el de Hampshire y al oeste con el de Wiltshire, siendo su capital Reading, situada a unos 60 km. al oeste de Londres, con una población de unos 127.000 habitantes, según el censo de 1969.

30. Waltham St. Lawrence es una parroquia y villa muy antigua y pequeña, que fue otrora un lugar de cierta importancia, cuyos edificios tienen la apariencia de haber sido florecientes en épocas ya pasadas, pudiéndose apreciar las ruinas de muchos otros[2].

31. El antiguo patrono y protector espiritual de este pueblo fue, desde lejanos tiempos, San Lorenzo, diácono y mártir romano, que *conmemora su día el 10 de agosto, fecha ésta de extraña coincidencia,* pues en ese día pero del año 1912 nació la Aviación Militar Argentina, por obra principalísima de un Jorge Newbery, cuyos ancestros fueron oriundos precisamente de este lugar inglés.

32. Sus registros parroquiales datan del año 1558, según nos informa el citado Historical Year Book, habiéndose depositado sus originales en el archivo del Condado en Reading, para preservar su seguridad, existiendo además en la parroquia un libro de transcripciones, confeccionado por un Edmund Newbery, sin precisar en que fecha, con un índice de contenido y de referencias combinadas, documento que está a cargo directo del cura párroco.

33. En los alrededores de la Parroquia, existen monumentos conmemorativos en memoria de miembros de la importante familia Newbery, siendo este apellido el único que nombra aquel Year Book, como forma de resaltar su renombre social.

34. En tal comentario, se menciona a John Newbery (1713-1767) como célebre publicista, que fuera uno de los primeros editores de libros para niños y cuya biografía la hemos estudiado complementariamente en otra publicación inglesa[3].

35. Otros miembros que cita son Humphrey Newbery, quien se desempeñó como Vicario de la Parroquia entre los años 1631 y 1643 y Ralph Newbery, quien mereció un comentario especial en aquel Year Book por su notable obra de beneficencia y cuya biografía analizaremos más adelante.

36. No obstante las diversas gestiones realizadas por intermedio de terceras personas, no pudimos obtener dato genealógico ampliatorio de interés de esta localidad británica.

[2] *Historical Year Book of the Parish Church of Waltham St. Lawrence with all saint's Shurlock Row,* 1935, 28 pages.

[3] *Chambers Biographical Dictionary,* edición 1956, en inglés, en el archivo de la Biblioteca Nacional (Buenos Aires) bajo registro nº 337.924.

37. Del escudo de armas del apellido Newbery, ninguno de los dos documentos básicos proveen información al respecto, no habiendo encontrado ninguno que legalmente corresponda a esta familia, en la bibliografía adicional consultada.

38. Realizada esta previa y breve introducción sobre los orígenes del apellido Newbery, pasaremos a analizar su genealogía, comenzando por el antepasado más remoto que nos da a conocer el Documento Huntington.

I – RALPH NEWBERY (1535-1605)

39. Ante la inexistencia de las fechas de nacimiento y de fallecimiento de este primer y lejano antepasado de la familia Newbery en el Documento Huntington, debimos recurrir al citado Historical Year Book y a un diccionario biográfico inglés [4].

40. *RALPH o RAFE NEWBERY*, nació en Waltham St. Lawrence, en la Gran Bretaña, por 1535, pueblo éste donde falleció por 1605, siendo descendiente de labradores ricos del Condado.

41. Impresor de oficio, estableció una de las primeras imprentas que existieron en la Gran Bretaña, siguiendo el modelo del famoso impresor alemán Johannes Gutenberg (1397-1468).

42. En 1560 se incorporó a la Compañía de Libreros, de la que fue su Director para el año 1583, pasando finalmente a ser Maestro de la Imprenta Real para 1598.

43. El primer libro que imprimió fue *Pallengenius*, publicado en 1560, época ésta en que su nombre comienza a aparecer en las más importantes publicaciones inglesas, tales como *Epitafios y Sonatas* de Barnabe Goose (1563), *La Invención del Arte de la Navegación* (1578), *Viajes de Hakluyt* (1584), *Crónicas de Holinshed* (1584), *Obras de San Juan Crisóstomo, Padre y Doctor de la Iglesia Griega* (1590), *Anales de Stow* (1592 y 1601), pequeña *Biblia* en latín (1593), etc.

44. Su calidad humana y filantrópica fueron características de su vida, habiendo donado en una ocasión un importante stock de publicaciones, en cuya impresión había intervenido, para venderlos en beneficio de hospitales ingleses.

45. Según el Documento Huntington, este antepasado habría legado además en su testamento, una considerable suma de dinero para atender a las necesidades de los pobres de Waltham St. Lawrence, herencia que llevó el nombre de Bell Charity.

46. También ese documento hace referencia a que tales antecedentes los habría obtenido del libro *A bookseller of the last century*, de Charles Welsh, editado por 1885, publicación que no pudimos con-

[4] *The Dictionary of National Biography*, by George Smith, published since 1917 by the Oxford University Press, Volume XIV, page 312, archivado en la Biblioteca Nacional (Buenos Aires), bajo registro nº 353.280.

sultar, al no encontrarla en las Bibliotecas Nacional, del Congreso Nacional y Lincoln (Buenos Aires).

II – FRANCIS NEWBERY (?-1651)

47. La imposibilidad de haber podido realizar una investigación genealógica personal en los archivos ingleses y norteamericanos, que completara la escasa información obtenida por vía epistolar, no obstante los diversos requerimientos efectuados ante las pertinentes autoridades durante la década de 1970, nos ha obligado a seguir analizando la descendencia de esta familia, a través del Documento Huntington, en especial hasta fines del siglo XIX en que recién pudimos encontrar otros antecedentes que corroboraron y ampliaron su historia.

48. Ralph Newbery habría tenido un hijo, llamado *FRANCIS NEWBERY*, del que se ignora su fecha de nacimiento y del que se sabe habría contraído matrimonio con *MARY ROWE*, hija de Sir Henry Rowe, Caballero y Lord Mayor de Londres.

49. Del matrimonio Newbery-Rowe nacieron los siguientes once hijos:

1) Anne Newbery Rowe, que falleció soltera;
2) Elizabeth Newbery Rowe, que se casó con John Leigh, de Hartfield;
3) *HENRY NEWBERY ROWE*, que sigue en III;
4) Ralph Newbery Rowe, que casado, falleció por 1673;
5) *John Newbery Rowe, que nació por 1602 y* falleció por 1676;
6) James Newbery Rowe, que falleció soltero;
7) Thomas Newbery Rowe;
8) Richard Newbery Rowe, casado, sin descendencia;
9) *Francis Newbery Rowe*;
10) Edward Newbery Rowe; y
11) Humphrey Newbery Rowe, que casado, falleció por 1651.

50. Francis Newbery falleció por 1651, ignorándose la fecha del fallecimiento de su esposa Mary Rowe.

III – HENRY NEWBERY ROWE (1594-1670).

51. *HENRY NEWBERY ROWE* fue el tercer hijo de Francis Newbery y de Mary Rowe, que nació por 1594 en Wolfines, Berkshire, lugar donde falleció por 1670.

52. Contrajo matrimonio con *FRANCES WILLIAM*, hija del Dr. Thomas William, apellido que pudo ser Wilcon, siendo sus cinco hijos los siguientes:

1) Francis Newbery William, que nació por 1640 y falleció soltero por 1676;
2) *John Newbery William, que fue Rector en Severnstoke*;
3) *HENRY NEWBERY WILLIAM*, que sigue en IV;

4) Sarah Newbery William, que se casó con John Mandy; y
5) Susan Newbery William, que se casó con Richard Mallet.

IV – HENRY NEWBERY WILLIAM (1641-1679)

53. *HENRY NEWBERY WILLIAM* fue el tercer hijo del matrimonio Newbery-William, que nació por 1641, sirviendo en la Aduana del Puerto de Londres y que falleció por 1679.

54. Casado con *CECILIA MORTON*, hija de Sir William Morton, tuvieron los siguientes cuatro hijos:

1) Cecilie Newbery Morton, que nació por 1675;
2) Elizabeth Newbery Morton, que nació por 1677;
3) Henry Newbery Morton, que nació por 1678; y
4) *ROBERT NEWBERY MORTON*, que sigue en V.

V – ROBERT NEWBERY MORTON (1679-?)

55. *ROBERT NEWBERY MORTON* fue el cuarto hijo del matrimonio Newbery-Morton, quien habría nacido por 1679, año en que habría fallecido su padre, dedicándose a la agricultura en Waltham St. Lawrence.

56. Según la señora de Huntington, por información que le proporcionara su abuelo el Dr. Edward Newbery, este Robert Newbery habría sido el padre de John Newbery (1713-1767), quien fuera célebre impresor de obras literarias para niños y cuya biografía puede estudiarse en el citado Diccionario Biográfico de Smith.

57. Uno de sus hijos fue *WILLIAM NEWBERY*, que sigue en VI.

VI – WILLIAM NEWBERY (?-?)

58. *WILLIAM NEWBERY* fue uno de los hijos de Robert Newbery, desconociéndose el nombre de su madre y las fechas de su nacimiento y de su fallecimiento.

59. Fue carpintero de carruajes, que vivió en Bensington en el Condado de Oxfordshire, que hizo su testamento en 1747 y cuya copia estuvo en poder de la señora de Huntington, sin que haya llegado a nuestros días.

60. Uno de sus hijos fue *WILLIAM NEWBERY* que sigue en VI.

VII – WILLIAM NEWBERY (?-1796)

61. *WILLIAM NEWBERY*, hijo de un Newbery de igual nombre, del que se desconoce el nombre de su madre, había nacido en Wych Street, Strand, recibiendo cinco chelines como herencia de su padre, que falleció por 1796.

62. Casado, uno de sus hijos fue *JOHN NEWBERY*, que sigue en VIII.

VIII – JOHN NEWBERY (1759-1841)

63. A partir de este antepasado de la familia Newbery, que tuvo numerosa prole, la información proporcionada por el Documento Huntington se hace más abundante y precisa, pero sin aportar pruebas documentales ni actividad profesional de los descendientes, para lo cual hubo que recurrir a otras fuentes de consulta.

64. *JOHN NEWBERY* nació el 13 de julio de 1759, siendo hijo de William Newbery, desconociéndose el nombre de su madre, que falleció el 3 de setiembre de 1841.

65. Estuvo casado en tres oportunidades, teniendo descendencia en su primer y tercer matrimonio.

66. *Primer matrimonio*: el 11 de febrero de 1781 contrajo matrimonio en la Iglesia de Paddington, en Londres, con *SARAH COLLINS*, que nacida el 4 de mayo de 1756 en Dorchester Oxfordshire, falleció el 19 de mayo de 1792, al dar a luz a su octavo hijo, siendo éstos los siguientes:

1) Sarah Elizabeth Newbery Collins;
2) John Grinshaw Newbery Collins (Little John);
3) John Newbery Collins (Big John);
4) Daniel Newbery Collins;
5) Mary Smith Newbery Collins;
6) William Newbery Collins;
7) Adelaide Ann Newbery Collins; y
8) Mary Charlotte Newbery Collins, en cuyo nacimiento en 1792 pierde la vida su madre.

67. Esta última hija, se casó con Thomas Pullman, siendo uno de sus descendientes George Mortimer Pullman (1831-1897), industrial estadounidense que en 1863 patentó el primer modelo de coche cama ferroviario, fundando dos años después la Pullman Palace Car Company, que se estableció en un pequeño pueblo, con construcciones de ladrillos policromos al estilo gótico inglés, que llevó su nombre, ubicado en el Estado de Illinois, al sureste de Chicago[5].

68. *Segundo matrimonio*: el 27 de setiembre de 1794 se casó nuevamente, esta vez en la Iglesia St. James, en Londres, con *BARBARA ELIZABETH LEWIS*, viuda de Ward, que nacida en Cardiff el 10 de mayo de 1752, falleció el 21 de mayo de 1797 trágicamente, al subir

[5] Documento Newbery-Hueyo, *Diccionario Enciclopédico Hispano Americano* de W. M. Jackson, Nueva York, edición 1928, tomo XVII y *Enciclopedia Salvat Diccionario*, de Salvat Editores, Barcelona, edición 1972, tomo 10.

a un carruaje cuyos caballos se desbocaron y la arrastraron, no dejando descendencia.

69. *Tercer matrimonio*: en la primera década de 1800, John Newbery se casó por tercera y última vez, con *ELIZABETH ROUSE*, que nacida por 1776, falleció el 19 de abril de 1859, siendo sus diez hijos, los siguientes:

1) George John Newbery Rouse;
2) Anne Newbery Rouse;
3) Rebeca Newbery Rouse;
4) Elizabeth Newbery Rouse;
5) James Newbery Rouse;
6) Thomas Newbery Rouse;
7) *EDWARD NEWBERY ROUSE*, que sigue en IX;
8) Georgina Newbery Rouse;
9) Frederick Newbery Rouse; y
10) John Newbery Rouse.

70. John Newbery y su esposa Elizabeth Rouse son los primeros antepasados de la familia Newbery que, en nuestra investigación epistolar por los archivos extranjeros, hemos podido obtener sendas copias oficiales de sus respectivas partidas de defunción:

a) *del Caballero John Newbery*, de 82 años, que falleció el 3 de setiembre de 1841, en el Distrito de Islington, Condado de Middlesex, Inglaterra, y
b) *de Elizabeth Newbery*, viuda de John Newbery, de 81 años, que falleció el 19 de abril de 1859 en Camden Town, Condado de Middlesex, Inglaterra [6].

IX – EDWARD NEWBERY ROUSE (1811-1897)

71. El Dr. *EDWARD NEWBERY ROUSE* fue el séptimo hijo de John Newbery y de Elizabeth Rouse, que nació el 12 de febrero de 1811 en Londres, para fallecer el 6 de noviembre de 1897 en Nueva York, a los 86 años.

72. A los seis años de edad, se trasladó a Holanda, realizando sus estudios elementales en una escuela de la ciudad de Brujas, para posteriormente radicarse con su madre en París, donde continuó sus estudios.

73. A los 19 años, encontrándose de regreso en Londres, actuó como decorador, teniendo a su cargo la importante decoración de la Sala de Conciertos del Rey William IV.

[6] Documento DX 202.847 de defunción de John Newbery y Documento DX 202.840 de defunción de Elizabeth Newbery, extendidos por el General Register Office, Inglaterra, el 19 de julio de 1974, a nuestro requerimiento.

74. Un año después, por 1831, se radicó en los Estados Unidos donde realizó estudios universitarios, diplomándose como Médico homeopático y como Dentista, además de actuar como catedrático y artista, adquiriendo para esa época la ciudadanía estadounidense.

75. El 28 de julio de 1838 contrajo matrimonio con *ROSE ANN BRETT PURCELL*, en la Iglesia Nueva Jerusalén, de Nueva York, ciudad ésta donde se radicaron.

76. Rose Ann Brett Purcell fue la segunda hija del matrimonio Edward Purcell y de Anne Harkness, que nacida el 23 de mayo de 1816 en Dublin, Irlanda, falleció en Liverpool, Inglaterra, el 16 de abril de 1887, siendo sus hermanos Alleyne Samuel, Edward Barker, George Harkness y Harviette.

77. En 1876, Rose Ann Bret viajó a nuestro país para visitar a sus hijos y nietos, viaje que trató de repetir en 1887 pero que no pudo concretar al fallecer al pasar por Inglaterra, continuando el viaje sólo su esposo Edward y su hijo Ralph, que volvía a la Argentina después de una visita que le había hecho a sus padres en los Estados Unidos.

78. Los Purcell, familia irlandesa de antigua y noble estirpe, fueron descendientes de los Barones de Loughmoe, título éste que surgiera por el año 840 con Carlomagno (823-877), Rey de Francia y Emperador de Occidente.

79. Edward Purcell, hijo del también llamado Edward Purcell y de Jane Chartress, nació en 1788 en Thurles, Condado de Tiprerary, Irlanda, fue renombrado artista y maestro de dibujo y de pintura, figurando algunas de sus obras en la Real Galería de Londres, que casado con Anne Harkness el 17 de abril de 1817, falleció en Nueva York el 16 de junio de 1841.

80. Entre figuras destacadas y pertenecientes a otras ramas colaterales, merece citarse al célebre compositor Henry Purcell (1659-1695), destacado músico, autor de numerosas y selectas canciones, suites, fantasías, conciertos, etc., de las que algunas se encuentran editadas actualmente en discos y en cassetes, tales como *Dido and Aeneas*, *Sonata para trompeta y cuerdas*, *Te Deum*, etc.[7].

81. Anne Harkness por su parte, nació el 2 de marzo de 1784 en Dublin, Irlanda, siendo hija de George Harkness y de Catherine Edmonds, falleciendo en Nueva York por 1854.

82. Del matrimonio Newbery-Purcell nacieron los siguientes siete hijos, todos en Nueva York, de los que cuatro emigraron para la Argentina, donde se radicaron:

1) Alleyne Henry Newbery Purcell, nació el 4 de diciembre de

[7] *Schwann Record Catalogs*, Volume 32, number 9, september 1980, Boston, Mass, U. S. A.

1839, para fallecer en plena juventud el 28 de mayo de 1857, en su ciudad natal;

2) Osceola Oberlin Newbery Purcell, nació el 12 de noviembre de 1841, falleciendo por 1842, a los 9 meses;

3) Annie Blanche Newbery Purcell, nació el 24 de noviembre de 1844 y falleció el 5 de setiembre de 1926 en Buenos Aires, contrajo matrimonio en Nueva York el 3 de enero de 1866 con el Dr. Dion Tomaszkiewiez, nacido el 8 de abril de 1839 en Kozmen, Polonia, hijo de Pavel Tomaszkiewiez y de Eva Bárbara Sowinska, que se afincó en los Estados Unidos, donde hizo inglesar legalmente su apellido polaco por Thomas, para fallecer en Chicago el 17 de febrero de 1895, siendo los cinco hijos del matrimonio, los siguientes:
   a) Dion Thomas Newbery Jr. - 1866-1875;
   b) Eva Rose Thomas Newbery - 1868-1937;
   c) Frederica Thomas Newbery - 1870-1870;
   d) Edward Paul Thomas Newbery - 1873-1875; y
   e) Lous Thomas Newbery - 1878-1960, arquitecto, casado en en 1902 con Nellie Irene Taylor, hija de James Taylor y de Virginia Mayne, padres de Melita Joyce, nacida en 1906.

4) *RALPH LAMARTINE NEWBERY PURCELL*, que sigue en X.

5) Louis Kossuth Newbery Purcell, nació el 20 de mayo de 1850, para fallecer en Buenos Aires el 16 de mayo de 1886, a los 35 años de edad, de profesión dentista graduado en Nueva York, quien contrajo matrimonio el 19 de febrero de 1884 en la Iglesia Anglicana de St. John, de Buenos Aires, con Isabel Marta Nunes, hija de Henry Charles Nunes y de Ellen Galvin, siendo sus dos hijas, las siguientes:
   a) Ethel Louise Newbery Nunes, nació el 4 de diciembre de 1884, falleciendo en plena juventud, siendo soltera y
   b) Louise Evelyn Newbery Nunes, que nacida en 1886, falleció dos años después,

   al fallecer Louis Kossuth, su viuda Isabel Marta Nunes contrajo segundas nupcias con Ernest Stephen Carl Theodor Keppel, de origen alemán, con quien tuvo descendencia.

6) Rose Budd Newbery Purcell, nació el 1 de setiembre de 1853 y falleció el 13 de diciembre de 1918, habiendo contraído matrimonio en Nueva York el 2 de octubre de 1897 con Herbert Henry Shutt, sin tener descendencia y

7) George Harkness Newbery Purcell, nació el 23 de noviembre de 1856 y falleció el 30 de enero de 1935 en Bariloche, habiendo contraído matrimonio el 24 de febrero de 1894 con Fannie Belle Taylor, nacida en Ohio, Estados Unidos, el 3 de octubre de 1867, hija de James Mark Taylor y de Virginia Mayne, hogar del que nacieron los siguientes cuatro hijos:

a) Rose Virginia Newbery Taylor (Dolly), nació en 1895, contrajo matrimonio en 1923 con Francisco Lobos Miranda, chileno, con descendencia.
b) James Edward Newbery Taylor (Diego), nació en 1896, contrajo matrimonio con María Esther Rodríguez Aragón, con descendencia, reconocido escritor que en 1953 diera a conocer su libro *Pampa Grass*, entre otros,
c) William Sebastian Newbery Taylor (Bill), nació en 1898, contrajo matrimonio con María Inés Greve, con descendencia y
d) Louis Thomas Newbery Taylor (Tom).

83. De estos antepasados, merecen sendos comentarios Eva Rose Thomas Newbery y George Harkness Newbery Purcell.

84. Eva Rose Thomas Newbery nació en los Estados Unidos el 7 de diciembre de 1868 y falleció en Buenos Aires el 2 de diciembre de 1937, siendo la previsora genealogista de la familia y la autora del documento que denominamos Huntington, fuente principal de consulta de esta investigación histórica [8].

85. Se casó con Ralph Walter Huntington el 30 de junio de 1890, en la Primera Iglesia Episcopal Metodista de Buenos Aires, quien había nacido el 19 de junio de 1859 en Ohio (Estados Unidos), hijo de Azias Huntington y de Elizabeth Oliver, viudo de Adda Scott Cook, de profesión traductor y fallecido el 12 de octubre de 1938 en Buenos Aires.

86. Fueron padres de dos hijas:
1) Annie Elizabeth Huntington Thomas, nació en 1899, casada en 1924 con Milan Baynard, padres de Rose Elaine y
2) Rose Huntington Thomas, nació en 1901, casada en 1922 con Henry Foulds, padres de Henry, Ralph, Robert y Jacqueline.

87. La vida del Dr. George Harkness Newbery Purcell por su parte, fue a igual que la de su hermano mayor Ralph Lamartine, producto de su gran amor por las aventuras y como él, también emigró para la Argentina, a poco de egresar como dentista de la Universidad de Nueva York, por 1877.

88. Hacia 1890 figuró inscripto como dentista en el Registro Profesional de Buenos Aires, bajo el nº 1515, obsequiando años después a sus clientes un folleto sobre el cuidado de los dientes [9].

[8] Al ser desconocidas las fechas de fallecimientos de Eva Rose y de su esposo Ralph Walter, el 4 de junio de 1990 encontramos las citadas, al revisar los registros de inhumaciones del Cementerio Británico de Buenos Aires, lugar donde están sepultados sus restos, en la sección 6-C-nº 241, junto con los de su madre Annie Blanche y de su hermano Louis.

[9] Certificación extendida por el Ministerio de Bienestar Social de la

89. En nuestro país alternó su profesión odontológica, recorriendo con su hermano las peligrosas e inexploradas selvas tucumanas, chaqueñas y paraguayas, como así también la pampa bonaerense, asolada aún por el salvaje, que imponía su voluntad, sembrando la muerte y destruyendo pueblos y fortines.

90. Al casarse con Fannie Belle Taylor, encontró a la mujer y compañera ideal, ya que también gustaba de las aventuras, del peligro y de los riesgos.

91. Así, en plena luna de miel en 1894, se lanzaron a la aventura, a recorrer una región de excepcional belleza pero desconocida e inexplorada entonces de nuestra Patagonia, la actual región del Lago Nahuel Huapi, a la que llegaron vía Chile, después de sostener innumerables penurias y sacrificios, convirtiéndose ella en una de las primeras mujeres blancas en pisar esas maravillosas tierras.

92. En agosto de 1960, la United Press distribuyó un despacho de su corresponsal en Buenos Aires, por su servicio mundial, con la entrevista que le habían realizado a la señora Fannie Belle Taylor de Newbery, a raíz de la invitación que para visitar su patria, le había cursado el Presidente de los Estados Unidos general Dwight Eisenhower, en su visita oficial a nuestro país.

93. En tal entrevista, le contó que tenía casi 94 años de edad, que vivía en Bariloche junto a una numerosa familia distribuida por la Argentina y por Chile, con tres hijos todavía con vida, quince nietos y diecisiete bisnietos.

94. Le comentó también que nació con la aventura en la sangre, llegando a la Argentina por 1892 y que pasó su luna de miel, en lo que hoy se conoce como Lago Nahuel Huapi, en razón de haber adquirido su esposo George Newbery, las primeras tierras ofrecidas por el gobierno en ese lugar aún desconocido.

95. Agregó también que para llegar a esa hermosa región, tuvo que cruzar los Andes a lomo de mula, siendo sorprendidos por intensas tormentas, que los obligó a dormir, en muchos casos, en las tolderías de los indios, que en general no eran belicosos, que navegaron por el lago en una canoa que le hicieron sus guías indígenas, que en el camino de regreso por un paso cordillerano hacia Chile, su caballo cayó y estuvo a punto de lanzarla por un despeñadero y que con su esposo, fueron pasajeros del primer vuelo que hiciera la empresa Panagra a Chile, a través de los Andes [10].

96. Amigo personal del célebre perito Francisco P. Moreno, George

---

Nación el 21 de agosto de 1973 a nuestro requerimiento y folleto "Los dientes naturales y artificiales", por George Newbery, 32 páginas, edición 1899, archivado en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, bajo registro número 142.626.

[10] *La Nación,* Buenos Aires, edición del 31 de agosto de 1960.

Newbery luchó sin desmayos para hacer realidad el Parque Nacional de Nahuel Huapi, del que a su habilitación, fue su primer encargado ad-honorem [11].

97. Fue justamente el perito Moreno quien, haciendo gala de un entrañable amor por su Patria y por la naturaleza, le dirigió una nota al entonces Ministro de Agricultura de la Nación Dr. Wenceslao Escalante, fechada el 6 de noviembre de 1903, por la que le comunicaba su decisión de ceder todas las tierras que le había acordado la ley nº 4192, para que en ese lugar se constituyera un parque natural, gestión que como nota curiosa fue encarada ante aquel Dr. Escalante quien, cinco años después, sería el suegro del ingeniero Newbery [12].

98. En dicha región, George Newbery había organizado un importante establecimiento rural, que con el tiempo se convirtió en un reconocido hito geográfico, el que junto con un arroyo cercano, se les impuso el nombre de Jorge Newbery, merecido homenaje para este verdadero pionero patagónico, que así figura inscripto en la cartografía oficial argentina y nombre que, para quienes desconocen esta singular historia, atribuyen erróneamente a su sobrino el ingeniero Newbery.

99. El 15 de mayo de 1932, cuando era un respetado anciano de 75 años, tuvo un último honor, tres años antes de fallecer, al labrar junto con otros distinguidos vecinos, el Acta Fundacional de Villa La Angostura, ubicada en el nacimiento del istmo de la península de Quetrihué, frente al Lago Nahuel Huapi, localidad turística que es la actual Capital del Departamento Los Lagos, la región más austral de la Provincia del Neuquén [13].

100. Continuando con esta investigación genealógica, es de destacar que en torno a la figura del antepasado Edward Newbery Rouse, hemos obtenido las siguientes copias de partidas:

1) de Edward Newbery Rouse, su fallecimiento, ocurrido en Nueva York, el 6 de noviembre de 1897, a la edad de 86 años [14].
2) de Rose Ann Brett Purcell de Newbery, su fallecimiento, ocurrido el 16 de abril de 1887 en Liverpool, Condado de Lancaster, Inglaterra, a los 70 años de edad [15].

[11] *Pampa Grass*, por Diego Newbery, Editorial Guarania, Buenos Aires, edición 1953 y *Gran Enciclopedia Argentina*, de Diego de Santillán, Buenos Aires, edición 1959.

[12] *El Perito Moreno*, por Bertomeu Carlos, Editorial El Ateneo, Buenos Aires, año 1949.

[13] *Historia del Neuquén*, por Carlos Ríos, Cipolletti, 1980.

[14] Copia certificado de defunción nº 18011, extendido por el Vital Records Departament of Health, N. Y., el 3 de julio de 1974, a nuestro requerimiento.

[15] Documento DA 612.942 de defunción de Rose Ann Brett Purcell de Newbery, del General Register Office, Inglaterra, extendido el 20 de junio de 1974.

3) de Edward Purcell, su fallecimiento, ocurrido el 16 de junio de 1841 en Nueva York, a los 53 años [16].
4) de Louis Kossuth Newbery Purcell y de Elizabeth Marta Nunes, su matrimonio, realizado el 19 de febrero de 1884 en la Iglesia Anglicana de St. John, de Buenos Aires [17] y
5) de Ethel Louise Newbery Nunes, su nacimiento, ocurrido el 4 de diciembre de 1884 en Mendoza y bautizada el 10 de diciembre del mismo año, en la Iglesia Escocesa de San Andrés, de Buenos Aires [18].

101. Es de destacar que las autoridades pertinentes de Nueva York, a nuestro requerimiento, nos informaron oportunamente no haber encontrado las partidas de nacimiento o de bautismo de ninguno de los siete hijos del matrimonio Newbery-Purcell.

X – RALPH LAMARTINE NEWBERY PURCELL (1848-1906)

102. El Dr. *RALPH o RODOLFO LAMARTINE NEWBERY PURCELL* fue el cuarto hijo del Dr. Edward Newbery Rouse y de Rose Ann Brett Purcell, nacido el 12 de febrero de 1848 en Nueva York.

103. A los 14 años, por referencias de algunos autores que no hemos podido confirmar, abandonó su hogar paterno, para incorporarse como tambor en el Ejército de la Unión, llevado por sus ideales democráticos y antiesclavista, interviniendo en la Guerra de Secesión Estadounidense (1861-1865).

104. En la decisiva y sangrienta batalla de Gettyburg, en julio de 1863, no obstante perder los Confederados, cayó en su poder, debiendo permanecer prisionero hasta la finalización de las hostilidades en 1865 [19].

105. Reintegrado a su hogar, realiza estudios universitarios en su ciudad natal, diplomándose como cirujano dentista para 1870, cuando tenía 22 años de edad.

106. Su gran pasión por las aventuras y por lo desconocido, lo llevó en aquel año a emprender un viaje por la América del Sur, en un barco a vela.

[16] Copia certificado de defunción de Edward Purcell, del Municipal Archives and Records Center, N. Y., del 22 de julio de 1974.

[17] Copia del certificado de matrimonio de Louis Kossuth Newbery Purcell y de Elizabeth Martha Nunes, extendida por la Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea Argentina el 7 de setiembre de 1986.

[18] Copia del certificado de bautismo de Ethel Louise Newbery Nunes, extendido por la Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea Argentina el 7 de setiembre de 1986.

[19] "Amigos Inolvidables", programa auspiciado por la Asociación de Difusión Interamericana, transmitido por LR1 Radio El Mundo y la Red Azul y Blanca de Buenos Aires, sin fecha de emisión, consultado en el archivo personal del señor Carlos A. Joost Newbery el 29 de marzo de 1974.

107. Luego de una larga navegación, llegó al puerto de Buenos Aires, en momentos en que esta ciudad sufría los estragos de la terrible epidemia de la fiebre amarilla y el gobierno del presidente Domingo Sarmiento había firmado la paz con el Paraguay.

108. Decidido a afincarse definitivamente en nuestro país, se convirtió en el primer Newbery que adoptara tal decisión, sentando un precedente que muy pronto imitarían otros familiares.

109. Investigaciones realizadas en el Archivo General de la Nación resultaron negativas en cuanto determinar fecha y buque con el que arribara al puerto de Buenos Aires, ya que para aquel año de 1870 sólo existen registros de buques entrados, con cantidad total de pasajeros transportados, sin especificar su nombres [20].

110. En aquel mismo año, revalida su título profesional como cirujano dentista en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y abre su primer consultorio odontológico en el primer piso del edificio ubicado en calle Florida nº 125, esquina actual Presidente Perón, en pleno centro porteño.

111. En su planta baja ofrecía sus servicios la renombrada Tienda Burgos y Compañía y edificio que, ya en este siglo, fue demolido y reemplazado por otro perteneciente al Banco Popular Argentino.

112. Establecido en la ciudad, toma contactos con otros profesionales locales, siendo muy bien recibido, pues éstos estaban ansiosos de conectarse con especialistas extranjeros, como una forma de permitirles actualizar sus conocimientos científicos y mejorar las técnicas odontológicas que utilizaban.

113. Conoce por entonces al Dr. Tomás Coquet, en cuya casa de calle Maipú nº 108 de Buenos Aires, la convierte en su propio domicilio particular, iniciando una larga amistad, que pronto tendrá carácter familiar.

114. El Dr. Coquet (1816-1887) fue un eminente profesor odontólogo, que tuvo el mérito de ser el primer examinador en esta especialidad del Tribunal de Medicina de nuestro país, nombrado el 4 de agosto de 1844 y quien, al decir del amigo Dr. Bagur, fue un pionero que, en su larga trayectoria profesional sostuvo con firmeza el diferenciar al dentista del tradicional sangrador, primero desde su importante cargo en el Tribunal y después, con la fuerza de su bien ganado prestigio profesional [21].

115. Para el año 1890, el Dr. Rodolfo Newbery, a igual que su hermano el Dr. George Harkness Newbery, figura inscripto bajo el

[20] Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Legajos de Buques entrados al puerto de Buenos Aires en 1870, números X - 36 - 9 - 12 y 13.

[21] "Los Coquet", por Diego B. Bagur, en la Revista del Museo de la Facultad de Odontología (Buenos Aires), año III - nº 6 diciembre de 1988.

nº 1513 como dentista, en el Registro de Profesionales de la ciudad de Buenos Aires[22].

116. Hacia 1901, Rodolfo Newbery cambia por primera y última vez la ubicación de su consultorio, en el que pasan a actuar también dos de sus hijos, recientemente diplomados en esta profesión.

117. Un aviso comercial publicado en una revista porteña de aquel año, da cuenta que el Dr. Rodolfo Newbery, dentista norteamericano, establecido desde 1870 en Florida y Cangallo, se había mudado con sus hijos, los cirujanos dentistas Rodolfo y Eduardo, a la Avenida de Mayo esquina Perú, con entrada por el nº 71 de esta última arteria, frente mismo a la antigua tienda "A la ciudad de Londres"[23].

118. Junto con su hermano George Harkness, amante también de la acción y de las aventuras, que llegara a nuestro país por 1877 como ya lo expresáramos, recorren las peligrosas y aún inexploradas selvas norteñas, chaqueñas y paraguayas, como también la pampa aún salvaje, llegando hasta el río Colorado.

119. Sed de nuevas aventuras, a principios de este siglo, lo llevó a investigar la existencia de oro en la Patagonia, realizando algunas expediciones, incluso en la propia Tierra del Fuego.

120. Las rigurosas condiciones climáticas que debió soportar, sumado a lo inhóspito que era esta región austral por aquel entonces, le provocó su muerte el 24 de abril de 1906 en Río Grande, en cuyo cementerio de los Padres Salesianos recibió cristiana sepultura[24].

121. El 26 de julio de 1873, a los 25 años, contrajo matrimonio en la Parroquia Catedral al Norte, de Buenos Aires, con *DOLORES CELINA MALAGARIE* (Doña Lola), de 24 años, hija única de Pascual Malagarie, francés, y de Dolores Ramos, argentina[25].

122. Para aquel año, su suegra Dolores Ramos se había casado en segundas nupcias con el Dr. Tomás Coquet, quien en la boda de aquéllos actuó como testigo.

123. Pascual Malagarie, comerciante establecido en la ciudad de Buenos Aires, a poco de nacer su hija Dolores Celina el 4 de enero de 1849, se vio obligado a trasladarse a Francia por razones de salud, donde falleció al poco tiempo, por 1852.

124. El nuevo matrimonio Newbery-Malagarie pasó a vivir en la casa de sus suegros Coquet-Ramos, ubicada en la calle Maipú nº 108 de Buenos Aires, hasta principios de 1874 en que Newbery y Coquet, en

[22] Certificación extendida por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación el 21 de agosto de 1975 a nuestro requerimiento.

[23] *Caras y Caretas*, Buenos Aires, nº 159 del 19 de octubre de 1901.

[24] Copia del acta nº 3, a fojas 2, del Libro de Defunciones de Río Grande, Tierra del Fuego, año 1906.

[25] Copia del acta al folio 110 - año 1873, del Libro de Matrimonios de la Parroquia Catedral al Norte, de la ciudad de Buenos Aires.

sociedad, adquieren una hermosa y amplia casa quinta en el vecino pueblo de Belgrano, en la provincia de Buenos Aires, donde fijan su nueva y definitiva residencia [26].

125. Esta propiedad ya demolida, estuvo ubicada en la calle Ituzaingó nº 100 esquina San Martín, del entonces pueblo de Belgrano, con una salida por la calle Suipacha, cerrando una manzana con otros vecinos sobre la calle Necochea.

126. Tales arterias, al integrarse este pueblo con la ciudad de Buenos Aires en 1887, pasaron a denominarse Moldes (nº 2368), Blanco Encalada, Vidal y Olazábal, respectivamente.

127. La propiedad tuvo una superficie de 2.700 m.^{2}, compuesta de un magnífico edificio de dos plantas, en cuya planta baja existieron cinco amplias habitaciones, un gran hall, una galería de cristales y dependencias y en un primer piso siete dormitorios y dos baños, propiedad que estuvo rodeada de una amplia huerta, con caballerizas, que llegaba hasta el arroyo Vega, actualmente entubado debajo de la calle Blanco Encalada de la Capital Federal.

128. El 19 de junio de 1909 fallece en Buenos Aires Dolores Celina Malagarie de Newbery y se inicia el correspondiente juicio sucesorio, incluyendo el de su esposo Rodolfo Newbery que fallecido en 1906, no se había diligenciado todavía [27].

129. En 1911, aquella propiedad fue rematada judicialmente, subdividida en varias fracciones, conforme lo resolvieron los herederos de aquel matrimonio [28].

130. Con respecto a la parte de la propiedad que tenía el Dr. Coquet, a su fallecimiento en 1887 pasó a su esposa Dolores Ramos y al de ésta, a su única hija Dolores Celina Malagarie de Newbery, según constancias obrantes en el referido juicio.

131. Del matrimonio Newbery-Malagarie nacieron los siguientes doce hijos (siete varones y cinco mujeres):

1) Elena Rosa (1874-1963),
2) Jorge Alejandro (1875-1914),
3) Rodolfo (1876-1958),
4) María de los Dolores (1876-1940),
5) Eduardo Federico (1878-1908),
6) Elvira Teresa (1879-1969),

[26] Copia de las escrituras del 9 de abril de 1874 por compra de una casa quinta y de un terreno anexo en el pueblo de Belgrano, Provincia de Buenos Aires, en el Departamento Archivo Documental Histórico de la Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea Argentina.

[27] Copia del acta nº 232 del tomo 1º A del Libro de Defunciones - año 1909 del Registro Civil de Buenos Aires.

[28] Plano de la propiedad, existente en el legajo nº 2089 - año 1910 - Juicio Sucesorio de Rodolfo Newbery y de Dolores Celina Malagarie de Newbery, archivo del Poder Judicial de la Nación, Buenos Aires.

7) Ernesto Purcell (1881-1949),
8) Ema Catalina (1882-1883),
9) Carlos Alfredo (1884-1964),
10) Luis Alfredo (1885-1899),
11) Juan Alberto Martín (1887-1962), y
12) Ana Eva (1838-1956).

132. Excepción hecha de Luis Alfredo que murió en plena juventud, sus restantes seis hermanos varones fueron egresados universitarios, que ejercieron las siguientes profesiones:

– *Ingenieros electricistas*: Jorge Alejandro y Ernesto Purcell,
– *Ingenieros agrónomos*: Carlos Alfredo y Juan Alberto Martín y
– *Cirujanos dentistas*: Rodolfo y Eduardo Federico.

133. Todos los hijos nacieron en aquella casa quinta de Belgrano, excepción hecha de la mayor Elena Rosa, que nacida el 25 de marzo de 1874, bien pudo hacerlo en su anterior domicilio de la calle Maipú nº 108 de Buenos Aires, pues al llegar al mundo lo hizo en plena época de la mudanza de una casa a otra.

134. Es de destacar que en su partida de bautismo figura Cuyo nº 148 como domicilio de sus padres y de sus padrinos, lugar éste que en realidad fue el consultorio odontológico del padrino Coquet y no su domicilio particular.

135. En general, los biógrafos de la familia Newbery han sostenido que los primeros hijos nacieron en una propiedad ubicada en la calle Florida nº 125 de Buenos Aires, incurriendo en el error, surgido de no investigar en profundidad el problema, de confundir un reducido consultorio con un amplio domicilio particular, ignorando que éste, desde principios de 1874 y no desde 1880 como expresan algunas fuentes, estaba ubicado en el pueblo de Belgrano.

136. Consecuencia de esta investigación, que por primera vez la damos a conocer por escrito, podemos extraer como conclusión final que el ingeniero Jorge Alejandro Newbery no fue porteño, sino provinciano.

137. De aquellos doce hijos, los diez primeros fueron bautizados en la Iglesia Parroquial Catedral al Norte, actual Basílica N. S. de la Merced de la ciudad de Buenos Aires, haciéndolo los dos últimos en la Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepción, iglesia esta ubicada en la ciudad de Belgrano, en la Provincia de Buenos Aires para el penúltimo hijo y en la ciudad de Buenos Aires, en el Barrio del Belgrano, para el último.

138. La descendencia de cada uno de los hijos del matrimonio Newbery-Malagarie analizaremos a continuación, partiendo de los documentos básicos de consulta, debidamente actualizados por nuestra investigación personal.

1º) *ELENA ROSA NEWBERY MALAGARIE*

139. Nació el 25 de marzo de 1874, siendo bautizada el 4 de julio del mismo año, padrinos Tomás Coquet, argentino, de 60 años y Elvira Coquet, argentina, de 11 años [29].

140. Como ya lo expresáramos, es el único caso que no hemos podido definir el lugar de su nacimiento, que pudieron ser dos, pues ello ocurrió al momento que sus padres se mudaban de una casa a otra, de forma tal que pudo hacerlo en el anterior domicilio de Maipú 108 de Buenos Aires y ser por tanto porteña o bien en el nuevo de Ituzaingó 100 del pueblo de Belgrano, en la Provincia de Buenos Aires y ser provinciana.

141. Falleció el 10 de diciembre de 1963, en Buenos Aires, a los 89 años, próxima a cumplir 90, siendo de esta manera la más longeva de los hermanos.

142. El 11 de marzo de 1897, a los 22 años, contrajo matrimonio en la Iglesia de San Miguel, de Buenos Aires, con *JOSE MARIA BILLOCH*, de 25 años, nacido el 8 de octubre de 1871, hijo de José Billoch, español, y de Catalina Goyeneche, francesa, de profesión comerciante, que falleció el 20 de setiembre de 1907 [30].

143. Fueron sus cuatro hijos:

1) José María Rodolfo Billoch Newbery, nació el 18 de diciembre de 1897 [31], casado el 16 de marzo de 1922 con Nélida Bidegain Gallardo, nacida el 29 de julio de 1904, padres de:
   a) Nelly Inés Billoch Bidegain, nació el 27 de mayo de 1923, casada el 7 de abril de 1952 con Alberto Pavón, nacido el 6 de octubre de 1920, de profesión abogado, padres de:
      – Alberto Pavón Billoch, nació el 10 de enero de 1953, casado con Clarisa de Escalada, nacida el 23 de agosto de 1955, padres de: Francisco nacido el 19 de diciembre de 1976, Candelaria nacida el 3 de febrero de 1978, Ana y Delfina nacidas el 20 de junio de 1981 e Inés nacida el 11 de febrero de 1985.
   b) José María Billoch Bidegain, nació el 18 de enero de 1927, casado en primeras nupcias con Elsie Andressen, nacida el 19 de mayo de 1926, padres de:

[29] Copia del acta al folio nº 264 - año 1874 del Libro nº 42 de Bautismos, Iglesia Parroquial Catedral al Norte de Buenos Aires.

[30] Copia del acta nº 31 - año 1897 - Tomo 1º del Libro de Matrimonios y copia del acta nº 367 - año 1907 - Tomo 1º del Libro de Defunciones, del Registro Civil de la Capital Federal.

[31] Copia del acta nº 1693 - año 1897 - Tomo 3º - Libro de Nacimientos - Registro Civil de Buenos Aires.

– José María IV Billoch Andressen, nació el 16 de febrero de 1953 y falleció el 25 de mayo de 1955.
– Cristian Billoch Andressen, nació el 9 de mayo de 1956, experto en antigüedades, soltero y
– Luciano Billoch Andressen, nació el 13 de abril de 1957, casado con Angeles Caridi de Escalada, nacida el 30 de setiembre de 1961, padres de Luciano nacido el 20 de junio de 1985 y de Facundo nacido el 19 de febrero de 1986 y casado en segundas nupcias con Marta Capara nacida el 9 de noviembre de 1941, padres de:
– Emiliano Billoch Capara, nacido el 14 de octubre de 1975.

2) Jorge José Billoch Newbery, nació el 23 de noviembre de 1899 [32], casado el 11 de junio de 1928 con Emma Carmen Lagos López nacida el 5 de mayo de 1905, descendiente según referencias familiares del poeta y político argentino Vicente López y Planes (1784-1856) quien fuera Presidente de la República (1827-1829) y autor del Himno Nacional, padres de:

a) Emma Carmen Billoch Lagos, nació el 9 de diciembre de 1930, casada el 20 de febrero de 1958 con Jorge Espinosa Viale, nacido el 13 de setiembre de 1914, padres de:
– Jorge Luis Espinosa Viale Billoch, nació el 22 de abril de 1960.

b) Susana Elena Billoch Lagos, nació en 1932, casada con Marcelo Puigari, nacido el 17 de diciembre de 1932, médico radicado en los Estados Unidos, padres de:
– Marcelo Miguel Puigari Billoch, nació el 27 de junio de 1958 en Nueva York, abogado,
– Marcus Puigari Billoch, nació el 15 de enero de 1961 en St. Louis, Estados Unidos,
– Diego Puigari Billoch, nació el 27 de julio de 1963 en St. Louis, ingeniero agrónomo, y
– Martín Puigari Billoch, nació el 17 de abril de 1968 en St. Louis, ingeniero agrónomo.

3) Ernesto José Billoch Newbery, nació el 28 de noviembre de 1901 [33] y falleció el 4 de abril de 1964, casado el 9 de octubre de 1926 con María Lucrecia Bunge Martínez y fallecida en 1978, hija de Ricardo Bunge Chas (1877-1925)[34] y de Lucrecia Martínez Barker, padres de:

[32] Copia del acta nº 1592 - año 1899 - Tomo 3º - Libro de Nacimientos - Registro Civil de Buenos Aires.

[33] Copia del acta nº 1590 - año 1901 - Tomo 3º - Libro de Nacimientos - Registro Civil de Buenos Aires.

[34] Nobiliario del Antiguo Virreinato del Río de la Plata, tomo 3º, edición 1938, capítulo Familia Bunge.

a) Patricio Ernesto Billoch Bunge, nació el 1 de junio de 1928, casado con Inés Tasso Ordóñez, padres de:
   - Francisco Billoch Tasso, nació el 23 de marzo de 1954, casado con Paula Erhart del Campo, padres de Agustina nacida y fallecida en 1982, María nacida en 1984, Virginia nacida en 1985 y Cecilia nacida en 1987.
   - Claudia Billoch Tasso, nació el 30 de marzo de 1955, casada con Cristian Schmiegelow, padres de Cristian nacido en 1981, Clara nacida en 1983 y Patricio nacido en 1987.
   - Lucila Billoch Tasso, nació el 9 de febrero de 1957, casada con Juan Bisi, padres de Martín nacido en 1983.
   - Teresa Billoch Tasso, nació el 1 de abril de 1958, casada con Juan José De Angelis, padres de Teresa nacida en 1982, Federico nacido en 1985 y Sol nacida en 1987.
   - Martín Billoch Tasso, nació el 5 de noviembre de 1959, campeón olímpico en navegación a vela clase Optimist, casado con Cristina Matulich.
   - Angela Billoch Tasso, nació el 9 de noviembre de 1962, casada con Marcos Julianes Labarriere, padres de Damasia nacida en 1989.
   - Clara Billoch Tasso, nació el 6 de mayo de 1965.

b) Lucrecia Elena Billoch Bunge, nació el 11 de junio de 1932, monja al servicio de Dios, en el Colegio Jesús María, de Buenos Aires.

4) Alejandro José Billoch Newbery, nació el 6 de setiembre de 1907, arquitecto, casado en primeras nupcias el 3 de enero de 1940 con Nell Byrne, a cuyo fallecimiento del 29 de junio de 1973 contrajo segundas nupcias con Marta Rosa Cano, hija del historiador Dr. José María Rosa [35] y de Lucila Cano Hunter, sin descendencia en sus dos matrimonios.

2º) *JORGE ALEJANDRO NEWBERY MALAGARIE*

144. Se lo analiza en XI.

3º) *RODOLFO NEWBERY MALAGARIE*

145. Nació el 28 de junio de 1876, mellizo de María de los Dolores, en el pueblo de Belgrano, Provincia de Buenos Aires, siendo bautizado el 13 de noviembre de 1876, padrinos Juan Coquet, argentino, de 36 años, y Julia Sliper, argentina, de 32 años [36].

146. Falleció el 11 de abril de 1958 en Buenos Aires.

[35] *Quién es quién en América del Sur*, Capítulo Argentino, Publicaciones Referenciales Latinoamericanas, años 1982-1983, Buenos Aires, biografía del Dr. José María Rosa.

[36] Copia del acta al folio nº 485 - año 1876 del Libro nº 44 de Bautismos de la Iglesia Parroquial Catedral al Norte de Buenos Aires.

147. Familiarmente se lo conoció como Rodolfo León, no obstante figurar en su partida de bautismo sólo como Rodolfo.

148. Cirujano dentista diplomado en los Estados Unidos, ejerció su profesión en el mismo consultorio de su padre Rodolfo y de su hermano menor Eduardo, primero en la calle Florida nº 125 y después en Perú nº 71, ambos de la ciudad de Buenos Aires.

149. Amante del turf, fue propietario de un importante stud de caballos de carrera en Palermo, que contó con valiosos animales, entre ellos el famoso Melgarejo, ganador de importantes premios nacionales.

150. El 5 de agosto de 1920, a los 44 años, contrajo matrimonio con *MERCEDES SUSANA CASTILLA IRAIZOS*, de 32 años, nacida el 20 de diciembre de 1887 y fallecida el 27 de setiembre de 1961.

151. Fue su única hija:

1) María Esther Newbery Castilla, nació el 27 de mayo de 1921 en París, casada el 29 de diciembre de 1947 con John Leslie Christie, nacido el 23 de agosto de 1918 y fallecido el 6 de marzo de 1971, ejecutivo de empresas, padres de:
   a) María Esther Christie Newbery, nació el 31 de agosto de 1948 en Buenos Aires, de profesión doctora en medicina, casada en primeras nupcias el 15 de diciembre de 1973 en la Basílica N. S. del Socorro de Buenos Aires con Marcelo Cucullú Nazar, nacido el 13 de mayo de 1946 y fallecido el 15 de diciembre de 1983, padres de:
      – Juan Simón Cucullú Christie, nacido el 25 de setiembre de 1974 y
      – María Mercedes Cucullú Christie, nacida el 23 de setiembre de 1980 y

      casada en segundas nupcias el 29 de marzo de 1986 con Carlos Ernesto San Román, nacido el 21 de noviembre de 1953, padres de:
      – Alihuen Guadalupe San Román Christie, nacida el 12 de diciembre de 1986 y
      – Joaquín Eusebio San Román Christie, nacido el 1 de agosto de 1988, todos en Buenos Aires.
   b) Juan Luis Christie Newbery, nació el 30 de agosto de 1949 en Buenos Aires, de profesión doctor en medicina, casado el 28 de febrero de 1975 con Patricia Matilde Toomey Loudet, nacida en Buenos Aires el 27 de enero de 1950, padres de:
      – Juan Luis Christie Newbery Toomey, nació en Buenos Aires el 26 de febrero de 1976,
      – Tomás Enrique Christie Newbery Toomey, nació en Buenos Aires el 6 de julio de 1977,

- María del Pilar Christie Newbery Toomey, nació en Buenos Aires, el 7 de octubre de 1978,
- Milagros Matilde Christie Newbery Toomey, nació en Buenos Aires, el 24 de febrero de 1980 y
- Fátima Belén Christie Newbery Toomey, nació en San Miguel (Buenos Aires) el 19 de agosto de 1983.

c) Eduardo Jorge Christie Newbery, nació el 22 de abril de 1951 en Buenos Aires, comerciante, casado en Bella Vista (Buenos Aires) el 5 de febrero de 1977 con Constancia María Pía Dardanelli Poccard, nacida en Buenos Aires el 17 de agosto de 1954, padres de:
- Ezequiel Christie Newbery Dardanelli, nació en Buenos Aires el 3 de febrero de 1973,
- Santiago José Christie Newbery Dardanelli, nació en Buenos Aires el 17 de marzo de 1979,
- Nicolás Luis Christie Newbery Dardanelli, nació en Haedo (Buenos Aires) el 18 de enero de 1981,
- María Pía Christie Newbery Dardanelli, nació en San Miguel (Buenos Aires) el 3 de agosto de 1982,
- Bárbara Christie Newbery Dardanelli, nació en San Miguel (Buenos Aires) el 30 de agosto de 1984,
- María Verónica Christie Newbery Dardanelli, nació en Buenos Aires el 12 de abril de 1987 e
- Inés Christie Newbery Dardanelli, nació en San Miguel (Buenos Aires) el 11 de junio de 1990.

d) Carlos Rodolfo Christie Newbery, nació el 10 de mayo de 1952 en Buenos Aires, consignatario agropecuario, casado el 16 de setiembre de 1983 con María Virginia Pouchan Aubone, nacida en Buenos Aires el 29 de mayo de 1958, padres de:
- Jerónimo María Christie Newbery Pouchan, nació en Buenos Aires el 5 de junio de 1988.

e) Alberto Ernesto Christie Newbery, nació el 8 de enero de 1954 en Nueva York, funcionario del PAMI en Bariloche, casado el 7 de julio de 1984 con María Zavalía Lagos, nacida en Buenos Aires el 17 de diciembre de 1959, padres de:
- Martín Christie Newbery Zavalía Lagos, nació en Buenos Aires el 23 de junio de 1985 y
- María Christie Newbery Zavalía Lagos, nació en Buenos Aires el 25 de marzo de 1988.

f) Roberto Gerardo Christie Newbery, nació en México el 25 de enero de 1958, consignatario agropecuario, casado el 21 de julio de 1989 con María Andrea Dorado, nacida en Buenos Aires el 6 de diciembre de 1966, padres de:

– María de la Paz Christie Newbery Dorado, nació en Buenos Aires el 15 de marzo de 1990.

4º) *MARIA DE LOS DOLORES NEWBERY MALAGARIE*

152. Nació el 28 de junio de 1876, melliza de Rodolfo, en el pueblo de Belgrano, en la provincia de Buenos Aires, siendo bautizada el 13 de noviembre de 1876, padrinos R. P. Bartolomé Mata, argentino, de 56 años, y Mercedes Baliero, argentina, de 50 años, apellidos estos poco legibles en la partida de bautismo [37].

153. Falleció el 1 de noviembre de 1940, en Buenos Aires.

154. Contrajo matrimonio el 5 de octubre de 1907 con *EDUARDO ALFREDO PARKER*, uruguayo, nacido en Montevideo el 14 de abril de 1866 y fallecido en Buenos Aires el 29 de noviembre de 1934, hijo de William Parker y Emilia Wells Oliveira.

155. Fueron sus siete hijos:

1) Adela Dolores Parker Newbery, nació en Buenos Aires el 18 de junio de 1908, casada con Enrique Araya, hogar que no tuvo descendencia.
2) Eduardo Rodolfo Parker Newbery, nació en Buenos Aires el 18 de diciembre de 1909, casado con Amparo Rey, padres de:
   a) Eduardo Parker Rey, nació el 4 de junio de 1946,
   b) Pedro Jorge Parker Rey, nació el 21 de junio de 1947 y
   c) Marcela Parker Rey, nació el 18 de diciembre de 1952.
3) María Dolores Parker Newbery, nació el 27 de enero de 1911 en Buenos Aires y falleció el 24 de agosto de 1929 en Córdoba, soltera.
4) Clara Ema Parker Newbery, nació en Buenos Aires el 11 de junio de 1912 y falleció el 15 de noviembre de 1972, casada con Ricardo Scagliotti, hacendado, padres de:
   a) Elvira Dolores Scagliotti Parker, nació el 20 de marzo de 1944, casada con Luis Cordeyro Pinto, con descendencia,
   b) Ricardo Scagliotti Parker, nació el 12 de junio de 1945, de estado civil soltero y
   c) María Inés Scagliotti Parker (Nenina), nació el 15 de abril de 1940, casada con Rodolfo Cordeyro Pinto, con descendencia.
5) Delia Parker Newbery, nació en Mar del Plata el 25 de febrero de 1914, casada el 5 de diciembre de 1941 con Hernán García Lawson, padres de:
   a) Luis García Lawson, nació el 2 de diciembre de 1942, de estado civil soltero,

[37] Copia del acta al folio nº 486 - año 1876 del Libro nº 44 de Bautismos de la Iglesia Parroquial Catedral al Norte de Buenos Aires.

b) María Dolores García Lawson, nació el 5 de marzo de 1945, de estado civil soltera,
c) Hernán García Lawson, nació el 30 de mayo de 1946, casado con Isabel Filgueira Lima,
d) Carmen Rosa García Lawson, nació el 13 de diciembre de 1947, casada con Alejandro Lesser, padres de:
– Mariano Lesser y
– Agustín Lesser.
e) Susana García Lawson, nació el 6 de diciembre de 1949, casada con Gonzalo Alvarez Sánchez de la Torre, padres de:
– Francisco Alvarez y
f) Teresa García Lawson, nació el 7 de noviembre de 1951, de estado civil soltera.

6) Estela María Parker Newbery, nació en Mar del Plata el 26 de marzo de 1916, casada con José Isasi, de profesión odontólogo, padres de:
a) María Dolores Isasi Parker, nació el 15 de mayo de 1945, casada con Marcos Gutiérrez, ingeniero agrónomo, padres de:
– María de la Paz Gutiérrez Isasi,
– María Dolores Gutiérrez Isasi y
– Agustina Gutiérrez Isasi.
b) José Tomás Isasi Parker, nació el 23 de diciembre de 1946, abogado, casado con Delia María Sojo López Lecube, nacida el 16 de noviembre de 1950, padres de:
– José Tomás Isasi Sojo, nació el 23 de mayo de 1973,
– Cecilia Isasi Sojo, nació el 10 de mayo de 1976,
– Angeles Isasi Sojo, nació el 26 de mayo de 1981 e
– Ignacio Isasi Sojo, nació el 20 de diciembre de 1985.

7) Juan Carlos Parker Newbery, nació el 11 de febrero de 1918 en Buenos Aires, casado el 5 de diciembre de 1945 con Laura Holmberg Fidanza, nacida el 22 de mayo de 1921, padres de:
a) Guillermo Eduardo Parker Holmberg, nació el 23 de marzo de 1946, casado con María Renée Noetinger, nacida el 3 de abril de 1947, padres de:
– Luis Parker Noetinger, nació el 2 de octubre de 1975 y
– Trinidad Parker Noetinger, nació el 28 de diciembre de 1978.
b) Ricardo Parker Holmberg, nació el 7 de febrero de 1948, casado con Dolores Alemán, nacida el 25 de agosto de 1952, padres de:
– Dolores Parker Alemán, nació el 18 de octubre de 1972 y
– Eduardo Parker Alemán, nació el 10 de febrero de 1975.
c) Alejandro Parker Holmberg, nació el 13 de agosto de 1949, casado con Estela Martínez Freire, nacida el 3 de abril de 1948, padres de:

– Florencia Parker Martínez, nació el 5 de marzo de 1977,
– Inés Parker Martínez, nació el 3 de enero de 1979 y
– María Laura Parker Martínez, nació el 5 de enero de 1981.

d) Juan Luis Parker Holmberg, nació el 28 de febrero de 1957, casado con Mabel Córdoba, nacida el 20 de agosto de 1953, padres de:
– Victoria Parker Córdoba, nació el 29 de marzo de 1990.

e) Bárbara Parker Holmberg, nació el 30 de marzo de 1958, de profesión arquitecta, casada con Marcos Spirito Barros Elordi, nacido el 30 de abril de 1958, padres de:
– Matías Parker, nació el 21 de julio de 1984 y
– Lucas Parker, nació el 23 de setiembre de 1987.

5º) *EDUARDO FEDERICO NEWBERY MALAGARIE*

156. Nació el 17 de febrero de 1878, en el pueblo de Belgrano, Provincia de Buenos Aires, siendo bautizado el 2 de mayo de ese mismo año, padrinos Federico Wallace, norteamericano, de 25 años, y Sara Mones Ruiz, argentina, de 18 años [38].

157. El 17 de octubre de 1908 se le dio por desaparecido, al realizar una importante ascensión aerostática nocturna desde la ciudad de Buenos Aires, acompañado circunstancialmente por el sargento Eduardo Romero, que se constituyeron en las dos primeras víctimas de la aerostación argentina.

158. Eximio deportista, destacóse en la práctica de muchos deportes, especialmente como yachtman de singular maestría.

159. En 1896 cumplió con el servicio militar obligatorio recién impuesto, integrando la primera conscripción militar argentina de Curamalal, período en que se desempeñó como teniente 2º del Regimiento nº 11 de Infantería de Línea [39].

160. Cirujano dentista como su padre Ralph Lamartine, su tío George Harkness y su hermano mayor Rodolfo, ejerció su profesión en el consultorio familiar instalado en Florida nº 125 de la ciudad de Buenos Aires hacia fines del siglo pasado, trasladándose posteriormente al nuevo local de Perú nº 71, también de dicha ciudad.

161. Junto con su hermano Jorge Alejandro, fueron figuras de excepción en los albores de nuestra aviación, inmolados en sendos accidentes, uno de carácter aerostático y otro aeronáutico, en aras del progreso de esta ciencia que comenzaba a surgir en el mundo de entonces.

162. El 13 de enero de 1908, junto a otras personalidades, sus-

[38] Copia del acta al folio nº 147 - año 1878 - Libro nº 46 de Bautismos, de la Iglesia Parroquial Catedral al Norte de Buenos Aires.

[39] *Los primeros conscriptos - División Buenos Aires*, por Emilio Castro, edición 1897, en el archivo del Servicio Histórico del Ejército Argentino.

cribió el Acta Fundacional del Aero Club Argentino, realizando el 19 de abril de ese mismo año, su primera ascensión aerostática, manteniéndose en el aire más de seis horas, acompañando al piloto el mayor Waldino Correa, abordo del primer y único globo existente en nuestro país, el llamado Pampero.

163. El 17 de octubre de 1908, cuando tenía 30 años, realizó la que sería su sexta y última ascensión aerostática, tratando de cumplir una travesía nocturna de gran aliento, junto con el sargento Eduardo Romero, acompañante circunstancial, partiendo de la Quinta Los Ombúes, ubicada en las actuales calles Luis María Campos y Olleros, de la ciudad de Buenos Aires.

164. Al pasar las horas y los días sin conocerse su paradero, fueron declarados oficialmente como desaparecidos, constituyendo las primeras víctimas de la aerostación argentina y latinoamericana.

165. En una conmovedora carta que el 19 de noviembre de aquel mismo año le enviara el ingeniero Jorge Newbery a su amigo Aarón de Anchorena, le comenta su apreciación de lo que debería haber pasado en aquella desgraciada ascensión, al seguir una ruta equivocada y contraria a la proyectada, en una noche muy oscura y de intenso frío, no advirtiendo que se habrían internado en el océano, a la altura de la Bahía de Samborombón, para encontrarse al amanecer a muchos kilómetros de la costa, sin posibilidad alguna de regresar al continente ni de salvarse.

166. La Nación Argentina, por Ley nº 18.559 del 21 de enero de 1970, declaró a ambos, junto a otras personalidades, como Precursores de la Aeronáutica Argentina.

167. El 30 de enero de 1901 contrajo matrimonio, en la casa de la novia, ubicada en Cabildo 2559 de la ciudad de Buenos Aires, con *ADELA CRISTINA MARANESI*, nacida porteña el 10 de diciembre de 1879, hija de Bernardo Carlos Maranesi y de María Enriqueta Manola, ceremonia aquella en la que actuaron como padrinos su tía paterna Annie Blanche Newbery de Thomas y el Dr. Carlos Delcasse, célebre y reconocido deportista de la época, dueño de la Casa del Angel, en pleno barrio de Belgrano [40].

168. Fueron sus dos hijos:

1) Silvia María Adela Newbery Maranesi, nació el 20 de noviembre de 1901, casada en la Basílica de la Merced de Buenos Aires el 25 de abril de 1925 con Carlos Conen, nacido en Avellaneda (Buenos Aires) el 12 de marzo de 1896, hijo de José Conen y de Adela Wanters, de profesión químico, padres de: a) Silvia Adela Conen Newbery, nació el 28 de enero de 1926,

[40] Copia del acta al folio nº 364 - año 1901 del Libro de Matrimonios de la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires.

casada el 7 de mayo de 1947 con Daniel Morgan, doctor en ciencias económicas, padres de:

– Silvia Morgan Conen, nació el 27 de julio de 1948, casada en primeras nupcias con Juan Carlos Perkins, padres de: Astrid nacida el 19 de enero de 1971, Florencia nacida el 12 de marzo de 1972 y Jerónimo nacido el 12 de abril de 1974; al fallecer su esposo, contrajo segundas nupcias el 5 de noviembre de 1982 con Ignacio Uranga, ingeniero agrónomo, padres de Miguel,
– Daniel Eduardo Morgan Conen, nació el 31 de enero de 1950, ingeniero agrónomo, casado el 23 de abril de 1982 con Dolores Amaral, padres de Dolores María, Valeria, Agustín y Esteban,
– Marianne Morgan Conen, nació el 8 de enero de 1952, casada el 16 de mayo de 1973 con Eugenio Lynch, hacendado, padres de Victoria Sol y Marianne,
– Carlos Morgan Conen, nació el 3 de marzo de 1953, administrador de empresas, casado el 7 de julio de 1978 con Inés Allende, padres de Delfín, Marcos e Iván y
– Santiago Morgan Conen, nació el 3 de marzo de 1956, administrador de empresas, casado el 16 de abril de 1984 con Isabel de las Carreras, padres de Catalina, María, Luisa y Santiago Juan.

b) Alberto José Conen Newbery, nació el 17 de octubre de 1928, empresario, casado el 10 de octubre de 1956 con Ana María Manzano Small, padres de:

– Christian Conen Manzano, nació el 17 de febrero de 1958, abogado, casado el 12 de setiembre de 1987 con María Sacheri, padres de Agustín y
– Carina Conen Manzano, nació el 4 de setiembre de 1961, profesora de inglés, casada el 29 de octubre de 1982 con Alfredo Irigoin, doctor en economía, padres de Delfina.

2) Eduardo Domingo Newbery Maranesi, nació el 28 de setiembre de 1904, fue bautizado el 7 de abril de 1909 en la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires y falleció el 9 de agosto de 1977 en Buenos Aires, casado por 1930 con Erna Hoffmann, hogar que no tuvo descendencia.

6º) *ELVIRA TERESA NEWBERY MALAGARIE*

169. Nació el 15 de octubre de 1879 en el pueblo de Belgrano, en la provincia de Buenos Aires, siendo bautizada el 19 de enero de

[41] Copia del acta al folio nº 33 - año 1880 del Libro nº 48 de Bautismos de la Iglesia Parroquial Catedral al Norte de Buenos Aires.

1880, padrinos Laurentino Coquet, argentino, de 19 años, y Elvira Coquet, argentina, de 16 años [41].

170. Falleció el 8 de enero de 1969 en Buenos Aires, a poco de cumplir *89 años de edad, siendo la última de los hermanos* Newbery-Malagarie en desaparecer.

171. El 8 de mayo de 1903, a los 23 años, contrajo matrimonio en la Iglesia N. S. de las Victorias, de Buenos Aires, con *RICARDO GUILLERMO PEDRO DEL CORAZON DE JESUS JOOST LLAMBI*, de 24 años, nacido el 7 de agosto de 1878 en Buenos Aires, hijo de Ricardo Conrado Joost, alemán, y de María Llambí Campbell, y fallecido en Buenos Aires el 15 de mayo de 1955.

172. *Joost Llambí fue un enamorado de la naciente actividad* aérea de nuestro país, que tuvo el privilegio de realizar el 13 de febrero de 1910, según constancias obrantes en el Aero Club Argentino, una prolongada ascensión aerostática de más de cinco horas, en el globo "Eduardo Newbery", que conducido por su cuñado el ingeniero Newbery, unió Belgrano con Ferrari, siendo sus ocasionales compañeros de esta aventura Mariano de la Riestra y Florencio Parravicini, personalidad ésta que semanas después obtendría el brevet nº 2 de piloto *aviador y años más tarde, se lo reconocería con renombrado actor.*

173. Fueron sus cinco hijos:

1) Ricardo Rodolfo Conrado Joost Newbery, nació en Buenos Aires el 1 de febrero de 1904, funcionario jubilado de YPF, casado el 17 de noviembre de 1927, en el domicilio de la novia, sito en Mendoza 1796, de Buenos Aires, con Alcira Ramallo Gradín, nacida el 5 de agosto de 1905, hija del Dr. Nicolás Ramallo [42], méidco, y de María Gradín Casares, padres de:
   a) Ana María Joost Newbery, nació el 13 de enero de 1929 y falleció el 20 de marzo de 1949, soltera.
   b) Alcira María Joost Newbery, nació el 28 de marzo de 1930 y falleció el 5 de mayo de 1951, soltera.
   c) Ricardo Nicolás Joost Newbery [43], nació el 6 de marzo de 1933, doctor en medicina, casado el 6 de marzo de 1958 con Lía Vidal Peña, nacida el 5 de octubre de 1934, padres de:
      – Ricardo Nicolás Joost Newbery, nació el 3 de marzo de 1959 y
      – María Lía Joost Newbery, nacida el 10 de diciembre de 1960, casada con Luis Garrahan, hacendado, hijo de

[42] *"Los Ramallo", por el Dr. Arturo Richieri, en Boletín nº 23* - diciembre de 1971, del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires.

[43] *Quién es quien en América del Sur* - Capítulo Argentino, Publicaciones Referenciales Latinoamericanas, años 1982-1983, Buenos Aires, biografía del Dr. Ricardo Nicolás Joost Newbery.

Luis Garrahan y de Susana Loza Kilmurry, padres de Dominique, nacida el 5 de octubre de 1987, y Paula, nacida el 10 de mayo de 1989.

d) María Rosa Victoria Joost Newbery, nació el 21 de julio de 1934, casada el 18 de diciembre de 1958 con Jorge Zinkgraf, nacido el 5 de octubre de 1926, de profesión abogado, padres de:
- María Victoria Zinkgraf Joost Newbery, nació el 22 de octubre de 1959, maestra jardinera, casada con Leandro Pereyra Vera,
- María Inés Zinkgraf Joost Newbery, nació el 4 de agosto de 1961, maestra jardinera, casada con Rodolfo García Bollini el 17 de diciembre de 1983, padres de Agustín, nacido el 16 de octubre de 1984, y Josefina, nacida el 14 de julio de 1987, y
- María Marta Zinkgraf Joost Newbery, nació el 8 de junio de 1968, profesora de inglés.

2) Elvira María Lola Joost Newbery, nació el 8 de noviembre de 1905 y falleció el 31 de mayo de 1988, de estado civil soltera.

3) Jorge Pedro Joost Newbery, nació el 28 de setiembre de 1914, falleció el 10 de noviembre de 1990, casado el 24 de enero de 1942 con Edith Mongrel Barran, uruguaya, nacida el 2 de enero de 1922, padres de:

a) Jorge Luis Joost Newbery.

4) Horacio Alberto Joost Newbery, nació el 10 de junio de 1916, comerciante, socio fundador vitalicio del San Isidro Club y fallecido el 3 de enero de 1990, casado el 15 de diciembre de 1951 con Marta Elisa de la Fuente Casal, nacida el 12 de diciembre de 1921, padres de:

a) Horacio Joost Newbery de la Fuente, nació el 12 de marzo de 1953, casado con Valeria Piazza Segura, nacida el 28 de abril de 1954, padres de:
- Benjamín Joost Newbery Piazza, nació el 2 de agosto de de 1985 y

b) Marta Rosa Joost Newbery de la Fuente, nació el 7 de setiembre de 1955, casada con Juan Alberto Poulastrou, nacido el 7 de diciembre de 1951, padres de:
- Ana Poulastrou, nació el 19 de mayo de 1979,
- Florencia Poulastrou, nació el 25 de setiembre de 1982 y
- Abi Poulastrou, nació el 27 de noviembre de 1985.

5) Carlos Alfredo Joost Newbery, nació el 13 de setiembre de 1919, funcionario jubilado del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, casado el 23 de junio de 1952 con María Elvira

Vázquez Romaguera (Nené), nacida en Montevideo el 12 de abril de 1925, hija de Jaime Vázquez Romaguera y de María Elvira Calviño, padres de:

a) Carlos José Joost Newbery (Charlie), nació el 12 de marzo de 1954, ingeniero agrónomo y empresario, casado el 29 de junio de 1984, en la Basílica N. S. de la Merced, de Buenos Aires, con Mercedes Casado Sastre Marín, nacida el 19 de agosto de 1954, hija de Carlos Casado Sastre y de María Esther Marín, padres de:
   - Tomás Carlos Joost Newbery, nació el 16 de octubre de 1988 y

b) María Belén Joost Newbery, nació el 12 de mayo de 1956, casada el 4 de mayo de 1974 en la Basílica del Santísimo Sacramento de Buenos Aires, con Carlos Jorge Debaisieux, nacido el 19 de setiembre de 1945, hijo de Carlos Debaisieux y de Marta Repetto, de profesión hacendado, padres de:
   - María Debaisieux, nació el 9 de febrero de 1975,
   - Santiago Debaisieux, nació el 22 de enero de 1976,
   - *Ana Debaisieux, nació el 22 de abril de 1978* y
   - Sofía Debaisieux, nació el 12 de abril de 1981.

7º) *ERNESTO PURCELL NEWBERY MALAGARIE*

174. Nació el 12 de mayo de 1881 en el pueblo de Belgrano, Provincia de Buenos Aires, siendo bautizado el 18 de julio de 1881, padrinos George Newbery, norteamericano, de 26 años, y Amalia Sclus-ter, oriental, de 38 años [44].

175. Falleció el 23 de noviembre de 1949, en Buenos Aires [45]

176. Eximio deportista desde su niñez, siguió el ejemplo de sus hermanos mayores.

177. Una breve semblanza que se le hiciera en vida y se publicara en 1913, nos cuenta que fue excepcional boxeador, remero, yachtman, esgrimista, corredor pedestre, automovilista, jugador de rugby, etc.[46].

178. A él se le debe la implantación de la práctica del rudo deporte del rugby entre los universitarios argentinos, a través de la Asociación Atlética de la Facultad de Ingeniería que fundara y dirigiera.

179. Las desgraciadas muertes de sus hermanos Eduardo y Jorge, trastocaron su determinación de ser también aviador, lo que no le

[44] Copia del acta al folio nº 294 - año 1881 del Libro nº 49 de Bautismos de la Iglesia Parroquial Catedral al Norte de Buenos Aires.

[45] Copia del acta nº 1539 - Tomo 3º - año 1949 - Sección 19 Libro de Defunciones - Registro Civil de Buenos Aires.

[46] "Ingeniero Ernesto Newbery, Vocal de la Comisión Directiva" en Boletín nº 17 - setiembre 1913 - Aero Club Argentino.

impidió cumplir una destacada actuación en el campo de la aviación civil, que siempre recibió todo su entusiasmo y apoyo.

180. Integró la Comisión Directiva del Aero Club Argentino desde 1910, primero como vocal bajo la presidencia de su hermano Jorge Alejandro y después de 1914, como vicepresidente durante varios períodos, integrando también la redacción de su Boletín que, entre 1911 a 1916 fuera una expresión escrita de singular valor, para conocer la historia inicial de nuestra aviación.

181. En 1905 se graduó de ingeniero electricista, ejerciendo esta profesión en nuestro país y título que a la muerte de su hermano Jorge Alejandro en 1914, le permitió sucederle en el cargo de Director del Alumbrado porteño, que mantuvo por muchos años.

182. El 14 de mayo de 1919, a los 37 años, contrajo matrimonio en la Iglesia Parroquial Catedral al Norte de Buenos Aires con *SARA HUEYO*, nacida el 17 de marzo de 1889, hija de Belisario Hueyo y de María Alais, fallecida el 23 de febrero de 1950 [47].

183. Fueron sus cuatro hijos:

1) Jorge Ernesto Julián del Corazón de Jesús Newbery Hueyo, que firmaba Jorge Newbery, nació el 14 de julio de 1920, de profesión arquitecto e ingeniero radicado en los Estados Unidos, casado en Inglaterra por 1964 con Jennifer Mundy Castle, padres de:
   a) Annee Newbery Mundy,
   b) George Percival Newbery Mundy,
   c) Alister Newbery Mundy,
   d) Charline Newbery Mundy y
   e) Charles Newbery Mundy.
2) Sara Josefina Teresa del Perpetuo Socorro Newbery Hueyo (Safina), nació el 13 de marzo de 1922, de profesión licenciada en antropología, quien intervino en el Censo Indígena Nacional (años 1965 y 1967), desempeñándose por 1977 como investigadora del Instituto de Antropología Cultural de la Universidad del Salvador, de Buenos Aires, especializada en el estudio de las poblaciones aborígenes de la región chaqueña y en la religiosidad popular, siendo autora de diversos artículos publicados en la Revista *América Indígena* de México [48].
3) Stella María Eugenia Teresa del Niño Jesús Newbery Hueyo, nació el 29 de setiembre de 1924, casada el 31 de abril de 1952, en Washington D. C., Estados Unidos, con Florencio Ignacio Méndez Casariego, nacido el 31 de julio de 1913, de profesión

[47] Copia del acta nº 173 - año 1950 - Tomo 1º - Libro de Fallecimientos, del Registro Civil de Buenos Aires.

[48] "Personas y personajes, los Argentinos desconocidos", en *La Nación*, Buenos Aires, del 22 de mayo de 1977.

diplomático, ex-Embajador Argentino en Marruecos, padres de:

a) Ignacio Jorge Méndez Casariego, nació en Madrid, el 31 de marzo de 1953, y

b) Bárbara Sara Méndez Casariego, nació en Madrid, el 11 de junio de 1954.

4) Ernesto Belisario Newbery Hueyo, nació el 27 de diciembre de 1926, de profesión ingeniero electrónico, radicado en los Estados Unidos, casado el 4 de octubre de 1952 con Stella Shaw Ocampo, nacida el 6 de julio de 1933, padres de:

a) Santiago James Newbery Shaw, nació el 23 de febrero de 1954, casado el 5 de enero de 1985 con Doree Annette Baker, nacida el 8 de setiembre de 1954, padres de:

– Marisa Alejandra Newbery Baker, nació el 25 de junio de 1988.

b) Ernesto Jorge Newbery Shaw, nació el 22 de abril de 1957 y

c) Jorge Alejandro Newbery Shaw, nació el 23 de noviembre de 1961, aviador comercial de línea aérea norteamericana, casado el 7 de julio de 1990 con Lucy Ann Crosby, nacida el 17 de marzo de 1969 en los Estados Unidos.

8º) *EMA CATALINA NEWBERY MAL*

184. Nació el 14 de mayo de 1882, en el pueblo de Belgrano, Provincia de Buenos Aires, siendo bautizada el 17 de noviembre de ese mismo año, padrinos Charles Small, inglés, de 28 años y Catalina Wells, argentina, de 20 años [49].

185. Falleció el 30 de julio de 1883, de bronco neumonia, al año y meses de haber nacido [50].

9º) *CARLOS ALFREDO NEWBERY MALAGARIE*

186. Nació el 20 de enero de 1884, en la ciudad de Belgrano, Provincia de Buenos Aires, siendo bautizado el 6 de junio de ese mismo año, padrinos José María Bados, español, de 29 años, y María P. de Sylvester, argentina, de 19 años [51].

187. Falleció el 19 de setiembre de 1964.

188. Ingeniero agrónomo, egresado de la Universidad de Berke-

[49] Copia del acta al folio nº 481 - año 1882 - Libro nº 50 de Bautismos, Iglesia Parroquial Catedral al Norte de Buenos Aires.

[50] Copia del acta al folio nº 215 - año 1883 - Libro de Defunciones. Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepción de Belgrano. Provincia de Buenos Aires.

[51] Copia del acta al folio nº 279 - año 1884 - Libro nº 52 de Bautismos, Iglesia Parroquial Catedral al Norte de Buenos Aires; el 3 de enero de 1883 el pueblo de Belgrano de la Provincia de Buenos Aires es declarado ciudad del Partido del mismo nombre, partido éste que con el de Flores son federalizados por Ley Nacional nº 2089 del 28 de setiembre de 1887.

ley, en el Estado de California, una de las más prestigiosas casas de altos estudios de los Estados Unidos, tuvo campos en explotación agrícola ganadera en la Provincia de Buenos Aires, particularmente en las zonas de San Nicolás y de Luján.

189. El 16 de noviembre de 1912 contrajo matrimonio en la Basílica N. S. de Luján con *OFELIA OLIVER*, nacida el 19 de mayo de 1890, hija de Eduardo Oliver y de Petronilla Angela Font, hogar que no tuvo descendientes.

10º) *LUIS ALFREDO NEWBERY MALAGARIE*

190. Nació el 25 de mayo de 1885, en la ciudad de Belgrano, Provincia de Buenos Aires, siendo bautizado el 25 de agosto siguiente, padrinos Walter Furst, argentino, de 48 años, y Juana Mc Phail, argentina, de 50 años[52].

191. Falleció el 3 de junio de 1899, de apendicitis, en plena juventud, cuando sólo contaba catorce años de edad.

11º) *JUAN ALBERTO MARTIN NEWBERY MALAGARIE*

192. Nació el 22 de agosto de 1887, en la ciudad de Belgrano, Provincia de Buenos Aires, siendo bautizado el 14 de abril de 1888, padrinos Martín Ruiz Moreno, argentino, de 26 años, y Ernestina Basavilbaso, argentina, de 19 años[53].

193. Falleció en Nueva York, Estados Unidos, por 1962, siendo de estado civil soltero.

194. De profesión ingeniero agrónomo, vivió la mayor parte de su vida en Honduras.

12º) *ANA EVA NEWBERY MALAGARIE*

195. Nació el 25 de diciembre de 1888, en la ciudad de Buenos Aires, Barrio de Belgrano, siendo la menor de todos los hermanos Newbery-Malagarie, bautizada el 23 de junio de 1889, padrinos Charles Small, inglés, de 35 años, y Elvira Small, argentina, de 9 años[54].

196. Falleció el 16 de abril de 1956 en Buenos Aires.

197. El 12 de julio de 1911 contrajo matrimonio con *JUAN ABEL ADRIAN WALDORP*, nacido el 30 de noviembre de 1885 en Buenos Aires, de profesión arquitecto.

198. Fueron sus dos hijas:

[52] Copia del acta al folio nº 365 - año 1885 - Libro nº 53 de Bautismos, Iglesia Parroquial Catedral al Norte de Buenos Aires.

[53] Copia del acta al folio nº 691 - año 1888 del Libro de Bautismos, Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepción, de Buenos Aires.

[54] Copia del acta al folio nº 846 - año 1889 del Libro de Bautismos, Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires.

1) Ana María Dolores Carolina Waldorp Newbery, nació el 12 de abril de 1912, casada en primeras nupcias el 10 de abril de 1931 con Néstor Urbano Fernández, nacido el 16 de julio de 1909, hijo de Alfredo Fernández y de Sofía Martínez, padres de:
   a) Raúl Urbano Fernández Waldorp, nació el 23 de mayo de 1932, y

   casada en segundas nupcias en 1944, en Inglaterra, con Richmond Craighall, padres de:
   a) David Craighall Waldorp, nació el 15 de setiembre de 1945, de profesión abogado, casado por 1970 con Lindy Nesfield, nacida el 15 de octubre de 1949, padres de:
      – Araminta Craighall Nesfield, nació en 1972,
      – Algy Craighall Nesfield, nació en 1976 y
      – Ferdinand, Ernestina, Possy y Silas Craighall Nesfield, nacidos en 1980, integrando los primeros cuatrillizos de la familia Newbery en este estudio y
   b) Ana María Craighall Waldorp, nació el 29 de marzo de 1947, de estado civil soltera.
2) María Elena Ernestina Waldorp Newbery, nació el 20 de marzo de 1915 y falleció el 28 de junio de 1985, casada por 1938 con Luigi Luzzatto, italiano, nacido el 18 de octubre de 1912, padres de:
   a) Silvia Luzatto Waldorp, nació el 17 de febrero de 1939 en Zurich, Suiza,
   b) Ana María Luzzatto Waldorp, nació el 29 de abril de 1941 en Nueva York, Estados Unidos, casada con Enrico Chiodi Daelli, radicados en Milán, Italia, padres de:
      – Giacomo Ghiodi Luzzatto, nació el 4 de junio de 1971 y
      – Federico Chiodi Luzzatto, nació el 29 de enero de 1976.
   c) María Cristina Luzzatto Waldorp, nació el 6 de enero de 1949, casada por 1970 con Luis Alfredo Varas, padres de:
      – María Varas Luzzatto, nació el 21 de setiembre de 1972,
      – Martín Varas Luzzatto, nació el 31 de mayo de 1974,
      – Mariana Varas Luzzatto, nació el 20 de mayo de 1979 y
      – Santiago Varas Luzzatto, nació el 11 de febrero de 1981.

199. En 1912, una importante revista porteña incluyó en su tapa una fotografía de la señora Ana Newbery de Waldorp, con su hijita Ana María [55].

XI – JORGE ALEJANDRO NEWBERY MALAGARIE (1875-1914)

200. Jorge Alejandro Newbery fue el segundo hijo del Dr. Rodolfo

[55] Revista Argentina *Compendium* - Serie Madres Argentinas, publicación quincenal ilustrada para familias, Buenos Aires, año 1912, nº 58, en Sección Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires.

Lamartine Newbery y de Dolores Celina Malagarie, nacido el 27 de mayo de 1875 en el pueblo de Belgrano, en la Provincia de Buenos Aires y bautizado el 30 de setiembre de ese mismo año, por el Presbítero Antonio Quintairos, padrinos Manuel Isla, italiano, de 78 años, y Teodora Ramos de Isla, argentina, de 70 años[56].

201. Falleció el 1 de marzo de 1914, en un accidente de aviación registrado en Mendoza.

202. A los efectos de no apartarnos del tema específico de este estudio, que es analizar la genealogía del ingeniero Newbery, en este capítulo hemos incluido una breve semblanza de su vida y obra, producto de nuestra personal investigación, al margen de los Documentos Huntington y Newbery Hueyo que no aportaron datos y que nos ha permitido aclarar aspectos controvertidos o desconocidos de su vida.

203. Al iniciar esta investigación genealógica a principios del año 1973, pudimos constatar que sus distintos biógrafos coincidían en expresar que Jorge Newbery había nacido el 29 de mayo de 1875, en una casa de Florida 125, actual esquina Presidente Perón, de Buenos Aires, lugar donde existe una pequeña placa que así lo atestigua.

204. Tales biografías no daban pruebas ciertas de la existencia de su partida de bautismo, imprescindible para un estudio genealógico que conforme con el Código Civil era el único documento válido para certificar por entonces su nacimiento, al no existir aún el Registro Civil que recién comenzaría a funcionar por 1884 y ante cuya ausencia, encaminamos nuestra búsqueda por distintos archivos y parroquias.

205. Tras paciente búsqueda, el 10 de julio de 1973 la encontramos formando parte del juicio sucesorio (Legajo nº 2089 - año 1910) que los herederos de Rodolfo Newbery y de Dolores Malagarie iniciaron en 1910, importante documento que hasta aquella fecha, era desconocido por los historiadores.

206. Al analizarlo, pudimos constatar que los herederos habían iniciado el juicio, presentando sus respectivas partidas de bautismo, hallándose entre ellas la del ingeniero Newbery, en la que para nuestra sorpresa comprobamos que como fecha de su nacimiento figuraba el 27 en lugar del 29 de mayo de 1875 y que había sido bautizado el 30 de setiembre de ese mismo año, en la Iglesia Parroquia Catedral al Norte, de la ciudad de Buenos Aires.

207. Tal partida, de la que obtuvimos días después una copia autenticada por la referida Parroquia, se había confeccionado con total claridad, sin enmienda alguna, abarcando toda la página de un libro impreso, donde el presbítero actuante sólo tuvo que llenar los espacios en blanco, escribiendo en letras el día que nació y el que fue bautizado.

208. La incorporación de tal partida en aquel juicio por el propio

[56] Copia del acta al folio nº 412v. - año 1875 del Libro nº 43 de Bautismos, Iglesia Parroquial Catedral al Norte de Buenos Aires.

ingeniero Newbery, hace suponer con lógico fundamento que lo que ella expresaba era de su conocimiento y que la fecha señalada era la correcta, pues de lo contrario, tanto él que todavía vivía o sus hermanos, la habrían objetado, formulando la pertinente rectificación legal, que se habría asentado en la referida partida, la que en tal sentido no presenta observación alguna.

209. En junio de 1974 dimos a conocer esta verdad histórica, al publicar un breve artículo titulado "Natalicio de Jorge Newbery, una rectificación histórica", que puso fin a este problema [57].

210. Esta oportuna rectificación, producida en el año 1974, permitió que al año siguiente la Nación Argentina conmemorara el primer centenario del nacimiento del ingeniero Newbery el 27 de mayo, fecha histórica que se ha mantenido desde entonces y que se rectificó incluso en la inscripción que posee su mausoleo en el Cementerio de la Chacarita.

211. Con respecto al lugar de su nacimiento, no nació en Florida 125 de la ciudad de Buenos Aires, como ya lo explicáramos al referirnos a sus restantes hermanos, sino que nació en el hogar de sus padres en el pueblo de Belgrano, en la Provincia de Buenos Aires, pues en aquel lugar de la calle Florida sólo existió el consultorio odontológico de su padre.

212. Consecuentemente, Jorge Newbery fue provinciano y no porteño.

213. Newbery vivió su niñez en la amplia casa quinta del pueblo de Belgrano, cursando sus estudios en la Saint Andrew's Scotch School, de la Congregación de la Iglesia Presbiterana Escocesa, sito en Piedras nº 55 de Buenos Aires.

214. Tenía 8 años de edad, cuando sus padres lo enviaron a los Estados Unidos, para que visitara y conociera a sus abuelos Edward Newbery y Rose Purcell, realizando un breve viaje.

215. En 1890 se recibe de bachiller y decide seguir estudios universitarios en ingeniería eléctrica en los Estados Unidos, técnica ésta nueva y revolucionaria en el ámbito científico, que asombraba al mundo de entonces.

216. Universitario aventajado, estudió en la Universidad de Cornell, en el Instituto Drexel Drovesel y en la Escuela Politécnica de Filadelfia, egresando con el codiciado título de ingeniero electricista y regresando para 1895 a su país.

217. Ese mismo año, comenzó a exteriorizar sus excepcionales aptitudes profesionales, siendo designado Jefe de la Compañía de Luz y Tracción del Río de la Plata, funciones que tuvo que desempeñar en la ciudad de La Plata.

218. Su actuación en esta empresa fue breve, pues el 16 de mayo

[57] Revista Nacional de Aeronáutica y Espacial - *Aeroespacio*, Buenos Aires, nº 379 - junio 1974, páginas 30 y 31.

de 1896 fue designado electricista de 1ª clase de la Armada Nacional, a propuesta del Estado Mayor General de la Marina, al entender la comisión examinadora que los cursos de instrucción teórico práctico que realizó en los Estados Unidos, fueron sumamente completos, representando una verdadera garantía para el buen desempeño en el puesto que habría de confiársele [58].

219. El 25 de junio de ese mismo año, pasó a prestar servicios en el crucero *Buenos Aires*, constituyendo éste su primer destino naval.

220. Del 30 de mayo al 1 de agosto de 1897 prestó servicios en el crucero acorazado *Garibaldi*, volviendo a su término, a su anterior destino en el crucero *Buenos Aires*.

221. El 18 de enero de 1898 ascendió a subinspector, grado equivalente a capitán de fragata, pasando el 30 de ese mismo mes a la Inspección de Electricidad del Estado Mayor General, destino en el que revistaba en julio de ese año, cuando cumplió una comisión en Europa, para adquirir materiales eléctricos con destino a las distintas unidades de la Marina de Guerra.

222. El 22 de mayo de 1900, desempeñándose como Segundo Jefe de la Sección Electricidad de la Armada, se dirigió por nota (nº 6382) al señor Ministro de Marina comodoro don Martín Rivadavia solicitando su baja y absoluta separación del servicio, al invocar no poder continuar prestando sus servicios por causas ajenas a su voluntad, baja que le fue concedida de inmediato, por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 28 de mayo de ese año.

223. Es precisamente en ese mismo mes de mayo de 1900, que se lo designó Director General de Instalaciones Eléctricas y Alumbrado de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, con la responsabilidad de organizar y poner en funcionamiento esta nueva dependencia municipal, inexistente hasta entonces y tareas que desarrollará hasta su muerte en 1914, oportunidad en que le sucederá su hermano menor Ernesto, también ingeniero electricista.

224. Fue sede de esta repartición municipal, una propiedad ubicada en la calle Moreno 330, de la Capital Federal, aún conservada.

225. Como representante oficial de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires asistió al Congreso Internacional de Electrotécnica, realizado en Saint Louis, Estados Unidos, en 1904, donde conoce y entabla amistad con el famoso inventor Tomás A. Edison (1847-1931).

226. Todos los historiadores coinciden en señalar que Newbery tuvo como uno de sus profesores a Edison, cuando cursó su carrera universitaria en los Estados Unidos, en la década de 1890.

227. Tal afirmación es totalmente errónea, pues la época que lo

[58] Copia del Decreto del 16 de mayo de 1896 de designación y antecedentes de la actuación del ingeniero Newbery en la Armada Nacional (1896-1900), facilitados por el Departamento de Estudios Históricos Navales en 1973, a nuestro requerimiento.

conoció fue para 1904, en aquel Congreso, según lo aclara su hermano Ernesto Newbery en carta que le enviara a su amigo el ingeniero Marcelo Barrera Gutiérrez, fechada en Buenos Aires el 3 de mayo de 1945, para felicitarlo por las palabras que pronunciara ante el mausoleo de Jorge el 1 de marzo anterior, haciéndole ver aquel error en que incurrió [59].

228. Incorruptible funcionario público, su actividad profesional fue fecunda y muchas obras llevaron su sello creador, buscando siempre lo mejor para ofrendarlo a sus conciudadanos, entre ellas las de embellecimiento e iluminación eléctrica que, por primera vez, se hizo en la Plaza de Mayo y en la Avenida del mismo nombre en 1903, con motivo de la visita oficial que realizara una delegación de la hermana república de Chile.

229. No hubo tema vinculado al desarrollo del país, en especial en sus aspectos edilicios, energéticos y del transporte que permanecieran ajenos a su inquietud, ideas que dio a conocer a través de numerosos artículos, conferencias y libros.

230. La defensa del interés nacional fue una constante de su pensamiento y de su accionar, que se puso de manifiesto en toda su vida.

231. Jorge Newbery fue escritor pionero de la bibliografía petrolera argentina.

232. En 1910 publicó un libro, de unas 300 páginas, que tituló *El Petróleo*, donde con verdadera visión patriótica, planteó le necesidad de legislar en este importante recurso de la economía y del progreso.

233. Con la explicación del problema y de la solución que planteaba, lanzó la idea de reservar para la Nación, zonas presuntivamente petrolíferas, tan codiciadas entonces como en la actualidad, por parte de los grandes monopolios internacionales.

234. Esta publicación, que la hiciera en colaboración con el profesor ingeniero Justino Thierry, fue la primera que se editó en nuestro país sobre tan importante tema, a escasos dos años y medio de haberse descubierto este oro negro en Comodoro Rivadavia.

235. Fue un libro de gran repercusión en los medios científicos y económicos, no sólo del país sino también del exterior, llegando a ser totalmente plagiado por su escritor en España por 1923, según una investigación personal que realizara el amigo historiador señor José Re.

236. Newbery no fue político ni guerrero, ni artista, fue un ser humano con defectos, debilidades y errores, pero también con virtudes y aciertos.

[59] Original de la carta que le enviara el ingeniero Ernesto Newbery al ingeniero Marcelo Barrera Gutiérrez el 3 de mayo de 1945, donada al suscripto por la señora esposa de este último, el 18 de febrero de 1981.

237. Hombre de paz y de trabajo, varón apuesto, generoso y sentimental, fue símbolo del valor, del coraje y del desinterés. Visionario en polifacéticas actividades, fue el gran ídolo popular de comienzo de este siglo.

238. Buenos Aires vivió pendiente de cuanto hacía y planeaba, pues parecían no tener límites sus creaciones y proezas, surgiendo así anécdotas, cuentos y leyendas en torno a su figura.

239. Dotado de un físico privilegiado y perfecto, su eterna sonrisa le fue característica.

240. Su temperamento, siempre alegre y optimista, irradiaba una permanente simpatía que atraía a todos por igual, calidad ésta propia de su vitalidad, de su energía y de su fuerte personalidad.

241. De maneras suaves, muchas veces llamó a engaño a los compadritos de la época, que al pretender hacerlo objeto de sus burlas, supieron de la fortaleza de sus puños y de sus reacciones, en lugares tan conocidos como aquellos de Hansen, el Tigre Hotel, el Tortoni, etc.

242. Deportista insuperado, impulsó todos los deportes con verdadera maestría, tratando de incrementar las escasas manifestaciones deportivas de aquellos tiempos.

243. Si para Newbery el deporte fue su dedicación permanente hasta lograr una capacitación difícil de igualar, no fue menor su entusiasmo y preocupación por el vuelo, primero como aeronauta y después como aviador.

244. Hombre de acción, de empuje y de arrojo, Newbery vio en aquella primera ascensión que realizara en globo, en la Navidad de 1907, no sólo una experiencia más, sino que haciendo suyo los ideales de su maestro y amigo Anchorena, los superó al vislumbrar el extraordinario vuelco que la aeronavegación habría de operar en un futuro no muy lejano, con inmensas e ilimitadas posibilidades, llamada a producir una verdadera revolución en todos los órdenes de la actividad humana.

245. El pueblo, asombrado y atraído por esta increíble hazaña, le brindó todo el apoyo moral y material que necesitó para desarrollar este nuevo deporte.

246. El 13 de enero de 1908, días después de aquella primera ascensión aerostática, Newbery vio satisfechos sus ideales, al fundar junto con otras personalidades el Aero Club Argentino, primer club aéreo de América Latina, vanguardia de la aviación civil y seno fecundo de la aviación militar argentina.

247. A partir de entonces, le dedicará toda su vida a la actividad profesional en la Municipalidad porteña y a la actividad aérea, llegando incluso a sacrificar su propia vida personal, siendo nervio motor indiscutido de cuanta manifestación aerodeportiva se realice en esta parte de la América del Sur.

248. El 7 de febrero de 1908 obtuvo su brevet de piloto de globo libre, otorgado por el Aero Club Argentino, realizando el 3 de marzo

de 1910 su vuelo de bautismo en un avión Farman piloteado por el francés Alfredo Valleton, continuando de inmediato su instrucción, bajo la dirección del piloto Emile Aubrun, que culmina el 20 de junio de ese mismo año, al obtener su licencia de piloto de avión.

249. El 10 de agosto de 1912, se hace realidad su idea de crear la Escuela de Aviación Militar y surge su segunda institución trascendente, verdadero cimiento de la Fuerza Aérea Argentina.

250. A ella, le dará lo mejor de sus energías y de su inteligencia, convirtiéndose en verdadero ejemplo de juventudes.

251. En noviembre de 1913, es el primer aviador militar de nuestro país, diplomado como tal por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, a pocos días de haberse creado este brevet superior, alcanzando también el honor de ser el primer integrante de la primera promoción de oficiales de aquella naciente Escuela de Aviación Militar [60].

252. Largo sería recorrer su camino aeronáutico, para conocer en detalle el accionar fecundo que, en poco más de seis años, realizara este pionero de tantos records nacionales, americanos y aún mundiales, como aquel no homologado logrado el 10 de febrero de 1914, días antes de su trágica muerte, al alcanzar en avión la altura de 6.225 metros, jamás lograda hasta entonces en el mundo.

253. Sus hazañas aéreas asombraron al mundo y su figura fue reverenciada en todo lugar y momento.

254. No quedando hazaña por hacer, soñó con dar a nuestra Patria la gloria de ser el primero en atravesar en avión el macizo andino, proyecto que preparó con responsabilidad durante años, pero que el destino le impidió concretar.

255. En la tarde del domingo 1 de marzo de 1914, a las 19:00 aproximadamente, encontrándose en Mendoza preparando aquel cruce aéreo, se estrelló con un avión y cayó inmolado en aras del progreso y de su pasión deportiva [61].

256. El país recibió la noticia con estupor y dolor, nadie quiso aceptar la triste realidad y la Nación toda vistió el luto de las grandes pérdidas.

257. Tenía entonces 38 años de edad, confirmando aquello que los ídolos para serlo del todo, deberían morir jóvenes y en circunstancias trágicas.

258. Traídos sus restos a Buenos Aires por tren, más de doscientas mil personas lo acompañaron hasta la Recoleta, en una nunca vista demostración de pesar y previa misa de cuerpo presente en la Iglesia Parroquia N. S. del Pilar, numerosos oradores lo despidieron.

[60] Escalafón Histórico del Personal Militar Superior de la Fuerza Aérea Argentina, en preparación de nuestra autoría.

[61] Copia del acta nº 571 al folio nº 96 del Libro de Defunciones del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de Mendoza (año 1914), extendida el 1 de agosto de 1973.

259. Los homenajes y reconocimientos brindados a este primer aviador militar que falleciera en accidente de aviación, no tardaron en sucederse y extenso sería tan sólo enumerarlos [62].

260. El proyecto de erigirle un monumento mortuorio, surgió a horas de su trágica muerte, el que a través de una Comisión Popular se concretaría recién para el año 1937, oportunidad en que sus restos mortales fueron trasladados definitivamente al Cementerio de la Chacarita, lugar de emplazamiento de su mausoleo, obra del escultor Dr. Hernán Cullen Ayerza [63].

261. Como consecuencia de nuestra personal iniciativa, a partir de 1986 dicho mausoleo tiene compartido su mantenimiento entre la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, que lo tiene a su cargo desde su habilitación, y la Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea, habiéndose realizado en ese año su restauración general, nombrándose incluso a un suboficial retirado como su Encargado de Honor.

262. La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires tuvo el mérito de haber sido la primera en brindarle un homenaje póstumo, a sólo dos meses de su muerte, al imponerle su nombre a una arteria del municipio, en mayo de 1914.

263. Ya entonces las crónicas peridísticas comenzaron a considerarlo como el fundador indiscutido de la Aeronáutica Argentina, distinción que se concretaría muchos años después.

264. En 1951, el Aero Club Argentino lo reconoció como Precursor de la Aviación Argentina, junto a otras personalidades.

265. En 1970, la Nación Argentina le otorgó por ley los títulos de Precursor y de Benemérito de la Aeronáutica Argentina, reconociéndolo la Fuerza Aérea Argentina en 1976 como el Fundador de aquella areonáutica [64].

266. La República Oriental del Uruguay también lo homenajeó, otorgándole en 1968 el título de Benemérito de la Aviación Uruguaya [65].

267. En 1974, por primera vez y como consecuencia de nuestra investigación histórica que ya comentáramos, el país conmemoró su

[62] Cronológicamente, el teniente Manuel F. Origone había fallecido antes, el 19 de enero de 1913, en el primer accidente de aviación de nuestro país, pero como alumno de la Escuela de Aviación Militar y en una época en que aún no se había creado el brevet de aviador militar.

[63] *Mausoleo del ingeniero Newbery*, por el Comodoro (R) Santos Domínguez Koch y la colaboración de la profesora María Elena Arias López, Buenos Aires, año 1980, edición del autor.

[64] Ley Nacional nº 18.559 del 21 de enero de 1970, otorgando los títulos de Precursores, Beneméritos y Benefactores de la Aeronáutica Argentina y Resolución nº 300 del 12 de abril de 1976 por la que la Fuerza Aérea reconoció al ingeniero Newbery como Fundador de la Aeronáutica Argentina.

[65] Resolución nº 41.394 del 19 de marzo de 1968 otorgando el título de Benemérito de la Aviación Uruguaya.

natalicio el 27 de mayo, en lugar del 29 de ese mismo mes, como se venía realizando.

268. Al cumplirse el 27 de mayo de 1975 el primer centenario de su nacimiento, la Nación Argentina le rindió emotivos e importantes homenajes, entre ellos, una formación cívico militar en la Plaza Seeber (Av. del Libertador y Sarmiento, de la Capital Federal), lugar donde se levantará su futuro monumento, a través de una Comisión Nacional que integramos como representante de la Fuerza Aérea.

269. Aquel mismo día, en horas de la tarde, surgió el Instituto Argentino de Historia Aeronáutica, con la firma de veintisiete personalidades del quehacer histórico aeronáutico y organismo privado que proyectamos, creamos y organizamos, colocando al ingeniero Newbery como su ilustre patrono [66].

270. Con el otorgamiento de aquel título de Fundador de la Aeronáutica Argentina, culminó un largo y exclusivo proceso de justiciero reconocimiento a este excepcional pionero de la aviación mundial.

271. El Museo Nacional de Aeronáutica posee, entre otras reliquias históricas que le pertenecieran, su avión monoplano Bleriot XI y su cigarrera de oro, que le obsequiara el piloto alemán Enrique Lübbe, en recuerdo del vuelo que hicieran el 6 de enero de 1913, uniendo El Palomar con Montevideo.

272. Tal cigarrera, en un posterior viaje de Newbery a Europa, se la firmaron cuarenta y nueve célebres aviadores de la época, entre ellos Bleriot, Ferdet, Garros, Pegoud, Legagneux, Morane, etc., "como testimonio de la amistad que supo conquistar con su hombría de bien, su pericia, su simpatía, su generosidad y su caballerosidad de sportsman".

273. El 23 de noviembre de 1908, el ingeniero Jorge Newbery, de 33 años, domiciliado en Moldes nº 2368 de la Capital Federal, contrajo matrimonio con *SARAH ESCALANTE*, de 19 años, en ceremonia religiosa que presidida por el Excmo. señor Obispo de Buenos Aires Monseñor Dr. Gregorio Romero, se realizó en el domicilio de la novia, en Esmeralda nº 1060 de la Capital Federal, siendo testigos el padre de la novia el Dr. Wenceslao Escalante y la madre del novio Dolores Celina Malagarie, ceremonia que fue precedida, a las 21:30 por el casamiento civil, realizado también en aquel domicilio [67].

[66] "Historia del Instituto Argentino de Historia Aeronáutica", por Carlos Lalín, en revista *Aerodeportes*, Buenos Aires, nº 78 - agosto de 1988, páginas 16 a 19.

[67] Copia del acta nº 442 del Libro de Matrimonios - año 1908 - Sección 20º - Registro del Estado Civil de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, extendida el 17 de agosto de 1973 y copia del acta al folio nº 466 - año 1908 del Libro nº 17 de Matrimonios de la Iglesia Parroquial N. S. del Socorro, Buenos Aires, extendida el 3 de agosto de 1973, ambas a nuestro requerimiento.

274. Sarah Escalante nació en Buenos Aires el 19 de noviembre de 1889, siendo hija del Dr. Wenceslao Escalante, abogado, ex-Ministro de Agricultura de la Nación, etc., y de Javiera Reto Roca, y falleció también en Buenos Aires el 28 de setiembre de 1977, siendo inhumados sus restos en el Cementerio de la Recoleta.

275. Tuvimos el privilegio de conocerla personalmente por 1974, realizándole diversas visitas en su domicilio de la Avenida Quintana, en la Capital Federal.

276. En una de esas visitas, que le hiciéramos acompañado por el señor brigadier mayor (R) César A. Guasco y el señor Carlos Alfredo Joost Newbery, tuvo la deferencia de proporcionarnos antecedentes inéditos de su vida, casamiento y divorcio, obsequiándonos diversas fotografías personales y de su familia, de las que, las más importantes, donamos al Museo Nacional de Aeronáutica, previo hacerlas enmarcar.

277. La sabia previsión de haberle grabado tal entrevista, que le realizáramos el viernes 8 de marzo de 1974, nos permitió tener a nuestra disposición, toda su interesante conversación, cuyos aspectos sobresalientes incluimos en este estudio y damos a conocer por primera vez.

278. Tal grabación constituye un excepcional y único documento histórico, sobre la vida de quien fuera la esposa del insigne Fundador de la Aeronáutica el ingeniero Newbery.

279. De su niñez, nos contó que fue una niña muy traviesa, que tuvo propensión a las más sorprendentes travesuras, que jugaba con cinco o seis chicos muy amigos, a quienes capitaneaba y los mandaba a hacer diabluras propias de la edad.

280. Ya señorita, fue una de las primeras mujeres argentinas en obtener la licencia municipal para conducir vehículos, entre ellos uno que le obsequiara su padre y actividad ésta sorprendente, ya que en general fue propia de los hombres en aquellos tiempos.

281. Su casamiento fue, al decir de la prensa porteña, una de las grandes notas sociales del año 1908, a pesar de haberse realizado en la mayor intimidad, debido al reciente luto que guardaba la familia del novio, al hacer algo más de un mes de la trágica desaparición del Dr. Eduardo Newbery a bordo del globo Pampero.

282. El 19 de noviembre, un grupo de amigas, le hizo una despedida de soltera, reunión que tuvo gran brillo y en la que tocó el arpa y su hermana mayor María Laura el piano.

283. Las notas sociales de entonces, destacaron que la novia, alta, de buen porte, esbelta y de cabellos castaños, realzó su interesante figura con un magnífico traje directore de la célebre Casa Doucet, de París, todo bordado a mano, con rosas en relieve y manto, ostentando sobre el pecho un magnífico ramo de azahares.

284. El novio, apolíneo con su traje elegante de etiqueta, obse-

quió a la novia un anillo solitario con brillantes; el padrino, por su parte, un collar de perlas, un reloj y un prendedor y la madrina, un barrete de brillantes y perlas.

285. A la salida de la residencia, los novios recibieron la clásica lluvia de arroz, partiendo rumbo al Tigre Hotel en viaje de boda.

286. Al regreso de su luna de miel, la joven pareja pasó a vivir en el Hotel Phoenix, ubicado en la calle San Martín nº 780 y Avenida Córdoba, de la Capital Federal, en un departamento, en la esquina del segundo piso, edificio actualmente existente, si bien con otros propietarios.

287. Semanas después, realizaron juntos un viaje muy aventurado, que los llevó a pasar unos días en Chile, cruzando la Cordillera de los Andes por tren y que Newbery aprovechó para estudiar el clima, los vientos y los cambios meteorológicos, que necesitaría conocer para poder concretar su proyecto de cruzar los Andes en globo y alcanzar un lauro no encarado hasta entonces.

288. De la forma que Sarah conociera a Jorge, nos expresó que la primera vez que tuvo la suerte de verlo fue en París por 1904, cuando ella era sólo una chiquilla de quince años.

289. Nos explicó que entonces se lo había presentado su padre durante un almuerzo, quedando vivamente impresionada por este hombre, del que tantas veces había escuchado decir en su familia y a sus amigas mayores que era el hombre más admirado entre las mujeres de su país.

290. Sin embargo, recién lo vino a conocer realmente a principios de 1908, cuando ya era una señorita y comenzó a frecuentar las reuniones sociales porteñas, entre ellas las que se realizaban en el Tigre Hotel, entonces muy de moda.

291. Para aquella época, Newbery estaba de novio, a punto de contraer matrimonio con Mercedes Saavedra Zelaya, joven belleza de la sociedad, muy agraciada y fina, cuya figura solía aparecer en las portadas de las revistas de la sociedad porteña.

292. Fue precisamente en una de aquellas reuniones sociales en el Tigre Hotel, por febrero de 1908, en que surgió una atracción simultánea entre Sarah y Jorge, comenzando un nuevo noviazgo, que motivó la ruptura con la anterior novia y decisión ésta que se la comunicó a Sarah días después, al encontrarla en un palco del Teatro Colón, presenciando una velada artística, noviazgo que fue muy breve, pues al poco tiempo contrajeron enlace.

293. De este matrimonio, sólo nació un hijo:

– JORGE WENCESLAO NEWBERY ESCALANTE, que sigue en XII.

294. El 24 de agosto de 1910, se declaró el divorcio de los cónyuges por culpa de Newbery, divorcio que conforme con el artículo 64 de la ley nº 2393 del año 1888 vigente entonces, consistía única-

mente en la separación de los esposos, sin disolución del vínculo matrimonial.

295. Asimismo, se dispuso que el cuidado del menor Jorge Wenceslao quedaría a cargo de la madre, de conformidad con el artículo 76 de aquella ley.

296. Es de destacar que, el artículo 67 bis de la citada ley fijó que las manifestaciones vertidas en el juicio por las partes, tendrían carácter reservado y que en consecuencia, no constarían en el acta a labrar.

297. Ante tal prohibición jurídica, que impidió conocer los fundamentos que llevaron a los esposos a tan extrema resolución, muchas voces trataron de brindar una explicación.

298. Sin embargo, nadie tan autorizada para expresarla como la propia viuda cuando, al ser la única sobreviviente de aquel matrimonio, tuvimos la feliz idea de grabarle sus declaraciones al respecto, como ya lo expresáramos.

299. Su opinión en torno a tan delicado problema, adquirió especial importancia, al ser la única vez que se la refirió en detalles a un historiador, poco años antes de su lamentado fallecimiento.

300. Su divorcio nació, según nos explicara, como consecuencia del pánico que sentía por las actividades aéreas, que la afectaron desde siempre, a punto tal de no haber efectuado vuelo alguno en su larga vida y terror que fue acertado a su entender, al sufrir en aquella época, de cerca y en carne propia, la pérdida de dos seres queridos, en sendos accidentes de aviación, primero de quien sería días después su cuñado Eduardo Newbery y años más tarde, el de su esposo.

301. En realidad fueron dos las causas de su divorcio, íntimamente ligadas entre sí.

302. La primera, el no haberle cumplido Newbery la promesa que le formulara a su madre y a ella, por febrero de 1908, a poco de ponerse de novios, de abandonar su incipiente actividad aérea, hecho éste muy importante que nunca se lo perdonó, al ser causa de la segunda.

303. Esta segunda y principal, fue la grave enfermedad de un soplo al corazón con que nació su hijo Jorge Wenceslao en noviembre de 1909, que la relacionó directamente con aquel compromiso que rompió en enero de ese año y que olvidó por completo, meses después, al fallecer su madre.

304. Tal proceder la mortificó durante todo su embarazo, que coincidió con aquel periodo, manteniéndola en un estado de permanente zozobra e incertidumbre, mientras él realizaba más frecuentes, más largas y más angustiantes ascensiones en globo.

305. Días después del alumbramiento, a sugerencia de Newbery, resolvieron mudarse a la casa paterna de Belgrano, donde debería haber guardado cama hasta completar unos cuarenta días, como se usaba entonces.

306. Tal mudanza le provocó otra grave y esta vez imperdonable aflicción, al expresarle su esposo que la había llevado a su casa paterna, para que aprendiera de sus hermanas, que eran sencillas, tranquilas y sin temores de ninguna naturaleza.

307. Dichas expresiones le fueron inaceptables, pues completaron un tremendo cuadro de incomprensión por parte de aquél, que hacía oídos sordos a sus temores que sentía como madre y como esposa y que la había obligado a llevar una vida de verdadera mártir.

308. Esa misma noche, tomó una firme determinación y junto con su hijo, tomó un coche de plaza, dirigiéndose al hotel, en el centro de Buenos Aires, donde circunstancialmente se alojaban sus padres, que habían regresado de un viaje por Europa.

309. A ellos les explicó la grave decisión que había adoptado, expresándoles que estaba desesperada, que no lo recibiría más a Newbery y que pediría el divorcio, trámite que concretó días después.

310. Esta decisión, consecuencia de su fuerte carácter y personalidad, la mantuvo sin cambio alguno desde entonces, pese a la insistencia de su esposo, de sus muchas amistades y aún de personalidades, para que desistiera de sus propósitos.

311. Para aquellos días, nos recordaba, fue cuando accidentalmente se enteró de la grave enfermedad con que había nacido su hijo, al recibir una carta "que le quemó las manos" y que su médico personal doctor Aráoz, que la había atendido durante el parto, le remitía a su padre.

312. Vencida por la curiosidad femenina, al abrirla se enteró de la grave enfermedad que padecía su pequeño hijo, un soplo al corazón, incurable por entonces y que su extrema gravedad le provocaría irremediablemente su prematura muerte en plena niñez, antes que cumpliera diez años de edad.

313. Tal noticia le provocó una lógica y tremenda desesperación, que vino a agravar aún más su penosa y amarga situación familiar y a reforzar su idea de pedir su divorcio.

314. Adoptó entonces otra decisión, de establecerse en París, que como centro médico mundial por excelencia, le permitiría consultar a los más renombrados especialistas europeos en la materia.

315. Trató así de encontrar una cura milagrosa para su hijo, la que pese a todos sus esfuerzos no llegó, pues el niño falleció en 1919, cuando aún no había cumplido los diez años y haciéndose realidad aquel triste destino que le anticipara el Dr. Aráoz.

316. Jorge Wenceslao, según su madre, fue "un chico precioso, divino, con extraordinaria vivacidad", que nació con aquella terrible enfermedad, que estimó fue producto de aquella situación de permanente aflicción que vivió durante su embarazo, opinión ésta que según consultas médicas que efectuamos, no fue valedera, pues tal enfermedad tiene otros orígenes.

317. Nos comentó también que, con respecto a las causas de su divorcio, circularon entonces distintas y antojadizas versiones, que desechó totalmente por falsas y carentes de toda veracidad y fruto, en gran medida, de la envidia que ciertas personas de la sociedad porteña le tenían, al haberse casado con el hombre más popular y querido de Buenos Aires.

318. Tales procederes fueron impensables en Newbery, incapaz de tener bajezas de ninguna naturaleza y menos con una dama que era su esposa, pues sabía tratar a las mujeres con delicadeza y bondad.

319. Para ella, Jorge Newbery fue un verdadero caballero, educado, fino, gentil y cariñoso, a quien, a pesar de su divorcio, siempre amó y quiso entrañablemente hasta su inesperada y trágica muerte.

320. Planteado de esta manera el problema del divorcio por parte de su viuda, cabe preguntarnos qué motivos y justificativos habría tenido Newbery para romper aquel compromiso, de haber existido, y que provocaron las causas iniciales que lo llevaron a destruir su naciente matrimonio.

321. Estudiando su actividad aérea, podemos concluir que desde fines de 1907 hasta 1913 realizó numerosas ascensiones aerostáticas, a las que les agregó su actividad como aviador, entre 1910 y su muerte en 1914.

322. Si analizamos su exclusiva actividad aerostática para la época que nos interesa, entre los años 1907 a 1909, podemos constatar una total coincidencia con lo que nos manifestara su viuda.

323. Sus ascensiones en globo por aquellos años, en general de larga duración, fueron las siguientes:

– año 1907	1º	25 diciembre	...... 02:05
– año 1908	2º	7 febrero	...... 05:25
– comienza noviazgo			febrero
– desaparece su hermano			17 octubre
– comienza éxodo en Aero Club			noviembre
– contrae matrimonio			23 noviembre
– año 1909	3º	24 enero	...... 04:45
– reactivación del Aero Club			febrero
	4º	2 abril	...... 04:30
– fallece su madre			19 junio
	5º	30 agosto	...... 01:15
	6º	12 setiembre	...... 10:25
	7º	29 setiembre	...... 13:30
	8º	3 octubre	...... 02:20
	9º	11 noviembre	...... 02:45
	10º	21 noviembre	...... 02:10

– nace su hijo .... 26 noviembre
11º .... 12 diciembre 04:10
y 12º .... 27 diciembre 13:00,

ascensiones aerostáticas que continúa realizando en los años siguientes.

324. De tal cuadro, se comprueba una evidente paralización en el año 1908, que bien pudo ser provocado por aquel compromiso que les hiciera a su madre y a su novia, con un reinicio muy aislado para principios de 1909 y muy activo, a partir de la muerte de su madre, período éste que coincidió con el embarazo de su mujer.

325. La desaparición del globo Pampero aquel 17 de octubre de 1908, tripulado por su hermano Eduardo y por el sargento Romero, fue un hecho muy penoso y angustiante para todos los aeronautas y en especial para Jorge Newbery, que renunció a la presidencia del Aero Club Argentino, al no encontrarse con espíritu para continuar con esas tareas.

326. Con estas graves preocupaciones, llegó a su casamiento que se realizaría un mes y días después, tal como se lo expresó entonces a su amigo Anchorena, en una carta que le enviara [68].

327. Tales lamentables hechos, repercutieron profundamente en el ánimo de la mayoría de los socios del Aero Club Argentino, que comenzaron a desertar de sus filas, los que al incrementarse al pasar las semanas, pusieron en peligro el propio destino del club, con la posibilidad cierta de perder toda la importante actividad desplegada y todo el enorme entusiasmo que había despertado la aerostación desde su inicio, meses antes.

328. Pasaron los días y llegó enero de 1909.

329. Newbery comprendió entonces que, no obstante las graves preocupaciones familiares que sufría, era el único hombre capaz de superar la crisis institucional en que se debatía el Aero Club, revertir su situación y evitar su segura bancarrota.

330. Con el apoyo de un selecto y entusiasta grupo de consocios, reasumió la titularidad del club, reiniciando en plenitud su actividad aerostática, dando así un claro ejemplo de coraje y de valor, que muy pronto fue imitado por otros, resurgiendo nuevamente este viril deporte.

331. Con su magnífico accionar, rebatió en los hechos el absurdo de los que creían, como su esposa, que el lanzarse al espacio en un globo libre era una aventura descabellada y propia de los desequilibrados, personas aquéllas que no advirtieron que estaba naciendo una nueva y original forma de transporte, que revolucionaría nuestro mundo.

[68] Carta reproducida en la Revista Nacional de Aeronáutica y Espacial - *Aeroespacio*, Buenos Aires, febrero de 1964, página 9.

332. Explicada de esta manera la posición de ambos esposos, podemos concluir que a nuestro entender, los dos tuvieron sus valederas razones para actuar como lo hicieron en el tema del divorcio y que en el caso de Newbery, su accionar tuvo un doble y diametralmente opuesto destino.

333. Por un lado, triste y desgraciado para él y su familia, al provocar la destrucción de su naciente matrimonio, que no buscó ni quiso en momento alguno.

334. Por el otro, feliz porque gracias a su activa, oportuna y exclusiva intervención, la Aeronáutica Argentina pudo superar obstáculos insalvables, que le permitieron renacer y comenzar a desarrollar su glorioso derrotero, al cumplir con responsabilidad y profesionalismo el excepcional papel que la historia le tenía reservado, de ser el insigne Fundador de la Aeronáutica de nuestra Patria y que él, tal vez, haya vislumbrado alguna vez y que no dudó en ejecutar, aún a costa de su propia felicidad y la de sus seres queridos.

335. Once días después del fallecimiento del ingeniero Newbery, su viuda e hijo que residían en París, solicitaron al Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, se iniciara el pertinente juicio sucesorio, por oficio que presentó su apoderado.

336. Iniciado el 11 de marzo de 1914 y finalizado a mediados del año 1919, este juicio conformó un legajo de excepcional importancia para conocer aspectos fundamentales de la vida del causante y de su intervención en hechos que hacen a la historia misma de nuestra aeronáutica, por lo que requerimos y obtuvimos el 19 de mayo de 1988 del Archivo General del Poder Judicial de la Nación, en nuestro carácter de Director de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea, una copia legalizada, con destino a este organismo, donde quedó a disposición de los señores investigadores históricos[69].

337. Analizando este histórico documento, encontramos en su inicio un inventario, de cuatro fojas, de los bienes existentes en la casa habitación que alquilara en el piso superior de la propiedad de la Avenida Las Heras nº 2937 de la Capital Federal, edificio aún existente y ocupado desde el año 1934, sus dos plantas, por la reconocida Tratoría La Zi Teresa di Nápoli.

338. Tal listado nos permitió reconstruir el moblaje de cada habitación y conocer en detalle su importante biblioteca, bienes que finalmente fueron rematados el 21 de julio de 1914 por orden del juez interviniente, perdiéndose así todo rastro de su actual paradero, pues los nuevos dueños, como se estila en los remates, no registraron sus datos personales.

339. De dichos bienes, fue retirado del remate a último momento

[69] Copia del legajo nº 2104 - año 1914, dos cuerpos, 449 páginas, del juicio caratulado "Newbery Jorge s/sucesión".

y sin dar explicación alguna, la estatua del Icaro que poseía Newbery en su sala escritorio, la que al parecer habría sido donada al Aero Club Argentino o a la Escuela de Aviación Militar (El Palomar), donde actulmente existen sendos ejemplares, sin conocerse documentalmente su origen.

340. Sus otros bienes fueron un avión Morane Saulnier, un juego de motores, hélices y repuestos varios, alhajas, cuentas bancarias y un terreno en el partido de Quilmes, de 380 hectáreas que, en condominio con algunos de sus hermanos y amigos, vendían en lotes y a plazos.

341. Con respecto a su avión Morane Saulnier, existen diligencias disponiendo su préstamo al Aero Club Argentino, para que conforme con su requerimiento el ingeniero Alberto R. Mascias tratara de realizar la travesía de los Andes, en marzo de aquel mismo año de 1914, avión que dos meses después fue devuelto, al fracasar el intento.

342. El 4 de agosto de 1914, el juez Dr. Seeber declaró que, en cuanto ha lugar por derecho, por el fallecimiento del ingeniero Newbery eran sus herederos su hijo legítimo Jorge Wenceslao y su viuda Sarah Escalante de Newbery.

343. En agosto de 1916, su viuda, por oficio que presentó su apoderado, manifestó que sólo deseaba recibir de esta sucesión el avión que donaría a la Escuela de Aviación Militar, una vez que fuera adjudicado, lo que así hizo y que la restante herencia debería pasar directamente a su hijo.

344. El 25 de febrero de 1918 el citado juez Dr. Seeber nombró tutora del menor Jorge Wenceslao a su abuela materna Javiera Reto de Escalante, que vivía con la madre del niño, al haber contraído aquélla segundas nupcias y haber perdido la patria potestad del menor, conforme con el artículo 308 del Código Civil.

345. Meses después, al fallecer el menor en marzo de 1919, el juez declaró que su heredera era su madre y por ende también del ingeniero Newbery.

346. El 29 de agosto de 1919 finalizó el juicio sucesorio, con un oficio del Consejo Nacional de Educación en el que se practica la liquidación final del impuesto establecido por ley nº 8.890, el que por una herencia total que recibió la señora de Maura de $ 127.474 moneda nacional debió abonar $ 1.750,70 moneda nacional.

347. Dicha herencia, estuvo integrada por el valor tasado del avión y de sus enseres, acciones varias y depósitos bancarios, producido por el remate de sus muebles, libros y alhajas, subsidios y sueldos municipales que se le adeudaban y por el loteo de su propiedad en condominio en Quilmes.

348. En marzo de 1974, conforme con nuestra gestión, logramos inscribir a la señora de Maura en la Dirección General de Bienestar de la Fuerza Aérea Argentina, asignándole la credencial nº 83.708

de su Obra Social, al haber sido viuda de un Precursor de la Aeronáutica Argentina, documento que el 17 de ese mes, le entregamos personalmente.

XII – JORGE WENCESLAO NEWBERY ESCALANTE (1909-1919)

349. Jorge Wenceslao Newbery Escalante fue el único hijo del ingeniero Jorge A. Newbery y de Sarah Escalante, nacido en Buenos Aires el 26 de noviembre de 1909, siendo bautizado en la Iglesia Parroquial N. S. del Pilar, según nos informara su madre pero lugar donde no encontramos registro alguno que lo confirmara, como así tampoco en otras parroquias aledañas, por lo que cabe suponer haya sido bautizado en Europa.

350. Falleció el 22 de marzo de 1919, en Buenos Aires.

351. Al momento de nacer, sus padres residían en el Hotel Phoenix, de la calle San Martín nº 780 de la ciudad de Buenos Aires, dato este que consta en el acta civil de su nacimiento, que inexplicablemente recién se vino a labrar dos meses y medio después de nacer [70].

352. Al dictarse judicialmente el divorcio de sus padres y habérsele asignado su tenencia a su madre, parte a mediados de 1910 con ella a Europa, fijando su residencia en París.

353. Como ya lo expresáramos, en la vieja pero actualizada Europa, el amor entrañable y acongojado de esta madre por su pequeño hijo enfermo, la llevó a recurrir infructuosamente a los más calificados médicos en procura de una milagrosa curación que no se concretó.

354. En 1912, continuando la serie de Madres Argentinas de una revista porteña, en la que ya se había publicado la fotografía de su cuñada Ana Newbery de Waldorf con su hijita, se publica también la de doña Sarah con su hijo, fotografía que el 28 de mayo de 1974 tuvo la deferencia de obsequiarnos, cariñosamente dedicada [71].

355. Encontrándose en España, el 20 de octubre de 1917, Sarah Escalante contrae segundas nupcias en la Iglesia San Jerónimo del Real, de Madrid, con Antonio Maura y Gamazo, perteneciente a distinguidas familias de políticos españoles del siglo pasado, nacido en Madrid el 5 de junio de 1885, hijo de Antonio Maura Montaner y de Constancia Gamazo.

356. Su padre Antonio Maura Montaner (1853-1925) fue un caballero español, galardonado con el Toisón de Oro, insignia de la Real Orden de Caballería, fundada por Felipe III el Bueno, Duque de Borgoña en 1429.

[70] Copia del acta nº 149 del 1 de febrero de 1910, de nacimiento de Jorge Wenceslao Newbery Escalante, Sección X del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Ciudad de Buenos Aires, extendida el 17 de agosto de 1973.

[71] Revista Argentina *Compendium* - Serie Madres Argentinas, publicación quincenal ilustrada para familias, Buenos Aires, año 1912, nº 59, en Sección Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires.

357. En 1881 fue elegido diputado por la provincia insular de Las Palmas y en 1892 Ministro de Ultramar, siendo autor de un proyecto de reformas coloniales; en 1899 formó parte del grupo político que encabezara su cuñado Germán Gamazo y Calvo (1838-1901), al separarse éste del partido liberal, ingresando en 1902 al partido conservador; Presidente del Consejo de Administración del Reino (1903 y 1907), pretendió realizar una serie de reformas administrativas, que él mismo llamó "revolución desde arriba" para poder solucionar la crisis monárquica, que no pudo concretar; al escindirse el partido conservador, en 1913 encabezó la jefatura de la fracción llamada maurista; como consecuencia de la crisis de 1917, presidió nuevamente varios gobiernos españoles hasta 1922, procurando salvar la monarquía parlamentaria [72].

358. El matrimonio Maura-Gamazo tuvo varios hijos, además del ya citado que se casara con Sarah Escalante, entre ellos Gabriel y Miguel, que fueron también importantes políticos españoles, además de escritores e historiadores.

359. Gabriel Maura y Gamazo (1879-1963) intervino en política al lado de su padre, para llegar a ser Ministro de Trabajo del gobierno que presidiera el almirante Juan Bautista Aznar (1860-1933), último gabinete de la monarquía española, que al convocar a elecciones en 1931 diera el triunfo a los partidarios de la república, autor entre sus obras históricas: *Carlos II y su Corte* (1913), *Historia crítica del reinado de Alfonso XIII durante su minoridad* (1919-1925), *Por qué cayó Alfonso XIII* (1948), etc.

360. Miguel Maura y Gamazo (1887-1971), elegido diputado en 1916, fue partidario en un principio de la dictadura del marqués Miguel Primo de Rivera y Orbaneza (1870-1930), cambiando progresivamente hacia posiciones republicanas, lo que le permitió ocupar el Ministerio de la Gobernación en el Gobierno Provisional al ser proclamada la II República, para garantizar una evolución moderada y funciones que resignó ante los brotes de anticlericalismo y laicismo de la Constitución; con un núcleo reducido de diputados se opuso al político de izquierda Manuel Azaña (1880-1940), presidente de aquella II República durante la Guerra Civil Española (1936 a 1939), años en que emigró de España, manteniéndose al margen de la contienda, siendo autor de *Así cayó Alfonso XIII* (1962).

361. El tercer hermano, Antonio Maura y Gamazo (1885-1964) no tuvo actuación política en la península y recibido de arquitecto, se trasladó por 1908 a Filipinas al ser nombrado inspector de una empresa tabacalera, siendo este viaje su bautismo de viajero incansable, ya que recorrió gran parte del mundo en busca de nuevos horizontes.

[72] *Enciclopedia Salvat Diccionario*, de Salvat Editores, Barcelona, España, año 1974, tomo VIII, los Maura.

362. Afincado en nuestro país, se dedicó a actividades empresariales, algunas íntimamente ligadas con la aviación, siendo un activo empresario, comerciante e industrial.

363. Doña Sarah Escalante nos comentó que fue siempre una predestinada de la aviación, pues aparte de ser la esposa de Newbery, su segundo esposo Maura fue también otro enamorado de esta actividad y que si bien no fue aviador, cumplió intensa actividad aérea como representante de firmas aeronáuticas extranjeras, tales como la de los dirigibles Graff Zeppelin, que transportaba correo entre Brasil y Europa, autogiros La Cierva, etc.

364. Risueñamente nos agregó que, viuda y anciana ya, estuvo protegida por la Fuerza Aérea Argentina, pues su domicilio particular en la Avenida Quintana de la Capital Federal, próximo a la Recoleta, estuvo rodeada por sus organismos: en el edificio lindero funcionaba la Dirección Nacional de Aviación Civil y a sus fondos, sobre la Avenida Alvear, la Dirección General de Personal de Aeronáutica.

365. Maura fundó, organizó y fue primer presidente del Tortugas Country Club, en la Provincia de Buenos Aires y empresario en el campo argentino, al adquirir en 1939, en remate del Banco Hipotecario Nacional un extenso predio rural en la Provincia de La Pampa, al sur de su capital.

366. Tal campo fue un verdadero coto de caza que, a principios del siglo mandara edificar Pedro Olegario Luro, hombre de gran fortuna, mundano, devoto de la caza y muy amigo de la aristocracia europea, a quienes periódicamente invitaba a visitar sus instalaciones.

367. Con una excepcional casona, rodeada de un bosque de caldenes, aquel primitivo dueño había introducido valiosos ejemplares de la fauna europea, en especial de la Selva Negra, como ciervos, jabalíes y faisanes que se sumaron a la autóctona de venados, guanacos, pumas y ñandúes, lugar que bautizó con el nombre de San Huberto, en honor del patrono de la caza.

368. El nuevo dueño Maura amplió la casona, en cuyo frente colocó su escudo de armas, procediendo a realizar su explotación económica, criando ganado, caballos de polo y comercializando la madera del calden.

369. Cuando el 16 de diciembre de 1964 falleció Maura, su viuda e hija vendieron este predio de más de 3.200 hectáreas al gobierno pampeano, quien lo transformó en un excepcional parque, conocido desde 1971 con el nombre de Luro, verdadera e importante atracción turística de la provincia [73].

370. Maura fue para Jorge Wenceslao, un excelente padrastro, a quien siempre lo consideró como un hijo verdadero, al decir de su madre Sarah.

[73] Revista *La Nación*, de Buenos Aires, 11 de agosto de 1985.

371. Jorge Wenceslao Newbery Escalante tomó su primera comunión el 21 de junio de 1918, en la Iglesia Parroquial de San Francisco el Grande, en Madrid, España.

372. El 22 de marzo de 1919, al mediodía, encontrándose el matrimonio Maura-Escalante en Buenos Aires, falleció Jorge Wenceslao, en la residencia de la Avenida Alvear nº 2618, según certificado extendido por su médico el Dr. Lucio A. García (1890-1974), en el que expresó que había fallecido como consecuencia de una endocarditis aórtica [74].

373. Tenía nueve años y meses de edad y el triste y dramático vaticinio que le brindaron los médicos al nacer, se cumplió inexorablemente antes de celebrar sus diez años de edad.

374. Circuló entonces una versión, totalmente infundada según nos expresara su madre, que había fallecido como consecuencia de una caída de un petiso que le había regalado su padrastro.

375. Sus restos mortales fueron inhumados primeramente en la bóveda familiar del Cementerio de la Recoleta, lugar de donde fueron trasladados el 27 de mayo de 1974 al mausoleo de su padre, en el Cementerio de la Chacarita, al promulgarse la Ordenanza Municipal que lo autorizó, a iniciativa del señor brigadier mayor (R) César A. Guasco (1912-1983) y traslado en el que tuvimos el honor de encabezar la delegación del personal militar de la Fuerza Aérea Argentina designada a tal efecto [75].

376. Con la prematura muerte de Jorge Wenceslao en plena niñez, se cerró la única y directa descendencia del ingeniero Newbery.

377. No sería completo este estudio genealógico, si dejáramos de comentar brevemente, cuál fue la descendencia posterior de su viuda, como señora de Maura.

378. El matrimonio Maura-Escalante sólo tuvo una descendiente, Javiera María Inés Lucía Maura, que nació en Buenos Aires el 25 de junio de 1919, de profesión empresaria.

379. El 19 de diciembre de 1950 contrajo matrimonio en Biarritz (Francia) con el Dr. Emilio Roviralta, nacido el 4 de abril de 1895, hijo de Teodoro Roviralta y de Sofía Astoul, médico de larga y reconocida trayectoria profesional en España, que falleció en Barcelona el 16 de enero de 1987.

380. Fueron sus dos hijos:

1) Huberto Roviralta Maura, nacido el 19 de mayo de 1952 en Buenos Aires, cursó el Bachillerato en el Liceo Naval Almirante

[74] Copia del acta nº 506 del Libro de Fallecimientos - año 1919 del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de Buenos Aires, extendida el 17 de agosto de 1973.

[75] Copia de la Ordenanza Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, nº 28.367 sancionada el 30 de octubre de 1973, modificatoria de la Ordenanza anterior nº 5.414 del 28 de diciembre de 1933.

Brown y estudios universitarios, egresando como ingeniero industrial, de profesión hacendado, es polista internacional, casado el 5 de diciembre de 1988 con la reconocida actriz Susana Giménez, nacida en Buenos Aires el 29 de enero de 1942, hija de Augusto Giménez Aubert y de Luisa Sanders, en ceremonia que constituyó un evento de singular resonancia en el ámbito artístico de nuestro país y

2) Pío Emilio Roviralta Maura, nacido el 25 de agosto de 1954 en Buenos Aires, siendo madrina la señora María Esther Bollini Roca, cursó estudios secundarios y universitarios, egresando como abogado y psicólogo, de estado civil soltero.

381. Doña Sarah Escalante de Maura, a la edad de 87 años falleció en Buenos Aires el 28 de setiembre de 1977, siendo inhumados sus restos en el Cementerio de la Recoleta, ceremonia a la que asistimos en representación del señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y a cargo de una delegación de personal militar.

382. Su deceso significó, al decir de las crónicas necrológicas de entonces, la pérdida de una relevante figura de la sociedad porteña, que supo desarrollar una vida de excepcional brillo en los círculos de su tiempo, siendo miembro de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de Buenos Aires.

EPILOGO

383. Es esta la genealogía de un hombre de bien, de un insigne argentino que configuró un prototipo del ser nacional.

384. Su paso por esta vida, breve pero fructífera, marcó un derrotero difícil de igualar, al desplegar con excepcional visión de futuro, una rica, científica y única labor en los inicios de la aviación nacional, que merece el reconocimiento permanente de sus conciudadanos.

385. Su extraordinario ejemplo de profesionalismo, patriotismo y coraje sin par, puestos al servicio de un ideal supremo, fue modelo siempre presente en el devenir de la aviación civil y militar de nuestra Patria, que posibilitó que ésta se cubriera de gloria, al recibir un bautismo de fuego, en la gesta de Malvinas de 1982.

386. Sean nuestras las palabras finales que el insuperado orador Belisario Roldán pronunciara al despedir, en 1914, los restos mortales del ingeniero Newbery, ante una enorme y dolorida concurrencia, sintetizando el sentir emocionado del pueblo argentino:

> *"La paz intacta de los espacios que cruzara en vida, reine por siempre en su postrer refugio y pliéguese la bandera de su patria, en la media asta de los duelos nacionales, porque el país acaba de perder una de sus glorias".*

EL GENERAL FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ (1779-1835)

Sus ascendientes y descendientes

por MARTÍN DE ELIZALDE

A medida que transcurre el tiempo, muchas figuras que ocuparon lugares sumamente respetables en el teatro de nuestra historia patria, van siendo olvidadas. Una de ellas es la del general Francisco FERNANDEZ DE LA CRUZ, cuya trayectoria y hasta su nombre son hoy desconocidos casi por completo. Sus contemporáneos, en cambio, lo estimaban, considerándolo una de las personalidades del momento. Don Bernardino Rivadavia, al dejar la presidencia, escribía al general Cruz:

> "El ejército nacional, con el ejemplo de V. E., se ha mostrado defensor de las leyes y conservador del orden social. Con las acertadas disposiciones de V. E. ha corrido a la batalla y la gloria ha coronado sus esfuerzos. El nombre de V. E. permanecerá eternamente unido al de las ilustres acciones que inmortalizan la guerra presente. Aunque no hubiera hecho otro servicio a mi patria, que el de poner a la cabeza de su fuerza armada, un general distinguido, que reúne en grado eminente las prendas del ciudadano y las del guerrero, este solo hecho bastaría para merecer el recuerdo honroso de mis compatriotas y de la posteridad" [1].

En esos momentos en que se conjugaban la guerra contra el Brasil y el creciente enfrentamiento entre las dos fuerzas dominantes en el país, el reconocimiento de Rivadavia es elocuente y sincero.

Con un juicio que se ciñe más a los aspectos específicos de la con-

[1] Cit. por J. Yaben, *Biografías argentinas y sudamericanas*, Buenos Aires, Ed. Metrópolis, 1938, t. 2, p. 555. Cruz le respondió el 3-7-1827: "La aprobación y el aprecio que V. S. se digna manifestarme por los servicios que he prestado en el Ministerio es la recompensa más grata y el honor más distinguido que podía merecer, después de haber tenido la gloria de pertenecer a la administración que tan dignamente ha presidido V. S. Tal manifestación, señor, endulzará el resto de mi fatigada vida, y es el documento más importante que registro en mi hoja de servicios", en: *El doctor Rufino de Elizalde y su época vista a través de su archivo*, Buenos Aires, Fac. de Filosofía y Letras, Inst. de Historia Argentina, 1973 (= *Archivo Elizalde*), t. 2, p. 142.

ducción militar, el general José María Paz, que en la Posta de Arequito había tomado abiertamente el camino de la rebeldía contra el general Cruz, se expresa en sus *Memorias*:

> "Poseía (el general Cruz) buenos talentos y bastante capacidad; había servido el mismo destino con el general San Martín, y después continuó hasta el fin con el general Belgrano. Con todos se condujo pacíficamente, sin embargo que las épocas, las circunstancias, los genios, los caracteres y los principios, eran tan distintos. Me es, pues, indispensable suponerle una elasticidad de carácter que se acomodaba a todas las variaciones. Esto lo hacía vivir tranquilamente, pero nunca le dio una gran influencia ni popularidad en el ejército. Tampoco excitaba celos, y tenía la habilidad de hacerse olvidar cuando se agitaban la ambición y otras pasiones" [2].

La personalidad histórica del general Cruz

Nacido en Buenos Aires, la capital del flamante Virreinato, el futuro general fue hijo legítimo del comerciante peninsular Francisco Fernández de la Cruz, natural de San Vicente de Piña, en el obispado de Lugo, Galicia, y de su esposa, María Florencia Noguera, descendiente por línea materna de una familia bien relacionada de Santa Fe y posteriormente radicada en el Pago de los Arroyos. La fecha de nacimiento del general es trasmitida diversamente: J. Yaben y Luis de Elizalde lo fijan el 1 de setiembre de 1781, mientras que la copia de la partida de bautismo —agregada a la solicitud de licencia para contraer matrimonio—, dice que nació el 1 y fue bautizado el 2 de setiembre de 1779 [3], y bajo esta misma fecha lo publica V. O. Cutolo en su *Diccionario*. Es este el año correcto, en efecto.

Como para sus hermanos Esteban y Luciano y sus futuros cuñados Juan José y Rufino de Elizalde, su vocación despertó en las Invasiones Inglesas; a partir de entonces se identiifcó con la carrera militar. Abrazó la causa patriota, y actuó en la Banda Oriental, encontrándose en el sitio de Montevideo y en el combate del Cerrito (31 de diciembre de 1812). Fue nombrado Gobernador Intendente de Salta, interinamente el 25 de octubre de 1813, y confirmado en el cargo el siguiente 29 de noviembre, para ser, al fin, designado mayor general del Ejército Auxiliar del Perú el 24 de enero de 1814, mientras el general San Martín asumía el mando del mismo. Cuando el Libertador se retiró, lo reemplazó en

[2] J. M. Paz, *Memorias póstumas*, c. 5, Buenos Aires, Ed. Estrada, 1957, t. 2, p. 265 (Clásicos Argentinos, 34).

[3] San Nicolás de Bari, B. 1, 384v, en: *Archivo Elizalde*, t. 2, p. 130. Para la biografía de Cruz hemos consultado los Diccionarios de Yaben y de V. O. Cutolo, la documentación publicada en el *Archivo Elizalde*, t. 2, y el apartado que en la Introducción a este último le dedica L. de Elizalde, t. 1, p. 24-25.

forma provisoria (abril-julio de 1814), siendo ya coronel [4], y continuó como mayor general durante el comando de los generales Rondeau y Belgrano (éste, desde agosto de 1816 hasta su alejamiento definitivo). Intervino en las batallas de Puesto del Marqués (17 de abril de 1815) y de Sipe-Sipe (29 de noviembre de 1815), y en esta última recibió una herida que debía molestarlo durante toda su vida. Belgrano, como queda dicho, declinó el mando del Ejército el 11 de setiembre de 1819, en Pilar, Córdoba, y se retiró disgustado y enfermo. El coronel mayor Cruz asumió entonces el comando, con el encargo de marchar contra la montonera en Santa Fe. El avanzado proceso de desintegración de la fuerza, que la conspiración de algunos jefes y oficiales, inspirados por el general Juan *Bautista Bustos, supo aprovechar, concluyó con la sublevación* de la Posta de Arequito, el 8 de enero de 1820, y el general Cruz debió abandonar el mando.

Retirado en Mendoza, acudió Cruz al frente de las milicias para pacificar una rebelión en San Juan. De regreso en Buenos Aires tuvo entonces comienzo la etapa política de su vida pública, ocupando el Ministerio de Guerra y Marina en el gobierno de Martín Rodríguez, y que conservó en los de Las Heras y Rivadavia. Durante la presidencia de ésta se hizo cargo también de la cartera de Negocios Extranjeros, cuando nuestro país se encontraba en guerra con el Brasil. Era brigadier general desde el 5 de enero de 1827, y el 20 de junio del mismo año solicitó el retiro. Participó en las reuniones que precedieron a la revolución de Lavalle contra el gobernador Dorrego, pero, como hombre moderado que era, no aprobó la decisión de fusilarlo. Después del alejamiento de Lavalle, se radicó en la Banda Oriental, de donde regresó a Buenos Aires. En esta capital falleció el 23 de abril de 1835 [5]. Había conferido un poder para testar el 21 de abril a Luciano Fernández de la Cruz, Rufino de Elizalde y Lázaro Elortondo, quienes redactaron el testamento largo el 13 de agosto siguiente. Designaba albaceas a su

[4] B. Mitre dijo de él: "El general Cruz era hombre de carácter recto y un juicio sólido. Militar de buena escuela con conocimientos científicos y talento de organizador, pero sin iniciativa en el mando en jefe, que prefería formar en segunda fila; así es que recibió el cargo (de Comandante del Ejército del Norte, en reemplazo de San Martín) como una herencia con beneficio del inventario...", y continúa diciendo: "Su primer conato fue ocultar la desaparición de ese gran actor (San Martín) de la escena de la guerra del Norte, porque, valiéndonos de sus mismas palabras, 'el relevante concepto que tenía en el ejército, en todos los pueblos y aún entre los enemigos, infundido hasta las últimas clases, y la consternación y desconsuelo general que produciría la noticia de su desaparición, lo impulsaban a reservarla, sin hacer innovación para mantener la esperanza que todos tenían en su reasunción del mando' Oficio de Cruz, 8-6-1814", en *Historia de San Martín*, c. VI, 9, Buenos Aires, Bibl. de La Nación, 1903, t. 1, p. 265.

[5] Balvanera, D. 1, 21v, en: C. T. de Pereira Lahitte, 'El Archivo Parroquial de N. S. de Balvanera", en: *Bol. Inst. Arg. de Ciencias Genealógicas, 10, nº 136, julio 1984*, p. 71.

mujer, Da. Gertrudis de Elizalde, y a su hermana, Da. Felipa Cruz, juntas de mancomún. Declaró como bienes propios la casa de su habitación, en la calle Victoria 171, 4.700 pesos de plata y dos acciones de la quinta de Castilla (don Santiago, abuelo de su mujer), además de otros de menor cuantía. Vivían entonces, de los hijos de su primer matrimonio con Da. Ursula de Elizalde, los siguientes: Ursula, Carolina, Gertrudis, Francisca, Cupertino y Federico[6].

Los ascendientes

El general Cruz, como dijimos, era hijo legítimo de don Francisco Fernández de la Cruz, natural de la feligresía de San Vicente de Piña, obispado de Lugo, en Galicia —hijo legítimo, a su vez, de don Mateo Fernández y de doña María de Roca—, y de doña María Florencia Noguera, nacida probablemente en Buenos Aires, hija legítima de don Juan Noguera y de doña María Rosa González. Sobre la familia materna del general Cruz nos extenderemos a continuación. Digamos ahora que sus padres contrajeron matrimonio en la parroquia de San Nicolás de Bari, de esta capital, como consta de la correspondiente partida, asentada en el libro 2 de Matrimonios, y que, como consecuencia del incendio que destruyó ese archivo parroquial en 1955, es legible en forma fragmentaria, no resultando el folio, el 15 de diciembre de 1777[7]. Fueron testigos de la boda don Manuel Rocha y doña Antonia Noguera, vecinos de la ciudad, que serían también los padrinos del primogénito del matrimonio, el futuro general. En el Censo de 1778 ya figuran casados don Francisco y doña Florencia, él de 34 años de edad y ella de 20, sin hijos todavía[8].

De éstos hemos podido identificar los siguientes:

1. FRANCISCO, a quien se dedica este trabajo.

2. JUANA, b. 16-3-1784, 1 d. Padrinos: don Francisco Díaz Vélez y su mujer, doña Petrona Aráoz (Merced, B. 15, 300).

3. JUAN ESTEBAN, n. 26, b. 28-12-1785. Padrinos: don Gerónimo Aréchaga y su mujer doña Manuela Moreyra (Merced, B. 16, 84).

También fue militar, y actuó en el sitio de Montevideo y contra las montoneras de Córdoba y Entre Ríos. Radicado en Chascomús, fue comandante de ese puesto y juez de Paz, y allí falleció en 1841. Casó con doña Manuela Peñalva[9], y dejó descendencia en Luján, por su hijo ESTEBAN, casado el 27-2-1871 con Cristina Ludueña, de 20 años,

[6] AGN, Suc. 5698: Francisco Fernández de la Cruz.

[7] Debo este dato a don Carlos Jáuregui Rueda, a quien agradezco.

[8] *Documentos para la Historia Argentina*, Tomo 11: *Territorio y población*, Buenos Aires, Fac. de Filosofía y Letras, 1919, p. 366.

[9] C. E. Fandiño, "La descendencia de Toribio de Peñalva y de Ana de Sosa", en: *Genealogía*, nº 20, 1982, p. 49.

h. l. de Calisto Ludueña y de Isabel Mansilla, ambos de Buenos Aires (Bas. de Luján, M. 3, 7).

4. FELIPA, sep. 24-9-1859, soltera, de 75 años, domiciliada en la calle del Parque 206 (según el Libro de Defunciones de la Pquia. de San Nicolás de Bari). Fue nombrada albacea testamentaria por su hermano Francisco.

5. GREGORIO ANTONIO, b. 10-5-1788, 2 d. Padrino: don Leonardo Obella (Merced, B. 16, 175v.).

6. LUCIANO, nacido en 1791, y mandado ejecutar por Rosas el 8 de febrero de 1842.

Militar, estuvo incorporado al Ejército del Norte, fue hecho prisionero por los españoles en el combate de Venta y Media (20 de octubre de 1815) y recluido en las casamatas del Callao hasta 1821. Con el Ejército Libertador actuó brillantemente en el Perú, fue gobernador político y militar de Piura, y recién regresó a Buenos Aires el 20 de abril de 1825. Se retiró con el grado de coronel el 22 de diciembre de 1831.

* * *

La madre del general Cruz, doña María Florencia Noguera, era hija de don Juan Nogueira, portugués, nat. de Lisboa, y de doña María Rosa González Talaberano. Nogueira, que tenía unos 40 años cuando fue censado en 1744, estaba afincado en el Arroyo del Medio, y era casado con doña Rosa González, de 20 años, de Santa Fe, sin hijos aún. Habían contraído matrimonio poco antes, ya que en el Archivo de la actual Catedral de Rosario se conserva el expediente, fechado el 29-8-1743, realizado por Juan Nogueira, natural de Lisboa, hijo legítimo de Manuel y de Teresa, para casar con doña Rosa González, h. l. de don Juan González Talaberano y de doña Juana Lares [10]. De acuerdo al mismo Censo de 1744 su condición no era muy floreciente: "bive en tierras ajenas, su ejerzizio es de travajar, andando vendiendo algs. cortas mercancías qe. le fían..." [11]. Falleció Noguera en Buenos Aires, el Viernes Santo, 1 de abril de 1763: "En La Merced, sep. de Juan Nogueyra, español, nat. de Lisboa, como de más de 50 años, casado en los Arroyos y retirado en esta ciudad desde hace tiempo...": dejó cinco hijos de su mujer, doña Rosa González, y había testado ante el escribano Francisco Xavier Ferrera [12].

Por su parte, doña María Rosa González era, como vimos, hija de Juan González Talaberano, natural de Santa Fe, y fallecido en el Arro-

[10] Rosario, Catedral, caja 1.

[11] *Documentos para la Historia Argentina*, Tomo 10: *Padrones*. Buenos Aires, Fac. de Filosofía y Letras, 1955, p. 550.

[12] Merced, Colect. 1761-1778, f. 77, semana 27-3-1763.

yo del Medio el 22-12-1764, habiendo hecho su testamento ante don Domingo Ramírez, Juez comisionario por el Gobierno de Buenos Aires (S. Nicolás de los Arroyos = SNA, D. 2, 15). Había casado el 4-6-1720 con doña Juana de Lares, y fueron testigos de la boda Pedro González y Gerónimo Barreto (Santa Fe, Catedral, M. 1, 6). Doña Juana falleció el 26-1-1767, y dejó en su testamento como albacea a su hijo Miguel (Rosario, Catedral, D. 2, 29v.). En el Censo de 1744, el teniente reformado Juan González Talaberano tiene 48 años, su mujer doña Juana Lares, 38, y con ellos viven tres hijos: Miguel, Nicolás y María Francisca [13].

Mencionemos lo que conocemos del primero de los hijos nombrados, y de otros tres, entre los que se encuentra doña María Rosa, la propia madre de doña Florencia Noguera y abuela del general Cruz:

1. MIGUEL GONZALEZ TALABERANO, casó dos veces, la primera con doña María Antonia Arias Montiel, y la segunda, el 26-11-1766 con doña Tomasa Báez, h. l. de Lorenzo Báez y de María Romero (SNA, M. 1, 33v.), con sucesión de ambos matrimonios (su nieta Manuela, hija de Lucas Camaño y de Teodora González y Arias Montiel, casó con don Josef Pueyrredón, con distinguida sucesión). Testó don Miguel el 19-12-1803, y el expediente sucesorio, abierto poco después, muestra sus bienes, entre ellos una estancia poblado, de 3.162 varas de tierra, y casa en el pueblo de San Nicolás. En él se declara que su madre, doña Juana de Lares, dejó en su disposición una capellanía, que él fundó [14].

2. SANTIAGO GONZALEZ TALABERANO, falleció *ab intestato* antes del 18-3-1790 [15]. El inventario describe las haciendas y demás bienes del difunto, que dejó quince hijos de sus dos matrimonios, el primero con doña Micaela Torino, y el segundo, celebrado el 1-9-1779, con doña Juliana Cabrera, h. l. de José Cabrera y de Rosa Cepeda (SNA, M. 1, 138).

3. MARIA MAGDALENA GONZALEZ TALABERANO, b. 26-5-1733, 3 d. (Rosario, Catedral, B. 1, 11). Casó primero el 6-9-1747 con don Agustín Gómez Recio (Rosario, M. 1, 18), que pensamos poder identificar con el hijo de Agustín Gómez, "el Paraguai", y de María de Moya, n. 5-7, b. 19-8-1720 en Santa Fe (Catedral, B. 1, 17); muerto por los indios pampas el 7-11-1768 y sepultado el 18-3-1769 (SNA, D. 2, 53), con sucesión numerosa, emparentada con importantes familias del Pago de los Arroyos, como Aguiar, del Pozo y Gorosito. Da. Magdalena González casó en segundas nupcias el 21-3-1774 con don Pedro Antonio Fernández, nat. de Buenos Aires, h. l. de don Martín Fernández y de doña Petrona Ramírez (SNA, M. 1, 90).

[13] *Documentos...*, t. 10, p. 550.
[14] AGN, Suc. 5902: Miguel González Talaberano.
[15] AGN, Suc. 6258: Santiago González Talaberano.

4. MARIA ROSA GONZALEZ TALABERANO, que casó como vimos, con Juan Nogueira, sobrevivió largamente a su marido. El 21-1-1792 cede a su hija Florencia, mujer de don Francisco Fernández de la Cruz, un sitio en el Retiro, a cuenta de la legítima materna[16]. *Al año siguiente hizo testamento, ante el mismo escribano*, el 2-4-1793, y declara cuatro hijos vivos: Juana María, Antonia Josefa, María Florencia y Claudio. La testadora manifiesta que los autos por fallecimiento de sus padres los obró don Simón González, en la capilla de San Nicolás de los Arroyos, y que ella fue albacea de su finado esposo. Designa, en fin, albaceas a su hija Juana María y a su yerno Juan Dalmau[17]. Años después, sus herederos venden la casa materna, con pulpería, que su padre Juan Noguerra había comprado y escriturado el 15-10-1749, ante el escribano Ferrera Feo, y situado "al principio de la tercera quadra en la calle que de la esquina del atrio de la iglesia de Santa Catalina corre para el Oeste", colindante con la de su hija María Florencia[18]. De su matrimonio tuvo los hijos siguientes:

1). Un párvulo, sep. 22-8-1744 (Rosario, Catedral, D. párv., 1 42v.).

2). JUANA MARIA, casada el 30-3-1768 con Manuel Ignacio Ferreyra, nat. de Río de Janeiro, h. l. de Ignacio Silveyra Núñez y de Lucía Duamara (Merced, M. 5, 267). En el Censo de 1778, Ferreyra declaraba tener 45 años, de oficio platero, y que vivia con su mujer, Juana Noguera, de 27 años, y sus cuatro hijos: Juana, de 7, Petrona, de 6, María, de 3, e Ignacio Manuel[19].

3). ANTONIA JOSEFA, fallecida entre la fecha del testamento de su madre y el 26-2-1794, cuando su viudo, Juan Dalmau, catalán, h. l. de Jaime Dalmau y de Paula Dalmau, sargento de la Asamblea de Caballería de la Plaza de Buenos Aires, casaba por segunda vez, con doña Inocencia Antonia Enseñat, de la Capital, h. l. de don Antonio Enseñat y de doña Nicolasa Tunes (Merced, M. 5, 548).

4). MARIA FLORENCIA, casada con don Francisco Fernández de la Cruz.

5). CLAUDIO, que en la mencionada venta de 1800 actúa por poder, o sea que no se encontraba en la ciudad.

6). Un hijo, fallecido después de la muerte del padre y antes que testara la madre, sin sucesión.

[16] AGN, Reg. 1 (Núñez), 1792-1793, f. 11v.
[17] Id., f. 420.
[18] AGN, Reg. 1 (Núñez), 1800-1801, f. 161: escritura del 8-10-1800. De una escritura anterior de venta, hecha también por doña María Rosa González, el 17-8-1791, vemos que había cedido una fracción del mismo terreno a otra de sus hijas, Juana María; cfr. AGN, Reg. 3 (García Echaburu), 1790-1793, f. 288v.
[19] *Documentos...*, t. 11, p. 151.

Los descendientes del general Cruz

El general Francisco Fernández de la Cruz contrajo matrimonio dos veces. La primera, el 20-12-1811 con doña Ursula de Elizalde, y fueron testigos la madre de la desposada, doña María Ignacia González de Castilla, y el coronel Florencio Terrada (Merced, M. 9, 72). En el Archivo Elizalde se conserva la solicitud presentada a las autoridades militares para casarse, fechada el 26-8-1811, a la que se agrega la fe de bautismo del solicitante [20]. Doña Ursula fue sepultada el 6-6-1830 (Montserrat, D. 2, 569), y el 11-8-1831 contraía Cruz nuevo matrimonio con su cuñada Gertrudis de Elizalde, actuando como testigo doña María Ignacia Castilla y don Luciano Fernández de la Cruz (Montserrat, M. 3, 151). En el archivo parroquial se conservan el boleto matrimonial y la dispensa de parentesco, fechada el 9-8-1831. Ambas hermanas eran hijas de don José Martínez de Elizalde, natural de Oyón (Alava) y de la porteña doña María Ignacia González de Castilla, nietas paternas de don Domingo Martínez de Elizalde y de doña Josefa de Olalde, nietas maternas de don Santiago González de Castilla, natural de Muros, Galicia, Regidor del Cabildo porteño, y de doña Juana Cabezas, una de las siete hijas de don Juan Cabezas y de doña María López Ferreyra, también de rica familia mercantil. Don José de Elizalde, funcionario de la Renta de Tabacos, fue nombrado Administrador General y Factor de la Renta en el Paraguay el 11-9-1804, y después fue Ministro de la Real Hacienda, también en la Asunción, donde se hallaba ausente cuando se casó su hija Ursula en 1811 y de donde posiblemente no regresó nunca, pues al testar su mujer, doña María Ignacia, el 2-7-1835, lo da todavía como residente en ésa.

Doña Ursula era la menor de los siete hermanos Elizalde, b. 22-10-1792, 1 d. (Merced, B. 17, 97), y falleció, como dijimos, el 6-6-1830.

Doña Gertrudis, que había permanecido soltera, fue b. 10-10-1787, 2 d. (Merced, B. 16, 159), y vivía aún en 1846.

El general Cruz tuvo sucesión solamente de su primera esposa:

1. URSULA, soltera, sep. en la Recoleta el 30-1-1840, de 20 años (S. Miguel Arc., D. 1, 148v., destruido; Recoleta, L. 1839-43, 32v.).

2. CAROLINA DOLORES, n. 4-11, b. 5-12-1821. Padrinos: don Rufino de Elizalde y doña Petrona Beláustegui (Merced, B. 25, 167). Fall. soltera 10-7-1858 [21].

3. GERTRUDIS TOMASA, n. 28-12-1822, b. 15-1-1823. Padrinos: Cnel. Martín Rodríguez y su esposa, doña Manuela Carrasco (Merced, B. 26, 12). Fall. soltera 11-2-1845 (S. Miguel Arc., D. 2, 11).

[20] *Archivo Elizalde*, t. 2, p. 129-130.

[21] AGN, Suc. 4925: Carolina Fernández de la Cruz, iniciada recién el 26-1-1863.

4. FRANCISCA MODESTA, n. 15-6, b. 19-7-1824. Padrinos: don Juan José de Elizalde y doña Gertrudis de Elizalde (Merced, B. 26, 140), soltera. A su cargo estuvo durante varios años la celebración anual en honor del Arcángel San Rafael, instituida en la iglesia de San Telmo por su bisabuelo Castilla. Falleció a los 77 años, y fue sep. en la Recoleta el 14-2-1901 (Recoleta, L. 1901, 215).

5. FLORENCIA RAFAELA, sep. a los 5 meses de edad, el 22-6-1826 (Montserrat, D. 2, 457).

6. FRANCISCO CUPERTINO, n. 25-9, b. 20-10-1827. Padrinos: Cnel. Rudecindo Alvarado y doña María Arenas y Castilla (Monserrat, B. 7, 41). *Soltero, fue declarado insano, previa certificación del* 22-8-1863 por una junta médica integrada por los Dres. M. Salvadores, C. Durán y P. Bernet, que se halla incorporada a la tramitación sucesoria de su hermana Carolina. Fueron sus curadores don Lázaro Elortondo, esposo de su prima doña Mercedes Poroli y Elizalde y uno de los apoderados del general Cruz [22], y después don Máximo Landívar.

7. FEDERICO GENARO DEL C. de J., n. 1-4, b. 25-4-1829. Padrinos: don Remigio Castellanos y doña María Elías (Montserrat, B. 6, 109v.). Fall. en la infancia, antes de 1846.

[22] M. de Elizalde, "Poroli", en: *Bol. Inst. Arg. de Ciencias Genealógicas*, 11, nº 150, nov.-dic. 1986, p. 184-185.

DON GUILLERMO ROSS

Un escocés altanero

por José María Pico

A la memoria de Roberto Vasquez Mansilla

En una interesante nota publicada en julio de 1983 [1], Fernando M. Madero, nuestro amigo siempre recordado, dice atinadamente que cierto halo misterioso rodea la vida de Guillermo Ross, personaje escocés residente en Buenos Aires durante el siglo XVIII. Tal es el halo, también en nuestra opinión, que circunda efectivamente tanto al propio Guillermo Ross cuanto a un grupo de hombres, ajenos por su nacimiento a la Corona de España, que vivieron en nuestra ciudad durante aquella centuria. Poco o nada sabemos de ellos con certidumbre y en la mayoría de los casos ignoramos quiénes eran, para qué vinieron y qué actividades desarrollaron mientras permanecieron en estas latitudes. Sus nombres yacen, probando su presencia, en la tinta amarillenta de algunos documentos de la época [2].

[1] *Madero, Fernando M.*, "*La filiación de Guillermo Ross, un escocés* en el Buenos Aires del siglo XVIII", en *Boletín Mensual* del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Nº 127, Tomo IX, julio 1983, pág. 113.

[2] Haremos a un lado a los portugueses y citaremos algunos súbditos de otras coronas: Tomás de León, irlandés (testó el 8-10-1677, AGN Reg. 1, T. 43, fs. 51 y 63); Juan Claros, irlandés (testó el 30-9-1682, Reg. I, T. 41, fs. 211); Robert Young, escocés, médico (testó el 3-6-1743, Reg. 1, T. 76, fs. 104/v.); Clemente Hunter, vienés (testó el 20-4-1671, Reg. 1, T. 40, fs. 545); Baltasar Grasaun, alemán (testó el 10-11-1776, Reg. 1, T. 38, fs. 657); Francisco Ricardo Leper, flamenco, médico (testó el 5-4-1694, Reg. 1, T. 54, fs. 75 y 554); Francisco Nicolás Maillet, francés (testó el 10-5-1715, Reg. 1, T. 67, fs. 678); Pedro Pupón, francés (testó el 11-4-1702, Reg. 1, T. 61, fs. 108); Antonio Noel, francés (testó el 21-3-1702, Reg. 1, T. 61, fs. 176, 179/v. y 190/v.); Juan Balter —sería John Walter, faltando el apellido—, y Joseph Harrison (testgos del poder otorgado por G. Ross, Reg. 2, 1735-1738, fs. 130); Robert de la Fontaine, médico, cirujano (testó el 6-1-1746, Reg. 3, 1746, fs. 21 y 22); Robert Bardey, inglés, médico (Acuerdos del Cabildo de Bs. As., Serie II, T. VIII, pág. 427); Diego Phelartiga y Diego Fuentes, franceses (Acs. Cab. Bs. As. S-II, T. IX, pág. 359), y los sesenta y cuatro ingleses mencionados en la nota 14.

Nadie, tal vez, recordaría hoy a Guillermo Ross ni la posteridad se hubiera interesado en su vida, si él no dejara en el Río de la Plata copiosa prole de su matrimonio con María Antonia del Pozo y Silva, bendecido secretamente en Buenos Aires por el Obispo Fray José de Peralta Barnuevo Rocha y Benavídez.

Historiadores prestigiosos mencionan su nombre y aluden a su nacionalidad, religión, casamiento secreto y grado militar cuando se refieren a algunos de sus descendientes más conspicuos, pero ninguno cita documentos ni fuentes de donde tomaron su información.

Francisco Hermógenes Ramos Mexía, el singular señor de Miraflores, nieto de Guillermo Ross, es quien más ha provocado la mención del nombre de su abuelo escocés, pues a éste se le atribuye —sin mayores razones valederas— fuerte gravitación en la forja de la interesante personalidad del estanciero del sur de Buenos Aires. Clemente Ricci, investigador protestante interesado a principios de nuestro siglo en las ideas religiosas de Francisco Hermógenes y en su obra civilizadora realizada entre los indios del desierto, dice que "un alma puritana bullía en la sangre escocesa del esforzado reformador argentino". A pesar del ambiente hispanoamericano adonde nació, se formó y vivió siempre Ramos Mexía —Buenos Aires, el Alto Perú y nuestra llanura inhóspita— Ricci se complace en manifestar que recibió gran influencia de aquel abuelo escocés, que nuestro estanciero nunca conoció personalmente, y en llamar la atención de sus lectores sobre

> "...la forma gráfica con que hace Ramos Mexía las citas bíblicas, la cual no es otra que la antigua inglesa clásica. Otro detalle que no parece destituído de alguna importancia es su frecuente uso de las mayúsculas, especialmente en el pronombre yo, según es costumbre de los ingleses. Esto, unido a su sintaxis enrevesada, su fraseología trunca, sus violentas interversiones de las varias partes de la oración, a más de una libertad de léxico de la que es difícil hallar otro ejemplo en un escritor de largo abolengo americano, constituye, para mí, una prueba muy patente de la amplia influencia que, en su educación y formación mental, ha de haber ejercido el elemento femenino que ligó su familia a la de los Ross de Escocia"[3].

Cuando Daniel P. Monti analiza la preocupación religiosa de algunos hombres que actuaron durante la revolución de mayo de 1810, dedica un capítulo a la supuesta heterodoxia religiosa de Francisco Hermógenes y también recuerda a Ross escribiendo:

[3] Ricci, Clemente. "En la penumbra de la Historia. Documentación Francisco Ramos Mexía", reproducido de *La reforma*. Revista Argentina de Religión, Educación, Historia, Ciencias Sociales y Revista de Revistas, diciembre 1913, págs. 12 y 13.

"Hijo de padre español (Gregorio Ramos Mexía) y de madre criolla descendiente de escocés (María Cristina Ross, hija de Guillermo Ross, escocés de nacimiento y calvinista de religión, y de María Antonia del Pozo, española), nació Francisco...".

En otra de sus obras, Monti vuelve sobre la herencia escocesa del patrón de Miraflores al responder a su propia pregunta:

"Cómo logró Ramos Mexía una concepción doctrinaria de raíces tan fidedignamente evangélicas?".
"Tal fenómeno religioso en la soledad de la pampa se ha querido *explicar por influencia indirecta —un tanto atávica—* de la ascendencia presbiteriana de su madre, hija de Guillermo Ross, escocés de nacimiento y calvinista de religión" [4].

Angel Justiniano Carranza, en su biografía del coronel Matías Ramos Mexía, bisnieto de Ross, escrita en las pampas del sur de Buenos Aires en 1894, pone una llamada de pie de página que dice textualmente así:

"El caballero escocés Mr. Ross fue uno de los ascendientes de nuestro protagonista, en línea directa, cuyo casamiento en el *siglo pasado tuvo que vencer grandes resistencias y metió bulla* en Buenos Aires por su calidad de protestante" [5].

La erudita pluma de Ricardo Rojas, al valorar la obra literaria de José María Ramos Mejía, tataranieto de Guillermo Ross, se demora un instante para mencionar a nuestro escocés en una nota referente al casamiento de Gregorio Ramos Mexía

"...contraído —dice Rojas— con doña María Cristina Ross y del Pozo, criolla, hija del coronel escocés Guillermo Ross, cuya sucesión se tramitó en la ciudad de Charcas".

Ricardo Rojas alude también, en la misma nota, a Francisco Hermógenes Ramos Mexía y recuerda que "...sobre este personaje, contradictoriamente comentado en su época, ha escrito una monografía el profesor protestante don Clemente Ricci, intitulada *Un puritano argentino*, en la cual explica este caso de individualismo religioso, de fervor cristiano y de audacia civilizadora por el origen escocés del singular personaje" [6a].

[4] Monti, Daniel P., *La preocupación religiosa en los hombres de Mayo*, Ed. La Aurora, 1966, pág. 48, capítulo "La heterodoxia de Francisco Ramos Mexía. Un ensayo de protestantismo autóctono en la pampa argentina de principios del siglo XIX", y "Presencia del Protestantismo en el Río de la Plata durante el siglo XIX", pág. 31.

[5] Carranza, Angel Justiniano, "Estudios biográficos. El coronel Ramos Mejía. 1810-1885", en *Revista Nacional*, 2ª serie, Tomo XIX, págs. 388 a 397. Año 1894.

[6a] Rojas, Ricardo, *Obras completas*, vol. 7. *Historia de la Literatura Argentina, Los Modernos*, ed. Losada S. A., Bs. As., págs. 132 y 133.

Por su parte Agustín de Elía, chozno de Ross, duda en una de las páginas de su libro inédito[6b] de la nacionalidad escocesa de su antepasado, pues no halla prueba documental que así la establezca, y señala la posibilidad de que perteneciera a la familia española de tal apellido, escrito con una sola letra ese. "En primer término —escribió— no es concebible que en 1732, la época colonial española más incontaminada, el Jefe de la Plaza de Buenos Aires fuese un Sargento Mayor oriundo de Escocia. Los primeros ingleses que llegaron al país, casi un siglo después, fueron bien conocidos y todos ellos, bien individualizados como negociantes, han dejado toda clase de rastros en los archivos. Ros o Ross, como escocés, no ha dejado rastro en ninguna parte".

Agregaremos finalmente que Mayer Arana[7] recuerda que Josefa Ramos Mexía, una de las trece señoras porteñas convocadas por Rivadavia en 1823 para constituir la Sociedad de Damas de Beneficencia, era hija de "la escocesa María Cristina Ross y del Pozo"; que Madero señala que "no han faltado historiadores que intuyeran en alguna de las presuntas características de este escocés —supuestamente presbiteriano— el origen del coraje de su bisnieto el general Juan Lavalle y González-Ross" y que Carlos Calvo[8], tal vez en otro de sus errores, apunta que Guillermo Ross fue Sargento Mayor de Buenos Aires. Podríamos seguir citando a otros autores que han escrito alguna palabra sobre nuestro escocés pero sería tedioso hacerlo porque todos repiten los mismos datos, sin señalar ninguna fuente de información. Tampoco cita la suya Luis Enrique Azarola Gil[9] quien al referirse a Guillermo Ross, como padre de María Aurelia Ross de Basavilbaso, dice que era "de noble prosapia española" y que "había desempeñado interinamente la Gobernación del Plata", confundiéndolo, sin duda, como lo hace Udaondo, con el coronel Baltasar García Ros que ocupó tal cargo entre 1715 y 1717 y luego en 1737.

[6b] Elía, Agustín de, al morir en 1961 dejó un importante trabajo relacionado con Francisco Ramos Mexía y su chacra "Los Tapiales", aún hoy inédito. Su nieto Eduardo Saguier nos facilitó su lectura, gesto que nos complacemos en recordar y agradecer.

[7] Mayer Arana, Alberto, *Las primeras trece*, Bs. As., 1923, pág. 76.

[8] Calvo, Carlos, *Nobiliario del antiguo Virreinato del Río de la Plata*, Tomo II, pág. 234. Los autores y los documentos no están de acuerdo con el grado militar de Ross. Madero y Calvo dicen que fue "sargento mayor"; Ricardo Rojas afirma que fue "coronel"; Benito Pisorno, en su testamento de 1739, lo nombra como "capitán D. Guillermo Ross" y en el censo de 1738 figura con igual rango. Con su religión sucede lo mismo: Madero en su nota escribe que era "supuestamente de origen presbiteriano", Monti dice que fue "calvinista de religión". Carranza y Ricci lo hacen protestante. Los adventistas de nuestro país honran la memoria de Francisco Hermógenes Ramos Mexía y han bautizado a algunos de sus establecimientos con su nombre.

[9] Azarola Gil, Luis Enrique, *Veinte linajes del siglo XVIII*, págs. 141 y 142.

Fernando M. Madero, al publicar en su nota de julio de 1983 los datos extraídos del poder otorgado por Guillermo Ross en Buenos Aires, el 11 de agosto de 1738, para la compra de una hacienda situada en Escocia, propiedad de su madre, es pues el primero en confirmar de manera documentada la supuesta nacionalidad escocesa del misterioso personaje y en señalar el lugar posible de su nacimiento: Litle Tarrel, población situada a orillas del Mar del Norte, en el municipio marítimo de Tarbat, condado de Ross y Cromarty, sobre el cabo del mismo nombre que avanza hacia el Este entre los golfos Moray y Dornoch. Madero es igualmente el primero en darnos nombre y apellido de la madre de Ross: Margaret Munro, perteneciente al clan de donde procedería la propiedad que despertaba el interés de Guillermo, y en agregar finalmente la gracia de dos parientes suyos, aparentemente cercanos, "el caballero Dn. Roberto Munro" (lo cual debe traducirse —escribe Madero— como "Sir Robert Munro") y "Dn. Simón Ross"[10].

Estos datos abren la posibilidad de entroncar, con cierta facilidad, a Guillermo en las dos familias escocesas Ross y Munro, "dos sólidos y antiguos clanes cuyas zonas de origen e influencia están situadas contiguamente en el extremo norte de Escocia". Nosotros trataremos momentáneamente de situar a Guillermo Ross en el Buenos Aires del siglo XVIII y de dar a conocer algo de su vida, tal vez azarosa y andariega.

La "South Sea Company", para la introducción de esclavos negros en las Indias, se estableció en el Río de la Plata por expresa voluntad de Felipe V y como consecuencia del tratado ratificado en Utrecht en 1713 que dio fin a la guerra de Sucesión. Comenzó a traficar en julio de 1715, cuando llegaron a Buenos Aires en un barco de guerra inglés Thomas Dover, Benito Thistlethwayte, Ricardo Martin, Joseph de la Noy, Guillermo Helps y Geremías Mount, los seis primeros directores del Real Asiento de Gran Bretaña, nombre que tomó la compañía inglesa para operar en nuestra tierra.

A comienzos de 1719, pese a los reiterados deseos de "una buena y sincera paz" entre España e Inglaterra, manifestados en el Tratado Aclaratorio del Asiento, firmado en 1716, y como consecuencia del aislamiento en que quedó España después de la firma de Tratado de Amsterdam, el gobernador de Buenos Aires, Bruno Mauricio de Zavala, dispuso la primera represalia contra el establecimiento inglés, cumpliendo con una Real Cédula de marzo de 1718 que mandaba confiscar los bienes del Asiento y embarcar a los súbditos de la corona británica rumbo a Europa. Sus actividades quedaron así suspendidas y sus directores, en contrario de lo mandado por la Corona, permanecieron en Buenos Aires hasta el nuevo Tratado de Paz, firmado en

[10] Madero, Fernando M., obra citada en nota 1.

Madrid en junio de 1721, año en que las actividades fueron reanudadas por los ingleses.

Es evidente —dice Aníbal Riverós Tula— que el motivo principal del establecimiento del Real Asiento de Inglaterra en el Río de la Plata como consecuencia del Tratado del 26 de marzo de 1713, nada tuvo que ver con la introducción de negros esclavos en la región, que aparentemente lo justificaba, pues sus fines eran de carácter estratégico y sobre todo comerciales clandestinos [11]. A su vez, Elena F. S. de Studer, en su importante libro sobre el tema, trata de vindicar cautelosamente a la hoy repugnante trata de negros y expresa que se debe tener presente que en esa época "el tráfico negrero no era una actividad denigrante y no se diferenciaba en absoluto de las demás ramas del comercio, lo que explica que personajes de destacada situación en la colonia se dedicaran a esa clase de operaciones". Luego, coincidiendo con Riverós Tula, agrega que "los empleados de la Compañía, aparte de sus actividades relacionadas con el asiento, emprendieron toda clase de negocios por su propia cuenta, tanto lícitos como clandestinos. Debe destacarse que ese comercio ilegal fue precisamente el que puso a estas regiones en contacto con el mundo civilizado de entonces, les suministró lo necesario para vivir, dio salida a sus productos e inició a sus habitantes en el giro internacional. Fueron en realidad los años de aprendizaje, muy provechosos, si se considera el vuelo que pocos años después, hacia fines del siglo XVIII, adquiriría la actividad mercantil del Plata" [12].

En septiembre de 1727 un navío portugués trajo al Río de la Plata la noticia del sitio de Gibraltar puesto por los españoles desde enero de aquel año y del rompimiento de las relaciones de España con Inglaterra. Por auto del día 11 de septiembre de 1727, el gobernador Zavala llevó adelante la segunda represalia contra el Real Asiento y

[11] Riveros Tula, Aníbal, "Notas sobre el espionaje internacional en el Río de la Plata durante el siglo XVIII", en Revista *Historia*, Bs. As., 1955, T. 2, pág. 84. En apoyo de tal afirmación, el autor cita el siguiente párrafo de un informe sobre el comercio inglés en América, presentado a la Corona Española en 1725 por Francisco de Varas y Valdés, Intendente de Marina y Presidente de la Casa de Contratación de Sevilla:

> "No se ignora que los Ingleses no hicieron el empeño del Asiento por el útil que habían de conseguir en la compra y venta de los negros, porque todos sabemos a lo que puede llegar; sólo fueron con el fin de salir y entrar libremente con capa de Asiento en todos los Puertos de América, negociar en ellos sus efectos, reconocer poblaciones internas, establecer sus casas y familiarizarse con aquellas gentes, casarse con mujeres ricas, adquirir pleno conocimiento de las minas más fértiles y preciosas y saber por menor la situación y defenza de todas aquellas costas y provincias".

[12] Studer, Elena F. S. de, *La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII*, Bs. As., 1984, págs. 232 y 233.

pasó personalmente, acompañado de los Oficiales Reales, a embargar sus bienes.

La nacionalidad y la religión supuestas de Guillermo Ross, la época de su permanencia en Buenos Aires y la penumbra que cubrió su nombre y su vida hasta nuestros días, nos hicieron suponer que su venida al Río de la Plata podía estar vinculada con el Asiento Inglés. Pero su nombre, sin embargo, no aparece entre los ingleses citados en los documentos como primeros directores o colaboradores de la empresa. Tampoco figura entre quienes se vieron involucrados en la primera represalia ni entre los de la segunda. Debimos suponer, entonces, acordes con los documentos encontrados, que Guillermo Ross llegó a nuestra ciudad antes del 28 de septiembre de 1733. Con tal fecha, el ministro de la corona española, José Patiño, comunicaba al gobernador de Buenos Aires, Miguel de Salcedo, que el gobierno inglés había hecho conocer a la Corte de Madrid los perjuicios que ocasionaban a los intereses del Real Asiento de Negros setenta y cuatro individuos ingleses que habitaban en la ciudad de la Santísima Trinidad. Agregaba el ministro en su comunicación que el Monarca, Felipe V, "teniendo presente los perjudiciales efectos de esta novedad", había resuelto que el gobernador de Buenos Aires solicitara el paradero de tales ingleses, cuyos nombres remitía, y dictara las providencias necesarias para que ellos y los demás súbditos de la Corona Británica que se hallasen en la ciudad —excepción hecha de los autorizados a permanecer en virtud del Artículo 11 del Tratado de 1713, para el manejo de los intereses de la factoría— fueran enviados a Inglaterra en los buques del Asiento, y en el caso de que algunos de ellos se resistiesen a embarcarse por haber abjurado de su religión, convirtiéndose al catolicismo, dispusiera su remisión a Cádiz, en los navíos de Registro de Francisco de Alzáibar [13].

A siete meses de la fecha del documento real, el 27 de abril de 1734, el gobernador Salcedo dispuso lo necesario para cumplir lo ordenado por su rey. El escribano Juan Antonio de Carrión pasó prontamente a la sede del Real Asiento y dio el recado del gobernador a sus directores, Juan Spuckman y Henrrique Faure, leyéndoles luego "berbo ad berbum" —dice el documento— la mencionada lista. Spuckman y Faure reaccionaron flemáticamente ante la intimación y dijeron al escribano que al día siguiente pasarían por la fortaleza, casa y morada del gobernador, para informar a Salcedo sobre los ingleses que habitaban en Buenos Aires, pues algunos de los que figuraban en la nómina recibida habían muerto y otros ya se habían ausentado de la ciudad. La lista no se hallaba en orden ni era completa, efectiva-

[13] Archivo General de la Nación (A. G. N.), Manuscritos de la Biblioteca Nacional, Colección S. Segurola, Reales Ordenes y Cédulas, 1718-1739, Tomo 182, documento Nº 1111.

mente. Los nombres de pila estaban traducidos al castellano y la ortografía de la mayoría de los apellidos no era la correspondiente. En ella figuraban, entre otros, Roberto Crose, ex presidente de los directores del Asiento; Jorge Carnival, su ex mayordomo; Roberto de la Fontaine, médico del Presidio; Diego Molineux, herrero del navío *El Rey Guillermo*; Matheo Miltus, tejedor residente en el bajo del río: Thomas Jennings y Juan Taylor, luego dependiente del Asiento. El nombre de Guillermo Ross no estaba tampoco escrito correctamente. Figuraba en el duodécimo lugar como "Juan Ross" con el mismo nombre de pila que luego le endilgaría el regidor Juan de Rivas en el censo de 1744, conforme lo veremos más adelante [14].

Recién en 1735 el gobernador Salcedo dispuso la internación y el envío de los ingleses residentes en Buenos Aires y la misma noche del día en que se impartió la orden correspondiente más de treinta de ellos, advertidos por sus "confidentes", huyeron a la Colonia del Sacramento, ofreciendo luego sus servicios a los portugueses. Ignoramos si Guillermo Ross fue de la partida.

El gobernador de Buenos Aires, Miguel de Salcedo, desde agosto de 1735, tenía orden del monarca español de atacar y tomar la Colonia del Sacramento, repoblada por los portugueses. En aquella guerra hispano-lusitana, que se desarrolló en el Río de la Plata entre 1735 y 1737, las hostilidades habían ido en aumento tanto en tierra oriental cuanto en las aguas del río, hasta que en abril de 1736 los barcos portugueses lograron cortar las comunicaciones de Buenos Aires con

[14] A. G. N., Asiento de los ingleses. 1727-1737. S.IX-C.27-A.4-N4. Documento suelto. Testimonio de Juan Antonio Carrión, "escribano de S. M. y actuario de esta Gobernación", dando fe de las instrucciones recibidas del gobernador y de la misión cumplida el 27 de abril de 1734. Transcribimos a continuación la "Copia de la lista de los ingleses que ay Residentes en Buenos Aires": Roberto Crose, Factor que dejó de ser - Roberto Barcklay - Alejandro Blackiwood - Guillermo Stuart - Jorge Carnival - Juan Charrington - Josua Stevens - Ricardo Wood - Juan Taylor- Benjamín Skingle - Thomas Jennings - Juan Ross - Roberto de la Fontaine - El doctor Ridout - Guillermo Dikie - Antonio Rodie - Vicente Martin - Guillermo Woodin - Samuel Woodiock - Gerardo Vere - Juan Pranze - Thomás Gill - Joseph Macdonell - Peter Miller - Thomas Perkins - Diego Steain - Arturo Blecoit - Guillermo Draper - Juan Baset - Joseph Upjohn - Guillermo Hubbart - Honrrique Faxter - Pedro Jagoe - Henrrique March - Diego Molineaux - Juan Wright - Diego Spenolois - Thomas Smith - Joseph Wilkinson - Juan...el zapatero - Juan Gibeson - Juan Pierse - Juan Cole - Carlos Diven - Gregorio Lane - Reymundo Sinnot - Daniel Kane - Jorge Morgan - Thomas Kane - Matheo Miltus - Thomas Meachan - Juan Litle - Benjamín Gordon - Alejandro Ganet - Thomas Beach - Robert Jorbes - Juan Mecoby - Christoval Wood - Alejandro Beocone - Juan Woodbam - Phelipe...el yerno de Guillermo Diekye - M... Mush - M... Gedd. Idéntica lista acompañó al documento mencionado en la nota 13.

la Banda Oriental, luego de asaltar el establecimiento levantado en 1718 por el Real Asiento de Inglaterra en el Arroyo de las Vacas. El día 18 o el 19 de aquel mes de abril, gente armada de la Colonia del Sacramento se llevó de los depósitos ingleses varios miles de cueros vacunos y dos lanchas, dando luego fuego a las barracas y a una embarcación de Phelipe Aspillaga que allí estaba anclada con doscientos cueros vacunos a bordo.

Un mes después del saqueo, antes del 23 de mayo, Guillermo Ross, patrón de una lancha del Real Asiento, logró llegar a Buenos Aires trayendo para los directores de la compañía inglesa —Henrrique Faure y Randulpho Tooke— el texto de las declaraciones que Domingo Monzón tomó en la otra banda del río a Pascual de la Cruz, "mayordomo que asistía a dichas barracas", sobre lo ocurrido durante el asalto de los portugueses. Con esta información, los ingleses solicitaron de las autoridades porteñas la instrucción de un sumario [15].

Randulpho Tooke, mencionado en el párrafo precedente, habría sido —según lo afirma Alcibíades Lappas— el primer masón documentado como tal que actuó en el Río de la Plata. Con fecha 17 de abril de 1735, la Gran Logia de Inglaterra, siendo su Gran Maestre el segundo vizconde de Weymouth, designó "al caballero Randolph Tooke como Gran Maestre Provincial para la América del Sud", quien en 1730 era ya miembro de la logia "Emulación" Nº 21, de la ciudad de Londres.

En la ciudad de Buenos Aires —continúa diciendo Lappas— encontramos a Tooke entre 1735 y 1737 ocupándose aparentemente de negocios, ya que realiza varios viajes entre el Virreinato del Río de la Plata, la región del Caribe y Brasil [16].

En julio de 1738, Guillermo Ross seguía viviendo en la ciudad de la Santísima Trinidad y su casa fue visitada por una comisión

[15] A. G. N., Tribunales. Colonia. 1736. S. IX - C. 40 - A. 6 - N. 6, Exp. 6 y Div. Colonia, Sec. Gobierno. Asiento de los Ingleses, 1727-1737 S. IX - C. 27 - A. 4 - N. 4, Exp. 1, fs. 224 y sgts.

La lancha de Guillermo Ross tenía dos palos, se llamaba *La Bretaña* y hacía varios años que navegaba las aguas de nuestros ríos. En septiembre de 1727, durante la segunda represalia, fue embargada junto con otros bienes de la compañía. Así permaneció inmovilizada en el Riachuelo hasta que los directores de la factoría solicitaron, en abril de 1730, se les permitiera su uso por ser indispensable para la carga de los navíos *Essex* y *La Sirena* y también "...para ahorro de fletes de otras lanchas de particulares como para evitar el daño que esperimentamos en la avería de cueros que los más de sus viajes se mojan...". El gobernador Zavala accedió a lo pedido y previa tasación de la lancha en dos mil pesos por Domingo Garramendi, "maestro carpintero de rivera y de las obras de su Majestad", fue restituida a los ingleses.

[16] Lappas, Alcibíades, *La masonería argentina a través de sus hombres*, Bs. As., 1958, pág. 61.

constituida por el regidor Juan de la Palma Lobaton, Tomás de Arroyo y Esquivel y Domingo Calvete, designada por el Cabildo para hacer el padrón de la ciudad. En aquel mes de julio, nuestro escocés tenía su casa en el "Vajo del Río", en la manzana formada por las calles Santo Domingo, del Fuerte y San Francisco (hoy Belgrano, Balcarce y Moreno), alquilada a Joseph Acassuso, un mestizo casado con Teresa de Pessoa, mestiza también ella, quienes se hallaban etonces "en su azienda de campo en la costa". La forma como están mencionados su nombre y su casa en el padrón de aquel año de 1738 alimenta el halo de misterio que rodea su persona:

"...dicha casa se compone de tres quartos cortos de Adove cozido cubiertos de teja en que vive un inglés llamado Capn. Ros con su criado, su frente y su fondo no se puede averiguar por que no hubo persona que diese razón de ello" [17].

La construcción ocupaba la esquina sudeste de la referida manzana, formada hoy por el Paseo Colón y la Avenida Belgrano. Calle Santo Domingo de por medio, hacia el sur, donde hoy levanta su edificio la Confederación Nacional de Beneficencia y su Teatro Colonial, se hallaba:

"...la casa de la facturía del Assiento de Inglaterra en que viven los factores con sus familia situada en 80 varas en cuadro".

Vecina del solar del Asiento, siempre hacia el sur, había una casita de dos tirantes, cubierta de tejas, alquilada por Bernabé Maqueda a otro súbdito inglés. Y hacia el norte, la esquina ocupada por el capitán Ross lindaba con casa de "Mathias Miltos, de nazión inglés, con oficio de tejedor, casado con una mestiza, y padre de cuatro hijos...".

Las cuatro casas de estos súbditos ingleses se hallaban planteadas frente al río silencioso, atentos sus ocupantes al movimiento de los navíos y de la gente que trafagaba por la costa, con fácil comunicación, sin entrar en la ciudad, con El Retiro, la propiedad situada en las afueras del poblado, que fuera del Gobernador Agustín de Robles, y que el 19 de enero de 1718 Miguel de Riblos vendió al Real Asiento de Inglaterra [18].

Un mes después del censo, el 11 de agosto de 1738, Ross otorgó ante el escribano Juan de Melo y los testigos Roberto Young, Juan Balter y John Harrizon el poder especial —publicado por Madero— para que sus parientes residentes en Escocia "en su nombre y representando su propia persona... puedan comprar y compren en caso

[17] Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, *Documentos para la Historia Argentina*, Tomo X, "Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires, 1726-1810", Bs. As., 1920, pág. 212.

[18] A. G. N., Escribanías Antiguas, Reg. 1, 1718, T. 68, fs. 653 y sgts.

de venderse la hacienda que posee Da. Margaret Munro, su madre, en Litle Tarrel, del Reyno de Escocia, y tomen de dicha hacienda posesión auténtica..."[19].

Para dar algo de luz a la personalidad de otros escoceses que vivían en Buenos Aires en aquellos años y fueron de la amistad y tratamiento de Guillermo Ross recordaremos que el testigo Roberto Young era médico y asistía en El Retiro, adonde tenía una botica. Al testar el 3 de junio de 1743 dice ser, también él, "de nación escocés, natural de Ikelcherque (sic)"[20]. Fue asimismo escocés el cirujano Roberto de la Fontaine, médico del Real Asiento de Inglaterra, que vivía en la calle del Cabildo (hoy Hipólito Yrigoyen), en casa lindera de la del regidor Juan de la Palma Lobatón, tío de María Antonia del Pozo y Silva. En 1743 recurrió al Cabildo pidiendo certificación de su solicitud presentada en 1738 para no ser expulsado de Buenos Aires, como consecuencia de la segunda represalia dispuesta contra los ingleses, y que el cabildo resolvió favorablemente "por los grandes servicios prestados a la ciudad" por el recurrente. Consta, asimismo, que en 1743 —muerto ya Roberto Young— no quedaba en la jurisdicción de Buenos Aires otro médico "que el del aciento, único para toda esta República que es bien crecida". Por esta razón los cabildantes resolvieron que permaneciera en la ciudad "don Roberto fonten (*sic*) de quien se tiene la especiencia se exercita con desinterés y mucha caridad con los pobres"[21]. Vale decir, Roberto de la Fontaine, pese a su nacionalidad inglesa, su soltería y su religión original, supuestamente no católica, logró eludir en varias oportunidades las medidas dictadas por las autoridades porteñas contra los ingleses que habitaban en la ciudad para que salieran de ella. No sólo logró eludir las sanciones si no que también supo ganarse la buena voluntad de los gobernantes. Tal como lo obtuvo Roberto Young —conforme lo leeremos páginas más ade-

[19] A. G. N., Reg. 2, 1735-1738, fs. 130.

[20] A. G. N., Reg. 1, año 1743, T. 76, fs. 104/v. Testamento de R. Young.

[21] A. G. N., "Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires", Bs. As., 1914, Serie II, Tomo VII, pág. 470.

El regidor Juan de la Palma Lobatón dijo en el acuerdo del 12 de mayo de 1734 que "en el pueblo hay tres médicos ingleses llamados Robertos, quienes se han aunado y tienen hecho junta de su votica pidiendo por cualquiera cosa que se va a comprar en ella lo que quieren, tiranizando al pueblo". Agregó de la Palma Lobatón que comunicaba tal situación para que se tomara la "providencia conveniente". El cabildo citó inmediatamente a los tres "Robertos" que resultaron ser dos Robertos y un Diego: "Roberto Bardey, Diego Fontén y Don Roberto el que asiste en El Retiro". Se trataba, sin embargo, de Roberto Bardey, Roberto de la Fontaine, "cirujano de nación escocés", y Roberto Young, quienes acudieron a la sala capitular y manifestaron que vendían sus remedios conforme con un arancel fijado años antes por el gobernador Bruno Mauricio de Zavala.

lante— de la Fontaine fue designado luego "cirujano deste Presidio" y murió en la religión católica, y su cuerpo habría sido "sepultado en la Iglesia de la Santa Reducción y amortajado con el Sagrado ábito y cordón", según lo dispuso al testar el 6 de enero de 1746 [22].

Al año siguiente del censo, 1739, Guillermo Ross aparece como inquilino de una casa situada en la calle Mayor o de San Francisco, hoy calle Defensa, entre las de Santa Catalina y San Bartolomé —Venezuela y México—, propiedad de Benito Pisorno, comerciante genovés que allí vivía con su mujer, María Rubio, y cinco hijos, quien al testar el 19 de diciembre de 1739 declaró:

> "Debo al capitán Dn. Guillermo Ross un mil cuatrocientos once pesos que el dicho me prestó en plata corriente para pagar al capitán Fermín Pesoa como consta de la cuenta en que me hace cargo de dicha cantidad de la que se ha de rebajar el valor del alquiler del cuarto que le tengo alquilado; y en orden al dicho alquiler mando se le reciba sólo lo que él quiera dar" [23].

Las palabras de la cláusula testamentaria transcripta revelan respetuosa consideración del testador por la persona y la condición de su inquilino. Benito Pisorno debió tener solvencia moral y pecuniaria gozando, en consecuencia, de buena posición en la ciudad. En 1737, al ser ofrecido junto con otros tres vecinos como fiador por Antonio Rivadeneira, designado procurador general del Cabildo, fue aceptado sin objeciones por los cabildantes, mientras que los otros tres candidatos fueron "reprobados". El regidor Juan de La Palma Lobatón, siempre muy categórico en sus opiniones expresadas en los acuerdos y muy exigente con las posibilidades de los fiadores ofrecidos al cabildo, manifestó en aquella oportunidad —reunión del 6 de mayo de 1737— "que sólo admito al dicho Pisorno", como fiador del candidato [24].

Poco antes de la medianoche del 21 de abril de 1740 entró a la ciudad de la Santísima Trinidad un chasque procedente de Cuyo llevando consigo un pliego firmado por el brigadier José Manso de Velazco, Gobernador y Capitán General del Reino de Chile, para el gobiernador Miguel de Salcedo por el cual le comunicaba que una escuadra inglesa de seis navíos de guerra, al mando del vicealmirante Eduardo Vernon, había incursionado hostilmente por las costas de Cartagena de Indias y luego de dos horas de bombardeo y de lucha

[22] A. G. N., Reg. 3, 1746, fs. 21 y sgts. Testamento de R. de la Fontaine.

[23] A. G. N., Reg. 1, 1739, T. 73, fs. 740 y 743. Benito Pisorno era natural de Utri, Reino de Génova, h. l. de Simón y Francisca Loreta, casado con María Rubio, h. l. de Bartolomé Rubio y Rosa Rodríguez Carrillo, padres de cinco hijos: Francisco, Cayetano, María Francisca, María Rosa, Bartolina y Escolástica.

[24] A. G. N., "Acuerdos...", ob. cit., Serie II, T. VII, pág. 389.

había tomado la ciudad de Portobelo y demolido sus fortificaciones. Al retransmitir estas noticias recibidas del Perú, el brigadier Manso y Velazco agregaba que los *ingleses se habían llevado a Jamaica* la artillería pesada y dos navíos guardacostas españoles, y revelaba al mismo tiempo gran temor por la posibilidad de que buques británicos pudieron pasar *por el Cabo de Hornos* y les *pusieran* "en *una gran* consternación así por lo indefenso de toda la costa del Perú como esta de mi comando en que no hay ninguna fortaleza". El gobernador de *Chile fina*lizaba su carta solicitando se procurara, con la mayor brevedad, hacer llegar a España las noticias del ataque, pues los ingleses habían interceptado las naves despachadas desde el Caribe y en su consecuencia se estaba allí sin la menor luz sobre acontecimientos tan lamentables [25].

La paz entre España y Gran Bretaña, establecida por el Tratado de Madrid de 1739, había sido quebrantada. En las primeras horas de la mañana siguiente a la llegada del chasque, el gobernador Salcedo se reunió con los oficiales reales y acordaron "que sin dilación alguna se pase a hacer represalia de todos y cualesquiera bienes y esclavos, caudales, libros y papeles pertenecientes a la Real Compañía de Gran Bretaña y embarcaciones de su propiedad que se hallasen en el Riachuelo...". La tercera represalia había comenzado.

Salcedo se vio imposibilitado de participar personalmente en el procedimiento "por hallarse gravemente adolorido de una enfermedad dilatada" y dispuso, para hacer el inventario y embargo de los bienes, pasaran en *su reemplazo* el tesorero Mena y Mascarua "a las casas de la factoría", y el contador Arozarena "a la casa que llaman del Retiro". Ordenó, asimismo, que el alguacil mayor, Silvestre Antonio de Sarría, embargara la vivienda del capitán Guillermo Ross y el teniente de alguacil mayor, Juan Gregorio de Zamudio, las casas y la botica de Juan Elliot. Todos irían acompañados de partidas de soldados armados.

El mismo día 21 de abril de 1740 los funcionarios designados por el gobernador trabaron el embargo dispuesto y notificaron a los directores Faure y Tooke que tenían por residencia las casas principales del Real Asiento —hoy esquina de las Avenidas Paseo Colón y Belgrano— y por cárcel la ciudad y sus arrabales. El alguacil mayor visitó, también ese día, la casa del capitán Ross, "de nación escocés, persona a cuyo cargo y administración está la lancha nombrada la Bretaña que sirve al Asiento y Factoría", y en su presencia realizó el embargo de los bienes. Al finalizar la diligencia se le preguntó al

[25] A.G.N., Div. Colonia, Sec. Gobierno, Hacienda, 1713-1757, S IX-C 32-A7-N 9, exp. 8: "Año 1740 - Autos de la represalia contra los bienes de la factoría y dependientes del Real Asiento y Compañía de la Gran Bretaña para la introducción de negros".

capitán Ross si tenía papeles y esclavos de su propiedad y respondió que "no tiene ninguno porque su oficio sólo es atender a la lancha que navega a su cuidado y que no tiene ningún esclavo propio porque los que le suelen servir son de la facturía".

Todos los trámites de la represalia se realizaron con premura pues con fecha del mismo día 21 de abril, el cabo de guardia del Riachuelo despachó al gobernador Salcedo la siguiente comunicación:

> "Ria Chuelo y Abril 21 de 1740 años. Señor. Doy parte a Su Señoría que la lancha nombrada La Bretaña queda hasigurada enfrente de esta guardia - toda desaparejada - y de todos sus aperos - entregado - que son los siguientes - bela mayor - trinquete - y foque - y otra bela mas - que se ahalló - el timón con su caña - y la haceja - la batabara - y el botalón - y todo lo de mas queda hal quidado de dos negros que quedan en dicha lancha. Cuya Bida guarde Dios muchos años. A los Pies de Vuestra Señoría. Roque Bermudez".

A Roberto Young, "médico y cirujano del Presidio" se le embargaron "la ropa de su uso, botica y zerveceria" que se hallaban inmediatas al Real Asiento. En la nómina de los bienes tomados al capitán Ross figuraba también "un escritorio grande, dorado, de maque, que dijo ser de Dn Roberto Yon *(sic)*, zirujano del Presidio"; y en casa de Juan Elliot recayó el embargo sobre "tres estantes con frascos y tarros de medicina que dijo ser de Dn Roberto Youn *(sic)*, zirujano del Presidio". Sin embargo, cuando los oficiales reales, secundados por una patrulla de soldados, se presentaron en El Retiro para cumplir con la represalia, hubieron de esperar largo rato para entrar en la casa pues sus llaves se hallaban en poder de Roberto Young, "cirujano de la casa", y fue necesario mandar a buscarlas. Luego, cuando el oficial real levantó inventario de los aposentos del caserón, menciona un cuarto "donde tiene su cama Roberto Young". Vale decir, pues, que Young vivía en El Retiro, allí tenía su ropa, atendía una botica, medicinaba a los negros y corría con una "zerveceria", situada en las inmediaciones, lugar de reunión de los ingleses que habitaban en la ciudad.

Poco después de realizado el embargo, Young se presentó al gobernador manifestando que se hallaba "en el Real servicio como tal médico y zirujano deste Presidio", según "consta a Vuestra Señoría por el despacho y merced que se le confirió... atento a los méritos y servicios del suplicante con fecha 20 de abril de 1737... y como tal oficial de Su Majestad sus bienes por su naturaleza están excluidos de dicho embargo". En su consecuencia, rogaba al gobernador que en su carácter de su Capitán General le amparase pues le le hacía dificultoso atender "su plaza con el esmero, proligidad y cuidado que se requiere". Salcedo atendió su súplica y dispuso con fecha 4 de mayo

de 1740: "...los Oficiales Reales no tuvieron en cuenta sus excepciones y privilegios... y mandarán luego y sin la menor demora se le desembarguen todos sus bienes y se le entreguen libremente...".

En abril de 1741 llegó a las inmediaciones de la Colonia del Sacramento un navío inglés despertando su presencia gran recelo en las autoridades de Buenos Aires, pues temieron que los directores del Asiento, residentes cerca de la costa, pudieran fugar en él a Gran Bretaña. Para neutralizar tal posibilidad dispusieron que los factores se alejaran de la ciudad siete leguas y se mantuvieran en la chacra de Francisco de Merlo con guardia permanente. Los damnificados apelaron de la medida dispuesta y el gobernador, amparándose en la última Real Orden recibida que disponía no causar molestias a los ingleses del Asiento, revocó el destierro y mandó a los factores permanecer en El Retiro con custodia armada. Faure y Tooke, empeñados en moverse libremente en la ciudad, presentaron un nuevo petitorio a fin de lograr la anulación de la medida, pero el gobernador ordenó firmemente mantener la guardia y dispuso asimismo que Guillermo Ross, Guillermo Tinger y Thomas Acibar "se recojan a las casas de la facturía para que bajo de la misma guardia se mantengan, lo que se les hará saber, porque de lo contrario se pasará a tomar otra providencia". El capitán Ross, al notificarse de tal disposición, dijo "que nunca a estado en el Asiento sino en pasada, aparte vibiendo independiente de la casa de dicho Haciento, y desde luego guardará reclusión en las de su morada y que de no concedérsele lo referido está pronto a presentarse en la real cárcel con lo cual quedará satisfecho cualquier recelo que puedan tener los Señores de el Tribunal de la Real Hacienda, y esto respondió y lo firmó". Y lo hizo con caligrafía de gran tamaño, clara, prolija y armoniosa, reveladora tal vez de carácter templado y espéritu altanero.

Leída la respuesta del capitán Ross por Ignacio Gari, sargento mayor de la Plaza de Buenos Aires a cuyo cargo estaba el gobierno de la ciudad, y por los oficiales reales, dispusieron de común acuerdo aceptar el espontáneo ofrecimiento de pasar a la cárcel pública efectuado por nuestro escocés y "que el Alguacil Mayor se hará cargo de él dándole buen tratamiento". El 12 de mayo de 1741 el condenado se presentó en la cárcel y Antonio de la Torre fue el comisionado para recibirlo.

Finalmente, el 23 de junio de 1741, Faure y Tooke dieron fianza. aceptaron por cárcel a la ciudad y sus arrabales y se comprometieron a no ausentarse de este puerto sin el permiso correspondiente. Las autoridades porteñas levantaron entonces la guardia destacada en El Retiro. Guillermo Ross creyó que le correspondía la misma gracia concedida a los factores del Asiento, pues habían desaparecido las razones que motivaron su presentación espontánea en la cárcel real.

Solicitó del gobernador su libertad comprometiéndose a guardar por cárcel, también él, a la ciudad y sus arrabales y a no causar perjuicios a los intereses de la Corona. El gobernador Salcedo despachó favorablemente su pedido el 9 de septiembre de 1741 y dispuso "que el Alguacil Mayor de esta ciudad le de soltura a su persona en virtud de este decreto". Aquel mismo día de septiembre, el capitán Ross salió de la cárcel, donde había pasado casi cuatro meses.

La calma que trajo para el gobernador Salcedo la libertad de movimiento concedida a los ingleses duró poco, pues el 18 de octubre de 1741 Faure y Tooke revelaron en un escrito presentado a las autoridades sus verdaderas intenciones. Con la represalia llevada adelante se habían suspendido los negocios del Asiento y con ellos había terminado la misión que los había traído al Río de la Plata, vale decir, el manejo y progreso de los intereses de la Real Compañía de Inglaterra. Se hacía, pues, infructuosa y sin sentido su permanencia en Buenos Aires y solicitaban licencia de las autoridades para viajar a España, acompañados de los dependientes de la factoría que quisieran acompañarlos, en el paquebot *El Real Mercurio*, al mando del teniente de navío Isidro Postigo, para presentarse en la Corte de Madrid, sujetos a lo que mandase Su Majestad Católica. Proponían, asimismo, dejar a cargo de la compañía en Buenos Aires a Ricardo Lindsey y dependientes suyos a Guillermo Grey, Joseph Harrison y Thomas Stewart. Viajarían con ellos a Europa los negritos Juan y Pedro, ambos para el servicio personal de los propios Faure y Tooke, respectivamente.

Los asesores del gobernador no hallaron orden ni disposición real contraria a lo solicitado por los ingleses y Salcedo autorizó el viaje porque se realizaría en un navío integrante de la escuadra del Rey de España destacada en el Río de la Plata y los viajeros serían entregados formalmente, en el puerto de Cádiz, al ministro a cuyo cargo se encontrase la Intendencia de Marina [26].

Con la partida se sus directores, el Real Asiento de Gran Bretaña entró en la etapa final y decadente de su existencia en el Plata. En abril de 1742, Ricardo Lidsey, su último director, se presentó al Go-

[26] Idem, fs. 163 y sgts. El rancho remitido a bordo del *Real Mercurio* por Faure y Tooke ilustra sobre los viajes por mar en aquella época: "10 Barriles de vino - 4 sacos grandes de vizcocho - 6 saquitos de cebada - 1 tercio de yerba - 7 de carne salada - 1quintal de cecina - 1 tercio de Porotos y minierbas - 1 dicho con orégano - 1 saquito de garbanzos - 1 tercio de harina - 10 jamones - 1 cajón con azúcar, chocolate, café, almendras y menudencias - 1 cajoncito con losa y vasos de vidrio - 20 sacos de maíz - unos orejones y otros comestibles como lechones, carneros, gallinas, gansos y patos". Los inventarios de los bienes embargados al Real Asiento dan también la pauta del tren de vida de los factores en Buenos Aires: muebles ingleses de maderas finas o maqueados, relojes de pie de dos varas de altura, espejos, platería, porcelana de la China, cajones con libreas

bernador pidiendo fondos para sobrevivir y para dar de comer y vestir a los pocos negros que habían quedado en El Retiro. El 15 de septiembre de 1742, el propio gobernador dispuso pregonar bando por la ciudad prohibiendo el comercio con portugueses e ingleses y castigando a los que lo realizasen como traidores al Rey. Cuatro meses más tarde, el 15 de enero de 1743, Ortiz de Rozas reiteró en términos muy severos la prohibición de comerciar con los portugueses de la Colonia del Sacramento, "sus bergantines ni otra embarcación alguna de ingleses ni otra nación enemiga". Ordenó, asimismo, "a todas las personas que hasta en lo presente se han empleado en las referidas ilícitas *introducciones que en todo este mes de enero se presenten ante mí* sea para asentar plaza en la tropa de este Presidio o para andar a corso en el navío apresado, y a estos adelantaré un mes de paga, y a los que no quisieren ejecutar lo uno y otro, para que salgan fuera de esta ciudad y su jurisdicción, con apercibimiento que pasado dicho término no presentándose procederé contra ellos con todo rigor y se ejecutará en sus personas la pena de la vida en conformidad de lo mandado por Su Majestad" [27]. En esos días, Ricardo Lindsey se alejó de Buenos Aires, rumbo a Córdoba, llevando consigo cuatro negros de la factoría; sin dejar reemplazante en su cargo y sin sustituir el poder general que le había sido otorgado para desempeñarlo.

Tiempo después, Guillermo Grey, mayordomo de la factoría, pidió se nombrara reemplazante del director "por no haber quedado otro sujeto de mi nación y sirviente de la compañía".

El capitán Guillermo Ross, independiente totalmente de la factoría inglesa, permaneció en Buenos Aires después de la partida de Faure y Tooke. En julio de 1741, mientras él se hallaba en la cárcel, bautizaron a María Aurelia, su hija mayor, y el 15 de julio de 1742 nació Jorge, su hijo segundo. Pareciera que los bandos de septiembre de 1742 y enero de 1743 no afectaron su permanencia en la ciudad. Tampoco mudaron su condición de residente en ella las siguientes disposiciones de Ortiz de Rozas, fiel ejecutor de las Reales Ordenes de Felipe V. El 5 de abril de 1743, el gobernador ordenó "...que todos los portugueses y demás extranjeros solteros de cualquier nación que sean salgan de esta ciudad y su jurisdicción dentro de un mes de la publicación de este bando y no vuelvan a ella...", y si no salieron o volvieren "...serán desterrados al Presidio y Plaza de San Phelipe

---

para los criados, telas y cortinados, coches, etc. El monte de frutales próximo al caserón de El Retiro tenía 100 cepas de vid, 71 nogales, 39 perales, 20 naranjos, 100 manzanos y "un monte de naranjos e higueras...". En cambio, no aparecieron caudales ni valores y Salcedo dio un bando invitando a los vecinos a denunciar "bienes de la compañía, caso contrario se los declarará por traidores al Rey Nuestro Señor".

[27] A. G. N., *Bandos de los Gobernadores y Virreyes*, S. IX-8-10-1, libro 1, fs. 19 y 20.

de Montevideo a servir en él en las obras de Su Majestad, a ración y sin sueldo", hasta la salida de algún navío que los llevase a España. Ordenaba también Ortiz de Rozas que "ningún portugués ni extranjero casado tenga pulpería ni tendejón y los que los tuvieren los quiten dentro de quince días, pena al que no lo hiciere de perdimiento de todos sus bienes..." y destierro al Presidio de Montevideo por seis años.

Finalizaba el bando incitando a los vecinos a denunciar a los extranjeros residentes en la ciudad y ofreciéndoles, en recompensa, el tercio de los bienes que se les incautasen [28].

Impertérrito, aparentemente, ante los úcases del gobernador, el capitán Guillermo Ross continuaba viviendo en Buenos Aires. En junio de 1743 salió a pregón de venta la lancha *La Bretaña* que se hallaba en el Riachuela maltatada y con riesgo de perder su valor, sin lograrse comprador. En julio nació su hija María Cristina, y en septiembre, pasados ya más de tres años de la confiscación inicial de sus bienes, se presentó ante las autoridades porteñas recalcando —una vez más— ser de "nación escocés" y manifestando que "respecto de que con el omenage que hube para la decencia de mi persona se hizo el embargo de lo que constará en los autos de la última represalia... a Vuestra Señoría y Mercedes pido y suplico que aviendome por presentado se sirvan mandar restituirme dicho homenage embargado como que estoy independiente del dicho Asiento y que el Depositario Dn Juan Cabezas me entregue lo que constare averse inventariado...". Con fecha 23 de octubre de 1743 el gobernador de Buenos Aires, Domingo Ortiz de Rozas, dispuso "por ser independiente de la casa del Asiento Don Guillermo Ross y por las razones que deduce de su escrito se entregarán los bienes que constan de la tasación para que disponga de ellos según su destino". Al día siguiente —24 de octubre— el capitán Ross recibió del "depositario de los bienes represaliados al Real Asiento" los muebles de su pertenencia [29].

Después de recuperar sus cuatro muebles envejecidos, de los que no hubo menester durante varios años, casado ya secretamente y padre de tres hijos, Guillermo Ross desapareció de la ciudad de Buenos Aires, gastada seguramente la paciencia y perdida la paz por las medidas de expulsión dispuestas por Ortiz de Rozas contra los extranjeros. Por el padrón del regidor Juan de Rivas, levantado en el año de 1744, sabemos que en la casita propia de una negra libre llamada Ana María Chavarría, había "un agregado negro llamado Miguel de 38 años: esclavo del Capitán Juan Ros inglés ausente" [30]. No obstante estar nombrado en el padrón como "Juan Ross", este capitán inglés, ausente de la ciudad, no es otro que el propio Guillermo Ross pues en

[28] A. G. N., idem, fs. 21 y 22.
[29] A. G. N., Legajo citado en nota 25, fs. 191 y sgts.
[30] Ob. cit. en nota 17, pág. 453.

aquella época no había en la ciudad de la Santísima Trinidad otro inglés de tal apellido con tal grado militar. De igual manera está mencionado —según lo hemos destacado en un párrafo precedente— en la nómina de súbditos ingleses entregada por el gobernador Salcedo en abril de 1734 al escribano Carrión.

El 6 de julio de 1745 el gobernador Ortiz de Rozas acometió nuevamente contra los forasteros y recordó a la población la falta de cumplimiento de lo dispuesto sobre su permanencia en Buenos Aires, pues muchos se habían quedado ocultos en la ciudad, y por nuevo bando ordenó "...que dentro de quince días salgan de ella y no vuelvan ni a su jurisdicción so las penas impuestas en los citados bandos...". Asimismo mando, agregaba, "que ninguna persona de cualquiera calidad, estado ni condición que sea, oculte en su casa, chacra o estancia a ninguno de dichos extranjeros, pena de docientos pesos aplicados para obras de Su Majestad, la mitad de ellos, y la otra para la persona que denunciare dicha ocultación, y si fuese indio o persona que no tenga de donde sacarsele dicha multa lo condeno en que sirvan en las obras de Su Majestad a ración y sin sueldo por cinco años..." [31].

Cuando Ortiz de Rozas terminó su mandato a fines de 1745 y partió para el Reino de Chile, algunos deportados regresaron de Córdoba a Buenos Aires, como lo hizo el irlandés Miguel Fling, quien al ser detenido por las autoridades porteñas manifestó maliciosamente que "pareciome (como hombre poco instruido en materia de Gobierno) que cesante de su cargo el dicho Señor Don Domingo también sesaban sus preceptos...", razón por la que fue a dar a los calabozos del Castillo por orden del nuevo gobernador, de donde sólo salió en marzo de 1746 con la fianza de Domingo de Basavilbaso para guardar carcelería vigilada intramuros de la ciudad [32].

El gobernador José de Andonaegui fue más severo aún que su predecesor en el cumplimiento de las órdenes reales relacionadas con la permanencia de extranjeros en Indias. En el primer bando, o uno de los primeros que ordenó pregonar por la ciudad a poco de su llegada, el 6 de diciembre de 1745, dispuso la salida de su jurisdicción de todos los forasteros en un término de veinte días de la fecha del pregón. Ante el poco éxito de la intimación, treinta y seis días después —el 12 de enero de 1746— mandó que los alcaldes ordinarios y el alguacil mayor llevaran a la cárcel a "todos los extranjeros que hubiere", y dieran cuenta de ello en la Secretaría de la Capitanía General "para que en las tropas de carretas que salieran para las Provincias de Arriba sean remitidos haciéndoseles saber a los que se enviaren, al tiempo de entregarse a los dueños de las tropas, que con ningún pretexto ni motivo vuelvan a esta ciudad ni su jurisdicción,

[31] A. G. N., "Bandos...", cit., fs. 67 y 68.
[32] A. G. N., "Bandos...", cit., fs. 196.

pena de doscientos azotes por las calles públicas y de diez años de galeras..." [33].

Coincidente con las fechas de tales bandos, hallamos al capitán Guillermo Ross viviendo en Córdoba. Allí estaba el 27 de junio de 1746, fecha en que su mujer, María Antonia del Pozo y Silva, dio en Buenos Aires poder especial a su marido "residente al presente en la ciudad de Córdoba del Tucumán" para vender una negra "mi esclava llamada Magdalena, que compré de Don Thomas Joseph Seco en octubre de 1742" [34].

Andonaegui, constante durante su largo gobierno, comunicó por bando pregonado el 8 de agosto de 1747 la creación de un Registro de Forasteros, a fin de conocer sus movimientos y establecer la conveniencia de permitirles vivir en Buenos Aires. Mandó a todos los vecinos propietarios de casas y cuartos de alquiler dar cuenta detallada de sus inquilinos, fijando penas muy severas, acorde con los tiempos, a quienes así no lo hicieran, y el 11 de enero de 1748 recordó a la población nuevamente los bandos anteriores, dictados para que salieran de la ciudad todos los extranjeros [35]. No obstante la grave situación creada a los súbditos de la corona británica en la zona del Río de la Plata, el capitán Guillermo Ross habría vuelto a la ciudad de la Santísima Trinidad a principios de 1748, pues su hijo Juan Guillermo nació aquí en los últimos meses de aquel año. En agosto de 1749 vino al mundo Cayetana, el menor de sus vástagos, y antes del 16 de noviembre de 1749 se habría alejado definitivamente de Buenos Aires. En tal fecha, María Antonia del Pozo y Silva, tres meses después de dar a luz a su quinto hijo y enferma de gravedad, otorgó poder para testar y declaró que su cónyuge se hallaba ausente de la ciudad [36]. Estaba en las Provincias de Arriba..., mientras en Buenos Aires, Andonaegui seguía recibiendo Reales Ordenes, y en su cumplimiento, aún intimaba —8 de enero de 1750 y 2 de septiembre de 1751— a todos los forasteros a dejar su jurisdicción y fulminaba a quienes los ocultasen o ayudasen con penas de vario rigor: multas, expropiaciones, trabajos forzados, azotes, cárcel, galeras, destierro... [37].

Después de la muerte de su mujer, el capitán Guillermo Ross siguió manteniendo comunicación con sus hijos, que quedaron en Buenos Aires, y con su tutor. El capitán Francisco Cors, que asumió tal carácter en septiembre de 1757, al rendir cuentas judicialmente de los

[33] A. G. N., "Bandos...", cit., fs. 79 a 83 y 85.

[34] A. G. N., Registro 3, 1746, fs. 271.

[35] A. G. N., "Bandos...", cit., fs. 140 y 153.

[36] A. G. N., S IX-C 35-A 7-N 1, fs. 115 y sgts. "Autos por muerte de Da. María Antonia del Pozo, inventario y tasación y adjudicación de sus bienes entre sus herederos".

[37] A. G. N., "Bandos...", cit., fs. 270 y sgts. y 377.

fondos pertenecientes a los menores, descargó lo abonado "a la ama que mantuve para el cuidado de los niños por orden de su padre desde mayo de 1750 hasta marzo de 1757 inclusive" y agregó también "lo que pagué al correo por la conducción de pliegos que me entregó el Alcalde para Chuquisaca", ciudad adonde residía don Guillermo.

El capitán Ross habría muerto en el Alto Perú en el curso de los primeros meses —tal vez marzo— de 1757, y su sucesión se tramitó en Charcas, según lo expresado por Ricardo Rojas en párrafo ya citado. Sus hijas, incluida Cayetana, menor de ocho años de edad, vistieron luto por él en Buenos Aires, conforme con la costumbre cristiana de la época. Si bien no podemos precisar el momento ni las circunstancias que lo obligaron finalmente a alejarse de manera definitiva de nuestra ciudad y de su familia, sabemos que el 15 de septiembre de 1757 el capitán Cors, en su carácter de "tutor y curador de las personas y bienes de los hijos menores de Don Guillermo Ross, según consta por el tal cargo que se me dicernió por el Señor Alcalde de Primer Voto el trece de septiembre de 1757", dio poder especial a Juan Morris para que en nombre de los menores realizara trámites judiciales y recibiera bienes "que hubieren quedado por fin y muerte del dicho Don Guillermo Ross y fueren pertenecientes a sus hijos menores como sus legítimos herederos en virtud de cualesquiera instrumentos... y para que asimismo siga y finezca el pleyto que hay pendiente sobre dichos bienes ante el Señor Juez de Provincia de la Real Audiencia de este Distrito, y en los demás que se ofrecieren sobre este particular..." [38]. Dos años edspués, en septiembre de 1759, su yerno —*Gregorio Ramos Mexía*— *se presentó en la testamentaría de* María Antonia del Pozo y Silva manifestando que los bienes mencionados en autos eran propios de la causante y solicitando "que por tales se tengan pues no consta que Don Guillermo Ross, padre de los menores, tengan en ellos acción alguna ni que por su fin y muerte hubieren quedado... y es preciso —agregaba— que a la venta de estos bienes preceda esta declaración porque en ningún tiempo se crean *sujetos a la responsabilidad de los cargos que puedan* resultar *contra* los bienes que fueron de Don Guillermo Ross". A lo que el Alcalde de Primer Voto y Juez de Menores, Joseph de Arroyo, proveyó: "Que se caratulen bien los autos" [39].

En el año de 1781, varios lustros después de la muerte de su progenitor, Juan Guillermo Ross y del Pozo se presentó ante las autoridades *eclesiásticas solicitando certificaran que sus padres legítimos* fueron casados secretamente por el Obispo de Buenos Aires y hubieron de su matrimonio cinco hijos legítimos. Con tal motivo, se asentó en el

[38] A. G. N., Reg. 1, años 1757-1758, fs. 277 y 278.
[39] A. G. N., *idem, fs.* 35 y sgts.

libro común de matrimonios de la Catedral Metropolitana la siguiente anotación:

"En la Ciudad de la SSma. Trinidad Puerto de Santa María de Buenos Aires, los Curas Rectores, propietario e Interino que abajo firmamos, dezimos, que por certificación informativa que hemos dado en virtud del Decreto de treinta y uno de Enero del presente año de mil setecientos ochenta y uno, expedido por el Ilmo. y Rmo. Señor Dn Fr. Sebastián Malvar y Pinto Dignísimo Obispo de esta Diócesis á pedimento de Dn. Juan Guillermo Ros natural de esta Ciudad ha constado que Dn. Guillermo Ros, y Da. María Antonia del Pozo, padres legítimos del expresado Don Juan Guillermo, fueron cassados secretamente por el Ilmo. y Rmo. Señor Dr. Dn. Frai Josseph de Peralta Barnuevo Rocha y Benavidez, dignissimo Obispo que fué de este mismo Obispado por los años de mil setecientos quarenta y dos subsecuentes; y que assimismo tuvieron y procrearon también por hijos legítimos; á Dn. Jorge Ros del Pozo, á Da. María Aurelia Ros del Pozo, a Da. María Christina Ros del Pozo y a Da. Beatriz Cayetana Ros del Pozo. Yen cumplimiento del citado Decreto assi lo expressamos y firmamos en cinco de Febrero de mil setecientos ochenta y un años. Dr. Juan Cayetano Fernandez de Agüero. M. Jossé Antonio Acosta" [40].

Este es el único documento relacionado con la bendición de este matrimonio, que nosotros conocemos. El Obispo Peralta Barnuevo, catedrático de Teología de la Universidad de San Marcos, se hallaba en Lima en 1738 cuando fue designado en la diócesis de Buenos Aires adonde llegó —conforme lo afirma Enrique Udaondo— el 9 de junio de 1741. La secreta ceremonia religiosa se habría realizado, pues, con posterioridad a tal fecha.

Cuando un matrimonio era bendecido "privadamente" o "en secreto" no se anotaba generalmente la partida en el libro parroquial respectivo de casamientos comunes, con el fin de que no pudiera probarse su existencia en perjuicio de quienes lo habían contraído, no obstante ciertas interdicciones.

Se concedía dispensa total de las proclamas y autorización para contraer matrimonio secreto o de conciencia —dice Daisy Rípodas Ardanaz— cuando convenía a los contrayentes que su enlace no fuera del dominio público. Estos casamientos, además de la ausencia de amonestaciones, se caracterizaban por celebrarse ocultamente en presencia de un sacerdote y dos testigos de confianza y por ser registrados, a partir del breve *Satis vobis* de Benedicto XIV, en un libro

[40] La Merced, libro de matrimonios Nº 5, fs. 399. Conocemos la existencia de este documento desde febrero de 1956. El Abad de San Benito, don Martín de Elizalde, nos ha enviado generosamente su texto íntegro en julio de 1985.

especial que se custodiaba en la Secretaría de Cámara de cada Obispado [41].

A principios del año 1955 se nos aseveró, en fuente confiable, que en el Archivo de la Curia Eclesiástica de Buenos Aires existía documentación relacionada con el casamiento secreto de nuestro escocés. La búsqueda realizada pocos meses antes de la destrucción del Archivo, dispuesta por Perón en junio de 1955, no dio resultados favorables. Tampoco dimos con el ya mencionado libro especial de matrimonios secretos. En México y Lima —continúa diciendo la autora citada— *se llevaban libros de este tipo pero en la zona del Río de la Plata*, Tucumán y Córdoba parecería no haber existido tales registros durante la colonia.

Escritos los renglones precedentes hace varios años, debemos agregar hoy que gracias a la publicación de las partidas correspondientes a los matrimonios consagrados en la catedral metropolitana durante el siglo XVIII, realizada por Carlos Jáuregui Rueda en 1989 [42], sabemos que el padre Juan Baltasar Maciel, Provisor y Gobernador de la Catedral, anotaba en un libro los matrimonios secretos que se bendecían en Buenos Aires. Pero tal libro un día desapareció del lugar custodiado *que tenía en la Secretaría de Cámara del Obispado y a partir* de entonces varios de los casamientos secretos se transcribieron a pedido de los contrayentes, en el libro de casamientos comunes como ocurrió con los contraídos por Juan Justo Marchán y García, Hipólito Francisco Carballo, José Llobregat y Manuel José de Lavalle entre otros.

Debemos suponer pues que la partida correspondiente al matrimonio de Guillermo Ross con María Antonia del Pozo y Silva fue asentada en el libro que llevó en su momento el padre Maciel. De su pérdida nació posiblemente la certificación que extendieron en 1781 *los curas rectores de la Catedral por disposición del Obispo Malvar y* Pinto a pedido de Juan Guillermo Ross, que hemos reproducido precedentemente. Y a tales razones habría respondido también la disposición de asentar tal certificación en el libro común de matrimonios, para que así constara.

Agregaremos finalmente que esta certificación fue solicitada por Juan Guillermo Ross en 1781 para llevarla consigo pues se hallaba "próximo a pasar a los Reynos de España". Este tipo de documento personal solían llevar los viajeros de aquellos años. Jorge Miguel Ross, cuando salió de Buenos Aires rumbo a La Plata, en las Provincias de Arriba, en 1761 contando diecinueve años de edad, llamado por su

[41] Ripodas Ardanaz, Daisy, *El matrimonio en Indias*, Bs. As., 1977, pág. 81.

[42] Jáuregui Rueda, Carlos, *Matrimonios de la Catedral de Buenos Aires 1747-1823*", Bs. As., 1989, Partidas 4422, 4939, 4943, 5094 y 6492.

tío abuelo el canónigo Francisco del Pozo y Silva, puso también en sus alforjas, preparadas por su tutor, "fe de bautismo que se le sacó".

Si bien en América eran varias las razones que justificaban un casamiento secreto o de conciencia —desigualdad social, disparidad de edades, consanguinidad próxima, discrepancia racial— el impedimento para el casamiento canónico de estos contrayentes derivaba principalmente de la diferencia de religión entre ellos. No está de más recordar aquí que la religión fue una preocupación constante cuando se redactaron los acuerdos firmados en aquellos años entre España y Gran Bretaña. En ellos, la Reina Ana de Inglaterra se obligó a velar "con la calidad de las personas que pasaren a las Indias" y para que sus súbditos "eviten todo escándalo, porque si lo dieren serán procesados y castigados en la misma forma que lo serían en España, si tales delitos se cometiesen aquí" También se estableció en los Tratados que ni los comandantes ni las tripulaciones de los navíos ingleses "han de causar ofensa ni escándalo al ejercicio de la religión Católica Romana", bajo de severas penas. Agregaremos finalmente que por el Artículo 28 del Tratado de Comercio y Amistad, firmado también entre ambas Coronas en 1713, se estableció libertad recíproca en lo referente a la religión, y en consecuencia " el Rey de España cuidará y atenderá con mucha vigilancia a que no se cause ninguna molestia ni agravio contra las leyes del comercio a los súbditos del Rey de Gran Bretaña; ni se les haga la menor vejación, ni se les mueva disputa alguna con motivo o pretexto de religión mientras no dieren algún escándalo público, o hagan alguna ofensa manifiesta...".

Varias eran pues las eventualidades a las que se hallaba expuesto Guillermo Ross cuando se presentó como pretendiente a la mano de una criolla de veintiún años de edad, huérfana de padre y perteneciente a una familia ya tradicional, cuyos hombres y mujeres habían dado en la ciudad, durante más de un siglo, constantes muestras de fe y devoción cristianas. Su nacionalidad y su religión fueron los impedimentos serios para la boda y justificaron su carácter reservado, pero también fueron motivo de bulla y escándalo en Buenos Aires como lo recuerda Angel J. Carranza en su nota ya citada. El Obispo José de Peralta y Barnuevo bendijo el matrimonio de Guillermo y María Antonia pero ni él mismo ni los miembros de la familia del Pozo y Silva pudieron evitar que la condición del novio y las represalias dispuestas contra los súbditos de la corona británica separaran finalmente a los cónyuges.

Por su parte, María Antonia del Pozo y Silva era porteña, hija de Francisco Alonso del Pozo y Silva y de Antonia de Toledo y Ojeda. Nació el 17 de agosto de 1719 y fue bautizada el día 21 con los nombres María Antonia Jacinta. Fue su padrino el general Joseph Ruiz de

Arellano, muy vinculado a la familia de sus padres [43]. María Antonia habitó siempre en su casa de la calle San Joseph (hoy Perú), edificada en solar de cuarenta y una varas de frente al Oeste por treinta y cuatro de fondo, penúltimo sitio antes de llegar a la esquina de la calle San Juan Bautista (hoy Alsina), sobre la vereda par de la numeración de nuestros días. Es la manzana trunca donde hoy se levanta, en pleno centro de la ciudad, el edificio del Concejo Deliberante, a una cuadra del viejo Cabildo y a otra de la iglesia de San Ignacio, de la Compañía de Jesús. Estaba la casa, dice una escritura de la época, "en una situación de las más apetecibles de la ciudad" y se componía de un salón de seis tirantes, aposento, recámara, tres cuartos a la calle y otro de "media agua, con todo el frente de pared doble de ladrillo y buena, con una reja grande y bien tratada" completando las tapias que cercaban todo el solar.

María Antonia recibió la propiedad como parte de la herencia de su padre, adquirida el 14 de diciembre de 1722 del general Joseph Ruiz de Arellano quien tenía la suya propia en la acera de enfrente, sobre la misma calle San Joseph. El general había comprado la casa el 16 de octubre de 1722 de Gregoria de Cabrera, viuda del capitán Diego Xiles, y un solar lindero de Juan de Narbona, manifestando que realizaba la operación "a pedimento de parte lexítima" y que "las dichas casas y sitio son y pertenecen a dicho Dn. Alonso del Pozo y Garro como comprador con su propio caudal y dinero" [44].

María Antonia mantuvo su casa adornada con los objetos típicos de la época, entre los que se destacaban la consabida cuja con sus colgaduras y flecos, y algunos muebles ingleses, poco corrientes en aquellos tiempos porteños, no careciendo de alhajas para atavío de su persona ni de servidores negros para la atención doméstica: Angela, Teresa, Magdalena, Victoria, Matías y un negrito y una negrita comprados en 1726...

El 16 de noviembre de 1749, postrada en cama, llamó al escribano Francisco de Melo y por "no poder hacer por largo mi testamento por la gravedad del achaque que padezco", dio carta de poder para testar a favor del Ayudante Mayor de la Plaza de Buenos Aires, Pedro Pérez, del capitán Nicolás del Pozo y del regidor Juan de la Palma, declarando ser vecina de esta ciudad, mujer legítima de "Don Guillermo Ross, ausente de ella", y nombrando por sus "únicos y universales herederos a Jorge, Juan Guillermo, María Aurelia, Cristina y Beatriz Ros, mis hijos legítimos y del dicho mi marrido" [45]. Murió el día 17,

[43] La Merced, libro 6, fs. 460, dato que debemos a la amistad de don Roberto Campos. Sirva esta nota de sencillo homenaje a su memoria.

[44] A. G. N., citado en nota 36, fs. 89 y sgts.

[45] A. G. N., idem, fs. 115 y sgts. y Reg. 2, año 1749, fs. 516 v. a 517/v.

contando treinta y un años de edad y dejando a sus cinco niños de ocho, siete, seis y dos años y el quinto con tan sólo tres meses de vida.

El capitán Nicolás del Pozo y Silva fue designado en 1739 Capitán de Infantería de una de las compañías de la guarnición del Presidio de Buenos Aires, en reemplazo del Manuel José de Salcedo, y en 1719 asistió como testigo al embargo de los bienes del Asiento Inglés, dispuesto por el gobernador Zavala, con motivo de la primera represalia. Tío de María Antonia y su albacea testamentario, hombre de cincuena y dos años de edad y marido de Beatriz Ximénez Naharro, se hizo cargo de los huérfanos Ross y los llevó a vivir consigo a su casa situada en la calle de la Merced (hoy Cangallo) esquina 25 de Mayo, frente a la iglesia. El 12 de febrero de 1750 solicitó del Alcalde Juez de Menores "que para el seguro y recto conocimiento de los bienes se ha de servir V. M. de mandar se haga inventario formal de todos los bienes semovientes y rayces que dejó al morir Da. María Antonia del Pozo", con citación del Defensor de Menores.

En septiembre de 1753 murió Nicolás del Pozo y Silva y cuatro de los huérfanos —Cristina, Jorge, Juan Guillermo y Cayetana— quedaron en poder de su viuda, Beatriz Ximénez Naharro, y Aurelia en el de su tía Isabel González Marín y Toledo, prima de María Antonia del Pozo y Silva y mujer de Miguel Antonio de Azuaga.

El 24 de abril de 1755 Beatriz Ximénez Naharro contrajo nuevas nupcias, "privadamente, en su casa", con el capitán Francisco Cors, manchego, nacido en la Villa de Tarancón, llegado al Plata en 1729, al mando de un piquete de veintiocho dragones, en los navíos de Francisco Alzáybar con el segundo grupo de pobladores canarios de Montevideo, y nombrado luego por el Rey Felipe V, en 1736, para ocupar la vacante dejada por Frutos de Palafox y Cardona en la Compañía de Dragones del Presidio de Buenos Aires. "Muerto Dn. Guillermo Ross sin dejar en su testamento nombrados tutores ni curadores de sus hijos lexítimos y sin tener estos en Buenos Aires parientes inmediatos", Cristina y María Eulalia Ross, mayores de catorce años, "por sí mismas y en nombre de Da. Cayetana y de Dn. Juan Guillermo Ross, sus hermanos menores de ocho años", patrocinadas por Miguel Antonio de Azuaga, se presentaron en septiembre de 1757 ante el Alcalde de Primer Voto solicitando se nombrara por su tutor y curador a su tío político el capitán Francisco Cors, "por ser persona de la mayor Christiandad y honrradez como es notorio y hallarse actualmente dedicado en protejernos".

Francisco Cors fue correcto tutor y curador de los menores Ross, cuidó de su crianza, salud y educación; tramitó judicialmente el inventario, tasación y adjudicación de sus bienes rindiendo cuenta minuciosa de todos los gastos.

La casa de la calle San Joseph permaneció cerrada durante cuatro meses después de la muerte de su dueña, y luefo fue alquilada a

distintas personas por diferentes períodos, entre ellas un inglés, un portugués y el marqués de Casa Madrid, propietario y maestre del navío de registro llamado *El Gran Poder de Dios*, que vivió durante varios años en Buenos Aires, antes de emprender su accidentado viaje de regreso a España en 1751.

A principios de 1760 la casa se hallaba deshabitada causando perjuicios económicos a los menores, razón por la cual el capitán Cors hizo presente al Alcalde de Primer Voto la necesidad de venderla. Luego de varias instancias judiciales se dispuso rematarla públicamente el 17 de marzo de 1760. Tal día fue adjudicada a Vicente de Azcuénaga e Iturbe, primo hermano político de María Antonia del Pozo y Silva, fundador de la familia de su apellido en el Río de la Plata.

María Antonia del Pozo y Silva fue amortajada con el hábito de San Francisco y luego, con cruz alta, fue conducida al Convento de la Santa Recolección. Allí descansa desde el 18 de noviembre de 1749.

HIJOS Y NIETOS DE GUILLERMO ROSS

Guillermo Ross y Munro y María Antonia del Pozo y Silva fueron padres de:

1) MARIA AURELIA ROSS Y DEL POZO. Fue bautizada el 29-7-1741, contando siete meses de edad [46]. Tenía nueve años cumplidos cuando murió su madre y quedó, como todos sus hermanos, pupila de su tío Nicolás del Pozo y Silva. Después de muerto su tutor pasó a vivir en el hogar de su tía Isabel González Marín y Toledo, prima hermana de su madre y mujer de Miguel Antonio de Azuaga, natural de la Villa de Larrabezúa, Vizcaya, miembro de la Venerable Hermandad de San Pedro, de la Catedral, y de la Hermandad de la Caridad. Cumplidos sus veinte años, el 4 de octubre de 1761, María Aurelia contrajo matrimonio con su pariente el capitán de Milicias de Artillería Francisco Antonio de Basavilbaso [47], hijo de Domingo y de María Ignacia de Urtubia y Toledo [48]. El 7 de diciembre de 1761, Basavilbaso tomó vista de los autos tramitados para la división de los bienes de su suegra, y al recibir la legítima correspondiente a su mujer dejó constancia de que "me conformo en todo y por todo, dando por mi parte las debidas gracias al tutor y curador por el buen zelo.

[46] La Merced, libro 9, fs. 512. Las partidas de bautismo de los hermanos Ross del Pozo las debemos también a don Roberto Campos.

[47] En el Archivo de la Curia Eclesiástica de Buenos Aires figuraba la información de soltería correspondiente indizada así: "Basavilbaso, Francisco y María Ros, matrimonio. Año 1761. Legajo 26, Nº 72". No pudimos consultarla antes de su destrucción ocurrida en 1955. (La Merced, libro 6, f. 27).

[48] Casados el 20-2-1730, La Merced, libro 4, fs. 339.

actividad y amor que se reconoce haberse versado en el ejercicio de este ministerio".

María Aurelia Ross y del Pozo murió de cincuenta y seis años de edad, el 6 de marzo de 1798, asistida por "el facultativo en medicina Licenciado Doctor Eusebio Fabré... en la propia casa de su morada que tiene a espaldas de el Colegio Real de San Carlos...", dejando a su marido en delicado estado de salud [49].

María Aurelia Ross y del Pozo y Francisco Antonio de Basavilbaso fueron padres de:

1) JUAN, b. 5-7-1762, s. s.; 2) JUANA MARIA, b. 6-7-1763, s. s.; 3) JOSE RAMON, b. 3-8-1764,, c. m. 1-3-1790 con Lorenza Ferrín y Pizarro, c. s.; 4) MARIA FELISA, b. 20-11-1765, s. s.; 5) DOMINGO MAXIMO, b. 30-7-1767, c. m. 1º) con María Josefa Ferrín y Pizarro, c. s. y c. m. 2º) con Agustina Villar Astrada, s. s.; 6) GERVACIA JOSEFA, b. 29-6-1769, c. m. con Luis de Herrera Izaguirre, c. s.; 7) MARTIN PRIMO, b. 9-7-1770, c. m. con María Gregoria Ferrín y Pizarro, c. s.; 8) FRANCISCO LIBERATO, b. 20-7-1771, s. s.; 9) MANUELA ISIDORA, b. 2-1-1774, s. s.; 10) MARTINA MAGDALENA, b. 27-5-1776, s. s.; 11) MARIA DIONISIA DEL ROSARIO, b. 8-1-1777, c. m. con Juan Manuel Sánchez Alonso; 12) LUISA PIA, b. 11-7-1779, c. m. con Manuel González Fernández; 13) MELCHOR MARIA TELESFORO, b. 5-1-1781, s. s.; 14) MANUELA SALUSTIANA DE JESUS, b. 8-6-1782, s. s.; 15) MANUELA ANTONIA AGUEDA, b. 5-2-1785, c. m. 1º) con Miguel García de la Huerta, c. s.; c. m. 2º) con Paulino Lagoste Ferragut [50].

2) JORGE MIGUEL ROSS Y DEL POZO. Nació el 15 de julio de 1742 y fue bautizado el día 17 del mismo mes, apadrinado por Roberto Young, íntimo amigo de su padre [51]. Huérfano de madre a los siete años de edad, salió de la casa de su tutor, el capitán Francisco Cors, a precoz edad e hizo dos viajes al Alto Perú. El primero lo realizó en 1757, antes de cumplir sus quince años, respondiendo a un llamado de su padre, residente en Chuquisaca. Viajó acompañado de Ignacio Martin y equipado con cierto rumbo por su tutor (capa de camellón azul, chupa y calzones de coleta, bata y medias de seda, sombreros, bonetes, camisas de bretaña, zapatos, hebillas de plata...). Volvió a Buenos Aires después de la muerte de su padre, posiblemente en 1759, y vivió durante dos años en casa de su hermana María Cristina, mujer de Gregorio Ramos Mexía. En 1761 se hallaba en Buenos Aires pues su nombre aparece en algunas escrituras notariales. El segundo viaje lo emprendió después de octubre de 1761,

[49] A. G. N., Sucesiones, legajo 7712, año 1798.

[50] Para la descendencia de María Aurelia Ross seguimos a Carlos Calvo, *Nobiliario del Antiguo Virreinato del Río de la Plata*, T. III, pág. 104.

[51] La Merced, libro 9, fs. 547.

cumplidos sus diecinueve años, a la ciudad de La Plata, llamado por su tío abuelo don Francisco del Pozo y Silva, "Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de la Ciudad de La Plata". En el chasque ordinario de las Provincias de Arriba, llegado a Buenos Aires en agosto de 1761, Rosa del Pozo y Silva recibió una carta de su hermano Francisco en la que le decía le enviara "a Jorge Ros, su sobrino nieto, para que asista en su compañía y para adelantarlo en lo que sea más conveniente". Otra vez partió Jorge hacia el norte, con autorización judicial, y otra vez fue equipado generosamente por su tutor. Además de la ropa de su uso, Jorge recibió para el largo viaje "una petaca, ponchos, unos lomillos con todo recado, pellón y cuero y fe de bautismo que se le sacó". El capitán Cors entregó también en aquella oportunidad cincuenta pesos "a Don Juan Joseph Urbina quien lleva a dicho Jorge para los gastos de caballos y mulas y demás que necesitare hasta ponerlo en Potosí".

Permaneció en el Alto Perú dos años y de regreso en Buenos Aires se presentó, a fines de septiembre de 1763, ante Ignacio de Irigoyen, Alcalde de Segundo Voto y Juez de Menores, manifestando que por hallarse "en la edad competente y capaz de manejar mi persona e intereses sin necesidad de tutor y curador, se ha de servir Vuestra Merced que habida información de ello, que estoy pronto a dar, mandar que el Capitán Don Francisco Cors me dé y entregue el importe de la herencia que se me adjudicó por muerte de dicha mi madre". Admitida la solicitud, presentó tres testigos —Felipe Santiago del Pozo, Francisco Antonio de Basavilbano y Ramón de Aguilar— quienes fueron acordes al declarar que Jorge tenía más de diecinueve años de edad (había cumplido veintiuno) y que durante los años transcurridos desde que salió del poder del capitán Francisco Cors, en septiembre de 1759, nunca habían oído cosa ninguna en contra de sus procedimientos y buena conducta.

Declarado Jorge libre de la sujeción en que se hallaba, el capitán Francisco Cors le entregó, en enero de 1764, los bienes que cuidó honestamente durante muchos años y manifestó al Juez de Menores que "no tengo que reducir cosa alguna en contrario de la información producida, pues así en el tiempo que lo he tenido en mi casa, como en el que se ha mantenido fuera de ella se ha portado con bastante juicio, sin que haya dado la más mínima nota de su persona, y que respecto de esto le hallo capaz de poder administrar por sí su lexítima".

María Rosa del Pozo y Silva, tía abuela de Jorge, al testar el 20 de febrero de 1782, fundó una capellanía sobre sus casas de esta ciudad, situadas en la calle del Fuerte (hoy 25 de Mayo), y luego declaró que "por lo que respecta a las personas que deben ser llamadas para el servicio de ella deben ser en primer lugar el dicho Dn. Jorge Ros, aunque por noticias que tengo parece haberse casado e ignoro

el que tenga hijos..." [52]. A partir de entonces se pierde su rastro en la ciudad de Buenos Aires. Se habría radicado en Chile siendo tronco de la familia de su apellido que aún hoy tiene vástagos distinguidos en el país trasandino.

3) MARIA CRISTINA ROSS Y DEL POZO. Fue bautizada el 25 de julio de 1743 de tres días de edad [53] y quedó huérfana de madre pocos meses después de cumplir sus seis años. A los quince casó privadamente el 14 de octubre de 1758 [54], con Gregorio Ramos Mexía, nacido en Triana, Sevilla, el 17 de noviembre de 1725 [55], viudo entonces y padre de dos hijos. Gregorio llegó a Buenos Aires el 14 de marzo de 1749 a bordo del navío *El Gran Poder de Dios*, alias *El Amsterdam*, propiedad del marqués de Casa Madrid, y durante los primeros años de su estada en nuestra ciudad se dedicó exitosamente al comercio.

Gregorio Ramos Mexía se presentó el 4 de septiembre de 1758 *ante el escribano Francisco Xavier Conget y manifestó* "que tiene tratado y concertado de que haya de casar y case por palabras de presente que hacen verdadero matrimonio con Da. Cristina Ros... hallándose hoy la referida Da. Cristina en poder del Cap. de Dragones de este Presidio Dn. Francisco Cors, como su tutor y también al reparo y cuidado de Da. Beatriz Ximénez Naharro desde sus tiernos años", y para que en todo tiempo constare el capital que entraba al matrimonio ambas partes nombraron tasadores quienes realizaron la larga y detallada tarea el 3 de octubre de 1758 [56].

Aquel mismo día 3, Gregorio Ramos Mexía hizo también información ante las autoridades eclesiásticas para contraer matrimonio y declaró tener 33 años de edad, ser hijo legítimo de Juan Ramos Mexía y de María Márques de Velazco y "viudo en esta ciudad hace siete meses de Ana María Conget, enterrada en el convento de Nuestro Seráfico Padre San Francisco" [57]. Gregorio firmó con letra caligráfica,

[52] A. G. N., Testamentaría de María Rosa del Pozo, Sucesiones, Legajo 7705.

[53] La Merced, libro 9, fs. 582.

[54] La Merced, libro 5, fs. 92.

[55] Archivo de la parroquia Señora Santa Ana, Triana, Sevilla, libro 47, fo. 23. Con fecha 30 de septiembre de 1955, el Cura Párroco José María Arroyo Cera nos envió copia de la partida de bautismo de Gregorio que dice así: "En Domingo veinteisinco de Nobiembre demil setecientos y veinte y sinco años Yo Don Gaspar de Torres, Cura deesta Iglesia Parroquial de Sa. Sta. Anna de Triana Baptize a Gregorio Pedro Joseph de Sta. Xetrudis hijo de Juan Ramos Mexía i de María Marques de Belasco sulegitima muger fue su padrino Dn. Pedro Bustillo vecino de Triana aquien adverti el parentesco espiritual y la obligación deenseñar a su aijado la doctrina christiana nació el día dies i siete de dho. mes y lo firmé fha. ut supra. Dn. Gaspar de Torres".

[56] A. G. N., Registro 2, año 1758, fo. 209 y sgts.

[57] En el Archivo de la Curia Eclesiástica de Buenos Aires, destruido por el fuego en junio de 1955, durante el Gobierno de Perón, existían los

clara y armoniosa. Al año siguiente de su matrimonio, Gregorio comenzó a interesarse empeñosamente, pero sin éxito, en la adquisición de la casa de la calle San Joseph, propiedad de la testamentaría de su suegra, la que finalmente fue adjudicada a Vicente de Azcuénaga e Iturbe. Inmediatamente después, el 9 de abril de 1760, compró una casa de Manuel de Escalada situada a una cuadra y media de la plaza principal, en las inmediaciones de la Iglesia del Convento de Nuestra Señora de la Merced, sobre la calle San Martín (hoy Reconquista), vereda con numeración par de nuestros días, segundo solar inmediato a la esquina de la calle La Merced (hoy Cangallo), ocupado actualmente por el edificio del Banco Español [68].

María Rosa del Pozo y Silva, tía abuela de María Cristina, quien se preocupó empeñosamente por recuperar las tierras de su abuelo, el Sargento Mayor de la Plaza de Buenos Aires Juan del Pozo y Silva, situadas unas sobre el río San Borombón y la costa del mar —"Rincón de todos los Santos", "Isla del Carbón" y posteriormente "Rincón de Noario"— y otras sobre el río de los Arrecifes, la nombra al testar el 20 de febrero de 1782, junto con sus hermanos, beneficiaria de dichas tierras en caso de resultar favorables los pleitos reivindicatorios de su propiedad que ella al testar dejaba pendientes de trámite judicial [69].

María Cristina sobrevivió a su marido, muerto en Buenos Aires el 12 de mayo de 1808.

María Cristina Ross y del Pozo y Gregorio Ramos Mexía fueron padres de:

1) IGNACIO JUSTO RAMON, n. 12-9-1759, s. s.; 2) MARÍA IGNACIA TIMOTEA, n. 21-7-1761, s. s.; 3) HILARIO JOSE, n.

---

dos expedientes relacionados con las informaciones producidas por Gregorio Ramos Mexía para contraer matrimonio. El correspondiente al primero figuraba en el índice así: "Año 1756, legajo 26, Nº 101. Ignacio Ramos y Ana Conget. Matrimonio". El estado de conservación del documento era bueno, aunque el color de la tinta había perdido lucimiento. El tramite se realizó en agosto de 1756. Gregorio dio el nombre de sus padres y declaró ser soltero, de 31 años de edad y su novia de 22 ó 23. De lo dicho por los testigos Leandro de Esquivel y Andrade y Fray Miguel de Jesús —sus compañeros de viaje— surgía que Gregorio salió de Sevilla y "se embarcó en Cádiz hace cosa de siete meses en el navío nombrado *El Amsterdam*, del marqués de Casa Madrid". En honor a la verdad debió decir "hace cosa de siete años", pues *El Gran Poder de Dios*, alias *El Amsterdam*, salió de Cádiz en diciembre de 1748 y llegó al Río de la Plata el 14 de marzo de 1749. El segundo matrimonio de Gregorio estaba indizado así: "Año 1758. Legajo 30, Nº 45. Eugenio Ramos y Cristina Ros. Matrimonio". Gregorio declaró 33 años de edad y Cristina 16. El matrimonio fue bendecido en la Catedral. (L. M., Libro V, fos. 79 y 92).

[68] A. G. N., Registro Nº 3, año 1760, fo. 56/v. y 57.

[69] A. G. N., citado en nota 52.

14-1-1764, c. m. María Josefa Rodríguez Baquero, c. s.; 4) JOSEFA GABRIELA, n. 17-3-1766, s. s.; 5) ALONSO RAIMUNDO, n. 23-1-1769 [60]; 6) ILDEFONSO, n. 20-8-1769, c. m. 1º con Francisca de Irribarren y Villegas, s. s., c. m. 2º con María Inés de Basavilbaso Ferrín, c. s., c. m. 3º con María Antonia de Segurola y Roxas, viuda de su hermano Francisco Hermógenes, s. s.; 7) MANUELA JOAQUINA, n. 12-2-1771, s. s.; 8) FRANCISCO HERMOGENES, b. 20-11-1773, c. m. con María Antonia de Segurola y Roxas, c. s.; 9) MODESTA ANTONIA, n. 15-6-1776, s. s.; 10) RAFAEL BERNARDO, n. 17-10-1778, s. s.; 11) MARIA MERCEDES, n. 14-6-1781, c. m. con Damián de Castro y García, c. s.; 12) CARLOS JOSE SACARIAS, n. 4-11-1783, s. s.; 13) MANUELA REMIGIA, n. 20-9-1785, c. m. 1º con Benito Ramón González Rivadavia y Sarmiento, c. s., c. m. 2º con Manuel Corvalán y Sotomayor, s. s.; 14) MRIA DOLORES, n. 4-7-1788, c. m. con Dámaso Bilbao la Vieja y Alquiza, c. s. [61].

4) JUAN GUILLERMO ROSS Y DEL POZO. Nació, seguramente, en septiembre u octubre de 1748 y contaba algo más de un año de edad cuando murió su madre, en noviembre de 1749. Se crió, como todos sus hermanos, en casa de su tío abuelo Nicolás del Pozo y Silva. Luego fue también su tutor el capitán Francisco Cors quien lo envió al colegio durante cuatro años y después lo puso "ocho meses en la escuela del maestro Ignacio (de San Martín?), a pupilo, para que le sujetare". Ya adolescente, y a pesar de su carácter díscolo, el capitán Cors le proporcionó buena indumentaria —batas, chupas y calzones de paño, sombreros de castor, gorros de vicuña, capas de camellón, relingot de paño para montar, camisas de bretaña, zapatos...—. También le brindó la asistencia de Diego Gazan, para curar sus viruelas y potemas, y el auxilio criollo de alguna curandera, con sus remedios caseros, para alivio de sus males y dolamas.

En enero de 1764, cumplidos ya sus quince años de edad, se acentuaron los rasgos distintivos de su carácter y su paciente tutor tomó la determinación de enviarlo a España "en el navío *San Juan Evangelista* al cargo y cuidado de mi sobrino don Felipe Santiago del Pozo y Ximénez Naharro por no poderlo yo sujetar... pues habiendo puesto todo connato, empeño y eficacia en su educación y corrección, no he podido conseguir el que refrene en algún modo sus costumbres...". Los preparativos para el viaje se realizaron, pero ignoramos si en aquella oportunidad Juan Guillermo viajó a Europa.

En febrero de 1777 manifestó ante el escribano Francisco Xavier Conget ser "vecino de esta ciudad del comercio de ella" al dar poder amplio a Juan Bautista Lemoine, vecino de la ciudad de La Plata,

[60] La Merced, Lº 12, Fº 478.
[61] Para los hijos de María Cristina Ross seguimos a Carlos Calvo, ob. cit., T. II, pág. 234 y sgts.

para toda clase de trámites legales. Luego, en 1778, hallamos a Juan Guillermo, con treinta años de edad, propietario —como lo fuera su padre— de una embarcación. El navío se llamaba *San Juan Bautista* y en uno de sus viajes, de Asunción del Paraguay al Río de la Plata, Juan de Ibieta puso a su bordo para su transporte, piezas de yerba y de tabaco que se perdieron durante una tormenta desatada cuando la mercadería era transbordada a un bote para ser desembarcada en el puerto de Las Conchas. Este episodio dio lugar a un largo pleito entablado por Ibieta que resultó adverso y fatal para Juan Guillermo, pues fue condenado al pago de una abultada suma de dinero, de difícil satisfacción [62].

En 1779 vivía en casa de su hermana María Aurelia, mujer de Francisco Antonio Basavilbaso. En enero de 1780 manifestó estar "próximo a pasar a los Reynos de España", y en diciembre de aquel mismo año aún lo hallamos en nuestra ciudad pues en su día 5 se presentó ante las autoridades eclesiásticas solicitando el certificado relacionado con el casamiento secreto de sus padres, transcripto en páginas anteriores a la presente. En abril de 1782 su tía abuela María Rosa del Pozo y Silva lo menciona como uno de sus herederos. A partir de esa fecha no hallamos su nombre en ningún documento de la época.

5) CAYETANA BEATRIZ ROSS Y DEL POZO. Tenía tan sólo cuatro meses de vida cuando murió su madre, pues nació el 29 de julio de 1749. Recibió el bautismo el 16 de enero de 1750 siendo su madrina Beatriz Ximénez Naharro, la tía abuela que se hizo cargo de su crianza [63] En 1760 había cursado cuatro años de escuela asistida por una maestra particular. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 13 de marzo de 1769 [64] con Juan González Bordallo, natural de la Villa de la Motilla del Palancar, "una de las del Partido de San Clemente" de la Mancha, Obispado de Cuenca, hijo legítimo de Pedro González Bordallo —vecino, Regidor Perpetuo, Alférez Mayor y Teniente de la mencionada Villa— y de Isabel de Rueda y Alarcón.

Juan González Bordallo comenzó a servir de soldado en España el 23 de febrero de 1753 en el Regimiento de Caballería de Ordenes en el que fue promovido a Cabo-Escuadra el 17 de septiembre de 1760.

[62] A. G. N., Tribunales, Letra I, Legajo 3, S. IX-C 41-A 4-N 2, Exp. 11, 1779, *Andrés Ibieta contra Juan Guillermo Ros, cobro de pesos.*

[63] La Merced, Libro 10, fo. 134.

[64] En el Archivo de la Curia Eclesiástica de Buenos Aires estaba la información de soltería de Juan González Bordallo indizada así: "González, Juan y Cayetana Ros, matrimonio. Aña 1769, Legajo 43, Nº 58". No pudimos consultarla antes del incendio provocado en 1955. El matrimonio fue bendecido en la Catedral por el Dr. D. Alonso de los Ríos (La Merced, Lº 5, fº 275). Hemos leído una copia de la partida incorporada a fs. 3 del expediente iniciado por Manuel José de la Valle en 1790 para contraer matrimonio (Archivo Histórico de la Prov. de Bs. As., La Plata, 7-5-14-53).

Luego pasó de Sargento al Regimiento de Caballería de Voluntarios de España, en Madrid, el 28 de marzo de 1762. Actuó con su regimiento en toda la campaña de Portugal de aquellos años. En febrero de 1766 pasó a América promovido y en octubre del mismo año el gobernador Francisco Bucareli lo destacó como comandante a Pergamino adonde construyó el Fuerte "sin el más leve costo del Real Erario; como también la Iglesia dedicada a nuestra Señora de las Mercedes". En 1779, también por orden de Bucareli, pasó a construir el Fuerte de India Muerta, situado en zona que había sido abandonada por los pobladores a causa de las invasiones de los indios. El teniente general Francisco Bucareli informó a la Corona de España en 1770 sobre los méritos de Juan González Bordallo manifestando que en él concurrían "muchas circunstancias apreciables; pues sirve con honor, y desinterés (que esto último es muy peregrino en la América): tiene conducta, y tino gobernativo; de modo que cualquier Pueblo que se ponga baxo su dirección, será feliz; pues se le agrega ser caritativo, y piadoso, activo, vigilante, y con bastante robustez, y en edad de poder desempeñar con acierto los encargos que se fíen a su cuidado, de que ha dado las más evidentes pruebas en quantos le había encomendado" [65].

Mientras permaneció en el Fuerte de Pergamino, a pedido de su tía abuela política María Rosa del Pozo y Silva, intervino personal y desinteresadamente en la mensura de los campos situados a la orilla del río de los Arrecifes que pertenecieron al sargento mayor Juan del Pozo y Silva —tatarabuelo de los hermanos Ross— cuya propiedad María Rosa logró reivindicar judicialmente. Se desempeñó también como Teniente de Asamblea de Caballería de la Plaza de Buenos Aires y finalmente pasó a combatir al Real de San Carlos, en la Banda Oriental, próximo a la Colonia del Sacramento, ocupada entonces por los portugueses.

Cayetana acompañó a su marido en sus distintos destinos y vivió después en Buenos Aires, cuando el Rey Carlos IV, por Real Despacho firmado en San Ildefonso el 11 de septiembre de 1787, concedió a su marido el retiro con grado de Capitán Agregado a la Plaza de Buenos Aires, con todas las prerrogativas que correspondían al cargo. Aquí fue miembro de la Hermandad de la Caridad en 1790 y su Alcalde Moderno en 1792. Cayetana quedó viuda en 1793.

Sabemos de la existencia de una hija de Cayetana Beatriz Ross y del Pozo y de Juan González Bordallo y Alarcón:

MARIA MERCEDES GONZALEZ ROSS, b. Pergamino el 2-7-

[65] Archivo General de Indias, Sevilla, "Relación de los méritos y servicios de D. Juan González Bordallo Rueda y Alarcón, Teniente de Caballería de Buenos Ayres" (Sección V, Indiferente General, legajo 1328). Fotocopia en nuestro poder por atención de su directora, Srta. Rosario Parra.

1770 "en su casa por necesidad" [66]; c. m. Bs. As. el 20-10-1790 con Manuel José de la Valle y Cortés, n. Trujillo, Perú, h. l. de Simón de la Valle, n. Somorrostro, Vizcaya, Caballero del Orden de Calatrava, y de María del Carmen Cortés y Cartabio, n. Ciudad Trujillo; designado por Carlos IV el 10-11-1788 Contador General de la Renta de Tabacos de las Provincias del Río de la Plata, "por ser persona de acreditada conducta, inteligencia en el manejo de los papeles, confianza y celo a mi real servicio".

6) *JUAN ANDRES ROSS*. Hijo natural de Guillermo Ross. En dos escrituras públicas de 1768 y 1769 dice ser vecino de Buenos Aires "y de su comercio". En 1777 contribuye a la obra del muelle de Buenos Aires, realizada "con piedras sacadas de la demolición de las fortificaciones portuguesas de la Colonia del Sacramento". Juan Guillermo Ross del Pozo lo menciona en el pleito que le entabla Andrés de Ibieta en 1778 como "mi hermano don Juan Andrés Ross" [67]. En 1779 y 1783 tramitó dos pleitos por cobro de pesos.

Juan González Bordallo, por su parte, pidió en abril de 1790 testimonio del testamento de María Antonia del Pozo y Silva —su suegra— "porque conviene a mi derecho presentarlo en la Real Audiencia de esta Corte en pleito que sigo con la parte de don Bentura Lorente y Romero, sobre el intestato fallecimiento de don Juan Andrés Ross" [68].

Habría casado con María Josefa Acosta. Tenemos registrados en Buenos Aires, a mediados del siglo XVIII, tres personas con tal nombre: 1º) una hija de José de Acosta y María Josefa Martínez, cuya madre testó el 25-3-1739; 2º) una hija de Manuel de Acosta y de Rosa Josefa de la Cruz, cuya madre testó el 7-6-1742 y 3º) una hija natural de Francisca de Acosta, parda libre que testó el 15-10-1744 [69].

Murió ab intestato el 12 de diciembre de 1786 en Buenos Aires. Fueron sus herederos sus medios hermanos, los hijos legítimos de Guillermo y de María Antonia del Pozo y Silva, quienes designaron a Juan González Bordallo su apoderado en la sucesión [70].

[66] Libro de bautismos de la parroquia San José de los Arrecifes, Obispado de Bs. As., pág. 78. Existe copia de la partida agregada a fs. 5 del expediente del año 1790 citado en la nota 64.

[67] A. G. N., exp. citado en nota 62.

[68] A. G. N., autos citados en la nota 36.

[69] A. G. N., Escribanías Antiguas, Registro 1, año 1789, Tº 73, fº 563/v. y 620 (*testamento de María Josefa Martínez*); Reg. 1, año 1742, Tº 74, fº 463 (testamento de Rosa Josefa de la Cruz) y Reg. 1, año 1744, Tº 75, fº 123 (testamento de Francisca de Acosta).

[70] Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. La Plata. "Relación de la causa testamentaria de don Juan Andrés Roo (sic, por Ross)", 3-3-7-163. Debo esta información a la generosidad de F. Martín de Elizalde, Abad de San Benito.

LA ASCENDENCIA ESCOCESA DEL CAPITAN GUILLERMO ROSS

por D. Hernán Carlos Lux-Wurm

Este apasionante aunque harto frondoso tema, fue presentado por nosotros en el anterior trabajo nuestro "La correcta filiación de los Pozo y Silva porteños y su entronque flamenco", en el Boletín del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires, Nº 2, año 1987. Al parecer, debido a las muchas y reiteradas manifestaciones de amigos y colegas, la solución de la ascendencia escocesa del Capitán Guillermo Ross era sumamente esperada en nuestros medios rioplatenses.

En verdad, hace ya más de diez años que venimos trabajando exhaustivamente el difícil material genealógico que poseemos al respecto, en razón de ser el Capitán Guillermo Ross dos veces antepasado de nuestros propios hijos. Como en nuestro referido trabajo lo pusiéramos de manifiesto, desentrañar la correcta e inmediata filiación de este enigmático y desarreglado gentilhombre escocés que recaló en Buenos Aires durante el primer tercio del siglo XVIII, casó aquí espléndida pero escandalosamente con una niña de la mejor nobleza porteña, fue tronco de lucida, enorme y aristocrática posteridad en Argentina, Uruguay y Chile y murió —¡nadie sabe todavía por qué!— en la lejana Chuquisaca, fue mérito exclusivo de dos extraordinarios amigos nuestros, primero el lamentado investigador Don Fernando M. Madero (1944-1987) y luego, Don Charles F. H. Evans, excelente genealogista británico (1903-1990).

El revelador hallazgo que Madero nos comunicara por carta del 17-6-1979 —y que luego publicara bajo el título de "La filiación de Guillermo Ross, un escocés en el Buenos Aires del siglo XVIII" con apropiados comentarios en el Boletín Nº 127 del I.A.C.G., julio de 1983— consistía en una elocuente escritura de poder que otorgó "*Don Guillermo Ross*" siendo todavía soltero el 11-8-1738 (Registro Nº 3, Tomo Años 1735/1738, folio 130 de la tercera numeración) a favor del "*cavallero Dn. Roberto Munro*" en primer lugar y a "*Dn. Simon Ros*" en segundo, por muerte o ausencia del primero, para que en su nombre representación adquieran en caso de venderse la hacienda que posee "Da. *Margarita Monro su madre en little Tarrel del Reyno de Escosia...*". Fueron

testigos del acto: "Roberto Young, Juan Balter y Joseph Harizon", firmando el compareciente con un rotundo y castizo "Guillermo Ross" [1].

Con estas precisiones de Madero, recurrimos entonces a nuestro pariente y amigo, Charles F. H. Evans Esq., en su torre de Bryan Cadwrfa en Gales —¡siempre tan entusiasta por nuestros estudios genealógicos debido a su tatarabuela criolla Balbastro y Albín!— quien de inmediato y a través de sucesivas y numerosas cartas y envíos, nos situó en nuestros requerimientos con la más idónea y abundante bibliografía. A él, entonces toda nuestra gratitud y reconocimiento; con su generosa dedicación hemos podido resolver satisfactoriamente la ascendencia escocesa de nuestro protagonista.

Las obras fundamentales para esta reconstrucción genealógica fueron "*Rossiana*" del Mayor H. P. Read, Albany, N. York 1908, monumental trabajo que incluye a los Ross of Little Tarrell, complementado con "The Clan Ross" de Donald Mackinnon 1972 y "History of the Clan Ross", de Alexander M. Ross, W. Virginia 1983. Con relación a los Munro, las claves de nuestras incógnitas estaban en "*The Munro Tree*", de R. W. Munro 1978 y en la magnífica reconstrucción que hizo el Dr. David H. Kelley en su "The claimed Irish Origin of the Clan Munro" en 1969.

[1] Con relación a las identidades de los mandatarios aludidos, Madero señala con mucha erudición que el "*cavallero Dn. Roberto Munro*" sería el futuro héroe de la batalla de Fontenoy (1745), o sea Sir *Robert Munro* (1684-1746), 6º baronet y "laird" of Foulis, así como Jefe del Clan Munro, quien para la fecha de dicho mandato otorgado en Buenos Aires (1738), era miembro del Parlamento escocés; nadie entonces, más indicado que este caballero —a quien ubicaremos genealógicamente en los MUNRO— como apoderado del Cap. D. Guillermo Ross en Escocia, para una eventual adquisición de Little Tarrell.

En cuanto a "*Dn. Simon Ros*" —el otro mandatario— éste fue a todas luces según deducción de Evans, *Simon Ross*, 4º "laird" of Aldie, quien fuera diputado y comisionado por el Rosshire en 1739, personaje de considerable valimento, quien además era casado con *Ann Munro*, de la línea de Newmore que se citará oportunamente como ascendientes también del Cap. D. Guillermo Ross.

Ese Simon Ross of Aldie por otra parte, era hijo de *William Ross*, 3º of Aldie, nieto de *John Ross*, 2º of Aldie y bisnieto de otro *John Ross*, primer "laird" of Aldie quien era hermano entero de Hugh Ross, 4º of Little Tarrell, a quien ya veremos como ascendiente directo de nuestro protagonista en Buenos Aires. Por fin, Madero también identificó al testigo *Roberto Young*, quien también era escocés como "natural de Ikelcheque" (?), según él mismo manifiesta al testar en Buenos Aires el 3-6-1743 (A.G.N., Reg. Nº 1, tomo 76, folio 104 vta.)... pero de ello aporta mayores precisiones D. José María Pico en esta misma Revista.

Por último, el autor del presente hace especial advertencia de que ha tratado de respetar en la mayor forma posible, el uso de los tratamientos y de los predicados de todos los personajes citados, tratando de concertar la traducción castellana de los mismos con el carácter señorial y la pertinente identificación acostumbrados en Escocia.

Las demás numerosas obras que cimentaron este trabajo, serán mencionadas en cada ocasión oportuna y luego, al señalar la total bibliografía consultada. También debemos agradecer sus aportes a George P. Mackenzie, asistente de investigaciones del Scottish Record Office en Edimburgo —donde por desgracia todavía no se encuentra catalogado el enorme patrimonio documental del Rosshire!— y por fin, también lo haremos con nuestro erudito amigo Edouard Boutmy de Katzmann, excelente genealogista holandés casado en Montevideo con una descendiente uruguaya del Capitán Guillermo Ross, quien mucho contribuyó con sus constantes aportes y sugerencias relevantes.

I

La ascendencia inmediata (hasta los tatarabuelos) del:

1. – Capitán Don *Guillermo* (Wililam) *Ross*, nacido a todas luces en Little Tarrell hacia 1690/1700; pasó a Buenos Aires durante el primer tercio del siglo XVIII, donde es empadronado en 1738 en su casa cerca del río (actualmente Avda. Belgrano casi esquina Paseo Colón).

 El 11-8-1738 otorga mandato para adquirir las tierras de Little Tarrell que posee su madre en Escocia, y después otro poder a su cónyuge, estando en Córdoba del Tucumán en 1746 (Registro Nº 3, Tomo Año 1746, folio 271); había c. m. en Buenos Aires "...secretamente por el año mil setecientos quarenta y dos y subsecuentes (sic!)", con Da. *María Antonia Jacinta del Pozo-Silva y Toledo*, según anotación muy posterior del 5-2-1781 (La Merced 5/399) a petición de su hijo D. Juan Guillermo Ross.

 Murió por causas todavía desconocidas en Chuquisaca, habiendo testado —según manifestación de su hija Da. María Aurelia Ross, mujer de D. Francisco Antonio de Basavilbaso, en su testamento del 24-2-1798— y dejando cinco hijos legítimos con su referida cónyuge más otro hijo natural de nombre D. Juan Andrés Ross [2].

[2] Ese hijo natural, D. *Juan Andrés Ross*, comerciaba con maderas que traía del Paraguay en lanchas propias. Murió ab-intestato el 12-12-1786 (Archivo Histórico de la Pcia. de Bs. Aires, sign. 3; 3-7-163; excelente precisión que adeudo a mi amigo el relevante genealogista Dom Martin de Elizalde, Abad de San Benito). La actual y tan conocida familia Ross en Chile, proviene de *David-Gillespie Ross*, n. en Dumferline el 7-2-1801, como hijo de *Munro Ross* y de su esposa Jane Gillespie, quien pasó a Valparaíso en 1826, siendo empleado de comercio; fue después activo empresario minero en La Serena, donde casó el 25-4-1829 con Da. *María del Carmen Edwards y Ossandón* (1813-1900), hija del médico londinense D. Jorge Edwards Browne y de la dama serenense Da. Isabel Ossandón Iribarren. D. David

Según "Rossiana", de H. P. Read, fueron sus hermanos:

a) *Hugh Ross*, 7º "laird" of Little Tarrell; en agosto de 1700 es designado en un contrato matrimonial como "second lawful son", pero en un convenio del 20-1-1715 ya se aclara que era "eldest son and fiar of Little Tarrell". En efecto, ya su padre lo había designado sucesor de la torre y tierras por escritura del 29-12-1701, al celebrar su contrato matrimonial con *Christian*, hija mayor de *Alexander Mackenzie of Lochsline*; fue "Commissioner of Supply" (Procurador Real) en 1706 (Actas del Parlamento) y murió antes del 23-7-1725.

El Mayor Read en su "Rossiana", termina con él la línea de los Ross of Little Tarrell; es especialmente significativo que su hermano el Cap. D. Guillermo Ross haya otorgado el ya referido mandato en Buenos Aires el 11-8-1738, para comprar eventualmente Little Tarrell.

Lo cierto es que, cancelado el "entail" de los Ross sobre esta propiedad señorial de Little Tarrell, fue enajenada a los Mackay; en rigor, éstos edificaron allí nuevas estructuras y cambiaron el nombre de dicha residencia, por el todavía subsistente de *Rockfield Castle* [3].

b) *Alexander Ross*, sin noticias.

G. Ross fue también Cónsul británico en el puerto de Coquimbo, y de su cónyuge tuvo 11 hijos con abundante posteridad Ross, Délano, Edwards y Saldías hasta nuestros días, incluido el conocido financista chileno D. *Gustavo Ross Santa María*, Ministro de Hacienda 1933/38 y candidato presidencial en 1938 (José Luis Coo Lyon, "Familias extranjeras en Valparaíso en el siglo XIX - Primera Parte", en Rev. de Estudios Históricos, Nº 15, Stgo. de Chile 1968/69.

[3] Sobre Little Tarrell, hoy *Rockfield Castle*, Evans nos hizo llegar un artículo publicado en el 'Ross-shire Journal" del 30-5-1980, escrito por el excelente investigador escocés R. W. Munro (autor de "The Munro Tree", que tanto hemos usado para este trabajo).

De acuerdo con una inscripción subsistente sobre una ventana del lado oeste del castillo actual —"A.R.B.R. OF LITIL TERREL 1559"— Munro identifica a los propietarios que hicieron construir el inmueble, con *Alexander Ross*, 2º señor de Little Tarrell y su cónyuge, *Elisabeth Ross* —a quienes trataremos en la genealogía ROSS— por sus iniciales: A(lexander) R(oss) - B(etty) R(oss).

Little Tarrell estaba incluida entre las mansiones señoriales ("gentlemen's houses") de la parroquia de Tarbat, empadronada por su Vicario el Rev. David Ross (1707-1748). Pasó luego a los *Baillie*, y después a los MacKay of Rockfield, siendo después adquirido el castillo por los *Munro*, que lo poseen actualmente.

El nombre de "Little Tarrell" —cuya construcción data de 1559 como hemos visto— con seguridad fue tomado para diferenciar dicha propiedad, de la mansión señorial de "Meikle Tarrell", cuyo propietario en ese tiempo era *Angus MacCulloden*, justamente el primer marido de la citada Betty Ross, después cónyuge del 2º "laird" of Little Tarrell.

c) y d) *John* y *George Ross*, ambos testigos filiados genealógicamente en una escritura del 25-11-1701.
e) *Janet Ross*, casada con su lejano deudo *Robert Ross*, magistrado (baillie) en Tain, hijo de *Alexander Ross of Easterfearn*.
f) *Margaret Ross*, cónyuge el 29-11-1714 de su lejano pariente *George Mackenzie*, segundo hijo de *Bernard Mackenzie of* Sandilands.
Todos estos siete, hijos que fueron de:

Padres:

2. – *Alexander Ross*, 6º laird of Little Tarrell (Read, "Rossiana", pág. 47), y designado en el "entail" del feudo de Balnagown, en el quinto lugar de la eventual sucesión señorial como jefe de su rama. Su correcta filiación surge de una escritura del 6-3-1665, como "son of Mr. John of Little Tarrell"; fue Procurador Real ("Commissioner of Supply") por Rosshire en 1685, 1689 y 1690 (Actas del Parlamento) y ya vimos que todavía suscribe el 29-12-1701 el contrato matrimonial de su hijo Hugh; había casado con:
3. – *Margaret Munro*, de la línea de Meikle Daan, quien otorga una escritura ya viuda el 29-7-1708 y otra el 20-6-1715 citada como "his sponse" referente a bienes de su difunto marido; en 1738 en Buenos Aires ya citamos cómo su hijo el Cap. D. Guillermo Ross, se refiere a ella como poseedora de Little Tarrell.

Abuelos:

4. – *John Ross*, 5º laird of Little Tarrell (Read, "Rossiana", pág. 47), calificado como "eldest son" al tomar posesión de dicho feudo por escritura del 15-2-1641; estaba en comisión de guerra en 1649 (Actas del Parlamento) y había casado con:
5. – *Janet Munro*, de la línea de Obsdale, mencionada en la referida escritura de infeudación de su marido en 1641; era hermana entera de Sir *Robert Munro*, afamado compañero del rey Gustavo Adolfo de Suecia, creado baronet en 1634 sobre las tierras feudales de Foulis, que había heredado por extinción de la línea mayor de su Casa, todo lo que se verá en *MUNRO, línea de Obsdale*.
6. – *Alexander Munro*, 2º laird of Meikle Daan en Rosshire; casó dos veces: 1º) con una hija innominada de *Gilbert Murray*, pastor presbiteriano en Tain en 1644; y luego 2º) con:
7. – *Margaret Forrester*, a todas luces progenitora de Nº 3; es imposible por ahora establecer su filiación, no siendo su apellido del Rosshire [4].

[4] Los *Forrester* no son del Rosshire, sino originados de los condados de Fife y de Stirling. Sus armas: "argent, tree hunting horns sable, gar-

Bisabuelos:

8. – *Hugh Ross*, 4º laird of Little Tarrell (Read, "Rossiana", pág. 47); calificado de "apparent" (eventual heredero paterno), en escritura del 31-8-1609, donde se le otorga el goce y usufructo de las tierras de Esbolg, en Invercharron; siendo militar, se encontraba en servicio ("commission of war") en Sutherland y en Inverness en los años 1643, 1644, 1646 y 1647 (Actas del Parlamento); celebró su contrato matrimonial el 27-3-1611 para casar con:
9. – *Margaret Fraser*, de la línea de Belladrum.
10. – El Coronel *John Munro*, 2º laird of Obsdale, muerto en la batalla Wetterau (-am-der Rhin) el 2-3-1633; casó con:
11. – *Catherine Gordon*, de la línea de Embo; hermana de Sir John Gordon, 1º baronet Gordon of Embo.
12. – El Reverendo *Héctor Munro*, 1º laird of Meikle Daan, donde murió el 18-3-1671; había casado con:
13. – *Euphemia Ross*, de la línea de Invercharron.
14. – Desconocido (Forrester).
15. – Desconocida.

Terceros abuelos:

16. – "Mister" *John Ross* (Read, "Rossiana", pág. 46); hijo segundo, fue destinado primero a la carrera eclesiástica; así tomó posesión como Vicario de Kilmuir and Suddy (Rosshire) el 10-12-1573 (Reg. Sec. Sig. XII/126), luego trasladado a Tain el 25-4-1581 (en dicha ocasión, titulado como "Mister John Ross of Hilton"), en el vicariato de Logie Easter, sucediendo a "Mister" Thomas Hay, abad de Glenluce (ídem, XLVII/115).

Pasó en 1582, por la muerte sin hijos varones de su hermano Alexander, a heredar Little Tarrell como 3º laird: difícil combinación en esos tiempos, la del ministerio eclesiástico con el dominio señorial en Escocia; en 1587 "Mister John of Little Tarrell" y su hermano menor David Ross of Dinmmedeth, junto a 400 hombres de armas pusieron sitio a la Corte de Justicia ("Baillie Court") del Condado de Ross, cuando allí se juzgaba al pariente Andrew Munro of Newmore (Nº 42, de esta misma genealogía!) por el delito de revuelta (Reg. Priv. Counsil, vol. VI).

Al año siguiente de 1588 (idem, vol. V), Mister John hace huir de la cárcel de Rosshire, a su pariente homónimo John Ross y lo refugia en Balnagown, residencia del jefe del Clan Ross. Por fin, y con la total exclusión de sus sobrinas —hijas de su herma-

---

nished gules". Cimera (tardía): el mismo cuerno de las armas, y el motto (también tardío, s. XVIII): "Hunter, blow the horn".

no mayor Alexander, ya citado— obtiene una carta de David, obispo de Ross, fechada en Leith el 16-3-1608 confirmando íntegramente "...to him, his heirs and assignees the lands of Little Tarrell, with tower, fortalice, manor, mill, etc., in feu ferme and heritage", a cambio de una renta anual para el Obispo, de 42 libras en moneda, más otras tantas y catorce más en forrajes y animales, todo lo que obtuvo confirmación de la Corona de Escocia del 14-7-1610 (Great Seal, 46/233).

Este tercero y desarreglado señor de Little Tarrell, murió en su propiedad el 22-10-1616 (Fasti Ecclesia Scot.); había casado —bajo contrato matrimonial del 25-3-1581— con:

17. – *Christian Munro*, hija de Hugh Munro of Assynt (*como se verá en Munro*), calificada muy anciana, de "goodwife of Little Tarrell", en contratación de 1-2-1652.
18. – *Hugh Fraser*, 2º laird of Belladrum (Warrand, "Fraser pedigrees"), y su cónyuge:
19. – *Janet Fraser* (por ahora no filiada en esta familia).
20. – *George Munro*, 1º laird of Obsdale ("Munro Tree", *como se verá en Munro*), donde murió en junio de 1589, habiendo casado con su deuda:
21. – *Catherine Monro*, hija de Andrew Monro, 5º laird of Newmore and Milntown, (otro revoltoso señorial de su tiempo, a quien ya vimos al referirnos a John Ross, 3º of Little Tarrell, en nº 16).
22. – *John Gordon*, of Embo (en Sutherland), donde murió el 23-11-1628, habiendo casado con su prima segunda:
23. – *Jean Gordon*, hija de Gilbert Gordon of Garty y de la famosa envenenadora Isabel Sinclair.
24. – El Reverendo *William Munro*, 2º laird of the Ferrytown of Obsdale ("Munro Tree"), y su cónyuge:
25. – *Isabel Thornton*, hija de Donald Thornton of Balgony.
26. – *William Ross*, 1º laird of Invercharron (*que se verá en Ross*); afamado en su tiempo, por haber librado de dos salvajes a la foresta de Invercharron; fue cónyuge de:
27. – una *M'Kenzie*, hija innominada de Alexander M'Kenzie, 1º laird of Davochmaluak (de la casa MacKenzie).
28. – 29. 30. y 31. – Desconocidos (Forrester).

II

Genealogías

El Rosshire, casi en el extremo norte de Escocia, región fría, mon-

tañosa, cubierta por la casi eterna niebla memoriosa de horrendas historias de guerras ancestrales, asesinatos y fantasmas.

Codiciada comarca de jefes pictos, reyes escotos y nórdicos invasores, que fue regida por distintas dinastías de sucesivos "Earls of Ross", ninguna durable ni definitiva; allí convivieron sangrientamente desde el siglo XIII, los regionales Clanes de los Ross, los Munro, los Mac Kenzie y los Urquhart, acompañados por los MacLeod y los Morrison venidos de la vecina isla de Lewis, así como los MacDonald, los otrora poderosos y disputados soberanos de las Hébridas. Todos ellos serán protagonistas en estas filiaciones.

A) Los Ross

La vieja cepa del clan Andhrias, señalada con la zoomorfa insignia del león triplicado [5], salida de la mítica raza de los O'Beolain hibernios, consigue con su jefe *Farquhar Mac an't-Sagairt* (etimológicamente: "de linaje de los religiosos") —quien fuera Abad laico y hereditario de Applecross, al noroeste del Rosshire— la investidura real de Condado de Ross hacia 1230. A éste, le suceden otros cuatro "earls" (condes) de su descendencia —incluido el tercero, célebre pretendiente a la Corona de Escocia— hasta su complicada extinción que ya relataremos.

Por un segundón desheredado y mejorado patrimonialmente, continuará la jefatura de Clan Ross y su difundido apellido extendido sucesivamente hacia todo el centro y este de la región, que tuvo su espectacular asiento en el Castillo de Balnagown, en la parroquia de Kilmuir, hasta el decimotercer "laird" (propietario feudal en Escocia), David IV Ross, quien muere en 1711 sin sucesión y alevosamente sustituido en sus estados por ajenos homónimos, totalmente extraños a la extirpe y a la región, debido a una novelesca estafa [6].

[5] Según Sir Iain Moncreiffe of That Ilk, Bart., "The Highlands Clans" (1967), en su magnífico "The Lyon - conjectural tree" (donde reconstruye toda la posible genealogía troncal del clan totémico del león, para Irlanda y Escocia): *Eogan*, rey de Ailech en el norte de Irlanda, bautizado personalmente por San Patricio y muerto en 465 (hijo a su vez del afamado *Niall* "of the Nine Hostages", tronco de los antiguos reyes irlandeses), fue padre de *Fochaid* "The Tuneful", príncipe que fue antepasado de *San Maelrubha* (642-723), fundador de la Abadía de Applecross en tierras de los pictos, de donde proceden los legendarios abades laicos, que preceden a los mencionados Condes de Ross, del Clan O'Beolain. Así se conectarían genealógicamente —por desgracia, no en forma continuada— los leones clánicos de los Ross.

[6] *Balnagown Castle*, en la parroquia de Kilmuir, por casi cuatro siglos residencia de los Jefes del Clan Ross hasta su 13º propietario, fue comenzada a construir en el siglo XVI a orillas del río de su mismo nombre, que significa en antigua lengua gaélica, "lugar de piedra" (Bal'a Ghobhainn);

El Clan Ross reúne de antigua data a los apellidos Ross, Tarrell, Corbet, Mac Culloch, Vass, Mitchell, Denoon y Fearn, y en tiempos más modernos a los Anderson, Dingwall, Fair, Gillanders, MacAndrew, Mac Lulich, MacTaggart y MacTyre. Sus alianzas y matrimonios, con sus convecinos los Munro, fueron finisecularmente innumerables.

Armas: Los extinguidos Condes de Ross de este linaje, ostentaron: "gules, three lions rampants argent"; como cimera: "an eagle displayed" y como soportes, dos leones.

Los jefes *Ross of Balnagown* traían por armas ("to testify their descent from the Earls of Ross"), los mismos tres leones de plata en campo de gules "formely within a bordure argent". Cimera: "a hand holding a garland of laurel proper" y soportes: "two savages wreathed head an middle with laurel proper also", con el orgulloso lema: "Spem sucessus alit" (cf. Burke's General Armory).

Todos los miembros del Clan Ross usan la cimera mencionada, y además la insignia ("badge"), consistente en la misma, encerrada por metálica correa circular y su hebilla. Se reúnen con los sones de "The

---

de ese tiempo subsiste todavía hoy, toda la gran torre del lado oeste, superada por cuatro torretas redondas y adornada con ventanas y rosetas ojivales.

Justamente, el mismo *David Ross* (1644-1711), 13º "laird" of Balnagown, último propietario del linaje, destinó mucho dinero al embellecimiento del castillo desde 1680, causa ésta de su quiebra económica y posterior enajenación de la propiedad a terceros. Allí se conserva aún, un magnífico cuarto destinado a escritorio de dicho caballero, adornado con círculos poligromados que representan las armas familiares con el lema "Nobilis est ira leonis" y la figura de un religioso con una Biblia abierta en la mano, con la divisa: "Solis Deo Gloria".

Cuando en 1711 muere David Ross sin hijos, arruinado por las dificultades financieras y dominado por su cónyuge Lady Anne Stewart, hija del Conde de Moray, Balnagown pasa a propiedad del mayor acreedor del causante, o sea William, 12º lord Ross of Hawkhead (1656-1738), quien lo infunda primero a favor de su hermano, el conocido Gral. Charles Ross (inventor del "rifle Ross", muerto en 1732), y después de su nieto segundón, el Cap. Charles Ross, muerto en la batalla de Fontenoy el 30-4-1745.

Al extinguirse en 1754 la línea agnática de estos nuevos Ross of Hawkhead (en Renfrew, que nada tenían que ver genealógicamente con el antiguo Clan Ross, con armas totalmente diferentes!), Balnagown Castle pasa a sus primos Lockhart of Castairs, actuales propietarios que asimismo toman el apellido Ross.

Toda esta intriga genealógica, pese a la inútil oposición del nuevo Jefe del Clan Ross en 1711, *Malcolm Ross of Pitcalnie*, hizo comentar al Dr. Charles Fraser-Mackintosh en sus "Letters of Two Centuries", pág. 236: "In all the annals of Scotland, there is, perhaps, no greater case of fraud and wrong than the unscrupulous but ultimately successful attempts of Lord Ross and General Charles Ross, strangers to the family, to possess themselves of the estates of Balnagown" (!).

Earl of Ross' March" y lucen el enebro como planta clánica (D. Mackinnon, "The Clan Ross").

No conocemos —por no haber sido nunca registradas legalmente— las armas de los *Ross of Little Tarrell*, objeto de este trabajo, pero podemos aproximadamente deducirlas por las armas brisadas correspondientes a los *Ross of Pitkerrie*, inmediatamente derivados de la citada rama de Little Tarrell, los que usaban las armas originarias "within a bordure counter-compony or and gules", con idéntica cimera a la primitiva, pero cambiando el motto por: "Non opes sed ingenium" (cf. Burke's General Armory).

En consecuencia, los *Ross of Little Tarrell* traerían por armas, el blasón originario con la bordura componada de oro y gules, la cimera tradicional y el último lema mencionado[7].

1º) *Los Condes de Ross*

(Cf. F. N. Reid, "The Earls of Ross and their descendants", London 1894; Alexander M. Ross, "History of the Clan Ross", West Virginia 1983).

I. – *Farquhart*, abad laico de Applecross, luego 1º Conde de Ross hacia 1230 por el rey Alexander II (1214-1249); fundador de la abadía de Fearn, en el Rosshire, y muerto en 1251; fueron sus hijos:

a) William, que sigue:

b) *Euphemia*, casada con Sir *Walter Moray* of Duffus, y

c) *Christian*, esposa de *Olaf*, "El Negro" célebre rey nórdico de la Isla de Man, tronco que fueron de los Clanes *MacLeod* y *Morrison*, que posteriormente se tratarán.

II. – *William*, 2º Conde de Ross temp. Rey Alexander III (1249-1286), quien murió en 1274; casó con *Jean*, hija de *William Comyn*, conde de Buchan "uxore-juris", por su cónyuge

[7] De todas formas, los *Ross of Pitkerrie* se extinguieron en 1783, con el último "laird" *George Ross*, quien instituyó por única heredera a su sobrina-nieta *Catherine Munro* (luego apellidada Ross-Munro debido a esta herencia), muerta en 1852 siendo viuda de Hugh Rose of Glastulich, quien era hija del Capitán *Duncan Munro* of Culcairn, por su parte bisnieto del 5º baronet Sir Robert Munro of Foulis (Burke's Landed Gentry, 1936).

Aparte de las dos formas señaladas de brisar sus armas originarias (adaptación de distintas borduras o cambio de la cimera y motto), los Ross introdujeron una tercera cadencia, consistente en acompañar los tres leones primitivos "between as many stars", como en el caso de los *Ross of Morinchie* (1672), o una cuarta todavía, introduciendo bordura, estrellas, cambio de cimera y divisa, como los *Ross of Balbail* (1773).

Los *Ross of Priesthill* y sus derivados, adoptan una tercera y elocuente divisa inspirada en el originario león triplicado: "Nobilis est ira Leonis".

Marjory, a su vez hija de *Fergus*, conde de Buchan [8]; fueron padres de:

III. – *William II*, 3º Conde de Ross, quien fue uno de los competidores por la Corona de Escocia en 1290, luego sostén del Rey John Baliol (1292-1296), con él derrotado en Dunbar y encerrado en la Torre de Londres entre 1296 y 1303; después reconciliado con el rey Robert I Bruce (1306-1329); en 1320 fue uno de los firmantes de la famosa carta enviada al Papa y murió en el castillo de Delny, en enero de 1322; con su cónyuge, *Euphemia*, de origen desconocido, fueron padres de:

a) Hugh, que sigue:

b) *Walter*, muerto combatiendo junto a su padre en la batalla de Bannockburn en 1314, y

c) *Dorothea*, esposa de su primo el jefe *Torquhil Mac Lewis*, tronco de su linaje que se tratará.

IV. – *Hugh*, 4º Conde de Ross; fue uno de los más constantes partidarios del joven Rey David II (1329-1371), de quien era tío político; murió de resultas de las heridas recibidas en la batalla de Halidon Hall en 1333, contra los ingleses; había casado dos veces: 1º) con Lady *Maud Bruce*, hermana del citado rey Robert I Bruce [9]; y 2º) con *Margaret*, hija de Sir *David Graham* of Montrose [10].

[8] Sus abuelos paternos eran *Richard Comyn*, Justicia Mayor de Escocia, y su cónyuge *Hextilda*, por su parte hija y heredera del jefe *Uchtud de Tynedale* y de su mujer la Princesa *Bethoc*, hija del Rey *Donald III Bane* (1093-1097), a su vez hijo del célebre rey Duncan I.

Los *Comyn* (originariamente "de Commines", en Flandes) vinieron con Guillermo el Conquistador, pasando en el siglo XII a Escocia, siendo peligrosos competidores a la Corona del Rey Robert I Bruce, con sus dos personajes legendarios, The Red Comyn y The Black Comyn; sus armas: "azure (alias gules) three garbs or", por cimera: "a lion rampant or holding in his dexter paw a dagger proper" y la divisa: "Courage".

[9] Los *Bruce*, de origen normando ("de Brus"), señores de Annandale en Escocia, se vieron exaltados a su trono con el rey **Robert I** en 1306, abuelo materno que fue del rey *Robert II*, autor de los monarcas de la casa de Estuardo.

Armas de Bruce: "or, a saltire an chief gules".

[10] Los *Graham* remontaban su linaje a un caballero inglés, *William de Grahame*, quien recibió el señorío de las tierras escocesas de Dalkeith en 1139, del rey David I. No obstante, todas las crónicas refieren la actuación del mítico ancestro Gram en la muralla romana, "anno 420" (!).

La genealogía continúa con el hijo de William de Grahame, *John* que es padre de *William* (II), padre de *David* que tuvo tierras en Montrose, siendo por ello citado en 1221 como "baro et miles de Monterrosso", padre de Sir *David* (II) of Dundaff, muerto en 1246, padre de Sir *David* (III) of Dundaff, muerto en 1270 y marido de *Annabella*, hija de *Robert*, 4º Conde de Strathern, quienes fueron padres de Sir *Patrik Graham*

Del primer matrimonio, nacieron:

a) William, que sigue:

b) *Marjory*, a quien casaron con el terrible *Malisc*, 7º Conde de Strathearn, sin sucesión (aunque él sí la tuvo, como se verá).

Del segundo matrimonio, fueron hijos:

c) *Hugh*, autor de los *Ross of Balnagown*, que enseguida se tratarán.

d) *Euphemia* (muerta en 1387), cónyuge sucesiva de *John Randolph*, conde de Moray (padres así del célebre conde Thomas Randolf, Regente de Escocia), y después (en 1355) del "High Stewart" Robert, luego Rey de Escocia (1371) con el nombre de *Robert II* Stewart (1315-1390).

Pero de este segundo matrimonio (o de una concubina), también fue padre el cuarto Conde de Ross, de:

e) *Joan*, casada con *Robert II de Munro*, autores de ese Clan y apellido, que se tratará en el acápite B).

V. – *William III*, 5º Conde de Ross (recién en 1336), quien perdió casi todas sus posesiones en largas guerras con el Clan MacDonald, soberanos de las Islas Hébridas; murió el 9-2-1372 enemistado con su cuñado, el rey Robert II. Había casado con *Mary*, hija de su enemigo, el famoso *Angus Og* (muerto en 1330), jefe del poderoso Clan Donald [11], con quien fue padre de: a) *William*, muerto sin

---

of Dundaff, muerto en 1296 combatiendo a los ingleses en la batalla de Dunbar, a su turno padre de Sir *David Graham*, primer señor de todo Montrose ("old Montrose"), prisionero de los ingleses en la misma batalla de Dunbar y padre de la citada *Margaret*, cónyuge de *Hugh*, 4º conde de Ross.

Armas de Graham: "or, on a chief sable, three escallops of the first". Su cimera: "a falcon wings displayed proper, beahed and armed or, preying on a stork on its back argent, armed gules" y por divisa: "Ne oublie" (o "N'oubliez", diferencia que es objeto de eruditas y largas discusiones entre heraldistas escoceses..').

[11] Sin duda fue el Clan *Ranald* (o *MacDonald*) —antes señores casi soberanos (y calificados incluso de Reyes) de las Islas Hébridas y casi todo el litoral peninsular oeste de Escocia— el más poderoso, prestigioso y difundido de todos ellos, a través de su heráldico emblema del navío antiguo que le es característico ("The Lymphad"). Su filiación troncal es como sigue:

I. – *Somerled*, "regulus" (jefe soberano) de Argyll, titulado rey de las Islas, muerto en 1164 (quien era tataranieto por línea de varón del gran *Echmarcach*, rey de Dublin, destronado en 1061 y muerto en 1065 en peregrinación a Roma); casó con *Ragnhild*, hija de *Olaf Morsel*, rey de Man, asesinado en 1153 (véase notas nros. 16 y 33), padres de:

sucesión antes que su padre; b) la condesa *Euphemia*, que sigue esta Casa, y de c) *Janet*, esposa de Sir *Alexander Fraser* of Cowie.

VI. – *Euphemia*, 6ª condesa de Ross; casada: 1º) con Sir *Walter Leslie* († en 1379), y 2º) en forma obligada, con el terrible Sir *Alexander Stewart* of Badenoch, hijo del mencionado rey Robert II, a quien luego trataremos.

Murió siendo Abadesa del Monasterio de Elcho, dejando sucesión solamente de su primer matrimonio, en las dos siguientes y sucesivas dinastías de Condes de Ross, de las casas Leslie y MacDonald respectivamente; a través de una sangrienta y complicada genealogía, su bisnieto John MacDonald, conde de Ross y señor soberano de las Islas Hébridas († en 1498) perdió ambas dignidades (que se revierten a la Corona de Escocia) en forma definitiva, la primera en 1476 y la segunda, en 1493.

2º) *Los Ross of Balnagowan*, jefes del Clan Ross:
(Cf.: Donald MacKinnon, "The Clan Ross", Londres 1972; Alexander M. Ross, "History of the Clan Ross", W. Virginia 1983).

---

1. – *Dugall*, rey de las Islas, autor de los terribles señores de Lorn, de donde vienen los *Stewarts of Appin* y los *Campbells of Argyll y de Breadalbane*.
2. – Ranald, que sigue en II.
3. – *Angus*, señor de Bute y de Arran, muerto en 1210, cuya nieta y heredera casó con el "High Stewart of Scotland" *Alexander*, a quo los *Reyes de Escocia, de la Casa Estuardo* (por éstos, los Stewarts of Appin y los Campbells, así como sus terribles guerras familiares, puede consultarse "Genealogía de los Stewarts uruguayos", del mismo autor de este trabajo, en Revista Nº 7 del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay, Montevideo 1988).

II. – *Ranald*, rey de las Hébridas meridionales (solamente), muerto en 1207, padre de:
III. – *Donald*, pretenso rey de las Islas, pero solamente reinó sobre Islay y Kintyre en 1249; padre de:
IV. – El célebre rey *Angus Mor*, muerto en 1296, padre de:
V. – El no menos famoso monarca *Angus Og*, muerto en 1330, padre que fue de:
1. – *Mary*, casada como se vio con *William*, 5º Conde de Ross.
2. – John, que sigue en VI.

VI. – *John MacDonald* (llamado "The Good Eoin"), lord de las Islas, jefe y fundador del Clan MacDonald, muerto en 1380; su bisnieto, *John MacDonald* († en 1498) fue el último Conde de Ross, como ya se hizo mención (Moncrieff, op. cit. - "The Galley - Conjectural Tree").

Las armas tradicionales de los "*reyes*" de las Islas, Clan Ranald o MacDonald, eran: "argent (alias or), a galley (or lymphad) her sails trussed up and oars in action, all sable, flagged gules". Cimera: "out a coronet, a hand in armour fessways, holding by its a cross crosslet fitchy, gules" y el moto: "Per mare, per terras".

V a. – *Hugh Ross*, "of Rarichies", dominio éste recibido de su padre, el 4º conde de Ross en 1333; luego 1º "laird" de Balnagowan en Kilmuir, hacia 1360; murió antes del mes de junio de 1374, dejando por hijo y heredero, de su cónyuge *Margaret Barclay*[12], a:

VI. – *William Ross*, 2º of Balnagowan, dominio éste que le es confirmado inmediatamente después de la muerte de su padre, en junio de 1374 por el rey Robert II Stewart (documento donde se hace referencia expresamente a su filiación); murió antes de 1398, habiendo casado con *Christina*, al parecer hija de Sir *William Livingstone of Callendar*[13], siendo su hijo y heredero:

VII. – *Walter Ross*, 3º of Balnagowan, que aumentó con las tierras de Cullisse por donación de su pariente Alexander Leslie, conde de Ross; murió en 1412 dejando por su sucesor a su hijo, habido en su cónyuge *Catherine*, hija

[12] Los *Barclay* de Escocia, se tienen por derivados de la gran casa feudal de los *Berkeley*, normandos venidos a Inglaterra con *Gilbert de Gant*, primo (o sobrino) de Guillermo el Conquistador; su bisnieta y heredera *Alice de Gunt*, casó con *Robert Fitz Hardinge*, padres que fueron de *Robert*, muerto en 1171 —¡y yerno de la célebre Lady Godiva!— padre a su vez de *Maurice Fitz Hardinge*, muerto en 1190, casado con *Alice*, hija y heredera de *Roger*, barón de *Berkeley* (por su parte, bisnieto de otro *Roger de Berkeley*, normando y compañero de Guillermo el Conquistador); uno de sus hijos, *William de Berkeley* pasó a Escocia donde fue gran Chambelán en 1165, señor de muchas tierras en Kincardine y autor de todos los Barclay.

Armas de Barclay: "azure, a chevron or between three crosses patée argent (alias or)". Cimera: "a hand holding a dagger proper (alias a mitre proper... ¡como los Berkeley ingleses!)", y el motto: "Aut agere aut mori".

[13] Los *Livingstone* se tenían por descendientes de un tal "*Livingus*", referido en las crónicas como "a hungarian gentleman who came to Scotland with Queen Margaret wife of King Malcolm Ceanmore in 1070".

La filiación sigue con su hijo *Tristan* (citado en Holyrood en 1128 como "Thurstanus filii Livingi"), con tierras en West Lothian, padre de *Alexander*, padre de Sir *William Livingstone*, padre de Sir *Archimbald*, a su vez padre de Sir *William* (II), que casó con una hija de Sir *John Erskine of Erskine*, siendo padres de Sir *William* (III) *Livingstone*, también prisionero de los ingleses en la batalla de Dunbar el 17-10-1346, quien casó con *Christina*, hija y única heredera de *Patrick Callendar of Callendar*, en *Stirlingshire* ("sable, a bend between six billets all or: motto: "I mean well"). Estos fueron padres de *Christina*, mujer de *William Ross*, 2º of Balnagown.

Armas de Livingstone: "argent, three cinquefoils gules" (luego agregaron la doble bordura flordelisada de sinople). Cimera: "a demi savage, wreathed about the head and middle with laurel leaves, in dexter arm a club, and the sinister a serpent entwined round the arm, all proper". Divisa: "Si je puis".

del célebre *Paul MacTyre*, llamado "el Filibustero" [14], heredera de las tierras de Strathcarron, Strathoykell y Westray, que fue:

VIII. – *Hugh Ross*, 4º of Balnagowan, de quien apenas se conoce que fue casado con Janet, al parecer de la Casa de los Condes de Sutherland, siendo imposible allí filiarla documentalmente [15]; fueron padres de John, que sigue; de *William Ross* of Little Allan, a quo los Ross of Shandwick y de *Thomas*, Deán de Ross y rector de la Colegiata de Tain.

IX. – *John Ross*, 5º of Balnagowan, casado con *Christina*, hija

[14] Los *McTyre* —derivados del referido Clan MacDonald, así como sus poetas y gaiteros hereditarios— traían por armas: "quarterly; 1st and 4th: or, an eagle displayed gules, armed and langued sable; 2nd and 3rd: argent, a galley, her sails furled sable, flagged gules"; su cimera: "a dexter hand holding a dagger in pale, on wich is affixed a snow ball all proper", y el lema: "Per ardua".

Aunque su apellido es originario de Kintyre, región sobre la que señoreaba el *Clan McIntyre* —del cual eran parte estos MacTyre— de donde proviene el apellido ("Cean-tire"), un confuso, equivocado y pésimo "calembour" los convierte en "los descendientes del carpintero", como si fueran derivados de los MacCarpenter.

El referido *Paul MacTyre*, célebre y sangriento guerrero pirata en su tiempo —llamado por ello, "The Freebooter"!— es descripto en "Chronicles of the Eearls of Ross" como "...a very takand man, wich means taking away by force mens'goods, and cattle and lands, so that he made himself owner of a large part of Sutherland and the parish of Kincardine in the County of Ross".

Su hija *Catherine* al casar con el 3er. señor de Balnagown, recibió por cuantiosa dote las tierras de Strathcarron, Strathoybell y Westray (Alexander M. Ross, "History of the Clan Ross", obra que conocimos gracias a nuestro amigo, † D. Fernando M. Madero).

[15] Para nada se pone de acuerdo los especialistas escoceses sobre la exacta filiación de esta cónyuge del 4º laird of Balnagown! En las citadas "Chronicles of the Earls of Ross" se afirma que fue "...daughter of the Earl of Sutherland by his wife Helen Sinclair, daughter of the Earl of Orkney", especie ésta que resulta imposible, tanto histórica como cronológicamente.

Después de estudiar detenidamente la composición genealógica de la Casa de Sutherland, por razones cronológicas la podemos ubicar como hija de Robert Moray, 6º Conde de Sutherland, muerto en 1442, hijo a su vez de *William Moray*, 5º Conde muerto en 1371 y de su cónyuge (1347) *Joana*, hija de Sir *John Menteith of Rusky*, nieto por su parte de *Kenneth Moray*, 4º Conde de Sutherland, muerto en la batalla de Halidon Hall en 1333, con su cónyuge *Mary*, hija de *Donald*, conde de Mar. Pero, nada de esto está documentado; continuaremos la ascendencia de estos condes de Sutherland, cuando tratemos a los *Sutherland of Duffus*, en la próxima nota nº 17.

Las armas de los Condes de Sutherland eran: "gules, three mullets or, with a bordure of the second" (luego cambiaron la bordura, por la doble orla flordelisada, de los grandes magnates de Escocia). Cimera: "a cat-a-mountain salient proper" y el lema: "Sans peur".

del jefe *Torquil MacLeod*, 6º of Lewis [16], padres que fueron de Alexander que sigue, y de Donald Ross, Deán de Caithness, a quo los Ross of Priesthill.

X. – *Alexander Ross*, 6º of Balnagowan; legendario guerrero famoso por sus sangrientas guerras con el poderoso Clan MacKay, causa de su muerte en julio de 486 en la batalla de Alt a'Charrais (Strathcarron, Rosshire) junto a la mayoría de los parientes y clientes de su propio clan (Mac Culloch, Tarrell, Vass, Mitchell, etc.; "Much blood was shed...", comienza escribiendo Sir Robert Gordon dos siglos después al relatar estos terribles sucesos en su célebre "Kalendar of Fearn"); casó con *Dorothy*, hija del jefe *Alexander Sutherland of Duffus* [17], siendo padres de

[16] *MacLeod* es un antiquísimo clan de origen real nórdico, dividido en dos, "Siol Tormond" y "Siol Torqhil", debido al nombre de los dos hermanos —hijos del príncipe *Leod* (= lechuza)— que fundaron la raza.

En efecto, el mayor *Tormond* fue autor de los *MacLeods of Glenelg, Harris and Dunvegan*, ardientes partidarios del Clan MacDonald (de su mismo origen nórdico) por la soberanía de las Hébridas (ver anterior nota nº 11), y después de la causa jacobita.

El hermano menor, *Torquhil*, generó a los *MacLeods of Lewis, Waternish and Assynt*, protagonistas de la rebelión del último MacDonald por el trono de las Islas (Donald Dubh en 1506). Ambos eran hijos del príncipe *Leod*, hijo a su vez de *Olaf* "El Negro", rey de Man y de las Hébridas, muerto en 1237, por su parte hijo del rey *Godfrey*, muerto en 1187 (hermano de la princesa *Raghild*, cónyuge del "rey" Somerled, autores del Clan MacDonald), a su vez hijos del poderoso rey *Olaf Morsel*, asesinado en 1153.

Tanto Somerled como Olaf Morsel eran príncipes nórdicos, salidos por línea de varón de la raza del mítico rey *Ingiald* (siglo VII), autor de enorme progenie real que incluye *agnaticiamente* en complicada genealogía, a los antiguos reyes noruegos, a los duques de Normandía (también a Guillermo el Conquistador entonces) y a los añejos "jarls" de Orkney y de Caithness en el extremo norte de Escocia (que heredaron por casamiento los normandos St. Clair, luego *Sinclair* como se referirá más adelante.

La línea MacLead of Lewis se establece así:

I. – *Torquhil MacLeod*, 1º señor del norte de la Isla de Lewis, padre de:
II. – *Normand MacLeod of Lewis*, padre de:
III. – *Torquhil (II) Mac Leod*, 3º of Lewis, casado con Margaret, hija y heredera de *Eoin MacNicol of Assynt*, padres de:
IV. – *Roderick*, 4º of Lewis, casado en 1449 con *Margaret*, hija de *Alastair MacDonald*, titulado 9º señor de las Islas; padres de:
V. – *Torquhil*, 5º of Lewis, y además juez hereditario de Troternisch (Skye) desde 1461, que fue padre de:
VI. – *Christian MacLeod*, cónyuge de *John Ross*, 5º of Balnagown.

Las armas MacLeod of Lewis: "or, a mountain azure, inflamed proper"; cimera: "a sun in splendour proper", y el motto: "Old fast"; en cambio, el "Siol Tormond" trae armas distintas (de azur, un castillo de plata, puertas y ventanas de gules), pero su cimera es común a todo el clan Mac Leod en el "Badge": "a bull's head cabossed between two flags gules".

[17] Estos Sutherland of Duffus son una rama de los Moray (luego

David que sigue y de *Isabel*, cónyuge de *George Munro of Foulis*, como se verá en *Munro*.

XI. – Sir *David Ross*, 7º of Balnagowan, quien obligado por el rey James IV suscribe el 4-10-1496 la paz con el clan MacKay; casó: 1º) con *Helen*, hija de Sir *William Keith, of Inverugie* [18]; y 2º) con una hija innominada del famoso

---

Murray), condes de Sutherland, como se vio en la anterior nota nº 15. Su línea se desarrollará así:

I. – *Freskin*, a quien se tuvo mucho tiempo por flamenco, y hoy se sabe que era proveniente de los antiguos reyes pictos de Escocia, de la línea real de Ri Moreu; aliado de la nueva dinastía alpinida, el rey David I lo reconoció como "thane" de Moray incluidas las tierras de Duffus; fue padre de:

II. – *William*, 2º "thane" of Moray, padre de:

III. – *Hugh "de Moravia"*, pretenso "thane" of Moray, señor de Duffus, padre de:

IV. – *William (II) "de Moravia"*, creado Conde de Sutherland hacia 1235, padre de:

V. – *William (III) "de Moravia"*, II Conde de Sutherland, padre de:

VI. – *Kenneth Moray*, IV Conde de Sutherland, casó con *Marjory*, hija de *Donald*, conde de Mar y de *Elaine de Gales*, siendo por lo tanto sus abuelos paternos el "mormaer" (gran mayordomo de la Corona de Escocia) *William*, conde de Mar y su mujer, *Elisabeth Comyn* (ella, hermana de Joan Comyn, esposa de William, 2º Conde de Ross, como se viera anteriormente) y abuelo materno el célebre *Lluwellyn Fawr* ("el Grande"), príncipe de Gales, que murió destronado y de cien años en 1294; fueron padres de:

1. – *William Moray*, 5º Conde de Sutherland, † en 1371, posible ancestro de Janet, cónyuge de Hugh Ross, 4º of Balnagown, como se refirió anteriormente, y seguro antepasado de los Gordon que se citarán.
2. – Nicholas, que sigue en VII.

VII. – *Nicholas Sutherland*, 1º of Duffus, casado con *Mary*, hija de *Reginald*, "baron" de *Cheyne*, en Aberdeenshire (armas: "gules, a bend between six cross crosslets fitchée argent"), padres de:

VIII. – *Alexander Sutherland*, 2º of Duffus, casado con *Muriel*, hija del jefe *Eoin Chisholm* (el prestigio de este Clan era tal, que antiguamente se enunciaba jerárquicamente en refrán: "The Pope, The King... and The Chisholm"), padres de:

IX. – *Dorothy Sutherland*, cónyuge de *Alexander Ross*, 6º of Balnagown.

Armas Sutherland of Duffus: "gules, a boar's head erased between three mullets, two and one, and as many crosses crosslet fitchée, one and two, all or". Cimera: "a stag's head proper, collared or"; divisa: "Butt sicker" (o sea, armas brisadas de los Moray, condes de Sutherland).

[18] Así se desarrolla la inmediata ascendencia de:

1. – Sir *William Keith of Innerugie*, el valiente guerrero muerto muy joven en la batalla de Flodden en 1513.
2. – *William Keith*, 3º "Earl Mariscal" de Escocia, muerto en 1530 (quien mucho se preocupó de casar en forma espléndida a las hijas huérfanas de su malogrado hijo William of Innerugie) y su cónyuge
3. – *Elisabeth Gordon*.

Regente de Escocia Robert Stewart, Duque de Albany (a quien volveremos a tratar en estas genealogías). Del primer matrimonio nacieron:

a) Walter, que sigue en XII.

b) *William Ross*, 1º laird of Invercharron (= Nº 26 de la ascendencia de nuestro protagonista), en cuya floresta mató a dos salvajes que asolaban la región; casó con con una hija de nombre desconocido (= Nº 27) de *Alexander MacKenzie*, 1º of Davochmaluak [19], siendo

4. – *William Keith*, 2º "Earl Mariscal" de Escocia, y su cónyuge
5. – *Muriella Erskine*.
6. – *George Gordon*, 2º Conde de Huntly, Gran Canciller de Escocia, muerto en 1502; había casado el 10-3-1459 con
7. – La Princesa *Annabella Stewart*, su segunda cónyuge, divorciados en 1471.
8. – Sir *William Keith*, 1º "Earl Mariscal" de Escocia en 1458, muerto en 1476, y su cónyuge
9. – *Mary*, hija de Sir *James Hamilton*, 5º of Cadzow.
10. – *Thomas*, 2º lord *Erskine*, y su mujer
11. – *Elisabeth*, hija de *James Douglas*, 1º Conde de Morton.
12. – *Alexander Seton*, 1º Conde de Huntly en 1445, muerto en 1470, y su segunda esposa
13. – *Elisabeth*, hija de *William*, 1º lord *Crichton* en 1445, Gran Canciller de Escocia en 1447, muerto en 1454.
14. – *James I* (1394-1437), rey de Escocia en 1406; casado en 1424 con
15. – Lady *Joanna Beaufort*, casada por segunda vez con el famoso guerrero Sir James Stewart llamado "The Black Knight of Lorn"; ella era bisnieta paterna-paterna de Edward III, rey de Inglaterra (1312-1377) y nieta materna de la Princesa *Joan Plantagenet*, "The Faird Maid of Kent", la bellísima cónyuge del Príncipe Negro, todo lo que se referirá en detalle más adelante.

Los Keith pretenden descender del caballero normando *Warem* (más bien, entonces serían derivados de la casa feudal de Warren!), padre de un *Hervey Fitz-Waren*, creado "thane" de Keith por el rey David I de Escocia. El feudo de Innerugie *(alias Inverugie)* en Aberdeen les vino por una alianza con los *Cheyne of Stralode and Innerugie* y lo daban a su hijo mayor y heredero como en el caso del citado Walter Keith of Innerugie.

Armas Keith ("Earl Mariscal"): "argent, on a chief gules, three pallets or". Cimera: "a hart's head erased proper" y el lema: "Veritas vincit"; pero William Keith of Innerugie traía por correspondiente brisura, las mismas armas "within a bordure engrailed sable " y el motto: "Remember thy end".

[19] *Alexander MacKenzie*, 1º "laird" of Davochmaluach, era por su parte hijo menor de Sir *Kenneth MacKenzie*, 8º "laird" of Kintail, muerto en 1506 (a su vez hijo de *Alexander MacKenzie*, 7º of Kintail y de *Agnes Campbell*, hermana del 1º Conde de Argyll) y de su segunda cónyuge, *Agnes*, hija de *Hugh*, "baron" *Fraser of Lovat*.

En cambio su esposa, *Margaret Munro*, era hija de *William Munro*, 10º of Foulis y de su cónyuge *Anne MacLean*, todo lo que se tratará en *MUNRO*.

Los MacKenzie se tenían por descendientes de un tal *Colin*, muerto en

padres *Euphemia Ross* (= Nº 13), cónyuge el Rev. *Hector Munro* of Meikle Daan (= Nº 12), como ya se refirió.

XII. – *Walter Ross*, 8º of Balnagowan, quien fue asesinado en Tain en 1528; casó con *Marion*, hija de Sir *John Grant, of Grant* [20], padres de Alexander, que sigue en XIII. Pero en una concubina ignota, tuvo también otro hijo ilegítimo de nombre *Alexander* también, primer señor de Little Tarrell, que se verá en XIII a, autor de la línea agnaticia del Capitán D. Guillermo Ross.

XIII. – *Alexander Ross*, 9º of Balnagowan; fue uno de los cabecillas del bando de la nobleza enfrentado al Rey James IV (1588), por ello largo tiempo encerrado en el castillo de Tantallon; murió en Ardmore en 1592, habiendo casado dos veces: 1º) con *Janet*, hija de *John Sinclair*, 3º conde de Caithness [21]; y 2º) con su deuda Catherine, hija de

---

1278, titulado "conde de Ross" en concurrencia con los efectivos titulares del Clan O'Beolain; le sucedió su hijo *Kenneth MacCoinich*, padre a su turno de *Murdoch*, primer "barón" de Kintail por el rey David II en 1362.

Armas MacKenzie of Kintail: "azure, a stag's head cabossed or"; cimera: "a mountain in flammes proper" y el motto: "Luceo non ouro"; pero Alexander MacKenzie of Davochmaluach agregó por brisura "a bordure or", cambiando la cimera: "a dexter arm embowed holding a sword in bend all proper", y además el lema: "Fide patria fide aulta".

[20] Los Grant son una rama —como los *MacGregors*, los *MacKinnons*, los *MacNabs* y los *MacAulays*— del gran "Siol Alpine", todos descendientes del legendario rey *Alpin*, tronco de la antigua dinastía real de Escocia, muerto por los pictos en 834.

Armas Grant of Grant: "gules, three antiques (or eastern) crowns or". Cimera: "a burning hill proper" y la divisa: "Stand fast".

[21] Los Sinclair escoceses, herederos de los derechos de los antiguos reyes nórdicos, son de origen normando, por cuanto reconocen por tronco a *Waleram de Saint Clair*, primo hermano del rey Guillermo el Conquistador, con quien pasó a la conquista de Inglaterra.

La línea continuada en Escocia se establece así:

I. – *William de St. Clair* ("Williamo de Sancto Claro"), compañero de armas del rey David I, quien le otorgó las tierras de Rosslyn en Midlothian y murió en España junto a lord James Douglas en 1330, combatiendo a los moros; fue padre de:

II. – *William (II)*, 2º of Rosslyn, casado en forma espléndida con *Isabella*, heredera de Orkney y de Caithness, hija de *Malise*, 7º Conde palatino de Stratherne, uno de los firmantes de la carta al Papa reafirmando la independencia escocesa en 1320 y muerto en la batalla de Halidon Hill el 19-7-1333, y de su tercera cónyuge, *Isabella*, condesa de Orkney y de Caithness.

Así sus abuelos paternos fueron, *Malise*, 6º Conde palatino y su mujer, *Egidia*, hija de *Alexander Comyn*, 2º Conde de Buchan (ella citada en carta del rey Edward I de Inglaterra el 13-7-1296 como "quae uxore Malisi comitis de Stratheryne") y maternos, *Magnus*

Kenneth MacKenzie, of Kintail. De su primer matrimonio fueron hijos (entre otros):

---

conde de Orkney (nieto del rey nórdico Haco y bisnieto de Magnus, rey de Noruega) y *Catherine*, condesa de Caithness, así como ambos de la raza del rey mítico Ingiald (siglo VII) como se vio en la anterior nota nº 16.

Malise, 7º Conde palatino y la condesa de Orkney y Caithness, fueron también padres de otras dos hijas innominadas, cónyuge una y sin posteridad de William, 7º Conde de Ross, y la otra, de *Reginald de Cheyne*, ya antes mencionado como antepasados de los Sutherland of Duffus, en la nota nº 17.

III. – *Henry St. Clair*, 3º of Rosslyn, quien fue creado Conde de Orkney por el rey Robert II Stewart en 1379, heredero de los derechos y honores de los antiguos reyes nórdicos, muerto en 1400; de su cónyuge *Jeanitta*, hija de Sir *John Halliburton of Dirleton*, nació su hijo

IV. – *Henry (II) St. Clair*, 2º Conde de Orkney, además de ver erigido su feudo de Rosslyn en baronía, razón de su título de Lord Sinclair; murió en 1422, casado con *Egidia*, hija de *William Douglas of Nithsdale*, y de su cónyuge *Egidia Stewart*, hija a su vez del rey Robert II; padres de:

V. – *William (III) St. Clair*, lord Sinclair of Rosslyn y 3º Conde de Orkney, que debió ceder al rey de Dinamarca cuando su hija Margaret casó con el rey James III, recibiendo en compensación el título de Conde de Caithness (1470), las tierras de Dysart y el castillo de Ravenscraig en Fife; murió en 1480 y con su segunda cónyuge, *Marjory*, única hija y heredera de *Alexander Sutherland of Dunbeath* y de su esposa, *Mariotta MacDonald*, a su vez hija de *Donald*, señor de las Hébridas y 8º Conde consorte de Ross, fue padre de:

VI. – *William St. Clair*, 2º Conde de Caithness, muerto en la batalla de Flodden combatiendo a los ingleses el 9-9-1513; casó con *Mary*, hija del ya mencionado valiente guerrero Sir *William Keith of Innerugie*, también muerto con su yerno en Flodden (nota nº 18), padres de:

VII. – *John Sinclair*, 3º Conde de Caithness, asesinado en Orkney el 18-5-1529; casó con *Elisabeth*, hija de *William Sutherland of Duffus*, padres de:

VIII. – *Janet Sinclair*, cónyuge de Alexander Ross, 9º of Balnagown.

Hermano entero del mencionado 3º Conde de Caithness, fue *Alexander Sinclair of Dumbeath*, a quien volveremos a tratar en MUNRO, como padre de la famosa envenenadora *Isabel Sinclair*, cónyuge de Gilbert Gordon of Garty..., de forma que entonces era *prima-hermana* de la célebre bruja *Katherine Ross*, hija de Alexander 9º of Balnagown y esposa de Robert Mor Munro of Foulis, a quienes también trataremos en MUNRO.

Los *St. Clair* (o Sinclair desde 1476), condes de Orkney y de Caithness, tenían por orgullo, jamás haber registrado sus armas oficialmente, las que eran: "argent, a cross sable". Los citados *Sinclair of Dumbeath* heredaron después el Condado de Caithness, y usaron por armas brisadas: "argent, a cross *engrailed* sable", cuarteladas con las armas de: a) *Orkney*: "azure, a ship at anchor, sails furled, oars erect in saltire or, flagged gules, with a double tressure counterflowered of the last; y b) *Caithness*: "azure, a ship under sail or, sails argent, flagged gules (ambas armerías con el "lymphad" de los reyes nórdicos, como se puede apreciar). Cimera: "a cock proper" y la divisa: "Fidelitas".

a) *George Ross*, 10º of Balnagowan, que sigue la línea hasta su extinción, como se vio en la anterior nota nº 6.
b) *Catherine Ross*, la famosa hechicera y envenenadora, casada con *Robert Munro*, 6º of Foulis, o sea el célebre guerrero "Robert Mor Munro", los que se tratarán en *Munro*.
c) *Christian*, cónyuge de su primo segundo, *Kenneth M'Kenzie, of Dochmaluak* (o Davochmaluak) [22].

3º) *Los Ross of Little Tarrell*.

(Cf.: H. P. Read, "Rossiana", New York 1908).

XIII a. – *Alexander Ross*, 1º laird of Little Tarrell, hijo ilegítimo como se vio, de Walter Ross, 8º of Balnagowan; obtuvo su legitimación real con fecha 24-3-1546: "Preceptum legitimationis. *Alexri Ros de Littie Allan*, filii quond *Walteri Ross* aparentis heredis *Davidis Ros de Ballegoun*, militis in comuni forma, etc. Apud Edinburg vicesimo quarto Marcii anno domini Jm. Vc. XLVIto..." (Reg. Sec. Sig., Libro XX, folio 92); obtuvo confirmación por su feudo de Little Tarrell en 1559 y murió allí el 4-6-1567 (Chronic. Earls of Ross). Había casado con *Sarah*, hija de *Thomas Ross*, of Greenhill (cuya filiación no está establecida) [22 bis], siendo padres de:

a) *Alexander Ross*, 2º of Little Tarrell, ya muerto en 1582; casó dos veces: 1º) con *Elisabeth Ross*, viuda de Angus M'Culloden of Meikle Tarrell (padres que fueron de tres hijas: *Marjory*, *Christina* e *Isobella*, mejoradas por sucesión paterna en 1582 y excluidas de Little Tarrell, a favor de su tío John Ross); y 2º) con *Margaret*, hija de *Hector Munro*, of Assynt, la que obtuvo ya viuda en 1584 la confirmación del rey James IV, "...of the diferent of the western third of Arkboll", bienes relictos de su difunto cónyuge, y volvió a casar el 23-1-1587 con el pariente Nicolas Ross of Pitcalnie.
b) John, que sigue en XIII.

[22] Alexander Ross, 9º of Balnagown fue el típico gentilhombre escocés de su época, desarreglado, inconstante y violento; abrazó por conveniencias personales la reforma eclesiástica protestante, bajo la influencia de su calamitoso primo, *Nicholas Ross of Morangie*, quien unía las dos competencias, eclesiástica y secular, ya que era en forma simultánea Deán de Fearn y Prevoste Real de Tain!; este curioso juez y religioso tuvo cuatro hijos naturales después legitimados por gracia real. Tronco de larga posteridad...

[22 bis] Posiblemente, este Thomas Ross of Greenhill fuera hijo natural del referido Sir David Ross, 7º of Balnagown.

XIII. – "Mister" *John Ross* of Hilton, luego 3º "laird" of Little Tarrell (= Nº 16); casó como vimos con (= Nº 17) *Christian*, hija de *Hugh Munro*, of Assynt, padres que fueron de:

XIV. – *Hugh Ross*, 4º of Little Tarrell (= Nº 8), a quien ya vimos casar en 1611 con (= Nº 9) *Margaret*, hija de *Hugh Fraser*, 2º of Belladrum [23], padres que fueron de:

XV. – *John Ross*, 5º of Little Tarrell (= Nº 4), a quien ya tratamos casado con *Janet*, hija del Cnel. *John Munro*, 2º of Obsdale (= Nº 10), siendo padres de:

XVI. – *Alexander Ross*, 6º of Little Tarrell (= Nº 2), casado con *Margaret*, hija de *Alexander Munro*, 2º of Meikle Daan (= Nº 6), padres como ya se refirió de varios hijos, entre ellos:

XVII. – El Capitán Don *Guillermo Ross*, vecino de Buenos Aires.

Con la muerte en 1711 de David Ross of Balnagown sin hijos (como se relacionó en la anterior nota nº 6), la jefatura del Clan Ross pasó a su más próximo pariente, *Malcolm Ross* 5º of Pitcalnie, uno de los pocos jerarcas del Norte de Escocia que apoyó sin retaceos a los nuevos reyes alemanes en contra de los Estuardo.

[23] *Hugh Fraser*, 2º of Belladrum en Inverness, muerto en 1620, era casado con su segura deuda Janet Fraser, no entroncada documentalmente en esta numerosa y prestigiosa familia.

El era hijo de otro *Hugh Fraser*, primer "laird" of Belladrum (a su vez hijo de *William Fraser of Guisacham*) y de su pariente *Elisabeth MacKenzie*, a su turno hija de *Alexander MacKenzie*, 1º of Davochmaluack (nieto materno del "barón" *Hugh Fraser of Lovat*) y de su esposa *Margaret Munro*, ella hija del 10º "barón de Foulis, todo lo que se relacionó en la anterior nota nº 19 (D. Warrand, "Some Fraser pedigrees", Inverness 1934).

Los Fraser —su apellido era derivado de la flor de fescia, en francés "fraisier", que llevan en su blasón— usaban originariamente por armas: "azure, tree frases argent". Pero los antiguos "barones" of Lovat cuartelaban dichas armas en segundo y tercer cuartel, con: "argent, three antiques crowns gules" en primer y cuarto cuartel, con la cimera: "a bucks head erased proper" y por lema: "Je suis prest".

Los Fraser of Belladrum traían por armas las mismas citadas de los barones Fraser of Lovat, "within a bordure engrailed quartely argent and gules". Cambian la cimera: "a stag starting proper attired or", y también el motto: "Virtutis laus actio".

Por fin, los Fraser of Guisachan citados (prononcez "Goo-sa-kan", s'il vous plait), se extinguieron con Margaret Fraser of Culkobie and Guisachan, casada en 1893 con el Cap. Roderick Chisholm Gooden-Chisholm, tío que era del Jefe de dicho Clan, o sea "*The Chisholm*", y entonces aprovechamos para señalar las armas de este linaje (que ya mencionamos en la anterior nota nº 17, al referirnos a la cónyuge de Alexander Sutherland, 2º of Duffus): "gules, a boar's head erased or, langued azure". Cimera: "a dexter hand couped at the wrist holding a dager proper on which is transfixed a boar's head couped proper, langued azure", con el alusivo lema: "Feros ferio".

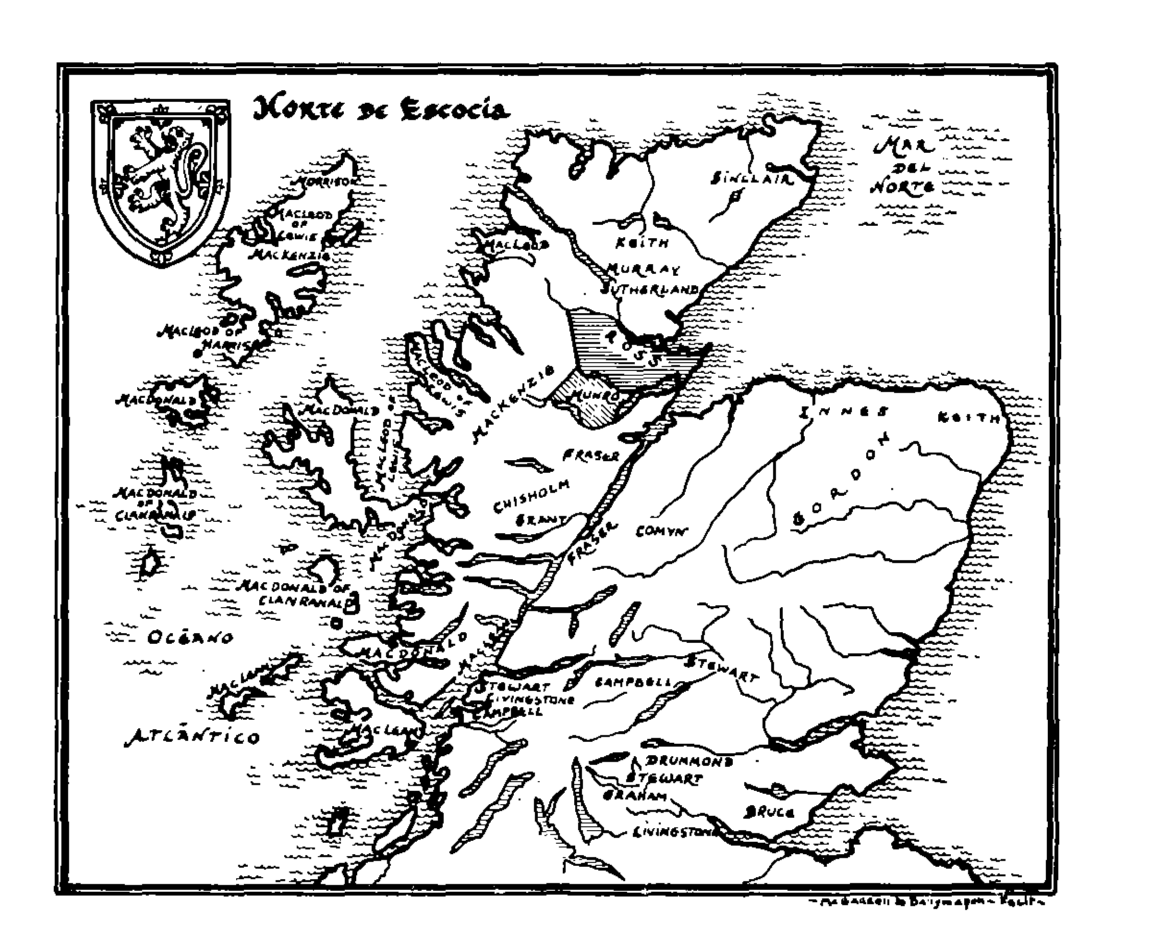

Norte de Escocia
MORRISON
MACLEOD OF LEWIS
MACKENZIE
MACLEOD OF HARRIS
MACDONALD
MACDONALD OF CLANRANALD
MACDONALD
MACLEOD OF LEWIS
MACDONALD OF CLANRANALD
OCÉANO
MACLEAN
ATLÁNTICO
MACLEAN
MACDONALD
MACLEOD
MACKENZIE
SINCLAIR
KEITH
MURRAY
SUTHERLAND
ROSS
MUNRO
FRASER
CHISHOLM
GRANT
FRASER
COMYN
INNES
KEITH
GORDON
STEWART
LIVINGSTONE
CAMPBELL
CAMPBELL
STEWART
DRUMMOND
STEWART
GRAHAM
BRUCE
LIVINGSTONE
MAR DEL NORTE

Inverncastly
Longwell
Oykell
MUNRO
Carbisdale
KEITH
Golspie
SUTHERLAND
Broelangwell
Bonar Bridge
Invercharron
Alt á Charrais
Carron
MACLEOD OF LEWIS
Ardgay
Dornoch
DORNOCH FIRTH
Easter Fearn
Balblair
Little Dean
Morangie
Torbo
LITTLE FARRELL
Tain
MACKENZIE
ROSS
Aldie
Pitkerrie
Balmuchie
Fearn
Calrossie
Allan
Logie Easter
Balnagown
Shanch
Braetollie
Achnacloich
Kindeace
Delny
Pitcalnie
Priesthill
Foulis
Alness
MUNRO
THE ROSSHIRE EARLDOM
Invergordon
Cromarty
CROMARTY FIRTH
MORAY FIRTH
URQUHART
Escala en Millas
0 5 10 15 20
MC GARRELL DE BALLYMAHON-FECIT

Extinguida su posteridad, la jefatura pasó a sus derivados, los *Ross of Kindeace* hasta su terminación en 1834. En 1903, The Lyon Court of Scotland estableció como jefe del Clan Ross, a Miss *Ethel-Frances-Sarah Williamson-Ross*, hija de John-Hugh Ross-Williamson (1837-1872), descendiente por línea de hembra de los Ross of Pitcalnie, y el 18-10-1904 la autorizó como tal, a usar las armas puras y originarias del linaje. A la muerte de su hermana menor en 1968, pasó a ser Jefe del Clan Ross, el actual titular *David Campbell-Ross*, representante "as heir male of the old Rosses of Balnagown and the O'Beolain Earls of Ross", proveniente de la única línea subsistente y numerosa de los *Ross of Shandwick*, descendientes de William Ross of Little Allan, a quien ya vimos ser hijo menor del 4º of Balnagown, en su correspondiente generación.

Por rara determinación política —bastante explicable por la lejanía geográfica del Rosshire y la característica autonomía de sus magnates— casi todos los Ross fueron antijacobitas, militando en la causa de los reyes de la Casa de Hanover, a quienes sostuvieron durante la gran insurrección de los Estuardo entre 1715 y 1745. Una rama de los *Ross of Eye* pasó a Holanda en razón de la reforma eclesiástica y de allí provienen los *condes von Ross*, en Prusia.

Los numerosos *Ross of Shandwick* han dado en los últimos tiempos, aparte del referido Jefe del Clan, notables militares superiores, ministros eclesiásticos y abogados; en el campo científico, el Cnel. Sir *Ronald Ross*, K.C.B. (1857-1931) se hizo acreedor del Premio Nobel por sus trabajos médicos sobre enfermedades tropicales.

Derivado de los *Ross of Balblair*, rama de los Ross of Shandwick, fue el Rev. *George Ross*, quien pasó a América como capellán de la Marina Real, llegando a ser Ministro y Rector de la Iglesia Episcopal en Pennsylvania. Fue sucedido en el mismo cargo por su hijo *Aeneas Ross*, padre a su vez del Cnel. *George Ross*, of Delaware, uno de los firmantes del acta de la Declaración de la Independencia Norteamericana, y del Cap. *John Ross*, of Pennsylvania, mártir de la Emancipación de los Estados Unidos, cuya viuda conocida por "*Betsy Ross*" es bien recordada por la confección que efectuara a pedido del Congreso, de la primera bandera "with the stars and stripes"...!

B) Los Munro

Este antiguo Clan muy numeroso del este del Rosshire, es al parecer derivado del grupo irlandés de los O'Cathains, reyes míticos de Craobh.

Kelley en su notable trabajo "The claimed irish origin of Clan Munro" (1969) —manejando una bibliografía muy erudita— traza su

filiación continuada desde los primeros reyes gaélicos a través del célebre *Niall of the Nine Hostages*, "High King" de Irlanda (445-453), autor del legendario Clan Ui Neill, pasando luego por el famoso *Conchobar* —hermano del 19º rey Niall Frossach, autor de los reyes O'Neill— padre a su turno de *Drugan*, fundador del conocido Clan O'Cathain (Corpus Genealogiarum Hiberniae, pág. 179).

De este afamado grupo gaélico —a través de 26 (!) generaciones establecidas en admirable reconstrucción por el Dr. Kelley en el trabajo citado— provienen los Munro escoceses. En todo lo demás, hemos recurrido exitosamente a Alexander Mackenzie, "History of the Munros of Fowlis", 1898; y a moderno estudio de R. W. Munro, "The Munro Tree", 1978, recopilado y anotado sobre un manuscrito de 1731.

Las armas de los *Munro of Foulis*, jefe del Clan, son: "or, an eagle's head erased gules". Cimera: "an eagle perching proper", con la divisa: "Dread God". Al parecer ninguna de sus innumerables ramas derivadas adoptó la brisura correspondiente, salvo los *Munro of Coul*, que también se tratarán enseguida, que traían las armas originarias "within a bordure gules", conservando idénticos la cimera y el motto (Burke's General Armory).

1º) Los *Munro of Foulis*, jefes del Clan Munro:

I. – *Cumhaige na-Gall O'Cathain*, rey de Craobh (hijo del rey Magnus Catha an Duin, muerto en la batalla de Down en 1260), a quien O'Hart en su "Irish Pedigrees" identifica sepultado bajo las armas de su Clan en Dungiven, padre de:

a) Domhall, que sigue en II.

b) *Aine*, cónyuge de *Angus Og MacDonald*, "rey" de las Islas, tronco del Clan MacDonald (ver anterior nota nº 11).

II. – *Domhall (Donald) Abunro*, quien pasó a Escocia como guerrero de su cuñado el referido rey de las Islas, padre de:

III. – *Robert de Munro*, a quien tradicionalmente se hace casado con una Sutherland y fue partidario del rey Robert I Bruce así como de sus primos MacDonald de las Islas; padre de:

IV. – *George de Munro*, "milites", muerto en la batalla de Halidon Hill el 20-7-1333, padre de:

V. – *Robert (II) de Munro*, citado en documentos de los Ross of Balnagown en 1341, 1362 y 1368; casó con *Jean "de" Ross*, hija de *Hugh*, 4º Conde de Ross, también muerto en Halidon Hill (véase ROSS), y por lo tanto, hermana de *Hugh*, 1º of Balnagown; fueron padres de:

VI. – *Hugh Munro*, 1º jefe del Clan Munro; llamado "well beloved cousin" por William (III), 5º Conde de Ross en carta de 1369; casó dos veces: 1º) con *Isabella "de" Keith*, heredera del feudo de Foulis (o Fowlis), muerta antes

del mes de octubre de 1410, hija de *John de Keith* y de *Mariot de Cheyne*, ésta a su vez hija de *Reginald de Cheyne*, yerno del conde Malise de Stratherne, todo lo que se vio por los Sutherland y los Sinclair en las anteriores notas números 17 y 21; 2º) con *Margaret Murray*, al parecer hija de *Nicholas Sutherland*, 1º of Duffus (como también se vio en la anterior nota nº 17); del primer matrimonio, fue hijo y heredero:

VII. – *George (II) Munro*, 1º "baron" de Foulis (scottisch style), por herencia de su madre, feudo del que tomó posesión el 10-10-1410; murió asesinado en Beallachnam en 1452; con su segunda cónyuge *Christian*, hija de *John MacCulloch of Plaids*, en Tain [24], fue padre de:

1. – John, 2º of Foulis, que sigue en VIII.
2. – Hugh Munro of Coul, que sigue en VIII a.

VIII. – *John Munro*, 2º "baron" de Foulis y 3º jefe del Clan Munro, muerto en 1490; casó con *Finolla* (alias Finvola), hija de *William Calder*, "thane" of Cawdor, Gran Cambelán de Escocia, uno de los magnates más poderosos de su tiempo [25], siendo padres de:

IX. – Sir *William Munro*, 3º of Foulis y 4º jefe del Clan Munro; fue creado caballero por el rey James IV y murió en 1505; casó con *Ann*, hija de *Lauchlin Og MacLean*, 5º "laird" of Dowart [26], siendo padres de:

[24] Los MacCulloch of Plaids, integrantes del Clan Munro y de sus más poderosos sostenes, tenían por armas: "ermine, a fret engrailed gules"; cimera: "an ermine proper", y el lema: "Sine macula".

[25] Estos Calder, antiguos "thanes" of Cawdor, eran de los primeros linajes célticos de Escocia. El mismo William Calder of Cawdor comenzó a construir el famoso Cawdor Castle hacia 1454, una de las joyas subsistentes de la arquitectura escocesa; su hijo John, último "thane" of Cawdor, fue sucedido por su única hija y heredera Muriel, casada en 1510 con Sir John Campbell, tercer hijo del 2º Conde de Argyll, a quo los famosos Campbell of Cawdor, creados condes de Cawdor en 1827.

Sus armas: "or, a buck's head cabossed sable, attired gules", con la cimera: "a swan proper, crowned or", con el motto: "Be minful".

[26] Este antiguo linaje se desarrolla en la siguiente forma:

I. – *Gillean-nan-Tuaighe* (o sea, Gilles el del hacha de batalla), fundador del Clan Gillean (The Battle-axe Clan, siglo XII), padre de:

II. – *Malise MacGillean*, 2º Jefe del Clan, padre de:

III. – *Malcolm Gilliecallum*, 3º Jefe del Clan, muerto en la batalla de Bannockburn en 1314 sosteniendo al Clan MacDonald; casó con hija innominada del "thane" of Carrick, padres de:

IV. – *John MacLean* ("Eoin Dubh", o sea Juan el negro), 4º Jefe del Clan y 1º "laird" of Dowart (o Duart); casó con hija innominada del terrible *John Comyn*, lord de Lochaber ("The Red Comyn", ver anterior nota nº 8), padres de:

1. – Lauchlan, que sigue en V.

1. – Hector, que sigue en X.
2. – *Margaret Munro*, cónyuge de *Alexander MacKenzie of Darochmaluak*, a quienes ya se trató en nota nº 19, con posteridad Ross.

---

2. – *Hector MacLean of Lochbuie*, que se tratará en la siguiente nota nº 32.

V. – *Lauchlan MacLean*, 2º of Dowart ("Lauchlan Lubanach"), fue creado Senescal ("stewart") de las Islas Hébridas en 1390 por el Clan MacDonald, y murió en 1405; casó con *Isabel*, hija de *John Mac Donald*, "rey" de las Islas y de *Margaret Stewart*, hija a su vez del Rey Robert II (véase la anterior nota nº 11), siendo padres de:

VI. – *Hector MacLean* ("Eachan Ruoid", o sea Héctor el Rojo), 3º of Dowart que murió en la batalla de Harlaw en 1410, padre de:

VII. – *Lauchlan MacLean* ("Lauchlan Bromach", o sea el poderoso), 4º of Dowart, quien fue casado con *Janet*, hija bastarda de *Alexander Stewart*, 14º Conde ("uxore juris") de Mar, a su vez hijo bastardo del terrible *Alexander Stewart*, conocido por "the Wolf of Badenoch" (su único feudo, aunque fue sucesivamente conde consorte de Ross, y luego de Buchan!), a su vez cuarto hijo legítimo del Rey Robert II y de su primera cónyuge Elisabeth Mure; fueron padres de:

VIII. – *Lauchlan MacLean* ("Lauchlan Og", o sea el chico) 5º of Dowart, uno de los más poderosos magnates de las Islas; casó con Lady *Catherine Campbell*, hija del 1º Conde de Argyll (cuya ascendencia se desarrollará en esta misma nota), padres de (entre muchos):

IX. – Ann MacLean, cónyuge de William Munro, 10º of Foulis.

Armas de MacLean: "quarterly: 1º) argent, a rock gules; 2º) argent, a dexter hand fesseways couped gules, holding a cross crosslet fitchée in pale azure; 3º) or, a lymphad, oars in saltire, sails furled all sable, flagged gules; 4º) argent, a salmon niant proper, in chief two eagles'heads affrontées gules". Cimera: "a tower embattled argent" y el motto: "Virtutis mine honour".

En cuanto a los Campbell, iniciamos su genealogía con:

I. – Sir *Colin Campbell of Lochow*, casado con *Margaret*, hija de Sir *John Drummond of Stobhall*, hermana de la Reina Annabella Drummond, cónyuge del Rey Robert III Stewart (1337-1406); padres de:

II. – Sir *Duncan Campbell of Lochow*, creado primer barón Campbell en 1445, muerto en 1453; casó con Lady *Marjory-Stewart*, hija de *Robert Stewart*, Duque de Albany, célebre Regente del Reino de Escocia y de su primera cónyuge, *Margaret Graham*, condesa de Meinteith; fueron padres de:

III. – *Archimbald Campbell*, titulado solamente "Master of Campbell" por haber muerto antes que su padre en 1440; casó con *Elisabeth*, hija de *John*, 3º lord *Sommerville*, muerto en 1492 y de su cónyuge *Helen Hepburn*, hija a su vez del 2º barón Hales; fueron padres de:

IV. – *Colin*, 2º lord Campbell, luego creado primer Conde de *Argyll* en 1457; Gran Canciller de Escocia en 1483, muerto el 10-1-1493; había casado en 1465 con *Isabel Stewart*, coheredera de Lorn (en perjuicio de los Stewart of Appin), muerta en 1510, hija del valiente *John Stewart*, 2º barón de Lorn, muerto asesinado en 1463 en su castillo de Dunstaffnage, a su vez hijo de *Robert Stewart*, 1º lord of Lorn y de *Margaret Stewart*, otra hija del citado Regente Duque de Albany, todo lo que relacionará en detalle en los STEWART; fueron padres entre otros, de:

X. – *Hector Munro*, 4º of Foulis y 5º jefe del Clan Munro, muerto en 1541; casó dos veces: 1º) con *Katherine*, hija de Sir *Kenneth MacKenzie*, 7º "baron" of Kintail, a quien ya se vio en nota nº 19; y 2º) con *Catherine*, hija de *Roderick MacLeod of Lewis*. De su primera cónyuge, fue padre de:

XI. – *Robert (III) Munro*, 5º "baron" de Foulis y 6º jefe del Clan Munro, muerto en la batalla de Pinkie en 1547; casó con *Margaret*, hija de Sir *Alexander Dunbar* of Westfield, a su vez hijo natural de *James Dunbar*, 5º Conde de Moray [27], y fueron padres de:

V. – Lady *Catherine Campbell*, como se vio más arriba, cónyuge que fue de Lauchlan Og MacLean, 5º of Dowart, con la sucesión anotada.

*Armas de Campbell: "gyronny of eight or and sable", luego cuarte*lado con las armas de Lorn: "argent, a lymphad sable, sails furled, oars in action, flag flying, all proper". Cimera: "a boar's Head fesswise, couped, or" y el motto: "Ne obliviscaris".

El autor de este trabajo recuerda aquí que, del hijo mayor y heredero de los primeros condes de Argyll, o sea Sir *Archimbald Campbell*, 2º Conde de Argyll, también Gran Canciller de Escocia, muerto en la batalla de Flodden en 1513 y de su esposa Lady *Elisabeth Stewart*, hija a su turno de Sir *John Stewart of Darnley*, primer Conde de Lennox en 1473, muerto en 1494, provienen a través de varias generaciones y distintas filiaciones femeninas todas documentadas, la vieja y conocida familia de los *Miller*, en la Ciudad de Mercedes, Depto de Soriano (R. O. del Uruguay), a la que pertenecía su bisabuela materno-paterna uruguaya Da. María Elena Miller Larrosa de Centurión.

27 Larga y antigua ascendencia corresponde a estos Dunbar, de la primera nobleza de Escocia:

I. – *Cospatrick*, nieto materno del Rey sajón Ethelred (†1016), fue creado Conde de Northumberland por Guillermo el Conquistador, y luego Conde de Dunbar en Escocia por el Rey Malcolm Ceanmore; murió en 1069 siendo sucedido por su hijo:

II. – *Cospatrick*, citado como "comes dunbariis", muerto en 1139, padre de:

III. – *Cospatrick*, conde de Dunbar, muerto en 1166, padre de:

IV. – *Waldeve*, conde de Dunbar, muerto en 1182 quien fuera casado con *Aelina*, padres de:

V. – *Patrick*, considerado en las crónicas como 6º Conde de Dunbar; Senescal de Lothian, muerto en 1232; de su cónyuge *Ada*, hija bastarda del Rey *William the Lyon*, tuvo por hijo a:

VI. – *Patrick*, 7º Conde de Dunbar, quien fue cruzado y murió en el sitio de Damieta en 1248; casó con *Euphemia*, hija de *Walter*, 3º High *Stewart*, siendo padres de:

VII. – *Patrick*, 8º Conde de Dunbar, Regente del Reino de Escocia, muerto en 1289, casado con *Christian*, hija de *Robert Bruce*, lord of Annandale y por lo tanto tía del Rey Robert I Bruce; fueron padres de:

VIII. – *Patrick*, llamado "Black Beard", 9º Conde de Dunbar; casó con *Marjory*, hija de *Alexander Comyn*, 2º Conde de Buchan, siendo padres de:

IX. – *Patrick*, 10º Conde de Dunbar, muerto en 1369; casó con *Agnes*

1. – Robert Mor Munro, que sigue en XII.
2. – Hugh Munro of Assynt, que sigue en XII a.

XII. – *Robert Mor Munro*, 6º "baron" de Foulis y 7º jefe del Clan Munro; gran magnate de su tiempo, conocido partidario de la reina Mary Stuart, murió en 1588 en gran descrédito y amargado por las peligrosas intrigas de su segunda esposa; casó dos veces: 1º) con *Margaret*, hija de Sir *James Ogilvy* of Cardell, cuyo hijo continuó la casa de los Munro of Foulis; y 2º) con *Catherine Ross*, hija del ya mencionado *Alexander*, 9º of Balnagown; ella fue célebre intrigante y envenenadora, culpable de varios asesinatos[28]. De este segundo matrimonio, fue hijo:
1. – George, autor de la línea de Obsdale, que sigue en XIII.

2º) *Los Munro of Obsdale*:

XIII. – *George Munro*, 1º "laird" of Obsdale, en el Rosshire, muerto allí en 1589, como antes se vio hijo segundón de

---

Randolph, 4ª Condesa de Moray, llamada "the Black Agnes", quien se hiciera famosa por su gran valentía en la defensa del castillo de Dunbar en 1337, y era hija del célebre Sir *Thomas Randolph*, 1º Conde de Moray, Regente de Escocia, muerto en 1332, sobrino materno del Rey Robert I Bruce, y de su cónyuge *Isabel*, hija por su parte de Sir *John Stewart of Bonkyl*; fueron padres de:

X. – *John Dunbar*, primer Conde de Moray de su linaje en 1371 por el Rey Robert II Stewart, su suegro; su hijo natural fue:

XI. – *Alexander Dunbar of Frendraught*, quien murió muy joven en la batalla de Homildon en 1402 junto a su medio-hermano mayor el 3º Conde de Moray; dejó un hijo natural:

XII. – *James Dunbar*, 5º Conde de Moray, muerto en 1430; dejó un hijo natural:

XIII. – *Alexander Dunbar*, 1º "laird" of Westfield, Senescal ("sheriff") de Moray, padre como vimos de *Margaret Dunbar*, cónyuge de Robert Munro, 5º of Foulis.

Las armas originarias de los Dunbar eran: "gules, a lion rampant argent, within a bordure of the last, charged with eight roses of the first", pero John Dunbar, primer Conde de Moray cuarteló estas armas, con las de su madre "The Black Agnes" Randolph: "or, three cushions with a double tressure flory counterflory all gules".

Tradicionalmente se hace al referido primer Conde Cospatrick, hijo del príncipe *Maldred*, hermano del legendario Rey Duncan (muerto asesinado por su primo Macbeth en 1040) y de *Edith*, hija de *Uchtred*, Conde de Nortumberland, a su vez hijo menor del rey sajón *Ethelred*, muerto en 1016. De ser así Cospatrick habría sido sobrino segundo del Rey *Macbeth* († en 1057) y primo hermano de los dos hijos de Duncan, los reyes Malcolm III Ceanmor y Donald Bane.

[28] De los procesos criminales de Catherine Ross, sus aberrantes métodos y sus cómplices, se ocupan Chambers en su conocido "Domestic Annals

Robert Mor Munro of Foulis y de su terrible segunda cónyuge Catherine Ross; fue casado con su lejana deuda *Catherine*, hija de Andrew Munro, 5º "laird" of Milntown y de Newmore, muerto en 1590 y de su cónyuge *Catherine*, hija por su parte de *Thomas Urquhart of Cromarty* [29]; fueron padres de:

XIV. – El Coronel *John Munro*, 2º of Obsdale (= Nº 10), como ya se mencionó murió gallardamente en la batalla de Wetterau a. d. Rhin el 2-3-1633; fue casado con *Catherine Gordon* (= Nº 11), hija de *John Gordon of Embo* (= Nº 22), y de su cónyuge y prima *Jean Gordon* (= Nº 23), a su vez hija de *Gilbert Gordon of Garty* y de su esposa, *Isabel Sinclair*, la famosa envenenadora [30]; fueron padres de:

1. – Sir *Robert Munro*, que heredó por extinción de la línea mayor, a Foulis con su dominio y privilegios señoriales, así como la Jefatura del Clan Munro; él fue el afamado guerrero compañero, con muchos nobles escoceses, del Rey Gustavo Adolfo de Suecia, así como creado primer *baronet* de Foulis el 7-6-1634 (...pese a haberse titulado desde tiempo inmemorial los Munro como "barones" de Foulis!), y entre sus muchos descendientes aparece Sir *Robert Munro* of Foulis, 6º Bart., quien fuera el célebre Comandante del Black Watch en la batalla de Fontenoy en 1745.

---

of Scotland", así como Thomas Wright en "Witchcraft in Scotland - Narratives of Sorcery and Magic".

[29] Los Urquhart señorearon con el título de "sheriffs" hereditarios, desde tiempo inmemorial, la península de Cromarty, inmediatamente vecina del Rosshire por el Sur. El citado suegro de Andrew Munro of Milntown, Sir *Thomas Urquhart of Cromarty*, casado con *Helen*, hija de lord *Abernethy*, procreó con ella veinticinco (!) hijos, de los cuales siete murieron combatiendo a los ingleses en la batalla de Pinkie en 1547; su descendiente homónimo, Sir *Thomas Urquhart of Cromarty*, conocido literato caballeresco del siglo XVIII, traductor de Rabelais, se preciaba de haber establecido su ascendencia por línea de varón, resultando 143º descendiente directo de Adán y Eva...!

Armas Urquhart of Cromarty: "or, three boars' heads gules, armed and langued azure"; cimera: "a demi otter sable, crowned with an antique crown or", y el motto: "Per mare, per terras"; no obstante, el Clan Urquhart usaba distinto "badge" que la cimera descripta: "issuing from a crest coronet, a female naked from waist up holding in her dexter hand a sword, and in the sinister, a tree", con la divisa: "Mean, speak and do weil" (¡que es la representación de la invocada antepasada Eva!).

[30] También sus horrendas actividades criminales son descriptas por Wright en su "Witchcraft in Scotland", quien además agrega un componente erótico en la conducta de Isabel Sinclair!

2. – *Janet Munro,* cónyuge de *John Ross,* 5º of Little Tarrell, como se relacionó en ROSS.

3º) *Los Munro of Assynt:*

XII a. – *Hugh Munro,* 1º "laird" of Assynt, en el Rosshire, como antes se vio hijo segundo que fuera de Robert (III) Munro of Foulis; casó con su segura deuda (pero no documentada) *Christian,* hija de *Robert Munro,* "laird" of Carbisdale (no se encuentra el correcto entronque de estos Munro), padres que fueron (entre muchos) de:

1. – *William Munro,* of Mid-Swordale, marido de Euphemia Ross, con quien fue padre de George Munro casado con Marjory Ross, padres de *John Munro,* deportado para América en 1651, quien es identificado como el genearca estadounidense John Munroe of Bristol, Rhode Island.
2. – *Christian Munro,* a quien ya tratamos casada con el Rev. John Ross, 3º of Little Tarrell en ROSS (Nros. 16 y 17).

4º) *Los Munro of Coul:*

VIII a. – *Hugh Munro,* 1º "laird" of Coul, en el Rosshire (1492); casó tres veces: 1º) con *Eva,* hija de *Hector MacLean,* Chambelán de Urquart; 2º) con *Jane,* hija de *Dougal Cattanach,* of Craignish en Badenoch[31]; y 3º) con una dama innominada de los Keith, al parecer de la misma casa de los ya citados "Earl Mariscal of Scotland".
Del primer matrimonio fue hijo:

[31] Los Cattanach son rama del Clan MacPherson, a su vez parte del gran Clan Cattan (o sea el clan de los gatos), cuyo antiguo emblema era "a cat salient" y su elocuente motto: "Touch not the cat but a glove".

En consecuencia, se tienen todos ellos por descendientes en línea agnaticia de *Constantine MacDuff,* conde de Fife (siglo XII),a su vez nieto de *Athelred,* abad laico de Dunkeld, † en 1128 (a su turno, éste hijo menor del conocido rey *Malcolm III Creanmor* —¡o sea, "Cabezón"!— muerto asesinado en 1093, por su parte hijo del conocido rey *Duncan,* asesinado por Macbeth en 1040), y por todo ello se sostiene que su emblema heráldico con el gato saltando, es una derivación del león real de Escocia.

Sobre todo este panorama genealógico, los Cattanach descienden de *Muireach,* jefe del Clan Chattan (1173), padre que fue de: a) *Gillechattan,* abuelo de *Eva,* heredera de la jefatura del Clan y casada en 1291 con *Angus,* 6º laird *Mackintosh,* cuya posteridad heredó la Casa; y de b) *Ewan Ban,* progenitor del poderoso Clan Mac Pherson (que jamás reconoció perder la jefatura del Clan Chattan..., y por eso dejaron de usar en su emblema el gato "salient", reemplazándolo por "the cat *sejant*"), incluidos los referidos Cattanach.

1. – John, que sigue en IX a.
Del segundo matrimonio fue hijo:
2. – Alexander que sigue en IX.

IX. – *Alexander Munro*, 1º "laird" of Kiltearn; fue casado con *Janet*, hija de *Farquhart MacLean*, 3º "laird" of Dochgarroch, luego de viudo creado Obispo de las Islas Hébridas (1529-44) donde llevó su residencia [32], siendo padres (entre otros) de:

X. – *Hugh Munro*, 1º "laird" of the Ferrytown of Obsdale (o sea, solamente de la mina de hierro de Obsdale), hoy localidad de Dalmore, en el Rosshire; casó con *Ann*, hija de *Ewen Morrison of the Lewis*, famoso gaitero [33], padres que fueron de:
1. – William, que sigue en X.
2. – El Rev. *Ronald Munro*, "High Dean of the Isles", *autor del curioso y muy consultado* "Description of the Western Isles of Scotland, with genealogies of the Chiefs Clans of thes Isles", publicado en Edinburgo

[32] Esta línea MacLean of Dochgarroch, se establece genealógicamente a partir de *Hector MacLean* (llamado "Eachan Reaganach"), 1º laird of Louchbuie —a quien vimos ya en la anterior nota nº 26, como hermano menor de Lauchland MacLean, 1º of Dowart— quien fuera padre de *Charles MacLean*, Condestable (en rigor, gobernador) de Urquhart 1394/1411, padre a su turno de otro *Charles MacLean*, 1º laird of Dochgarroch en Urquhart, a su vez padre de *Ewen MacLean*, 2º of Dochgarroch, también "constable" de Urquhart, que casó con una hija de Sir *Hugh Fraser of Lovat*, padres que fueron del citado *Farquhart MacLean*, 3º of Dochgarroch y luego Obispo de las Islas, padre por fin de *Janet*, mujer de Alexander Munro of Kiltearn.

Armas MacLean of Dochgarroch: "parted per fesse or and azure, in dexter chief a dexter hand appaumée gules and in sinister chief a galley, sails furled and oars in saltire sable; in base, a castle triple-towered argent, masoned sable, windows and portcullis gules". Cimera: "a battle-axe in pale between a branch of laurel and another of cypress all proper. Divisa: "Vincere vel mori".

[33] Este clan característico del norte de la Isla de Lewis, tiene el mismo origen de sus convecinos los MacLeod del Siol Torqhil, ya que descienden de *Gillemoire*, hijo natural del rey Olaf el Negro, así por lo tanto hermano del príncipe Leod (como vimos en la anterior nota nº 16).

El hijo de ese Gillemoire, o sea *Morris MacGilles*, autor del linaje y coseñor de la Isla de Lewis (al norte), dio nombre a este Clan. Sus descendientes fueron desde tiempo inmemorial calificados de "deemsters", o sea jueces hereditarios de Lewis y sus islas adyacentes.

Sus armas: "azure, three Saracens'heads conjoined on one neck argent; the uppermost face looking to the chief affixed by a wreath argent and gules; to the other two, wich turn to the dexter and sinister". Cimera: "the same Saracens'heads of the coat", con el lema: "Praetia prudentia praestat".

recién en 1744 y varias veces reimpreso en el siglo pasado.

XI. – El Rev. *William Munro*, 2º of the Ferrytown of Obsdale, donde asimismo fue su Vicario; casó con *Isabel*, hija de *Donald Thornton of Balgony*[34], siendo padres (entre otros) de:

XII. – El Rev. *Hector Munro* (= Nº 12), 1º "laird" of Miekle-Daan y su Vicario eclesiástico donde murió el 18-3-1671; casó con *Euphemia*, como ya se vio hija de *William Ross*, *of Invercharron* (= Nº 26), siendo padres de:

XIII. – *Alexander Munro*, 2º of Meikle-Daan (= Nº 6), quien casó dos veces: 1º) con una hija innominada del Rev. *Gilbert Murray*, of Tain; y 2º) con *Margaret Forrester*, de quien al parecer provino:

XIV. – *Margaret Munro* (= Nº 3), cónyuge de *Alexander Ross*, 6º of Little Tarrell, padres de nuestro

XV. – Capitán Don Guillermo Ross.

IX a. – El Rev. *John Munro*, capellán en Balcony (o Balgony en el Rosshire), donde construyó nueva casa, ejerció su ministerio y murió en 1551; fue casado con una hija de *William MacKenzie of Strathconon*, padres de:

X. – *John Mor Munro*, 2º of Balcony, luego 3º "laird" of Coul, heredando entonces la jefatura de esta rama con privilegio de uso de escudo de armas (véase anteriormente las armas de Munro of Coul); casó con *Catherine*, hija de *John Vass*, of Balcony, y entre sus muchos vástagos hubieron a:

XI. – *Farquhart Munro*, of Aldie; Comisario real en Caithness, casado con *Catherine* hija de *William MacCulloch of Badcall*, padres de:

XII. – *Robert Munro*, of Aldie, muerto antes del 6-11-1633, padre a su vez de:

1. – *William Munro*, of Lexington, Massachussets (1625-1717): prisionero de los ingleses en la batalla de Worcester (1651), fue deportado a Nueva Inglaterra, donde fue importante genearca en Massachussets.

2. – *Benedict Munro*, también prisionero en la batalla de Worcester, escapó a Alemania ingresando en el ejército prusiano; murió en 1707 dos años después de haber sido creado *barón Munro von Meickledorff* con sucesión hasta nuestros días.

[34] Armas de los Thornton of Balgony: "gules, on a fess argent, three human hearts of the first". Cimera: "a heart as the coat".

C) Los Gordon

Esta poderosa familia escocesa, de varonía Seton como enseguida se relacionará, tuvo un súbito predicamento y elevación a partir del siglo XV. Su filiación genealógica se establece así:

I. – *Alain de Wyntown*, casado con *Margaret*, heredera de *Seton* e hija de Sir Alexander (II), lord de Seton, padres de:

II. – *William Seton of Seton* (armas de Seton: "or, three crescents gules", agregando luego "a double tressure of the last"), casado con *Katherine*, hija de Sir *William Sinclair of Herdmanstown*, y nieta de Sir *John St. Clair*, "barón" de Herdmanstown, a quien el Rey Robert I Bruce regaló la famosa espada grabada con la leyenda "Le Roy me donne, St. Clair me porte" (Armas de St. Clair de Herdmanstown: "argent, a cross engrailed *azure*", para diferenciarse de los otros Sinclair of Rosslyn, que tratamos en la anterior nota nº 21, que traían la cruz negra), padres de:

III. – *Alexander Seton of Seton*, creado barón Gordon ("uxoris juris") en 1437, muerto en 1440 en Rodas, regresando de un peregrinaje a Jerusalén; había casado en 1408 con *Elisabeth*, heredera de *Gordon*, con Aboyne y Cluny, muerta en 1438 (armas de Gordon: "azure, three boar's heads couped or"), hija del gran magnate Sir *Adam Gordon of Gordon*, muerto en Homildon en 1402 y de su cónyuge *Elisabeth Keith*, heredera de Aboyne, muerta en 1436 (Andrew B. W. Mac Ewen, "Some notes of the Keith and Gordon Pedigrees", in Studies in Genealogy and Family History in tribute to Charles Evans on the occasion of his eightieth birthday, Utah 1989). Fueron padres de:

IV. – *Alexander Gordon*, primer Conde de Huntly en 1445, muerto en 1470; había casado con *Elisabeth*, hija de *William*, primer barón *Crichton*, Gran Chambelán de Escocia en 1447 (armas de Crichton: "argent, a lion rampant azure, armed and langued gules"), padres de:

1. – George, que sigue en V.
2. – Adam, que sigue en V a.
3. – *Lady Janet Gordon*, esposa de Sir *James Innes of Innes*, cuya sucesión entronca enseguida con los Gordon, como se verá.

V. – *George Gordon* (1450-1502), 2º Conde de Huntly, Gran Canciller de Escocia; había casado el 10-3-1459 con Lady *Annabella Stewart* (divorciados en 1471), hija de James I (1394-1437), rey de Escocia en 1406 y de su cónyuge Lady *Joanna Beaufort* († 1445), una ilustre Plantagenet cuya ascendencia será tratada

aparte y de la cual algo se trató en la anterior nota nº 18; padres que fueron entre otros de:

1. – Adam, que sigue en VI.
2. – Lady *Elisabeth Gordon*, cónyuge de *William Keith*, 3º "Earl Mariscal", cuya posteridad se trató en la anterior nota nº 18.

VI. – *Adam Gordon*, "baron" de Aboyne (con su castillo y jurisdicción feudal), casado con *Elisabeth Moray*, 10ª Condesa de Sutherland, muerta en Aboyne Castle en 1535, hija de *John Moray*, 9º Conde de Sutherland y de su esposa *Margaret*, ésta por su parte hija de *Alexander MacDonald*, "rey" de las Islas y 9º Conde de Ross, muerto en Dingwall en 1448, él a su turno hijo de *Donald MacDonald*, "rey" de las Hébridas, muerto en la batalla de Harlaw en 1411 y de su cónyuge *Mary Leslie*, 8º Condesa de Ross, ella hija de Sir *Walter Leslie* y de *Euphemia*, 6º Condesa de Ross como ya se trató al final de la genealogía de los antiguos condes de Ross del Clan O'Beolain.

En cuanto al citado 8º Conde de Sutherland, éste era hijo de otro *John Moray*, 7º Conde de Sutherland, muerto en 1460 y de su cónyuge *Margaret* († en 1510), hija de *William Baillie of Lamington*, nieto paterno de *Robert Moray*, 6º Conde de Sutherland, muerto en 1442 y de su esposa *Margaret Stewart* (hija del terrible "Wolf of Badenoch" y así nieta paterna del Rey Robert II Stewart), y bisnieto de *William Moray*, 5º Conde de Sutherland, muerto en 1371 (ya citado en la anterior nota nº 17) y de su esposa segunda, *Joanna*, hija de Sir *John Menteith of Rusky*. Adam Gordon of Aboyne y la 10º Condesa de Sutherland fueron padres entre muchos, de:

VII. – *Gilbert Gordon of Garty*, marido de *Isabel Sinclair*, la famosa envenenadora, la que era hija de *Alexander Sinclair*, 1º lord of Dunbeath (a su vez hijo segundo de *William St. Clair*, 2º Conde de Caithness y de *Mary Keith*, como se vio en la anterior nota nº 21), y de su esposa *Elisabeth*, a su turno hija de *Alexander Innes*, 13º of Innes, muerto en 1538 y de su cónyuge (1493) *Christian*, por su parte hija de Sir *James Dunbar of Cumnock*, y nieta paterna de Sir *James Innes*, 12º of "that ilk" con su cónyuge Lady *Janet Gordon*, hija del 1º Conde de Huntly. Fueron padres, con muchos otros, de:

VIII. – *Jean Gordon*, casada con su próximo deudo *John Gordon of Embo*, como enseguida se tratará.

Va. – *Adam Gordon*, cuarto hijo del 1º Conde de Huntly, famoso religioso violento y revoltoso en su tiempo, que murió siendo Deán de Caithness en 1528; fue su tercer hijo sacrílego.

VI. – *John Gordon*, "laird" of Drummony en Sutherland (sus armas:

"azure, three boar's heads *erased* or"; cimera: "a boar's head as the arms" y por divisa: "Forward without fear"), muerto en 1598; fue novelescamente casado con *Margaret*, hija de su antiguo vasallo *John MacKreth*, luego tabernero en Embo, padres de:

VII. – *John Gordon*, "laird" of Embo, en Sutherland, muerto en 1628, a quien ya relacionamos casado con su pariente *Jean*, hija de *Gilbert Gordon of Garty*, padres de:

1. – Sir *John Gordon*, primer baronet Gordon of Embo en 1631, c. s.
2. – Catherine, que sigue en VIII.

VIII. – *Catherine Gordon*, cónyuge de Cnel. *John Munro*, 2º of Obsdale, muerto en la batalla de Wetterau en 1633 (= Nros. 11 y 10 respec.), padres de:

IX. – *Janet Munro*, esposa de *John Ross*, 5º of Little Tarrell (= Nros. 5 y 4), padres de:

X. – *Alexander*, 6º of Little Tarrell casado con *Margaret*, hija de *Alexander Munro* of Meikle Daan (= Nros. 2 y 3), padres entre otros de:

XI. – El Capitán D. Guillermo Ross, vecino de Buenos Aires.

Ya han sido indicadas las armas de Gordon y de Seton originarias, así como las propias de los Gordon of Embo. Faltaría aclarar que el primer Conde de Huntly agregó a las ramas originarias de Gordon "a double tressure flory or" y cuarteló las mismas con las armas de Seton, usando por cimera: "in a ducal coronet or, a stag's head and neck affronté proper, attired with ten tynes or", con la divisa: "Bydand". El 2º Conde de Huntly continuó cuartelando sus armas con Gordon y Seton, ambos con orla flordelisada, con la misma cimera y motto, pero agregó otro lema: "Animo non astutia".

El condado de Huntly elevado a Marquesado en 1599, otorgó a este título la dignidad de "Premier Marquess of Scotland". Por fin, también del desarreglado Deán de Caithness, Adam Gordon, descienden los Gordon of Beldornie en Aberdeenshire, cuyas ramas derivadas españolas y norteamericanas registraron escudos de armas ante The Court Lyon: los Gordon of Cadiz en 1790, los de Jerez de la Frontera en 1835 y los Gordon of South Carolina en 1776.

D) **Los Stewart** (cuya rama real fue después Stuart en Gran Bretaña, y nosotros en castizo, decimos los Estuardos)

Harto conocido fue el genealógico destino grandioso, que el devenir histórico tenía preparado para estos "Highs Stewarts" (Senescales) del Reino de Escocia: ocho reyes escoceses (entre 1371 y 1587), y otros seis más de Gran Bretaña (entre 1603 y 1714), un Condestable de

Francia, los actuales Duques de Alba en España y la más rutilante serie de titulados británicos [85].

A todo esto habría que agregar que, de la rama más aguerrida de su raza, los desposeidos *Stewart of Appin*, provienen en el Río de la Plata, dos presidentes uruguayos (D. *Duncan Stewart Agell* y D. *Jorge Pacheco Areco*), la cónyuge de otro muy mentado (Da. Matilde Pacheco Stewart, casada con D. *José Batlle y Ordóñez*), completándose este portentoso grupo familiar en la otra orilla con D. *Guillermo Stewart Pacheco*, afamado almirante de la Armada Argentina (Hernán Carlos Lux-Wurm, "La genealogía de los Stewart uruguayos", in Revista Nº 7 del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay, Montevideo 1988).

Su desarrollo genealógico troncal es como sigue:

1. – *Los "Higs Stewarts"*:

I. – *Flaald*, caballero bretón del linaje de los senescales hereditarios de los antiguos condes de Dol, cerca de St. Malo; padre de:

II. – *Alan*, que pasó a Inglaterra en 1101, castellano de Oswestry en Salop; de su primera esposa, hija y heredera del barón de Warine, tuvo por hijo a William Fitz-Alan, autor de la casa de los condes feudales de Arundel, en Inglaterra; con su segunda cónyuge *Adeline*, hija de *Ernulph de Hesding*, tuvo por hijo a:

III. – *Walter Fitz-Alan*, quien pasó a Escocia en 1164 donde fue instituido "High Stewart" (Senescal del Reino) por el rey David I (cargo posteriormente hereditario, de donde

[85] La abuela paterna del célebre político británico sir *Winston Churchill* (1874-1966), era Lady *Frances Vane-Tempest-Stewart*, † en 1899, casada en 1843 con John-Winston Spencer-Churchill (1822-1883), 7º Duque de Marlborough, e hija de *Charles-Williams Stewart* (1778-1854), 3º Marqués de Londonderry, de la línea de los Stewart of Mount-Stewart en Down.

En cuanto al mencionado 7º duque de Marlborough, era dos veces bisnieto de *John Stewart* (1736-1806), 7º Conde de Galloway, ya que la madre del duque era la Hon. *Jane Stewart* († en 1844) y su abuela paterna, la Hon. *Susan Stewart* († en 1841), respectivamente sobrina y tía así como sexta y quinta duquesas de Marlborough, y ambas dos eran primas terceras del famoso Almirante de la Emancipación Americana, *Thomas Cochrane* (1775-1860), 10º Conde de Dundonald, quien también era varias veces Stewart en su ascendencia... Según D. Narciso Binayán Carmona también provenia en forma documental de los reyes Stuarts, ¡la esposa de *Carlos Marx*!

Por fin, el extraordinario Lord Protector *Oliver Cromwell*, él era hijo de Robert Cromwell of Hinchibrocke en Huntingdon y de su cónyuge *Elisabeth*, hija del escocés *William Stewart*..., ¡en consecuencia, pariente del decapitado rey Charles I!

provino el apellido); con su esposa *Eschina*, hija de *Thomas de Londoonis*, fue padre de:

IV. – *Alan Fitz-Walter*, 2º High Stewart, casado con *Eva*, nieta de *Thor*, "thane" de Tibbermuir, siendo padres de:

V. – *Walter*, 3º High Stewart, cónyuge de *Beatriz*, hija de *Gilchrist*, conde de Angus, padre de:

VI. – *Alexander*, 4º High Stewart, casado con *Joan*, nieta y heredera de *Angus MacRory*, barón de Bute, a quien ubicamos en la anterior nota nº 11, y fueron padres de:

1. – *James*, que sigue la línea.
2. – *John*, hijo cuarto, autor de la línea de *Derneley*, que sigue en VII a.

VII. – Sir *James Stewart* († en 1309), 5º High Stewart; casó con *Egidia*, hija de *Walter de Burgh*, 3º Conde ("uxore juris") de Ulster y bisnieta de *Hugh O'Conor*, último rey nativo de Connaught; fueron padres de:

I VII. – *Walter*, 6º High Stewart, muerto en 1327; casó en 1315 con *Marjory Bruce*, hija de *Robert I Bruce* (1274-1329), rey de Escocia en 1306, y de su primera esposa *Isabel de Mar*; fueron padres de:

2. – *Los Stewart, reyes de Escocia*:

IX. – *Robert II* (1315-1390), rey de Escocia en 1371; con su primera cónyuge *Elisabeth*, hija de Sir *Adam Mure* of Rowallan, fue padre de:

1. – John, luego llamado como rey Robert III, que sigue en X.
2. – *Robert Stewart* (1340-1420), conde de Menteith ("uxore-juris"), luego creado Duque de Albany en 1398; fue uno de los estadistas más notables de su tiempo, por tres veces Regente del Reino de Escocia (por su padre Robert II, por su hermano Robert III y por su sobrino James I) con un poder casi ilimitado, señalándose que su propio título de Albany provenía antiguo gaélico "Albainn", término con el que se designaba a todo el reino..., razón por la que hasta su designación nobiliaria lo señalaba como "Duque de Escocia"(!).

   El Regente Albany casó dos veces: 1º) con *Margaret Graham*, 9º Condesa de Menteith, muerta en 1380, hija de Sir *John Graham*, ejecutado por rebelde en 1346 y de su cónyuge *Mary*, 8º Condesa de Menteith, a su vez hija de *Alan Stewart*, 7º Conde de Menteith, quien por su parte era nieto por línea agna-

ticia de *Walter Stewart*, 5º Conde consorte de Menteith e hijo del referido Walter 3º High Stewart. Dicho 7º conde de Menteith era hermano entero del también citado Sir *John Menteith of Rusky*, a quien vimos en anterior nota nº 15; estos Menteith traían por armas (por derivación de las mismas de los Stewart): "or, a bend chequy sable and argent". De esta unión fueron hijos entre otros:

a) *Murdoch Stewart* (1362-1425), 2º Duque de Albany, sangrientamente asesinado por orden de su primo el Rey James I (quien así pensaba vengarse de la supuesta muerte de su hermano mayor David, Duque de Rothersay, achacada al Regente!) junto a cuatro de sus hijos y de su anciano suegro Duncan, conde de Lennox...

b) *Marjory Stewart*, cónyuge de Sir *Duncan*, primer lord *Campbell*, como ya se refirió en nota nº 26.

El segundo matrimonio que contrajo el primer Duque de Albany, se concertó con *Muriella*, muerta en 1449, hija de *William Keith*, 3º Earl Mariscal que tratamos en la nota nº 18; de este segundo casamiento, provinieron entre más:

c) *John Stewart* (1380-1424), Conde de Buchan, muerto gloriosamente combatiendo a los ingleses en Francia, en la batalla de Verneuil.

d) *Margaret Stewart*, cónyuge de *Rober Stewart*, primer barón Lorn, a quien trataremos más adelante en la línea de Derneley.

3. – *Alexander Stewart* (1343-1405), el terrible "Wolf of Badenoch" debido a sus crueldades y matanzas hasta que su padre lo tuvo encerrado por largo tiempo; se cuenta que por una súbita apuesta con el Obispo de Moray, hizo construir en un solo año la magnífica Catedral de Elgin...

No tuvo más feudo propio que Badenoch, pero gozó de enorme fortuna como marido sucesivo de dos grandes herederas: primero *Euphemia*, 6º Condesa de Ross, a quien tratamos en su oportunidad, y luego con *Margaret*, 5º Condesa de Buchan. Parece haber muerto arrepentido, ya que fue sepultado en la Catedral de Dunkeld —con su apellido curiosamente vertido al latín como "Sennescallus" (!)— bajo enterramiento que todavía reza:

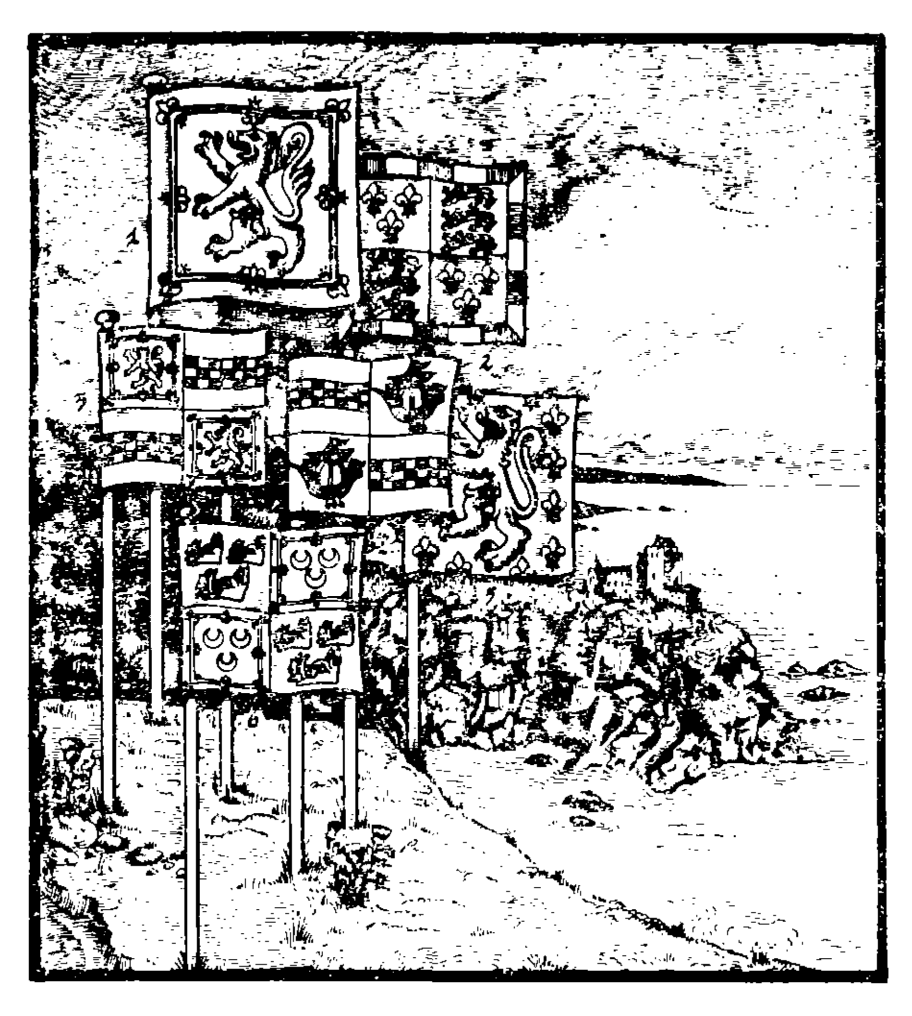

Banderas heráldicas de antepasados del Cap. Don Guillermo Ross: 1. Reyes de Escocia. – 2. John Beaufort, Conde of Somerset. – 3. Robert Stewart, Duque de Albany. – 4. Robert Stewart, Barón de Lorn. – 5. Thomas 2º Lord Holland. – 6. George Gordon, 2nd Conde de Huntley.

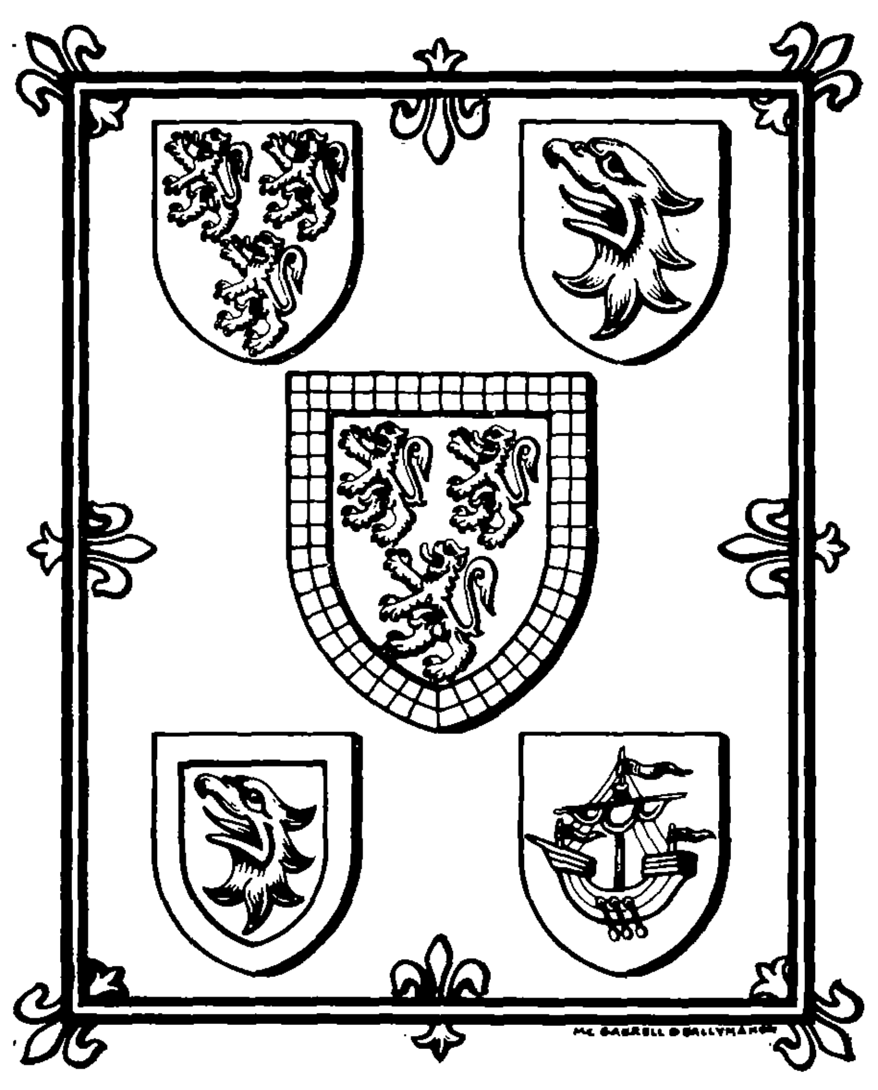

1. Ross of Little Tarrell. – 2. Ross of Balnagown. – 3. Munro of Foulis. – 4. Munro of Coul. – 5. Mac Donald "Kings" of the Isles.

Hic Jacet Dominus Alexander Sennescallus
Dominus de Badenoch
Bonae Memoriae (!)
qui obiit 24 die mensis Julii
Anno Domini 1394

No tuvo posteridad de ninguna de sus dos esposas, pero sí gran cantidad de hijos bastardos y naturales; entre ellos:

a) *Margaret Stewart*, casada con *Robert Moray*, 6º Conde de Sutherland, como se vio en GORDON.

b) *Alexander Stewart*, Conde de Mar ("uxore juris") como marido de su deuda Isabel, riquísima Condesa de Mar, muerta en *1419*, con quien no tuvo descendencia; fue varias veces idóneo embajador de Escocia en difíciles misiones y murió en 1435 dejando varios hijos ilegítimos, entre ellos *Janet Stewart*, cónyuge de *Lauchlan "Bromach" Mac Lean*, 4º of Dowart como se indicó en la anterior nota nº 26.

4. – *Margaret Stewart*, otra hija del Rey Robert II, quien la casó con *John MacDonald*, "rey" de las Hébridas, dres de *Isabel MacDonald*, cónyuge de *Lauchlan Mac Lean*, 2º of Dowart, como se refirió en la anterior nota nº 26.

5. – *Egidia Stewart*, casada con Sir *William Douglas of Nithsdale*, hijo bastardo de Archimbald, 2º Conde de Douglas, padres a su vez de *Egidia Douglas*, casada con *Henry St. Clair*, 2º Conde de Orkney, cuya posteridad se trató en la anterior nota nº 21.

El Rey Robert II casó por segunda vez en 1355 con *Euphemia*, muerta en 1387, hija de *Hugh*, 4º Conde de Ross, como se refirió en su lugar al tratar los ROSS; de esta segunda unión nacieron varios hijos, entre ellos los Condes de Strathearn y de Atholl, con larga e ilustre posteridad en Escocia.

X. – *Robert III* (1337-1406), rey de Escocia en 1390, quien cambió para ello su nombre originario de John... por considerarse de mal agüero para ceñir la corona!; casó en en 1367 con *Annabella*, hija de *John Drummond of Stobhall* (por lo tanto ella hermana de Margaret Drummond, esposa de Sir Colin Campbell of Lochow, según vimos en la anterior nota nº 26), padres de:

XI. – *James I* (1394-1434), rey de Escocia en 1406; casó en 1428 con Lady *Joanna Beaufort*, una Plantagenet hija del

primer Conde de Somerset y bisnieta del Rey Edward III, *cuya ascendencia se tratará por separado*, siendo padres de:

1. – *James II* (1430-1460), rey de Escocia en 1437, quien fuera el tatarabuelo agnaticio de la célebre *Mary I* (1542-1587), reina de Escocia en 1542 y destronada en 1567, decapitada y mártir veinte años después, quien fuera esposa sucesiva de: a) François II, rey de Francia en 1559, † en 1560; b) de su deudo agnaticio *Henry Stuart*, lord Darnley (1545-1567), creado Duque de Albany en 1565, *progenitores de los Estuardo, reyes de Gran Bretaña*; y c) de *James Hepburn*, 4º Conde de Bothwell (1536-1578).
2. – *Annabella Stewart*, casada en 1459 con el 2º Conde de Huntly como se relacionó en GORDON.

3. – *Los Stewart of Derneley* (después Darnley):

VII a. – Sir *John Stewart* of Bonkyl ("uxore juris"), quien como antes vimos era hijo menor de Alexander, 4º High Stewart; gallardo guerrero muerto en la batalla de Falkirk en 1298; casó con *Margaret*, hija y única heredera de Sir *John Bonkyl of Bonkyl* (en Berwickshire), padres de:

1. – Alan, que sigue en VIII, su línea.
2. – James, que continúa la línea de Lorn en VIII a.
3. – *Isabel Stewart*, casada con Sir *Thomas Randolph*, Conde de Moray y Regente, como se mencionó en la anterior nota nº 27.

VIII. – Sir *Alan Stewart of Dreghorn* ("uxore juris") también valeroso guerrero muerto en la batalla de Hallidon Hall en 1333 junto a su hermano James; casó con la heredera del estado de Dreghorn, y fueron padres de:

IX. – Sir *Alexander Stewart* of Derneley ("uxore juris", ya que casó con la heredera de ese feudo, *Margaret*, hija de *Robert Stewart of Derneley*, muerto en 1365 como rehén en Inglaterra, y de *Margaret*, hija de *Archimbald Douglas*, 1º Conde de Douglas; nieta paterna de *John Stewart of Derneley*, también muerto en la batalla de Hallidon Hall en 1333 y de *Elisabeth*, hija de *Thomas Randolph*, Conde de Moray; bisnieta de *Robert Stewart of Torbolton*, † en 1302 y de la heredera y única hija de *Robert Crouc of Derneley* y por fin tataranieta de Walter, 3º High Stewart; fueron padres de:

1. – Sir *Alexander Stewart* of Derneley, †en 1404, casado con hija de Sir Wililam Keith of Gailstoun, padres del Gran Condestable Sir John Stewart of Derneley,

barón d'Aubigny en Francia, compañero de Santa Juana de Arco en guerras contra los ingleses, muerto en Orleans en 1429, éste a su vez quinto abuelo del citado *Henry Stuart*, lord Darnley, marido de la infortunada Reina María Estuardo y tronco de los reyes ingleses de su Casa.

2. – *Janet Stewart*, heredera del feudo de Cambustnetham, casada con Sir *Thomas*, primer barón *Sommerville* en 1420, padres de *William*, 2º lord Sommerville, muerto en 1456, casado con *Janet Mowat* of Stanhouse, padres a su vez de *John*, 3º lord Sommerville, muerto en 1492, marido de *Helen Hepburn*, hija de *Adam Hepburn*, 2º lord Hailes y de *Helen*, hija ella de *Alexander*, 1º barón *Home*, suegro que fueron del joven *Archimbald*, "master" of *Campbell*, como se refirió en la anterior nota nº 26.

4. – *Los Stewart of Lorn*:

VIII a. – Sir *James Stewart* of Prieston ("uxore juris"), ya que casó con la heredera de ese estado; murió con su hermano Sir Alan Stewart of Dreghorn, en la batalla de Hallidon Hall el 19-7-1333 combatiendo a los ingleses; padres de:

IX. – Sir *John Stewart* of Innermeath, muerto en 1386, con su cónyuge *Catherine*, hija de *John Bethune of Balfour*, fue padre de:

X. – Sir *John Stewart* of Innermeath, después de su casamiento "barón" de Lorn; casó en 1386 con *Isabel*, hija única y heredera de *John MacDougall* (dictus: "Eoin de Ergadia"), 5º barón de Lorn, de la misma raza que los Mac Donald de las Islas y como ellos, portadores del legendario "lymphad" en su escudo de armas, ya que descendía en linea recta de varón de *Dougall*, rey de las Islas y primer señor de Lorn, hijo del "regulus" *Somerled* y de *Ranghild*, a su vez hija del rey nórdico *Olaf*, todo lo que se relacionó en la anterior nota nº 11; fueron padres de:

XI. – *Robert Stewart*, primer barón de Lorn (de su linaje); fue uno de los rehenes exigidos por Inglaterra para posibilitar la vuelta a Escocia del Rey James I en 1429; casó con su pariente, *Margaret Stewart*, hija del Regente Duque de Albany como se refirió anteriormente, siendo padres de:

XII. – *John Stewart*, 2º barón de Lorn; gran magnate valiente y arbitrario, fue asesinado en la noche del 20-12-1463 en su castillo de Dunstaffnage; con su cónyuge de descono-

cida procedencia (algunos investigadores afirman que fue *Janet Douglas*, pero no está confirmado), fue padre de:

1. – *Isabel*, heredera de Lorn, muerta en 1510, casada con *Colin*, 2º lord *Campbell*, después creado Conde de Argyll en 1457, Gran canciller de Escocia, como se trató en la anterior nota nº 26.

Así quedó apartado de la sucesión a la baronía de Lorn, su hijo natural *Dugald Stewart of Appin* (1448-1498), autor de esta gallarda línea de los Stewart, de donde provienen además los Stewart uruguayos, como se refirió anteriormente.

Las armas originarias de los Stewart eran: "or, a fess chequy azure and argent", alusivas a los escajes dibujados en la tapa de la caja del tesoro real, del cual por su cargo eran custodios, y donde efectuaban los "Highs Stewarts" las cuentas de su precioso contenido...!

El Regente Duque de Albany, por su gran predicamento usó las armas del Reino de Escocia (or, a lion rampant within a double tressure flory counterflory all gules") cuarteladas con las armas de los Stewarts. Los Stewarts of Derneley, por su entronque originario con los Bonkyl ("gules, three buckles or in bend"), acostumbraban a poner sobre sus armas originarias, una banda de gules con las tres hebillas de oro referidas, o agregando una hebilla como brisura en alguna parte de su escudo.

En cuanto a los Stewarts of Lorn, cuartelaron sus armas primitivas con las de Lorn ("or, a lymphad sable", o sea MacDougall of Lorn), poniendo por cimera: "a unicorn' head argent, horned or" y la enigmática divisa en antigua lengua gaélica: "Quihdder will zie".

III

Ya hicimos mención al comienzo de este trabajo, el "casamiento secreto" que contrajo en Buenos *hacia* 1742 el Capitán D. Guillermo, según anotación en la Iglesia Catedral porteña, muy posterior en 1781.

Su cónyuge Da. *María Antonia* (-Jacinta) *del Pozo y Toledo*, de la primera nobleza porteña —y cuya abultada ascendencia hasta muchos conquistadores y algo de sangre flamenca hemos analizado en otra oportunidad— había sido b. en Bs. Aires el 21-8-1719 (La Merced 6/460 vta., de cinco días). Dio poder para testar el 16-11-1749 (A.G.N., Reg. Nº 2, folio 516 vta.) y fue sepultada en la Iglesia Catedral el 18-11-1749 (La Merced, Colecturía 7/383). Las actuaciones del inventario y tasación de sus bienes, así como adjudicación a los hijos, se efectuaron enseguida (A.G.N., Sala IX, 35-7-1).

Con ayuda de nuestros amigos, los excelentes investigadores Dom Martin de Elizalde O.S.B. y el Ing. D. Carlos E. Fandiño, podemos reconstruir con provecho la descendencia legítima de ambos cónyuges:

1. – D. *Jorge Ross*, b. en Bs. Aires 17-7-1742 (La Merced 9/547, de dos días; dicha partida decía originariamente: "hijo de... del Poso", pero con otra letra y tinta se agregó después: "...legitimo de Dn. Guillermo Ros y de Da...."); fue llamado a suceder en primer lugar, en la capellanía porteña de los Pozo y Silva, según el testamento de 1782 de su tía abuela Da. Rosa del Pozo y ya era muerto el 14-4-1790; su padrino de bautismo era justamente el escocés D. Roberto Young, que fuera testigo del poder del 11-8-1738 que otorgara el Capitán Ross para adquirir Little Tarrell.
2. – Da. *María Cristina Ross*, b. en Bs. Aires el 25-7-1743 (La Merced 9/587) y casada aquí el 4-10-1758 (La Merced 5/93) con D. *Gregorio* (-Pedro-José) *Ramos-Mexía y Márquez de Velasco, Lezama y Llanos* (1725-1805), natural de Sevilla, Capitán de Milicias y varias veces regidor y alcalde en Bs. Aires; con abundante posteridad Ramos-Mejía, Miguens, Basavilbaso, Bilbao la Vieja, Castro, Arnim, Bunge, Elía, Madero, Olivera, Sundblad, Guerrico, Bengolea, Güemes, Viale, etc. (*incluidos el valiente Cnel. unitario D. Ma*tías Ramos-Mexía y Segurola, así como los miembros de número de este Instituto D. José María Pico, † D. Francisco Güemes Ayerza y D. Diego J. Herrera-Vegas).
3. – Da. *María Aurelia* (-Margarita) *Ross*, b. en Bs. Aires el 29-7-1747 (La Merced 9/512, de siete meses "más o menos"); casó en Bs, Aires el 4-10-1761 (La Merced 6/88) con su deudo por los Toledo, el porteño D. *Francisco Antonio de Basavilbaso y Urtubia, de la Pressa y Toledo* (hermano de un caballero de la Orden R. y MD. de Carlos III, con pruebas de cuatro abalorios), con larga descendencia Basavilbaso, Gayan, Miguens, Ramos-Mejía, Villegas, etc. (incluidos Misia Rosita Basavilbaso cónyuge del Gobernador intruso de la Provincia Oriental D. Carlos Federico Lecor, barón de la Laguna; el famoso caudillo oriental D. Alberto de Herrera y su nieto el actual Presidente de la R. O. del Uruguay D. Luis A. Lacalle Herrera; el genial historiador D. Carlos Real de Azúa; el periodista tan divertido "Sansón Carrasco" y su sobrina-nieta China Zorrilla, así como los miembros de este Instituto † D. Roberto B. Vásquez Mansilla 1930-1990; D. José María Martínez Vivot; D. Carlos A. Méndez-Paz (hijo), y por otra parte el largo tiempo Secretario de Estado y embajador en el Vaticano D. Santiago de Estrada (hijo).
4. – D. (Juan-) *Guillermo Ross*, cuyo bautismo no se halla en la Catedral porteña; era menor todavía en 1757 dándole muchos dolores de cabeza a sus tutores (A.G.N., Reg. Nº 1, años 1757/58, folio 270).

5. – Da. *María Cayetana* (-Beatriz) *Ross*, b. en Bs. Aires el 16-1-1750 (La Merced 10/134, de cinco meses y nueve días), casada allí el 13-3-1769 (La Merced 5/275) con el entonces joven teniente, y luego Capitán de la Asamblea de Caballería de Buenos Aires, D. *Juan González-Bordallo y Rueda, Ruiz-Bordallo y Alarcón*, natural de Montilla del Palancar, Ob. de Cuenca, en La Mancha, padres que fueron de una única hija y heredera:
Da. *María Mercedes González-Bordallo y Ross* (1770-1820), casada en Bs. As. el 28-10-1790 (La Merced 6/510) con el joven abogado peruano Dr. D. *Manuel José de Lavalle y Cortés, Bodega y Cartavio* (1753-1840), hijo de un vizcaíno caballero de la O. M. de Calatrava autor de los Condes de Premio Real, con relevante posteridad porteña muy conocida (incluidos su hijo el arrollador, aguerrido y romántico General de la Independencia D. Juan Lavalle, más todos los Lavalle argentinos y norteamericanos, una rama de los Reyes chilenos —con el simpático genealogista D. Rafael Reyes Reyes— agregando todavía a nuestra cónyuge y a nuestros hijos, y a los miembros de número de este Instituto † D. Alfredo Agote Robertson y D. Ricardo Quirno Lavalle, y también a nuestro amigo antes citado el Abad Dom Martin de Elizalde, O.S.B.).

Anexo I

Ascendencia de:

1. – *Robert II Stewart* (1316-1390), rey de Escocia en 1371; casó dos veces: 1º) con (1347) *Elisabeth*, muerta antes de 1355, hija de Sir *Adam Mure of Rowallan* (armas: "argent, a fess azure charged with three mullets of the first"); 2º) con (1355) *Euphemia*, muerta en 1387, hija de *Hugh*, 4º Conde de Ross (armas: "gules, three lions rampants argent, lingued azure").

Padres:

2. – *Walter*, 6º High Stewart, † en 1327; casó en 1315 con:
3. – *Marjory Bruce*.

Abuelos:

4. – Sir *James* (Seumas), 5º High Stewart, Regente de Escocia, † en 1309.
5. – *Egidia de Burgh*.
6. – *Robert I Bruce* (1274-1329), rey de Escocia en 1306; casó dos veces: 1º) como se verá en Nº 7; 2º) con Elisabeth, hija de

Robert de Burgh, "The red earl", 2º Conde de Ulster, él hermano de Nº 5[36].

7. – *Isabel de Mar*, primera cónyuge en 1295.

Bisabuelos:

8. – *Alexander*, 4º High Stewart, Regente de Escocia en 1255.
9. – *Jane MacRoy*, heredera de Bute.
10. – *Walter de Burgh*, lord de Connaught en Irlanda, luego Conde de Ulster ("uxore juris"); casó en 1241 con:
11. – *Maude de Lacie*, heredera de Ulster.
12. – *Robert de Bruce*, 7º lord de Annandale, calificado de "nobilis baro" en 1295, muerto en 1304; casó en 1271 con:
13. – *Margaret*, co-heredera de Carrick, † en 1292[37].
14. – *Donald*, Conde de Mar, † en 1296.
15. – *Muriel de Strathearn*

Terceros abuelos:

16. – *Walter*, 3º High Stewart, † en 1246 ("or, a fess chequy azure and argent").
17. – *Beatrix*, hija de *Gilchrist*, Conde de Angus (armas:?).
18. – *James* (Seumas) *de Bute*, † asesinado en 1210 (junio a su padre *Angus*, barón de Bute y de Arran, a su vez hijo del "regulus" *Somerled*, fundador del poderoso Clan Ranald, a quo los MacDonalds, MacDougalls, etc.; armas: "argent, a lymphad sable").
19. – Desconocida.
20. – *Richard de Burgh*, "The Great Lord", primer lord de Connaught, Gobernador de Irlanda en 1227, † en 1243 ("or, a cross gules").
21. – *Unna O'Conor*, hija de *Hugh O'Conor*, pretenso rey de Connaught, a su vez hijo de *Cahill Crowdey*, "The Red Hand", rey de Connaught, † en 1224 (hermano éste de Roderick, † en 1198, último rey de Irlanda, de la llamada raza de Milesio - armas: "argent, an oak tree eradicated proper").

[36] El gran admirador y cronista de nuestras tradiciones criollas, *Robert-Bontine Cunninghame-Graham* (1852-1936), era quinto nieto (o sea, nieto de un tataranieto) de *William Cunninghame*, 12º Conde de Glencairn (casado el 20-2-1704 con Lady *Henrietta Stewart*, hija del 3º Conde de Galloway), éste a su vez descendiente a través de trece generaciones documentadas por línea de varón de Sir *William Cunninghame*, conde de Carrick "uxore juris" por ser casado en 1361 con *Elinor Bruce*, hija y heredera de *Alexander Bruce*, 8º Conde de Carrick y sobrino carnal del Rey Robert I Bruce.

De este tronco provienen todos los Cunninghame escoceses, incluidos los Hunter argentinos y el autor de este trabajo, a través de los Miller sorianenses.

[37] De su hermana *Eva*, casada con *Robert de Galloway*, provienen todos los Kennedy escoceses.

22. – *Hugh de Lacie,* Conde de Ulster, "High Constable" de Irlanda, † en 1241 ("or, a lion rampant purpure").
23. – *Emeline,* hija de *Walter de Ridlesford,* barón de Bray ("argent, six scallops sable"), la que volvió a casar con Stephan de Longspée.
24. – *Robert de Bruce,* 6º lord de Annandale, muerto en 1295 ("or, a saltire gules, within a chief idem"), hijo de *Robert Bruce,* 5º of Annandale y de *Isabel,* nieta del Rey *David I* de Escocia (1080-1153).
25. – *Isabella,* hija de *Gilbert de Clare,* primer Conde de Gloucester, † en 1229 ("or, three chevrons gules").
26. – *Neil,* 2º Conde de Carrick, de la misma raza real de los Pictos ("or, a chevron gules").
27. – Desconocida.
28. – *William,* Conde de Mar, Regente de Escocia 1258, Gran Chambellan 1264 † en 1270 ("argent, a cross between six crosses crosslets fitchées gules"), bisnieto del Rey Donald Bane (1033-1099).
29. – *Elisabeth,* hija de *William Comyn,* Conde de Buchan ("azure, three garbs or").
30. – *Malise,* 5º Conde de Strathearn ("gules, two chevrons or").
31. – Una hija de nombre desconocido, de *Ewen MacDougall de Ergadia* ("argent, a lymphad sable").

Anexo II

Ascendencia de:

1. – Lady *Joanna Beaufort,* muerta en 1445 (su hermano John Beaufort, primer Duque de Somerset en 1423 fue bisabuelo del célebre rey inglés Henry VIII); casó con *James I* (1394-1437), rey de Escocia en 1406 (sus armas reales: "d'or, au lion de gueules, dans un trécheur fleuronné du meme, armé et lampassé d'azur; cimier: un lion de gueules, couronné d'or et tenant une épée d'argent, assis sur une motte de sinople, fleurée de gueules et issant d'une couronne d'or").

Fueron padres entre otros, de Lady *Annabella Stewart,* casada en 1459 (divorc. en 1471) de *George Gordon* (1450-1502), 2º Conde de Huntly, con la posteridad ya referida.

Padres:

2. – *John Beaufort* (1370-1410), nacido bastardo (medio-hermano del rey inglés Henry IV), legitimado en 1397 por el rey Richard II, asentimiento papal y consiguiente casamiento de sus padres; fue

creado en 1397 primer Conde de Somerset, y luego el mismo año Marqués de Dorset, así como "Lord High Admiral of the Kingdom" (Primer Almirante del Reino). Desde 1396 era caballero de la Orden de la Jarretera.

Sus armas: a) antes de su legitimación: "per pale argent and azure, on a bend gules three lions passants guardants or, and a label of three points of France" (o sea, las armas maternas de los Roelt, con la banda cargada de los tres leopardos de Inglaterra y el lambel con las flores de lis de Francia); b) después de su legitimación: "quarterly of France and England, within a bordure gobony argent and azure (o sea, las armas plenas de Inglaterra entonces, brisadas en bordura con las armas maternas). Cimera: "on a chapeau gules, turner up ermines, the lion of England gorged with a collar gobony as the bordure of the arms".

3. – Lady *Margaret Holland*, muerta en 1440; este matrimonio concertado políticamente, fue afamado por la gentileza y el amor que se profesaron ambos cónyuges, jóvenes, ricos y encantadores...[38].

Abuelos:

4. – El terrible guerrero *John Plantagenet*, llamado "John of Gaunt" (*1340-1399*), tan afamado por sus guerras en Francia como generalísimo inglés; Duque de Lancaster, quien recién pudo casarse (en terceras nupcias) con su largo tiempo amante, Nº 5. Sus armas: "France and England, with a label of three points ermine".
5. – Lady *Katherine* Swynford, nacida *Roelt*, muerta en 1403; ella era hija de un modesto heraldo inglés y viuda de Sir Otes Swynford, guerrero del rey Edward III.
6. – *Thomas*, 2º lord *Holland*, así como Conde de Kent ("uxore juris"); fue otro de los afamados guerreros del rey Edward III en Francia, y uno de los caballeros fundadores de la Orden de la Jarretera, muerto en *1360*.
7. – Lady *Joan Plantagenet*, llamada "The Fair Maid of Kent" por ser bellísima y única heredera de ese rico estado; casó en segundas nupcias con el príncipe *Edward*, el célebre guerrero llamado "The Black Prince", muerto en 1376 y padres así del rey tan infortunado Richard II, † en 1399.

Bisabuelos:

8. – *Edward III* (1312-1377), rey de Inglaterra en 1327, tan conocido por sus guerras en Francia; casó en 1329 con:

[38] Fueron tatarabuelos del terrible *Henry VIII*, rey de Inglaterra, † en 1547.

9. – *Philippa*, hija de *Guillaume*, conde de Hainaut, la que murió en 1369 (armas: "d'or, au lion rampant de sable, armé et lampassé de gueules").
10. – Sir *Payne Roelt*, heraldo inglés en Francia con el título de "Guienne King of arms" (sus armas: "per pale argent and azure, with a bend gules").
11. – Desconocida.
12. – *Robert*, primer lord *Holland* en 1314; feudatario en Lancaster en tiempos del rey Edward II, que se preciaba —sin ningún fundamento serio— de provenir de la antigua Casa de los Condes de Holanda (sus armas: "azure, semé of fleurs-de-lys, with a lion rampant argent").
13. – *Maud*, hija de *Alan le Zouche*, lord of Ashby en 1297 (sus armas: sable, ten besants or").
14. – *Edmund Plantagenet*, llamado "Edmund Woodstock", Conde de Kent, muerto ejecutado por sedición en 1330 (sus armas: "England, with a bordure argent").
15. – *Margaret*, hija de *Thomas*, lord *Wake* (sus armas: or, two bars gules and in chief three torteaux"; cimera: "the Wake's knot").

Se anota para recordar al lector, que el citado rey Edward III (Nº 8) era hijo del desafortunado rey Edward II, † en 1327 en las horrorosas condiciones tan conocidas, y de su cónyuge Isabelle, hija del rey Philippe IV de Francia, y así nieto paterno del rey Edward I y de su primera cónyuge Leonor, † en 1290 e hija del rey San Fernando III de Castilla.

En cambio el citado Edmund Woodstock, conde de Kent era hijo del mismo rey Edward I, † en 1307 y de su segunda cónyuge, Margaret, † en 1317 e hija del rey Philippe III de Francia.

Bibliografía

1. Burke's General Armory (Sir Bernard Burke, "The General Armory of England, Scotland, Ireland and Walles"), Londres, 1884.
2. Burke's Extinct Peerages (Sir Bernard Burke, "A Genealogical History of the Dormant, Abeyant, Forfeited and Extinct Peerages of the British Empire), Londres, 1883.
3. Burke's Peerage and Baronetage ("Genealogical and Heraldic Dictionary of the Peerage and Baronetage and Knightage of Greath Britain and Ireland"), Londres, 1881 y 1936.
4. Burke's Landed Gentry (Genealogical and Heraldic Dictionary of the Landed Gentry of Great Britain and Ireland"), Londres, 1937.
5. Lady Elisabeth Cust, "Some account of the Stewarts of Aubigny in France 1422-1672", Londres, 1891.
6. C. I. Fraser of Reeling, "The Clan Fraser", Londres, 1966.
   "The Clan Munro", Londres, 1970.

7. Dr. David H. Kelley, "The claimed irish origin of Clan Munro", in "The American Genealogist", Rev. XLV, 1969.
8. Hernán Carlos Lux-Wurm, "La Genealogía de los Stewart uruguayos", en Rev. Nº 7, del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay, Montevideo, 1988.
9. Andrew B. W. Mac Ewen, "Some notes of the Keith and Gordon Pedigrees", Utah, 1989.
10. Donald Mackinnon, "The Clan Ross", Londres, 1972.
11. Fernando M. Madero, "La filiación de Guillermo Ross, un escocés en el Buenos Aires del siglo XVIII", en Boletín Nº 127 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, julio de 1983.
12. Sir Iain Moncreiffe of that ilk, Bart., "The Highlands Clans", Edimburgo, 1967.
13. Canon Horace Monroe, "Foulis Castle and the Monroes of Lower Iveagh", Edimburgo, 1929.
14. Major H. P. Read, "Rossiana", Albany, N. York, 1908.
15. R. W. Munro, "The Munro Tree", Londres, 1978.
16. Alexander N. Ross, "History of the Clan Ross", W. Virginia, 1983.
17. John Stewart of Ardvorlich, "The Stewarts", Londres, 1954.
18. Margaret Stuart y James Balfour-Paul, "Scottish Family History" (¡con la mejor bibliografía sobre genealogía escocesa!), Londres, 1930.
19. D. Warrant, "Some Fraser pedigrees', Inverness, 1934.

Y además la especial dedicación de sus conocimientos y ayuda, por parte de mis amigos, los relevantes investigadores † D. Fernando M. Madero Elliot, † Charles F. H. Evans, D. Carlos E. Fandiño, D. Bernardo P. Lozier Almazán, Edouard Boutmy de Katzmann, y Dom Martin de Elizalde, O.S.B. A todos ellos, mi caluroso agradecimiento.

TABLA I

John ROSS, 5º of Little Tarell casado con Janet, hija del Coronel John MUNRO, 2º of Obsdale

Ver TABLA II padres de:

|

Alexander, 6º of Little Tarrell, casado con Margaret hija de Alexander MUNRO, 3º of Meikle Daan

Ver TABLA III padres de:

|

el Capitán Don Guillermo ROSS

2

Hugh ROSS, 4º of Little Tarrell

4

Rev. John ROSS, 3º of Little Tarrell † en 1616

8

Alexander ROSS, 1º of Little Tarrell † en 1568

9

Sarah, hija de Thomas ROSS, of Greenhill

5

Christiana MUNRO

10

Hugh MUNRO, 1º of Assynt

11

Christiana, hija de Robert MUNRO, of Carbisdale

3

Margaret FRASER

3

Hugh FRASER, 2º of Belladrum

12

Hugh FRASER, 1º of Belladrum

13

Elisabeth, hija de Alexander MACKENZIE, 1º of Davochmaluack

7

Janet FRASER

14

N. FRASER

15

N. N.

TABLA II

Janet MUNRO, casada con John ROSS, 5º of Little Tarrell
Ver TABLA I
padres de:

Alexander, 6º of Little Tarrell casado con Margaret, hija de Alexander MUNRO, 3º of Meikle Daan
Ver TABLA III
padres de:

El Capitán Don Guillermo ROSS

2

Coronel John MUNRO, 2º of Obsdale
† en 1633

3

Catherine GORDON, hermana de Sir John Gordon, 1º Baronet

4

George MUNRO, 1º of Obsdale
† en 1589

5

Catherine MUNRO

6

John GORDON, 1º *of Embo*
† 1628

7

Jean GORDON

8

Robert Mor MUNRO, 6º of Foulis
† en 1588

9

Catherine, la famosa bruja, hija de Alexander ROSS, 9º of Balnagown

10

Andrew MUNRO, 5º of Milntown
† en 1590

11

Catherine, hija de Thomas URQUHART of Cromarty

12

John GORDON, of Drummoy, † en 1598, hijo de Adam GORDON, Deán de Caithness y nieto del 1º Conde de Huntly

13

Margaret, hija de *John* MACKRETH, tabernero en Tain

14

Gilbert GORDON, of Garty, hijo de Adam GORDON of Aboyne y nieto del 2º Conde de Huntly

15

Isabel, la célebre envenenadora, hija de Alexander SINCLAIR of Dumbeath y nieta del 2º Conde de Caithness

TABLA III

El Capitán Don Guillermo ROSS

Alexander MUNRO, 3º of Meikle Daan casado con Margaret FORRESTER, padres de:

Margaret MUNRO, casada con Alexander ROSS, 6º of Little Tarrell *Ver TABLAS I y II* padres de:

2

Rev. Hector MUNRO, 1º of Meikle Daan † en 1671

3

Euphemia ROSS

4

Rev. William MUNRO, 2º of the Ferrytown of Obsdale

5

Isabel THORNTON

6

William ROSS, 1º of Invercharron

7

N. MACKENZIE

8

Hugh MUNRO, 1º of the Ferrytown of Obsdale, bisnieto de George MUNRO, 1º of Foulis

9

Ann, hija de Ewen MORRISON of Lewis

10

Donald THORNTON of Balgony

11

N. N.

12

David ROSS, 7º of Balnagown

13

Helen, hija de Sir William KEITH of Inverugie, † 1513 y bisnieta del 2º Conde de Huntly

14

Alexander MACKENZIE, 1º of Davochmaluack

15

Margaret, hija de William MUNRO, 3º of Foulis y bisnieta del 1º Conde de Argyll

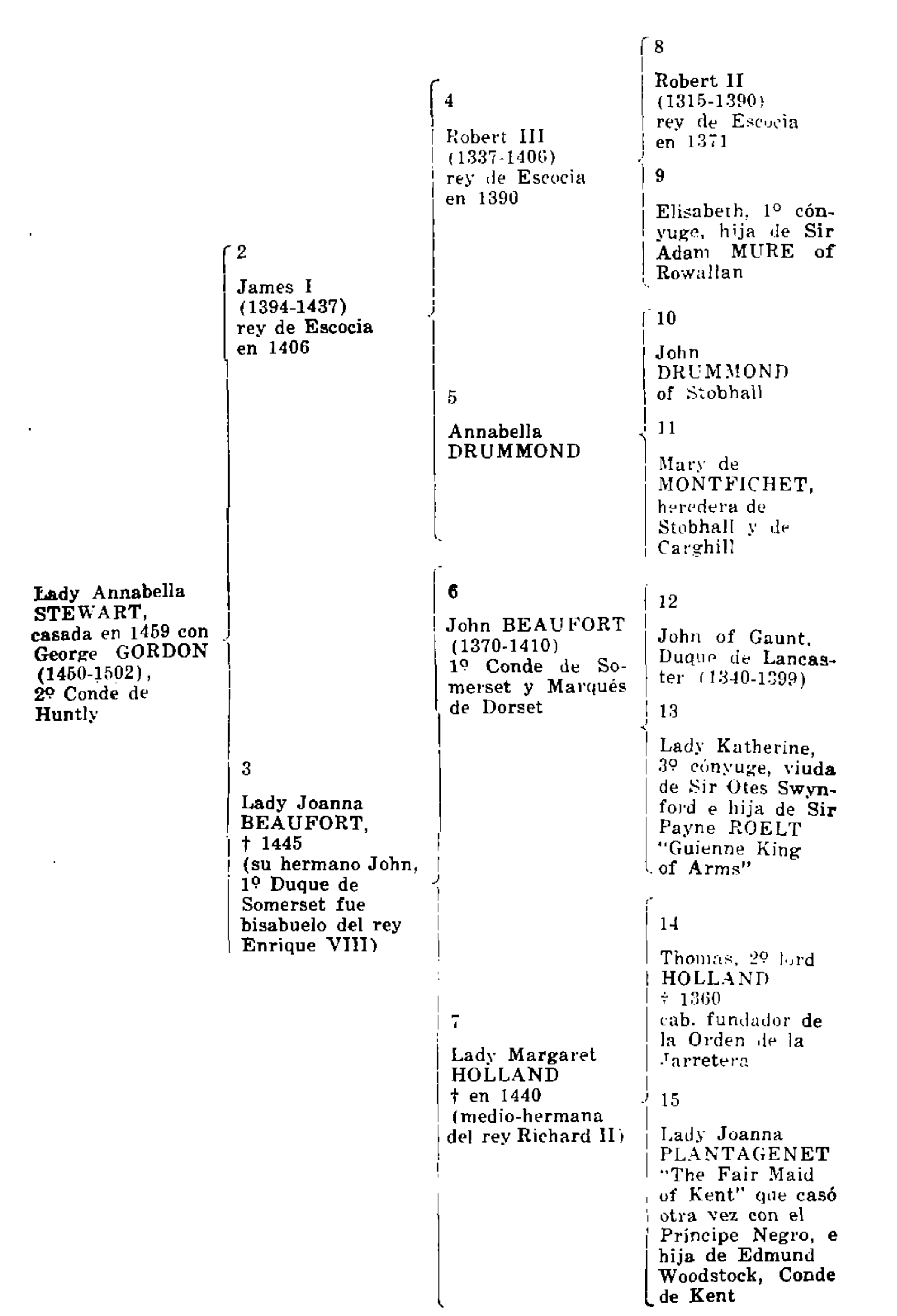
TABLA IV
Lady Annabella STEWART, casada en 1459 con George GORDON (1450-1502), 2º Conde de Huntly
2
James I (1394-1437) rey de Escocia en 1406
3
Lady Joanna BEAUFORT, † 1445 (su hermano John, 1º Duque de Somerset fue bisabuelo del rey Enrique VIII)
4
Robert III (1337-1406) rey de Escocia en 1390
5
Annabella DRUMMOND
6
John BEAUFORT (1370-1410) 1º Conde de Somerset y Marqués de Dorset
7
Lady Margaret HOLLAND † en 1440 (medio-hermana del rey Richard II)
8
Robert II (1315-1390) rey de Escocia en 1371
9
Elisabeth, 1º cónyuge, hija de Sir Adam MURE of Rowallan
10
John DRUMMOND of Stobhall
11
Mary de MONTFICHET, heredera de Stobhall y de Carghill
12
John of Gaunt, Duque de Lancaster (1340-1399)
13
Lady Katherine, 3º cónyuge, viuda de Sir Otes Swynford e hija de Sir Payne ROELT "Guienne King of Arms"
14
Thomas, 2º lord HOLLAND † 1360 cab. fundador de la Orden de la Jarretera
15
Lady Joanna PLANTAGENET "The Fair Maid of Kent" que casó otra vez con el Príncipe Negro, e hija de Edmund Woodstock, Conde de Kent

TABLA V

Lady Catherine CAMPBELL, casada con Lauchlan Og MACLEAN, 5º of Dowart	2 Colin, 2º lord CAMPBELL, 1º Conde de Argyll en 1457 † en 1493	4 Archimbald, Master of CAMPBELL † 1440	8 Sir Duncan CAMPBELL of Lochow, 1º lord Campbell 1445 † en 1453
			9 Marjory, hija de Robert STEWART, Duque de Albany y nieta del Rey Robert II
		5 Elisabeth SOMMERVILLE	10 John, 3º lord SOMMERVILLE † en 1492
			11 Helen, hija de Adam HEPBURN, 2º lord Hales
	3 Isabel STEWART, heredera de Lorn † en 1510	6 John STEWART, 2º lord of Lorn † en 1463	12 Robert STEWART, 1º lord of Lorn
			13 Margaret, hija de Robert STEWART, Duque de Albany y nieta del Rey Robert II
		7 N. N. (¿Janet Douglas?)	14 N. N.
			15 N. N.

TABLA VI

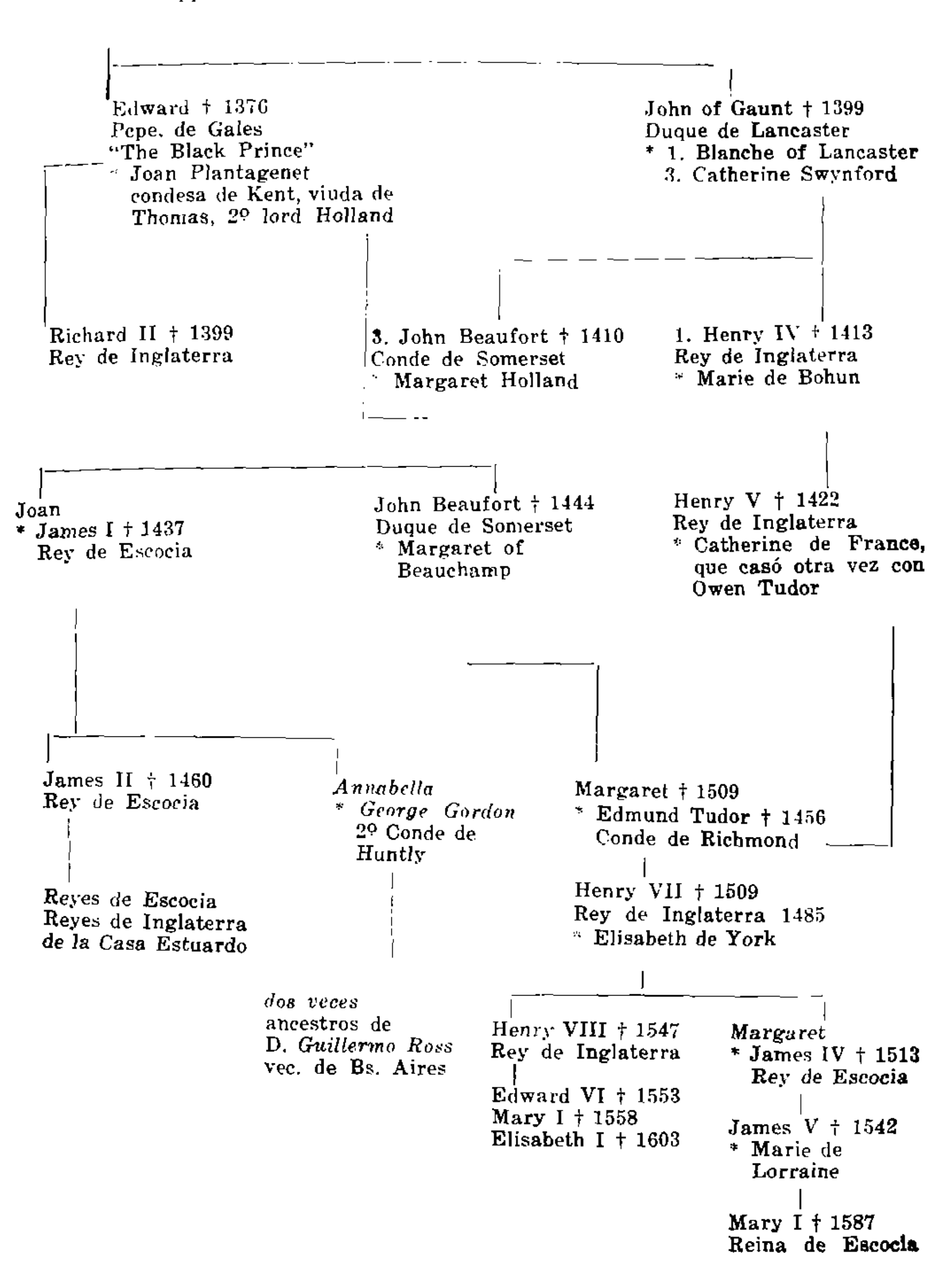

Edward III † 1377
Rey de Inglaterra
* Philippa de Hainaut
Edward † 1376
Pcpe. de Gales
"The Black Prince"
* Joan Plantagenet
condesa de Kent, viuda de
Thomas, 2º lord Holland
John of Gaunt † 1399
Duque de Lancaster
* 1. Blanche of Lancaster
3. Catherine Swynford
Richard II † 1399
Rey de Inglaterra
3. John Beaufort † 1410
Conde de Somerset
* Margaret Holland
1. Henry IV † 1413
Rey de Inglaterra
* Marie de Bohun
Joan
* James I † 1437
Rey de Escocia
John Beaufort † 1444
Duque de Somerset
* Margaret of
Beauchamp
Henry V † 1422
Rey de Inglaterra
* Catherine de France,
que casó otra vez con
Owen Tudor
James II † 1460
Rey de Escocia
Annabella
* George Gordon
2º Conde de
Huntly
Margaret † 1509
* Edmund Tudor † 1456
Conde de Richmond
Reyes de Escocia
Reyes de Inglaterra
de la Casa Estuardo
Henry VII † 1509
Rey de Inglaterra 1485
* Elisabeth de York
dos veces
ancestros de
D. Guillermo Ross
vec. de Bs. Aires
Henry VIII † 1547
Rey de Inglaterra
Edward VI † 1553
Mary I † 1558
Elisabeth I † 1603
Margaret
* James IV † 1513
Rey de Escocia
James V † 1542
* Marie de
Lorraine
Mary I † 1587
Reina de Escocia

LA FAMILIA CARABALLO DE SANTANA - BURGOS

por CARLOS EDUARDO FANDIÑO

En el Boletín Interno Nº 133 (enero-abril de 1984) publicamos un artículo sobre el antiguo vecino de la Trinidad Luis Caraballo. En el mismo ratificamos la filiación de su hijo Francisco Caraballo de Santana, habido con su segunda esposa Jerónima de Santana y prometimos que daríamos a conocer la descendencia dejada por Francisco en su matrimonio con Antonia de Burgos.

En consecuencia, podemos reiterar que Francisco Caraballo de Santana nació en la segunda mitad del año 1643 como hijo del portugués Luis Caraballo y de su segunda consorte Jerónima de Santana y que fue nieto paterno de Francisco Caraballo o Carvallo y de Ana Hernández y nieto materno del lusitano Francisco Rodríguez y de Beatriz Morena de Santana, casados estos últimos en la Trinidad el 19-7-1610 (LM. 1/59) y siendo ésta, como se sabe, hija natural del vecino fundador Antón Higueras de Santana, habida en una india.

Francisco Caraballo de Santana casó el 7-6-1665 (LM, 3M/30) con Antonia de Burgos o Pérez de Burgos, b. 10-7-1642 (LM. 2º/10), hija de Bartolomé Pérez de Burgos y de Mariana Encinas, que habían casado el 1-8-1622 (LM. 2¹/17 v.). Bartolomé era hijo natural del jerezano Francisco Pérez de Burgos, en tanto que Mariana, que había sido bautizada el 7-11-1604 (LM. 1/13), era hija de los españoles Pedro Díaz y Catalina de Encinas o Salazar, hija natural, esta última, de Mayor López, la segunda esposa de Juan López el Vizcaíno.

El 6-2-1680 (AGN: IX-48-6-8, f. 335) Francisco Caraballo de Santana dona al Convento de Nuestra Señora de la Merced 330 pesos que le deben los herederos del alférez Luis de Villegas. En 1681 (AGN: IX-48-6-8, f. 791) extiende un poder a dos vecinos de Córdoba para reclamar la posesión de unos esclavos que son suyos por herencia de su madre Jerónima de Santana.

Francisco Caraballo vende al ayudante Juan Palacios del Hoyo en la traza de la ciudad un solar con fecha 7-4-1696 (AGN: IX-48-8-2, f. 494) y en este acto declara que es hijo de Luis Caraballo y de Jerónima Santana y nieto (materno) de Francisco Rodríguez y de Beatriz Morena de Santana. Finalmente, digamos que el 2-3-1699 compró al teniente Francisco Pereira 2.500 varas de frente por 3.000 varas

de fondo de tierras para estancia en la cañada de Escobar, según surge de la venta posterior de una fracción que realiza su hijo José, según veremos luego.

No hemos hallado otros datos sobre Francisco Caraballo y su esposa Antonia de Burgos, desconociéndose disposiciones testamentarias, ocupación, fechas de fallecimientos, etc. Sólo sabemos que fueron padres de nueve hijos conocidos que se apellidaron CARABALLO o SANTANA. Los hijos, pues, de este matrimonio fueron:

H. 1. – Jerónima de Santana, apellidada como su abuela paterna, quien casó el 5-5-1696 (LM, 3M 271) con Pedro López Camelo, b. 28-6-1659 (LM, 3B 25), viudo desde 1692 de la santafesina Josefa Rosa Rodríguez Olivera con quien había casado en Santa Fe el 22-8-1691 y con quien procreara una hija llamada María, casada con el burgalés Salvador del Castillo.

Pedro López Camelo fue hijo del portugués Diego López Camelo, nacido y bautizado en Azurara, Obispado de Oporto, el 10-2-1585 (Libro 2B/21), fundador de esta enorme familia en nuestra ciudad y de su tercera esposa María Barragán de Cervantes; nieto paterno de los vecinos de Azurara Sebastián Lopes y de María Camelo y nieto materno de Juan Barragán y de Isabel de Cervantes.

El capitán Pedro López Camelo dio un p.p.t. a su hermano Diego el 5-5-1693 (AGN: IX-48-8-1, f. 269), poco después de quedar viudo de su primera esposa. El 10-11-1711 (AGN: IX-48-9-1, f. 489) compró al capitán Pedro Romero una casa en el Barrio Recio edificada en solar de 35 varas de frente por 70 varas de fondo y por el precio de 610 pesos.

En 1699 (AGN: IX-48-8-5, f. 33) practica la rendición de cuentas de su actuación como albacea de quien fuera su primer suegro el alférez Felipe Olivera. Finalmente digamos que el 8-8-1725 (AGN: R. 3 de 1725/1726, f. 184) redacta su testamento definitivo, dando su filiación y los nombres de sus dos esposas, así como la filiación de la segunda de ellas. Cita también a los siete hijos habidos en el matrimonio con esta última. Tenía estancia en el pago de las Conchas y falleció poco después, ya que el 8-7-1726 su esposa, ya viuda, otorga un poder (AGN: R. 3 de 1726, f. 480 v.). Su sucesión lleva el número 6720 (AGN).

Jerónima de Santana, por su parte, recibe el 29-8-1723 (AGN: IX-49-1-3, f. 454) una casa en el Barrio Recio donada por el deán de la Iglesia Catedral, el doctor Bernardino de Berdún y Villaysán. El 12-5-1717 (AGN: IX-48-9-7, f. 440) recibe también en donación por parte de su hermano Diego de Santana la suma de 267 pesos (203 pesos en plata acuñada y el resto en tejas, ladrillos y otros materiales de construcción) para ayudarla a ella y a su esposo Pedro López Camelo a comprar y a ampliar la casa que habían adquirido al capitán Pedro Romero.

Jerónima de Santana redacta un p.p.t. al Dr. Berdún y Villaysán el 3-5-1734 (AGN: R. 3 de 1734, f. 239) pidiendo ser enterrada en la Iglesia de La Merced y nombrando albaceas a sus hijos Pedro y José y a su hermano Diego de Santana. Nombra herederos a sus hijos Pedro, José, Francisco, Juan Antonio, Clemente Gregorio y a sus nietos hijos de la difunta Juana López Camelo.

Esta familia constituye una de las generaciones más jóvenes de los López Camelo, ya que podrá verse que el primero de los hijos conocidos nació unos ciento quince años después del nacimiento del abuelo Diego López Camelo, el fundador de la familia.

Pedro López Camelo y su esposa Jerónima de Santana fueron los padres de:

N. 1. – José Antonio López Camelo, b. 17-4-1700 (LM, 4B/233), quien casó en la semana del 1-2-1728 al 7-2-1728 (LM, Colect. 5-6/15, f. 425 v.) con Juana Paula González, hija de Juan González de Medina o González de Carmona y de Lorenza Pérez y nieta paterna de Juan González de Carmona y de Paula de los Santos Medina.

Figuran en el Censo de 1738, p. 244, con ocho hijos y con rancho en sitio de 17 por 50 varas. Luego aparecen en el Censo de 1744, p. 454, viviendo en la casa de Josefa González, hermana de Juana Paula, y casada con Bernardo Enciso. Figuran con diez hijos.

Fueron los progenitores de:

B. 1. – María Mercedes López Camelo, b. 25-10-1731 (LM, 8B/168), quien casó en San Isidro (Expte. del 6-9-1765) con Ignacio de Arroyo, b. 5-8-1724, de 6 días (LM, 7B/365), hijo de Tomás de Arroyo y de Ignacia Jiménez de Paz, que habían casado el 30-4-1721 (LM, 4M/250); nieto paterno de Bernardo de Arroyo y de Ursula Palacios y nieto materno de Roque Jiménez de Paz y de Luisa Parejas. Ignacio de Arroyo fue hermano, entre otros, de María Martina de Arroyo, la primera esposa de Clemente López Osornio.

Aparecen en el Censo de 1778, p. 274, con casa propia y fueron los padres de:

T. 1. – María Rosa de Arroyo, nacida hacia 1768, quien casó el 7-2-1789 (La Concep. 1M/II/260) con Miguel Jerónimo Villa, hijo de Francisco Villa Pérez, natural de Tuy, provincia de Pontevedra, y de la porteña Juana Paula Baca; nieto paterno de Lorenzo Villa y de María Pérez y nieto materno de Francisco Baca o de la Baca o Abaca y de su segunda esposa Andrea Estefanía Hidalgo de Montemayor y Gutiérrez.

Procrearon, por lo menos, a:

CH. 1. – María Benita Hilaria Villa, quien casó el 26-2-1817 (La Concep. 4M/95 v.) con José María Aquino, hijo de Joaquín Aquino y de María Bárbara Ayala.

CH. 2. – Eufrasia Villa, casada el 29-3-1826 (La Concep., 4M/216) con José Domato, hijo de Domingo Domato y de María Mercedes la Brea.

T. 2. – María Dionisia de Arroyo, b. 16-2-1770, de 3 días (La Concep., 3ºB/54), quien casó en primeras nupcias el 31-8-1805 (La Concep., 3M/99) con Manuel Patiño, natural del lugar del Viso de Abajo en Galicia e hijo de Andrés Patiño y de Inés de Ponte.

En segundas nupcias María Dionisia de Arroyo casó el 1-9-1810 (La Concep., 4M/13 v.) con Andrés Gelebert, nacido en la villa de Mancio (sic por Mancor) en la isla de Mallorca, provincia de las Baleares e hijo de Andrés Gelebert y de Catalina Morey.

T. 3. – Juana Paula de Arroyo, b. 30-6-1771, de 5 días (La Concep., 3ºB/103).

T. 4. – María Jerónima de Arroyo, b. 30-9-1772 (La Concep., 3ºB/185), quien casó en 1796 (La Concep., 2M/88 v.) con Roque J. Caminos.

B. 2. – Manuel Justo López Camelo.

B. 3. – Pascuala López Camelo.

B. 4. – Petrona Bernarda López Camelo, b. 30-6-1738, de 6 meses (San Nic., 1ºB/14).

B. 5. – Juan Florentino López Camelo, b. 19-10-1739, de 3 días (LM, 9B/451), quien casó el 12-5-1763 (Pilar 1M/33) con Manuela Jara y de la Torre, hija de Pedro Jara y de Luisa Isabel de los Santos de la Torre, vecinos del Rincón de Escobar, donde fueron registrados en el Censo de 1744, p. 638.

Fueron padres de:

T. 1. – José Jerónimo López Camelo, b. 19-9-1771, de 2 días (San Is., 3B/47).

T. 2. – María del Pilar López Camelo, b. 13-10-1773 (San Is., 3B/118).

T. 3. – Ramona Antonia López Camelo, b. 3-9-1775 (San Is., 3B/153).

T. 4. – María de los Santos López Camelo, b. 7-11-1777, de 6 días (San Is., 3B/185).

T. 5. – María Hermenegilda López Camelo, b. 17-11-1779, de 7 días (San Is., 3B/218).

B. 6. – Esteban López Camelo, b. 30-12-1742, de 6 meses y 10

días (San Nic., 1B/97), quien casó con Leonor Pérez, nacida hacia 1754. Aparecen en el Censo de 1778, p. 561, en la ciudad y fueron padres, por lo menos, de:

T. 1. – Rosa López Camelo, nacida hacia 1768.

T. 2. – María Vicenta López Camelo, b. 6-4-1779 (LM, 14B/167).

B. 7. – Juan Gregorio López Camelo, b. 11-5-1745, de 4 días (La Concep., 1B/137), quien casó el 5-9-1772 (San Nic., 3M/197) con Jacinta Lorenza Clas, hija de los vecinos de San Isidro Juan Clas, natural de Venecia y de la porteña Feliciana Margarita Albarenque.

Jacinta Lorenza Clas testó el 4-9-1797 (AGN: R. 4 de 1797, f. 538) dando su filiación, los nombres de sus dos sucesivos esposos y el de su hijo único menor Tomás, a quien nombra heredero, designando curador a Nicolás Clas. En segundas nupcias había casado con Pedro Nolasco Rocha, sin sucesión y con quien extiende posteriormente un testamento recíproco el 17-2-1806 (AGN: R. 5 de 1806, f. 30).

Hijo único de Juan Gregorio López Camelo y Jacinta Lorenza Clas fue:

T. 1. – Tomás Gregorio López Camelo, quien casó el 4-7-1817 (San Fernando, 1M/230) con Laureana Inchaurrandieta, con sucesión (6 hijos).

B. 8. – María Gertrudis López Camelo, b. 2-11-1746, de 7 días (San Is., 1B/77).

B. 9. – Josefa López Camelo.

B. 10. – María Justa López Camelo, quien casó en San Isidro (Expte. del 20-2-1755) con Vicente Chavarría, b. 29-10-1730, de 7 meses y 1 día (LM, 8B/129), hijo de Vicente de Chavarría y de Ana María de la Torre o Sampayo, que habían casado el 6-3-1728 (LM, Colect. 5-6/16 v.); nieto paterno de Juan de Chavarría y de María de la Pobeda o Saravia.

Fueron los progenitores de:

T. 1. – Angela Isidora Chavarría, quien casó con Matías Gómez de la Vega, b. 30-11-1752, de 8 días (La Concep., 1B/102), hijo de Tomás José Gómez de la Vega y de Juana Josefa López Camelo; nieto paterno de Matías Gómez de la Vega y de María de las Nieves Rojas Acevedo y Escobar Barragán y probable nieto materno de José Antonio López Camelo y de Juana Paula González, ya que suponemos es la B. 9. – Josefa López Camelo que tratamos anteriormente, por lo cual los cónyuges serían primos hermanos.

Fueron padres de:

CH. 1. – Juana Tadea Gómez de la Vega, nacida el 24-5-1778 y b. 27-6-1778 (San Is., 3B/210).

CH. 2. – Francisco Javier Gómez de la Vega, b. 5-12-1780, de 4 días (San Is., 3B/238).

CH. 3. – María Tadea Gómez de la Vega, b. 21-4-1782, de 2 días (San Is., 3B/261).

CH. 4. – Pedro Alcántara Gómez de la Vega, b. 4-8-1787 (San Is., 3B/350).

CH. 5. – Juana María Tadea Gómez de la Vega. b. 12-3-1803 (San Is., 4B/19).

B. 11. – Fermín Antonio López Camelo, b. 10-7-1750, de 3 días (San Is., 1B/96).

B. 12. – Juan Ramón López Camelo, quien casó con María Nicolasa Villaverde el 7-5-1766 (LM, 6M/92), hija de Domingo Alonso Villaverde y de su segunda esposa María Antonia Chavarría, quienes habían casado el 29-12-1719 (LM, 4M/211); nieta paterna de Pedro de Villaverde y de María Aguilera y casi con seguridad nieta materna del Alférez Mateo de Chavarría y de María de la Trinidad Barroso.

Fueron los padres de:

T. 1. – Fructuosa Manuela López Camelo, nacida y b. 16-4-1767 (LM, 12B/367), quien casó en Las Conchas con Manuel Borches, hijo de los vecinos de San Isidro José Borches, nacido en Angra (Islas Azores) y de Bernarda de la Pera, natural de Corrientes; nieto paterno de Francisco Lucas Borches y de María Antonia Baladón y nieto materno de Manuel Cano de la Pera y de Bárbara Pérez.

Manuel Borches falleció antes de 1833, pero su esposa aún vivía a esa fecha en la cual vende unas propiedades (AGN: R. 3 de 1833, f. 139 v.).

Fueron padres, por lo menos, de Basilio, Bernarda, Ana y Gregoria Borches.

T. 2. – Ignacia Ana López Camelo, b. 5-7-1769 y nacida el 31-6-1769 (LM, 12B/515).

T. 3. – María Melchora López Camelo, b. 9-1-1772, de 10 meses (LM, 13B/131).

T. 4. – Rosa Vicenta López Camelo, b. 1-9-1775 (San Is., 3B/152).

B. 13. – Ramona López Camelo.

B. 14. – Cayetano López Camelo, quien testó soltero el 19-11-1793 (AGN: R. 1 de 1793, f. 715), nombrando albacea a su

hermano Esteban y a la esposa de éste Leonarda Pérez. Figura como pulpero en el Censo de 1778, p. 106.

B. 15. – Ramón Pascual López Camelo, quien casó el 19-8-1762 (La Concep., 1M/I/175) con María Teresa Montes, viuda de Francisco Sagastibarria.

N. 2. – Pedro José López Camelo, b., 28-5-1700 (LM, 4B/237) quien casó con María Ballesteros, b. 26-11-1701, de 4 años (LM, 4B/265), hija de Juan Ballesteros y de Ursula Gutiérrez Barragán, los cuales habían casado el 19-11-1691 (LM, 3M/178). Nieta materna de Martín Gutiérrez Barragán y Escobar y de Juana Gómez de Saravia y Díaz del Valle. El era capitán y se encuentra registrado con su familia en el Censo de 1744, p. 612, con estancia propia en la otra banda del río de las Conchas, con cuatro hijos varones y una hija casada con el genovés Luis Menoli.
Pedro José López Camelo dio un p. p. t. al Dr. Juan Antonio de Goicoechea el 7-7-1761 (AGN: R. 3 de 1761, f. 300), citando a sus hijos Pedro Antonio, Nicolás, Manuel y Bernarda, así como a su esposa.

Se conoce la siguiente descendencia:

B. 1. – Bernarda López Camelo, b. 26-2-1729, de 2 años y 2 meses (LM, 8B/57), quien casó el 17-2-1744 (LM, 4M/483 v.) con Luis Viñales, natural de San Francisco de Arbal (Génova) e hijo de Antonio Biñal (sic) y de Clara Venta. El apellido Viñales es una forzada españolización de Menoli o Miñoli, pues en el Libro de Colecturía C. 7/147 aparece esta última versión.
Como dijimos con anterioridad, vivían en 1744 en compañía del padre de ella y fueron feligreses del partido del Pilar.
Bernarda López Camelo dio un p. p. t. en marzo de 1798 (AGN: R. 4 de 1798, f. 37), dando su filiación y el nombre de su esposo y los de sus hijos vivientes. Había ingresado el 15-9-1743 a VOTSF (Venerable Orden Terciaria de San Francisco) siendo aún soltera y con licencia de sus padres, declarando que vivía en casa de su pariente Salvador del Castillo en la calle del Cabildo.

Luis Viñales y Bernarda López Camelo fueron padres de:

T. 1. – Francisco Viñales, Capitán de milicias del partido de Luján, quien casó y veló el 24-8-1774 (Pilar, 1M/84 v.) con Ursula Navarro, bautizada en 1751 (San Is., 1B/103. v.), hija de los vecinos de San Isidro primero y luego del Pilar Fernando José Navarro y María Antonia Pérez.

Fueron padres, por lo menos, de:

CH. 1. – Martín Viñales, estanciero del partido de Lobos, quien casó con Antonia Villamayor, sin sucesión. En 1835 redacta su testamento y nombra heredero a su padre, quien contaría entonces unos 85 años de edad.

También existe un Francisco Viñales casado con Agueda Fernández Cieza que registran 9 hijos bautizados entre 1815 y 1840. Tal vez este Francisco pudiera ser un hijo homónimo aún no individualizado de Francisco Viñales y de su esposa Ursula Navarro, pero no estamos en condiciones de afirmarlo.

Destaquemos finalmente que el 5-2-1780 se registra en la Parroquia del Pilar (Pilar, 2M/28 v.) el casamiento de los mestizos Marcelo Ballesteros con Micaela Molina, aclarando dicha partida que ella es viuda de Francisco Viñales. Pensamos que este último sería sin duda un esclavo o un servidor de Luis Viñales.

T. 2. – Ramón Antonio Marcelo Viñales, b. 5-12-1757, de 3 días (La Concep., 2B/247).

T. 3. – María Joaquina Viñales, b. 21-8-1759, de 3 días (La Concep., 2B/305), quien casó y veló el 26-5-1780 (Pilar, 2M/31 v.) con José Marcelo Cordovés, hijo de Ignacio Celio Cordovés y de Juana Ventura Cárdenas o Jenes o Gelves; nieto paterno de Luis Cordovés Bermúdez Hurtado y de María de Melo y probable nieto materno de la también probable unión natural prematrimonial del teniente Blas Gelves con María Cárdenas (esta última casi con total seguridad es la b. 21-5-1695, de 3 años (LM, 4B/174) como hija de Pablo Ginés de Cárdenas y de Luisa García de León o Melo). El apellido Jenes con el que alguna vez aparece Juana Ventura Cárdenas debe ser una deformación de Ginés y de allí que suponemos que era Ginés de Cárdenas.

Digamos, por otra parte, que el 3-2-1725 (AGN: R. 3 de 1725, f. 49) figura una donación de 2.000 pesos (que no se concretó) que realizaba Juan de Narbona a la niña llamada Josefa de Cárdenas, hija legítima (sic) del teniente Blas Gelves y de Da. María Cárdenas, para que sea monja cuando tenga edad suficiente.

Siendo que Blas Gelves estuvo casado con María Pascuala Pesoa, dedujimos que podría ser una unión natural pre-

matrimonial y que de ese connubio también nació Juana Ventura Cárdenas.

José Marcelo Cordovés y María Joaquina Viñales fueron los padres de:

CH. 1. – José Alejo Cordovés.

CH. 2. – Juana María Cordovés, b. 13-7-1801 (San Fernando, 1B/39).

CH. 3. – Cecilia Cordovés, b. 2-8-1802 (San Fdo., 1B/45), quien casó con Martín González, hijo de Tadeo González y de Josefa Cruz.

CH. 4. – María Engracia Cordovés, b. 17-11-1803 (San Fdo., 1B/47).

CH. 5. – Lorenzo Cordovés, b. 4-5-1807 (San Fdo., 1B/97), quien casó el 5-11-1821 (San Fdo., 1M/290) con Martina Rodríguez, hija de Alonso Rodríguez y de Basilia Burgueño.

CH. 6. – Francisca Luisa Cordovés, b. 7-1-1814 (San Fdo., 1B/188).

CH. 7. – Juan Hermenegildo Cordovés, casado el 18-9-1815 (San Fdo., 1M/209) con Melchora del Aguila, hija de Ponciano del Aguila y de Pascuala Romero.

CH. 8. – Silverio Cordovés, quien casó el 9-1-1821 (San Fdo., 1M/278) con Cecilia Cruz, hija de Esteban y de María Pacheco.

CH. 9. – Catalina Cordovés, quien casó en 1843 con Thomas Homm o Home.

T. 4. – María Luisa del Pilar Viñales, b. 12-10-1755, de 2 días (La Concep., 2B/217), quien casó en la iglesia de San Nicolás de Bari, según la partida registrada en la Parroquia del Pilar (Pilar, 1M/88) con Domingo Antonio Rey, natural de la villa de Cée en el partido judicial de Corcubión, provincia de La Coruña. El era viudo de María Estefanía Zárate y fue hijo de Benito Rey y de María Francisca López Pequeño.

Domingo Antonio Rey testó el 14-8-1810 (AGN: R. 5 de 1810, f. 95 v.) y declara los siguientes hijos legítimos:

CH. 1. – Pascual Rey.

CH. 2. – María Petrona Rey.

CH. 3. – Benito Rey.

CH. 4. – Juan Rey.

T. 5. – Juan Luis Viñales, b. 10-12-1748, de 10 meses y 10 días (LM, 10B/81), quien casó con María Ignacia Ca-

brera. Testó el 26-11-1795 (AGN: R. 5 de 1795, f. 478) nombrando albacea a su esposa y citando a sus hijos:

CH. 1. – Bonifacia Roberta Viñales.

CH. 2. – Juana Bonifacia Viñales.

CH. 3. – Fernando Segundo Viñales.

T. 6. – Pedro José Viñales, quien casó en San Fernando el 2-9-1797 con Isabel Fredes, hija de Juan Andrés Fredes y de María del Pilar Villarroel, quienes habían casado el 23-9-1784 (Pilar, 2M/56); nieta paterna de Juan Gregorio Fredes y de Juana Rolón y nieta materna de José Martiniano Villarroel y de Lorenza Ovellar, todos ellos feligreses del pago de Luján Abajo o Pilar.
Pedro José Viñales testó primero el 31-10-1810 (AGN: R. 5 de 1810, f. 124) y luego el 1-8-1833 (AGN: R. 5 de 1833, f. 11), dando su filiación y el nombre de sus hijos vivientes. Tenía estancia con ganados y nombró albacea a su esposa.
Pedro José Viñales e Isabel Fredes fueron padres de:

CH. 1. – María de la Paz Viñales.

CH. 2. – José Melitón Viñales.

CH. 3. – María Dominga Viñales, b. 11-12-1798, de 2 días (San Fdo., 1B/86). Murió antes de 1810.

CH. 4. – Juan Esteban Viñales, b. 4-1-1802, de 1 día (San Fdo., 1B/150). Casó con Victorina Luján.

CH. 5. – Rafael Viñales, b. 24-10-1803, de 4 días (San Fdo., 1B/218), fallecido antes de 1810.

CH. 6. – Pedro León Viñales, b. 29-6-1807 (San Fdo., 1B/328).

CH. 7. – María Damasia Fortunata Viñales, casada con Juan Sinde (fallecido antes de 1835), con sucesión.

T. 7. – Petrona Viñales, b. 6-7-1763, de 3 días (La Concep., 3B/126).
T. 8. – María del Tránsito Viñales, b. 15-8-1753, de 3 días (La Concep., 1B/127), quien casó con Cayetano Gelves, hijo de Antonio Gelves y de su primera esposa Isabel Gómez de Vera, vecinos del pago de Arrecifes; nieto paterno de Antonio Gelves y Rosendo de Melo y de Inés Suárez de Lisoya y Pérez Moreno, quienes habían casado en Tucumán y luego se establecieron hacia 1698 en Buenos Aires (datos que debo a la gentileza del investigador Aldo Abel Beliera, quien ha demostrado la filiación de los hermanos María Bárbara, Blas, Antonio, Luisa y Andrés Gelves, troncos de estas importantes familias de la zona de Arre-

cifes, Cañada de la Cruz, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, etc.). Cayetano Gelves fue nieto materno de Esteban Gómez de Vera y de Juana de Castro y Solórzano (Cfr. *Boletín* del I.A.C.G. Nº 152).

Fueron padres de:

CH. 1. – Valeriana Josefa Gelves, nacida el 14-4-1767 y b. 19-4-1767 (Arrecifes, 1B/52).
CH. 2. – Nicolás Valentino Gelves, nacido el 6-9-1768 y b. 10-10-1768 (Arrec., 1B/67).
CH. 3. – María Lucía Gelves, b. 21-8-1770, de 1 mes y 7 días (Arrec., 1B/79).
CH. 4. – Marcos María Gelves, b. 3-7-1772 (San Fdo., 1B/3).
CH. 5. – Carlos Gelves, b. 19-9-1802 (San Fdo., 1B/16). Casó con Justa Lemos, con sucesión.
CH. 6. – Domingo Gelves, casado con María Manuela Astudiano, con sucesión.

T. 9. – Paula Viñales.

B. 2. – Pedro Antonio López Camelo, b. 23-1-1729, de 6 días (*LM*, 8B/53), quien casó con Juana Josefa Rodríguez Flores, nacida hacia 1734 e hija de Juan Rodríguez Flores y de Bárbara González Ramos; nieta materna del granadino Juan González Ramos y de la porteña María Gutiérrez de Paz.
Se conoce la siguiente descendencia:

T. 1. – Juan Antonio López Camelo, b. 23-1-1756, de 8 días (San Nic., 1ºB/272).
T. 2. – María Feliciana López Camelo, casada con Nicolás Ramírez.
T. 3. – María del Tránsito López Camelo, quien casó con Felipe de la Plaza y fueron padres de:

CH. 1. – Cayetana de la Plaza, que fue criada por sus tíos Dionisio Hornos y su esposa Juana López Camelo, quienes la nombran heredera en el testamento recíproco que extienden el 8-12-1842 (AGN: R. 4 de 1842, f. 285).

T. 4. – Lorenzo José López Camelo, nacido el 1-8-1762 y b. 8-10-1762 (*LM*, 12B/125), *quien casó el 29-10-1784* (San Nic., 3M/231) con María de los Angeles Calsado, nacida en 1769, hija de Isidro Calsado, natural de Carmona en la provincia de Sevilla y de Juana Rosa Aparicio, quienes habían casado el 21-4-1761 (LM, 6M/19); nieta paterna de Pablo Calsado y de Juana García y nieta materna

Francisco Jerónimo Aparicio y de Agustina Leguisamo. Fueron padres, por lo menos, de:

CH. 1. – Bonifacio López Camelo.

CH. 2. – Josefa López Camelo.

T. 5. – María Rafaela López Camelo, quien casó con Mariano Antonio Ranchel (sin duda una deformación del apellido portugués Rangel), probable hijo de Antonio Ranchel y de María Thomas. Mariano Antonio Ranchel vivía hacia 1809, año en que vende un terreno y a través de un poder extendido por sus hijos el 19-5-1854 (AGN: R. 3 de 1854, f. 256) sabemos que con su esposa fueron padres de:

CH. 1. – Juana Francisca Ranchel, casada con Domingo Antonio Fraga, natural de La Coruña. Ambos vivían hacia 1854.

CH 2. – Pascuala Ignacia Ranchel, quien casó en primeras nupcias con Claudio Pacheco, fallecido antes de 1854 y en segundo matrimonio con Fermín Castillo.

CH. 3. – Mariano Damasio Ranchel, casado con Tomasa Zamudio, sin sucesión.

CH. 4. – Román Ranchel.

El 10-11-1836 (AGN: R. 2 de 1836, f. 511) Mariano Damasio y Pascuala Ranchel traspasan un cuarto de tierra heredado de los padres a su hermana Juana Francisca.

T. 6. – José Santiago López Camelo, quien casó con Juliana Burgos y fueron padres, por lo menos, de:

CH. 1. – Juan Pedro del Corazón de Jesús López Camelo.

T. 7. – Atanasio López Camelo, casado con Juana Josefa Arias y progenitores, por lo menos, de:

CH. 1. – Eustaquia López Camelo.

T. 8. – María de la Ascensión López Camelo, nacida en Pilar el 15-9-1775 y b. el 20-9-1775 (San Nic., 2B/237).

B. 3. – Juana Tomasa López Camelo, b. 8-3-1731, de 3 días (LM, 8B/143). Falleció antes de 1761.

B. 4. – Nicolás Justo López Camelo, nacido en Luján y b. 12-9-1735 (LM, 9B/286), quien casó en primeras nupcias en San Isidro (Expte. del 18-5-1769) con Petrona Martina Guruguru, b. en 1751 (San Is., 1B/99 v.), hija de Marcos Guruguru y de Isidora o Teodora Fredes, vecinos del pago de la Costa y

nieto paterno de Nicolás Guruguru y de Catalina Castaño. Ignoramos probable descendencia.
En segundas nupcias Nicolás Justo López Camelo casó con Manuela Eugenia Ayala, conociéndose esta descendencia:

T. 1. – Dionisia López Camelo.
T. 2. – Juan Víctor López Camelo.
T. 3. – María Francisca López Camelo, quien casó con Manuel de las Nieves Romero. Ambos habían fallecido antes de 1837 y fueron los progenitores de:

CH. 1. – Julián Romero, casado con Juana Parra.
CH. 2. – José Florencio Romero.
CH. 3. – Lorenzo Romero.
CH. 4. – Pedro Ignacio Romero.
CH. 5. – Natividad Romero.
CH. 6. – Ciriaca Paula Romero, casada con Apolinario López, con sucesión.
CH. 7. – María Romero, quien casó con Bartolo Martínez.
Algunos de los hermanos Romero venden el 6-9-1837 al general Angel Pacheco una casa en el paraje denominado el Talar de López, sobre la otra banda del río de las Conchas (AGN: R. 5 de 1837, f. 178).

T. 4. – Pedro Pascual López Camelo, quien casó con Juana Benítez y bautizaron a:

CH. 1. – José Julián López Camelo.
CH. 2. – María Camila López Camelo.
CH. 3. – Sebastián López Camelo.
CH. 4. – María Susana López Camelo.

B. 5. – Manuel Victorino López Camelo, b. 4-1-1738, de 8 días (La Concep., 1B/1), quien casó con María Paulina Pardo, hija de Pedro Pardo y de Isabel Morales, vecinos de San Isidro. Fueron los padres de:

T. 1. – María Tomasa López Camelo.
T. 2. – Juana Justa López Camelo, b. 30-10-1774, de 10 meses (Pilar, 4B/74), casada con Pedro Antonio Torres Areco y fueron padres, por lo menos, de:

CH. 1. – Justa Torres.
CH. 2. – Juan Pedro Torres, bautizado en Morón en 1803.

T. 3. – María Vicenta López Camelo.
T. 4. – María Mercedes López Camelo, b. 26-10-1777, de 1 año y 3 meses (Pilar, 4B/136), quien estuvo casada con N. N. Rodríguez.

T. 5. – Calixto López Camelo, b. 6-4-1779, de 6 meses (Pilar, 4B/159).

T. 6. – María Rufina López Camelo.

T. 7. – Manuel Calixto López Camelo, b. 8-3-1784, de 10 días (Las Conchas, 1B/104).

T. 8. – Pedro Nolasco López Camelo, mellizo gemelo del anterior.

T. 9. – Juan Pablo López Camelo, b. 19-12-1785 (Pilar, 4B/284).

T. 10. – María Silveria López Camelo, b. 13-12-1787, de 2 días (Las Conchas, 2B/41).

B. 6. – María López Camelo, b. 23-9-1722, de 9 días (LM, 7B/183). No citada por sus padres en su testamento de 1761.

B. 7. – María Josefa López Camelo, b. 26-6-1731, de 8 meses (LM, 8B/153 v.). Fallecida antes de 1761.

B. 8. – José Hipólito López Camelo, b. 4-6-1734, de 9 días (LM, 9B/198). Murió antes de 1761.

B. 9. – Domingo Javier López Camelo, b. 6-11-1742, de 5 días (La Concep., 1B/44). Murió joven.

N. 3. – Juana López Camelo, b. 1-7-1702 (LM, 4B/274), quien casó el 14-7-1721 (LM, 4M/261) con el alférez Juan Ruiz de Ocaña, b. 31-3-1701, de 1 año (LM, 4B/253), hijo de Lázaro Ruiz de Ocaña y de Teodora de la Cruz, que habían casado el 19-10-1687 (LM, 3M/156 v.); nieto paterno de Juan Ruiz de Ocaña y de Ana de Robles y Martínez de la Rosa y nieto materno de Juan Jerónimo de la Cruz y de Gracia Bermúdez.
Juana López Camelo murió antes de 1734 y su viudo casó en segundas nupcias con María Rosa Márquez.
Juan Ruiz de Ocaña y Juana López Camelo fueron padres de:

B. 1. – Juana Estefanía Ruiz de Ocaña, b. 23-4-1722, de 2 meses (LM, 7B/145), quien casó el 27-10-1745 (LM, 4M/499) con Bernardo Antúnez de Andrade y fueron padres de:

T. 1. – Agueda Mariana Antúnez, b. 11-2-1747, de 7 días (LM, 9B/733).

B. 2. – Pedro Ruiz de Ocaña, b. 9-7-1723, de 3 días (LM, 7B/243).

B. 3. – José Alberto Ruiz de Ocaña, b. 6-4-1725, de 3 meses y 19 días (LM, 7B/415).

N. 4. – Juan Antonio López Camelo, b. 1-11-1706, de 4 meses y 12 días (LM, 5B/16), quien casó el 3-5-1728 (LM, 4M/308) con María de Tapia, hija de Pedro de Tapia y de María Gómez de Saravia. No hemos podido encontrar las filiaciones de estos últimos

María de Tapia, que pertenecía a la VOTSD y en cuya Iglesia pidió ser enterrada, testó el 1-8-1768 (AGN: R. 1 de 1768/1769, f. 70) con una aclaración posterior del 22-9-1768 a f. 105.

Fueron padres de:

B. 1. – Juan José López Camelo, b. 4-6-1734, de 9 días (LM, 9B/198).

B. 2. – Juan de la Rosa López Camelo (a veces citado como Juan Santa Rosa López Camelo), b. 4-9-1736 (LM, 9B/336), quien casó en primeras nupcias el 22-11-1748 (La Concep., 1M/I/45) con Sabina Chavarría, siendo velados el 23-2-1754 (La Concep., 1M/I/82). Ella fue hija de Juan José Chavarría y de Leonor Gutiérrez de Caravajal o Humanes; nieta paterna de Miguel de Chavarría y de Ana Navarro y nieta materna de Pedro Gutiérrez de Caravajal y de Francisca González de Acosta. Fueron progenitores de:

T. 1.– Feliciana Tadea López Camelo, b. 24-10-1752, de 6 días (La Concep., 2B/100).

T. 2. – Vicente de la Rosa López Camelo, b. 7-4-1758, de 3 días (La Concep., 2B/277).

T. 3. – Francisco Tadeo López Camelo, b. 5-10-1762, de 5 días (La Concep., 3B/80).

T. 4. – Miguel López Camelo, quien en 1824 dice en una escritura que es hijo de Sabina Chavarría y nieto de Leonor Carvajal.

En segundas nupcias Juan de la Rosa López Camelo casó el 27-8-1764 en la iglesia de San Nicolás con Joaquina Tadea Illescas, b. 21-8-1748, de 4 días (San Is., 1B/86), hija de Juan Asencio Illescas y de Juana Sabina de la Torre; nieta paterna de Juan de Illescas y de Isabel de Pasos Illescas y nieta materna de Esteban José Santos de la Torre y de María Márquez Maldonado, vecinos estos últimos de San Isidro.

Juan de la Rosa López Camelo y Joaquina Tadea Illescas fueron progenitores de:

T. 5. – Miguel de la Rosa López Camelo, quien el 14-1-1779 (AGN: R. 4 de 1779, f. 192 v.) vende una pequeña casa que sus padres ya difuntos habían comprado el 1-8-1770 a Francisco de Sanginés.

T. 6. – Francisca Estefanía López Camelo, b. 7-9-1766, de 4 días (San Nic., 1ªB/212), criada junto con su hermana María Clara por Miguel García de Tagle y su esposa Cayetana Josefa San Román e Illescas.

Casó el 16-5-1807 (LM, 6/504 v.) con Francisco de la Portilla y Tagle, posible sobrino de Miguel García de

Tagle que citamos. Era hijo de Vicente de la Portilla y de María Tagle y había nacido en el lugar de Viaña, en el ayuntamiento de Valle de Cabuérniga, partido judicial del mismo nombre en la provincia de Santander. Francisca Estefanía López Camelo testó el 28-7-1829 (AGN: R. 3 de 1829, f. 167) y declaró que no tuvo sucesión.

T. 7. – María Clara López Camelo, criada por Miguel García de Tagle, según se dijo.

T. 8. – Domingo Frutos López Camelo, b. 28-10-1768, de 2 días (San Nic., 1^{5}B/138).

T. 9. – Juana Isabel de la Rosa López Camelo, b. 13-7-1765 (San Nic., 1^{4}B/186), quien casó el 8-10-1794 (LM, 5M/557) con José Moure, nacido en Galicia (Obispado de Tuy) e hijo de José Moure y de Rosa de Rivera.

T. 10. – Lorenzo López Camelo, hacendado en Chascomús y Pilar, quien no debe ser confundido con su homónimo que fue hijo de Ventura López Camelo y de Cayetana Ramírez de Velasco y que fue alcalde del partido del Pilar y ampliamente conocido por su actuación en el combate de Perdriel y en las últimas etapas del Cabildo porteño, así como por su constante actuación como vecino sobresaliente del pueblo del Pilar.

Nuestro Lorenzo López Camelo casó en primeras nupcias con María Lucía de La Madrid, b. 10-7-1775, de 5 días (Pilar, 4B/43), hija de Manuel de La Madrid y de Teresa Morales.

Fueron padres de una hija única:

CH. 1. – Luisa López Camelo, quien casó en primeras nupcias con José Luciano Domínguez, b. 14-12-1773, de 1 día (LM, 13B/216), hijo de Francisco Domínguez y de Francisca Josefa Díaz; nieto paterno de Toribio Domínguez y de María Gómez Dozal y nieto materno de Bernardo Díaz Fastidio y de María Angela Vázquez de la Barrera.

La familia DOMÍNGUEZ / DÍAZ fue estudiada por Fernando M. Madero en el Boletín Mensual Nº 136 de julio de 1984.

José Luciano Domínguez y Luisa López Camelo tuvieron amplia y destacada descendencia que puede verse en el artículo citado.

Luego de enviudar Luisa López Camelo contrajo segundo matrimonio con Eugenio Villanueva, radicándose en Mercedes (R. O. del Uruguay) donde falleció

finalmente el 1-10-1831 dejando como hijos a Aurelia, Luisa y América Villanueva.

Lorenzo López Camelo, después de enviudar de María Lucía de La Madrid casó y veló el 18-12-1803 (Pilar, 2M/121) con su prima María Antonia López Camelo, hija de Ventura López Camelo y de Cayetana Ramírez de Velasco, vecinos del Pilar, quienes habían casado en la iglesia de San Nicolás de Bari el 29-11-1759; nieta paterna de José López Camelo y de Gracia Díaz Paredes y nieta materna de Miguel Ramírez de Velasco y de Basilia Antonia Astorga. Era, pues, hermana del homónimo de su marido. Lorenzo López Camelo aportó a su nuevo matrimonio la suma de 2.000 pesos en una pulpería, según se desprende del testamento de su esposa María Antonia del 5-7-1815 (AGN: R. 2 de 1815, f. 338), la cual también dice que hace dos o tres años su marido abandonó el matrimonio y actualmente lo está litigando por la entrega de alimentos y otros bienes. Funda una capellanía y nombra heredero a su hermano Juan Santos López Camelo, ya que no hubo sucesión de su matrimonio.

Finalmente, Lorenzo López Camelo casó en una tercera oportunidad con Tomasa Domínguez, b. 20-12-1785, de 1 día (San Nic., 3B/230), hermana de José Luciano Domínguez, el yerno de Lorenzo según vimos. Era hija, en consecuencia, de Francisco Domínguez y de Francisca Josefa Díaz ya citados. El aportó 2.642 pesos y ella 4.428 pesos.

Tampoco hubo descendencia de este tercer matrimonio y Tomasa Domínguez, ya viuda desde hacía muchos años, falleció el 2-6-1868.

Lorenzo López Camelo había fallecido antes de 1837, pues el 7-9-1837 (AGN: Sucesión 6505) se presenta su viuda Tomasa Domínguez para iniciar el juicio sucesorio en base al testamento del marido del 3-10-1831. Poseía tres casas en la ciudad, la estancia "Las Mulas" en Chascomús y otros bienes.

B. 3. – Lorenzo López Camelo, b. 15-8-1737 (LM, 9B/373). Falleció infante.

B. 4. – Manuela López Camelo, b. 28-3-1739, de 3 días (La Concep., 1B/23), quien casó el 19-4-1753 (La Concep., 1M/I/70) con Juan Perera Leal, nacido en Ciudad Rodrigo, provincia de Salamanca, hijo de Miguel Perera Leal y de María de San Carlos. Bautizaron a:

T. 1. – Manuel José Perera Leal, b. 11-4-1757, de 19 días (La Concep., 2B/249).

T. 2. – Francisco Antonio Perera Leal, b. 19-7-1761, de 7 días (LM, 12B/45).

T. 3. – María Petrona de los Angeles Perera Leal, b. 5-8-1763, de 3 días (LM, 12B/165).

T. 4. – Esteban Perera Leal, b. 4-1-1766, de 2 días (La Concep., 3B/219)

T. 5. – Rafae Perera Leal, b. 27-10-1767, de 4 días (La Concep., 4B/ 94).

T. 6. – Mar Paula Perera Leal, b. 27-1-1773, de 2 días (La Conce 3ªB/195).

T. 7. – Ma de la Ascensión Perera Leal, b. 18-5-1776, de 2 días (Concep., 3ªB/283), quien casó en 1799 (La Concep., M/138v.) con Vicente Galeano.

B. 5. – José verino López Camelo, b. 10-10-1740, de 4 días (La Concep., 1B/56).

B. 6. – Rafael López Camelo, b. 7-3-1742, de 8 días (La Concep., 1B/83).

B. 7. – Agustín López Camelo, b. 20-9-1743, de 5 días (La Concep., 1B/101).

B. 8. – Francisco Javier López Camelo, b. 17-12-1744, de 3 días (La Concep., 1B/133).

B. 9. – Juan Feliciano López Camelo, b. 12-7-1746, de 9 días (La Concep., 1B/207), quien casó el 2-9-1790 (La Concep., 1M/I/281) con Marcelina Cuello, hija del gallego Antonio Cuello y de la porteña Ignacia Rodríguez de la Higuera; nieta paterna de Antonio Cuello y de Rosa González y nieta materna de Diego Antonio Rodríguez de la Higuera y de Gregoria Gómez Recio.

Juan Feliciano López Camelo había testado poco antes de su casamiento. Lo hizo el 27-8-1790 (AGN: R. 6 de 1790, f. 203), diciendo que poseía una casa con molino en la calle de la Residencia y que nombraba heredera a su novia Marcelina Cuello, con quien estaba próximo a casarse o a los hijos que pudiera tener en este matrimonio.

Con anterioridad, el 13-3-1787 (AGN: R. 1 de 1787, f. 61) había hipotecado su casa a favor del síndico del Monasterio de las Monjas Catalinas de Córdoba por la suma de 300 pesos. Bautizaron, por lo menos, a:

T. 1. – María Margarita del Rosario López Camelo, b. 11-6-1794, de 11 días (La Concep., 3B/152).

B. 10. – Dionisia López Camelo, nacida hacia 1730, quien casó el 11-8-1747 (La Concep., 1M/I/43) con Pedro José de Hornos

o Vallejos, b. 26-10-1722, de 1 mes (LM, 7B/189), hijo de Roque de Hornos y de Inés Jerónima Baldovinos, que habían casado el 31-7-1721 (LM, 4M/263); nieto paterno de Juan Bautista de Hornos y de María Francisca Vallejos Lariz y nieto materno de Benito Agustín Baldovinos y de María de Fuentes. Figuran en el Censo de 1778, p. 591, como quinteros en el barrio de Montserrat y fueron los padres de:

T. 1. – José Isidro Hornos, b. 6-4-1753, de 4 días (La Concep., 2B/112).

T. 2. – Isidro Hornos, b. 17-5-1755, de 3 días (La Concep., 2B/191).

T. 3. – Mónica de la Cruz Hornos, b. 8-5-1756, de 5 días (La Concep., 2B/230). Casó el 13-4-1776 (La Concep., 1M/I/89) con Pedro Carrizo, natural de Catamarca e hijo de Santiago Carrizo y de Magdalena Barrios.

Casó posiblemente en segundas nupcias con José Ramón Cárdenas, a quien nombra albacea y único heredero cuando testa el 6-2-1827 (AGN: R. 2 de 1827, f. 62).

T. 4. – Juan José Segundo Hornos, b. 5-5-1759, de 1 mes y 8 días (La Concep., 2B/299).

T. 5. – José Hornos, b. 22-10-1764, de 4 días (La Concep., 3B/172).

T. 6. – Josefa Hornos, nacida hacia 1773.

T. 7. – María Tomasa Hornos, quien casó en la semana del 12-11-1769 al 18-11-1769 (La Concep., Colect. 9/341) y la partida fue anotada en el Libro Suplementario de la Catedral al f. 69, con Miguel Cánaves, nacido en Mallorca e hijo de Juan Cánaves y de Catalina Machora.

N. 5. – Francisco López Camelo, nacido hacia 1708. Aparece en el Censo de 1738, p. 307, con estancia propia que está poblando en el pago de Las Conchas, cerca de su hermano Pedro. Luego se lo registra en el de 1744, p. 612, también cerca de su hermano y en la misma zona.

N. 6 – Jerónima López Camelo, fallecida entre 1725 y 1734.

N. 7. – Clemente Gregorio López Camelo, b. 27-11-1708, de 6 días (LM, 5B/63), quien casó con María Rosa Sánchez de Velasco, b. 21-9-1711, de 15 días (LM, 5B/131), hija del granadino Miguel Sánchez de Velasco y de la porteña Gregoria Casco de Mendoza; nieta paterna de Sebastián Leoncio Sánchez y de María Antonia Jiménez de Velasco y nieta materna de Silverio Casco de Mendoza y Abalos y de Florencia Machado de Melo.

María Rosa Sánchez de Velasco era hermana melliza de José Javier y llevó al matrimonio 400 pesos más una chacra en la costa de San Isidro de 150 varas de frente por una legua de fondo. El no aportó

nada y juntos construyeron en la chacra la casa de su morada, donde vivieron y criaron a sus hijos.

Clemente Gregorio López Camelo dio un p. p. t. a su esposa el 20-9-1761 (AGN: R. 1 de 1761, f. 148) y ella dio su testamento el 23-2-1774 (AGN: R. 3 de 1774, f. 372). Su sucesión es la Nº 6724 del AGN. Se conoce la siguiente descendencia:

B. 1. – María Josefa López Camelo, b. 23-11-1737, de 4 días (LM, 9B/376), quien casó en San Isidro (Expte. del 3-8-1764) con Juan Esteban Antonio Campos, b. 28-12-1728, de 1 día LM, 8B/52), hijo de Diego de Campos, nacido en Cádiz hacia 1697 y de Francisca Rodríguez Godoy o Godoy o Godoy y Quintana o Quintanilla, criada en casa de Baltasar de la Quintana Godoy, según surge del recibo de dote del 28-3-1726 (AGN: R. 3 de 1726, f. 444) otorgado por Diego de Campos. Fue nieto paterno de Manuel de Campos y de Isabel Manuela de Salcedo. Juan Esteban Antonio Campos tuvo once hermanos conocidos y dio un p. p. t. el 9-11-1810 (AGN: R. 5 de 1810, f. 128 v.), en tanto que María Josefa López Camelo extendió un p. p. t. el 10-10-1776 (AGN: R. 3 de 1776, f. 563), dando su filiación y los nombres de sus hijos vivientes, falleciendo poco después. Juan Esteban Antonio Campos figura en el Censo de 1778, p. 50, de estado viudo y con sus cinco hijos Juan Luis José, Gaspar José, José Ignacio, Pedro José y María Estefanía. Junto a él vivían sus cuñadas María Antonia, María Martina y María Joaquina López Camelo. Poseía ocho esclavos.
María Josefa López Camelo y Juan Esteban Antonio Campos fueron los progenitores de:

T. 1. – José Ignacio Campos, b. 31-7-1765 (San Nic., 5B/62), quien falleció soltero el 24-1-1811 (San Nic., 2D/187) previo testamento otorgado el 21-1-1811 (AGN: R. 3 de 1811, f. 15), donde nombra herederos a sus hermanos Gaspar, Pedro José, Estefanía, Martín y Josefa.

T. 2. – Juan Luis José Campos, nacido hacia 1768 y fallecido antes de 1810.

T. 3. – *María Estefanía Campos*, b. 5-9-1772, de 3 días (LM, 13B/164), quien casó el 20-7-1802 (LM, 6M/344) con su primo Alejo Castex, hijo del catalán Francisco Castex y de la porteña Paula Hilaria Máxima Delgado, y nieto materno de Sebastián Delgado y Cordovés y de Catalina Sánchez de Veasco. Corregimos algunos datos erróneos incluidos en el extenso estudio sobre "Los Castex" del Dr. Arturo Richieri aparecido en la revista *Genealogía* Nº 16, p. 179.

Alejo Castex falleció el 17-9-1841 y María Estefanía Campos el 7-5-1851 y ambos fueron padres de:

CH. 1. – Paula Castex, b. 19-2-1803), de 1 día (LM, 20B/82). Falleció soltera el 2-9-1843.

CH. 2. – Manuel de la Santísima Trinidad Castex, b. 27-5-1804 (LM, 20B/159). Fallecido a los pocos días de nacer el 10-6-1804.

CH. 3. – Eusebio Alejo Castex, b. 14-8-1805, de 1 día LM, 21B/44). Falleció soltero el 21-2-1878.

CH. 4. – Josefa Ceferina Castex, b. 26-8-1806, de 1 día (LM, 21B/120), quien casó con Mariano Artayeta Centurión, con sucesión.

CH. 5. – María Micaela Gerónima Castex, nacida el 29-9-1807 y b. 3-10-1807 (LM, 21B/208).

CH. 6. – Josefa Genara Castex, b. 20-9-1808, de 1 día (LM, 22B/4), casada con Buenaventura Martínez, con sucesión.

CH. 7. – José María Rufino Román Castex, b. 18-11-1810, de 2 días (LM, 22B/187). Falleció soltero el 28-10-1850.

CH. 8. – María de la Paz Ildefonsa Castex, b. 23-1-1812 (LM, 23B/12). Falleció soltera.

CH. 9. – Pedro José Francisco Castex, b. 29-4-1813 (LM, 23B/87).

CH. 10. – Juan Bonifacio Castex, b. 16-5-1815, de 2 días (San Is., 6B/110).

CH. 11. – María Matilde Josefa Bernabela Nicolasa Castex, nacida el 19-8-1817 y b. 14-9-1817 (San Isidro, 6B/153).

CH. 12. – Juan Isidro Castex, nacido en 1819 y que casó con Matilde Saborido, con sucesión.

T. 4. – María Josefa de la Trinidad Campos, b. 1-6-1774, de 4 días (LM, 13/250), fallecida en la niñez.

T. 5. – Feliciano José Campos, b. 22-10-1775, de 1 día (LM, 14B/25 v.). Falleció infante antes de 1778.

T. 6. – Pedro José Campos nacido hacia 1770 y quien vivía en 1810.

T. 7. – Gaspar José Campos, nacido hacia 1766. Capitán de un escuadrón de Migueletes y cuya biografía puede consultarse en el *Diccionario biográfico colonial argentino* de Enrique Udaondo, p. 209.

Casó por poder en primeras nupcias con María Estanislada Ochandategui, b. 20-11-1759, de 7 días (San Nic., 1ºB/341), viuda que era de José Luis Denis e hija de Anto-

nio de Ochandategui, natural de Durango, provincia de Navarra, y de su segunda esposa María Gregoria Zavala o Urquizu o Zavala Urquizu o Baquero, natural de Buenos Aires.

Esta diversidad de apellidos de doña María Gregoria nos ha llevado a la conclusión que se trataba de una sobrina nieta del gobernador Bruno Mauricio de Zavala. En efecto, en su primer poder para testar extendido a sus tres yernos el 9-3-1784 (AGN: R. 1 de 1784, f. 83), dice que es hija legitima de Bruno Zavala y Urquizu y de Lucía Estela, quien casi con total seguridad es la hija de Carlos Rodríguez Estela y de la Serna Pacheco y de Catalina de Setién Abascal Mendieta y Jiménez de Paz. Lucía Estela figura como soltera en 1725 y en 1733, años de los p. p. t. que extendieron su madre y su padre respectivamente. También aparece en un poder extendido en 1790 y figuraba en el Censo de 1778, p. 94, de estado viuda y junto a su hermana Juana y su sobrina Luisa (hija esta última de su hermano Pedro Estela). Lo interesante es que en el poder para testar del 9-3-1784, María Gregoria Zavala figura como Gregoria Baquero.

En su partida de casamiento con Antonio de Ochandategui del 9-1-1760 (LM, 5M/103) figura como Gregoria de Zavala, natural de Buenos Aires y en otros documentos aparece como Gregoria Urquizu o Zabala Urquizu. El recibo de dote firmado por Antonio Ochandategui el 9-1-1760 (AGN: R. 3 de 1760, f. 10) a favor de su esposa Gregoria Baquero incluye la lista de enseres y vestidos que ésta aporta al matrimonio y la promesa de la entrega de 1.000 pesos que María Enríquez (de Lara y Pinto o Pacheco) dejó a Gregoria Baquero por cláusula testamentaria y que su esposo Francisco Baquero (en ese momento en la ciudad de Salta) se compromete a entregar oportunamente.

Surge como hipótesis que el matrimonio del sevillano Francisco José Baquero y Gavira y de la porteña María Enríquez de Lara (que habían bautizado en Buenos Aires a dos hijos en 1725 y 1730) pudo haber adoptado o criado a María Gregoria Zavala. Francisco José Baquero tenia propiedades y otros bienes en la ciudad de La Plata y negociaba frecuentemente con las provincias del norte y del Alto Perú.

Bruno Zavala o Zabala, el padre de María Gregoria, debió ser sin duda el Bruno de Urquizu Zabala que aparece

entre los hijos de Juan Bautista de Urquizu y de su esposa Catalina Inés de Zabala, esta última hermana entera del que fue gobernador don Bruno Mauricio de Zabala. Los hijos conocidos de este matrimonio fueron: Juan Bautista, como el padre y primogénito, Domingo (nacido hacia 1720), Mateo (nacido hacia 1722), Bruno (a quien ya citamos), Cristóbal Antonio y Catalina. Los tres primeros residieron temporariamente en Buenos Aires, donde fueron registrados en el Censo de 1744, p. 417, conociéndose *también* la *presentación* del 14-9-1742 (AGN: R. 3 de 1742, f. 600) del padre de ellos, Juan Bautista Urquizu; pide la anulación del testamento del gobernador Bruno Mauricio de Zabala y reclama los bienes que habían sido legado a sus hijos naturales, alegando que le correspondían a los sobrinos del gobernador, hijos de él y de su esposa Catalina Inés de Zabala (Cfr. J. A. Apolant, *Génesis*..., t. III, p. 1749).

También tenemos el convencimiento que Bruno de Urquizu o Zabala (*el sobrino del gobernador*) pudo ser el padre de Manuela de Urquizu (casada en Buenos Aires con Santiago de Miguel, c. s.) y de María Teresa de Urquizu (casada también en Buenos Aires con Juan Bautista Irigoyen, c. s.).

Es probable que la familia Urquizu que vimos provenga de la zona de Cuyo, pero nos parece que ésta está relacionada con el Alto Perú (fundamentalmente con Potosí) y creemos que allí podrían encontrarse más antecedentes de la misma. Todo ello podría arrojar más luz sobre el origen de María Gregoria Urquizu y Estela, la esposa de Antonio de Ochandategui.

Después de esta disgresión, digamos que el primer casamiento de Gaspar José Campos con María Estanislada Ochandategui se realizó recién en 1809 en la Parroquia del Socorro, mediante poder que extendió el novio a Francisco Gil Montes (cuñado de María Estanislada, casado con María Catalina Ochandategui) el 31-12-1808 (Curia Eclesiástica, Expediente 113, f. 203), donde le solicitaba que deseaba urgentemente casarse con María Estanislada, la cual se encontraba gravemente enferma en la quinta de su padre ubicada en cruz con dicha iglesia y hacia donde fue llevada para "cuidar su quebrantada salud". Pide también legitimar a los cuatro hijos naturales sobrevivientes habidos con ella y nombrados Hilaria, Ma-

nuel, Martín y Benita y que el urgente casamiento obedece también a la necesidad de ausentarse como capitán de una de las compañías del escuadrón de Blandengues por comisión que le encomendara el Excelentísimo Virrey.
El casamiento por poder lo celebró el teniente cura de la Parroquia del Socorro, padre Saturnino Segurola.
Los hijos, pues, de Gaspar José Campos y de María Estanislada Ochandategui fueron:

CH. 1. – Benita Campos.

CH. 2. – Manuel Isidoro Campos, casado con Francisca de Escobar y Heredia y fueron padres, entre otros, de Manuel Ladislao Campos Escobar, que casó con su prima hermana Josefa Delfina Campos. Estos fueron padres de D. Pedro Esteban Roberto Campos y Campos (1883-1970), incansable investigador y rastreador de fuentes genealógicas y de cuyo archivo extrajimos la gran mayoría de los datos consignados en este trabajo.

CH. 3. – Hilaria Campos, nacida hacia 1792, quien casó con Pedro Lacasa, hijo de Francisco Ramón Lacasa y de María Victoria de la Maestra, con sucesión.

CH. 4. – Juan Félix José Campos, b. 19-11-1794 (LM. 18B/45). Falleció infante.

CH. 5. – Martín Teodoro Campos, b. 11-11-1798, de 4 años (LM, 19B/65), quien casó con María Luisa Benita López Camelo, b. 26-8-1806, de 3 días (La Piedad, 3B/168), hija de José Luciano López Camelo y de María Clara González Arévalo. Tuvieron 17 hijos, entre ellos a Josefa Delfina Campos, quien casó con Manuel Ladislao Campos, según vimos en CH. 2.

Gaspar José Campos casó en segundas nupcias el 4-3-1820 (La Piedad, 3M/78) con María Victoria de la Maestra (su consuegra) b. 30-12-1763, de 8 días (LM, 12B/185), viuda de Francisco Ramón de Lacasa e hija de José Santiago de la Maestra, natural de Baeza, en la provincia de Jaén y de Gerónima de Alzá y Cabral; nieta paterna de Dionisio Francisco de la Maestra y de Engracia Lorenza Martínez y nieta materna de Gabriel de Alzá y de Francisca Javiera Cabral.
No hubo sucesión de este tardío matrimonio.
Completemos diciendo que Gaspar José Campos falleció el 10-12-1830, previo testamento otorgado el 26-1-1828 (AGN: R. 3 de 1828, f. 29).

Juan Esteban Antonio Campos, luego de enviudar de María Josefa López Camelo, casó en segundas nupcias el 24-10-1778 (LM, 5M/349) con su cuñada María Joaquina Tadea López Camelo, b. 21-4-1749, de 9 días (San Is., 1B/89 v.), hermana de María Josefa, según lo adelantáramos.

Fueron padres de:

T. 8. – Martín Campos, b. 13-11-1778 (San Is., 3B/302).

T. 9. – María Campos, melliza del anterior y fallecida infante.

T. 10. – Luisa Antonia Campos, b. 22-6-1780, de 3 días (LM, 15B/49. Fallecida en la niñez.

T. 11. – María Josefa Juliana Campos, b. 18-2-1784 (LM, 15B/296), también fallecida en la infancia.

T. 12. – María Josefa Delfina Campos, nacida y bautizada el 26-11-1785 (LM, 16B/163), quien casó el 26-8-1807 (LM, 6M/510v.) con el capitán Bernabé de San Martín, nacido en Baradero el 22-6-1777 e hijo de Juan Ignacio de San Martín y de Bernarda Ceballos; nieto paterno de Juan de San Martín y de María Rosa Avellaneda y nieto materno de Bernardo de Ceballos y de Viviana Teresa Pastor. Bernabé de San Martín dio p. p. t. a su esposa y a su cuñado Alejo Castex el 24-10-1824 (AGN: R. 5 de 1824, f. 172v.), declarando a María Josefa Delfina Campos como única heredera (la cual vivía hacia 1861). No dejaron sucesión.

T. 13. – Bárbara Josefa Campos, b. 5-12-1787, de 1 día (LM, 16B/163). Falleció infante.

B. 2. – María Anastasia López Camelo, b. 26-2-1741, de 5 días (San Is., 1B/38 v.), quien casó el 25-5-1774 (LM, 5M/325) con su primo Andrés Martín de la Cruz Gaitán, b. 30-11-1747 (LM. 10B/16), hijo del alférez Juan José de la Cruz Gaitán y de María Isabel López Camelo, vecinos de San Isidro; nieto paterno de Juan de la Cruz Gaitán y Pimentel y de Catalina de Lobo y Saravia y nieto materno de José López Camelo y Cardoso y de su primera esposa María Isabel Castaño y Vélez de Alcocer.

María Anastasia López Camelo, que pertenecía a la VOTLM, testó el 18-10-1810 (AGN: R. 3 de 1810, f. 419), dando su filiación y nombrando a sus hijos Rosalía y Nicolás. Vivían en la chacra de San Isidro que pertenecía a su madre y que estaba indivisa.

Fueron los padres de:

T. 1. –Alejandro o Alejo José de la Cruz Gaitán, b. 18-4-1774 (LM, 13B/237). Falleció infante.

T. 2. – Rosalía de la Cruz Gaitán, b. 6-9-1778, de 3 días (San Is., 3B/198), quien casó con Luis Valerga y fueron padres de:

CH. 1. – Luis Alejo Valerga, b. 9-11-1814, de 1 día (LM, 23B/170).

CH. 2. – Juliana Valerga, b. 29-1-1816, de 1 día (LM, 23B/241).

CH. 3. – Félix Valerga, b. 23-5-1817, de 6 días (LM, 24B/77).

T. 3. – Otro Alejo José de la Cruz Gaitán, b. 18-7-1783, de 1 día (LM, 15B 271 v.), que casó con Ramona Rocha y bautizaron a:

CH. 1. – María Marcelina de la Cruz Gaitán, b. 26-4-1815 (San Is., 6B/108).

CH. 2. – José María de la Cruz Gaitán, b. 21-11-1820 (San Is., 7B/71).

CH. 3. – José Domingo de la Cruz Gaitán, nacido el 4-6-1823 y b. 3-7-1823 (San Is., 7B/134).

T. 4. – Nicolás de la Cruz Gaitán. Vivía hacia 1810.

B. 3. – Gabriel Justo López Camelo, b. 7-3-1743 (LM, 9B/560), quien casó con María Tadea de Chavarría, hija de Ventura de Chavarría y de Ignacia Agustina del Castillo, quienes habían casado el 6-7-1737 (LM, 4M/444 v.). Ventura de Chavarría fue adoptado y criado desde los tres años por Ventura de Chavarría, nacido en Villacueca, Castilla la Vieja (sic por Villacuende?, provincia de Palencia) y por su esposa Elvira Romero y de los Cobos. María Tadea de Chavarría fue nieta materna de Esteban José del Castillo y de Lucía Pabón.

Podemos decir que María Tadea vende el 2-5-1816 (AGN: R. 3 de 1816, f. 101) una esclava en la suma de 300 pesos.

Fueron los padres de:

T. 1. – María Trinidad López Camelo, b. 29-6-1787 (San Is., 3B/348), quien casó con José Atanasio Rico, posible hijo de Juan Rico y de María Magdalena Ruiz de los Llanos. Bautizaron a:

CH. 1. – Juan Pedro del Corazón de Jesús Rico, b. 27-6-1816, de 3 días (San Is., 6B/37).

CH. 2. – José Ramón Cirilo Rico, b. 6-7-1818, de 1 día (San Is., 7B/12).

CH. 3. – José Ramón Blasco Rico, b. 3-2-1821, de 1 día (San Is., 7B/75).

CH. 4. – Pedro José Felipe Rico, b. 15-4-1823, de 1 día (San Is., 7B/126).

CH. 5. – María Celestina Rico, b. 7-4-1825, de 2 días (San Is., 7B/174).

CH. 6. – José Antonio Rico, b. 16-6-1829, de 3 días (San Is., 7B/252).

CH. 7. – Blas Damián Rico, b. 5-10-1831 (San Is., 8B/25).

T. 2. – María Leonor López Camelo, b. 28-11-1787 (San Is., 3B/359), quien casó con Antonio Abad Omar, hijo de los vecinos de San Isidro Francisco Narciso de Omar, natural de Saint Malo (Francia) y de la porteña María del Rosario Hornos; nieto paterno de Francisco de Omar y de María Brastel y nieto materno de los vecinos de San Isidro Pedro de Hornos y Rosa Méndez.

Fueron padres de:

CH. 1. – Dolores Omar, quien casó en 1837 con Manuel Martín, troncos de esta conocida familia sanisidrense.

Agreguemos que Antonio Abad Omar casó en segundas nupcias con Damiana Génova, con sucesión.

B. 4. – María Antonia López Camelo, quien vivía hacia 1774.

B. 5. – Diego Martín López Camelo, b. 19-11-1745, de 7 días (San Is., 1B/69). Fallecido infante.

B. 6. – María Martina López Camelo, melliza del anterior. Aparece citada en los testamentos de sus padres.

B. 7. – Hermenegildo Tadeo López Camelo, b. 21-4-1749, de 9 días (San Is., 1B/89v.). Falleció en su niñez.

B. 8. – María Joaquina Tadea López Camelo, melliza del anterior y casada con Juan Esteban Antonio Campos, de quien fue su segunda esposa según vimos.

B. 9. – María Victoria López Camelo, no citada por sus padres.

H. 2. – María Caraballo, quien casó con Juan Correa, b. 3-3-1679, de 8 meses (LM, 3B/248), hijo de los porteños Jacinto Correa y Francisca Pérez Morán, que habían casado el 18-10-1678 (LM, 3M/80 v.); nieto paterno del portugués Melchor Correa de Larco y de la porteña María Magdalena García Fonseca y nieto materno del chileno Esteban Ruiz de Sampayo y de la porteña Ursula de Angulo y Pérez Morán.

Juan Correa y su esposa fueron registrados en el Censo de 1726, p. 165, con estancia en la Cañada de la Cruz junto a su hijo Jacinto y otros cuatro más pequeños.

Fueron padres, por lo menos, de:

N. 1. – Petrona Correa, b. 16-11-1702 de 2 años (LM, 4B/280).

N. 2. – Esteban Correa, b. 28-12-1702, de 4 años (LM, 4B/284), ca-

sado con María Oliveros con quien figura en el Censo de 1726, p. 165, en estancia propia y vecino de su padre. Tenían en ese entonces dos hijos pequeños no individualizados.

N. 3. – Jacinto Correa, b. 7-7-1704, de 1 mes (LM, 4B/312 v.), quien casó con Elena Molina, b. 22-4-1700, de 3 años (LM, 4B/232 v.), hija de Pedro de Molina y de Isabel de Torres o Arruz, quienes habían casado el 16-10-1672 (LM, 3M/47 v.); nieta paterna de Luis de Molina y de Elena López Aguilera y nieta materna de Diego de Torres Briceño y de Catalina Arruz.

Jacinto Correa y Elena Molina fueron padres de:

B. 1. – Juan Francisco Correa, nacido hacia 1732, quien casó con Petrona Ormeño, nacida en Luján y b. 18-9-1729, de 15 días (LM, libro Suplementario/107) e hija de José Ormeño y Espinosa y de su segunda esposa María Rodríguez Carrasco, que habían casado en Luján el 15-12-1721 (LM, 4M/275). Nieta materna de Juan Rodríguez Carrasco y de Elena Rodríguez Flores.

Se trasladaron a Montevideo donde dejaron sucesión (Cfr. J. A. Apolant, *Génesis*..., t. III, p. 1580).

N. 4 a N. 7. – Cuatro no identificados en el Censo de 1726.

H. 3. – Diego de Santana, b. 13-4-1678, de 2 años y 9 meses (LM, 3B/231), quien casó en primeras nupcias el 15-7-1707 (LM, 4M/54) con su prima hermana Claudia Burgos o de la Pobeda, hija de Luis de la Pobeda y Valdez, registrado bajo el número 290 en el Censo de 1664 y de María de Burgos; nieta paterna de Pedro de la Pobeda y Valdez y de Lucía de Guzmán y nieta materna de Bartolomé Pérez de Burgos y de María de Encinas (abuelos también de Diego de Santana, según vimos al principio).

Diego de Santana, que era capitán y vecino de Arrecifes, dio un p. p. t. a su sobrino el doctor Francisco Goicoechea el 7-4-1739 (AGN: R. 3. de 1739, f. 609) que fue protocolizado el 12-7-1739 (AGN: idem, f. 611). Declara que es hermano de Catalina de Santana casada con Pascual de Abalos y que fue padre de Juana de Santana casada con José Rodríguez. El 24-5-1730 (AGN: R. 3 de 1730, f. 233) el capitán Diego de Santana había dado un poder a su esposa Claudia de Burgos y al doctor Bernadino de Berdún y Villaysán para que entreguen la dote a su hija Juana cuando ésta contrajese matrimonio.

Fueron progenitores de:

N. 1. – Juana de Santana, quien casó el 29-5-1730 (LM, 4M/348) con José Rodríguez de Luna, natural de Arcos de la Frontera en la provincia de Cádiz e hijo de Diego Rodríguez Bernal y de Francisca Benítez. Fueron velados el 18-4-1735 (LM, 4M/432) y residieron en el Pago de Arrecifes.

El 4-8-1739 (AGN: R. 3 de 1740, f. 200) Juana de Santana, vecina de Arrecifes, extiende un poder a su esposo. El 19-5-1740 (AGN: R. 3 de 1740, f. 321) ambos suscriben un testamento recíproco, declarando que los bienes son de ellos y heredados de sus padres. Otro testamento recíproco lo dieron en 1755 (AGN: IX-49-2-9, f. 199) donde manifiestan que él aportó 4.000 pesos al matrimonio y que ella no llevó nada, aunque después había heredado de su padre Diego de Santana.

Digamos también que ambos cónyuges venden al capitán Gerardo Rodríguez el 30-6-1747 (AGN: IX-49-2-1, f. 212) una estancia de media legua de frente por una legua y media de fondo ubicada en Arrecifes y que ella había heredado de sus padres y que éstos habían comprado a Agustín de Labayén. La venta se hizo por 1.400 pesos.

Finalmente señalamos que el 29-8-1767 (AGN: R. 5 de 1767, f. 238) Juana de Santana, ya viuda de José Rodríguez de Luna, vende a Pascual Melgarejo por 1.750 pesos de plata acuñada, unas tierras para estancia de 3.500 varas de frente por una legua y media de fondo que le pertenecían por herencia de sus padres, los cuales las habían adquirido el 16-11-1720 a Agustín Labayén. Juana de Santana aún quedaba propietaria de otras tierras también heredadas de sus progenitores.

Este matrimonio no dejó sucesión.

Diego de Santana, luego de enviudar de Claudia de la Pobeda, casó en segundas nupcias con Bernarda Ayrala, no dejando sucesión de este segundo matrimonio. No hemos hallado la filiación de ella, pero pensamos que sería hermana de Agustina Ayrala, que estuvo casada sucesivamente con Juan Gutiérrez de Paz, con Pedro Cruz Gómez y con Bartolomé Maldonado y que testó el 9-11-1755.

H. 4. – José de Santana o Caraballo.

Existe el casamiento de un José Caraballo el 19-2-1721 (LM, 4M/244) con la viuda Juana Moreira, no pudiéndose asegurar que se trata de la misma persona, aunque es muy probable que sea así.

El 29-7-1710 (AGN: R. 2 de 1710, f. 218) se registra la venta por parte de José de Santana a su hermano el alférez Diego de Santana de 1.250 varas por 3.000 varas de tierras para estancia en la Cañada de Escobar y que había heredado de su padre Francisco Caraballo de Santana, el cual en mayor extensión las había comprado el 2-3-1699 a Francisco Pereira.

H. 5. – Petrona de Santana, b. 12-4-1678 (LM, 3B/230), quien casó el 11-4-1706 (LM, 4M/36) con el alférez y luego capitán Diego López de Navarrete, de quien no pudimos hallar su filiación. Aparecen en el Censo de 1726, p. 270, en la ciudad, aunque él figura como estanciero.

Petrona de Santana testó el 29-2-1740 (AGN: R. 3 de 1740, f. 133).

Pide ser enterrada en la iglesia de La Merced y cita a su marido y a sus hijos Juan, Bernardo y Gregorio. Declara la casa de su morada en la ciudad y la estancia que había comprado con su marido a su hermano Diego de Santana, la cual se componía de 2.500 varas de frente sobre la otra banda del río de las Conchas, en la llamada Cañada de las Tunas, previendo sin embargo que se han de sacar 400 varas que pertenecen a Catalina de Santana. En dicha estancia existía una casa cubierta de tejas con atahona, cuatro esclavos y extensos ganados vacuno, ovino y caballar.

Funda una capellanía impuesta sobre la casa de su morada, nombrando por patrón a su marido y por capellán a los hijos de su sobrino José Ferrera Feo.

Su marido Diego López de Navarrete testó el 14-4-1750 (AGN: IX-49-2-4, f. 175). Cita a su esposa y a su único hijo viviente Bernardo, aclarando que Juan murió de 40 años de edad y que Gregorio falleció el año anterior y estuvo casado con María Antonia de la Cruz, procreando a María Rosa, Magdalena e Isidro.

Con respecto a la capellanía instituida por Petrona de Santana en su testamento digamos que se cumplimentó esta disposición el 17-10-1768 (AGN: R. 1 de 1768, f. 114) luego de su fallecimiento y por parte de los herederos entonces reunidos. Fueron beneficiarios los hijos de José Ferrera Feo.

Petrona de Santana y su esposo Diego López de Navarrete fueron los padres de:

N. 1. – Policarpo López de Navarrete, b. 13-7-1707 (LM, 5B/22). Falleció infante.

N. 2. – Juan Manuel López de Navarrete, b. 26-6-1708 (LM, B/54). Debió fallecer alrededor de 1748.

N. 3. – Ignacio José López de Navarrete, b. 2-8-1712, de 4 días (LM, 5B/135 v.). Murió antes de 1740.

N. 4. – Gregorio López de Navarrete, b. 19-11-1715 (LM, 6B/194), quien casó después de 1742, posiblemente en Luján, con María Antonia de la Cruz, b. 1-6-1719, de 15 días (LM, 6B/438), hija de Juan Antonio de la Cruz y de María Cordero, vecinos de Luján y registrados con estancia propia en el Censo de 1744, p. 643; nieta paterna de Manuel de la Cruz y de su primera esposa María de Melo Cabral.

Gregorio López de Navarrete falleció en 1749, según el testamento de su padre y María Antonia de la Cruz testó el 20-8-1748 (AGN: IX-49-2-2, f. 328 v.), dando los nombres del padre y de su esposo, aunque no citando a los hijos. Murió antes de 1768.

Fueron padres de:

B. 1. – María Mercedes López de Navarrete, quien falleció infante.

B. 2. – Isidoro López de Navarrete, también muerto en la niñez.
B. 3. – Juana López de Navarrete.
B. 4.– María Rosa López de Navarrete, quien casó y veló en primeras nupcias el 7-4-1764 (Pilar, 1M/36) con Tomás Román, nacido hacia 1734 e hijo de Silverio Román o Romano y de Inés Vázquez, vecinos del partido del Pilar y que habían casado el 26-12-1719 (LM, 4M/211), habiendo sido censados en 1744, p. 633 en tierras de la Cañada de Escobar que eran de Fermín de Pesoa. Nieto materno de Martín Vázquez y de Inés de Pintos que habían casado el 10-5-1695 (LM, 3M/263). Tomás Román falleció antes de 1783 y su esposa testó el 26-10-1795 (AGN: R. 2 de 1795, f. 328 v.). Tenían estancia sobre el arroyo de las Tunas y fueron padres de quince hijos, de los cuales conocemos sólo a:

T. 1. – Juan Román.
T. 2. – Bernardo Román.
T. 3. – María Román, quien casó el 22-6-1796 (Pilar, 2B/94) con Miguel Jiménez, hijo de los feligreses del Pilar *Juan Jiménez y Francisca de la Cruz y nieto materno* de de Diego de la Cruz y de Bernarda de Viera o Vieira, también feligreses de esa parroquia.
T. 4. – Mariano Ramón Román.
T. 5. – Isídoro Román, quien contrajo matrimonio el 23-1-1795 (Pilar, 2M/90) con María Isabel López, hija de Juan Pablo López y de Basilia Antonia Fortete y posible nieta materna de Pascual Fortete y de Rosa Aguirre, vecinos que fueron de Luján.
María Isabel López era viuda de Pedro José Román o Romano con quien había casado el 11-2-1784 (Pilar, 2M/53), *hijo de Juan Silverio* Román *y* de *María Gerónima* de Benavídez y, en consecuencia, primo hermano de Isidoro Román.
T. 6. – Fabiana Román.
T. 7. – Rosa Román, quien casó el 24-4-1783 (Pilar, 2M/46 v.) con Manuel Parra o de la Parra, b. 14-8-1761, de 14 días (Pilar, 1B/78) e hijo de Juan José Parra o de la Parra y de Juana Gómez.
T. 8. – Josefa Ventura Román, casada y velada el 13-7-1786 (Pilar, 2M/65 v.) con José Tomás Parra, hijo de Juan José Parra y de Juana Gómez y hermano de Manuel citado anteriormente.
Según el testamento de María Rosa López de Navarrete, madre de Josefa Ventura, ésta falleció antes de 1795, dejando seis hijos que vivían en su casa.

T. 9 a T. 15. – Siete hijos cuyos nombres desconocemos y fallecidos de corta edad, según el testamento de la madre.

Luego de enviudar de Tomás Román poco antes de 1783, María Rosa López de Navarrete casó en segundas nupcias con Diego Vallejos, fallecido antes de 1795, según el mismo testamento. No hubo sucesión de este matrimonio y Diego Vallejos dejó sus bienes a su hijastro Mariano Ramón Román.

B. 5. – Magdalena López de Navarrete, quien contrajo matrimonio el 7-4-1764 (Pilar, 1M/36 v.) con Juan de la Cruz Villarroel, nacido en Córdoba del Tucumán. El casamiento se efectuó el mismo día que el de su hermana María Rosa López de Navarrete, según puntualizamos en B. 4.

Magdalena falleció antes de 1785 (Sucesión 6724 en AGN) y con su esposo fueron padres de:

T. 1. – María de las Nieves Villarroel, quien casó y veló el 29-11-1783 (Pilar, 2M/51) con Juan Gregorio Burgueño, hijo de Juan Martín Burgueño y de María González.

T. 2. – María de la Cruz Villarroel, casada y velada el 20-4-1785 (Pilar, 2M/57 v.) con José Nazario Melo, b. 1-11-1758 (Pilar, 1B/48), hijo de los vecinos de San Isidro (Juan) Benito Melo y de Juana María de Melo (y Cabral), quintos abuelos, por otra parte, de quien escribe estas líneas. Nieto paterno de Cristóbal de Melo Obejero y Abalos de Mendoza y de su segunda esposa Dionisia Gómez (¿de Saravia?) y nieto materno de Juan de Melo Cabral y Martín de Saravia y de Mariana Gómez de Saravia y Agüero Cabezas, vecinos de Luján abajo (actual zona de Pilar y Belén de Escobar) y descendientes de antiguos y conocidos pobladores de nuestra ciudad.

T. 3. – Juan Villarroel.

T. 4. – Domingo Lino Villarroel.

N. 5. – María Luisa López de Navarrete, b. 23-10-1717, de 12 días (LM, 6B/329). Falleció antes de 1740.

N. 6. – Claudia López de Navarrete, b. 7-6-1711 (LM, 5B/125), también fallecida antes de 1740.

N. 7. – Bernardo López de Navarrete, b. 23-5-1714 (LM, 6B/71), quien casó con María Sánchez de Velasco, b. 22-4-1713, de 5 años y 21 días (LM, 6B/108). Ella era viuda de Francisco Cabrera y fue hija del granadino Miguel Sánchez de Velasco y de la porteña Gregoria Casco Machado; nieta paterna de Sebastián Leoncio Sánchez y de María Antonia Jiménez de Velasco y nieta materna

de Silverio Casco de Mendoza y Abalos y de Florencia Machado de Melo.

Bernardo López de Navarrete testó con motivo de un viaje al Tucumán el 27-9-1755 (AGN: IX-49-2-9, f. 256), dando su filiación y el nombre de su esposa y manifestando que vivía en la cañada de las Tunas del Partido de Las Conchas. Murió antes de 1768.

María Sánchez de Velasco testó el 13-3-1780 (AGN: R. 5 de 1780, f. 60), dando su filiación y que era viuda de Bernardo López, de quien fue su albacea.

Declara la casa de su morada, tres esclavos y otros bienes, señalando un legado de 40 pesos a sus sobrinas Anastasia, María Antonia y Martina López Camelo y Sánchez de Velasco y nombrando herederos a sus sobrinos Juan Antonio y Paula Hilaria Delgado y Sánchez de Velasco.

Este matrimonio no tuvo descendencia.

H. 6. – Martín Caraballo, b. 14-10-1679, de 11 meses (LM, 3B/276), de quien sólo sabemos que casó con María González y fueron padres de:

N. 1. – María Caraballo, b. 20-6-1696, de 11 días (LM, 4B/186).

N. 2. – Agustín Caraballo, b. 4-9-1706, de 10 días (LM, 5B/11 v.).

H. 7. – Beatriz de Santana, quien casó el 26-6-1699 (LM, 3B/292 v.) en primeras nupcias con el capitán Luis Ferrera Feo, presumiblemente hijo de Jácome Ferrera Feo y de Luisa Bautista, en cuyo caso sería el bautizado 13-1-1647 (LM, 2ªB/27).

Luis Ferrera Feo era viudo de Ana de Britos o Pinilla, con quien había casado el 20-12-1677 (LM, 3M/72 v.). Aparece como contribuyente con 6 pesos plata en la colecta efectuada por el Cabildo en 1695 para contribuir a la erección de la capilla en honor del Patrono San Martín. Falleció en 1701.

Beatriz de Santana, ya viuda de sus dos maridos, compra el 25-1-1709 por la suma de 112 pesos (AGN: R. 2 de 1707/1709, f. 415) un pequeño terreno de sólo 6 varas de frente al alférez Francisco Arias de Mansilla, quien lo había heredado de su madre Elvira Hernández.

Beatriz de Santana testó el 29-11-1732 (AGN: R. 3 de 1732, f. 695 v.), dando su filiación y los nombres de sus dos esposos, así como los de los hijos habidos en ambos matrimonios.

Con Luis Ferrera Feo fueron padres de:

N. 1. – José Ferrera Feo, b. 5-12-1700, de 7 meses (LM, 4B/250), que contrajo matrimonio el 3-11-1721 (LM, 4B/272) con Ursula del Castillo, b. 21-1-1707, de 8 meses (LM, 5B/20), hija del teniente de dragones Esteban José del Castillo y de Lucía Pabón, ambos porteños. Nieto paterno de José del Castillo, natural de Ecija en la provincia de Sevilla, y de Ana María de Nieves y nieto materno de Esteban Pabón y de Ana María Ponce.

José Ferrera Feo, que fue Escribano Púbico y de Cabildo, dio primero un p. p. t. recíproco con su esposa 27-9-1761 (AGN: R. 1 de 1761, f. 151) y luego otro p. p. t. a su esposa y a su hijo Francisco Javier que fue protocolizado el 18-3-1762 (AGN: R. 5 de 1762, f. 115), luego de su fallecimiento. Cita a sus hijos vivientes Francisco Javier, José Antonio y Francisco Antonio, a quienes nombra herederos. Pertenecía a la VOTLM.
Por su parte, Ursula del Castillo extendió su testamento el 18-11-1776 (AGN: R. 1 de 1776/1777, f. 208 v.), dando su filiación y citando a los tres hijos anteriores y a sus hijos políticos. Su hijo Francisco Javier permanecía soltero y era Escribano Público y de Cabildo como sucesor del Registro que poseía su padre. Pidió ser enterrada en la iglesia de La Merced y nombra herederos a sus nietos.

José Ferrera Feo y Ursula del Castillo fueron padres de:

B. 1. – Francisco Javier Ferrera Feo, b. 3-12-1722, de 3 días (LM, 7B/196). Permaneció soltero y fue escribano, según vimos.

B. 2. – José Antonio Aniceto Ferrera Feo, b. 21-4-1725, de 5 días (LM, 7B/419), quien casó con Teodora Burgos, nacida hacia 1741 e hija de Pascual Burgos y de María Isabel Lagos, vecinos del Pago de Arrecifes, quienes habían casado entre el 1º y el 7 de marzo de 1728 (LM, Colect.5-6/16, f. 425 v.). Nieta paterna de Francisco de Burgos y de Antonia Hernández y posible nieta materna de Pedro Lagos y de María Barragán.

Fueron padres, por lo menos de:

T. 1. – María Isidora Ferrera o Ferreira Feo, b. 24-1-1774 (LM, 13B/222).

B. 3. – Ramón de la Rosa Ferrera Feo, b. 2-9-1727, de 5 días (LM, 8B/8). Falleció antes de 1761.

B. 4. – Francisco Antonio Ferrera Feo, b. 7-10-1728, de 3 días (LM, 8B/45), el cual casó el 15-2-1755 (LM, 5M/61) y velados el 26-10-1761 con Petrona Chaparro, nacida hacia 1731 e hija del asunceno José de Chaparro y de Juana Riquelme y nieta materna de Miguel de Sosa, ignorándose el nombre de la esposa de éste.

Petrona Chaparro tuvo doce hermanos conocidos y vivía hacia 1796, año en que fue testigo de la boda de su hijo Juan Mariano.

Francisco Antonio Ferrera Feo extendió un p. p. t. el 4-8-1755, pocos meses después de su casamiento (AGN: R. 5 de 1755,

f. 248 v.), dando su filiación, el nombre de su esposa y nombrando por heredero a su hijo por nacer.

Fueron padres de:

T. 1. – Narcisa Tadea Josefa Ferrera Feo, b. 30-10-1755, de 1 día (LM, 11B/142), quien casó el 5-3-1780 (LM, 6M/180) con su pariente Francisco Velarde, b. 6-10-1740, de 3 días (LM, 9B/482), hijo de Juan Velarde, natural de Viérnoles en el ayuntamiento y partido judicial de Torrelavega, provincia de Santander, y de la porteña Melchora del Castillo, quienes habían casado el 8-8-1731 (LM, 4M/376). Nieto paterno de Francisco Velarde y de Juliana del Campo y nieto materno de Esteban del Castillo y de Lucía Pabón. Melchora era hermana de Ursula del Castillo que citamos en N. 1.

Francisco Velarde era viudo de Paula Chavarría o Pesoa, hija de Raimundo Chavarría y de Bartola Pesoa y fue músico, artista y empresario teatral muy conocido en su época. Así, el 14-4-1790 (AGN: R. 3 de 1790, f. 73) se asocia con Manuel Millán para la explotación de la Casa o Corral de Gallos que con anterioridad Millán había vendido en 300 pesos a Francisco Valverde y "porque el referido Millán tiene mucha práctica en el manejo de dicho negocio he resuelto hacer compañía".

Francisco Valverde testó el 18-8-1822 (AGN: R. 1 de 1822, f. 91). Su segunda esposa Narcisa Ferrera Feo había testado el 11-1-1781 (AGN: R. 1 de 1781, f. 346), dando su filiación y que carece de descendencia, heredando su madre.

T. 2. – José Celedonio Ferrera Feo, b. 5-3-1757, de 3 días (LM, 11B/227).

T. 3. – Petrona Bonifacia Ferrera Feo, b. 16-5-1758, de 3 días (LM, 11B/286).

T. 4. – Gregoria Tadea Ferrera Feo, b. 10-5-1759, de 1 día (LM, 11B/343).

T. 5. – Mariano José Tadeo Ferrera Feo, b. 7-10-1761, de 2 días (LM, 12B/59).

T. 6. – Manuela Ursula Ferrera Feo, b. 6-6-1764, de 2 días (LM, 12B/205).

T. 7. – Petrona Anastasia Ferrera Feo, b. 29-4-1766, de 2 días (LM, 12B/307).

T. 8. – Francisco José de Paula Ferrera Feo, b. 3-4-1767, de 1 día (LM, 12B/363).

T. 9. – Juan Mariano Ferrera Feo, b. 26-9-1768, de 1 día

LM, 12B/450), quien casó el 21-4-1796 (LM, 5M/584) con Juliana Collazo en la Parroquia del Socorro, siendo padres, por lo menos de:

CH. 1. – Florencia María Ferrera Feo, b. 9-11-1815, de 2 días (LM, 23B/228).

B. 5. – Bernardo de la O Ferrera Feo, b. 5-10-1731, de 9 meses y 17 días (LM, 8B/165), fallecido antes de 1761.

B. 6. – Claudio Ramón Ferrera Feo, b. 10-6-1733, de 5 días (LM, 9B/123), tampoco citado en los testamentos del padre.

Luego de enviudar de Luis Ferrera Feo en 1701, Beatriz de Santana contrajo segundo matrimonio con Bernardo de Goicoechea, que falleció antes de 1714.

Hijo único de este nuevo matrimonio fue:

N. 2. – Francisco Antonio Goicoechea, b. 5-10-1704, de 3 meses (LM, 4B/316). Fue sacerdote y doctor en Teología recibido en la Universidad de Córdoba en 1729. Fue cura en Baradero, Arrecifes y Chantre en la Iglesia Catedral. Testó el 12-1-1769 (AGN: R. 3 de 1769, f. 8) y falleció el 29-3-1769.

Sobre otros datos biográficos y sobre su actuación puede consultarse el *Diccionario biográfico del clero secular de Buenos Aires*, de Francisco Avellá Cháfer y el *Diccionario biográfico colonial argentino*, de Enrique Udaondo, p. 395, entre otras fuentes. Finalicemos diciendo que su madre Beatriz de Santana el 28-4-1727 (AGN: R. 3 de 1727, f. 201) dio su casa edificada en una esquina de 61 varas por 51.5 varas valuada en 4.000 pesos, como fianza y patrimonio para solventar los estudios de su hijo Francisco Antonio, que se encontraba en el convento de los padres jesuitas en Córdoba y próximo a tener estado sacerdotal.

Debemos finalmente aclarar que existió otra Beatriz de Santana o Flores, que había casado el 5-5-1679 (LM, 3M/86) con el soldado y luego capitán Luis de la Cruz. En nuestra opinión podría ser hija del quiteño Gerónimo Flores Paredes y de su esposa María de Santana.

H. 8. – Catalina de Santana, b. 2-7-1682 (LM, 4B/4), quien casó el 20-8-1706 (LM, 4M/61 y Colect. 4/123) con Pascual de Abalos y Mendoza, hijo de Ventura de Abalos y Mendoza y de Catalina de los Santos, que habían casado el 31-8-1672 (LM, 3M/46 v.); nieto paterno de Mateo Abalos de Mendoza y Ruiz y de Lorenza de Barrios y nieto materno de Bernardo Pereyra y de Luisa de los Santos

Hacia fines de 1721 (AGN: IX-49-1-2, f. 659) Catalina de Santana, ya viuda de Pascual de Abalos, firma un recibo y cita a sus cinco hijos. Murió antes de 1738, pues en ese año su hermano Diego de Santana declara que fue albacea en la testamentaría de Catalina y manifiesta que quedaron 200 pesos repartidos entre Paula y Francisco Abalos.

Pascual de Abalos de Mendoza y su esposa Catalina de Santana fueron padres de:

N. 1.—Javiera de Abalos, b. 28-6-1707, de 6 meses (LM, 5B/31). Vivía hacia 1721 pero falleció antes de 1739.

N. 2.—Josefa de Abalos. Vivía hacia 1721. No es citada en la declaración de su tío de 1739, pero es nombrada heredera por su sobrino Prudencio Ramírez de Arellano en 1775. Estuvo casada con Manuel López (¿Camelo?).

N. 3.—Paula de Abalos, b. 16-8-1710, de 1 año y 6 meses (LM, 5B/102), quien casó con Fernando Ramírez de Arellano, b. 13-12-1709, de 9 años (LM, 4B/266), hijo del soldado Juan Ramírez de Arellano, nacido en Villa Urueta (?), Extremadura, según el Archivo Molina, y de la porteña Juana de Navarro Urquiola, quienes habían casado el 14-12-1680 (LM, 3M/99); nieto paterno de Mateo Rodríguez y nieto materno de Ventura Navarro y Burgos y de María Abalos de Mendoza.

Fueron vecinos del partido del Pilar y Fernando Ramírez de Arellano era finado hacia 1756, pues en este año su esposa Paula Abalos da un poder a su pariente Bernardo López de Navarrete (AGN: IX-49-3-1, f. 161) y declara que es viuda y tutora de sus hijos menores Fernando, Ramón y Prudencio. Doña Paula falleció antes de 1765.

Fueron padres de:

B. 1.—Gerardo José Ramírez de Arellano, nacido en Pilar y b. 22-8-1730, de 8 meses y 17 días (LM, 8B/122 v.), quien casó el 4-5-1765 (Pilar, 1M/42) con Inés Román, también nacida en Pilar, hija de Silverio Román y de Inés Vázquez y nieta materna de Martín Vázquez y de Inés de Pintos.

Recordemos que Inés Román fue hermana de Tomás Román casado con María Rosa López de Navarrete, según vimos al tratar la descendencia de Petrona de Santana.

Fueron progenitores, por lo menos, de:

T. 1.—Juana Ramírez de Arellano, quien casó el 23-12-1790 (Pilar, 2M/79 v.) con Santos Pardo, hijo de Miguel Pardo y de María Villamayor, feligreses del Pilar.

B. 2.—Ramón Ramírez de Arellano.

B. 3.—Fernando Ramírez de Arellano.

B. 4.—Prudencio Ramírez de Arellano, quien testó soltero el 5-5-1775 (AGN: R. 5 de 1779, f. 31) declarando que es vecino del partido de Las Conchas donde posee campos con ganados diversos y hermano de Gerardo y Ramón, nombrando por albacea a su tía Josefa Abalos que se encuentra casada con Manuel López.

N. 4. – Francisco de Abalos.

N. 5. – María Beatriz Antonia de Abalos, b. 22-4-1716, de 2 meses y 9 días (LM, 6B/223). Casó con José Benavídez, hijo del capitán Juan de Benavídez y de Francisca del Peso o Villarreal del Peso, natural de Córdoba del Tucumán. Nieto paterno del teniente Diego de Benavidez y de María de Sanabria.

Aparecen en el Censo de 1738, p. 311, con tierras propias en Luján. María Beatriz Antonia de Abalos testó el 2-5-1744 (AGN: IX-49-1-7, f. 9), dando su filiación y los nombres de su esposo e hijas *Martina, Josefa y Jerónima.*

Fueron padres de:

B. 1. – *María Josefa Benavídez*, b. 20-4-1735, de 7 meses y 8 días (LM, 9B/260).

B. 2. – María Martina Benavídez, b. 21-4-1740, de 6 meses (LM, 9B/465), quien casó y veló el 29-12-1756 (LM, 5B/81) con Ventura Martínez, nacido en la Villa de Nieva de Cameros, en el ayuntamiento del mismo nombre, partido judicial de Torrecilla en Cameros, provincia de Logroño.

María Martina de Benavídez testó el 20-6-1789 (AGN: R. 1 de 1789, f. 135), pidiendo ser enterrada en la iglesia de La Merced y manifestando que el marido había desaparecido y desconoce si vive o murió. No dejaron sucesión.

B. 3. – María Jerónima Benavídez, quien vivía hacia 1744.

B. 4. – Claudia Luisa Benavídez, b. 24-1-1746, de 5 meses y 15 días (LM, 9B/681).

H. 9. – Luis Caraballo, b. 14-8-1686, de 7 días (LM, 4B/74). Sobre el mismo tenemos datos algo confusos en los Censos de 1726, p. 164, y de 1744, p. 593, ambos referidos al pago de la Cañada de la Cruz, donde poseía estancia poblada.

Si bien las edades que se consignan en los censos son en general aproximadas y a veces arbitrarias (en el de 1744 se le asigna una edad de 98 años!) y poseemos poca información para reconstruir sus dos matrimonios, pues no hay partidas de los mismos ni testamentos de los contrayentes, podemos decir que Luis Caraballo casó en primeras nupcias posiblemente hacia 1700 y de muy temprana edad con Juana de Melo, a quien no pudimos aún individualizar entre sus muchas homónimas. Esta debió morir muy pronto, digamos en 1704, y fueron padres de:

N. 1. – Francisca Caraballo, quien dio un p. p. t. el 10-10-1755 (AGN: R. 6 de 1755, f. 336), declarando ser "de estado honesto" y vecina de la ciudad.

N. 2. – Juana Caraballo, quien casó con el alférez Juan Ignacio Salomón o Arévalo Tufiño, b. 24-2-1711 (LM, 5B/117) de 12 años

y 8 meses, o sea que *había nacido en junio de 1698*. El apellido Salomón, que podría ser un mote, aparece en varios miembros de esta familia, lo mismo que el apelativo Tufiño.

Era hijo del muy prolífico matrimonio (tenemos fichados diecinueve hijos) formado por el barbero y cirujano del Presidio Marcos de San Miguel Tufiño o Arévalo Tufiño, nacido en Córdoba del Tucumán y de su segunda esposa Mariana Morán o Pérez Morán, quienes habían casado el 18-9-1675 (LM, 3M/60). Nieto paterno de Juan de San Miguel Arévalo y Tufiño y de Dorotea Carrizo y Delgado, ambos cordobeses y nieto materno de Cristóbal Pérez Morán y de Dionisia Garzón, conocidos vecinos de nuestra ciudad.

Figuran en el Censo de 1726, p. 147, con chacra en la zona de la Costa y con varios hijos pequeños. El 15-5-1742, Luis Caraballo regala a su hija Juana (AGN: R. 3 de 1742, f. 289) 100 varas de la estancia que poseía en la Cañada de la Cruz y que había comprado al capitán Esteban Gómez de Vera el 17-9-1714. Es interesante destacar que Luis Caraballo señala que "dichas tierras por *la parte de abajo han de lindar con las 50 varas que hizo donación* el otorgante a la Imagen de Nuestra Señora de la Natividad".

Juan Ignacio Arévalo Tufiño y Juana Caraballo fueron los progenitores de:

B. 1. – Ana Rosa Arévalo o Tufiño, b. 3-4-1720, de 8 días (LM, 6B/507), quien casó el 1-2-1738 (San Nic., 1M/1) con el soldado del Presidio Bartolomé de Párraga, viudo que era de María Roberto con quien había procreado ocho hijos luego de su casamiento el 8-2-1719 (LM, 4M/186).

Bartolomé de Párraga figura en el Censo de 1738, p. 252, casado con Ana Rosa Arévalo y con siete hijos, sin duda los habidos en su primer matrimonio. Era soldado inválido y vivían en su rancho en sitio de 70 por 70 varas. Luego aparecen en el Censo de 1744, p. 715, con cuatro hijos de 10, 8, 3 y 2 años, aunque no son nombrados.

Ana Rosa de Arévalo y Bartolomé de Párraga engendraron por lo menos, a:

T. 1. – Francisca Javiera Párraga, b. 7-12-1738, de 7 días (San Nic., 1ºB/26).

T. 2. – José Antonio Párraga, b. 21-3-1745, de 6 días (San Nic., 1ºB/138).

B. 2. – Juan Bautista Salomón Arévalo, quien casó tardíamen*mente el 13-8-1794 (LM, 5M/554) con Margarita Teresa* Celis, natural de Córdoba del Tucumán e hija de Juan Celis y de Juana Bravo.

B. 3. – José Ignacio Salomón Arévalo o Salomón Tufiño, casado el 28-3-1757 (La Concep., 1M/I/140) con Prudencia Ortega, nacida en Mendoza e hija de Lázaro Ortega y de Josefa Rodríguez, quienes habían procreado y bautizado otros hijos en Buenos Aires y Luján.

Prudencia Ortega testó el 26-11-1771 (AGN: R. 4 de 1771, f. 399), dando su filiación y su nacimiento en Mendoza. No tuvo sucesión con su marido, a quien nombra heredero, agregando que había aportado al matrimonio la suma de 1.500 pesos en plata corriente.

José Ignacio Salomón contrajo segundas nupcias el 27-4-1772 (La Concep., 1M/II/47 v.) con María Rosa White o Blanco, hija de Juan White, nacido en Escocia y habitualmente apellidado Blanco, y de su segunda esposa Gabriela Rita Rodríguez Flores, quienes habían casado el 19-3-1752 (La Concep., 1M/I/60); nieta materna de Juan Rodríguez Flores y Gómez y de Francisca de Peralta.

María Rosa White o Blanco dio un p. p. t., ya viuda, el 12-6-1787 (AGN: R. 2 de 1787, f. 742), nombrando heredera a su madre, pues no tuvo descendencia.

B. 4. – José Agustín Arévalo o Tufiño, casado con Luisa Isabel Aramburu, b. 6-7-1731, de 3 días (LM, 8B/155 v.), hija de Pascual Aramburu y de Juana Farías o de la Cruz, residentes de la zona de San Isidro.

José Agustín Arévalo dio un p. p. t. a su esposa el 13-4-1761 (AGN: R. 3 de 1761, f. 255) y nombra heredera a su hija María Nicolasa.

Fueron padres de:

T. 1. – José Valentín Tufiño, b. 30-9-1751, de 5 días (San Nic., 1ªB/116). Falleció infante.

T. 2. – María Rosa Arévalo, b. 13-9-1752, de 3 días (San Nic., 1ªB/149). También falleció infante.

T. 3. – Isidro Tufiño, b. 7-4-1754, de 4 días (San Nic., 1ªB/198). Fallecido en la niñez.

T. 4. – Manuela María Arévalo, b. 8-5-1756, de 20 días (San Nic., 1ªB/252). Murió niña.

T. 5. – María Nicolasa, b. 29-3-1760, de 2 días (San Nic., 1ªB/53).

T. 6. – Bruno o Bernardo Hermenegildo Arévalo, quien casó el 31-8-1784 (LM, 6M/208) con Josefa Romero, hija de Agustín Romero y de Ana Espinosa, vecinos del partido del Pilar y viuda que era de Pedro Delgado.

B. 5. – María Magdalena Arévalo Tufiño, b. 22-7-1739, de 3 años (San Nic., 1ºB/38).

B. 6. – Manuel Arévalo, b. 11-6-1747, de 4 días (San Nic., 1ºB/1).

B. 7. – Basilia Arévalo, quien casó en primeras nupcias con Cristóbal Izarra, b. 11-11-1706 (LM, 5B/17), hijo de Cristóba Izarra y de Sebastiana Ortiz, casados el 20-5-1698 (LM, 3M 287); nieto paterno de Domingo de Izarra y de Jacinta Díaz de Betancur y nieto materno de Juan Francisco Ortiz de Acuña y de Juana de Ojeda y Toledo, todos ellos vecinos de Buenos Aires.

Cristóbal de Izarra y Basilia Arévalo vivían en el Rincón de San Pedro en el pago de Arrecifes y en sus tierras se descubrió una cantera de cal que fue donada a los padres Recoletos para su explotación y usufructo (AGN: R. 3 de 1763, f. 430).

Cristóbal de Izarra dio un p. p. t. a su esposa el 7-3-1758 (AGN: R. 4 de 1758, f. 50v.), citando a sus hijos vivientes. Dejaron la siguiente descendencia:

T. 1. – Juana Izarra.

T. 2. – José Gabriel Izarra.

T. 3. – Antonia Izarra, b. 24-6-1732 (San Is., 1B/6), quien casó con Domingo Avila, bautizando por lo menos a:

CH. 1. – María Nicolasa Avila

T. 4. – Juan Cristóbal Izarra, b. 19-12-1735, de 8 días (San Nic., 1ºB/180).

T. 5. – Rosa Izarra.

T. 6. – Juan Gregorio Izarra, b. 2-10-1743 (San Nic., 1ºB/52), casado el 14-7-1782 (LM, 6M/197) con María Jiménez, hija de Domingo Jiménez y de María Cayetana Correa.

T. 7. – Marcos Tadeo Izarra, b. 29-2-1750 (San Nic., 1ºB/101).

T. 8. – José Antonio Teodoro Izarra, b. 12-11-1752 (San Nic., 1ºB/124).

T. 9. – Catalina de Izarra, casada con José Rosales.

Luego de enviudar de Cristóbal de Izarra, Basilia Arévalo casó por segunda vez el 24-6-1763 (San Nic., 1M/64 v.) con Roque Huerta, hijo de Agustín Huerta (criado por Francisco Plácido Huerta y de los Santos) y de Rosario Ramos. Ignoramos si hubo descendencia de esta nueva boda.

B. 8. – María Gregoria Arévalo, b. 4-6-1737, de 7 años (LM, 9B/363), quien casó con Domingo González, nacido en Tenerife, islas Canarias. Fueron los padres de:

T. 1. – Miguel González y San Miguel, casado con María de los Angeles Almada, b. 5-4-1744 (San Nic., 1[1]B/56), hija de Roque de Almada, natural de Córdoba del Tucumán y de Gabriela de Arévalo, casados éstos en San Isidro con licencia expedida el 12-11-1729 (LM, 4M/331). Nieta paterna de Francisco de Almada y de Juana Cornejo y nieta materna de Benito de Arévalo y de Juana Ramírez.

Miguel González testó el 16-11-1814 (AGN: R. 4 de 1814, f. 319), dando su filiación y citando a su esposa y a sus hijos. Era estanciero. Su esposa testó primero el 22-4-1825 (AGN: R. 3 de 1825, f. 93) y luego el 10-8-1831 (AGN: R. 3 de 1831, f. 227). Fueron los padres de:

CH. 1. – Genaro González, quien casó con María Riso. Ambos eran fallecidos antes de 1827, dejando una hija, Quintina González, de quien fue tutor y curador su tío Félix González.

CH. 2. – Julián González, a quien su madre en 1820 le extendió un poder para administrar una estancia en el pago de Samborombón.

CH. 3. – Félix González Arévalo, que casó el 13-12-1825 (La Piedad, 4M/55) con su prima María de la Encarnación López Camelo. Tuvieron seis hijos, pero sólo sobrevivieron Calixto González, que casó con Paz Montenegro con sucesión y Pedro González, casado con Pascuala González Fleming, también con sucesión.

T. 2. – José Gerónimo González Arévalo o Arévalo, citado por su hermano Miguel en el testamento de éste.

T. 3. – María Clara González Arévalo, quien casó el 20-6-1781 (La Piedad, 1M/89) con José Luciano López Camelo, b. 28-3-1758, de 3 meses y 15 días (San Nic., 1[3]B/293), hijo de José Isidro López Camelo y de Bárbara Navarro; nieto paterno de José López Camelo y Cardoso y de su primera esposa María Castaño y Vélez de Alcocer y nieto materno de Juan Navarro y de Ana María Rodríguez Flores. Agreguemos que José López Camelo fue hijo de Ambrosio López Camelo y Barragán y de su primera esposa Agustina Cardoso, siendo Ambrosio hermano de Pedro López Camelo y Barragán que casó con Jerónima de Santana según vimos en H. 1. al tratar su extensa descendencia.

María Clara González Arévalo testó el 6-9-1823 (AGN: R. 1 de 1823, f. 272), dando su filiación, el nombre de su esposo a quien designa albacea y los de sus hijos vivos.

Fueron padres de una larga progenie, ya que bautizaron a:

CH. 1. – Ignacia López Camelo, b. 3-7-1782, de 4 días (San Nic., 3B/111), quien casó con Francisco Viera, siendo padres de Francisca Viera.

CH. 2. – Juana María de los Dolores López Camelo, b. 1-4-1784, de 1 día (San Nic., 3B 171), casada el 29-7-1804 (La Piedad, 1M/209) con su primo tercero Manuel Antonio López, viudo de Anastasia Pérez e hijo de Francisco López y de María Melo.

Juana María López Camelo casó en segundas nupcias el 6-2-1808 (LM, 6M/526 v.) con Manuel José de Silva, nacido en Oporto e hijo de José Antonio Silva y de Ursula María Silva. Sin descendencias en ambos matrimonios.

Juana María López Camelo fue sepultada el 8-6-1814 (La Piedad, 3D/35).

CH. 3. – Agueda López Camelo, b. 5-2-1786 (La Piedad, 2B/59). No citada en el testamento de su madre.

CH. 4. – Leandro López Camelo, b. 13-3-1787 (La Piedad, 2B/83) quien casó en primeras nupcias en 1812 (Curia Ecles., Leg. 129, Exp. 33) con María Rita Lezcano, hija de Blas José Lezcano y de Margarita Muñoz, bautizando a Justino Francisco López Camelo, quien casó con Josefa de las Heras, con sucesión.

En segundas nupcias casó el 27-5-1836 (Curia Ecles., Leg. 148, Exp. 115) con Martina Cabral, hija de José Luis Cabral y de Martina Gutiérrez de la Bárcena, que habían casado el 14-11-1776 (Montserrat, 1M/89); nieta paterna de Antonio Cabral y de Ana Hernández y nieta materna de Bernardo Gutiérrez y de Gerónima de Arauz o Arruz.

Fueron padres de siete hijos, bautizados todos en la Parroquia de San Fernando entre 1837 y 1853. Esta rama fue la que sostuvo el famoso pleito con el general Angel Pacheco y sus descendientes sobre la posesión de las tierras entonces conocidas como del "Talar de López".

CH. 5. – María de la Encarnación de los Dolores López Camelo, quien casó, como vimos, con su pariente Félix González Arévalo.

CH. 6. – María Buenaventura López Camelo, b. 15-7-1791 (LM, 17B/21), quien casó con el subteniente de Húsares Cazadores Miguel José Terrada, hijo de Juan Bautista Terrada, nacido en Francia y de Narcisa

Manuela Fretes y Esquivel Palacios y casi con seguridad nieto materno de Eugenio Fretes y de María Francisca de Esquivel y Palacios.

Tuvieron por hijo a Ramón Terrada, que casó con Luisa Roldán, con sucesión.

CH. 7. – Juan Miguel López Camelo, b. 22-6-1793 (LM, 17B/130). Falleció antes de 1823.

CH. 8. – Juana Feliciana López Camelo, b. 6-7-1795 (La Piedad, 3B/18), fallecida también antes de 1823.

CH. 9. – Felipe Domingo López Camelo, b. 13-9-1797 (La Piedad, 3B/44), quien casó con Ana Sánchez de Moscoso y Cuenca, natural de El Cusco. Fueron padres de Ana Petrona, Juana María, Luis José María y Clara López Camelo.

CH 10. – Calixto José López Camelo, b. 14-10-1799 (La Piedad 3B/71). Falleció infante.

CH. 11. – Juana María de la Concepción del Corazón de Jesús López Camelo, b. 9-12-1801 (La Piedad, 3B/98), quien casó con el coronel Pablo de Escalada, nacido en Soriano (R. O. del Uruguay), hijo de Celedonio de Escalada, nacido en Rincón de Soto, provincia de Logroño, y de María Teodora Gadea, nacida en Soriano; nieto paterno de Ambrosio de Escalada y Bretón y de Manuela de Palacios y Pardo y nieto materno de José Patricio Gadea Escobar Carrasco y de Juana Pedroso y Almeida. (Cfr. Hernán C. Lux-Wurm, "Los Gadea", en *Revista Histórica de Soriano*, Nº 22, de diciembre de 1979).

Bautizaron por lo menos a Teodora (casada con Diego Pombo), a Luisa Mercedes, a Luciano y a Justina Concepción Escalada (casada con su primo hermano Martín Víctor Benito Campos y López Camelo).

CH. 12. – Manuel Gregorio López Camelo, b. 8-5-1804 (La Piedad, 3B/134).

CH. 13. – María Luisa Benita López Camelo, b. 28-8-1806, de 3 días (La Piedad, 3B/168), quien casó con Martín Teodoro Campos, b. 11-11-1798, de 4 días (LM, 19B/65), hijo de Gaspar José Campos y de María Estanislada Ochandategui, que vimos al tratar la descendencia de Jerónima de Santana en H. 1. Como dijimos, tuvieron diecisiete hijos y fueron abuelos paternos de D. Pedro Esteban Roberto Campos, siempre tan recordado por los genealogistas argentinos y quien, como vimos, descendía por varias ramas del

tronco de los López Camelo.

CH. 14. – Eloísa Carmela Saturnina Buenaventura López Camelo, b. 11-2-1809 (La Piedad, 4B/4), quien casó en primeras nupcias con José María Nicanor Rodríguez de Vida, b. 9-1-1806 (LM, 21B/73), hijo de Vicente José Jorge Luis Rodríguez de Vida y de María de la Concepción Conget, que había casado el 14-9-1800 (LM, 6M/419 v.); nieto paterno de Francisco Javier Rodríguez de Vida y de María Josefa de Roo y nieto materno de Teodoro Conget y de Teodora Giles Bravo.

En segundas nupcias casó el 21-6-1830 (LM, 8M/4 v.) con Eufrasio de Escalada, nacido en Soriano y hermano de Pablo de Escalada que citamos en CH. 10, con sucesión en Soriano.

Volviendo a Luis Caraballo conjeturamos que su esposa Juana de Melo debió morir hacia 1704, o tal vez poco antes, ya que casó en segundas nupcias con Francisca Ontiveros, hija de Luis Ontiveros y de Ana de Salinas (cfr. Juan A. Apolant, *Génesis...*, t. III, p. 1557), pues así aparecen en el Censo de 1726, p. 164, en la estancia de Cañada de la Cruz, junto a su hijo homónimo Luis nacido hacia 1706.

Luis Caraballo (el padre) debió morir a fines de 1744 o principios de 1745.

Con su esposa Francisca Ontiveros bautizaron a:

N. 3. – Basilio Caraballo, b. 23-4-1708, de 1 año y 6 meses (LM, 5B/47), posiblemente fallecido infante.

N. 4. – Luis Caraballo, b. 23-4-1708, de 3 años (LM, 5B/47), junto con su hermano Basilio. Fue llamado "el Mozo" y en el Censo de 1738, p. 290, aparece otra vez junto a su padre. En el de 1744, p. 593, figura también junto a su padre viudo, pero ya casado y con varios hijos.

Fue alférez y el 6-5-1741 (AGN: R. 3 de 1741, f. 333) compra a Esteban Gómez de Vera trescientas varas de tierra para estancia en la Cañada de la Cruz y linderas a las tierras de su progenitor

El 19-6-1745 (AGN: IX-49-1-9, f. 251) se protocoliza una transacción entre los hermanos Francisca, Juana y Luis Caraballo el Mozo, donde figuran todos como hijos de Juana de Melo y en el cual Luis entrega 50 pesos en plata columnaria a sus hermanas (en realidad hermanastras).

Luis Caraballo, el Mozo, casó con Claudia Pereira, nacida hacia 1714 y fueron padres de:

B. 1. – María Caraballo, nacida hacia 1733.

B. 2. – Tiburcio Caraballo, nacido hacia 1736.

B. 3. – María Francisca Caraballo, nacida también hacia 1736.
B. 4. – Anonga (sic) Caraballo, nacida hacia 1737.
B. 5. – Benita Caraballo, nacida hacia 1739.
B. 6. – Eusebia Caraballo, nacida hacia 1741.
B. 7. – Alejo Caraballo, nacido en 1742, que casó con Ana Pobeda y fueron vecinos del partido de la Matanza. Ambos extendieron un poder el 18-3-1791 (AGN: R. 5 de 1791, f. 114), declarando que tuvieron una hija ya fallecida, que fue:

T. 1. – María de los Angeles Caraballo.

B. 8. – Vicente Caraballo, nacido en 1743.

Y así hemos pasado revista a la crónica genealógica de la familia CARABALLO DE SANTANA - BURGOS, con la individualización de nueve hijos, veintinueve nietos, ochenta y un bisnietos, ciento treinta y tres tataranietos y ciento once choznos.

COMNENOS Y ANGELOS, EMPERADORES DE BIZANCIO Y SUS ENTRONQUES EN LA GENEALOGIA ARGENTINA

por el Dr. SZABOLCS DE VAJAY

Entendemos que revisten un particular interés, las actuales y correctas filiaciones de los COMNENOS y de los ANGELOS bizantinos, con relación a la ascendencia de los dos grandes genearcas argentinos que son los reyes Jaime el Conquistador de Aragón y San Fernando de Castilla.

A esos efectos, y con la intención de corregir y complementar definitivamente las referidas genealogías en nuestro medio, hemos solicitado a nuestro eminente Miembro correspondiente y amigo, el Dr. *Szabolcs de VAJAY*, un informe genealógico con la actualización de ese tema, a la luz de las últimas y modernas investigaciones al respecto. He aquí su provechoso resultado.

Hernán Carlos LUX-WURM

1. Los COMNENOS

I. – N... KOMNENOS, de nombre desconocido, su existencia es conocida entre los años 930-990 circa, como gran propietario en Asia Menor; casó con una EROTIKENE, de nombre también ignoto pero de una importante familia de Capadocia, padres de:

II. – Manuel KOMNENOS EROTIKOS, nacido circa 955, patricio en Bizancio; "Protospatharios"; en 978 Prefecto del Oriente; en 1025 era ya difunto; con su segunda cónyuge —de procedencia hasta hoy desconocida— muerta antes que su marido, fue padre de (tercer hijo):

III. – Juan KOMNENOS, nacido circa 1015; en 1055 Dux; 1057 "Curopalatos" y Gran Doméstico imperial; en 1059 renuncia a suceder a su hermano mayor el Emperador Isaac I; murió el 12-7-1067; fue casado en 1042 con Ana DALASENA, hija de Alejo KHARON, Prefecto imperial en Italia y de una DALA-

SSENA, de gran casa bizantina), nacida circa 1025; entre 1067-1071 siendo ya viuda, es exilada con sus hijos a la Isla de los Príncipes; en 1081 es Regente de su hijo con el título de "Despoína" hasta 1089; circa 1096 se hace monja en la Pantepopté donde muere el 1-11-1100 (ó 1101); tuvieron ocho hijos, de los cuales es el sexto:

IV. – Alejo I KOMNENOS, nacido en 1056; en 1073 es "stratopedonque"; en 1078 "Nobelìssimo" y Gran Doméstico imperial del Occidente, luego "Sebastos"; en 1078 se rebela proclamándose "Basileus" (= Emperador) el 1-4-1081; murió en Bizancio en el palacio de la Mangana el 15-8-118; fue casado dos veces: 1º) circa 1075 con N... ARGYRA, ya difunta en 1078 y sin sucesión; 2º) entre nov. 1077 y febr. 1078 con Irene DOUKAINA, hija de Andrónico DOUKAS, "Protovestiarios" y "protoproedros" imperial y de María de BULGARIA (de la Casa Sismánida), ella nació en 1066 y a la muerte de su marido en 1118, entró en el Convento de Ntra. Sra. de Plena Gracia donde profesó circa 1120 con el nombre de Xené, muriendo allí el 19-2-1133: de este *segundo* matrimonio nacieron nueve hijos, entre ellos:

a) Juan, el tercero-génito, que sigue en V, y

b) Teodora, la septimo-génita, que sigue en V a., Casa Angelos.

V. – Juan II KOMNENOS, llamado "Kaloioannés" (= el Hermoso), nacido "porphyrogenetos" (en la Porphyra) el 13-9-1087; en sept. 1092 es titulado "Symbasileus (= co-Emperador)", intronizado como único Emperador el 15-8-118; murió durante una cacería en el Tratum Palliorum (entre Anazarbe y Mopsueste, en Cilicia), hiriéndose con su propia flecha envenenada el 8-3-1143, sepultado en el Monasterio del Pantokratór, Bizancio; fue casado circa 1104 con Prisca (nombre derivado de "Piroska" = la rubia), pero conocida como Irene de HUNGRIA, de la Casa Arpadiana, hija de Ladislao I el Santo, rey de Hungría y de Adelaida de Rheinfelden; ella nació circa 1088 y murió en Bythinia (Asia Menor) el 13-8-1133, haciéndose monja "in extremis" con el nombre de Xené, sepultada en el Monasterio del Pantocratór; este matrimonio tuvo ocho hijos, siendo el tercero:

VI. – Andrónico KOMNENOS, nacido circa 1108; en 1122 "Sebastokrator", en 1129 Comandante imperial en la campaña contra Hungría, en 1142 idem en la campaña de Cilicia, donde murió en alta mar navegando en Attalia, cuando llevaba los restos de su hermano Alejo, el 2-8-1142; también sepultado en el Monas-

terio del Pantokratór; había casado en Bizancio en 1124 con Irene AINEIADES, nacida circa 1112, en 1144 exilada a la Isla de los Príncipes, de donde se le permitió volver en 1148, haciéndose monja en el Monasterio del Pantorkratór, donde murió con el nombre de Ana entre 1150-51; este matrimonio tuvo siete hijos, de los cuales fue el séptimo:

VII. – Alejo KOMNENOS, nacido circa 1135 (fue un Domingo de Pascuas); estuvo en los Sínodos de 1157, 1166 y 1170; antes de 1170 ya había sido designado "Protostratarios y Protovestiarios" imperial; en 1176 "Protosebastos y Sebastokratourontos", entre 1180-83 Consejero y Co-regente del Imperio junto a la "Basilissa" viuda María de Antioquía; en 1183 fue encarcelado por Andrónico I, cegado y muerto ese mismo año en la cárcel; había casado circa 1153 con María DOUKAENA (cuya relación con dicho apellido, ya extinguido por varones en esa fecha, queda a determinar; su madre aparentemente se llamaba Eudoxia), la que vivía en 1176 y era ya muerta en 1180; este matrimonio tuvo cuatro hijos, siendo la tercera:

VIII. – Eudoxia KOMNENA, llamada La Emperatriz, nació en Bizancio en 1167 y murió en Aniane después de 1202 (se la cita va difunta el 5-6-1204); fue prometida en matrimonio en 1178 a Ramón Berenguer, hermano de D. Alfonso II, rey de Aragón, quien nació en 1162, Conde de Provenza entre 1167-81, muerto asesinado el 5-4-1181. Casó en la primavera de 1179 con Guillem VIII, conde de MONTPELLIER, nacido en 1157 y muerto entre el 4/9-11-1202, quien la había repudiado en 1187, siendo su única hija.

IX. – Marie de MONTPELLIER, donde nació en 1182, siendo reconocida en 1202 como única heredera de ese Estado; testó en Roma el 20-4-1213, muerta enseguida ya que fue sepultada en la Basílica de San Pedro el 30-4-1213; casó tres veces: 1º) en 1192 con Ramón Jofré de MARSEILLE, dictus "Barral", vizconde de Marseille, muerto el 13-12-1192; 2º) en diciembre de 1197 con Bernard IV, conde de COMENGE, muerto el 22-2-1225; 3º en Montpellier el 5-6-1204 con Pedro II, llamado "el Católico", nacido en Tarragona 1176, rey de ARAGON 1196, y muerto en la batalla de Muret el 13-9-1213 (...pese a su apodo de Católico, en combate junto a los albigenses!); de este tercer matrimonio, el segundo hijo fue:

X. – Jaime I, llamado "el Conquistador", nacido el 12-2-1208, rey de ARAGON 1213, muerto el 3-7-1276; casó: 1º) Agreda el 6-2-1221 con Da. Leonor, hija de D. Alfonso IX; 2º) Barcelona el

20-2-1234 con Violante (Yolanta), hija de Andrés II, rey de Hungría; 3º) con Da. Teresa GIL DE VIDAURRE (su amante largo tiempo, matrimonio puesto en duda), con larga posteridad así como importante tronco genealógico argentino.

2. Los ANGELOS

V a. – Teodora KOMNENA, nacida "porphyrogeneta" en Bizancio el 15-1-1096, como antes se vio hija séptima del Emperador Alejo I y de su segunda cónyuge Irene Doukaina; murió después de 1136. Fue casada dos veces: 1º) circa 1111 con Constantino KOURTIKÉS, "sebastoupertatos" imperial, ya muerto en 1118; 2º) en 1122 con Constantino ANGELOS (de una familia de modesta nobleza de la ciudad de Philadelphia, en Asia Menor); fue creado "pansebastohyperstato" imperial en ocasión de matrimonio en 1122; en 1154 Gran Drongario de la flota imperial en Sicilia; en 1166 Comandante de la frontera con Hungría, y muerto ese mismo año; este segundo matrimonio tuvo siete hijos, siendo el tercero:

VI. – Andrónico ANGELOS, nacido circa 1135, "sebastos" y "strategos" imperial, en 1176 se halla en la batalla de Myriokephalon, en 1177 es designado embajador imperial en Jerusalem; desde 1182 es perseguido por el Emperador Andrónico I, refugiándose en Tierra Santa, muriendo en San Juan de Acre en septiembre de 1185; había casado circa 1149 con Eufrosina KASTAMONITESSA (de una noble familia de Asia Menor, hermana de Teodoros Kastamonites, "logoteta" secreto imperial); ella murió durante la campaña contra Durazzo en 1186; tuvieron ocho hijos, siendo el quinto de ellos:

VII. – Isaac II ANGELOS, nacido en Bizancio en septiembre de 1156; desde 1182 fue perseguido por el Emperador Andrónico I, siendo proclamado Basileus en Santa Sofía el 12-9-1185, luego destituido por un golpe de Estado el 8-4-1195, fue cegado y confinado en un monasterio; de allí fue sacado y nuevamente intronizado el 18-8-1203 como Emperador, hasta su muerte en Bizancio el 24-1-1204. Fue casado dos veces: 1º) en 1173 con una dama de gran alcurnia bizantina, por ahora de identidad desconocida (pero de ella se sabe que era cuñada de Andrónico Paleologo), ya muerta en 1185; 2º) en 1185 con María (como fue llamada en Bizancio) o Margarita (su nombre originario) de HUNGRIA, hija de Bela II, rey de Hungría y de Inés de Chatillon (ella volvió a casar: 2º) con Bonifacio, marqués de Montferrato; y 3º) con Nicolás de Saint-Omer). El Empe-

rador Isaac II tuvo cuatro hijos del primer matrimonio y otros dos, del segundo; del *primer* matrimonio fue su hija tercera:

VIII. – Irene ANGELINA (llamada María en Alemania), nacida en Bizancio entre 1180-81, muerta en Suabia, de parto, el 27-8-1208, sepultada en el convento de Lorch; casó dos veces: 1º) en Brindisi, durante el verano de 1193 ("desposalia impuberum") con Roger d'HAUTEVILLE (ALTAVILA), Co-Regente de Sicilia (1180-1194); 2º) en Bari (Iglesia de San Nicolás) el 3-4-1195 con Felipe de SUABIA (de la Casa HOHENSTAUFEN), nacido en Lombardía durante el verano de 1177, y muerto asesinado en Bamberg el 21-6-1208, sepultado en la catedral de Bamberg al día siguiente, luego trasladado a Speyer el 25-12-1213; había sido originariamente destinado a la Iglesia, prepósito en Aquisgrán en octubre de 1190, Obispo electo de Wurzburg (pero sin ser consagrado) hasta 1192; secularizado en junio de 1193; en 1195 Duque de Toscana, 1196 Duque de Suabia y coronado Rey de Germania en Mainz el 8-9-1198, recoronado como Emperador del S.R.I. en Aquisgrán el 6-1-1205; este segundo matrimonio tuvo siete hijos, siendo la quinta de ellos:

IX. – Beatriz de SUABIA (llamada en España: Isabel), muerta en 1235; casada con Fernando III, llamado "el Santo" (1199-1252), rey de CASTILLA en 1217, de León en 1230; canonizado en 1671 (él casó en segundas nupcias con Jeanne d'Aumale), con larga descendencia así como importantes genearcas argentinos.

BIBLIOGRAFIA

Fernand Chaladon, *Les Comnenes*, Paris, 1900-1912.

Konstantinos Varzos, *Hé genealogía tón Komnénón, I-II*, Thessaloniké, 1984.

Mihail Sturdza, *Dictionnaire historique et généalogique des grandes familles de Grece*, Paris, 1983.

Robert Browning, "The Death of John Comnenus", in *Byzantina*, Paris, 1961.

Charles Brand, *Byzantium confronts the West*, 1180-1204, Cambridge, 1968.

Georg Ostrogorski, *De la familia des Anges*, Belgrado, 1936.

Szabolcs de Vajay, *Eudocie Comnene, l'impératrice des troubadours*, Copenhagen, 1982.

Susanne de Jongh, *La généalogie des Comnenes de Byzance*, Bruxelles, 1937.

Demetrios I. Polemis, *The Doukai*, London, 1968.

Rodolphe Guilland, *Etudes de titulature et de prosopographie byzantines*, Paris, 1949.

A. Veglery, *Byzantine Lead Seals*, Basilea, 1972.

F. Cognasso, *Un imperatore bizantino della decadenza: Isaaco II Angelo*, Roma, 1915.

TABLAS

N. Komnenos
x Na. Erotikene

Manuel Komnenos (circa 955-1025)
x Na. ...

Juan Komnenos († 1067)
x Ana Dalassena († 1100/01?)

Alejo I Komnenos (1056-1118)
Emperador 1081
x Irene Doukaina (de la Casa Doukas)

Juan II Kaloioannes
(1087-1143), Emp. 1118
x Irene de Hungría

Andrónico Komnenos († 1143)
x Irene Aineiades

Alejo Komnenos († 1183)
x María Doukaina
(¿de la Casa Doukas?)

Eudoxia Komnena (1167-1202?)
x Guillem VIII de Montpellier

María de Montpellier (1182-1213)
x Pedro II "el Católico"
rey de Aragón 1196

Jaime I "el Conquistador"
(1208-1276), rey de Aragón 1213

Teodora Komnena (1096-1136?)
x Constantino Angelos († 1166)

Andrónico Angelos († 1185)
x Eufrosina Kastamonitessa

Isaac II Angelos (1156-1204)
Emp. 1185/95 y 1203/04
x Na... (cuñada de Paleologo)

Irene Angelina († 1208)
x Felipe I (1177-1208)
Emp. S.R.I. 1205

Da. Beatriz de Suabia, † 1235
x Fernando III, "el Santo"
rey de Castilla 1217

LOS CABRERA EN ESPAÑA

por JORGE F. LIMA GONZÁLEZ-BONORINO

La publicación de este apunte sobre un linaje tan bien y extensamente desarrollado por excelentes genealogistas, tiene como único fin, aportar nuevos datos que creemos, despejan algunas incógnitas y permiten su evaluación desde un nuevo enfoque.

Debemos señalar que las dos primeras generaciones están documentadas como antepasadas de Mari Alonso de Cabrera, y su aplicación a Alonso Tellez de Cabrera se debe únicamente al parentesco entre ambos, que menciona el "Itinerario".

No obstante, hay que hacer notar que en los registros hispalenses relativos al siglo XIV y XV, no existen prácticamente integrantes de esta familia, que nos pueda llevar a confusión por homonimia.

El resultado de lo que expondremos nos lleva a la siguiente conclusión:

a) Que los Cabrera de la Gobernación del Tucumán, llevan su apellido por varonía.

b) Que las dudas (o certeza) sobre un origen judaico, debido a su supuesta varonía López de Madrid o de Gibaja, queda descartada al diferenciar su ascendencia con la del Marqués de Moya.

c) Que sus antepasados (por varonía), por lo menos hasta cerca de 1340, pertenecieron a la baja o mediana nobleza, quizás originarios de Aragón, venidos, como tantos otros, a una zona fronteriza con tierra de moros.

d) Que no existiendo ninguna prueba ni documento que vincule a nuestros Cabrera con el alto linaje medioeval del mismo apellido, nos abstenemos de desarrollar hipótesis que por su imposibilidad de comprobación, nos enfrentaría con el moderno enfoque de las ciencias genealógicas.

e) Que los distintos entronques de la línea genealógica ascendente de Don Gerónimo Luis de Cabrera, Gobernador del Tucumán, se caracterizan por una gran diversidad, ya que comienza con una dudosa legitimidad, continúa con un matrimonio con dama perteneciente a la alta nobleza, y concluye con una bastardía, de madre de origen bajo, integrante del pueblo llano.

f) Que el caso de los Cabrera es similar al de la mayoría de nuestros conquistadores y primeros pobladores que pertenecían a la nobleza peninsular.
(Queda claro que nos referimos a los pocos que venían del mencionado estrato social, ya que en abrumadora proporción, pertenecían al pueblo llano o pecheros).

Si bien la motivación común en todos ellos fue "por la religión y el rey", en el terreno personal encontramos que generalmente sus motivos se encuadraban dentro de: pobreza, origen (ilegitimidad, falta de limpieza de sangre), conflictos particulares, etc., las que dificultaban o hacían que su existencia tuviera muy pocas perspectivas en la península.

Como conclusión, queremos decir que, cualquiera que fuera el origen o condición de nuestros conquistadores, su establecimiento y actuación en América dio comienzo a una nueva estirpe, naciendo una nobleza o aristocracia de indias, aceptada y reglamentada por la corona española. A partir de ella se conformó nuestra sociedad.

GENEALOGIA

I) *Alonso Pérez de Cabrera.*

¿Nacido por 1340?

Alcalde de la villa de Orihuela (Alicante) [1].
Hijo:

[1] La elección de este personaje como antepasado de Alonso Tellez de Cabrera se explica por basarnos en Salazar y Castro, D-21, fol. 69 (citado por Binayán Carmona en el Boletín del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, N. 12, "Recapitulación sumaria de la genealogía de Cabrera".

Salazar y Castro lo menciona como abuelo de Mari Alonso de Cabrera, la que, como vemos más adelante, tuvo descendencia con Alonso Tellez de Cabrera.

Según el Itinerario genealógico hecho por Don Antonio Luis de Cabrera, citado por Luis G. Martínez Villada en "Los Cabrera", Alonso Tellez de Cabrera y Mari Alonso de Cabrera fueron primos, y casaron con dispensa papal, concedida por Eugenio IV (1431-1447), en 1430, siendo esta última, hija de Mosen Pedro de Cabrera, Alcaide del castillo de Garci-Muñoz y Alcalde de la villa de Hiniesta.

Dicho Itinerario contiene muchos errores por lo que resulta difícil aceptar su información sin comprobación documental, sobre todo, si para colmo, difiere con un genealogista de la valía de Salazar y Castro.

Lo que sí concuerda con nuestras comprobaciones, es la existencia de Alonso Tellez de Cabrera como padre del Comendador Pedro de Cabrera, por lo que, si bien desconfiamos de la dispensa papal y de matrimonio con María Alonso, podemos creer en su parentesco, no sólo por llevar el mismo apellido, sino por haber sido mencionado por su bisnieto muchos años más tarde, cuando de no haber tenido noticias de su existencia, resulta increíble que lo haya inventado.

II) *N. ? de Cabrera.*

¿Nacido por 1370?

Podría tratarse de Pedro de Cabrera, que fue Alcaide de la fortaleza de Fregenal de la Sierra en 1435 [2].

Hijo:

III) *Alonso Tellez de Cabrera.*

¿Nacido por 1400?

Maestro de la Balanza de la Casa de la Moneda de Sevilla, cargo que renunció en su hijo, el Comendador Pedro de Cabrera [3].
En su prima, Mari Alonso de Cabrera, hija de Alonso de Toledo y de Mari Pérez de Cabrera, tuvo a [4]:

De cualquier manera, para el que prefiera dar crédito al "Itinerario", aceptando a Mosen Pedro de Cabrera, también tendría que aceptar el parentesco mencionado en él, y por lo tanto, éste sería hermano de Alonso Pérez de Cabrera.

[2] Mencionado por *Rafael Sánchez Saus* en "*Los linajes de la Baja* Nobleza en la Andalucía de los siglos XIII al XV" (Madrid, 1986. En microfichas).

[3] R. Sánchez Saus, en la obra citada, referencia a Ortiz de Montalván (87), I. N. 1360.

[4] María Alonso de Cabrera fue hija de Alonso de Toledo o González de Avilés y de Mari Pérez de Cabrera (hija a su vez de Alonso Pérez de Cabrera, Alcalde de Orihuela).

Sobre los antepasados de Alonso de Toledo o González de Avilés, nos informa Binayán Carmona en la obra que citamos anteriormente. Dicho árbol genealógico no aporta información sobre la calidad de sus integrantes, *los que probablemente hayan pertenecido a las huestes del pueblo llano* alicantino.

Salazar y Castro, en D-25, nos da noticias de los hijos del matrimonio compuesto por Alonso de Toledo y Mari Pérez de Cabrera:

a) Diego Tellez de Toledo.
Alcalde de Hiniesta.

b) Pedro González del Castillo y Orihuela.
Rebisabuelo del Lic. Alonso de Salazar, Comendador de Jaén.

c) Juan González de Orihuela.
Caballero de la Banda.

d) Doña Inés González de Orihuela.
Casada con Diego Gutiérrez de Toledo y Franco, doctor, Oidor y Refrendatario del rey, su Contador Mayor y miembro de su Consejo.
Hijo de Garci-Gutiérrez Franco de Toledo, Señor de Galleta, y de Teresa Vázquez. Con suc.

e) María Alonso de Cabrera.
Casada con Pedro López de Madrid, Alcalde de Cuenca, hijo de Lope López de Madrid (o Gibaja), hijodalgo de Cuenca, y de Leonor López de Cetina (cuya ascendencia fue largamente tratada y discutida por dife-

a) Pedro Luis de Cabrera.
Que sigue.

b) Alonso Tellez de Cabrera.
Corregidor de Segovia. Maestresala de los reyes católicos. Casado con María de Ovalle [5].
Bachiller y Alcalde Mayor de Sevilla [6].

IV) *Don Pedro Luis de Cabrera.*

¿Nacido por 1425? [7]

Caballero de Santiago. Su medio hermano, el marqués de Moya, renunció en él la Encomienda de Mures y Benazuza, librándose el título correspondiente en Segovia, el 3 de octubre de 1467.

---

rentes autores). Fueron padres (entre otros), de Don Andrés de Cabrera, marqués de Moya, medio hermano de Don Pedro Luis de Cabrera, Comendador de Mures y Benazuz. (Ver IV en la lineal genealógica).

Con relación al supuesto matrimonio de María Alonso de Cabrera con su primo Alonso Tellez de Cabrera, en caso de ser cierta la existencia de la Dispensa Papal, el hecho de haber sido otorgada en *1430 (debe haber un error, pues Eugenio IV fue electo Papa en 1431), fecha en que ya había nacido Andrés, futuro marqués de Moya, hijo de Pedro López de Madrid, hace presumir que dicha dispensa llegó tarde, cuando Alonso Tellez de Cabrera habría fallecido, y María Alonso casado con el mencionado Pedro López de Madrid.

[5] Luis G. Martínez Villada, en "Los Cabrera", lo da como hijo de Pedro López de Madrid, filiación que, dado la comprobación de la existencia de Alonso Tellez de Cabrera, su homónimo, es evidente que debe ser hijo de éste y no del primero.

[6] Datos de R. Sánchez Saus en la obra citada. El autor probablemente lo confunde con su padre y homónimo, ya que cronológicamente no es probable que este último haya estado vivo y actuando a una edad tan avanzada. Por otra parte recordemos que Alonso Tellez hijo, sí tuvo un hermano llamado Fernando de Cabrera.

Dice Sánchez Saus: "El 2 de abril de 1471, Enrique IV ordena a Sevilla que libre a Alfonso de Cabrera y al que debía ser su pariente, Fernando de Cabrera, 25.000 maravedíes, que les correspondían del pedido de moneda. (Cita: Archivo Mun. de Sevilla, A.C., 1471, mayo-junio, 2). Había muerto ya en 1506, cuando varias propiedades suyas, por entonces de sus hijos y herederos, aparecen en la pesquisa de ese año sobre tierras usurpadas al Consejo de Sevilla. (Cita a Ladero Quesada (369), 64-65).

[7] Su hija, doña María de la Cerda y Cabrera, mujer de Bernardino de Córdoba, siendo testigo en el expediente de ingreso en el Santo Oficio de la Inquisición de Diego de Cárdenas y Guzmán, declara: "que su padre, el Comendador de Mures y Benazuza, Pedro de Cabrera, era *hermano natural* de Andrés de Cabrera, primer marqués de Moya. (Arch. Histórico de Madrid, Inf. Genealógicas de la Inquisición de Córdoba, N. 1602/3). Esta calificación de "natural", no sólo implica que *no* era hermano entero del marqués, sino que hace presumir su falta de legitimidad, apoyando lo expuesto anteriormente sobre el origen del Comendador.

Se estableció en Sevilla, avecindado en la collación de Santa María la Blanca.
Fue XXIV de la ciudad.
Casó en Sevilla con doña Leonor de Zúñiga, hija legítima de Gonzalo de Zúñiga, Señor de Ginés, y de doña María de la Cerda [8].
En 1473 fue apresado por los partidarios del marqués de Cádiz, en la batalla que cerca de Alcalá de Guadaira, se dieron los sevillanos partidarios del duque de Medina Sidonia y los vasallos del primero.

El 15 de agosto de 1476 fue nombrado Maestro de la Balanza de la Casa de la Moneda de Sevilla, cargo que había tenido su padre y que había renunciado a favor suyo [9].
Poderoso Señor, propietario de grandes heredades en Sevilla y su Aljarafe, las que incluyó en su Mayorazgo, fundado en 1499 [10].
Su hijo:

[8] Luis G. Martínez Villada, en la obra arriba citada, agrega más información al respecto.

También el fallecido investigador Don David E. Masnata y de Quesada, en la revista "Estudios Genealógicos y Heráldicos", publicada por la Asociación Española de Estudios Genealógicos y Heráldicos, Madrid, 1985, N. 1, artículo llamado: "La Casa Real de la Cerda-Precisiones, rectificaciones y ampliaciones", en un interesante trabajo, nos introduce en una nueva visión de la genealogía de la Cerda.

[9] R. Sánchez Saus nos informa sobre la fecha de concesión del cargo como Maestro de la Casa de la Balanza de la Moneda de Sevilla, pero dicha fecha se refiere al nombramiento del hijo, y no a la de la cesión hecha en su favor por su padre, la cual puede haberse efectuado muchos años antes, cuando Pedro era menor de edad.

Su devoción y patronazgo del convento jerónimo de San Miguel de los Angeles, explica la elección del nombre de su hijo Miguel Jerónimo.

[10] Mejoró mucho la heredad de Benazuza, que formaba parte de su encomienda, e incluso compró tierras de pan y olivar en sus proximidades, en la heredad de Majalomar. También era propietario del donadío de García Bravo.

Su potencia económica en la zona fue muy importante. Muestra de ello es saber que gozaba de 100.000 mrs. y treinta cahíces de pan como juro de heredad sobre las rentas de Sevilla. En 1480 le fueron reducidos a 30.000 mrs. y veinte cahíces.

En el año 1500, poco después de luchar junto con su hijo Miguel Jerónimo en las Alpujarras, fundó un Mayorazgo, el 14 de octubre, previa facultad regia del 30 de septiembre de 1499. Este Mayorazgo comprendía casas en la collación de Santa María la Blanca de Sevilla; el heredamiento de la Torre de Palencia en el Aljarafe, con torres, casas, molino de aceite, tributos, viñas, 160 ars. de olivar, tierras de pan llevar, pastos, etc.; casas en San Lúcar La Mayor con todo género de servicios, torre y capilla; el donadío de Gil López, en San Lúcar; el de Santa María de Fuentes Claras, cerca de Aznalcollar; un molino de pan en el Guadiamar, llamado "El molino nuevo", con 8 cahíces de trigo y cincuenta pares de tórtolas; un molino de aceite con su casa en San Lúcar; un donadío de pan llevar llamado "La Vega del Alamillo", con trecientos maravedíes de tributos anexos; el heredamiento de Valdovina en Tomares, con sus casas, torres,

V) *Don Miguel Jerónimo de Cabrera.*

XXIV de Sevilla. Primer Señor del Mayorazgo de la Torre de Palencia. Su padre había renunciado su encomienda santiaguina de Mures y Benazuza, en favor de los reyes católicos. Estos a su vez se la concedieron a Don Miguel Gerónimo, ya en ese entonces Caballero de Santiago. Esto se llevó a cabo mediante Real Cédula, en Sevilla, el 22 de junio de 1500.
Casó con doña Elena de Figueroa, hija de don Pedro Ponce de León, Señor de Villagarcía y de doña Leonor de Figueroa.
De este matrimonio fue hijo:

Don Pedro Luis de Cabrera.

Pasó al Perú donde fue capitán de La Gasca en 1548.
Había casado con doña Francisca de Saavedra, hija de Francisco de Saavedra, capitán en Melilla.
Sucedió a su padre en el Mayorazgo de la Torre de Palencia.
Caballero de Santiago[11].

---

huertas, molino aceitero, bodega, doscientos ars. de olivar, veinte de viñas, tributos, montes, etc.; una salina en La Redondela que rentaba 24.000 maravedíes anuales, y otras en la misma villa que rentaba otros 30.000 maravedíes (Sánchez Saus, obra citada).

[11] Luis G. Martínez Villada, en la obra arriba mencionada dice que Don Pedro de Cabrera obtuvo Merced del Hábito de Santiago, acotando que "sus pruebas creo no fueron aprobadas, y atento a sus constancias no podían serlo".

Creemos que confunde esta circunstancia con lo sucedido al nieto y homónimo de dicho Pedro, al cual sí le fueron rechazadas sus pruebas de ingreso a la Orden, pero en este caso, con justificación, debido a los antepasados de su padre Hernán Mexía de Guzmán.

Sobre este tema nos aclara Ruth Pike, en su obra "Aristócratas y Comerciantes", pág. 64, donde establece la siguiente línea genealógica:

I) Bernal de Cuenca.
En una amante morisca tuvo a:

II) Andrés de Vergara.
Licenciado. XXIV de Sevilla y Jefe de los Magistrados Sevillanos. (Nombrado por influencia del duque de Medina Sidonia).
Casado con Catalina Mexia, hija ilegítima (sacrílega), del canónigo Luis Fernández de Soria, uno de los conversos más influyentes del capítulo catedralicio, y de su concubina, llamada "La Guzmana".
Su hijo:

III) Hernán Mexía de Guzmán.
XXIV de Sevilla. Casado con doña María de la Cerda, hija de Don Pedro Luis de Cabrera y de doña Francisca de Saavedra.
Pasó con su suegro al Perú.

Consideramos que si bien Ruth Pike es una importante investigadora sobre la Sevilla de los siglos XV y XVI, su falta de conocimientos genealógicos, la lleva a aceptar concepciones preestablecidas o a relacionar los personajes basándose en similitud de apellidos. Tal es el caso de los Cabrera, a

Obtuvo el repartimiento de Cantasuyo, el cual rentaba 30.000 pesos. Su hija, doña María de la Cerda, casó con el capitán Hernán Mexía de Guzmán, que pasó con su suegro al Perú. De este matrimonio nacieron dos hijos:

a) Don Pedro de Cabrera de Vergara.

Nacido en Sevilla. Heredó el Mayorazgo de la Torre de Palencia. A los 8 años recibió Merced del hábito de Santiago, institución a la que no pudo ingresar por haberse rechazado sus pruebas. Casó con doña Isabel de Urrea y fueron padres de doña Luisa de la Cerda, mujer de Diego de los Cobos Sarmiento, Conde de Rivadavia.

b) Don Fernando Mexía de Guzmán.

Llamado "el hereje".

Don Miguel Jerónimo tuvo también otros hijos en María de Toledo, natural de Sevilla [12].

---

los cuales califica de "Familia de conversos" englobando en el adjetivo a todos los de dicho apellido.

[12] Salazar y Castro, en D-35, fol. 69, establece el árbol genealógico de María de Toledo:

I) Alonso de Toledo.
Jurado de Sevilla.
Casado con María de Toledo.
Hijo:

II) Francisco de Toledo.
Casado con Catalina Hernández del Pedroso, hija de Alonso Hernández del Pedroso, corredor de la lonja de Sevilla, y de Isabel de Torres.
Hija:

III) María de Toledo.
Mujer de Don Miguel Jerónimo de Cabrera.

Sobre María de Toledo ya se ha escrito y discutido lo suficiente como para continuar con ello.

En realidad poco importa si Don Miguel Jerónimo de Cabrera casó o no en segundas nupcias con María de Toledo (acto sobre el que hasta el momento no se encontró rastro documental).

Lo que sí resulta evidente es la gran pasión que lo debe haber embargado para provocar una situación harto escandalosa, y para colmo con una mujer casada y de baja condición.

Sobre el origen de María de Toledo, en contradicción al escueto árbol genealógico de Salazar y Castro, nos hablan los distintos testigos en el expediente de ingreso a la Orden de su descendiente Don Jerónimo Luis de Cabrera (Raúl A. Molina, Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, N. 11 "Don Jerónimo Luis de Cabrera y la Caballería de Santiago". Los testigos que allí se presentan coinciden en calificar a María de Toledo como: "Calderera", "Mujer de calderero", "Mujer casada, mas siendo tan ordinaria", etc.

Uno de ellos fue Don Jerónimo Luis de Cabrera, Gobernador del Tu*cumán y Fundador de la ciudad de Córdoba del Tucumán* [13].

Otro testimonio al respecto nos lo da el gobernador Gonzalo de Abreu y Figueroa, el cual, como coterráneo (de San Lúcar La Mayor), contemporáneo, y pariente de doña Elena de Figueroa, podemos presumir que conocía bien a la familia de Don Jerónimo Luis, su antecesor en la gobernación.

Sobre ello nos refiere el Padre Lozano, que cuando Abreu entró en la gobernación, comentaba "ese don Jerónimo es hijo de una verdulera y podré *poco o daré cuenta de él". Este testimonio tiene gran importancia por su* coincidencia con lo expuesto por los testigos en el expediente antes mencionado, pero hecho muchos años antes y al otro lado del océano.

Otro aspecto digno de considerar es que, tratando Abreu de denostar a Don Jerónimo, al aludir a su madre, no hizo mención alguna sobre su limpieza de sangre, situación que sabemos que de existir, lo hubiera considerado infamante, como lo demostró años más tarde al acusar de judío a Hernando de Lerma.

En cuanto al árbol genealógico de Salazar y Castro, no podemos dejar de observar que si fuera auténtico, es incomprensible que sus descendientes hubieran omitido presentarlo en el expediente de su descendiente.

[13] Sobre su descendencia, ver a Alejandro Moyano Aliaga en "Hijos y nietos de conquistadores", Boletín del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba.

VOCABULARIO DE TERMINOS CANONICOS (Siglos XVI a XIX)

por FRANCISCO AVELLÁ CHÁFER

A la grata memoria de
D. Carlos Tomás de Pereira Lahitte

En carta fechada el 28 de junio de 1990, el Sr. Carlos Eduardo Fandiño me pedía "la preparación de un glosario de términos eclesiásticos usados preferentemente en la época de la dominación hispánica y utilizados con frecuencia en los estudios que leo y en los escritos que habitualmente publico en las revistas especializadas". Y en página adjunta venía una serie de tales vocablos.

En ese entonces estaba yo ocupado en satisfacer pedidos relacionados con nuestra historia religiosa que me llegaron del interior de la República y del extranjero. Una vez finiquitada esta labor, el 25 de julio contesté afirmativamente al Sr Fandiño y de inmediato puse manos a la obra.

Confieso que tropecé con no pocas dificultades. De todos modos, el trabajo de aclarar cada uno de los términos del glosario que él me enviara, me insumió un poco más de dos meses. Lo hice con gusto y entusiasmo porque está de por medio lo que yo más amo en este mundo: la Iglesia, a la cual me honro en pertenecer como bautizado y como sacerdote.

He procurado en cada voz ser muy claro y conciso, dejando de lado toda erudición superficial e inútil. Ya se entiende que, accediendo al pedido formulado, me atengo al sentido que se daba a cada uno de los vocablos eclesiásticos desde el siglo XVI al XIX y que cuando cito el Derecho Canónico, me refiero al que entró en vigencia el año 1917, que recogía una buena parte de al legislación de la Iglesia anterior a esa fecha, suprimiendo unas cosas y añadiendo otras.

El mío es, por tanto, un estudio histórico-jurídico y crea que, al fin de cuentas, esto es lo que se me pide. En algunas voces he citado la obra que se puede consultar con provecho para una mayor intelección y profundización del tema. Y al respecto, pido desde ya disculpas al discreto lector si me cito a mí mismo, puesto que antes de ahora he investigado en archivos nacionales y extranjeros (sobre todo en el

Archivo General de Indias) para poner en claro ciertos aspectos de nuestro acontecer religioso durante la era hispánica.

Tal vez se me pregunte por qué procuro explicar el origen de cada vocablo y respondo que no lo hago por un mero afán erudito, sino para una más perfecta ilustración del lector en lo que atañe al lenguaje eclesiástico. Por eso mismo, transcribo los términos griegos en caracteres romanos a fin de que su intelección esté al alcance de todos, aun de los que no han tenido la suerte de estudiar la rica y hermosa lengua que usó la Iglesia en sus albores.

En mis dudas he consultado a otros mejor informados que yo; a ellos vaya mi cordial agradecimiento, sobre todo a la Dra. Clara Freitag y al Canónigo José E. Mosé, entusiasta animador de todo lo que se relaciona con la cultura del clero y del pueblo cristiano al par que eximio conferenciante y bibliófilo.

No menos agradecido estoy a la Srta. Rita Viviana Catrihual, quien con toda prolijidad y paciencia ha dactilografiado mi manuscrito.

Me pareció razonable y justo dedicar este humilde trabajo al Sr. Pereira Lahitte, a quien traté en su adolescencia en el confesonario y en el Archivo del Arzobispado, al cual acudía en demanda de datos y noticias para los estudios que ya en aquellas lejanas fechas ocupaban su atención. Era un entusiasta de la historia y su muerte prematura es una pérdida dolorosa que todos los que lo conocimos y apreciamos no dejaremos de lamentar y sentir, aun acatando la voluntad de Dios, que debe ser la norma directiva de todo fiel cristiano.

ABAD. Es un nombre de origen semítico, cuyo significado original es Padre. Se usaba antes de la era cristiana para indicar a los fundadores de nuevas escuelas, sobre todo religiosas. En este sentido se usó en la época cristiana el nombre de Padre, que luego se aplicó de un modo particular a los Padres de la Iglesia. Pero el nombre de abad se fue restringiendo para significar a los maestros o fundadores de la vida eremítica o cenobítica. Ignoramos la razón por la cual este nombre se convirtió con el andar del tiempo en propio de los prelados eclesiásticos que estaban al frente de las corporaciones o comunidades monásticas. Lo cierto es que ya desde los primeros siglos tenía esa significación, como es cierto que el nombre tuvo gran aceptación, ya que el régimen de los prelados regulares es el que en la Iglesia más debe asemejarse al régimen doméstico o paterno. Por eso mismo se aplicó también a las comunidades religiosas femeninas: *abadesa.*

En sentido estrictamente jurídico se llaman abades o abadesas los superiores de las comunidades religiosas masculinas o femeninas propiamente monásticas; éste es el caso de los benedictinos, cisterciences, cartujos. Los abades son elegidos por el Capítulo General y luego con-

firmados por la Santa Sede. Reciben también una bendición especial, acto reservado al obispo. Una vez confirmados y habiendo recibido ya la bendición, pueden ejercer todos los poderes propios de su oficio. Estos poderes son de tal amplitud y naturaleza que se asemejan a los de un Ordinario, excepto cuanto les está impedido por carecer de carácter episcopal. Los abades que son superiores no sólo de una congregación o de un monasterio, sino también de un territorio anexo y del pueblo fiel que en él mora, se llaman *abades nullius* y su autoridad es quasi-episcopal, no tanto por razón de su poder de orden, cuanto en razón del poder de jurisdicción. Los abades benedictinos tienen el privilegio de las insignias llamadas pontificales, o sea propias del obispo: mitra, báculo y anillo, que pueden usar solamente dentro del territorio de su jurisdicción.

De los abades propiamente tales hay que distinguir los abades *comendadores*: aquéllos lo son por título, éstos tienen las abadías sólo en *encomienda*, lo cual se prestaba a no pocos abusos. De aquí que el término "abbé" en Francia especialmente, fuese en un principio un título de los eclesiásticos más distinguidos, luego de todos en general. Y en Italia se dio la denominación de "abbati" a clérigos simplemente tonsurados y aun a laicos que sin ejercer ningún ministerio eclesiástico llevaban algún distintivo en el hábito clerical. Por supuesto, los papas se opusieron a estos abusos, hoy del todo desaparecidos.

ABADÍA. Se llama así la dignidad de abad o abadesa; el nombre se aplica también al monasterio donde aquél o ésta preside. En otro sentido se llama abadía el territorio o las rentas pertenecientes al abad o a la abadesa. Como dato curioso hay que consignar que en algunos lugares de España, por ejemplo, en Levante, a la casa del cura párroco se la designa con este nombre o añadiéndole casa: abadía o casa abadía.

ABROGACIÓN. En sentido general es cualquier cesación total o parcial de la ley; en sentido propio es el acto por el cual el poder legislativo suprime definitivamente una obligación legal o el acto con el cual se quita completa eficacia a la ley preexistente. No debe confundirse con la *derogación*, por la cual la ley deja de tener eficacia sólo en parte, y por tanto, se trata de una simple disminución o limitación de la obligación. Dicho en otras palabras: *abrogación* es abolición completa, *derogación* es abolición parcial; *obrogación* es sustitución de la ley por otra ley contraria.

ANATEMA (de origen griego: anáthema). Originariamente significa un don que se suspendía en alto, por ejemplo, en las paredes de los templos; pero con el tiempo pasó a designar una cosa condenada o execrada. En sentido eclesiástico, esta palabra significa separación, des-

membración, y es la sentencia en virtud de la cual la Iglesia declara a un reo separado del cuerpo de los fieles. Es, por tanto, una pena puramente espiritual.

Este término ya se usaba en la Biblia donde quería decir "estar destinado al exterminio". Así Moisés (Exodo 22,19) condena al anatema, o sea a la muerte, a los adoradores de los falsos dioses y, por su parte, San Pablo quería ser anatema de Cristo por sus hermanos.

En el derecho la excomunión se llama también *anatema* cuando se inflige al culpable con las solemnidades que describe el Pontifical Romano.

ARCEDIANO. En los primeros tiempos de la Iglesia, los obispos, para el desempeño más cabal de sus funciones, asociaron a los llamados *corepíscopos*, cuya residencia se hallaba fuera de la ciudad episcopal. Pero a mediados del siglo x desapareció esa institución y fue sustituida por la de los *arcedianos* y la de los arciprestes o vicarios foráneos. Sin embargo, con el andar del tiempo y constatando que el poder de los tales arcedianos se fortalecía, crearon los obispos el cargo de Vicario General. Así fue como los arcedianos llegaron a convertirse en simples dignidades del Cabildo Catedralicio: Deán, Arcipreste, Arcediano; así, por lo menos, en España; en otras partes es la dignidad que sigue inmediatamente a la de Deán. Hoy en día los arcedianos son simples dignidades.

En el documento de la erección de la Catedral de Buenos Aires se lee acerca del arcediano: "2a. Item, señalamos y nombramos una Dignidad para un Arcediano de la misma Nuestra Iglesia, el cual es tenido por ojos del Obispo para advertir las cosas que fueren dignas de remedio y correrá por su cuenta que se dispongan las cosas con puntualidad cuando el Prelado hubiere de celebrar para que en ninguna cosa haya falta, y considerar las que a su oficio pertenecen, y este dicho Arcediano haya de ser graduado de Bachiller en alguna facultad, y puede el *Prelado dispensar con alguna persona que no sea graduada teniendo* otras partes y requisitos, y pueda también teniendo órdenes menores aunque no esté graduado".

ARQUIDIÓCESIS. (Voz griega: del precomponente *arji*: el principal y *dioikesis*: administración, del verbo *dioikeo*: administrar los negocios de la casa). En España se suele usar la palabra archidiócesis, pero parece que la voz más propia es la primera. Arquidiócesis se denomina la diócesis arquiepiscopal o arzobispal. Está presidida por un arzobispo, que tiene cierta preeminencia sobre los obispos sufragáneos. En el Río de la Plata, la diócesis dependía del arzobispo o arquidiócesis de Charcas (Chuquisaca o La Plata, hoy Sucre), de la cual fue desmembrada al crearse la arquidiócesis de Buenos Aires el año 1865.

ARZOBISPO. Con esta palabra se designaba a los obispos de las sedes principales, o sea, a los patriarcas y a los primados; luego se vino a indicar con este nombre a los obispos que presidían una provincia eclesiástica, como sucede aún hoy en día. Durante la era hispánica, nuestros obispos dependían del arzobispo de Charcas, formando una provincia eclesiástica.

BEATO. Respecto al culto de los santos hay que decir que las causas de beatificación y canonización desde el año 1170 han quedado reservadas a la Santa Sede. Habían sido en los primeros tiempos los obispos los que permitían el culto de los santos: de los mártires (testigos de la fe, por la cual habían derramado su sangre) y más tarde el de los confesores (los que por la heroicidad de sus virtudes y sus milagros eran dignos del honor de los altares). Para llegar a la canonización, un santo primero tiene que ser declarado *siervo de Dios* y luego *beato*. Es norma general en la Iglesia que las causas de beatificación y canonización se reserven exclusivamente a la Santa Sede. Hay una diferencia entre ambas: 1) la beatificación constituye un acto previo a la canonización; 2) el culto del beato no se extiende a la Iglesia universal sino en ciertos casos. En otros tiempos no se hacía distinción entre santos y beatos; en la nueva legislación se distinguió formalmente la beatificación de la canonización. Hay siervos de Dios que no llegan más que a beatos. Tanto a la beatificación como a la canonización precede un proceso muy detallado: *el actor* es quien pide que se introduzca la causa; el *postulador* es el que lleva entre manos la causa ante el tribunal constituido al efecto; además, el tribunal al que la causa está sometida consta de *jueces* que pueden ser uno o varios. Un cardenal tiene el cargo de *relator* o ponente, debiendo referir en la congregación plenaria o en la ordinaria cuanto le parezca favorable o contrario a la causa. Existe también el llamado *promotor de la fe*, cuyo oficio consiste en defender los derechos de la fe y exigir la observancia de las leyes de la Iglesia en el proceso. El que redacta las actas y las conserva se denomina *notario*. Se citan los testigos, quienes están obligados a declarar lo que sepan sobre las virtudes, martirio o milagros que se atribuyen al siervo de Dios. Por último, se hace una severa y estricta selección de los documentos probatorios, excluyéndose los elogios fúnebres editados después de la muerte del siervo de Dios, los testimonios dados por personas a ruego de sus amigos y las historias o biografías, salvo que estén avaladas por documentos que se exhiben en el proceso. Entre la canonización y la beatificación hay diferencias: 1) la beatificación comporta consigo el permiso del culto, al paso que la canonización importa el mandato del culto; 2) en la beatificación, por lo general, se limita el culto a una diócesis o ciudad u orden religiosa; en la canonización el culto se extiende a toda la Igle-

sia; 3) La canonización supone una sentencia definitiva del Papa en favor del culto que debe tributarse a un determinado santo, mientras que la beatificación es una sentencia preparatoria a la sentencia definitiva.

BASÍLICA. (Del griego *basileus*: rey, se deriva el adjetivo *basiliké*; se entiende *aule*: palacio real). Se cuenta que cuando Constantino regaló al papa el Palacio de Letrán, el pontífice, conservando el nombre de basílica, hizo de él una iglesia bajo la advocación de San Juan. Con el tiempo el nombre de basílica se convirtió en título honorífico concedido a ciertas iglesias de categoría. Las casas junto a las plazas donde los vendedores se juntaban para tratar de sus negocios se denominaron basílicas; luego, como se ha visto, vino a significar casa y palacio real. Según el canon 1180 del antiguo código: "Ninguna iglesia puede ser condecorada con el título de basílica, no siendo por concesión apostólica y memorial...". Se dividen en mayores y menores. Las mayores son cuatro: San Juan de Letrán, madre y cabeza de todas las iglesias del mundo y es la iglesia del pontífice romano; la basílica de San Pedro, que representa la sede constantinopolitana; la basílica de San Pablo fuera de los muros, que representa la sede alejandrina; la basílica de Santa María la Mayor, que representa la sede antioquena. A éstas se agregan otras tres basílicas de Roma: la de San Lorenzo, la de la Santa Cruz de Jerusalén y la de San Sebastián. Hay otras iglesias, tanto en Roma como fuera de ella, que reciben el título de basílicas; entre nosotros están las del Socorro y la de San José de Flores, para citar solamente dos ejemplos.

BACHILLER. (Baccalaureatus, en latín). Baccalaureatus es el grado de bachiller y baccalaureus, el que está graduado de bachiller. Dentro de la terminología eclesiástica era el primer grado que se obtenía en una facultad. Bachiller en artes era el que había obtenido el grado que se concedía al término de la segunda enseñanza.

BENEFICIADO. Se da el nombre de beneficiado a todo aquel que goce de un beneficio. El canon 1409 define el beneficio en estos términos: "El beneficio eclesiástico es una entidad jurídica constituida o erigida a perpetuidad por la competente autoridad eclesiástica, que consta de un oficio sagrado y del derecho a percibir las rentas anejas por la dote al beneficio". El beneficio para que sea tal debe ser erigido por la autoridad eclesiástica competente y debe gozar de perpetuidad, de manera que no cesa el beneficio con el titular; además, se requiere como condición esencial el oficio, puesto que el beneficio es por el oficio, y por último el derecho a percibir las rentas que también se llama prebenda. Los bienes de que conste el beneficio pueden ser títulos

de la deuda, fincas rústicas, acciones u obligaciones. Beneficios son una parroquia, una canonjía, las dignidades capitulares. Durante la era hispánica existió el llamado "beneficio de epístola" y el "beneficio de evangelio", que consistía en cantar respectivamente la epístola o el evangelio en las misas solemnes.

BIENAVENTURADO. De "bienaventurar": Hacer dichosa a una persona. Se da este nombre en el lenguaje eclesiástico a todo el que goza de Dios en el cielo, vale decir, que participa de la visión beatífica y está confirmado en gracia. En este sentido, "bienaventurado" equivale a "santo": todos los que gozan de Dios en el cielo son santos, tanto los ángeles como las almas de los justos.

CABILDO ECLESIASTICO. (Cabildo viene de "capitulum" diminutivo de "caput"). El antiguo código de derecho canónico, en el canon 391 daba la siguiente definición del cabildo eclesiástico: "el Cabildo de Canónigos, ya sea catedral, ya colegial o colegiado, es un colegio de clérigos instituido con el objeto de que tribute a Dios un culto más solemne en la iglesia y, tratándose del Cabildo Catedral, para que, de conformidad con los sagrados cánones, ayude al Obispo, como su senado o consejo, y, mientras vaca la sede, le supla en el gobierno de la diócesis". Según esto, los cabildos tienen dos ocupaciones principales, y es la primera tributar culto solemne a Dios, y la segunda, por una parte ayudar al obispo en el gobierno de la diócesis y, cuando está vacante la sede, suplirlo y cuando se halla impedida "por el cautiverio, relegación, destierro o incapacidad del Obispo" como lo prescribe el canon 429. El cabildo se compone de las siguientes dignidades: deán, arcipreste, arcediano, chantre y maestre escuela, y en las iglesias metropolitanas un tesorero; los beneficiados inferiores no pertenecen propiamente al cabildo.

En la diócesis de Buenos Aires, por una causa o por otra, no siempre hubo en el cabildo el número que se asigna de dignidades; una de ellas fue de tipo económico, sobre todo en el siglo XVII; las cosas cambiaron en mejor durante el siguiente. Cuando el poder civil metió mano en las cosas de la iglesia, el cabildo eclesiástico vino a convertirse en el "senado del clero".

A partir del año 1920 el Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires se compone de seis dignidades en el siguiente orden: deán, arcediano, chantre, maestrescuela, tesorero, arcipreste, y de cuatro canónigos, de los cuales dos desempeñan los oficios de teologal y de penitenciario, y los otros dos son de merced. En la actualidad el número de canónigos subió a veintiuno en total.

CANÓNIGO. (Del latín "canonicus", que a su vez tiene que ver con

el griego *canon*: pensión o tributo, y también ley o regla: de donde canónigos se denominaron a los clérigos porque vivían juntamente con el obispo y regulares porque estaban sujetos a una regla). Se denomina con esta voz a los componentes de un cabildo eclesiástico o una colegiata. Recibieron esta denominación porque al principio llevaban una vida canónica o común ya desde el siglo IV y luego en el V en tiempos de San Agustín. Este santo obispo reunió al clero en su casa, convivía con él, vestía los mismos hábitos y comía en la misma mesa; condición previa para formar parte de la comunidad era la renuncia a los propios bienes. Este género de vida perduró muchos siglos en la Iglesia, pero en el XV no quedaban huellas de vida común. Los canónigos están obligados a rezar las "horas canónicas" en el coro y a asistir al obispo cuando celebra de pontifical. La Congregación de Ritos, por un decreto del 22 de agosto de 1626 determinaba que en el coro se ha de dar el primer puesto al Canónigo Hebdomadario, mientras lleva los ornamentos sagrados y el 12 de junio de 1628 declaró que el ir de dos al coro se entiende solamente en los días solemnes; del mismo año data el decreto por el cual se prescribe que los canónigos a quienes corresponde el uso del roquete y de la capa, no los pueden usar en la administración de los sacramentos, debiendo llevar solamente la sobrepelliz y la estola. Cuando acompañan al obispo cardenal, llevando el manteo y roquete, deberán ir delante y no detrás. Existen los canónigos de oficio como el magistral y el doctoral. En España fue costumbre antigua que el canónigo magistral corriese con el cargo de la predicación al cabildo y que el doctoral lo ilustrase en las cuestiones de derecho y lo defendiese en los pleitos y litigios. Para ser nombrado canónigo dignidad o canónigo de oficio era requisito indispensable ser titulado en filosofía, teología o derecho canónico o haberse desempeñado como Vicario General, Provisor o Secretario de Cámara o haber sido profesor de alguna de las disciplinas mentadas anteriormente. A algunos sacerdotes se los honra con el título de Canónigos Honorarios por los méritos adquiridos en las obras de apostolado y en la cura de almas. Por último, de más está decir que los canónigos tienen su propio hábito coral y están obligados a regirse por sus propios estatutos.

CANONJÍA. Se llama así la prebenda propia del canónigo; recibe también el nombre de canonicato. En cada iglesia capitular tiene que haber dignidades y canónigos, y puede haber también beneficiados (mansionarios de orden inferior) que, sin formar parte del Cabildo, ayudan a los canónigos.

CAPELLÁN. (Del latín "capellanus", término relacionado con "capella", capilla u oratorio pequeño). Capellán, dice un léxico eclesiástico de 1722, "significa cualquier sacerdote que dice misa". En España hay

la costumbre de llamar capellanes a los rectores de iglesia propiamente dichos. En el antiguo código se leía en su canon 529: "si se trata de religiones laicales no exentas, pertenece al Ordinario local designar el *capellán y aprobar al encargado de predicarles; mas si son exentas,* el Superior regular es quien designa dichos sacerdotes, pero el Ordinario suple su descuido". Y en el canon 698 se determina a quien corresponde el nombramiento de directores y capellanes de las asociaciones de fieles: al Ordinario del lugar, o sea al obispo si son asociaciones erigidas o aprobadas por él, por la Santa Sede y por los religiosos fuera de sus propias iglesias, y al Superior religioso si se trata de asociaciones que han sido establecidas por ellos mismos en sus iglesias. Capellán es, por tanto, un sacerdote que tiene el cuidado espiritual de un convento de religiosas, de una asociación piadosa, de militares, etc.

CAPELLANÍA. En *Casos canónicos* decía el famoso canonista Padre Regatillo: "Capellanía es una fundación o institución perpetua, subsis*tente en sí misma, con la obligación aneja de cierto número de misas* u otras cargas espirituales. Es *colativa* cuando está erigida en persona moral por la Santa Sede o por el Ordinario del lugar, y por ellos debe conferirse. Sus bienes están *espiritualizados*, esto es, convertidos en eclesiásticos; y la capellanía constituye un verdadero beneficio. Es *laical* o *merelega* la instituida sin la intervención de la autoridad eclesiástica, aunque ésta siempre tiene el derecho y el deber de procurar que se cumplan las cargas espirituales impuestas por el fundador (canon 1515). Sus bienes dotales son de dominio particular, gravados con aquellas cargas. Aunque tiene alguna semejanza con los beneficios eclesiásticos, no es verdadero beneficio". El canon 1515 a que alude el autor dice en sus tres parágrafos: "los Ordinarios son ejecutores de todas las piadosas voluntades, tanto por causa de muerte como entre vivos. *En virtud de este derecho pueden y deben los Ordinarios vigilar,* aun mediante visita, para que se cumplan las pías voluntades, y los demás ejecutores delegados deben rendirle cuentas luego que hayan desempeñado su cargo. Se tendrá por no puestas las cláusulas contrarias a este derecho de los Ordinarios que se hubieran añadido a las últimas voluntades". En tiempos pasados se fundaban capellanías de misas como títulos de órdenes; el ordenando vivía de sus rentas, con las cuales proveía a su propia sustentación. En el Archivo del Arzobispado de Buenos Aires existía al respecto una muy copiosa documentación, hoy desaparecida a raíz del incendio de 1955; la mayoría de ellas eran capellanías que servían de título de órdenes.

CAPELLÁN REAL. Existió en la antigüedad un sacerdote (a veces *eran dos a la vez) que llevaba este título. Capellán real era el que* obtenía la capellanía por nombramiento del rey. Durante el virreinato,

el capellán real estaba al servicio del virrey en cuanto se refería a lo espiritual. Era un título muy codiciado.

CAPILLA. (Viene del latín "capella"). La capilla se diferencia del templo o iglesia en que es más pequeña y se halla dentro o fuera de ésta. *También se denomina capilla al oratorio, o como dice el canon* 1188: "un lugar destinado al culto divino, mas no con el fin principal de que sirva a todo el pueblo fiel para practicar públicamente el culto divino". El oratorio puede ser: 1) *público* cuando se erige para utilidad de algún colegio o aun de personas privadas, pero de manera que tengan derecho a entrar en él para asistir a los oficios divinos; 2) *semipúblico* cuando se erige en beneficio de alguna comunidad o grupo de fieles, sin que a los extraños se les permita entrar en él; 3) *privado* o *doméstico*, el que se erige en las casas particulares sólo para utilidad de una famiila o de una persona privada. En siglos pasados era la autoridad eclesiástica muy generosa en conceder la erección de estos últimos, como lo prueban numerosos documentos que se guardan en el Archivo General de la Nación; hoy en día su uso está muy restringido.

La de los palacios reales se llamaba capilla real.

Del reo al que se le notificaba la sentencia de muerte hasta la ejecución se decía que estaba en capilla.

CAPíTULO. Se dice también del Cabildo Eclesiástico (véase la voz correspondiente). También se designa con este nombre a la reunión que celebran los religiosos en fechas determinadas para tratar asuntos de la orden.

De la costumbre de leer en los primitivos cabildos (llamo así a las primeras comunidades donde se hacía vida canónica) en las reuniones diarias un capítulo de la regla, se originó el nombre de *capítulo* para indicar tales comunidades y *capitulares* para designar a sus miembros.

CARDENAL. (Palabra de origen latino: "cardo": quicio). El colegio de cardenales procede del presbiterio del obispo de Roma; al principio pertenecían a él todos los presbíteros de la unidad. Hacia el siglo VI eran cardenales solamente los presbíteros o arciprestes de las 25 iglesias titulares de Roma, designados con el nombre de presbíteros cardenales. Además como ayudantes del papa en las funciones litúrgicas, en la administración del patrimonio de San Pedro y en el gobierno de la Iglesia se admitió a siete cardenales diáconos, esto es, los siete diáconos de las regiones de Roma que estaban encargados de la asistencia de los pobres y los diáconos palatinos al servicio del palacio del papa. Más tarde se añadieron los obispos de las siete diócesis suburvicarias. Así fue como ya en el siglo XI el número de cardenales

era de 53, divididos en esta triple categoría: cardenales obispos, cardenales sacerdotes y cardenales diáconos. Con el andar del tiempo este número disminuyó pero en 1059 a ellos se reservó el derecho exclusivo en la elección del papa. En el antiguo derecho se leía en el canon 230: "Los Cardenales de la Santa Iglesia Romana constituyen el Senado del Romano Pontífice y le asisten como consejeros y colaboradores principales en el gobierno de la Iglesia". Luego se refiere a las tres órdenes de cardenales y añade que el Romano Pontífice a cada uno de los cardenales del orden presbiteral y diaconal les asigna su título o diaconía en Roma. El papa elige a los cardenales en Consistorio. Por tanto, los cardenales componen lo que se denomina el Sacro Colegio y su número puede aumentar o disminuir a voluntad del Sumo Pontífice. Como es sabido, el primer cardenal argentino fue el arzobispo de Buenos Aires, Santiago Luis Copello, creado cardenal en 1935.

CARDENAL PRIMADO. Dice el canon 271: "El título de Patriarca o de Primado, fuera de la prerrogativa de honor y del derecho de precedencia..., no lleva consigo jurisdicción especial, a no ser que por derecho particular conste otra cosa respecto de algunos". El origen de los primados es incierto: o eran representantes de los patriarcas en ciertas regiones o eran legados llamados *natos*, vale decir, designados por el papa para que desempeñaran sus veces en ciertos territorios o naciones. Actualmente se trata de una prerrogativa honorífica que sólo da el derecho de precedencia entre los Patriarcas y los Metropolitanos. Cuando está investido con la dignidad cardenalicia recibe el nombre de "cardenal primado". En el novísimo código vigente desde 1983, dice al respecto el canon 438: "a parte de la prerrogativa honorífica, el título de Patriarca y el de Primado no lleva consigo en la Iglesia latina ninguna potestad de régimen, a no ser que en ciertos casos conste otra cosa por privilegio apostólico y por costumbre aprobada".

CATEDRAL. (Del griego "cathedra": de donde catedral, por tener en ella el obispo su cátedra). Catedral se llamó desde siempre la iglesia principal de una diócesis, porque en ella tenía (y tiene) su sede el obispo. El obispo instruía al pueblo desde la cátedra, de tal manera que la catedral viene a ser la iglesia madre y maestra de todas las iglesias de la diócesis. La catedral puede ser o no parroquia al mismo tiempo; la nuestra lo fue desde sus inicios aunque ahora ya no lo es. (Al respecto puede leerse el interesante folleto del Canónigo Ludovico García de Loydi: *La Catedral de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1971).

CENSO ECLESIASTICO. Entre los derechos útiles que los antiguos cánones reconocían a los obispos se contaban: 1) el *catedrático*, denominado también sinodático porque se percibía con ocasión de un síno-

do; 2) la *procuración*; 3) el *subsidio caritativo*; 4) el *seminarístico*; 5) el *censo antiguo* y 6) la *cuarta canónica*. El catedrático consistía en el derecho del prelado de la diócesis a percibir un censo de todas las iglesias y beneficios que dependían de su jurisdicción y ello como una señal de dependencia y sumisión. La procuración era el también llamado derecho de visita, se entiende de la diócesis; en este punto los obispos debían atenerse a las costumbres que regían en cada una. El caritativo se imponía a todos los beneficiados y dependía de la necesidad de la diócesis. El seminarístico estaba regulado en el antiguo código por los cánones 1355-1356. El denominado censo antiguo tenía el obispo derecho a imponerlo como un tributo especial, tanto para el bien de la diócesis como en favor del patrono fundador. La cuarta canónica, ya se tratara de una dispensa matrimonial, ya de una limosna funeral, se establecía según lo que determinaban los cánones respectivos.

CENSO REDIMIBLE. Censo se define como "contrato por el cual uno vende y otro compra el derecho de percibir una pensión anual". Según esto, censo redimible es el que se puede redimir y redimir es librarse de una obligación o hacer que ésta cese pagando cierta cantidad.

CLERO. (Clérigo). La palabra clero proviene del griego "cleros", que equivale a lote, suerte, herencia. En los inicios del Cristianismo se aplicó este término a todos los que habían sido santificados por medio del santo bautismo. En efecto: en la Primera Carta de San Pedro se lee esta recomendación a los presbíteros: "apacentad y vigilad el rebaño que Dios os ha confiado, no por fuerza sino de buena gana, según Dios; no por vil interés sino con prontitud de ánimo; no como dominadores que hacen pesar su autoridad sobre la porción de fieles que les ha correspondido en suerte ("dominantes in cleris") sino sirviendo de ejemplo al rebaño". Más tarde (siglo III) Tertuliano usa la palabra clérigo con el objeto de señalar a los que tenían a su cargo el servicio en el culto divino, y San Jerónimo escribe: "Los clérigos reciben este nombre porque son la suerte del Señor o porque el Señor es su suerte, esto es, la porción de su herencia". Clérigo, por tanto es todo aquel que está consagrado a Dios para mediar entre Él y su pueblo. En este sentido hablaba el antiguo código de derecho canónico, canon 108 párr. 1: "Llámanse clérigos los que al menos por la primera tonsura han sido consagrados a los ministerios divinos" y añadía que sólo los clérigos pueden obtener la potestad, ya fuera de orden, ya de jurisdicción eclesiástica, y beneficios y pensiones eclesiásticas. De ellos se distinguen los laicos. Como ya se ha indicado, se ingresaba en estado clerical por medio de la recepción de la primera tonsura; ello no implicaba necesariamente una jerarquía de orden, sino una capacidad jurídica para recibirla. Los clérigos tenían sus derechos y privile-

gios, pero también sus deberes; entre aquéllos se enumeraban el llamado *privilegio del canon* (según el cual los fieles cometían sacrilegio si causaban a los clérigos una injuria real); el *privilegio del fuero* (los clérigos, para todas las causas, tanto civiles como criminales, habían de ser citados únicamente ante los jueces eclesiásticos); el *privilegio de la exención* (los clérigos estaban exentos del servicio militar y de los cargos públicos civiles que eran incompatibles con su estado) y el *privilegio de competencia*, por el cual los clérigos deudores, que estaban obligados a pagar a sus acreedores, podían reservarse los réditos necesarios para su honesta sustentación, según lo decidiera el juez eclesiástico, estando, sin embargo, obligados a satisfacer las deudas a la mayor brevedad posible. Sus obligaciones se cifraban: 1) en la santidad de vida; 2) en la obediencia y reverencia al propio ordinario; 3) en la ciencia; según esto, un clérigo, ya fuera de órdenes menores o de órdenes mayores, nunca debía abandonar el estudio, sobre todo de las ciencias sagradas; 4) en el celibato, que obligaba solamente a los clérigos constituidos en órdenes mayores (subdiaconado, diaconado y presbiterado); los clérigos de órdenes menores podían contraer matrimonio, pero por este solo hecho quedaban reducidos al estado laical; 5) en la recitación del Breviario (hoy llamada "Liturgia de las horas"), obligaba bajo pena de pecado grave a los clérigos a partir del subdiaconado, a no ser que estuvieran impedidos por justa causa. El breviario es la oración oficial de la Iglesia (comunidad de orantes); 6) uso del hábito eclesiástico (sotana negra, larga y cerrada) y tonsura. No podían llevar barba ni usar anillo. Hubo en otros tiempos quienes ingresaban en el estado clerical con la recepción de la primera tonsura u órdenes menores y permanecían toda la vida en él.

CLERO REGULAR. Hablando de las personas físicas, el canon 107 aclara que por institución divina, en la Iglesia hay clérigos, distintos de los laicos, si bien no todos los clérigos son de institución divina, pero unos y otros pueden ser religiosos. Entre clérigos y laicos existe una categoría media de personas, que se distinguen y al mismo tiempo convienen con aquéllos y éstos: son los que la Iglesia ha denominado siempre *religiosos*. El canon 487 decía taxativamente: "Todos han de tener en gran estima el estado religioso, o sea el modo estable de vivir en común, por el cual los fieles, además de los preceptos comunes, se imponen también la obligación de practicar los consejos evangélicos mediante los tres votos de obediencia, castidad y pobreza". Luego, la esencia de la vida religiosa consiste en la vida común y en la práctica de los llamados consejos evangélicos. Ahora bien: los religiosos como tales pueden ser clérigos o laicos; de aquí la denominación de religiones clericales y laicales, por cuanto sus miembros lleguen o no al sacerdocio.

La Iglesia ha tenido siempre en gran veneración a los religiosos (clero regular), institución que empezó a formarse en sus inicios y que perdurará hasta el fin de los tiempos. Su conjunto se denomina "orden" y antiguamente "religión": la religión de San Benito, de San Francisco, de Santo Domingo. El estado religioso se considera estado de perfección o sea que exige que se tienda a ella y la Iglesia exige la aprobación positiva del Instituto. Los votos que emite el religioso son públicos, vale decir, que son aceptados en nombre de la Iglesia por el superior competente. Su misión en la Iglesia es doble: la vida contemplativa y la vida activa, que, según Santo Tomás, es la más perfecta: "contemplari et contemplata aliis tradere". Sin embargo, existen órdenes religiosas de vida exclusivamente contemplativa: cartujos, jerónimos (solamente en España), trapenses, dedicadas a la oración, a la penitencia y al trabajo. El religioso es un cristiano que está de pie, oteando el horizonte, en espera de la Parusía del Señor.

CLERO SECULAR. (Secular viene de "saeculum": siglo o mundo, porque vive en el mundo, a diferencia del regular que vive aislado del mundo, en el monasterio o convento). Ya se explicó anteriormente el origen de la palabra "clero". El clero forma el conjunto de los sacerdotes de una diócesis. Por eso, mejor que "secular", es llamarlo "diocesano". En el siglo IV con la voz "clérigo" se pretendía designar a los ministros inferiores que estaban al servicio de la Iglesia. El clero secular está formado por los sacerdotes (presbíteros) que coadyuvan con el obispo en el triple poder conferido por Cristo a su Iglesia: regir, enseñar y santificar. En este sentido, el clero secular constituye los brazos y las manos del obispo, a cuya obediencia está sujeto y de quien depende en la potestad de orden (el obispo ordena a los sacerdotes) y de jurisdicción. Canónigos, párrocos, vicarios parroquiales, capellanes son el clero secular. Su formación espiritual e intelectual es larga y difícil, y debe constituir una de las primeras preocupaciones del prelado. El sacerdote, por su misión, está en contacto directo con el pueblo, al cual tiene que dar buen ejemplo con la pureza de su vida y costumbres. Según es el pastor, tal es la grey.

En lo que se refiere a nuestra diócesis, desde sus mismos orígenes, el problema constante ha sido la falta de clero, que en parte se ha subsanado con la venida de clero extranjero, sobre todo españoles e italianos. No es fácil determinar las diferentes causales que intervinieron en ello, pero una ha sido lo que se dio en denominar "la pobreza de la tierra', sobre todo en el siglo XVII. Bien puede decirse que nuestro clero ha sido (y es) siempre pobre, y por lo general suficientemente instruido, sin negar que ha habido entre nosotros clérigos que han sobresalido por sus dotes de inteligencia y por su sabiduría y preparación intelectual. (Creo que puede leerse con provecho mi estu-

dio: *La situación económica del clero secular de Buenos Aires durante los siglos XVII y XVIII*, publicado por la Academia de la Historia en *Investigaciones y ensayos*, Nº 29, año 1980 y Nº 30, año 1981, págs. 295-218 y 283-310 respectivamente).

COFRADÍA. En nuestra diócesis, y en la cristiandad en general, las cofradías tienen un largo y fructífero historial. Ya en 1622 había en Buenos Aires las siguientes cofradías: la del Santísimo Sacramento (cuya fundación databa de 1596), la de las Animas del Purgatorio, la de San Sebastián, la de Nuestra Señora del Carmen, la de la Limpia Concepción de la Virgen María, la de la Santa Vera Cruz, la de San Antonio de Padua, la de San Telmo, la de la Soledad, la de Nuestra Señora de la Guía, la del Sagrado Nombre de Jesús, la de los Esclavos del Santísimo Sacramento y la del Hospital. Además, doy fe de que en el desaparecido Archivo del Arzobispado de Buenos Aires había documentación sobre las siguientes cofradías: Hermandad de Santa Bárbara, 1706; Cofradía de Santa Bárbara, 1733; Cofradía del Carmen, 1759; Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, 1747; Cofradía de San Antonio, 1757; Cofradía de Nuestra Señora del Camino, 1758; Hermandad de Montserrat, 1746; Cofradía de Nuestra Señora del Socorro, años 1770 y 1795; Cofradía de Nuestra Señora de las Mercedes, 1768; Cofradía de Jesús Nazareno, 1772; Cofradía de Montserrat, 1790; Cofradía de San Pedro, 1793; Cofradía de San Benito; Cofradía del Pilar, 1791; Cofradía de los Remedios, 1795; Cofradía de San José. Y en el Archivo General de la Nación se hallan las Constituciones de las siguientes cofradías: Cofradía de los Negros (Justicia, leg. 13, exp. 306); Cofradía de San Benito (Justicia, leg. 41, exp. 1201); Cofradía de Animas (Justicia, leg. 47, exp. 1355) y Cofradía de Morenos (Justicia 47, exp. 1365). A ellas tenemos que añadir la Hermandad del Santo Cristo de Buenos Aires y la Hermandad de la Caridad, a la cual nadie todavía (que yo sepa) le ha dedicado un estudio serio y concienzudo, siendo así que hay sobre ella una abundantísima documentación en el citado Archivo de la Nación. Esta simple enumeración basta para poner de manifiesto la enorme gravitación que tuvieron en aquellos tiempos las cofradías y hermandades en la vida espiritual y social de nuestro pueblo cristiano.

El canon 707 del antiguo código dice textualmente en sus párrafos: "Las asociaciones de fieles que han sido erigidas para ejercer alguna obra de piedad o de caridad, se denominan *pías uniones*; las cuales, si están constituidas a modo de cuerpo orgánico, se llaman ***hermandades***. Y las hermandades que han sido erigidas además para el incremento del culto público, reciben el nombre particular de *cofradías*". De donde se infiere que *cofradías* son hermandades erigidas para el incremento del culto público. Las cofradías son, esencialmente, asociaciones

piadosas, que persiguen, por tanto, un fin sobrenatural. Sólo pueden constituirse por un decreto formal de erección; los cofrades no pueden tomar parte en las funciones sagradas sin llevar el hábito o las insignias de la cofradía; sólo podrán erigirse en iglesia u oratorio público o semipúblico y cuando se trate de sus títulos, deberán tomarlo o de los atributos divinos o de los misterios de la religión, de las fiestas del Señor, de la Virgen o de los Santos, o también de la obra piadosa a que está dedicada la asociación. Sus juntas serán presididas por el Ordinario o un delegado suyo. Los cofrades participan de ciertas gracias y favores espirituales; celebran su culto y funciones religiosas no parroquiales; administran sus propios bienes.

Se llamaban *archicofradías* las que tenían la facultad de agregar a sí otras de la misma especie, pero para esto se requería indulto apostólico. (Sobre la Hermandad de Montserrat remito a mi estudio: *Los catalanes en Buenos Aires durante el siglo XVIII.* Aportación al estudio de los orígenes de la sociedad rioplatense, aparecido en SAITABI. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, 19 [1969] 75-117).

COMISARIO DE LA SANTA CRUZADA. Era un dignatario eclesiástico que por nombramiento real y facultad pontificia estaba encargado de los asuntos pertenecientes a la Bula de Santa Cruzada. Y Bula de Santa Cruzada se denominaba la que concedía gracias diversas a los cristianos españoles que contribuían con alguna limosna al culto divino y ayuda de las iglesias españolas.

(Cf. art. BULA DE CRUZADA en DICCIONARIO DE HISTORIA ECLESIÁSTICA DE ESPAÑA. Tomo I. Madrid 1972, págs. 288-289).

CONCILIO. (Es voz de origen latino: "concilium, ii": junta, reunión, asamblea para tratar asuntos relacionados con el buen gobierno de la república o de una institución cualquiera). Concilios los hubo ya en la antigüedad griega (con el nombre de *sínodos*), ya en la romana. En lenguaje eclesiástico se llama concilio una reunión de obispos con el objeto de deliberar y resolver asuntos relacionados con la fe y las costumbres o disciplina. Se dividen en *ecuménicos*, *plenarios* y *provinciales*. El derecho de convocar un concilio ecuménico compete sólo al papa; a él o a sus representantes les corresponde presidirlo y señalar los asuntos que se han de debatir. El papa es el que confirma sus decretos para que tengan valor. Por derecho propio asisten a sus sesiones los cardenales, los patriarcas, los primados, los arzobispos y obispos residenciales, los abades o prelados nullius, los abades primados, los abades superiores de las congregaciones monásticas y los superiores generales de las religiones clericales exentas; se puede convocar también a un concilio a los obispos titulares y a teólogos y canonistas, pero

estos últimos con voto consultivo solamente. Y es tanta la importancia de un concilio ecuménico, que goza de autoridad suprema en la Iglesia universal. Un concilio se puede trasladar, suspender o disolver y esto solamente por la autoridad del papa. El Concilio Vaticano I (1869-70) hubo de suspenderse a raíz de la guerra franco-prusiana, pero el papa *Juan XXIII lo cerró definitivamente. En un concilio plenario se reúnen* los prelados de una nación y en el provincial, el metropolitano y sus sufragáneos.

CONFIRMACIÓN. Tratándose de oficios eclesiásticos, la elección debe ser confirmada dentro de los ocho días por el Superior competente. El elegido debe solicitarla por sí o por otro; en caso contrario, se le priva de todo derecho, a no ser que por justo impedimento no hubiera podido pedirla. Por su parte, el Superior, si el elegido es persona idónea y la elección se hizo conforme a derecho, no puede denegar la confirmación, la cual debe darse por escrito. Y una vez recibida, el elegido adquiere pleno derecho sobre el oficio. Se procederá a nueva elección en el caso de que el Superior deniegue la confirmación y esto si los lectores no hubieren perdido el derecho a elegir; si lo perdieren, entonces es el mismo Superior el que hace la elección.

CONGRUA. Se entiende: sustentación. Congrua, se denomina, en general, la renta que debe tener el que desempeña un oficio o debe ordenarse in sacris. El canon 471 hablade "una parte equitativa de los frutos, a juicio del Obispo" refiriéndose a los vicarios parroquiales.

COMENDADOR. El superior de los religiosos de la Merced recibe el nombre de Comendador. Además, se daba el nombre de tal en las órdenes militares al que tenía dignidad superior a la de caballero e inferior a la de gran cruz.

COMISARIO DEL SANTO OFICIO. (Del latín "commisus", participio pasado de commettere: cometer). En sentido lato, el que tiene poder y facultad de otro para ejecutar una orden o entender en algún asunto. De aquí que Comisario del Santo Oficio o de la Inquisición era cualquiera de los ministros sacerdotes que dicho tribunal tenía en los pueblos principales del reino para entender en los encargos que se les hiciesen. También los hubo en el Río de la Plata, por ejemplo en el siglo XVII el Licenciado Francisco de Trejo. (Sobre este singular personaje puede consultarse mi *Diccionario biográfico del clero secular de Buenos Aires.* Tomo I: 1580-1900. Buenos Aires 1983, págs. 72-74).

CONVENTO. (Del verbo latino: "convenire", se deriva conventus: reunión o congregación). Así se denomina a la casa o monasterio donde

viven en común religiosos o religiosas. También se llama así la comunidad que habita en la misma casa. En el primitivo Buenos Aires estaban los conventos de San Francisco, Santo Domingo, la Merced. Los jesuitas hablan de "residencia", no de convento.

CURA. Por lo que se sabe, esta palabra tiene su origen en el latín "curatus", dando a entender con ello el cuidado que el sacerdote así titulado debía tener de las almas que se le confiaban. En los primeros siglos de la Iglesia no se dio este nombre a los sacerdotes que desempeñaban este oficio, sino los de presbíteros, presbíteros parroquiales, presbíteros rectores de iglesia, arciprestes, presbíteros cardenales, presbíteros rurales. Esta costumbre duró hasta la Edad Media. El canon 216 decía taxativamente en su párrafo 1º: "Divídase el territorio de cada diócesis en partes territoriales distintas, asignando a cada una de ellas su iglesia propia con su población determinada, y poniendo al frente de ellas un rector especial como pastor propio de la misma para la necesaria cura de almas". Por tanto, cura (pastor o rector) es el sacerdote que tiene a su cargo un número determinado de almas. Se le da también el nombre de párroco porque está al frente de una parroquia. *Más adelante, en el vocablo correspondiente* se *hablará más detenidamente* del tema.

Vulgarmente (por ignorancia) se da el nombre de cura a todo sacerdote, aunque esté investido de la alta dignidad episcopal.

CURA COLADO. (Del latín "collare": conferir; por tanto: collatus, participio, colado). Colador es el que confiere o da la colación de los beneficios eclesiásticos. Así, pues, *cura colado* es un sacerdote al que se le ha otorgado algún cargo, dignidad o beneficio eclesiástico. Además, colación es el acto de colar o conferir canónicamente un beneficio eclesiástico o el de conferir el grado en una universidad.

CURA DOCTRINANTE. El nombre de "cura doctrinante" aparece en ciertos documentos del período hispánico para designar a los sacerdotes que, además de estar a cargo de una parroquia, tenían también lo que se llamaba una "'doctrina", o sea, fieles todavía no bautizados a los que debían instruir en las verdades de la fe cristiana. Así, el Pbro. Licenciado Pascual de Fuentes fue cura doctrinante de los indios quilmes.

CURA PROPIETRIO. Al respecto, decía el canon 454: "Los que son puestos al frente de una parroquia para administrarla como rectores propios de la misma, deben ser estables en ella; lo cual, sin embargo, *no quita que todos puedan ser removidos conforme al derecho*". Lo que la Iglesia, por tanto, intenta es la estabilidad del párroco

en su oficio. A pesar de ello, en el mismo canon, párrafo 2º se añade: "Pero no todos los párrocos adquieren la misma estabilidad; los que gozan de mayor suelen llamarse inamovibles; y los que de menor, amovibles".

CURA RECTOR. No se diferencia en nada de un párroco o cura párroco: es un título que se usaba mucho en tiempos pasados y aún se sigue usando, por ejemplo, en España, donde se dice indistintamente "rector" o "cura rector".

Cosa distinta son los llamados por el derecho "rectores de iglesias". Su definición la da el canon 479 con estos términos: "Con el nombre de rectores de iglesias se entienden aquí los sacerdotes a quienes se encomienda el cuidado de alguna iglesia que no sea ni parroquial ni capitular, ni esté aneja a la casa de una comunidad religiosa que celebre en la misma los oficios". Su nombramiento es de competencia del Ordinario del lugar y le está vedado expresamente celebrar funciones parroquiales en la iglesia a él confiada; pero puede celebrar los divinos oficios, siempre que no perjudiquen al ministerio parroquial.

CURATO. Curato se denomina a la parroquia, o sea, a la porción territorial que cae bajo la jurisdicción del cura párroco. En lo concerniente a su provisión se usaba el llamado "concurso". Había dos clases de concurso: 1) el *concurso especial*, convocado para proveer una determinada parroquia que se hallaba vacante, y 2) el *concurso general*, en que se examinaba a los candidatos a las parroquias acerca de su aptitud para el desempeño y cargo parroquial, con toda independencia de toda parroquia vacante. El Concilio de Trento en la sesión XXVI cap. 18 *de reformatione* estableció la ley del concurso para la provisión de las parroquias. La mente de la Iglesia era conferir, por este medio, las parroquias a los más idóneos por su ciencia, virtud y prudencia en el desempeño de tan delicado cargo. En lo que respecta a la diócesis del Río de la Plata, basta recorrer las páginas de los tres volúmenes del Pbro. Dr. Francisco C. Actis: *Actas y documentos del Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires*, para convencerse de cómo se guardaban estas prescripciones entre nosotros en aquellos tiempos.

CURIA ECLESIÁSTICA. El nombre de "curia" lo ha tomado la Iglesia del uso de los romanos, que denominaban así al lugar y a los individuos que trataban de los asuntos públicos. En la curia eclesiástica hay que distinguir dos secciones: *la curia de gobierno* o de administración y *la curia de justicia*. A la primera pertenecen: el vicario general, el canciller, los examinadores sinodales, los párrocos consultores y los notarios; a la segunda: el provisor, los jueces sinodales, los auditores, el fiscal, el defensor del vínculo, los cursores y los alguaciles. No pertenecen a la curia ni los párrocos ni los arciprestes rurales.

CHANTRE. (Del latín: cantor, is). Dignidad de las iglesias catedrales que antiguamente tenía a su cargo el gobierno del canto en el coro. El chantre no es canónigo, sino un capellán de coro.

Acerca del chantre, dice el documento de la erección de la catedral de Buenos Aires: "3a. Item, señalamos y nombramos otra Dignidad de Chantre para la cual ninguno puede ser presentado si no fuera diestro y experimentado en la música por lo menos en Canto Llano: Cuyo oficio será cantar en el fascitol y enseñar a cantar a los que sirven en la Iglesia y enmendar los yerros de Canto en el Coro".

CHANTRÍA. Dignidad de chantre.

DEÁN. (Término de origen latino: decanus). El que preside el Cabildo Eclesiástico en las iglesias catedrales. También es de notar que en la antigua Universidad de Alcalá se llamaba con este nombre al graduado más antiguo de cada facultad.

En realidad, deán significa presidente de un conjunto, en este caso de canónigos, los cuales, por separado no tienen autoridad, pero sí cuando actúan en acuerdo de cabildo, en el cual el deán es el presidente natural. Asimismo, el deán es el que preside las diversas funciones corales del Cabildo. En ausencia del deán, cumple sus funciones el archideán o arcedeán.

Juzgo de interés dar aquí noticia de lo que escribía el obispo Carranza en el documento de erección de la catedral (12 mayo 1622): "...y en ella nombramos un Decanato que es la primera dignidad después de la Pontificia (quiere decir episcopal), el cual Deán mire y cuide el Oficio Divino y todas las demás cosas pertenecientes al culto divino, así en el Coro y altar como en las Procesiones, y donde quiera que la Iglesia se congregare para celebrar, se haga todo con decencia, silencio, modestia y ejemplo conforme al Ceremonial de su Santidad; y al dicho Deán pertenece pertenecerá (sic) también conceder facultad a quien conviniere para salir del Coro expresando las causas, el cual Deán haya de ser Licenciado, graduado en Universidad aprobada en Cánones y Teología Escolástica, si al Prelado no le pareciere otra cosa en algún sujeto en quien concurran otras partes". (Cf. FRANCISCO AVELLÁ CHÁFER, *Don Francisco de Zaldívar* 1568-1638. Primer deán del Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires. Crónica biográfica. Buenos Aires 1977. Separata de *Investigaciones y Ensayos* 21, de la Academia Nacional de la Historia, págs. 307-334).

DEANATO. Dignidad de deán. Y en otro sentido significa también territorio eclesiástico bajo la jurisdicción del deán.

DEFINIDOR. (Del latín "definitor, is). En ciertas órdenes se daba

este nombre a cada uno de los religiosos que con el prelado principal formaban el definitorio para gobernarla y resolver los casos más graves.

DIÁCONO. ("Diákonos" en griego, del verbo "diakoneo": servir, ayudar). Aunque no con este expreso nombre, se habla por primera vez de ellos en los *Hechos de los Apóstoles,* 6, 1-7. El Concilio de Trento, en su sesión XXXIII, canon 6 lo declara de institución divina, usando de la palabra "ministros", que es precisamente lo que significa el término. Según narran los *Hechos,* los Apóstoles impusieron las manos a "siete sujetos de buena fama, llenos del Espíritu Santo y de inteligencia" a los cuales encargaron el servicio o distribución del sustento diario de las viudas de los judíos de origen griego. Ahora bien: el término "diácono" aparece por primera vez en la carta de San Pablo a los Filipenses, 1, 1: "Pablo, y Timoteo, siervos de Jesucristo, a todos los santos en Cristo Jesús, que están en Filipos, con los obispos y diáconos". Pero el servicio de estos ministros no era exclusivamente el de las mesas o distribución de las limosnas. Los diáconos eran los asitentes del obispo; lo ayudaban en el cuidado de los pobres, en la administración de los bienes materiales y también en las funciones del culto; administraban la Eucaristía y el bautismo y en algunos casos se desempeñaban como auténticos misioneros predicando la palabra divina. Su influencia fue, al principio, mayor que la de los presbíteros, pero de rango inferior. Tenían una semejanza con los levitas del Antiguo Testamento. Se ha discutido si aquellos primeros diáconos eran sólo ministros de las mesas o también ministros del altar; pero no cabe duda de que fueron las dos cosas. De hecho servían al sacerdote en el altar. Entre los diáconos de la Iglesia primitiva descollaron por su fama de santidad Esteban y Lorenzo, ambos mártires. Un autor del siglo XVIII llega a afirmar que: "Tenían tanta potestad los diáconos para la administración de las cosas temporales, que no sólo hacían resistencia al Obispo, sino que eran tenidos del pueblo en mayor estimación que los Clérigos; por la cual causa ensoberbecidos, era tan grande su arrogancia y disolución, que fue necesario que los Sacros Concilios les pusiesen freno". Los diáconos usaban la estola cruzada pendiente del hombro izquierdo y en las misas solemnes cantaban el evangelio: eran los llamados Archidiáconos. Se denominaba "diácono regionario" aquel a cuyo cuidado corría alguna de las regiones de Roma. San Fabián (236-50), papa, había encomendado a siete diáconos las catorce regiones de Roma; éstos, en tiempo de San Silvestre (314-35) se denominaron "diáconos cardenales". "Diácono palatino" o basilicario era el que asistía al pontífice cuando celebra en la basílica lateranense y "estacionario" el que lo asistía en la iglesia en que te. . . lugar la "estación". Existían también los "diáconos testimoniales", que eran los que asistían al obispo durante la predicación. Con el andar del tiempo, el oficio del diaco

nado fue perdiendo categoría y se convirtió en un paso previo al sacerdocio. Estaba prohibido permanecer simplemente diácono; el caso de San Francisco de Asís es una excepción. El código promulgado en 1917 lo considera ministro extraordinario del bautismo (canon 471) y de la Eucaristía (canon 845, párr. 2). El diácono está obligado a guardar el celibato y a recitar las horas canónicas.

DIEZMO. Poco se sabe de cierto acerca del origen de esta institución en la Iglesia. Seguramente fue de origen judío. En efecto: entre los hebreos la décima parte de los productos de la tierra y de los ganados era de pertenencia, por derecho, de los miembros de la tribu de Leví. En la Iglesia, al principio el diezmo se estableció en favor del obispo, el cual hacía parte de él a los presbíteros e inmediatos colaboradores; más tarde, cuando se crearon las parroquias, vino a incidir en favor de los párrocos. Diezmo es un término genérico, pues si al principio representó la décima parte de los réditos, con el tiempo llegó a representar la vigésima quinta parte. Tratando de los bienes eclesiásticos, dice el canon 1502: "En cuanto al pago de los diezmos y primicias, se observarán los estatutos peculiares y las costumbres laudables de cada región". Los diezmos constituían un rubro de las entradas que tenían los hombres de iglesia. Las primicias eran los primeros frutos de la tierra o de los animales que los fieles ofrecían voluntariamente. Los diezmos fueron abolidos en España el año 1837.

El obispo Carranza en la erección de la catedral (12 mayo 1622) hace, por supuesto, referencia a los diezmos y primicias. En la cláusula 27: "Ordenamos y mandamos que toda primicia de Trigo y Maíz, cebada y todas las demás cosas de que se pagare primicia, se divida en tres partes y las dos adjudicamos para nuestro sustento por la gran pobreza que tenemos, y la tercera parte sea para el Cura, y esto llevamos por subsidio caritativo mientras no lleguen nuestras rentas a cuatro mil pesos, y que entonces dejamos toda la primicia al Cura o Curas que fueren". Y en la cláusula 30 insiste en la obligación que tienen los fieles de pagar los diezmos y primicias y añade: "...y debajo de la misma censura (excomunión mayor latae sententiae) mandamos a todos los fieles paguen a la Iglesia los Diezmos, y primicias cabal y enteramente de todos los frutos que Dios les diere en los campos y en la Ciudad de todo género de cosas, y de cal y ladrillo y de cualesquiera otros materiales que en la Diócesis se obraren e hicieran para la Fábrica de la dicha Iglesia, y también paguen los diezmos del Ganado Cimarrón, de cuero y sebo y maderas en la forma que se determinare en el Sínodo y en el ínterin paguen el veinte (y) uno". Si esto se cumplió así la letra, lo ignoramos; sabemos solamente cuál era la voluntad del prelado respecto a diezmos y primicias.

Sobre este tema hay abundante documentación en el Archivo de

Indias y de ella me he valido para mi estudio titulado: La situación económica del clero secular de Buenos Aires durante los siglos XVII y XVIII publicado en los números 29 y 30 de *Investigaciones y ensayos* de la Academia Nacional de la Historia, años 1980 y 1981; en él diserto largamente sobre el diezmo y su recaudación.

Por último, quiero dejar constancia de que la abolición del diezmo entre nosotros tuvo lugar el 5 de enero de 1854.

DIÓCESIS. (Término de origen griego: *dioikesis*: administración, del verbo dioikeo: administrar). La palabra ya fue usada en el mundo pagano, de donde la tomó el naciente cristianismo. Diocleciano dividió el Imperio en cuatro prefecturas, doce diócesis y noventa y seis provincias. Pero el término entró en el uso eclesiástico a comienzos del siglo IV; hasta entonces habían existido las parroquias regidas por el obispo de la ciudad. Sin embargo, las parroquias rurales se fueron extendiendo cada vez más y fueron regidas por los denominados "corepíscopos" u obispos rurales, de tal manera que la diócesis, tal como se la entiende hoy en día, surge más tardíamente. Se trató, en efecto, con el tiempo, de determinar con más rigor la fracción o parte de territorio en que el obispo debía ejercer su jurisdición; por este camino se llegó a la formación de las provincias eclesiásticas. Dice el canon 272: "A la provincia eclesiástica la preside el Metropolitano o Arzobispo, dignidad que va unida con la sede episcopal designada o aprobadas por el romano pontífice". A tales diócesis se las denomina "sufragáneas". Por tanto, varias diócesis sufragáneas presididas por un Metropolitano constituyen una provincia eclesiástica. La diócesis está regida por su obispo propio, que la gobierna con la ayuda del Cabildo Eclesiástico y los diversos miembros que componen la Curia: Vicario General, Secretario Canciller, etc. Para su mejor gobierno la diócesis se divide en porciones territoriales, con iglesia propia y un número determinado de fieles, y un sacerdote que la rige con el nombre de párroco o cura párroco, dedicado a la cura de almas. A su vez, el territorio de la diócesis se ha de dividir, para su mejor gobierno, en regiones que consten de varias parroquias y se denominarán decanatos, arziprestazgos y también vicariatos foráneos. El obispo está obligado a visitar la diócesis y además a realizar la denominada "visita ad limina" (Apostolorum) cada cinco años para dar cuenta al sumo pontífice del estado de su diócesis.

DOCTOR. Es el último y más eminente grado que se obtiene en una universidad y, por supuesto como el de licenciado, habilita para la enseñanza de una determinada materia.

EPISCOPAL. (Adjetivo que viene de "episcopalis, e"). Con él se de-

signa todo lo relativo al obispo; así se dice: palacio episcopal, silla episcopal, bendición episcopal.

También se designa con este nombre el libro donde se contienen los oficios y ceremonias propios de los obispos.

FRAILE. (De "fraire": en última instancia esta palabra está relacionada con la latina: "frater", hermano). Nombre dado a los miembros de ciertas órdenes, especialmente las mendicantes: franciscanos, dominicos, trinitarios, etc. Se lo suele usar apocopado: fray, delante del nombre; por ejemplo: Fray Francisco de Paula Castañeda.

GOBERNADOR DEL OBISPADO. Es el sacerdote que designa el obispo con autoridad y jurisdicción delegada para que rija la diócesis durante sus impostergables ausencias. Si el prelado tiene obispo auxiliar, suele nombrarlo para el cargo, o si no, al vicario general o al provisor. Motivo de ausencia del obispo puede ser la visita ad limina o la visita pastoral, o también puede haber otro motivo por el cual se ausente de la diócesis. Tratándose del gobernador del obispado, hay que atenerse a la autoridad y jurisdicción que el prelado le delega.

GUARDIÁN. Es el nombre que se usa para designar al superior de un convento de la orden de San Francisco.

HERMANDAD. Al hablar de las cofradías se hizo alusión a la hermandad. Las pías uniones, si están constituidas a modo de un cuerpo orgánico, se llaman hermandades (canon 707). La hermandad, por tanto cae dentro de lo que se denomina "asociación de fieles".

HERMANO. Se da este nombre al que pertenece a una hermandad. Además, N. S. Jesucristo quiso expresamente que todos los cristianos nos consideráramos como hermanos, ya que somos hijos de un mismo Padre que está en los cielos. Y la Iglesia tomó muy en serio esta recomendación, por no decir mandato. Basta abrir el libro de los *Hechos* para convencerse de ello: "Por aquellos días, levantándose Pedro en medio de los hermanos (que eran como unas ciento veinte personas) les dijo: Hermanos míos, es preciso que se cumpla lo que tiene profetizado el Espíritu Santo por boca de David acerca de Judas..." (Hechos, 1,15-16). Lo mismo se constata leyendo las Epístolas de San Pablo, San Pedro, de San Juan.

Otra acepción de hermano: se denomina "hermano lego" el religioso de tres votos que pertenece a una orden, aprobada por la Iglesia, pero sin recibir las órdenes sagradas; a estos tales se los llama también "hermanos coadjutores" porque ayudan con diversos oficios a los menesteres santos de la comunidad. Celebre es en la Compañía de Jesús

el hermano Alfonso Rodríguez (1531-1617) que se santificó en el puesto de portero durante más de treinta años. Fue un gran místico; escribió varias obras de ese carácter. El papa León XIII lo canonizó el 15 de enero de 1888.

IGLESIA. (Cuando los antiguos griegos se reunían en asamblea, para designarla usaban la palabra "ekklesía"; de aquí deriva la palabra "Iglesia" para designar dos cosas: La multitud de los creyentes y el lugar donde se reúnen. El verbo griego original es "ekkaléo": convocar).

Con su sabroso estilo, escribe el P. Alonso Rodríguez (1526-1616) en sus *Pláticas de la doctrina cristiana*: "La Iglesia es toda la Congregación de los fieles cristianos, que tienen y confiesan la fe de Jesucristo, cuya cabeza es el mismo Jesucristo y el Papa, su Vicario en la tierra, y aunque antiguamente muchas congregaciones se llamaban iglesia, aún de los infieles (Ps. 25: "odivi ecclesiam malignantium et cum impiis non sedebo", dice David), pero ya en ninguna parte del mundo leemos que se usa este nombre de iglesia sino de los cristianos. Sólo la Congregación de los cristianos se llama iglesia. De manera que por iglesia entendemos una cristiana república que en sus ritos, leyes y ceremonias se diferencia de todos los pueblos y repúblicas del mundo, en quien está el verdadero conocimiento y el verdadero culto del verdadero Dios. Las otras repúblicas rígense y gobiérnanse por razones y leyes humanas, esta república por razones y leyes divinas con luz y sabiduría del cielo". Bien se ve que el autor usa aquí la palabra "república" no es el sentido de forma de gobierno, sino en el de cuerpo social. El fin de la Iglesia es la gloria de Dios y la salvación de las almas. La Iglesia católica, por institución divina, es persona moral colegiada. Dice al respecto el canon 100: "La Iglesia católica y la Sede Apostólica tienen la condición de persona moral por la misma ordenación divina; las demás personas morales inferiores la adquieren en la Iglesia, ya por prescripción del derecho, ya por concesión especial del Superior eclesiástico competente, dado por decreto formal para un fin religioso o caritativo". Y cuando el derecho pasa a tratar de los bienes eclesiásticos, dice en el canon 1498 que "con el nombre de Iglesia se significa, no sólo la Iglesia universal o la Sede Apostólica, sino también cualquier persona moral en la Iglesia, de no constar lo contrario por el contexto de la frase o por la naturaleza del asunto".

No es necesario insistir en la idea de que la Iglesia es una sociedad jurídicamente perfecta, fundada como tal por Jesucristo y que está dotada de todos los medios necesarios para la ejecución de su último fin: puede dictar leyes, infligir penas, poseer bienes propios y es independiente de cualquier Estado o poder puramente humano. Está en el mundo, pero no pertenece al mundo, entendiendo por mundo el sentido que da San Juan a esta palabra. Diríamos que tiene los pies en la

tierra, pero su mirada fija en las estrellas: su fin es trascendente. Su divino fundador le confirió la triple potestad de regir, enseñar y santificar, y goza, por ende, del privilegio de la infalibilidad. Esto sea dicho, muy en general de la Iglesia como institución.

Iglesia equivale también, en el lenguaje canónico y en el vulgar, a templo. Al respecto el canon 1161 es claro y taxativo: "Bajo el nombre de iglesia se comprende un edificio sagrado que se destina al culto divino principalmente con el fin de que todos los fieles puedan servirse de él para ejercer públicamente dicho culto"; se distingue del oratorio en que éste no se destina a todos los fieles. Hay una clásica división de ellas en: basílicas mayores, iglesias patriarcales, *primadas, metropolitanas, catedrales, basílicas menores, colegiatas, pa*rroquiales y conventuales. Para edificar una iglesia se requiere el permiso expreso del Ordinario local dado por escrito; se bendice y coloca la primera piedra; no se deben abrir en ellas ninguna entrada o ventana que comunique con las casas de los seglares y solamente pueden celebrarse en ellas los oficios divinos si ha sido dedicada al culto mediante la bendición solemne o al menos la bendición. La fiesta de su consagración deberá celebrarse anualmente, como así también deberá celebrarse cada año la fiesta de su titular. Título se denomina la persona, misterio u objeto sagrado que se da a la iglesia el día de su consagración o bendición. Por el solo hecho de la dedicación, la iglesia se convierte en lugar sagrado. (Se puede leer con muchos frutos Julio MEINVIELLE, *La Iglesia*. Selección de textos y notas de Manuel E. FERREYRA. Fundación Margarita Gutiérrez de Páez Carrillo. Buenos Aires s. f.).

JERARQUÍA. (Del griego "ierá arje": gobierno sagrado). En general significa la "distribución de la potestad entre personas subordinadas"; pero más en concreto el término jerarquía pretende designar la serie de personas que, distinta y subordinadamente, tienen alguna participación en una sociedad determinada. Consecuentemente, la jerarquía sagrada es la serie de clérigos entre los cuales se distribuye la potestad eclesiástica de un modo diverso y subordinado. Ahora bien: existe en la Iglesia una doble jerarquía, llamadas respectivamente de *orden* y de *jurisdicción*. La primera tiene por objeto la potestad de santificar y consiste en el desempeño de ciertas funciones litúrgicas; la segunda se refiere a la potestad de regir y gobernar, o sea, dirigir los actos de los fieles al fin sobrenatural, que se identifica con la vida eterna. Por derecho divino, la jerarquía de orden se compone de obispos, presbíteros (sacerdotes) y ministros (diáconos). La jerarquía de jurisdicción, también por derecho divino, consta del Sumo Pontífice y del Episcopado; todos los demás grados de ambas jerarquías son de institución eclesiástica. ¿Cómo se entra a formar parte de la jerarquía?

No como pretendían los protestantes, por el llamamiento del poder secular, sino: 1) al Sumo Pontificado por vocación divina, mediante la elección legítima y la aceptación del electo; 2) a los otros grados de la jerarquía por la llamada "misión canónica"; 3) a los distintos grados de la jerarquía de orden por medio de la ordenación, cuyo ministro ordinario es el obispo.

JUEZ ECLESIÁSTICO. (Del latín "iudex, is"). "Juez eclesiástico es la persona pública revestida de jurisdicción eclesiástica para conocer y definir las controversias de los súbditos litigantes, conforme con las prescripciones del derecho canónico", es la definición que dan los canonistas Cance y Arquer. Según ellos, los jueces se dividen: 1) ordinarios y delegados, según la cualidad de la jurisdicción; 2) en singulares (uno solo) y colegiados (varios por razón de la composición del tribunal; 3) en supremos (el Sumo Pontífice), medios (los metropolitanos) e inferiores (los obispos) por razón del grado de la jerarquía judicial; 4) en principales y en jueces de instrucción o comisarios, auditores, asesores, referendarios, relatores, ponentes, según la relación de los jueces de un mismo tribunal entre sí y 5) en jueces competentes para conocer en las causas criminales y en competentes para conocer las concesiosas. El canon 1572 establece que: "el juez de primera instancia en cada diócesis y para todas las causas expresamente no exceptuadas por el derecho, es el Ordinario local, quien puede ejercer la potestad judicial por sí mismo o por medio de otros...". Estos otros son el provisor (u oficial), los jueces sinodales y los jueces especialmente delegados. El código en el canon 1573 hacía referencia al primero: "Todos los Obispos están obligados a elegir un provisor con potestad ordinaria para juzgar, distinto del Vicario General, a no ser que lo reducido a la diócesis o la escasez de asuntos aconseje encomendar este oficio al mismo Vicario General". El provisor constituye con el obispo un mismo tribunal y pueden dársele algunos auxiliares (viceprovisores). Los jueces sinodales que deben elegirse en cada diócesis no pueden exceder el número de doce y con potestad delegada del obispo participan en la decisión de los pleitos; se llaman jueces prosinodales si han sido elegidos fuera del sínodo. Al auditor se le encarga la instrucción de la causa; el relator refiere a los jueces reunidos la causa y escribe la sentencia definitiva; el notario es nombrado para levantar toda clase de actas o únicamente las causas judiciales y los actos que redacta o firma hacen fe; el canciller es de obligación que se nombre en toda Curia y su principal deber de ocupación consiste en guardar en el archivo las actas de la Curia, ordenarlas cronológicamente y hacer un índice de ellas; el fiscal (o promotor de justicia) defiende el bien público y de las almas, interviene en las causas criminales y, si el Ordinario lo juzga necesario, las causas privadas:

en una palabra, el fiscal es custodio del bien público y consejero y auxiliar del juez; el defensor del vínculo tiene por oficio el de intervenir en las causas en que se trate del vínculo de la ordenación sacerdotal o del matrimonio: el nombramiento para estos cargos es de competencia exclusiva del prelado diocesano, el cual asimismo los puede remover, siempre que haya causa justa, sin proceso canónico.

JURISDICCIÓN. La potestad de jurisdicción es de institución divina. Puede definirse la jurisdicción diciendo que es la potestad que Jesucristo confirió a su Iglesia en orden al gobierno de los fieles y para conducirlos por la vía recta de la salvación. Un individuo particular sólo puede recibir la jurisdicción de un superior competente y por misión canónica legítima. La jurisdicción es: de fuero externo y de fuero interno.La primera se refiere directamente al bien público, ejerciéndose de un modo público con efectos jurídicos y sociales; ejemplo de ello son el administrar justicia, conceder dispensas, imponer penas. La segunda es la que se ejerce sobre la conciencia de los fieles cristianos como personas privadas: tal es el caso del confesor o el párroco que dispensa a alguien de la ley del ayuno o la abstinencia por causas legítimas; también se refiere a este fuero la absolución de las censuras.

Aquí es el caso de hacer una breve referencia a la potestad ordinaria y a la potestad delegada. En efecto; en la Iglesia se da la potestad ordinaria, que se divide en propia y vicaria, y la potestad delegada. Para que una potestad sea ordinaria se requiere dos condiciones: 1) que esté vinculada al oficio y 2) que esta vinculación se haga por el derecho mismo. La potestad ordinaria propia es la que se ejerce en virtud del oficio y en su nombre personal: tales son la del Sumo Pontífice, la de los obispos, párrocos, vicarios capitulares; por el contrario, la jurisdicción ordinaria vicaria aunque se ejerza en virtud del propio juicio, siempre se hace en nombre de otro, por ejemplo la del vicario general de una diócesis. La potestad delegada se concede a la persona que no es titular de ningún oficio o, si lo posee, el derecho no se la otorga.

LAICO. (Del griego "láos": pueblo, multitud deriva el adjetivo "laikós": del pueblo, profano, laico. El mismo sentido tenía la palabra usada antiguamente lego). Por institución divina, las personas en la Iglesia se dividen en dos categorías: clérigos y laicos. De los primeros se ha tratado en su voz correspondiente. Laico es el bautizado que no participa de la potestad de orden ni de jurisdicción, sino que forma "el pueblo de Dios", profesando con sus hermanos la misma fe, participando de los mismos sacramentos y estando sujetos a la obediencia de sus respectivos obispos y del papa.

LICENCIADO. *Licenciado es el que en una facultad: teología, derecho, medicina, filosofía, está habilitado para su ejercicio.*

MAESTRO. Era el título que en las órdenes se daba a los religiosos que tenían el encargo de enseñar, y en otras ocasiones se usaba para honrar con él a los que habían merecido bien de la enseñanza.

MAESTROS EN ARTES. Este título lo confería la universidad al que alcanzaba el grado mayor en filosofía. El curso de artes comprendía la lógica, la física (por física se entendía la medicina) y la metafísica.

MAYORDOMO DE COFRADÍA. Era el que administraba y presidía la cofradía, junto con los hermanos mayores. Estas denominaciones variaban según las hermandades y cofradías.

MONASTERIO. (Del latín "monasterium, ii" y éste del griego "monasterion"). Se da desde antiguo este nombre a la casa o convento donde viven en comunidad los monjes. Durante la Edad Media, Europa estuvo poblada de ellos. Los había de grandes proporciones y hasta cierta suntuosidad, contra la cual reaccionó el movimiento del Cister, *capitaneado por el gran San Bernardo. Los monasterios se edificaban* lejos de los poblados y en ellos se procuraba hubiese todo lo necesario *para la vida de los monjes. Respecto al número de éstos, depende de* las épocas; se ha hablado de monasterios de cinco mil monjes en los inicios del *movimiento monástico* propiciado por San Pacomio. Los monasterios eran centros de piedad y focos de cultura, y la historia de Occidente no se comprende sin ellos.

MONJA. (Del latín "monacha, ae" y éste del griego "monajé": solitaria). Religiosa de algunas de las órdenes aprobadas por la Iglesia que se liga con votos solemnes y que por lo general vive en estricta clausura, dedicada a la oración y a la penitencia.

MONJE. (Del latín "monachus, i" y éste del griego "monajós": solitario). Individuo de una orden religiosa, sujeto a una regla común, que vive en monasterios levantados fuera de la población.

MONSEÑOR. En Francia se usaba este título entre los seglares en el siglo XIV. En siglos posteriores "monseigneur" era el título del delfín. *En la Iglesia católica,* el Sumo Pontífice concede este título ya sea con un cargo, ya sea como una simple distinción por méritos adquiridos *para ello. Monseñores se denominan los que son familiares* del Papa. Todos los prelados: patriarcas, arzobispos, obispos tienen el título de

Monseñor; pero es un error que se comete con frecuencia en el lenguaje hablado o escrito (sobre todo en los periódicos) el de llamar Monseñor a un Cardenal.

NOVICIA. Quien tomó el hábito y aún no ha profesado recibe el nombre de novicio (a). Dice el canon 543: "El derecho de admitir al noviciado y a la subsiguiente profesión religiosa, así temporal como perpetua, pertenece a los Superiores mayores con el voto de su Consejo o Capítulo, según las peculiares constituciones de cada religión". Los aspirantes deberán presentar certificado de bautismo y confirmación. Cuando se trate de monasterios de monjas, la postulante está obligada a llevar la dote que determinan las constituciones o la legítima costumbre. El noviciado comienza con la toma del hábito. Y para que sea válido se requieren las siguientes condiciones: 1) debe hacerse después de haber cumplido al menos los quince años; 2) durante un año íntegro y continuo y 3) en la casa del noviciado. El año de noviciado debe hacerse vistiendo el hábito prescrito por las constituciones. Los novicios reciben su formación de un Maestro, que para ser tal debe reunir ciertas condiciones: caridad, prudencia, virtud, etc. El canon 565 dice expresamente: "El año de noviciado debe encaminarse a que se forme bien el espíritu de los alumnos bajo la disciplina del Maestro, estudiando la regla y las constituciones, haciendo piadosas meditaciones y oración asidua, aprendiendo bien lo que se refiere a los votos y a las virtudes y ejercitándose oportunamente en extirpar de raíz el germen de los vicios, refrenar los movimientos internos y adquirir las virtudes". Solamente después del noviciado válido, podrá el aspirante ser admitido a la profesión religiosa, para la cual ha de tener los dieciséis años cumplidos, si se trata de la profesión temporal, y los veintiuno para la perpetua, sea solemne o simple.

MISA DE VÍSPERAS. Con otro nombre: misa de vigilia, era la que se celebraba el día anterior a determinadas festividades, por ejemplo San Juan, la Asunción, Pentecostés, Navidad, San Pedro y San Pablo; en realidad, muy pocas.

NOTARÍA ECLESIÁSTICA. Es la oficina donde actúa el notario. Enseña el código que "el canciller, por el hecho de serlo es también notario" (canon 372, párr. 3). Y añade a continuación que "además del canciller, puede el obispo nombrar otros notarios, cuyos escritos o firma hacen fe pública" (canon 373, párr. 1). Si escasearan los clérigos en las diócesis, podrían escogerse los notarios entre los seglares, como sucedió un tiempo en la nuestra. El oficio de los notarios es: 1) levantar las actas o documentos sobre las disposiciones, obligaciones, citaciones y, en general, los asuntos que requieren su intervención;

2) consignar por escrito los asuntos, tramitaciones, con expresión de lugar, día, mes y año, y certificándolos con su firma; 3) guardando las debidas cautelas, mostrar a quien los requiera legítimamente las actas o documentos que se guardan en el archivo, y certificar la conformidad de las copias con sus originales.

OBISPO. (De "episcopus, i" en latín y éste del griego "episcopos", del verbo "episcopeo": vigilar; por tanto obispo equivale a inspector o superintendente). La voz se usó desde el principio de la historia de la Iglesia. Jesucristo confirió a los apóstoles la plenitud del sacerdocio o sea, los ordenó obispos. La Iglesia instituida por Jesucristo como una sociedad jerárquico-monárquica. En Pentecostés recibieron los apóstoles ciertos privilegios, que fueron propios de ellos y necesarios en aquellas circunstancias de la Iglesia naciente, privilegios que no recibieron sus sucesores, como por ejemplo, el don de lenguas, hacer milagros, instituir iglesias en todo el mundo y otros. El código al tratar del tema de los obispos dice en su canon 329: "Los Obispos son sucesores de los Apóstoles, y por institución divina están colocados al frente de las iglesias peculiares, que las gobiernan con potestad ordinaria bajo la autoridad del Romano Pontífice". Y añade a continuación: "Son nombrados libremente por el Romano Pontífice". Debe quedar claro que los obispos son sucesores de los apóstoles en lo que respecta a la potestad de orden y a la de jurisdicción ordinaria, no en lo que atañe a los llamados en la primitiva Iglesia "carismas". En general, el código estatuye que en la provisión de un beneficio eclesiástico van incluidos tres actos: 1) la designación de la persona; 2) la colación del título; 3) la toma de posesión. En cuanto a lo primero, se ha dado el caso de la intervención del poder civil en la presentación y recomendación del candidato; otras veces intervenían los clérigos de la diócesis o los obispos con provinciales. En el nuevo código el derecho de patronato ha quedado abolido. La concesión del título (colación) ha sido siempre prerrogativa exclusiva siempre de la Santa Sede. El canon 332 dice: "A todo aquel que haya de ser promovido a la dignidad episcopal, sin excluir ni aun a quienes hubieran sido elegidos, presentados o designados por el gobierno Civil, es necesaria la provisión canónica o institución, en virtud de la cual se le constituye Obispo de la diócesis vacante, y que solamente la da el Romano Pontífice". El promovido debe recibir la consagración episcopal en el término de tres meses que se cuentan desde el día que recibió las letras apostólicas y dentro de los cuatro está obligado a hacer la entrada en su diócesis; a tal efecto, los obispos residenciales toman posesión canónica de la diócesis cuando, personalmente o por procurador, muestran las letras apostólicas al Cabildo de la iglesia catedral, estando presente el secretario del Cabildo o del canciller de la Curia, que labre el acta corres-

pondiente. Los obispos residenciales son pastores ordinarios en las diócesis que se les confían; por eso es frecuente en el lenguaje eclesiástico la expresión: "el ordinario del lugar". El obispo debe vigilar a fin de que no se introduzcan abusos en la administración de los sacramentos y los sacramentales, en el culto debido a Dios y a los santos, en la predicación de la sagrada doctrina, en que se conserva la pureza de la fe y de las costumbres en los clérigos y en el pueblo fiel, y añade el canon 336, párr. 2: "Que a los fieles, especialmente a los niños y a los rudos, se les suministre el manjar de la doctrina cristiana, y que en las escuelas se eduque a los niños y jóvenes conforme a los principios de la religión católica". Luego la enseñanza del catecismo en las escuelas está expresamente mandada por la iglesia, aunque entre nosotros esté en vigencia la ley 1420. Insiste, además, el código en la obligación que tienen los obispos de residir en su diócesis, saliendo al paso a los grandes abusos que en este punto se habían convertido en otros tiempos, por ejemplo, durante el Antiguo Régimen. Solamente les concede ausentarse al año dos veces o tres, siempre que tomen las oportunas medidas para que su ausencia no sea en detrimento de la diócesis. Otra de sus obligaciones es la de aplicar la misa por el pueblo todo los domingos y fiestas de precepto, "incluso las suprimidas". Cada cinco años está obligado a presentar a la Santa Sede una relación del estado de la diócesis: ésta es la denominada "visita ad limina" (Apostolorum). Otra obligación grave que le urge es la de visitar cada año total o parcialmente la diócesis, de tal manera que en el término de un quinquenio llegue a recorrerla toda, y esto lo ha de hacer o bien personalmente, o si estuviere legítimamente impedido, por medio del Vicario General o de algún otro. Goza del privilegio del oratorio privado; tiene derecho a percibir la renta de la llamada "mesa episcopal"; puede conceder cincuenta días de indulgencia en los lugares de su jurisdicción y levantar trono con baldaquino en todas las iglesias de su diócesis.

Todo, por tanto, en la iglesia gira alrededor del obispo; sin él no se puede nada, con él se está unido con el centro de la unidad, que es el Papa, y con Jesucristo. Él ejerce el triple poder otorgado por el Divino fundador a la Iglesia: el poder de regir, santificar y enseñar, y ello con potestad ordinaria dentro de los límites de su diócesis. "El que desea el episcopado, desea una cosa buena", escribe San Pablo, pero la cuenta que tendrá que dar a Dios en el último día hace estremecer a cualquiera.

OFICIO ECLESIÁSTICO. Se llama así un cargo en la Iglesia, que para ser tal debe tener las siguientes condiciones: 1) debe ser de institución divina o eclesiástica; 2) gozar de cierta estabilidad, por lo cual no debe ser conferido por un tiempo limitado; 3) tiene que ser

conferido ateniéndose al modo previsto en los cánones; 4) lleva consigo cierta participación de la potestad de orden o de jurisdicción. Generalmente se los ha dividido en: a) mayores, o sea que conllevan el poder episcopal, y menores; b) seculares, los que sólo se pueden conferir a los seglares, y religiosos, los propios de éstos; c) con beneficio, lo que implica la percepción de las rentas anejas al oficio. Según esto, oficio es el del obispo, el del párroco, vicario general, etc.

ÓRDENES MAYORES. Lo que separa en la Iglesia a clérigos y laicos es en el orden u ordenación sagrada. Existe en la Iglesia la jerarquía, que puede ser de orden o de jurisdicción; aquí tratamos de la primera. La ordenación es el rito por el cual un laico o seglar entra a formar parte de la clerecía, lo cual se lograba antiguamente con la recepción de la primera tonsura. El orden es la potestad espiritual recibida en la ordenación, relativa al culto divino y a la administración de los sacramentos. En la Iglesia latina, además del episcopado, existían el presbiterado, el diaconado y el subdiaconado. El canon 949 denomina al presbiterado, diaconado y subdiaconado "órdenes mayores". El episcopado, el presbiterado y el diaconado son sacramentos y así lo puso bien en claro el Concilio de Trento (1545-1563) al definir que son de institución divina (sesión XXIII, canon 6). En la legislación actual de la Iglesia se ha suprimido el orden del subdiaconado.

ÓRDENES MENORES. El canon 949 establece una división entre "órdenes mayores" y "órdenes menores". Estas últimas eran cuatro: acolitado, exorsistado, lectorado y ostiariado. Si se quiere hablar de la materia y forma de estas órdenes, hay que decir que la primera consiste en la entrega de los instrumentos y la segunda en las palabras que se pronuncian. El acólito tenía por oficio llevar los cirios en el sacrificio de la misa y servir el vino y el agua en las misas solemnes. El exorcista imponía las manos sobre los posesos y leía los exorcismos de la Iglesia para arrojar los demonios. (En realidad, este oficio lo desempeñaban y desempeñan los sacerdotes y con licencia del Ordinario). El lector leía públicamente en la Iglesia los libros sagrados, cantaba las lecciones, enseñaba las verdades de la fe, bendecía el pan y las primicias del campo. El ostiario era el que custodiaba la iglesia, abría y cerraba sus puertas, convocaba a los fieles a los sagrados oficios y apartaba a los indignos. Hoy en día estas órdenes han sido suprimidas. El canon 1009 del nuevo código dice expresamente en su párrafo primero: "Los órdenes son el episcopado, el presbiterado y el diaconado". Como ya se deja entender, antiguamente no se podía ascender a las órdenes mayores sin haber recibido antes las menores. Y hasta se cometía el abuso de permanecer toda la vida en el mero

estado clerical para gozar de ser privilegios, lo cual no sucede en nuestros días.

PADRE. Al hacer referencia a esta voz escribe el diccionario Espasa: "religioso o sacerdote en señal de veneración y respeto". "Religioso ordenado, que es sacerdote, y en muchas partes simple sacerdote secular". "Padre de almas: Prelado eclesiástico o cura a cuyo cargo está la dirección espiritual de sus feligreses". En España para designar al sacerdote se hace una distinción: si pertenece al clero diocesano se le da el apelativo de "don"; si al clero regular el de "padre" o "reverendo padre". En Italia sucede algo parecido: ahí tenemos el caso de "Don Bosco". Pues bien; en nuestra tierra se nombre indistintamente a todo sacerdote, ya sea secular, ya sea religioso, "padre". ¿No estaremos nosotros más en lo cierto? ¿Qué quiere decir ese "don" aplicado al sacerdote diocesano? No cabe duda que se relaciona con "dominus", señor. Pero no; el sacerdote es y debe ser ante todo y sobre todo "padre". El gran San Agustiín es, en este punto, un testigo de primera mano, cuando en el comentario al Salmo 44 nos hace saber: "Los apóstoles fueron enviados como padres; para sustituir a los apóstoles te nacieron hijos; fueron constituidos los obispos. ¿De dónde nacieron los obispos que hoy se hallan desparramados por todo el mundo? La Iglesia los llama padres; ella los engendró; ella también los estableció en las sedes de los padres. Luego no pienses que estás abandonada porque no ves a Pedro, porque no ves a Pablo, porque no ves a aquellos por quienes naciste; de tu estirpe procede la paternidad". Al ligarse con Dios para siempre el sacerdote por medio del voto de castidad perpetua y perfecta no renuncia más que a la paternidad física, pero de ningún modo a la espiritual, y tanto mejor sacerdote será cuando sea más padre, se entiende con esta paternidad de un orden superior. Ya San Pablo, en los comienzos de la Iglesia, dejó dicho en la primera carta a los Corintios (4, 14-16): "No os escribo estas cosas porque quiera sonrojaros, sino que os amonesto como a hijos míos muy queridos. Porque aun cuando tengáis millares de ayos o maestros en Jesucristo, no tenéis muchos padres; pues yo soy el que os he engendrado en Jesucristo por medio del Evangelio". Y en la carta a los Gálatas (4, 19): "hijitos míos, por quienes segunda vez padezco dolores de parto, hasta formar enteramente a Cristo en vosotros...". Por tanto, hay, al respecto, una tradición que se remonta hasta los primeros siglos del cristianismo: el obispo, el sacerdote es padre espiritual de las almas en el sentido más cabal y pleno del término. El sacerdote es padre cuando bautiza, cuando absuelve de los pecados, cuando predica la Buena Nueva del Evangelio, cuando aconseja y amonesta, cuando prepara al cristiano para el gran viaje a la eternidad, de tal manera que la paternidad explica, absorbe, ennoblece y es la razón de ser de

su vida, incomprensible para quien no la contempla desde las perspectivas trascendentes de la fe. Pero al pueblo fiel se le llena la boca llamando al sacerdote "padre" y "padrecito" porque siente la magnífica realidad de una de las más hermosas palabras del diccionario. Y a él acude en sus problemas y necesidades, en sus angustias y tribulaciones, consciente de que no es un hombre como los demás porque tiene el carisma de la gracia. Y por él se siente comprendido y amado. Por eso pregunto: ¿Qué hubiera sido de Laurita Vicuña sin el *Padre* Crestanello? (Cf. el hermoso libro: P. CIRO BRUGNA, S. D. B., *Aportes para el conocimiento de Laura Vicuña.* Buenos Aires 1990). Sea, pues, lícito concluir que el pueblo cristiano está en lo cierto y no se equivoca cuando da al sacerdote el dulce apelativo de "padre".

PÁRROCO. (En latín "parochus, i". Esta voz no tiene nada que ver con la palabra griega "paroikía", sino que se deriva del verbo *parejo*: procurar, suministrar; de donde *párojos*: procurador. Párrocos se llaman los que proveen a los fieles de lo necesario para la salvación eterna de sus almas). El canon 451 da la definición de párroco en estos cabales términos: "Párroco es el sacerdote o la persona moral a quien se ha conferido la parroquia en título con cura de almas, que se ejercerá bajo la autoridad del Ordinario del lugar". Lo más seguro es que hubo parroquias a partir del siglo IV. Sólo diócesis había al principio, o sea, en los tres primeros siglos de la Iglesia. Los presbíteros residían en la ciudad episcopal y ayudaban al obispo en el régimen de la diócesis (que se llamaba entonces "paroikía"). Pero cuando fue creciendo el número de los fieles se hizo necesario enviar a sacerdotes a los lugares más apartados para que se les administrasen los sacramentos, les celebrasen la misa (sobre todo los días festivos) y les predicasen la palabra de Dios. De este modo fueron surgiendo las parroquias rurales, aunque pasara aún bastante tiempo hasta lograr su régimen definitivo. Mientras tanto en las ciudades episcopales se dio el mismo fenómeno; creció el número de adictos a la nueva doctrina y se levantaron templos para que también ellos asistiesen a los oficios divinos, oyesen la predicación del Evangelio y recibiesen los sacramentos; a este fin, los obispos nombraban sacerdotes, que no tenían al principio carácter estable, pero que lo tuvieron hacia el siglo XI, en que empezaron a surgir las parroquias en las ciudades episcopales.

Ahora bien: el canon citado más arriba dice que la parroquia se puede confiar a un sacerdote o a una persona moral; pero para esto segundo se requiere un indulto especial de la Santa Sede: la persona moral retiene la cura habitual de las almas, que ejerce la cura actual por medio de un vicario designado al efecto. De más está decir que para que alguien pueda ser nombrado válidamente párroco, tiene que ser

presbítero; así lo establece el canon 453 párrafo 1º, añadiendo en el 2º que debe estar "adornado de buenas costumbres, doctrina, celo de las almas y prudencia, y de las demás virtudes que tanto por derecho común como por derecho particular se requieren para gobernar laudablemente la parroquia vacante". El código insiste en la estabilidad del párroco en el cargo, pero admite una división de ellos en *inamovibles* y *amovibles*. La jurisdicción que ejercen es ordinaria, vale decir, en todo lo que abarca la cura de almas: administración de sacramentos, predicación de doctrina cristiana, etc. El derecho de nombramiento de los párrocos compete al Ordinario del lugar, a no ser que se trate de parroquias reservadas a la Santa Sede. El obispo, en su nombramiento, debe proceder de acuerdo a las normas de la más estricta justicia y equidad, designando para tal oficio al que juzgare más idóneo, sin ninguna acepción de personas. Un párroco no puede ser titular más que de una parroquia. No siendo los párrocos de institución divina, su jurisdicción es sólo de derecho eclesiástico; es ordinaria ya que es de competencia del oficio parroquial. A pesar de esto, hay que tener presente que el pastor ordinario e inmediato de la grey cristiana es el obispo. Las funciones del párroco son: administrar solemnemente el bautismo; llevar públicamente el Santísimo Sacramento a los enfermos y administrarles la extremaunción si se hallan en peligro de muerte; anunciar públicamente los matrimonios y asistir a ellos, dando a los esposos la bendición nupcial; celebrar los funerales; bendecir las casas el Sábado Santo u otros días, según la costumbre del lugar; bendecir la pila bautismal el Sábado Santo; presidir las procesiones públicas fuera de la iglesia. A él le corresponden los llamados "derechos de estola" que vienen a ser las rentas del beneficio, pero en el canon 463 párr. 4 se lee: "No se niegue el párroco a prestar gratis su ministerio a quienes no pueden pagar". Su ministerio debe extenderse a todos los feligreses que no gocen de legítima exención. Debe residir en la casa parroquial cerca de la iglesia y está obligado a aplicar la misa por el pueblo todos los domingos y demás fiestas de precepto. Debe el párroco, además, "acoger con paternal caridad a los pobres y desvalidos y poner el máximo interés en la formación católica de los niños"; debe asistir a los enfermos de la parroquia, máxime estando próximos a la muerte y debe vigilar para que no se enseñe en ella ninguna doctrina contraria a la fe y costumbres. Por último se le obliga a llevar los siguientes libros parroquiales: de bautizados, de confirmados, de matrimonios y de difuntos.

Quiere la Iglesia que el párroco sea a la vez maestro, pastor y padre. Su vida, por tanto, ha de estar totalmente consagrada a buscar la mayor gloria de Dios por medio de la salvación de las almas. El párroco, con su acción, llega adonde a veces no llega o no puede llegar el obispo; por eso, él es las manos y los brazos del prelado de la dióce-

sis. Su labor pastoral es generalmente dura y está expuesta a la incomprensión y a la crítica de los demás, sobre todo de los que no participan de nuestra fe. Sin embargo, el pueblo fiel está de su parte, lo comprende, lo ama. Ese gran sacerdote y eximio periodista que fue el Pbro. Leonardo Castellani ha dejado escrito: "Conocemos un firme frente de curas de 30 a 50 años que sin hacer la menor alharaca siguen cumpliendo día tras día y año tras año esa cantidad de cositas prosaicas, fastidiosas, fútiles en apariencia que constituyen el deber del párroco, el cual eleva a Dios sus manos cada día implorando auxilios para su múltiple oficio, que comprende desde basurero a médico; unificado todo por una sencilla, invisible cosa que es creer en Dios y creer a Dios". (Cf. LEONARDO CASTELLANI, *Tercero mundo* en *La quimera del progreso*, Buenos Aires 1981, pág. 201).

PARROQUIA. (Voz griega: *paroikía*, que equivale a vecindario). Consta históricamente que en la Iglesia hubo en los primeros tiempos una organización jerárquica de tipo personal. Las iglesias se erigían en las ciudades de cierta importancia, sin que hubiese ninguna limitación de territorio. Las cosas empezaron a cambiar en los inicios del siglo IV, cuando las iglesias episcopales se multiplicaron y en el campo surgieron las iglesias regidas por sacerdotes, auxiliares de los obispos; entonces se hizo necesario limitar el territorio en que cada uno de ellos había de ejercer su jurisdicción. Las diócesis tuvieron que dividirse en ámbitos territoriales distintos, con una iglesia propia y un determinado número de fieles, y al frente un sacerdote para la cura de almas. Estas porciones territoriales se denominaron desde el principio *parroquias*. Y así con el tiempo, la parroquia se convirtió en el centro de irradiación de la vida espiritual de los fieles: en ellas recibían el sacramento de la iniciación cristiana y eran confirmados, hacían la primera comunión y se acercaban al sacramento de la penitencia, satisfacían el precepto dominical y recibían la bendición del sacerdote el día de sus bodas y en ella se oraba por los que habían comparecido ante el juicio de Dios y necesitaban del sufragio de los fieles. Más adelante, y para una más justa y perfecta organización, las parroquias se dividieron en vicariatos foráneos, decanatos y arciprestazgos. De todos modos, siempre y en todos los casos el obispo era el superior de las iglesias urbanas y de las de la campaña, que estaban dentro del territorio que dependía de la ciudad.

POSA. Este término se usaba antiguamente para significar el toque de campana por los difuntos y también la parada que hacía el clero cuando se llevaba a enterrar un difunto, para cantar un responso.

PREBENDA. Con este nombre se acostumbra a designar a la renta

eclesiástica que está aneja a un canonicato o a cualquier otro beneficio eclesiástico. También se denomina así a los beneficios eclesiásticos superiores de las iglesias catedrales y colegiales.

PREBENDADO. Se da el nombre de prebendado al clérigo que goza de una prebenda, de cualquier orden que sea.

PRELADO. Es un título honorífico que otorga la Santa Sede, como en el caso de los "Prelados domésticos de Su Santidad". Pero en derecho se denominan prelados los clérigos seculares o religiosos que reciben jurisdicción ordinaria en el fuero externo; en este caso tenemos a los obispos, abades o prelados nullius, vicarios generales, vicarios capitulares, administradores, vicarios y prefectos apostólicos, los auditores de la Sacra Romana Rota y otros.

PRESBITERADO. Se usa esta palabra para determinar la orden de presbítero; por tanto es una de las órdenes sagradas. Para ello se requiere vocación, o sea, el llamado divino y una previa preparación en las ciencias eclesiásticas, sobre todo la teología (dogmática y moral) y derecho canónico; la edad canónica (que en la época que estamos estudiando eran los veinticuatro años; se podía recibir el presbiterado antes de esta edad, pero con la debida dispensa); el candidato tenía que haber recibido todas las órdenes inferiores al presbiterado, observar los llamados "intersticios" (tres meses) y poseer título canónico, que en la diócesis de Buenos Aires solía ser, por lo común, una capellanía de 2.000 pesos; luego se confirieron las órdenes "ad titulum servitii Ecclesiae".

PRESBITERO. (Voz griega: "presbis", anciano, cuyo comparativo es "presbíteros" "Oi presbiteroi" eran los ancianos del pueblo entre los judíos; de ahí pasó la voz al uso eclesiástico para designar al sacerdote). Los presbíteros formaban el consejo de los obispos; lo asistían en la enseñanza de la doctrina cristiana y en el culto y hasta lo representaban en caso de sede vacante. Pero sólo con la creación de las iglesias rurales los presbíteros fueron adquiriendo mayor importancia, porque a ellos les fue encomendado su régimen. En Occidente, especialmente en las Galias y en España a partir del siglo V y VI se empieza a hablar de iglesias rurales con sacerdotes propios, a las cuales se las denomina parroquias. Estos presbíteros estaban bajo la vigilancia de los obispos de la ciudad; él los nombraba y los substituía. Al principio, en la iglesia había, en cada diócesis, una asamblea que constaba de presbíteros y diáconos, los cuales aconsejaban y ayudaban al obispo. La asamblea se denominaba "presbyterium". Por supuesto que ella existía también en Roma: presbíteros cardenales y diáconos cardenales. De

aquí la división de los cardenales en tres clases o jerarquías: obispos, presbíteros y diáconos con el objeto de honrar los tres órdenes de la jerarquía de la Iglesia.

Presbítero es el sacerdote. El presbítero es el ministro ordinario del bautismo, ministro extraordinario de la confirmación, ministro ordinario de la Eucaristía, Penitencia y Unción de los enfermos; a él le compete la facultad de predicar y, si tiene jurisdicción para ello, asiste en la celebración del matrimonio.

PRIMERA TONSURA. Nunca fue considerada como una orden, sino como una ceremonia preparatoria para ellas; por ella se ingresaba en el así denominado "estado clerical". El obispo cortaba los cabellos del candidato como signo de renunciamiento al mundo y de pertenencia a la milicia de Jesucristo. Obligaba a llevar una vida más piadosa y ejemplar, renunciando al mundo y a sus vanidades, pero el que no se sentía con vocación al sacerdocio podía, sin pecado renunciar a ella y volver al estado laical. Hoy en día se ha suprimido.

PRIOR. (Del latín "prior, is", el primero). En ciertas órdenes religiosas, se aplica este término al prelado ordinario o superior del convento; en otras, designa el segundo prelado que sigue después del abad.Además, en ciertas iglesias catedrales existe la dignidad de prior. Se denomina prior al superior de un convento de canónigos regulares y de las órdenes militares. En la orden de San Juan, gran prior es la dignidad superior a las demás.

PROVISOR. Con otro nombre: oficial o juez ordinario. Según los sagrados cánones, los obispos están obligados a elegir un provisor con potestad ordinaria para juzgar, que sea distinto del Vicario General, excepto en el caso en que lo reducido de la diócesis o la escasez de asuntos aconsejen que se encomiende este oficio al Vicario General. Esto último sucedió con bastante frecuencia entre nosotros. El provisor debe ser sacerdote, de buena fama, doctor o al menos muy enterado en derecho canónico y no contar menos de treinta años. El prelado de la diócesis puede removerlo a su voluntad; si la sede queda vacante, no cesa en su cargo y a la llegada del nuevo obispo debe ser confirmado en su cargo. El provisor juzga con potestad ordinaria de las causas que no se ha reservado el obispo.

Famosa es en nuestra historia eclesiástica la llamada "era de los provisores" (1812-1830), que gobernaron la diócesis a partir del último obispo surgido del régimen hispánico hasta el nombramiento de Mons. Mariano Medrano como Vicario Apostólico.

RELIGIOSO (A). (De "religiosus", religioso, y éste de "religo", vol-

ver a atar, amarrar). El religioso se distingue en que sigue los consejos evangélicos y por eso se dice que se halla en estado de perfección, o sea, en un estado en el cual es más posible adquirir el mayor grado de perfección en este mundo. Hay una diferencia entre él y el obispo, porque el estado religioso es para alcanzar la perfección, al paso que el episcopado es para practicarla y comunicarla a los demás. Al tratar de ellos, dice el canon 487: "Todos han de tener en gran estima el estado religioso, o sea el modo estable de vivir en común por el cual los fieles, además de los preceptos comunes, se imponen también la obligación de practicar los consejos evangélicos mediante los tres votos de obediencia, castidad y pobreza". Por tanto, el religioso se llama así porque está enteramente dedicado al servicio de Dios, a quien se ofrece en holocausto uniéndose a El por el amor. El código entiende con el nombre de: 1) *Religión* "una sociedad, aprobada por la legítima autoridad eclesiástica, en la cual los socios, conforme a las leyes propias de la misma sociedad, emiten votos públicos, sean perpetuos o temporales que se han de renovar cuando expire el plazo para el cual fueron emitidos, y de ese modo tienden a la perfección evangélica"; 2) *Orden*, la religión en la que se emiten votos solemnes; 3) *Congregación monástica*, la unión entre varios monasterios autónomos, que se hallan bajo el mismo superior; 4) *Religión exenta*, la de votos solemnes o simples que se halla sustraída a la jurisdicción del obispo; 5) *Congregación religiosa* o simplemente *Congregación*, la religión en la que solamente se emiten votos simples, ya perpetuos, ya temporales; 6) *Religión de derecho pontificio*, la que ha obtenido la aprobación o al menos el decreto laudatorio de la Santa Sede; 7) *Religión de derecho diocesano*, la que ha sido erigida por el Ordinario del lugar, sin que haya obtenido aún el decreto laudatorio; 8) *Religión clerical*, aquella en la cual la mayor parte de sus componentes se ordenan de sacerdotes; 9) *Religión laical*, por el contrario, aquella en la que sus miembros no se ordenan de sacerdotes.

En consecuencia, el estado religioso consta de: a) la profesión explícita de los consejos evangélicos (pobreza, castidad y obediencia); b) los votos, que la Iglesia acepta ("El voto es solemne, si así lo declara la Iglesia; en caso contrario es simple", canon 1308); c) la vida común; d) la aprobación eclesiástica. Es interesante hacer notar lo que dice el canon 491, párr. 1: "Los religiosos preceden a los laicos; las religiones clericales, a las laicales; los canónigos regulares, a los monjes; éstos a los demás regulares; los regulares, a las Congregaciones Religiosas; las Congregaciones de derecho pontificio a las de derecho diocesano...". Y en el párr. 2: "Mas el clero secular precede tanto a los laicos como a los religiosos fuera de sus iglesias, y aun también dentro de ellas si se trata de religión laical; pero el Cabildo catedral o colegial en todas partes precede a unos y otros".

Para ser considerado religioso ya no se exige el que se emitan los votos perpetuos y solemnes: ahora los votos simples, aunque temporales, siempre que sean públicos, vale decir, "aceptados por un Superior eclesiástico en nombre de la Iglesia", bastan para constituir al que los emita en el estado religioso.

Siempre el estado religioso ha sido tenido por gran estima por la Iglesia.El mismo Jesucristo lo aconsejó. No se puede poner en duda que es un estado por sí mismo excelente porque por él se tiende a la perfección cristiana y se consigue más fácilmente que con la simple observancia de los mandatos. El religioso se dedica con más asiduidad a la oración, a la penitencia y al apostolado. Ni hay motivo para decir que los religiosos de clausura (monjes) no desempeñan en la Iglesia un papel de primerísima categoría por estar alejados del mundo, al cual han de salvar ellos también con su vida de sacrificio, retiro y oración ininterrumpida.

SACERDOTE. Algo se dijo al respecto al hablar del "presbítero". En la carta a los Hebreos, se exalta el nuevo sacerdocio de Cristo sobre el del Antiguo Testamento, que parece que algunos cristianos no habían entendido suficientemente. Dice (4, 14-15) : "Teniendo, pues, un Sumo Sacerdote, soberano, que penetró en los cielos, Jesús, el Hijo de Dios, permanezcamos firmes en la fe que profesamos. Pues no tenemos un Sumo Sacerdote que no sea capaz de compadecer nuestras debilidades, ya que fue probado en todo, a semejanza nuestra, a excepción del pecado". Y al inicio del cap. 5: "Porque todo pontífice, tomado de entre los hombres, es constituido para intervenir a favor de los hombres en sus relaciones con Dios, para que ofrezca dones y sacrificios por los pecados". He aquí la definición exacta del sacerdocio y de las funciones (oficio) del sacerdote: un hombre, tomado de entre los hombres para dedicarse a las cosas que se refieren a Dios; es, por tanto, un mediador. Dice el Cardenal Joseph Ratzinger: "Para comprender el sacerdocio es necesario partir de la cristología y, en particular, de la "misión" del Hijo por parte del Padre. Como Cristo fue enviado por el Padre, así Cristo envió a los Apóstoles (Jn. 20,21). Del Evangelio se desprende claramente que Cristo dona su potestad, une los apóstoles a su poder. La elección y la misión de los apóstoles tiene un carácter sacramental. El ministerio sacerdotal creado por Cristo representa una novedad absoluta respecto del Antiguo Testamento". ("L'Osservatore Romano". Edición semanal en lengua española. Año XXII.N.40 (1.136) domingo 7 de octubre 1990, pág. 9). Se trata de un ministerio, de un servicio. Hay que prolongar la obra salvífica de Cristo a lo largo del tiempo y del espacio hasta que vuelva. Evidentemente que hay una clara distinción en la iglesia entre clero y laicado, demasiado puntualizado, según algunos, durante la Edad Media. Por eso la reacción de

Lutero al insistir en el sacerdocio general de todos los fieles. El Concilio de Trento (sesión XXIII) por su parte, se apresuró a dejar bien asentado el hecho de la institución del sacerdocio de la Nueva Ley, un sacerdocio externo, visible e instituido por Jesucristo, que se recibe en el sacramento del orden. Por tanto, él es el único que puede celebrar la Eucaristía válidamente y lo mismo dígase de los demás sacramentos.

El código insiste en la necesidad del sacerdocio para los oficios que tienen aneja la cura de almas. El canon 154 dice: "Los oficios que llevan aneja cura de almas, en el fuero externo o en el interno, no pueden conferirse válidamente a los clérigos no ordenados aún de sacerdotes; por tanto, esto vale para los obispos, curas párrocos, pero también para cargos de la curia episcopal: vicario general, provisor, canciller, juez sinodal, fiscal y defensor del vínculo, para el que oye confesiones, etc.".

SACRISTÁN. Era una dignidad eclesiástica que tenía el cargo de custodiar y guardar los vasos, ornamentos y libros sagrados y vigilaba los dependientes de la sacristía; en algunas catedrales recibía el nombre de tesorero.

Se llamaba también sacristán a aquel que en las iglesias estaba encargado de ayudar al sacerdote en el servicio del altar, cuidado y limpieza del templo, etc., como sucede hoy en día.

SANTO. (Del latín "sanctus, i"). Parece que la palabra santo originariamente significaba ligado, destinado, adherido,consagrado a una cosa o persona. Por tanto, santificar una cosa o persona es dedicarla a Dios y a su culto. En el Levítico 11,44 se lee: "Yo os separé de los demás pueblos... vosotros me seréis adictos" (santos). Por tanto, santo es el consagrado al Señor. Pero como había entre los verdaderos adoradores de Dios quienes eran más virtuosos y de más puras costumbres y que eran más exactos en el cumplimiento de sus deberes se dio el nombre de santos a los que practicaban las virtudes en grado heroico. Ahora bien; el hecho de profesar el verdadero culto no implica necesariamente la santidad de costumbres. La santidad conviene a Dios y al hombre de un modo distinto. Dios es santo por esencia. Dios se opone al pecado y a todo lo que puede ofender la pureza de su culto; la santidad en el hombre consiste en el cumplimiento exacto de la voluntad de Dios, en la aversión a todo lo que El prohíbe y en el acatamiento a todo lo que manda. Descendiendo más en particular a la santidad en el hombre, decimos que un alma es santa porque está santificada por el bautismo y por ende habita la Santísima Trinidad en ella y decimos que es santa con santidad heroica cuando ha vivido el bautismo hasta sus últimas consecuencias, lo cual supone aversión total al pecado y práctica en grado sumo de las virtudes, sobre todo de las

teologales. Esta santidad perfecta no todos llegan a conseguirla; existe, en cambio, otra santidad que llamamos ordinaria, cuyo campo de acción es el cumplimiento fiel y exacto de los deberes de cada día. Rigurosamente hablando, pues, solamente Jesucristo es santo, el santo de los santos, porque es el único que posee en sí mismo las virtudes en grado heroico y nunca cometió ni pudo cometer la menor imperfección.

En el lenguaje ordinario de la Iglesia se habla de año santo, santo evangelio, días santos, santas escrituras, Santa Sede, santos óleos, porque todas estas cosas se relacionan más o menos directamente con el culto a Dios. La Iglesia es santa porque tiene medios de santificación y porque produce santos; por eso, cuando la Iglesia está convencida de que un bautizado llevó una vida santa, practicando sobre todo la caridad, y Dios confirma este hecho con milagros, lo inserta en el catálogo de los santos (lo canoniza, no lo *santifica*, como dicen algunos con impropiedad del lenguaje) y da a los fieles la autorización de tributarle culto público. "Los santos, ha escrito Rafael L. Breide, constituyen el fundamento más sólido para que un país pueda aspirar a la verdadera grandeza". Hay que dejar, por último, aquí asentado que los santos interceden por nosotros en el cielo y nosotros lícitamente podemos invocarlos y tributarles un culto religioso. En esto, como en tantas otras cosas nos distinguimos de los protestantes, que no admiten ni la advocación ni el culto de los santos, sin negar por ello que, a veces, los católicos hemos caído en lo que a este punto se refiere en excesos condenables.

SANCTUS. (Es lo mismo que trisagio, del griego "tris", tres veces, y "agios", santo). Es una fórmula de alabanza dirigida a Dios que se halla ya en el Antiguo Testamento (Is. 6,3). La Iglesia la conservó en su liturgia y se dice al final del prefacio y antes del canon. Es de origen apostólico. En Moral se enseña que el que llega al Sanctus todavía oye misa, pero no cumple el precepto en los días festivos, en los cuales urge la obligación de oír misa entera.

SEGLAR. Lo mismo que laico (véase esta voz). Se dice en oposición a clérigo. Seglar es el cristiano que no ha recibido órdenes sagradas. El término tiene que ver con "saeculum": es el cristiano que vive en el mundo. Por eso también "aseglarado" implica un sentido peyorativo: se refiere a un religioso, a un clérigo que en su modo de conducirse deja traslucir gestos y actitudes que no condicen del todo con el estado que profesan.

SÍMBOLO DE LOS APÓSTOLES. Es el comúnmente denominado "credo" y es la profesión de fe más antigua que existe en la Iglesia. Hubo quienes opinaron que fue compuesto por los mismos apóstoles

con el fin de que lo aprendiesen y profesasen los que habían de recibir el bautismo; pero esto no consta con total certeza; el testimonio más antiguo que hay al respecto se remonta al siglo IV. Lo único que consta con certeza es que a los que querían abrazar el Cristianismo se les exigía una profesión de fe antes de ser bautizados.

SIMONÍA. En los Hechos de los Apóstoles (8,18) se cuenta de un tal Simón Mago que, viendo cómo los apóstoles comunicaban los dones sobrenaturales a los fieles, con el ofrecimiento de dinero les pidió la potestad de conferir el Espíritu Santo. Indignado, Pedro le replicó: "Tu dinero perezca contigo, porque creíste que el don de Dios se adquiría por dinero". De aquí que simonía vino a significar el hecho de dar o prometer una cosa temporal como precio de una cosa espiritual. Se consideró siempre un gravísimo pecado por la equivalencia que supone entre dos cosas incompatibles. La Iglesia en todo tiempo ha prohibido la simonía con las más severas penas; a pesar de ello, se cometieron en este punto grandes abusos durante la Edad Media (siglos X yXI). El problema radicaba en que toda renta iba unida a un beneficio o, al revés, todo beneficio tenía aneja una renta, y por consiguiente se consideraba delito de simonía todo convenio de obtener un beneficio por una cosa temporal, pues el beneficio implicaba una función que por esencia era santa.

SÍNODO. (Del griego "sinodos", reunión). Se trata realmente de una reunión de eclesiásticos; equivale a concilio. Concilio es la reunión de los obispos, ya de la Iglesia universal, ya de una provincia o un reino. El término sínodo se reserva más bien para significar la reunión de los presbíteros de una iglesia determinada, bajo la presidencia del obispo, para tratar principalmente cuestiones de reforma y disciplina eclesiástica. En la diócesis de Buenos Aires el primer sínodo que se celebró fue el del obispo Mancha (1655) donde se trataron cuestiones relacionadas con las misiones jesuíticas y se publicó el primer arancel diocesano de que se tenga noticia.

SOCHANTRE. Se daba este nombre al director de coro en los oficios divinos. Dignidad del Cabildo Eclesiástico.

SUPERIORA. Nombre que se da a la persona que gobierna una comunidad religiosa femenina.

SOR. (No es un galicismo, como algunos pretenden sino un apócope de "soror, is", hermana). Tratamiento que se da a las religiosas en general, anteponiéndolo al nombre. Por ejemplo: Sor Juana Inés de la Cruz.

Lo mismo dígase de "hermana": tratamiento que se dan entre sí y da el pueblo cristiano a los miembros de una misma congregación femenina. Nuestro pueblo conoce muy bien la institución de las "Hermanas de la Caridad" o "Las hermanas del Buen Pastor".

TENIENTE CURA. Era el sacerdote que colaboraba, y en casos de ausencia sustituía al párroco en sus funciones pastorales, estando facultado, por ejemplo, para autorizar la celebración de un matrimonio. En el nuevo código se denomina "Vicario co-adjutor".

TIEMPOS PROHIBIDOS DE VELACIÓN. Había tiempos permitidos y tiempos prohibidos de velación. Los tiempos prohibidos de velación eran: desde la primera dominica de Adviento hasta el día de Navidad inclusive, y desde el miércoles de ceniza hasta el domingo de Pascua inclusive.

VELACIÓN. Era una ceremonia de matrimonio que consistía en cubrir con un velo a los cónyuges en la misa nupcial que se celebraba después del casamiento.

VICARÍA. Puede tener tres significados: 1) el oficio de vicario; 2) la oficina en que éste despacha los asuntos de su cargo; 3) el territorio que comprende la jurisdicción del vicario.

VICARIO. (Del latín "vicarius, ii": sustituto, vicegerente, lugarteniente, que suple por otro. En la historia de Roma se habla del "Vicario del Imperio". De aquí tomó la Iglesia primitiva esta palabra que tiene en sí un significado muy genérico).

1) *Vicario capitular.* Al quedar vacante la sede episcopal, dentro de los ocho días se debe proceder a la elección del vicario capitular, hecha por el Cabildo; si así no se efectuara, la elección pasa al Metropolitano.

2) *Vicario foráneo.* Así se denomina al sacerdote que pone el obispo al frente de un vicariato foráneo, o sea, uno de los distritos en que el prelado debe dividir su territorio. También se le solía denominar deán o arcipestre.

3) *Vicario parroquial.* Es el que ayuda o sustituye al párroco en el ministerio parroquial. Había cinco clases de vicarios parroquiales: a) el vicario actual, cuando se trata de una parroquia unida plenamente a una casa religiosa, a una iglesia capitular o a otra persona moral; b) vicario ecónomo, nombrado al quedar una parroquia vacante; c) vicario sustituto, que es el que ocupa el lugar del párroco en todo lo que atañe a la cura de almas, a no ser que el Ordinario del lugar o el

párroco hubieran exceptuado alguna cosa; d) vicario co-adjutor, el que rige la parroquia cuando el titular está impedido por ancianidad, enfermedad mental, impotencia, ceguera, etc.; e) vicario cooperador, cuando el párroco está capacitado, pero por lo numeroso del pueblo o por otras causas, no puede atender sólo a la parroquia.

4) *Vicario apostólico.* Dice al respecto al canon 293, párr. 1: "Los territorios que aún no están erigidos en diócesis se gobiernan por Vicarios o Prefectos apostólicos, todos los cuales son nombrados exclusivvamente por la Sede Apostólica". Por lo general son obispos.

VICARIO CASTRENSE. Vicario general castrense, o de los ejércitos era el que ejercía la jurisdicción eclesiástica en todos los dependientes del ejército y de la armada. El título lo tenía el Patriarca de Indias. Pero en la actualidad en la Argentina es un obispado con todas las prerrogativas de tal.

VICARIO GENERAL. No están concordes los autores acerca del origen histórico del vicario general. Parece lo más fundado que se debió a la necesidad que tenían los obispos, particularmente durante las Cruzadas, de dejar al frente de la diócesis a un presbítero que lo sustituyera en las causas ocurrentes; por lo cual recibió enseguida la denominación de "vicario general", porque gozaba de jurisdicción universal en los asuntos espirituales y también en los temporales. Lo primero que hay que aclarar es que no es de absoluta necesidad el nombramiento de un vicario general en la diócesis, sino que el obispo lo nombra cuando así lo exige el buen gobierno de ella. De suyo debe nombrarse uno, excepto en el caso que la diócesis sea de tal extensión que se requieran varios. Para ser vicario general, en primer término, hay que estar ordenado de sacerdote, pertenecer al clero diocesano, haber cumplido treinta años, ser doctor o licenciado en teología o derecho canónico o muy entendido en ambas materias y tener las cualidades propias del cargo: santidad de vida, prudencia, ciencia suficiente. Hay que tener presente que si bien la potestad del Vicario General se ejerce en nombre del obispo, es, sin embargo, ordinaria; comprende todo el territorio de la diócesis y se extiende a todos los asuntos tanto temporales como espirituales;sin embargo de ello, en ciertos casos el obispo puede restringir esa potestad. Por último cuando la sede queda vacante, cesa también el oficio del vicario general y si la jurisdicción del obispo se suspende, se suspende también la de su vicario general. Hubo en nuestra historia, durante la era hispánica, algún caso en que ambas potestades, la eclesiástica y la civil entraron en conflicto por el nombramiento del vicario general; recuérdese al efecto, el caso del obispo Malvar y Pinto y del Virrey Vertiz.

VICEPARROQUIA. Llamada también cuasiparroquia, es una parroquia a la cual le falta algo, por ejemplo, un número determinado de fieles; el que está a su frente se denomina cuasipárroco. Sobre todo se usa este nombre de viceparroquia o, más bien, cuasiparroquia en los vicariatos y prefecturas apostólicas. Estos cuasipárrocos son equiparables a los párrocos con los mismos derechos y las mismas obligaciones. Los nombra el Ordinario del lugar y las cuasiparroquias son todas amovibles (canon 454).

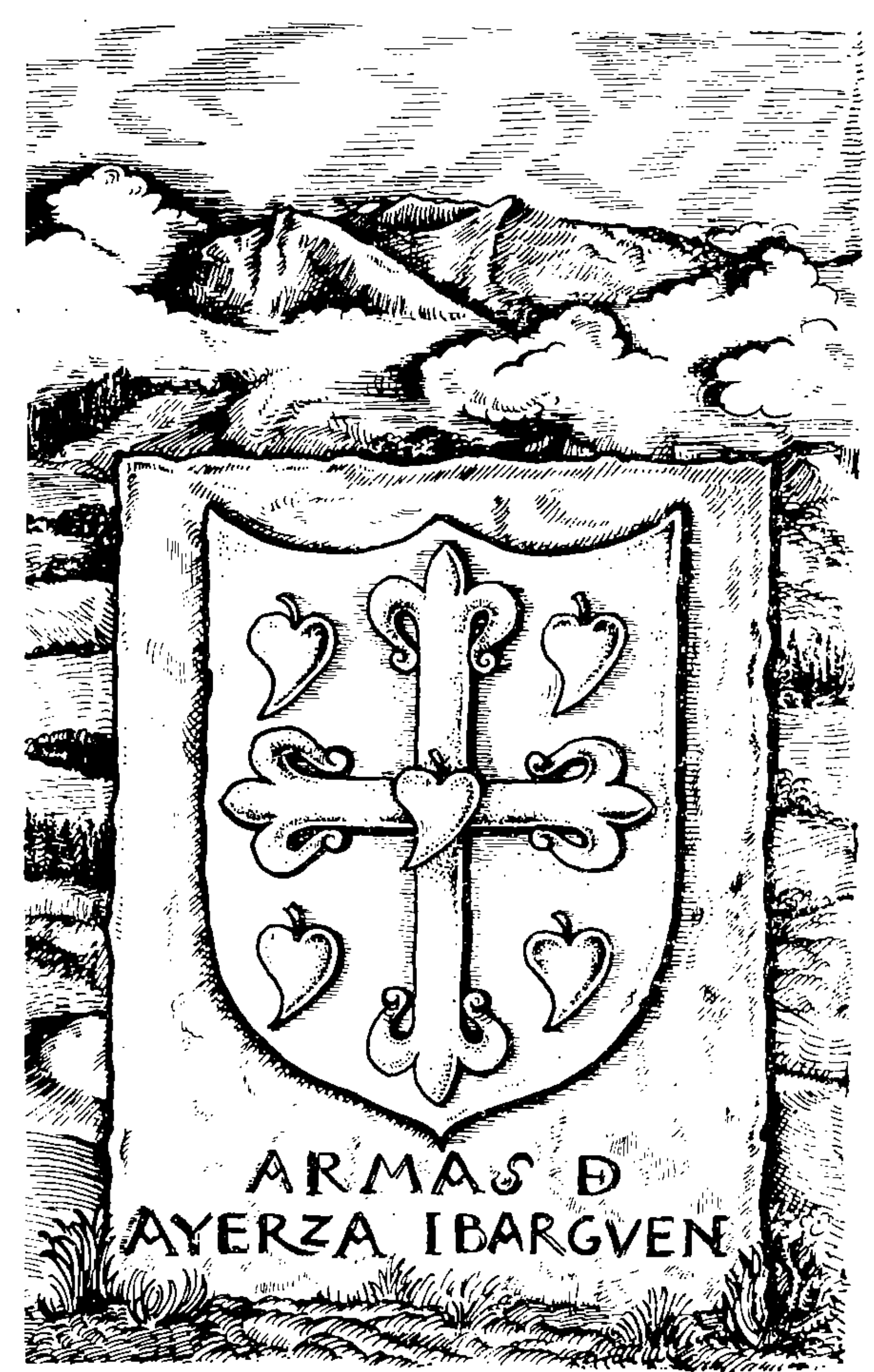
ARMAS D
AYERZA IBARGVEN
~ MC GARRELL D BALLYMAHON - FECIT ~

LOS AYERZA

por DIEGO JORGE HERRERA VEGAS

En jurisdicción de la villa de Beizama, se halla sita desde tiempo inmemorial la casa solar de Ayerza. Casa antiquísima y noble de notorios hijosdalgo de sangre, según Fuero de España y de las antiguas pobladoras de la Provincia de Guipúzcoa.

El bachiller don Lope Martínez de Isasti en su *Compendio Historial de la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa*, que escribió en 1625 impreso en San Sebastián por Ignacio Ramón Baroja en 1850, en el capítulo X del Libro primero titulado "De las casas solariegas y de apellido en la Provincia de Guipúzcoa", la nombra entre las existentes en aquel entonces en dicha villa, señal evidente de la notoriedad e importancia de este linaje de Ayerza.

Don Juanes de Ayerza, descendiente de la casa de Beizama, se avecindó en la villa de Regil donde contrajo matrimonio como veremos con una hija del señor de la casa de Ibargüen dando origen de esta manera a esta rama del linaje, llamada Ayerza-Ibargüen, tal vez una de las más importantes casas de la villa de Regil, durante los siglos XVII y XVIII [1].

Como pruebas de hidalguía de este linaje citaremos el juicio contradictorio de hidalguía que litigaron en 1718 los hermanos Andrés, Juan y Francisco de Leunda y Ayerza, Goenaga y Landerrain, contra la justicia ordinaria de la Villa de Azpeitia, el cual fue aprobado en el mismo año en la Junta general de la Villa de Azcoitia, y la Real provisión de la Real Chancillería de Valladolid ganada por D. José Lorenzo de Ayerza Ayegui el 27-6-1748.

La rama que nos ocupa comienza su filiación como se dijo, con:

I.—*JUANES DE AYERZA*, descendiente de la casa solar de Ayerza en Beizama, casó en Regil en la sexta década del siglo XVI con *MARIA DE IBARGÜEN*, bautizada en Regil el 15-10-1550 (1-25), hija de Martín de Ibargüen, señor de la casa de su apellido en Regil; y de esta unión nacieron:

[1] Los Ayerza de Regil adoptaron por armas, las de Ibargüen por provenir como vimos, de esta casa solar. Nuestro querido amigo D. Luis Mc Garrell Gallo realizó la ilustración.

1. – Joanes de Ayerza Ibargüen, que continuó la rama mayor.
2. – Andrés de Ayerza Ibargüen, casado en Regil el 18-5-1597 (2-9 v.) y se veló en la misma el 8-8-1599 (2-10) con Francisca de Ezama, a quien hizo madre de:
   A. – María de Ayerza Ezama, b. Regil 17-12-1600 (2-93).
   B. – María de Ayerza Ezama, b. Regil 18-9-1602 (2-96).
   C. – Ana de Ayerza Ezama, b. Regil 12-5-1603 (2-107).
   D. – Andrés de Ayerza Ezama "el menor", b. Regil 12-5-1607 (2-116), casado con Magdalena de Ariceta. Padres de:
      a. – María de Ayerza-Ezama Ariceta, b. Regil 9-5-1630 (2-s.f.).
      b. – Laurencio de Ayerza-Ezama Ariceta, b. Regil 10-8-1631 (2-s.f.).
      c. – Magdalena de Ayerza-Ezama Ariceta, b. Regil 18-7-1634 (2-s.f.).
   E. – Francisca de Ayerza Ezama, b. Regil 19-4-1614 (2-127).
   F. – Ana de Ayerza Ezama, b. Regil 5-9-1616 (2-128), casada allí el 8-3-1638 (3-1 v.) con Ignacio de Leunda, natural de Goyaz.
   G. – Francisca de Ayerza Ezama, b. Regil 10-7-1621 (2-137) casada allí el 6-8-1647 (3-8 v.) con Felipe de Vitoria, natural de Goyaz.
   H. – Francisco de Ayerza Ezama, b. Regil 13-4-1623 (2-s.f.), casado en la misma el 1-5-1646 (3-7) con María Joaniz de Galarraga Aguirreche, h. l. de Martín Carlos de Galarraga y de María de Aguirreche. Padres de:
      a. – Andrés de Ayerza-Ezama Galarraga, b. Regil 3-3-1651 (3-26 v.).
      b. – Onofre de Ayerza Ezama Galarraga, b. Regil 30-4-1653 (3-31 v.).
   I. – Magdalena de Ayerza Ezama, b. Regil 12-7-1626 (2-s.f.).
3. – Santiago de Ayerza Ibargüen, b. Regil 24-7-1575 (1-61), casado en la misma el 23-11-1597 (2-9 v.) con Catalina de Recondo. Hacia 1610 se avecindaron en Goyaz. Padres de:
   A. – María de Ayerza Recondo, b. Regil 20-9-1598 (2-86).
   B. – Ana de Ayerza Recondo, b. Regil 30-5-1605 (2-111).
   C. – Catalina de Ayerza Recondo, b. Regil 2-3-1609 (2-117).
4. – Domingo de Ayerza Ibargüen, autor de la primera rama llamada Ayerza-Urseta.

II. – *JOANES DE AYERZA IBARGUEN*, b. Regil 8-10-1569 (1-53). Contrajo matrimonio allí el 1-9-1591 (2-6 v.) y se veló en la misma el 27-4-1593 (2-8) con *MARIA DE AGUIRRECHE*, a quien hizo madre de:

1. – Fermín de Ayerza Ibargüen y Aguirreche, que continuó la rama mayor.
2. – Catalina de Ayerza Ibargüen y Aguirreche, b. Regil 25-1-1598 (2-82), fallecida doncella en Vidania 3-3-1623 (1-3 v.).
3. – Francisco de Ayerza Ibargüen y Aguirreche, autor de la segunda subrama de la rama mayor.
4. – Ana de Ayerza Ibargüen y Aguirreche, b. Regil 10-4-1603 (2-103), casada en la misma el 22-7-1620 (2-20) con Martín de Urquia Ariceta.
5. – Pedro de Ayerza Ibargüen y Aguirreche, b. Regil 17-2-1604 (2-105), fallecido soltero en Madrid en 1627.
6. – Salvador de Ayerza Ibargüen y Aguirreche, autor de la tercera subrama de la rama mayor.
7. – Ignacio de Ayerza Ibargüen y Aguirreche, autor de la cuarta subrama de la rama mayor.

III. – *FERMIN DE AYERZA IBARGÜEN Y AGUIRRECHE*, b. Regil 29-1-1595 (2-73). Contrajo matrimonio allí el 17-7-1623 (2-21 v.) con *CATALINA DE LANDERRAIN*, b. Regil 30-1-1600 (2-88), h. l. de Martín de Landerrain y de su mujer. Padres de:

1. – Ana de Ayerza Ibargüen y Landerrain, b. Regil 13-7-1624 (2-s.f.), casada allí el 23-1-1650 (3-10 v) con Pedro de Ibarbia Zumeta, h. l. de Martín de Ibarbia y de María de Zumeta.
2. – Magdalena de Ayerza Ibargüen y Landerrain, b. Regil 26-9-1627 (2-s.f.), casada allí el 9-4-1658 (3-15) con Gabriel de Leunda Goenaga, natural de Beizama, h. l. de Andrés de Leunda Arriaran, mayor, y de Domenja de Goenaga. Padres de:
   A. – Andrés de Leunda y Ayerza, b. Beizama 1-1-1659 (1-48).
   B. – Juan de Leunda y Ayerza, b. Beizama 14-1-1661 (1-51 v.).
   C. – Francisco de Leunda y Ayerza, b. Beizama 11-5-1663 (1-56).
   Los tres probaron la hidalguía de las Casas de Leunda, Ayerza, Goenaga y Landerrain en contradictorio juicio contra la Justicia ordinaria de Azpeitia, en 1718, el cual fue aprobado en el mismo año en la Junta General de la Villa de Azcoitia.
3. – María Juaniz de Ayerza Ibargüen y Landerrain, b. Regil 16-2-1631 (2-c.f.), casada allí el 30-1-1657 (3-14) con Juan Martín de Urquia Ariceta, h. l. de Laurencio de Urquia y de Catalina de Ariceta.
4. – Catalina de Ayerza Ibargüen y Landerrain, b. Regil 18-6-1632 (2-s.f.).
5. – Juan de Ayerza Ibargüen y Landerrain, que continuó la rama mayor.

6. – Francisco de Ayerza Ibargüen y Landerrain, autor de la primera *subrama de la rama mayor.*
7. – Luisa de Ayerza Ibargüen y Landerrain, b. Regil 7-6-1643 (3-11 v.), casada allí el 13-5-1674 (3-29) con Francisco de Galarraga y Urtiaga, h. l. de Juan de Galarraga y de Mariana de Urtiaga.

IV. – *JUAN DE AYERZA IBARGÜEN Y LANDERRAIN*, b. Regil 12-5-1636 (2-s.f.). Casó en primeras nupcias con *MARIA CATALINA DE LANDA*, y en segundas nupcias, en Regil el 30-11-1665 (3-20) con *MARIA IGNACIA DE ECHENAGUCIA OYARBIDE*, b. Regil, h. l. de Miguel de Echenagucia y de Mariana de Oyarbide.

Hijos del primer matrimonio:

1. – José de Ayerza Landa, casado en Regil el 4-2-1687 (2-7) con Magdalena de Urquia, h. l. de Juan de Urquia. Padres de:
   A. – María Micaela de Ayerza Urquia, b. Regil 8-5-1689 (4-21).
   B. – Francisco de Ayerza Urquia, b. Regil 30-12-1691 (4-29).
   C. – María Cruz de Ayerza Urquia, b. Regil 3-5-1695 (4-38).
   D. – Miguel de Ayerza Urquia, b. Regil 29-9-1697 (4-45).
   E. – María Clara de Ayerza Urquia, b. Regil 20-2-1699 (4-49), casada en la misma el 22-12-1718 (2-47 v.) con Ventura de Zelaeta Aiesta, natural de Alegría, h. l. de Baltasar de Zelaeta y de Clara de Aiesta.
   F. – Lucía de Ayerza Urquia, b. Regil 14-12-1704 (4-67 v.).
   G. – María Josefa de Ayerza Urquia, b. Regil 11-3-1707 (4-77), casada allí el 18-9-1730 (2-63 v.) con Juan Bautista de Zabala Arana, natural de Alegría, h. l. de Juan de Zabala y de María de Arana.
2. – Francisca de Ayerza Landa, casada en Regil 17-4-1692 (2-12 v) con Martín de Cincunegui Alcelay, h. l. de Pedro de Cincunegui y de Mariana de Alcelay.

Hijos del segundo matrimonio:

3. – Joanes de Ayerza Ibargüen y Echenagucia, b. Regil 17-8-1666 (3-56).
4. – Agustín de Ayerza Ibargüen y Echenagucia, que continuó la rama mayor.
5. – Catalina de Ayerza Ibargüen y Echenagucia, b. Regil 18-11-1671 (3-65 v), casada allí el 29-5-1696 (2-17 v.) con Francisco de Trecu-Aldabalde y Albisu, h. l. de Gregorio de Trecu-Aldabalde e Ibarbia y de Francisca de Albisu y Mendiola.
6. – Ascensio de Ayerza Ibargüen y Echenagucia, b. Regil 3-5-1674 (3-72).
7. – Francisco de Ayerza Ibargüen y Echenagucia, b. Regil 3-6-1677 (3-81 v.). Presbítero, Cura Párroco de Goyaz.

8. – Jacinto de Ayerza Ibargüen y Echenagucia, b. Regil 4-6-1680 (4-2 v.).

V.– *AGUSTIN DE AYERZA IBARGÜEN Y ECHENAGUCIA*, b. Regil 17-4-1669 (3-60). Contrajo matrimonio allí el 29-5-1696 (2-17 v.) con *MARIA JOSEFA DE TRECU ALDABALDE Y ALBISU*, b. Regil 20-3-1673 (3-69) h. l. de Gregorio de Trecu Aldabalde e Ibarbia, b. Regil 9-5-1647 (3-18 v.) y de Francisca de Albisu y Mendiola, b. Regil 16-12-1650 (3-26); desp. en la misma el 8-3-1671 (3-24 v.), n. p. de Francisco de Trecu Aldabalde y de Isabela de Ibarbia Zumeta y Urseta, desp. en Regil el 3-11-1653 (3-5); n. m. de Pascual de Albisu y de Luisa de Mendiola. Padres de:

1. – María Ignacia de Ayerza Ibargüen y Trecu, b. Regil 4-11-1697 (4-45 v.).
2. – Francisco de Ayerza Ibargüen y Trecu, b. Regil 23-7-1699 (4-51).
3. – Joseph de Ayerza Ibargüen y Trecu, b. Regil 4-6-1702 (4-58 v.).
4. – Joseph de Ayerza Ibargüen y Trecu, b. Regil 21-9-1703 (4-63).
5. – Josefa Antonia de Ayerza Ibargüen y Trecu, b. Regil 13-9-1709 (4-84 v.).
6. – Jacinto Manuel de Ayerza Ibargüen y Trecu, b. Regil 23-1-1713 (4-105).
7. – Juan Bautista de Ayerza Ibargüen y Trecu, que continuó la rama mayor.

VI. – *JUAN BAUTISTA DE AYERZA IBARGUEN Y TRECU*, b. Regil 28-1-1716 (4-116) y fallecido en la misma el 22-4-1796 (4-53 v.). Había casado allí el 11-8-1737 (2-70) con *MARIA IGNACIA DE CHINCHURRETA URDAPILLETA*, b. Goyaz 10-5-1721 (2-50 v.), h. l. de Miguel de Chinchurreta Otaegui, b. Goyaz 30-9-1695 (2-9 v.) y de Josefa de Urdapilleta Otamendi, n. p. de Pedro de Chinchurreta, que testó ante Antonio de Goenaga y falleció en Goyaz el 23-6-1702, y de María Josefa de Otaegui, n. m. de Tomás de Urdapilleta y de María Josefa de Otamendi. Padres de:

1. – Juan Francisco de Ayerza Chinchurreta, que continuó la rama mayor.
2. – María Jesús de Ayerza Chinchurreta, b. Regil 5-11-1741 (5-37 v).
3. – Martín de Ayerza Chinchurreta, b. Regil 14-2-1743 (5-41 v.).
4. – Bartolomé de Ayerza Chinchurreta, b. Regil 5-11-1745 (5-47 v.).
5. – Lorenzo José de Ayerza Chinchurreta, b. Regil 8-4-1748 (5-56 v.), casado allí el 23-2-1778 (3-42) con Marina de Barrena y Ezama, h. l. de Ignacio de Barrena y de Quiteria de Ezama. Falleció Lorenzo en Regil el 21-11-1809 (4-80), dejando por hijos a:

A. – María Baptista de Ayerza Barrena, b. Regil 24-1-1779 (5-236 v.), fallecida en Beizama el 28-9-1839 (L. 1839-58), casada en Regil el 30-9-1800 (3-92) con Miguel Avelino de Olazábal Arruti, natural de Beizama, h. l. de José de Olazábal y de Manuela de Arruti.

B. – Manuela Ignacia de Ayerza Barrena, b. Regil 16-3-1783 (5-263 v.), casada en primeras nupcias en Alquiza el 22-9-1807 (4-2) con José Pedro de Urruzola Eznarriaga, n. Alquiza, h. l. de Santiago de Urruzola y de Magdalena de Eznarriaga, natural de Cegama; y en segundas en Regil el 22-4-1811 (3-126 v.) con Juan Antonio de Izeta Gorostiaga, h. l. de Bartolomé de Izeta y de María Jesús de Gorostiaga.

6. – María Josefa de Ayerza Chinchurreta, b. Regil 7-1-1750 (5-62 v.).

7. – Juan Ignacio de Ayerza Chinchurreta, b Regil 9-2-1752 (5-69 v.).

8. – María Ignacia de Ayerza Chinchurreta, b. Regil 29-5-1753 (5-77), casada en Vidania el 3-10-1775 (2-218) con Juan Antonio de Egurza Albisu, natural de Regil, h. l. de Miguel Antonio de Egurza y de Joaquina Josefa de Albisu.

9. – Bárbara Antonia de Ayerza Chinchurreta, b. Regil 26-10-1755 (5-90 v.), fallecida allí el 12-4-1833 (4-146), casada también en Regil el 21-1-1777 (3-40 v.) con Juan Bautista de Arruti y Ondarra, h. l. de Juan de Arruti y de Josefa de Ondarra.

VIII. – *JUAN FRANCISCO DE AYERZA CHINCHURRETA*, b. Regil 6-4-1740 (5-34). Testó el 19-12-1815 ante José Manuel de Sistiaga y falleció en Regil en la misma fecha (4-102 v.). Había casado en Vidania el 5-12-1763 (2-170 v.) con *MARIA MANUELA DE IRAZUSTA Y ARRESE-IGOR*, b. Hernialde 1-4-1743, fallecida en Regil 6-2-1795 (4-49), h. l. de Martín de Irazusta Alquizalete, b. Alquiza 20-7-1693, y de María Antonia de Arrese-Igor Irarzábal, b. Hernialde 2-4-1702; desp. en Hernialde el 6-8-1725; n. p. de Juan Bautista de Irazusta Aguinaga y de Catalina de Alquizalete Andiazábal; n. m. de Juan Bautista de Arrese-Igor y de Mariana de Irarzábal y Munita. Padres de:

1. – Juan Martín de Ayerza Irazusta, b. Regil 15-3-1765 (5-138 v.).

2. – María Manuela de Ayerza Irazusta, b. Regil 28-12-1766 (5-147 v.), casada allí el 11-7-1796 (3-81) con Miguel Antonio de Olascoaga Aguirre, natural de Aya, h. l. de Ignacio de Olascoaga y de María Antonia de Aguirre.

3. – María Francisca de Ayerza Irazusta, b. Regil 4-11-1768 (5-159 v.), fallecida allí el 23-9-1851 (5-92v.), casada también en Regil el 5-10-1792 (3-71 v.) con Alejandro de Eizmendi Albi-

su, h. l. de Juan Tomás de Eizmendi y de María Josefa de Albisu.

4. – María Josefa de Ayerza Irazusta, b. Regil 14-11-1770 (5-173), testó ante José Manuel de Sistiaga y falleció allí el 25-10-1811 (4-85). Había casado en Regil el 12-2-1798 (3-85 v) con José Francisco de Arrillaga Icuza, natural de Usurbil, h. l. de Miguel Ignacio de Arrillaga y de María Francisca de Icuza.

5. – María Teresa de Ayerza Irazusta, b. Regil 8-4-1773 (5-187), casada allí el 7-10-1800 (3-92 v.) con Luis Inocencio de Iriarte Arbelaiz, natural de Oyarzun, h. l. de Juan Ignacio de Iriarte y de Josefa Ignacia de Arbelaiz.

6. – María Ignacia de Ayerza Irazusta, b. Regil 18-4-1775 (5-203), fallecida allí el 17-7-1819 (4-112). Casada también en Regil el 8-8-1806 (3-109) con Domingo Manuel de Galarraga Zavala, h. l. de José Antonio de Galarraga y de María Cecilia de Zavala.

7. – María Antonia de Ayerza Irazusta, b. Regil 22-2-1777 (5-217 v.).

8. – José Lorenzo de Ayerza Irazusta, b. Regil 21-10-1779 (5-243), fallecido soltero en Aragón en 1798.

9. – Juan José de Ayerza Irazusta, que continuó la rama mayor.

VIII. – *JUAN JOSE DE AYERZA IRAZUSTA*, b. Regil 30-9-1786 (5-289). Contrajo matrimonio en Regil, en primeras nupcias el 12-3-1816 (3-149 v.) y se veló en la misma el 6-5-1816 (L. 1747-1816-60 v.) con *MARIA MANUELA ANTONIA DE LIZARRAGA IRAZUSTA*, b. Amasa-Villabona, fallecida en Regil el 23-10-1823 (4-124), h. l. de Miguel Antonio de Lizarraga, natural de Amasa-Villabona y de Manuela Antonia de Irazusta, natural de Hernialde; y en segundas nupcias, también en Regil el 4-7-1825 (4-30) con *MARIA DOMINICA DE EZAMA ZAVALA*, b. Regil, h. l. de Juan Ignacio de Ezama y de Bárbara Antonia de Zavala. Don Juan José de Ayerza testó en Tolosa ante José Manuel de Osinalde y murió sin recibir los santos sacramentos, en jurisdicción de la ciudad de San Sebastián, el día 2-12-1834, fusilado por los isabelinos (Regil 4-154 v.).

Hijos del primer matrimonio:

1. – Francisco Antonio de Ayerza Lizarraga, b. Regil 27-5-1817 (7-46), testó ante José Manuel Sistiaga y falleció en Regil el 27-11-1837 (5-22).

2. – Luis Ignacio de Ayerza Lizarraga, que continuó la rama mayor.

3. – Josefa Ignacia de Ayerza Lizarraga, b. Regil 31-7-1821 (7-93 v.).

Hijos del segundo matrimonio:

4. – María Francisca Ignacia de Ayerza Ezama, b. Regil 19-5-1826 (7-138 v), fallecida soltera allí el 29-12-1845 (5-66).

5. – María Teresa Paula de Ayerza Ezama, b. Regil 16-1-1829 (7-161), fallecida en la misma el 25-1-1864 (6-14), casada también en Regil el 28-1-1856 (4-154) con Joaquín Antonio de Oyarzábal Arzallus, h. l. de José Francisco de Oyarzábal y de Manuela Antonia de Arzallus.
6. – María Antonia Eugenia de Ayerza Ezama, b. Regil 12-2-1831 (7-181). Testó ante Lorenzo de Salterain y falleció en Tolosa el 24-7-1906 (Regil 8-34).
7. – José Francisco de Ayerza Ezama, b. Regil 17-2-1833 (7-195 v.) capitalista, falleció en Regil el 23-10-1889 (7-96 v.).
8. – María Bárbara de Ayerza Ezama, póstuma b. Regil 21-5-1835 (7-224 v.), fallecida infante de 11 meses el 25-4-1836 (5-4).

Hijo natural habido en María Tomasa de Mendizábal, b. Regil 26-6-1794 (6-47), h. n. a su vez de Ana Juana de Mendizábal y Lasa, b. Regil 15-7-1771 (5-176), fallecida soltera allí el 7-11-1802 (4-66), h. l. ésta de Francisco de Mendizábal y Zubasti, natural de Tolosa y de María Esteban de Lasa y Barrena, natural de Regil *:

9. – José Toribio de Ayerza Mendizábal, *fundador de la rama argentina que luego trataremos.*

IX. – *LUIS IGNACIO DE AYERZA LIZARRAGA*, b. Regil 4-4-1819 (7-66 v.). Labrador, propietario. Testó ante Nicasio de Eizmendi y falleció en Regil el 22-3-1894 (7-160 v.). Contrajo matrimonio en Regil el 20-4-1857 (4-157) con *MARIA FRANCISCA DE CINCUNEGUI EZAMA*, b. Regil, h. l. de Juan José de Cincunegui y de Francisca Quiteria de Ezama. Padres de:

1. – José Domingo Nicomedes de Ayerza Cincunegui, que continuó la rama mayor.
2. – María Atanasia de Ayerza Cincunegui, b. Regil 2-5-1862 (8-170 v.). Contrajo matrimonio en Regil el 29-2-1886 (5-48) con

* María Tomasa de Mendizábal, que falleció en Regil el 11-12-1849 (5-84v), contrajo matrimonio allí el 1-1-1818 (4-2v) con Juan José de Larzábal y Bengoechea, natural de San Sebastián, fallecido en Regil el 30-7-1840 (5-39), h.l. de Mateo de Larzábal, natural de Astigarraga y de Manuela de Bengoechea, natural de San Sebastián. Padres de:

1.– José Benito de Larzábal Mendizábal, b. Regil 29-3-1819 (7-66v), casado en la misma el 27-12-1848 (4-126v) con María Josefa de Querejeta Aburruza, natural de Arrona, h. l. de José Manuel de Querejeta y de Josefa Gertrudis de Aburruza.
2.– Miguel de Larzábal Mendizábal, b. Regil 29-8-1821 (7-95v), casado en la misma el 16-4-1849 (4-127v) con María Jacinta de Aizpuru Querejeta, h. l. de José María de Aizpuru y de María Ana de Querejeta. Padres de:
A.–José María Gabino de Larzábal Aizpuru, b. Regil 19-2-1850 (8-88v).
B.–José Víctor de Larzábal Aizpuru, b. Regil 12-4-1852 (8-107).
C.–José Donato de Larzábal Aizpuru, b. Regil 7-8-1853 (8-117).
D.–Josefa Aleja de Larzábal Aizpuru, b. Regil 17-7-1856 (8-135).

José Francisco de Ibarbia Iraola, b. Goyaz 9-9-1856 (4-173), fallecido en la misma el 17-10-1932 (4-61). Casero de la Casa de Guzmán, h. l. de Juan Ignacio de Ibarbia Iraola, natural de Vidania, y de María Ignacia Antonia de Iraola Ezama, natural de Beizama, desp. en Goyaz el 13-11-1855 (4-31/31 v.), n. p. de Juan Antonio de Ibarbia Camio, natural de Vidania, fallecido Vidania 23-11-1832 (3-51 v.), y de Josefa Ignacia de Iraola Iturriza, natural de Goyaz, desp. en Goyaz el 5-3-1832 (4-13 v./14), n. m. de Francisco Ignacio de Iraola Iturriza, natural de Goyaz, y de María Andrés de Ezama Iriarte, natural de Beizama; b. p. p. de Francisco Ignacio de Ibarbia que testó ante Juan de Chinchurreta el 8-4-1813 y falleció en Vidania el 9-4-1813 (3-18/18v.) y de María Ignacia Antonia de Camio, b. p. m. y b. m. p. de Juan Ignacio de Iraola Irarzábal, Sr. de la Casa de Miquelendegui en Goyaz, y de Clara Antonia de Iturriza Oyarzábal; b. m. m. de Francisco Antonio de Ezama y de Micaela de Iriarte, naturales y vecinos de Beizama. Padres de:

A. – María Ignacia Dionisia de Ibarbia Ayerza, b. Goyaz 9-10-1887 (5-45). Casó allí el 17-7-1914 (4-72) con Manuel José de Amenábar Agote, natural de Azpeitia, h. l. de José Joaquín de Amenábar, de la misma naturaleza y de Juana Ignacia de Agote, natural de Azcoitia.

B. – Ignacio Martín de Ibarbia Ayerza, b. Goyaz 30-8-1889 (5-49), casado en Isasondo el 26-5-1923 con Josefa Martina de Sarasola.

C. – María Isabel de Ibarbia Ayerza, b. Goyaz 9-7-1891 (5-53), casada en la misma el 17-6-1920 (4-79) con Juan José de Amenábar Agote, asimismo natural de Azpeitia, h. l. de los sobrenombrados José Joaquín de Amenábar y de Juana Ignacia de Agote.

D. – Gregoria Escolástica de Ibarbia Ayerza, b. Goyaz 9-5-1893 (5-60 v.), casada en Lezo el 30-6-1927 con José de Igartua Gaztañaga.

E. – Félix Juan José de Ibarbia Ayerza, b. Goyaz 23-3-1900 (5-76 v.), casado en Lezo el 12-1-1928 con María de Garmendia Altuna.

3. – Luisa María Escolástica de Ayerza Cincunegui, b. Regil 10-2-1864 (9-1 v.).

4. – Micaela Josefa de Ayerza Cincunegui, b. Regil 5-5-1867 (9-38), c. m. Regil 2-5-1891 (5-64 v.) con Juan Domingo de Barrena Landa, n. Beizama, h. l. de Francisco María de Barrena Ezama y de María Ignacia de Landa Garmendia.

X. – *JOSE DOMINGO NICOMEDES DE AYERZA CINCUNEGUI*, b. Regil 15-9-1859 (8-152). Testó ante Bernardo de Zubizarreta, Escribano de Zarauz, y era Alcalde de Regil cuando falleció el 26-11-1918 (8-163). Había casado en Regil el 29-2-1886 (5-48) con *MARIA JOAQUINA DE IBARBIA IRAOLA*, b. Goyaz, h. l. de los sobrenombrados Juan Ignacio de Ibarbia Iraola y de María Ignacia Antonia de Iraola Ezama. Padres de:

1. – Luis Ignacio de Ayerza Ibarbia, b. Regil 16-12-1886 (10-198). Testó ante Manuel Tamayo y falleció en Regil el 7-1-1973 (10-152 v.). Contrajo matrimonio en San Sebastián (Pquia. del Buen Pastor) con Petra Aldalur. Separados.
2. – María Trinidad de Ayerza Ibarbia, b. Regil 28-5-1888 (10-233 v.), casada en la misma el 22-2-1911 (5-122 v.) con Miguel José de Aramburu Roteta, natural de Aizarna, h. l. de Manuel Alvaro de Aramburu Vergara y de Josefa Antonia de Roteta Manterola.
3. – Francisco María de Ayerza Ibarbia, b. Regil 28-9-1890 (10-288). Se trasladó a EE. UU. radicándose en Fresno, California, donde casó el 26-3-1928. Ignoramos el nombre de su mujer y si tuvo descendencia.
4. – Juan Epifanio de Ayerza Ibarbia, b. Regil 7-4-1892 (11-27 v.).
5. – Josefa Juana Margarita de Ayerza Ibarbia, b. Regil 10-6-1900 (11-212), casada en la misma el 19-4-1927 (5-157) con Luis Silverio de Elustondo Arrizabalaga, ebanista, natural de Tolosa, h. l. de José de Elustondo, natural de Albistur, y de Francisca de Arrizabalaga, natural de Azcoitía.
6. – Luis Antonio de Ayerza Ibarbia, b. Regil 8-11-1901 (11-247 v.).
7. – María Felipa de Ayerza Ibarbia, b. Regil 26-5-1904 (12-30 v.), fallecida infante el 12-3-1905 (8-17).

PRIMERA SUBRAMA DE LA RAMA MAYOR

IV a. – *FRANCISCO DE AYERZA IBARGUEN Y LANDERRAIN*, b. Regil 4-2-1639 (3-5). Contrajo matrimonio con *CATALINA DE ARREGUI*, a quien hizo madre de:

1. – Francisco de Ayerza Arregui, que continuó la línea.
2. – María Josefa de Ayerza Arregui, b. Regil 30-9-1673 (3-69 v.).
3. – Mateo de Ayerza Arregui, b. Regil 19-9-1675 (3-77), casado con María Ignacia de Arocena, a quien hizo madre de:
   A. – Francisco de Ayerza Arocena, b. Beizama 14-4-1710 (L. 1710-154).
   B. – Pedro de Ayerza Arocena, b. Beizama 29-6-1713 (L. 1713-161).

C. – María de Ayerza Arocena, b. Beizama 29-10-1715 (L. 1715-169).

D. – María de Ayerza Arocena, b. Beizama 29-10-1716 (L. 1716-171 v.).

4. – Juan Francisco de Ayerza Arregui, b. Regil 20-9-1678. (3-85 v.).
5. – Ana María de Ayerza Arregui, b. Regil 5-7-1681 (4-4 v.).
6. – Jacinto de Ayerza Arregui, b. Regil 15-4-1684 (4-11).
7. – Joanes de Ayerza Arregui, b. Regil 26-3-1687 (4-17).

V a. – *FRANCISCO DE AYERZA ARREGUI*, b. Regil 23-3-1669 (3-59 v.). Contrajo matrimonio en la misma el 12-9-1690 (2-10 v.) con *MARIANA DE GALARRAGA BARRENA Y AIZPURU*, b. Regil, h. l. de Francisco de Galarraga Barrena y de Catalina de Aizpuru. Padres de:

1. – Francisco de Ayerza Galarraga, que continuó la línea.

VI a. – *FRANCISCO DE AYERZA GALARRAGA*, b. Regil 10-6-1691 (4-27 v.). Contrajo matrimonio en la misma el 15-8-1717 (2-45 v.) con *CATALINA DE LANDA ITURRIA*, h. l. de Francisco de Landa y de Josefa de Iturria. Padres de:

1. – María Antonia de Ayerza Landa, b. Regil 11-8-1718 (4-123 v.).
2. – Magdalena de Ayerza Landa, b. Regil 19-12-1721 (4-132), casada allí el 10-7-1742 (2-75 v.) con Ignacio de Oyarzábal Alcelay, h. l. de Joseph de Oyarzábal y de Concepción de Alcelay.
3. – Bruna de Ayerza Landa, casada en Regil el 16-10-1742 (2-75) con José de Izaguirre Iturria, h. l. de Pedro de Izaguirre y de María Rosa de Iturria.
4. – Agueda de Ayerza Landa, casada en Regil el 13-7-1750 (3-9) con Bartolomé de Iraola Bereciartu, natural de Goyaz, h. l. de Juan de Iraola Lete y de Clara de Bereciartu Loinaz. Con sucesión.
5. – María Ignacia de Ayerza Landa, b. Regil 28-10-1727 (4-153), fallecida en Vidania el 26-3-1795 (2-178 v.), casada en Regil en primeras nupcias el 22-6-1750 (3-4 v.) con José de Iraola Bereciartu, hermano del anterior, con sucesión; y en segundas, en Vidania, el 1-11-1770 (2-200 v.) con Manuel de Pontesta Lizarralde, natural de Beasain, fallecido en Vidania el 20-12-1801 (3-8 v.), h. l. de Martín de Pontesta y de María de Lizarralde.
6. – Juan Bautista de Ayerza Landa, que continuó la línea.
7. – Miguel Tiburcio de Ayerza Landa, b. Regil 28-1-1738 (5-27).
8. – Luisa de Ayerza Landa, b. 1728, fallecida en Vidania el 23-11-1796 (3-2 v.), casada en Vidania el 14-2-1768 (2-179 v.) con José Joaquín de Arizcorreta Mendia, natural de Ichaso, fallecido en Vidania el 20-1-1812 (3-16 v.), h. l. de Ignacio de Ariz-

correta, natural de Ormaiztegui y de María de Mendía, natural de Ezquioga.

VII a. – *JUAN BAUTISTA DE AYERZA LANDA*, b. Regil 18-4-1730 (5-2) y falleció en la misma el 18-2-1816 (4-103 v.). Había casado en Vidania el 28-1-1755 (2-140 v.) con *MARIA MAGDALENA DE ELUSTONDO IRAOLA*, h. l. de Martín de Elustondo y Rezola y de María Ignacia de Iraola y Goya. Padres de:

1. – María Agueda de Ayerza Elustondo, b. Regil 24-11-1755 (5-98 v.).
2. – Ana María de Ayerza Elustondo, b. Regil 20-2-1757 (5-100 v.).
3. – Agueda de Ayerza Elustondo, b. Regil 2-11-1760 (5-115 v.).
4. – María Antonia de Ayerza Elustondo, b. Regil 8-3-1764 (5-135), fallecida allí el 25-1-1834 (4-150), casada también en Regil el 18-4-1785 (3-53 v.) con Miguel de Echenagucía y Ezama, h. l. de Francisco de Echenagucía y de Ana Josefa de Ezama.
5. – Juan Ignacio de Ayerza Elustondo, b. Regil 9-10-1767 (5-151 v.), fallecido soltero allí el 25-8-1797 (4-54 v.).
6. – María Joan de Ayerza Elustondo, b. Regil 29-8-1770 (5-172).
7. – Manuel de Ayerza Elustondo, b. Regil 15-5-1773 (5-188).

SEGUNDA SUBRAMA DE LA RAMA MAYOR

III a. – *FRANCISCO DE AYERZA IBARGÜEN Y AGUIRRECHE*, b. Regil 8-9-1600 (2-92). Contrajo matrimonio en la misma el 7-1-1626 (3-23 v.) con *MARINA DE GALARRAGA TEJERIA*, a quien hizo madre de:

1. – Juan de Ayerza Tejeria, b. Regil 29-11-1626 (2-s.f.).
2. – Ana de Ayerza Tejeria, b. Regil 22-5-1632 (2-s.f.).
3. – María de Ayerza Tejeria, b. Regil 30-11-1634 (2-s.f.).
4. – Joanes de Ayerza Tejeria, que continuó la línea.
5. – Francisca de Ayerza Tejeria, b. Regil 29-6-1641 (3-8).

IV b. – *JOANES DE AYERZA TEJERIA*, b. Regil 17-8-1638 (3-2 v.). Contrajo matrimonio en la misma el 21-9-1664 (3-19 v.) con *TERESA DE ELORTIA LANDERRAIN*, b. Regil, h. l. de Francisco de Elortia y de María Joanez de Landerrain. Padres de:

1. – Manuela de Ayerza Elortia, b. Regil 16-11-1665 (3-54 v.), casada allí el 15-5-1689 (2-9 v.) con Juan de Aguirreandia, natural de Larraul.
2. – Catalina de Ayerza Elortia, b. Regil 9-9-1668 (3-57 bis v.), casada allí el 26-7-1692 (2-13) con Ignacio de Cincunegui Azcue, h. l. de Gregorio de Cincunegui y de María de Azcue.
3. – Marina de Ayerza Elortia, b. Regil 10-5-1671 (3-64v.).

4. – María de Ayerza Elortia, b. Regil 15-11-1672 (3-67 v.), casada allí el 18-6-1698 (2-21) con Francisco de Goenaga Oraa, h. l. de Francisco de Goenaga y de Magdalena de Oraa.
5. – Juan Bautista de Ayerza Elortia, que continuó la línea.
6. – Marcos de Ayerza Elortia, b. Regil 25-3-1679 (3-87 v.), vecino de Goyaz.
7. – Agustina de Ayerza Elortia, b. Regil 23-10-1683 (4-10).

V b. – *JUAN BAUTISTA DE AYERZA ELORTIA*, b. Regil 24-6-1675 (3-76 v.). Contrajo matrimonio en la misma el 23-10-1701 (2-25) con *JOSEFA DE AGUINAGALDE AGUIRRE*, b. Regil, h. l. de Urbano de Aguinagalde y de Teresa de Aguirre. Padres de:

1. – Joaquina de Ayerza Aguinagalde, b. Regil 15-10-1702 (4-59 v.).
2. – Catalina de Ayerza Aguinagalde, b. Regil 26-3-1704 (4-65), casada en la misma el 8-11-1722 (2-50 v.) con Felipe de Aguirreche Trecu, h. l. de Andrés de Aguirreche y de Manuela de Trecu Aldabalde.
3. – Joaquina Francisca de Ayerza Aguinagalde, b. Regil 13-12-1706 (4-75 v.).
4. – María de Ayerza Aguinagalde, b. Regil 18-12-1710 (4-99 v.).
5. – María Josefa de Ayerza Aguinagalde, b. Regil 1-10-1713 (4-108).
6. – Juan Antonio de Ayerza Aguinagalde, b. Regil 19-4-1715 (4-*114*).

TERCERA SUBRAMA DE LA RAMA MAYOR

III b. – *SALVADOR DE AYERZA IBARGÜEN Y AGUIRRECHE*, b. Regil 15-9-1609 (2-118). Contrajo matrimonio en la misma el 27-6-1633 (2-25 v.) con *FRANCISCA DE ODRIOZOLA*, n. Azpeitia, a quien hizo madre de:

1. – Teresa de Ayerza Odriozola, b. Regil 1-1-1636 (2-s.f.).
2. – Ana de Ayerza Odriozola, b. Regil 24-2-1638 (3-1 v.).
3. – María de Ayerza Odriozola, b. Regil 12-8-1640 (3-6 v.).
4. – Donato de Ayerza Odriozola, que continuó la línea.
5. – Cosme de Ayerza Odriozola, autor de la tercera línea de la tercera subrama de la rama mayor.
6. – Francisca de Ayerza Odriozola, b. Regil 31-1-1647 (3-18).
7. – María de Ayerza Odriozola, b. Regil 16-3-1649 (3-23).
8. – Mónica de Ayerza Odriozola, b. Regil 30-6-1652 (3-29).

IV c. – *DONATO DE AYERZA ODRIOZOLA*, b. Regil 7-8-1641 (3-8). Contrajo matrimonio en primeras nupcias en Regil el 25-11-1665 (3-20) con *CLARA DE ALBISU Y MENDIOLA*, b. Regil, h. l. de Pascual de Albisu y de Luisa de Mendiola; en segundas, también en Regil, el 20-5-

1669 (3-22 v.) con *MARIA DE AGUIRRE IBARBIA*, b. Regil, h. l. de Román de Aguirre y de María de Ibarbia Zumeta; y en terceras, siempre en Regil, el 25-11-1671 (3-25 v.) con *CATALINA DE CAMINOS ALBISU*, b. Regil, h. l. de Martín de Caminos y de María Joaniz de Albisu.

Hija del primer matrimonio:

1. – Gertrudis de Ayerza Albisu, b. Regil 23-2-1667 (3-57 v.).

Hijos del tercer matrimonio:

2. – Clara de Ayerza Caminos, b. Regil 12-9-1672 (3-67 v.).
3. – María Joanis de Ayerza Caminos, b. Regil 6-9-1674 (3-73).
4. – Gregorio de Ayerza Caminos que continuó la línea.
5. – Magdalena de Ayerza Caminos, casada en Regil 30-1-1709 (2-35 v.) con José de Barrena Aspillaga, h. l. de Inocencio de Barrena y de Mariana de Aspillaga.
6. – María Ignacia de Ayerza Caminos, b. Regil 31-7-1682 (4-6 v.).

V c. – *GREGORIO DE AYERZA CAMINOS*, b. Regil 9-5-1677 (3-81). Contrajo matrimonio en la misma el 12-2-1713 (2-40) con *MARIA IGNACIA DE ZABALA ASPILLAGA*, h. l. de Ignacio de Zabala y de Mariana de Aspillaga. Padres de:

1. – José Manuel de Ayerza Zabala, b. Regil 27-11-1713 (4-108).
2. – Ignacio de Ayerza Zabala, b. Regil 20-1-1717 (4-118).
3. – María Josefa de Ayerza Zabala, b. Regil 17-10-1719 (4-128), fallecida demente allí, el 22-11-1795 (4-52 v.).
4. – Andrés de Ayerza Zabala, que continuó la línea.
5. – Ana Catalina de Ayerza Zabala, b. Regil 24-7-1727 (4-152), casada allí el 21-6-1772 (3-33 v.) con Jacinto Antonio de Tejería Oyarzábal, h. l. de Francisco de Tejería y de Catalina de Oyarzábal. Falleció Ana Catalina en Regil el 25-11-1807 (4-76).
6. – Domingo de Ayerza Zabala, b. Regil 9-6-1731 (5-4 v.).

VI c.– *ANDRES DE AYERZA ZABALA*, b. Regil 29-11-1723 (4-138) y falleció allí el 12-2-1811 (4-83). Había casado en Regil el 8-2-1773 (3-34) con *MARIA IGNACIA DE CHINCHURRETA Y GALARRAGA*, h. l. de Martín de Chinchurreta y Otaegui, natural de Goyaz, y de María Josefa de Galarraga y Trecu, desp. en Regil 14-5-1725 (2-54), n. p. de Pedro de Chinchurreta y de Josefa de Otaegui; n. m. de Juan de Galarraga y de Teresa de Trecu. Padres de:

1. – Martín de Ayerza Chinchurreta, b. Regil 23-3-1775 (5-202).
2. – Alejandro Ignacio de Ayerza Chinchurreta, que continuó la línea.
3. – María Teresa de Ayerza Chinchurreta, b. Regil 30-10-1778 (5-234 v.).

4. – Francisco José de Ayerza Chinchurreta, autor de la segunda línea de la tercera subrama de la rama mayor.
5. – María Baptista de Ayerza Chinchurreta, melliza del anterior, b. Regil 23-7-1781 (5-253), fallecida allí el 16-1-1856 (5-119), *casada también en Regil el 30-1-1810 (3-121) con José Joaquín* de Albisu Otaegui, h. l. de Joseph de Albisu y de María Jesús de Otaegui.

VII c. – *ALEJANDRO IGNACIO DE AYERZA CHINCHURRETA*, b. Regil 15-9-1776 (5-214 v.) y falleció en el mismo lugar el 14-11-1849 (5-84). Había casado en el lugar de su nacimiento el 28-4-1807 (3-112) con *SERAFINA DE ARZALLUS Y AGUIRRECHE*, h. l. de Ignacio de Arzallus y de Ana Joaquina de Aguirreche. Padres de:

1. – Ana Joaquina de Ayerza Arzallus, b. Regil 5-11-1808 (6-197 v.), fallecida allí el 1-1-1858 (5-126). Casada también en Regil el 24-4-1843 (4-99) con José Manuel de Zabala Arruti, h. l. de Domingo Ignacio de Zabala y de Josefa Antonia de Arruti.
2. – *Ignacio Antonio de Ayerza Arzallus, que continuó la línea.*
3. – María Esteban de Ayerza Arzallus, b. Regil 1-11-1813 (6-285 v.), fallecida en Larraul el 20-9-1885 (2-16 v./17), casada en Regil el 5-2-1844 (4-105) con Francisco Antonio de Urquizu y Odriozola, natural de Azpeitía, h. l. de Ignacio Antonio de Urquizu y de Teresa Ignacia de Odriozola.
4. – María Francisca de Ayerza Arzallus, b. Regil 20-3-1817 (7-44 v.), fallecida allí el 1-1-1872 (6-71), casada en la misma *el 5-7-1847 (4-121) con Domingo Antonio de Eizmendi Eiz*mendi, h. l. de Miguel Ignacio de Eizmendi y de María Manuela de Eizmendi.
5. – José Félix de Ayerza Arzallus, autor de la primera línea de la tercera subrama de la rama mayor.
6. – José María de Ayerza Arzallus, b. Regil 30-4-1823 (7-112 v.), fall. solt. 7-4-1884 (7-23 v.).
7. – María Josefa de Ayerza Arzallus, b. Regil 11-4-1826 (7-137 v.), fallecida allí el 27-1-1895 (7-174). Casada allí el 8-5-1848 (4-125) con José Miguel de Uzcudun Arruti, h. l. de Ignacio de Uzcudun y de Manuela María de Arruti.

VIII a. – *IGNACIO ANTONIO DE AYERZA ARZALLUS*, b. Regil 25-2-1811 (6-241 v.), fallecido en la misma el 26-3-1849 (5-81 v.). Había casado *en Alquiza el 6-10-1840 (4-45 v.) con MARIA GERONIMA DE ARAMBURU ZAVALA*, b. Alquiza, h. l. de Juan Antonio de Aramburu, natural de Alquiza y de María Josefa de Zavala, natural de Azpeitía. Padres de:

1. – Ignacio María de Ayerza Aramburu, que continuó la línea.

2. – María Josefa de Ayerza Aramburu, b. Regil 24-3-1844 (8-31), melliza del que sigue, casada en Regil el 28-4-1868 (5-4 v.) con Marcos Antonio de Ibarbia Ezama, h. l. de Domingo Manuel de Ibarbia y de María Manuela de Ezama.
3. – Victorino de Ayerza Aramburu, b. Regil 24-3-1844 (8-31 v.).
4. – José Hilario Joaquín de Ayerza Aramburu, b. Regil 14-1-1847 (8-59), fallecido infante el 23-8-1850 (5-88).
5. – Juan Esteban de Ayerza Aramburu, b. Regil 4-10-1849 (5-85 v.).

IX a. – *IGNACIO MARIA DE AYERZA ARAMBURU*, b. Regil 27-7-1841 (8-9). Contrajo matrimonio en la misma el 8-6-1865 (4-184) con *MARIA MAGDALENA JOSEFA DE LAVACA Y EZEIZA*, h. l. de José Antonio de Lavaca, natural de Beizama y de María Josefa de Ezeiza, natural de Vidania. Padres de:

1. – Josefa Gerónima Dominica de Ayerza Lavaca, b. Regil 12-5-1866 (9-22), fallecida soltera en Regil el 15-6-1886 (7-48 v.).
2. – Marcos Juan de Ayerza Lavaca, b. Regil 20-6-1869 (9-61 v.), fallecido el 28-7-1914 (8-120), casado en Regil el 23-4-1901 (5-95 v.) con Catalina Josefa de Urdalleta Aizpuru, h. l. de Manuel de Urdalleta Iraola y de Marcelina Antonia de Aizpuru Aizpuru.
3. – Santiago de Ayerza Lavaca, b. Regil 23-5-1872 (9-91 v.), fallecido infante el 4-7-1874 (6-102).
4. – Ana Juana de Ayerza Lavaca, b. Regil 27-1-1875 (9-130 v.), fallecida en la misma el 30-3-1903 (8-2).
5. – José Luis Pío de Ayerza Lavaca, b. Regil 11-7-1876 (9-152), fallecido soltero allí el 7-7-1956 (10-34 v.).
6. – Antonia Josefa Camila de Ayerza Lavaca, b. Regil 15-7-1878 (9-173), fallecida soltera allí el 20-1-1962 (10-74).
7. – José María de Ayerza Lavaca, b. Regil 5-7-1880 (10-46) fallecido en la misma el 13-3-1960 (10-59), casado allí el 15-2-1916 (5-130) con Catalina Josefa de Urdalleta Aizpuru, viuda de su hermano Marcos.
8. – María Andrea de Ayerza Lavaca, b. Regil 30-11-1882 (10-106).

PRIMERA LINEA DE LA TERCERA SUBRAMA DE LA RAMA MAYOR

VIII b. – *JOSE FELIX DE AYERZA ARZALLUS*, b. Regil 21-2-1820 (7-78 v.). Contrajo matrimonio en Regil el 8-11-1847 (4-122 v.) con *JOSEFA IGNACIA DE URQUIZU Y URANGA*, h. l. de Eugenio de Urquizu y de María Josefa de Uranga. Padres de:

1. – Ignacio María de Ayerza Urquizu, que continuó la línea.

2. – Gerónimo María de Ayerza Urquizu, b. Regil 4-8-1851 (8-100 v.), fallecido infante el 5-6-1853 (5-105 v.).

IX b. – *IGNACIO MARIA DE AYERZA URQUIZU*, b. Regil 23-10-1849 (8-86). Labrador propietario. Contrajo matrimonio con *MARIA JOSEFA MARTINA DE ARRUE GARMENDIA*, h. l. de José Manuel de Arrue y de Juana Josefa de Garmendia, naturales de Albistur. Padres de:

1. – María Felicia de Ayerza Arrue, b. Regil 13-9-1877 (9-163).
2. – Josefa Ignacia de Ayerza Arrue, b. Regil 20-10-1879 (10-31).
3. – José Ignacio de Ayerza Arrue, autor de la primera sublínea de la primera línea de la tercera subrama de la rama mayor.
4. – María Luisa de Ayerza Arrue, b. Regil 8-9-1884 (10-146 v.), casada en Lezo el 31-1-1918.
5. – Aureliano José de Ayerza Arrue, autor de la segunda sublínea de la primera línea de la tercera subrama de la rama mayor.
6. – Santiago de Ayerza Arrue, autor de la tercera sublínea de la primera línea de la tercera subrama de la rama mayor.

PRIMERA SUBLINEA DE LA PRIMERA LINEA DE LA TERCERA SUBRAMA DE LA RAMA MAYOR

X a. – *JOSE IGNACIO DE AYERZA ARRUE*, b. Regil 8-2-1882 (10-85 v.), fallecido en la misma el 6-1-1972 (10-142). Contrajo matrimonio allí el 1-7-1910 (5-119 v.) con *MARCELINA JOSEFA DE ZABALA ZABALA*, h. l. de Sebastián Francisco de Zabala Lavaca y de Teresa Antonia de Zabala Odriozola. Padres de:

1. – Pedro Ignacio de Ayerza Zabala, que continuó la línea.
2. – Francisco María de Ayerza Zabala, b. Regil 2-1-1913 (13-21).
3. – José Pedro Damián de Ayerza Zabala, b. Regil 23-2-1915 (13-69 v.), casado en Hernialde el 29-5-1953.
4. – Josefa Eusebia de Ayerza Zabala, b. Regil 6-3-1917 (13-117 v.).
5. – José Luis de Ayerza Zabala, b. Regil 10-6-1920 (13-187), casado en Astigarraga el 19-1-1950.
6. – Santiago de Ayerza Zabala, b. Regil 17-7-1922 (14-35).
7. – Juan María de Ayerza Zabala, b. Regil 3-4-1926 (14-115).

XI. – *PEDRO IGNACIO DE AYERZA ZABALA*, b. Regil 30-6-1911 (12-186), c. m. en Beizama el 13-1-1942 con *JUANA MARIA DE LEUNDA ICETA*, b. Beizama, h. l. de José Agustín de Leunda y de Juana Martina de Iceta. Padres de:

1. – María Victoria de Ayerza Leunda, b. Regil 10-5-1945 (16-49).
2. – José Ignacio de Ayerza Leunda, que continuó la línea.

XII. – *JOSE IGNACIO DE AYERZA LEUNDA*, b. Regil 24-3-1947 (16-83), c. m. en Azpeitía el 12-1-1974 con *MARIA BEGOÑA DE AL-*

CORTA ITURZAETA, n. Azpeitia, h. l. de Luciano de Alcorta, natural de Urrestilla, y de Francisca Xaviera de Iturzaeta, natural de Azpeitia. Padres de:

1. – Iñaki de Ayerza Alcorta, b. Regil 7-7-1974 (17-140 v.).
2. – Igor de Ayerza Alcorta, b. Regil 11-6-1978 (17-164 v.).

SEGUNDA SUBLINEA DE LA PRIMERA LINEA DE LA TERCERA SUBRAMA DE LA RAMA MAYOR

X b. – *AURELIANO JOSE DE AYERZA ARRUE*, b. Regil 16-6-1887 (10-213) fallecido en la misma el 23-5-1973 (10-154). Contrajo matrimonio allí el 1-7-1910 (5-120) con *MARIA ISABEL DE URDAPILLETA EZEIZA*, h. l. de Juan Anselmo de Urdapilleta Iza, natural de Regil, y de María Francisca de Ezeiza Gorostidi, natural de Albistur. Padres de:

1. – Francisco María de Ayerza Urdapilleta, que continuó la línea.
2. – Margarita de Ayerza Urdapilleta, b. Regil 26-1-1915 (13-68), casada en primeras nupcias en San Sebastián el 9-1-1941 (Pquia. de Santa María) y en segundas, también en San Sebastián el 12-10-1962 (Pquia. de San Ignacio).
3. – José Antonio de Ayerza Urdapilleta, b. Regil 12-6-1916 (13-), casado en San Sebastián el 26-12-1947 (Pquia. de San Ignacio de Loyola).
4. – Felisa Josefa de Ayerza Urdapilleta, b. Regil 25-2-1918 (13-136 v.), casada en Lezo el 4-12-1944.
5. – Josefa Paula de Ayerza Urdapilleta, b. Regil 23-3-1920 (13-182 v.), casada en San Sebastián el 6-4-1953 (Pquia. de San Ignacio de Loyola).
6. – Juan Tomás de Ayerza Urdapilleta, b. Regil 21-12-1922 (14-45), casado en Lazcano el 7-2-1959.
7. – Santiago de Ayerza Urdapilleta, b. Regil 9-3-1925 (14-94), casado en Vizcaya en 1954.
8. – Miguel José Ayerza Urdapilleta, b. Regil 11-9-1927 (14-142), casado en Murélaga, Vizcaya el 18-3-1954.
9. – Francisco Antonio de Ayerza Urdapilleta, b. Regil 3-4-1930, casado en Echevarría, Vizcaya el 26-9-1957.
10. – Miren Arantxa de Ayerza Urdapilleta, b. Regil 5-9-1933 (15-74), casada en Lezo el 4-2-1961.

XI a. – *FRANCISCO MARIA DE AYERZA URDAPILLETA*, b. Regil 1-8-1911 (12-190 v.), c. m. en la misma el 9-5-1946 (5-186) con *BALBINA DE ITURRIA LANDA*, h. l. de Manuel María de Iturria y de María Benita de Landa. Padres de:

1. – Aureliano José de Ayerza Iturria, b. Regil 5-3-1947 (16-81), casado en Azpeitia en 1976.

2. – José María de Ayerza Iturria, b. Regil 19-2-1948 (16-98) casado en Azpeitía el 8-6-1974.
3. – Sebastián de Ayerza Iturria, que continuó la línea.

XII a. – *SEBASTIAN DE AYERZA ITURRIA*, b. Regil 21-1-1950, c. m. en Azpeitia en 1978 con *MARIA OLATZ DE ASTIAZARAN AGUIRRE*, h. l. de Antonio de Astiazaran Iraola y de María Dolores de Aguirre Aramendi. Padres de:

1. – Aritz de Ayerza Astiazaran, b. Regil 3-9-1978 (17-167).

TERCERA SUBLINEA DE LA PRIMERA LINEA DE LA TERCERA SUBRAMA DE LA RAMA MAYOR

X c. – *SANTIAGO DE AYERZA ARRUE*, b. Regil 25-7-1889 (10-262), sepultado en Regil el 27-12-1976 (10-168 v.). Contrajo matrimonio allí, en primeras nupcias, el 7-6-1924 (5-151 v.) con *JOSEFA IGNACIA DE OTAEGUI ITURRIA*, b. Regil, h. l. de José Domingo de Otaegui y de María Josefa de Iturria; y en segundas nupcias, también en Regil, el 18-1-1944 (5-181) con *JESUSA MARIA GREGORIA DE OLAIZ AYA*, viuda de Gregorio Romero, e h. l. de José María de Olaiz, natural de Oyarzun y de María Lorenza de Aya, natural de Aizarna.

Hijos del primer matrimonio:

1. – José de Ayerza Otaegui, b. Regil 13-4-1925 (14-94 v.), casado en Lezo el 9-5-1957.
2. – Benito de Ayerza Otaegui, que continuó la línea.
3. – Ana Josefa de Ayerza Otaegui, b. Regil 26-7-1931 (15-31 v.), casada allí el 9-9-1961 (5-214) con Luis de Arruti Oyarzábal, transportista, h. l. de José Román de Arruti y de Julia Damiana de Oyarzábal.
4. – Ignacio de Ayerza Otaegui, b. Regil 18-11-1932 (15-54 v.), chofer. Contrajo matrimonio en Regil el 28-4-1966 (5-222 v.) con Josefa de Ezama Cincunegui, h. l. de Miguel de Ezama y de María Antonia de Cincunegui. Padres de:
   A. – Santiago de Ayerza Ezama, b. Regil 12-2-1967 (17-87).
   B. – Francisco Javier de Ayerza Ezama, b. Regil 9-12-1968 (17-106 v.).
   C. – María Asunción de Ayerza Ezama, b. Regil 23-8-1970 (17-117).
5. – *Infante (sin nombre)* de Ayerza Otaegui, b. Regil 20-7-1934 (15-87) fallecido el mismo día (9-140).

XI b. – *BENITO DE AYERZA OTAEGUI*, b. Regil 6-5-1929 (14-177), c. m. allí el 31-12-1960 (5-213) con *MIREN DE AIZPURU CINCUNEGUI*, h. l. de José Luis de Aizpuru y de Juana Francisca de Cincunegui. Padres de:

1. – María Asunción de Ayerza Aizpuru, b. Regil 15-8-1961, fallecida infante el 26-8-1961 (10-69 v.).
2. – Santiago de Ayerza Aizpuru, b. Regil 31-7-1962 (17-37).
3. – José María de Ayerza Aizpuru, b. Regil 15-8-1966 (17-81).
4. – Luis María de Ayerza Aizpuru, b. Regil 31-5-1973 (17-133).

SEGUNDA LINEA DE LA TERCERA SUBRAMA DE LA RAMA MAYOR

VII d. – *FRANCISCO JOSE DE AYERZA CHINCHURRETA*, b. Regil 23-7-1781 (5-253), mellizo de su hermana María Baptista; fallecido en Regil el 26-12-1855 (5-118). Contrajo matrimonio allí el 22-12-1806 (3-110 v.) con *BARBARA DE ITURRIA Y ARRUTI*, h. l. de Miguel de Iturria y de Juana de Arruti. Padres de:

1. – Juan Andrés de Ayerza Iturria, b. Regil 22-5-1808 (6-179), soldado del 2º Batallón de Guipúzcoa, fallecido soltero, ahogado en las costas de Zumaya el 19-6-1836 (5-5 v.).
2. – Miguel Ignacio de Ayerza Iturria, que continuó la línea.
3. – Josefa Antonia de Ayerza Iturria, b. Regil 12-9-1813 (6-284), fallecida en Regil el 1-4-1855 (5-113 v), casada también en Regil el 10-11-1845 (4-115 v.) con Bartolomé José de Aguirreche Lopetedi, h. l. de Juan Bautista de Aguirreche, natural de Regil y de María Magdalena de Lopetedi, natural de Vidania.
4. – Nicolás Antonio de Ayerza Iturria, b. Regil 29-6-1816 (7-37), fallecido mozo en Regil el 14-10-1832 (4-143 v.).
5. – Micaela Antonia de Ayerza Iturria, b. Regil 20-6-1819 (7-70), casada también en Regil el 9-2-1858 (4-162 v.) con Juan Antonio de Bengoechea Arruabarrena, h. l. de Francisco de Bengoechea, natural de Orio y de María Josefa de Arruabarrena, natural de Larraul.
6. – José María de Ayerza Iturria, b. Regil 2-9-1822 (7-104).
7. – José Cruz de Ayerza Iturria, b. Regil 16-12-1825 (7-133 v.).
8. – Juan Miguel de Ayerza Iturria, b. Regil 20-7-1829 (7-167 v.).
9. – María Calixta Teresa de Ayerza Iturria, b. Regil 15-10-1833 (7-205), fallecida soltera allí el 14-3-1849 (5-81).

VIII c. – *MIGUEL IGNACIO DE AYERZA ITURRIA*, b. Regil 10-12-1810 (6-235 v.). Contrajo matrimonio con *ANTONIA IGNACIA DE ASPIAZU ECHAZARRETA*, n. Urrestilla, h. l. de Antonio de Aspiazu y de Mariana de Echazarreta. Padres de:

1. – Francisco María de Ayerza Aspiazu, que continuó la línea.
2. – Bárbara Antonia de Ayerza Aspiazu, b. Regil 20-11-1850 (8-94 v.).
3. – Josefa Ignacia de Ayerza Aspiazu, b. Regil 20-6-1853 (8-

116 v.), casada en Regil el 6-2-1877 (5-24 v.) con José Ramón de Ostolaza Aramburu, n. Tolosa, h. l. de Pablo de Ostolaza y de Antonia de Aramburu.

4. – Celedonio de Ayerza Aspiazu, b. Regil 3-3-1857 (8-139 v.), fallecido en Tolosa el 13-12-1875 (6-118).

5. – Juana Nicolasa de Ayerza Aspiazu, n. Regil ?-10-1859, fallecida infante el 14-12-1859 (5-132 v.).

IX c. – *FRANCISCO MARIA DE AYERZA ASPIAZU*, b. Regil 7-10-1848 (8-78), fallecido allí el 10-5-1924 (9-36). Contrajo matrimonio con *JOSEFA IGNACIA DE ODRIOZOLA ARGUINDEGUI*, b. Urrestilla, h. l. de Sebastián de Odriozola y de Ana Ignacia de Arguindegui. Padres de:

1. – Miguel Ignacio de Ayerza Odriozola, que continuó la línea.
2. – Micaela Antonia de Ayerza Odriozola, b. Regil 17-8-1880 (10-51), casada en la misma el 24-1-1905 (5-106) con José Francisco Romualdo de Echave Echave, natural de Artadi, jurisdicción de Zumaya, h. l. de José Agustín de Echave y de María de Echave.
3. – Sebastián Braulio de Ayerza Odriozola, b. Regil 18-3-1882 (10-88), casado allí el 9-4-1918 (5-) con
4. – Francisco de Ayerza Odriozola, b. Regil 30-7-1884 (10-144), fallecido soltero en la misma el 24-10-1968 (10-119).
5. – José Ignacio de Ayerza Odriozola, b. Regil 10-1-1898 (11-147).

X d. – *MIGUEL IGNACIO DE AYERZA ODRIOZOLA*, b. Regil 26-5-1877 (9-160 v.), fallecido allí el 28-1-1960 (10-57 v.). Contrajo matrimonio en la misma el 12-6-1912 (5-) con *MARIA IGNACIA DE ARANGUREN GALARRAGA*, h. l. de Juan José de Aranguren Uria y de Josefa Petra de Galarraga Ezama. Padres de:

1. – María Josefa de Ayerza Aranguren, b. Regil 12-8-1912 (13-14), casada en San Sebastián el 12-11-1959 (Pquia. de San Vicente).
2. – Juana Josefa de Ayerza Aranguren, b. Regil 24-11-1914 (13-64).
3. – María del Carmen de Ayerza Aranguren, b. Regil 14-1-1917 (13-114 v.), fallecida allí el 26-10-1921 (9-13).
4. – María Eugenia de Ayerza Aranguren, b. Regil 5-3-1920 (13-180 v.), casada allí el 11-6-1953 (5-202) con Manuel José de Landa Otaegui, h. l. de Marcelino María de Landa y de Josefa Ignacia de Otaegui.
5. – Ana Francisca de Ayerza Aranguren, b. Regil 13-4-1924 (14-71), casada allí el 22-4-1961 (5-213 v.) con José Manuel de Landa Otaegui, Cabo de Carabineros, hermano entero del anterior.

6. – Víctor de Ayerza Aranguren, que continuó la línea.
7. – José María de Ayerza Aranguren, b. Regil 5-1-1931 (15-17), casado en Azpeitía el 9-6-1971.

XI c. – *VICTOR DE AYERZA ARANGUREN*, b. Regil 23-9-1927 (14-143), casado allí el 22-6-1957 (5-208 v.) con *MARIA JUANA DE IRULEGUI AZPILLAGA*, h. l. de José Antonio de Irulegui y de Justina de Azpillaga. Padres de:
1. – Ignacio de Ayerza Irulegui, b. Regil 20-8-1958 (16-271 v.), casado en Azpeitía en 1979 con María José de Echeverría.
2. – María Carmen de Ayerza Irulegui, b. Regil 13-7-1959 (16-285).
3. – Valeriano de Ayerza Irulegui, b. Regil 27-11-1960 (17-15 v.).
4. – María Belén de Ayerza Irulegui, b. Regil 4-1-1970 (17-113 v.).

TERCERA LINEA DE LA TERCERA SUBRAMA DE LA RAMA MAYOR

IV d. – *COSME DE AYERZA ODRIOZOLA*, b. Regil 8-6-1644 (3-13 v.). Se vinculó a *MARIA DE HERQUICIA*, a quien hizo madre de:
1. – Bernardo de Ayerza Herquicia, que continuó la línea.
2. – Rosa de Ayerza Herquicia, casada en Regil 7-2-1702 (2-25 v.) con Juan de Trecu Ibarbia, h. l. de Román de Trecu Aldabalde y de Magdalena de Ibarbia.

V d. – *BERNARDO DE AYERZA HERQUICIA*, b. Regil. Contrajo batrimonio allí el 25-6-1697 (2-19) con *MARIA DE ARIZTI MAQUIBAR*, natural de Azpeitía, h. l. de Baptista de Arizti y de Ana María de Maquibar. Padres de:
1. – Juan Bautista de Ayerza Arizti, b. Regil 23-4-1698 (4-47).
2. – Joaquín José de Ayerza Arizti, que continuó la línea.
3. – Juan Antonio de Ayerza Arizti, b. Regil 1-2-1703 (4-61).
4. – María Baptista de Ayerza Arizti, b. Regil 22-9-1705 (4-71 v.).
5. – Francisca Antonia de Ayerza Arizti, b. Regil 19-1-1708 (4-80).
6. – María Josefa de Ayerza Arizti, b. Regil 26-1-1711 (4-100), casada allí el 4-8-1738 (2-71) con Miguel de Gurruchaga Ezama, h. l. de Antonio de Gurruchaga y de Antonia de Ezama.
7. – Joseph Baptista de Ayerza Arizti, b. Regil 24-9-1714 (4-112).
8. – Domingo de Ayerza Arizti, b. Regil 20-9-1718 (4-124).

VI d. – *JOAQUIN JOSE DE AYERZA ARIZTI*, b. Regil 29-11-1700 (4-54 v.). Casado en la misma el 1-5-1724 (2-52) con *MARINA DE AGUIRRECHE AIZPURU*, h. l. de Baptista de Aguirreche y de Catalina de Aizpuru. Padres de:
1. – Margarita de Ayerza Aguirreche, b. Regil, fallecida allí el

5-3-1807 (4-75), casada también en Regil 1-10-1748 (3-2 v.) con Fermín de Arruti Trecu, que testó en Regil el 20-10-1791 ante Juan Antonio Guerra y falleció dos días más tarde, h. l. de Clemente de Arruti y de Teresa de Trecu.

2. – Clara Jacinta de Ayerza Aguirreche, b. Regil 16-8-1732 (5-8 v.), testó ante José Manuel Sistiago y falleció en Regil el 4-12-1804 (4-71). Casó en Regil el 14-2-1752 (3-5 v.) con José de Arzanegui Larrarte, h. l. de Mateo de Arzanegui y de María Cruz de Larrarte, natural de Albistur.

3. – Catalina de Ayerza Aguirreche, b. Regil 9-10-1735 (5-18 v.).

4. – Francisco Ignacio de Ayerza Aguirreche, b. Regil 4-10-1738 (5-30), casado en la misma el 1-5-1765 (3-22 v.) con Josefa Antonia de Aguinagalde y Galarraga, h. l. de Antonio de Aguinagalde y de Antonia de Galarraga.

CUARTA SUBRAMA DE LA RAMA MAYOR

III c. – *IGNACIO DE AYERZA IBARGUEN Y AGUIRRECHE*, b. Regil 25-5-1611 (2-122). Contrajo matrimonio con *CATALINA DE CAMINOS*, a quien hizo madre de *:

1. – Martín de Ayerza Caminos, que continuó la línea.
2. – Francisco de Ayerza Caminos, b. Regil 13-10-1634 (2-s.f.) casado con María Joaniz de Vitoria. Padres de:
   A. – Francisco de Ayerza Vitoria, b. Regil 27-1-1666 (3-55).
   B. – Joanes de Ayerza Vitoria, b. Regil 2-3-1669 (3-59 v) casado allí el 3-6-1698 (2-21) con Luisa de Ecenarro, h. l. de Francisco de Ecenarro y de su mujer.
   Joanes de Ayerza Vitoria llamado también "Juan Martínez de Ayerza" y su mujer Luisa de Ecenarro, se avecindaron en Tolosa, donde ésta falleció. Contrajo matrimonio en segundas nupcias en Tolosa el 28-11-1717 (4-55) con María Juaniz de Ezeiza, natural de Albistur; y en terceras nupcias también en Tolosa el 27-6-1723 (4-81 v.) con Antonia de Arizti, natural de Segura.
   Hijos del primer matrimonio:
   1. – María Clara de Ayerza Ecenarro, b. Regil 20-6-1699 (4-51).
   2. – Ascensio de Ayerza Ecenarro, b. Tolosa 16-5-1703 (6-119 v.).
   3. – Ignacio Javier de Ayerza Ecenarro, b. Tolosa 20-9-1707 (6-174).
   C. – María de Ayerza Vitoria, b. Regil 25-2-1672 (3-66).

*** Hay un Ignacio de Ayerza, casado en Goyaz el 25-6-1659 (A. P. O. Leg. 2906 folio 29) con Ana de Goenechea.**

D. – Martín de Ayerza Vitoria, b. Regil 10-11-1675 (3-77).
E. – Juan Bautista de Ayerza Vitoria, b. Regil 29-7-1682 (4-6 v.).

3. – Pedro de Ayerza Caminos, b. Regil 20-4-1637 (2-s.f.).
4. – Jerónimo de Ayerza Caminos, autor de la quinta línea de la cuarta subrama de la rama mayor.
5. – Fermín de Ayerza Caminos, b. Regil 9-4-1642 (3-9 v.).
6. – Salvador de Ayerza Caminos, b. Regil 18-3-1645 (3-14 v.).

IV e. – *MARTIN DE AYERZA CAMINOS*, b. Regil 11-11-1632 (2-s.f.). Contrajo matrimonio allí el 6-11-1662 (3-18) con *MARIA ASCENSIA DE LANDA EGURZOLA*, h. n. de Mari Miguel de Egurzola. Padres de:

1. – Marina de Ayerza Landa, b. Regil 12-9-1663 (3-50).
2. – Catalina de Ayerza Landa, b. Regil 14-6-1665 (3-5) casada allí el 14-10-1687 (2-8) con Martín de Aspiazu, natural de Azpeitía.
3. – Pedro de Ayerza Landa, b. Regil 29-6-1668 (3-57 bis).
4. – Domingo de Ayerza Landa, b. Regil 9-7-1671 (3-65). Casó con María de Ayegui, a quien hizo madre por lo menos de:
   A. – José Lorenzo de Ayerza Ayegui, b. Vitoria, Alava el 12-8-1700. Vecino de Nalda, el cual ganó Real provisión de hidalguía de la Real Chancillería de Valladolid, el 27-6-1748 [2].
5. – Juanes de Ayerza Landa, que continuó la línea.
6. – Juan Francisco de Ayerza Landa, b. Regil 14-6-1676 (3-78 v.), casado allí el 4-5-1721 con Mariana de Arzallus Egurza, h. l. de Francisco de Arzallus y de María de Egurza. Padres de:
   A. – Gertrudis de Ayerza Arzallus, b. Regil 3-3-1722 (4-132).
7. – Marina de Ayerza Landa, b. Regil 30-8-1679 (3-87 v.), casada en la misma el 28-3-1706 (2-31 v.) con Felipe de Echenagucia Usandizaga, h. l. de Joaquín de Echenagucia, natural de Azcoitía y de María Bautista de Usandizaga, natural de Azpeitía.

V e.– *JUANES DE AYERZA LANDA*, b. Regil 17-2-1674 (3-71). Contrajo matrimonio en la misma el 4-11-1700 (2-24) con *CATALINA DE AGUINAGALDE GOENAGA*, h. l. de Joaquín de Aguinagalde y de Francisca de Goenaga. Padres de:

1. – Francisca de Ayerza Aguinagalde, b. Regil 10-3-1701 (4-55), casada en la misma el 25-5-1727 (2-59) con Juan de Aizpuru Caminos, n. Asteasu, h. l. de Joseph de Aizpuru y de Mariana de Caminos.
2. – José de Ayerza Aguinagalde, b. Regil 26-9-1703 (4-63).
3. – María Ignacia de Ayerza Aguinagalde, b. Regil 13-4-1706 (4-73), casada el 22-2-1740 (2-73) con Francisco de Zulaica

[2] García Carraffa, Alberto y Arturo, *El Solar Vasco Navarro.*

Iturria, h. l. de Ignacio de Zulaica y de María Bautista de Iturria.

4. – Miguel Antonio de Ayerza Aguinagalde, que continuó la línea.

5. – Magdalena de Ayerza Aguinagalde, b. Regil 19-12-1712 (4-104 v.), casada en la misma el 14-9-1739 (2-72 v.) con Ignacio de Ibarbia Arocena, h. l. de Pedro de Ibarbia y de Mariana de Arocena.

6. – Ursula de Ayerza Aguinagalde, b. Regil 10-2-1717 (4-118).

VI e. – *MIGUEL ANTONIO DE AYERZA AGUINAGALDE*, b. Regil 19-4-1709 (4-83 v.). Contrajo matrimonio en la misma el 9-5-1740 (2-73 v.) con *JOSEFA DE TEJERIA CINCUNEGUI*, h.l. de Joseph de Tejería y de Josefa de Cincunegui. Padres de:

1. – Juan de Ayerza Tejería, b. Regil 20-2-1741 (5-36).

2. – Catalina de Ayerza Tejería, b. Regil 26-9-1744 (2-43 v.), casada allí el 30-10-1775 (3-38 v.) con Francisco Ignacio de Idiaquez Goicoechea, h. l. de Esteban de Idiaquez y de Ana de Goicoechea.

3. – María Josefa de Ayerza Tejería, b. Regil 29-4-1746 (5-48 v.), fallecida en la misma el 20-3-1809 (4-78 v.), casada también en Regil el 6-6-1774 (3-36 v.) con Esteban de Landa Errazquin, h. l. de Juan Bautista de Landa y de Josefa de Errazquin.

4. – Miguel Antonio de Ayerza Tejería, que continuó la línea.

5. – Ignacio de Ayerza Tejería, autor de la primera línea de la cuarta subrama de la rama mayor.

6. – Joseph Antonio de Ayerza Tejería, b. Regil 29-3-1751 (5-67), autor de la segunda línea de la cuarta subrama de la rama mayor.

7. – Alejandro Mateo de Ayerza Tejería, autor de la tercera línea de la cuarta subrama de la rama mayor.

8. – María Teresa de Ayerza Tejería, b. Regil 19-10-1755 (5-90), fallecida allí el 18-3-1822 (4-118 v.), casada también en Regil el 20-2-1786 (3-55 v.) con Manuel de Aburruza Arzallus, h. l. de Juan de Aburruza y de Josefa de Arzallus.

9. – Manuela Francisca de Ayerza Tejería, b. Regil 28-2-1758 (5-105).

10. – *Juan Bautista de Ayerza Tejería, autor de la cuarta línea de la cuarta subrama de la rama mayor.*

VII e. – *MIGUEL ANTONIO DE AYERZA TEJERIA*, b. Regil 29-9-1747 (5-55 v.), fallecido en la misma el 15-11-1823 (4-124). Contrajo matrimonio en Vidania el 4-2-1771 (2-204 v.) con *MARIA MAGDALENA DE MUÑOA CAMINOS*, fallecida en Vidania el 21-12-1793 (2-169 v.), h. l. de Miguel de Muñoa y de Magdalena de Caminos. Padres de:

1. – Juan Antonio de Ayerza Muñoa, b. Regil 24-1-1772 (5-179 v.), casado allí el 23-9-1799 (3-89) con María Jesusa de Azcue Galarraga, h. l. de Eugenio de Azcue y de Gerónima de Galarraga. Padres de:
   A. – María Ascensión de Ayerza Azcue, b. Tolosa 2-10-1801 (14-86).
   B. – Juan Miguel de Ayerza Azcue, b. Albistur 16-12-1804 (5-74 v.).
   C. – Manuela Francisca de Ayerza Azcue, b. Albistur 10-11-1810 (5-104).
   Hija natural habida en Magdalena de Iturria Echegaray, h. l. de Domingo Tiburcio de Iturria y de Gracia de Echegaray.
   D. – Manuela Josefa de Ayerza Iturria, b. Regil 23-2-1800 (6-99 v.).
2. – Francisco de Ayerza Muñoa, que continuó la línea.
3. – María Jesús de Ayerza Muñoa, b. Regil 14-10-1776 (5-215), casada en primeras nupcias en Tolosa el 3-10-1803 (7-208 v.) con Lucas de Elola Iraola, n. Vidania, h. l. de Bartolomé de Elola y de María Juana de Iraola; y en segundas, también en Tolosa el 16-6-1808 (8-17) con Antonio de Olano Maiz, viudo, natural de Abalcisqueta, h. l. de Matías de Olano y de María Manuela de Maiz.
4. – María Magdalena de Ayerza Muñoa, b. Vidania 4-1-1780 (4-239).
5. – María Estebania de Ayerza Muñoa, b. Vidania 27-2-1782 (4-251 v.), fallecida allí el 21-9-1855 (3-84), casada en Vidania el 31-10-1809 (3-54) con Juan Fernando de Iraola Mendizábal, natural de Vidania, h. l. de Juan de Iraola Rezola y de María Catalina de Mendizábal y Leunda.
6. – María Joaquina de Ayerza Muñoa, b. Vidania 14-7-1785 (4-275/275 v.), casada en Cizurquil el 14-10-1805 (1-125) con Francisco de Guereño Lizaso, h. l. de Juan Miguel de Guereño y de María Catalina de Lizaso.

VIII d. – *FRANCISCO DE AYERZA MUÑOA*, b. Regil 5-9-1773 (5-189 v.), fallecido allí el 23-12-1840 (5-41). Contrajo matrimonio en Vidania el 4-11-1803 (3-50 v.) con *MARIA JOSEFA DE JAUREGUI ECHAZARRETA*, b. Tolosa 28-3-1783 (12-27), h. l. de Bartolomé de Jáuregui Irazusta * y de María Antonia de Echazarreta Lopetedi. Padres de:

* Bartolomé de Jauregui Irazusta, natural de Tolosa, junto con sus hermanos Francisco, Juan Bautista (residente en Indias), José Antonio vecino de Alzo y con su sobrino Francisco Antonio de Jauregui Barriola, probaron la hidalguía de los Jauregui del solar de Arama en contradictorio

1. – Miguel Antonio de Ayerza Jáuregui, que continuó la línea.
2. – María Jesús de Ayerza Jáuregui, b. Vidania 30-6-1809 (5-208 v.).
3. – María Esteban de Ayerza Jáuregui, b. Regil 6-1-1812 (6-255 v.); c. m. Regil 3-1-1831 (4-46) con Francisco Ignacio de Cincunegui Azpeitía, h. l. de Esteban de Cincunegui y de María Ignacia de Azpeitía.
4. – María Josefa de Ayerza Jáuregui, b. Regil 14-4-1815 (7-20 v.).
5. – Juliana de Ayerza Jáuregui, b. Regil 16-3-1818 (7-53 v.).
6. – Francisco Manuel de Ayerza Jáuregui, b. Regil 16-7-1820 (7-81 v.).
7. – Francisco Antonio de Ayerza Jáuregui, b. Regil 9-10-1823 (7-118 v.).
8. – María Ramona de Ayerza Jáuregui, b. Regil 7-4-1827 (7-147).

IX d. – *MIGUEL ANTONIO DE AYERZA JAUREGUI*, b. Vidania 26-12-1806 (5-199), fallecido en Regil el 12-3-1877 (6-128) "...de retención de orina...". Contrajo matrimonio en segundas nupcias en Regil el 2-1-1838 (4-69v.) con *FRANCISCA DE ZUBILLAGA AGUIRREZABALA*, natural de Ugarte de Amezqueta, h. l. de Pedro de Zubillaga y de Josefa Ignacia de Aguirrezabala. Padres de:

1. – José Francisco de Ayerza Zubillaga, b. Regil 22-7-1839 (7-271 v.), fallecido infante el 18-4-1849 (5-82 v.).
2. – María Manuela de Ayerza Zubillaga, b. Regil 12-9-1841 (8-9 v.).
3. – Josefa Donata de Ayerza Zubillaga, b. Regil 7-8-1843 (8-25 v.), fallecida el 31-7-1930 (9-97) casada allí el 10-4-1866 (4-187) con Francisco María de Otaegui Ugartemendia, h. l. de Gerónimo de Otaegui y de Manuela Antonia de Ugartemendia.
4. – María Josefa de Ayerza Zubillaga, b. Regil 27-5-1846 (8-54), casada allí el 29-1-1878 (5-28 v.) con Juan José de Ezama Ibarbia, h. l. de Francisco de Ezama y de Manuela Francisca de Ibarbia.
5. – José León de Ayerza Zubillaga, que continuó la línea.
6. – Marcelino de Ayerza Zubillaga, b. Regil 2-6-1850 (8-91 v.), fallecido infante el 8-6-1850 (5-86 v.).
7. – Francisco Manuel de Ayerza Zubillaga, b. Regil 18-4-1851 (8-98).
8. – José Manuel de Ayerza Zubillaga, b. Regil 20-9-1853 (8-118 v.).

X e. – *JOSE LEON DE AYERZA ZUBILLAGA*, b. Regil 1848, fallecido allí el 24-10-1918 (8-160 v.), contrajo matrimonio con *JOSEFA IGNA-*

---

juicio contra la justicia ordinaria de la Villa de Tolosa, el 23-8-1775 que fue aprobado por la Provincia, en la misma Villa el 3-9-1775.

CIA DE AIZPURU SEGUROLA, b. Urrestilla, h. l. de Tomás de Aizpuru y de Josefa Ignacia de Segurola, natural de Azpeitía. Padres de:

1. – Tomás Castor de Ayerza Aizpuru, b. Regil 28-3-1878 (9-169 v.).
2. – Josefa Egidia de Ayerza Aizpuru, b. Regil 1-9-1879 (10-26 v.), casada allí el 20-2-1900 (5-91) con José Ignacio de Epelde Arregui, natural de Azcoitía, h. l. de José Manuel de Epelde Echaniz y de María Ignacia de Arregui Salsamendi.
3. – Josefa Ignacia de Ayerza Aizpuru, b. Regil 7-4-1881 (10-70 v.), fallecida allí el 19-10-1959 (10-55). Contrajo matrimonio en Regil el 18-5-1901 (5-96) con Manuel José de Zugasti Achucarro, natural de Regil, h. l. de José Ignacio de Zugasti Zunzunegui y de Micaela Antonia de Achucarro Izaguirre.
4. – Josefa Valentina de Ayerza Aizpuru, b. Regil 17-12-1885 (10-177), casada en Balcarce, Pcia. de Buenos Aires, Argentina, el 29-1-1910.
5. – María Francisca de Ayerza Aizpuru, b. Regil 17-12-1885 (10-177 v.), melliza de la anterior.
6. – Juan Ignacio de Ayerza Aizpuru, b. Regil 30-4-1889 (10-256), carpintero, fallecido soltero en Regil el 11-3-1947 (9-249 v.).
7. – María Magdalena Isidra de Ayerza Aizpuru, b. Regil 26-5-1891 (11-8 v.), fallecida allí el 11-3-1947 (9-249 v.), casada también en Regil el 30-9-1916 (5-131) con su primo hermano José Andrés de Uzcudun Aizpuru, h. l. de Antonio María de Uzcudun Galarraga y de María Andresa de Aizpuru Segurola.

PRIMERA LINEA DE LA CUARTA SUBRAMA DE LA RAMA MAYOR EN OYARZUN

VII f. – *IGNACIO DE AYERZA TEJERIA*, b. Regil 14-4-1749 (5-60 v.), casado en la misma el 9-12-1784 (3-50 v.) con *MARIA MANUELA DE LANDA ERRAZQUIN*, h. l. de Juan Bautista de Landa y de Josefa de Errazquin. Padres de:

1. – José Manuel de Ayerza Landa, que continuó la línea.
2. – Juan Bautista de Ayerza Landa, b. Regil 16-9-1789 (5-288 v.), casado en Oyarzun con María Josefa de Sorondo Oyarbide, b. Oyarzun, h. l. de Bautista de Sorondo y de María Manuela de Oyarbide. Padres de:
   A. – Pedro Antonio de Ayerza Sorondo, b. Oyarzun 11-4-1820 13-84).
   B. – María Luisa Marcelina de Ayerza Sorondo, b. Oyarzun 30-6-1823 (14-27).
   C. – José Tomás Sales de Ayerza Sorondo, b. Oyarzun 29-1-1827 (14-105).

D. – María Josefa Joaquina de Ayerza Sorondo, b. Oyarzun 9-7-1829 (14-157 v.).

E. – Joaquín María de Ayerza Sorondo, b. Oyarzun 6-3-1836 (15-23 v.), minero, casado en la misma el 13-4-1863 (11-61) con María Petra de Bengoechea Recalde, n. Irura, h. l. de José Gabriel de Bengoechea y de María Josefa de Recalde. Padres de:

a. – José María de Ayerza Bengoechea, b. Oyarzun 23-1-1864 (16-237).

b. – María Manuela Cecilia de Ayerza Bengoechea, b. Oyarzun 1-1-1866 (16-318 v.).

c. – María Josefa Catalina de Ayerza Bengoechea, b. Oyarzun 13-2-1868 (17-6).

d – Francisco María Marcos de Ayerza Bengoechea, b. Oyarzun 25-4-1870 (17-65 v.).

e. – Juana Antonia de Ayerza Bengoechea, b. Oyarzun 26-9-1872 (17-120 v.).

3. – María Estefanía de Ayerza Landa, b. Regil 26-2-1790 (6-9 v.).

VIII e. – *JOSE MANUEL DE AYERZA LANDA*, b. Regil, contrajo *matrimonio en Oyarzun el 23-9-1816 (9-238) con TERESA IGNACIA DE TABERNA ELIZONDO*, b. Oyarzun, h. l. de Manuel de Taberna y de Josefa Teresa de Elizondo. Padres de:

1. – María Antonia Vicenta de Ayerza Taberna, b. Oyarzun 27-10-1816 (13-46 v.).

2. – Manuela Josefa de Ayerza Taberna, b. Oyarzun 8-1-1820 (13-79 v.).

3. – Manuel Antonio de Ayerza Taberna, b. Oyarzun 19-12-1821 (14-1 v.).

4. – María Josefa de Ayerza Taberna, b. Oyarzun 12-10-1823 (14-33).

5. – Manuel Ignacio de Ayerza Taberna, b. Oyarzun el 9-1-1827 (14-103 v.), casado en la misma el 2-5-1854 (10-224 v.) con María *Carmen de Iñarra Portugal, h. l. de José Luis de Iñarra y de* Josefa Antonia de Portugal. Padres de:

A. – Rufino de Ayerza Iñarra, b. Oyarzun 23-4-1855 (16-20 v.).

B. – Josefa Luisa Vicenta de Ayerza Iñarra, b. Oyarzun 5-4-1859 (16-111).

C. – María Luisa de Ayerza Iñarra, b. Oyarzun 7-11-1861 (16-177).

D. – María Ignacia de Ayerza Iñarra, b. Oyarzun 31-7-1864 (16-261).

SEGUNDA LINEA DE LA CUARTA SUBRAMA DE LA RAMA MAYOR EN ASTEASU

VII g. – *JOSEPH ANTONIO DE AYERZA TEJERIA*, b. Regil 29-3-1751 (5-67). Contrajo matrimonio con *MARIA FRANCISCA DE SAROBE LASA*, natural de Asteazu, bautizada en Larraul el 28-5-1753 (2-13), h. l. de Alonso de Sarobe y de Ana María de Lasa. Padres de:

1. – María Bernarda de Ayerza Sarobe, b. Asteasu 12-8-1781 (3-24 v.).
2. – Francisco Ignacio de Ayerza Sarobe, b. Asteasu 18-9-1782 (3-28 v.).
3. – María Domingo de Ayerza Sarobe, b. Asteasu 9-1-1784 (3-32), casada en la misma el 11-11-1811 (2-86) con Juan Bautista de Machain Loinaz, natural de Tolosa, h. l. de Domingo de Machain, natural de Albistur y de María Antonia de Loinaz. Con sucesión.
4. – Gabríel María de Ayerza Sarobe, b. Asteasu 31-3-1791 (3-53 v.).
5. – Juan Martín de Ayerza Sarobe, que continuó la línea.
6. – María Bautista de Ayerza Sarobe, b. Larraul 9-12-1794 (2-92 v.).

VIII f. – *JUAN MARTIN DE AYERZA SAROBE*, b. Asteasu, casado en Alquiza el 15-2-1819 (1-10 v.) con *MARIA ANTONIA DE UGALDE ARAMBURU*, natural de Alquiza, h. l. de Gabriel de Ugalde y de María Josefa de Aramburu, natural de Alquiza. Padres de:

1. – José Antonio de Ayerza Ugalde, que continuó la línea.
2. – José Ignacio de Ayerza Ugalde, b. Asteasu 12-7-1822 (4-24 v.), casado en Alquiza el 21-5-1855 (1-69) con María Josefa de Ugalde Celaya, natural de Alquiza, h. l. de Miguel Antonio de Ugalde y de Catalina Antonia de Celaya. Padres de:
   - A. – Gregoria Antonia de Ayerza Ugalde, b. Larraul 6-10-1857 (3-83), casada en Asteasu el 28-6-1877 (2-125 v.) con Francisco Echaniz Larrumbide, natural de Andoain, herrero, h. l. de Antonio de Echaniz y de María Eugenia de Larrumbide.
   - B. – María Lucía de Ayerza Ugalde, b. Asteasu 30-11-1859 (6-10 v.).
   - C. – Juan Agustín de Ayerza Ugalde, b. Asteasu 7-10-1863 (6-53 v.).
3. – María Lucía de Ayerza Ugalde, b. Asteasu 13-12-1824 (4-47), casada allí el 20-2-1854 (2-38 v.) con José Manuel de Ilardia

Garmendia, h. l. de Pedro José de Ilardia y de María Miguel de Garmendia, natural de Amasa Villabona.

IX e. – *JOSE ANTONIO DE AYERZA UGALDE*, b. Asteasu 11-9-1820 (4-5 v.), casado en Cizurquil 23-2-1852 (2-12) con *JOSEFA JULIANA DE SORARRAIN GOENAGA*, natural de Cizurquil, h. l. de Martín Ignacio de Sorarrain y de María Manuela de Goenaga. Padres de:

1. – José Julián de Ayerza Sorarrain, b. Asteasu 20-4-1853 (5-19).
2. – María Juana Antonia de Ayerza Sorarrain, b. Asteasu 22-7-1855 (5-38 v.), casada allí el 12-10-1880 (2-139 v.) con José Manuel de Roteta Echaveguren, natural de Alquiza, h. l. de José Francisco de Roteta, natural de Alquiza y de María Catalina de Echaveguren, natural de Arama.
3. – José Lucio de Ayerza Sorarrain, b. Asteasu 30-3-1857 (5-55).
4. – María Josefa de Ayerza Sorarrain, b. Asteasu 10-6-1861 (6-27 v.).
5. – Pedro José de Ayerza Sorarrain, b. Asteasu 30-6-1863 (6-51).
6. – Josefa Ignacia de Ayerza Sorarrain, b. Asteasu 3-10-1865 (6-78), casada allí el 30-4-1895 (4-10) con Pedro Ignacio de Arsuaga Arrese-Igor, natural de Alquiza, h. l. de Juan José de Arsuaga y de Josefa Ignacia de Arrese-Igor.
7. – Juan Fermín de Ayerza Sorarrain, b. Asteasu 25-4-1871 (6-139 v.).
8. – Juan Martín de Ayerza Sorarrain, b. Asteazu 1-8-1873 (6-171 v.).

TERCERA LINEA DE LA CUARTA SUBRAMA DE LA RAMA MAYOR

VII h. – *ALEJANDRO MATEO DE AYERZA TEJERIA*, b. Regil 21-9-1753 (5-79), fallecido allí el 22-6-1823 (4-122 v). Contrajo matrimonio en primeras nupcias, en Regil, el 10-7-1780 (3-45) con *ANA BAPTISTA DE ARZALLUS IRURETAGOYENA*, h. l. de Gregorio de Arzallus y de Bárbara de Iruretagoyena; contrajo matrimonio en segundas nupcias, en Vidania, el 5-10-1785 (3-6/6 v.) con *JOAQUINA ANTONIA DE OTAÑO ASTIAZARAN*, fallecida en Goyaz el 8-10-1804 (2-42), h. l. de Juan Martín de Otaño y de María Antonia de Astiazaran; contrajo matrimonio en terceras nupcias, en Goyaz, el 16-4-1805 (3-53 v./54) con *MARIA DE REZOLA LOPETEDI*, b. Albistur, h. l. de Francisco de Rezola, natural de Albistur y de Joaquina de Lopetedi, natural de Goyaz.

Hijas del primer matrimonio:

1. – Bárbara Antonia de Ayerza Arzallus, b. Regil 13-5-1781 (5-252 v.), casada en Oyarzun el 10-2-1817 (9-240 v.) con Manuel

de Michelena Iragorri, h. l. de Ignacio de Michelena y de Mariana de Iragorri.

2. – María Ignacia de Ayerza Arzallus, b. Regil 14-7-1783 (5-266 v.), fallecida el 5-10-1860 (5-132 v.), casada allí el 5-12-1813 (3-137) con Francisco Antonio de Illarramendi Zubillaga, natural de Aya, h. l. de Antonio de Illarramendi y de Josefa Antonia de Zubillaga.

Hijos del segundo matrimonio:

3. – Teresa Antonia de Ayerza Otaño, b. Regil 26-9-1785 (5-279).
4. – Juan Miguel de Ayerza Otaño, que continuó la línea.
5. – María Bernarda de Ayerza Otaño, b. Goyaz 25-11-1789 (4-13).
6. – Josefa Ignacia de Ayerza Otaño, b. Goyaz 16-12-1790 (4-15), fallecida soltera en Regil 29-10-1818 (4-109).
7. – Juan Francisco de Ayerza Otaño, b. Goyaz 23-9-1794 (4-24).
8. – Juan Guillermo de Ayerza Otaño, b. Goyaz 10-1-1798 (4-31 v.).
9. – María Joaquina de Ayerza Otaño, b. Goyaz 1-10-1800 (4-38), madre natural de:
   A. – Manuel María de Ayerza, b. Regil 7-4-1829 (7-164).
10. – Ana Juana de Ayerza Otaño, b. Goyaz 13-12-1803 (4-42 v.).

Hijos del tercer matrimonio:

11. – Martín José de Ayerza Rezola, b. Goyaz 30-4-1806 (4-47).
12. – Miguel Antonio de Ayerza Rezola, b. Regil 20-7-1810 (6-231).
13. – Manuel Antonio de Ayerza Rezola, b. Regil 24-12-1814 (7-14), casado con Vicenta de Olasagasti Muguruza, b. Lezo, h. l. Francisco de Olasagasti, natural de Gainza, y de Isabel de Muguruza, natural de Azpeitía. Padres de:
   A. – José Joaquín de Ayerza Olasagasti, b. Lezo 6-4-1856 (3-330 v.).
   B. – Manuela Josefa de Ayerza Olasagasti, b. Lezo 12-3-1860 (3-347), madre natural de:
      a. – María Cruz de Ayerza, b. Lezo 18-2-1876 (3-443).
   C. – José Ramón de Ayerza Olasagasti, b. Lezo 29-6-1864 (3-366 v.).
   D. – Antonio de Ayerza Olasagasti, b. Lezo 4-6-1867 (3-386).
14. – Ana Antonia de Ayerza Rezola, b. Regil 4-7-1821 (7-92 v.).

VIII g. – *JUAN MIGUEL DE AYERZA OTAÑO*, b. Vidania 30-10-1786. Contrajo matrimonio en Zaldivia y recibió las velaciones en Goyaz (L. velados 1747-1818 Fº 22 v.) con *FRANCISCA ANTONIA DE JAUREGUI IRAZUSTA*, n. Zaldivia, h. l. de Francisco de Jáuregui, natural de Zaldivia y de María Catalina de Irazusta Barrena, natural de Abalcisqueta. Padres de:

1. – Bárbara Antonia de Ayerza Jáuregui, b. Goyaz 16-1-1808 (4-50 v.).

2. – Juan Ignacio de Ayerza Jauregui, b. Regil 19-4-1809 (6-208 v.).
3. – Diego Antonio de Ayerza Jáuregui, b. Zaldivia 19-12-1815 (4-290 v.).

CUARTA LINEA DE LA CUARTA SUBRAMA DE LA RAMA MAYOR EN ASTEASU

VII i. – *JUAN BAUTISTA DE AYERZA TEJERIA*, b. Regil 9-3-1761 (5-118). Contrajo matrimonio en Asteasu el 16-11-1789 (2-52 v.) con *MARIA MIGUEL DE LIZASO TAPIA*, h. l. de Domingo de Lizaso y de María Antonia de Tapia. Padres de:
1. – Juan Antonio de Ayerza Lizaso, que continuó la línea.
2. – María Luisa de Ayerza Lizaso, b. Asteasu 22-12-1792 (3-60).
3. – Josefa Ignacia de Ayerza Lizaso, b. Asteasu 25-1-1798 (3-84).
4. – María Bautista de Ayerza Lizaso, c. m. Asteasu con Julián Antonio de Irazu Sorarrain, h. l. de Ignacio de Irazu Zatarain y de María Isabel de Sorarrain Saizar.

VIII b. – *JUAN ANTONIO DE AYERZA LIZASO*, b. Asteasu 6-5-1791 (3-54). Contrajo matrimonio en Vidania el 5-6-1815 (3-61/61 v.) con *MARIA FRANCISCA MANUELA DE MUÑOA LEUNDA*, n. Vidania, h. l. de Miguel Martín de Muñoa, natural de Vidania y de María Catalina de Leunda, natural de Beizama. Padres de:
1. – Juan Martín de Ayerza Muñoa, b. Asteasu 26-6-1816 (3-203 v.).
2. – María Miguel de Ayerza Muñoa, b. Asteasu 12-3-1818 (3-218 v.), casada allí el 15-2-1847 (2-66 v.) con José Agustín de Echeverría Iturriza, h. l. de José Antonio de Echeverría y de María Bautista de Iturriza, naturales y vecinos de Legorreta.
3. – María Luisa de Ayerza Muñoa, b. Asteasu 26-11-1820 (4-6v.), casada allí el 23-7-1854 (2-85) con José Agustín de Echeverría Iturriza, viudo de su hermana María Miguel.
4. – Francisco Antonio de Ayerza Muñoa, b. Asteasu 4-3-1823 4-31 v.).
5. – María Juliana de Ayerza Muñoa, b. Asteasu 18-4-1825 (4-51 v.), casada allí el 14-7-1868 (2-115 v.) con Bernardo de Ubillos Iñurrita, natural de Amasa Villabona, viudo de Martina de Echazarreta Arregui, e h. l. de José Antonio de Ubillos y de María Ignacia de Iñurrita.
6. – Manuel María de Ayerza Muñoa, que continuó la línea.
7. – Miguel Antonio de Ayerza Muñoa, b. Asteasu 27-3-1832 (4-111 v.). Casero de Lizola Bitartea, casado en primeras nupcias en Asteasu el 25-11-1862 (2-108 v.) con Josefa Antonia de Urcola Gorostidi, natural de Aya, h. l. de Pedro de Urcola y de María Micaela de Gorostidi, naturales ambos de Asteasu;

y en segundas nupcias, también en Asteasu, el 9-6-1869 (2-116 v.) con María Lucía de Mendizábal Garmendia, natural de Zaldivia, h. l. de Martín José de Mendizábal, natural de Zaldivia y de Ana Bautista de Garmendia, natural de Gainza.

Hijos del primer matrimonio:

A. – Juana Fausta de Ayerza Urcola, b. Asteasu 5-10-1865 (6-78 v.).

B. – José Francisco de Ayerza Urcola, b. Asteasu 22-4-1868 (6-103).

Hijos del segundo matrimonio:

C. – María Carmen de Ayerza Mendizábal, b. Asteasu 16-7-1870 (6-129 v.).

D. – María Luisa de Ayerza Mendizábal, b. Asteasu 22-6-1872 (6-154 v.).

E. – José Agustín de Ayerza Mendizábal, b. Asteasu 14-12-1873 (6-176 v.).

F. – Juana Fausta de Ayerza Mendizábal, b. Soravlila 11-4-1879 (5-27 v.).

G. – Sotero de Ayerza Mendizábal, b. Soravilla 23-4-1882 (5-35), casado en Asteasu el 6-2-1915 (4-87) con Josefa Agustina de Sarve Orbegozo, h. l. de Juan Bautista de Sarve Erausquin y de Josefa Antonia de Orbegozo y Aguirre.

H. – Martina Ignacia de Ayerza Mendizábal, b. Soravilla 8-2-1884 (5-40 v.).

8. – José Antonio de Ayerza Muñoa, b. Asteasu 5-2-1835 (4-139). Casero de Bulano Garaicoa; casado en primeras nupcias en Irura el 15-6-1869 (2-122) con María Estefana Felipa de Eizmendi Echeverría, h. l. de Juan Bautista de Eizmendi y de María Manuela de Echeverría, y en segundas nupcias en Asteasu el 26-4-1887 (2-167 v.) con María Josefa de Egusquiza Brid, nacida en Cizurquil en 1850, h. l. de Ignacio de Egusquiza, natural de Aya y de María Micaela de Brid Arsuaga, natural de Soravilla.

Hijo del primer matrimonio:

A. – José Agustín de Ayerza Eizmendi, b. Asteasu 1-11-1870 (6-133), casado en la misma el 27-8-1904 (4-55 v.) con Josefa Antonia de Mendizábal Argote, h. l. de Cristóbal María de Mendizábal y de Manuela Antonia de Argote.

B. – María Luisa de Ayerza Eizmendi, b. Asteasu, casada allí el 13-5-1899 (4-29 v.) con Pedro de Iraola Santa Cruz, natural de Urnieta, h. l. de Pedro José de Iraola Garmendia y de Magdalena de Santa Cruz Echeveste, vecinos de Aduna.

IX f. – *MANUEL MARIA DE AYERZA MUÑOA*, b. Asteasu 8-3-1828 (4-78). Contrajo matrimonio en primeras nupcias en Asteasu el 25-11-1862 (2-108) con *MARIA JOSEFA DE ARGOTE AIZPURU*, n. Regil, fallecida en Asteasu 5-7-1865, h. l. de José María de Argote y de Micaela Josefa de Aizpuru; y en segundas, en Vidania el 28-1-1868 (3-233 v.) con *MARIA JUANA DE SEMPERENA ESNAOLA*, h. l. de José Domingo de Semperena Izaguirre y de Francisca de Esnaola Brid.

Hijos del primer matrimonio:

1. – Antonio Gabriel Florentín de Ayerza Argote, b. Asteasu (16-10-1863 (6-54).
2. – Josefa Agustina de Ayerza Argote, b. Asteasu 17-4-1865 (6-71 v.).

Hijos del segundo matrimonio:

3. – Eugenio María de Ayerza Semperena, b. Asteasu 16-11-1868 (6-108).
4. – María Luisa de Ayerza Semperena, b. Asteasu 16-11-1870 (6-134).
5. – José Ignacio de Ayerza Semperena, b. Asteasu 25-6-1872 (6-154 v.).

QUINTA LINEA DE LA CUARTA SUBRAMA DE LA RAMA MAYOR

IV f. – *JERONIMO DE AYERZA CAMINOS*, b. Regil 11-12-1639 (3-5). Contrajo matrimonio en la misma el 1-5-1673 (3-37) con *LUCIA DE AGUINAGALDE ALBISU*, b. Regil, h. l. de Juan Martín de Aguinagalde y de Francisca de Albisu. Padres de:

1. – Marina de Ayerza Aguinagalde, b. Regil 18-7-1674 (3-72 v.), c. m. en la misma el 7-7-1700 (2-23 v.) con Lorenzo de Jáuregui, natural de Villafranca.
2. – Anastasio de Ayerza Aguinagalde, b. Regil 22-1-1677 (3-80).
3. – María de Ayerza Aguinagalde, b. Regil 19-2-1679 (3-87).
4. – Catalina de Ayerza Aguinagalde, b. Regil 10-1-1682 (4-5 v.), casada allí en primeras nupcias el 13-2-1708 (2-35) con Ascensio de Aizpuru Bengoechea, h. l. de Ascensio de Aizpuru y de Ana de Bengoecheaá y en segundas, también en Regil el 9-9-1720 (2-49) con Martín de Iraola Arrese, natural de Vidania, viudo de Leonora de Muñoa Lavaca, e h. l. de Miguel de Iraola-Anduti y Olano y de María de Arrese. Con sucesión.
5. – Andrés de Ayerza Aguinagalde, que continuó la línea.
6. – Salvador de Ayerza Aguinagalde, b. Regil 30-11-1687 (4-18 v.), casado allí el 31-7-1714 (2-41 v.) con Francisca de Uranga y Urdalleta, h. l. de Pedro de Uranga y de María de Urdalleta. Padres de:

A. – María Baptista de Ayerza Uranga, b. Regil 23-7-1715 (4-114 v.).
B. – Gerónima de Ayerza Uranga, casada en Regil 16-8-1741 (2-74 v.) con Joaquín de Alzaga, h. n. de Ana María de Echeverría.
C. – María Luisa de Ayerza Uranga, b. Regil 19-5-1722 (4-133), fallecida el 9-2-1797 (4-54), casada allí el 11-5-1745 (2-77 v.) con Juan Bautista de Tejería Cincunegui, h. l. de Joseph de Tejería y de Josefa de Cincunegui.

V f. – *ANDRES DE AYERZA AGUINAGALDE*, b. Regil 7-2-1685 (4-13 v.), casado allí el 24-8-1717 (2-45 v.) con *MARINA DE IZAGUIRRE OYARZABAL*, h. l. de Joan de Izaguirre y de Magdalena de Oyarzábal. Padres de:
1. – Agustín de Ayerza Izaguirre, b. Regil 20-8-1718 (4-123 v.).
2. – Clara Antonia de Ayerza Izaguirre, b. Regil 6-10-1721 (4-131 v.), casada allí el 7-11-1757 (3-11 v.) con Antonio de Oyarzábal Trecu, h. l. de Fabián de Oyarzábal y de Clara de Trecu.
3. – Joaquina Josefa de Ayerza Izaguirre, b. Regil 1-27-1726 (4-148).
4. – Magdalena de Ayerza Izaguirre, b. Regil 17-7-1731 (5-5).
5. – Joseph Antonio de Ayerza Izaguirre, b. Regil 2-3-1735 (5-16 v.).
6. – Jacinto Antonio de Ayerza Izaguirre, que continuó la línea.

VI f. – *JACINTO ANTONIO DE AYERZA IZAGUIRRE*, b. Regil 2-3-1735 (5-16 v.), fallecido en la misma el 9-5-1795 (4-50). Contrajo matrimonio con *JUANA BAUTISTA DE ARZALLUS Y ALBISU*, h. l. de Ignacio de Arzallus y de María de Albisu. Padres de:
1. – Juan Bautista de Ayerza Arzallus, b. Regil 11-12-1760 (5-116).
2. – María Concepción de Ayerza Arzallus, b. Regil 26-4-1763 (5-129 v.).
3. – María Josefa de Ayerza Arzallus, b. Regil 15-4-1766 (5-14), casada en Tolosa el 4-1-1813 (8-45) con Martín Miguel de Zubeldía Otamendi, natural de Bedayo, h. l. de Martín de Zubeldía y de Ignacia de Otamendi.
4. – María Melchora de Ayerza Arzallus, b. Regil 6-1-1769 (5-160 v.).
5. – María Clara de Ayerza Arzallus, b. Regil 19-4-1772 (5-180 v.).
6. – Miguel Antonio de Ayerza Arzallus, que continuó la línea.
7. – María de Ayerza Arzallus, n. 1778, fallecida soltera en Tolosa el 18-12-1814 (7-62 v.).

VII f. – *MIGUEL ANTONIO DE AYERZA ARZALLUS*, b. Regil 29-9-1775 (5-208). Contrajo matrimonio en primeras nupcias, en Hernialde, el

9-2-1807 (8-91) con *MARIA FRANCISCA DE ELUSTONDO ORCAZAGUIRRE*, h. l. de Antonio de Elustondo y de Mariana de Orcazaguirre; y en segundas nupcias, en Tolosa, el 27-6-1808 (8-17 v.) con *JOSEFA MATIAS DE YARZA ARRUEBARRENA*, n. Tolosa, h. l. de Juan Antonio de Yarza y de Ana Francisca de Arruabarrena.

Hijo del primer matrimonio:

1. – Juan Miguel de Ayerza Elustondo, b. Tolosa 10-2-1808 (15-54).

PRIMERA RAMA

II a. – *DOMINGO DE AYERZA IBARGÜEN*, b. Regil 4-7-1581 (2-12). Contrajo matrimonio allí el 30-5-1605 (2-13 v.) con *MARIA DE URSETA*, fallecida allí el 7-2-1636. Padres de:

1. – Ana de Ayerza Urseta, b. Regil 18-4-1610 (2-120), casada en la misma el 14-9-1637 (3-1) con Alejo de Galarraga.
2. – María de Ayerza Urseta, b. Regil 24-9-1611 (2-123).
3. – Bonifacio de Ayerza Urseta, que continuó la línea.
4. – Magdalena de Ayerza Urseta, b. Regil 14-3-1616 (2-s.f.).
5. – Gracia de Ayerza Urseta, b. Regil 8-5-1617 (2-s.f.), casada allí el 8-7-1655 (3-13 v.) con Martín de Leunda, natural de Beizama.
6. – Josefa de Ayerza Urseta, b. Regil 3-11-1619 (2-137).
7. – Joanes de Ayerza Urseta, b. Regil 24-6-1622 (2-s.f.), casado allí en primeras nupcias el 22-7-1640 (3-2 v.) con Magdalena de Aguirreche, y en segundas el 22-4-1647 (3-8) con María de Ibarbia, h. l. de Pedro de Ibarbia y de su mujer.

   Hijos del primer matrimonio:

   A. – Francisca de Ayerza Aguirreche, b. Regil 6-6-1642 (3-10).

   B. – Joanes de Ayerza Aguirreche, b. Regil 3-5-1645 (3-14 v.).

   Hija del segundo matrimonio:

   C. – María de Ayerza Ibarbia, b. Regil 1-10-1649 (3-24).
8. – Pedro de Ayerza Urseta, b. Regil 21-4-1625 (2-s.f.).
9. – Francisco de Ayerza Urseta, b. Regil 15-12-1626 (2-s.g.).
10. – Francisca de Ayerza Urseta, b. Regil 26-9-1634 (2-s.f.).

III d. – *BONIFACIO DE AYERZA URSETA*, b. Regil 21-9-1614 (2-128). Contrajo matrimonio con *MARIA DE ZAVALA*, a quien hizo madre de:

1. – María Ignacia de Ayerza Zavala, b. Regil 20-5-1644 (3-13).
2. – Francisco de Ayerza Zavala, que continuó la línea.
3. – Ignacio de Ayerza Zavala, b. Regil 22-1-1649 (3-22).

IV g. – *FRANCISCO DE AYERZA ZAVALA*, b. Regil 2-6-1647 (3-18 v.), casado en la misma el 19-5-1670 (3-23 v.) con *JUANA DE*

ARRUTI ERQUICIA, h. l. de Martín de Arruti y de Francisca de Erquicia. Padres de:

1. – Marina de Ayerza Arruti, b. Regil 22-2-1671 (3-64).
2. – Ignacio Baltasar de Ayerza Arruti, que continuó la línea.
3. – Francisco Antonio de Ayerza Arruti, b. Regil 1-3-1676 (3-77 v.).
4. – Marina de Ayerza Arruti, b. Regil 29-6-1678 (3-83).
5. – Jacinto de Ayerza Arruti, b. Regil 26-6-1680 (4-2 v.).
6. – Alejandro de Ayerza Arruti, b. Regil 17-11-1682 (4-7 v.).
7. – Jacinto de Ayerza Arruti, b. Regil 6-3-1686 (4-13 v.).
8. – Francisco de Ayerza Arruti, b. Regil 7-5-1688 (4-19 v.).
9. – Esteban de Ayerza Arruti, autor de la primera subrama de la primera rama.
10. – María Ignacia de Ayerza Arruti, casada en Regil el 18-9-1702 (2-26 v.) con Lorenzo de Arruti Urquia, h. l. de Francisco de Arruti y de Magdalena de Urquia.
11. – Ana María de Ayerza Arruti, casada en Regil el 2-2-1707 (2-45) con Francisco de Errazquin y Garate, h. l. de Joseph de Errazquin y de María Joaniz de Gárate.

V g. – *IGNACIO BALTASAR DE AYERZA ARRUTI*, b. Regil 6-1-1674 (3-70 v.), casado con *MARIA ANTONIA DE ALBIZURI*, a quien hizo madre de:

1. – Juan Francisco de Ayerza Albizuri, b. Regil 27-12-1709 (4-85).
2. – María Josefa Victoria de Ayerza Albizuri, b. Regil 29-10-1712 (4-104).
3. – Francisca Antonia de Ayerza Albizuri, b. Regil 22-7-1715 (4-114 v.), casada allí el 14-7-1740 (2-73 v.) con Alejandro de Eizmendi Oyarzábal, h. l. de Nicolás de Eizmendi y de Magdalena de Oyarzábal.
4. – José Ignacio de Ayerza Albizuri, b. Regil 17-1-1718 (4-121 v.).
5. – Clara Antonia de Ayerza Albizuri, b. Regil 21-4-1719 (4-125 v.), fallecida en la misma el 24-3-1795 (4-49), casada allí el 1-12-1748 (2-2 v.) con Francisco de Irulegui Sagastiberria, h. l. de Francisco de Irulegui y de Ana María de Sagastiberria.
6. – Gertrudis de Ayerza Albizuri, b. Regil 3-3-1721 (4-132 v.).
7. – José Antonio de Ayerza Albizuri, b. Regil 13-12-1722 (4-135 v.), mellizo de
8. – Esteban de Ayerza Albisuri, b. Regil 13-12-1722 (4-135 v.).
9. – Tomasa de Ayerza Albizuri, b. Regil 21-12-1723 (4-138).

PRIMERA SUBRAMA DE LA PRIMERA RAMA

V h. – *ESTEBAN DE AYERZA ARRUTI*, b. Regil 14-8-1692 (4-31 v.), casado en la misma el 5-4-1718 (2-64 v.) con *TOMASA DE ERRAZ-*

QUIN URNIETA, h. l. de Francisco de Errazquin y de Gracia de Urnieta. Padres de:

1. – Francisco de Ayerza Errazquin, b. Regil 20-8-1719 (4-127 v.).
2. – Jacinto de Ayerza Errazquin, b. Regil 18-9-1721 (4-129).
3. – María Antonia de Ayerza Errazquin, b. Regil 2-2-1723 (4-135), fallecida allí el 4-5-1795 (4-50), casada en Regil el 23-1-1748 (3-2) con Manuel de Echenagucía Aizpuru, h. l. de Pedro de Echenagucía y de Gracia de Aizpuru.
4. – Joaquina de Ayerza Errazquin, b. Regil 20-1-1727 (4-151) casada en la misma el 10-7-1747 (3-1) con Joseph de Oliden Vergara, natural de Aya, h. l. de Domingo de Oliden y de María Ignacia de Vergara.
5. – Clara Antonia de Ayerza Errazquin, b. Regil 13-4-1730 (5-2), c. m. Urrestilla 5-1-1759 (4-212) con Domingo de Gurruchaga Oyarzábal, h. l. de Pedro de Gurruchaga y de María Ana de Oyarzábal.
6. – Ana Baptista de Ayerza Errazquin, b. Regil 16-10-1734 (5-14 v.).
7. – Esteban de Ayerza Errazquin, b. Regil 16-10-1734 (5-14 v.)

LINEAS DE TOLOSA

PRIMERA

V. – *JUAN DE AYERZA IBARGÜEN* (podría ser Joanes de Ayerza-Ibargüen y Echenagucía, b. Regil 17-8-1666 (3-56), h. l. de Juan de Ayerza-Ibargüen y Landerrain y de María Ignacia de Echenagucía Oyarbide). Contrajo matrimonio en primeras nupcias en Oyarzun, en 1705 (6-10) con *MARIA FRANCISCA DE ZUBIAURRE*, y en segundas nupcias en Ibarra el 31-1-1713 (1-27) con *CATALINA DE MOCOROA*.

Hijos del primer matrimonio:

1. – Manuel Sebastián de Ayerza Zubiaurre, que continuó la línea.
2. – Joaquín de Ayerza Zubiaurre, b. Tolosa 15-12-1707 (6-177 v.).
3. – Simona de Ayerza Zubiaurre, b. Tolosa 15-12-1707 (6-178), melliza del anterior.
4. – Micaela Bernarda de Ayerza Zubiaurre, b. Tolosa 30-5-1711 (6-221).

Hijos del segundo matrimonio:

5. – María Angela de Ayerza Mocoroa, b. Tolosa 22-1-1714 (7-34 v.).
6. – María Josefa de Ayerza Mocoroa, b. Tolosa 24-10-1719 (7-121).
7. – Juan Antonio de Ayerza Mocoroa, b. Tolosa 17-7-1720 (7-140).
8. – Miguel Ventura de Ayerza Mocoroa, b. Tolosa 14-7-1724 (7-198 v.).

VI. – *MANUEL SEBASTIAN DE AYERZA-IBARGÜEN ZUBIAURRE*, b. Oyarzun 1705 (7-34 v.). Se avecindó en Albistur, donde c. m. el 4-9-1729 (6-45) con *MARIA ANTONIA DE ZUBIARRAIN AMUNDARAIN*, b. Albistur, h. l. de Domingo de Zubiarrain y de Francisca de Amundarain. Padres de:

1. – Mateo de Ayerza Zubiarrain, b. Albistur 27-3-1730 (4-12).
2. – María Clara de Ayerza Zubiarrain, b. Albistur 2-3-1732 (4-17).
3. – Santiago de Ayerza Zubiarrain, b. Albistur 24-7-1734 (4-25 v./26).
4. – Miguel Martín de Ayerza Zubiarrain, b. Albistur 28-7-1736 (4-33).
5. – Pedro Gabriel de Ayerza Zubiarrain, que continuó la línea.
6. – María Laurenza de Ayerza Zubiarrain, b. Tolosa 10-2-1742 (9-17).
7. – María Magdalena de Ayerza Zubiarrain, b. Tolosa 1-4-1747 (9-102v.).

VII. – *PEDRO GABRIEL DE AYERZA-IBARGÜEN ZUBIARRAIN*, b. Tolosa 27-1-1739 (8-179). Contrajo matrimonio en Hernani el 19-8-1759 (3-68) con *MARIA ELENA DE ERRAZQUIN UNZUETA*, natural de Hernani, h. l. de Joaquín de Errazquin y de Elena de Unzueta. Padres de:

1. – Manuel Mariano Antonio de Ayerza Errazquin, b. Hernani 7-10-1760 (5-79).
2. – Gregorio de Ayerza Errazquin, b. Hernani 31-5-1762 (5-97).
3. – María Jesús de Ayerza Errazquin, b. Tolosa 25-3-1765 (19-104).
4. – Juan Bautista de Ayerza Errazquin, que continuó la línea.
5. – María Francisca de Ayerza Errazquin, b. Tolosa 17-9-1769 (11-8 v.). Madre natural de:
   A. – María Jesús Josefa de Ayerza, b. Tolosa 24-7-1787 (12-71v.).
6. – María Micaela de Ayerza Errazquin, b. Tolosa 9-5-1774 (11-141).

VIII. – *JUAN BAUTISTA DE AYERZA ERRAZQUIN*, b. Tolosa 26-7-1767 (10-142) fallecido el 8-12-1821 (7-95). Contrajo matrimonio en la misma el 7-12-1795 (7-68) con *ANA MARIA DE ACHEGA LARRONDOBUNO*, natural de Cizurquil, h. l. de Miguel Antonio de Achega Belderrain y de María Josefa de Larrondobuno Urquia, n. p. de Ignacio de Achega y de Magdalena de Belderrain, n. m. de Juan Martín de Larrondobuno y de Catalina de Urquia. Padres de:

1. – Angel María de Ayerza Achega, b. Tolosa 1-3-1800 (14-25 v.).
2. – Josefa Ignacia de Ayerza Achega, b. Tolosa 1-10-1802 (14-124).

SEGUNDA

VI a. – *MATIAS DE AYERZA*, nacido hacia 1690, se avecindó en Areso, Navarra donde casó hacia 1715 con *CATALINA DE EZPELETA*, a quien hizo madre de:

1. – *Juan Antonio de Ayerza Ezpeleta, que continuó la línea.*
2. – María Antonia de Ayerza Ezpeleta, velada en Tolosa el 11-9-1752 (5-153 v.) con Gabriel de Gurriaga.
3. – Alberto de Ayerza Ezpeleta, b. Andoain 14-11-1717 (4-152).

VII a. – *JUAN ANTONIO DE AYERZA EZPELETA*, nació en Areso, Navarra hacia 1716. Se veló en Tolosa el 20-7-1750 (5-151 v.) con *MARIA IGNACIA DE ARREGUI EZEIZA BARRENA*, h. l. de Juan *de Arregui y de Catalina* de Ezeiza Barrena. Padres de:

1. – María Teresa de Ayerza Arregui, b. Tolosa 10-8-1752 (9-175 v.).
2. – Pedro de Ayerza Arregui, que continuó la línea.
3. – Sebastián de Ayerza Arregui, b. Tolosa 20-1-1758 (9-255 v.).
4. – Miguel Sebastián de Ayerza Arregui, b. Tolosa 20-1-1758 (9-255 v.), mellizo del anterior.
5. – Francisca de Ayerza Arregui, b. Tolosa 24-7-1761 (10-38 v.).
6. – Ana Antonia de Ayerza Arregui, b. Tolosa 26-7-1765 (10-109), fall. en Tolosa 10-6-1812, de 47 años (7-43) testó ante D. Juan Antonio de Soroeta, Escribano Real y Numeral de Tolosa, casada allí el 18-3-1793 (7-36) con Juan José Antonio de Malcorra Esnaola, h. l. de Juan Francisco de Malcorra y de María Antonia de Esnaola.

Hija bastarda habida en Micaela de Goenaga Uranga, h. l. de José de Goenaga y de Clara de Uranga:

7. – María Antonia de Ayerza Goenaga, b. Tolosa 13-2-1758 (9-256).

VIII a. – *PEDRO DE AYERZA ARREGUI*, b. Tolosa 9-3-1755 (9-213). Contrajo matrimonio allí el 5-2-1776 (6-47 v.) con *FRANCISCA JAVIERA DE ZUFIRIA IRAZUSTA*, b. en Lazcano, fall. en Tolosa el 10-3-1811 (7-34 v.), a. l. de Francisco de Zufiria y de María Cruz de Irazusta. Padres de:

1. – Josefa Antonia de Ayerza Zufiria, b. Tolosa 6-6-1777 (11-236).
2. – Francisca Ignacia de Ayerza Zufiria, b. Tolosa, fallecida el 9-10-1821 (7-94), casada allí, en primeras nupcias el 3-8-1801 (7-175) con José Ignacio de Arrondo Urrutia, h. l. de Fran*cisco Ignacio de Arrondo y de Antonia Ignacia de Urrutia*; y en segundas nupcias el 9-11-1807 (8-12 v.) con José de Boenechea Illarregui, viudo, residente en Zarauz, h. l. de Antonio de Boenechea y de María Francisca de Illarregui.
3. – Manuel José de Ayerza Zufiria, que continuó la línea.

IX a. – *MANUEL JOSE DE AYERZA ZUFIRIA*, b. Tolosa. Contrajo matrimonio con *JUANA GREGORIA DE IZURCO LARRARTE*, h. l. de Francisco Javier de Izurco, natural de Cizurquil, y de María Antonia de Larrarte, nautral de Albistur. Padres de:

1. – José María de Ayerza Izurco, b. Tolosa 22-11-1804 (14-208 v.).
2. – Josefa Joaquina Bernarda de Ayerza Izurco, b. Tolosa 20-8-1808 (15-64).
3. – Josefa Joaquina de Ayerza Izurco, b. Tolosa 3-8-1811 (15-126).
4. – Juan Francisco de Ayerza Izurco, b. Tolosa 28-2-1817 (16-255).
5. – Juan Ignacio de Ayerza Izurco, b. Tolosa 10-8-1820 (16-326).
6. – Pedro José de Ayerza Izurco, b. Tolosa 1-2-1824 (17-90 v.).

TERCERA

VI b.– *ANTONIO DE AYERZA*, nacido hacia 1700, contrajo matrimonio con *MARIA ANGELA DE LOPETEDI*, a quien hizo madre de:

1. – Ramón de Ayerza Lopetedi, que continuó la línea.
2. – Antonia Ramón de Ayerza Lopetedi, b. Tolosa 22-2-1738 (8-165).

VII b. – *RAMON DE AYERZA LOPETEDI*, nacido hacia 1745, contrajo matrimonio en Urdaneta hacia 1770 con *MONICA DE OTAMENDI BERRUA*, h. l. de Santiago de Otamendi y de Francisca de Berrua, casados en Aizarna. Padres de:

1. – José Manuel de Ayerza Otamendi, b. Tolosa 6-8-1774 (11-147)**.

LINEA DE ALBISTUR

V. – *FRANCISCO DE AYERZA* (probablemente Francisco de Ayerza Arruti, b. Regil 7-5-1688 (4-19 v.), h. l. de Francisco de Ayerza Zavala y de Juana de Arruti Erquicia). Se avecindó en Albístur donde c. m. en primeras nupcias el 4-6-1714 (3-33) con *MARIA DE MUNITA*; y en segundas, también en Albístur el 15-3-1722 (3-38 v.) con *ANA MARIA DE ALCAIN*.

Hijos del segundo matrimonio:

1. – Juan Francisco de Ayerza Alcain, que continuó la línea.
2. – Josefa Antonia de Ayerza Alcain, b. Albistur 3-10-1725 (3-124).

VI. – *JUAN FRANCISCO DE AYERZA ALCAIN*, b. Albistur 13-11-1722 (3-113). Contrajo matrimonio en la misma el 15-6-1749 (3-69 v.) con *CATALINA DE LARRARTE REZOLA*, b. Albistur, h. l. de Joseph de Larrarte y de Lucía de Rezola. Padres de:

** Todos los datos de las líneas de Tolosa los debo a mi querido amigo D. Carlos Jáuregui Rueda.

1. – Joseph Antonio de Ayerza Larrarte, b. Albistur 11-2-1750 (4-81). Contrajo matrimonio allí el 2-12-1781 (3-110) con María Josefa de Altolaguirre Muxica, b. Albistur, que testó en Goyaz el 10-5-1811 ante José Manuel de Sistiaga y falleció en la misma el 15-5-1811 (3-15 v.), h. l. de Domingo de Altolaguirre y de Magdalena de Muxica. Viuda de Joseph Antonio de Ayerza, María Josefa, casó en segundas nupcias, en Albístur el 3-9-1786 (3-117) con Juan Ignacio de Iraola Rezola, viudo de María Magdalena de Uranga Zunzunegui, e h. l. de Agustín de Iraola Goya y de Josefa de Rezola Beraciertu.
2. – Lucía de Ayerza Larrarte, b. Albístur 22-5-1752 (4-89).
3. – María Cayetana de Ayerza Larrarte, b. Albistur 6-5-1755 (4-102), casada allí el 11-1-1796 (3-134) con Bartolomé de Elola Lopetedi, h. l. de José de Elola y de Catalina de Lopetedi.
4. – Josefa Joaquina de Ayerza Larrate, b. Albístur 19-3-1759 (4-117).
5. – Joaquín de Ayerza Larrarte, b. Albístur 12-3-1764 (4-134).
6. – María Ascensia de Ayerza Larrarte, b. Albístur 29-11-1765 (4-139).

LINEA DE BERROBI-IRURA

V. – *DOMINGO DE AYERZA*, nacido hacia 1665, fallecido en Berrobi el 11-11-1732 (1-236 v.) "...no testó porque no tenía de que...". Fue vecino del Barrio de Eldua. Contrajo matrimonio hacia 1690 con *JOSEFA DE ECHEVERRIA*, a quien hizo madre de:

1. – Juan de Ayerza Echeverría, b. Berrobi 1-1-1692 (1-30 v.) contrajo matrimonio hacia 1720 con Josefa de Loydi, a quien hizo madre de:
   A. – María Antonia de Ayerza Loydi, b. Berrobi 21-8-1721 (1-55 v.).
   B. – Isabela de Ayerza Loydi, b. Berrobi 12-1-1727 (1-58 v.).
   C. – Joseph Antonio de Ayerza Loydi, b. Berrobi 7-3-1729 (1-61 v.), casado en la misma el 25-8-1751 (1-2 v.) con Francisca de Zavala Zamarguin, b. Berrobi, h. l. de Juan de Zavala y de Lucía de Zamarguin. Padres de:
      a. – Juan Antonio de Ayerza Zavala, b. Berrobi 22-8-1752 (2-4 v.).
      b. – María Bautista de Ayerza Zavala, b. Berrobi 10-3-1753 (2-6 v.).
      c. – María Luisa de Ayerza Zavala, b. Berrobi 19-12-1756 (2-9 v.).
      d. – María Josefa de Ayerza Zavala, b. Berrobi 15-4-1759 (2-12 v.).

e. – Joaquín de Ayerza Zavala, b. Berrobi 26-4-1762 (2-17 v.).

D. – Juanes de Ayerza Loydi, b. Berrobi 26-12-1732 (1-66).

2. – Martín de Ayerza Echeverría, que continuó la línea.
3. – Catalina de Ayerza Echeverría, fallecida en Berrobi el 24-7-1732 (1-236 v.), casada allí el 5-2-1731 (1-178 v.) con Martín de Arrue.
4. – Isabela de Ayerza Echeverría, b. Berrobi 13-8-1699 (1-36 v.) casada con Martín de Muesca Urreta, b. Berrobi 1-9-1699 (1-36 v.), h. l. de Juanes de Muesca y de Juana de Urreta.
5. – Magdalena de Ayerza Echeverría, b. Berrobi, casada con Francisco de Loydi. Con sucesión.

VI. – *MARTIN DE AYERZA ECHEVERRIA*, b. Berrobi 4-10-1694 (1-33). Contrajo matrimonio hacia 1720 con *TERESA DE OLOZAGA*, a quien hizo madre de:

1. – María Josefa de Ayerza Olozaga, b. Berrobi 16-5-1721 (1-52 v.).
2. – María Antonia de Ayerza Olozaga, b. Berrobi 11-9-1724 (1-55 v.), casada en Ibarra el 1-9-1755 (1-56 v.) con Juan Antonio de Jáuregui Mendizábal, natural de Legorreta, h. l. de Martín de Jáuregui y de Magdalena de Mendizábal.
3. – Manuel de Ayerza Olozaga, b. Berrobi 29-1-1726 (1-57).
4. – Francisco de Ayerza Olozaga, que continuó la línea.
5. – María Rosa de Ayerza Olozaga, b. Berrobi 15-12-1731 (1-64).

VII. – *FRANCISCO DE AYERZA OLOZAGA*, b. Berrobi 12-9-1728 (1-60 v.). Herrero en las ferrerías del Valle de Carranza. Se avecindó en Irura y fue Casero de la Casa Aguerre. Falleció en Irura el 21-2-1804 (2-68), luego de testar ante Miguel José de Charroalde, Escribano de Anoeta. Contrajo matrimonio en primeras nupcias en Irura el 20-10-1760 (2-19 v.) con *MARIA ANTONIA DE CAMIO*, casó en segundas nupcias con *ANA MARIA DE URRUZOLA ZUZUARREGUI*, natural de Hernialde, h. l. de Agustín de Urruzola y de Catalina de Zuzuarregui.

Hijos del segundo matrimonio:

1. – Mari Domingo de Ayerza Urruzola, b. Irura 21-1-1762 (2-65 v.).
2. – Joseph Antonio de Ayerza Urruzola, que continuó la línea.
3. – Juan Manuel de Ayerza Urruzola, b. Irura 5-8-1766 (2-72 v.).
4. – Martín de Ayerza Urruzola, b. Irura 29-10-1768 (2-79), falleció infante 20-12-1772 (2-48 v.).
5. – Juan Domingo de Ayerza Urruzola, b. Irura 7-1-1771 (2-83), fall. 7-12-1810 (2-74 v.) c. m. en primeras nupcias en Tolosa el 25-4-1796 (7-77) con María Jesús de Arocena Orbegozo, h. l. de Domingo de Arocena y de Ma. Catalina de Orbegozo y

en segundas nupcias en Irura el 27-11-1797 (2-44/44 v.) con María Agueda de Goyburu Querejeta, b. Tolosa, h. l. de Juan Ignacio de Goyburu, natural de Cegama y de Josefa Antonia de Querejeta, natural de Tolosa.

Hijos del segundo matrimonio:

A. – Josefa Antonia de Ayerza Goyburu b. Irura 4-4-1799 (2-134).

B. – Josefa Agustina de Ayerza Goyburu, b. Irura 28-8-1801 (2-140 v.), casada allí el 23-2-1824 (2-62) con Francisco de Berrozueta Aizpuru, h. l. de Agustín de Berrozueta y de María Carmen de Aizpuru, vecinos de San Sebastián.

C. – Juan Manuel de Ayerza Goyburu, b. Irura 29-6-1804 (2-148 v.), c. m. allí el 8-3-1837 (2-69 v.) con María Bautista de Gaztañondo Alegría, n. Berastegui, h. l. de Juan Miguel de Gaztañondo y de María Teresa de Alegría.

D. – María Antonia de Ayerza Goyburu, b. Irura 26-10-1810 (2-167 v.).

6. – María Magdalena de Ayerza Urruzola, b. Irura 25-2-1774 (2-89/89 v.), c. m. allí el 19-11-1798 (2-44 v.) con Francisco Antonio de Usarraga Urcola, natural de Ibarra, h. l. de Agustín de Usarraga, natural de Tolosa, y de Gracia de Urcola, natural de Irura.

7. – Manuel de Ayerza Urruzola, que hizo la línea de Andoain.

8. – María Manuela Antonia de Ayerza Urruzola, b. Irura 17-9-1779 (2-96), casada en Andoain el 25-1-1813 (2-14) con Miguel de Lerchundi Leceta, n. Andoain, h. l. de José de Lerchundi, n. Usurbil y de Bárbara de Leceta, n. Segura.

9. – Francisco Antonio de Ayerza Urruzola, b. Irura 19-2-1782 (2-100).

VIII. – *JOSEPH ANTONIO DE AYERZA URRUZOLA*, b. Irura 7-4-1764 (2-67) falleció en Irura el 16-8-1814 (2-76 v.). Contrajo matrimonio con *MARIA JOAQUINA DE ARTEAGA UGARTEMENDIA*, h. l. de Miguel de Arteaga, natural de Beizama y de María Ascensi de Ugartemendia, natural de Albístur. Padres de:

1. – Domingo Bernardo de Ayerza Arteaga, que continuó la línea.

2. – María Ascensi de Ayerza Arteaga, b. Irura 4-6-1793 (2-120), casada en primeras nupcias en Irura el 15-1-1816 (2-54) con Juan Antonio de Goyburu Querejeta, n. Tolosa, h. l. de Juan Ignacio de Goyburu, natural de Cegama y de Josefa Antonia de Querejeta; y en segundas, también en Irura el 22-3-1824 2-67 v.) con Juan Bautista de Iguaran Usandizaga, natural de Aduna, h. l. de Baltasar de Iguaran, natural de Aduna, y de María Gabriela de Usandizaga, natural de Asteasu.

3. – María Miguel de Ayerza Arteaga, b. Irura 20-4-1796 (2-123 v.), c. m. allí el 15-4-1821 (2-60 v.) con Miguel Antonio de Esnal Arregui, natural de Amasa Villabona, viudo, h. l. de Martín José de Esnal, natural de Larraul, y de María Ignacia de Arregui, natural de Amasa-Villabona.
4. – María Baptista de Ayerza Arteaga, b. Irura 22-6-1798 (2-130 v.).
5. – Josefa Antonia de Ayerza Arteaga, b. Irura 4-4-1799 (2-134).
6. – Juan Angel de Ayerza Arteaga, b. Irura 2-2-1800 (2-135).
7. – María Martina de Ayerza Arteaga, b. Irura 25-10-1803 (2-147 v.), casada allí el 17-8-1829 (2-65) con Miguel Ignacio Arrese-Igor-Arsuaga, n. Irura, h. l. Juan de Arrese-Igor y de María Antonia de Arsuaga.
8. – Juan Bautista de Ayerza Arteaga, b. Irura 7-12-1806 (2-158).

IX. – *DOMINGO BERNARDO DE AYERZA ARTEAGA*, b. Irura 30-2-1791 (2-114 v.). Contrajo matrimonio allí el 21-10-1822 (2-61 v.) con *MARIA JOSEFA DE ARRESE-IGOR ARSUAGA*, b. Irura, h. l. de los sobrenombrados Juan de Arrese-Igor y de María Antonia de Arsuaga. Padres de:

1. – Joaquín María de Ayerza Arrese-Igor, que continuó la línea.
2. – José Domingo de Ayerza Arrese-Igor. b. Irura 14-8-1823 (2-196 v.), mellizo del anterior.
3. – María Bautista de Ayerza Arrese-Igor, b. Irura 9-5-1826 (2-203 v.).
4. – Juana Catalina de Ayerza Arrese-Igor, b. Irura 4-12-1828 (2-209).
5. – María Miguel de Ayerza Arrese-Igor, b. Irura 11-6-1831 (2-215 v.).
6. – Micaela Ignacia de Ayerza Arrese-Igor, b. Irura 13-2-1834 (2-220).
7. – José Francisco de Ayerza Arrese-Igor, b. Irura 9-8-1837 (2-228), c. m. S. Salvador de Alzo 4-2-1864 (2-114) con Josefa Antonia de Arruabarrena Bereciartu, n. Alzo, h. l. de Miguel Antonio de Arruabarrena y de Ignacia Antonia de Bereciartu. Padres de:
   A. – Martín José de Ayerza Arruabarrena, b. Berrobi el 14-12-1870 (3-181 v.), casado en Asteasu el 2-3-1897 (4-18) con Antonia Juana de Ariceta Iraola, n. Asteasu, h. l. de José Francisco de Ariceta y de Francisca Ramona de Iraola.
   B. – María Mercedes de Ayerza Arruabarrena, b. Berrobi el 26-9-1874 (3-192 v.).

C. – Pedro Simón de Ayerza Arruabarrena, b. Berrobi el 28-10-1877 (3-204).

8. – Juan Miguel de Ayerza Arrese-Igor, b. Irura 25-6-1841 (2-238).

X. – *JOAQUIN MARIA DE AYERZA ARRESE-IGOR*, b. Irura 14-8-1823 (2-196 v.). Contrajo matrimonio en San Salvador de Alzo el 21-9-1857 (2-106) con *FRANCISCA ANTONIA DE ARRUABARRENA BERECIARTU*, n. Alzo, h. l. de Miguel Antonio de Arruabarrena, natural de Alzo y de Ignacia Antonia de Bereciartu, natural de Alegría. Padres de:

1. – Bernarda Ignacia de Ayerza Arruabarrena, b. Irura 9-3-1853 (3-18), fabricante papelera, casada en Irura el 17-8-1882 (2-140 v.) con Pablo Joaquín de Aramburu Loinaz, fabricante de estampados, natural de Amasa-Villabona, h. l. de Facundo de Aramburu Jáuregui, de la misma naturaleza y de María del Carmen de Loinaz Genua, natural de Urnieta. Con sucesión.
2. – Micaela Josefa de Ayerza Arruabarrena, b. Irura 4-1-1860 (3-25 v.).
3. – Concepción de Ayerza Arruabarrena, b. Irura 25-3-1862 (3-34 v.).
4. – María Bautista de Ayerza Arruabarrena, b. Irura 5-2-1865 (3-40), casada en la misma el 27-1-1892 (3-12) con Miguel Teodoro de Astiazaran Arregui, natural de Regil, h. l. de Domingo Cándido de Astiazaran, natural de Regil y de Ana Francisca de Arregui, natural de Vidania. Con sucesión.
5. – José Francisco de Ayerza Arruabarrena, que continuó la línea.
6. – José Cruz de Ayerza Arruabarrena, b. Irura 10-1-1872 (3-78).

XI. – *JOSE FRANCISCO DE AYERZA ARRUABARRENA*, b. Irura 26-2-1866 (3-49). Operario de fábrica. Contrajo matrimonio en Irura el 3-11-1889 (3-6 v.) con *JOAQUINA ANTONIA DE ARRESE-IGOR ZURIARRAIN*, n. Irura, h. l. de Domingo de Arrese-Igor Saizar, natural de Irura, y de Catalina de Zuriarrain Aguirrezabala, natural de Ugarte. Padres de:

1. – Ramona de Ayerza Arrese-Igor, b. Irura 2-9-1890 (4-100 v.), casada en Lezo el 19-10-1918.
2. – Román de Ayerza Arrese-Igor, b. Irura 9-8-1892 (4-126).
3. – Pedro Miguel de Ayerza Arrese-Igor, b. Irura 24-2-1895 (4-152 v.).
4. – María Victoria de Ayerza Arrese-Igor, b. Irura 18-10-1896 (4-163 v.), casada en Oñate el 24-10-1939.
5. – Gregorio Ana de Ayerza Arrese-Igor, b. Irura 26-7-1898 (4-176).
6. – Irene de Ayerza Arrese-Igor, b. Irura 21-9-1900 (4-191 v.),

casada en la misma el 10-8-1922 (3-37 v.) con Miguel de Izaguirre Chapartegui, natural de Irura, obrero, h. l. de José Antonio de Izaguirre y de Manuela Antonia de Chapartegui.

7. – María Julia de Ayerza Arrese-Igor, b. Irura 1901, casada allí el 22-2-1936 (3-56) con Miguel de Arrospide Arrese-Igor, h. l. de Manuel de Arrospide y de María Jesús de Arrese-Igor.

LINEA DE ANDOAIN DERIVADA DE LA DE IRURA

VIII a. – *MANUEL DE AYERZA URRUZOLA*, b. Irura 31-8-1776 (2-83). Contrajo matrimonio en Andoain el 4-2-1810 (2-6 v.) con *MARIA JOSEFA DE ECHEVERRIA IBURUTZETA*, b. Soravilla, h. l. de Francisco de Echeverría, natural de Zaldivia y de María de Iburutzeta, natural de Azpeitía. Padres de:

1. – Joaquina Ventura de Ayerza Echeverría, b. Andoain 14-7-1814 (7-18), fallecida allí el 30-4-1880 (3-207). Casada, también en Andoain, el 7-10-1851 (2-108) con Santiago de Echeverría Berridi, h. l. de Manuel de Echeverría y de Juana Bautista de Berridi.
2. – Domingo Ignacio de Ayerza Echeverría, b. Andoain 17-11-1816 (7-58).
3. – Ignacio María de Ayerza Echeverría, que continuó la línea.
4. – José Antonio de Ayerza Echeverría, b. Andoain 8-8-1824 (7-169). Contrajo matrimonio con María Josefa de Altolaguirre Rezola, natural de Ataun, h. l. Agustín de Altolaguirre, natural de Lazcano y de María Francisca de Rezola, natural de Ataun. Padres de:
   A. – Josefa Agustina de Ayerza Altolaguirre, b. Andoain 15-11-1859 (8-478 v.).
5. – José María de Ayerza Echeverría, b. Andoain 30-6-1828 (8-47), fallecido allí el 9-2-1873 (3-101 v.). Operario de fábrica. Contrajo matrimonio en Andoain el 14-2-1860 (3-23 v.) con Josefa Joaquina de Abalia Recalde, natural de Urnieta, h. l. de Juan Angel de Abalia y de Juana Francisca de Recalde. Padres de:
   A. – Juana Francisca de Ayerza Abalia, b. Andoain 3-12-1860 (8-501).
   B. – Ramona Josefa de Ayerza Abalia, b. Andoain 31-8-1863 (9-50 v.), fallecida allí el 10-2-1882 (3-233 v.). Casada con Pedro María de Genua Iturralde.

IX a. – *IGNACIO MARIA DE AYERZA ECHEVERRIA*, b. Andoain 8-8-1819 (7-96), fallecido allí el 12-3-1884 (3-260). Contrajo matrimonio con *ANA JOSEFA DE GALATAS ALBISU*, b. Andoain, h. l. de

Antonio de Galatas, natural de Aduna y de Clara Antonia de Albisu, natural de Andoain. Padres de:

1. – José Gabriel de Ayerza Galatas, b. Andoain 19-7-1846 (8-271).
2. – María Josefa Antonia de Ayerza Galatas, b. Andoain 16-9-1849 (8-329 v.).
3. – Hilario de Ayerza Galatas, que continuó la línea.
4. – Ascensio de Ayerza Galatas, autor de la segunda línea de Andoain.
5. – José María de Ayerza Galatas, b. Andoain 24-1-1862 (9-8 v.).
6. – María Ignacia de Ayerza Galatas, b. Andoain 24-2-1864 (9-62).
7. – Quintín de Ayerza Galatas, b. Andoain 31-10-1869 (9-191 v.) fallecido infante el 25-5-1871 (3-83 v.).

X a. – *HILARIO DE AYERZA GALATAS*, n. Andoain 1853. Operario de fábrica. Contrajo matrimonio en Andoain el 19-3-1877 (3-92) con *MARIA JUANA DE ISTUETA ALCAIN*, n. Andoain 1856, h. l. de José Francisco de Istueta, natural de Alzaga y de Joaquina Ignacia de Alcain, natural de Andoain. Padres de:

1. – Ascensio de Ayerza Istueta, b. Andoain 16-2-1878 (10-170).
2. – Ignacio de Ayerza Istueta, b. Andoain 24-1-1880 (10-227), fallecido infante el 7-2-1880 (3-206).
3. – Francisco María de Ayerza Istueta, b. Andoain 12-2-1882 (10-284), fallecido infante el 2-8-1882 (3-238 v.).
4. – Francisco María de Ayerza Istueta, b. Andoain 24-8-1884 (11-53).
5. – Sebastián de Ayerza Istueta, b. Andoain 10-10-1886 (11-114).
6. – Juana de Ayerza Istueta, b. Andoain 13-1-1890 (11-211 v.), c. m. allí el 28-9-1916 con Felipe Eugenio González Miguel, natural de San Sebastián.
7. – Escolástica de Ayerza Istueta, b. Andoain 10-2-1892 (12-6 v.), c. m. Tandil, Pcia. de Buenos Aires, Argentina, el 6-3-1913 con Desiderio Cortabe.
8. – Víctor de Ayerza Istueta, b. Andoain 30-3-1894 (12-67 v.), afeitador, casado en la misma el 5-2-1918 (4-133), con Alejandra de Eurasquin Gamborena, h. l. de Hipólito de Erausquin y de María Marciala de Gamborena [3].

[3] Toda la investigación de Regil y otros pueblos guipuzcoanos se pudo hacer gracias a la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días, la cual a través de su Centro de Historia Familiar de la calle Agüero en Buenos Aires puso a nuestra disposición los rollos de microfilms realizados en el Archivo Diocesano de San Sebastián, Guipúzcoa, España por la Sociedad Genealógica de Utah, de acuerdo al siguiente detalle:

REGIL

Microfilm Nº 1.162.077 - Interno C.H.F. Agüero 10.971

SEGUNDA LINEA DE ANDOAIN

X b. – *ASCENSIO DE AYERZA GALATAS*, b. Andoain 1-5-1856 (8-407). Contrajo matrimonio con *DIONISIA DE GOENAGA*, natural de Lizarza, a quien hizo madre de:

–Libro 1	Bautismos	1538-1579
	Defunciones	1538-1579
–Libro 2	Bautismos	1579-1637
	Defunciones	1579-1637
	Matrimonios	1579-1637
Microfilm	*Nº 1.162.119 -*	*Interno C.H.F. Agüero 11.720*
–Libro 4	Bautismos	1637-1685
	Matrimonios	1637-1679
–Libro 4	Bautismos	1679-1730
–Libro 5	Bautismos	1730-1788
–Libro 6	Bautismos	1789-1814
Microfilm	*Nº 1.162.120 -*	*Interno C.H.F. Agüero 11.721*
–Libro 7	Bautismos	1814-1840
–Libro 8	Bautismos	1840-1863
–Libro 9	Bautismos	1864-1878
–Libro 10	Confirmac.	1746-1836
–Libro 11	2º Matrim.	1679-1746
Microfilm	*Nº 1.162.121 -*	*Interno C.H.F. Agüero 11.722*
–Libro 12	3º Matrim.	1747-1816
–Libro 13	4º Matrim.	1817-1866
–Libro 14	4º Defunc.	1759-1835 Está perdido el Libro 3º Def.
–Libro 15	5º Defunc.	1836-1860
–Libro 16	6º Defunc.	1861-1880
–Libro 17	Indice Baut. y Matrim.	1637-1789
Microfilm	*Nº 1.230.280 -*	*Interno C.H.F. Agüero 13.131*
–Libro 18	10 Bautismos	1879-1890
–Libro 19	11 Bautismos	1891-1902
–Libro 20	12 Bautismos	1903-1911
–Libro 21	13 Bautismos	1912-1920
Microfilm	*Nº 1.230.281 -*	*Interno C.H.F. Agüero 13.132*
–Libro 22	14 Bautismos	1921-1929
–Libro 23	15 Bautismos	1930-1941
–Libro 24	16 Bautismos	1942-1959
–Libro 25	17 Bautismos	1960-1981
Microfilm	*Nº 1.230.282 -*	*Interno C.H.F. Agüero 13.133*
–Libro 26	5 Matrim.	1876-1970
–Libro 27	6 Matrim.	1971-1981
–Libro 28	7 Defunc.	1881-1902
–Libro 29	8 Defunc.	1903-1920
Microfilm	*Nº 1.230.283 -*	*Interno C.H.F. Agüero 13.134*
–Libro 30	9 Defunc.	1921-1951
–Libro 31	10 Defunc	1922-1982

1. – Angel de Ayerza Goenaga, que continuó la línea.
2. – María Martina de Ayerza Goenaga, b. Andoain 1905, casada en Berrobi el 27-9-1945 (1-251) con Juan Ignacio de Berazategui Zabaleta, n. Amasa-Villabona, obrero, h. l. de Melitón de Berazategui y de María Antonia de Zabaleta.

VIDANIA

Microfilm Nº 1.156.507 - Interno C.H.F. Agüero 11.506			
–Libro 1	1	Bautismos	1614-1686
–Libro 2	1	Confirmac.	1618-1686
–Libro 3	2	Confirmac.	1686-1710
–Libro 4	2	Bautismos	1686-1710
–Libro 5	3	Bautismos	1710-1752
–Libro 6	4	Bautismos	1754-1786
–Libro 7	5	Bautismos	1787-1831
–Libro 8	6	Bautismos	1831-1859
Microfilm Nº 1.156.508 - Interno C.H.F. Agüero 11.507			
–Libro 9	1	Matrim.	1615-1683
–Libro 10	2	Matrim.	1683-1782
–Libro 11		Velaciones	1786-1863
–Libro 12	1	Defunc.	1614-1701
–Libro 13	2	Defunc.	1701-1795
Microfilm Nº 1.230.389 - Interno C.H.F. Agüero 11.677			
–Libro 14	3	Confirmac.	1738-1848
–Libro 15	7	Bautismos	1860-1923
Microfilm Nº 1.230.390 - Interno C.H.F. Agüero 11.678			
–Libro 16	2	Confirm.	1863-1972
–Libro 17	3	Matrim.	1782-1961
		Velaciones	1782-1786
–Libro 18	3	Defunc.	1795-1913
		Def. parv.	1827-1871

ALBISTUR

Microfilm Nº 1.155.903 - Interno C.H.F. Agüero 7.521			
		Indice baut.	1555-1910
–Libro 1	1	Bautismos	1555-1583
	1	Defunc.	1556-1583
	1	Matrim.	1556-1583
–Libro 2	2	Defunc.	1584-1599 / 1609-1689
	1	Confirmac.	1580-1600 / 1609-1692
	2	Matrim.	1584-1607 / 1609-1690
	2	Bautismos	1583-1608 / 1609-1651
		Velaciones	/ 1609-1689
Microfilm Nº 1.155.904 - Interno C.H.F. Agüero 6.506			
–Libro 3	3	Bautismos	1652-1726
–Libro 4	4	Bautismos	1726-1790
–Libro 5	5	Bautismos	1790-1845
Microfilm Nº 1.155.905 - Interno C.H.F. Agüero 6.507			
–Libro 6	3	Matrim.	1690-1800
–Libro 7	4	Matrim.	1800-1872

3. – José Juan de Ayerza Goenaga, n. Andoain 1909, fabricante, c. m. Berrobi 10-10-1931 (1-230) con María de Odriozabala Iraola, n. Berrobi, h. l. de José Antonio de Odriozabala y de Juana Martina de Iraola, naturales de Alzo. Padres de:

–Libro 8	3	Defunc.	1690-1804
–Libro 9	4	Defunc.	1804-1874
		Def. parv.	1832-1864

OYARZUN

Microfilm Nº 1.158.664 - Interno C.H.F. Aguero 13.172

–Libro 8	8	Bautismos	1727-1734
–Libro 9	9	Bautismos	1734-1764
–Libro 10	10	Bautismos	1764-1778
–Libro 11	11	Bautismos	1779-1795

Microfilm Nº 1.158.667 - Interno C.H.F. Agüero 13.173

–Libro 19		Reg. Nacim.	1843-1851
–Libro 20		Indice baut.	1868-1880
		Indice matr.	1868-1880
		Indice def.	1868-1880
–Libro 21		Indice baut.	1868-1885
		Indice matr.	1868-1885
		Indice def.	1868-1885
–Libro 22		Indice baut.	1795-1867
		Indice matr.	1795-1867
–Libro 23		Indice baut.	1583-1810
		Indice matr.	1583-1811
		Indice def.	1586-1810

LARRAUL

Microfilm Nº 1.229.723 - Interno C.H.F. Agüero 6.523

–Libro 7		Indice baut.	1569-1742
		Indice matr.	1674-1740
		Indice baut.	1743-1822

Microfilm Nº 1.361.441 - Interno C.H.F. Agüero 10.996

–Libro 7	3	Bautismos	1822-1889 (llega hasta 1868)

Microfilm Nº 1.361.442 - Interno C.H.F. Aguero 13.142

–Libro 7	3	Bautismos	1822-1889 (desde 1869 a 1889)
–Libro 8	4	Bautismos	1889-1933
–Libro 9	1	Confirmac.	1763-1970
–Libro 10	3	Matrim.	1900-1975
–Libro 11	3	Defunc.	1876-1974

ASTEASU

Microfilm Nº 1.155.911 - Interno C.H.F. Agüero 12.861

–Libro 1	1	Bautismos	1593-1725
–Libro 2	1	Matrim.	1565-1753
–Libro 3	1	Defunc.	1562-1720

Microfilm Nº 1.171.573 - Interno C.H.F. Agüero 12.428

–Libro 4	2	Bautismos	1725-1775
–Libro 5	3	Bautismos	1776-1828

A. – José María de Ayerza Odriozabala, b. Berrobi 22-7-1932 (3-392 v.), obrero, casado en la misma el 12-10-1961 (1-274 v.) con María Aranzazu de Mujica Amorena, h. l. de José María de Mujica y de Josefa Antonia de Amorena.

–Libro 6	4	Bautismos	1820-1851
–Libro 7	5	Bautismos	1851-1858

Microfilm Nº 1.171.154 - Interno C.H.F. Agüero 12.429

–Libro 8	6	Bautismos	1859-1873
–Libro 9	2	Matrim.	1754-1821
		Velaciones	1745-1821
–Libro 10	3	Matrim.	1821-1891
–Libro 11	4	Matrim.	1892-1927
–Libro 12	2	Defunc.	1724-1833

GOYAZ

Microfilm Nº 1.156.550 - Interno C.H.F. Agüero 7.524

–Libro 1		Indice baut.	1588-1785
	1	Bautismos	1588-1685
	1	Confirmac.	1685
	1	Matrim.	1609-1682
–Libro 2	2	Bautismos	1685-1730
	2	Matrim.	1686-1734
	2	Confirmac.	1686-1726
–Libro 3	3	Bautismos	1730-1785
–Libro 4	4	Bautismos	1785-1865
–Libro 5	3	Confirmac.	1726-1891
–Libro 6	3	Matrim.	1741-1819
–Libro 7		Velaciones	1829-1863
–Libro 8	1	Defunc.	1647-1752
–Libro 9	2	Defunc.	1752-1894
–Libro 10		Def. parv.	1829-1876

Microfilm Nº 1.230.389 - Interno C.H.F. Agüero 11.677

–Libro 13	5	Bautismos	1865-1909
–Libro 14	3	Confirmac.	1899-1972
–Libro 15	4	Matrim.	1819-1974
–Libro 16	4	Defunc.	1895-1958

SORAVILLA

Microfilm Nº 1.230.390 - Interno C.H.F. Agüero 11.678

–Libro 10	5	Bautismos	1866-1924
–Libro 11	5	Matrim.	1834-1973

Microfilm Nº 1.230.391 - Interno C.H.F. Agüero 12.437

–Libro 12	4	Defunc.	1887-1970

BERROBI

Microfilm Nº 1.155.916 - Interno C.H.F. Agüero 13.103

–Libro 1	1	Bautismos	1647-1746
	1	Confirmac.	1649-1746
	1	Defunc.	1646-1746
–Libro 2	2	Bautismos	1746-1818

B. – Juana María Aranzazu de Ayerza Odrizabala, b. Berrobi 27-6-1934 (3-406 v.), casada en la misma el 7-10-1965 con Juan Jesús de Armendáriz.

–Libro 3	3	Bautismos	1818-1877
–Libro 4	1	Velaciones	1749-1885
–Libro 5	2	Defunc.	1746-1858

Microfilm Nº 1.230.291 - Interno C.H.F. Agüero 13.135

–Libro 6	4	Bautismos	1877-1937
–Libro 7	2	Confirmac.	1746-1970
–Libro 8	1	Matrim.	1749-1964

Microfilm Nº 1.230.292 - Interno C.H.F. Agüero 13.136

–Libro 9	3	Defunc.	1858-1968

IRURA

Microfilm Nº 1.156.506 - Interno C.H.F. Agüero 11.505

–Libro 1	1	Bautismos	1619-1699
	1	Confirmac.	1618-1692
	1	Matrim.	1618-1709
	1	Defunc.	1618-1700
–Libro 2	2	Bautismos	1762-1852
	2	Confirmac.	1714-1848
–Libro 3	3	Bautismos	1852-1883
	3	Confirmac.	1853-1877
–Libro 4	2	Matrim.	1709-1887
		Velaciones	1746-1832
–Libro 5		Velaciones	1834-1864
–Libro 6	2	Defunc.	1701-1884
		Def. párv.	1847-1863

Microfilm Nº 1.361.441 - Interno C.H.F. Agüero 10.996

–Libro 8	4	Bautismos	1883-1903
–Libro 9	4	Confirmac.	1884-1969
–Libro 10	3	Matrim.	1888-1968
–Libro 11	3	Defunc.	1884-1940

ANDOAIN

Microfilm Nº 1.156.740 - Interno C.H.F. Agüero 11.856

–Libro 1	1	Bautismos	1679-1681
–Libro 2	4	Bautismos	1684-1726
–Libro 3	5	Bautismos	1727-1760
–Libro 4	6	Bautismos	1793-1813

Microfilm Nº 1.156.741 - Interno C.H.F. Agüero 13.108

–Libro 5	7	Bautismos	1813-1825
–Libro 6	8	Bautismos	1825-1861
–Libro 7	9	Bautismos	1861-1870

Microfilm Nº 1.157.177 - Interno C.H.F. Agüero 13.111

–Libro 8	1	Confirmac.	1738-1863
–Libro 9	2	Confirmac.	1863-1920
–Libro 10	1	Matrim.	1727-1808
–Libro 11	2	Matrim.	1809-1854

C. – Antonio de Ayerza Odriozabala, b. Berrobi 23-2-1936 (3-415 v.), obrero, casado en la misma el 5-9-1962 (1-275 v.) con Ramona de Ayerbe Arza, n. Ataun, h. l. de Antonio de Ayerbe y de Felisa de Arza.

–Libro 12		Velaciones	1802-1856
–Libro 13	1	Defunc.	1802-1859
		Def. párv.	1819-1863

Microfilm Nº 1.230.391 - Interno C.H.F. Agüero 12.437

–Libro 15	10	Bautismos	1871-1882
–Libro 16	11	Bautismos	1883-1891
–Libro 17	12	Bautismos	1892-1903
–Libro 18	3	Matrim.	1854-1887

Microfilm Nº 1.230.392 - Interno C.H.F. Agüero 12.488

–Libro 19	4	Matrim.	1888-1919
–Libro 20	3	Defunc.	1860-1884
–Libro 21	4	Defunc.	1885-1899
–Libro 22	5	Defunc.	1899-1919
–Libro 23		Indice baut.	1684-1753
		Indice matr.	1727-1808

HERNIALDE

Microfilm Nº 1.156.523 - Interno C.H.F. Agüero 10.559

–Libro 1	1	Bautismos	1540-1661
	1	Confirmac.	1590-1646
	1	Matrim.	1599-1659
–Libro 2	2	Bautismos	1661-1695
	2	Confirmac.	1671-1692
	2	Matrim.	1662-1698
	1	Defunc.	1661-1695
–Libro 3	3	Bautismos	1699-1726
	3	Confirmac.	1614-1726
	3	Matrim.	1700-1726
	2	Defunc.	1695-1726
–Libro 4	4	Bautismos	1727-1795
–Libro 5	5	Bautismos	1796-1858
–Libro 6	4	Confirmac.	1803-1929
–Libro 8	4	Matrim.	1727-1834
–Libro 9		Velaciones	1834-1910
–Libro 10	5	Matrim.	1834-1910
–Libro 11	4	Defunc.	1727-1847

HERNANI

Microfilm Nº 1.157.187 - Interno C.H.F. Agüero 10.850

		Indice baut.	1584-1793
		Indice matr.	1584-1793
		Indice def.	1584-1793
–Libro 1	1	Bautismos	1584-1639
–Libro 2	2	Bautismos	1639-1671
–Libro 3	3	Bautismos	1671-1705
–Libro 4	4	Bautismos	1705-1749
–Libro 5	5	Bautismos	1749-1776

4. – Escolástica Justa de Ayerza Goenaga, b. Andoain 1912, casada en la misma el 8-1-1936 (1-236 v.) con Blas Agustín Andrés de Gorostidi Alcorta, natural de Leaburu, fabricante, h. l. de Justino de Gorostidi y de Agustina Antonia de Alcorta.

Microfilm Nº 1.157.188 - Interno C.H.F. Agüero 10.851

–Libro 6	6	Bautismos	1776-1799	
–Libro 7	7	Bautismos	1799-1831	
–Libro 8	8A	Bautismos	1831-1841	
–Libro 9	8B	Bautismos	1837-1838	
		Matrim.	1837-1838	
		Defunc.	1837-1838	
–Libro 10	9	Bautismos	1841-1861	

Microfilm Nº 1.157.189 - Interno C.H.F. Agüero 10.852

–Libro 11	10	Bautismos	1860-1870	
–Libro 12	11	Bautismos	1870-1878	
–Libro 13		Bautismos	1875-1876	de Ereñozu
		Matrim.	1875	de Ereñozu
		Defunc.	1875-1876	de Ereñozu
–Libro 14	1	Confirmac.	1633-1763	
–Libro 15	2	Confirmac.	1771-1849	

Microfilm Nº 1.157.190 - Interno C.H.F. Agüero 12.205

–Libro 16	1	Matrim.	1594-1653
–Libro 17	2	Matrim.	1653-1727
–Libro 18	3	Matrim.	1727-1815
–Libro 19		Velaciones	1836-1863

Microfilm Nº 1.157.191 - Interno C.H.F. Agüero 12.206

–Libro 20	1	Defunc.	1589-1662
–Libro 21	2	Defunc.	1662-1739
–Libro 22	3	Defunc.	1740-1765
–Libro 23	4	Defunc.	1765-1839
–Libro 24	5	Defunc.	1839-1861
–Libro 25	6	Defunc.	1861-1878
–Libro 26	1	Def. párv.	1821-1849
–Libro 27	2	Def. párv.	1849-1877

Microfilm Nº 1.230.394 - Interno C.H.F. Agüero 10.870

–Libro 28	12	Bautismos	1878-1886
–Libro 29	13	Bautismos	1886-1894
–Libro 30	14	Bautismos	1895-1900

Microfilm Nº 1.230.396 - Interno C.H.F. Agüero 12.209

–Libro 34	5	Matrim.	1884-1908
–Libro 35	7	Defunc.	1878-1891
–Libro 36	8	Defunc.	1891-1901
–Libro 37		Indice baut.	1794-1908
		Indice matr.	1794-1908

CIZURQUIL

Microfilm Nº 1.156.509 - Interno C.H.F. Agüero 13.087

–Libro 1	1	Bautismos	1690-1773
–Libro 2	2	Bautismos	1770-1780

XI a. – *ANGEL DE AYERZA GOENAGA*, b. Andoain, papelero. Contrajo matrimonio con *JUANA DE AGUIRRE IRIONDO*, b. Ondarroa, Vizcaya, h. l. de Bernardo de Aguirre, natural de Ondarroa, y de María de Iriondo, natural de Motrico. Padres de:

1. – Ester Angela de Ayerza Aguirre, b. Berrobi 1-10-1931 (3-389), casada en la misma el 26-10-1950 (1-259) con Angel Antonio de Ros Sanmartín, natural de Abarzuza, Navarra, guarda de río, h. l. de Francisco de Ros y de Modesta de Sanmartín.
2. – José María de Ayerza Aguirre, b. Berrobi 15-5-1933 (3-400).
3. – Ramón María de Ayerza Aguirre, b. Berrobi 2-9-1934 (3-408 v.), c. m. Leiza (Navarra) el 2-4-1959 con María Anunciación Catalina de Azpiroz Bengoechea.
4. – Luis María de Ayerza Aguirre, b. Berrobi 9-2-1936 (3-414 v.).
5. – Teresa de Ayerza Aguirre, b. Berrobi, casada allí el 22-10-1955 (1-267 v.) con Félix Morras Ros, natural de Abarzuza, Navarra, empleado de la Diputación, h. l. de Timoteo Morras y de Margarita Ros.

RAMA ARGENTINA

IX e. – *JOSE TORIBIO AYERZA MENDIZABAL*, nació en Usurbil el 19-4-1815 y fue bautizado el mismo día en la Iglesia Parroquial de San Salvador por el Cura Rector don Juan Martín de Goicoechea, siendo apadrinado por José Manuel de Elola y Francisca de Elola [4].

No hemos podido determinar ni dónde ni con quién pasa sus primeros años, ya que como se ha visto, su padre se casó once meses después de su nacimiento con María Manuela Antonia de Lizarraga Irazusta, de quien tuvo tres hijos (Francisco Antonio; Luis Ignacio y Josefa Ignacia) y fallecida aquélla en Regil el 23-10-1823, don Juan José —su padre— contrajo nuevas nupcias con María Dominica de Ezama Zava-

–Libro	3	3	Bautismos	1780-1817
–Libro	4	4	Bautismos	1817-1837
–Libro	5		Supl. Baut.	1820-1837
–Libro	7	1	Confirmac.	1727-1899

Microfilm Nº 1.156.510 - Interno C.H.F. Agüero 13.104

–Libro	6	1	Matrim.	1690-1846
–Libro	8	1	Defunc.	1680-1853
–Libro	9		Velaciones	1787-1863
–Libro	10		Def. párv.	1819-1864

Microfilm Nº 1.230.396 - Interno C.H.F. Agüero 12.209

–Libro	11	2	Matrim.	1846-1950

[4] Una copia de la partida de bautismo de D. Toribio me fue obsequiada por D. Fernando Ayerza Bosch, y se puede decir que a partir de ella inicié toda la investigación que culmina con el presente trabajo.

la de quien tuvo cinco hijos más —María Francisca; María Teresa; María Antonia; José Francisco y la póstuma María Bárbara fallecida infante a los once meses). Cinco meses antes del nacimiento de esta última, esto es el 2-12-1834, en jurisdicción de la ciudad de San Sebastián, Juan José Ayerza fallecía fusilado por los isabelinos a los 48 años de edad. Don José Toribio tenía 19 años.

Mientras tanto, la madre de este último —María Tomasa de Mendizábal— se casaba antes que él cumpliera tres años con Juan José de Larzábal y Bengoechea y de este matrimonio nacerían dos hijos (José Benito y Miguel). Siendo ya viuda María Tomasa fallecería en Regil el 11-12-1849 a los 55 años de edad.

¿Cómo habrá sido la relación de don Toribio con sus padres y hermanos? Lo ignoramos. Se sabe que cursó retórica y filosofía en el Colegio de Nobles de Vergara. Luego estudió en el Colegio de San Carlos de Madrid, hasta que producida la guerra carlista se enroló en el Batallón 2º de Guipúzcoa, donde combatió hasta el final de la misma. ¿El costearle estudios primero en Vergara y luego en Madrid habrá compensado la falta de afectos paternos en sus primeros años?; no poseemos documentos que lo prueben. De su madre, no debe haber tenido recuerdos muy indelebles; ya que cuando se casa en la Catedral de Paraná —Entre Ríos— le cambia su nombre por el de Josefa Antonia con el que pasará a sus hijos y nietos, algunos de los cuales hasta le antepondrán el apellido Urruty, y así, la verdadera María Tomasa de Mendizábal pagará su pecado de juventud con la más suprema ignorancia sobre su existencia por parte de sus incontables descendientes.

Lo cierto es que terminada la guerra carlista con el triunfo de los isabelinos, a los tradicionalistas nos les quedó otro camino que reconocer a Isabel II o emigrar y así don Toribio pasó a Francia, en cuya Universidad de Monpellier se recibió de médico.

Poco tiempo después se embarcó rumbo al Plata avecindándose en Paraná —Entre Ríos— hacia 1843, ciudad en la que conoció a don José Francisco Zabala, vasco como él, aunque de ideas políticas opuestas. Ocho años después, esto es el 10-5-1851 (Cat. de Paraná 6-160) don Toribio contrajo matrimonio con *Da. MARIA ADELAIDA ZABALA MACAZAGA*, nacida en San Sebastián, Guipúzcoa el 1-11-1832, fallecida en Buenos Aires el 11-7-1911, h. l. del sobrenombrado D. José Francisco de Zabala y de Da. María Manuela de Macazaga.

Enseguida pasaron a Buenos Aires, ciudad en la que D. Toribio logró una sólida posición económica y social, merced a un bien ganado prestigio profesional. Y así a los 69 años de edad, luego de recibir los santos sacramentos, falleció en Buenos Aires a las 15.45 de la tarde del 28-9-1884 (San Miguel 21-124) [5].

[5] Archivo de Tribunales: Legajo 3312 Año 1916 Ayerza Toribio y Zabala de Ayerza, Adelaida.

Util resulta recordar que en Regil, cuna de su padre, abuelo y en línea recta de varón hasta la octava generación, quedaba su hermano legítimo Luis Ignacio *guardando las tradiciones de la Casa* —en su partida de matrimonio dice que era labrador propietario; esto es lo maravilloso de la nobleza vasca.

Fruto del matrimonio Ayerza-Zabala fueron:

1. – José Albino Ayerza Zabala, que continuó la rama mayor.
2. – Rómulo Ayerza Zabala, autor de la primera rama.
3. – María del Carmen Orosia Ayerza Zabala, nació en Bs. As. el 7-7-1856 y fue b. el 16-9-1856 (S. M. 4-188 v.) siendo apadrinada por su tío D. Antonio de Zabala y por su abuela materna Da. María Manuela de Macazaga.
Falleció en Bs. As. el 1-3-1926. Había casado en la misma el 1-12-1877 con Joaquín Cullen Nicolarich, b. Santa Fe 23-10-1852, fall. en Bs. As. el 18-10-1920, h. l. de D. José María Cullen Rodríguez del Fresno, Gobernador de Santa Fe, y de Da. Angela Nicolarich Sierra. Padres de:
A. – José María Cullen Ayerza, n. Bs. As. 28-9-1878, abogado, casado el 24-3-1906 con María Angélica Miguens Diehl, n. en Bs. As. 29-11-1883, h. l. de Martín Miguens Basavilbaso y de Da. María Diehl Tornquist. Con sucesión.
B. – Rafael Alberto Cullen Ayerza, n. Bs. As. 22-12-1879, médico, fall. en San Isidro el 2-6-1927, casado en Bs. As. el 28-5-1906 con Esther Paunero Lanusse, b. Bs. As. 20-11-1886, fall. el 19-10-1927, h. l. del Dr. Mariano Paunero Ibarrea y de Da. Esther Lanusse Pinto. Con sucesión.
C. – Hernán Joaquín Cullen Ayerza, n. Bs. As. 22-12-1879, abogado y escultor, casado en Bs. As. el 6-17-1907 con Clotilde Holmberg Mouján, n. 28-4-1882, h. l. de Carlos María Holmberg Correa Morales y de Dolores Mouján de la Barra. Con sucesión.
D. – Huberto Toribio Cullen Ayerza, n. Bs. As. 25-11-1884, fallecido infante.
E. – Hugo Cullen Ayerza, n. Bs. As., agrónomo, casado en Bs. As. el 7-5-1912 con María Amelia Zuberbühler Alzaga, n. Bs. As. 29-8-1892, h. l. de Carlos Evaristo Zuberbühler Machain y de Amelia Felisa Alzaga Piñeyro. Sin sucesión.
F. – Huberto Toribio Cullen Ayerza, n. Bs. As. 30-7-1888, fallecido soltero.
G. – Jorge Alberto Cullen Ayerza, n. en Bs. As. 1-10-1890, casado el 4-9-1922 con Marciana María Martínez Martínez, n. 11-6-1900, h. l. de Dalmiro Martínez Barker y de María Martínez Fernández. Con sucesión [6].

4. – Hernán Ayerza Zabala, nació en Bs. As. el 28-2-1858, y fue b. en la misma el 24-4 siguientes con los nombres de Hernán Justo (S. M. 5-30) siendo apadrinado por su tío Abdón Zabala y por Dolores Ayerza, su hermana. Hacendado en el Partido de Lobería de la Pcia. de Bs. As. y el más renombrado criador de caballos árabes en su campo "El Aduar" en la localidad de Atucha, Partido de Zárate. Contrajo matrimonio con Da. María Moreira y Alvarez, h. l. y heredera de D. Antonio José Moreira y Silva, natural de la Pquia. de Mamede de Serva, Oporto, Portugal, y de la porteña Micaela Alvarez. D. Hernán testó en Bs. As. el 15-4-1940 ante el escribano Natalio Luis Marchese y falleció sin sucesión en la misma el 7-8-1940. Su viuda que le sobrevivió falleció también en Bs. As. el 24-2-1953 [7].
5. – Francisco Ayerza Zabala, autor de la segunda rama.
6. – Abel Ayerza Zabala, autor de la tercera rama.
7. – Alfonso Ayerza Zabala, autor de la cuarta rama.
8. – María Manuela Victorina Ayerza Zabala, nació en Bs. As. el 6-3-1865 y fue b. en la misma el 22-3 siguientes siendo apadrinada por Antonio Zabala y por Magdalena Benedit. Contrajo matrimonio con Félix Buxareo Oribe, n. en Montevideo, h. l. de D. Félix Buxareo Reboredo, n. Montevideo 20-6-1822 y de Da. María Josefa Oribe Contucci, n. en Montevideo el 15-3-1836 desp. allí el 18-3-1855, n. p. de Félix Buxareo Alsina, natural de Canet, Obpdo. de Gerona, y de Da. Petrona Reboredo y Santos; n. m. del Gral. Manuel Ceferino Oribe y Viana y de Da. Agustina Contucci Oribe [8]. Padres de:
   A. – Ignacio Buxareo Ayerza, fallecido soltero.
   B. – María Buxareo Ayerza, fallecida soltera.

Hija natural:

9. – *Dolores Ayerza, nacida en* Entre *Ríos en* 1845, casada *con* N. Gorostegui. Padres de:
   A. – María L. Gorostegui Ayerza, nacida en Buenos Aires en 1867, fallecida soltera el 5-12-1930.

X a. – *JOSE ALBINO AYERZA ZABALA*, nació en Buenos Aires el

[6] Calvo, Carlos, *Nobiliario del Antiguo Virreinato del Río de la Plata*, Tomo I. Datos que le aportara el Dr. José María Cullen, cultor de las ciencias genealógicas.

[7] Archivo de Tribunales:
Legajo 28477 Año 1940 Ayerza Hernán.
Legajo 2045 Moreira, Antonio.
Legajo 3760 Año 1887 Alvarez de Moreira, Micaela.
Legajo 7024 Moreira Alvarez, Antonio.

[8] Apolant, Juan Alejandro, *Génesis de la Familia Uruguaya*, 2ª edición ampliada, Montevideo, 1975, Tomo II, págs. 353 y 951.

5-2-1852 y fue b. en la misma el 11-3 siguientes con los nombres de José Toribio Albino, siendo apadrinado por sus abuelos maternos José Francisco de Zabala y María Manuela de Macazaga (S. M. 4-34). Médico. Contrajo matrimonio el 15-10-1879 con *MATILDE MARTINEZ Y SAENZ VALIENTE*, n. en Bs. As. el 5-11-1851, fall. en la *misma el* 17-3-1938, *h.* l. de D. Ladislao Federico Martínez Ximénez, fundador del pueblo de Martínez en la Pcia. de Bs. As., y de Da. Adela Sáenz Valiente Lavalle, desp. Bs. As. 7-6-1848 (S. Ignacio), n. p. de D. Ladislao Martínez Castro y de Da. Bernardina Ximénez y Rodríguez, natural de Montevideo; n. m. de D. Juan Pablo Sáenz Valiente Pueyrredón y de Da. Josefa de Lavalle y González Bordallo.
Testó D. José Albino en Bs. As. el 23-9-1918 ante el escribano Natalio *Marchese y falleció en la misma* el 21-10-1920 [9].

Padres de:

1. – María Adela Ayerza Martínez, n. Bs. As. 25-8-1880, casada el 15-9-1902 con Carlos María Agote García, quien la hizo madre de:
   A. – Carlos Agote Ayerza.
   B. – César Agote Ayerza, casado en Bs. As. el 29-5-1959 con María Teresa Orúe Belaustegui.
   C. – Marcelo Agote Ayerza, casado en Bs. As. el 26-5-1936 con Virginia Lanusse Sastre, y en segundas nupcias el 10-1-1952 con María Luisa Ayerza Zuberbühler.
   D. – Adela Agote Ayerza, casada en Bs. As. el 26-10-1932 con Roberto Schindler.
   E. – Angéliga Agote Ayerza, casada con Ambrosio Miguel Nougués Nougués.
   F. – Elvira Agote Ayerza.
   G. – Delia Agote Ayerza, casada en Bs. As. el 7-11-1942 con José María Olivera Casares. Con sucesión.
   H. – Nelly Agote Ayerza.
   I. – Hernán Agote Ayerza, fallecido soltero.
2. – María del Carmen Matilde Ayerza Martínez, n. en Bs. As. el 14-12-1881, casada el 3-3-1904 con Jorge Hipólito Frías Molina, quien la hizo madre de:
   A. – Jorge Frías Ayerza.
   B. – Matilde Frías Ayerza, casada en Bs. As. el 9-9-1933 con Jorge Born.
   C. – Josefina Frías Ayerza, casada con Norberto Quirno Grondona. Con sucesión.
   D. – Domingo Frías Ayerza.

[9] Archivo de Tribunales: Legajo 3 Año 1920 Ayerza José Albino.

E. – Emilia Frías Ayerza, casada con Arturo de la Serna, con sucesión.
F. – Raúl Frías Ayerza.
G. – María Teresa Frías Ayerza, casada con Juan Gyselynck, con sucesión.
H. – Luis Frías Ayerza, casado con Dolly Giménez Melo, con sucesión.
I. – Félix Frías Ayerza.
J. – Susana Frías Ayerza, casada en Bs. As. el 19-12-1952 con Eduardo Vicente López Pinedo. Con sucesión.
K. – Horacio Frías Ayerza, casado con Celia Bazterrica.

3. – María del Carmen Josefina Ayerza Martínez, n. en Bs. As. el 24-6-1883, casada el 2-10-1902 con Eliseo V. Segura Castellano. Padres de:
A. – Eliseo Segura Ayerza, casado 1º con Mercedes Anchorena Cobo, s. sucesión y casado en 2º con Susana Peffabet, viuda de Sebastián C. Casares, sin sucesión.
B. – Jorge Segura Ayerza, fallecido, casado con María Olivera Martínez. Con sucesión.
C. – Iván Segura Ayerza.
D. – Carlos Segura Ayerza, fallecido.
E. – Juan Bautista Segura Ayerza, casado con Alcira Varela Keen. Con sucesión.
F. – Ricardo Segura Ayerza, casado con María Elena Olivera Martínez.
G. – Fernando Segura Ayerza, casado con Josefina Abercrombie.
H. – Eduardo Segura Ayerza, fallecido.

4. – Toribio Ayerza Martínez, que continuó la rama mayor de su casa.

5. – Iván Ayerza Martínez, autor de la primera subrama de la rama mayor.

6. – María Concepción Ayerza Martínez, n. en Bs. As. el 8-12-1887, casada en la misma el 10-6-1915 con Belisario Peró Fernández. Padres de:
A. – Belisario Peró Ayerza, casado en Bs. As. el 4-7-1942 con Magdalena Panelo Giménez. Con sucesión.
B. – María Teresa Peró Ayerza, casada en Bs. As. el 5-5-1939 con Haroldo García Arocena. Sin sucesión.

7. – Susana Clementina Ayerza Martínez, n. en Bs. As. el 12-6-1889, casada el 6-5-1918 con Pedro César Cichero Beguiristain. Padres de:
A. – Susana Cichero Ayerza, casada en Bs. As. el 17-10-1941 con Julio Castro Videla. Con sucesión.

B. – Matilde Cichero Ayerza, casada en Bs. As. el 7-10-1943 con Virgilio Giustinian Llambí. Con sucesión.
C. – Martha Cichero Ayerza, fallecida.
D. – Inés Cichero Ayerza, casada en Bs. As. el 7-12-1949 con Enrique Paquien.

8. – José César Ayerza Martínez, n. en Bs. As. el 2-11-1892, fallecido el 9-4-1944, casado el 14-5-1940 con Elisa González Moreno Casal, h. l. de Carlos González Moreno y de Elisa Casal. Padres de:
A. – *Gloria Teresa Ayerza González Moreno, n. Bs. As.* 22-5-1941.
B. – Roberto Alberto Ayerza González Moreno, n. Bs. As. el 9-6-1942.

9. – Jorge Ayerza Martínez, n. Bs. As. el 10-9-1898, fallecido soltero el 2-2-1934.

XI. – *TORIBIO AYERZA MARTINEZ*, nació en Buenos Aires el 20-12-1885 y fue bautizado con los nombres de José Toribio Ramón. Médico. Contrajo matrimonio en la ciudad de su nacimiento el 16-11-1917 con *MARIA LUISA ZUBERBÜHLER ALZAGA*, h. l. de Carlos Evaristo Zuberbühler Machain y de Amelia Felisa Alzaga Piñeyro. Padres de:

1. – Toribio Ayerza Zuberbühler, que continuó la rama mayor.
2. – Eduardo Ayerza Zuberbühler, n. en Bs. As. el 25-1-1923, casado en primeras nupcias el 28-10-1950 con Sara Josefina Demaría Madero, h. l. de José Demaría Sala y de Sara Madero Unzué; y en segundas nupcias con Ana Inés Massini Etcheto. Del primer matrimonio nacieron:
A. – Eduardo Ayerza Demaría.
B. – Exequiel Ayerza Demaría.
C. – Milagros Ayerza Demaría.
D. – Fabián Ayerza Demaría.
3. – María Luisa Ayerza Zuberbühler, n. en Bs. As. el 25-5-1925, casada el 10-1-1952 con su primo hermano Marcelo Agote Ayerza, viudo de Virginia Lanusse Sastre.
4. – Alberto Ayerza Zuberbühler, n. en Bs. As. el 15-9-1934, casado con Lucía Aubes.

XII. – *TORIBIO AYERZA ZUBERBÜHLER*, nació en Bs. As. el 29-12-1919 y contrajo matrimonio en la misma el 20-12-1944 con *AMELIA PRANDO ESTRUGAMOU*, h. l. de David Prando y de Amelia Estrugamou. Padres de:

1. – Toribio David Ayerza Prando, n. Bs. As. 28-1-1946, c. Elena Zimmermann Ezeiza.
2. – Máximo Ayerza Prando, n. Bs. As. 1-5-1947, c. Lía Quesada Basavilbaso.

3. – Juan José Ayerza Prando, n. Bs. As. 27-9-1950, c. Marta Ballester Tronconi.

PRMERA SUBRAMA DE LA RAMA MAYOR

XI a. – *IVAN AYERZA MARTINEZ*, nació en Buenos Aires el 10-5-1886 y fue bautizado con los nombres de José Iván Luis. Contrajo matrimonio el 14-5-1910 con *ELVIRA GOMEZ MOLINA URIOSTE*, h. l. de Federico Gómez Molina y de Elvira Urioste. Padres de:

1. – Elvira Ayerza Gómez Molina, n. Bs. As. 7-2-1911, soltera.
2. – Angélica Ayerza Gómez Molina, n. Bs. As. 3-9-1912, casada en la misma el 23-6-1934 con Martín J. Reynal. Padres de:
   A. – Martín Reynal Ayerza, casado en Bs. As. el 15-12-1959 con Joan Croucher Pruden. Con sucesión.
   B. – Iván Reynal Ayerza, casado con María Luisa Correa Pirovano. Con sucesión.
3. – Iván Ayerza Gómez Molina, que continuó la línea.
4. – Matilde Ayerza Gómez Molina, n. Bs. As. 23-8-1915, soltera.
5. – Federico Ayerza Gómez Molina, n. Bs. As. 24-2-1917, casado el 19-12-1946 con Magdalena Domínguez Cossio, h. l. de Alberto Domínguez Arteaga y de María Aurelia G. de Cossio y García de Zúñiga. Padrse de:
   A. – Federico Ayerza Domínguez, casado con Patricia Marın. Con sucesión.
   B. – Marcelo Ayerza Domínguez, casado con Florencia Mom. Padres de:
      a. – Magdalena Ayerza Mom.
      b. – Celina Ayerza Mom.
      c. – Delfina Ayerza Mom.
   C. – Marcos Ayerza Domínguez.
   D. – Ana Magdalena Ayerza Domínguez.
   E. – Gustavo Ayerza Domínguez.
6. – Ricardo Ayerza Gómez Molina, n. Bs. As. 15-12-1918, casado el 15-9-1948 con Janet Mac Leod. Padres de:
   A. – Mariana Ayerza Mac Leod, casada con Rod Hilliard.
   B. – Jacqueline Ayerza Mac Leod, casada con David Grant.
   C. – Ricardo Ayerza Mac Leod.
7. – María Teresa Ayerza Gómez Molina, n. Bs. As. 3-5-1921, casada en la misma el 21-10-1942 con Martín J. Reynal, su cuñado, viudo de su hermana Angélica. Padres de:
   A. – María Teresa Reynal Ayerza, casada en Bs. As. 19-5-1966 con Fernando Cayol.
   B. – Alejandro Reynal Ayerza, casado en Bs. As. el 22-8-1967 con Matilde Mascarenhas.

C. – Diego Reynal Ayerza, casado en Bs. As. con Graciela Cichero.
D. – Santiago Reynal Ayerza, casado con Adela Fernández Ocampo.
E. – Esteban Reynal Ayerza, casado con Susana Pasman Boubee.
F. – Pablo Reynal Ayerza, casado con Elizabeth Peluffo.
G. – Miguel Reynal Ayerza, casado con María Rosa Freixas.
H. – Eugenio Reynal Ayerza, casado con Dolores Podestá.
I. – Angélica Reynal Ayerza, soltera.

8. – Josefina Ayerza Gómez Molina, n. Bs. As. 10-5-1925, casada el 26-10-1946 con Raúl Gándara Villanueva. Padres de:
A. – Raúl Gándara Ayerza, casado con María Cristina Rivadeneira Ramos.
B. – Horacio Gándara Ayerza, casado con Gloria Ugarte Morea.
C. – Ignacio Gándara Ayerza, casado con María Angeles Crotto Sojo.
D. – Josefina Gándara Ayerza, casada con José María de Achával Bosch.
E. – Fernando Gándara Ayerza.
F. – José Luis Gándara Ayerza, casada con Mercedes Bazterrica Font Ezcurra.
G. – Marcela Gándara Ayerza, casada con Alejandro Van Gelderen.
H. – Agustina Gándara Ayerza.
I. – Máximo Gabriel Gándara Ayerza, casado con María de las Carreras Ayarragaray.
J. – Iván Gándara Ayerza.

9. – Ladislao Ayerza Gómez Molina, n. Bs. As. 7-2-1928, casado en la misma el 30-12-1953 con Laura María Schang. Padres de:
A. – Laura María Ayerza Schang.
B. – Pío Ayerza Schang, casado con María José Corti.
C. – Matías Ayerza Schang.
D. – Rafael Ayerza Schang, casado con Leonor Achával.
E. – Cristian Ayerza Schang.
F. – Angeles Ayerza Schang.

XII a. – *IVAN AYERZA GOMEZ MOLINA*, n. Bs. As. 13-2-1914. Médico. Contrajo matrimonio el 24-4-1941 con *DELIA ROSAS COBO*, h. l. de Celestino Rosas Echagüe y de María Delia Cobo Correa Morales. Padres de:

1. – Angélica Ayerza Rosas-Cobo, casada con José M. de Olmos.
2. – Iván Ayerza Rosas-Cobo, casado con María Cortés Funes.

3. – José Ignacio Ayerza Rosas-Cobo, casado con Estela Veyra.
4. – María Mercedes Ayerza Rosas-Cobo, casada con Santiago de Achával Aberg Cobo.
5. – Guillermo Ayerza Rosas-Cobo, casado con Clara del Carril.
6. – Rafael Ayerza Rosas-Cobo, casado con Magdalena Roca.
7. – Miguel Ayerza Rosas-Cobo, casado con Ana Blousson.
8. – María Eugenia Ayerza Rosas-Cobo, casada con Fernando Bustillo Pereyra Iraola.

PRIMERA RAMA DE LA RAMA ARGENTINA

X b. – *ROMULO AYERZA ZABALA, nació en Buenos Aires el 10-5-1855* y fue b. en la misma el 13-6 siguientes con los nombres de Joaquín Antonio Rómulo siendo apadrinado por D. Joaquín Zabala y por Da. Antonia Pereyra de Iraola (S. M. 4-144). Ingeniero, autor entre otras obras de la Iglesia del Sagrado Corazón en Barracas.
Contrajo matrimonio en Bs. As. el 10-5-1881 (S. I. L. 1881 Fº 35) con *MARIA JACOBE IRAOLA*, n. en Bs. As. el 3-1-1862, fallecida en la misma el 25-3-1923 [10], h. l. de D. Cecilio Jacobé Elorriaga y de Da. Ciriaca Damiana de Iraola Pereyra, desp. en Bs. As. el 20-10-1860, n. p. de D. Luis Jacobé Gerard y de Da. Saturnina de Elorriaga Segurola; n. m. de D. José Gerónimo de Iraola y Brid y de Da. María Antonia Pereyra Arguibel.
D. Rómulo falleció en Bs. As. de 93 años, el 17-8-1948. Fue padre de:

1. – *Ciriaca Adelaida Raquel Ayerza Jacobé, n. Bs. As. 28-7-1882,* fallecida soltera.
2. – María Lía Mauricia Ayerza Jacobé, n. Bs. As. 17-2-1884, casada en la misma el 15-7-1916 con Vicente Bellocq Larramendi. Padres de:
   A. – Vicente Bellocq Ayerza, n. 17-2-1918, fallecido.
3. – Esther Mercedes Silvia Ayerza Jacobé, n. Bs. As. 3-11-1885, fallecida el 1-2-1922, casada el 6-10-1906 con Martín José Ramón Pereyra Iraola, h. l. de D. Leonardo Pereyra Iraola y de Da. María Antonia de Iraola Pereyra. Padres de:
   A. – Martín José Pascual Ramón Pereyra Iraola Ayerza, n. Bs. As. 12-9-1907, fall. el 30-12-1934, casado el 24-9-1928 con Angélica Josefina Bosch Grondona, n. Bs. As. 11-11-1908. *Con sucesión.*
   B. – María Antonia Esther Mauricia Pereyra Iraola Ayerza, n. Bs. As. 25-11-1908, casada el 4-11-1931 con Carlos Eduardo Grondona Sáenz Valiente. Con sucesión.

[10] *Archivo de Tribunales: Legajo 15426 Año 1925 Jacobé de Ayerza,* María.

C. – José Rómulo Antonio Rafael Pereyra Iraola Ayerza, n. Bs. As. 24-1-1910, casado el 3-8-1932 con Enriqueta Bosch Grondona, n. 2-4-1911. Con sucesión.
D. – Esther Pascuala María Luisa Pereyra Iraola Ayerza, n. Bs. As. 22-2-1911, fallecida soltera.
E. – Francisco Leonardo José Gabriel Pereyra Iraola Ayerza, n. Bs. As. 2-4-1912, fall. el 24-2-1962, casado el 24-8-1936 con Fanny Peña Ayerza, n. 17-8-1916. Con sucesión.
G. – Marta María Sara Clara Pereyra Iraola Ayerza, n. Bs. As. 26-8-1913. Religiosa del Sagrado Corazón de Jesús.
H. – Sara Laura María del Rosario Pereyra Iraola Ayerza, n. Bs. As. 11-10-1915. Religiosa del Sagrado Corazón de Jesús.
I. – Hernán José Esteban Pereyra Iraola Ayerza, n. Bs. As. 19-3-1917, fallecido, casado el 14-9-1938 con María Eugenia Zorraquín Nevares, n. el 28-6-1919; fallecida el 10-7-1990. Sin sucesión.
J. – Elena María Rosa Juliana Pereyra Iraola Ayerza, n. en Bs. As. el 16-2-1919, fallecida soltera el 8-7-1933.
K. – María Luisa Isabel Josefina Pereyra Iraola Ayerza, n. Bs. As. 30-7-1921, casada el 18-9-1942 con Jorge Bustillo Ayerza, fallecido. Con sucesión.

4. – Isaac Ayerza Jacobé, que continuó la línea.
5. – Marta Josefina del Corazón de Jesús Ayerza Jacobé, n. Bs. As. 21-10-1888. Religiosa del Sagrado Corazón de Jesús.
6. – María Isabel Elena Ayerza Jacobé, n. Bs. As. 14-3-1890.
7. – José Rafael Mauricio Ayerza Jacobé, autor de la primera subrama de la primera rama de la rama argentina.
8. – José Luis Ayerza Jacobé, autor de la segunda subrama de la primera rama de la rama argentina.
9. – Carmen Inés Elisa Ayerza Jacobé, n. Bs. As. 20-2-1895.
10. – José Rómulo Esteban Ayerza Jacobé, autor de la tercera subrama de la primera rama de la rama argentina.
11. – José León Francisco Javier Ayerza Jacobé, autor de la cuarta subrama de la primera rama de la rama argentina.

XI b. – *ISAAC AYERZA JACOBE*, n. en Bs. As. el 15-5-1887. Contrajo matrimonio el 12-5-1914 con *MARIA LUISA LYNCH GOROSTIAGA*, h. l. de D. José Belisario Lynch Videla Dorna y de Da. María Luisa Gorostiaga Frías. Padres de:

1. – José Luis Ayerza Lynch, n. en Bs. As. 31-2-1915. Ingeniero casó el 9-6-1952 con María Juliana Benedit. Padres de:
A. – Juliana Ayerza Benedit, n. 1953.
B. – Dolores Ayerza Benedit, n. 1955.
C. – Juan Ayerza Benedit, n. 1959.

2. – María Ayerza Lynch, n. en Bs. As. en 1923. Casada 30-12-1945 con José Manuel Astigueta Cáceres, Ministro de Defensa en 1963. Padres de:
   A. – José Manuel Astigueta Ayerza, casado con María Eugenia Labour. Padres de:
      a. – José Manuel Astigueta Labour.
      b. – Francisco Javier Astigueta Labour.
      c. – Martín Astigueta Labour.
3. – Ricardo Ayerza Lynch, que continuó la línea.
4. – Carmen Ayerza Lynch, casada el 13-12-1955 con Carlos Thays. Padres de:
   A. – Carmen Thays Ayerza, casada en 1979 con Sergio Lanusse. Padres de:
      a. – Sergio Lanusse Thays.
      b. – Victoria Lanusse Thays.
   B. – Isabel Thays Ayerza, casada con Juan Constanzó.
   C. – Carlos Thays Ayerza.
   D. – Angélica Thays Ayerza, casada con Pablo Fornieles. Con sucesión.
   E. – María Thays Ayerza, casada con Carlos Laprida.
   F. – Diego Thays Ayerza.
   G. – Fernando Thays Ayerza.
5. – Isabel Ayerza Lynch, casada el 30-4-1951 con José María Vayo Lastra. Padres de:
   A. – José María Vayo Ayerza, casado en 1976 con Mercedes Gallardo. Padres de:
      a. – José María Vayo Gallardo.
      b. – Benjamín Vayo Gallardo.
   B. – Silvina Vayo Ayerza, casada en primeras nupcias con César Bustos, y en segundas con Carlos Compte.
      Del primer matrimonio nacieron:
      a. – Agustina Bustos Vayo.
      b. – César Bustos Vayo.
   C. – Elena Vayo Ayerza, casada con José María Vega. Padres de:
      a. – José Vega Vayo.
      b. – Mariana Vega Vayo.
      c. – Cecilia Vega Vayo.
      d. – Rosario Vega Vayo.
   D. – Martín Vayo Ayerza, casado con Inés Expert. Padres de:
      a. – Pedro Vayo Expert.
   E. – Isabel Vayo Ayerza, casada con Domingo Torralva Riglos. con sucesión.

XII b. – *RICARDO AYERZA LYNCH*, n. Bs. As., 1928. Contrajo ma-

trimonio el 21-6-1950 con *CELIA TOMKINSON PAZ*, h. l. de D. Eduardo Tomkinson Ugarte y de Da. Celia Paz Padilla. Padres de:

1. – Ricardo Ayerza Tomkinson, que continuó la línea.
2. – Carolina Ayerza Tomkinson, casada en primeras nupcias con Carlos Castano, y en segundas con Miguel Roque Solanet Estrada, abogado.
   Hijos del primer matrimonio:
   A. – Carlos Castaño Ayerza.
   B. – Carolina Castaño Ayerza.
   Hijos del segundo matrimonio:
   C. – Miguel Solanet Ayerza.
   D. – Roque Solanet Ayerza.
   E. – Joaquín Solanet Ayerza.
3. – Enrique Ayerza Tomkinson, casado con Alejandra Mas. Padres de:
   A. – Delfina Ayerza Mas.
4. – María Teresa Ayerza Tomkinson, casada en 1990 con Ernesto Tobías Córdoba.

XIII. – *RICARDO AYERZA TOMKINSON*, n. Bs. As. 1951. Contrajo matrimonio con *MERCEDES POLLEDO*, a quien hizo madre de:

1. – Ricardo Ayerza Polledo.

PRIMERA SUBRAMA DE LA PRIMERA RAMA
DE LA RAMA ARGENTINA

XI c. – *JOSE RAFAEL MAURICIO AYERZA JACOBE*, n. en Bs. As. 22-9-1891, fallecido en la misma el 9-12-1953. Contrajo matrimonio también en Bs. As. el 30-9-1922 con *MARIA JOSEFINA DE ACHAVAL RIGLOS*, n. en Bs. As. el 18-3-1897, fallecida en la misma el 24-3-1981, h. l. de D. José María Jorge de Achával Rufino y de Da. Dolores Riglos Oromí. Padres de:

1. – José María Rómulo Ayerza Achával, que continuó la línea.
2. – Ignacio José Vicente Ayerza Achával, n. en Bs. As. el 22-1-1925. Presidente del Stud Book Argentino. Casado el 17-12-1953 con Ana María Maurette Mercado, n. en Bs. As. el 27-11-1932. Padres de:
   A. – Ana María Ayerza Maurette, n. Bs. As. 19-3-1955, casada en la misma el 7-5-1976 con Antonio Deane, n. en Bs. As. el 27-6-1952. Padres de:
      a. – Antonio Deane Ayerza, n. 16-12-1977.
      b. – Santiago Deane Ayerza, n. 13-3-1979.
      c. – Francisco Deane Ayerza, n. 9-2-1981.
      d. – Ana Deane Ayerza, n. 26-7-1983.
      e. – Marina Deane Ayerza, n. 6-9-1987.

B. – Ignacio Mauricio Ayerza Maurette, n. 1-7-1956, casado el 14-5-1986 con Mercedes Costa Paz Lobos, n. en Bs. As. el 1-10-1961. Padres de:
a. – Ignacio Eleodoro Ayerza Costa Paz, n. 1-9-1987.
C. – Gertrudis Ayerza Maurette, n. Bs. As. 22-8-1957, casada en la misma el 30-4-1981 con Malcolm Deane, n. en Bs. As. el 12-6-1957. Padres de:
a. – Lucía Deane Ayerza, n. 7-4-1982.
b. – Malcolm Deane Ayerza, n. 26-10-1983.
c. – Teresa Deane Ayerza, n. 21-11-1986.
d. – Tomás Deane Ayerza.
D. – Miguel Juan Ayerza Maurette, n. Bs. As. 9-10-1960.
E. – Matías Ayerza Maurette, n. Bs. As. 7-1-1963.
F. – Tomás Ayerza Maurette, n. Bs. As. 16-9-1968.
G. – María Ayerza Maurette, n. Bs. As. 16-9-1972.
3. – Rafael José Jorge Ayerza Achával, n. Bs. As. 23-3-1926, casado en la misma el 28-8-1954 con María Teresa Lynch Uribelarrea, n. en Bs. As. el 1-3-1929. Padres de:
A. – Dolores Ayerza Lynch, n. Bs. As. 8-7-1955, casada en la misma el 10-11-1978 con Julián Díaz de Vivar, n. en Bs. As. el 3-8-1951. Padres de:
a. – Justo Díaz de Vivar Ayerza, n. 26-11-1982.
b. – María Teresa Díaz de Vivar Ayerza, n. 7-8-1984.
B. – Rafael José Ayerza Lynch, n. Bs. As. 6-4-1959.
C. – Soledad Ayerza Lynch, n. Bs. As. 12-5-1960, casada en la misma el 5-8-1983 con Martín Maurette Grondona, n. en Bs. As. el 17-3-1959. Padres de:
a. – Martín José Maurette Ayerza, n. 11-5-1984.
b. – Nicolás Maurette Ayerza, n. 10-10-1985.
D. – Ceferino Ayerza Lynch, n. Bs. As. 6-11-1969.
4. – Javier José Roque Ayerza Achával, n. Bs. As. 19-3-1929, casado en la misma el 15-5-1966 con Sara Pereyra Iraola Alzaga, n. Bs. As. 10-6-1937. Padres de:
A. – Javier Ayerza Pereyra Iraola, n. Bs. As. 16-2-1967.
B. – Sara Ayerza Pereyra Iraola, n. Bs. As. 21-8-1968.
C. – Paula Ayerza Pereyra Iraola, n. Bs. As. 11-3-1971.
D. – Juan Ayerza Pereyra Iraola, n. Bs. As. 6-5-1975.
E. – Mariana Ayerza Pereyra Iraola, n. Bs. As. 20-3-1979.
F. – Clara Ayerza Pereyra Iraola, n. Bs. As. 18-9-1980.
5. – Josefina María Agustina Ayerza Achával, n. Bs. As. 28-8-1930, casada en la misma el 30-9-1963 con Enrique Juan Miles Salazar, n. Bs. As. 14-3-1926, fallecido en Paraguay el 9-1-1969. Padres de:
A. – Ana María Miles Ayerza, n. Bs. As. 16-7-1964.

B. – Enrique Eduardo Miles Ayerza, n. Bs. As. 26-8-1965.
C. – Teresa Miles Ayerza, n. Bs. As. 14-3-1968.

6. – Pablo José Francisco Ayerza Achával, n. Bs. As. 25-1-1932, casado en la misma el 6-4-1961 con Teresa Ribero Piera, n. Bs. As. 6-2-1940. Padres de:
A. – Teresa Ayerza Ribero, n. Bs. As. 12-2-1962, casada en la misma el 20-3-1987 con Eduardo Fay, n. Bs. As. 8-9-1961.
B. – María José Ayerza Ribero, n. Bs. As. 15-6-1963.
C. – Pablo Ayerza Ribero, n. Bs. As. 23-11-1964.
D. – Santiago Ayerza Ribero, n. Bs. As. 4-6-1968.
E. – Consuelo Ayerza Ribero, n. Bs. As. 16-4-1974, fallecida infante el 23-3-1975.
F. – Rosario Ayerza Ribero, n. Bs. As. 18-10-1977.

7. – Clara María Brígida Ayerza Achával, n. Bs. As. 1-2-1936, casada en la misma el 18-8-1963 con Alberto Bianchi di Cárcano, n. Bs. As. 4-7-1932. Padres de:
A. – Emilio Bianchi di Cárcano Ayerza, n. Bs. As. 21-3-1964.
B. – Pablo Bianchi di Cárcano Ayerza, n. Bs. As. 26-4-1965.
C. – Adelaida Bianchi di Cárcano Ayerza, n. Bs. As. 16-8-1967.
D. – Francisco Bianchi di Cárcano Ayerza, n. Bs. As. 14-3-1969.
E. – Clara Bianchi di Cárcano Ayerza, n. Bs. As. 29-1-1972.
F. – Alberto Bianchi di Cárcano Ayerza, n. Bs. As. 2-3-1981.

8. – Mónica María del Corazón de Jesús Ayerza Achával, n. Bs. As. 8-5-1937, casada en la misma el 19-12-1961 con Luis Maximiliano Ribero Piera, n. Bs. As. 24-4-1937. Padres de:
A. – Mónica Ribero Ayerza, n. Bs. As. 25-9-1962, casada en la misma el 18-12-1985 con Alberto Toso, n. Bs. As. el 5-7-1960. Padres de:
a. – Matías Toso Ribero, n. Bs. As. 11-11-1986.
B. – Angeles Ribero Ayerza, n. Bs. As. 13-5-1964.
C. – María Luisa Ribero Ayerza, n. Bs. As. 13-9-1966.
D. – Dolores Ribero Ayerza, n. Bs. As. 20-11-1970.

9. – Cecilia María Eulalia Ayerza Achával, n. Bs. As. 10-12-1938, casada en la misma el 14-12-1960 con Máximo Rivero Kelly, n. Bs. As. 2-2-1931. Padres de:
A. – Cecilia Rivero Kelly Ayerza, n. Bs. As. 1-6-1962.
B. – María Rivero Kelly Ayerza, n. Bs. As. 18-9-1963.
C. – Mercedes Rivero Kelly Ayerza, n. Bs. As. 3-10-1964, casada en la misma el 16-5-1987 con Francisco Madero Ezcurra, n. Bs. As. 23-10-1959.
D. – Ignacio Rivero Kelly Ayerza, n. Bs. As. 9-5-1966.
E. – Paula Rivero Kelly Ayerza, n. Bs. As. 27-4-1968.

F. – Máximo Rivero Kelly Ayerza, n. Bs. As. 28-1-1970.
G. – Rafael Rivero Kelly Ayerza, n. Bs. As. 13-8-1973.

10. – Miguel José Máximo Ayerza Achával, n. Bs. As. 29-5-1944, fallecido el 17-12-1956.

XII c. – *JOSE MARIA ROMULO MARCELO AYERZA ACHAVAL*, n. en Bs. As. el 4-9-1923. Contrajo matrimonio en la misma el 25-7-1953 con *ENRIQUETA ZAVALIA KLAPPENBACH*, n. en Bs. As. el 22-1-1925, h. l. de Raúl Salustiano de Zavalía Lagos y de Enriqueta Klappenbach Piñeyro. Padres de:

1. – José María Ayerza Zavalía, n. Bs. As. 6-10-1954, casado en la misma el 29-8-1987 con María Cecilia Nicora, n. Bs. As. 25-7-1962.
2. – Gabriel Ayerza Zavalía, n. Bs. As. 23-11-1956.
3. – Florencia Ayerza Zavalía, n. Bs. As. 21-6-1958, casada en la misma el 14-6-1985 con Javier Pietranera, n. Bs. As. el 27-12-1957.
4. – María Isabel Ayerza Zavalía, n. Bs. As. 30-8-1960, casada en la misma el 12-10-1986 con Cristián Podestá, n. Bs. As. el 21-5-1960.
5. – Elena Ayerza Zavalía, n. Bs. As. el 14-12-1961, casada en la misma el 26-6-1987 con Gabriel Güemes Zorraquín, n. Bs. As. 24-11-1960.
6. – Sebastián Ayerza Zavalía, n. Bs. As. 21-1-1963.

SEGUNDA SUBRAMA DE LA PRIMERA RAMA DE LA RAMA ARGENTINA

XI d. – *JOSE LUIS AYERZA JACOBE*, n. en Bs. As. el 26-9-1893, fallecido en la misma el ?-?-19??. Contrajo matrimonio también en Bs. As. el 30-6-1919 con *SILVIA BOSCH GRAMAJO*, n. Bs. As. 8-6-1896, h. l. de Juan María Bosch Peña y de Delia Gramajo Cárdenas.

Padres de:

1. – Jaime Luis Ayerza Bosch, que continuó la línea.
2. – Esther Ayerza Bosch, n. Bs. As. 25-9-1923, casada en la misma el 13-12-1947 con Narciso Alberto Vivot Casal, n. Bs. As. 8-11-1919. Padres de:
   A. – Teresa Vivot Ayerza, n. Bs. As. 17-6-1949, casada en la misma el 9-11-1971 con Raúl Gómez Maciel. Padres de:
      a. – Carolina Gómez Maciel Vivot, n. 17-10-1972.
      b. – Santiago Gómez Maciel Vivot, n. 16-6-1974.
      c. – María de los Angeles Gómez Maciel Vivot, n. 26-12-1975.

d. – Francisco Gómez Maciel Vivot, n. 1-3-1979.
e. – Martín Gómez Maciel Vivot, n. 27-1-1986.
B. – Alberto Vivot Ayerza, n. Bs. As. 23-12-1950, casado en la misma el 29-10-1976 con Marta González del Solar. Padres de:
a. – Ana Vivot González del Solar, n. 16-10-1977.
b. – Tomás Vivot González del Solar, n. 17-4-1979.
c. – Miguel Vivot González del Solar, n. 20-12-1980.
d. – Sofía Vivot González del Solar, n. 25-11-1982.
e. – Isabel Vivot González del Solar, n. 8-3-1984.
C. – Eduardo Luis Vivot Ayerza, n. Bs. As. 8-5-1952.
D. – Isabel Vivot Ayerza, n. Bs. As. 31-5-1953, casada en la misma el 21-5-1982 con Enrique Cornejo Costas. Padres de:
a. – Enrique Cornejo Vivot, n. 13-7-1983.
b. – María Luisa Cornejo Vivot, n. 19-12-1984.
c. – Candelaria Cornejo Vivot, n. 26-5-1986.
d. – Francisco Cornejo Vivot, n. 22-10-1987.
E. – María Vivot Ayerza, n. Bs. As. 18-12-1954, casada en la misma el 21-11-1979 con Juan de Haggen. Padres de:
a. – María Haggen Vivot, n. 14-10-1980.
b. – Agustín Haggen Vivot, n. 13-12-1981.
c. – Juan Ignacio Haggen Vivot, n. 14-10-1983.
d. – Nicolás Haggen Vivot, n. 27-5-1986.
3. – Fernando Ayerza Bosch, n. Bs. As. 28-1-1926, casado en la misma el 9-10-1950 con Teresa Fresco Peralta Ramos, n. en Bs. As. el 1-9-1927. Padres de:
A. – Fernando José Ayerza Fresco, n. Bs. As. el 28-4-1953, fallecido soltero el 20-12-1973.
B. – Teresa Ayerza Fresco, n. Bs. As. 15-3-1955, casada en la misma el 18-4-1980 con Martín Ehul. Padres de:
a. – Esteban Ehul Ayerza, n. 16-6-1981.
b. – Juan Ignacio Ehul Ayerza, n. 15-3-1983.
c. – Magdalena Ehul Ayerza, n. 26-10-1987.
C. – Marta Ayerza Fresco, n. Bs. As. 15-6-1957, casada en la misma el 4-5-1979 con Guillermo Pillado Biaus, n. el 8-7-1954. Padres de:
a. – Santiago Pillado Biaus Ayerza, n. 17-5-1980.
b. – María Pillado Biaus Ayerza, n. 21-7-1981.
c. – Belisario Pillado Biaus Ayerza, n. 4-11-1983.
d. – Victoria Pillado Biaus Ayerza, n. 12-11-1986.
D. – Patricio José Ayerza Fresco, n. Bs. As. 11-9-1960, casado en la misma el 7-4-1983 con María José Méndez Huergo, n. 12-12-1961. Padres de:

a. – Patricio Toribio Ayerza Méndez Huergo, n. 21-8-1986.
4. – Silvia Ayerza Bosch, n. Bs. As. 19-6-1930, casada el 3-4-1982 con Juan Manzano, n. 19-10-1913.
5. – Luis Ayerza Bosch, n. Bs. As. 19-5-1934, casado en la misma el 15-11-1958 con Carmen Mihura Forn, n. 19-10-1934. Padres de:
A. – Mariana Ayerza Mihura, n. Bs. As. 28-8-1959, casada en la misma el 15-8-1981 con Santiago Palau, n. 25-11-1957. Padres de:
a. – Santiago Palau Ayerza, n. 12-8-1983.
b. – Rosario Palau Ayerza, n. 27-10-1987.
B. – Rosario Ayerza Mihura, n. Bs. As. 21-12-1960, casada en la misma el 4-10-1986 con Juan José Ezama, n. 12-3-1955. Padres de:
a. – Ignacio Ezama Ayerza, n. 20-7-1987.
C. – Elena Ayerza Mihura, n. Bs. As. 7-11-1962, casada en la misma el 27-4-1984 con Pablo Güiraldes, n. 2-4-1956. Padres de:
a. – Joaquín Güiraldes Ayerza, n. 31-8-1985.
D. – Luis Ayerza Mihura, n. Bs. As. 24-4-1964, sacerdote.
E. – José Ayerza Mihura, n. Bs. As. 24-1-1967.
F. – Amalia Ayerza Mihura, n. Bs. As. 25-7-1970.
G. – Francisco Ayerza Mihura, n. Bs. As. 12-8-1977, fallecido infante el 5-11-1978.
6. – Diego Ayerza Bosch, n. Bs. As. 17-1-1938, casado en la misma el 27-8-1964 con Josefina Solanet Estrada, n. 11-7-1938. Padres de:
A. – Pilar Ayerza Solanet, n. Bs. As. 5-7-1965, casada en la misma el 11-10-1987 con Ignacio Nores Romero.
B. – Diego Iñigo Ayerza Solanet, n. Bs. As. 25-9-1966.
C. – Rodrigo Luis Ayerza Solanet, n. Bs. As. 25-2-1967.
D. – Josefina Patricia Ayerza Solanet, n. Bs. As. 25-5-1968, c. c. Emilio Vernet Basualdo Campos.
E. – Verónica Adela Ayerza Solanet, n. Bs. As. 5-5-1970.
F. – Dolores Ayerza Solanet, n. Bs. As. 18-7-1973.
G. – Luz Ayerza Solanet, n. Bs. As. 21-10-1974.
H. – Juan Pablo Ayerza Solanet, n. Bs. As. 1-6-1979.
7. – Delia Ayerza Bosch, n. Bs. As. 24-3-1942, casada en la misma el 12-12-1973 con Martín Ceballos, n. 12-3-1932. Padres de:
A. – Martín Ceballos Ayerza, n. Bs. As. 3-9-1974.
B. – Gloria Ceballos Ayerza, n. Bs. As. 17-9-1975.
C. – Marcos Ceballos Ayerza, n. Bs. As. 22-12-1976.
D. – María Ceballos Ayerza, n. Bs. As. 14-6-1979.

XII d. – *JAIME LUIS AYERZA BOSCH*, n. Bs. As. 13-8-1922. Contrajo

matrimonio en la misma el 25-8-1948 con *INES CENTENO PUEYRREDON*, n. Bs. As. 14-12-1924, h. l. de D. Eduardo S. Centeno y de Da. María Justa Pueyrredón. Padres de:

1. – María Inés Ayerza Centeno, n. Bs. As. 1-9-1949, casada en la misma el 25-8-1972 con Jorge Ferioli, n. 28-2-1947. Padres de:
   A. – Maximiliano Ferioli Ayerza, n. 20-1-1978.
   B. – Ignacio Ferioli Ayerza, n. 19-5-1979.
   C. – Nicolás Ferioli Ayerza, n. 13-4-1983.
2. – Mercedes María Ayerza Centeno, n. Bs. As. 27-11-1951, casada en la misma el 6-11-1976 con Marcelo Galíndez, n. 13-4-1952. Padres de:
   A. – Mercedes Galíndez Ayerza, n. 15-11-1977.
   B. – Marcelo Galíndez Ayerza, n. 13-10-1980.
   C. – Matías Galíndez Ayerza, n. 9-6-1984.
3. – Magdalena María Ayerza Centeno, n. Bs. As. 29-4-1953, casada en la misma el 6-8-1977 con Ricardo Ribas, n. 5-11-1951. Padres de:
   A. – Magdalena Ribas Ayerza, n. 30-8-1978.
   B. – Milagros Ribas Ayerza, n. 18-5-1983.
   C. – Inés Ribas Ayerza, n. 21-1-1985.
4. – Jaime Luis Ayerza Centeno, n. Bs. As. 13-6-1954, fallecido infante el 1-9-1956.
5. – María Angélica Ayerza Centeno, n. Bs. As. 9-2-1956, casada en la misma el 19-3-1982 con Ricardo Brinnand, n. 6-2-1956. Padres de:
   A. – María Brinnand Ayerza, n. 21-2-1983.
   B. – Clara Brinnand Ayerza, n. 14-4-1984.
6. – Cecilia María Ayerza Centeno, n. Bs. As. 27-12-1958, casada en la misma el 4-12-1982 con Jaime Aguilar Vial, n. 12-11-1957. Padres de:
   A. – Lucía María Aguilar Vial Ayerza, n. 8-9-1984.
   B. – Jaime Aguilar Vial Ayerza, n. 8-1-1986.
   C. – María de los Angeles Aguilar Vial Ayerza, n. 29-7-1987.
7. – Silvia María Ayerza Centeno, n. Bs. As. 9-5-1960, casada en la misma el 7-10-1983 con Emilio Terán Gallo, n. 3-12-1956. Padres de:
   A. – María del Rosario Terán Ayerza, n. 5-2-1985.
   B. – María Belén Terán Ayerza, n. 26-3-1987.
8. – Jaime Luis Ayerza Centeno, n. Bs. As. 16-5-1963.
9. – María Victoria Ayerza Centeno, n. Bs. As. 10-1-1967.

TERCERA SUBRAMA DE LA PRIMERA RAMA DE LA RAMA ARGENTINA

XI e. – *JOSE ROMULO ESTEBAN AYERZA JACOBE*, n. en Bs. As.

3-8-1896, fallecido en la misma el ?-?-19??. Contrajo matrimonio también en Bs. As. el 5-10-1921 con *MAGDALENA DE ACHAVAL RIGLOS*, n. en Bs. s. el 22-12-1902, fallecida en la misma el ?-?-19??, h. l. de D. José María Jorge de Achával Rufino y de Da. Dolores Riglos Oromí. Padres de:

1. – Magdalena Ayerza Achával, n. Bs. As. 13-7-1922. Religiosa del Sagrado Corazón de Jesús.
2. – Rómulo Ayerza Achával, que continuó la línea.
3. – Martín Ayerza Achával, n. Bs. As. 13-12-1925, fallecido, casado el 28-10-1952 con Clara White Uribelarrea. Padres de:
   A. – Clara María Ayerza White, n. Bs. As. 13-9-1953, casada con Marcelo Cleris. Padres de:
      a. – Marina Cleris Ayerza.
      b. – Ignacio Cleris Ayerza.
   B. – Martín Ayerza White, n. Bs. As. 4-8-1955, casado con María Luisa Ballester Darros. Padres de:
      a. – María Luisa Ayerza Ballester.
      b. – Martín Ayerza Ballester.
      c. – María Josefina Ayerza Ballester.
   C. – Magdalena Ayerza White, n. Bs. As. 22-12-1957, casada con Roberto Bullrich Ayerza. Padres de:
      a. – Magdalena Bullrich Ayerza.
      b. – Roberto Bullrich Ayerza.
      c. – Victoria Bullrich Ayerza.
   D. – Claudia Ayerza White, n. Bs. As. 8-10-1960, casada en la misma con Ramón Escuti. Padres de:
      a. – Ramón Escuti Ayerza.
4. – Esteban Ayerza Achával, n. Bs. As. 10-9-1927, fallecido, casado en primeras nupcias el 8-9-1951 con Augusta Drago Pico Estrada, y en segundas con María Luisa González Oddone. Hijos del primer matrimonio:
   A. – Esteban Ayerza Drago.
   B. – Augusta Ayerza Drago.
   C. – Roque Ayerza Drago.
   D. – Sergio Ayerza Drago.
   E. – Lucía Ayerza Drago.
   Hija del segundo matrimonio:
   G. – Ana Inés Ayerza González.
5. – Teresa Ayerza Achával, n. Bs. As. 14-12-1929, casada en la misma el 27-5-1953 con Raúl Fernández Aguirre, fallecido. Padres de:
   A. – Raúl Fernández Aguirre Ayerza, n. Bs. As. 2-5-1954, casado en la misma con Andrea Ricci. Padres de:
      a. – Raúl Fernández Aguirre Rici.

B. – *María Teresa Fernández Aguirre Ayerza*, n. Bs. As. 2-7-1955, casada en la misma con Jorge Fevre. Padres de:
a. – *Dominique Fevre Fernández Aguirre.*
b. – Nicolás Fevre Fernández Aguirre.
c. – Ana Fevre Fernández Aguirre.
d. – Lucía Fevre Fernández Aguirre.
e. – Teresa Fevre Fernández Aguirre.
C. – Alfredo Fernández Aguirre Ayerza, n. Bs. As. 30-8-1956, casado en la misma con Josefina Delger. Padres de:
a. – Sofía Fernández Aguirre Delger.
6. – Agustín Ayerza Achával, n. Bs. As. 7-1-1935, fallecido, casado el 26-4-1968 con María Eugenia Molina. Padres de:
A. – Eugenia Ayerza Molina.
7. – Jorge Ayerza Achával, n. Bs. As. 29-10-1937, casado en primeras nupcias el 7-11-1963 con Isabel Christophersen Vela, y en segundas con Marcela Escalante Pitt.
Hijos del primer matrimonio:
A. – Isabel Ayerza Christophersen.
B. – Jorge Ayerza Christophersen.
8. – Raquel Ayerza Achával, n. Bs. As. 5-5-1945, casada en la misma con Marcelo Rodríguez Ocampo.

XII e. – *ROMULO AYERZA ACHAVAL*, n. en Bs. As. el ?-?-1923. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 21-5-1949 con *SUSANA ISOLINA LANDIVAR AGUIRRE*; y en segundas el 31-12-1968 con *SUSANA ALTERMAN KUR.*
Hijos del primer matrimonio:
1. – Rómulo Máximo Ayerza Landívar, que continuó la línea.
2. – Máximo José Ayerza Landívar, n. Bs. As. 28-3-1951, casado con Da. María Teresa Reynal. Padres de:
A. – *Máximo Ayerza Reynal*, n. 13-7-1980.
B. – Juan Ayerza Reynal, n. 18-10-1981.
C. – *Agustín Ayerza Reynal*, n. 14-10-1982.
D. – Gloria Ayerza Reynal, n. 22-8-1984.
Hijo del segundo matrimonio:
3. – Matías Ayerza Alterman, n. Bs. As. 29-12-1978.

XIII a. – *ROMULO MAXIMO AYERZA LANDIVAR*, n. Bs. As. 20-4-1950. Contrajo matrimonio el 10-10-1980 con *MARIA ELENA SCHINELLI*, *a quien hizo madre de:*
1. – María del Valle Ayerza Schinelli, n. 9-7-1985.

CUARTA SUBRAMA DE LA PRIMERA RAMA DE LA RAMA ARGENTINA

XI f. – *JOSE LEON FRANCISCO JAVIER AYERZA JACOBE*, n.

Bs. As. 1-4-1899. Contrajo matrimonio en la misma el 10-5-1928 con *MARIA ANGELICA CULLEN MIGUENS* h. l. de D. José María Cullen Ayerza y de Da. María Angélica Miguens Diehl. Padres de:

1. – Inés Ayerza Cullen, n. Bs. As. 1929, casada allí el 16-8-1952 con Manuel Zorrilla Maderna, n. 1924. Padres de:
   A. – Marcos Zorrilla Ayerza, n. 1953, casado con Ana Paquien Cichero. Padres de:
      a. – Marcos Zorrilla Paquien.
      b. – Javier Zorrilla Paquien.
      c. – Angeles Zorrilla Paquien.
      d. – Ana Inés Zorrilla Paquien.
   B. – Inés Zorrilla Ayerza, n. Bs. As. 1954, casada con Enrique Alvarez Amuchástegui. Padres de:
      a. – Enrique Alvarez Amuchástegui Zorrilla.
      b. – Inés Alvarez Amuchástegui Zorrilla.
      c. – Belén Alvarez Amuchástegui Zorrilla.
      d. – Santiago Alvarez Amuchástegui Zorrilla.
      e. – Matias Alvarez Amuchástegui Zorrilla.
   C. – Cecilia Zorrilla Ayerza, n. Bs. As. 1956, casada con Miguel Green. Padres de:
      a. – Cecilia Green Zorrilla.
      b. – Rafael Green Zorrilla.
      c. – Elena Green Zorrilla.
      d. – Ventura Green Zorrilla.
   D. – María Angélica Zorrilla Ayerza, n. Bs. As. 1959.
2. – Angélica Ayerza Cullen, n. Bs. As. 1930, casada en la misma el 10-5-1962 con Luis M. Bernal, n. 1922, fallecido en 1974. Sin sucesión.
3. – Sylvina Ayerza Cullen, n. Bs. As. 1935, casada en la misma el 16-11-1956 con Joaquín Estrada Díaz Rivero, n. 1931. Padres de:
   A. – Joaquín Estrada Ayerza, n. 1957, casado con Alejandra Sztyrle.
   B. – Silvina Estrada Ayerza, n. 1958, casada con Alejandro Ellis. Padres de:
      a. – Silvina Ellis Estrada, n. 1987.
   C. – Ana Estrada Ayerza, n. 1959.
   D. – Clara Estrada Ayerza, n. 1961.
   E. – Germán Estrada Ayerza, n. 1962.
   F. – Martina Estrada Ayerza, n. 1965.
   G. – Agustina Estrada Ayerza, n. 1968.
4. – Margarita Ayerza Cullen, n. Bs. As. 1941, casada en la misma el 10-5-1963 con Julio R. Méndez Ruiz Guiñazú. Padres de:
   A. – Mariana Méndez Ayerza.

B. – Patricia Méndez Ayerza.
C. – María Dolores Méndez Ayerza.
D. – Julio Méndez Ayerza.
E. – Gloria Méndez Ayerza.
F. – Santiago Méndez Ayerza.
G. – Ana Méndez Ayerza.
H. – Ignacio Méndez Ayerza.
I. – Gonzalo Méndez Ayerza.
J. – Milagros Méndez Ayerza.

5. – María Ayerza Cullen, n. Bs. As. 1946, casada en la misma el 10-5-1968 con Martín Kennedy Amoedo. Padres de:
A. – Martín Kennedy Ayerza.
B. – Alejandro Kennedy Ayerza.
C. – Magdalena Kennedy Ayerza.
D. – María Kennedy Ayerza.

SEGUNDA RAMA DE LA RAMA ARGENTINA

X c. – *FRANCISCO AYERZA ZABALA*, nació en Buenos Aires el 27-2-1860 y fue b. en la misma el 16-4 siguiente con los nombres de José Francisco, siendo apadrinado por el Dr. Toribio Alvarez y por Da. Micaela Alvarez (S. M. 6-54).

Abogado, eximio fotógrafo, político —uno de los fundadores de la Unión Cívica en 1890—. Falleció de un síncope cardíaco a los 41 años el 28-12-1901.

Había casado el 9-5-1885 (S. M. L. 1885-43) con *JOSEFINA JACOBE IRAOLA*, n. Bs. As. 1863, fall. en la misma el 2-12-1917, h. l. de los sobrenombrados Cecilio Jacobé Eloriraga y Ciriaca Damiana de Iraola Pereyra [11]. Padres de:

1. – Sara Susana Ayerza Jacobé, n. Bs. As. 27-3-1886, casada en la misma el 23-4-1906 con Raúl Diehl Algelt, n. 1882, h. l. de Carlos Alejandro Diehl y de Isabel Algelt. Padres de:
A. – Sara Diehl Ayerza, n. 25-4-1907, casada con Julio Moreno Hueyo. Con sucesión.
B. – Josefina Diehl Ayerza, n. 16-2-1909, casada el 5-5-1932 con Fernando Pascual Pereyra Iraola Lamarca, arquitecto. Sin sucesión.
C. – Carlos Diehl Ayerza, n. 8-11-1913, casado con Honor Joyce. Con sucesión.
D. – Raúl Diehl Ayerza, n. 3-10-1918, casado con Martha Lanusse Sastre. Con sucesión.

2. – Carlos Alberto Ayerza Jacobé, que continuó la línea.

[11] Archivo de Tribunales: Legajo 1504 Año 1917 Jacobé de Ayerza, Josefina.

3. – María Cecilia Ayerza Jacobé, n. Bs. As. 3-9-1890, casada en la misma el 4-9-1911 con Tristán Achával Rodríguez, n. 1878, h. l. de Tristán Achával Rodríguez y de Da. Victoria Caminos. Padres de:
   A. – Josefina Achával Rodríguez Ayerza, n. Bs. As. 28-9-1912, casada el 18-6-1936 con Ramón José Santamarina Terrero. Con sucesión.
   B. – Tristán Achával Rodríguez Ayerza, n. Bs. As. 11-3-1915, casado con Elena Villegas Aguirre Lynch. Sin sucesión.
   C. – Francisco Achával Rodríguez Ayerza, n. 13-1-1916, casado con Ruby Aberg Cobo. Con sucesión.
   D. – Héctor Achával Rodríguez Ayerza, n. 20-10-1918.
   E. – Horacio Achával Rodríguez Ayerza, n. 29-6-1921, casado con Clara Elortondo Ayerza. Con sucesión.
   F. – Juan Achával Rodríguez Ayerza, casado con María Teresa Dodero Iriondo .Con sucesión.
   G. – Diego Achával Rodríguez Ayerza.
   H. – Agustín Achával Rodríguez Ayerza, casado con Luisa Moreno Hueyo Peralta Ramos. Con sucesión.
4. – Héctor Alonso Ayerza Jacobé, n. Bs. As. 30-10-1892, casado el 18-4-1924 con Mercedes Madero Unzué, h. l. de Carlos María Madero Ramos Mexía y de Sara Saturnina Unzué Baudrix. Padres de:
   A. – Marcos Ayerza Madero, fallecido.
   B. – Mercedes Ayerza Madero, casada con Jacinto Ruiz Guiñazú Erramouspe. Padres de:
      a. – Fátima Ruiz Guiñazú Ayerza, casada con Germán Butler.
      b. – Teresa Ruiz Guiñazú Ayerza, casada con Carlos Gowland Acosta.
      c. – Sebastián Ruiz Guiñazú Ayerza, casado con Clara Sanz.
   C. – Héctor José Ayerza Madero, n. Bs. As. 12-11-1931, casado el 166-5-1955 con Inés Mercado Luro, n. 10-8-1932. Padres de:
      a. – Marcos Ayerza Mercado, n. Bs. As. 7-4-1956.
      b. – Mariano Ayerza Mercado, n. Bs. As. 8-12-1957, casado el 11-11-1986 con Sylvia Puiggari.
      c. – Héctor Ayerza Mercado, n. Bs. As. 30-10-1959, casado el 14-11-1986 con Isabel Benítez Morea.
      d. – Mercedes Ayerza Mercado, n. Bs. As. 26-12-1960, casada el 7-12-1982 con Marcos Martínez de Hoz Bullrich.
      e. – Inés Ayerza Mercado, n. Bs. As. 4-1-1962, casada el 14-12-1985 con Christian Zimmermann Pereyra Iraola.
      f. – María Ayerza Mercado, n. Bs. As. 12-11-1965.

g. – Sofía Ayerza Mercado, n. Bs. As. 7-7-1969.
h. – Santos Ayerza Mercado, n Bs. As. 21-5-1974.

5. – María Teresa Ayerza Jacobé, n. Bs. As. 26-11-1894, casada en la misma el 17-4-1913 con Alfredo González Garaño Peña, n. en Buenos Aires el 2-3-1886, destacado pintor, h. l. de D. Alejo Buenaventura González-Garaño Iturriaga, n. en Bs. As. el 2-8-1833, Abogado, Vocal del Superior Tribunal de Justicia de Bs. As., Diputado y Presidente de la Legislatura, Catedrático, Académico y Consejero de la Universidad de Buenos Aires, fallecido en Bs. As. el 2-2-1890, y de Da. Celina Peña Castro, b. Bs. As. 8-9-1854, desp. el 29-8-1874, n. p. de D. José María Alejandro González-Garaño, n. en Bs. As., b. el 27-2-1805 (Merced 21-14). Marino de destacada actuación en la guerra con el Brasil. Senador a la honorable Legislatura de Bs. As. entre 1862 y 1869, etc., fallecido en Bs. As. el 24-2-1873, y de María Dolores Iturriaga Espinosa; n. m. de D. José María Peña Lezica, b. Bs. As. 1-3-1805, Diputado a la Legislatura de Bs. As. entre 1854 y 1855, fallecido en Bs. As. el 11-7-1890, y de María Cristina Mercedes Castro Ramos-Mexía, b. Bs. As. 22-6-1816, fallecida en la misma el 4-11-1856; b. p. p. de Alejo González Vidal, natural de la Villa de Berrueces, partido judicial de Medina de Rioseco, provincia de Valladolid, diócesis de León, (h. l. de Jerónimo González y de María Vidal) y de Manuela Agustina Garaño Aguilar, natural de Montevideo, (h. l. de José Bernardo Garaño Isarza, natural de Oyarzun, Guipúzcoa y de María Aguilar García, natural de Corrales, Pcia. de Zamora - V. Apolant, Juan Alejandro, "*Operativo Patagonia*", *Imprenta Letras* S. A., Montevideo 1970, página 274) desp. en Bs. As. el 9-5-1804 (Merced 6-133); b. p. m. de Alejandro de Iturriaga Larrañaga, b. en Zumaya, Guipúzcoa 11-7-1754, (h. l. de Francisco Antonio de Iturriaga y de María Antonia de Larrañaga) y de María Antonia Isabel de Espinosa y Urizandi, n. La Coruña 7-1-1777 (*h. l. de Juan Francisco Espinosa y de Nicolasa de Urizandi*) desp. en Montevideo el 2-6-1789; b. m. p. de Francisco de la Peña Fernández, b. Bouzas, La Coruña, España el 7-8-17.3, Vocal del Real Consulado de Comercio, fallecido en Luján el 4-9-1811 (h. l. de José de la Peña y Veyga y de María Josefa Fernández Comesaña) y Juana Ventura de Lezica y Vera, b. *Bs. As. 29-2-1777, fallecida en la misma el 5-4-1861* (h. l. de Juan José de Lezica y Alquiza y de Juana Petrona de Vera-Pintado), desp. en Bs. As. el 4-1-1798; b. m. m. de Damián de Castro García, natural de Tuy, Contador del Tribunal Mayor de Cuentas del Virreinato del Río de la Plata (h. l. de

Damián de Castro y de María Josefa García) y María Mercedes Ramos-Mexía y Ross, b. Bs. As. 4-6-1781 (h. l. del Regidor D. Gregorio Ramos Mexía y Márquez, y de Da. María Cristina Ross del Pozo-Silva, su segunda esposa) desp. en Bs. As. el 29-11-1806.

Alfredo González Garaño y María Teresa Ayerza no tuvieron sucesión.

6. – Laura Cora Ayerza Jacobé n. Bs. As. 1-7-1896, casada en la misma el 21-6-1920 con Luis Güemes Ramos Mexía, n. 18-4-1894. Abogado, h. l. del Dr. Luis Güemes Castro, médico. Académico. Catedrático y Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y de María Ramos Mexía Lavalle. Padres de:
   A. – Luis Güemes Ayerza, n. 7-4-1921, casado el 20-1-1966 con María Helena Gallo.
   B. – Francisco Miguel Güemes Ayerza, n. 27-2-1922, fallecido 12-7-1989, casado con Fanny Gómez Seeber. Con sucesión.
   C. – Laura Güemes Ayerza, casada el 28-5-1953 con Alberto Ruete. Con sucesión.
   D. – María Teresa Güemes Ayerza, casada el 23-5-1951 con Federico Lanusse. Con sucesión.
   E. – Gabriel Güemes Ayerza, casado con Silvia Zorraquín Nazar Anchorena. Con sucesión.

7. – Fanny Sofía Ayerza Jacobé, n. Bs. As. 19-9-1898, casada el 30-9-1915 con Julio L. Peña Murga, n. 1891, h. l. de Julio Peña Blaye y de Magdalena Murga Correa Morales. Padres de:
   A. – Fanny Peña Ayerza, n. 17-8-1916, casada el 24-8-1936 con Francisco Leonardo José Gabriel Pereyra Iraola Ayerza. Con sucesión.
   B. – Josefina Peña Ayerza, n. 13-1-1918, casada con Martín Estrada y Estrada. Con sucesión.
   C. – Julio Peña Ayerza, n. 18-2-1920, casado en la misma el 27-8-1951 con Elena Robirosa Castro. Con sucesión.
   D. – Francisco Peña Ayerza, casado en Bs. As. el 26-10-1967 con Christine Murphy Moore. Con sucesión.

8. – José Francisco Ayerza Jacobé, n. Bs. As. 30-12-1901, fallecido, casado el 12-5-1943 con María Eugenia Hueyo Bengolea. Padres de:
   A. – *Francisco* Ayerza Hueyo.
   B. – Tomás Ayerza Hueyo.

XI g. – *CARLOS ALBERTO AYERZA JACOBE*, n. Bs. As. el 10-4-1882 y falleció en la misma el 27-8-1942 [12]. Contrajo matrimonio el 3-7-1914

[12] Archivo de Tribunales: Legajo 28477 Año 1943 Ayerza, Carlos Alberto.

con *MAGDALENA CARMEN RAMOS MEXIA SCHIAFFINO,* n. 1896, h. l. de Alberto Ramos Mexía Lavalle y de Emirene Schiaffino Visillac. Fallecido D. Carlos Alberto Ayerza, Da. Magdalena contrajo segundas nupcias con Héctor M. Guerrero. Del matrimonio Ayerza-Ramos Mexía nacieron:

1. – Carlos Alberto Francisco Ayerza Ramos Mexía, n. Bs. As. el 10-12-1915, casado en la misma el 3-5-1945 con María Guillermina Bosco del Valle, h. l. del Dr. Guillermo Andrés Bosco Beruti, médico y de Da. Juliana del Valle. Sin sucesión.
2. – Magdalena Josefina Ayerza Ramos Mexía, n. en Bs. As. el 5-5-1917, casada en la misma el 18-12-1952 con D. Federico Ruiz Guiñazú Cantilo, h. l. de D. Enrique Ruiz Guiñazú y de Da. Celina Cantilo. Padres de:
   A. – Federico Ruiz Guiñazú Ayerza, casado con Margarita Leloir Dietrichstein. Padres de:
      a. – Federico Ruiz Guiñazú Leloir.
   B. – Magdalena Ruiz Guiñazú Ayerza, casada con Roberto Aguirre. Padres de:
      a. – Roberto Aguirre Ruiz Guiñazú.
      b. – Magdalena Aguirre Ruiz Guiñazú.
      c. – Ignacio Aguirre Ruiz Guiñazú.
      d. – Rosario Aguirre Ruiz Guiñazú.
   C. – Gonzalo Ruiz Guiñazú Ayerza, casado con Bernardette Bosch. Padres de:
      a. – Guadalupe Ruiz Guiñazú Bosch.
   D. – Mariana Ruiz Guiñazú Ayerza.
3. – Alberto Héctor Francisco Ayerza Ramos Mexía, que continuó la línea.
4. – Martha María Josefina Ayerza Ramos Mexía, n. Bs. As. el 9-9-1921, casada el 30-4-1955 con Carlos María Oyenard Pasman, n. Bs. As. 25-4-1921. Padres de:
   A. – Marta Oyenard Ayerza, n. Bs. As. 9-8-1956, casada con Jorge Insaurralde. Padres de:
      a. – Martín Insaurralde Oyenard.
      b. – Josefina Insaurralde Oyenard.
      c. – Francisco Insaurralde Oyenard.
      d. – Gonzalo Insaurralde Oyenard.
      e. – Agustín Insaurralde Oyenard.
      f. – Magdalena Insaurralde Oyenard.
   B. – Carlos Oyenard Ayerza, n. Bs. As. 1958, casado con Silvia D'Elía. Padres de:
      a. – Sofía Oyenard D'Elía.
      b. – Carlos Marcos Oyenard D'Elía.

C. – Tomás Oyenard Ayerza, n. Bs. As. 1959, casado con María Eugenia Larroca. Padres de:
a. – María Eugenia Oyenard Larroca.
b. – Verónica Oyenard Larroca.
c. – Tomás Oyenard Larroca.
d. – Lourdes Oyenard Larroca.
5. – Santiago Antonio Ayerza Ramos Mexía, n. Bs. As. 15-6-1927, casado en la misma el 23-7-1951 con Marta Dhers Zapiola, h. l. de Juan Jaime Dhers Cuijas y de Sara Zapiola Benoit. Padres de:
A. – Santiago Ayerza Dhers, casado con Solange.
B. – Lucila Ayerza Dhers, casada con Héctor Irasusta.

XII f. – *ALBERTO HECTOR FRANCISCO AYERZA RAMOS MEXIA*, n. Bs. As. 8-6-1919. Contrajo matrimonio en la misma el 20-8-1942 con *MARIA RUIZ GUIÑAZU ERRAMOUSPE*, h. l. de Jacinto Ruiz Guiñazú y de María Erramouspe. Padres de:
1. – María Ayerza Ruiz Guiñazú, casada con Eufrasio Loza. Padres de:
A. – Javier Loza Ayerza.
B. – María Loza Ayerza.
C. – Josefina Loza Ayerza.
2. – Alberto Ayerza Ruiz Guiñazú.
3. – Dolores Ayerza Ruiz Guiñazú, casada con Eric Boss.
4. – Carlos Ayerza Ruiz Guiñazú.

TERCERA RAMA DE LA RAMA ARGENTINA

X d. – *ABEL AYERZA ZABALA*, nació en Buenos Aires el 21-5-1861 y fue b. en la misma el 19-7 siguiente con los nombres de Teodoro Abel Vicente siendo apadrinado por D. Vicente C. Silveira y por Da. Antonia Vivot (S. M. 7-117). Médico y como dice Loudet "...el clínico más elocuente, afirmativo y gallardo de su tiempo..." [13].
Falleció en Bs. As. a los 57 años, el 14-7-1918 [14].
Había casado en Bs. As. el 20-11-1892 con *ADELA ARNING LAWSON*, h. l. de Francisco Guillermo Arning Oppenheimer, natural de Alemania, y de Encarnación Lawson Demaría, desp. en Bs. As. el 29-8-1860 (I. C. 7-68), n. p. de Carlos Juan Gottlieb Arning y de Guillermina Oppenheimer; n. m. de Eduardo Lawson y de Encarnación Demaría. Padres de:
1. – María Adela Ayerza Arning, n. Bs. As. 15-3-1897, casada en

[13] Loudet, Osvaldo, *Médicos Argentinos*, Editorial Huemul, Bs. As., 1966, págs. 31 a 49.
[14] Archivo de Tribunales: Legajo 9542 Año 1918 Ayerza, Abel.

la misma el 30-10-1920, con Federico Elortondo Anchorena. Padres de:

A. – Federico Lázaro Elortondo Ayerza, casado en Bs. As. el 17-11-1956 con Ana María Echeverría.

B. – Luis Abel Elortondo Ayerza, casado en Bs. As. el 17-12-1958 con María Cristina Castro Viera.

C. – Adela Dolores Elortondo Ayerza, casada en primeras nupcias el 28-4-1948 con Julio Zorraquín Landívar, y en segundas el 12-5-1954 con Horacio Zorraquín Becú.

D. – Clara Elortondo Ayerza, casada el 22-11-1950 con Horacio Achával Rodríguez Ayerza. Con sucesión.

E. – María Alcira Elortondo Ayerza.

2. – César Horacio Ayerza Arning, n. Bs. As. 10-11-1898, casado en la misma el 24-7-1941 con Rosa Olivera Casares, h. l. de Eduardo Olivera y de Ernestina Casares. Sin sucesión.

3. – María Teresa Guillermina Ayerza Arning, n. Bs. As. 25-6-1901, casada en la misma el 21-4-1928 con Mario de Tezanos Pinto Torres, h. l. de D. David de Tezanos Pinto Greenwood, natural de Quillota, Chile, Académico de Derecho, y de Da, Corina Torres Agüero. Padres de:

A. – Mario de Tezanos Pinto Ayerza.

B. – Miguel de Tezanos Pinto Ayerza, médico, casado en Bs. As. el 1-6-1955 con Elena Pereyra Iraola Bosch. Con sucesión.

C. – Abel de Tezanos Pinto Ayerza, casado en Bs. As. el 14-5-1970 con María Inés Ibarzábal.

D. – Martín de Tezanos Pinto Ayerza.

E. – Hernán de Tezanos Pinto Ayerza.

F. – María de Tezanos Pinto Ayerza, casada en Bs. As. el 7-7-1961 con Juan Cahen D'Anvers Láinez. Con sucesión.

4. – Inés Alicia María Ayerza Arning, n. Bs. As. 4-8-1903, casada en la misma el 23-4-1927 con el Dr. Luis Magnanini Quirno Costa. Padres de:

A. – Inés Magnanini Ayerza, n. Bs. As. 21-12-1928, casada con Alejandro Udaondo Leloir.

B. – Luis Magnanini Ayerza.

C. – Fernando Magnanini Ayerza, casado el 16-9-1955 con Silvia Noetinger Merry del Val.

D. – María Martha Magnanini Ayerza, casada el 3-12-1955 con Marcelo Martín Ramón Pereyra Iraola Bosch. Con sucesión.

5. – Abel Ayerza Arning, n. Bs. As. 5-11-1906, falleció cobardemente asesinado.

6. – Hernán Luis Ayerza Arning, que continuó la línea.

7. – Alejandro César Ayerza Arning, n. Bs. As. 21-12-1910, casado en la misma el 11-12-1940 con Estela García Zuberbühler, h. l. de Luis García Fernández Elortondo y de Josefina Zuberbühler Oliden. Padres de:
   A. – Alejandro Ayerza García Zuberbühler, casado con Dell'Oro Maini Vacarezza.
   B. – Estela María Ayerza García Zuberbühler, n. Bs. As. 1943, casada en la misma el 15-12-1966 con Alejandro Lalor Maguire.
   C. – Marcelo Ayerza García Zuberbühler, casado con Teresa Cordero Giménez Zapiola. Con sucesión.
   D. – Luz Ayerza García Zuberbühler, casada con Diego Elizalde.
   E. – Marcos Ayerza García Zuberbühler, sacerdote.
   F. – Josefina Ayerza García Zuberbühler, casada con Santiago Peña Gainza.
8. – Mercedes Encarnación Ayerza Arning, n. Bs. As. 15-4-1913, casada en la misma el 3-4-1939 con David Lacroze Gómez Pombo, h. l. de Teófilo Lacroze y de Mercedes Gómez Pombo. Padres de:
   A. – David Lacroze Ayerza, casado el 10-3-1965 con Lucrecia Sánchez Elía.
   B. – Mercedes Lacroze Ayerza, fallecida 21-3-1960 en un accidente de automóvil.
   C. – María Lacroze Ayerza.
   D. – Marta Lacroze Ayerza, casada el 8-12-1966 con Fernando Morea Cantilo.
   E. – Magdalena Lacroze Ayerza.
   F. – Jorge Lacroze Ayerza.
   G. – Mónica Lacroze Ayerza, casada el 20-9-1968 con Atilio Viale Torres.

XI h. – *HERNAN LUIS AYERZA ARNING*, n. Bs. As. 27-10-1908. Banquero. Contrajo matrimonio el 4-9-1932 con *JOSEFINA QUIRNO LAVALLE*, h. l. de D. Avelino Quirno Lugones y de María Josefina Lavalle Cobo. Padres de:

1. – Josefina Ayerza Quirno, casada en Bs. As. 30-9-1953 con Roberto Bullrich Moreno Hueyo. Con sucesión.
2. – Teresa Ayerza Quirno, casada en Bs. As. el 12-9-1956 con Daniel Milberg Sáenz de Zumarán. Con sucesión.
3. – Adela Ayerza Quirno, casada el 23-5-1956 con Vicente Gutiérrez Maxwell.
4. – Abel Ayerza Quirno, casado el 5-7-1965 con María García Pinto Maraspin.
5. – Hernán Ayerza Quirno.

CUARTA RAMA DE LA RAMA ARGENTINA

X e. – *ALFONSO AYERZA ZABALA*, nació en Buenos Aires el 21-7-1862 y fue b. en la misma el 11-8 siguiente con los nombres de Víctor Alfonso siendo apadrinado por D. Leonardo Pereyra y por Da. Ciriaca Iraola (S. M. 8-116).
Falleció en Bs. s. en 1942. Había casado el 18-4-1887 (S. M. L. 1887 Fº 46) con *MARIA ELENA VICENTA JACOBE IRAOLA*, n. Bs. As. 23-5-1868, b. 13-6 siguiente (S. I. 10-243), fallecida el 2-3-1935 [15], h. l. de los sobrenombrados D. Cecilio Jacobé Elorriaga y Da. Ciriaca Damiana de Iraola Pereyra. Padres de:

1. – Huberto Cecilio Ayerza Jacobé, n. Bs. As. 6-2-1888, fallecido en 1960, casado el 28-4-1915 con María Teresa Becú, sin sucesión.
2. – Nelly Ayerza Jacobé, fallecida soltera el 14-6-1914.
3. – Marcelo Jorge Ayerza Jacobé, n. Bs. As. 6-3-1891, casado con Silvina Zemborain Hurtado, h. l. de Jacinto Zemborain Unzué y de Silvina Hurtado Facio. Sin sucesión.
4. – Blanca Ayerza Jacobé, n. Bs. As. 21-5-1893, casada el 8-8-1916 con Alejandro Bustillo Madero. Padres de:
   A. – César Bustillo Ayerza, n. Bs. As. 21-11-1917, casado en la misma el 10-5-1941 con Celina Julia Seré. Con sucesión.
   B, – Jorge Bustillo Ayerza, n. Bs. As. 20-12-1918, casado en la misma el 18-9-1942 con María Luisa Isabel Josefina Peryera Iraola Ayerza, n. Bs. As. 30-7-1921. Con sucesión.
   C. – Alejandro Bustillo Ayerza, n. Bs. As. 9-10-1920, casado en la misma el 5-5-1943 con Mariana Martín y Herrera Canale. Con sucesión.
   D. – Mario Bustillo Ayerza, n. Bs. As. 4-4-1922, casado en la misma el 22-10-1949 con Elisa Lynch Uribelarrea. Con sucesión.
   E. – Nelly Bustillo Ayerza, n. Bs. As. casada en primeras nupcias el 21-8-1944 con Carlos Alberto Donovan, y en segundas con Daniel Videla Dorna. Con sucesión.
   F. – Martha Bustillo Ayerza, casada en Bs. As. el 10-12-1947 con José María Cané Bustillo. Con sucesión.
   G. – Blanca Bustillo Ayerza, n. Bs. As. 27-8-1926, casada en la misma el 12-11-1948 con Germán Balcarce Estrada. Con sucesión.
   H. – Inés Bustillo Ayerza.

[15] Archivo de Tribunales: Legajo 1504 Año 1917 Jacobé de Ayerza, Josefina.

5. – Adelaida Ayerza Jacobé, n. Bs. As. 16-10-1895, fallecida soltera el 4-3-1935.
6. – Orosia Noemí Ayerza Jacobé, n. Quilmes 31-1-1898, fallecida el 30-11-1937, casada en Bs. As. el 11-4-1928 con Ricardo Enrique Donovan Blanco. Sin sucesión.
7. – Mario Alfonso Ayerza Jacobé, n. Bs. As. 30-4-1900, fallecido, ingeniero agrónomo, casado en Bs. As. el 24-6-1947 con María Concepción Herrera Vegas Pereyra. Sin sucesión.
8. – Alfonso Víctor Ayerza Jacobé, que continuó la línea.
9. – Eduardo Ramón Ayerza Jacobé, n. en Bs. As. 31-8-1904, casado en la misma el 7-10-1933 con Gertrudis Herrera Vegas Pereyra. Sin sucesión.

XI i. – *ALFONSO VICTOR AYERZA JACOBE*, n. Bs. As. 28-7-1902. Contrajo matrmionio en la misma el 11-8-1927 con *MARTHA URIBURU MADERO*, h. l. de José Félix Uriburu y Uriburu, Presidente Provisional de la Nación y de Aurelia Madero Buján. Padres de:

1. – María Marta Ayerza Uriburu, casada, en Bs. As. el 4-5-1946 Eduardo Pizarro Jones. Padres de:
   A. – María Pizarro Ayerza, casada con Luis Nougués. Padres de:
      a. – María Nougués Pizarro.
      b. – Gonzalo Nogués Pizarro.
      c. – Marina Nougués Pizarro.
      d. – Ignacio Nougués Pizarro.
   B. – Clara Pizarro Ayerza, casada con Carlos Pando. Padres de:
      a. – Sol Pando Pizarro.
      b. – Carlos Pando Pizarro.
      c. – Francisco Pando Pizarro.
      d. – Federico Pando Pizarro.
   C. – Eduardo Pizarro Ayerza, casado con Isabel Aldao Becú. Padres de:
      a. – Eduardo Pizarro Aldao.
      b. – Máximo Pizarro Aldao.
      c. – Isabel Pizarro Aldao.
2. – Elena Ayerza Uriburu, casada en Bs. As. el 11-5-1949 con Eusebio Benegas Moreno. Padres de:
   A. – Elena María Benegas Ayerza, casada con Jorge Casal.
   B. – Eusebio Martín Benegas Ayerza, casado con María Répide.
   C. – Marcela Benegas Ayerza, casada con Jorge Bargalló.
   D. – Inés Benegas Ayerza, casada con Eduardo Schweitzer.
   E. – Santiago Benegas Ayerza, casado con Mercedes.
   F. – Alfonso Benegas Ayerza, casado con Débora Otero.
   G. – María José Benegas Ayerza.

H. – Tomás Benegas Ayerza.
I. – Teresa Benegas Ayerza.

3. – Josefina Ayerza Uriburu, casada en Bs. As. el 13-9-1954 con Juan Cirio Malbrán. Padres de:
   A. – Fátima Cirio Ayerza, casada con Félix Astoul Bonorino. Padres de:
      a. – Alejandro Astoul Bonorino Cirio.
      b. – Fátima Astoul Bonorino Cirio.
      c. – Sebastián Astoul Bonorino Cirio.
      d. – María Astoul Bonorino Cirio.
   B. – Andrea Cirio Ayerza, casada con Pedro Aliaga. Padres de:
      a. – Marcos Aliaga Cirio.
      b. – Tomás Aliaga Cirio.
      c. – Santiago Aliaga Cirio.
   C. – Fabián Cirio Ayerza.
   D. – Facundo Cirio Ayerza, casado con Virginia Orue.
   E. – Agustina Cirio Ayerza.

4. – Inés Ayerza Uriburu, casada en Bs. As. el 4-11-1955 con Francisco Lagos Funes Lastra. Padres de:
   A. – Dolores Lagos Ayerza, casada con Mateo.
   B. – Francisco Lagos Ayerza, casado con Carola Blousson.
   C. – Magdalena Lagos Ayerza, casada con Christian Donovan.
   D. – Inés Lagos Ayerza.
   E. – Alberto Lagos Ayerza.
   F. – María Laura Lagos Ayerza.

5. – Mercedes Ayerza Uriburu, casada en Bs. As. el 7-11-1958 con Guillermo Paz Cossio. Padres de:
   A. – Mercedes Paz Ayerza, casada con Francisco Orcoyen. Padres de:
      a. – Francisco Orcoyen Paz.
      b. – Lucas Orcoyen Paz.
      c. – Mercedes Orcoyen Paz.
   B. – Ana Paz Ayerza.
   C. – Claudia Paz Ayerza.
   D. – Soledad Paz Ayerza.

LOS MENDEZ DE LA PARRA EN TUCUMAN

por CARLOS ALBERTO MÉNDEZ PAZ (h)
y JORGE COROMINAS

Decidimos publicar parcialmente esta genealogía, bajo el presente título, por considerar que corresponde a un importante período del itinerario histórico genealógico de este linaje en América. Este artículo, realizado por ambos autores, es parte de un estudio iniciado hace más de veinticinco años y corresponde al capítulo de esta familia que ubicamos en Tucumán antes de la creación del Virreinato del Río de la Plata.

Los primeros datos que obtuvimos sobre este linaje los recibimos, en forma oral, de doña Dolores del Corazón de Jesús Méndez Libarona, quien murió a los 96 años el 17 de enero de 1973.

Consecuentes con la información suministrada se comentaba, en tertulias familiares, sobre el antepasado más remoto en el Nuevo Mundo, refiriéndose a un compañero de Colón. Pero esta tradición ágrafa se desvaneció a medida que se acrecentaba nuestra experiencia de investigadores. Sin embargo, en el Archivo Histórico de la Casa Real de Moneda en Potosí, resurgieron de las cenizas esos recuerdos, y con ellos nuestra primitiva hipótesis de trabajo. Allí, en 1984, nuestro amigo Carlos Bernaqui Jáureguy encontró un libro [1] donde aparece el capitán Pedro Méndez, cronista de la Villa Imperial de Potosí [2] como nieto de Diego Méndez de Segura [3], compañero de

[1] Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, Edición de Lewis Hanke y Gunnar Mendoza. Brown University Press, 1965.

[2] Capitán y Cronista de la Villa Imperial de Potosí, muy apreciado y respetado en ella, según Arzáns y Vela; se enfrentó al gremio de los azogueros, junto al Capitán Antonio Sierra de Leguizamo y el Corregidor Bartolomé Astete de Ulloa. Para evitar males mayores, el Virrey ordenó su traslado a la ciudad de Lima a pesar de "los ruegos de toda la Villa para que se mirase y atendiese a su inocencia". Finalmente murió en Lima en 1631.

[3] Escribano Mayor de la Flota de Colón en el Cuarto Viaje, según don Fernando Colón (Historia del Almirante de las Indias Don Cristobal Colón). Caballero de la Espuela Dorada, privilegio con concesión de armas a favor de Diego Méndez, otorgado en Madrid el 30 de Diciembre de 1511 (Justicia 2, número 1, folios 12-17). Agradecemos estos datos a doña Rosario Parra,

Colón en el cuarto y último viaje. Esta fuente documental, de principios del siglo XVIII, corresponde al historiador Arzáns de Orsúa y Vela [4].

Consecuentemente con este hallazgo, localizamos varios testimonios de real importancia para nuestro estudio. En uno de esos documentos encontramos a don Pedro Méndez, nacido hacia 1710, y a su mujer doña Gertrudis de la Parra, naturales de Potosí [5] y padres del presbítero don Bernardino Méndez de la Parra, quien tenía una capellanía en Poco Poco, doctrina de Porco [6]. El licenciado Bernardino Méndez de la Parra fue juez ejecutor para la Audiencia de Charcas [7] y recibió su matrícula de abogado en Chuquisaca el 15 de marzo de 1766 [8].

Es digno destacar el número de Méndez de la Parra que actuaron

---

directora del Archivo General de Indias, y a doña María Antonia Calomar, por su informe.

Ver *Una Epopeya y dos Cronistas*, por Carlos Alberto Méndez Paz (h.), Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Tomo decimotercero, número 169, octubre-noviembre de 1990.

Unos días antes de entregar este trabajo a la imprenta tuvimos una agradable reunión en casa de Elsa Méndez Cabral y de Fernando Masjuan. En el transcurso de la misma, Paco Masjuan, nos relató una charla entre don Carlos Enrique Méndez y, su primo hermano, don Alberto Anchorena, referente a la entrada de sus respectivas familias a estas tierras. En esa oportunidad, don Alberto, destacó que el ingreso de su linaje se realizó por el Río de la Plata; y don Carlos Enrique resaltó que los suyos vinieron de la "isla de Cuba" y penetraron al Tucumán por el Virreinato del Perú.

Nos pareció importante asentar esta tradición familiar por la aproximación a la que sustentamos.

[4] Cabe destacar al respecto que don Gunnar Mendoza nos manifestó la necesidad de encontrar otros documentos para aceptar definitivamente este entronque. Destacando la necesidad de confrontar los testimonios de Arzáns de Orsúa y Vela.

[5] Si bien esta naturaleza la confirmamos con partidas religiosas de Potosí y en expedientes de otros repositorios, debemos aclarar que en la partida de óleo y crisma de Bernardino José, figuran como españoles (blancos) del Valle de Mataca.

Otro detalle por resaltar es el tratamiento de don. En los expedientes (capellanías, matrículas, títulos menores, etc.) figuran como don Pedro Méndez y doña Gertrudis. En las partidas de Iglesia, figuran en forma variada; como dato importante tenemos la de óleo y crisma de Eustaquio Méndez de la Parra donde agregaron el don a Pedro Méndez y el doña a Gertrudis de la Parra.

[6] En la Villa Imperial de Potosí, un 3 de Noviembre de 1772, se realizó una venta de haciendas de don Tomás de León y de don Diego Montoya a don Pascual Hermenegildo Serbantes (sic). En esta operación se detalla un determinado valor a favor de la Capellanía que goza el licenciado don Bernardino Méndez de la Parra en la doctrina de Poco Poco, llamados Anaguaya y Molle Molle, que recibió del presbítero bachiller don Francisco de la Parra, a la sazón difunto.

[7] A. G. N. Reales Cédulas (1740 a 1821 - L 64, f. 133v.).

[8] A. N. Boliva, Fondo de la Audiencia de Charcas, serie Expedientes de Abogados, volumen 2, número 13.

en la Audiencia de Charcas y en la Gobernación de Tucumán, con diferentes cargos honoríficos [9].

De más está decir que nuestra actual investigación para los primeros capítulos de esta familia, se concentran en el capitán Pedro Méndez, nieto de Diego Méndez de Segura, y en don Pedro Méndez, padre de los Méndez de la Parra, todos con actuación en Potosí, La Plata, La Paz y el Tucumán.

Antes de iniciar esta genealogía corresponde aclarar que existieron otras familias con este patronímico en Tucumán, sin parentesco entre ellas, como el caso de los Méndez de los Reyes; los Méndez de Toro; y los Méndez Moure, tronco de los Méndez Valladares, Méndez Avellaneda y Costa Méndez, entre otras líneas. Asimismo, debemos resaltar que Juan Méndez de Guevara fue el primer Méndez en llegar a esas tierras, integrando la expedición del capitán Diego de Rojas (Lozano).

Para finalizar queremos testimoniar nuestro agradecimiento a don Edgar Valda Martínez, director del Archivo Histórico de la Casa Real de Moneda, a fray Giusseppe Rossi y a don Wilson Mendieta Pacheco.

9 I. Patronato Nacional de Archivos Históricos, Catálogo XX del Archivo General de Simancas "Títulos de India", figuran:
a) Bernardino Méndez de la Parra (canónigo doctoral, La Plata, 1785/98).
b) Pedro José Méndez de la Parra (maestre escuela, La Paz, 1802).
c) José Méndez de la Parra (canónigo, La Plata, 1814).
II. Museo y Archivo de la Catedral de Sucre (Libro de Ordenes).
a) Bernardino Méndez de la Parra (Título de Capellanía, 1768).
b) Eustaquio Méndez de la Parra (Título de Capellanía, 1778).
III. La Gaceta de Buenos Aires.
Dr. Pedro José Méndez de la Parra (firmante del Acta de la Ciudad de la Plata, el 13 de noviembre de 1810).
IV. J. René Moreno. Ultimos Días Coloniales en el Alto Perú.
Dr. Pedro José Méndez de la Parra (diputado del muy venerable deán y cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de Charcas, 1816).
V. C. Reyes Gajardo. Apuntes Históricos del Valle Calchaquí.
Juan Crisóstomo Méndez de la Parra (cura suplente de San Carlos, Salta 1814).
VI. Archivo del Arzobispado de Santiago del Estero, Expedientes de Ordenes, 1814.
Juan Crisóstomo Méndez (de la Parra). Solicita las sagradas "órdenes hasta el Presbiterado".
VII. Oreste Dilullo. Antecedentes Biográficos Santiagueños.
Juan Crisóstomo Méndez de la Parra (cura de Meilin, 1828).
VIII. Julio P. Avila. La Ciudad Arribeña.
Juan Crisóstomo Méndez de la Parra (cura del Beneficio de Santa Catalina, Tucumán, 1832).
IX. Actas del Cabildo de Tucumán.
Don Pedro Gregorio Méndez de la Parra (alcalde de barrio, 1823/4).

director "Del Siglo" de Potosí, por las atenciones recibidas en esa "ciudad monumento" de América.

En Sucre, también, fuimos acogidos cordialmente por la señora de Gantier y por don Joaquín, director de la Casa de la Libertad. En el Archivo Histórico Nacional pudimos conocer brevemente a don Gunnar Mendoza, quien nos orientó con su reconocida autoridad en ese repositorio. En La Paz dialogamos amablemente con doña Florencia Ballevian de Romero, directora del Archivo de esa capital. En forma similar, comprobamos la capacidad de doña Rosario Parra y sus ayudantes en el Archivo de Indias.

A todas estas gentiles personalidades nuestra cordial gratitud.

Corresponde dejar asentado nuestro agradecimiento a las autoridades de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días, al señor Elder don Héctor Meijome y sus colaboradores del Centro de Historia Familiar, por su aporte a la investigación genealógica.

En Tucumán encontramos el apoyo de la señora Sara Peña de Bascary y de los señores Ventura Murga, Carlos Páez de la Torre (h) y Justino Terán, con quienes estamos en deuda. Destacamos especialmente a José M. Posse Posse y a Carlos Deane Méndez por su aporte iconográfico; y a Alberto H. Lammirato por su colaboración en la revisión de este estudio.

El párrafo final lo dedicamos a todos los familiares que, con sus datos y entusiasmo, nos alentaron a concluir este trabajo. Cerramos esta introducción *in memoriam* de nuestro querido padre, don Carlos Alberto Méndez Paz.

Carlos Alberto Méndez Paz (h)

I. D. CALIXTO MENDEZ DE LA PARRA, nació hacia 1735 probablemente en la Villa Imperial de Potosí [10]. Fueron sus padres

[10] Estimamos que fue bautizado en la Villa Imperial de Potosí como sus hermanos Bernardino, Eustaquio, Francisca y María Petrona. Tampoco encontramos, hasta el momento, las partidas bautismales de Pedro José y José, entre otros.

a) Bernardino José, le pusieron óleo y crisma en Potosí el 2 de marzo de 1745, español del Valle de Mataca, bautizado allí por un religioso, hijo de Pedro Méndez y de Gertrudis de la Parra, españoles naturales del Valle de Mataca. Madrina: doña Elena de la Parra.

b) Petrona, bautizada en Potosí y oleada de un día, el 1 de agosto de 1746 (C. P. L., b. 20, f. 66v.). Española, hija legítima de Pedro Méndez y Gertrudis de la Parra, ambos naturales de esa Villa. Madrina: Da. Dionisia Garnica. Falleció adulta, en Tucumán, el 13 de agosto de 1801 (C. T. L. D. 4, f. 101v.).

c) Eustaquio, español de un día, bautizado y oleado en la Villa de Potosí el 20 de septiembre de 1749, hijo legítimo de (don) Pedro

Patente de enterramiento de la Orden de San Francisco otorgada a don Calixto Méndez de la Parra, dada en Santiago del Estero el 23 de diciembre de 1783.

... [illegible] tres años, [illegible] en la Patente que antecede de N. M. R. P. Fr. Nicolás [illegible]
... Ilustre y Ministro Provl. de esta Santa Provª. de
del Paraguay, nos juntamos, â saver, el R. P. Guardn. [illegible]
y Discretos del â ora, y entender lo contenido en la sobre di-
te, ê inteligenciados de su Contexto decimos que obedecemos
na Voluntad, y con el devido rendimto. por ser de Justicia;
[illegible] lo firmamos en este expresado Convto. dho día,

Fr. Clemte. Ortiz del Valle. Fr. Valentín [illegible]
Guardn.
Fr. Luis de Sta. Rosa [illegible]

[illegible] concedida â los conte[illegible]
[illegible] por el Convto. de Santiago del Estero; con[illegible]
nos, que los dichos se han trasladado â la Ciudad de [illegible]
[illegible] â su Muger y hijos, conte[illegible]
en dha Patente las mismas gracias y sufragios pª su m[illegible]
en Ntrõ. Convto. de N. P. Sn. Franco. de Sn. Miguel del Tucu[illegible]
donde hoy residen. Dadas en este Ntrõ. Convto. Grande de las O[illegible]
Mil Virgenes de Buenos Ayres, y refrendadas de Ntrõ Secrº
en 22. de Mayo de 1800. Mandamos, que el R. P. Guardn. ó Pre[illegible]
ponga al pie de estas Ntras letras su obedecimto. pues es de Justª.

Fr. Josef [illegible]
[illegible]

En cumplimiento [illegible]
[illegible]

Ampliación de la patente de enterramiento a favor de don Calixto Méndez (de la Parra) dada en Buenos Aires el 22 de mayo de 1800.

don Pedro Méndez y doña Gertrudis de la Parra, naturales de la Coronada Villa de Carlos V [11].

Dejó don Calixto el Cerro Rico y partió hacia la Gobernación del Tucumán, en compañía de su hermana doña María Petrona Méndez de la Parra (d. c.). Fijando su resistencia en la ciudad de Santiago del Estero, donde casó con doña María del Rosario de Paz y Figueroa [12] antes de la creación del Virreinato del Río de la Plata.

A fines del siglo XVIII el matrimonio Méndez Paz se trasladó a la ciudad de San Miguel de Tucumán, en compañía de sus hijos. Allí murió doña María del Rosario a los 60 años, en la comunión de la Iglesia, el 27 de agosto de 1800 (C. T. L. D. 4, f. 87v.). A juzgar por el folio donde se asienta la partida de defunción de don Calixto, su muerte la establecemos al poco tiempo de enviudar, a los 65 años de edad, con los sacramentos de la extremaunción "en el año del Señor del ochocientos" (C. T. L. D. 4, f. 88v.). Ambos fueron enterrados en la Iglesia de San Francisco de esa ciudad.

Para realizar su biografía contamos con escasos documentos [13]. Sin embargo algunos testimonios nos permiten conocer

---

Méndez y de (doña) Gertrudis de la Parra. Madrina: (doña) Dionisia Garnica.

d)) Francisca, española, fallecida en Potosí, de un mes, el 19 de noviembre de 1754, hija de los sobrenombrados.

[11] Si bien informamos sobre este tema (en 5) adelantamos que existen en el Valle de Mataca varias familias con este patronímico, son los: Méndez de Oviedo, los Méndez de Carmona y los Méndez de Illanes; todos con actuación en Potosí, como los Méndez de Sotomayor y los Méndez de Carbajal.

Las tierras fértiles del Valle de Mataca, que se encuentran a medio día de camino del Cerro Rico, son proveedoras de materia prima a la villa. Dice Arzáns, que el licenciado Arias de Aconte, trajo en 1565 la primer "vaca y un toro para que multiplicasen en sus tierras".

[12] Pudimos comprobar documentalmente el entronque de doña María *del Rosario de Paz y Figueroa, gracias a nuestro amigo, y reconocido genealogista* don Carlos Jáuregui Rueda. Dato que comprobaremos más adelante, cuando tratemos el Casamiento de don Tadeo Méndez y Robles con doña Josefa Oliva y Paz. Si bien especulamos, anteriormente, con este entronque en base a los padrinazgos, no habíamos hallado prueba más contundente. Aunque desconocemos los nombres de sus padres, podemos conjeturar al respecto (ver nota 25). Es el caso de la Fundadora de la Casa de Ejercicio de Buenos Aires, Beata María Antonia de Paz y Figueroa, cuya filiación la reconstruyó nuestro amigo y destacado investigador don Alejandro Moyano Aliaga, gracias a cartas de familia y a otros elementos documentales. Como vemos, la situación de los repositorios santiagueños afecta seriamente toda investigación.

[13] La falta de una política de conservación de documentos: la depredación —de todo tipo—, las inundaciones, etc., afectaron los repositorios *santiagueños. La carencia de testimonios de los archivos de la ciudad más*

ciertos rasgos de su personalidad que lo enaltecen. Nos referimos a una patente de enterramiento que le otorgó la Venerable Orden de San Francisco en Santiago del Estero, el 23 de diciembre de 1783, por sus innumerables actos de caridad con los miembros de esa comunidad religiosa, a los que ayudó "contribuyendo con sus limosnas y aun personalmente" [14].

Posteriormente le extendieron a este piadoso caballero cristiano otra patente con las mismas gracias y sufragios que la anterior, para él, su mujer e hijos, reservándoles: asiento de sepultura en la Santa Iglesia del Padre San Francisco en Tucumán, con dos misas cantadas, una de cuerpo presente y de honras y seis misas rezadas [15]. Este trámite se realizó con motivo de la nueva vecindad de los Méndez.

Valoramos la colaboración de don Calixto con estos religiosos, si tenemos en cuenta que unos de sus hijos no concluyó sus estudios en la Universidad de Córdoba por falta de recursos. Al respecto, cabe destacar la estrecha vinculación de los miembros de esta familia con los franciscanos, durante varias generaciones.

Don Calixto (Méndez) de la Parra figura hipotecando sus haciendas como arrendatario de diezmos y veintenas en los partidos de Turichipa y Poco Poco, de la Jurisdicción de Potosí (A. G. N. —Tomás de Razón— L. 64, f. 133v., año 1763) siendo su principal fiador don Melchor de Poveda. Al respecto recordemos que don Bernardino Méndez de la Parra poesía una capellanía en Poco Poco (d. c.).

Este matrimonio tuvo, entre otros hijos, a:

H. 1. Da. MARIA JOSEFA MENDEZ Y PAZ, nació hacia 1768 en Santiago del Estero. Falleció soltera, a los cuarenta años, el 30 de septiembre de 1808 (C. T. L. D. 4, f. 165v.) y fue sepultada en la Iglesia de San Francisco, en cumplimiento de la patente otorgada a su padre. Dejó como herederos a los hijos de su hermanos, siendo su albacea el alcalde de primer voto don Clemente Zavaleta (A. H. T. S. A., P. 17, f. 18).

---

antigua del país es lamentable. Al respecto ver: Carlos Alberto Méndez Paz (h.), Documentos en el Archivo Histórico de Santiago del Estero; Revista Número 20 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, año 1982.

[14] Documento firmado por el Ministro Provincial, Fray Nicolás Palacio; Archivo Particular de doña Marta Sarmiento Laspiur de Méndez Paz. Agradecemos al doctor Emilio Alberto Méndez Sarmiento su colaboración para poder fotocopiar y legalizar los mismos.

[15] Fechada el 22 de marzo de 1800. No pudimos descifrar las firmas al pie.

H. 2. D. JOSE DOMINGO MENDEZ Y PAZ, nació en Santiago del Estero hacia 1770 y testó el 16 de marzo de 1806 en San Miguel de Tucumán (A. H. T. P. 16, f. 331). Casó allí, el 24 de septiembre de 1805 (C. T. L. M. 3, f. 68v.) con doña María Clara Robles, hija legítima de don Buenaventura Robles y de doña Agustina Monteros [16]. Se dedicó a tareas agricologanaderas al sur de la capital tucumana y falleció en esa provincia, a los 36 años, el 22 de marzo de 1806 (C. T. L. D. 4, f. 146). Tres años después, un cuatro de noviembre, muere su mujer a los 34 años (A. H. T. P. 16, f. 331).

Este matrimonio tuvo a:

N. 1. Da. MARIA DE LA PRESENTACION MENDEZ Y ROBLES, bautizada en Tucumán el 20 de noviembre de 1805 (C. T. L. B. 9, f. 42) de un día [17]. Murió soltera, en esa capital, el 3 de junio de 1902 (R. C. T. T. 33, f. 66).

H. 3. D. JOSE MANUEL MENDEZ Y PAZ, que sigue en II.

H. 4. Da. MARIA FRANCISCA MENDEZ Y PAZ, nació hacia 1774 en Santiago del Estero y testó en Tucumán el 20 de octubre de 1807 (A. H. T. S. A. P. 16, f. 142). Fueron sus albaceas: su hermana, doña María Josefa y don Clemente Zavaleta.

H. 5. PRESBITERO JUAN CRISOSTOMO MENDEZ DE LA PARRA, este sacerdote es el único de los hijos del matrimonio Méndez Paz que figura en algunos documentos con el apellido compuesto de esta forma. Al respecto, también su sobrino carnal, don Pedro Gregorio, aparece como Méndez de la Parra en la elección de alcalde de barrio el 21 de marzo de 1823 (d. c.) y el 23 de febrero de 1824 (d. c.). Agradecemos estos datos a doña Sara Peña de Bascary, destacada historiadora tucumana.

Juan Crisóstomo Méndez, fue bautizado de un día, en Santiago del Estero, el 29 de enero de 1776, siendo sus padrinos don Jacinto Maldonado [18] y doña Maria Arias; y confirmado el 21 de octubre de 1782 por el Dr.

[16] Testigos: don Fermín Paz (y Figueroa) y don Manuel Aráoz.

[17] Padrinos: don José Millán y doña Catalina Tejerina.

[18] El Presbítero Jacinto Maldonado es hijo de don Francisco Maldonado de Saavedra y de doña Rosa Bravo de Zamora. La primera mujer de don Francisco fue doña Andrea Ibáñez del Castrillo, y su hermana casó con don Francisco Ibáñez del Castillo.

Fray José de San Alberto, Obispo de la provincia. Apadrinó al niño don Antonio García Villegas [19].

El presbítero don Juan Crisóstomo Méndez de la Parra realizó dos informaciones de "limpieza de sangre, distinguido nacimiento y nobleza"; una de ellas en Salta por intermedio de don Santiago Díaz González, en 1802 [20]. *Fueron sus testigos: don Pedro Ignacio Martínez de Iriarte; don Luis de Medina Pomar; don Bonifacio de la Casa Nueva*; don Julián Fernández; don Mauricio López y don Cayetano Díaz González, los que declararon ante el escribano del Cabildo don Marcelino Miguel de Silva, con la aprobación del capitán don Francisco Poveda, alcalde ordinario de esa ciudad.

En la otra información, iniciada el mismo año que la anterior por su hermano don José Domingo Méndez y Paz en Santiago del Estero, don Juan Crisóstomo solicita las "sagradas órdenes hasta el presbiterado, a título de la tenencia de cura". Los testigos fueron el doctor don José Gabriel Echenique y el doctor don José Ramón de Alcorta, quien destacó que "*ha oído y sabe que sus ascendientes han sido familias nobles, notoriamente tenidos y reputados por españoles de sangre limpia*" (d. c.). Se desempeñó como cura de San Carlos, Salta, en 1814 (d. c.) y en Meilín, Santiago del Estero, durante 1828 (d. c.). Ocupó el beneficio de Santa Catalina, Tucumán, en 1832 (d. c.). También fue sacristán mayor interino de la Catedral de Tucumán (1821) y párroco de Leales.

Es probable que uno de sus últimos servicios religiosos haya sido casar a su sobrina doña Agustina Paz (y Figueroa) con el coronel don Segundo Roca Tejerina el 8 de marzo de 1837, con el correspondiente permiso del párroco de La Victoria, Fray Nicolás Velázquez [21]. Unos

[19] Obispado de Santiago del Estero. Expedientes de Ordenes Menores, leg. 18, año 1811.

[20] Carlos Alberto Méndez Paz (h.), Catálogo de Informaciones de *Nobleza, Limpieza de Sangre y Otras Calidades; Revista del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires*, año 2, número 2, 1980.

[21] Libro Parroquial de Matrimonios del Curato de la Victoria, año 1839 (comienza el 13 de marzo con Fray Nicolás Velazquez). Historia del Templo de Nuestra Señora de la Merced, Patrona de Tucumán y Generala del Ejército Argentino. (Libro de Oro de la fundación de esa parroquia). Los casamientos por licencia o permiso se realizan con autorización del cura párroco. *Este tipo de situación se debe a la relación familiar o de amistad* de los contrayentes con el sacerdote autorizado a realizar el servicio religioso fuera de su jurisdicción.

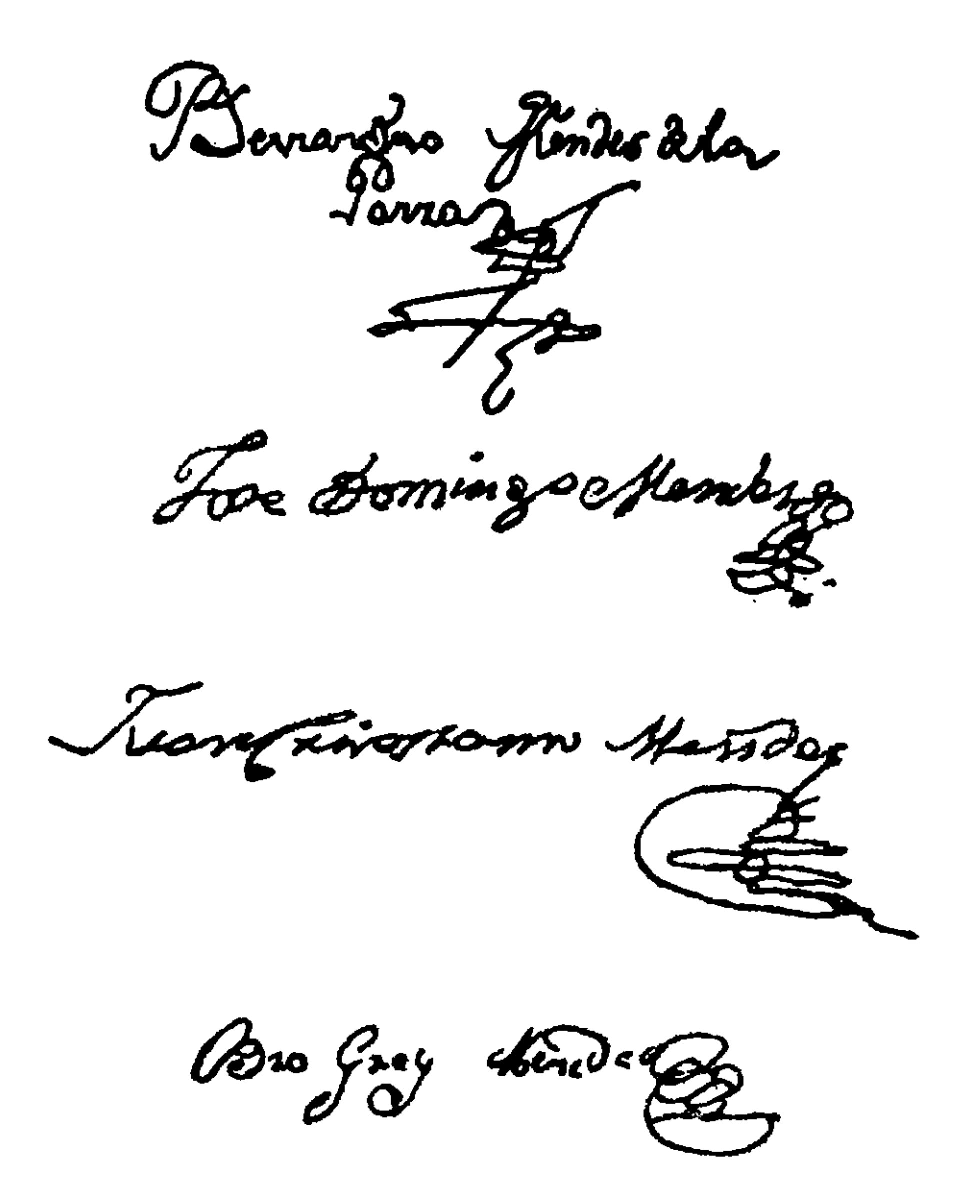

De arriba hacia abajo: Lic. Bernardino Méndez de la Parra, b. en Potosí en 1745; don José Domingo Méndez y Paz, n. hacia 1770 en Santiago del Estero; Presbítero don Juan Crisóstomo Méndez (de la Parra), b. en Santiago del Estero en 1776; Escribano don Pedro Gregorio Méndez (de la Parra), b. en Tucumán en 1799.

meses después murió, el 4 de diciembre de ese año (C. T. L. D. 7, f. 102v.) y fue enterrado en la cripta de Santo Domingo. Testó en Tucumán el 29 de agosto de 1837 (A. G. T. S. A. P. 22, f. 168) y nombró albaceas a sus sobrinos doña Rosa y don Pedro Gregorio Méndez.

II. D. JOSE MANUEL MENDEZ Y PAZ, nació hacia 1772 en Santiago del Estero y desarrolló actividades rurales, como su hermano, al sur de la capital tucumana. Sus tareas en la campaña y la escasez de documentos en su provincia natal (d. c.) son, por el momento, impedimentos para elaborar un cuadro socioeconómico más completo sobre este hijo de don Calixto. Sólo encontramos sus rastros cuando vende una esclava, llamada Eulalia,

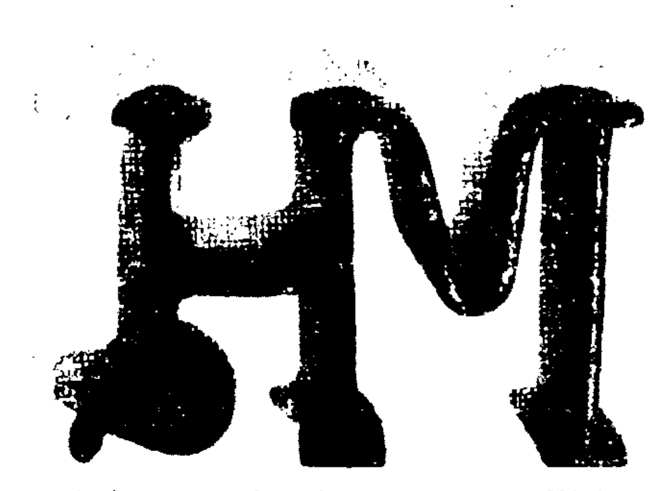

Antigua marca de mula de los hermanos Méndez.

a doña Teresa Domínguez de Tejerina, el 10 de septiembre de 1810 (Julio P. Avila, d. c.).

Formó su hogar con doña María Manuela Robles el 7 de mayo de 1796 (C. T. L. M. 3, f. 40), hija de doña Teodora Robles[22] Fueron testigos don Francisco Figueroa y don Tomás

[22] Da. Teodora Robles, testó el 11 de enero de 1816 (A. M. T. P S. A., f. 3, año 1816) ante el Escribano D. Florencio Sal, declarando ser natural de San Miguel de Tucumán y de estado soltera, aunque tuvo siete hijos naturales, a saber: José Manuel; María Teresa; José Ignacio;

Norry. Doña María Manuela Robles fue sepultada como de 60 años, el 24 de agosto de 1846 (C. T. L. D. 8, f. 119).

Fueron sus hijos:

1. D. PEDRO GREGORIO MENDEZ DE LA PARRA Y ROBLES, que sigue en III.

2. Da. MARIA DEL ROSARIO MENDEZ Y ROBLES, fue oleada de cuatro días el 1 de febrero de 1801 en Tucumán (C. T. L. B. 6, f. 151) y falleció el 5 de octubre de ese año (C. T. L. D. 4, f. 100v.). La sepultaron en San Francisco, gratuitamente.

3. D. BERNABE MENDEZ Y ROBLES, fue bautizado en Tucumán [24] el 11 de junio de 1804 (C. T. L. B. 9, f. 27) de dos días y falleció de *"muerte repentina como de 50 años"* el 2 de mayo de 1863 (C. T. L. D. 10, f. 38). Fue sepultado en La Catedral de Tucumán. Casó con doña Eusebia Alderete y fueron padres de:

H. 1. JOSE GAVINO MENDEZ Y ALDERETE, bautizado en Tucumán el 20 de febrero de 1850 (C. T. L. B. 15, f. 228v.). Su madrina fue doña Josefa Beltrán.

María Catalina; María Manuela; María Josefa y José María. Fueron sus albaceas: D. José Manuel Silva y D. José Ignacio Robles y Tgos.: D. Luis Domínguez; D. Pascual Tames y D. Carmelo Silva.

Incluimos las siguientes partidas que servirían para estructurar y esclarecer esta familia:

a) D. Francisco Figueroa, h. l. de D. Juan Figueroa y de Da. Ana Cañete, naturales de Andalucía, con doña María Teresa Robles, h. n. de Da Teodora Robles. Tgos.: D. José Antonio Suárez y D. Juan N. (C. T. L. M. 3, f. 23 del 10-9-1790).

b) D. José Manuel Robles, h. n. de Da. Teodora Robles con doña Felipa Vera, h. l. de don Fernando de Vera (y Aragón) y de doña Bernardina Leal. Tgos.: D. José Antonio Suárez y D. Manuel Alderete (C. T. L. M. 3, f. 28 del 10-3-1792).

c) Juan Asencio Baca, h. l. de Santiago Baca y de Dominga Peñalba con María Catalina Robles; h. n. de Teodora Robles. Tgos.: don Francisco Javier Robles y don José Antonio Suárez.

d) José Ignacio Robles, h. n. de Teodora Robles con doña Nicolasa Núñez, h. l. de don Bernardo Núñez y de doña María Baca. Tgos.: D. José Antonio Suárez y don Antonio Bazán.

e) María Robles, h. de Teodora Robles, padrinos D. Xavier Silva y Da. Ignacia Helguero (C. T. L. B. N. IV, f. 194 del 11-2-1783).

Es muy posible que Teodora Robles, según la hipótesis de Jorge Corominas, sea hija natural de Ana María Baquero o Vaquero y, por lo tanto, nieta de Nicolás Baquero y de doña Manuela Páez de Inojosa, hija, a la vez, del Cap. Rafael Páez de Inojosa y de doña María Trejo de Leguizamo. *(A. H. T. caja 84, exp. 21, sec. Jud. Civil). El* capitán Rafael Páez de Inojosa es hijo del capitán Juan Páez de Inojosa y de doña Beatriz de Salcedo.

[24] Padrinos: don Manuel Méndez y doña María Francisca Méndez.

4. D. TADEO MENDEZ Y ROBLES, nació hacia 1806 en Tucumán y falleció de aneurisma a los 68 años, el 21 de agosto de 1875 (C. T. L. D. 15, f. 107). Se dedicó a tareas de campo y fue escribano como su hermano Pedro Gregorio, de quien recibió su escribanía por mandato de su cuñada y sobrinos el 3 de octubre de 1871.

Contrajo matrimonio, en esa ciudad, con doña Josefa Oliva y Paz[24] el 25 de noviembre de 1839 (C. T. L. M. 5, f. 19), con dispensa por impedimento en cuarto grado de consanguinidad con atingencia al tercero[25]. Fueron sus padres don

[24] Testigos: don Bertrán Bascary y doña Trinidad Aráoz.

[25] A) Primer esquema de parentesco por el impedimento de cuarto grado de consanguinidad con atingencia al tercero:

0 D. Juan de Paz y Figueroa (1)
c. c.
Da. Gregoria Ibáñez del Castillo.

1	Da. María del Rosario de Paz, c. c. D. Calixto Méndez de la Parra.	D. Domingo de Paz y Figueroa, c. c. Da. Antonia de Toro.
2	D. José Manuel Paz, c. c. doña María Manuela Robles.	D. Fermín Paz Toro, c. c. Ventura Figueroa.
3	D. Tadeo Méndez Robles, c. c. Da. Josefa Oliva.	Da. Bonifacia Paz, c. c. D. Alejandro Oliva.
4		Da. Josefa Oliva, c. c. Tadeo Méndez Robles.

(1) hijo del Maestre de Campo don Juan de Paz y Figueroa, encomendero de Santiago del Estero, casado con doña Catalina de Figueroa Mendoña, h. l. del gobernador don Lucas Figueroa Mendoza y de Da. Andrea de Andrada y Sandoval.

B) Segundo esquema de parentesco por el impedimento de cuarto grado de consanguinidad con atingencia al tercero:

0 don Domingo de Paz y Figueroa
c. c. doña Antonia de Toro.

1	D. N. N. de Paz y Toro, c. c. N. N.	D. Fermín de Paz y Toro, c. c. Da. Ventura Figueroa.
2	Da. María del Rosario de Paz, c. c. D. Calixto Méndez de la Parra.	Da. Bonifacia Paz, c. c. D. Alejandro Oliva.
3	D. José Méndez Paz, c. c. Da. María Manuela Robles.	Da. Josefa Oliva Paz, c. c. Tadeo Méndez Robles.
4	D. Tadeo Méndez Robles.	

De esta forma queda planteada la variante del entronque, sujeta a mayores aportes documentales que fijen con precisión el nombre de los padres de doña María del Rosario de Paz y Figueroa.

Como aporte a los esquemas de parentesco adjuntamos las siguientes partidas de bautismo de Santiago del Estero:

a) C. S. del E. L. B. 1, f. 12. Angela, b. el 28 de julio de 1779, h. l.

Alejandro Oliva y Aybar y doña Bonifacia Paz y Figueroa; sus abuelos paternos: don Francisco Oliva y Benites y doña María del Pilar Aybar y García; y los maternos: don Fermín Paz (y Figueroa) y doña Ventura Figueroa. Doña Josefa Oliva y Paz murió de tisis a los 48 años, el 10 de agosto de 1869 (C. T. L. D. 11, f. 10).

Este matrimonio procreó a los siguientes hijos:

H. 1. Da. ESTER MENDEZ Y OLIVA, nació en Tucumán y fue oleada de un año el 8 de febrero de 1842 (C. T. L. B. 13, f. 47). Murió en esa provincia a los 58 años y fue sepultada el 30 de julio de 1902 (A. M. T. 1896-1907). Casó allí el 12 de julio de 1863 (C. T. L. M. 8, f. 29v.) *con don Manuel Avila y Díaz* [26], *hijo de* don Eusebio Avila y de doña Ramona Díaz [27]. Los Avila Méndez son:

N. 1. D. MANUEL HERMENEGILDO AVILA MEN-

---

de don Pedro Juan de Avila y de doña Isabel de Paz. P.: don Fermín de Paz y doña Ventura Figueroa.

b) C. S. del E. L. B. 1, f. 27. Cayetano, b. el 17 de enero de 1782, *h. l. de Alejo Santillán y de Bernarda Gómez. P.: don José de* Ispisua y doña María del Rosario Paz.

c) C. S. del E. L. B. 1, f. 28. Antonio, b. el 22 de enero de 1782, h. l. de don Pedro Pablo Lizarraga y de doña Melchora Núñez. P.: don Calixto Méndez y doña María Josefa Méndez.

d) C. S. del E. L. B. 1. f. 44. Francisco Seferino, b. el 13 de octubre de 1783, h. l. de Pedro Juan de Avila y de doña Isabel de Paz y Figueroa. P.: Miguel Antonio Díaz y Petrona Juárez.

e) C. S. del E. L. B. 1, f. 91. Justa, b. el 18 de junio de 1785, h. l. de Pedro Juan de Avila y de doña Isabel de Paz y Figueroa. P.: Miguel Antonio Díaz y Petrona Juárez.

f) C. S. del E. L. B. 1, f. 108. Pastora, b. el 20 de junio de 1786, h. l. de don Pedro Juan de Avila y de doña Isabel de Paz y Figueroa. P.: don Ramón Antonio Gil Taboada y doña Francisca Luisa de Paz y *Figueroa (hija del General don Juan de Paz y Figueroa* y, de su tercera mujer, doña Antonia de Salvatierra).

g) C. S. del E. L. B. 1. f. 82. María Teresa, b. el 28 de agosto de 1790, h. de Ignacio Arias y de Agueda de Paz y Figueroa. P.: Luís Jiménez y Segunda Moyano.

h) C. S. del E. L. B. 1. f. 237. Luis, b. el 1 de julio de 1791, h. l. de Pedro Juan de Avila y doña Isabel de Paz y Figueroa. P.: don José Antonio López de Velazco y Paula López de Velazco (ambos hijos de doña María Ignacia de Paz y Figueroa y de don Roque López de Velazco).

Agradecemos estos datos a don Carlos Jáuregui Rueda.

[26] Testigos: don Pedro Lacavera y doña Teresa Caínzo.

[27] Hija de don José Mariano Díaz y de doña María Francisca García (casados el 18-8-1791), nieta paterna de don Andrés Díaz y de doña Isabel Acosta, nieta materna de don León Martín García de Valdés.

DEZ, fue oleado en la Catedral de Tucumán el 19 de abril de 1865 (C. T. L. B. 19, f. 154) a la edad de un año y seis días. Se graduó de bachiller en el Colegio Nacional de Tucumán en 1884 y se graduó de abogado en la Universidad de Buenos Aires. La trayectoria pública del doctor Avila Méndez registra, entre otros cargos, los de defensor de pobres, juez de instrucción, ministro de gobierno durante la gestión del doctor Lucas Córdoba (1898), ministro fiscal de gobierno, diputado, etc. Falleció en Buenos Aires el 31 de marzo de 1905 de síncope cardíaco (R. C. BS. AS. T. 1, A. 397). En doña Josefa Núñez fue padre de doña María Elvira Avila Méndez, nacida en Tucumán el 30 de mayo de 1897.

N. 2. Da. EMILIA ESTER DEL CARMEN AVILA MENDEZ, nació en Tucumán el 28 de mayo de 1866 y fue oleada el 20 de noviembre de 1867 (C. T. L. B. 20, f. 236). Casó allí, a los 17 años, el 11 de noviembre de 1883 (LV. T. L. M. 5, f. 275), con don Juan Eugenio Machado, de 23 años, hijo legítimo de don Angel Machado y de doña Eloísa Silveti, naturales de Santa Fe.

N. 3. D. JUAN EUSEBIO AVILA MENDEZ, fue bautizado el 28 de mayo de 1878, de 7 meses. Para casarse realizó una información matrimonial el 7 de marzo de 1898, previa dispensa del tercer grado de consanguinidad. Hecho esto, formalizó con doña Petrona Gaubeca, el 19 de marzo de 1898, de 22 años, hija del vasco Esteban Gaubeca y de doña Josefa Díaz. Con sucesión en las siguientes familias: Avila Gaubeca; Hernández Avila, Avila Re, etc.

N. 4. D. MARCOS AVILA MENDEZ, fue oleado el 27 de abril de 1871, a los dos años, en la Catedral de Tucumán (C. T. L. B. 22, f. 216). Se radicó en Buenos Aires, donde ejerció la medicina y falleció soltero.

N. 5. D. DELFIN AVILA MENDEZ, nació en Tucumán y fue oleado de un año y un mes, el 27

de abril de 1871 en la Catedral (d. c.) Fijó su residencia en Buenos Aires donde actuó como *ingeniero, falleció allí, sin dejar descendencia.*

N. 6. D. ALEJANDRO DE JESUS AVILA MENDEZ, nació en Tucumán el 7 de diciembre de 1871 y fue bautizado el 24 de ese mes y año (C. T. L. B. 23, f. 150). Falleció soltero en 1890.

N. 7. D. SATURNINO FERNANDO AVILA MENDEZ, nació el 29 de noviembre de 1874 y fue bautizado el 3 de mayo de 1879 (LV. T. L. B. 11, f. 118) en Tucumán y falleció soltero el 20 de diciembre de 1901 de tuberculosis.

N. 8. Da. DOLORES RAMONA DE JESUS AVILA MENDEZ, nació en Tucumán y falleció soltera el 16 de enero de 1966.

N. 9. Da. MERCEDES MODESTA AVILA MENDEZ, nació en Tucumán y que bautizada el 20 de agosto de 1877 (LV. T. L. B. 9, f. 259). Casó allí con don Federico Alfredo Silvetti, el 8 de diciembre de 1899. Con sucesión en las siguientes familias: Martínez Zavalía Silvetti, Zavaleta Silvetti, Silvetti Padilla y Silvetti Zimmermann.

N. 10. D. EMILIO DE JESUS AVILA MENDEZ, fue bautizado el 14 de junio de 1876, de un mes y 17 días (LV. T. L. B. 8, f. 115).

N. 11. D. ALBERTO JOSE MARIA AVILA MENDEZ, nació en Tucumán el 2 de diciembre de 1878 y fue bautizado el 9 de mayo del año siguiente (LV. T. L. B. 11, f. 126).

H. 2. D. PEDRO TADEO MENDEZ Y OLIVA, conocido como Tadeo *II*, fue bautizado [28] en Tucumán el 5 de febrero de 1846, de cinco días (C. T. L. B. 14, f. 234v.). Casó [29] en esa ciudad, a los 27 años, el 14 de diciembre de 1874 (C. T. L. M. 10, f. 152) con doña Rosalía Saravia y Nasarre, de 19 años, hija legítima de don

[28] Padrinos: don Pedro Nolasco Cuesta y doña Mercedes Millán.
[29] Testigos: don Juan Manuel Méndez y doña Audelina Méndez.

Javier Saravia y de doña Mercedes Nasarre, nieta paterna del licenciado don Mateo de Saravia y Jáuregui, y nieta materna de don Pedro Nasarre y de doña Manuela Rillo y Montenegro, nieta materna de don Pedro Nasarre y de doña Manuela Rillo y Montenegro, naturales de Santiago del Estero. Falleció, don Pedro Tadeo, el 13 de septiembre de 1883, a los 32 años, en la ciudad de Córdoba (A. G. T. E. 7. C. 160, S. B.).

Este matrimonio procreó a los siguientes hijos:

N. 1. Da. ROSALIA JOSEFA MENDEZ SARAVIA, nació en Tucumán y fue bautizada[30] el 7 de abril de 1876, de 15 días (C. T. L. B. 29, f. 115). Falleció soltera en esa provincia.

N. 2 D. JAVIER DEL CORAZON DE JESUS MENDEZ SARAVIA, fue bautizado[31] en Tucumán el 26 de febrero de 1879, de un mes (C. T. L. B. 33, f. 80). Casó con doña Sara del Prado, hija de don Domingo del Prado, diputado por Córdoba, y de doña Dominga Martínez. Son sus descendientes los: Méndez del Prado; Fagalde Méndez; etc. Agradecemos estos datos a la señora Enriqueta Méndez del Prado de Fagalde.

N. 3. Da. MARIA AUDELINA MENDEZ SARAVIA, nacida en Tucumán el 11 de diciembre de 1881 y fue bautizada el 23 de enero del año siguiente (C. T. L. B. 35, f. 137). Murió soltera, en Alta Gracia, el 11 de febrero de 1945, de un síncope.

N. 4. D. JOSE ERNESTO MENDEZ SARAVIA, nació en Tucumán el 12 de marzo de 1880 y fue bautizado el 15 de marzo del mismo año (C. T. L. B. 37, f. 376). Ocupó la escribanía pública de esa provincia. Casó allí el 3 de agosto de 1923, con doña Sara Zavaleta Deheza, hija legítima de don Benito Zavaleta Méndez y de doña Carmen Deheza. Falleció de un síncope (R. C. T. T. 135 norte, A. 181) sin dejar descendencia. Hizo testamento ológrafo el 12 de febrero de 1952.

[30] **Padrinos**: don Ernesto Méndez y doña Josefa Méndez.
[31] **Padrinos**: don Pedro Alfaro y doña Carmen Reto.

N. 5. D. TADEO MENDEZ SARAVIA, oficial de la Marina de Guerra, oriundo de Tucumán, falleció soltero en Buenos Aires. Efectuó su viaje de instrucción en la Fragata Sarmiento y, como capitán, tubo el honor de comandar ese histórico buque en su último viaje.

N. 6. D. DAVID MENDEZ SARAVIA.

H. 3. Da. *JUANA JOSEFA MENDEZ Y OLIVA, bautizada*[32] de dos días en Tucumán el 30 de septiembre de 1849 (C. T. L. B. 15, f. 228v.) y es sepultada el 8 *de diciembre de 1850.*

H. 4. Da. AUDELINA DEL CARMEN MENDEZ Y OLIVA, oleada de tres meses el 11 de abril de 1852 (C. T. L. B. 16, f. 77v.) y falleció, en Tucumán, a los 28 años, de pulmonía, el 6 de noviembre de 1880 (C. T. L. D. 18, f. 111). Casó allí, a los 21 años, el 20 de septiembre de 1873 (C. T. L. M. 10, f. 33) con don Belisario Iramain[33] de 30 años, hijo legítimo de don José Domingo Iramain y de doña María de Jesús Maldonado, nieto paterno de don José Domingo Iramain y Santillán y de doña Francisca Borges y Urrejola, nieta materna de don Pedro Francisco Maldonado y de doña Melchora Migueles, bisnieto paterno paterno de don Agustín de Iramain y Rodríguez[34] y de doña Josefa Santillán.

Este matrimonio tuvo los siguientes hijos

N. 1. Da. MARIA AUDELINA IRAMAIN MENDEZ, nació en Tucumán el 30 de septiembre de 1874 y fue bautizada[35] el 15 de octubre de ese año (C. T. L. B. 32, f. 24). *Falleció soltera.*

N. 2. Da. MARIA DE JESUS IRAMAIN MENDEZ, nació en Tucumán el 10 de enero de 1876 y fue

[32] Padrinos: don Crisóstomo Villar y doña Albina Santillán.

[33] Testigos: don José Ignacio Iramain y doña Jesús Iramain de Camaño.

[34] Hijo del general don Joseph de Iramain, natural de Mondragón (Escribanía, Francisco López y Cevalos, año 1751, f. 297, Salta. Informe: Carlos Jauregui Rueda, d. c.) y de doña Agustina Rodríguez y Espinosa, de la Villa Imperial de Potosí. El hermano menor del Gral. Iramain: don Joaquín de Iramain casó con doña Antonia de Oquendo y Arcaraso, progenitores de los Condes de Montereón.

[35] Padrinos: don Jorge Iramain y doña Analía Iramain.

oleada el 21 del mismo mes y año (C. T. L. B. 29, f. 74). Murió en esa provincia soltera.

N. 3. Da. AMALIA ANGELICA IRAMAIN MENDEZ, nació en Tucumán el 24 de agosto de 1877 y la bautizaron[36] el 3 de septiembre del mismo año (C. T. L. B. 31, f. 203). Sin sucesión.

H. 5. Da. DAMIANA JOSEFA DEL CARMEN MENDEZ Y OLIVA, nació en Tucumán y fue bautizada el 9 de octubre de 1854, de 12 días (C. T. L. B. 8, 213v.). Murió allí, el 19 de septiembre de 1945. Casó en esa provincia el 8 de mayo de 1879 (LV. T. L.M. 4. f. 308) con don Vicente López y Gramajo, 34 años, hijo legítimo de don Felipe López y de doña Teresa Gramajo, nieto paterno de don Dionisio López, natural de Trancas, y de doña Serafina Iturrios, nieto materno de don José Gramajo y de doña Mercedes Molina, bisnieto paterno del maestre de campo Santos López de Vera y Torres y de doña Petrona Ignes, bisnieto materno paterno de don Juan Felipe Gramajo y de doña María Josefa Villafañe y Guzmán. Agradecemos esta información a nuestro amigo y destacado genealogista don Ventura Murga. Fueron hijos de este matrimonio:

N. 1. Da. JUSTINIANA JOSEFA DEL ROSARIO LOPEZ MENDEZ, bautizada el 7 de mayo de 1880 en Tucumán, de 15 días (LV. T. L. B. 12, f. 147). Casó con don José Ignacio Aráoz y Aráoz, hijo legítimo de don Domingo Aráoz y Córdoba y de doña Francisca Aráoz. Con sucesión en las siguientes líneas: Aráoz López; Aráoz Aráoz Alfaro; Jardel Aráoz; Aráoz López Pondal; García Hamilton Aráoz; Forenza Aráoz; etc. Agradecemos esta información a la señora Lucía Elena Aráoz de García Hamilton.

N. 2 Da. MARIA ERCILIA LOPEZ MENDEZ, nació en Tucumán el 30 de diciembre de 1886 y falleció el 26 de julio de 1980 en esa capital. Casó allí con don Aníbal Salas y Erquiaga, el

[36] **Padrinos**: don Tadeo Méndez y doña Rosalía Avila.

16 de octubre de 1918 (C. T. L. M. 48, f. 65), hijo legítimo de don Eduardo Salas y de doña Isabel Erquiaga, naturales del Perú. Entroncaron sus descendientes con las siguientes familias: *Le Fort, Cossio, Romano, Perea, Zenarruza,* Resoaglia, Grignola, entre otras.

N. 3 D. BELISARIO JOSE LOPEZ MENDEZ, *nació* en Tucumán el 21 de noviembre de 1888 y fue oleado el 18 de noviembre del año siguiente (C. T. L. B. 52, f. 37). Casó el 15 de septiembre de 1916 (C. T. L. M. 47, f. 91), con doña María Elena Prascias, de 23 años, hija legítima de don Manuel Prascias y de doña Elvira Vaca, S. s.

H. 6. D. ERNESTO DEL CARMEN MENDEZ Y OLIVA, nació en Tucumán en 1859 y fue oleado el 1 de febrero de 1860 (C. T. L. B. 17, f. 162v.) a los tres años y dos meses. Casó a los 29 años en esa ciudad con doña Carmen Paz Colombres, de 20 años, el 12 de diciembre de 1885 *(LV. T. L. M. 6, f. 174), hija legítima de don* Leocadio Paz Terán y de doña Angela Colombres Ruiz Huidobro, nieta paterna de don Manuel Paz y de doña Dorotea Terán Alurralde, nieta materna de don Justo Colombres Alurralde y de doña María de los Angeles Ruiz de Huidobro. S. s.

H. 7. D. MARCOS DEL CARMEN MENDEZ Y OLIVA, nació en Tucumán y falleció niño el 5 de agosto de 1861 (C. T. L. D. 9, f. 169v.).

5. D. JOSE GENARO MENDEZ Y ROBLES, nació en Tucumán y falleció allí el 29 de noviembre de 1808, de dos meses (C. T. L. D. 4, f. 167v.).

6. Da. JUANA ROSA MENDEZ Y ROBLES, nació en Tucumán y fue bautizada de un día [37] el 30 de agosto de 1809 (C. T. L. B. 7, f. 108v.). Casó allí con don Juan José García [38], hijo legítimo de don José Fabián García y de doña Magdalena Lastra, nieto paterno de don Juan Gregorio García (de Valdés) y de doña María Josefa Aibar, nieto materno de don Miguel de la Lastra y de doña Brígida Díaz. Falleció, doña

[37] Padrinos: don Francisco Figueroa y doña María Teresa Robles.
[38] Pujante empresario azucarero, fundador del Ingenio Concepción.

Juana Rosa Méndez, en esa capital, a los 52 años de edad, el 19 de octubre de 1864 (C. T. L. D. 10, f. 70v.). Falleció don Juan José García, de gota, a los 70 años, el 11 de junio de 1867 (C. T. L. D. 10, f. 133v.) y testó, en San Miguel de Tucumán, el 3 de abril de 1867; en cuyo expediente declara: estar enfermo en cama, y que sólo viven cuatro de sus hijos (Juana Rosa, Segundo, Clemente y Gregorio). Sus albaceas fueron su hermano político, don Pedro Gregorio Méndez y su sobrino político don Juan Crisóstomo Méndez. Destaca, asimismo, que su esposa aportó al matrimonio $ 500 en especies y él una estancia y un terreno en la banda oriental del Río Salí, con una fábrica de curtiembre.

Este matrimonio procreó a:

H. 1. Da. ARTEMIA GARCIA MENDEZ, nació en Tucumán hacia 1838 y falleció en esa ciudad el 12 de mayo de 1843 (C. T. L. D. 8, f. 24v.).

H. 2. Da. JOSEFA JUANA ROSA DEL CARMEN GARCIA MENDEZ, fue bautizada en Tucumán el 24 de julio de 1839 (C. T. L. B 11, 131v.) de cinco días. Casó allí el 11 de diciembre de 1858 con don Roque Pérez y Santillán, hijo legítimo de don José Pérez y de doña Sótera Santillán, vecinos de Monteros (C. T. L. M. 8, f. 15v.). Con sucesión en las familias: Pérez García; Pérez Nanterne; etc.

H. 3. Da. JOSEFA GAVINA ABIGAIL GARCIA MENDEZ, a los diez días de nacer fue bautizada en la Catedral de Tucumán, el 3 de noviembre de 1810 (C. T. L. B. 13, f. 2v.).

H. 4. D. JUAN JOSE SEGUNDO GARCIA MENDEZ, fue bautizado en el 8 de febrero de 1842 (C. T. L. B. 13, f. 47) y casó en Tucumán con doña Elisa La Torre[39] el 12 de mayo de 1843 (C. T. L. M. 8, f. 36v.). Con sucesión en las familias: García La Torre; Mar[illegible] Zavalía García; etc.

H. 5. Da. EUDOSIA GARCIA MENDEZ, falleció niña el 11 de marzo de 1851 (C. T. L. D. 8, f. 216), de seis años.

H. 6. D. FABIAN JOB JOSE GARCIA MENDEZ, fue bauti-

[39] Hija de doña Dolores La Torre, fueron sus testigos: don Manuel Saravia y doña Urbana Saravia.

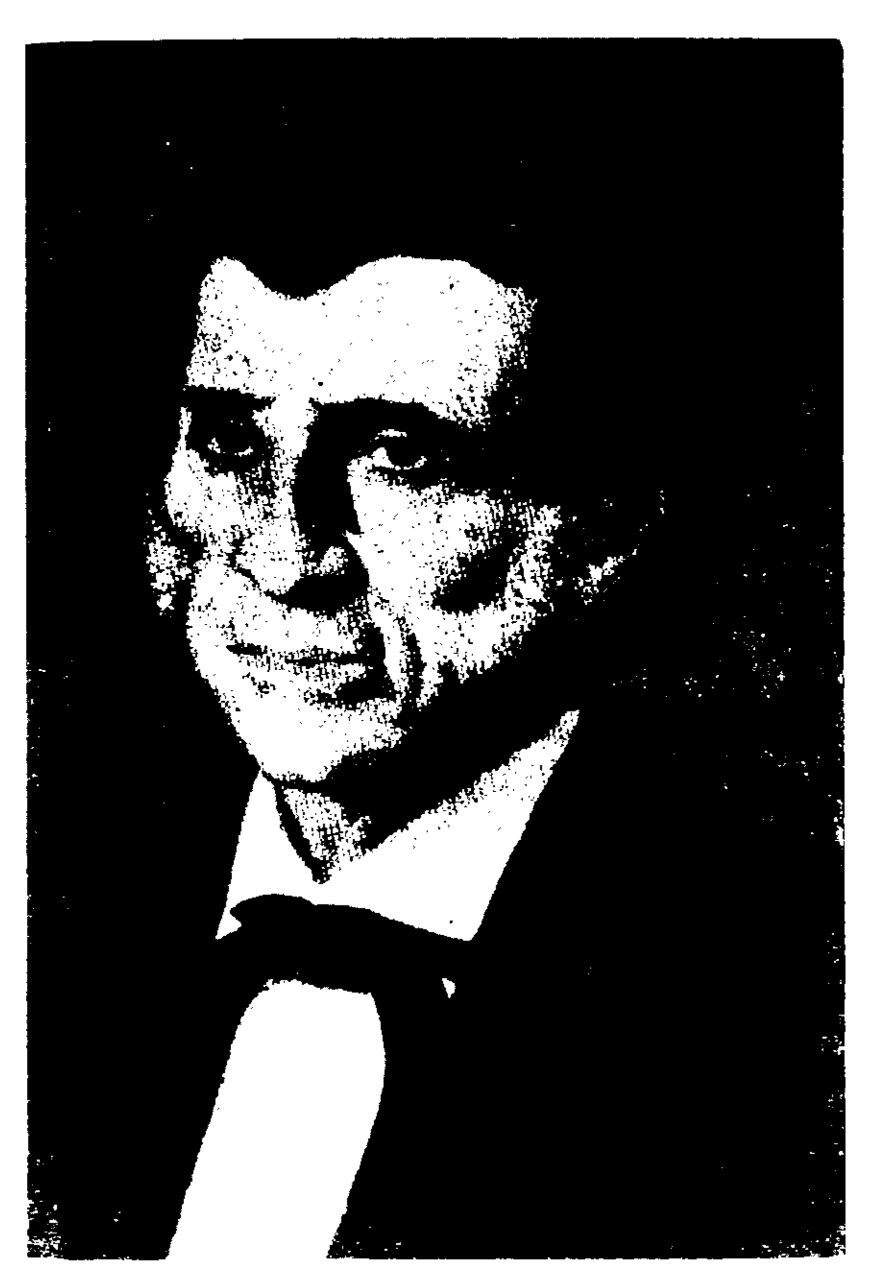

D. Pedro Gregorio Méndez de la Parra (detalle).

zado [40], de tres años, el 31 de enero de 1845 (C. T. L. B. 14, f. 143v.).

H. 7. D. JOSE CLEMENTE GARCIA MENDEZ, nació en Tucumán y fue bautizado el 3 de abril de 1850 (C. T. L. B.) 15, f. 233v.).

H. 8. D. AMBROSIO JOSE GARCIA MENDEZ, falleció a los ocho meses de nacer el 17 de abril de 1853 (C. T. L. D. 8, f. 235) en Tucumán.

H. 9. D. PEDRO GREGORIO GARCIA MENDEZ, fue bautizado a los siete días de nacer, en la Catedral de Tucumán el 23 de mayo de 1853 (C. T. L. B. 16, f. 136v.).

7. D. PEDRO JOSE MENDEZ Y ROBLES, fue bautizado en la Catedral de Tucumán el 21 de mayo de 1812 (C. T. L. B. 9, f. 142v.) de un día. No dejó descendencia.

8. D. PEDRO IGNACIO MENDEZ Y ROBLES, nació en Tucumán y fue bautizado [41] el 2 de agosto de 1814 (C. T. L. B. 9, 2ª parte, f. 64) de un día. S. s.

III. D. PEDRO GREGORIO MENDEZ DE LA PARRA Y ROBLES, nació en Tucumán y fue bautizado en La Catedral de esa ciudad el 16 de mayo de 1799 (C. T. L. B. 5, f. 145v.) a los dos meses de edad [42]. Como su familia se dedicó a las tareas agricolaganaderas y, también, a las actividades mercantiles en la metrópoli tucumana. Fue alcalde de barrio en 1823 y 1824 (d. c.) Ocupó la escribanía pública y de gobierno de esa provincia (1829-1834 y 1839-1849) y fue miembro, durante varios períodos, de la Sala de Representantes.

Casó allí con doña Mercedes de la Trinidad Huergo, bautizada el 14 de septiembre de 1802 (C. T. L. B. 9, f. 13) en Tucumán [43], hija legítima de don José María de Jove Huergo, natural de Gijón, Asturias, radicado en la provincia donde ejerció el cargo de subdelegado de la Real Hacienda, y de doña Hermenegilda Cainzo, nieto paterno de don Gregorio de Jove Huergo,

[40] Padrinos: don Pedro Gregorio Méndez y doña Mercedes Huergo.
[41] Padrinos: don Francisco Figueroa y doña María Teresa Robles.
[42] *Padrinos de agua: don José Domingo Méndez y doña Josefa Méndez.* Padrinos de óleo: don José Antonio Suárez y doña María Melchora Paz.
[43] Padrinos: don Francisco Solano Caenzo y doña Francisca Avila.
[44] Casados en Tucumán (5-11-1746) ver: Jorge Corominas; Matrimonios de la Catedral de Tucumán, Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas, 1985.

Cuadro de don Pedro Gregorio Méndez de la Parra, en casa de don Carlos Alberto Méndez Paz (h).

Ignacio Baz: ½ cuerpo sentado, traje civil.
Tela: 0,78 × 0,98 m.
C. m.: 0,99 × 1,18 m.

Don Rodolfo Trostiné destaca en su libro * que el cuadro de don Pedro Gregorio Méndez (de la Parra) es un "magniífico retrato, fiel estudio de expresión, de la categoría artística del anterior de Esteves y el de Manuel Paz. La cara concentra la atención del artista y refleja en ella un acabado estudio de expresión", como puede comprobarse en la reproducción del detalle.

Continúa diciendo Trostiné que "lo argentino debe interpretarse por lo que lleva la esencia de la nacionalidad" y, seguidamente, da el ejemplo de los retratos de don Pedro Gregorio Méndez y el de don Manuel Paz. Sobre este último óleo destaca: "La expresión netamente americana del señor Paz manifiesta, particularmente, un alto valor como documento etnográifco y costumbrista para retratar e ir fijando, ya definitivamente, la formación de la estirpe de los argentinos".

Debemos agregar que existen tres réplicas en tela de este retrato.

* *Ignacio Baz, pintor tucumano del siglo XIX*. Buenos Aires - Tucumán, MCMLII.

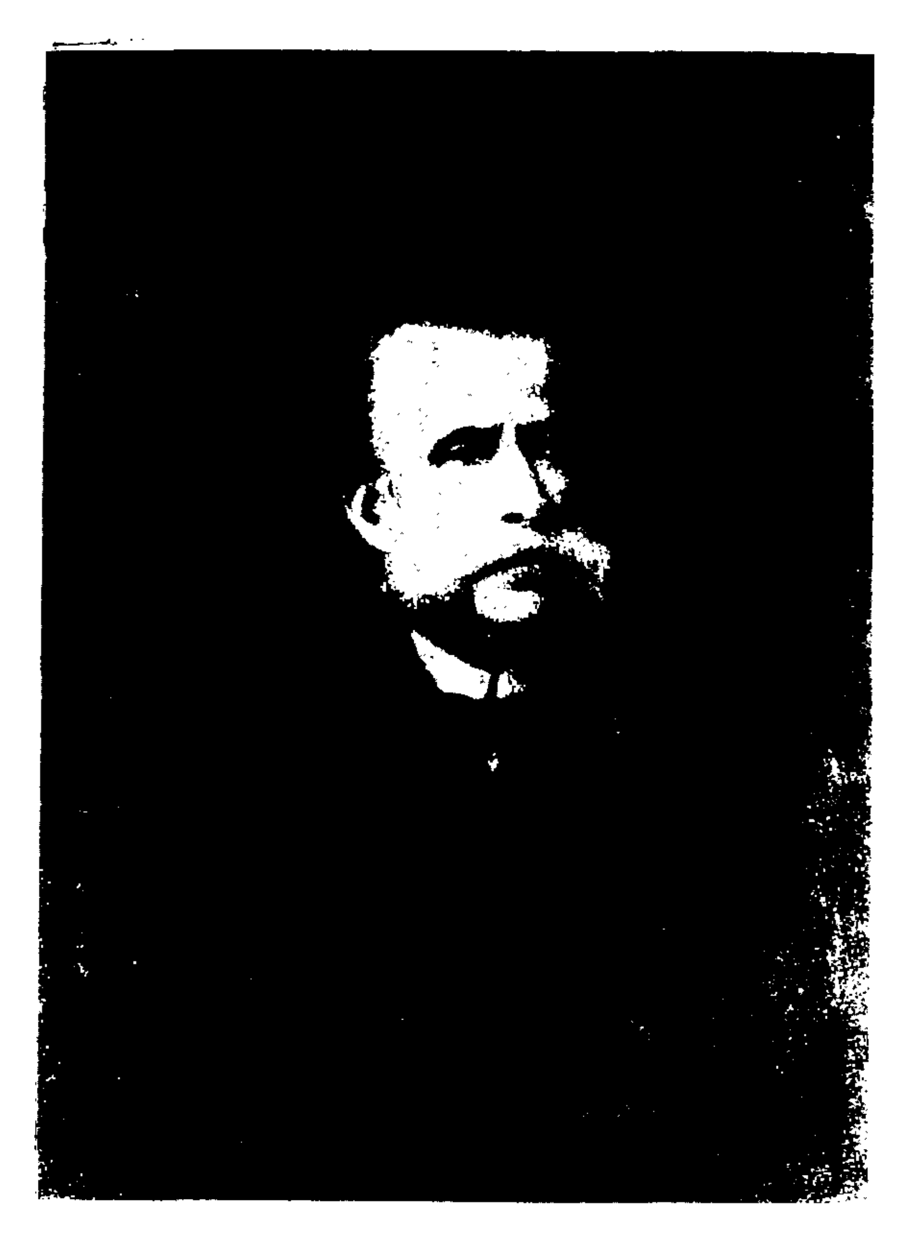

Cuadro de don Juan Manuel Méndez Huergo, en casa de don Carlos Alberto Méndez Paz (h).

A. n. d.: ½ cuerpo, traje civil.
Tela: 0,56 × 0,76 m.
C. m.: 0,71 × 0,91 m.

Cuadro de don Angel María Méndez Huergo, en Museo Mitre (R.: M. 878).
Agradecemos al Dr. Jorge Mitre las facilidades que nos brindó para reproducir el lienzo.

Julio Villa y Prades: ¾ de cuerpo de pie, traje civil.
Tela: 0,92 × 1,38 m.
C. m.: 0,97 × 1,43 m.

regidor de Gijón, y de doña María Antonia Alonso Costales, nieto materno de don José Caenzo y de doña Francisca Mercado[44]; bisnieto paterno paterno de don José Francisco de Jove Huergo y de doña María Rosa Valdes Quiñones bisnieto paterno materno de don José Alonso Costaltes y de doña María Ordiles y Méndez Coto[45]. Agradecemos estos datos a nuestro amigo y destacado genealogistta don Carlos Hernán Lux-Wurm. Bisnieto materno paterno de don Nicolás Carenzo de Pedemonte, natural de San Francisco D'Albano y de doña Mariana Flores de Estrada y Olmos de Aguilera. La información sobre los Cainzo (Caenzo o Carenzo) es consecuencia de la investigación de nuestro amigo y reconocido historiador don Carlos Luque Colombres. Murió, don Pedro G. Méndez, en la comunión de la Santa Iglesia de ataque cerebral, el 5 de febrero de 1868 (C. T. L. D. 11, f. 27) a los 69 años y testó el 24 de octubre de 1860 (A. H. T. P. 4, f. 72v. S. B.). Fueron sus albaceas su mujer y sus hijos varones.

Doña Mercedes Huergo murió a los 85 años "de vejez" en la comunión de los sacramentos. Testó el 21 de octubre de 1867 (A. H. T. P. 31, f. 243, S. A.). Fue miembro de la Venerable Orden Terciaria de San Francisco[46].

Los hijos de este matrimonio son:

H. 1. D. JUAN MANUEL MENDEZ Y HUERGO, que sigue en IV.

H. 2. D. ANGEL MARIA MENDEZ Y HUERGO, que sigue en IVa.

H. 3. Da. TRINIDAD MENDEZ HUERGO, nació en Tucumán hacia 1830 y casó[47] en esa capital el 25 de junio de 1854 (C. T. L. M. 5, f. 61) con don Ramón Guzmán, hijo de don José Domingo Guzmán y Figueredo[48] y de doña Trinidad Ahumada y Avellaneda, nieto paterno de don Antonio Silvestre de Guzmán y Quiroga y de doña Gregoria Fi-

[45] Real Compañías de Guardias Marinas y Colegio Naval; Catálogo de pruebas de Caballeros Aspirantes, Nº 3.404 de don Manuel de Jove Huergo y Prieto.

[46] Enrique Udaondo; Crónica Histórica de la Venerable Orden Tercera de San Francisco en la República Argentina, 1920.

[47] Testigos: don José María del Campo, Gob. de Tucumán, y doña Bernardina Cossio, viuda del gobernador don Manuel Alejandro Espinosa (*A. G. T. Sec. Jud. Civ. S. C. Exp. 4, C. 641*).

[48] Falleció octogenario el 23 de enero de 1826. Fue tronco de la capellanía impuesta, un siglo atrás, por doña Bárbara de Burgos. Datos extraídos del importante trabajo de doña Elsa Andrada de Bosch; Para La Historia de la Ciudad de Catamarca, 1983.

gueredo, catamarqueños, nieto materno del riojano don José Norberto Ahumada y Barros y de la catamarqueña doña María del Espíritu Santo Avellaneda y Quiroga. Los Guzmán Méndez son:

N. 1. D. RUPERTO ALFREDO GUZMAN MENDEZ, nació el 27 de marzo de 1855 y falleció el 14 de mayo de 1951 (datos tomados de su sepultura en el atrio de la Iglesia de La Merced). Industrial, banquero, políttico y filántropo tucumano; entre otros importantes cargos fue, además, diputado y senador. Casó [49] en esa capital el 24 de abril de 1881 (C. T. L. M. 10, f. 152) con doña Guillermina Leston, hija legítima de don Eduardo Leston y de doña Justa Paz, nieta paterna de don Adan Leston y de doña Belarmina Clare, ambos alemanes, nieta materna de don Felipe Paz (y Figueroa) y de doña Trinidad García y Brizuela. Doña Guillermina, nació el 29 de noviembre de 1864 y falleció el 22 de agosto de 1947 (d. c.) Perpetuaron la memoria de este matrimonio los: Pérez Guzmán; Viaña Guzmán; etc.

N. 2. D. JUAN MANUEL GUZMAN MENDEZ, nació en Tucumán hacia 1856 y casó con doña Corina Royo Rueda, el 30 de mayo de 1883 (C. T. L. M. 12, f. 270), hija legítima de don Emeterio Royo y de doña Rosario Rueda. Agradecemos estos datos a nuestro amigo y reconocido genealogista don Carlos Jáuregui Rueda.

N. 3. Da. PAVIA VIRGINIA GUZMAN MENDEZ, fue oleada el 22 de agosto de 1858 (C. T. L. B. 17, f. 46v.), religiosa [50].

N. 4. Da. TRINIDAD GUZMAN MENDEZ, nació en Tucumán y contrajo matrimonio allí [51], a los 18 años, el 20 de mayo de 1883 (LV. L. M. 5, f. 231) con Juan de Zavalía, de 28 años, nacido en Córdoba, hijo legítimo de don Norberto de Zavalía y

[49] Testigos: don Juan Manuel Méndez y doña Aurelina Méndez.

[50] Referencia: Carlos Páez de la Torre (h.). Vida de don Alfredo Guzmán 1855-1951. Estación Experimental Agro-Industrial "Obispo Colombres"; Tucumán, 1989.

[51] Testigos: don Carlos Rolón y doña Trinidad Méndez.

D. Alfredo Guzmán Méndez en un retrato de fines del siglo XIX (del libro de don Carlos Páez de la Torre (h) d. c.).

de, su segunda mujer, doña Donata del Prado y Martínez, nieto paterno de don Benito Mariano de Zavalía y Andía Varela, natural de San Vicente de Abando, Vizcaya, y de la cordobesa doña Luisa de las Casas Pavón. Agradecemos estos datos a nuestro amigo y destacado genealogista don Diego Herrera Vegas. Descienden de este matrimonio las siguientes familias: Zavalía Guzmán, Zavalía Domínguez, Zavalía García, Zavalía Vela Salas Oroño, etc.

N. 5. D. NEMESIO RAMON GUZMAN MENDEZ, nació en Tucumán y fue oleado el 26 de marzo de 1862 (C. T. L. B. 18, f. 173) al mes y cuatro días de nacer.

N. 6. Da. ANGELICA MERCEDES GUZMAN MENDEZ, nació en Tucumán y fue oleada el 27 de febrero de 1864, de 16 meses y 22 días (C. T. L. B. 19, f. 45). Religiosa (d. c.).

N. 7. Da. RESTITUTA JUANA ROSA GUZMAN MENDEZ, nació en Tucumán y fue oleada el 17 de enero de 1866 (C. T. L. B. 19, f. 251) a los ocho meses de nacer.

N. 8. D. JOSE DOMINGO GUZMAN MENDEZ, nació el 29 de julio de 1866 y le pusieron óleo y crisma el 30 de marzo de 1867 (C. T. L. B. 20, f. 121) en Tucumán. Casó, en San Salvador de Jujuy, el 28 de octubre de 1892 (R. C. S. S. J. T. 3, f. 70) con doña Rita Alvarado, hija legítima de don Nemesio Alvarado y de doña Delfina Alvarado, nieta paterna del general don Roque Mariano de Alvarado y Bustamante, Gobernador de Jujuy, y de doña Rita Echeverría y Bustamante, nieta materna de don Santiago de Alvarado y Bustamante y de doña Vicenta del Portal y Bustamante.

Falleció, don Domingo Guzmán, en Tucumán el 21 de junio de 1913 de hemorragia cerebral a los 45 años, viudo de doña Rita Alvarado (R. C. T. T. 5, S. N. A. 629). Estos datos fueron extraídos de su sucesión (A. G. T. E. 21, C. 323).

N. 9. Da. NICOLASA AMALIA GUZMAN MENDEZ, nació en Tucumán y fue oleada el 24 de abril de

1869, de cuatro meses (C. T. L. B. 21, f. 180). Casó en esa ciudad el 31 de diciembre de 1896 (C. T. L. M. 12, f. 63) con don Manuel Carmona, natural de Puentegenil, provincia de Córdoba, España, hijo de Norberto Carmona y de doña Remedios Cabello [52]. Estos datos fueron tomados de la sucesión de doña Amalia Guzmán (A. G. T. E. 5, C. 474, S. E.). Con descendencia Carmona Guzmán. Al enviudar fue religiosa franciscana.

N. 10. Da. ELISA FORTUNATA GUZMAN MENDEZ, fue oleada en Tucumán el 11 de diciembre de 1872 (C. T. L. B. 24, f. 82). Casó en esa capital, el 28 de febrero de 1903, con don Solano Peña, de 28 *años, hijo legítimo de don José Domingo Díaz de* la Peña y de doña Trinidad Rocha (R. C. T. T. 29, A. 65).

Falleció, doña Elisa Guzmán, el 26 de junio de 1913 por un shock operatorio, a los 39 años (R. C. T. T. 7, S. 5, f. 44). Latos tomados de la sucesión de doña Elisa Guzmán (A. G. T. E. 16, C. 410, S. D.). Descienden de este matrimonio las siguientes familias: Peña Guzmán, Peña Crito, Peña Gallo Cainzo, Peña Llona, Bossi Peña, Peña Esteves, Peña Colombres, Bascary Peña, Casanova Peña, Fernández Colombres Peña, Peña Elwart, Peña Sherriff O'Connor, Peña Lenzi Alvarez de Toledo, Peña Knorr, Peña Ranenberg, Peña Bergara, Peña Bergallo Saavedra, etc. Agradecemos estos datos a las señoras Inés Peña Guzmán de Sherriff y a Sara Peña de Bascary.

H. 4. Da. PASTORA VIRGINIA MENDEZ Y HUERGO, fue bautizada en la Catedral de Tucumán el 11 de agosto de 1832 (C. T. L. B. 10, f. 92) por su tío el presbítero don Juan Crisóstomo Méndez de la Parra. Murió de corta edad.

H. 5. D. JUAN CRISOSTOMO MENDEZ Y HUERGO, que sigue en IVb.

H. 6. *Da. OROFILA DEL CORAZON DE JESUS MENDEZ Y* HUERGO, es oleada en Tucumán el 15 de septiembre de

[52] Testigos: don Ramón Guzmán y doña Virginia Guzmán.

1836, a los tres meses de edad (C. T. L. B. 11, f. 75) y falleció, en esa ciudad, el 13 de abril de 1904 de cáncer a los 63 años. Hizo testamento ológrafo el 19 de marzo de 1903.

Casó [53] allí con don Julio Zavaleta [54] el 15 de abril de 1857 (C. T. L. M. 8, f. 7), hijo de don Benito Zavaleta y de doña Manuela Vázquez Talavera, nieto paterno de don José Clemente de Zavaleta e Inda y de doña Dolores Ruiz de Huidobro y Aráoz. Este matrimonio procreó a:

N. 1. D. BENITO LINO RAMON VICENTE ZAVALETA MENDEZ, nació hacia 1858 en Tucumán y oleado el 14 de abril de 1858 de dos meses y 20 días (C. T. L. B. 17, f. 12). Este industrial murió en 1896. Casó con doña Carmen Deheza y son sus descendientes los: Zavaleta Deheza, Zavaleta Leudesdorf Colombres, Aráoz Zavaleta, etc.

N. 2. D. TOMAS JULIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD ZAVALETA MENDEZ, nació el 7 de marzo de 1859 y falleció en esa ciudad el 27 de julio de 1933. Carlos Páez de la Torre (h) dice de él [55]: fue un "Sacerdote cuyas virtudes lo destacaron nítidamente en la provincia de su tiempo, que le dispensaba auténtico respeto y veneración".

Estudió en el colegio de La Inmaculada y cursó la carrera sacerdotal en el seminario de Córdoba, ordenándose en el Templo Dominicano de su provincia natal el 8 de septiembre de 1882. Fue Teniente Cura en La Merced en ese año, luego párroco de Monteros, donde cumplió una notable obra. Fundó en ese pueblo la asociación de socorros mutuos "San Pedro" y el colegio "San Luis" para internado de señoritas. Luego, en la capital tucumana, ocupó el cargo de capellán y director del colegio de Las Esclavas. Se desempeñó en la Catedral de Salta y fue párroco de la Catedral de Tucumán. Más tarde atendió el curato de La Merced y, en 1923, fue designado Prelado Doméstico por S. S. el Papa Pío XI.

53 **Testigos**: don Pedro G. Méndez y doña Angela Talavera.

54 **Falleció** en Tucumán y fue sepultado alí el 22 de octubre de 1880, a los 44 **años**, de congestión cerebral (C. T. L. D. 18, f. 105).

55 **La Gaceta**, 27 de julio de 1987.

Cabe una mención especial para su apostolado la fundación de la escuela "Belgrano", en 1908, que tenía como fin la educación gratuita a los niños necesitados, con el objeto de habilitarlos para valerse por sí mismos. Esta obsesión, llevó a este virtuoso sacerdote a entregar su vasta propiedad de la calle Chacabuco, esquina General Paz. Posteriormente, cuando llegaron los padres salesianos, les donó la propiedad con sus instalaciones. Con esa base y la estructura que le dio el padre Lorenzo Massa siguió funcionando ese colegio hasta nuestros días.

N. 3. D. PEDRO GREGORIO ZAVALETA MENDEZ, fraile dominico.

N. 4. D. DIONISIO NESTOR ZAVALEA MENDEZ, fue oleado en Tucumán el 9 de junio de 1862, de un año (C. T L. B. 18, f. 212) y contrajo matrimonio, en esa capital, con doña Mercedes Montilla. Con sucesión en las familias: Zavaleta Montilla, Norry Zavaleta, etc.

N. 5. Da. VICENTA ZAVALETA MENDEZ, fue oleada el 27 de diciembre de 1862 (C. T. L. B. 18, f. 283) a los cinco meses de edad.

N. 6. Da. MERCEDES ZAVALETA MENDEZ, fue oleada el 11 de noviembre de 1864, de diez años y ocho meses (C. T. L. B. 19, f. 118) y falleció ese año (C. T. L. D. 10, f. 72).

N. 7. D. DIEGO ZAVALETA MENDEZ, nació en Tucumán y murió párvulo el 16 de diciembre de 1863 (C. T. L. D. 10, f. 96).

N. 8. D. LUIS ZAVALETA MENDEZ, nació en Tucumán y fue oleado el 16 de abril de 1871, a los 10 meses (C. T. L. B. 22, f. 213). Falleció allí el 3 de junio de 1873 (C. T. L. D. 14, f. 33) a los 40 años de edad.

N. 9. D. ANGEL MIGUEL ZAVALETA MENDEZ, nació en Tucumán y fue oleado el 22 de mayo de 1872 (C. T. L. B. 24, f. 82). Casó allí con doña *Serafina Iramain, de 20 años, el 21 de septiembre* de 1899 (R. C. T. T 19, f. 248, A. 161), hija legí-

tima de don Hilarión Iramain y de doña Micaela Salvatierra. Falleció, don Angel Zavaleta, el 4 de enero de 1935. Son sus descendientes los: Zavaleta Iramain, O'Connor Zavaleta, López Mañan Zavaleta, López Uriburu Padilla, López Kemper, López Sumblad Beccar Varela; etcétera.

N. 10 D. LUIS ZAVALETA MENDEZ, nació en Tucumán y casó con doña Hortensia Carreras. Falleció en Córdoba el 29 de octubre de 1902.

N. 11. Da. JUANA M. ANGELICA ZAVALETA MENDEZ, nació en Tucumán el 8 de febrero de 1876 y fue oleada el 4 de mayo de ese año (C. T. L. B. 29, f. 131).

N. 11. Da. DOLORES CAYETANA ZAVALETA MENDEZ, nació en Tucumán el 7 de agosto de 1878 y fue oleada el 24 de octubre de ese año (C. T. L. B. 33, f. 5).

Los datos de los Zavaleta Méndez fueron extraídos del expediente 26, Caja 545, Serie C del Archivo General de Tucumán.

H. 7 Da. SEGUNDA FABIA MENDEZ Y HUERGO, fue bautizada en Tucumán el 11 de noviembre de 1838 (C. T. L. B. 11, f. 118) y murió en su provincia natal, el 4 de mayo de 1841 (C. T. L.D. 7, f. 141) a los tres años de edad.

H. 8. Da. MERCEDES HERMENEGILDA MENDEZ Y HUERGO, nació en 1841 y fue bautizada como Hermenegilda del Corazón de Jesús el 4 se septiembre de 1842 (C. T. L. B. 13, f. 91) a los 15 meses de edad. Casó en Tucumán el 11 de noviembre de 1870 (C. T. L. M. 8, f. 85) con don Aníbal Piedrabuena Zavaleta, hijo legítimo de don Bernabé Piedrabuena y de doña Vicenta Zavaleta Ruiz de Huidobro [56]. Falleció, doña Mercedes Méndez, de sobreparto el 15 de febrero de 1872 (C. T. L. D. 13, f. 29).

IV. D. JUAN MANUEL MENDEZ Y HUERGO, nació en Tucumán el 27 de mayo de 1826 y murió en esa capital, de pleuroneumonía, con los sacramentos, a los 65 años el 20 de junio de 1892. Casó allí en el mes de septiembre de 1858 (C. T. L. M. 8, f. 14v.)

[56] Testigos: don Juan Manuel Méndez y doña Mercedes Huergo.

D. Juan Manuel Méndez Huergo (detalle).

con doña Elisa Libarona Palacio[57]. Murió, doña Elisa Libarona, a los 31 años de tifus, el 19 de enero de 1869 (C. T. L. D. 11, f. 47). Viudo, casó nuevamente[58] con doña Lucinda Libarona Palacios, el 25 de noviembre de 1870 (C. T. L. M. 9, 86). Ambas señoras, hijas legítimas del vasco don José María de Libarona y de la célebre "Heroína del Bracho" doña Agustina Palacio y Gastañaduy[59], hija legítima de don Santiago de Palacio, gobernador de Santiago del Estero, y de doña María Antonia de Gastañaduy, casados[60] en Buenos Aires el 11 de mayo de 1812 (LM. BS. AS. L. M. 7, f. 82), nieta paterna del coronel don Manuel de Palacio y Amabiscar, de la casa de Gordejuela, quien ocupó los cargos de alcalde, regidos y alguacil en aquella provincia, y de doña Agustina de Iramain y Santillán[61], nieta materna del caballero de Alcántara, Tte. de gobernador de Santa Fe y Tte. Cnl. de los Reales Ejércitos, don Prudencio María de Gastañaduy, segundogénito de la Casa de Vicuña[62] y de doña Isabel Josefa Martín e Delmas Dacosta[63].

Don Juan Manuel Méndez Huergo se dedicó a la actividad agrícola ganadera, fue uno de los precursores de la industria extractiva argentina y el primer banquero privado de Tucumán.

[57] Testigos: don Pedro Gregorio Méndez y doña María Antonia Palacio.

[58] Testigos: don Javier Frías y Trinidad Méndez.

[59] Esta heroína del amor conyugal sufrió los más crueles padecimientos por acompañar a su marido al destierro. Contaba con 19 años, dos niñas y la esperanza de salvar su familia; el destino inmortalizó a esta joven y valiente matrona santiagueña, bajo el nombre de la "Heroína del Bracho".

[60] L. M. Bs. As. L. M. 7, f. 82. Fueron testigos: el caballero de Alcántara, *don Prudencio María de Gastañaduy y doña Isabel Josefa Martín* e Delmas Dacosta.

[61] Hija de don Agustín de Iramain, tesorero real en Santiago del Estero, y de doña Josefa Santillán, nieta paterna del Gral. don Joseph de Iramain y Mercado y de doña Agustina Rodríguez y Espinosa (d. c.) nieta materna del capitán don Eugenio de Santillán y de doña María Suárez Cordero.

[62] Padre Gregorio López de Vicuña O. F. M.; Hidalguía de Sangre, en memoria del Hidalgo Soldado Sancho Sánchez de Herdoñona-Vicuña. Cádiz 1927.

[63] Hija de don Santiago Martín e Delmas y de doña Genoveva Da Costa, vecinos de Cádiz; de la información de soltura del Capitán don Agustín Martín e Delmas Da Costa, natural de Cádiz y hermano de doña Isabel (Archivo del Arzobispado de Santa Fe, tomo XII, exp. 27, año 1803). Complementaria, D. Prudencio María de Gastañaduy de la Orden de Alcántara: "deseando renumerar a mi hermano político don Agustín Martín Dacosta, el amor, sumisión y respeto, con que me ha acompañado muchos años obedeciéndome y complaciéndome en todo como a su Padre" le hace donación de una estancia a quince leguas al norte de Santa Fe (9-12-1806, Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe, tomo 21, 1805-1807, fs. 257v. y 259v.). Datos gentilmente trasmitidos por el destacado genealogista don Luis María Calvo.

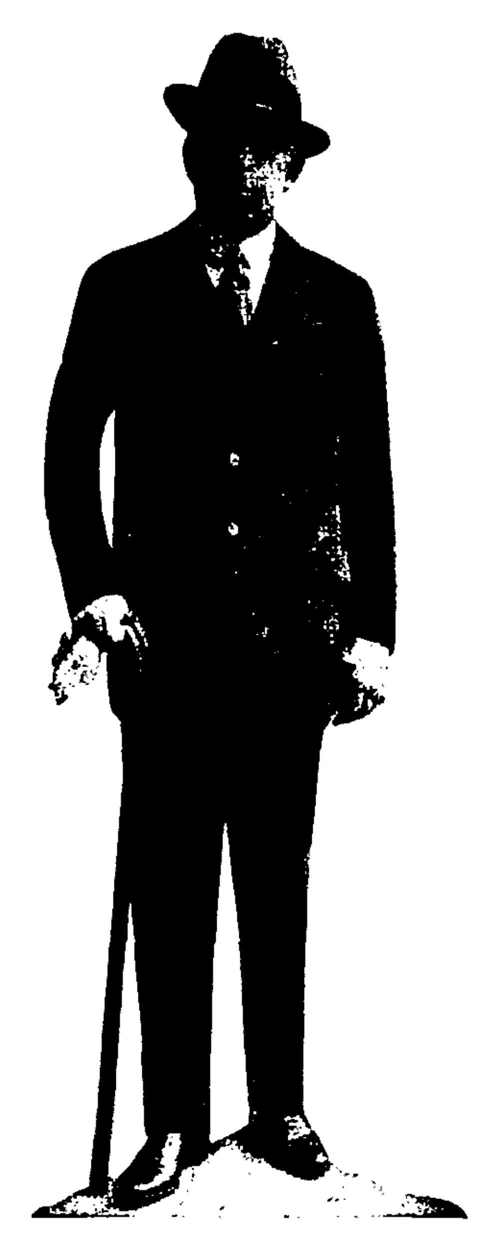

D. Pedro Gregorio Méndez Libarona.
Agradecemos a doña Elsa Méndez Cabral la foto original.

Condujo, junto a su hermano Juan Crisóstomo, la segunda etapa del Ingenio Concepción y fundó el ingenio La Trinidad. Fue benefactor de la Orden de San Francisco, al igual que su bisabuelo don Calixto Méndez de la Parra. Los hermanos Méndez no sólo colaboraron en la construcción de la actual Iglesia de San Francisco sino, también, con otras comunidades religiosas. A pedido de los franciscanos fue enterrado frente al altar mayor y bajo el actual central en esa Iglesia, con el hábito de la venerable Orden Tercera.

Hizo testamento ológrafo el 26 de noviembre de 1891 en San Miguel de Tucumán siendo sus albaceas su esposa, su hijo don Pedro Gregorio Méndez Libarona y don Patricio de Zavalía. Allí dice que aportó a su primer matrimonio 40.200 pesos bolivianos y al segundo matrimonio aportó 106.857 pesos y la casa en la plaza Independencia, que estaba en construcción cuando murió su primer mujer (1869) y costó $ 30.000. Lega $ 10.000 a la Hnas. Esclavas y al asilo San Roque $ 4.000. A los pobres que concurren a su casa los viernes, que son 40, se les dé $ 10 a cada uno. A sus sobrinas Virginia, Amalia y Elisa (Guzmán) $ 100 para luto. A su hermana Jesús y sus dos hijas $ 100. A sus primas Trinidad y Carolina Frías $ 100. A su sobrina Carmen Ramallo $ 1.400. A su sobrina Josefa Deheza de Toledo $ 5.000. A sus nietos Pedro, Elisa, Ceferina y Roque $ 1.000 a cada uno. Hijuelas: esposa $ 1.392.204, y a cada hijo $ 147.912. El diario El Orden, del martes 21 de junio de 1892, decía entre otras cosas: "Dos cualidades sobresalientes, formaron la vida ejemplar de este hombre virtuoso, cuya muerte llora hoy Tucumán, una laboriosidad inteligente y fecunda; y una caridad ardientísima, fundada en el amor cristiano al prójimo. Su rectitud y probidad eran proverbiales, constituyendo el prototipo del comerciante serio y honrado. Su colosal fortuna no fue pues obra de la casualidad, de atrevidas especulaciones, sino de la experiencia, de la prudencia, del talento para conocer las necesidades del país y el mejor modo de utilizar sus riquezas naturales". Termina diciendo El Orden: "Tucumán ha perdido un hombre útil, un ciudadano modelo y aún mucho más —ha perdido un justo—".

Sus hijos fueron:

H. 1. Da. JUANA ELISA MERCEDES MENDEZ LIBARONA, nació en Tucumán el 12 de junio de 1859 y fue bautizada el 28 de julio del mismo año (C. T. L. B. 17, f. 119). Murió en esa provincia y fue sepultada el 19 de enero de 1862 (C. T. L. D. 9, f. 181).

H. 2. D. PEDRO GREGORIO MENDEZ LIBARONA, nació el

5 de abril de 1861 y fue oleado el 11 de junio de 1862 (C. T. L. B. 18, f. 214). Este banquero e industrial tucumano casó en dos oportunidades, primero con doña Ceferina Avila Frías[64] el 5 de julio de 1883 (C. T. L. M. 12, f. 283). Al enviudar, contrajo matrimonio con doña Elena Cabral Hunter, el 16 de diciembre de 1895, él de 33 y ella de 18, hija legítima de don Lauro Cabral y Pérez del Prado y de doña Martina Hunter, hija de don Juan Hunter, inglés, y de doña Martina Arriola Pacheco. Con sucesión en las siguientes líneas: Méndez Avila, Méndez Avila Schwbe, Tamani Méndez, Llambí Terrero Méndez, Llambí Novaro, Zavalía Bungue Novaro Méndez, Zavaleta de la Vega Méndez Avila; del segundo matrimonio descienden las siguientes familias: Méndez Cabral Hunter, Firtuoso Méndez, Méndez Byrne, Deane Méndez, Masjuán Méndez, Acevedo Méndez, Bullrich Ocampo Méndez, Buenaño Méndez, Baurín Méndez, Funes Figueroa Méndez, Lozano Bullrich, Bullrich Olaciregui, Jáuregui Bullrich, etc. Agradecemos estos datos a doña Elsa Méndez Cabral de Masjuán.

H. 3. D. JUAN MANUEL MENDEZ LIBARONA, fue oleado el 17 de enero de 1866, de 7 años y sepultado el 6 de diciembre de 1866 (C. T. L. D. 10, f. 122).

H. 4. Da. MARIA ELISA MENDEZ LIBARONA, nació el 18 de diciembre de 1865 y fue oleada el 23 de septiembre de 1866, en la Catedral de Tucumán (C. T. L. B. 20, f. 160). Murió de tifus, a los 16 años, el 15 de julio de 1882 (C. T. L. D. 19, f. 139).

H. 5. D. DOMINGO MENDEZ LIBARONA, nació en Tucumán el 4 de agosto de 1867 y se le puso óleo y crisma el 29 de mayo de 1868 (C. T. L. B. 21, f. 41). Casó con doña Mercedes Terrero Uriarte, hija legítima de don Juan Manuel Terrero y de doña Mercedes de Uriarte, nieta paterna de don Juan Nepomuceno de Terrero, hacendado y socio de don Juan Manuel de Rosas, y de doña Juana Muñoz de Ravago. Con sucesión en las siguientes familias: Méndez Terrero, Méndez Pearson Esmaty, del Carril Zemborain Méndez, Alzaga del Carril, Tezanos Pinto Méndez, Tezanos Pinto Lloveras, Terán Etchecopar Tezanos Pinto, Sáenz Rozas Tezanos Pinto, etc.

[64] Testigos: don Javier Frías y doña Liboria Frías.

H. 6. Da. MARIA ANTONIA MENDEZ LIBARONA, fue oleada el 17 de octubre de 1870 en la Catedral de Tucumán (C. T. L. B. 22, f. 168v.) de un año y medio. Religiosa.

— Los Méndez Libarona del segundo matrimonio, son:

H. 7. Da. AGUSTINA EPIFANIA MENDEZ LIBARONA, fue oleada el 24 de abril de 1873, de un año y un mes, en Tucumán (C. T. L. B. 25, f. 95). Falleció allí, de fiebre, el 29 de julio de 1882 (C. T. L. D. 19, f. 146).

H. 8. D. JUAN MANUEL MENDEZ LIBARONA, fue bautizado el 19 de enero de 1875 en la Catedral de Tucumán, de un año y siete meses (C. T. L. B. 27, f. 249). Falleció soltero en Buenos Aires, el 13 de abril de 1899 (d. c.).

H. 9. Da. LUCINDA RUFINA MENDEZ LIBARONA, nació en Tucumán y casó allí, el 14 de agosto de 1900, con don Federico Zavaleta, hijo legítimo de don Benjamín Zavaleta Vázquez y de doña Dalmira de la Vega, nieto paterno de don Benito de Zavaleta y Ruiz de Huidobro y de doña Manuela Vázquez Talavera, nieto materno de don Agustín Justo de la Vega y Granillo, Gobernador de Tucumán, y de doña Tomasa Silva.

Descienden de este matrimonio las siguientes familias: Zavaleta Méndez, Zavaleta Alberti, Tagle Zavaleta, Villanueva Zavaleta, Fraga Villanueva, Parera Tagle, etc.

H. 10. Da. DOLORES DEL CORAZON DE JESUS MENDEZ LIBARONA, nació en Tucumán y fue oleada el 11 de octubre de 1876, de un mes (C. T. L. B. 30, f. 167). Falleció, soltera, en Buenos Aires el 17 de enero de 1973 (d. c.) Desde joven se dedicó a colaborar con las instituciones religiosas, ocupó diferentes cargos de responsabilidad en comisiones y organizaciones de bien público. Fue la primera presidenta del Centro San Ignacio de Loyola y sus Casas de Ejercicio

H. 11. Da. JULIA FELISA MENDEZ LIBARONA, nació en Tucumán y fue oleada el 20 de abril de 1879, de un año (C. T. L. B. 33, f. 109). Falleció en Buenos Aires el 20 de enero de 1946 [65]. Casó con don Amado Bialet Laprida, hijo legítimo del catalán don Juan Bialet Massé, ingeniero, médico y abogado que construyó el Dique San Roque en las sierras de Córdoba, y de doña Zulema Laprida Brihuela,

[65] Cementerio del Norte (La Recoleta). Título de Bóveda Nº 000.069.

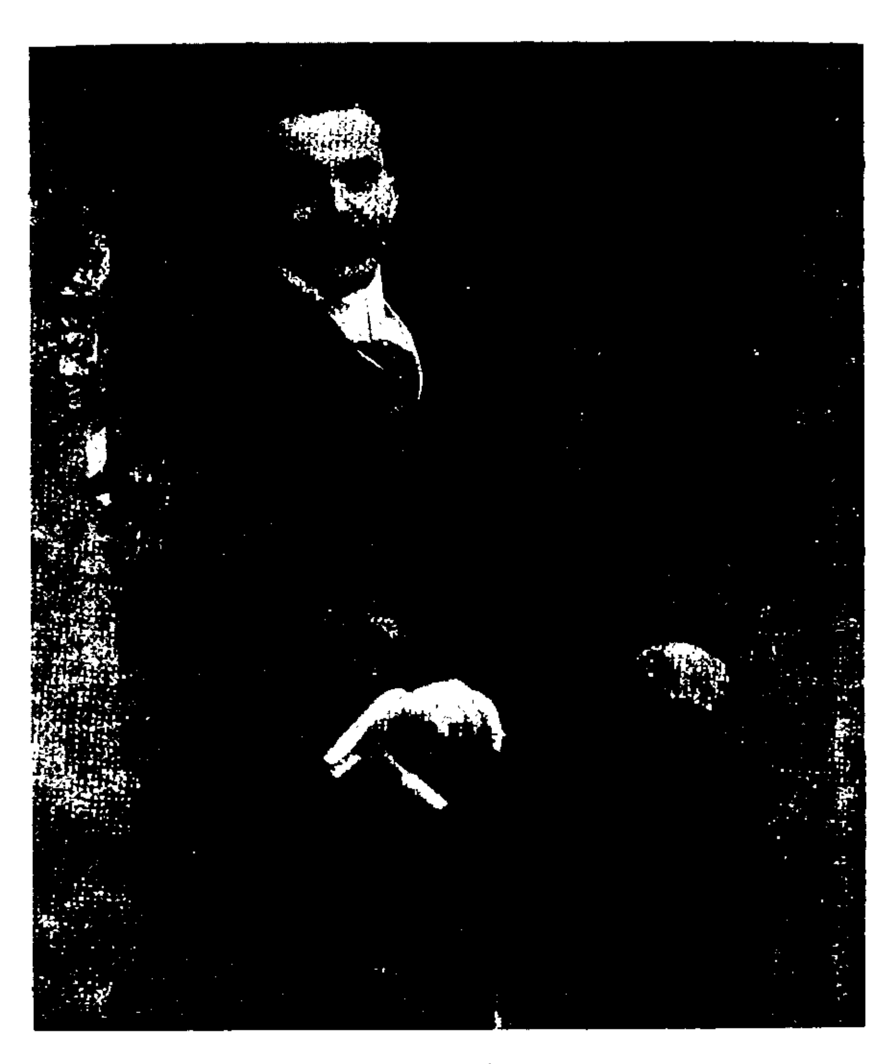

D. Emilio Eulalio Méndez Libarona.

hija de don Amado Laprida y Sánchez de Loría y de doña Tita Brihuela Albarracín, nieta del prócer don Francisco *Narciso de Laprida y de doña Micaela Sánchez de Loria.* Descienden de este matrimonio los: Bialet Méndez y Bialet Salas.

H. 12. D. EMILIO EULALIO MENDEZ LIBARONA, nació en Tucumán el 12 de febrero de 1885 y fue bautizado[96] el 21 de febrero del mismo ñao (C. T. L. B. 39, f. 112). Falleció de uremia en Buenos Aires, el 2 de mayo de 1931, a los 46 años (d. e.). Casó en esa provincia el 30 de abril de 1909 (R. C. T. T. 61, f. 26) con doña María Angélica Paz *Colombres, él de 24 y ella de 19 años, hija legítima* de don Manuel Paz Colombres, abogado legislador y hacendado tucumano, y de doña Rosario Colombres Gutiérrez, nieta paterna de don Leocadio Paz Terán y de doña María de los Angeles Colombres Ruiz de Huidobro, nieta materna de don Ezequiel Colombres Alurralde y de doña Zaoila Gutiérrez Juárez. Son sus descendientes los: Méndez Paz, Méndez Sarmiento Laspiur, Méndez Paz Fernández Basavilbaso y los Méndez Paz Herrmann Torres Beltrán Posse.

IVa. D. ANGEL MARIA MENDEZ HUERGO, nació en Tucumán el 24 de diciembre de 1827. Abogado, político y diplomático, redactor del libro de actas cuando se sancionó la Constitución de 1853, *miembro de la Convención Nacional que la reformó.* Diputado nacional, director del Banco Nacional y cónsul argentino en París, el gobierno francés lo condecoró con la Cruz de Comendador de la Legión de Honor. Casó el 26 de agosto de 1854 con doña Trinidad Huergo, hija de don Bonifacio Huergo y de doña Trinidad Saravia, nieta paterna de don José María de Joven Huergo y de doña Hermenegilda Cainzo, nieta materna de don Santiago de Saravia y Jáuregui y de doña Josefa de Tejeda y Blanco. Fueron sus hijos:

H. 1. Da. ANGELICA MENDEZ HUERGO, fue bautizada el 23 de junio de 1860 y casó en París, el 21 de diciembre de 1882 con don Adolfo Mitre Vedia, hijo del Tte. Gral. don Bartolomé Mitre, presidente de la república, y de doña Delfina de Vedia. Su segundo matrimonio fue con don Benjamín Yáñez, destacado médico boliviano. Su des-

[96] Padrinos: don Juan Heller y doña Mercedes Huergo de Méndez.

D. Angel María Méndez Huergo (detalle).
Agradecemos a don Angel Méndez Huergo la foto original.

cendencia abarca las siguientes familias: Mitre Méndez, Mitre Deheza, Mitre del Campillo, Gowland Mitre, Pereyra Iraola Mitre, etc. y los del segundo matrimonio son los: Yáñez Méndez, Yáñez Torres Ferrer, Palacio Yáñez, etc.

H. 2. Da. MARIA MERCEDES MENDEZ HUERGO, nació en Buenos Aires y casó el 29 de 1905 con don Jorge Agustín Saavedra Ovejero, hijo legítimo de don Diego Saavedra Medrano y de doña Magdalena Ovejero, nieto paterno de don Agustín José Pío de Saavedra Otalora y de doña María Natalia Medrano Iraola, nieto materno de don Toribio Ovejero Velazco y de doña Juana Agustina de la Iglesia Castro. Con sucesión en las siguientes ramas: Saavedra Méndez, Calvo Robertson Lavalle Saavedra Méndez, etc.

H. 3. Da. DELFINA MENDEZ HUERGO, contrajo matrimonio en Buenos Aires con don Francisco Virasoro González, hijo de don Francisco Virasoro, nacido en Corrientes, y de doña Elena González y La Madrid, nieto paterno del Tte. Gral. don Benjamín Virasoro, de la misma naturaleza de su hijo, y de doña Leonor Machado, natural de Córdoba, nieto materno del Cnl. don Abrahán González y de doña Catalina La Madrid. Bisnieto paterno del alférez real don Juan Ascencio Virasoro, oriunfo de Oría en Vizcaya, y de doña María Mercedes Corrales. Estos datos fueron suministrados por Marta Virasoro de Acuña, a quien le estamos agradecidos. Son sus descendientes los: Virasoro Méndez, Virasoro Ferrer, Virasoro García Fernández Elortondo, Virasoro Silveyra Estrada, Acuña Ramos Mexía Virasoro, Virasoro Uriburu Llavallol, Virasoro del Carril Estrada, Virasoro Esteves, Virasoro Blacksley, etc.

H. 4. D. ANGEL MENDEZ HUERGO, casó con doña Laura Ruiz Moreno, hija de don José Pedro Ruiz Moreno y de doña Carolina Moreno Achával, nieto paterno de don Juan Bautista Ruiz, hacendado de Pergamino y natural de España, y de María Josefa Hipólita Moreno Matayana, nieta materna de don José Lorenzo Julián Moreno Matayana y de doña María Achával Gosalves, bisnieto paterno paterno de don Pedro Moreno de Perea y de doña Petrona Celestina Matayana y Acosta, bisnieto materno materno de don Joaquín de Achával y Barron, natural de Chuquisaca y de doña Camila Gosalves Arias, natural de Salta. Agra-

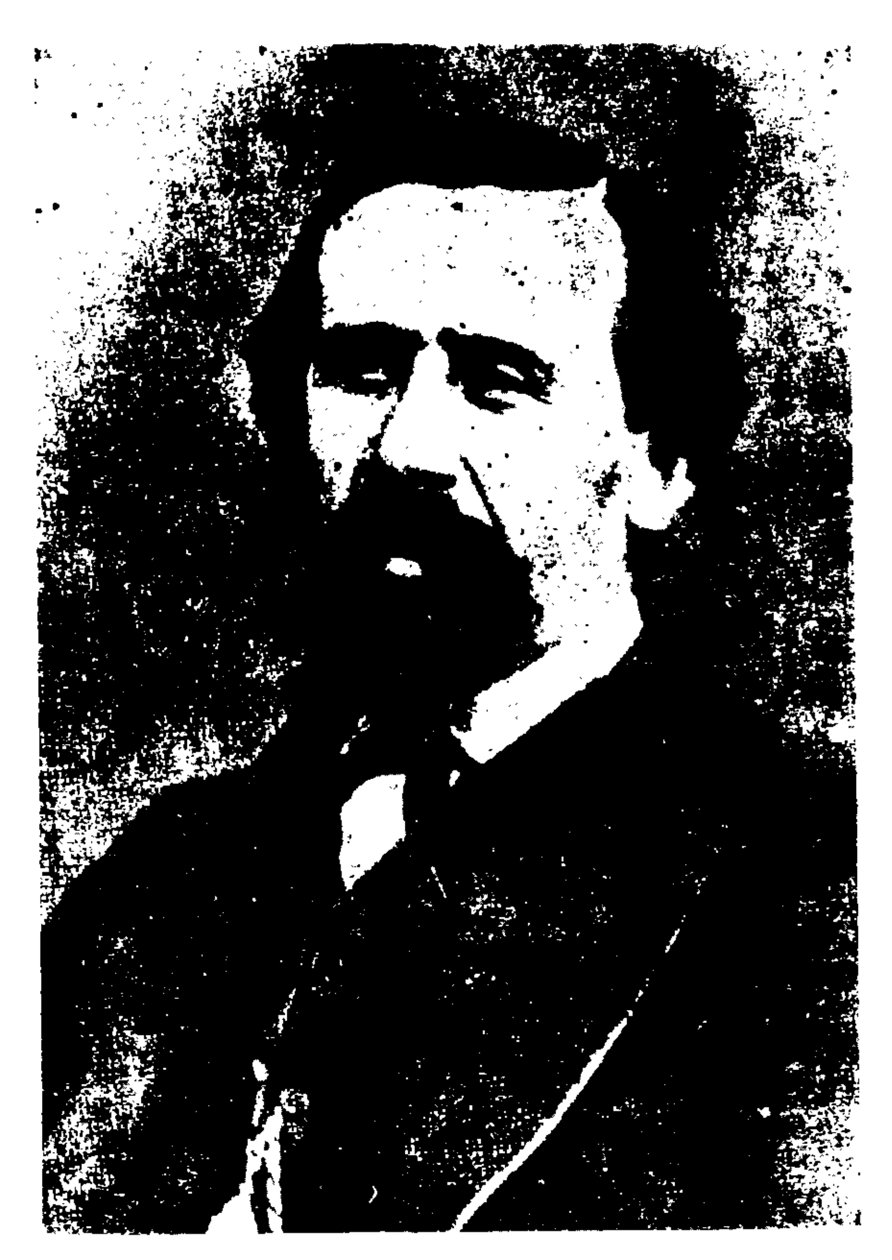

D. Juan Crisóstomo Méndez Huergo.

decemos estos datos a don Diego Herrera Vegas y a don Angel Méndez Huergo.

H. 5. D. ALFREDO FELIPE MENDEZ HUERGO, cónsul argentino en Francia, casó en Buenos Aires el 10 de junio de 1899 con doña Matilde Eusebia Sánchez Elía, hija legítima de don José Sánchez Echegaray, hijo de don Ignacio Sánchez Gallén (n. de Montevideo) y de doña Sebastiana Echegaray Cano (n. de San Juan), y de doña Carmen Aguirre, nieta materna de don Angel Germán de Elía Alzaga y de doña Edelmira Illa Viamonte, con sucesión en las siguientes familias: Méndez Sánchez Elía Green Devoto, Santamarina Terrero Méndez Sanchez Elía, Aguirre Lynch Méndez Sánchez Elía, etc. Agradecemos estos datos a nuestro amigo Carlos Jáuregui Rueda.

H. 6. Da. TRINIDAD MENDEZ HUERGO, soltera.

H. 7. D. ARTURO MENDEZ HUERGO, contrajo matrimonio con doña Joaquina Arrotea Alvear, hija legítima de don Agustín de Arrotea Irazuaga, hijo de don Manuel de Arrotea y de doña Saturnina de Iranzuaga, y de doña María Joaquina de Alvear, hija del Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Cap. Gral. don Carlos María de Alvear y de doña María del Carmen Sáenz de la Quintanilla. Con sucesión: Méndez Huergo Arrotea Alvear.

IVa. D. JUAN CRISOSTOMO MENDEZ HUERGO, nació en Tucumán y se le puso óleo y crisma a los 50 días de nacer, el 6 de junio de 1834 (C. T. L. B. 11, f. 18v.). Casó[67] en esa provincia el 18 de abril de 1865 (LV. L. M. 2, f. 23), con doña Susana Muñoz[68], hija de don Agustín Muñoz y de doña Susana Helguera, nieta paterna de don Agustín Muñoz de Cuellar, natural de la Villa Imperial de Potosí, y de doña Josefa Monzón Murga, nieta materna del Cnl. don Gerónimo Helguera Velarde y de doña Crisanta Garmendia Alurralde.

Industrial, banquero y pujante empresario. Fue presidente de la municipalidad, vicepresidente de la primera Comisión Directiva del Club Social de Tucumán, y diputado a la legislatura. Dirigió el Banco Hipotecario y fue vicepresidente *ad honorem* de la misma entidad crediticia durante nueve años.

[67] Testigos: don Emilio Salvigni y doña Cristina Gramajo de Helguera.
[68] Fue bautizada, de ocho días, el 12 de julio de 1841 (C. T. L. B 13, f. 23v.).

Benefactor de la comunidad franciscana y síndico de esa orden en su provincia natal. Murió en Buenos Aires el 26 de diciembre de 1912 y sus restos descansan en el corredor central de su Santa Iglesia de Tucumán. Fue, como su hermano Juan Manuel, miembro de la Venerable Orden Tercera de San Francisco (d. c.). Los hijos de este matrimonio son:

H. 1. Da. MARIA SUSANA MENDEZ MUÑOZ, nació el 10 de enero de 1866 y fue bautizada el 31 de ese mismo mes y año (C. T. L. B. 19, f. 257) en Tucumán[69]. Casó allí, el 23 de abril de 1887 (C. T. L. M. 15, f. 256) con don Rufino Cossio Paz, hijo legítimo de don Rufino Cossio y de doña Dorotea Paz, nieto paterno de don Rufino Cossio Villafañe y de doña Rosa Gramajo Molina, nieta materna de don Manuel Paz y de doña Dorotea Terán Alurralde. Con descendencia: Cossio Méndez, Cossio Paz (Posse) Colombres.

H. 2. D. JUAN CRISOSTOMO MENDEZ MUÑOZ, nació el 8 de enero y fue oleado el 12 de febrero de 1867 (C. T. L. B. 20, f. 107) en Tucumán[70]. Falleció en Buenos Aires soltero.

H. 3. Da. MARIA ANGELA MENDEZ MUÑOZ, nació en Tucumán en 1868 y fue oleada el 28 de junio del año siguiente (C. T. L. B. 22, f. 21). Monja de clausura.

H. 4. Da. MERCEDES MENDEZ MUÑOZ, fue oleada en Tucumán el 17 de octubre de 1870, de 11 meses (C. T. L. B. 22, f. 168). Falleció soltera en Buenos Aires, el 13 de julio de 1914 (d. c.).

Merceditas es la niña del milagro de la Virgen del Valle, caso que trataremos por separado.

H. 5. D. CARLOS MARIA MENDEZ MUÑOZ, nació en Tucumán el 10 de junio de 1871 y fue oleado el 11 de diciembre de ese año (C. T. L. B. 23, f. 139). Falleció allí de fiebre, el 1 de septiembre de 1882 (C. T. L. D. 19, f. 165).

H. 6. Da. MARIA LUISA MENDEZ MUÑOZ, fue oleada el 10 de mayo de 1876, a los dos años y dos meses de edad (C. T. L. B. 29, f. 136). Casó con don Julio Argentino Peña Figueroa, hijo de don Manuel Peña de la Corte

[69] Padrinos: don Pedro Gregorio Méndez y doña Susana Muñoz.
[70] Padrinos: *don Agustín Muñoz y doña N. Huergo.*

y de doña Nicolasa Isabel Figueroa Paz, hija de Pío José Figueroa Aráoz y de doña Genoveva Paz Mariño. Sus descendientes son los: Peña Méndez, Peña de la Carcova, Martínez Zavalía Peña, Peña Carnevali, Cichero Peña, Martínez Zavalía Valdés Gainza, Martínez Zavalía Cornejo, Leguizamón Peña, Martínez Zavalía Muñoz, Martínez Zavalía Mateo, Taurel Peña, Peña Rodríguez Castell, Vidal Domínguez Peña, Galíndez Peña, Peña Bunge, Duarte Figueroa, Gomila Figueroa, Figueroa Padilla, Vidal Domínguez Olivera Avellaneda, Vidal Domínguez Orsi Etchart, etc.

H. 7. D. LUIS JULIO MENDEZ MUÑOZ, nació en Tucumán y le pusieron óleo y crisma el 10 de mayo de 1876, de un año y diez meses (d. c.). Casó con doña Zulema Peralta Ramos el 4 de noviembre de 1910, hija legítima de don Alberto Teófilo Peralta Ramos, director del Banco Hipotecario Nacional, y de doña María de Urdinarain, nieta paterna de don Patricio Peralta Ramos, hacendado, diputado y cofundador de la ciudad de Mar del Plata, y de doña Cecilia Robles Olavarrieta, nieta materna del Gral. don Antonio de Urdinarrain López, senador nacional y gobernador delegado de Entre Ríos, y de doña Hermenegilda de Irigoyen Sagastume. Son sus descendientes los: Méndez Peralta Ramos, Méndez Leguizamón Pondal, Méndez Hernández Palacios, Méndez Gadda Thompson, Chena Méndez, Méndez Reinecka, Méndez Heldrige, Méndez Palacios Hardy, Negri Méndez, Méndez Azarola Saint, Nadal Méndez, etc. Agradecemos estos datos a don Alejandro Méndez Peralta Ramos.

H. 8. D. FRANCISCO ALBERTO MENDEZ MUÑOZ, nació en Tucumán y fue oleado a los siete meses, el 10 de mayo de 1876 (d. c.). Falleció soltero, en Buenos Aires, el 15 de noviembre de 1895 (d. c.) y fue enterrado en la Recoleta al día siguiente, en la bóveda de don Juan Manuel Méndez Huergo.

H. 9. D. AGUSTIN DEL CARMEN MENDEZ MUÑOZ, nació en Tucumán y fue oleado allí el 30 de diciembre de 1878, de un año y cuatro meses (C. T. L. B. 36, f. 41). Casó en Buenos Aires con doña Susana Boyer, de cuyo matrimonio descienden los: Méndez Boyer, Méndez Baca, etc.

H. 10. D. EDUARDO ENRIQUE DE LOS SANTOS MENDEZ MUÑOZ, nació en Tucumán el 1 de noviembre de 1879

y fue oleado el 7 de junio de 1880 (C. T. L. B. 34, f. 49). Falleció de fiebre el 29 de octubre de 1882, en esa provincia (C. T. L. D. 20, f. 1).

H. 11. D. JOSE BRIGIDO CLAUDIO MENDEZ MUÑOZ, nació el 30 de octubre de 1881 en Tucumán y fue bautizado el 14 del mes siguiente (C. T. L. B. 35, f. 99) en la Catedral de esa ciudad [71]. Casó con doña Ana Malega Laborde. Son sus descendientes los: Méndez Malega, Méndez Mateo, Galíndez Méndez, Galíndez Peña de la Cárcova, etc.

Cabe destacar que la descendencia de los hermanos Juan Manuel, Angel María y Juan Crisóstomo Méndez Huergo se perpetuó en Buenos Aires, aspecto que trataremos, oportunamente, junto a las primeras generaciones de este linaje.

Los Méndez en la industria azucarera

La gran industria extractiva argentina nació en Tucumán, gracias al esfuerzo de una generación de hombres fuera de lo común. El primero que consiguió producir azúcar y aguardiente de caña en la provincia, dice Granillo en su *Memoria Descriptiva de Tucumán*, fue el cura D. José E. Colombres, abriendo "una nueva posibilidad a la vida económica de Tucumán, justo en el momento en que toda la región se desgarraba por las guerras civiles".

A este "ciudadano benemérito" le siguieron decididos empresarios como don Baltasar Aguirre y don Wenceslao Posse, entre muchos otros que dejaron el mejor de los recuerdos en ese esperanzado proyecto. Los hermanos Juan Manuel y Juan Crisóstomo Méndez Huergo, tienen un sitial de honor en ese proceso industrial.

En 1835, inició su actividad el ingenio Concepción. Era un establecimiento humilde que contaba con unas cuantas cuadras de caña y un trapiche de palo movido por mulas. No ha quedado retrato de su fundador, don Juan José García (de Valdés) pero las crónicas de la época recogen su personalidad de "empeñozo y visionario pionero".

Hacia 1870 falleció este productor pujante y se hicieron cargo sus sobrinos políticos don Juan Crisóstomo y don Juan Manuel Méndez. "Con ellos, la fábrica se incorpora al proceso de modernización...".

La llegada del ferrocarril en 1876 facilitó el ingreso de las grandes maquinarias. Los Méndez, que antes habían adquirido para el inge-

[71] Padrinos: presbítero don Julio Zavaleta y doña Jesús Méndez, viuda.

nio parte del equipo que Baltasar Aguirre trajo a lomo de mul desde el puerto de Rosario, se pusieron en contacto con las casas expoi tadoras de Gran Bretaña. Estas firmas enviaron a don Guillermo , Hill, con los técnicos Rogelio Leach y Samuel Vickers para instala los primeros "tachos al vacío" en Concepción, que son considerados lo más grandes del mundo.

En 1882, en la *Memoria Descriptiva de Tucumán*, se cita Concepción (Méndez Hnos.) junto con la Esperanza (W. Posse) y L Trinidad (Méndez Hnos.) como las tres fábricas "más importante de la provincia desde el punto de vista de su fuerza de producción y e poder de sus maquinarias". Concepción ocupaba 5.000 personas ei épocas de zafra [72].

Cabe destacar que, en la exposición industrial de Chicago del añ 1893, Esperanza y Concepción obtuvieron los más importantes premio por la calidad de sus productos, que ya sobresalían a nivel interna cional [73].

Para optimizar sus negocios Juan Crisóstomo se quedó a cargo de Concepción y don Juan Manuel Méndez fundó La Trinidad, incorporando a don Juan Heller como socio. Estos poderosos industriales formaron a la generación siguiente en esta actividad.

En este sentido podemos destacar a don Alfredo Guzmán, sobrino carnal de los Méndez, quien siguió al frente del ingenio Concepción en su tercera etapa, bajo la denominación de Guzmán y Cía. (sociedad formada con su cuñado Eduardo Lestón y el gobernador Lidoro Quinteros.

Don Alfredo Guzmán Méndez, fue senador y filántropo, fundo la Estación Experimental Agrícola que otorgaría a la industria tucumana —y a la agricultura en general— una base científica para su desarrollo; don Alfredo "fue autor de la ley de fomento frutícola en 1891: el primer introductor, en 1908, de todas las variedades de citrus hoy existentes en Tucumán y provincias del Norte". Trajo la palta personalmente del Perú en 1911 y el kaki, incorporando treinta y dos variedades del Japón. En 1907, fundó el Banco Constructor de Tucumán.

Otro tanto podemos decir de don Pedro G. Méndez Libarona, hijo mayor de don Juan Manuel Méndez Huergo, quien siguió los pasos de sus mayores y fundó el ingenio La Florida, que en 1895 era un verdadero modelo por sus adelantos técnicos.

En 1895 la Revista Azucarera comentaba el estado del ingenio La Florida en Cruz Alta: "tres años antes el predio de la fábrica era un

[72] Eduardo Rosenzvaig: Historia Social de Tucumán y del Azúcar, U.N.T. 1987.

[73] Extracto del libro (inédito) Los Posse y su Tiempo. Agradecemos este dato a nuestro amigo José M. Posse Posse.

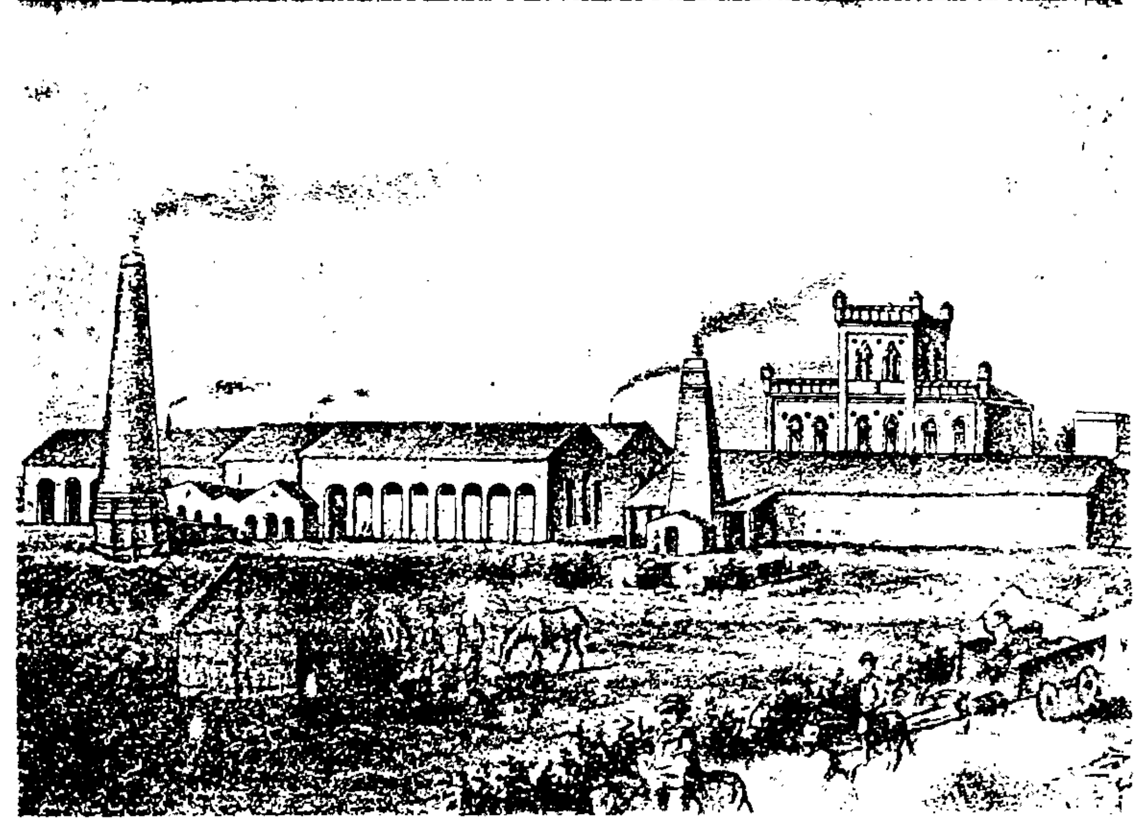

Ingenio Concepción. Dibujo en la "Memoria" de 1882.

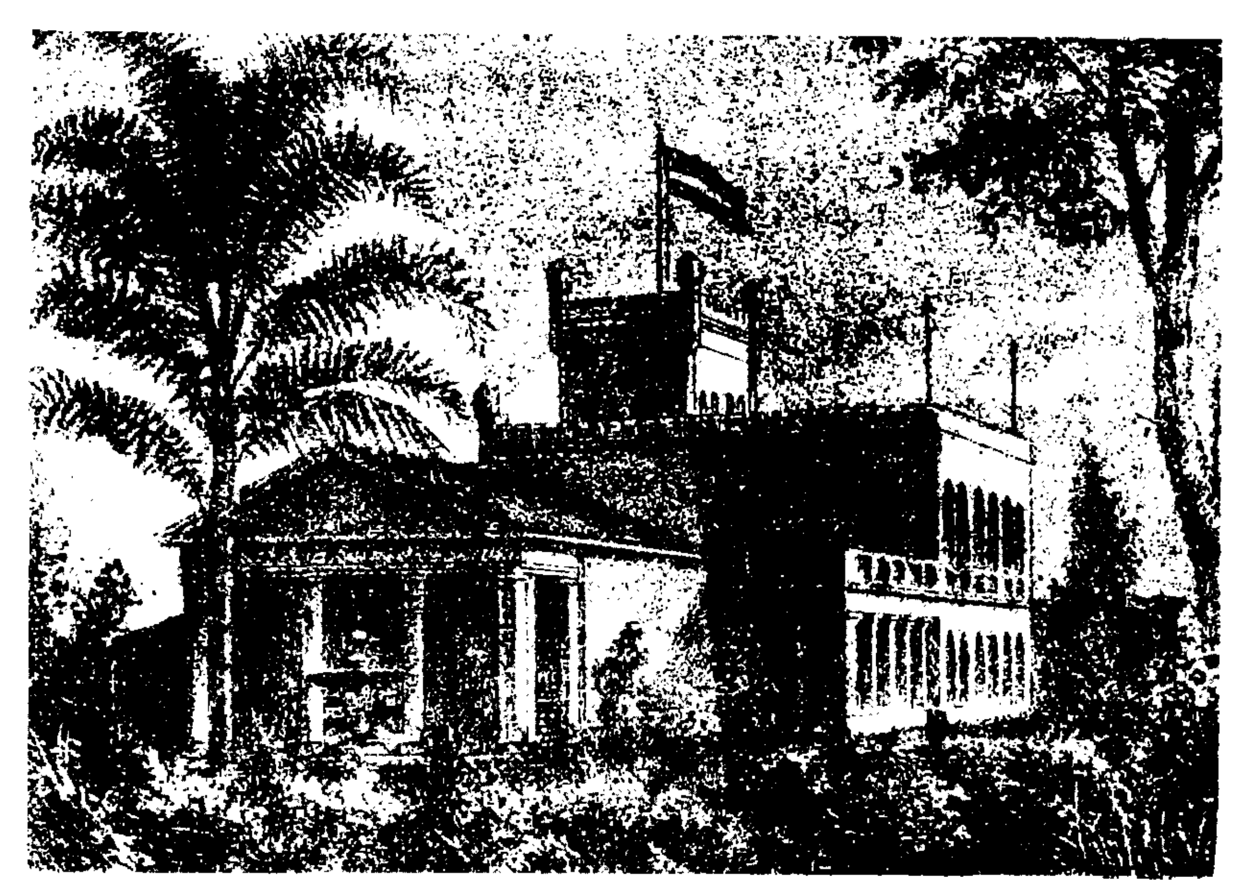

Casa habitación de los Méndez en el ingenio Concepción.

Ingenio La Trinidad.

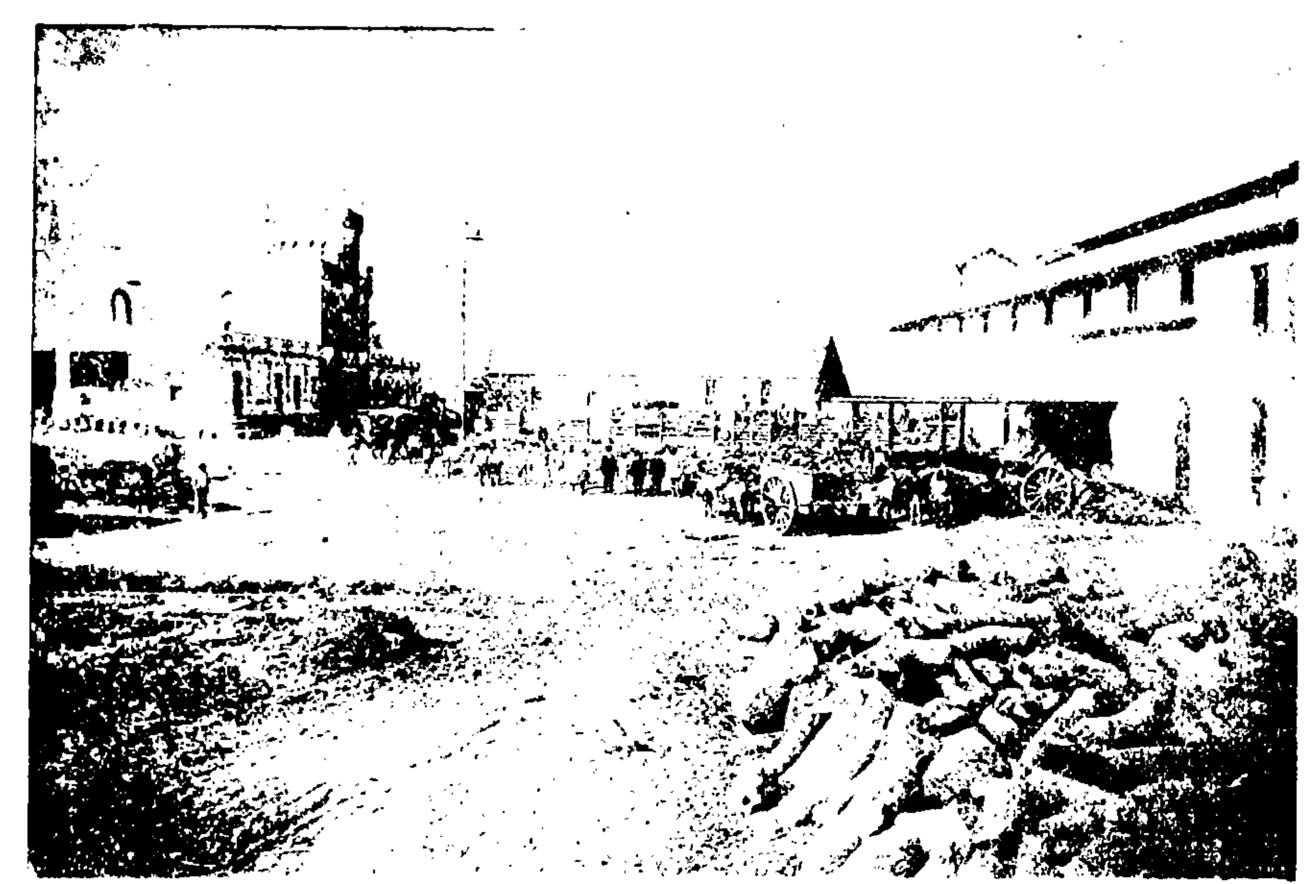

Otra vista del ingenio Concepción.

bosque virgen, ahora hay allí plantaciones de caña. El agua para la fábrica e irrigaciones llega desde el Río Salí, por un acueducto de 18 km de largo; trabajan 2.000 obreros en fábrica y plantaciones, otras 500 familias de éstos viven en el premio. Tiene dos estaciones de ferrocarril, la fábrica ocupa 26 hectáreas. El edificio es elegante, de 200 metros de frente por setenta de fondo. Está construido enteramente de hierro y de vidrio, la disposición de sus máquinas, única en la República Argentina y tal vez en Europa, es tal que permite una vigilancia fácil y una gran reducción del personal".

La fábrica tiene luz eléctrica con "25 lámparas de arco voltaico y *200 lámparas de incandescencia". Durante la noche ofrece un espectáculo* incomparable de grandeza y hermosura.

La maquinaria ha sido comprada a las fábricas que representa don Ernesto Tornquist en la Argenttina, con un costo de 2,5 millones de francos, sin incluir flete.

Muy estrecha fue la vinculación de los Méndez con don Ernesto Tornquist, esa amistad lo llevó a Tucumán donde, asociado con don Pedro G. Méndez, funda la Compañía Azucarera Tucumana con los ingenios La Florida, La Trinidad y Nueva Baviera.

También, don Pedro G. Méndez, está ligado a temas como el ferrocarril; intentó realizar una línea entre Corrientes y la frontera con Bolivia, pasando por Tucumán (1871); y otra, entre Resistencia y Arroyo Roca (288 km). Una estación ferroviaria lleva su nombre en Tucumán.

Continuando con la tradición familiar, instaló una fábrica de azúcar en pancitos en la Capital Federal y constituyó la Casa Méndez Hermanos y Compañía, dedicada a la venta del azúcar.

Explotó cinco establecimientos ganaderos, cuatro de ellos en la provincia de Buenos Aires, y, el restante, en Tucumán. Instaló, en un predio de 600.000 hectáreas de su propiedad la "Sociedad Quebrachales Chaqueños", para la explotación de sus bosques.

Como hombre público tuvo una lucida actuación: fundó, en Buenos Aires, la Asociación "Coliseo Argentino" que erigió el conocido teatro. Ocupó bancas en el Congreso de la Nación, representando a Tucumán en 1904 y en 1908 a la Capital Federal. El edificio que ocupa el Centro de Ingenieros (en la calle Cerrito y Juncal - Bs. As.) fue casa de don Pedro G. Méndez. Fue vicepresidente de la Cámara de Comercio Argentino Francesa, durante el largo período en que vivió en París.

Los hermanos Méndez, cuando fijaron su residencia en Buenos Aires, realizaron otras actividades empresarias; en este caso nos referimos a la concesión de la línea de Tranvías "11 de Septiembre", que circulaba por la Capital Federal [74].

[74] La Nación, "Notinorte", jueves 6 de septiembre de 1990.

Los Méndez y la banca privada

En 1882 los hermanos Méndez junto con Muñoz y Rodríguez fundaron el Banco Muñoz Rodríguez y Cía., primera entidad crediticia de Tucumán, que emitía billetes y tenía sucursales [75]. Posteriormente se disolvió la firma [76] y se constituyó el Banco Méndez Hnos y Cía., que sería adquirido en 1886 por el Poder Ejecutivo para formar el Banco Provincial, hoy Banco de la Provincia de Tucumán.

Según el decreto del Poder Ejecutivo del 24 de diciembre de 1886, quedó fijado el circulante de los Bancos Nacionales Garantidos, norma bajo la cual funcionó el Banco Méndez Hnos. & Cía.

Para dar un ejemplo de la solvencia de esta institución bancaria, *comparemos sus reservas con las de un banco provincial (ej.: Salta) en* ese año: metálica (pesos oro) Bco. de Salta 52.162; Bco. Méndez 130.281; Circulación fiduciaria (Pesos m/n.) Bco. Salta 125.000; Bco. Méndez 400.000 [77].

Cabe destacar que el Banco Méndez Hnos. & Cía. mantuvo el circulante de billetes, impresos en el American Bank Note Co. de New York [78], bajo la denominación de Banco Muñoz y Rodríguez & Cía. por una cuestión de costos, pero con la firma de los Méndez (Ver lámina adjunta.

El Banco Méndez funcionó en la esquina de 25 de Mayo y 24 de Septiembre, donde fue la casa de don Juan Manuel Méndez en Tucumán.

Al respecto, Carlos Páez de la Torre (h) escribió en 1975, un artículo publicado en La Gaceta de Tucumán titulado "La casa de *Méndez: un siglo en la plaza", con motivo de su demolición.* En dicha nota decía: "desaparece un edificio histórico", lo mandó a construir don Juan Manuel Méndez para su vivienda familiar, fue el primer edificio que se pintó al aceite, según Ernesto Padilla. No es venturoso pensar, prosigue Páez de la Torre, que haya despertado la admiración y los comentarios de su tiempo; esa vivienda, que tenía cuatro puertas a la calle y cuya monumentalidad dejaba disminuido al Cabildo, supe-

[75] La sucursal Córdoba estaba a cargo del señor Agustín Lascano y la de Rosario, bajo la dirección del señor Cayetano Rodríguez.

[76] Al retirarse los señores Muñoz y Rodríguez son reemplazados por don Pedro G. Méndez y por don Enrique Guerrero (1886). Carlos Páez de la Torre (h), La Gaceta, 4 de mayo de 1987 ("4 de mayo de 1888: se contraerá un empréstito con el Banco Nacional, con motivo de la adquisición del Banco Méndez Hnos. y Compañía').

[77] El Banco de la Nación Argentina en su cincuentenario, Bs. As., octubre de 1941.

[78] Osvaldo J. Nusdeo y Pedro D. Conno, Papel Moneda Nacional Argentino y Bonaerense. Siglo XIX, 1813-1897, Editorial Héctor C. Janson.

Billete del Banco Méndez Hnos. & Cía.

Este billete es una reproducción del existente en la colección de don Miguel Alfredo Nougues, que se conserva en la Casa Histórica de Tucumán. Agradecemos esta atención a su directora, doña Sara Peña de Bascary. Al respecto, corresponde destacar nuestra gratitud a los señores Rubén Berti, Juan Carlos Bolchinsky y Carlos Benedeto, Tesorero del Banco Central de la República Argentina, Jefe del Departamento Estudios y Numismática del B. C. R. A. y Jefe del Museo Numismático del B. C. R. A., respectivamente, quienes facilitaron la reproducción del billete número 34018, serie A, del Banco Méndez Hnos. y Cía. que se encuentra en el tesoro de esa entidad bancaria. Lamentablemente no pudimos reproducir la pieza por problemas técnicos.

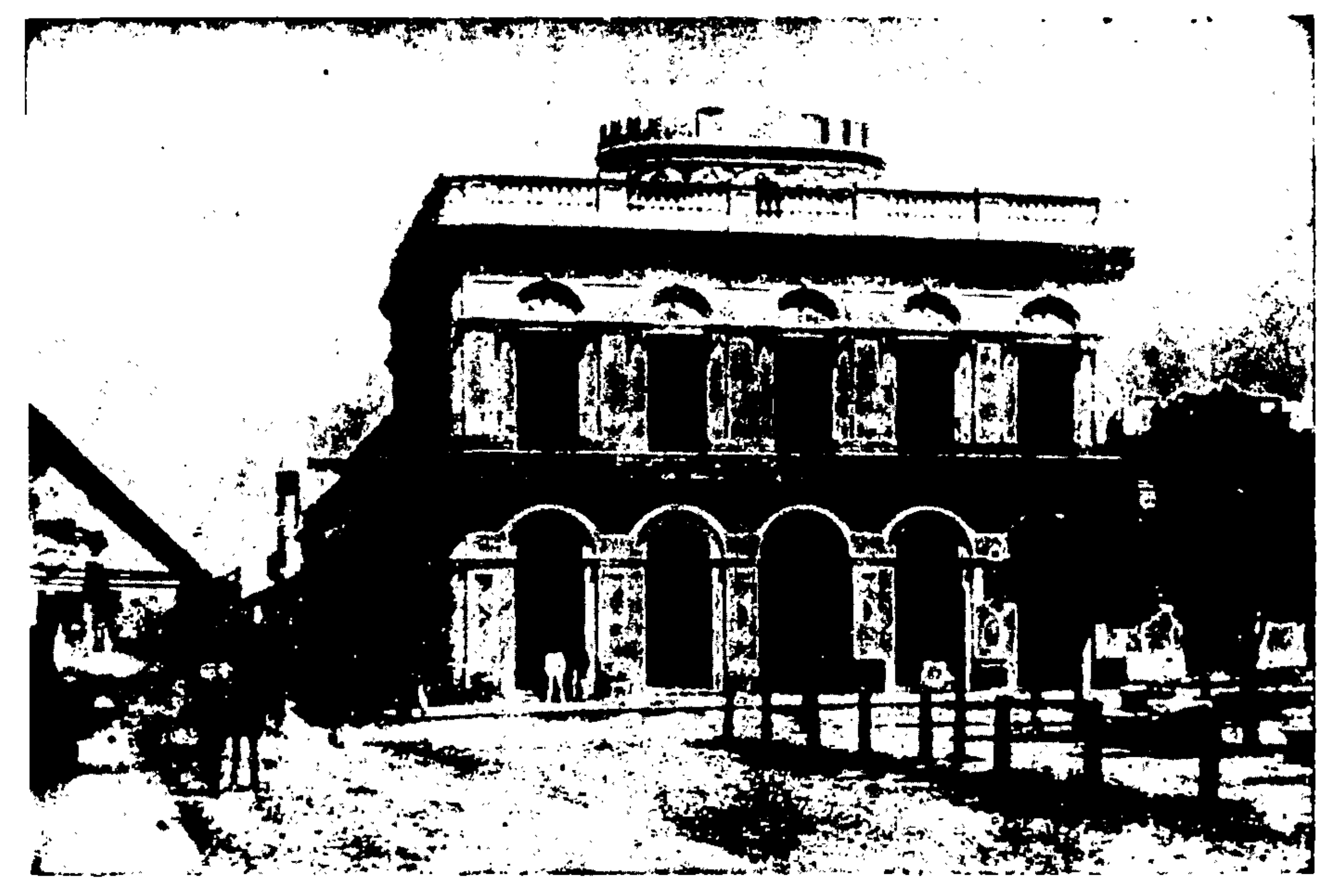

Casa de don Juan Manuel Méndez Huergo, en la esquina de 24 de Septiembre y 25 de Mayo, frente a la Plaza Independencia (resguardada con cadenas para que los caballos no entren allí, foto de 1872).

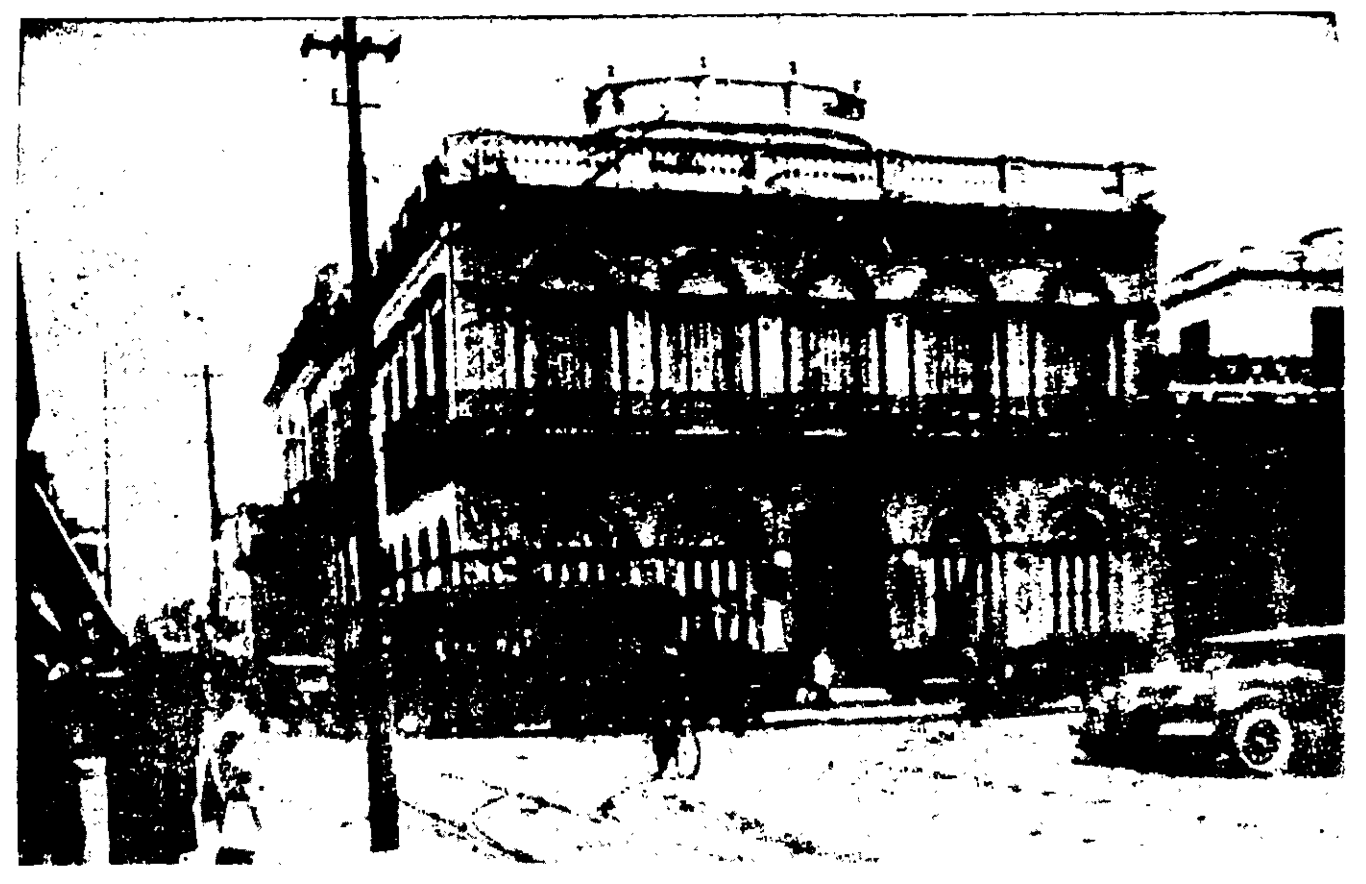

Casa de don Juan Manuel Méndez Huergo remodelada. (La electricidad y el automóvil suplantan a las calles de tierra y el caballo)

rando largamente las cornisas de las fincas linderas de Alberdi, de Frías, de Padilla y de García.

Allí, como dijimos, funcionó el Banco Méndez, luego el Club Social de Tucumán, el Banco de la Provincia, la Compañía Azucarera Tucumana y Agua y Energía. Hasta que la piqueta, en 1975, comenzó a demoler los anchos muros de esa casona que logró convivir, con igual dignidad, junto a las calles de barro y del asfalto [79].

Los Méndez, su filantropía, la Orden Franciscana y otras comunidades religiosas

Toda actividad empresaria merece el mejor de los elogios, pero si estos logros no van ligados a hechos más trascendentes, su obra es inconclusa.

Pocas familias conservan por varias generaciones una relación tan profunda con una orden religiosa, como los Méndez y los franciscanos.

Recordemos, en este sentido, a don Calixto Méndez cuando recibió la patente en 1783 por sus innumerables actos de caridad con la Venerable Orden de San Francisco de Santiago del Estero. Tanto él, como su mujer e hijos, están enterrados en el convento franciscano de Tucumán, al igual que sus bisnietos don Juan Crisóstomo y Juan Manuel Méndez Huergo. La lápida del primero se conserva en perfecto estado, sobre el corredor central del templo. La correspondiente a don Juan Manuel no se conserva actualmente, porque fue removida al colocarse el actual altar central, frente al altar mayor de la Iglesia de San Francisco en Tucumán, pero su sepultura subsiste allí. El texto de la lápida que fue removida decía: Dn. Juan Manuel Méndez, nació el 27 de mayo de 1826, falleció el 20 de junio de 1892. Su esposa e hijos dedican un piadoso recuerdo a su memoria; en este lugar santo donde la Orden Franciscana quiso conservar sus restos mortales; como homenaje a sus virtudes y manifestación de gratitud por sus servicios. rogad por él. R. I. P. [80].

Los hermanos Méndez, católicos militantes y devotos de la Inmaculada, edificaron el primer templo entronizando la imagen de la

[79] Según las escrituras, la casa y sitio tenía 21 y media varas de frente a la plaza por 63 y tres cuartas de fondo. Se pagó la cuantiosa suma de 6.000 pesos bolivianos de plata (d. c.).

[80] Al respecto, conservamos certificado del Superior de la Orden en Tucumán, fray Juan Carlos Larcher del 6 de diciembre de 1979. Refrendado por el notario mayor del Arzobispado de esa ciudad, Pbro. Dr. Atilio Alberto Gerónimo Gimeno, con fecha 7 de diciembre del mismo año.

Concepción, con autorización del Obispo de Salta, don Buenaventura Rizzo Patrón. Cooperaron en la fundación del convento de Nuestra Señora del Huerto, y del Colegio de los padres Esculapios.

Ambos hermanos pertenecieron a la Venerable Orden Terciaria de San Francisco como su señora madre, doña Mercedes de la Trinidad Huergo de Méndez (d. c.).

También ayudaron a las misiones de los frailes menores Capuchinos, como demuestra un certificadlo de fecha 11 de noviembre de 1901, firmado por fray Agustín de Coseda.

Siguiendo a sus mayores, don Alfredo Guzmán Méndez y su piadosa mujer, doña Guillermina Leston, legaron una obra filántrópica de ejemplificador valor, de la que merece destacarse: el Instituto de Puericultura (Sala Cuna) que a principios de siglo constituía un establecimiento modelo: el Colegio "Guillermina Leston de Guzmán" destinado a la educación de la niñez y la juventud femenina, creado en 1937 en lo que era entonces suburbio de la ciudad. La tarea educativa de este Instituto fue encomendada a las Hermanas Misioneras de la Inmaculada Concepción. Una tercera obra, muy bien recibida por el pueblo tucumano, fue el Hogar San Jasé para Ancianos, llamado "Trinidad Méndez de Guzmán" en homenaje a su madre.

Otro gran aporte de don Alfredo fue una generosa donación que permitió la construcción del tempo La Victoria. Don Alfredo Guzmán Méndez murió en Tucumán el 14 de mayo de 1951 y sus restos reposan, junto a los de su mujer, en el Santuario Camarín de la Virgen de la Merced, en el referido templo, cuya inauguración alcanzó a ver el 24 de septiembre de 1950.

La Virgen del Valle y los Méndez

El milagro de la Virgen del Valle con Merceditas Méndez fue un caso muy comentado en 1884. Esta niña, a los catorce años, cayó enferma de "fiebre maligna" y fue desahuciada por los más notables médicos de la época. Ante esta desesperada situación, el padre de la niña, don Juan Crisóstomo, pidió a fray Bernardino de Orellana que le suministrara los sacramentots. En un momento en que Merceditas se despertó, el Padre Orellana le pidió que hiciera el voto de visitar a la Virgen del Valle de Catamarca, a lo que la niña accedió. Luego "se la vio claramente morir", estaban por amortajarla y el padre Orellana se oponía, a pesar de "el desencajamiento, rigidez y demás signos inequívocos de cadáver". Pero se produjo el milagro: Merceditas resucitó y un año después, el 12 de mayo de 1885, la niña fue junto con su

familia al templo de Nuestra Señora del Valle, en Catamarca, donde fray Bernardino Orellana celebró una conmovedora misa [81].

Los Méndez impulsaron la coronación de la milagrosa Virgen del Valle, financiando los gastos que demandó tan alto propósito. Costearon los pasajes y la estadía de su querido amigo fray Bernardino de Orellana, para obtener el decreto correspondiente del Sumo Pontífice [82].

Fue el padre Dominique Duthu, primer rector del seminario de los padres "lurdistas", quien trajo la artística corona. Agradecemos esta información a su discípulo el R. P. Dionisio Marque

Finalmente el 12 de abril de 1891, el delegado apostólico, monseñor Pablo Padilla Bárcena, en nombre de S. S. León XIII, coronaba a la sagrada imagen, en medio de la alegría de sus devotos hijos y la complacencia de esta familia agradecida.

[81] Carlos Páez de la Torre (h), La Tarde, jueves 10 de octubre de 1985.

[82] El decreto de coronación para la devota imagen se firmó el 20 de octubre de 1889, el Capítulo Vaticano había resuelto que, reuniendo los requisitos necesarios, "*la mencionada imagen de la B. V. M. concebida sin pecado original*, llamada del Valle y patrona de la ciudad de Catamarca, debe ser coronada de oro".

ANEXO DOCUMENTAL

a) *Informe de testigos en Salta sobre el legítimo padre del presbítero don* Juan Cisóstomo Méndez de la Parra y Paz, y si "hera conocido, tenido y reputado por persona de distinguido nacimiento y nobleza de sus ascendientes *quienes obtuvieron varios empleos honoríficos, sin la me*nor mescla de mala raza". (Láminas I a VIII).

b) Nota (en latín) del Obispo de Salta, don Nicolás Videla del Pino, sobre el presbítero don Juan Crisóstomo Méndez de la Parra y Paz. (Lámina IX).

c) Expediente de Ordenes del presbítero don Juan Crisóstomo Méndez de la Parra y Paz. (Láminas X a XXII).

d) Nombramiento de sacristán mayor de la Santa Iglesia Matriz de Tucumán a favor del presbíitero don Juan Crisóstomo Méndez de la Parra y Paz, con fecha 23 de agosto de 1821 y firmado por don José Gabriel de Figueroa por mandato de S. S. don José Colombres. (Láminas XXIII a XXIV).

[illegible]

SELLO SEGUNDO, SEIS REALES [illegible]
AÑOS DE 1771 Y 1772

Señor Alc.e de N. Voto

D. Santiago Diaz Gonzalez vecino de esta cap.l en nombre de D. Juan Crisostomo Mendez, y en virtud de su poder, tal que en debida forma presento, pidiendo que visto se me debuelva p.a otros efectos: ante la justificacion de V.m como mas haia lugar digo: Que a mi p.te conviene justificar en bastante forma, la limpieza de sangre de su finado Padre legitimo D.n Calixto Mendez con cuio objeto [illegible] se sirva admitirme Informacion con los testigos que presentare, quienes precediendo citacion del Sindico Procur.r Gral digan y declaren por el tenor del Interrogatorio siguiente.

Primeramente si saben y les consta que el mencionado D.n Calixto Mendez fue casado con D.a Maria del Rosario y Paz y si a ambos los conocieron: si mi p.te fue su hijo legitimo y de legitimo matrimonio, y de donde heran naturales: Digan.

Ytt. Si el mencionado D.n Calixto hera conocido, tenido y reputado por hombre de conocida [illegible]

Lámina I

nacimiento, y nobleza de sus ascendientes quienes obtubieron [illegible] empleos honorificos, sin la menor mezcla de mala raza; digan quanto supieren sobre el particular. —

3 Por Paulas grales dela Ley. Y concluida dicha Ynformacion, se me debuelva orig.l [illegible]

A Vm. supp.co assi lo provea y mande q.e será Justicia, y juro en anima de mi parte lo ne cesario en dro &.

Santiago Diaz

[illegible]

Salta y Ab.l 21 de 1802.

Por presentada con el poder q.e acompaña el q. se debolberá: Recibase la ynform.on q.e esta parte ofrece, con los testigos q.e presente, y fho traigase p.a su aprobacion, y se Comete.

Juan Ant.o Poveda

En [illegible] Proveio el S.or D.n Fran.co Poveda Cap.n de [illegible] Alc.e ordin.o de primer voto [illegible] doy fee. —

Ante mi
Marcelino Diaz de Silva
Ess.no pco de Cab.do y Com.o

En dho Dia hise saber el auto antecedente ala p.te de D.n [illegible] Gonzalez doy fee.

Silva

Incontin.ti cite al Procur.or Sindico General doy fee.

Silva

Lámina II

En la Ciudad de ... en veinte y dos de Abril de
mil ochocientos y dos años. Ante mi el Escribano
público y de Cabildo, presentó la parte por testi-
go al Dn. Pedro Ygnacio de Muñoz de Zavala, a qn.
en virtud del decreto que antecede le recivi jura-
mento que celebró conforme a dro. vajo del
qual ofreció decir verdad de lo que se le preguntare
y siendolo por el tenor del Ynterrogatorio pre-
sentado dixo a la primera pregunta, que conoció
a Dn. Calixto Mendez Padre de Dn. Juan Crisostomo
Mendez, y Da. Hilaria del Rosario Paz su Madre
2 y responde a ella. A la segunda dixo: Que al mencionado
Dn. Calixto Mendez siempre lo ha tenido, conocido
y reputado por persona de buena sangre, sin
que jamas se aya oido cosa en contrario, pero qe.
ignora si sus ascendientes hubieren obtenido
empleos algs. A la tercera dixo: no comprehen-
derle las generales de la ley; y que lo que lle-
va expuesto es quanto save y puede declarar
en que se afirma y ratifica, que es verdad so
cargo de juramento. Firmandolo conmigo de
que doy fee.

Pedro Yg.o Muñoz de Z... [illegible]

Ante mi

Marcelino Ysidro de Silva
Essno. pco. de Cab.do y Comn.

En continuacion presentó la parte por testigo para
esta Ynformacion a Dn. Luis de Medina Lomas
a quien le recivi juramento que hizo y celebró

Lámina III

Trasdo. p.a el Reg.do del S.r D.n [illegible] año [illegible]

conforme a dro, vajo del qual ofrecio decir verdad
de lo que supiere y fuere preguntado. Y siendolo
por el tenor del Interrogatorio que lo motiva
Dixo a la primera pregunta, que conoció a D.n
Calixto Mendez, y a su muger D.a Maria del Ro
sario Paz, de quienes es hijo de legitimo matri-
monio D.n Juan Crisostomo Mendez y resp.e a la
segunda dixo: Que al expresado D.n Calixto, siem
pre lo ha tenido, y reputado por Persona noble
y de buena procedencia, sin haver oido fama de
cosa alguna en contrario. Con quien ni con
dicho su hijo no le tocan las generales de la
Ley. Y que quanto lleva dicho es la verdad de
lo que sabe, y puede declarar en fuerza del
Juramento en que se ratifica, que es de edad
de mas de quarenta a.s y firmandolo con mig.o
de que doy fee.

Luis de Medina Lorenzo — J. Antonio
Marcelino Glz. de Silva
Escrib.o p.co de Cab.o y Com.o

Ynmediatam.te presento la parte por testigo a D.
Bonifacio Villa Casa Nueva, a quien le recivi
Juramento que celebro por Dios N.S. y una
señal de Cruz, vajo del qual ofrecio decir
verdad de lo que supiere y fuere preguntado

Lámina IV

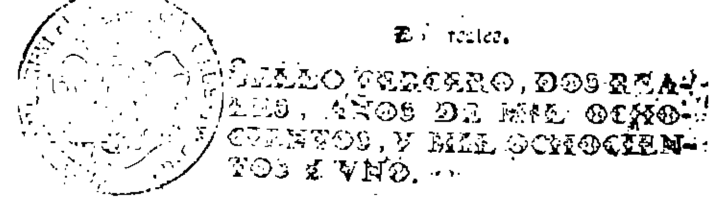

y siendolo por el tenor del Interrogatorio, a la primera pregunta dijo: haver conocido a Dn Calixto Mendez, y a su Muger Da Maria del Rosario Paz de quienes es hijo legitimo Dn Juan Crisostomo Mendez y responde. A la segunda dijo: Que al mencionado Dn Calixto, siempre lo tuvo, conocio y reputo por Persona noble y de buena familia, pero que ignora sus ascendientes, ni [illegible] tenido empleo alguno, que con ninguno le comprenden las generales de la ley, y que quanto lleva dicho, es la verdad en fuerza de su juramento, que en ello se afirma y ratifica; que es mayor de treinta años de edad, firmandolo conmigo de que doy fee.

Domiciano de la Cuesta [illegible] — Ante mi — Marcelino Ylia de Silva, Escno. Pubco. del Cab. y Comn.

Dn Julian Fernz

En la Ciudad de Salta en veinte y tres de Abril del expresado mes y año, se presento por testigo de esta Información a Dn Julian Fernandez vecino de ella, a quien recivi juramento que hizo y celebro por Dios N. Señor y una se-

Lámina V

ñal de Cruz bajo de el qual prometio decir
verdad en lo que supiere y fuere pregun-
tado; y siendolo por el tenor del Interrog.o
que lo motiva a la primera pregunta dijo
haver conocido a Dn Calixto Mendez natural
de esta Ciudad quien fue casado con Da.
Maria del Rosario Paez, ambos ya fina-
dos durante cuio Matrimonio, procrea-
ron hijos que tuvieron y viven, es uno de
ellos, Dn Juan Crisostomo Mendez, y resp. e
A la segunda dixo: Que al referido finado
Dn Calixto, siempre lo tuvo y reputó, por
Persona noble y de buena familia, lo qual
le parece ser publico y notorio, aunque no
le consta que sus ascendientes huvieran
obtenido empleo alguno y responde.
A la tercera dixo: Que con ninguno de
ellos le comprehenden las generales de la ley,
y que lo que lleva declarado, es la verdad
de lo que sabe y se le ha preguntado en
fuerza de su juramento fecho en que se ra-
tifica que es mayor de treinta de edad,
y lo firmó de que doy fee —

Julian Fernandez

Ante mi:
Marcelino Ylrio. de Silva
Essno. pco. de Cab.do y Com.o

En dho dia mes y año: haciendo, previamente

Lámina VI

N.

la barre q̃ escrivo a Dn. Mauricio Lopez
Xo el Pereciamo le recibi juramento que hizo
y celebro conforme a dro vajo del qual
ofrecio decir verdad dclo que supiere y fuere
preguntado; y siendolo al tenor del Ynterrogo.
1 precedente de la primera pregunta, dixo: havia
conocido a Dn. Calixto Mendez natural de esta
Ciudad que fue casado con Da. Maria del Rosa-
rio Paz, tambien finado, de cuio Matrimonio
entre varios hijos que tuvieron, fue uno de ellos
2 Dn. Juan Crisostomo Mendez, y respte. a la se-
gunda dixo: Que al mencionado Dn. Calixto
que sera un hombre muy honrado, siempre
lo tuvo y reputo, por persona de buena sangre
sin que jamas huviere oido cosa alguna de
lo contrario, aun que ignora si sus ascendien-
tes obtuvieron empleos honorificos, y respte. a
3 la tercera dixo: Que no le comprenden las
grales. de la ley, y que lo que lleva declarado
es lo que save y puede declarar, en que se
afirma y ratifica, que es mayor de veinte y
cinco as. y lo firmo de que doy fe.

Mauricio Lopez

Ante mi
Marcelino Gregorio de Silva
Essno. pco. de Cab.do y Coml.

En el mismo dia mes y año, incontinenti

Lámina VII

por testigo... a quien le recivi
juramento ... conforme a dro, ... cargo
ofrecio decir verdad en lo que supiere y fuere pre-
guntado. ... por el tenor del interrog.º

1ª A la primera ... dixo: haver conocido
a Dn. Calixto Mendez natural de esta Ciudad,
y que fue Casado con Dª Maria del Rosario Paz
en cuyo matrimonio ... varios hijos que
tuvieron ... uno de ellos Dn. Juan Crisostomo

2 Mendez ... tambien conoce y resp.e ... A la
... dixo: Que al mencionado Dn. Ca-
lixto ... y reconocio por Persona
noble ... sin haver oido
jamas cosa en contrario pero que ignora
si sus ascendientes obtuvieron empleo

3 alguno ... A la tercera dixo que con ning.
le comprenden las generales de la ley, y que
lo que lleva declarado es la verdad en fuerza
del juramento ... en que se ratifica, que es
... de veinte y cinco años, y lo firmo con
migo ... de que ...

Crispin ... Diez ... ... Antemi
Marcelino Ylario de Silva
... de Cab.o y Com.te

Salta y Abril 28 de 1802

... en acordada forma p. este Juzgado

Lámina VIII

Nos D. D. Nicolaus a Videla et Pino, Dei, et Apostolicæ Se= gratia Episcopus Salteniensis, Regiusq. Consiliarius &a.

Nobis cum pro comperto sit D. Joannem Chry= sostomum Mendez Civitatis Tucumanensis, rite et legitime esse ordinatum Presbyterum, nec non idoneum, et sufficientem in Missæ Ceremoniis juxta Romanum Ritum de cujus peritia, mandato, et Ordinatione nostra debita ratio ab eo expostulata est, tenore presentium ei nostram facultatem, et benedictionem impertimus, ut nostræ voluntatis tempore primam Missam, et omnes quas ei devotio suggesserit celebrare valeat in tota hac nostra Diœcesi. et precipimus omnibus nostris subditis, ut in suæ Curæ Ecclesiis ei preparent ornamenta, reliquaq. necessaria ad sui Sancti ministerii exercitium. Dat. Saltæ die octavo Januarii anni Domini millessimi Octingentessimi duodecimi.

Lib. 4º fol. 132

Nicolaus Episc. Salt.

De Mand.to Illmi ac Rmi Dni mei
Dr. Joseph. Gab. Echenique
Secr. Camara

Lámina IX

1811 — 2 Octubre de ... Illmo. Señor N.º XXV
N.º 46

Expediente de Ordenes de Dn. Juan Crisostomo ... de Octubre 811

Dn. Juan Crisostomo Mendez hijo legitimo
de Dn. Calixto Mendez y Da. Maria del Ro
sario Paz vezinos que fueron de Santiago
del Estero, ya finados: ante V.S.Ya me pre
sento; y digo; que sintiendome llamado al
Estado Eclesiastico, aque hé aspirado des
de mis tiernos años, he procurado adqui
rir la suficiencia, é ynstruccion necesarias
para el efecto, como lo hé hecho, siguien
do la carrera literaria en Cordova y
hoy me hé resuelto solicitar dela im
dad de V.S.Ya las sagradas ordenes has
ta el Presbiterado, à titulo de la tenen
cia de Cura u otro exercicio, aque V.S.Ya
quisiese destinarme. Para lo que pre-
sento adjunto el testimonio, ò fee de edad,
Bautismo, y Confirmacion con el certificado
del Señor Vicario de Tucuman, que
acredita mi conducta regular, y propia
del Estado, àque aspiro. En cuya virtud

A V.S.Ya pido, y suplico se digne acceder àmi soli
citud, y admitirme misericordiosamente àlos Sagra-

Lámina X

ordenes; que será todo pura gracia: y para ello &c.
Juan Francisco Menéndez

Salta y Octubre [illegible] de 1811.

Por presentada con los documentos q.e la parte expresa: se admite; en cuya virtud para el suficiente á examen de ordenes mayores y menores q.e dará ante el R.or del R.l Colegio Seminario produzca la información de genere, vita, et moribus q.e se comete, pase al Conv.to de S. Fran.co á exercicios espirituales, y publiquense entre tanto las moniciones de Dro.

el Obpo.

En el Yllmo. S.or D.or D.n Nicolas Videla del Pino mi S.or del Consejo de S. M. Dmo. Obpo. de este nuevo Obispado de Salta, proveyó, dictó, y firmó el antecedente superior decreto p.r ante mi su Secret.o de Cam.a de q.e doy fee.

D.r José Gab.l Lorenzo
Secr.o de Cam.a

En el mismo dia notifiqué á esta parte en su persona el decreto anterior doy fee.

[illegible] Enriquez
Secr.o

Luego hice saber al R.or del R.l Colegio Sem.o D.or D. José Ramon de Alcorta el decreto anterior, é hize entrega de este exped.te doy fee.

[illegible] Enriquez
Secr.o

Lámina XI

Illmo Señor.

Por la sup.^or orden de V.S. Illma. fami- cede, he examinado a Dn. Juan Chrisostomo Mendez de las materias morales, cuya instrucn. y ciencia debe tener p.a ser admitido a los sagrados Ordenes, q.e solicita, y habiendolo encontrado instruido en ellas con perfecn., lo pongo en la Sup.or noticia de V.S. Illma. p.a q.e to- me la dispon.n q.e fuere de su sup.r agrado. Salta, y Octubre 2 de 1811.

Dor. José Ramon de Alcorta

En esta Secreta. Episcopal de la Ciud.d de Salta en tres de Octubre de mil ochocientos once presentó la parte p.a la informacion q.e se previene en el anterior Superior Decreto al Presbytero Illmo. Dr. Jose Silveira, y Castellanos Domiciliano de este Obispado p.r testigo a quien yo el Dr. Dn. Jose Gabriel Echenique Secret.o de Cam.a y Comicion de S.S. Illma. el Obispo mi Sor. le recivi juramto. q.e lo hizo in verbo Sacerdotis tacto pectore, so cuyo cargo prometio decir verdad de lo q.e supiere y le fuere preguntado, y siendolo.

Primeramte. Por el conocimto. de la parte de la conocido y tiene conocia, y q.e igual conocimto. tiene de la causa.

2a. Preguntado de la legitimidad de Dn. Juan Chrisostomo Mendez, y cl... de sus ascendientes, como si ha sido tenido p.r Esp.l ... limpio sin raza de tierra, mulato, indio ... o ... castigado por el ...

Lámina XII

... ...
... ...
... ... de la
la dha conf... la ... ...
haya ... ... que
no conoce q. sus Padres, y demas ascendientes haya
sido ... ..., y responde.

3ª Preguntado si en sus costumbres ha dado nota de su persona; dixo: q.e el dho D.r Christoval era de costumbres muy arregladas, y q.e no ha oido haya dado nota de su persona, ni hubiere sido reprendido p.r ningun superior, y responde.

4ª Preguntado, si en la modestia de su trato, vestido ha dado pruebas de q.e observara lo q.e previenen los Sagrados Canones, dixo: q.e siempre ha reconocido en dho Mendez un trato honesto, y regular, manifestando hará un buen Ecc.co, y responde.

5ª Preg.do ultimam.te si el expresado Mendez ha sido y es aplicado al estudio, y al servicio de la Yglesia, dixo: no le constava p.r no haber residido en un mismo lugar, pero sabia p.r un Certificado q.e el Vic.o del Tucuman habia dado a favor del, en q.e constaba haberse ocupado en el ministerio de la Yglesia. Que esta es la verdad de lo q.e sabe, y se le ha preg.do y en fuerza del juram.to q.e tiene fho afirma, y le ratifica, y leida q.e fue esta su declaracion, dixo: no tenia q.e añadir, ni quitar q.e no le comprehenden las Generales de la ley, y lo firmó conmigo.

... ...
... ... Gab. ... ...
... ...
En=

Lámina XIII

esta Secret.ª Episcopal de esta Capl. de Salta á tres de Octubre de mil setecientos ... p.ª el efecto de continuar la informacion q.e se previene en el anteced.te superi decreto presentó la parte p.r testigo al R.do del R.l Coleg.o Semin.o Doct.r D.n Jose Ramon de Acosta, a quien yo el D.r D.n Jose Gabriel Echenique Secret.o de Cam.a p.r comision de S. S. Y.ª el Obpo mi S.or le recivi juram.to q.e lo hizo *in verbo Sacerdotis tacto pectore* so cuyo cargo prometió decir verdad de lo q.e supiere, y le fuere preguntado, y sien do lo.

Preg.ta P.r el conocim.to de la parte, y de la causa dijo: q.e lo co nocia; y q.e igual conocim.to tenia de la causa.

2.ª Preguntado de la legitimidad de D.n Juan Chrisostomo Glendez, y clase de sus ascendientes como si ha sido tenido Español de sangre limpia sin raza de negro, mulato, Judio, ó Moro, ó si ha sido causado p.r el S.to Oficio, dijo: q.e lo conocia, y le constaba q.e el dho D.n Chrisostomo era hijo legitimo de D.n Calixto Glendez, y de D.a Maria del Rosario Paz. q.e ha oido, y sabe q.e sus ascendientes han sido de familias nobles notoriam.te tenidos; y reputados por Españoles de sangre limpia, sin raza algu na de la q.e contiene la pregunta, q.e jamas ha oido decir haya sido causado p.r el S.to Oficio, y responde.

3.ª Preguntado si en sus costumbres ha dado nota de su per sona, dijo q.e dho D.n Chrisostomo era de costumbres arregladas, y q.e no ha oido haya dado nota de su perso na, ni hubiere sido reprendido p.r ningun superior, y responde.

4.ª Preguntado si en la modestia de su trato, vestido ha dado pruebas de su observancia lo q.e ...

Lámina XIV

...Provincia ... ha reconocido en dho ... un trato honesto, y regular, manifestando hará un buen Ecc.co y responde.

5a. Preguntado ... si el expresado Olmedez ha sido, y es aplicado al estudio, y al servicio de la Igla. dixo: no le constaba pr. haber estado ausente de su Patria. ó no estar en un mismo lugar, pero sabia pr. un Certificado del ... del Tucuman se había Ocupado en servicio de la Igla. Que esta es la verdad de lo qe. sabe, y se le ha preguntado, y en fuerza del juramto. qe. tiene celebrado afirma, y se ratifica leida qe. fue esta su declaracion, dixo: no tenia qe. añadir, ni quitar, qe. no le comprenden las generales de la ley, y lo firmo conmigo.

Dr. José Gabl. Echenique
Secro. a Camo.

Dor. D. José Ramon de Alcorta

Lámina XV

El Dor. Dn. Pedro Miguel Araoz Cura Rector Interino de la Santa Yglesia Matriz de Sn. Miguel de Tucuman

Certifico en quanto puedo y por mi oficio debo: que a orden del Sr. Provisor Dor. Dn. Agustin Molina se corrido en tres dias de mucho concurso en esta mi Yglesia Matriz tres proclamas, diciendo, que Dn. Juan Crisostomo Mendez hijo legitimo de Dn. Calixto Mendez y de Da. [illegible] del Rosario Paz vecinos, q. fueron de Santiago del Estero, y despues residentes en esta, pretende recibir los Sagrados Ordenes hasta el de Presbitero, y q. si hubiere algun impedimento lo digan ante mi; y sin embargo de esta notoriedad no ha habido denuncia alguna de q. certifico. Tucuman Octubre veinte y quatro de mil ochocientos once =

Dor. Pedro Migl. Araoz

Lámina XVI

...to, el Lic.do D.n Juan José Lami Alc.de de la R.l Aud.a
Pretorial de B.s Ayr.s Prom.or y Vic.o Gral del Obpdo de
...bra p.r el Illmo S.or Dr. D.n Nicolas Videla del Pino
... Consejo de S. M. Digmo Obpo de esta Diocesi &a.

Certificamos en q.to el Dro. ... D.n Juan
Ant.o Alexan.z Nat.l de la Ciud.d de S.n Mig.l de Tu-
cum.n ... y ha sido de una Conducta muy arreglada,
y Christiana, q.e desde su niñez ha mostrado
una Consta.te adhes.n al Estado Clerical, aspirando
al Sacerdocio, q.e a este efecto cursó la Carrera
de las letras en la de Córdoba, desempeñandola con
lucim.to los actos, q.e sostubo en el Conv.to de S.to Do-
mingo, donde concluyo su Carrera sin poderlo
hacer en aq.a Universid.d p.r su extremada pobreza;
q.e con mas ... [illegible] hemos estado de particular
en la Ciud.d de S.n Mig.l del Tucum.n le hemos
visto constantem.te aplicado al servicio del Santua-
rio desempeñandoles ya el Cura en aq.a Iglesia, ya
las procesion.s y funerales q.e se ofrecian q.e fuera ...
hemos tomado verídicos informes del tpo. q.e se ha
mantenido en esta Capital, de los q.e sabemos q.e en
ella no ha desmerecido a las ... [illegible] q.e viene
...mos expresadas. Y p.a q.e obre los efectos q.e conven-
ga a ... Verdad de la ... le damos la pres.te
Dada en esta Ciud.d de Salta a 3 de Octub.e de 1811.

Juan Zelaya

Lámina XVII

Lámina XVIII

Don Josef [illegible]
Notario Publico de esta Ciudad de Santiago del Estero, y Su Partido,

Certifico en quanto puedo, y devo, Como en uno de los Libros de Colecturia de mi Cargo, en donde se Sientan las Partidas de Bautismos de Españoles, Se halla una a f. 70 Cuyo Thenor Sacado a la letra es Como se Sigue:

En esta Ciudad de Santiago del Estero, [illegible] y nueve de Enero de mil Setecientos Setenta y Siete años. Yo el Lizenciado en Sagrada Theologia, Don Josef Manuel Corbalan de Castilla, Cura Rector interino de este Rectoral, En Nuestra Iglesia Matriz Bautizé Solemnemente a Juan Chrisostomo de un dia, hijo legitimo de Don Calixto Mendez, y de Doña Maria del Rosario Paz, fueron Padrinos Don Jacinto Maldonado, y Doña Maria Josefa Arias, y [illegible] Como lo firmo = Lizenciado Josef Manuel Corbalan de Castilla.

En la misma Conformidad Certifico a Consequencia del Decreto que antecede Que haviendo [illegible] practicando Su Santa Visita el Illmo. Señor Dr. Fray Josef Antonio de San Alberto Siendo Obispo de esta Prov. Confirmó en esta Iglesia Matriz en [illegible] de Octubre del Año de mil Setecientos ochenta y dos, a Juan Chrisostomo, hijo legitimo de Don Calixto Mendez y de Da. Maria del Rosario de Paz Siendo Su Padrino Dn. Antonio Garcia de Villegas, y

Lámina XIX

baxo deste mismo nombre q. al presente tiene,
y en fee de ello, Doy la presente q. Orden del Señor
Cura Rector y Vicario, En esta Ciudad de Santiago
del Estero en diez de Noviembre de mil ochocien
tos y dos as. Entregandole Original a la parte, co
mo se manda =

Josef Lorenzo Goncebat
Not.o Pub.co

Lámina XX

[illegible]

... al estado sacerdotal. En cuyo ...

A V.S.I. pido, y supp.co se digne darme ... q.e solicito, con referencia a ... indicados, y lo demas q.e de mi cond.ta ... por evidencia o notoriedad, por ser de just.a Y.a

[illegible signature]

Y el Dr. Dn. Agustín Molina, Vic.o Foraneo, Juez Ecc.co R.l de Diezmos, y Comis.o Subalterno de Cruzada de la ciudad de S. Miguel de Tucumán, y su Jurisdicc.n, &a

Certifico en q.to puedo, y debo: q.e ...

Lámina XXI

jando Cura Vic.° de esta Ciudad, y Cano-
go de Merced de la Iglesia Catedral de Cor-
dova D.or D.n Luis Sendoz del fino comercio
á D.n Juan Crisostomo Mendez, le he
visto oficiar Misas cantadas innumerables
en esta Iglesia Matriz, ayudar al Clero en
las Vigilias, entierros, y otros oficios, practi-
cando lo mismo en las de los Regulares,
y acudiendo á la Casa de Exercicios, donde
ha servido ya en la leyenda espiritual, y
ya en otros actos en alivio de los Directores;
y me consta en fin, q.e es de una conducta
arreglada, modesto en el vestir, y de buena
vida, como tamb.n q.e ha manifestado siem-
pre mucha inclinac.n al Estado Ecco.co
Y p.a los fines q.e puedan convenirle doy
la presente en esta Ciudad de San
Miguel de Tucumán á veinte, y tres
de Agosto de mil ochocientos once.

D.or Agust.n Molina

Lámina XXII

Nos el Dr. D. Jph. Gabriel de Figueroa, Examinador Synodal, Canonigo de la Sta. Iglesia Cathedral de [illegible], y actual Vicario Gral. y Governador en Sede vacante [illegible]

Por

Por quanto hallandose vacante el curato de esa Iglesia
[illegible] por [illegible] que [illegible] la
[illegible] necesidad produce ese Beneficio en su
Feligresia, y que [illegible] desempeñe las funciones y exerce el
Ministerio, confiando en la [illegible] del Pres-
bitero Dn. Juan Chrisostomo [illegible] dela Parra, y que bien
desempeñara un cargo tan de Vtro. Ministerio; Por tan-
to y [illegible] de las facultades, que en Nos residen, os instituimos,
elegimos, y creamos por Vicario [illegible] interino de dha. Ygla.
Parrochial, con todas las facultades que os competen, y de que fue-
ran disfrutado vuestros Antecesores. Y por razon del
servicio de la encomienda Vicaria, haveis de lebar los frutos,
Dros., y Obvenciones, que os pertenecen conforme al Decreto pro-
veido en esta Ciudad, con cargo de mantener un Clerigo de
probidad, que os auxilie, desempeñando las funciones anexas
a vtro. Ministerio. Y mandamos a todos vtros. subditos
de qualesquiera estado, calidad, y condicion, que sean, os
hayan, y tengan por tal Vicario [illegible] interino de esa
Sta. Iglesia Matriz, [illegible] guarden, y hagan guardar todas
las honras, preeminencias, y libertades, que os corresponden
por razon de Vtro. Empleo; Encargandoos [illegible] cum-
plamente con Vtras. obligaciones, sobre lo que os exortamos estrecha-
mente [illegible] [illegible] [illegible] cargo el todo los
bienes, [illegible], [illegible] [illegible], y [illegible] pro-
pios del Servicio de la [illegible] Iglesia, que no esten suge-
tos al Mayordomo de fabrica, ni a los Curas Rectores, proce-
diendo con toda claridad y distincion, que corresponde, y in-
ventario con conocimiento del anterior, para que asi se
pueda venir en conocimiento del aumento, o disminucion, que hu-
biere con respecto al inventario que formò vtro. Antecesor.
Y para que llegue a noticia de todos, se publicara en

Lámina XXIII

nro. titulo en la Yglesia Parroquial en su fin... comun ... de Missa Mayor, y Ponyendo al pie la ... de haverlo asi executado. En testimonio de lo qual, ... damos ... el presente despachado en forma, firmado de Nro. nombre, y refrendado por Nro. Srio. escrip... en esta Ciudad de San Miguel del Tucuman, a veinte y tres dias del mes de Agosto del presente año de mil ochocientos veinte y ...

Dr. Jose Gabriel de Figueroa

Por mandado de S. S.

Dr. Jose Colombres

Srio. ...

Su Sria. el Sor. Provisor, libra el presente titulo a favor del Presbitero Don Juan Crisostomo Mendez de la Plaza ...

Lámina XXIV

ADDENDA A "LOS PADILLA DE TUCUMAN"

por NORBERTO PADILLA

La Dirección de *Genealogía* me ha dado la oportunidad de rectificar y agregar datos a mi trabajo sobre los Padilla de Tucumán, publicado en el Nº 22 (1987), págs. 79 a 119. En unos casos, la fe de erratas agregada a la separata del trabajo, subsanó errores y omisiones. En los otros, el aporte de parientes o lectores interesados han contribuido a esta "addenda". A ellos, mi agradecimiento.

Página 97:

Suprimir 4).

Página 98:

Agregar: 10) Doroteo, casó en Famaillá el 26-1-1855 con Nicomedes Cajal, hija de Juan José Cajal y de Felipa Sánchez. (L. 22, F. 64).

11) Mercedes, soltera, fallecida en Lules el 4-1-1845 (L. 1, F. 56). (Datos suministrados por el Sr. Carlos Jáuregui Rueda).

Página 99:

Margarita Domínguez, viuda de Manuel Segundo Padilla Monzón, casó en segundas nupcias con José Adán Ortiz.

Página 102:

En 2) léase Mercedes. Con sucesión Santillán Padilla, Igarzábal Santillán, Filgueira Risso Igarzábal, Cozzi Gainza Filgueira Risso, etcétera.

En 6a): léase Elena Frischer, padres de Pedro Nicanor Padilla Frischer.

Página 103:

Agregar en 7b): Padilla Fajre, Padilla García Hamilton Padilla Casanova, Padilla Carranza.

Agregar: 9) Teresa, c. c. Ramón de la Rosa, con sucesión.

Página 108:

1) Nació el 21 de noviembre de 1862.

Página 111:

d) Léase: Martín Lobo, hijo de Escipión Lobo y de Amalia Arrieta. Agregar: Lobo Colombres.

e) Léase: Absalón Herrera Rivas, padres de Lastenia Herrera Padilla, que casó con Alejandro Cuello, con sucesión.

f) Agregar: Padilla García, Majorel Padilla.

h) Agregar: Moisá Carreras, Moisá Pfister, Cornejo Moisá, Moisá Conrad, Moisá Lischet, Moisá Rossini.

Página 111:

Agregar: 4) Angel Padilla Frías, falleció soltero.

5) Hortensia Padilla Frías, sin descendencia de su matrimonio con Francisco Marina Alfaro.

6) Carmen Padilla Frías, falleció soltera.

Página 113:

1) Léase Dolores Murga Pereyra.

1) b) Léase Roberto Viaña Frías.

Página 114:

María Luz Padilla Murga casó con Eduardo Viaña Pérez Guzmán.

Página 115:

Isabel Mahon, hija de Luis Mahon Kelly y de Rosa Margarita Tormey Sheridan. (Cf. "Los irlandeses en la Argentina", por Eduardo A. Coghlan, Bs. As. 1987).

Agregar: 6) Carlos María Padilla Avila, c. c. Mercedes Agüero, sin sucesión.

Cabe destacar que en 1990, Juan Padilla, hijo de Miguel Angel Padilla Toledo y de María Luisa Padilla Murga, publicó con la colaboración de don Carlos Páez de la Torre: "Los Padilla de Tucumán. La rama de Lules", en que, a partir de nuestro trabajo, historia la vinculación de algunas ramas con Lules hasta el día de hoy. Juan Padilla ha sido intendente de Lules y es propietario de la finca "El Carmen" y el lugar llamado "El Oratorio", el hogar ancestral de los Padilla. Con sus hermanos, constituye la séptima generación ininterrumpidamente ligada a esa localidad tucumana.

SECCION DOCUMENTOS

MATRIMONIOS DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA DE LA CIUDAD DE MENDOZA. 1690-1720

por CARLOS JÁUREGUI RUEDA

Este conjunto de matrimonios, bendiciones nupciales y velaciones fueron recopiladas con el propósito de servir de apéndice documental a un trabajo que, por razones de tiempo y espacio, no pudo publicarse. Dicha investigación, que daremos a conocer cuanto antes, se titula *La Sociedad Hispanoamericana: el caso mendocino 1690-1720, conformación social, legitimidad e ilegitimidad, mezcla racial, el impacto regional.*

De cualquier manera consideramos, como ya lo hemos reiterado en numerosas ocasiones, la enorme importancia que tiene no solo para la historia familiar, sino para otras disciplinas conexas a ella, la publicación de los registros parroquiales. En esa tarea hemos empeñado mucho tiempo y lo seguiremos haciendo en la medida de nuestras fuerzas, a sabiendas que son trabajos que lucen poco y que muchos mal autotitulados genealogistas consideran una vulgar copia, aunque se desesperan por poseer los libros o publicaciones en donde se encuentra la información por ellos denostada. Esto nos parece que se trata de un caso similar al de algunos políticos que se llenan la boca criticando y vituperando al *Príncipe* de Maquiavelo, y duermen todos los días con él bajo su almohada.

Con respecto a la ciudad de Mendoza, se ha perdido gran cantidad de documentación parroquial. Su fundación data de 1561, los primeros libros que se conservan, de matrimonios y bautismos comienzan en 1690, y las confirmaciones en 1665.

En esta oportunidad hemos transcripto los libros primero de matrimonios de españoles (1690-1701), y el primero B de españoles y mestizos (1702-1743), en este último caso, solo hasta el año 1720 inclusive, porque como nos referimos anteriormente esta documentación tenía como fin la de constituir el aparato erudito al trabajo indicado. Debemos agregar que, en realidad de verdad, muchas actas son bendiciones nupciales y velaciones, ceremonias éstas que completaban el rito del sacramento matrimonial.

Advertimos que en el libro primero B faltan dos páginas, o sea

aproximadamente seis partidas, y aquéllas numeradas del 78 al 86 inclusive no pertenecen al libro referido sino al de "Velorios de indios, negros y mulatos". Dicha información parroquial, fue tomada de los microfilms 1109124 y 1109095, los que integran el rico fondo documental del Centro de Historia Familiar de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días.

Finalmente queremos agradecer muy especialmente al Sr. José María Martínez Vivot, laborioso y destacado investigador, el habernos impulsado a realizar este trabajo, que sin su apoyo, y aquí no hay exageración, no hubiera salido a la luz.

También agradecemos al Elder Héctor Meijome, Director del Centro de Historia Familiar de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días y a su señora María Josefina Rodríguez de Meijome que con tanto cariño y desinterés apoyaron esta investigación y todas las otras que hemos realizado y estamos realizando, facilitándonos al máximo todos los servicios que brinda ese modelo de Archivo, que nos atrevemos a decir sin retaceos y exageraciones que es el que mejor funciona en Buenos Aires y en el que mejor trato se recibe de parte de su Director y excelentes colaboradores.

Libro 1º de matrimonios de españoles (1690-1701)

1) 8-2-1690. Luis RODRIGUEZ, h. l. de Baltasar Rodríguez y de Marcela de Toro, su mujer, con Nicolasa de VIDELA, h. n. de Jacinto de Videla y de Bernabela de Quiroga. Padrinos: teniente Juan de Ceballos y su mujer Da. Petronila de Videla. (f. 1).

2) 15-2-1690. Capitán D. Simón de LIMA y MELO, nat. del Reino de Portugal, h. l. del maestre de campo D. Benito Barros y Melo, Comendador de la Encomienda de San Andrés en el Hábito de Cristo y de Da. Francisca de Lima y Melo, con Da. Inés de PUEBLA, nat. de ésta, h. l. del Cap. Juan de Puebla Reinoso y de Da. María del Castillo y Figueroa. Padrinos: maestre de campo Juan de Godoy y su mujer Da. María de Urquizu y Tobar. (f. 1).

3) 25-5-1690. Juan de PUEBLA, h. l. del Cap. Juan de Puebla y de Da. María del Castillo, con Da. Antonia MOYANO, h. l. de Antonio Moyano y de Da. Tomasa de Puebla. Padrinos: Cap. Juan Martínez de la Peña y su mujer Da. Juana Moyano. (f. 1).

4) 2-7-1690. D. Martín PIZARRO y FIGUEROA, h. l. del maestre de campo D. Francisco Pizarro y de Da. Leonor de Figueroa y Córdova, con Da. Josefa PARDO, h. l. del maestre de campo José Pardo Parragues y de Da. (en blanco) [Mariana] de Videla y Sa-

linas. Padrinos: el general Santiago de Arraguibel (D. Santiago de Larraguibel) y Da. Ana de Toro. (f. 1v.).

5) 3-8-1690. *Capitán D. José IBAÑEZ de la CUESTA, nat. de la* ciudad de Salta, (no figuran los padres), con Da. Juana RUIZ de la CUESTA, h. l. del Cap. D. Juan Ruiz de la Cuesta y de Da. Mariana de Vera y Aragón. Padrinos: (en blanco). (f. 1v.).

6) 20-8-1690. Juan de SOTO, nat. de Santiago de Chile, h. n. del Cap. *D. Diego de Soto y de (no figura la madre), con María de VI-*DELA, mestiza, h. n. del sargento mayor Pedro de Videla y de (no figura la madre). Padrinos: Martín de Liendo y Da Juana de Morales Albornoz, su mujer. Nota: ver su velación nº 11. (f. 2).

7) 3-2-1691. Pedro MORALES de ALBORNOZ, h. l. del Cap. Grego*rio de Morales y de (en blanco) [Leonor] de Videla, con Da.* Antonia de MIRANDA, h. l. del Cap. Juan de Miranda y de Da. María Navarro, su mujer. Padrinos: el Cap. D. Juan de Villegas y su mujer Da. Faustina del Castillo. (f. 2).

8) 5-2-1691. Pedro de MALLEA, h. l. de Juan de Mallea y de María *de Videla, mestizos, con Agustina CISTERNAS, nat. de la ciu-*dad de San Juan, mestiza, h. n. del maestre de campo Pedro Cisternas y de (no figura la madre). Padrinos: Domingo de Videla y su hermana Da. Catalina de Videla. (f. 2).

9) 16-2-1691. Pedro CACHO, hijo de Juan Cacho y de madre no co*nocida, con VALERIANA (no figura el apellido), h. n. de D.* Pedro de Reinoso y de Lorenza (no figura el apellido). Padrinos: (no figuran). Nota: la contrayente figura como Valeriana Castro, ver libro de bautismo 2/41v. (f. 2v.).

10) 18-2-1691. Capitán Pedro José de VIDELA, nat. de ésta, h. l. del *Cap. Andrés de Videla y de Da. María de Azoca Gómez Pardo, con* Da. Francisca de PUEBLA, h. l. del Cap. Juan de Puebla Reinoso y de Da. María del Castillo. Padrinos: el Cap. Francisco de Puebla y Da. Jacoba de Moyano, su mujer. Nota: a folios 3, se encuentra esta partida duplicada con diferente fecha: 26-3-1692. (f. 2v.).

11) 20-3-1691. Velación de Juan de SOTO, h. n. de D. Diego de Soto, nat. de Chile y de madre no conocida, con María de VIDELA, h. n. del sargento mayor Pedro de Videla y de (no figura la madre). Padrinos: Martín de Liendo y su mujer Da. Josefa de Morales. Nota: ver su matrimonio nº 6. (f. 2v.).

12) 6-11-1691. Pablo GODOY, nat. de la ciudad de San Luis de Loyola, h. n. de Juan de Godoy y de Catalina Pérez Moreno, con Juana JOFRE, h. n. de Juan Jofré de la Barreda y de Gabriela de Peralta. Padrinos: el Cap. D. Fernando Yáñez Zurita. (f. 3).

13) 24-4-1692. Alférez Bernardo de CARDENAS y MENDOZA, h. l. del Cap. Luis de Cárdenas y Mendoza y de Da. María de Porres,

nat. de la ciudad de Sgo. de Chile, con Da. Melchora de VIDELA y NARVAEZ, h. l. del Cap. Andrés de Videla y de Da. María de Azoca Pardo, nat. de ésta. Padrinos: Pedro de Trilles y su mujer Da. Leonor Lucero. (f. 3).

14) 20-7-1692. Pedro CARRANZA, nat. de la ciudad de Córdoba, mestizo, (no figuran los padres), con Isidora de LOYOLA, h. l. de Agustín de Loyola y de Petrona de Morales. Padrinos: Cap. D. Francisco Carnero y Da. María Gómez Pardo, viuda de Juan de Rivas. (f. 3v.).

15) 2-2-1693. Esteban de CACERES, nat. de Córdoba, h. n. de Esteban de Cáceres y de Juana de Retamoso, con María Lorenza MARTINEZ, nat. de ésta, h. l. de Antonio Martínez y de Isabel de la Vega. Padrinos: D. Gregorio de Guevara y Da. María de Coria. (f. 3v.).

16) 3-2-1693. Bendiciones nupciales del capitán D. Fernando YAÑEZ, h. l. del Cap. Antonio Yáñez y de Da. María Báez, con Da. María CARABANTES, (no figuran los padres). Padrinos: el capitán Pedro de Trilles y su mujer Da. Leonor Lucero. Nota: la contrayente figura por error como Da. María Garabantes. (f. 3v.).

17) 21-4-1693. Domingo JUNCO, h. l. de Juan de Malla Junco y de Catalina de Videla, su mujer, con Isabel de ALARCON, h. l. de Felipe de Alarcón y de Agustina Alfonso. Padrinos: teniente Juan Gil de Ortuño y Da. Ana María de Videla. (f. 4).

18) 3-5-1693. Francisco de SALAZAR, nat. de ésta, h. n. de Micaela de Salazar, con CLARA, mestiza, h. n. de Petrona, india y del teniente Ignacio Pallero. Padrinos: el alférez Luis Pereira y Da. Catalina de Morales. (f. 4).

19) 12-5-1693. Lázaro de ARBESTAIN, nat. de la ciudad de Santa Fe, h. l. de Juan Pablo de Arbestain y de Da. Juana de Tejeda, con Da. Pascuala de VIDELA, h. l. de Alonso de Videla y de Da. Isabel Pardo. Padrinos: el Cap. D. Cristóbal Pizarro y Da. Ana María de Videla. Nota: al margen el contrayente figura como Lázaro de Arbestain y por error en el texto de la partida como Albestain. (f. 4).

20) 14-6-1693. Juan de SALAZAR MOSQUERA, h. l. de Juan de Mosquera y de Petrona Salazar, con Juana PIZARRO, h. n. de D. Cristóbal Pizarro y de Petrona, india. Padrinos: Alonso de Videla y Da. Isabel Pardo, su mujer. (f. 4v.).

21) 24-6-1693. Domingo MOYANO, h. l. de Antonio Moyano Cornejo y de Da. Tomasina de Puebla, con Da. María de LEMOS, h. l. de D. Juan de Lemos Barroco y de Da. María Pereyra. Padrinos: D. Angelo Moyano y Da. María Moyano. Nota: se velaron el 10-8-1693, f. 5, él como Domingo Moyano Cornejo, h. l. de

Antonio Moyano Flores y de Da. Tomasa Puebla, y la contrayente figura como h. l. del sargento mayor D. Juan de Lemos Barroco y de Da. María Pereyra Sirne, fueron padrinos: D. Angelo Moyano Cornejo y Da. María Moyano. (f. 4v.).

22) 28-7-1693. Bernabé BARROSO, nat. de la ciudad de San Luis de Loyola, *h. n. de Pedro Barroso y de (no figura la madre)*, con Juana de SOSA, nat. de ésta, h. l. de (en blanco) y de María Gómez. Padrinos: Cap. José Pacheco y Da. María Díaz Barroso. (f. 4v.).

23) 15-9-1693. Simón de SOSA, nat. de la Isla de San Miguel, Reino de Portugal, h. l. de Fesoi de Sosa y de Da. Bárbara Ferreira, con Da. Mariana de RIVAS NIÑO de CEPEDA, h. l. del alférez Juan de Rivas Niño de Cepeda y de Da. María Pardo. Padrinos: Cap. D. Simón de Lima y su mujer Da. Inés de Puebla. (f. 5).

24) 1-9-1693. José PEREIRA, nat. del Reino de Portugal, h. l. de Custodio Machado y de Mariana de la Cruz, con María de SOSA, nat. de ésta, h. l. de Gabriel de Sosa y de Andrea Montoya. Padrinos: Cap. D. Ginés de Salinas y su mujer Da. María Pardo. (f. 5v.).

25) 1-11-1693. José ALVAREZ de ROBLES, nat. de la ciudad de Santa Fe, h. l. de Andrés de Robles y de Da. Ana de Avellaneda, con Da. Juana GIL de VIDELA, h. l. del teniente Juan Gil de Ortuño y de Da. Isabel de Videla, nats. de ésta. Padrinos: D. Martín Pizarro y Da. Josefa Gómez Pardo. (f. 5v.).

26) 8-11-1693. Alonso de ATIENSIA, h. n. de D. Bernabé de Atiensia y de Inés Páez, con Da. Isabel de ROBLES y REINOSO, h. l. de Juan de la Cueva y de Da. Catalina Robles. Padrinos: D. Francisco Reinoso y su mujer Da. María Benavides. Nota: se velaron el 23-2-1694, f. 6v., él como Alonso de Atiensa Valdelomar, hijo de D. Bernabé de Atiencia Valdelomar y de Da. Inés Páez de Silva, y ella como Da. Isabel de Robles y Cueva, h. l. de Juan de la Cueva y de Da. Catalina Sarmiento y Robles, fueron padrinos: el alférez Domingo de Videla y Da. Petrona de Adaro. (f. 6).

27) 22-2-1694. Diego de ALVARADO, h. l. de Felipe de Alvarado y de Da. Magdalena Reinoso, con Da. María Rosa de MIRANDA, h. l. de D. Juan de Miranda y de Da. María Navarro. Padrinos: Pedro de Aguilar y su mujer Da. María de Alvarado. Nota: no figura el año del matrimonio. (f. 6).

28) 6-9-1694. D. Luis VELLO, h. l. de Luis Velloparllachue y de Da. Beatriz de Cuevas, con Da. PASCUALA, h. l. de D. Miguel, cacique, y de Da. Magdalena Covarrubias. Padrinos: Carlos de *Puebla y Juana de Coria, mestizos. Nota: al margen la contra*yente figura como Cacica. Se velaron el 13-1-1695, f. 6v., él como D. Luis Velloparllachue, h. l. de D. Luis Parllachue, cacique

principal y de Da. Beatriz de Cuevas, y ella como Da. Pascuala, h. l. de D. Miguel, cacique de Huanacache y de Da. Magdalena (no figura el apellido), fueron padrinos: Bernardo Garragurri, español y Juana de Coria, mestiza. (f. 6v.).

29) 19-3-1695. Capitán Juan de VIDELA, hijo de Alonso de Videla y de Da. María Núñez Villoldo, con Da. María Magdalena de LUCERO y ALDANA, hija de Lázaro Lucero y de Da. Leonor de Aldana. Padrinos: D. José de la Fuente y Da. María Lucero de Arce, su mujer. (f. 7).

30) 23-11-1695. Francisco SAEZ MELON, nat. de Buenos Aires, (no figuran los padres), con Da. Isabel de ALVARADO, natural del Puerto de Buenos Aires, h. l. de Nicolás de Alvarado y de Da. Catalina de Andrada. Padrinos: Diego de Alvarado y su mujer Da. Rosa de Miranda. Nota: no figura en la partida el año del matrimonio. Se velaron el 23-5-1696, f. 8, él como Francisco Sáez Melón, nat. de Buenos Aires, h. l. de Alonso Sáez Melón y de Da. Agustina de Rojas, y ella de igual manera que en la partida matrimonial, fueron padrinos: Vicente de Alvarado y Da. Rosa Miranda. (f. 7).

31) 12-2-1696. Bernardo de CUBAS, h. n. de Francisco de Cubas y de Dorotea, (no figura el apellido), con María de VILLEGAS, hija de Francisco de Villegas y de (no figura la madre). Padrinos: el alférez Nicolás Pizarro y Da. María de Villegas. Nota: al margen los contrayentes figuran como mestizos. Se velaron el 21-5-1696, f. 8, él como portugués, natural de Río de Janeiro, fueron padrinos: el teniente Pedro de Tobar y su hija Margarita de Tobar. (f. 7v.).

32) 18-2-1696. Pedro MARTINEZ de PANTOJA, hijo de Antonio Martínez y de Isabel de la Vega, con Da. Rosa de MIRANDA, h. n. del Cap. Juan de Miranda y de (no figura la madre). Padrinos: D. Pedro de Morales Albornoz y su mujer Da. Antonia de Miranda. Nota: al margen el contrayente figura como mestizo. Se velaron el 22-5-1696, f. 8, él como hijo legítimo de los mencionados Antonio Martínez e Isabel de la Vega. Fueron padrinos los mismos del matrimonio. (f. 7v.).

33) 25-3-1696. Andrés CARNERO, natural de Flandes, (no figuran los padres), con Isabel LUCERO, hija de padres no conocidos, nat. de ésta. Padrinos: el maestre de campo Pedro Trilles y Da. María Lucero. (f. 7v.).

34) 31-3-1696: Mateo de ARAUZ, h. l. de Lorenzo de Araguz y de Micaela de Salazar, con Mariana PALLERO, h. n. del teniente Ignacio Pallero y de Petrona, india. Padrinos: el Cap. Miguel Torres y su mujer Da. Mariana Rosa de Guevara. (f. 8v.).

35) 31-3-1696. Capitán D. Juan GALLARDO de MAYORGA, h. l. del Cap. D. Fernando Gallardo de Mayorga y de Da. Leonor Gallardo Mayorga, con Da. María del CAMPO, h. l. del Cap. Gaspar del Campo y de Da. Leonor de Godínez Lucero. Padrinos: el maestre de campo Pedro de Trilles y su mujer la dicha Da. Leonor Godínez. Se trata de bendiciones nupciales. (f. 8v.).

36) 13-6-1696. Luis PERALTA, nat. de las Corrientes, h. l. del Cap. Domingo Peralta y de Da. Lorenza de Céspedes, con Da. Margarita Rosa de ESCOBAR, h. l. de Juan López de Arriola y de Da. Leonor de Escobar. Padrinos: Cap. Diego Gómez Pardo y su mujer Da. Leonor Monzón. (f. 8v.).

37) 12-6-1696. Juan Ignacio de ACOSTA, nat. de la ciudad del Tucumán. h. l. de Andrés de Acosta y de Isabel de Heredia, mestiza, con Juana BONILLA, h. l. de Pedro Bonilla y de Margarita, india chilena. Padrinos: Pedro, indio, natural de Chile y su mujer María Cusca. (f. 9).

38) 12-6-1696. Ambrosio de ALUENDA, natural de Ururo (Oruro), h. n de Jerónimo de Aluenda y de Beatriz, mestiza, con María de PUEBLA, mestiza, hija de Jacinto de Puebla y de María, india. Padrinos: Juan Giménez de la Calzada y Da. María del Pozo. Nota: el contrayente figura como Ambrosio de Albelda, nat. de Oruro, ver libro de bautismos (3/76). (f. 9).

39) 12-7-1696. Capitán D. Benito de ALARCON, nat. de al ciudad de los Reyes, h. l. (no figuran los nombres de los padres), con Da. Tomasa de FREDES, nat. de ésta, h. l. de Juan Fredes y de Da. Margarita de Villarroel. Padrinos: Cap. D. Francisco de Puebla y su mujer Da. Jacoba de Moyano. (f. 9v.).

40) 27-8-1696. Pedro CANO de CARABAJAL (CANO de CARVAJAL), h. l. del Cap. Alonso Cano de Carabajal (Cano de Carvajal) y de Da. María de la Barrera (Barreda), natural de la ciudad de San Juan, con Da. Engracia (LUCERO) de TOBAR, nat. de ésta, h. l. de Marcos (Lucero de) Tobar y de Da. Ana María de Videla. Padrinos: el maestre de campo Juan de Godoy del Castillo y su mujer Da. María de Tobar y Urquizu. (f. 9v.).

41) 9-9-1696. Juan de CUENCA, nat. de las Corrientes, Provincia de Buenos Aires, h. l. de Juan de Cuenca y de Da. María Sandoval, con Da. Juana de LEMOS, h. n. de Da. Josefa de Lemos. Padrinos: D. Juan de Guevara y Da. Catalina de Morales, su madre. Nota: al margen el contrayente figura como Bernardo de Cuenca. (f. 9v.).

42) 29-7-1697. Francisco MORA de los REYES, nat. de Salta, h. l. de Juan de Mora y de Da. María de Hinojosa, con María PEREZ MORENO, h. n. de Pedro Pérez Moreno y de Dominga, (no

figura el apellido). Padrinos: Juan de Mallea y Francisca Cisternas, su mujer. (f. 10).

43) 7-9-1697. Maestre de Campo D. Juan de ORO BUSTAMANTE, vecino morador y encomendero de la ciudad de San Juan, h. l. del general Juan Bautista de Oro Bustamante y de Da. María Diez (Díaz) Caballero, con Da. Francisca de FRAGUAS, nat. de ésta, h. l. del Cap. D. Francisco de Fraguas y de Da. Elena Díaz Lizondo, su mujer. Padrinos: D. Juan de Urdinola y Da. Ana de Toro. Nota: el contrayente se casó por poder. Se velaron el 15-10-1697, f. 10v., él como capitán e h. l. del general Juan Bautista Oro Bustamante y de Da. María Díaz Caballero y ella como hija del Cap. Dn. Francisco de Fraguas y de Da. Elena Diez de Lizondo. Padrinos: el general D. Juan de Urdinola y Da. Ana de Toro. (f. 10).

44) 15-9-1697. D. Juan (de) ORO de SANTA MARIA, h. l. del maestre de campo D. Juan de Oro y de Da. María del Aziar (Laciar), con Da. María de FRAGUAS, h. l. de D. Francisco de Fraguas y de Da. Elena Díaz Lizondo, su mujer. Padrinos: Cap. D. Juan de Mayorga y su mujer Da. María del Campo. Nota: el contrayente se casó por poder. Se velaron el 15-10-1697, f. 10v., ella figura como h. l. del Cap. D. Francisco de Fraguas y de Da. Elena de Lizondo. Padrinos: los mismos del matrimonio. (f. 10).

45) 7-5-1698. Bendiciones nupciales de D. Juan de VILLEGAS, h. l. del Cap. D. Juan de Villegas y de Da. Faustina del Castillo, con Da. Francisca RUIZ de la CUESTA, h. l. del Cap. D. Juan Ruiz de la Cuesta y de Da. Mariana de Vera y Aragón. Padrinos: D. Juan de Guevara y Da. Mariana de Coria. (f. 11).

46) 8-5-1698. Francisco CORREAS (CORREA) (no figuran los padres), portugués, con Da. María de PARDO, natural de esta ciudad, de padre no conocido. Padrinos: Cap. D. Cristóbal Pizarro y Da. Inés de Videla. Nota: en el libro de bautismo 3/11, figura como Francisco Correa. Ver nº 307 y 314. (f. 11).

47) 3-9-1698. Alférez Luis PEREYRA, nat. de ésta, hijo del sargento mayor Francisco Sirne Pereyra y de (no figura la madre), con Da. Maria de la ROSA, h. n. de D. Bartolomé de Salinas y de (no figura la madre). Padrinos: Cap. Gregorio de Guevara y Da. Mariana de Coria, su mujer. Nota: al margen la contrayente figura como Da. Rosa de Salinas. (f. 11).

48) 29-9-1698. Bendiciones nupciales de Santiago de SALVATIERRA, h. n. de Juan de Salvatierra, nat. de la ciudad de Santiago de Chile y de (no figura la madre), con Da. Ambrosia de TORO, h. l. del alférez Pablo (no figura el apellido) y de Ana de Peralta. Padrinos: Lucas Jofré y María de Lorca. (f. 11v.).

49) 6-2-1699. Segundas bendiciones de Jorge (GOMEZ) de ARAUJO,

h. l. de Gregorio (Gómez) de Araujo y de Da. Luisa de Araya, con Da. Juana MOYANO, nat. de ésta, h. l. del alférez Antonio Moyano y de Da. Tomasa de Puebla. Padrinos: Cap. Juan Núñez y su mujer Da. Isabel de Morales, nat. de Buenos Aires. (f. 11).

50) 25-2-1699. Velé y di las bendiciones nupciales a León RAMOS (VELASCO RAMOS) (al margen), nat. de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, h. n. de Fco. Velasco y Bartola de los Reyes, india, con Micaela de MONTENEGRO, nat. de la ciudad de San Juan y vecina moradora de ésta, h. n. de Martín Bravo de Montenegro y de María de Rivera, nat. de San Juan. Padrinos: Jacinto de Videla y Da. María de Rivas, su mujer. Nota: al margen el contrayente figura como mestizo. (f. 12).

51) 2-3-1699. Bendiciones nupciales de Jerónimo LUJAN, nat. de la ciudad de Córdoba, Provincia del Tucumán, h. l. de Jerónimo Luján y de Agustina Sánchez, con Juana de TORO, nat. de ésta, h. n. de Mateo de Toro y de María, india, nat. de ésta. Padrinos: Sgto. Cristóbal de Toro, natural de ésta, e Isidora de Loyola, natural de ésta. Nota: al margen el contrayente figura como español. (f. 12v.).

52) 2-3-1699. Juan CACHO, español, h. l. de Juan Cacho, nat. de los Reinos de España y de (no figura la madre), con Isabel SARMIENTO, nat. ciudad de San Juan, h. n. de Marcos Gómez y de Da. María Sarmiento. Padrinos: el ayudante Juan Núñez, natural de ésta, y su mujer María Bravo, natural de ésta. (f. 12v.).

53) 2-3-1699. Juan LEON, h. n. de Antonio León, español y de María, india; recibió las bendiciones nupciales con su mujer María de LARA, mulata esclava de Da. María del Campo, hija de Agueda, negra esclava de Da. Leonor de Godínez. Padrinos: Juan Román, mulato libre, nat. de Santiago de Chile y Antonia Ortiz, parda libre, nat. de Salta y la dicha María de Lara, nat. de ésta. Nota: al margen el contrayente figura como Juan León, nat. Sgo. del Estero, mestizo, y la contrayente como María de Lara. (f. 12v.).

54) 1-6-1699. Bendiciones nupciales de Esteban de ARCE LUCERO, h. l. del Cap. Nicolás de Arce Lucero y de Da. María de Reinoso, con Da. Catalina BUSTOS de LARA, hija de padres no conocidos. Nota: no figuran los padrinos. (f. 12v.).

55) 3-6-1699. Bendiciones nupciales de José GONZALEZ, h. l. del Alf. Pedro González y de Da. Josefa Ahumada, nats. de Sgo. de Chile, con Da. Teresa de RIVAS, h. n. de Da. Beatriz de Rivas y de padre no conocido. Padrinos: Cap. Juan de Guevara y Da. Francisca de Figueroa. (f. 13).

56) 2-6-1699. Fernando de VIDELA, h. l. del Cap. Diego de Videla y de Da. Ursula Pardo, con Da. Margarita de MIRANDA, h. l.

del Cap. Juan de Miranda y de Da. María Navarro. Padrinos: Cap. Pedro Morales y Da. Antonia de Miranda, su mujer. (f. 13).

57) 2-6-1699. Juan de MEDINA, h. n. de Pascual de Medina y de (no figura la madre), con Petronila MARTINEZ, h. n. de Juan Martínez de la Peña y de Jerónima Díaz. Padrinos: José de Villegas y Luisa Chacón, su mujer. (f. 13).

58) 21-7-1699. Ramón YAÑEZ, nat. de ésta, h. n. de D. Fernando Yáñez y de Magdalena de Ceballos, con Agustina Rosa de TORO, h. n. de Mateo de Toro y de María, difunta (no figura el apellido), nts. de ésta. Padrinos: Luis Pereyra y María Pérez. (f. 13v.).

59) 19-8-1699. Bendiciones nupciales de Bernardo de VIDELA, hijo de padres no conocidos, con Da. Mariana REINOSO, nat. de Sgo. de Chile, hija de padres no conocidos. Padrinos: Sgto. Mayor D. Juan de Mayorga y su mujer Da. María del Campo. Padrinos del casamiento: el dicho Sgto. Mayor D. Juan de Mayorga y Da. Blanca Flores, hermana de la desposada. (f. 13v.).

60) 8-10-1699. Alonso de CORIA, nat. de ésta, h. l. del Maestre de Campo Alonso de Coria y de Da. Beatriz Gómez Pardo, con Da. Mariana de SALINAS, nat. de ésta (no figuran los padres de la contrayente). Padrinos: Cap. Gregorio Ladrón de Guevara y Da. Mariana de Coria. (f. 14).

61) 7-11-1699. Bendiciones nupciales de Juan Luis LADRON de GUEVARA, con Da. Juana RUIZ de la CUESTA (no figuran los padres de los contrayentes). Padrinos del desposorio: el general D. Lorenzo Fagoaga y Da. Ana de Toro. Padrinos velación: Cap. Gregorio Ladrón de Guevara y la dicha Da. Ana de Toro. (f. 14).

62) 26-11-1699. Bendiciones nupciales de José de MOLINA, h. l. del Cap. Juan de Molina y de Da. Juana Gómez, con Da. Sabina de VIDELA, h. l. del Cap. Diego de Videla y de Da. Ursula Pardo Parragues. Padrinos: el maestre de campo D. Manuel Zapata y su mujer Da. Damiana de Molina Vasconcelos. Desposóles en su casa. (f. 14).

63) 20-1-1700. Bendiciones nupciales de D. José de VILLEGAS con Da. Tomasina MOYANO (no figuran los padres de los contrayentes). Padrinos de la velación: Domingo Flores Moyano y Da. María de Lemos. Padrinos del casamiento: los dichos. (f. 14v.).

64) 19-2-1700. Bendiciones nupciales de D. Rafael TRIVIÑO (TREVIÑO), con Da. Rosa LUCERO TOBAR (no figuran los padres de los contrayentes). Padrinos: maestre de campo D. Bartolo Villegas y Da. Petronila de Videla. los casó el Rev. Padre Manuel de la Concha, de la Compañía de Jesús. (f. 15).

65) 14-4-1700. Bendiciones nupciales de Pedro de MALLA, con María de LARA, nats. de ésta. Padrinos: Cap. Juan García, nat. de

Castilla y Da. Francisca Ceballos. Nota: no figuran los padres de los contrayentes. (f. 15).

66) 10-5-1700. Bendiciones nupciales de Pedro ROMERO, h. l. del Cap. Tomás Romero y Da. María Gómez de Saravia, naturales de las Corrientes, con Da. Juana BARROS de HINOJOSA, h. l. de D. Juan Justiniano y de Da. Juana Reinoso, nats. de ésta. Padrinos: Cap. D. José Rodríguez de la Fuente y Da. María de Arce y Lucero. (f. 15).

67) 16-6-1700. Bendiciones nupciales de José JOFRE, nat. de la ciudad de Asunción, h. n. de D. Luis Jofré, nat. de Buenos Aires y de Da. Ana Resquin, nat. de Asunción, con Agustina de PORRES y PORTUGAL, h. n. de D. Pedro de Porres y Portugal, nat. de Córdoba y de Tomasa Chaparro, nat. de ésta. Padrinos: Juan de Loyola y Petrona Loyola. Testigos: D. Francisco Reinoso y Roquez Muñoz. (f. 15v.).

68) 18-8-1700. Bendiciones nupciales de [D.] Domingo MOLINA (VASCONCELOS), nat. de ésta, h. l. de D. Juan de Molina, nat. de Sgo. de Chile y Da. Juana Gómez Pardo, nat. de ésta, con Da. Jacinta de CORIA, nat. de ésta, h. l. del Cap. Lorenzo de Coria y de Da. Jacinta de Villegas, nats. de ésta. Padrinos: Cap. Diego Gómez Pardo y Da. Leonor de Melgarejo y Monzón. Padrinos de casamiento: el Sgto. Mayor D. Juan de Lemos Barroco y Da. María de Pereira, su mujer. Testigos: el Ldo. D. Antonio Ovalle y Gregorio Jofré. (f. 15v.).

69) 31-8-1700. Pedro de YEPES, nat. del lugar de Polán en el Arzobispado de Toledo, h. l. de Pedro de Yepes Grande y de Da. María Castellanos Maestre, con Da. Antonia de ESCOBAR, nat. de ésta, h. n. de Pedro Ponce de León y de Da. Andrea de Escobar. Padrinos: D. Francisco Martínez de la Puebla y Da. María de Escobar. Testigos: Diego Ventura Queito e Isidro Barba Rey. Nota: recibieron las bendiciones nupciales el 9-5-1701, a folios 16, siendo padrinos el capitán Bernardo de Cárdenas y Da. Melchora de Videla. Testigos: Juan Antonio y Antonio, indios de la Iglesia. Nota: la contrayente figura como Da. Antonia Lucero de Escobar, ver libro de bautismo 3/13. (f. 15v.).

70) 7-1-1701. Domingo de MORALES y RIVAS, nat. de ésta, h. n. de D. Pedro de Morales y de Da. Beatriz de Rivas, con Da. Juana PAVON, nat. de ésta, h. n. de Julián Pavón y de Da. María Bustos de Lara. Padrinos: José González y Da. Teresa de Rivas. Testigos: D. Pedro de Porres y Portugal y Antonio, indio de la Iglesia. (f. 15v.).

71) 7-2-1701. Juan de TORRES, nat. de Santiago del Estero, h. n. de Luis de Torres y de María de Burgos, con Faustina de MORALES, h. l. de Bartolomé Morales y de María Contreras, natura-

les de ésta. Padrinos: Buenaventura de Sequeira y Lorenza Morales. Testigos: Clemente Godoy y Antonio, indio de la Iglesia. (f. 16).

72) 20-2-1701. Alférez Lorenzo de MIRANDA, h. l. de Manuel de Mercado y de Da. Antonia de Cisternas, nat. de Córdoba, con Da. Valeriana de FUNES, nat. de Córdoba, h. l. del Cap. Andrés de Funes y de Da. Ana de Miranda, nats. de Córdoba. Padrinos: el capitán D. Pedro de Morales y Da. María de la Rosa. Testigos: Cap. Pedro de Aguilar y Cap. D. Antonio de Corvalán y Castilla. El 13-4-1701, fueron las bendiciones nupciales. Padrinos: el Cap. Diego de Alvarado y Da. María de la Rosa. Testigos: D. Pedro de Porres y Portugal, y Antonio, indio de la Iglesia. (f. 16).

73) 7-6-1701. Bendiciones nupciales de Pedro de la CALZADA, nat. de San Juan de la Frontera, h. l. de Juan Giménez de la Calzada, nat. de Santa Fe y de Da. María del Pozo, nat. de San Juan, con Da. Dionisia de VARGAS MACHUCA, nat. de ésta, h. l. de José Porcel de Peralta, nat. de Salta y de Da. Claudia de Vargas Machuca, nat. de ésta. Padrinos: Cap. Juan de Nieva y Da. Lorenza de Coria. Testigos: Francisco de Coria y Alonso de Coria. Nota: los padrinos del matrimonio fueron los mismos de la velación. (f. 16v.).

74) 13-7-1701. Bendiciones nupciales de Angelo MOYANO, h. l. de Antonio Moyano y de Da. Tomasina de Puebla, nats. de ésta, con Da. Francisca de CORIA BOHORQUEZ, h. l. del maestre de campo Alonso de Coria Bohórquez y de Da. Beatriz Gómez Pardo, nats. de ésta. Dispensado el impedimento de consanguinidad en tercer grado. Padrinos: Cap. Gregorio Ladrón de Guevara y Da. Mariana de Coria Bohórquez. Testigos: D. Nicolás Francisco de Retana y Caps. Juan Luis de Videla y D. Antonio Corvalán y Castilla. (f. 16v.).

75) 28-7-1701. Diego ENRIQUEZ, nat. del Brasil, h. l. de Antonio Enríquez y de Isabel Carrillo, nats. del Brasil, con Da. Rosa de MOLINA, h. n. de Marcos de Molina y de Jerónima de Aguilera, nats. de ésta. Padrinos: Cap. Juan de Guevara y Da. Petrona Reinoso. Tstigos: Diego Luján y Domingo de Toro. Nota: las bendiciones nupciales se efectuaron el 29-7-1701. (f. 17).

76) 16-8-1701. José de ARCE, nat. de ésta, h. l. del Cap. Nicolás de Arce y de Da. María Reinoso, nats. de ésta, con Da. María del POZO LESCANO, nat. de San Juan de la Frontera, h. l. de Juan Giménez de la Calzada, nat. de Santa Fe y de Da. María del Pozo, nat. de San Juan. Padrinos: D. Luis de Cuevas y Da. María Ponce de León. Testigos: Cap. José de Morales y Manuel Ponce. (f. 17).

77) 5-10-1701. Bendiciones nupciales de Antonio SANTOS, nat. de la

ciudad de Lisboa, Reino de Portugal, h. l. de Antonio Santos y de Da. Luisa González, con Da. Inés PALLERO REINOSO, nat. de ésta, h. l. de Juan González Pallero y de Da. Francisca Reinoso. Padrinos: Cap. Miguel Torres y Da. Rosa Guevara. Testigos: Cap. Pedro Millán y Pedro Gutiérrez. (f. 17).

77 bis) 11-11-1701. Bendiciones nupciales de Pedro de SALAZAR, nat. de ésta, hijo de padre no conocido y de Micaela de Salazar, con Da. Juana de CARVAJAL, nat. de ésta, h. n. del Gral. D. Antonio de Carvajal y de Petrona de Villegas. Padrinos: Pedro de Yepes Castellanos y Da. Antonia de Escobar. Testigos: Sgto. Mayor Ignacio Figueroa y Cap. Juan de Guevara. (f. 17).

Libro 1º B de matrimonios de españoles y mestizos (1702-1743)[1]

78) 27-2-1701. Pedro de SALAZAR, nat. de ésta, hijo de padre no conocido y de Micaela de Salazar, con Da. Juana de CARAVAJAL, h. n. del Gral. D. Antonio Caravajal y de Petrona de Villegas. Padrinos: Nicolás Pizarro y Da. María de Villegas. Testigos: el maestre de campo D. Bartolomé de Villegas y Pedro de Aguilar Nota: al margen los contrayentes figuran como mestizos. Nota: recibieron las bendiciones nupciales el 11-11-1701, la contrayente y su padre figuran con el apellido Carvajal. Padrinos: Pedro Yepes Castellanos y Da. Antonia de Escobar. Testigos: Sgto. Mayor Ignacio de Figueroa y capitán Juan de Guevara (ver Libro 1/17). (f. 1).

79) 7-3-1701. Jacinto MARTINEZ, nat. de ésta, h. n. de Jacinto Martínez y de Jerónima de Peralta, con María de MONTENEGRO, h. l. de Pedro de Montenegro y de Tomasa Lucero de Tobar, nats. de ésta. Padrinos: Domingo Moyano Cornejo y Da. María de Lemos Barroco. Testigos: D. Rafael Triviño (Treviño) y alférez Miguel de Adaro. Nota: al margen los contrayentes figuran como cuarterones de mestizo. Nota: ver sus bendiciones nupciales nº 177. (f. 1).

80) 5-4-1701. JUAN, indio, nat. de ésta, h. l. de Antonio y Esperanza, indios de la encomienda del Cap. Diego Gómez Pardo, con ISABEL, mestiza, nat. de San Juan de la Frontera, h. n. de Pablo Beas y de Marcela, india de la encomienda de Diego de la Guardia. Padrinos: Andrés Moyano e Inés, su mujer. Testigos: Miguel, indio de la encomienda de Diego Gómez Pardo y Gregorio, de la encomienda de Ignacio Figueroa. (f. 1).

[1] Se transcriben sólo las partidas desde 1702 a 1720 inclusive.

81) 9-5-1701. Sebastián PACHECO, mulato libre, nat. de ésta, h. n. de D. Juan Pacheco, nat. de Buenos Aires y de Margarita Ortiz, nat. de Tucumán, con Francisca de ALVARADO, mulata libre, nat. de ésta, h. l. de Diego Alvarado, nat. de Santiago de Chile y de María Pavón, nat. de ésta. Padrinos: Gonzalo Barrasa y Catalina Alvarado. Testigos: Gral. D. Tomás de Villamil y el Cap. Bernardino Riquel de la Barrera. Nota: en las bendiciones nupciales a folios 2 v., Margarita Ortiz figura como mulata. (f. 1v.).

82) 4-6-1701. Bendiciones nupciales de PASCUAL, mulato esclavo del convento de Nuestro Padre San Agustín, nat. de ésta, h. n. de D. Pedro Reinoso y de Francisca, negra esclava de dicho Convento, nats. de ésta, con JUANA, mulata libre, natural de ésta, h. n. de D. Pedro Reinoso y de Lorenza, mulata libre, nats. de ésta. El dicho Pascual es hijo de padre no conocido y de la dicha Francisca, esclava del dicho Convento. Padrinos: Lorenzo Aguirre, mulato libre, y Jerónima, negra esclava de dicho Convento. Padrinos del casamiento: los antecedentes. Testigos: Lázaro y Bernardo, esclavos de dicho Convento. Nota: por error el mulato Pascual figura como hijo natural de D. Pedro Reinoso. (f. 2).

83) 4-7-1701. Juan de MORALES, nat. de ésta, mulato esclavo del Cap. D. Pedro Morales, h. n. de padre no conocido y de María, nat. de ésta, negra esclava del dicho D. Pedro Morales, con CATALINA, india, natural de ésta, h. l. de Mateo, indio, natural de La Rioja y de María, india, nat. de ésta. Padrinos: Julián de las Mercedes, negro esclavo del Convento de las Mercedes y Magdalena, mulata esclava del dicho D. Pedro de Morales. Testigos: D. Pedro de Porres y Portugal y Simón Arias de Molina. (f. 2v.).

84) 21-8-1701. BERNARDO, mulato esclavo, natural de ésta, h. l. de Simón y de Lorenza, esclavos de la Iglesia de la Compañía de Jesús, con JUANA, esclava, natural de ésta, h. l. de Luis Quintero y de Luisa Quintero, todos naturales de ésta y esclavos de dicha Compañía. Padrinos: Diego de Jesús y María de Jesús. Testigos: Pedro de Videla, Bernardo de Videla, Juan Godoy del Castillo y Juan Núñez Pérez. (f. 2v.).

85) 23-9-1701. Bendiciones nupciales de VALENTIN, mulato esclavo del Cap. Diego de Videla, nat. de ésta, h. n. de Petrona, negra esclava y de padre no conocido, con MARIA, india, nat. de San Luis de Loyola, h. l. de Hernando y de Juana, indios, nats. del Paraguay. Padrinos: Nicolás, indio del servicio de Luis Pereira y María, india, su mujer. Testigos: Simón Arias de Videla y Antonio de Videla. Se casaron con anterioridad. (f. 3).

86) 23-9-1701. José SERRUTO, natural de Santa Fe, h. n. de Diego Serruto y de Juana de Rodas, nats. de Chuquisaca, con MAGDALENA, natural de ésta, h. n. de María, india y de padre no co-

nocido. *Padrinos: Diego González y Agustina Rosa de Toro.* Testigos Simón Arias de Molina y Antonio de Videla. Nota: al margen el contrayente figura como Diego Serruto. Por los derechos que abonan a la Parroquia por matrimonio, 2 pesos, José Serruto debe ser indio, ya que ese era el pago que efectuaban los aborígenes. (f. 3).

87) 5-1-1702. Bendiciones nupciales de Matías DUARTE, nat. del Puerto de Mux (sic), Portugal, h. l. de Manuel Duarte y Catalina Rodríguez, con Da. Rafaela de VERA MONTOYA, nat. de ésta, h. l. del Cap. Agustín de Montoya y de Da. Isabel Martínez Pantoja. Padrinos: Cap. Pedro de Aguilar y Da. Juana de Alvarado. Testigos: D. Rafael Triviño (Treviño), Gabriel de Sosa y Antonio Santos. Nota: en el libro de bautismos 3/14, el contrayente *figura como natural de Portu de Muchi (sic), Reino de* Portugal. (f. 4).

88) 6-5-1702. Bendiciones nupciales de Diego LUCERO de TOBAR, natural de ésta, h. l. de Marcos Lucero de Tobar y de Da. Ana de Videla, con Da. Beatriz de PUEBLA REINOSO, nat. de ésta, h. l. de Juan de Puebla Reinoso y de Da. María del Castillo. Padrinos: Juan de Puebla y Da. Antonia Moyano. Testigos: Francisco de Puebla, Ignacio de Figueroa y D. Rafael Triviño (Treviño). (f. 4).

89) 8-5-1702. Alejandro de MIRANDA, nat. de la ciudad de Córdoba del Tucumán, h. l. del Cap. Juan de Miranda y de Da. María Navarro, con Da. Catalina VIDAL y ZARATE, nat. de Córdoba, h. l. de Juan de Olguín y de Da. Francisca de Avila y Zárate. *Padrinos: Diego Alvarado y Da. Rosa de Miranda.* Testigos: Diego de Videla, D. Diego Moyano y D. Pedro de Porres y Portugal. (f. 4).

90) 27-5-1702. Ignacio de VIDELA, nat. de ésta, hijo de padres no conocidos, con DOMINGA, india nat. de ésta, h. l. de Antón y Esperanza, indios, nats. de ésta, de la encomienda de Antonio Moyano. Padrinos: José de Videla y María Núñez. Testigos: D. Pedro de Porres y Portugal y Manuel Ponce. Nota: al margen el contrayente figura como mestizo. (f. 4).

91) 2-6-1702. Bendiciones nupciales de Juan GIMENEZ de la CALZADA, nat. de San Juan de la Frontera, h. l. de Juan Giménez de la Calzada, nat. de Santa Fe y de Da. María del Pozo, nat. de la ciudad de San Juan, con Da. Faustina PALLERO, nat. de ésta, *h. l. del alférez José Pallero y de Da. María Morales,* nats. de ésta. Padrinos: Bernardino Miranda y Da. Antonia de Miranda. Testigos: Manuel Ponce y D. Pedro de Porres y Portugal. Padrinos del casamiento: D. Pedro Morales Albornoz y la dicha Da. Antonia de Miranda, su mujer. (f. 4v.).

92) 6-6-1702. Domingo Francisco MENDEZ, nat. de Córdoba del Tucumán, h. l. de Pablo Méndez y de Da. Josefa de Porres, nats. de dicha ciudad de Córdoba, con Da. María Rosa BARBA REY, nat. de ésta, h. l. de Isidro Barba Rey, nat. de Sgo. de Chile y de Da. Catalina Lucero de Escobar, nat. de ésta. Padrinos: Nicolás Vizcarra y Da. Juana Chirinos de Posada. Testigos: D. Luis Arias de Molina y D. Diego Moyano. (f. 4v.).

93) 7-6-1702. Bendiciones nupciales de Ambrosio de LOYOLA, nat. de ésta, h. l. de Agustín de Loyola, nat. de Córdoba del Tucumán y de Petrona Zacarías, nat. de ésta, con Lorenza MONTIEL, h. l. de Diego Fernández Montiel, nat. de Santa Fe y de Olalla de Villegas, nat. de ésta. Padrinos: D. Benito de Alarcón y Da. Tomasa Fredes. Testigos: Diego Martínez Tirado y Manuel Ponce. Padrinos de casamiento: Diego Alvarado y Da. Rosa de Miranda. (f. 4v.).

94) 7-6-1702. Sebastián PINTO, natural de las Corrientes, h. l. de Sebastián Pinto y de Da. Bartolina Heredes, nats. de la ciudad de Corrientes, con Da. Lucía FREDES, h. l. de Juan de Fredes y Da. Margarita Villarroel, nats. de ésta. Padrinos: Juan Luis de Videla y Da. Magdalena Lucero. Testigos: Diego Martínez Tirado y Manuel Ponce. (f. 4v.).

95) 12-6-1702. Pedro GONZALEZ (de MEDINA); h. n. del Cap. Juan de Rivas, nat. de ésta, y de Da. Josefa González de Medina, nat. de Sgo. de Chile, con María Rosa MENDEZ, nat. de Córdoba del Tucumán, h. n. de Pablo Méndez, natural de dicha ciudad, y de madre no conocida. Padrinos: Sgto. Mayor D. Luis Chirinos y Da. Luisa de Lemos Barroco. Testigos: D. Pedro de Porres y Portugal y Antonio, indio de la Iglesia. Nota: al margen los contrayentes figuran como españoles y en el libro de bautismos 3/24 el contrayente figura como Pedro González de Medina. (f. 4v.).

96) 23-6-1702. Bendiciones nupciales de José Antonio de LIZARZABURU, h. l. del Cap. José de Lizarzaburu y de Da. María de Arpide, nats. de la ciudad de San Sebastián, Pcia. de Guipúzcoa, con Da. Juana de ZAPATA de MAYORGA, nat. de ésta, h. l. del maestre de campo D. Manuel Zapata de Mayorga, nat. de Sgo. de Chile y de Da. Damiana de Molina Vasconcelos, nat. de ésta. Padrinos: Domingo de Molina y Da. Jacinta de Coria. Testigos: el maestro D. Pedro Cardoso y licenciado Mateo Alvarez. Casamiento el 28-9-1701. Padrinos: el general D. Nicolás Francisco de Retana y Da. Catalina Chirinos de Posada. Testigos: el general D. Tomás de Villamil y D. Tomás de Urdinola. (f. 5).

97) 3-7-1702. Bendiciones nupciales de Domingo PALAVECINO, nat. de Sgo. del Estero, h. l. de Juan Bautista Palavecino y de Da.

Petronila Alvarez, nats. de dicho Santiago, con Gabriela de VILLEGAS, h. n. de Victoriano de Villegas y de Juana, india, nats. de ésta. Padrinos: Roque Sánchez de Loria y María Rosa Fariña. Testigos: D. Gabriel Matienzo y Manuel Ponce. Padrinos del casamiento: D. Pedro de Porres y Portugal y María Rosa Fariña. (f. 5).

98) 1-8-1702. Pablo CARRANZA, nat. de la ciudad de Córdoba del Tucumán, h. l. de D. Pedro Carranza y de Catalina de Luna, nats. de dicha ciudad, con MARIANA, india, nat. de ésta, h. l. de D. Jerónimo y de Da. Constanza, indios caciques de la encomienda del maestre de campo Juan Godoy de Castillo, nats. de ésta. Padrinos: Pedro, mulato esclavo de dicho maestre de campo y Francisca Molina, mestiza. Testigos: D. Pedro de Porres y Portugal y Manuel Ponce. Nota: al margen el contrayente figura como español. (f. 5).

99) 16-8-1702. Lucas JOFRE, nat. de Córdoba del Tucumán, h. n. del Cap. Lucas Jofré, nat. de Buenos Aires y de Isabel de Rocha, natural de Buenos Aires, con Da. Juana de SOSA, nat. de San Luis de Loyola, h. l. de Manuel de Sosa, nat. del Reino de Portugal y de Da. María Pérez Moreno, nat. de dicha ciudad de San Luis. Padrinos: alférez Miguel de Adaro y Da. Petrona Reinoso. Testigos: D. Pedro de Porres y Portugal y Manuel Ponce. (f. 5v.).

100) 23-8-1702. Bendiciones nupciales de Miguel de OBORDOR, nat. de la Isla de Mallorca, h. l. de Andrés de Obordor y de Catalina Politera, nats. de dicha Isla de Mallorca, con Da. Josefa BALDERRAMA, nat. de ésta, hija de padres no conocidos. Padrinos: Cap. Juan Luis de Videla y Da. Magdalena Lucero. Testigos: D. Pedro de Porres y Portugal, el Cap. Vicente Canales y Manuel Ponce. Padrinos del desposorio: los dichos Juan Luis de Videla y Da. Magdalena Lucero. Testigos: Alonso de Videla y Bernardo de Videla. (f. 5v.).

101) 9-10-1702. Juan de RIVAS, h. n. de Juan de Lorca y de Da. Beatriz de Rivas, nats. de ésta, con Da. Catalina SALAZAR, h. l. de Esteban de Salazar y de Da. María Lucero, nats. de ésta. Padrinos: Domingo de Rivas y Da. Petrona Reinoso. Testigos: José de Bulnes, Domingo Molina y José González. (f. 5v.).

102) 11-9-1702. D. José JOFRE de ARCE, nat. del Puerto de Buenos Aires, h. l. del Cap. Juan Jofré de Arce, nat. de San Juan de la Frontera y de Da. María de Robles y Villavicencio, nat. de Buenos Aires, con Da. Magdalena de VIDELA, h. l. del Cap. Andrés de Videla y de Da. María Pardo Parragues, nats. de ésta. Padrinos: Cap. Bernardo de Cárdenas y Da. Melchora de Videla. Testigos: Francisco de Videla, Pedro Aguilar y el maestre de campo D. Diego Jofré. (f. 5v.).

103) 23-11-1702. Bendiciones nupciales de Juan JOFRE, nat. del Puerto de Buenos Aires, h. n. del maestre de campo D. Diego Jofré, nat. del dicho Puerto y de Juana, mulata, natural de dicho Puerto, con Dominga de VIDELA, india, h. n. de Miguel y Constanza, indios nats. de ésta. Padrinos: D. Juan de Avila Pardo y María de las Cuevas. Testigos: D. Pedro de Porres y Portugal y Manuel Ponce. Casamiento 13-6-1702. Padrinos: Juan López de Lagos y la dicha Da. María de las Cuevas. Nota: el contrayente figura al margen como español. (f. 6).

104) 30-4-1703. Pedro GOMEZ, h. l. de Domingo Gómez y de Da. María de Ramos, nats. de la ciudad de Córdoba del Tucumán, con Juana RODRIGUEZ, h. l. del Tte. Antonio Rodríguez y de Da. Andrea Cisternas y Tobar, nats. de ésta. Padrinos: Fernando de Videla y Da. Margarita de Miranda. Testigos: Sebastián de Sosa y José Briones. (f. 6v.).

105) 30-4-1703. Cristóbal RODRIGUEZ, h. l. del Tte. Antonio Rodríguez, nat. de ésta y de Jerónima de Figueroa, nat. del Puerto de Buenos Aires, con Magdalena de ACEVEDO, nat. de ésta, h. l. de Antonio Acevedo, nat. de ésta y de Tomasa Gutiérrez, nat. de Córdoba del Tucumán. Padrinos: José de Morales y Da. Rosa Lucero de Escobar. Testigos: Sebastián de Sosa y José Briones. (f. 6v.).

106) 28-5-1703. Gonzalo de FRIAS, h. n. de Juan de Lepe y de María de Frías, nats. de San Juan de la Frontera, con Juana BAEZ, nat. de ésta, h. l. de Juan Báez de Alpoin, nat. de Buenos Aires y de Isabel de Montenegro, nat. de San Juan. Padrinos: maestre de campo D. Diego Jofré de Arce y Da. Magdalena de Videla. Testigos: D. Pedro de Porres y Manuel Ponce. (f. 6v.).

107) 28-5-1703. Juan de FREDES, nat. de ésta, h. n. de Nicolás de Fredes, nat. de Córdoba y de Da. Antonia, india cacica de la encomienda de D. Melchor Moyano, nat. de ésta, con JUANA, h. l. de Antonio y Mencía, indios caciques, naturales de ésta, de la encomienda del Tte. Gral. D. Juan de Mayorga. Padrinos: Francisco Chacón y Da. Sabina Barroso. Testigos: D. Pedro de Porres y Manuel Ponce. (f. 6v.).

108) 4-6-1703. Juan de BALDERRAMA, nat. de ésta, h. n. de D. Juan de Balderrama, nat. de la Concepción y de madre no conocida, con María de FIGUEROA, h. l. de Bartolomé de Figueroa y de Agustina de Mosquera, nats. de ésta. Padrinos: Fernando Alvarado y Juana Pizarro. Testigos: Juan Godoy del Castillo y D. Luis Chirinos de Posada. Nota: el contrayente tiene el Don testado. (f. 7).

109) 3-6-1703. D. José GOMEZ de SILVA, nat. de Santiago de Chile, h. n. de D. Diego Gómez de Silva y de Doña Petronila de Ver-

gara, nats. de Santiago de Chile, con Da. *Sebastiana* PIZARRO, h. l. de Nicolás Pizarro, nat. de Santiago y de María de Villegas, nat. de ésta. Padrinos: José de Morales y Beatriz de Villegas. Testigos: Sgto. Mayor D. Luis Chirinos y maestre de campo Juan Godoy del Castillo. (f. 7).

110) 8-7-1703. Bendiciones nupciales en la Capilla de la Viña del Colegio de la Compañia de Jesús de Manuel Antonio de ESCALANTE, nat. de las Merindades de Castilla la Vieja, h. l. de Manuel *de Escalante y de Da. Angela García de la Yedra, nats. de dichas Merindades. con* Da. Petrona de VIDELA, h. l. del Cap. Alonso de Videla y de Da. Isabel Pardo Parragues, nats. de ésta. Padrinos: el Cap. Juan de Nieva Castilla y Da. Magdalena Lucero. Testigos: Cap. Bernardo de Cárdenas y el Cap. D. Antonio Corvalán y Castilla. (f. 7).

111) 5-8-1703. Nicolás de MOLINA, nat. de ésta, h. n. del Gral. Luis de Molina, nat. de Sgo. de Chile y de Antonia de Junco, nat. de ésta, con Petrona PEREZ, h. n. de Diego Pérez y de Bartola, india cacica, nats. de San Luis. Padrinos: D. Francisco Martínez de la Puebla y Da. María Pereira. Testigos: D. Pedro de Porres y *Manuel Ponce. (f. 7).*

112) 20-8-1703. Velación de D. Francisco MARTINEZ de la PUEBLA, nat. de Prádena, Obispado de Segovia en los Reinos de España, h. l. de D. Francisco Martínez y de Da. María González de la Puebla, nats. de dicho lugar, con Da. María PONCE de LEON, viuda, h. l. de Pedro Ponce de León y de Da. Andrea de Escobar, nats. de ésta. Padrinos: D. Pedro Yepes Castellanos y Da. Antonia de Escobar y Lucero. Testigos: D. Pedro de Porres y Manuel Ponce. *Casamiento* el 12-8-1703. Padrinos: los mismos de la velación. (f. 8).

113) 21-8-1703. Bendiciones nupciales de José de UBEDA, nat. de Córdoba, h. l. de Alonso de Ubeda y de Da. Francisca Celis de Quiroga, nats. de dicha ciudad, con Da. Francisca de CEBALLOS, nat. de ésta, hija de padres no conocidos. Padrinos: Cap. Juan Núñez Pérez y Da. Isabel de Morales. Testigos: D. Pedro de Porres y Manuel Ponce. Desposoles en 15-8-1703. Padrinos: los dichos. (f. 8).

114) 26-8-1703. Domingo CARVAJAL, nat. de ésta, h. n. del Gral. D. Antonio Carvajal, nat. de Sgo. de Chile y de Ana Rodríguez, nat. *de ésta, con Mariana de* SALAZAR, *h. n. de Francisco Araujo* y Micaela de Salazar, nats. de ésta. Padrinos: D. José de Silva y Da. Sebastiana Pizarro. Testigos: D. Pedro de Porres y Manuel Ponce. Nota: al margen los contrayentes figuran como españoles. (f. 8).

115) 10-9-1703. Gaspar de LEMOS, h. l. de Pascual de Lemos y de

María Rodríguez, nats. de San Juan de la Frontera, con Antonia FARIAS, h. l. de Alejos Farías y de Catalina Domínguez, nats. de Córdoba del Tucumán. Padrinos: Cristóbal de Balmaceda y Francisca Rodríguez. Testigos: D. Pedro de Porres y Manuel Ponce. (f. 8).

116) 17-9-1703. Alférez Domingo de CORIA BOHORQUEZ, h. l. del maestre de campo Alonso de Coria Bohórquez y de Da. Beatriz Gómez Pardo, nats. de ésta, con Da. María Rosa de VIDELA, h. l. del Sgto. Mayor Pedro de Videla y de Da. Juana de Azoca, nats. de ésta. Padrinos: general Pedro de Trilles y Da. Leonor Lucero. Testigos: Sgto. Mayor Ignacio de Figueroa y el Cap. Bernardo de Cárdenas. (f. 9).

117) 1-10-1703. Bendiciones nupciales de Urbano de MEDINA y ARCE, nat. de la ciudad de los Reyes, h. l. de Juan de Medina y Arce y de Da. Juana Torredo, nats. de dicha ciudad, con Da. Ignacia de VIDELA, h. l. del Cap. Francisco de Videla y de Da. Ana Pardo Parragues, nats. de ésta. Padrinos: Cap. Bernardo de Cárdenas y Mendoza y Da. Ana María de Videla. Testigos: D. Pedro de Porres y Manuel Ponce. Desposoles el Padre Valentín del Castillo, de la Compañía de Jesús. Padrinos: los dichos. Testigos: Ignacio de Figueroa, D. Manuel de Escalante y Cap. D. Antonio Corvalán y Castilla. (f. 9).

118) 1-2-1704. Bendiciones nupciales de Juan Basilio PAVON, h. n. de Andrés Pavón y de Da. María de Lara, nats. de ésta, con Magdalena JOFRE, h. l. de José Jofré y de María de Lorca, nats. de ésta. Padrinos: Domingo de Rivas y Da. Juana Pavón. Testigos: Manuel Ponce y José, indio de la Iglesia. Desposoles el Padre Fray Juan de Olivera, del Orden de San Francisco, Tte. Cura. (f. 9).

119) 4-2-1704. Bendiciones nupciales de Juan GOMEZ, nat. de San Juan de la Frontera, h. n. de Marcos Gómez, nat. de los Reinos de España y de madre no conocida, con Ana GONZALEZ, nat. de ésta, h. l. de Juan González de Medina, nat. de Sgo. de Chile y de María de Quiroga, nat. de la ciudad de San Juan. Padrinos: Sgto. Mayor D. Luis Chirinos de Posada y Da. Luisa de Lemos Barroco. Testigos: Manuel Ponce y José, indio de la Iglesia. Desposóles. Padrinos del casamiento: el dicho Sgto. Mayor D. Luis Chirinos y Bartola de Videla. (f. 9).

120) 5-2-1704. Bendiciones nupciales de Domingo CHACON, h. l. de Miguel Chacón y Da. María de Villarroel, nats. de ésta, con María de la Rosa FARIÑA, nat. de la ciudad de Córdoba del Tucumán, h. l. de Lorenzo Fariña, de la Gobernación del Tucumán y de Ana Rodríguez, nat. de ésta. Fueron casados con anterioridad.

Padrinos: Manuel Ponce y María de Villegas. Testigos: Juan y Antonio, indios. Padrinos: Juan Luis de Videla y Da. Magdalena Lucero. (f. 10).

121) 1-4-1704. Velación de Francisco Javier SANCHEZ, h. l. de Francisco Javier Sánchez y de Jerónima de Alfaro, nats. de la Estancia del Rey, en el Obispado de Concepción, Reino de Chile, con Juana CORTES, nat. de ésta, h. l. de Nicolás Cortés, nat. de Sgo. de Chile y de María Cano, natural de San Juan de la Frontera. Padrinos: Fernando de Alvarado y Da. Juana de Alvarado. Testigos: D. Pedro de Porres, Bartolomé Pérez y Agustín Godoy. Desposóles el Padre Fray Francisco Montesino, de la Orden de Na. Sra. de la Merced. Padrinos: los mismos. Testigos: Antonio Martínez y Nicolás Pizarro. (f. 10).

122) 5-4-1704. Bendiciones nupciales José de VILLEGAS, nat. de ésta, h. n. del Cap. D. Juan de Villegas, nat. de ésta y de Da. Josefa de Lemos, nat. de San Juan de la Frontera, con Da. Josefa de TORRES, h. n. del Cap. Miguel Torres, nat. de ésta y de madre no conocida. Padrinos: Cap. Angelo Moyano y Da. Rosa de Salinas. Testigos: D. Marcos Villegas y D. Lorenzo Moyano. Desposóles el Padre Fray Juan de Olivera, Tte. Cura del Orden de San Francisco. Padrinos: los mismos. Testigos: D. Marcos Villegas, Miguel Torres y Diego Luján. (f. 11).

123) 9-4-1704. Juan MARTINEZ de ARGOMEDO, h. n. de Juan (Martínez) de Argomedo y de madre no conocida, nats. de Santiago de Chile, con Da. Isabel BARBA REY, nat. de ésta, h. l. de Isidro Barba Rey, nat. de Santiago de Chile, y de Da. Catalina Lucero de Escobar, nat. de ésta. Padrinos: Sgto. Mayor D. Luis Chirinos de Posada y Da. Luisa de Lemos Barroco. Testigos: D. Francisco Martínez de la Puebla, Antonio Ponce de León y Domingo Méndez. Nota: por error el contrayente figura como Juan Martínez de Argumedo, al igual que su padre. (f. 11).

124) 2-5-1704. Pedro José ROBLEDO, h. l. de Nicolás Robledo y de Da. Jacinta de Sotomayor, nats. todos de La Rioja, con Petrona de VILLEGAS, h. n. de D. José de Villegas y de Isabel, india, nats. todos de ésta. Padrinos: José de Morales y Da. Beatriz de Villegas. Testigos: D. Pedro de Porres y Portugal y Simón de Videla. (f. 11).

125) 7-5-1704. Juan de RUBIRA, nat. de Fontanges (sic), Obispado de Brujas, Estados de Flandes, h. l. de Antonio de Rubira y de Antonia Jota, nats. de dicho lugar, con Da. ROSA (al margen Da. Rosa de MIRANDA), nat. de San Juan de la Frontera, h. n. de Juan de Miranda, nat. de La Rioja y de Da. Luisa de Cárdenas, nat. de Córdoba. Padrinos: Sgto. Mayor D. Luis Chirinos de

Posada y Da. Catalina Chirinos de Posada. Testigos: Caps. Diego de Alvarado y Pedro de Aguilar. (f. 12).

126) 20-5-1704. Andrés de MIRANDA, nat. de ésta, h. n. de Claudio Miranda, nat. de Córdoba del Tucumán y de María, india, nat. de ésta, con Pascuala DIAZ, h. l. de Luis Díaz y Juana Loria, nats. de ésta. Padrinos: Luis Díaz y Juana Díaz. Testigos: D. Pedro de Porres y Portugal y Manuel Ponce. (f. 12).

127) 30-6-1704. Bernabé NUÑEZ, h. n. de Juan Núñez y de Bernabela, india, nats. de ésta, con Lorenza DIAZ, h. l. de Andrés Díaz y de Luisa, india, nats. de ésta. Padrinos: Juan de Salazar y Juana Pizarro. Testigos: D. Pedro de Porres y Portugal y Manuel Ponce. Nota: al margen los contrayentes figuran como mestizos. (f. 12).

128) 30-8-1704. Baltasar de VILLAFAÑE, natural de La Rioja, h. n. de D. Damián de Villafañe y de Micaela Sarmiento, nats. de La Rioja, con María NUÑEZ, h. l. de Juan Núñez, mestizo y de Angelina, india, nats. de ésta. Padrinos: D. Felipe de Huerta y María Núñez. Testigos: D. Pedro de Porres y Portugal y Manuel Ponce. (f. 12).

129) 7-9-1704. Bendiciones nupciales de Juan de VIDELA PARDO, nat. de ésta, h. l. del Cap. Alonso de Videla y de Da. Isabel Pardo Parragues, nats. de ésta, con Da. Leonor MOYANO CORNEJO, h. l. de D. Baltasar Moyano Cornejo y de Da. Isabel de Salinas Narváez, nats. de ésta. Padrinos: Cap. D. Diego Moyano Cabral y Da. Lorenza de Coria Bohórquez. Testigos: Esteban de Videla, Miguel de Lara y D. Pedro de Porres y Portugal. Desposóles el Padre Fray Juan de Olivera, del Orden de San Francisco. Padrinos: los mismos. (f. 13).

130) 23-9-1704. Fernando de ARCE, h. l. de Nicolás de Arce y Da. María Reinoso, nats. de ésta, con Isabel RIVEROS, h. l. de Asencio Riveros, nat. de Sgo. de Chile y de María Alvarez, nat. de ésta. Padrinos: Domingo de Quirós, nat. de Sgo. de Chile e Isidora de Loyola, nat. de ésta. Testigos: José de Herrera, Fernando Ponce de León, Juan Manuel de Avila y Manuel Ponce. (f. 13).

131) 23-9-1704. José de ESPINOSA, h. l. de Miguel de Espinosa y de Luisa Carmona, nats. de Sgo. de Chile, con Francisca CUITIÑO, h. l. de Francisco Cuitiño y de Juana de Maya, nats. de ésta. Padrinos: José Briones y Catalina Román. Testigos: Juan Manuel de Avila y el tesorero D. Bernardo de Cárdenas. (f. 13).

132) 25-9-1704. Bendiciones nupciales del capitán Diego de FUNES, h. l. del Cap. Juan de Funes y de Da. María Salinas, nats. de la ciudad de Córdoba del Tucumán, con Da. Petrona del POZO y REINOSO, h. n. del Cap. D. Alonso del Pozo y de Da. Antonia

Reinoso, nats. de ésta. Padrinos: Sgto. Mayor D. Juan de Lemos y Da. María Pereira. Testigos: Diego Ponce y Domingo de Toro. Casados el 14-9-1704. Padrinos: Alf. Miguel de Erazo y Da. María de Benavides. Testigos: Domingo de Toro y Juan de Funes. (f. 13).

133) 27-10-1704. Juan de ORTUBIA, h. l. de Pascual de Ortubia y de Ursula de Córdova, nats. de Sgo. de Chile, con María de TRIGOS, nat. de ésta, h. l. de Gaspar de Trigos, nat. de la ciudad de La Serena y de Juana de Malla, nat. de ésta. Padrinos: Vicente Canales y Petrona Martinez de la Peña. Testigos: Manuel Ponce, José de Espinosa y Juan Núñez. (f. 14).

134) 10-11-1704. Cristóbal FERNANDEZ de LORCA, h. l. de Juan Fernández de Lorca y de Da. Bernarda Lucero, naturales de ésta, con Da. Francisca de FUENTES, h. l. de Francisco de Fuentes, nat. de Andalucía y de Da. Luisa Reinoso, nat. de ésta. Padrinos: Cap. Nicolás Vizcarra y Da. Luisa Lemos Barroco. Testigos: Manuel Ponce y José González. Nota: la contrayente figura como Da. Francisca de la Fuente, ver libro de bautismos 3/22, 36 y 53v. (f. 14).

135) 15-11-1704. Miguel de MORALES, nat. de Sgo. del Estero, h. n. de D. Juan de Morales, nat. de Sgo. de Chile y de Francisca Valenzuela, nat. de la dicha ciudad de Sgo. del Estero, con JUANA, india, h. l. de Lorenzo y Teresa, indios de la encomienda del Cap. Gregorio Guevara, nats. de ésta. Padrinos: Juan Santos y Juana, india. Testigos: Ramón de Vergara y D. Pedro de Porres. Dispensado 2º afinidad por cópula ilícita. (f. 14).

136) 18-11-1704. Bendiciones nupciales de D. Luis de MOLINA VASCONCELOS, h. l. del Cap. D. Juan de Molina Vasconcelos y de Da. Juana Gómez Pardo, nats. de ésta, con Da. Juana de LORCA, h. l. de Juan Fernández de Lorca y de Da. Bernarda de Escobar y Lucero, nats. de ésta. Padrinos Cristóbal de Lorca y Da. Antonia de Escobar y Lucero. Testigos: Francisco Jofré y Juan de Argomedo. Se casaron. Padrinos: los dichos. Testigos: D. Pedro de Porres y Juan Basilio Pavón. (f. 14).

137) 29-11-1704. Manuel de SANTANDER, h. l. de Diego Santander y de María de Arce, nats. de la villa de Laredo en las Montañas, con Da. Juana de CORIA, h. l. del Cap. Lorenzo de Coria y de Da. Jacinta de Villegas, nats. de ésta. Padrinos: Sgto. Mayor D. Juan de Lemos Barroco y Da. María Pereira. Testigos: Domingo Moyano, D. Juan de Molina y Manuel Ponce. (f. 15).

138) 12-1-1705. Juan de VILLEGAS, nat. de ésta, h. n. de Victoriano Villegas, nat. de ésta y de Isabel Chaparro, nat. de Sgo. de Chile, con Da. Juana de BUSTOS, hija de Domingo Bustos, nat. de San

Luis de Loyola y de madre no conocida. Padrinos: Pedro Pablo de Rivas y Da. Leonarda Reinoso. Testigos: Manuel Ponce y José, indio sacristán. (f. 15).

139) 20-2-1705. D. Juan de MOLINA VASCONCELOS, h. l. de D. Juan de Molina Vasconcelos y de Da. Juana Gómez Pardo, nats. de ésta, con Da. Francisca de CORIA BOHORQUEZ, h. l. del Cap. Lorenzo de Coria Bohórquez y de Da. Jacinta de Villegas, nats. de ésta. Padrinos: Cap. Gregorio Ladrón de Guevara y Da. Mariana de Coria Bohórquez. Testigos: Diego Funes, José de Molina y Domingo de Coria. (f. 15).

140) 21-2-1705. Bendiciones nupciales de Tomás GOMEZ de ARAUJO, nat. de ésta, h. l. de Gregorio Gómez de Araujo, nat. de las Islas Canarias y de Da. Luisa de Araya y Burgos, nat. del Puerto de Buenos Aires, con Da. Petronila de TORRES, h. l. de Miguel de Torres y de Da. Petronila de Puebla y Reinoso, naturales de ésta. Padrinos: Cap. Gregorio Ladrón de Guevara y Da. Mariana de Coria. Los casó el Padre Valentín del Castillo, de la Compañía de Jesús. Padrinos: los dichos. Testigos: D. Pedro de Porres y Portugal, Luis Pereira y el Cap. Francisco de Puebla. (f. 16).

141) 12-5-1705. Bendiciones nupciales de Pedro de CORIA, h. l. del Cap. Alonso de Coria y de Da. Beatriz Gómez Pardo, nats. de ésta, con Da. Paula de SALINAS, nat. de ésta. h. l. del Cap. D. Ginés de Salinas, nat. de Sgo. de Chile y de Da. María Pardo, nat. de ésta. Padrinos: Cap. Gregorio Ladrón de Guevara y Da. Mariana de Coria. Testigos: D. Pedro de Porres y José, indio sacristán. Los casó el Padre Fray Simón de Coria, del Orden de Predicadores. Padrinos: los dichos Gregorio de Guevara y Da. Mariana de Coria. Testigos: D. Juan de Villegas, Domingo Molina y D. Martín Pizarro. Parientes de consanguinidad (no dice el grado). (f. 16).

142) 14-5-1705. Bendiciones nupciales del capitán D. Manuel ZAPATA de MAYORGA, nat. de ésta, h. l. del maestre de campo D. Manuel Zapata de Mayorga, nat. de Sgo. de Chile y de Da. Damiana de Molina y Vasconcelos, nat. de ésta, con Da. Cecilia PINTO, nat. de Sgo. de Chile, h. l. de Antonio Pinto y de Da. Isabel Ahumada, nats. de dicha ciudad de Santiago de Chile. Padrinos: José de Molina y Da. Sabina de Videla. Los casó el maestro D. Francisco de Cárdenas. Padrinos: Juan Antonio Canales y Juana Pizarro. Testigos: D. Pedro de Porres y Manuel Ponce. (f. 16).

143) 25-5-1705. Bendiciones nupciales de D. Luis ALVAREZ de TOLEDO, nat. de Santiago de Chile, h. l. del Cap. José Alvarez de Toledo, nat. de dicha ciudad de Sgo. de Chile y de Da. Bernabela de Leiva y Sepúlveda, nat. de San Bartolomé de Gamboa,

con Da. Felis PORCEL de PERALTA, nat. de ésta, h. l. del Cap. José Porcel de Peralta, nat. de la ciudad de Córdoba del Tucumán y de Da. Claudia de Vargas, nat. de ésta. Padrinos: D. José de Villegas y Da. Tomasa Moyano. Testigos: José, indio sacristán y Manuel Ponce. Los casó el maestro D. Francisco de Cárdenas, Tte. Cura. Padrinos: Cap. Juan Luis de Videla y Da. Magdalena Lucero. (f. 17).

144) 8-6-1705. Bendiciones nupciales de Juan Antonio CANALES, nat. de Sgo. de Chile, h. l. de Juan de Canales y de Da. Beatriz de Orrego, nats. de Sgo. de Chile, con Da. Juana GIL, h. l. de Juan Gil, nat. de San Juan de la Frontera y de Da. Isabel de Videla, nats. de ésta. Padrinos: Cap. Juan de Videla y Da. Magdalena Lucero. Los casó D. Francisco de Cárdenas. Padrinos: los dichos. Testigos: Vicente Canales y el Cap. Jacinto Andrea Doria. Nota: al margen el contrayente figura como Vicente Canales. (f. 17).

145) 10-6-1705. Bendiciones nupciales de Lorenzo de CORIA, h. l. del Cap. Lorenzo de Coria y de Da. Jacinta de Villegas, nats. de ésta, con Da. Faustina de FUNES, h. l. de Juan de Funes, nat. de Córdoba y de Da. Josefa Ruiz de la Cuesta, nats. de ésta. Padrinos: Domingo Molina y Da. Jacinta de Coria. Se casaron. Padrinos: los dichos. Testigos: Juan de Molina y Nicolás Vizcarra. (f. 17).

146) 27-7-1705. Bendiciones nupciales de Tomás de ESPINOSA, nat. de Sgo. de Chile, h. n. de Francisco Espinosa y de Leocadia de Alcaraz, vecinos de Sgo. de Chile, con Isabel PAREJA, nat. de ésta, h. n. del maestre de campo D. Antonio Pareja, nat. de Sgo. de Chile y de María Núñez, nat. de ésta. Padrinos: el Cap. D. José Soloaga y Mariana Reinoso. Testigos: Antonio González de la Cruz y Rodrigo Narváez. Los casó el maestro D. Francisco de Cárdenas, Tte. de Cura. Padrinos: Juan Antonio Canales y Da. Juana Gil, su mujer. (f. 18).

147) 30-7-1705. Teniente Lorenzo MOYANO CORNEJO, h. l. de Antonio Moyano Cornejo y de Da. Tomasa de Puebla Reinoso, nats. de ésta, con Da. Ignacia de VILLEGAS, h. l. del Cap. D. José de Villegas y de Da. Lucía Ruiz de la Cuesta, nats. de ésta. Padrinos: Cap. Francisco de Puebla y Da. Jacoba Moyano Cornejo. Testigos: D. Pedro de Porres y Portugal, Manuel Ponce y D. Diego Moyano. Dispensado el impedimento en 2º grado de afinidad por cópula ilícita. (f. 19).

148) 1-8-1705. Bendiciones nupciales de José de VIDELA, h. l. del Cap. Alonso de Videla y de Da. Isabel Pardo Parragues, nats. de ésta, con Da. María MOYANO CORNEJO, h. l. de D. Baltasar Moyano Cornejo y de Da. Isabel de Salinas y Narváez, nats. de ésta. Pa-

drinos: el tesorero D. Bernardo de Cárdenas y Da. Melchora de Videla. Testigos: D. Pedro de Porres y Portugal y Antonio González de la Cruz. (f. 19).

149) 17-8-1705. Casé y Bendiciones nupciales de Leonardo CORVALAN y CASTILLA, nat. de esta ciudad, h. n. del Cap. D. Juan Corvalán y Castilla, nat. de Sgo. de Chile y de Bernarda de Villegas, nat. de ésta, con Da. Narcisa de VERA y MONTOYA, h. l. del capitán Agustín de Vera Montoya, y de Isabel Martínez, nats. de ésta. Padrinos: Matías Duarte y Da. Rafaela de Vera Montoya. Testigos: Miguel de Lara, Cap. Pedro de Aguilar y Manuel Ponce. (f. 19).

150) 20-8-1705. José de HERRERA, h. n. de D. Antonio de Herrera y de Da. Tomasa Fernández, nats. de la ciudad de la Concepción en Chile, con María Josefa de MOLINA y BRAVO, h. n. del Cap. D. Marcos de Molina y de María Bravo, nats. de ésta. Padrinos: D. Miguel de Alderete y Da. María Devia. Testigos: D. Pedro de Porres y Portugal y Cap. Antonio González de la Cruz. (f. 20).

151) 11-11-1705. Bendiciones nupciales de D. Juan PONCE de LEON, nat. de la ciudad de los Reyes, h. l. de D. Diego Ponce de León, nat. de los Reinos de España en Castilla y de Da. María Llanos Valdés, nat. de la ciudad de los Reyes, con Da. Baltasara GOMEZ PARDO, nat. de ésta, h. l. del Cap. Diego Gómez Pardo, nat. de ésta y de Da. Leonor Monzón, natural de Sta. Fe. Padrinos: Cap. Bernardo de Cárdenas y Da. Catalina de Chirinos. Testigos: Miguel de Lara y Francisca de Videla. Los casó el maestro D. Francisco de Cárdenas, Tte. de Cura. Padrinos: los dichos. Testigos: Cap. D. Bartolomé de Rojas y Nicolás Gómez. (f. 20).

152) 11-11-1705. Bendiciones nupciales de Juan SUAREZ de la VEGA, h. l. del Cap. Martín Suárez y de Da. Catalina de la Vega, nats. de las Montañas de Oviedo, en el Pdo. de Asturias, con Da. Ana de VIDELA, h. l. de Andrés de Videla y de Da. María Pardo Parragues, nats. de ésta. Padrinos: Cap. D. Ginés de Salinas y Da. María Pardo Parragues. Testigos: el Cap. Bernardo de Cárdenas y Francisco de Videla. Los casó el maestro Francisco de Cárdenas. Padrinos: los dichos. Testigos: D. Pedro de Porres y Portugal y Manuel Ponce. (f. 20).

153) 11-12-1705. Francisco FERNANDEZ de BUSTAMANTE, h. l. de Juan Fernández de Bustamante y de Da. Toribia Sánchez de Cos, nats. de las Montañas de Burgos, con María de CUEVAS, nat. del Puerto de Buenos Aires, h. l. del Alf. Ignacio de Cuevas, nat. de Sgo. de Chile y de María de Quiroga, nat. de la ciudad de San Juan de la Frontera. Padrinos: Juan de Videla y Da. Isabel de Morales. Testigos: D. Pedro de Porres y Cap. D. Manuel Zapata. (f. 20).

154) 11-12-1705. Jerónimo de FARIAS, h. l. de Alejos Farías y de Bartola Domínguez, nats. de la ciudad de Córdoba del Tucumán, con María de MOLINA, h. n. del Cap. D. Marcos Molina y de Jerónima de Aguilera, nats. de ésta. Padrinos: Pedro Gómez Pardo y Da. Baltasara Gómez Pardo. Testigos: D. Pedro de Porres y Portugal y el Cap. D. Manuel Zapata. (f. 21).

155) 21-12-1705. Lorenzo de CORIA, h. l. del Cap. Lorenzo de Coria y de Da. Jacinta Villegas, nats. de ésta, con Da. Luisa de AVENDAÑO, h. l. del Alf. Luis de Avendaño, nat. de Sgo. de Chile y de Faustina de Borges, nat. de esta ciudad. Padrinos: Juan de Molina y Da. Francisca de Coria. Testigos: Juan Pardo y Nicolás Vizcarra. (f. 21).

156) 2-1-1706. Bendiciones nupciales del Cap. D. Miguel de ALIENDE, nat. del Puerto de Buenos Aires, h. l. del Cap. Alonso de Aliende, nat. de San Salvador, en las Encartaciones de Vizcaya y de Da. Ana Reluz, nat. de Buenos Aires, con Da. Josefa de PUEBLA, h. l. del Cap. Francisco de Puebla y de Da. Jacoba Moyano, nats. de ésta. Padrinos: Cap. Juan Núñez Pérez y Da. Isabel de Morales. Testigos: D. Pedro de Porres y Portugal y Manuel Ponce. Los casó el maestro D. Pedro Méndez. Padrinos: los dichos. Testigos: Caps. Angelo Moyano y Juan de Puebla. (f. 21).

157) 1-2-1706. Juan GIMENEZ de la CALZADA, nat. de la ciudad de San Juan de la Frontera, h. l. de Juan Gímenez de la Calzada, nat. de la ciudad de Santa Fe y de Da. María del Pozo y Lemos, nat. de la ciudad de San Juan de la Frontera, con Da. Francisca BARBA REY, h. l. de Isidro Barba Rey, nat. de Sgo. de Chile y de Da. Catalina de Escobar, nat. de ésta. Padrinos: Cap. D. Marcelo de Utrero Baltegra y Da. Antonia de Escobar. Testigos: el comisario general D. Pedro de Amasa, el maestre de campo D. Alonso Zamudio y el Cap. D. Lorenzo Valenzuela. (f. 22).

158) 9-2-1706. Juan del CASTILLO, nat. de la ciudad de la Concepción, h. l. de Antonio del Castillo, nat. de la Ciudad de los Reyes y de Gabriela de Lara, nat. de la ciudad de la Concepción, con ELENA, india, nat. de ésta, h. l. de Miguel y Magdalena, indios, nats. de Sgo. de Chile. Padrinos: José González Bejarano y María de Valenzuela. Testigos: Sgto. Mayor D. Luis Arias de Molina, Bernardo de Cuenca y Bartolomé Morales. (f. 22).

159) 12-4-1706. Bendiciones nupciales de Sebastián MONTEMAYOR, nat. del Puerto de Buenos Aires, h. l. de Felipe Montemayor, nat. del Paraguay y de Francisca León, nat. de Cba. del Tucumán, con María REINOSO, nat. de ésta, h. n. de D. Pedro Reinoso, nat. de ésta y de Lorenza, mulata libre, nat. de la ciudad de Córdoba

del Tucumán. Padrinos: Pascual Muñoz y María Domínguez. Testigos: D. Pedro de Porres y José Rodríguez de la Fuente. Se casaron el 7-4-1706. Padrinos: los dichos. Testigos: D. Diego de Tobar y Agustín, mulato libre. (f. 22).

160) 15-6-1706. Francisco NUÑEZ de CHAVES, nat. del Puerto de Buenos Aires, h. l. del Cap. Tomás Núñez de Chaves, nat. de la ciudad de Córdoba y de Da. Juana de Arenas, nat. de dicho Puerto, con Petrona MUÑOZ, h. l. de Roque Muñoz y de Inés de Videla, nats. de ésta. Padrinos: Pedro de Videla y Da. María de Funes. Testigos: Juan Luis de Funes, D. Pedro de Porres y Manuel Ponce. (f. 23).

161) 23-6-1706. Bendiciones nupciales de Pedro LOPEZ, h. l. de Francisco López y de Da. María Chabero, nats. de la ciudad de San Miguel del Tucumán, con Da. María GIMENEZ de la CALZADA, nat. de la ciudad de San Juan de la Frontera, h. l. de Juan Giménez de la Calzada, nat. de Sta. Fe de la Vera Cruz y de Da. María del Pozo, nat. de la ciudad de San Juan. Padrinos: maestre de campo D. Diego Jofré de Arce y Da. Ana de Videla. Los casó el Padre Visitador Fray Juan Becerra, del Orden de San Agustín, Tte. Cura. Padrinos: los dichos. Testigos: Juan Giménez de la Calzada, Sebastián Pinto y D. Francisco Correa. (f. 23).

162) 6-7-1706. Pascual de ORTUBIA, nat. de Aculeu (sic), Partido de Santiago de Chile, h. n. del Tte. Luis de Ortubia, nat. de Aculeu y de Agustina Sánchez, con Juana LORIA, nat. de ésta, h. l. de Juan de Loria y Micaela Díaz, nats. de Chacabuco, en la jurisdicción de Sgo. de Chile. Padrinos: Juan de Salazar y Juana Pizarro. Testigos: D. Pedro de Porres y el maestre de campo D. Manuel Zapata. (f. 23).

163) 7-7-1706. Jacinto de MOLINA, mestizo. h. n. de Juan de Molina y de Marta, india, nats. de ésta, con Luisa PAVON, h. l. de Marcos Pavón, mulato libre, nat. de la ciudad de Córdoba del Tucumán y de Tomasa Gómez, mestiza, nat. de ésta. Padrinos: el maestre de campo D. Manuel Zapata y Da. Catalina Chirinos de Posada. Testigos: D. Pedro de Porres y Rodrigo Narváez. (f. 23).

164) 16-7-1706. Bendiciones nupciales de Ignacio MARTINEZ, nat. de ésta, h. l. del Tte. Antonio Martínez, nat. de Santiago de Chile y de Isabel de la Vega, nat. de ésta, con Da. Isabel de SOSA, h. l. de Gabriel de Sosa y de Andrea de Vera Montoya, nats. de ésta. Padrinos: Juan de Rubira y Da. Rosa Miranda. Los casó el Padre Visitador Fray Juan de Becerra, Tte. de Cura. Padrinos: los dichos. Testigos: Caps. Diego de Alvarado y Pedro Aguilar. (f. 24).

165) 27-7-1706. Bendiciones nupciales de Ignacio de ROJAS, nat. del Puerto de Buenos Aires, h. l. de Fernando Luis de Rojas, nat. de los Reinos de España y de Da. Beatríz de Gaete, nat. del Puerto de Buenos Aires, con Da. Inés NUÑEZ, natural de ésta, hija de padres no conocidos. Padrinos: Bernardo de Videla y Mariana Reinoso. Los casó Fray Juan Becerra del Orden de San Agustín Tte. Cura. Padrinos: los dichos. Testigos: Alonso de Videla Pardo, José de Videla y Nicolás Vizcarra. (f. 24).

166) 27-7-1706. Bendiciones nupciales de Nicolás JOFRE de AGUILERA, nat. de la ciudad de San Juan de la Frontera, h. n. de Francisco Jofré de Aguilera, nat. de dicha ciudad y de Catalina Barrientos, nat. de Sgo. de Chile, con Da. Margarita VARGAS MACHUCA, nat. de la ciudad de San Juan, h. n. de Rodrigo Vargas Machuca, nat. de la ciudad de las Corrientes y de Da. Luisa Rodríguez, nat. de dicha ciudad de San Juan. Padrinos: Cap. Francisco de Puebla y Da. Jacoba Moyano. Los casó el Padre Visitados Fray Juan de Becerra, Tte. de Cura. Padrinos: Cap. Juan de Nieva y Juana de Aguilera. Testigos: D. Pedro de Porres y Portugal y José Pallero. (f. 24).

167) 9-8-1706. Domingo PONCE de LEON, nat. de ésta, h. l. de Manuel Ponce de León, nat. de Santiago de Chile y de María de Villegas, nat. de ésta, con María de GUEVARA, nat. de ésta, h. n. del Cap. Gregorio Ladrón de Guevara y de Magdalena Ceballos, nat. de Sgo. de Chile. Padrinos: Ramón Yáñez y Agustina Rosa de Toro. Testigos: D. Pedro de Porres y Rodrigo Narváez. (f. 25).

168) 16-8-1706. Bendiciones nupciales de Juan GOMEZ de LAMAS, nat. de San Juan de la Frontera, h. n. de Marcos Gómez de Lamas, nat. de Sgo. de Chile y de madre no conocida, con Petrona PALLERO, h. l. de José Pallero y de Da. María Morales, nats. de ésta. Padrinos: Bernardo de Cuenca y Da. Juana Villegas. Testigos: D. Pedro de Porres y Portugal y Rodrigo Narváez. Se casaron la noche antes. Padrinos y testigos: los mismos. (f. 25).

169) 18-10-1706. Juan de BALDERRAMA, nat. de ésta, h. n. de D. Fernando Balderrama, nat. de la Concepción de Chile y madre no conocida, con Josefa MOYANO, h. n. de Angelo Moyano y de Inés de Malla, nats. de ésta. Padrinos: Juan Núñez y María Bravo. Testigos: Manuel Ponce e Ignacio de Rojas. (f. 25).

170) 8-11-1706. Bendiciones nupciales de Diego LUJAN, nat. de la ciudad de Santa Fe, h. l. de Bartolo Rodríguez Luján y de Juana de Lugo y Navarro, nats. de la ciudad de Santa Fe, con María GONZALEZ de la CRUZ, h. l. de Lorenzo de la Cruz y de Leonor González, nats. de La Rioja. Padrinos: Antonio Centeno y María Flores. Testigos: Cap. D. Jorge Zapata e Ignacio, indio sacris-

tán. Se casaron el 8-11-1706. Padrinos: los dichos. Nota: en la partida tanto la fecha del casamiento como la de las bendiciones nupciales es 1702, creemos que se trata de un error. (f. 25).

171) 8-11-1706. Bendiciones nupciales de Alejo BALMACEDA, nat. de San Juan de la Frontera, hijo de Juan de Balmaceda, nat. de dicha ciudad de San Juan y de madre no conocida, con Da. Ana PONCE de LEON, h. l. de Juan Ponce de León y de Da. Francisca de Irrutia y Escobar, nats. de ésta. Padrinos: D. Pedro Yepes Castellanos y Da. Antonia de Escobar. Testigos: Cap. D. Manuel Zapata y Juan de Argomedo. Se casaron. Padrinos: los dichos. (f. 26).

172) 9-11-1706. Juan ORTIZ de ZARATE, nat. del Tercio de Arauco, h. l. de Pedro Ortiz de Zárate, nat. de Sgo. de Chile y de Da. María Flores, nat. de la Concepción, con María de LARA, nat. de ésta, h. n. de Miguel de Lara, nat. de ésta y de María Acevedo, nat. de Santa Fe. Padrinos: D. Luis Alvarez de Toledo y D. Félix Porcel de Peralta. Testigos: José González e Ignacio, indio sacristán. (f. 26).

173) 17-11-1706. Manuel del CASTILLO, h. l. de Andrés del Castillo y de Dorotea de Ibaiaga, nats. de la Provincia de Guipúzcoa en Vizcaya, con Da. Isabel de MONCADA, nat. de ésta, h. l. de Pablo Moncada, nat. de Cataluña y de Da. Isabel Fernández de Lorca, nat. de ésta. Padrinos: Juan Toscano y Da. Bernardina de Escobar y Lucero. Testigos: Domingo de Lemos y Luis de Molina. (f. 26).

174) 17-11-1706. Bendiciones nupciales de José de MASABEL, h. l. de Rodrigo de Masabel y de María de Ceballos, nats. de la Provincia de Guipúzcoa en Vizcaya, con Da. Ana de MONCADA, nat. de ésta, h. l. de Pablo Moncada, nat. de Cataluña y de Da. Isabel Fernández de Lorca. Padrinos: Sgto. Mayor D. Luis Chirinos de Posada y Da. Melchora de Lemos Barroco. Testigos: Domingo de Lemos y Luis de Molina. Casados el 30-8-1706. Padrinos: D. Juan Ponce de León y D. Baltasara Gómez Pardo. (f. 27).

175) 22-11-1706. Bendiciones nupciales de Ignacio GELBES, h. l. de Antonio Gelbes y de Da. Juana de Ramos y Miranda, nats. del Puerto de Buenos Aires, con Juana de SOSA, h. l. de Gabriel de Sosa y de Andrea de Vera Montoya, nats. de ésta. Padrinos: Nicolás Pizarro y Da. Sebastiana Pizarro. Testigos: Cap. D. Manuel Zapata y Manuel Ponce. Casados el 22-3-1705. Padrinos: Pedro José Lucero de Escobar y Da. Rosa Lucero de Escobar. (f. 27).

176) 8-1-1707. Bendiciones nupciales de Francisco de ILLESCAS, nat. del Puerto de Buenos Aires, h. l. del Cap. Fransisco de Illescas, nat. de Toledo, Reinos de España y de Da. María de Agüero,

nat. de dicho Puerto, con Da. Ana GOMEZ de ARAUJO, nat. de ésta, h. l. del Cap. Gregorio Gómez de Araujo, natural de las Canarias y de Da. Luisa de Araya y Burgos, nat. del Puerto de Buenos Aires. Padrinos: Gral. Pedro de Trilles y Da. Leonor Godínez Lucero y Arce. Se casaron. Padrinos: Jorge Gómez de Araujo y la dicha Da. Leonor de Godínez y Lucero. Testigos: Sgto. Mayor D. Luis Chirinos de Posada, Francisco de Videla y Miguel de Lara. (f. 27).

177) 17-1-1707. Bendiciones nupciales de Jacinto MARTINEZ, nat. de ésta, h. n. de Jacinto Martínez, vecino de ésta y de Jerónima de Peralta, nat. de Córdoba del Tucumán, con María de MONTENEGRO, nat. de ésta, h. l. de Pedro de Montenegro, nat. de San Juan y de Tomasa de Molina, nat. de ésta. Padrinos: José de Figueroa y Rosa de Avila. Testigos: José de Ubeda y Manuel Ponce. Los casó el Padre Fray Juan de Olivera, del Orden de San Francisco. Padrinos: Domingo Moyano y Da. María de Lemos Barroco. Nota: ver su matrimonio nº 79. (f. 28).

178) 22-2-1707. Bendiciones nupciales de Marcos LUCERO de TOBAR, nat. de ésta, h. l. de Marcos Lucero de Tobar, nat. de San Juan de la Frontera y de Da. Ana de Videla, nat. de ésta, con Da. María de FUENTES, nat. de ésta, h. l. del Cap. Francisco de Fuentes, nat. de Andalucía y de Da. Luisa de Arce y Reinoso, nat. de ésta. Padrinos: Cap. Pedro de Aguilar y Da. Juana de Alvarado y Reinoso. Los casó el Padre Provisor Fray Juan Becerra, del Orden de San Agustín, Tte. Cura. Padrinos: los dichos. Testigos: José de Morales, Lázaro de Arce y Pedro Pérez. Dispensado el 2º grado por cópula ilícita. (f. 28).

179) 23-3-1707. Bendiciones nupciales de Felipe de RIVAS, h. n. de Bartolomé de Rivas y de madre no conocida, nats. de ésta, con ISABEL, india, h. l. de Diego, indio, nat. de Sgo. del Estero y de Micaela, india, nat. de ésta. Padrinos: Manuel Ponce y Margarita de Villegas. Testigos: D. Pedro de Porres y Cap. Agustín de Montoya. Se casaron con anterioridad. (f. 28).

180) 5-3-1707. Bendiciones nupciales de Lorenzo MONTOYA, h. l. del Cap. Diego Montoya y Da. María Espinosa, nats. de Sgo. de Chile, con Da. Ana de OJEDA, nat. de San Luis, h. l. de Juan de Ojeda, nat. de Corrientes y de Da. Francisca de Bustos, nat. de ésta. Padrinos: Bernardo de Cuenca y Da. Juana Villegas. Se *casaron. Padrinos: Diego de Funes y Da. Petrona Reinoso.* Testigos: Nicolás de Atienso y Pablo de Rivas. (f. 29).

181) 7-3-1707. Miguel de ARCE, h. l. de Nicolás de Arce y de Da. María Reinoso, nats. de ésta, con Josefa Santos de AVILA, natural de ésta, h. n. de D. José de Avila, nat. de Santiago de Chile y

de Gregoria Sarmiento, nat. de ésta. Padrinos: Manuel del Castillo y Da. Isabel de Lorca. Testigos: Esteban de Arce y Juan Antonio, indio sacristán. (f. 29).

182) 8-3-1707. Bendiciones nupciales de Francisco SALAZAR, h. n. de Micaela de Salazar, nat. de ésta y de padre no conocido, con Josefa PAVON, hija de padre no conocido y de María Pavón, nat. de ésta. Padrinos: D. Domingo de Lemos y Da. María Pereira. Se casaron. Padrinos: D. Domingo de Lemos y Agustina Pavón. Testigos: D. Juan de Humeres Basauri y Clemente, indio de la encomienda de Da. Catalina Chirinos. (f. 29).

183) 8-3-1707. Bendiciones nupciales de Juan VAZQUEZ, mestizo, nat. de Córdoba del Tucumán, h. n. de Esteban Vázquez, nat. de dicha ciudad de Córdoba del Tucumán y de Bernarda, india natural de la dicha ciudad con Josefa CHACON, mestiza, h. n. de Jacinto Chacón, nat. de ésta y de Lorenza, mulata, nat. de Córdoba. Padrinos: Diego de Miranda, indio y Micaela, india, su mujer. Los casó el maestro Juan López Modon, Cura y Vicario que fue de ésta. Padrinos: Fernando y María Reinoso. Testigos: Diego de Miranda y Juana de Ayala. (f. 29).

184) 22-7-1707. Bendiciones nupciales de Juan GUDIÑO, nat. del Puerto de Buenos Aires, h. l. de Juan Gudiño, nat. de dicho Puerto y de Da. Juana de Burgos, nat. de las Corrientes, con ANTONIA, india, nat. de ésta, h. n. de D. Nicolás Pelatay, cacique y Jerónima, india de la encomienda del Sgto. Mayor Ignacio de Figueroa Godoy, nats. de ésta. Padrinos: Francisco Ramírez y Bernabela, india. Los casó el Padre Predicador Fray Gaspar de Guzmán. Padrinos: José de Videla y Beatriz, india. Testigos: Francisco de Fuentes y José de Ubeda. (f. 30).

185) 29-7-1707. Pedro Pascual de SANDOVAL, nat. de las Corrientes, h. l. de Francisco de Sandoval y de Juana Gaona, nats. de las Corrientes, con Petronila PALLERO, mestiza, h. n. de Ignacio Pallero y de Petrona, india, nats. de ésta. Padrinos: Manuel de Salazar y Mariana de Guevara. Testigos: Nicolás de Vizcarra y D. Jerónimo de Oyarzun. (f. 30).

186) 11-9-1707. Simón de HEREDIA, h. l. de Bernardo de Heredia y de Da. Juana Gutiérrez, nats. de la ciudad de Córdoba del Tucumán, con Petrona CHIRINOS, h. n. del Sgto. Mayor D. Luis Chirinos de Posada y de Beatriz, india, nats. de ésta. Padrinos: Juan de Salazar y Juana Pizarro. Testigos: Nicolás Vizcarra y Francisco de Fuentes. (f. 31).

187) 18-10-1707. Melchor de BARAHONA, h. l. de Cristóbal de Barahona y de Clara de Arbildo, nats. de Sgo. de Chile, con Tomasa GUTIERREZ, h. l. de Esteban Gutiérrez y Antonia Peralta, nats.

de la ciudad de Córdoba del Tucumán. Padrinos: Cap. Diego de Alvarado y Da. Rosa de Miranda. Testigos: José de Ubeda, D. Pedro de Beitia y Nicolás Vizcarra. (f. 31).

188) 26-10-1707. Bendiciones nupciales de José de UBEDA, h. l. de Alonso de Ubeda y de Da. Francisca Celis de Quiroga, nats. de la ciudad de Córdoba del Tucumán, con Da Isabel OLGUIN de ZARATE, h. l. de Juan Olguín Vidal, nat. de Sgo. de Chile y de Da. Francisca de Zárate, nat. de la ciudad de Córdoba. Padrinos: alcalde provincial Alonso de Videla Pardo y Da. Catalina de Chirinos y Posada. Testigo: Caps. D. José Márquez, D. Juan de Humeres y Antonio González de la Cruz. Se casaron. Padrinos: los dichos. Testigos: Nicolás Vizcarra, José Pallero y Francisco Núñez. (f. 31).

189) 27-10-1707. Ramón PAEZ de HINOJOSA, h. l. de Mateo Pérez (sic) de Hinojosa y de Da. Francisca Hidalgo, nats. de Salta, con María Rosa de AVILA, nat. de San Miguel de Tucumán, h. n. de D. Cosme Damián de Avila y de Da. Felipa, india cacica, nats. de San Miguel de Tucumán. Padrinos: alguacil mayor Miguel de Lara y Da. Micaela Sarmiento y Quiroga. Testigos: Andrés Carrillo y Juan de Alvarado, mulatos libres. (f. 31).

190) 29-10-1707. Bendiciones nupciales de Juan RAMIREZ, h. l. de Juan Ramírez y de María Gaitán, nats. del Puerto de Buenos Aires, con Lorenza FRANCO, h. l. de Felipe Franco y de (no figura el nombre) Velasco, nats. de la ciudad de Corrientes. Padrinos: Cap. Juan Antonio Canales y Da. Juana Gil. Se casaron. Padrinos: los dichos. Testigos: Santiago Elguea y Francisco Núñez. (f. 32).

191) 9-11-1707. Velación de Mateo SUAREZ de CANTILLANA, h. l. de Lorenzo Suárez de Cantillana y de Da. María Pacheco, nats. de Sgo. de Chile, con Da. Margarita de TORRES, nat. de ésta, h. l. del Cap. Miguel Torres y Da. Rosa de Guevara, nats. de ésta. Padrinos: Nicolás Vizcarra y Da. Catalina Chirinos. Testigos: Sgto. Mayor D. Juan de Lemos, D. Luis Chirinos de Posada y Cap. Juan de Guevara. Se casaron. Padrinos: los dichos. Testigos: maestre de campo D. Manuel Zapata e Ignacio, indio sacristán. Nota: por error el apellido Suárez de Cantillana, aparece transcripto como Suárez de Santillana. (f. 32).

192) 7-2-1708. Bendiciones nupciales del capitán Juan (PORCEL) de PERALTA, nat. de San Juan de la Frontera, h. l. de José Porcel de Peralta, nat. de la ciudad de Sta. Fe de la Vera Cruz y de Da. Gregoria del Pozo, nat. de dicha ciudad de San Juan, con Da. María de VIDELA, h. l. del Cap. Jacinto de Videla y de Da. María de Rivas Niño de Cepeda, nats. de ésta. Padrinos: el Cap. D. Urbano de Medina y Da. Ignacia de Videla. Testigos: D. Juan Ruiz de la Cuesta, Domingo de Coria y Nicolás Gómez. (f. 32).

193) 16-4-1708. Gregorio de ARCE, h. l. de Nicolás de Arce y de Da. María Reinoso, nats. de ésta, con Gregoria GUDINES (GODINEZ) (GALINDO); hija de padres no conocidos. Padrinos: Esteban de Arce y Catalina de Lara. Testigos: Miguel de Lara y Antonio González de la Cruz. Nota: la contrayente figura como Gregoria Galindo. libro de bautismos 3/48v., 53 y 93v. (f. 34).

194) 1-5-1708. Bendiciones nupciales en la Capilla de la Viña de la Compañía de Jesús. de Simón de VIDELA PARDO. h. l. de Alonso de Videla y de Da. Isabel Pardo Parragues, nats. de ésta, con Da. Prudencia CORREAS, h. l. del Cap. Pedro Correas, nat. de Andalucía y de Da. Beatriz de Videla Pardo, natural de ésta. Padrinos: Cap. D. Manuel Antonio de Escalante y Da. Petrona de Videla Pardo. Testigos: alcalde provincial Alonso de Videla Pardo, José de Videla y Francisco Correa. desposados. Dispensado el parentesco de consanguinidad. Padrinos: los dichos. Nota: por error el apellido Correas aparece transcripto como Correa. (f. 34).

195) 29-5-1708. Lázaro de ORTEGA, nat. de Paraguay, h. Nota: esta partida está incompleta, debido a que faltan hojas, al margen se nombra a los contrayentes Lázaro Ortega y Josefa Rodríguez. (f. 34).

195 bis) Partida incompleta por falta de hojas: "nat. de ésta y a Juana de CARAVAJAL, nat. de ésta, h. de padres no conocidos. Padrinos: Tomás Gómez de Araujo y Da. Petrona de Torres, su mujer. Testigos: Diego del Portillo e Ignacio, indios sacristanes". (f. 35).

196) 26-9-1708. En la Capilla de Santa Bárbara, Pedro José LOPEZ LUCERO, nat. de ésta, hijo de padres no conocidos, con Da. Agustina PIZARRO, h. l. de Nicolás Pizarro, nat. de Coquimbo y de Da. María de Villegas, nat. de ésta. Padrinos: el Cap. D. Miguel de Sosa y Da. Ana López Lucero. Testigos: D. José de Silva, Bernardo Sánchez y Diego del Castillo. (f. 35).

197) 28-10-1708. Francisco ROLDAN, nat. de ésta, h. l. de Francisco Roldán, nat. de Sgo. de Chile y de Magdalena de Molina, nat. de ésta, con Ambrosia de TORO, nat. de ésta, h. l. del Alf. Pablo de Toro, nat. de Quito y de Bartolina Peralta, nat. del Puerto de Buenos Aires. Padrinos: maestre de campo D. Manuel Zapata y María de Molina. Testigos: Agustín Centeno e Ignacio, indio sacristán. (f. 35).

198) 29-10-1708. Francisco ALVAREZ, nat. de la ciudad de Santa Fe, h. l. de Pedro Alvarez y Lorenza González, nats. de dicha ciudad con Ana RODRIGUEZ, nat. de ésta, h. l. de Baltasar Rodríguez, nat. de Sgo. de Chile y de Marcela de Toro, nat. de ésta. Padrinos:

Pedro González y Rosa Méndez. Testigos: José de Palma e Ignacio, indio sacristán. (f. 35).

199) 7-1-1709. Francisco de SALAZAR, h. n. de Diego Salazar, mestizo y de Inés Hurtado, india, nats. de Santiago de Chile, con Antonia GOMEZ, nat. de ésta, hija de padres no conocidos. Padrinos: Jerónimo Luján y Agustina Rosa de Toro. Testigos: Nicolás Maldonado, Juan del Castillo y Francisco de Fuentes. Nota: el contrayente figura al margen como mestizo. (f. 36).

200) 8-1-1709. Velación de Pedro Santos de ARCE, h. l. del Alf. Pedro de Arce y de María Gómez, nats. de ésta, con Juana de RIVERA, h. l. de Asencio de Rivera, nat. de Sgo. de Chile y de María Alvarez, nat. de la ciudad de Córdoba. Padrinos: Alf. Real Jorge Gómez de Araujo y Da. Juana Moyano. Testigos: alguacil mayor Miguel de Lara y D. Marcelo de Utrero. Desposados en la ciudad de San Luis de Loyola. Padrinos: Francisco Chacón y Da. Sabina Barroso. Testigos: Rdo. Padre Fray Pedro González, del Orden de San Francisco y D. Lorenzo Reinoso. Nota: la contrayente figura como Juana Riveros, libro de bautizados 3/51, 90, 101v. (f. 36).

201) 12-2-1709. Bendiciones nupciales de D. Laureano REINOSO, h. l. de D. Asencio Reinoso y de Da. Josefa Sánchez de Loria, nats. de La Rioja, con Da. Petronila VARGAS MACHUCA, hija de padre no conocido y de Da. Margarita Vargas Machuca, nat. de San Juan de la Frontera. Padrinos: Juan Giménez de la Calzada y Da. Francisca Barba Rey. Testigos: Gregorio Chacón y Agustín Sayanca. Desposados. Padrinos: los dichos. (f. 36).

202) 9-4-1709. Velación de Marcos RODRIGUEZ, nat. de ésta, h. l. de Baltasar Rodríguez, nat. de la ciudad de San Juan y de Marcela de Toro, nat. de ésta, con Francisca de LEMOS, natural de ésta, hija de padres no conocidos. Padrinos: D. Juan de Molina y Da. Francisca de Coria. Desposados. Padrinos: Sgto. Mayor D. Luis Chirinos y Da. Luisa de Lemos. Testigos: José de Ubeda, Pablo Méndez y Francisco de Fuentes. (f. 36).

203) 4-5-1709. Bendiciones nupciales de D. Sebastián de SANTIAGO (PELAEZ), nat. de la ciudad de Cádiz, h. l. del Cap. Pedro Santiago y de Da. Inés Franco, nats. de dicha ciudad, con Da. Aldonza LUCERO de TOBAR, nat. de ésta, h. l. del Cap. Marcos Lucero de Tobar, nat. de San Juan de la Frontera y de Da. Ana de Videla, nat. de ésta. Padrinos: Cap. Jorge Gómez de Araujo y Da. Juana de Moyano. Testigos: José de Ubeda y Pablo Méndez de Toro. Desposados. Padrinos: D. Rafael Tribiño (Treviño) y Da. Rosa Lucero de Tobar, su esposa. Testigos: Cap. Francisco Díaz Barroso y Lorenzo Muñoz. Nota: En su entierro del 22-6-1721 fi-

gura como D. Sebastián Santiago Peláez, casado con D. Aldonza Lucero de Tobar (L. 3A, Defunciones/49). (f. 37).

204) 11-5-1709. Bendiciones nupciales de Diego GIMENEZ de la CALZADA, nat. de ésta, h. l. de Juan Giménez de la Calzada, nat. de Corrientes y de Da. María del Pozo, nat. de la ciudad de San Juan, con María de OLGUIN, nat. de ésta, h. l. de Lorenzo Olguín, nat. de Santiago de Chile y de Nicolasa de Villegas, nat. de ésta. Padrinos: D. Manuel Cabezón y Da. Antonia de Miranda. Testigos: José Pereira. Se casaron. Padrinos: los dichos. Testigos: Félix de Coria, Diego de Leiva y el dicho José Pereira. (f. 37).

205) 14-5-1709. Bendiciones nupciales de Lorenzo FIGUEREDO, nat. de Santa Fe, h. l. de Salvador de Figueredo, natural de Salta y de Antonia de Escobar, natural de San Miguel de Tucumán, mestizos, con RAFAELA, mestiza, hija de padres no conocidos. Padrinos: Pedro José Robledo y Petronila de Villegas. Testigos: licenciado Alonso de Videla y Miguel, indio. Se casaron. Padrinos: los dichos. Testigos: Caps. D. Fernando Marmolejo y D. Juan Ruiz de la Cuesta. Nota: al margen la contrayente figura como Rafaela de Rivas. (f. 37).

206) 17-6-1709. Juan de TOLEDO, nat. de San Luis de Loyola, hijo de padre no conocido y de María Reinoso, nat. de La Rioja, con María RODRIGUEZ, h. l. de Antonio Rodríguez, nat. de Santiago de Chile y de Andrea de Tobar, nat. de ésta. Padrinos: Domingo Morales y Da. Luisa Bustos. Testigos: José de Ubeda, Francisco Núñez y Francisco de Fuentes. (f. 38).

207) 10-7-1709. Bendiciones nupciales de Bernabé GUERRERO, nat. de ésta, h. n. de Pedro Guerrero y Juana, india, vecinos de ésta, con Beatriz REY (BARBA REY), nat. de esta, h. l. de Isidro Rey (Barba Rey), nat. de Santiago de Chile y de Da. Catalina de Escobar y Lucero, nat. de ésta. Padrinos: Ignacio Martínez e Isabel de Sosa. Se casaron. Padrinos: el Sgto. Mayor D. Luis Chirinos y Margarita Méndez de Toro. Testigos: Francisco de Fuentes y José de Ubeda. Nota: el apellido del contrayente está transcripto como Gerrero y el de su padre Guerrero. (f. 38).

208) 15-7-1709. Baltasar de VALENZUELA, h. l. de Blas de Valenzuela y de Da. Juana de Maidana, nats. de las Corrientes, con María de MIRANDA, nat. de ésta, hija de padres no conocidos. Padrinos: Cap. D. Luis Alvarez de Toledo y D. Félix Porcel de Peralta. Testigos: Caps. D. José de la Fuente y José de Ubeda. (f. 38).

209) 19-7-1709. Bendiciones nupciales de Lorenzo PEREDO, nat. de ésta, hijo de padres no conocidos, con Antonia RODRIGUEZ, h. l. de Baltasar Rodríguez, nat. de San Juan de la Frontera y de Marcela de Toro, nat. de ésta. Padrinos: el sargento mayor D.

Luis Chirinos de Posada y Da. Luisa de Lemos Barroco. Se casaron. Padrinos: el dicho sargento mayor D. Luis Chirinos y Da. Catalina Chirinos de Posada. Testigos: Francisco de Fuentes y José de Ubeda. (f. 39).

210) 23-9-1709. D. Luis de MOLINA, h. l. del Cap. D. Juan de Molina y de Da. Juana Gómez Pardo, nats. de ésta, con Da. María de FUNES, nat. de ésta, h. l. del Cap. Diego de Funes, nat. de Córdoba del Tucumán y de Da. María de Coria, nat. de ésta. Padrinos: D. Domingo de Molina y Da. María Pereira. Testigos: D. José de Molina, Lucas González y Diego del Portillo. (f. 39).

211) 2-10-1709. D. Juan Julián de SELAYA, nat. de Córdoba, h. l. de D. Juan de Selaya y de Da. Bernardina Rojas de Aranda, nats. de San Miguel del Tucumán, con Da. Francisca FLORES, nat. de ésta, h. l. de Martín Flores, nat. de Córdoba y de Andrea Ceballos, nat. de ésta. Padrinos: D. Pedro Beiria e Isabel de Rivera. Testigos: D. Lázaro de Barahona, José de la Palma y Sebastián Santiago. Nota: el contrayente tiene agregado el Don. (f. 39).

212) 10-5-1710. Velación de Manuel de MOREIRA, nat. de la ciudad de Miranda del Duero, h. l. de Francisco de Moreira y de Da. María Alonso de Herrera, nats. de dicha ciudad, con Da. María del POZO y LEMOS, nat. de la ciudad de San Juan, h. n. del Sgto. Mayor D. Juan del Pozo, natural de Santiago de Chile y de madre no conocida. Padrinos: Cap. Pedro de Aguilar y Da. Juana de Alvarado. Testigos: José de Ubeda, Juan de Inza y D. Francisco de Illescas. (f. 40).

213) 1-6-1710. Luis del CASTILLO, nat. de la ciudad de la Concepción, h. l. de Luis del Castillo, nat. de Santiago de Chile y de Ana Fincheira, nat. de la ciudad de la Concepción, con Ana RODRIGUEZ, h. l. de Alonso Rodríguez y de Isabel Núñez, nats. de ésta. Padrinos: Pedro José Lucero y Da. Ana López Lucero. Testigos: José de Ubeda y D. Rafael Triviño (Treviño). (f. 40).

214) 2-7-1710. Diego VILLALBA, nat. del Paraguay, h. n. de Bernabé de Villalba y de Juana de Aquino y Zárate, nats. de Paraguay, con MARIA, mulata esclava del Cap. Pedro José de Videla, hija de padre no conocido y de Andrea, esclava de dicho capitán, naturales de ésta. Padrinos: Bartolomé y Lorenza, indios del servicio del Cap. Simón de Videla. Testigos: José de Ubeda y Francisco Correas. (f. 40).

215) 7-7-1710. Bendiciones nupciales de Jacinto de VIDELA, h. l. del Cap. Andrés de Videla y de Da. María Pardo Parragues, nats. de ésta, con Da. María de PUEBLA, h. l. del Cap. Francisco de Puebla y de Da. Jacoba Moyano, nats. de ésta. Padrinos: Cap.

D. Bernardo de Cárdenas y Da. Melchora de Videla. Se casaron. Testigos: Caps. D. Miguel de Aliende, Francisco de Videla y José González. (f. 41).

216) 21-7-1710. José BENITEZ, nat. de Córdoba, h. l. de Andrés Benítez, nat. del Paraguay y de Ana Díaz, nat. de dicha ciudad de Córdoba, con Pascuala GOMEZ, nat. de la ciudad de San Juan, h. l. de Martín Gómez, nat. de la ciudad de San Luis y de Melchora, india, nat. de la ciudad de San Juan. Padrinos: Jerónimo Farías y María de Molina. Testigos: José de Ubeda y José de Ceballos. (f. 41).

217) 23-8-1710. Francisco PEREZ, nat. de la ciudad de Córdoba, h. l. de Francisco Pérez Santiago y de María de Medina, nats. de la ciudad de Córdoba, con Luisa PAVON, hija de padre no conocido y de Juana Pavón, mulata libre, nats. de ésta. Padrinos: Gonzalo Barrasa e Isabel de Alvarado. Testigos: José de Ubeda y José de Ceballos. (f. 41).

218) 24-10-1710. Luis de CORIA, h. n. del Cap. Alonso de Coria y de Micaela, india, nats. de ésta, con Isabel de QUIROGA, nat. de ésta, hija de padre no conocido y de Bernarda de Quiroga, nat. de la ciudad de San Juan. Padrinos: Lorenzo de Peredo y Antonia Rodríguez. Testigos: José de Ceballos y José González. (f. 42).

219) 29-11-1710. Bendiciones nupciales de Santiago OLGUIN, nat. de ésta, h. n. de Diego Olguín, nat. de Santiago de Chile y de Petrona, india, nat. de ésta, con Agustina de ARCE, hija de padre no conocido y de Lorenza de Morales. Padrinos: Francisco Correa de Saa y Da. María Pardo Parragues. Testigos: José de Ceballos y José de Ubeda. Se casaron por el mes de diciembre del año 1709. Padrinos: Pedro de Videla y la dicha Da. María Pardo. Testigos: José de Ubeda y Antonio Santos. (f. 42).

220) 27-5-1709. Lázaro de ARCE, nat. de ésta, h. l. del Cap. Nicolás de Arce y de Da. María Reinoso, nats. de ésta, con Da. Catalina de VIDAL y ZARATE, h. l. del Cap. Juan Vidal Olguín, nat. de Santiago de Chile y de Da. Francisca de Avila y Zárate, nat. de la ciudad de Córdoba. Padrinos: Cap. José Rodríguez de la Fuente y Da. María de Arce. Testigos: Pedro de Arce y Miguel de Arce. Nota: "Esta partida se puso por olvido en este lugar...". (f. 42).

221) 12-1-1711. Roque de AREVALO, h. n. de Ignacio de Arévalo y de Juana Díaz, nats. del Paraguay, con María ORTIZ, nat. de ésta, hija de padre no conocido y de Antonia Ortiz, nat. de Santiago de Chile. Padrinos: Alf. Luis Pereira y Da. Rosa de Salinas. Testigos: D. José de Silva y José de Ceballos. (f. 43).

222) 19-1-1711. Ascencio MORENO, nat. de La Rioja, h. l. de Gaspar Moreno, nat. de Santiago del Estero y de Ambrosia de Torres, nat. de La Rioja, con Andrea de CEBALLOS, nat. de Santiago de Chile, h. n. de D. Juan de Ceballos, nat. de la ciudad de la Concepción y de Magdalena de Ceballos, nat. de la Concepción. Padrinos: Santiago Olguín e Isabel de Riberos. Testigos: Miguel de Lara, José de Palma y José de Ceballos. (f. 43).

223) 4-2-1711. Bendiciones nupciales de D. Marcos VILLEGAS, h. l. del Cap. D. Juan de Villegas y de Da. Faustina Godoy, nats. todos de ésta, con Da. Tomasa de VIDELA, h. l. del Cap. Diego de Videla y Da. Ursula Pardo, nats. de ésta. Padrinos: Cap. José de la Fuente y Da. Nicolasa de Videla. Testigos: José de Ceballos y José González. Desposolos el Ldo. D. Nicolás Ramírez, Tte. que fue de Cura. Padrinos: Cap. D. José de Molina y Da. Sabina de Videla. Testigos: Simón de Videla y Domingo Molina. "Fueron dispensados en un impedimento que tuvieron por cópula ilícita...". (f. 43).

224) 16-2-1711. Diego de la ORDEN, h. n. de Juan de la Orden, nat. de Santiago de Chile y de Catalina, india, nat. de ésta, con Ambrosia MOLINA, h. l. de José de Molina, nat. del Puerto de Buenos Aires y de María Quintero, nat. de San Juan. Padrinos: Jerónimo de Farías y María de Molina. Testigos: Manuel Ponce y José de Ceballos. Nota: al margen los contrayentes figuran como mestizos. (f. 43).

225) 1-6-1711. Bendiciones nupciales de Nicolás GOMEZ PARDO, nat. de ésta, h. l. del Cap. Gregorio Gómez Pardo, nat. de ésta y de Da. Catalina Uliarte Cornejo, nat. de la ciudad de San Juan, con Da. Petronila de SALINAS y CORDOVA, h. l. del Cap. Ginés de Salinas y Córdova, nat. de Santiago de Chile y de Da. María Pardo Parragues. Padrinos: Sgto. Mayor D. Juan Ruiz de la Cuesta y Da. Josefa Fraguas. Se casaron. Padrinos: los dichos. Testigos: Pedro Pablo de Rivas, Pedro Gómez Pardo y Cap. Bernardo de Videla. Dispensados en el 4º grado (no dice de que). (f. 44).

226) 15-6-1711. Bendiciones nupciales del Cap. Francisco de PUEBLA REINOSO, h. l. del Cap. Juan de Puebla Reinoso y de Da. María del Castillo, nats. de ésta, con Da. Ana de VIDELA, h. l. del Cap. Andrés de Videla y de Da. María Pardo Parragues, nats. de ésta. Padrinos: Cap. Francisco de Videla y Da. Melchora de Videla. Se casaron. Padrinos: los dichos. Testigos: D. Miguel de Aliende y José de Ceballos. Dispensados 4º grado de consanguinidad. (f. 44).

227) 30-7-1711. Francisco REY, h. n. de Isidro Rey y de María Cepeda, mestiza, nat. de Santa Fe, con Antonia NUÑEZ, h. l. de Mateo Núñez, nat. de Corrientes y de Teresa de Salazar, nat. de ésta. Padrinos: Francisco Rodríguez y María Farías. Testigos: Caps. Francisco Núñez y José Urquiza. Nota: al margen el contrayente figura como mestizo y la contrayente como cuarterona. Nota: el contrayente Francisco Rey, aparece como Francisco Reyes, ver libro de bautismos 3. 68v., 96. (f. 45).

228) 17-8-1711. Velación del Cap. Simón de VIDELA y SALINAS, h. l. del Sgto. Mayor Pedro de Videla y de Da. Juana de Azoca, nats. ésta, con Da. Elena MARTINEZ de la PEÑA, h. l. del Cap. Juan Martínez de la Peña y de Da. Juana Moyano, vecinos de ésta. Padrinos: Cap. Esteban de Videla y Da. María del Campo. Se casaron. Padrinos: los dichos. Testigos: Caps. D. Francisco Illescas, Domingo de Coria y Angelo Moyano. (f. 45).

229) 17-8-1711. Velación de Jacinto de VIDELA, h. n. del Sgto. Mayor Pedro de Videla y de Lucía, india, nats. de ésta, con Francisca de ARAUJO, h. n. del Cap. Jorge Gómez de Araujo y de Margarita, india, nats. de ésta. Padrinos: Cap. Domingo de Coria y Da. Rosa de Videla. Se casaron. Padrinos: los dichos. Testigos: Caps. Esteban de Videla, Sebastián Santiago y Pedro de Videla. Nota: al margen los contrayentes figuran como mestizos. (f. 45).

230) 28-11-1711. Velación de Francisco VAZQUEZ del RIO, nat. de la ciudad de La Serena, h. l. de Lorenzo Vázquez del Río, nat. de la ciudad de Sevilla, Reinos de España y de María Yáñez, nat. de La Serena, con Da. María de FUNES, nat. de ésta, h. l. de Juan de Funes, nat. de Córdoba y de Da. Josefa Ruiz de la Cuesta, nat. de ésta. Padrinos: Cap. Juan Antonio Canales y Da. Juana Gil. Se casaron. Padrinos: los dichos. Testigos: Cap. Juan de Videla Pardo, Miguel de Requena y Pedro de Videla Pardo. (f. 45).

231) 9-2-1712. Velación de Tomás FERNANDEZ, nat. de San Juan, h. l. de Francisco Fernández, nat. del Reino de Portugal y de Juana Rodríguez, nat. de la ciudad de San Juan, con Juana JOFRE de AGUILERA, h. l. de Nicolás Jofré de Aguilera y de María de Ribera, nats. de la ciudad de San Juan. Padrinos: Juan Giménez y Da. María del Pozo. Se casaron en la ciudad de San Luis. Padrinos: Juan Lucio Lucero y Da. María de Acosta. Testigos: Juan Ortiz, Nicolás de Aragón y José de Ureta. (f. 46).

232) 28-4-1712. Pedro Pablo de RIVAS, h. l. de Juan de Rivas Cepeda y de Da. María Gómez Pardo, nats. de ésta, con Da. Margarita

de VIDELA, h. l. del Cap. Diego de Videla y de Da. Ursula Pardo Parragues. Padrinos: Cap. Juan Núñez Pérez y Da. Isabel de Morales. Testigos: D. José de Molina, Diego Molina y Celedonio *Garín. Dispensados en 3º y 4º grado de consanguinidad.* (f. 46).

233) 7-5-1712. Benardo MOYANO, h. l. de D. Baltasar Moyano y de Da. Isabel de Salinas, vecinos nats. de ésta, con Da. Josefa QUINTERO, h. l. de José Quintero y de Da. Juana Mercado, nats. de La Rioja. Padrinos: Cap. Francisco de Videla y Da. Josefa Lucero. Testigos: José de Ceballos y José Gudiño. (f. 47).

234) 22-8-1712. Bendiciones nupciales de D. Felipe de GOMBOU (GAMBOA), natural del Reino de Francia, h. l. de Pedro Gombou y de Da. María de Tusse, nats. de la ciudad de Sant, con Da. Josefa de VIDELA, h. l. del Cap. Pedro José de Videla y de Da. Francisca de Puebla, nats. de ésta. Padrinos: D. Angelo de Mayorga y Da. María del Campo. Testigos: José Cabral y José de Ceballos. Se casaron. Padrinos: los dichos. Testigos: Cap. D. Bernardo de Cárdenas y Alf. Pedro de Videla. (f. 47).

235) 3-9-1712. Roque de RIVAS, h. l. de Sebastián de Rivas y de Da. Catalina de Cáceres, nats. del Paraguay, con Isidora de LOYOLA, h. l. de Agustín de Loyola, nat. de Córdoba y de Petrona de Zacarías, nat. de ésta. Padrinos: Francisco Núñez de Chaves y Petrona Muñoz. Testigos: José de Ceballos y José Gudiño. (f. 47).

236) 6-9-1712. Bendiciones nupciales de José Pablo de ABARRATIGUI (ABARRATEGUI), nat. de la Provincia de Guipúzcoa, h. l. de D. Eugenio de Abarratigui (Abarrategui) y de Da. Josefa Joben y Chumatigui (Chumategui), nats. de la villa de Respaldisa de la dicha Provincia, con Da. Agustina de VIDELA, nat. de ésta, h. l. del Cap. Juan Luis de Videla, natural de ésta y de Da. Magdalena Lucero, natural de San Luis. Padrinos: Cap. D. Bernardo de Cárdenas y Da. Melchora de Videla, vecinos de ésta. Testigos: Caps. D. Manuel de Escalante, Alonso de Videla Pardo y Juan Núñez Pérez. (f. 48).

237) 13-9-1712. Juan LUCERO, natural de ésta, h. n. de Marcos Lucero y de Agustina Salazar, con Tomasina CARRANZA, h. l. de Pedro Carranza, nat. de la ciudad de Córdoba y de Isidora de Loyola, nat. de ésta. Padrinos: Francisco Núñez de Chaves y Petrona Muñoz. Testigos: José Ceballos y José Gudines. (f. 48).

238) 9-10-1712. Bendiciones nupciales del teniente Juan PARDO PARRAGUES, nat. de ésta, h. l. del Cap. Diego León Pardo y de Da. Catalina de Videla, nats. de ésta, con Da. Bernardina LADRON de GUEVARA, nat. de ésta, h. l. del Cap. Gregorio Ladrón de Guevara y de Da. Mariana de Coria, nats. de ésta. Padrinos: Cap. Juan Antonio Canales y Da. Juana Gil. Testigos: Fernando Videla y Domingo Molina. (f. 48).

239) 27-1-1713. Velación de D. Juan de la CRUZ y CASTILLO, h. l. de Juan de la Cruz del Castillo y de Da. Juana Ruiz Delgado, nats. todos de Villanueva de Córdoba, con Da. Josefa de LIMA y MELO, natural de ésta. h. l. de D. Simón de Lima y Melo, nat. del Reino de Portugal y Da. Inés de Puebla, nat. de ésta. Padrinos: Cap. D. José de Villegas y Da. Tomasa Moyano. Se casaron. Padrinos: los dichos. Testigos: Caps. D. Juan de Godoy, D. Tomás Gómez de Araujo y José Cabral. (f. 49).

240) 25-2-1713. Bendiciones nupciales de Jerónimo de VILLEGAS, h. l. de Victoriano de Villegas y de María Fariña, nats. de ésta, con María de ACEVEDO, hija de padre no conocido y de María de Acevedo, nat. de Santa Fe. Padrinos: Cap. D. José de Villegas y Da. Tomasa Moyano. Testigos: José de Ceballos, José Gudiño y Juan Gómez. Se casaron. Padrinos: los dichos. Nota: la contrayente figura como María de Castro, ver libro de bautismos 3/72 y 91 y como María de Acevedo, 4/5. (f. 49).

241) 28-2-1713. Pedro de CARDENAS, nat. de la ciudad de Córdoba, h. l. de Juan de Cárdenas, nat. de Santiago de Chile y de María de Ruescas, nat. de la ciudad de Córdoba, con Da. Rosa PIZARRO, nat. de ésta, h. l. de Nicolás Pizarro, nat. de La Serena y de María de Villegas, nat. de ésta. Padrinos: Sgto. Mayor Jorge Gómez de Araujo y Da. Juana Moyano. Testigos: José de Ubeda, José de Ceballos y Simón de Videla. (f. 49).

242) 26-4-1713. Alfonso MUNIBE, nat. de ésta, h. n. de Gregorio Munibe, nat. de los Reinos de España, y de Josefa de tal, nat. de la Concepción de Chile, con Ignacia de LORCA, h. n. de Miguel de Torres y de María de Lorca, nats. de ésta. Padrinos: Alf. D. Angelo de Mayorga y Da. María del Campo. Testigos: maestre de campo D. Manuel Zapata, Cap. D. Rafael Triviño (Treviño) y José de Ceballos. Nota: la contrayente figura como Ignacia Torres, ver libro de bautismos 3/123v. y 136 y como Ignacia de Lorca en 3/82v., 110 y 4/25. (f. 50).

243) 19-5-1713. Juan de LUSINA, nat. de Santiago del Estero, h. n. de Pedro de Lusina, nat. de los Reinos de España y de Lorenza, india, nat. de Santiago del Estero, con CLARA, india, h. l. de José, indio natural del Tucumán y de Elvira, nat. de Santiago del Estero. Padrinos: Simón y Rosa, indios. Testigos: José de Ceballos y Cap. Miguel de Esparza. Nota: al margen el contrayente figura como mestizo y la contrayente como india. (f. 50).

244) 29-5-1713. Bendiciones nupciales de Andrés JOFRE, nat. de San Juan de la Frontera, h. n. del Cap. Tomás Jofré y de Elena, india, nats. de dicha ciudad, con Juana NUÑEZ, h. l. de Juan Núñez Villoldo y María Bravo, mestizos, nats. de ésta. Padrinos: Alcalde

Provincial de San Juan Lorenzo Jofré de la Barreda y Da. Luisa de Avendaño. Testigos: José de Ceballos y José Cabral. Nota: al margen los contrayentes figuran como mestizos. (f. 50).

245) 2-5-1713. Bendiciones nupciales de Juan de VIDELA, h. n. del Cap. Francisco de Videla y de Petrona, india, nats. de ésta, con JOSEFA, india, h. l. de D. Pablo y María, indios de la encomienda que administró el Cap. Juan Luis de Videla, nats. de ésta. Padrinos: Cap. Miguel de Lara y Juana Pizarro. Testigos: José Cabral y José de Ceballos. Nota: al margen los contrayentes figuran como mestizo e india respectivamente. (f. 50).

246) 12-6-1713. Bendiciones nupciales de Diego JUAREZ, nat. de San Miguel de Tucumán, h. l. de Cristóbal Juárez y de Gregoria de Herrera, nats. de dicha ciudad de San Miguel de Tucumán, con Margarita FREDES, hija de padres no conocidos, nat. de ésta. Padrinos: Pedro Pablo de Rivas y Da. Mariana de Rivas. Se casaron. Padrinos: los dichos. Testigos: José de Ceballos y Ambrosio Loyola. (f. 51).

247) 14-6-1713. Bendiciones nupciales de Nicolás MORON, h. l. de Juan Antonio Morón y de Da. Gertrudis Delgado de León, nats. de la ciudad de los Reyes, con María CHACON, h. l. de Jacinto Chacón y de Da. Petrona Molina, nats. de ésta. Padrinos: Cap. D. José de Villegas y Da. Tomasa de Moyano. Testigos: José de Ceballos y José Gudiño. Se casaron. Padrinos: los dichos. Testigos: Antonio Ponce y Pedro Romero. (f. 51).

248) 21-7-1713. Juan de PUEBLA, h. n. de Felipe de Puebla y de Luisa de Aguilera, nats. de ésta, con María de SILVA, nat. de ésta, h. l. de Antonio de Silva, nat. de Portugal y de Margarita de Villegas, nat. de ésta. Padrinos: Fernando de Alvarado y Juan de Carvajal. Testigos: Diego de Leiva, José de Cevallos, José Gudiño. Nota: la contrayente figura como María de Villegas, ver libro de bautismos 3/85 y 95v. y como María de Silva, en 3/114v. y 129 y 4/30. (f. 51).

249) 1-8-1713. Juan de MAIDANA, mestizo, h. n. de Juan de Maidana y Ana, india, nats. de las Corrientes, con MARIA JOSEFA, india, nat. de ésta, h. l. de Pedro y de María, indios nats. del Paraguay. Padrinos: Marcos de Medina y María de Morales. Testigos: José de Ceballos y José Gudiño. (f. 51).

250) 1-8-1713. Bendiciones nupciales de José GALLARDO, mestizo, h. n. de Cristóbal de Gallardo y de Antonia, india, nats. de la ciudad de la Concepción, con BERNARDA, esclava del Convento de Predicadores, hija de padre no conocido y de Petrona, esclava de dicho Convento. Padrinos: Ramón de Carranza y Manuela de Montenegro, mulatos libres. Testigos: José de Ceballos, José Gudiño. Se casaron. Padrinos: los dichos. Testigos: Fray Tomás Moli-

na, del Orden de Predicadores, y Manuel, esclavo de Juan de Godoy. (f. 52).

251) 5-8-1713. Pedro de SOSA, nat. de Santiago del Estero, h. n. de Juan de Sosa, nat. del Paraguay y de María de Aguilar, nat. de Santiago del Estero, con Juana de PERALTA, h. n. de Gregorio de Peralta, nat. de San Juan y de Rosa de Avíla, nat. de Santiago del Estero. Padrinos: José Correas y Catalina de Lemos. Testigos: José de Ceballos y José Gudiño. Nota: al margen los contrayentes figuran como mestizos. (f. 52).

252) 29-10-1713. Bartolomé GODOY, mestizo, h. l. de Juan de Godoy y de María, india, nats. de Santiago de Chile, con PETRONA, india, natural de Santa Fe, h. l. de Baltasar, indio natural de Santiago del Estero y de María, natural de la ciudad de Santa Fe. Padrinos: Juan de Balderrama y Josefa Moyano. Testigos: José de Ubeda, José de Ceballos y José Gudiño. (f. 52).

253) 7-1-1714. Bendiciones nupciales de Lorenzo NUÑEZ, h. l. de Mateo Núñez y de Teresa de Salazar, nats. de ésta, con Josefa RUIZ, h. l. de Juan Ruiz y de Andrea Muñoz, nats. de ésta. Padrinos: Pedro Gómez Pardo e Isabel de Quiroga, y "de las bendiciones que le di el día 6", el dicho Pedro Gómez y Da. Narcisa de Guevara. Testigos: José de Ceballos, Cap. Nicolás Vizcarra y José Gudiño. (f. 52).

254) 9-1-1714. Ignacio de MEDINA, nat. del Paraguay, h. n. de Santiago de Arce y de Pascuala de Medina, nats. del Paraguay, con Andrea NUÑEZ, nat. de ésta, h. n. de Ignacio Balderrama, nat. de Santiago de Chile y de Micaela Núñez, nat. de ésta. Padrinos: Domingo Núñez y Juana Núñez. Testigos: José de Ubeda, José de Ceballos y José Gudiño. (f. 53).

255) 29-1-1714. Lorenzo de FUNES, nat. de ésta, h. l. del Cap. Diego de Funes, nat. de la ciudad de Córdoba y de Da. María de Coria, nat. de ésta, con Da. María ADARO, h. n. del Alf. Miguel de Adaro, nat. de ésta y de Elena de Lepe, nat. de Santiago de Chile, "y asimismo la dicha contrayente". Padrinos: el Cap. D. Juan Moreno Briseño y Da. Luisa Bustos. Testigos: José de Ceballos y José Gudiño. (f. 53).

256) 8-2-1714. Blas de CORIA, nat. de ésta, h. n. del Cap. Alonso de Coría, nat. de ésta y de Da. Micaela Chirinos, nat. de ésta, con Da. Josefa MOYANO, h. n. del Cap. Angelo Moyano y de Da. Nicolasa Guevara, nats. de ésta. Padrinos: Cap. Manuel de Santander y Da. Juana de Coria, su mujer. Testigos: José de Ceballos y Juan de Puebla. (f. 53).

257) 9-4-1714. Bendiciones nupciales de D. Juan de GUIÑAZU, nat. de Samalo (Saint-Malo, Francia), h. l. de D. Antonio de Guiñazú y de Da. Ana de la Puerta, nats. de Samalo (Saint-Malo),

Francia, con Da. Francisca de PUEBLA, h. l. del Cap. Francisco de Puebla y de Da. Jacoba Moyano, nats. de ésta. Padrinos: Juan de Puebla y Da. Josefa de Puebla. Testigos: Santiago de Puebla, José de Ceballos y José Gudiño. (f. 54).

258) 9-4-1714. Velación en la Iglesia de la Compañía de Jesús a Andrés SANCHEZ, nat. del Valle de Catamarca, h. n. de Francisco Sánchez, nat. de Córdoba y de Catalina, india de dicho Valle, con ANDREA, mulata libre, nat. de ésta, hija de padre no conocido y de María, india. Padrinos: Juan de Molina y Da. Tomasa de Videla. Testigos: D. Antonio de Videla, D. Domingo Lemos y José Gudillo. Nota: los contrayentes figuran como mestizo y mulata libre respectivamente. (f. 54).

259) 16-5-1714. Bendiciones nupciales de Juan GONZALEZ de la HOZ, nat. de ésta, hijo de Juan González de la Hoz, nat. de Santiago de Chile y de Valeriana de Toro, nat. de ésta, con Josefa de TORRE, h. l. de Francisco de la Torre y de Magdalena Núñez, vecinos de ésta. Padrinos: Capitán Bernardo de Videla y Da. Tomasa de Videla. Se casaron el 10-4-1714. Padrinos: Sgto. Cristóbal de Toro y Claudia Barroso. Testigos: José de Ubeda, Cap. Nicolás Vizcarra, José de Ceballos y Manuel Ponce. Nota: la contrayente figura al margen como Josefa de la Torre. (f. 54).

260) 22-5-1714. José OLGUIN, h. l. del Cap. Diego Olguín y de Da. María de Lorca, nats. de Santiago de Chile, con Da. Ignacia MARTINEZ, nat. de ésta, h. n. del Cap. Jorge Martínez, nat. de Santiago de Chile y de Da. Petrona Reinoso, nat. de ésta. Padrinos: Cap. D. Juan de Lemos y Da. Luisa de Lemos. Testigos: Cap. Nicolás Vizcarra, José de Ubeda y José de Ceballos. (f. 55).

261) 28-5-1714. Alonso de CORIA BOHORQUEZ, h. l. del maestre de campo Alonso de Coria Bohórquez y de Da. Beatriz Gómez Pardo, nats. de ésta, con Da. Micaela MOYANO, h. l. del Cap. Domingo Flores Moyano y de Da. María de Lemos Barroco, nats. de ésta. Padrinos: Sgto. Mayor Simón de Videla Salinas y Da. Elena Martínez de la Peña. Testigos: Domingo de Coria Bohórquez, Francisco Núñez Villoldo y José de Ceballos. Dispensados en el 4º grado de consanguinidad. (f. 55).

262) 29-5-1714. Bernardo LUCERO, nat. de Santa Fe, h. l. de Gabriel Lucero, nat. de ésta y de Petrona Frías, nat. de dicha ciudad de Santa Fe, con Rosa RODRIGUEZ, mulata libre, nat. de ésta, h. n. de Francisco Rodríguez, vecino de ésta y de Rosa, mulata libre, natural de San Luis. Padrinos: Lorenzo Samansa y Micaela Sosa. Testigos: José de Ceballos y José Gudiño. (f. 55).

263) 10-6-1714. Sebastián GOMEZ, nat. de ésta, h. n. del Cap. Gregorio Gómez y de Mariana, india, nats. de ésta, con Juana MOLINA, hija de padre no conocido y de Francisca Molina, mesti-

za, nats. de ésta. Padrinos: Domingo de Molina y Da. Jacinta de Coria. Testigos: José de Ubeda y José de Ceballos. Nota: al margen los contrayentes figuran como mestizos. (f. 56).

264) 14-6-1714. Bendiciones nupciales de D. Juan de HERVE, nat. de Quesuen (sic), Obispado de Sambrion (sic). Francia, h. l. de Carlos Herve y de Da. Juana Bartolota, nats. de dicho lugar de Quesuen (sic), con Da. Juana de VIDELA, h. l. del Cap. Pedro José de Videla y de Da. Francisca de Puebla, nats. de ésta. Padrinos: D. Felipe Gombos (Gamboa) y Da. Josefa de Videla. Testigos: Cap. D. Esteban de Videla, D. Juan de Guiñasso (Guiñazú), José de Cevallos y José Gudiño. (f. 56).

265) 6-11-1714. Velación de D. Ignacio de LEON, nat. del Puerto de Buenos Aires, h. l. de D. Manuel de León y de Da. María de Aguirre, nat. de dicho Puerto, con Da. Nicolasa de VIDELA, nat. de ésta, h. l. del Cap. Diego de Videla y de Da. Ursula Pardo Parragues. Padrinos: maestre de campo D. Bernardo de Cárdenas y Da. Melchora de Videla. Se casaron. Padrinos: los dichos. Testigos: licenciado D. Antonio de Videla, Cap. José de Molina y José de Ubeda. (f. 56).

266) 20-11-1714. José de MORALES, nat. de ésta, h. n. del maestre de campo Gregorio de Morales y de madre no conocida, con Da. Luisa REINOSO, h. l. de D. Francisco Reinoso, nat. de ésta y de María de Benavides, nat. de Córdoba. Padrinos: Cap. D. Diego de Alvarado y Da. Juana de Alvarado. Testigos: Cap. Nicolás Vizcarra, José de Ceballos y José Gudiño. (f. 56).

267) 17-1-1715. Antonio LOPEZ, h. l. de Antonio de Salazar y Da. Petronila de Almirón, nats. de las Corrientes, con Francisca FARIAS, h. l. de Alejos Farías y de Bartolina Domínguez, nats. de la ciudad de Córdoba. Padrinos: capitán D. José de Molina y Da. Rosa Salinas. Testigos: José de Ubeda y José Ceballos. (f. 57).

268) 11-2-1715.Vicente CANALES, nat. de Santiago de Chile, h. l. de Juan Antonio de la Canal, nat. Quito y de Luisa de Torres, nat. de Santiago de Chile, con Da. Tomasa FREDES, h. l. de Juan de Fredes y de Da. Margarita de Villarroel, vecinos de ésta. Padrinos: Juan Antonio Canales y Da. Juana Gil. Casados. Padrinos: los dichos. Testigos: Cap. Alonso de Astudillo y José de Ceballos. (f. 57).

269) 13-2-1715. Bendiciones nupciales de D. Juan GODOY del CASTILLO, h. l. del maestre de campo Juan Godoy del Castillo y de Da. María Jofré de Urquizu, vecinos de ésta, con Da. Bernardina de LIMA y MELO, h. l. del Cap. D. Simón de Lima y Melo, nat. del Reino de Portugal y de Da. Inés de Puebla Reinoso, nat. y vecina de ésta. Padrinos: Sgto. Mayor Ignacio Godoy y Figueroa y Da.

Francisca de Coria. Se casaron. Padrinos: los dichos. Testigos: Cap. D. Juan de la Cruz, D. Juan de Molina y José de Urquizu. Dispensados en 3º con 2º grado de consanguinidad. (f. 57).

270) 15-2-1715. Velación de Isidro FERNANDEZ, nat. del Paraguay, h. l. de Juan Salvador Fernández, nat. de Vizcaya y de Da. Mariana Irala, nat. del Paraguay, con Leonor PONCE, nat. de ésta, h. l. de Manuel Ponce, nat. de Santiago de Chile y de María de Toro, nat. de ésta. Padrinos: Juan Antonio Canales y Da. Bernarda Gil. Testigos: José de Ceballos y José Gudiño. Se casaron. Padrinos: el dicho Juan Antonio Canales y Da. Juana Gil. (f. 58).

271) 18-2-1715. José BENITEZ, h. n. de Blas Benítez y de Catalina Men..., nats. de Paraguay, con IGNACIA, india, h. l. de Domingo y Rosa, indios de la encomienda de Pedro Gómez Pardo. Padrinos: Bernardo Lucero y Rosa Avila. Testigos: José Gudiño y José de Ceballos. Nota: al margen el contrayente figura como español. (f. 58).

272) 25-2-1715. Velación de Domingo DIAZ, nat. de ésta, h. n. de Luis Díaz, digo de padre no conocido y de María Díaz, nat. de ésta, con ANA MERCEDES, mulata libre, nat. de ésta, h. l. de Cristóbal Gutiérrez, indio, nat. de Córdoba y de Petrona Mercedes, negra libre, nat. de ésta. Padrinos: Gregorio Chacón y Pascuala, india. Testigos: José de Ceballos y José Gudiño. Se casaron. Padrinos: los dichos. Testigos: Alcalde Provincial Alonso de Videla y Cap. Juan de Guevara. Nota: al margen el contrayente figura como cuarterón de mulato. (f. 58).

273) 27-2-1715. Velación de Antonio PONCE de LEON, h. l. de Pedro Ponce de León, nat. de Santiago de Chile y de Da. Andrea de Escobar, nat. de ésta, con Juana ENRIQUEZ, nat. de ésta, h. l. de Pedro Enríquez, nat. de Santiago del Estero y de Jerónima Díaz, nat. de ésta. Padrinos: Felipe Pizarro y Da. Ana de Arriola. Testigos: José de Ceballos y José Gudiño. Se casaron. Padrinos: Cap. Nicolás Vizcarra y Petrona Díaz. Testigos: Lorenzo Moyano. (f. 59).

274) 4-3-1715. Juan Mateo de ESCOBEDO, nat. de Córdoba, h. l. de Juan de Escobedo, nat. de La Rioja y de María de la Vega, nat. de dicha ciudad de Córdoba, con Bárbola GONZALEZ, nat. de ésta, h. l. de Pedro González, nat. de ésta, y de Juana Gijón, nat. de la Punta. Padrinos: José Moyano Cabral y Da. Lorenza de Coria. Testigos: José de Ceballos y Manuel Ponce. (f. 59).

275) 5-3-1715. Velación de Antonio FLORES de FIGUEROA, nat. de las Corrientes, h. l. de Ignacio Flores, nat. de Buenos Aires y de Da. Ana de Esquivel y Figueroa, con Da. Micaela ZACARIAS,

h. n. de Juan de Zacarías, nat. de Buenos Aires y de Jerónima de Videla, nat. de ésta. Padrinos: Juan Pardo y Da. Catalina de Videla. Testigos: José de Ceballos y José Gudiño. Se casaron. Padrinos: Nicolás de Vizcarra y Da. Josefa Balderrama. (f. 59).

276) 2-7-1715. Velación del teniente Juan Luis LADRON de GUEVARA, h. l. del Cap. Gregorio Ladrón de Guevara y de Da. Mariana de Coria, nats. de ésta, con Da. Sabina de PUEBLA, h. l. del Cap. Francisco de Puebla y de Da. Jacoba Moyano. Padrinos: maestre de campo D. Bernardo de Cárdenas y Da. Melchora de Videla. Se casaron. Padrinos: los dichos. Testigos: Jacinto de Videla, Juan de Puebla y Santiago de Puebla. Dispensado el parentesco de consanguinidad (no dice el grado). (f. 60).

277) 15-7-1715. Pedro José de ACUÑA, h. l. de Antonio de Acuña y de Bárbola Pérez, nats. del Valle de Catamarca, con Bernabela MENDEZ, h. l. de Lorenzo Méndez y de María de Guevara. Padrinos: Francisco Hidalgo y Da. Rosa Rey. Testigos: José de Ceballos, José Gudiño y Bernabé Guerrero. (f. 60).

278) 4-8-1715. José PINTO, h. n. de Basilio Pinto y de Lucía Pavón, nats. del Paraguay, con MICAELA, mulata libre, h. n. de Bartolo de Sosa y de Isabel, mulata libre, nats. de la Punta. Padrinos: Ignacio Pavón y Tomasa de Videla, mulatos libres. Testigos: José de Ubeda, José de Ceballos y José Gudiño. Nota: al margen el contrayente figura como español. (f. 60).

279) 8-11-1715. Velación de José de QUIROGA, nat. de San Juan, hijo de padre no conocido y de Da. Micaela de Quiroga, nat. de San Juan, con Da. Ana de FUENTES, nat. de ésta, h. l. de Francisco Fuentes y de Da. Luisa de Arce, vecinos de ésta. Padrinos: Miguel Bustos de Lara y Da. Catalina Pavón. Testigos: José Gudiño y José de Ceballos. Se casaron. Padrinos: Nicolás de Vizcarra y Da. Catalina Chirinos. Testigos: Esteban de Arce y Miguel de Arce. Nota: la contrayente figura como Da. Ana de Reinoso Lucero Arce, ver libro de bautismos 3/75v. (f. 61).

280) 26-11-1715. Juan Crisóstomo GIMENEZ, nat. de San Juan, h. l. de Juan Giménez de la Calzada, nat. de Santa Fe y de Da. María del Pozo, nat. de San Juan, con Francisca JOFRE, nat. de ésta, h. l. de Nicolás Jofré y María de Ribera, nats. de San Juan. Padrinos: D. Manuel de Salinas y Petrona Jofré. Testigos: José de Ubeda, José de Ceballos y José Gudiño. (f. 61).

281) 30-11-1715. Pedro JOFRE, nat. de ésta, h. l. de Francisco Jofré y de María de Lorca, vecinos de ésta, con María de GALAGURRI, h. n. de Bernardo Galagurri y Francisca de Puebla, nat. de ésta. Padrinos: Luis de Salinas y Da. Luisa de Avendaño. Testigos: José de Ubeda, José de Ceballos y Juan de Puebla. (f. 61).

282) 17-1-1716. Bendiciones nupciales de Ignacio GUTIERREZ, h. l. de Francisco Gutiérrez y de Da. Luisa de Ledesma, nats. de Córdoba, con Da. Francisca de TORRES, h. l. del Cap. Miguel de Torres y de Da. Rosa de Guevara, nats. de ésta. Padrinos: Fiel Ejecutor Nicolás Gómez Pardo y Da. Petronila de Salinas. Se casaron. Padrinos: los dichos. Testigos: Mateo Suárez de Cantillana, Francisco Garín, Laurencio Carrizo y José de Ceballos. (f. 62).

283) *7-2-1716. Bendiciones nupciales del capitán Agustín* CELIS de QUIROGA, h. l. del Cap. Pedro Celis de Quiroga y de Da. María de Toro Mazote, nats. de la ciudad de Córdoba del Tucumán, con Da. Beatriz MOYANO CABRAL, h. l. del Cap. D. Diego Moyano Cabral y de Da. Lorenza de Coria Bohórquez, nats. de ésta. Padrinos: Cap. Francisco de Coria Bohórquez y Da. Petrona Dueñas. Testigos: Domingo de Coria y Reimundo de Coria. Los casó el Rdo. Padre Predicador General Fray Simón de Coria Bohórquez, del Orden de Predicadores. Padrinos: los dichos. Testigos: José de Ubeda y José de Ceballos. (f. 62).

284) 24-2-1716. Lorenzo GALVAN, nat. de Cochabamba, h. l. de Martín Galván, nat. de Santiago del Estero y de Isabel de Cámara, nat. de Cochabamba, con Francisca CISTERNAS, nat. de San Juan, h. n. de D. Baltasar de Cisternas y de Teresa, india, nats. de San Juan. Padrinos: Miguel de Obordor y Da. Josefa Balderrama. Testigos: Miguel de Lara y José de Ceballos. Nota: al *margen los contrayentes figuran como mestizos.* (f. 62).

285) 25-2-1716. José TELLO, mestizo, nat. de Córdoba, h. n. de Antonio Tello, nat. de dicha ciudad de Córdoba y de Margarita, india de dicha ciudad, con DOMINGA, india, hija de padre no conocido y de María, india nat. de ésta. Padrinos: Felipe y Petrona, indios. Testigos: José de Ubeda y José de Ceballos. (f. 63).

286) 25-5-1716. Velación de D. José de VIDELA y Da. María (MARTINEZ) DELGADO, nats. de ésta. Padrinos: Sgto. Mayor D. Simón de Videla y de Da. Prudencia Correas. Se casaron. Padrinos: los mismos. Testigos: José de Ceballos. Nota: no figuran los padres de los contrayentes. Al margen dice: españoles. Nota: los contrayentes figuran como el Alférez José de Videla y Da. María Martínez Delgado, nat. de La Rioja, ver libro de bautismo 3/95. (f. 63).

287) 26-5-1716. Velación del alférez Cristóbal RODRIGUEZ y Petrona JOFRE, nat. de la ciudad de San Juan. Padrinos: Lázaro Ortega y Josefa Rodríguez. Se casaron. Padrinos: Cap. Jacinto de Videla y Da. Josefa Lucero. Testigos: José de Ceballos. Nota: no figuran los padres de los contrayentes. (f. 63).

288) 20-6-1716. Bendiciones nupciales de Francisco de SARAVIA, nat. de Santa Fe, h. l. de Cristóbal de Saravia y de María Campusano, nats. del Paraguay, con Josefa REINOSO, h. n. del Cap. Blas Reinoso y de Feliciana Domínguez, nats. de Córdoba. Padrinos: Luis Pereira y Da. Rosa Salinas. Se casaron. Padrinos: Francisco Rodríguez y María Farías. Testigos: Luis de Coria y José de Ceballos. (f. 63).

289) 8-7-1716. Juan MARTINEZ de SARAVIA, h. l. de Francisco Martínez de Saravia y de Da. Josefa Gómez, nats. del Puerto de Buenos Aires, con FELIPA, mulata libre, nat. de ésta, h. l. de Juan de Dios, mulato libre y de Constanza, india, nat. de ésta. Padrinos: Ignacio Gutiérrez y Da. Francisca de Torres. Testigos: José de Ubeda, José de Ceballos y Manuel Ponce. Nota: al margen el contrayente figura como español. (f. 64).

290) 7-9-1716. Bendiciones nupciales de Diego de CARCAMO, nat. de la Concepción, h. n. de Domingo de Carcamo, mestizo, nat. de Chilque y de Margarita, india, nat. de la Concepción, con Juana de MEDINA, nat. de ésta, h. n. de Juan González de Medina, nat. de Santiago de Chile y de Ana, india. Padrinos: Blas de Coria y Josefa Moyano. Testigos: José de Ceballos y Ramón "mi esclavo" (del Dr. D. Juan Antonia de Leiva y Sepúlveda, Cura Rector). Se casaron. Padrinos: Juan de Sandoval y Jerónima Rodríguez. Testigos: maestre de campo D. Marcelo de Utrero y Francisco de Neira. Nota: al margen los contrayentes figuran como mestizos. (f. 64).

291) 28-9-1716. Se casaron en la Capilla de San Miguel, Pueblo de las Lagunas Antonio GONZALEZ, nat. del Puerto de Buenos Aires, h. n. de Domingo González, nat. de dicho Puerto y de Micaela, india, nat. de dichas Lagunas, con JACINTA, india, h. l. de Pedro y de Ana, indios, nats. de dichas Lagunas, de la encomienda del maestre de campo D. Alonso Covarrubias. Padrinos: Mateo y Antonia, indios de la encomienda del maestre de campo D. Juan de Mayorga. Testigos: Cap. D. Sebastián Santiago Peláez, Bernabé Guerrero y Francisco Salazar. Nota: al margen el contrayente figura como mestizo. (f. 64).

292) 6-2-1717. Bendiciones nupciales de Blas VAZQUEZ, nat. de la ciudad de La Serena, h. l. de Lorenzo Vázquez del Río, nat. de España y de Da. María Yáñez, con Da. Bernardina GIL, nat. de ésta, h. l. de Juan Gil de Ortuño, nat. de San Juan y de Da. Isabel de Videla, nat. de ésta. Padrinos: Cap. Tomás de Araujo y Da. Petrona de Torres. Testigos: Francisco Vázquez y Cap. Miguel de Guevara. (f. 65).

293) 6-2-1717. Velación de Francisco BAZAN, nat. del Tucumán, h. n. del maestre de campo D. Diego Bazán y de madre no conocida,

con Francisca VAZQUEZ, nat. de la Paz, h. n. de Blas Vázquez y de Juana de Ladaga. Padrinos: Cap. Miguel de Guevara y Da. Josefa Morales. Testigos: José de Ubeda, José de Ceballos y Vicente Canales. (f. 65).

294) 9-2-1717. Vicente de LEYES, h. l. de Pedro de Leyes y de Magdalena de Villalba, nats. de Santa Fe, con Da. Manuela PONCE de LEON, h. l. de Antonio Ponce y de Da. Petrona de Arce, nats. de ésta. Padrinos: Miguel de Arce y Da. Ana López. Testigos: José de Ceballos y Juan de Salazar. (f. 65).

295) 9-2-1717. Bendiciones nupciales de Pedro PINTO, nat. de ésta, h. l. de José Pinto, nat. de Buenos Aires y de María de Puebla, nat. de ésta, mestiza, con Juana de CORIA, h. n. de Pedro de Coria y de María Ruiz, mestiza, nats. de ésta. Padrinos: Sgto. Mayor D. Juan Ruiz de la Cuesta y Da. Ana Fuentes. Testigos: José de Ubeda y José de Ceballos. Se casaron. Padrinos: Cap. D. José de Villegas y Da. Tomasina Moyano. Nota: los contrayentes figuran como mestizos. (f. 65).

296) 9-2-1717. Bendiciones nupciales de Francisco NUÑEZ, nat. de ésta, h. l. de Mateo Núñez, nat. de las Corrientes y de Teresa Mosquera, mestiza, nat. de ésta, con Catalina ENRIQUEZ, nat. de ésta, h. l. de Diego Enríquez, nat. de Santiago del Estero y de Petrona Díaz, mestiza, nat. de ésta. Padrinos: Juan de Salazar y Juana Pizarro. Testigos: José de Ubeda y José Ceballos. Se casaron. Padrinos: los dichos. Nota: al margen los contrayentes figuran como mestizos. (f. 66).

297) 6-4-1717. Bendiciones nupciales de Francisco NUÑEZ, nat. de ésta, h. l. de Juan Núñez Villoldo y de María Bravo, mestizos, nats. de ésta, con Catalina de LEMOS, h. n. de Juan de Lemos y de Juana Jofré, mestiza, nats. de la ciudad de San Juan. Padrinos: capitán Francisco Correa de Saa y Da. Ignacia de Videla. Los casó el Teniente Cura Ldo. D. Antonio de Videla. Padrinos: los dichos. Testigos: José de Herrera, José de Retana y José de Ceballos. Nota: al margen los contrayentes figuran como mestizos. (f. 66).

298) 23-5-1717. Velación de Bartolomé de VILLEGAS, h. n. del Cap. D. Juan de Villegas, nat. de ésta y de Da. Josefa de Lemos, nat. de San Juan, con Da. Juana de AVENDAÑO, nat. de ésta, h. l. de Alonso de Avendaño, nat. de Santiago de Chile y de Faustina Borges, nat. de ésta. Padrinos: Pedro Barba Rey y Da. Josefa de Torres. Testigos: José de Ceballos, Pedro de Arce. Se casaron. Padrinos: los dichos. (f. 66).

299) 8-6-1717. Velación del capitán D. Juan de COLARTE, nat. de Antequera, en Andalucía, h. l. del maestre de campo D. Juan Nicolás Colarte y de Da. Petronila de Rentería, nats. de la ciu-

dad de Sevilla, con Da. María de ALVARADO. Padrinos: Cap. D. Marcelo de Utrero y Valterra y Da. Luisa de Lemos Barroco. Se casaron. Padrinos: el dicho Cap. D. Marcelo y Da. Catalina Chirinos de Posada. Nota: por error se omite en la partida la novia y su padres, el nombre de aquélla está tomado del margen. (f. 67).

300) 6-7-1717. Juan de TEJEDA, h. l. de Alonso Tejeda y de Jerónima de Espinosa, mestizos, nats. de Córdoba, con JUANA, india, nat. de Santa Fe, h. l. de Lucas y de Angelina, nats. de Santa Fe, de la encomienda de Pedro de Medina. Padrinos: Francisco Jofré y Petrona de Lorca. Testigos: José de Ubeda y José de Ceballos. (f. 67).

301) 21-7-1717. Velación de D. Laureano PESOA, h. l. de D. Antonio Pesoa y de Da. Magdalena Gatica, nats. de Santiago de Chile, con Da. Inés PALLERO, h. l. de Juan González Pallero y de Da. Francisca Reinoso, nats. de ésta. Padrinos: Juan Gómez y Petrona Pallero. Testigos: José de Ubeda y José de Ceballos. Se casaron. Padrinos: los dichos. Testigos: Bernabé Guerrero y Santiago Olguín. (f. 67).

302) 16-8-1717. Velación de Francisco NAVARRETE, h. n. de D. Luis de Navarrete y de Luisa Baiona, nats. de la ciudad de Córdoba, con María Josefa SALVATIERRA, nat. de ésta, h. l. de Santiago Salvatierra y de Ambrosia de Toro, vecinos de ésta. Padrinos: José de Villegas y Josefa de Torres. Testigos: José de Ubeda, José de Ceballos y Bartolomé de Villegas. Se casaron. Padrinos: los dichos. (f. 68).

303) 25-9-1717. En la Capilla de San Miguel, Pueblo de las Lagunas, Cristóbal CHACON, h. n. de Juan Chacón y de María, india de la encomienda de D. Felipe Pizarro, nats. todos de ésta, con MARIA, h. l. de Luis Colón y de Inés, indios de dicha encomienda. Padrinos: D. Bernabé Elchuna y Da. Ana, su mujer. Testigos: Vicente Canales y Juan Núñez Villoldo. Nota: al margen los contrayentes figuran como mestizo e india respectivamente. (f. 68).

304) 2-10-1717. Bendiciones nupciales, en la Capilla de la Asunción, Pueblo de las Lagunas, a Tomás DIAZ, h. l. de Juan Díaz, mestizo y de Bernabela, india, nats. de ésta, con PASCUALA, india, h. l. de Tomás y Ana, indios, nats. de ésta, de la encomienda del Sgto. Mayor D. Juan Ruiz de la Cuesta. Padrinos: Simón de Heredia y Antonia Aimenuna. Se casaron. Padrinos: Silverio Cordobés y Dominga, india. Nota: al margen el contrayente figura como mestizo. (f. 68).

305) 10-1-1718. Velación de Miguel de ARISMENDI, h. l. de Pedro de Arismendi y de Da. María de Berdachipe, nats. de Vera, Provincia de Guipúzcoa en Vizcaya, con Da. Tomasa PONCE de LEON, nat. de la ciudad de Santa Fe, h. l. del Cap. Bernardo Ponce de León, nat. de ésta y de Isabel de Leyes, nat. de la ciudad de Santa Fe. Padrinos: Cap. D. Sebastián Santiago Peláez y Da. Luisa de Lemos. Se casaron. Padrinos: los dichos. Testigos: Tte. Gral. Fernando Alvarado y Vicente Canales. (f. 69).

306) 10-1-1718. Velación de Francisco PERALTA, h. l. del Cap. Pedro Peralta y de Da. Ana Zavala, nats. de la ciudad de Córdoba, con Da. Rosa de ARBESTAIN, nat. de Santa Fe, h. l. del Cap. Lázaro Arbestain, nat. de Santa Fe, y de Da. Pascuala de Videla, nat. de ésta. Padrinos: Cap. Juan Luis de Videla y de Da. Tomasa de Videla. Los casó el Ldo. D. Antonio de Videla, Tte. de Cura. Padrinos: los dichos. Testigos: el Alcalde Provincial Alonso de Videla Pardo y Cap. Miguel de Videla Pardo. (f. 69).

307) 10-1-1718. Pedro FREDES, h. l. de Juan Fredes y de Da. Magdalena Lucero, vecinos y nats. de ésta, con Da. María CORREA, nat. de ésta, h. l. del Cap. Francisco Correa, nat. de Lisboa y de Da. María Pardo, nat. de ésta. Padrinos: Cap. José de Abarratigui y Da. Luisa de Videla. Los casó el Ldo. D. Antonio de Videla, Tte. de Cura. Padrinos: capitán Juan Luis de Videla y Da. Agustina de Videla. Testigos: los generales D. Juan de Oro y D. Juan de Mayorga. (f. 69).

308) 23-2-1718. Velación de Francisco PALLERO, h. l. del Cap. José Pallero y de Da. María de Morales, nats. de ésta, con Da. María MONTOYA, h. l. de Ignacio Montoya, nat. de Santiago de Chile y de Da. Ana de Ojeda, nat. de ésta. Padrinos: Alf. Real Pedro de Arce y Da. María Pizarro. Se casaron. Padrinos: los dichos. Testigos: José de Ubeda, D. Antonio Corvalán y D. Bernardo de Cárdenas. (f. 70).

309) 28-2-1718. Bendiciones nupciales de Francisco de VALENZUELA, nat. de ésta, h. l. de Jerónimo de Valenzuela y de Da. Juana Pavón, nats. de ésta, con Da. María ATENCIO, h. l. de Nicolás Atencio y de Da. Rosa Reinoso, nats. de ésta. Padrinos: Alf. José de Morales y Da. Luisa Reinoso. Testigos: José de Ubeda y José de Ceballos. Se casaron. Padrinos: los dichos. Testigos: Vicente Canales y José González. (f. 70).

310) 1-3-1718. Juan de FRIAS, nat. de Buenos Aires, h. l. de Simón de Frías, nat. de Salta y de Da. Agustina Moreira, nat. de Buenos Aires, con Lorenza MONTOYA, nat. de ésta, h. l. del Cap. Agustín Montoya y de Isabel Martínez, nats. de ésta. Padrinos: Pedro de Cárdenas y Rosa Pizarro. Testigos: José Ceballos y Vicente Canales. (f. 70).

311) 26-4-1718. Velación de José Santos LUCERO, h. n. del Alf. Tomás Lucero y de Mariana de Lemos, nats. de San Juan, con Margarita ESCOBEDO, h. l. de Sebastián de Escobedo y de Elena de Guevara, vecinos de ésta. Padrinos: Ignacio Gutiérrez y Da. Francisca de Torres. Testigos: José de Ubeda y Blas de Coria. (f. 70).

312) 11-5-1718. Velación en la Capilla de Na. Sra. del Valle de Uco, a Domingo MALLA, mestizo, h. n. de Juan de Malla y de Francisca, india, nats. de ésta, con JUANA, h. l. de Gregorio y Clara, indios de la encomienda del Cap. Pedro Gómez, nats. de ésta. Padrinos: Gregorio, indio y Luisa, mulata, su mujer. Testigos: D. Sebastián Santiago, D. Andrés, cacique, y Francisco Covarrubias, indio. Nota: al margen los contrayentes figuran como mestizo e india respectivamente. (f. 71).

313) 12-5-1718. En la Iglesia de Na. Sra. del Valle de Uco, Tomás de CACERES, nat. de Santa Fe, h. l. de Tomás de Cáceres, nat. de Santiago del Estero y de Luisa Navarro, nat. del mismo lugar, con PASCUALA, h. l. de Antonio y de Bartola, indios, nats. de ésta, de la encomienda de D. José de Mena. Padrinos: José Tello y Dominga, india, su mujer. Testigos: D. Andrés de Mena, indio cacique y Francisco Covarrubias, indio. (f. 71).

314) 31-5-1718. Juan GIMENEZ de la CALZADA, h. l. de Juan Giménez de la Calzada y de Da. María del Pozo, vecinos de ésta, con Da. Nicolasa CORREA de SAA, h. l. del Cap. Francisco Correa de Saa y Da. María Pardo Parragues, vecinos de ésta. Padrinos: Tte. Gral Jacinto de Videla Salinas y Da. Josefa Lucero. Testigos: maestre de campo D. Bernardo de Cárdenas y José de Ceballos. (f. 71).

315) 2-6-1718. Sargento mayor D. Jorge GOMEZ de ARAUJO, h. l. del Cap. Gregorio Gómez de Araujo y de Da. Luisa de Araya, vecinos de ésta, con Da. Beatriz JOFRE, h. l. del maestre de campo D. Diego Jofré y de Da. Beatriz de Videla, vecinos de ésta. Padrinos: Sgto. Mayor Simón de Videla Pardo y Da. Prudencia Correas. Testigos: D. Francisco Correas, D. José Correas y José de Ceballos. (f. 71).

316) 3-6-1718. Lucas JOFRE, nat. del Tucumán, h. n. de Lucas Jofré y de Isabel Rocha, nats. del dicho lugar, con Manuela RODRIGUEZ, nat. de ésta, h. l. de Antonio Rodríguez y de Andrea de Tobar, vecinos de ésta. Padrinos: Pedro de Arce y Da. María Pizarro. Testigos: José de Ceballos y José de Ubeda. (f. 72).

317) 3-6-1718. Velación del capitán Juan de PUEBLA, h. l. del Cap. Francisco de Puebla y de Da. Jacoba Moyano, vecinos y nats. de ésta, con Da. María de YEPES CASTELLANOS, h. l. de D. Pedro de Yepes Castellanos y de Da. Antonia de Escobar, vecinos

de ésta. Padrinos: capitán Juan de Videla y Da. Leonor Moyano. Testigos: Pedro de Arce y José de Ceballos. (f. 72).

318) 26-6-1718. Ignacio de ABEIRO, h. l. de Roque de Abeiro y de María de Peralta, nats. de la Villa del Paraguay, con Petrona de FREDES, nat. de Córdoba, h. n. de Pedro de Fredes y de Teresa Gómez, nats. de dicha ciudad de Córdoba. Padrinos: Juan de Cuenca y Da. Juana de Villegas. Testigos: Francisco de Alvarado y Lucas García, mulatos libres. (f. 72).

319) 8-7-1718. Bendiciones nupciales de Manuel del CASTILLO, nat. de Deva, Provincia de Guipúzcoa, h. l. de Andrés del Castillo y de Dorotea de Ibaiaga, nats. de dicha Provincia, con Da. Gabriela NUÑEZ, nat. de Córdoba, h. n. del capitán Juan Núñez Pérez, vecino de ésta y de Da. María de Oquendo y Avila, nat. de dicha ciudad de Córdoba. Padrinos: Cap. D. José de Abarratigui (Abarrategui) y Da. Agustina de Videla. Testigos: Gonzalo de Lorca y José de Ubeda. Se casaron. Padrinos: el dicho Cap. Abarrategui y Da. Luisa de Videla. Testigos: D. Francisco Illescas y Francisco Núñez de Villoldo. (f. 73).

320) 6-9-1718. Velación de Andrés de LORCA, h. l. de Juan de Lorca y de Da. Bernardina de Escobar, nats. de ésta, con Isabel de VILLEGAS, h. l. de Victoriano de Villegas y de María Fariña, vecinos de ésta. Padrinos: Nicolás Pizarro y Da. María Pizarro. Se casaron. Padrinos: Cap. Pedro de Arce y la dicha Da. María Pizarro. Testigos: D. Sebastián Santiago Peláez, Lorenzo de Miranda y D. Luis Salinas. (f. 73).

321) 1-10-1718. Ignacio de CACERES, h. l. de Gonzalo de Cáceres y de Josefa Núñez, nats. del Paraguay, con Pascuala de ALVARADO, h. n. del Tte. Gral. Fernando de Alvarado y de Mariana, india, nats. de ésta. Padrinos: Pascual de Sandoval y Petrona Pallero. Testigos: D. Sebastián Santiago Peláez y Josefa de Ubeda. (f. 73).

322) 5-10-1718. Rafael ESCUDERO, h. l. de Diego Escudero, nats. de San Luis y de María Chacón, nat. de ésta, con Juana de LEMOS, nat. de ésta, h. n. del Cap. D. Domingo de Lemos y de Rosa de Avila, nats. de ésta. Padrinos: Jerónimo Avalos y Da. Antonia Garín. Testigos: Ldo. D. Antonio de Videla y José de Ubeda. (f. 74).

323) 8-2-1719. Velación de Simón CORREA de SAA, h. l. de Luis Correa de Saa y de Da. María Brito, nats. todos de Lisboa, Portugal, con Da. Josefa GIMENEZ de la CALZADA, nat. de San Juan, h. l. de Juan Giménez de la Calzada, nat. de Santa Fe y de Da. María del Pozo, nat. de San Juan. Padrinos: Juan Giménez de la Calzada y Da. Nicolasa Correa de Saa. Testigos: José de Ceballos y Juan Bautista de Larreta (de la Reta). Se casaron.

Padrinos: los dichos. Testigos: D. Manuel de Salinas y el dicho Juan Bautista Larreta (de la Reta). (f. 74).

324) 13-2-1719. Francisco de GARAYALDE, h. l. de Juan de Garayalde y de María de Galarza, todos nats. de la Villa de Tolosa en la Provincia de Guipúzcoa en Vizcaya, con Petronila de ALBARRACIN, nat. de Córdoba, h. l. de Bernardino de Albarracín y de Rosa de Valencia, mulatos libres. Padrinos: Cristóbal Rodríguez y Petrona Jofré. Testigos: José de Ceballos y Félix Romero. Nota: al margen la contrayente figura como mulata libre. (f. 74).

325) 20-2-1719. Clemente BARSALLO, h. l. de Simón Barsallo y de Da. Juana Hurtado, nats. de Medina Sidonia, con Da. Isabel de FUENTES, nat. de ésta, h. l. de Francisco Fuentes y de Da. Luisa Arce y Reinoso, nats. y vecinos de ésta. Padrinos: Miguel Arce y Da. Ana Moncada. Testigos: Ldo. D. Antonio de Videla y José de Cevallos. (f. 75).

326) 21-2-1719. José Antonio VELAZQUEZ, h. l. de Pedro Velázquez y de Da. Francisca de Mendoza, nats. todos de la Villa de Puerto Real, en Andalucía, con Da. María de FUENTES, nat. de ésta, h. l. del Cap. Francisco de Fuentes y de Da. Luisa de Arce, vecinos de ésta. Padrinos: Cap. Pedro de Arce y Da. María Pizarro. Testigos: Ldo. D. Antonio de Videla y D. José de Ceballos. (f. 75).

327) 23-4-1719. Francisco ALFONSO SEQUEIRA, nat. de Santa Fe, hijo de Sebastián Alfonso Sequeira y de Da. María Santa Cruz, nats. de Santa Fe, con Isabel RIBEROS, h. l. de Ascencio Riberos y María Alvarez, nats. de ésta. Padrinos: Nicolás Pizarro y Da. María Pizarro, su hija. Testigos: Félix Romero y Cap. Pedro de Arce. (f. 75).

328) 29-5-1719. Antonio RODRIGUEZ, h. l. de Antonio Rodríguez y de Andrea de Tobar, nats. de ésta, con Narcisa LOPEZ, nat. de ésta, h. l. de Manuel López, nat. del Reino de Portugal y de Gregoria Bustos, nat. de San Juan. Padrinos: Cristóbal Rodríguez y Petrona Jofré. Testigos: José de Ubeda y José Ceballos. (f. 76).

329) 31-5-1719. Velación del teniente general D. Clemente GODOY, h. l. del Sgto. Mayor Ignacio de Figueroa Godoy y de Da. Teresa de Villegas, nats. de ésta, con Da. María del POZO y LEMOS, h. l. del Cap. D. Fernando del Pozo y Lemos y de Da. Teresa de la Guardia, nats. de San Juan. Padrinos: Cap. de D. José de Villegas y Da. Tomasa de Moyano. Testigos: Miguel de Lara y José de Ceballos. Se casaron. Padrinos: Cap. Pedro Sánchez y Da. Agustina de la Guardia. (f. 76).

330) 19-6-1719. Capitán D. Francisco CORREAS, vecino de ésta, h. l. del maestre de campo D. Pedro Correas, nat. de los Reinos de

España y de Da. Beatriz de Videla, nat. de ésta, con Da. Ana Catalina CHIRINOS de POSADA, h. l. del Sgto. Mayor D. Luis Chirinos de Posada y de Da. Luisa de Lemos Barroco, vecinos y nats. de ésta. Padrinos: Tte. Gral. D. Jacinto de Videla y Da. Josefa Lucero. Testigos: Caps. D. José de Molina y D. Domingo de Lemos, alcaldes ordinarios y D. Alonso de Videla, alcalde provincial. (f. 77).

331) 19-6-1719. Miguel PEREIRA, nat. de Lisboa, h. l. de Domingo Yerde y María Pereira, nats. de Lisboa, con Da. Tomasa CHACON, nat. de ésta, h. l. de Miguel Chacón, nat. de ésta y de Da. María Díaz Barroso, nat. de la Punta. Padrinos: Diego Chacón y Jacinta Videla. Testigos: José de Ceballos y José Gudiño. (f. 77).

332) 3-7-1719. José BLANCO MUSIENTES, h. l. de Martín Blanco Musientes y de Gracia Blanco, nats. todos de Valladolid, con Da. Ana de RETANA, hija de padres no conocidos, nat. de ésta. Padrinos: capitán D. Juan de Puebla y Da. María Yepes Castellanos. Testigos: maestre de campo D. Bernardo de Cárdenas, capitán Pedro de Videla y José de Cevallos. (f. 77).

333) 4-7-1719. Velación de José de GUEVARA, h. l. del Cap. Juan de Guevara y de Da. Francisca de Figueroa, vecinos y nats. de ésta, con Da. Isabel de MORALES, h. l. del Cap. José de Morales y de Da. Beatriz de Villegas, vecinos de ésta. Padrinos: Sgto. Mayor D. Manuel de Santander y Da. Juana de Coria. Testigos: Juan Gómez y José de Ceballos. Se casaron. Padrinos: los dichos. (f. 78).

334) 6-7-1719. Pedro FREDES, h. l. de Juan Fredes y de Da. Magdalena Lucero, nats. de ésta, con Da. María de ALVARADO, h. l. del Sgto. Mayor Diego de Alvarado y de Da. Rosa de Miranda, vecinos de ésta. Padrinos: José Méndez de San Jurjo y Da. Lucía de Videla. Testigos: Cap. Juan de Inza, Sebastián Santiago Peláez y José de Ubeda. (f. 78).

335) 10-7-1719. Velación de José MENDEZ de SAN JURJO, nat. del Puerto de Ribadeo, Arzobispado de Galicia, h. l. de Domingo Méndez de San Jurjo y de Da. María López Cansio de la Vega, nat. de Medina del Campo, con Da. Lucía de VIDELA, h. l. del Cap.. Juan Luis de Videla y de Da. Magdalena Lucero, nats. de ésta. Padrinos: Cap. D. Vicente Morón y Da. Agustina de Videla. Testigos: José de Ceballos y Francisco Núñez. Se casaron. Padrinos: el Cap. Juan Núñez Pérez y Da. Isabel de Morales. (f. 78).

336) 12-7-1719. Lorenzo de la PEÑA, nat. de Buenos Aires, h. l. de Juan de la Peña, nat. del Reino de Galicia y de Da. María Sotelo, nat. de Buenos Aires, con Da. María GIL, nat. de ésta, h. l.

de Juan Gil de Ortuño, nat. de San Juan y de Da. Isabel de Videla, nat. de ésta. Padrinos: Blas Vázquez y Da. Luisa Manzanares. Testigos: José de Ubeda y D. José de Ceballos. (f. 79).

337) 18-7-1719. Velación de Domingo FUENTES, nat. de ésta, h. l. de Francisco Fuentes y de Da. Luisa de Arce, vecinos de ésta, con Da. Inés de AVENDAÑO, h. l. de Alonso de Avendaño, nat. de Santiago de Chile y de Da. Agustina Bohórquez y Bravo, nat. de ésta. Padrinos: Lorenzo de Coria y Da. Francisca de Avendaño. Testigos: José de Ceballos y José de Ubeda. (f. 79).

338) 30-9-1719. Andrés de LUQUE, nat. de los Reinos de España, con Francisca JUAREZ, nat. de ésta, hija de padres no conocidos. Padrinos: José Joaquín Cabral y Da. Josefa Fraguas. Testigos: Miguel de Lara y Juan Bautista de la Reta. Nota: no figuran los padres del contrayente. (f. 79).

339) 22-10-1719. Velación de D. Juan de LEMOS, h. l. de D. Juan de Lemos y de Da. María Cano de Carabajal (Carvajal), nats. de San Juan, con Da. Catalina LADRON de GUEVARA, h. l. del Cap. Gregorio Ladrón de Guevara y de Da. Mariana de Coria Bohórquez, vecinos y nats. de ésta. Padrinos: Cap. Juan de Guevara y Da. Francisca de Figueroa. Testigos: José de Ubeda y Miguel de Lara. Se casaron. Padrinos: los dichos. (f. 80).

340) 30-10-1719. Alférez José SUAREZ de CANTILLANA, h. l. del Tte. Lorenzo Suárez de Cantillana y de Da. María Pacheco, nats. de Santiago de Chile, con Da. Francisca de RIVAS, nat. de ésta, hija de padre no conocido y de Da. Mariana de Rivas. Padrinos: maestre de campo D. José de Molina y Da. Sabina de Videla. Testigos: Pedro Pablo de Rivas y Miguel de Lara. Nota: por error el apellido figura como Suárez de Santillana. (f. 80).

341) 6-11-1719. Velación del capitán Alonso de VIDELA PARDO, h. l. del Cap. Alonso de Videla y de Da. Isabel Pardo Parragues, nats. de ésta, con Da. Sebastiana de SALAZAR, h. l. del Cap. D. José de Salazar y de Da. Francisca de Sotomayor, nats. todos de La Rioja. Padrinos: Sgto. Mayor Simón de Videla Pardo y Da. Prudencia Correas. Testigos: Caps. Miguel de Videla y D. José Correas. (f. 80).

342) 8-11-1719. José DIAZ, h. l. de Manuel Díaz y de Lorenza Pérez, mestiza, nats. del Tucumán, con Mariana de MALLA, h. l. de Tomás de Malla y de Juana de Loria, nats. de ésta. Padrinos: Antonio Ponce de León y Juana Enríquez. Testigos: Ldo. D. Antonio de Videla, Miguel de Lara y Juan de Alvarado. Nota: al margen los contrayentes figuran como mestizos. (f. 80).

343) 11-11-1719. Francisco de MEDINA, natural del Tucumán, h. l. de Diego de Medina nat. de dicho Tucumán y de Da. Teodora de

Albarracín, nat. del Valle de Catamarca, con María MARTINEZ, h. l. de Jacinto Martínez y de María de Montenegro, nats. de ésta. Padrinos: D. Diego de Mayorga y Da. Baltasara Gómez Pardo. Testigos: Miguel de Lara y Juan de Alvarado, mulato libre. (f. 81).

344) 27-11-1719. D. Juan de SEVILLA, h. l. de D. José de Sevilla y de Da. Ana Ponce de León, nats. de Sanlúcar de Barrameda, Andalucía, con Da. Antonia PIZARRO, nat. de ésta, h. l. de Nicolás Pizarro y de Da. María de Villegas, vecinos de ésta. Padrinos: Cap. José de Morales y Da. Luisa Reinoso. Testigos: Pedro Pablo de Rivas y D. Sebastián Santiago Peláez. (f. 81).

345) 6-2-1720. Juan de TORRES, h. l. del Cap. Miguel Torres y de Da. Rosa de Guevara, vecinos de ésta, con Da. Isabel de VIDELA, h. l. del Cap. Jacinto de Videla y de Da. María Rivas, vecinos de ésta. Padrinos: capitán D. Bernardo Arias y Da. María de Videla. Testigos: Miguel de Lara y José de Ubeda. (f. 82).

346) 20-4-1720. Diego TOBAR con Juana GOMEZ. Nota: partida incompleta. Es de suponer que este matrimonio no se realizó, debido a que la partida está incompleta, sin firma y sin el pago de los derechos. (f. 82).

347) 21-5-1720. Domingo VACA, h. l. de Diego Vaca, nats. de San Juan y de Da. Valeriana Coronel, nat. de la Punta, con Gordiana SERRANO, nat. de ésta, h. l. de Juan Serrano y de Josefa Jofré, nats. y vecinos de ésta. Padrinos: Cap. Fernando de Videla y Da. Margarita de Miranda. Testigos: Miguel de Lara y José Gudiño. (f. 82).

348) 22-5-1720. Teniente Reimundo de CORIA, h. l. del maestre de campo Alonso de Coria Bohórquez y de Da. Beatriz Gómez Pardo, vecinos de ésta, con Da. Isidora de SALINAS y CORDOVA, h. l. del Cap. D. Ginés de Salinas y Córdova, nat. de Santiago de Chile y de Da. María Pardo Parragues, vecinos de ésta. Padrinos: Cap. Juan Luis de Guevara y Da. Paula de Salinas. Testigos: D. Manuel de Salinas y Miguel de Lara. Dispensados 4º de consanguinidad. (f. 82).

349) 25-5-1720. Velación de D. Manuel de SALINAS, vecino de ésta, h. l. del Cap. D. Ginés de Salinas y Córdova y de Da. María Pardo Parragues, vecinos de ésta, con Da. Francisca Solana de PUEBLA, h. l. del Cap. Francisco de Puebla y Reinoso y de Da. Jacoba Moyano Cornejo, vecinos de ésta. Padrinos: Cap. D. Francisco Correas y Da. Ana Catalina Chirinos de Posada. Testigos: Tte. Gral. Jacinto de Videla, Pedro Gómez Pardo y Nicolás Gómez Pardo. Los casó el Rdo. Padre Fray Bartolomé de Puebla, su hermano, del Orden de San Francisco. (f. 83).

350) 27-5-1720. Gabriel SERRANO, h. l. de Juan Serrano, nat. de Buenos Aires y de Josefa Jofré, nat. de San Juan, con Josefa de LARA, h. n. de Mariana de Rocha y de padre no conocido. Padrinos: Lázaro de Ortega y Josefa Rodríguez. Testigos: Crisóstomo Giménez y Miguel de Lara. (f. 83).

351) 3-6-1720. Velación de Juan Bautista de LARRETA (de la RETA), h. l. de D. Francisco de la Reta y de Da. María Dominga de Landa, nats. de la villa de Soravilla, Provincia de Guipúzcoa en Vizcaya, con Da. María de VIDELA, h. l. del Cap. Juan Luis de Videla y de Da. Magdalena Lucero, nats. de ésta. Padrinos: D. Miguel Antonio de Galain y Da. Lucía de Videla. Testigos: D. Manuel Antonio de Escalante y D. Luis de Villanueva. Nota: Juan Bautista de Larreta, fue bautizado el 16-1-1690 en Andoain, a cuya jurisdicción pertenecía Soravilla, era h. n. de D. Francisco de Larreta y María Dominga de Landa, libro de bautismo de Andoain, Guipúzcoa, 4/27v. (f. 84).

352) 14-6-1720. Juan MUÑOZ, nat. del Tucumán, h. l. de Juan Muñoz de la Cueva, nat. de Esteco y de Da. Isabel de Vera y Aragón, nat. de Santiago del Estero, con Catalina RODRIGUEZ de SAN PEDRO, nat. de ésta, h. l. de Antonio Rodríguez de San Pedro, nat. de Santiago de Chile y de Da. Lorenza Bustos, nat. de la Punta. Padrinos: Pedro Rodríguez de San Pedro y Ana Rodríguez de San Pedro. Testigos: Miguel de Lara y Juan de Toledo. (f. 84).

353) 2-7-1720. Velación del capitán D. Andrés de VARGAS MACHUCA, nat. de Córdoba, h. l. de Francisco de Vargas Machuca y de Da. Francisca Resquin de Pucheta, nats. de Córdoba, con Da. Antonia MARTINEZ DELGADO, nat. de La Rioja, h. l. del Cap. Pedro Martínez Delgado y de Da. Francisca de Salazar, vecinos de ésta. Padrinos: maestre de campo D. Bernardo de Cárdenas y Da. Luisa de Lemos. Testigos: Caps. Alonso de Videla, alcalde provincial José de Videla. (f. 84).

354) 5-7-1720. Velación del capitán D. Luis de SALINAS, h. l. de Antonio de Salinas, nat. de ésta, y de Da. Teresa de Acosta, nat. de San Luis, con Da. Petrona de PUEBLA, h. l. del Cap. Juan de Puebla y de Da. Antonia Moyano, nats. de ésta. Padrinos: Cap. D. José de Villegas y Da. Rosa de Salinas. Testigos: Miguel de Lara y José Cabral. (f. 85).

355) 17-7-1720. Velación de Bernardo PALMA y RODRIGUEZ, nat. de Coquimbo, h. n. de D. Francisco Palma, nat. de Santiago de Chile y de Da. Antonia Rodríguez, nat. de Coquimbo, con Josefa GIMENEZ de ALMADA, nat. de Córdoba, h. l. de Juan Martínez de Haro, nat. de Santiago de Chile y de Da. María Giménez

de Almada, nat. de Córdoba. Padrinos: Francisco Rodríguez y María Domínguez. Testigos: Miguel de Lara, Matías Duarte y Juan de Alvarado. (f. 85).

356) 7-8-1720. Velación de Francisco LANTADILLA, nat. de ésta, hijo de padres no conocidos, con María MENDEZ, nat. de Córdoba, h. l. de Lorenzo Méndez y de María Ladrón de Guevara, nats. de la dicha ciudad de Córdoba. Padrinos: Cap. D. Sebastián Santiago Peláez y Da. Rosa Lucero de Tobar. Testigos: Miguel de Lara y Marcos, esclavo del Dr. Leiva y Sepúlveda. Se casaron. Padrinos: Cap. D. Rafael Triviño (Treviño) y la dicha Da. Rosa Lucero de Tobar. (f. 85).

357) 30-10-1720. Pedro RODRIGUEZ, h. l. de Alonso Rodríguez y de Isabel Núñez, vecinos y nats. de ésta, con Josefa GOMEZ, h. n. de Juan Gómez de Lamas y de madre no conocida, nats. de ésta. Padrinos: Cap. Miguel de Obordor y Da. Josefa Valderrama. Testigos Sgto. Mayor José de Ubeda y Marcos, esclavo del Dr. Leiva y Sepúlveda. (f. 86).

358) 4-11-1720. Velación de Francisco del CASTILLO, h. l. de Miguel del Castillo y de Da. Cayetana de Ortega, nats. del Puerto de Cádiz, con Da. Petrona de VIDELA, h. l. del Cap. Bernardo de Videla y de Mariana Reinoso. Padrinos: Gral. D. Manuel Antonio de Escalante y Da. Petronila de Videla. Testigos: Alcalde Provincial Alonso de Videla y el Ldo. D. Antonio de Videla, Tte. de Cura. Se casaron. (f. 86).

359) 5-11-1720. Velación de Juan de SILVA, nat. de ésta, h. l. de Antonio de Silva, nat. de Portugal y de Margarita de Villegas, nat. de ésta, con Josefa PALMA, hija de José de Palma y de Da. Luisa Bustos, nat. de San Luis. Padrinos: Juan de Puebla y María de Silva. Testigos: Juan Gudiño y Gregorio Pizarro, mulato libre. (f. 87).

360) 5-11-1720. José GUDIÑO, nat. de Buenos Aires, h. l. de Juan Bautista Gudiño, nat. de Portugal y de Da. Juana de Burgos, nat. de las Corrientes, con Isabel de PUEBLA, h. n. de Jacinto de Puebla y de Mariana, india. Padrinos: Francisco Reyes y Antonia Núñez. Testigos: Juan de Puebla y Juan de Silva. (f. 87).

361) 6-11-1720. Velación de José de SOSA, h. l. de Manuel de Sosa y de Da. María de Ortega, nats. del Puerto de Cádiz, con Da. María ARIAS de MOLINA, h. l. del Gral. D. Luis Arias de Molina y de Da. Ana de Videla, vecinos de ésta. Padrinos: Sgto. Mayor D. Manuel de Santander y Da. Juana de Coria. Testigos: Caps. D. Juan de Molina, D. Luis de Villanueva y Miguel de Guevara. (f. 87).

INDICE DE CONTRAYENTES VARONES

ABARRATEGUI, José Pablo de: 236
ABEIRO, Ignacio de: 318
ACOSTA, Juan Ignacio de: 37
ACUÑA, Pedro José de: 277
ALARCON, D. Benito de: 39
ALFONSO SEQUEIRA, Francisco: 327
ALIENDE, D. Miguel de: 156
ALUENDA, Ambrosio de: 38
ALVARADO, Diego de: 27
ALVAREZ, Francisco: 198
ALVAREZ de ROBLES, José: 25
ALVAREZ de TOLEDO, D. Luis: 143
ARAUJO: ver Gómez de Araujo
ARAUZ, Mateo de: 34
ARBESTAIN, Lázaro de: 19
ARCE, Fernando de: 130
ARCE, Gregorio de: 193
ARCE, José de: 76
ARCE, Lázaro de: 220
ARCE, Miguel de: 181
ARCE, Pedro Santos de: 200
ARCE LUCERO, Esteban de: 54
AREVALO, Roque de: 221
ARISMENDI, Miguel de: 305
ATIENSA VALDELOMAR: ver Atiensia
ATIENSA VALDELOMAR, Alonso de: 26
ATIENSIA: ver Atiensa Valdelomar
ATIENSIA, Alonso de: 26
BALDERRAMA, Juan de: 108
BALDERRAMA, Juan de: 169
BALMACEDA, Alejo: 171
BARAHONA, Melchor de: 187
BARBA REY: ver Rey
BARSALLO, Clemente: 325
BARROSO, Bernabé: 22
BAZAN, Francisco: 293
BENITEZ, José: 216
BENITEZ, José: 271
Bernardo: 84
BLANCO MUSIENTES, José: 332
CACERES, Esteban de: 15
CACERES, Ignacio de: 321
CACERES, Tomás de: 313
CACHO, Juan: 52
CACHO, Pedro: 9
CALZADA, Pedro de la: 73
CANALES, Juan Antonio: 144
CANALES, Vicente: 144
CANALES, Vicente: 268
CANO de CARVAJAL, Pedro: 40
CARCAMO, Diego de: 290
CARDENAS, Pedro de: 241
CARDENAS y MENDOZA, Bernardo: 13
CARNERO, Andrés: 33
CARRANZA, Pablo: 98
CARRANZA, Pedro: 14
CARVAJAL, Domingo: 114
CASTILLO, Francisco del: 358
CASTILLO, Juan del: 158
CASTILLO, Luis del: 213
CASTILLO, Manuel del: 173
CASTILLO, Manuel: 319
CELIS de QUIROGA, Agustín: 283
COLARTE, D. Juan de: 299
CORIA, Alonso de: 60
CORIA, Blas de: 256
CORIA, Lorenzo de: 145
CORIA, Lorenzo de: 155
CORIA, Luis de: 218
CORIA, Pedro de: 141
CORIA, Reimundo de: 348
CORIA BOHORQUEZ, Alonso de: 261
CORIA BOHORQUEZ, Domingo de: 116
CORIA BOHORQUEZ, Lorenzo de: 145 y 155
CORIA BOHORQUEZ, Pedro de: 141
CORIA BOHORQUEZ, Reimundo de: 348
CORVALAN y CASTILLA, Leonardo: 149
CORREA, Francisco: 46
CORREA de SAA, Francisco: 46
CORREA de SAA, SIMON: 323
CORREAS, Francisco: 46
CORREAS, D. Francisco: 330
CRUZ y CASTILLO, D. Juan de la: 239
CUBAS, Bernardo de: 31
CUENCA, Juan de: 41
CHACON, Cristóbal: 303
CHACON, Domingo: 120
DIAZ, Domingo: 272
DIAZ, José: 342
DIAZ, Tomás: 304

DUARTE, Matías: 87
ENRIQUEZ, Diego: 75
ESCALANTE, Manuel Antonio de: 110
ESCOBEDO, Juan Mateo de: 274
ESCUDERO, Rafael: 322
ESPINOSA, José de: 131
ESPINOSA, Tomás de: 146
FARIAS, Jerónimo de: 154
FERNANDEZ, Isidro: 270
FERNANDEZ, Tomás: 231
FERNANDEZ de BUSTAMANTE, Francisco: 153
FERNANDEZ de LORCA, Cristóbal: 134
FIGUEREDO, Lorenzo: 205
FLORES de FIGUEROA, Antonio: 275
FREDES, Juan de: 107
FREDES, Pedro: 307
FREDES, Pedro: 334
FRIAS, Gonzalo de: 106
FRIAS, Juan de: 310
FUENTES, Domingo: 337
FUNES, Diego de: 132
FUNES, Lorenzo de: 255
GALVAN, Lorenzo: 284
GALLARDO, José: 250
GALLARDO de MAYORGA, D. Juan: 35
GAMBOA, D. Felipe: 234
GARAYALDE, Francisco de: 324
GELBES, Ignacio: 175
GIMENEZ, Juan Crisóstomo: 280
GIMENEZ de la CALZADA, Diego: 204
GIMENEZ de la CALZADA, Juan: 91
GIMENEZ de la CALZADA, Juan: 157
GIMENEZ de la CALZADA, Juan: 314
GIMENEZ de la CALZADA, Pedro: 73
GODOY, Bartolomé: 252
GODOY, D. Clemente: 329
GODOY, Pablo: 12
GODOY del CASTILLO, D. Juan: 269
GOMBOU, D. Felipe: 234
GOMEZ, Juan: 119
GOMEZ, Pedro: 104
GOMEZ, Sebastián: 263
GOMEZ de ARAUJO, Jorge: 49
GOMEZ de ARAUJO, D. Jorge: 315
GOMEZ de ARAUJO, Tomás: 140
GOMEZ de LAMAS, Juan: 168
GOMEZ PARDO, Nicolás: 225
GOMEZ ROMERO, Pedro: 66
GOMEZ de SILVA, D. José: 109
GONZALEZ, Antonio: 291
GONZALEZ, José: 55
GONZALEZ, Pedro: 95
GONZALEZ de la HOZ, Juan: 259
GONZALEZ de MEDINA, Pedro: 95
GUDIÑO, José: 360
GUDIÑO, Juan: 184
GUERRERO, Bernabé: 207
GUEVARA, José de: 333
GUIÑAZU, D. Juan de: 257
GUTIERREZ, Ignacio: 282
HEREDIA, Simón de: 186
HERRERA, José de: 150
HERVE, D. Juan de: 264
IBAÑEZ de la CUESTA, D. José: 5
ILLESCAS, Francisco de: 176
JOFRE, Andrés: 244
JOFRE, José: 67
JOFRE, Juan: 103
JOFRE, Lucas: 99
JOFRE, Lucas: 316
JOFRE, Pedro: 281
JOFRE de AGUILERA, Nicolás: 166
JOFRE de ARCE, D. José: 102
Juan: 80
JUAREZ, Diego: 246
JUFRE: ver Jofré
JUNCO, Domingo: 17
LADRON de GUEVARA, Juan Luis: 61
LADRON de GUEVARA, Juan Luis: 276
LANTADILLA, Francisco: 356
LARRETA: ver Reta
LEMOS, Gaspar de: 115
LEMOS, D. Juan de: 339
LEON, D. Ignacio de: 265
LEON, Juan: 53
LEYES, Vicente de: 294
LIMA y MELO, D. Simón de: 2
LIZARZABURU, José Antonio de: 96
LOPEZ, Antonio: 267
LOPEZ, Pedro: 161
LOPEZ LUCERO, Pedro José: 196
LORCA, Andrés de: 320
LOYOLA, Ambrosio de: 93
LUCERO, Bernardo: 262
LUCERO, José Santos: 311

LUCERO, Juan: 237
LUCERO de TOBAR, Diego: 88
LUCERO de TOBAR, Marcos: 178
LUJAN, Diego: 170
LUJAN, Jerónimo: 51
LUQUE, Andrés de: 338
LUSINA, Juan de: 243
MAIDANA, Juan de: 249
MALLA, Domingo: 312
MALLA, Pedro de: 65
MALLEA, Pedro de: 8
MARTINEZ, Ignacio: 164
MARTINEZ, Jacinto: 79 y 177
MARTINEZ de ARGOMEDO, Juan: 123
MARTINEZ de PANTOJA, Pedro: 32
MARTINEZ de la PUEBLA, D. Francisco: 112
MARTINEZ de SARAVIA, Juan: 289
MASABEL, José de: 174
MEDINA, Francisco de: 343
MEDINA, Ignacio de: 254
MEDINA, Juan de: 57
MEDINA y ARCE, Urbano de: 117
MENDEZ, Domingo Francisco: 92
MENDEZ de SAN JURJO, José: 335
MIRANDA, Alejandro de: 89
MIRANDA, Andrés de: 126
MIRANDA, Lorenzo de: 72
MOLINA, Domingo: 68
MOLINA, Jacinto de: 163
MOLINA, José de: 62
MOLINA, D. Luis de: 210
MOLINA, Nicolás de: 111
MOLINA VASCONCELOS, D. Domingo de: 68
MOLINA VASCONCELOS, D. Juan de: 139
MOLINA VASCONCELOS, D. Luis de: 136 y 210
MONTEMAYOR, Sebastián: 159
MONTOYA, Lorenzo: 180
MORA de los REYES, Francisco: 42
MORALES, José de: 266
MORALES, Juan de: 83
MORALES, Miguel de: 135
MORALES de ALBORNOZ, Pedro: 7
MORALES y RIVAS, Domingo de: 70
MOREIRA, Manuel de: 212
MORENO, Ascencio: 222
MORON, Nicolás: 247
MOYANO, Angelo: 74
MOYANO, Bernardo: 233
MOYANO, Domingo: 21
MOYANO CORNEJO, Domingo: 21
MOYANO CORNEJO, Lorenzo: 147
MUNIBE, Alfonso: 242
MUÑOZ, Juan: 352
NAVARRETE, Francisco: 302
NUÑEZ, Bernabé: 127
NUÑEZ, Francisco: 296
NUÑEZ, Francisco: 297
NUÑEZ, Lorenzo: 253
NUÑEZ de CHAVES, Francisco: 160
OBORDOR, Miguel de: 100
OLGUIN, José: 260
OLGUIN, Santiago: 219
ORDEN, Diego de la: 224
ORO BUSTAMANTE, D. Juan de: 43
ORO de SANTA MARIA, D. Juan de: 44
ORTEGA, Lázaro de: 195
ORTIZ de ZARATE, Juan: 172
ORTUBIA, Juan de: 133
ORTUBIA, Pascual de: 162
PACHECO, Sebastián: 81
PAEZ de HINOJOSA, Ramón: 189
PALAVECINO, Domingo: 97
PALMA y RODRIGUEZ, Bernardo: 355
PALLERO, Francisco: 308
PARDO PARRAGUES, Juan: 238
Pascual: 82
PAVON, Juan Basilio: 118
PEÑA, Lorenzo de la: 336
PERALTA, Francisco: 306
PERALTA, Juan de: 192
PERALTA, Luis: 36
PEREDO, Lorenzo: 209
PEREIRA, José: 24
PEREIRA, Miguel: 331
PEREYRA, Luis: 47
PEREZ, Francisco: 217
PESOA, D. Laureano: 301
PINTO, José: 278
PINTO, Pedro: 295
PINTO, Sebastián: 94
PIZARRO y FIGUEROA, D. Martín: 4
PONCE de LEON, Antonio: 273
PONCE de LEON, Domingo: 167
PONCE de LEON, D. Juan: 151
PORCEL de PERALTA: ver Peralta

PORCEL de PERALTA, Juan: 192
PUEBLA, Juan de: 3
PUEBLA, Juan de: 248
PUEBLA, Juan de: 317
PUEBLA REINOSO, Francisco de: 226
QUIROGA, José de: 279
RAMIREZ, Juan: 190
RAMOS, León: 50
REINOSO, D. Laureano: 201
RETA, Juan Bautista de la: 351
REY: ver Barba Rey
REY, Francisco: 227
RIVAS, Felipe de: 179
RIVAS, Juan de: 101
RIVAS, Pedro Pablo de: 232
RIVAS, Roque de: 235
ROBLEDO, Pedro José: 124
RODRIGUEZ, Antonio: 328
RODRIGUEZ, Cristóbal: 105
RODRIGUEZ, Cristóbal: 287
RODRIGUEZ, Luis: 1
RODRIGUEZ, Marcos: 202
RODRIGUEZ, Pedro: 357
ROLDAN, Francisco: 197
ROJAS, Ignacio de: 165
ROMERO, Pedro: 66
RUBIRA, Juan de: 125
SAEZ MELON, Francisco: 30
SALAZAR, Francisco de: 18
SALAZAR, Francisco: 182
SALAZAR, Francisco de: 199
SALAZAR, Pedro de: 77 bis
SALAZAR, Pedro de: 78
SALAZAR MOSQUERA, Juan de: 20
SALINAS, D. Luis de: 354
SALINAS, D. Manuel de: 349
SALVATIERRA, Santiago de: 48
SANCHEZ, Andrés: 258
SANCHEZ, Francisco Javier: 121
SANDOVAL, Pedro Pascual de: 185
SANTANDER, Manuel de: 137
SANTIAGO, D. Sebastián de: 203
SANTIAGO PELAEZ, D. Sebastián de: 203
SANTOS, Antonio: 77
SARAVIA, Francisco de: 288
SELAYA, D. Juan Julián de: 211
SERRANO, Gabriel: 350
SERRUTO, José: 86
SEVILLA, D. Juan de: 344
SILVA, Juan de: 359
SOSA, José de: 361
SOSA, Pedro de: 251
SOSA, Simón de: 23
SOTO, Juan de: 6 y 11
SUAREZ de CANTILLANA, José: 340
SUAREZ de CANTILLANA, Mateo: 191
SUAREZ de la VEGA, Juan: 152
TEJEDA, Juan de: 300
TELLO, José: 285
TOBAR: ver Lucero de Tobar
TOBAR, Diego: 346
TOLEDO, Juan de: 206
TORRES, Juan de: 71
TORRES, Juan de: 345
TREVIÑO, D. Rafael: 64
TRIVIÑO, D. Rafael: 64
UBEDA, José de: 113
UBEDA, José de: 188
VACA, Domingo: 347
Valentín: 85
VALENZUELA, Baltasar de: 208
VALENZUELA, Francisco de: 309
VARGAS MACHUCA, D. Andrés de: 353
VAZQUEZ, Blas: 292
VAZQUEZ, Juan: 183
VAZQUEZ del RIO, Francisco: 230
VELASCO RAMOS, León: 50
VELAZQUEZ, José Antonio: 326
VELLO, D. Luis: 28
VELLOPARLLACHUE, D. Luis: 28
VIDELA, Bernardo de: 59
VIDELA, Fernando de: 56
VIDELA, Ignacio de: 90
VIDELA, Jacinto de: 215
VIDELA, Jacinto de: 229
VIDELA, José de: 148
VIDELA, D. José de: 286
VIDELA, Juan de: 29
VIDELA, Juan de: 245
VIDELA, Pedro José de: 10
VIDELA PARDO, Alonso de: 341
VIDELA PARDO, Juan de: 129
VIDELA PARDO, Simón de: 194
VIDELA y SALINAS, Simón de: 228
VILLAFAÑE, Baltasar de: 128
VILLALBA, Diego: 214
VILLEGAS, Bartolomé de: 298
VILLEGAS, Jerónimo de: 240
VILLEGAS, D. José de: 63
VILLEGAS, José de: 122
VILLEGAS, D. Juan de: 45
VILLEGAS, Juan de: 138
VILLEGAS, D. Marcos: 223

YAÑEZ, D. Fernando: 16
YAÑEZ, Ramón: 58
YAÑEZ ZURITA, D. Fernando: 16
YEPES, Pedro de: 69
ZAPATA de MAYORGA, D. Manuel: 142

INDICE DE CONTRAYENTES MUJERES

ACEVEDO, Magdalena de: 105
ACEVEDO, María de: 240
ADARO, Da. María: 255
ALARCON, Isabel de: 17
ALBARRACIN, Petronila de: 324
ALVARADO, Francisca de: 81
ALVARADO, Da. Isabel de: 30
ALVARADO, Da. María de: 299
ALVARADO, Da. María de: 334
ALVARADO, Pascuala de: 321
Ana Mercedes: 272
Andrea: 258
Antonia: 184
ARAUJO, Francisca de: 229
ARBESTAIN, Da. Rosa de: 306
ARCE, Agustina de: 219
ARIAS de MOLINA, Da. María: 361
ATENCIO, Da. María: 309
AVENDAÑO, Da. Inés: 337
AVENDAÑO, Da Juana de: 298
AVENDAÑO, Da. Luisa de: 155
AVILA, Josefa Santos de: 181
AVILA, María Rosa de: 189
BAEZ, Juana: 106
BAEZ de ALPOIN: ver Báez
BALDERRAMA, Da. Josefa: 100
BARBA REY, Beatriz: 207
BARBA REY, Da. Francisca: 157
BARBA REY, Da. Isabel: 123
BARBA REY, Da. María Rosa: 92
BARROS de HINOJOSA, Da. Juana: 66
Bernarda: 250
BONILLA, Juana: 37
BRAVO de MONTENEGRO, Micaela: 50
BUSTOS, Da. Juana de: 138
BUSTOS de LARA, Da. Catalina: 54
CAMPO, Da. María del: 35
CARABANTES, Da. María: 16
CARAVAJAL, Da. Juana de: 78
CARAVAJAL, Juana de: 195 bis
CARRANZA, Tomasina: 237
CARVAJAL, Da. Juana de: 77 bis
CASTRO, Valeriana: 9
Catalina: 83
CEBALLOS, Andrea de: 222
CEBALLOS, Da. Francisca de: 113
CISTERNAS, Agustina de: 8
CISTERNAS, Francisca: 284
Clara: 18
Clara: 243
CORIA, Da. Jacinta de: 68
CORIA, Da. Juana de: 137
CORIA, Juana de: 295
CORIA BOHORQUEZ, Da. Francisca de: 74
CORIA BOHORQUEZ, Da. Francisca de: 139
CORIA BOHORQUEZ, Da. Jacinta de: 68
CORIA BOHORQUEZ, Da. Juana de: 137
CORREA, Da. María: 307
CORREA de SAA, Da. Nicolasa: 314
CORREAS, Da. Prudencia: 194
CORTES, Juana: 121
CUEVAS, María de: 153
CUITIÑO, Francisca: 131
CHACON, Josefa: 183
CHACON, María: 247
CHACON, Da. Tomasa: 331
CHIRINOS, Petrona: 186
CHIRINOS de POSADA, Da. Ana Catalina: 330
DELGADO, Da. María: 286
DIAZ, Lorenza: 127
DIAZ, Pascuala: 126
Dominga: 90
Dominga: 285
Elena: 158
ENRIQUEZ, Catalina: 296
ENRIQUEZ, Juana: 273
ESCOBAR, Da. Antonia de: 69
ESCOBAR, Da. Margarita Rosa de: 36
ESCOBEDO, Margarita: 311
FARIAS, Antonia: 115
FARIAS, Francisca: 267
FARIÑA, María de la Rosa: 120
Felipa: 289
FERNANDEZ de LORCA: ver Lorca

FERNANDEZ MONTIEL: ver Montiel
FIGUEROA, María de: 108
FLORES, Da. Francisca: 211
FRAGUAS, Da. Francisca de: 43
FRAGUAS, Da. María de: 44
FRANCO, Lorenza: 190
FREDES, Da. Lucía: 94
FREDES, Margarita: 246
FREDES, Petrona de: 318
FREDES, Da. Tomasa de: 39
FREDES, Da. Tomasa: 268
FUENTE, Da. Francisca de la: 134
FUENTES, Da. Ana de: 279
FUENTES, Da. Francisca de: 134
FUENTES, Da. Isabel de: 325
FUENTES, Da. María de: 178
FUENTES, Da. María de: 326
FUNES, Da. Faustina de: 145
FUNES, Da. María de: 210
FUNES, Da. María de: 230
FUNES, Da. Valeriana de: 72
GALAGURRI, María de: 281
GALINDO, Gregoria: 193
GARABANTES, Da. María: 16
GIL, Da. Bernardina: 292
GIL, Da. Juana: 144
GIL, Da. María: 336
GIL de VIDELA, Da. Juana: 25 y 144
GIMENEZ de ALMADA, Josefa: 355
GIMENEZ de la CALZADA, Da. Josefa: 323
GIMENEZ de la CALZADA, Da. María: 161
GODINEZ, Gregoria: 193
GOMEZ, Antonia: 199
GOMEZ, Josefa: 357
GOMEZ, Juana: 346
GOMEZ, Pascuala: 216
GOMEZ de ARAUJO, Da. Ana: 176
GOMEZ PARDO, Da. Baltasara: 151
GONZALEZ, Ana: 119
GONZALEZ, Bárbola: 274
GONZALEZ de la CRUZ, María: 170
GONZALEZ de MEDINA, Ana: 119
GONZALEZ PALLERO: ver Pallero
GUTIERREZ, Tomasa: 187
GUDINES: Ver Godínez
GUEVARA: ver Ladrón de Guevara
GUEVARA, María de: 167
Ignacia: 271
Isabel: 80
Isabel: 179
Jacinta: 291
JOFRE, Da. Beatriz: 315
JOFRE, Francisca: 280
JOFRE, Juana: 12
JOFRE, Magdalena: 118
JOFRE, Petrona: 287
JOFRE de AGUILERA, Juana: 231
Josefa: 245
Juana: 82
Juana: 84
Juana: 107
Juana: 135
Juana: 300
Juana 312
JUAREZ, Francisca: 338
LADRON de GUEVARA: ver Guevara
LADRON de GUEVARA, Da. Bernardina: 238
LADRON de GUEVARA, Da. Catalina: 339
LARA, Josefa de: 350
LARA, María de: 53
LARA, María de: 65
LARA, María de: 172
LEMOS, Catalina de: 297
LEMOS, Francisca de: 202
LEMOS, Da. Juana de: 41
LEMOS, Juana de: 322
LEMOS, Da. María de: 21
LIMA y MELO, Da. Bernardina de: 269
LIMA y MELO, Da. Josefa de: 239
LOPEZ, Narcisa: 328
LORCA: ver Fernández de Lorca
LORCA, Ignacia de: 242
LORCA, Da. Juana de: 136
LORIA, Juana: 162
LOYOLA, Isidora de: 14
LOYOLA, Isidora de: 235
LUCERO, Isabel: 33
LUCERO y ALDANA, Da. María Magdalena de: 29
LUCERO de ESCOBAR, Da. Antonia: 69
LUCERO de TOBAR: ver TOBAR
LUCERO de TOBAR, Da. Aldonza: 203
LUCERO de TOBAR, Da. Engracia de: 40
LUCERO TOBAR, Da. Rosa: 64
Magdalena: 86
MALLA, Mariana de: 342

María: 85
María: 214
María: 303
María Josefa: 249
Mariana: 98
MARTINEZ, Da. Ignacia: 260
MARTINEZ, María: 343
MARTINEZ, María Lorenza: 15
MARTINEZ, Petronila: 57
MARTINEZ DELGADO, Da. Antonia: 353
MARTINEZ DELGADO, Da. María: 286
MARTINEZ de la PEÑA, Da. Elena: 228
MEDINA, Juana de: 290
MENDEZ, Bernabela: 277
MENDEZ, María: 356
MENDEZ, María Rosa: 95
Micaela: 278
MIRANDA, Da. Antonia de: 7
MIRANDA, Da. Margarita de: 56
MIRANDA, María de: 208
MIRANDA, Da. María Rosa de: 27
MIRANDA, Da. Rosa de: 32
MIRANDA, Da. Rosa de: 125
MOLINA, Ambrosia: 224
MOLINA, Juana: 263
MOLINA, María de: 154
MOLINA, Da. Rosa de: 75
MOLINA y BRAVO, María Josefa: 150
MONCADA, Da. Ana de: 174
MONCADA, Da. Isabel de: 173
MONTENEGRO, María de: 79
MONTENEGRO, María de: 177
MONTENEGRO, Micaela de: 50
MONTIEL, Lorenza: 93
MONTOYA, Lorenza: 310
MONTOYA, Da. María: 308
MORALES, Faustina de: 71
MORALES, Da. Isabel de: 333
MOYANO, Da. Antonia: 3
MOYANO, Josefa: 169
MOYANO, Da. Josefa: 256
MOYANO, Da. Juana: 49
MOYANO, Da. Micaela: 261
MOYANO, Da. Tomasina: 63
MOYANO CABRAL, Da. Beatriz: 283
MOYANO CORNEJO, Da. Leonor: 129
MOYANO CORNEJO, Da. María: 148
MUÑOZ, Petrona: 160
NUÑEZ, Andrea: 254
NUÑEZ, Antonia: 227
NUÑEZ, Da. Gabriela: 319
NUÑEZ, Da. Inés: 165
NUÑEZ, Juana: 244
NUÑEZ, María: 128
OJEDA, Da. Ana de: 180
OLGUIN, María de: 204
OLGUIN de ZARATE, Da. Isabel: 188
ORTIZ, María: 221
PALMA, Josefa: 359
PALLERO, Da. Faustina: 91
PALLERO, Da. Inés: 301
PALLERO, Mariana: 34
PALLERO, Petrona: 168
PALLERO, Petronila: 185
PALLERO REINOSO, Da. Inés: 77 y 301
PARDO, Da. Josefa: 4
PARDO, Da. María de: 46
PARDO PARRAGUES, Da. María de: 46
PAREJA, Isabel: 146
Pascuala Da.: 28
Pascuala: 304
Pascuala: 313
PAVON, Josefa: 182
PAVON, Da. Juana: 70
PAVON, Luisa: 217
PAVON, Luisa: 163
PERALTA, Juana de: 251
PEREZ, Petrona: 111
PEREZ MORENO, María: 42
Petrona: 252
PINTO, Da. Cecilia: 142
PIZARRO, Da. Agustina: 196
PIZARRO, Da. Antonia: 344
PIZARRO, Juana: 20
PIZARRO, Da. Rosa: 241
PIZARRO, Da. Sebastiana: 109
PONCE, Leonor: 270
PONCE de LEON, Da. Ana: 171
PONCE de LEON, Da. Manuela: 294
PONCE de LEON, Da. María: 112
PONCE de LEON, Da. Tomasa: 305
PORCEL de PERALTA, Da. Felis: 143
PORRES y PORTUGAL, Agustina de: 67
POZO y LEMOS, Da. María del: 212
POZO y LEMOS, Da. María del: 329
POZO LESCANO, Da. María del: 76

POZO y REINOSO, Da Petrona del: 132
PUEBLA, Da. Beatriz de: 88
PUEBLA, Da. Francisca de: 10
PUEBLA, Da. Francisca de: 257
PUEBLA, Da. Francisca Solana de: 349
PUEBLA, Da. Inés de: 2
PUEBLA, Isabel de: 360
PUEBLA, Da. Josefa de: 156
PUEBLA, María de: 38
PUEBLA, Da. María de: 215
PUEBLA, Da. Petrona de: 354
PUEBLA, Da. Sabina de: 276
QUINTERO, Da. Josefa: 233
QUIROGA, Isabel de: 218
Rafaela: 205
REINOSO, Josefa: 288
REINOSO, Da. Luisa: 265
REINOSO, María: 59
REINOSO, María: 159
RETANA, Da. Ana de: 332
REY, Beatriz: 207
REY BARBA: ver Barba Rey
RIBERA: ver Rivera
RIBEROS: ver Riveros
RIBEROS, Isabel: 327
RIVAS, Da. Francisca de: 340
RIVAS, Da. Teresa de: 55
RIVAS NIÑO de CEPEDA, Da. Mariana de: 23
RIVERA, Juana de: 200
RIVEROS, Isabel: 130
RIVEROS, Juana: 200
ROBLES y REINOSO, Da. Isabel de: 26
RODRIGUEZ, Ana: 198
RODRIGUEZ, Ana: 213
RODRIGUEZ, Antonia: 209
RODRIGUEZ, Josefa: 195
RODRIGUEZ, Juana: 104
RODRIGUEZ, Manuela: 316
RODRIGUEZ, María: 206
RODRIGUEZ, Rosa: 262
RODRIGUEZ de SAN PEDRO, Catalina: 352
ROSA, Da. María de la: 47
RUIZ, Josefa: 253
RUIZ de la CUESTA, Da. Francisca: 45
RUIZ de la CUESTA, Da. Juana: 5
RUIZ de la CUESTA, Da. Juana: 61
SALAZAR, Da. Catalina: 101
SALAZAR, Mariana de: 114
SALAZAR, Da. Sebastiana de: 341
SALINAS, Da. Mariana de: 60
SALINAS, Da. Paula de: 141
SALINAS, Da. Rosa de: 47
SALINAS y CORDOVA, Da. Isidora: 348
SALINAS y CORDOVA, Da. Mariana de: 60
SALINAS y CORDOVA, Da. Petronila de: 225
SALVATIERRA, María Josefa: 302
SARMIENTO, Isabel: 52
SERRANO, Gordiana: 347
SILVA, María de: 248
SOSA, Da. Isabel de: 164
SOSA, Juana de: 22
SOSA, Da. Juana de: 99
SOSA, Juana de: 175
SOSA, María de: 24
TOBAR: ver Lucero de Tobar
TOBAR, Da. Engracia de: 40
TORO, Ambrosia de: 48
TORO, Ambrosia de: 197
TORO, Agustina Rosa de: 58
TORO, Juana de: 51
TORRE, Josefa de la: 259
TORRES, Da. Francisca de: 282
TORRES, Da. Josefa de: 122
TORRES, Da. Margarita de: 191
TORRES, Da. Petronila de: 140
TRIGOS, María de: 133
Valeriana: 9
VARGAS MACHUCA, Da. Dionisia de: 73
VARGAS MACHUCA, Da. Margarita: 166
VARGAS MACHUCA, Da. Petronila: 201
VAZQUEZ, Francisca: 293
VERA y MONTOYA, Da. Narcisa de: 149
VERA y MONTOYA, Da. Rafaela de: 87
VIDAL y ZARATE, Da. Catalina: 89
VIDAL y ZARATE, Da. Catalina de: 220
VIDELA, Da. Ana de: 152
VIDELA, Da. Ana de: 226
VIDELA, Da. Agustina de: 236
VIDELA, Dominga de: 103
VIDELA, Da. Ignacia de: 117
VIDELA, Da. Isabel de: 345
VIDELA, Da. Josefa de: 234
VIDELA, Da. Juana de: 264
VIDELA, Da. Lucía de: 335

VIDELA, Da. Magdalena de: 102
VIDELA, Da. Margarita de: 232
VIDELA, María de: 6
VIDELA, María de: 11
VIDELA, Da. María de: 192
VIDELA, Da. María de: 351
VIDELA, Da. María Rosa de: 116
VIDELA, Nicolasa de: 1
VIDELA, Da. Nicolasa de: 265
VIDELA, Da. Pascuala de: 19
VIDELA, Da. Petrona: 110
VIDELA, Da. Petrona de: 358
VIDELA, Da. Sabina de: 62
VIDELA, Da. Tomasa de: 223
VIDELA y NARVAEZ, Da Melchora de: 13
VILLEGAS, Gabriela de: 97
VILLEGAS, Da. Ignacia de: 147
VILLEGAS, Isabel de: 320
VILLEGAS, María de: 31
VILLEGAS, Petrona de: 124
YEPES CASTELLANOS, Da. María de: 317
ZACARIAS. Da. Micaela: 275
ZAPATA de MAYORGA, Da. Juana de: 96

EXPEDIENTES MATRIMONIALES DE SAN ISIDRO 1774-1821

por *José María Fontán Gamarra*

Introducción

No existe actualmente libro alguno de Matrimonios en el Archivo Catedral de San Isidro hasta el año 1821. Llama la atención semejante laguna, habiendo sido erigida como Parroquia en el año 1730. Para cubrir de algún modo esa deficiencia, publicó un meritorio trabajo D. Bernardo Lozier Almazán [1], extractando los Expedientes Matrimoniales que van de 1731 a 1773 correspondientes a los legajos I y II del citado Archivo.

Me pareció oportuno completar el lapso restante que falta entre 1774 a 1821 —legajos III y IV— cubriendo así un espacio de casi cien años que, por lo demás, son los primeros de esta antigua e importante Parroquia de los Pagos de Buenos Aires.

Son 703 expedientes originales que asientan declaraciones de testigos que aseguran la soltería de los contrayentes y otros datos como son los nombres de los padres, lugar de procedencia, domicilio, consanguinidad en algunos casos, etc. He recogido todo lo que pueda tener relevancia histórica. Dichos expedientes no están numerados, aunque sí ordenados cronológicamente en su correspondiente carpeta. Respetando ese orden, he asignado un número ordinal a cada extracto, para la fácil localización de los apellidos.

Acompaño a este trabajo un índice alfabético de personas, en el que además de los próximos contrayentes agrego el de sus madres, siempre que constan, los de anteriores nupcias y los de los patrones a cuyo servicio trabajaban en algunos casos, en el viejo Pago de la Costa en los umbrales de la Independencia.

[1] Indice de informaciones matrimoniales del Archivo de San Isidro (1731-1773), en Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires, *Revista*, Nº 2 (1980) y Nº 3/4 (1981-1982).

Abreviaturas

Alejº	Alejandro
Antª	Antonia
Antº	Antonio
Bda	Bernarda
Bdo	Bernardo
Bme	Bartolomé
Bta	Bautista
Catal	Catalina
Cayetº	Cayetano
Dga	Dominga
Dgo	Domingo
E	Enrique
Fca	Francisca
Fco	Francisco
Fdo	Fernando
Gregª	Gregoria
Gregº	Gregorio
Ignª	Ignacia
Ignº	Ignacio
Ja	Josefa
Jeronº	Jerónimo
Jº	José
Joaq	Joaquín
Joaqª	Joaquina
Jn	Juan
Jna	Juana
Lza	Lorenza
Lzo	Lorenzo
Lc	Lucas
Ma	María
Mgl	Miguel
Ml	Manuel
Mn	Martín
Mna	Martina
Mc	Marcos
Mt	Mateo
Pº	Pedro
Pona	Petrona
Pql	Pascual
Pqla	Pascuala
Stgo	Santiago
Stos	Santos
Ventura	Ventura
Vte	Vicente
Xav	Javier

Bs. As.	Buenos Aires
Cap.	Capitán
Cba.	Córdoba
c. m.	contrajo matrimonio
esc. o escl.	esclavo, esclava
h. l.	hijo legítimo
h. nat.	hijo natural
Lib.	Libre
Mza.	Mendoza
n.	nacido
nat.	natural
negr.	negro
Parag.	Paraguay
pp.	padres
Ptdo.	Partido
Pto.	Puerto
Rs.	Residente
S. Is.	San Isidro
Sta. Fe	Santa Fe
Stgº Estº	Santiago del Estero
Sto. My.	Sargento Mayor
Tuc.	Tucumán
Vda.	viuda
Vdo.	viudo
Vº	vecino
Vs.	vecinos
†	fallecido

Tomo III (1774-1800)

1) 15-1-1744 VALLE Fco. Xav., n. Pago Acahay (Paraguay), vº Ptdo. Conchas, h.l. Ventura del V. y Mª Ventª GONZALEZ
ACOSTA Ja., vda. de Pº Jº SOSA

2) 3-4-1774 FERREYRA GOMEZ Ignº, n. Río Janeiro (Port.), h.l. Ml. G. y Antª PACHECO
DIAZ Bernabela, n. Ptdo., h.l. Nicolás D. y Catalª ORCAJO

3) 26-4-1774 LOPEZ Jn. Asencio, n. Bs. As., h.l. Pº L. † y Rosa GOMEZ †
ALVAREZ Jna., n. Sn. Isidro, h.l. Ignº A. y Feliciana Jª FREDES

4) 28-4-1774 FERRERA Jn. Vte., indio nat. Frontera Tucum. h.l. Mgl. FERREIRA, indio y Catalª SUAREZ, mestiza.
María Catalina, negra n. Banguela, escl.

5) 3-5-1774 GALARZA Jn. Luis, n. Bs. As., h.l. Mgl. Jeronº G. y Mª Fca. GONZALEZ
TABORDA Mª de los Dolores, n. de los Arroyos, h.l. Antº T. y Rosa RODRIGUEZ

6) 8-5-1774 LOPEZ Paulino, n. Ptdo. S. Is., h.l. Matías L. y Agustina ARAMBURU, vs. Ptdo.
MARQUEZ Leonor, n. Curato S. Isidro, h.l. Antº M. y Pona. LOPEZ, vs. Ptdo.

7) 14-9-1774 SUAREZ Pql.
ZARATE (o SEGOBIA), n. Bs. As. Proclamas en Catedral.

8) 26-9-1774 SANCHEZ Mc
María, negra

9) 5-10-1774 GOMEZ Ml. Jº, n. Braga (Port.)
ORTEGA Mª Teresa, Vda. de Bdo. ROMERO

10) por año 1774 FLEITAS Fco. de (c.m. en Bs. As.)
REYES Gracia Mna. de los

11) 10-11-1774 GUTIERREZ Jn. Mauricio
CORREA Mª Luisa

12) 17-11-1774 PEREYRA Diego, indio, n. Cazapá (Paraguay), vdo. de Isabel ROMERO
Teresa, escl.

13) 9-12-1774 MONTIEL Pql., n. Pago de la Recolección, h. de Antº M. y Rosalía GAMARRA, indios †
SOTO Ana Ma., vda. de Saturnino ALVAREZ, n. Ptdo.

14) por...1775 RODRIGUEZ Diego, vº de Itupuá, h.l. Jn. R. y Mª Magdalª, indios
María, india, n. Ptdo., h. nat. de María, india

15) .... 1775 ROMAN Fco., n. Río Grande (Tuc.), h.l. Sebastián R. y Margarita LEYBA
SOSA Mª Carmen, n. Sn. Isidro, h.l. Jn. S. y Jna. FREDES

16) 18-1-1775 QUINTANA Luis, pardo libre, h.l. Ml. Q. † y Bda. CARRASCO
RAMIREZ Pona., vª Costa Sn. Isidro, vda. de Gonzalo BARBOSA

17) 16-3-1775 GONZALEZ Pº Pql., n. Paraguay, h. Dgo. G. † y Sebastiana ROTELA
ALVAREZ Mª Narcisa, h. Bdo. A. † y Magdalª LOPEZ, ns. Ptdo.

18) 13-5-1775 JAYMES Teodoro, n. Ptdo., h.l. Jn. de la Rosa J. y Dionisia GOMILLA †
VAZQUEZ Jª, n. Ptdo., h. Jn. Jº V. y Micaela FREDES

19) 25-5-1775 PALMA Andrés, indio libre, nat. Paraguay, vdo. de Pona. AREGUAY
Francisca, parda libre, n. Pto. Conchas

20) 17-6-1775 GARCIA HIDALGO Benito, n. Villanueva de Ariscal (Arz. Sevilla), h.l. Fco. Gª H. y Antª ESCOBAR y PERNIA †
MARQUEZ Mª Rosa, h. Antº M. y Pona. GONZALEZ, ns. Ptdo.

21) 23-6-1775 ROBLES Ml., pardo libre, nat. Ptdo., h. Stgº R †, pardo escl. de Jn. de NARBONA †, y Jª NARBONA, mulata libre
OSCARO Mna. Tadea, parda libre, n. Sn. Isid., h.l. Pº O. y Margarita LEGUIZAMO, pardos libres

22) 3-7-1775 CAÑETE Mgl., n. Pago de la Cordillera (Paraguay
FREDES Micaela, vda. de Jº BAZQUEZ

23) 3-7-1775 GAYTAN Mc. Cruz, n. Ptdo., h. de Fco. Cruz G. y Bda. REYNOSO
GUTIERREZ Mª Mercedes, h. de Jn. G. (sobrina de su esposo)

24) 6-7-1775 RAMOS Fdo., n. Ptdo., h. de Pº Jº R. y Rosa PONCE †
GOMEZ Mª Serafina, n. Ptdo., h.l. Ramón G. y Mª PEREIRA, vs. del Curato

25) 18-7-1775 CANO Mc., n. Pago de la Recolección (Parag.), h. de Pql. C. y Mª LEYBA

XIMENEZ, *Pona. Paula, n. los Arroyos,* h. Jº X. y Mercedes GOMEZ †

26) 22-7-1775 JENES Mario, pardo lib., nat. Parag. (Pago de Tibicuari), h.l. Jn. ENRIQUEZ JENES y Mª Rosario NUÑEZ
ANDRADA Jna. Jª, n. Ptdo., h. Jº A., mestizo † y Fca. Juliana QUIROGA

27) 21-7-1775 VIERA Antº, negro libre, n. Río Janeiro, cochero
María, negra, n. Río Janeiro, escl. de Cap. CASTRO

28) 29-8-1775 SANTILLAN Prudencio, n. Sn. Isidro (preso cárcel)
BENITEZ Luisa, china de Marcos BENKER

29) 4-8-1775 GARCIA Alejo, n. Ptdo., h.l. Fco. G. † y Jna. de OCAMPO
MARQUEZ Mª Jeronª, n. Ptdo., h.l. Fdo. M. † y Mª de la Cruz LOPEZ CAMELO

30) 16-8-1775 ALAS Jn., n. Sta. Fe
... ...

31) 21-9-1775 AGUILERA Pql., n. Cordillera (Paraguay), h.l. Jn. A. y Mª Angela TORI, india
VILLALVA Ana, india, vda. de Jn. de Acosta, indio

32) 14-10-1775 GUILLEN Jn. Jº, n. Pago de Carapeguá (Parag.), h.l. Pº Pablo G. † y za. de SOSA
DIAZ Margarita, n. Tucumán, h.l. Pº D. y Mª Magdalª XIMENEZ †

33) ...... PERALTA Jn. Antº (c.m. en Pto. de las Conchas)
DIAZ Mª Tomasa (hna. de Margarita Díaz, ant. Ptda.), h.l. Pª D. y Magdalena XIMENEZ †

34) 18-11-1775 SANTANDER Jn., n. Presidio de S. Mgl. (Parag.), h.l. Ms. S. y Jna. JARA †
VILLALVA Isabela, n. Arrecifes, h.l. Bdo. Vill. y Mª CEJAS, rs. en Conchas

35) 10-1-1776 GAZTELUMENDI Jº de (parientes consang. 3º)
INCHAURRANDIETA Cayetana

36) 3-2-1776 BARRERO Dgo. n. Lantada, Pueblo de Sta. Mºª (sic), Galicia, rs. Ptdo. Conchas, h.l. Fco. B. y Mª Alberta de la FUENTE
CABRAL Clara, n. Ptdo., h.l. Jº C † y Agueda GONZALEZ †

37) 3-2-1776 CASTAÑO Paulino, n. Sn. Isid., h. l. ... (consanguíneos)
GUTIERREZ Agustina

38) 9-2-1776 REYNOSO Mt. Antº, vdo. en Bs. As., hace 1 mes de Fca. Xav. XIMENEZ (Piedad)

		GUTIERREZ Bda., n. Ptdo., h.l. Jn. G. y Mª Antª LEDESMA
39)	14-3-1776	ROMERO *Alonso, mestizo (en cárcel por robar repetidas veces)*
		OCAMPO Anastasia
40)	12-5-1776	ORTIZ Jn., n. Ptdo., h.l. Valentín O. y Mª JILIS †
		SANCHEZ Mª, n. Ptdo., h.l. Alberto S. y Rosa LOZANO, ns. Ptdo.
41)	18-9-1776	VIDONDO Jn. de, n. Villa de Baigorri (Navarra), h.l. Jn. de V. y de Mª BENTABERRI †
		LIMA Jna. Mª de, n. Ptdo. Costa S. Is., h.l. Jº de L. y Margarita CRUZ, feligreses curato
42)	6-11-1776	VILLALVA Ciriaco, n. y vº de Villarica del Sp. Santo, vdo. de Feliciana ALZAMENDI
		VILLOTA Melchora, pp. no se conocen. Cfr. L. B. S. *Isidro 1770-1788 fol. 236*
43)	1-12-1776	VELOZ Pº, n. Galicia (Esp.), h.l. Gaspar V. y Felipa GARCIA
		NAVARRO Mª Salomé, n. Costa S. Is., h.l. Lc. N. † y Xaviela MAIDANA
44)	3-1-1777	CAÑIZA Pº León, n. Asunción, h.l. Lázaro C. y Gregª VELAZQUEZ
		ISLAS Eulalia Isabel, n. Ptdo., h. Jn. Jº I. y Mª Jª LADRON de GUEVARA
45)	30-1-1777	VILLAMARIN Jº, n. Tafiañanes (Stgº Galicia), h. Jacinto V. y Bta. de SANTIAGO
		MEDINA Jna. Isabel, n. S. Isid., h. Antº M. y Mª Antª TORO
46)	7-5-1777	IRRAZABAL Jn. Ml., n. Bs. As., h.l. Jº I. † y Mª ...
		PEREIRA Ana Mª ..., h.l. de Jº P. y Mª Isabel MARTINEZ, Ptdo. Conchas
47)	22-6-1777	Luciano, vº Pquia., escl. de Jn. Dionisio MELO
		MONJE Mª Antª (Proclamas en Pilar, Pcia.), h. Jº M. y Mª Ja., ind.
48)	21-10-1777	DURE Jº Mariano, n. Pago de Tenvetarí (Parag.), h.l. Ignº D. y Jna. GONZALEZ
		GONZALEZ Mª, n. Ptdo. Pto. Conchas, h.l. Sebastián G. y Mª Inés LARES
49)	4-12-1777	ALEGRE Pº, n. Pago Campo Grande (Paraguay), h.l. Asencio A. † y de Mª PINTO
		SOSA Lza., vda. de Sebastián BENITEZ
50)	14-12-1777	ANZORREQUE Mt., n. Motrico (Vizcaya), h.l. Pº A. † y Mª Jª IRURE
		ABALOS Ana Mª, n. Ptdo., vda. de Ignº MERCADO

51) 17-12-1777 ROSA Fco. Xav. de la, n. Yaguarón (Paraguay), pardo libre, vdo. de Mª TOLEDO
María, n. Congo, escl. de Fco. ALZA

52) 30-1-1778 Manuel, negro n. Benguelas
Mª Carmen, n. Benguela, escl. de Jn. Jº CASTRO, n. Conchas

53) ... 1778 FERNANDEZ Ml., n. Lisboa
CRUZ Mª de las Nieves, n. Ptdo. Costa, h.l. Mn. † y Pona. GAYTAN

54) 3-2-1778 ARANGO Mª Rosa, n. Pueblo de Jesús (Misiones), h.l. Anselmo A. y Ma. Mta.. PURAYRE
AMANDADO Felipe, n. S. José (Misiones)

55) 20-2-1778 ORNOS Fco., n. Ptdo., h.l. Simón de O. y Bárbara MELO
ROBERTO Mª Mercedes, n. Ptdo., h.l. Jacinto R. y Mª GONZALEZ †

56) 3-3-1778 DUARTE Jn. Mgl., n. Villa Rica (Parag.), h.l. Jn. D. y Jª VILLALVA
VALLEJOS Ramona Anselma, n. Ptdo., h.l. Antº V. y Ana OCAMPO

57) 14-3-1778 CASTRO Jº Asencio, n. Río IV, h.l. Jn. Antº C. y Mª Felipa ALBARRACIN
SANDOBAL Jna. Pona., n. Ptdo., h.l. Fco. S. y Mª Rosa MORALES, vs. Ptdo.

58) 15-3-1778 AREVALO Fco. Xav., n. Paraguay, h.l. Javier A. y Estefanía CABRERA, indios
Mª de las Nieves, india n. Corrientes, h. de pp. descon.

59) 20-3-1778 AREVALO Hermenegildo, n. Ptdo., vdo. de Jna. Basilia ARIAS
RODRIGUEZ Apolinaria, n. Ptdo., h.l. Jº RODRIGUEZ † y Fca. JAYME †

60) 29-3-1778 PAVON Jn. Mariano, n. Ptdo., h.l. Jn. P. y Mª Antª FERNANDEZ
MORALES Mª Nicolasa, n. Ptdo., h.l. Nicolás M. y Mª Juliana RAMIREZ

61) 4-4-1778 GARCIA Jn. Bta., indio Paraguay, h.l. Ml. G. † y Micaela DURE †
TABARES Mª Mna., india, n. Corrientes, h. Jn. T. y Mª Rosa DIAZ, indios

62) 10-4-1778 CASERO Pº, n. Ptdo., mestizo, vdo. de Casimira PEREZ
LEDESMA Agustina Rosa, n. Cba. ciudad, h.l. Jn. Jº L. y Mª J, NUÑEZ †

63)	17-4-1778	AGUILERA Pº, n. Bs. As., h.l. Fco. A. † y Pona. RAMOS †
		AYALA Mercedes, n. Ptdo., h.l. Cap. Roque de A. y Fca. OCAMPO
64)	22-4-1778	RAMIREZ Dgo., indio, n. Sta. Fe, viudo en Ptdo. Luján de Jna. MENDEZ, mulata libre, sepult. en Luján
		Lucia, negra nat. Congo, escl. vº Ptdo. Fabián ORTIZ
65)	23-4-1778	MATOS Olegario Ignº, n. Ptdo. Conchas, h.l. Jn. Ignº M. y Bárbara QUIÑONES
		CABEZAS Ramona, n. Cañada Escobar, h.l. Fco. C. y Ana RAMOS
66)	25-4-1778	GUIRAORI Mc., indio, vdo., Pueblo Sta. Ana, de Pona YBIETES
		PARABOY Liberata, vda. en Sta. Ana, de Crisanto TACAYU
67)	26-4-1778	RODRIGUEZ Jº Joaquin, n. Bs. As., h.l. Antº R. † y Margarita GARCIA
		HERRERA Mª Pilar, n. Ptdo., h.l. Lc. H. y Teresa RIBAS
68)	26-4-1778	ROLDAN Andrés, vdo., Ptdo. Luján, de Anastasia, negra esclava
		Mª de la Concep. de Jesús, negra libre, vda. en Sn. Is. de Jº SILVA
69)	3-5-1778	CONTRERAS Fco., n. Bs. As., h.l. Pº Jº C. y Lza. NORIEGA
		CUEVAS Melchora, n. Ptdo., h.l. Andrés C. † y Catalª DIAZ, vs. Ptdo.
70)	18-5-1778	(Partida igual a ROLDAN Andrés, vid. supra)
71)	25-5-1778	ORGIN Pº, n. Conchas Arriba, h.l. Jn. ORGUIN y Jª IZARRA
		CUFRE Casilda, n. Pilar, h.l. Fermín C. y Pona. MELO, vs. Ptdo.
72)	31-5-1778	ZARATE Bta. n. Ptdo., viudo de Tomasa SALAZAR
		MARQUEZ Teresa, n. Ptdo., h.l. Fco. M. y Mª Nieves DIAZ
73)	2-6-1778	PAZ Nicolás de la, n. Bs. As., h.l. Ramón de la P. † y Pona. CORDERO
		BURGUEÑO Pona., vda. Ptdo. de Félix CABRERA
74)	9-6-1778	HERRERA Jº Antº, n. Arroyo Ramallo, h.l. Jn. H. † y Margarita ALBA †
		LARES Bárbara, n. Ptdo., h.l. Pº L. y Rosa BENITEZ
75)	6-7-1778	GARCIA Jº, n. Ptdo., h.l. Jº G y Eusebia LARES
		ACOSTA Mta., n. Ptdo., h.l. Pablo A. † y Mª Cristina CRISTALDO, vs. Curato

76) 8-7-1778 FERNANDEZ Ml., n. de la Comarca de Balencia *(Port.)*, *h.l. Bmé. F. y Catal*ª FERNANDEZ
GUTIERREZ Mª Encarnac., n. Ptdo., h.l. Fdo. G. y Jª SANCHEZ, vs. Ptdo.

77) 16-7-1778 BENITEZ Tomás, n. Pago de los Bernos (Parag.), h.l. Jn. B. y Mª Fca. MOLINA
MALDONADO Mª Jacinta, n. Bs. As., pp. desconoc.

78) 6-8-1778 CEPEDA Mgl., n. Bs. As., h.l. Luis C. y Rosa Mónica, rs. en Cañada de Morón
ASTORGA *Inocencia, h.l.* Félix A. y Mª Jª MACIEL

79) 8-8-1778 Fco. Solano, indio pueblo S. Angel, h. de Jn. Agustín S. † y Mª Elena, indios
Mª Rosa, negra ecsl., n. Ptdo., h.l. de Fco. AZAMENDI † y Ana Mª DIAZ †, indios

80) 18-8-1778 FERNANDEZ Pql., n. S. Román del Valle (Galicia), h.l. de Dgo. F. y Catalª RIVERA
RUIZ de OCAÑA Nicolasa, n. Ptdo. Costa S. Isid., h.l. Jn. R. de O y Rosa MARQUEZ

81) 27-8-1778 REINOSO Isidro
FUENTES Nicolasa

82) 1-9-1778 ALARCON Mgl., n. Costa S. Is., h.l. Dgo. A. † y Catalª SUAREZ
ACOSTA Rosa, *n. Luján, h.l. Prudencio A. e Isidra* CARABALLO, vs. Ptdo. Conchas

83) 5-9-1778 ABALOS Esteban, n. Ptdo., h.l. Nicolás A. y Mª GAYTAN †
VALLEJOS (Sta.?), n. Ptdo., h.l. Jª V y Jna. SOSA †

84) 2-9-1778 LEGUIZAMON Fco., n. Pago Quindi (Paraguay), h.l. Dgo. L. e Ignª BARBOSA
CENTURION Brígida, n. Bs. As., h.l. Jn. Mgl. C. y Rosa de Lima, vs. Ptdo.

85) 9-9-1778 ALVAREZ FIGUEREDO Liborio, n. Pernambuco (Reyno de Portugal)
BEGA Mª Tomasa de, n. Bs. As., vª S. Isidro, vda. de Jº ALVAREZ †

86) 11-9-1778 TADEO Anselmo, n. Ptdo. Pilar, h.l. Pº PEREZ y Fca. Tomasa GODOY, Pto. Conchas
FORTETE Mª Teresa, n. Costa S. Is.

87) 12-9-1778 ZABALA Simón, n. Rincón de S. Pedro, criado en Sn. Is., h.l. de Ml. Z y Polonia TABARES †
TOSCANO Mª Andrea, n. Ptdo., h.l. Andrés T. y Jª VELAZQUEZ, vs. Curato

88)	28-9-1778	ZARATE Jº Nicolás, n. Ptdo., h.l. Antº Z. y Mla. XIMENEZ
		GARCIA Mª, n. Ptdo., h.l. de Jº G. y Eusebia LARES
89)	30-9-1778	CABEZAS Luis, n. Pago de Suárez (Pcia. Tucumán) ...
90)	5-10-1788	ARIAS Fco. Tadeo, h.l. Mt. A. † y Jna. Mª SILVA
		JAIME Mariana Teodora, n. Ptdo., h.l. Jn. de la Rosa J. Jna. Dionisia GOMILLA
91)	6-10-1778	XIMENEZ Pº Jº, n. Ptdo., vdo. de Jna. MALDONADO
		PABON Mª *Leonor, n. Ptdo., h.l. Jn. P. y* Antª HERNANDEZ
92)	9-10-1778	BASUALDO Teodoro, n. Cba., h.l. Fco. B., pardo libre, y Mª FERREIRA, parda libre
		AIRALA Mónica, vda. mestiza en Ptdo. de Jº LEGUIZAMON
93)	10-10-1778	BENIABLO Agustín, n. Pago jurisdic. Villa Rica (Paraguay)
		GUZMAN Micaela, vda. en Cañada Cruz en la Capilla del Señor de Carlos RUIZ
94)	17-10-1778	FERRER Stos. Julián, n. Ptdo. Costa, h.l. Jn. MONFERRER † y Fca. RIBAS
		MARTINEZ Mónica de la Cruz, n. Cañada Escobar, h.l. Jn. Ignº M. y Jª RICARDO
95)	25-10-1778	SILVA Fco., n. Colonia, h.l. Cipriano S. † y Mª de ACOSTA †
		XIMENEZ Mª Fca., n. Ptdo.
96)	25-10-1778	BASUALDO Teodoro, n. Cba., h.l. Fco. B. y Mª FERREIRA †, parda
		AYRALA Mónica, mestiza, vda. de Jº LEGUIZAMON
97)	26-10-1778	ESPINDOLA Jº Pql., n. Pago S. Fco. (Cba.), h.l. Fco. E. y Mª Antonia Medina, mulata
		BENEDITA, mulata n. Ptdo., h.l. Mn. TOCHA †, indio e Isidora, mulata escl. de Pablo MARQUEZ
98)	29-10-1778	BASUALDO Pº
		AYRALA Mónica, mestiza
99)	29-10-1778	GUTIERREZ Gerardo, n. Ptdo. Pilar, h.l. Fco. G. y Fca. MELO
		VALLEJOS Bonifacia Isidora, n. Ptdo., h.l. Antº V. y Ana OCAMPO
100)		no hay nombres
101)	12-11-1778	ZAMUDIO Jn. Bta., pardo libre, n. Corrientes, h.l. Mt. Z. y Ja. de SALES
		CASTRO Ma. Ja., vda. Ptdo. de Agustín HORNOS

102) 20-11-1778 RODRIGUEZ Pº Jº, h.l. Jº R. † y Ja. AVALOS, vs. Luján
TABORDA Micaela, h.l. Antº T. y Rosa RODRIGUEZ

103) 24-11-1778 CRUZ Carlos, h.l. Jn. Antº C. † y Ma. CORDERO †, Feligr. Pquia.
ROBERTO Ma. Mercedes, feligr., h.l. Antº R. y Jª JAIME

104) 26-11-1778 BARRERO Dgo., n. Sta. Ma. de Samieira (Stgº de Galicia), h.l. Fco. B. y Alberta de la FUENTE, vdo. (Dgo.) de Clara CABRAL, † S. Isidro 20-3-1775
ROMERO Tadea, n. S. Isidro, h. Andrés R. y Catal. ROCHA

105) ... 1778 BRITE Lzo., n. Pago de Pirayú (Paraguay)
... ...

106) 19-12-1778 PEREIRA, Fco., n. Isla Tercera (Portugal), h.l. Ml. P. † y Mónica LEAL
OJEDA Ma., n. Ptdo., h.l. Cap. Gregº O. † y Rosa de ORNOS

107) 3-1-1779 LIMA Lc., indio, n. Mendoza, h.l. Pablo L. y Ma. PEREZ, indios
Ma. Ja., negra, n. Costa, escl., vec. Ptdo.

108) 19-1-1779 BENGOECHEA, Ml., n. Valle Ollastro (Guipúzcoa), h.l. Mgl. Ign. B. † y Ma. Teresa ENDARA
SERAFIN Mla., n. Costa, h.l. Dgo. S. † y Fca. CRUZ

109) 19-1-1779 LOPEZ Fco. Felipe, n. Pago Cordillera (Parag.), h.l. Jº L. † y Locadia BAEZ
JORDAN Anta., vda. de Jº ENRIQUEZ, Ptdo. Conchas

110) 28-1-1779 BURGOS Raimundo, n. Pago Arrecifes, h.l. Pº B. y Ja. ANALLA
GUTIERREZ Ma. Ja., n. Ptdo., h.l. Fdo. G. y Bárbara Ja. SANCHEZ

111) 30-1-1779 ZAMUDIO Stgo., indio n. Sta. Lucía (Corrientes), h.l. Cristóbal Z. e Isabel LUGO
Ma. Bárbara, negra nat. Bs. As., escl. de Jn. Antonio PATRON

112) 3-2-1779 GALIANO Bartolo, indio n. Pueblo Stgº, h.l. Stgº G. † e Isabel de ITAQUI †
Ma. Simona, mulata escl., de Jn. VIDONDO, vº Ptdo.

113) 9-2-1779 VILLALBA Ciriaco, vº Villa Rica del Esp. Santo, vdo.
AGUILERA Melchora, n. Luján (2º Matrim.)

114) 13-2-1779 PEREZ Nicolás, n. Cañada Escobar, h.l. Isidro P. y Agustina RAMOS †
BLANCO Pona., n. Ptdo., h.l. Felipe B. y Ma. Sebastiana ANDRADA

115) 18-3-1779 HERRERA Fca., n. Costa, S. Is., h.l. Septimio Severo H.
RIBAS Teresa, n. Conchas

116) 20-2-1779 GOMEZ J° Ign°, n. Pago Cordillera (Parag.), h.l. Fco. G. † y Ma. Fca. GODOY †
GONZALEZ Ma. Carmen, n. Bs. As., h.l. Fco. G. y Ma. Rosa SAMANIEGO, indios vs. Conchas

117) ... 1779 LENCINA J° Vte., n... de Stg° del Est°, h. Carlos L. † y Ma. Rosa PINEDO
ONTIBEROS Tiburcia Susana, h. Ml. O. y Ja. RAMIREZ

118) 22-3-1779 SOSA Enrique de la Cruz, n. Cba., criado en Ptdo., h.l. P° S. y Ma. Teresa CORNEJO †
AGUIRRE Ma. Mercedes, n. de Pesqueria, h.l. Fdo. A. † y Ma. Lza. RODRIGUEZ

119) 22-3-1779 AZUAGA Mgl., indio Ptdo., h.l. Ant° A. † y Ana Ma. DIAZ
Ma. Rita, india n. Ptdo., h.l. Lzo. AREQUA y Jna. Ma. CHAPARRO, indios

120) 17-4-1779 LEMOS Jn. Pablo, pardo libre n. Paraguay, h. nat. de Escolástica SUAREZ, parda libre
OSORIO Ja., india nat. Ptdo., h. de Magdal. REINOSO, criada en casa de Greg° OSORIO

121) 26-4-1779 YTURRY Mt., n. Ptdo., h.l. Lzo. I † e Isidora ENRIQUEZ
LOYSA Jna. Tadea, vda. Ptdo. de Agustín RAMOS DUARTE, vs. Ptdo.

122) 5-5-1779 CRIADO Isidoro, n. Ptdo., escl. de Nicolás AGÜERO, h. pp. desconoc.
CASTAÑO, Ma., n. Ptdo., h. l. Eugenio C. y Magdal. LARA, vs. Curato

123) 17-5-1779 LOPEZ Vte. Fernando, v° Arroyos
DUARTE Tomasa, h. Blas D. † y Agustina LEZCANO (muy niña)

124) 31-5-1779 OCAMPO Patricio, n. Ptdo., h.l. Patricio O. y Magdal. SANTUCHOS
RAMIREZ Isidora, n. Bs. As., h.l. Pablo R. † y Bernardina LOPEZ

125) 1-6-1779 RODRIGUEZ Pº Pablo, pardo libre, n. Ptdo., h.l. Jº R. †, mulato y escl. de Antº RODRIGUEZ y Andrea GARCIA, mulata libre
GONZALEZ Ma., mulata n. Ptdo., h.l. Marcelo G. † y Margarita GUEVARA, parda libre

126) 26-8-1779 TUPAYU Antº, indio cacique, n. Pueblo de la Cruz (Misiones), h. de Hermenegildo T. y Luisa CUÑAM BICHU y vdo. de Mónica CUIÑAETE
LOPEZ Marceliana, india nat. Costa San Isidro

127) 27-8-1779 MONZALVO Esteban, vdo. de Magdalena en Cañada de la Cruz
LARES Ma. Eusebia, n. Cañada, india, h.l. Vincencio L. † y Ma. Ignacia CASTAÑARES, vec. Puerto

128) 20-9-1779 ALBARENQUE Mariano (pariente de su esposa)
CLAR Jacinta Lza., h. Feliciana Margarita ALBARENQUE, nieta de Jº ALBARENQUE y Fca. Jav. ALVAREZ

129) 4-10-1779 MACEDO Antº, n. Ptdo. Pilar, h.l. Fco. M. y Micaela BARRAGAN †
ROSAS Damiana, n. Ptdo. S. Isidro, h.l. Cap. Jn. de la Rosa JAYMES y Ana QUIROGA, vs. S. Isidro

130) 30-10-1779 FERREIRA Fco., n. Bs. As., h.l. Jn. F. † e Isabel FERNANDEZ †
NUÑEZ Feliciana, viuda Ptdo. de Ignº CAÑETE

131) 5-12-1779 CHESA J. Antón, n. Puigcerdá (Urgel, Cataluña), vº San Isidro, h.l. Andrés Ch. † y Ma. Angela CHESA
ROMERO Luisa, n. S. Isidro, vec. Conchas, h.l. Agustín R. y Rosa REYNOSO

132) 24-12-1779 FERNANDEZ Jn. Antº, n. Valle de Quindi (Paraguay). h.l. Jº F. † y Ma. Mta. GARAY †

... ...

133) 19-5-1780 SANCHEZ *Pablo, pardo libre, n. Córdoba, vº Conchas*, h.l. de Diego S. † y Ma. Nieves CORTES
LUGO Ma. Angela, n. Ptdo. Costa, parda libre, h.l. Nicolás L. yl Ma. RODRIGUEZ

134) 10-6-1780 ECHEVARRIETA, Jn. Fco., n. Anteiglesia de Mendeja (Vizcaya), h.l. Patricio E. y Ursula JAUREGUI
BENITEZ Ma. Anta., viuda (Conchas) de Fco. ESTEVEZ

135) 1-8-1780 BELARDO Pº, Cabo de Infantería

. . . . . .

136) 31-12-1780 BARGAS Pº Antº soldado
ROMAN Ma., n. Bs. As., h.l. de Bdo. R. y Casilda MORENO

137) 8-4-1781 RAMIREZ Isidro, n. Conchas, h. de Andrés GALARZA y Ma. de los Stos. de LEON, indios †
ORDOÑEZ Ma., parda libre, vda. en Baradero de Stos. GUEVARA, indio

138) 8-4-1781 RODRIGUEZ Diego, n. Pago de Izapurá, criado en casa de Jn AVALOS, vº Luján, h.l. Jn. R. y Ma. Magdal. †
Juana, india, h. nat. de María

139) 28-4-1781 PARRAS Nicolás, vdo. Cañuelas de Luisa Burgos
GUTIERREZ Ma. Justa, n. Ptdo. Areco, h.l. Esteban G. † y Ma. Simona †, indios

140) 4-5-1781 NAVARRO Fdo. Jº, n. Ptdo. (tercer grado consanguin.)
PAVON Jna. Paula, n. Ptdo.

141) 3-6-1781 CARRERA Pº, n. Logroño, h.l. Pº C. y Catal. RODRIGUEZ †
OCAMPO Clara, n. Ptdo., h.l. Jacinto O. y Ma. Magdal. SANTUCHOS

142) 23-6-1781 PORTILLO Dgo., n. Asunción, h.l. Ignº P. y Laura FERNANDEZ
MATOS Jna. Fca., vda. Patdo. de Pº ROMERO

143) 25-6-1781 MOYA Felipe, n. Jerez de la Frontera, h.l. Ml. de MOYA † y Jna. Ja. CABELLO
CASTILLA Ma. Ja., n. S. Isidro, h.l. Jn. Jº C. y Pona. BUSTOS

144) 13-8-1781 SOROETA Agustín de, n. Valle Oyarzun (Guipuscoa), h.l. Fco. S. † y Ja. ZUBIALDE
INCHAURRANDIETA Magdal., n. Paraje de la Punta en Pto. de las Conchas, h.l. Jº de I. y Ma. Mercedes CARRASCO, vs. Ptdo.

145) 29-8-1781 VILARE Mgl., n. Sn. Félix de Aguizo (Cataluña), h.l. Mgl. V. † y Fca. RUBIRA †
HERRERA María, n. Costa, h.l. Luis Dgo. H. y Agustina EZEIZA

146) 1-9-1781 BORCHES Diego, n. Corrientes, h,l. Diego Jº B. y Bda. de la PERA, vs. Conchas
Ma. Fca., criada de J. Fca. Ja. FLORES, vec. Ptdo. S. Isidro

147) 22-9-1781 LOPEZ Jn., n. Ptdo. Costa, h.l. Matías L. y Agustina ARANBURU
MARQUEZ Ma. Nicolasa, n. Ptdo., h.l. Fdo. M. y Ma. Cruz LOPEZ CAMELO

148) 19-10-1781 BAQUERO Bto. n. Villa de los Palacios (Sevilla), (c.m. 1-10-1784) h.l. de Jn. B. e Inés GALAN
FRUTOS Ma. Hortensia, n. Ptdo., h.l. Ignº F. y Ma. Isabel NAVARRO

149) 7-12-1781 TORRES J., n. Ptdo. Río Colorado (Tucumán), h.l. Ventura HERRERA † y Fca. RAMIREZ (Jn. mulato esclavo)
CENTURION Fca., h.l. Jn. C. y Rosa

150) 8-1-1782 CORONEL Justo, n. Arroyos, h.l. Agustín C. y Jna. QUIROGA †
DUARTE Ma. Rosa, h. Casimiro D. y Sebastiana LEYES

151) 10-4-1782 DIAZ Jº Antº, mestizo, n. Stgoº Estº, h. nat. de Ma. SOSA
María, mulata escl. de Pql. Baylón PEREZ

152) 20-4-1782 LECUNA Salvador de, n. Valle de Ollazu (Pamplona), h.l. de Jº de Reina † y Ma. Ja. de OLLASTABAR †
CRUZ Celia, vda. en Conchas de Antº NOYA

153) 24-4-1782 CARRASCO Jº Mariano, n. Ptdo., h.l. Tomás C. y Bonifacia MARTINEZ †
MILLAN Micaela, n. Ptdo., h.l. Vte. M. y Mariana RODRIGUEZ †

154) 27-4-1782 DIAZ Fco. Alvaro, n. Ribadesella (Asturias), vdo. de Mla. SANCHEZ de CUETO
VIDAL Mla., viuda Ptdo. Costa Ml. TORRES

155) 27-6-1782 SAGASTUME Mn., n. Villa Tolosa (Pamplona), h.l. Ignº S. † y Catalina LEIZAGA
GUTIERREZ Ma. Rca., n. Pto. Conchas, h.l. Jn. G. † y Ma. Andrea PEREZ

156) 8-7-1782 MADERO (Mgl. ?), viudo en Pergamino de Jna. Igna. MELGAREJO
OYOLA Ma. Ja., vda. de Asencio JIMENEZ

157) ... 1782 TORALES Jº, c. m. en Bs. As. Pquia. Sn. Nicolás, luego fue a Pergamino
FLORES María

158) 26-9-1782 RODRIGUEZ Jº Ramón, n. Pago de Albigatá (?), jurisd. Stgº del Estero, h.l. Jº R. y Catal. BARRIONUEVO †
RAMOS Ma. Silveria, n. los Arroyos, h.l. Antº R. y Ma. Teresa TABORDA, vs. Ptdo. S. Isidro

159) 21-10-1782 PEREZ Mc., vdo. en Cañada de la Cruz de Mla.
BENITEZ Ignª, n. Luján, h.l. Mc. B. y Ma. PAVON, Vs. Ptdo.

160) 27-10-1782 MALDONADO, Jn. Gregº, n. Valle Catamarca, criado S. Isidro
SORIA Pona., nat. Pago Magdalena, h.l. Jº S. y Ma. Xaviela, indios, vs. Ptdo.

161) 29-10-1782 FERREIRA Jº Ignº, indio, n. Paraguay, h.l. Jº F. † y Rosa SILVA
Juana Ma., n. Ptdo., negra escl. de Fco. Jº BURGUEÑO

162) 18-11-1782 ARRIOLA Mgl. Jeronº, mestizo n. Sta. Fe, h.l. Fco. A. † y Ana Ma. LOPEZ
BALLEJOS Ma. Anta., n. Ptdo., h.l. Florencio B. y Ma. Simona BARRECO, indios, vs. Ptdo. Sn. Isid.

163) 18-12-1782 BENITEZ Pº Pablo, n. Villa Rica (Paraguay), h.l. Tomás B. † y Asencia ALVAREZ
CORDOVES Valeria, n. otra banda de las Conchas, jurisdic. de este curato, h.l. Ignº C. y Jna. Ventura CARDENIER, vs. curato

164) 30-12-1782 VERA Pº Pql., n. Pago Taramundi (Paraguay), h.l. Antº V. † y Ma. Carmela REINA
DIAZ Pona., n. Ptdo., h.l. Ms. D. † y Catal. JAYMES, vs. Conchas

165) 25-1-1783 LOMES Jº Mariano, h.l. Fco. L. † y Ma. Anta. REINOSO
GUTIERREZ Ma. Magdal., n. Ptdo., h.l. Fdo. G. † y Ja. SANCHEZ, va. Curato

166) 16-1-1783 MACHADO BRASIL Ml., n. Villa de Calleta (Portugal), h.l. de Jº M. B. † y de Ma. PEREIRA
CASTRO Mna., n. Arrecife, h.l. Jº C. † y Ma. Claudia CASTAÑO, va. Ptdo.

167) 11-2-1783 LEON Jº, n. Castro del Río (Córdoba, España), h.l. de Blas de L. y Anta. BRABO
De LA O Fca., n. S. Isidro, h.l. Fco. de la O y Anastasia OSAO de la ROSA

168) 2-1783 ZAMUDIO Jn. Bta., vdo. Ptdo. de Ma. Ja. CASTRO
ALVAREZ Ma. Magdal., n. Ptdo., h.l. Simón A. † y Mónica RUIZ

169) 8-3-1783 PORTILLO Lzo., n. Ptdo., h.l. Ignº P. y Laura FERNANDEZ
NUÑEZ Elena, vda. Ptdo. de Jn. Esteban ZABALA

170) 10-3-1783 PONCE de LEON Gerardo, n. Bs. As., h.l. Vte. P. de L. † y Anta. MONTES de OCA
ACOSTA Melchora, n. Ptdo., h.l. Pº A. y Ma. CRISTALDO, vs. Ptdo.

171) 27-4-1783 OLIVERA Pql., n. Ptdo., h.l. Joaq. O. † y Rosa GOMEZ †
BLANCO Ma. Igna., n. Ptdo., h.l. Jº B y Jna. Ma. OCAMPO, pardos vs. Ptdo.

172) 18-6-1783 CORDOBA Jn. de (Pº de ?)
ZAMUDIO Ma. Rosa

173) 8-6-1783 VILLARROEL Pql. Matías, n. otra banda de las Conchas, h.l. de Antº V. y Jna. de TEBES
MARCHAN Pona., n. Ptdo., h.l. de Antº M. y Ma. VILLALBA †

174) 28-6-1783 MURIÑIGO Pº Pablo, n. Paraguay, h.l. Fco. M. y Rosa PINTOS
PINTOS Ma. Nicolasa, n. Ptdo., h.l. Jn. P. y Catalª RUIZ

175) 9-8-1783 CASAO Jn. de la Cruz, n. Bs. As. (Piedad), feligrés de Sn. Is., h.l. Fdo. C. † y Ma. Teresa MORAGA
MELO Mª, n. Ptdo., h.l. Jn. Jº M. y Lza. DIAZ (feligr.)

176) 10-8-1783 ACUÑA Jn. Pablo, indio nat. Paraguay, h. pp. desconoc., *se crió en casa de* Jª CABRERA
Mª Ana Jª, india, vda. en Pto. de Antº PAREDES

177) 28-9-1783 GARCIA Jn. Hilario, pardo libre, vdo. Ptdo. Conchas de Mª Escapulario, mulata
SANCHEZ Jna., parda libre vda. de Felipe MORENO, indio

178) 18-9-1783 SALVATIERRA Jº, pardo libre, n. Luján, h.l. Jn. S. y Elena MUÑOZ, pardos
Mónica de la Cruz, parda libre n. Ptdo.

179) 30-9-1783 ALIENDRE Stgoº, pardo libre n. Cuiqui (Parag.), h.l. Jº A., pardo libre † y Serafina VARGAS, mulata libre

180) 1-10-1783 ALONSO Jº Ventura, n. Pago de Cari (Parag.), h.l. Fco. A. † y Lza. VANSE (?) †
CHABES Mª Rosa, n. Ptdo., h.l. Ramón Ch. † y Tomasa AYALA, vª Ptdo.

181) 9-10-1783 BENITEZ Ml. Antº, indio n. Paraguay, h.l. Ignº B. † y Mª BALLIN †
Josefa, mulata escl. de Alejo GARCIA, vº Ptdo.

182) 15-10-1783 Vicente, pardo escl., n. Ptdo., escl. de J. Luis CABRAL
AZARES Mª Isabel, india nat. Bs. As., h.l. Jn. A., indio † y Mª SOSA

183) 26-10-1783 LOPEZ Nicolás, n. Bs. As., vdo. Ptdo. de Pona. MARTINEZ
AYALA Mla., n. Ptdo., h.l. Cap. Roque AYALA † y Fca. OCAMPO †

184) 29-10-1783 PABON Jn. Jº, n. Bs. As., h.l. Pº P. † y Mª ARBALLO †
GARCIA Mª Carmen, n. Ptdo., h.l. Jn. Frutos G. y Jª REYES

185) 13-11-1783 LUCERO Ventura, n. Pago Arrecifes, h. Celio L. † y Mª PITO
BURGUEÑO Ma. Mna., n. Ptdo., h.l. Jn. B. y Mª GONZALEZ

186) 3-12-1783 VEGA Isidro, n. Paraguay, vdo.
SALAZAR Mª Magdalª, vda. de Jº Antº SOTELO

187) 23-12-1783 ARIAS Ml., n. Ptdo., h.l. Mt. A. † y Jna. SILVA
CEPEDA Mª Leonarda, n. Cañada de Morón, h.l. Dgo. C. † y Margarita LEGUIZAMON

188) 14-2-1784 FERREIRA Mgl., n. Ptdo., h.l. Luis F. † y Mla. de la VEGA †
GUTIERREZ Faustina, n. Ptdo. Luján, h.l. Fco. G. † y Mª Fca. MELO

189) 27-2-1784 ORNOS Dionisio, n. Ptdo., h.l. Simón O. y Bárbara MELO
ARIAS Mna., vda. Ptdo. de Antº FUNES

190) 9-3-1784 CAY Jº Ignº, n. Santander, h.l. Cap. Fdo. Cay e Isidora MONDERAY (?), indios
ABAUD Ignª, n. Pueblo de Loreto, h. Roque A. y Mª ABAIRUD (?)

191) 15-3-1784 GUERRERO Esteban, vdo. en Bs. As., h.l. Cap. Jº Benito G. e Isabel VELASCO Y BENAVIDES
SARCO Gregª, h.l. Mariano S. y Petronila SILVA

192) 28-3-1784 Jº Ignº, indio, Ptdo., h.l. Fdo. e Isidora, indios
Mª Ignª, n. pueblo de Loreto, h.l. Roque y Mª, indios

193) 30-3-1784 CACERES Fco. indio nat. Salta, h.l. Ignº C. y Jª, indios †
RODRIGUEZ Mta. Ignª, mestiza Ptdo., h.l. Dgo. R., indio y Fca. MONTENEGRO †

194) 11-4-1784 SILVA Jº, n. Córdoba (España), h.l. Antº S. y Mª FERNANDEZ
PRIETO Angeles, n. Ptdo., h.l. Agustín P. † y Fca. OSAO de la ROSA †

195) 14-4-1784 LEON Félix, n. Ptdo., h.l. Pql. L. y Bartola BEJARANO †
DIAZ Ma. Nicolasa, n. Ptdo., h.l. Nicolás D. y Catalª ORCAJO, vs.

196) 17-4-1784 NUÑEZ Faustino, vdo. Ptdo. de Fca. BELLO
ORTIZ Mª, vda. de Pablo GARCIA

197) 23-4-1784 CARRASCO Félix, n. Ptdo., h.l. Tomás C. y Bonifacia MARTINEZ †
OJEDA Inocencia, n. Ptdo., h.l. Cap. Gregº O. † y Rosa de ORNOS, vda. Ptdo.

198) 24-5-1784 CASTRO Lc., n. Ptdo., h.l. Ramón C. y Felipa MUÑOZ
RODRIGUEZ Fca., n. Ptdo., h.l. Basiilo R. y Mª OJEDA

199) 13-6-1784 LISCANO Stgº, n. Luján, h.l. Gabriel L. y Victoria de la CRUZ †
SOSA Fca., n. Ptdo., h.l. de Jº S. † y Jna. FREDES, vs. Curato

200) 13-6-1784 FERREIRA Jn. Luis, vdo. Ptdo. de Antª FILLON
AYALA Ma. Candelaria, n. Ptdo., h.l. Jn. Bta. AYALA y Jeronª GURUGURU, vs. Ptdo., indios

201) 16-6-1784 LOPEZ CAMELO Gabriel, h.l. Clemente L. C., n. S. Isidro y de Rosa SANES de VELAZQUEZ
CHAVARRIA Mª Tadea, n. Sn. Is., h.l. Vte. Ch. y Mª Justa LOPEZ CAMELO

202) 23-6-1784 GURAPE Jn., n. Pueblo de Stgº, h. de Jn. G. † y Cruz de los Stos., inddios
PINEDA Mª Mna., india, n. S. Is., h.l. Felipe P. y Mª Fca. GONZALEZ, indios, vs. Ptdo. Conchas

203) 7-8-1784 Basilio, indio Corrientes, pp. desconoc.
Mª Victoria BARARAY, india n. Pueblo S. Ignº, h. de Jº Lazaro y Agustina, indios

204) 23-8-1784 IRRAZABAL Andrés, n. Ptdo. Costa San Is., h.l. Alejo I. † y Bda. OCAMPO
RODRIGUEZ Mª Jª, n. Pago Sta. Lucía, h.l. Gaspar R. y Mª AGUIRRE

205) 3-10-1784 LUGO Felipe, n. Pago de Lambaré (Parag.), h. pp. desconocidos
FREDES Mª Isabel, vda. Ptdo. de Bdo. GONZALEZ

206) 16-10-1784 RODRIGUEZ Jn. Agustín, n. Ptdo., h.l. Jº R. † y Fca. JAIME †
AREBALO Pona., n. Ptdo., h.l. Hermenegildo A. y Jna. Basilia ARIAS †, vs. Ptdo.

207)	5-11-1784	ROMERO Alejº, indio, h.l. Alejandro R. † y Mª Isabel Salome †, indios GALARAZA Mª Mla., n. Capilla de Rosario, h.l. Andrés G. y Mª de los Stos. AÑASCO, indios, vs. Ptdo.
208)	14-11-1784	OJEDA Pql., n. ..araguay, h.l. Adrián O. † y Mª GONZALEZ AGUILERA Mª Hilaria, n. Ptdo., h.l. Felipe A. y Jna. ALBARENQUE, vs. Ptdo.
209)	19-11-1784	SILVA Fco., mulato libre, n. Río Janeiro ......
210)	12-12-1784	SILVA Fco. Antº, mulato libre, n. Villa Grande (Portugal), h. de pp. desconocidos ESPARZA Mª Melchora, negra libre, n. Bs. As., h.l. Fco. E. y Mª Antª SOSA, negros †
211)	... 1785	DUARTE Jº Mariano, n. Carcarañá, h.l. Eudebio D. † y Mª Vicenta MALAGUEÑO † ABALOS Mla. Antª, n. Bs. As., h.l. Jn. A. † y Felipa de VALLE †, vs. Ptdo.
212)	3-1-1785	FREDES Atanasio, indio, n. Puebla de Corpus, criado en casa de Cap. Fredes, vº Ptdo., h. Andrés Gregº y Jª, indios † Mª Salomé, india vda. en Corpus de Angelo
213)	4-2-1785	MARQUEZ Batías, n. Ptdo., h.l. Fdo. M. y Mª de la Cruz LOPEZ CAMELO IZARRAGA Isabel, n. Ptdo., h.l. Ml. I. y Catalª MIRANDA, vs. Ptdo.
214)	27-2-1785	ROMERO Alonso, indio, n. Ptdo., h.l. Esteban R. y Jª MONSALBO, indios MUÑOZ Fca., n. Ptdo., h.l. Xavier M. e Isidora OYOLA
215)	13-3-1785	MAIDANA Hilario, pardo libre, n. Montevideo, h. Jº M. y Mª SOSA Mª Magdalaª, parda libre, n. Ptdo., h. nat. de Jna. CANO
216)	2-4-1785	MUÑOZ Ml., pardo libre, n. Luján, h. pp. desconoc. Mª Calixta, parda, n. Bs As., escl. de Feliciana PEREZ, vª Ptdo.
217)	6-4-1785	ARCE Jº de, n. Calamuchita (Cba.), h. Javier A. † y Catalª BUSTAMANTE ALBORNOZ Mª Rosa, vda. Bdo. ARISTA, casado en Bs. As.
218)	10-4-1785	TORRES Jn. Jº, pardo l., n. Ptdo., h.l. Xavier T. † y Pqla. AVALOS † ÑAÑES Mª Carmen, mestiza, n. Bs. As., h.l. Pº Ñ. y Mª RIBEROLA, indios

219)	21-4-1785	PAEZ DOMINGUEZ Fco., n. S. Pablo (Brasil), h.l. Julián P. D. y Antª Teresa FLORES CHAVARRIA Mª Jª, feligresa Sn. Isidro, h.l. Vte. Ch. y Mª Justa LOPEZ
220)	13-6-1785	DURAN Adrián, n. Río II (Cba.), h.l. Benito D. † y Catalª NAVARRO SAAVEDRA Victoria, n. Luján, h.l. Jacinto S. y Bda. TRIGO
221)	3-8-1785	MATOS Raimundo, n. Ptdo., h.l. Alejº M. y Mla. BERON FREDES Mª Mercedes, n. Ptdo., h.l. Antº F. y Mª Mercedes GARCIA, Ptdo.
222)	4-8-1785	CASTILLO Fco. Mª, n. Bs. As., h.l. Jn. C. † y Mna. AREBALO † TOLEDO Mª Ignaª, vda. Ptdo. de Salvador YARZA, vª Ptdo.
223)	19-8-1785	MARQUES Pº Mariano, vº Ptdo., h.l. Fdo. M. † y Mª de la CRUZ LOPEZ Joaquina, n. Ptdo., h.l. Justo L. y Agustina VAZQUEZ, vs. curato
224)	1-9-1785	LIMA Jº Dgo., n. S. Isidro, h.l. Jº L. † y Margarita CRUZ (casados de apuro) PEREIRA Isabel, n. Conchas, h.l. Jº P. e Isabel RODRIGUEZ
225)	8-10-1785	OMAR Pº de, n. Ptdo., h.l. Fco. de O. y Mª de ORNOS RUIZ Bárbara, n. Ptdo., h.l. Adrián R. † y Feliciana ISAURRALDE
226)	11-10-1785	FONSECA Fco., n. Cba., h.l. Jn. Jº F. † y Mª Concep. DIAZ † GUTIERREZ Andrea, n. Ptdo. Conchas, h.l. Bdo. G. y Mª Isidora ORTEGA
227)	13-10-1785	ROMERO Agustín LEZCANO Antª
228)	31-10-1785	PALABEZINO Marcelo, pardo l. n. Ptdo., h.l. Jacinto P. y Prudencia PALOMINO, pardos libres SALAZAR Dga., mulata n. Ptdo., escl. de Ramón DELGADO
229)	14-11-1785	BELLO Pql., n. Ptdo., h.l. Jeronº B. y Mna. GALARZA † AMARILLA Mª Jª, n. Ptdo. Pilar, h.l. Gregº A. y Paula MELO †
230)	20-12-1785	NOGERA Fco., n. Villa Rica, h.l. Jn. Jº N. y Pona. FLORES Gregoria MONSALVE, n. Cañada de la Cruz

231) 17-1-1786 MUJICA Jn. Bta., n. Ferrol, h.l. Lzo. de M. y Mª Ignacia GOROSTIZU
PERDIEL Mª Jª, n. Bs. As.

232) 10-2-1786 AQUINO Jª Joaquín, n. Ptdo. Pirayú, h.l. Fco. Xav. A. e Isabel VARGAS
. . . .

233) ...1786 PERERO Stgº Jº, n. Bs. As., h.l. Mgl. P. † Florencia GODOY
ABALOS Pona., vda., h. de Helena FREDES y Pql. AVALOS

234) 15-2-1786 LEZANA Plácido, n. Ptdo., h.l. Fdo. L. y Felipa CRUZ †
VILLARREAL Mª, n. Cañada Honda, h.l. Stgº V. † y Jna. MACHADO †

235) 22-3-1786 IBAÑEZ Eugenio, n. Punta S. Luis, h.l. Bdo. I. y Jna. ARIAS
MENDOZA Mª Laura, .n Ptdo., h.l. Pº M. e Isabel GODOY, vs. Ptdo.

236) 24-4-1786 NAVARRO Jn. Esteban, n. Bs. As., h.l. Pº N. † y Mª SIDANES
RAMIREZ Isidora, n. Ptdo., h.l. Dionisio R. y Magdalª LOPEZ

237) 16-5-1786 Lorenzo, n. Misiones, h.l. Fco. y Mª, indios †
María, mulata, n. Ptdo., escl. de Carlos RUBIO

238) 24-5-1786 ABALOS Mariano, n. Ptdo., h.l. Pº A. y Severina RODRIGUEZ
SILVA Jna. Rosa, n. Ptdo., h.l. Pº S. y Felipa del VALLE

239) 20-6-1786 REYNADA Jº, indio n. Stgo. Estº, h.l. Melchor R. y Mª Isabel de la Paz, indios †
SALGUERO Margarita, n. Ptdo., h.l. Mn. S. y Mª del Socorro, india

240) 21-12-1786 GARCIA Jn. Bta., indio, vda. en Bs. As. de Mª Mna. TABARES, india
CASTRO Mª Pqla., india, vda. en Pdo. Conchas de Vte. FRANCO

241) 20-1-1787 MARTINEZ Calixto, n. Bs. As., h.l. Alonso M. y Margarita ORNOS, vs. Bs. As.
RAMIREZ Mónica, n. Ptdo., h.l. Ricardo R. y Agustina Cruz, vs. Ptdo.

242) 10-2-1787 BELOSO Ml., n. Pago Cordillera (Parag.), h.l. Stgº B. y Mª Ramona BENITEZ
YRRAZABAL Mª Gregª, h.l. Alejo Y. † y Mª Bda. OCAMPO, vs. Ptdo.

243) 10-2-1787 JARA Marcelo, vdo. Ptdo. Costa de Mª Pilar SOSA MALDONADO Pona., n. Ptdo., h.l. Bdo. M. † y Mª Jacoba JARA

244) 28-2-1787 YRRAZABAL Andrés Jº, n. Ptdo. h.l. Alejo Y. † y Mª Bda. OCAMPO
BELLO Mª Vicencia, n. Ptdo., h.l. Jerónº Mgl. B. y Mª Mna. SALAZAR †

245) 3-3-1787 ACOSTA Pql., n. Pago de Ytapuá (Parag.), criado en Ptdo., h.l. Jº A. † y Mª Rosa OVELAR
TEJERA Margarita R., ... de la n. Cañada de la Cruz, h.l. de Fdo. AGUIRRE † y Mª Lza. RODRIGUEZ

246) 23-3-1787 AZUAGA Ml., indio, n. Ptdo., h.l. Antº A. † y Jna. Mª DIAZ
ROMERO Mª Pqla., india n. Ptdo., h.l. Stos. R. y Jna. SOSA †

247) 20-4-1787 MORALES Jn., n. Ptdo., h.l. Mgl. M. † y Jª VILLOLDO †
PABON Jna., vda. de Jn. Esteban GADEA †, en Bs. As.

248) 17-5-1787 ROJO de PEREIRA Jº, n. Granada, h.l. de Mgl. R. y Fca. PEREIRA
PEREZ Mª Andrea, vda. en Conchas de Mt. GARMENDIA

249) 22-5-1787 FIGUEROA Pablo, indio Pueblo de San ..., vdo. en la Costa de Tibiquari (Parag.) de Mª Gabriela ARAZE
Jna. Mª, india vda. Ptdo. de Pº Ignº

250) 1-6-1787 DIAZ CACHO Pº, n. Ptdo. h.l. Antº D. C. y Fca. TABORDA
CABRAL Mna., n. Ptdo., h.l. Gabriel C. y Catalª DIAZ

251) 9-7-1787 VIERA Ml. Jº, n. Lisboa, h.l. Bdo. V. e Isabel Mª de Jesús †
GONZALEZ Jª, n. Bs. As., h.l. Jn. G. y Mª Antón FREDES

252) 26-7-1787 GONZALEZ Ml., pardo l. n. Corrientes, h.l. Jn. Anto. G. y Ramona VALLEJOS
AGUIRRE Fca., india vda. Félix indio

253) 27-7-1787 Jn. Bta., indio de Corpus (Misiones), h. Tiburcio TIPAY y Ma. Rosa, indios
ARATU Ma. Sicilia, india n. Pueblo Corpus, de niña en Bs. As., h.l. Stgo. A. y Ma. Rosa †

254) ...7-1787 PACHECO Sebastián, n. Pago Cordillera (Parag.), h.l. Felipe P. y Ja. MORIÑIGO
SAIAS Eterbacia, n. Cañada Cruz, h.l. Angel Olegario S. y Pona. MEDINA, vs. Conchas

255) 6-8-1787 ROMERO Bartolo, indio
PONCE Ma. Ja., india

256) 10-8-1787 PINTOS Pedro, n. Pago Cambaré (Parag.), h.l. Ign. P. y Rosa BENITEZ †
ROXAS ARANDA Tomasa, n. Ptdo. Pilar, h.l. Pedro Nicolás R. † y Gracia ROLON †

257) 30-9-1787 Patricio, negro escl.
Serafina ...

258) 8-10-1787 RODRIGUEZ Mn., n. Ptdo., h.l. José R. † y Fca. JAIME †
AREVALO Agustina. h.l. Hermenegildo A. y Jna. ARIAS, vs. Ptdo.

259) 21-11-1787 BALDIVIA Bartolo, n. Mendoza, h.l. Ant. B., resid. Ptdo. y Tadea FUENTES
SALGUERO Fco., n. Ptdo., h.l. Fco. S. † y Ma. CALA, indios

260) 2-12-1787 LEDESMA Esteban, vec. y vdo. en Bs. As. de Tadea MARTINEZ
GONZALEZ Mónica, n. Ptdo., h. Cayetano GONZALEZ y Clara SALGUERO, feligreses

261) 6-1-1788 GALBAN Jn. de Dios, n. Pago de Ramadita (Stgo. Est.), h.l. Tomás G. † y Jna. Rosa GALEANO
PAZ Ma. Magdal. de la, mestiza n. otra banda de las Conchas, h.l. Balerio de la P. e Isidora DIEZ, vs. Ptdo.

262) 16-3-1788 ORDENANA Agustín, resid. Montevid.
SANDOBAL Mla., h.l. Carlos S. y Jna. OLIVEROS, vs. Ptdo.

263) 13-4-1788 GONZALEZ Jn. Tomás, de Pago Tapitanquá (Parag.), h.l. Ant. G. y Micaela RODRIGUEZ, pardos †
Ma. Mercedes, negra escl. de Jn. DOLZ

264) 28-4-1788 RUBINA José, n. Sta. Ma. de Geltrú, h.l. Jn. R. y Teresa LERCARDO
REINOSO Ma. Anta., n. Ptdo., h.l. Tomás R. y Ja. DIAZ, vs. Ptdo.

265) 12-7-1788 RAMOS Cristóbal, n. Ptdo., h.l. Justo R. y Ma. Carmen PORTILLO
AMARILLA Tránsito, n. Ptdo., h.l. Lzo. A. y Mla. RODRIGUEZ

266) 12-8-1788 CHAVARRIA Angel Tadeo, n. Ptdo., h.l. Vte. Ch. y Juta. LOPEZ CAMELO
CALDERON Mónica Lucrecia, n. Ptdo., h.l. Anto. C. y Margarita TABORDA

267) 18-8-1788 REINOSO Isidro, n. Ptdo., h.l. Tomás R. y Ja. DIAZ
RODRIGUEZ Florencia, n. Ptdo., h.l. Pablo R. e Isabel GUTIERREZ, vs. Ptdo.

268) 31-8-1788 GUTIERREZ Cipriano Anto., n. Ptdo., h.l. Fdo. G. y Ja. SANCHEZ †
Ma. Anastasia, n. Cañada Escobar, h. pp. desconoc., criada en casa de Mn. CRUZ

269) 22-12-1788 SUVIRE Carlos, indio vdo. en Bs. As. de Ma. Luisa BAY, india
Ma. Liberata, india n. Ptdo., h. de Tadeo VELAZQUEZ † y Ma. Fda. BAEZ, indios

270) 22-12-1788 CORDOVA Pedro Fco., n. Estancia de Ancamallo (Stgo. Est.), h.l. Jn. C. † y Ma. Teresa ALMIRON
ORONA Ma. Dolores, n. del Remanso en Stgo. Est., h.l. de Jn. ORONA † y Ma. DIDA

271) 24-12-1788 POTES Jo. Anto., n. Capilla Sr., h.l. Jo. P. y Margarita VALLEJOS
BURGO Juana, vda. de Tadeo GUTIERREZ

272) ...2-1789 MELO Jn.
FREDES N. N.

273) 9-2-1789 DIAZ Narciso
GONZALEZ Elena, vda. Paulino Xvier.

274) 12-2-1789 MENDOZA Simeón, indio n. Loreto (Parag.), h.l. Simón M. † y Ma. Ja. PUCU †
María, mulata n. Ptdo., escl. Olegario SAYAS

275) 31-3-1789 ROSALES Blas, h.l. Jo. R. y Prudencia PEREZ
CANO Ma. Concepción, parda l. n. Ptdo., h. Prudencio C. y Vta. RODRIGUEZ

276) 29-5-1789 RODRIGUEZ Fco., n. Cañada Cruz, h.l. Jo. R. y Catal. DIAZ †
MALDONADO Jna. Andrea, viuda Ptdo. de Ant. MARCHAN

277) 29-5-1789 GONZALEZ Anto., n. Corrientes (ciudad), h.l. Jn. Anto. G. y Ramona BALLEJOS
Ma. Tomasa, n. Río Janeiro, negra escl. Ptdo.

278) 30-7-1789 *VEGA GONZALEZ José de la (Bs. As., Catedral)*
LINDE Ma. de la, feligresa

279) 15-1-1790 RUIZ Carlos, n. Mayagasta (Stgo. Est.), h.l. Valeriano R. y Ja. HERNANDEZ
SOSA Mna., n. Ptdo., h.l. Jo. S. † y Jna. FREDES

280)	20-2-1790	MATOS Mariano, n. Ptdo., h.l. Alejandro M. y Mla. VERON FREDES Viviana Carolina, n. Ptdo., h.l. Anto. F. y Ma. Mercedes GARCIA
281)	30-4-1790	SANCHEZ Dionisio, pardo l., n. Río III (Cba.), h.l. Crist. S. y Catal. CORTES, pardos BERDUN Ma. Anta. Florencia, parda l. n. Ptdo., h.l. Jn. Anto. B. † y Mercedes GOMEZ
282)	30-4-1790	ROMAN Bernardino, n. Pago de Timbó (Tucum.), h.l. Silvestre R. † y Ma. Pqla. CARRIZO † DELGADO Ma. Ja., n. Ptdo., h.l. Hermenegildo D. y Ma. Rosa LOPEZ
283)	21-5-1790	GUARECU Bdo., n. Asunción (Parag.), h.l. Ign. G. y Rosa †, india AGUILA Ma. Teresa, n. Córdoba (ciudad), h.l. Stgo. SABEDRA, indio † y Ma. Bda. de ABILA, esclavos
284)	29-5-1790	OBEJERO Dgo., n. Ptdo. Luján abajo, h.l. Jn. O. † y Ma. CABRAL LEON Ma. Domitila, n. Ptdo., h. de Pql. LEON y Ma. Ja. REINOSO
285)	12-6-1790	PEÑARANDA Pedro, n. Cartajena de Levante, h.l. Pedro P. y Ma. ASPALLARDO † ROBERTO Ma. Rafaela, n. Ptdo., h.l. Bdo. R. y Jna. MONTEROS, vs. Ptdo.
286)	21-6-1790	ROMERO Fco., n. S. Juan de Tabardes (Stgo. Galicia), h.l. Dionisio R. † y Ma. TOREA CIGARRA Ma., n. Ptdo., h.l. D. José C. y Ma. SILVA †
287)	12-11-1790	PORTILLO José Casimiro, n. Ptdo., h.l. Ign. P. † y Ma. Laura BENITEZ † GOMEZ Ma. Pilar, vda. en Conchas de Bdo. MACEDO
288)	27-10-1790	MANDRY Jo., indio n. S. Ign., vdo. allí de Melchora AZAY, india BARRALES Pona. Eulalia, negra escl. Colegio San Carlos, viuda allí de Anselmo, esclavo
289)	14-1-1791	Anto. negro Guinea, escl. de Anto. Salinas NAVARRO Ma. Brígida, india n. Cañada Morón, h. Pedro N. † y Ma. Igna. GALVAN †, indios
290)	26-1-1791	Jn. Jo., negr. Guinea escl. Rita, negr. Guinea escl.
291)	11-2-1791	GARAY Bmé., n. Ptdo., h.l. Cap. Mgl. G. y Mna. OJEDA GUTIERREZ Lza., n. Ptdo., h. Tte. Jn. G. † y Anta. LEDESMA

292) 1-3-1791 ALVAREZ Stos., n. Ptdo., h.l. Ign. A. † y Feliciana FREDES
BARBOSA Ma. Mta., n. Cañada Cruz, h.l. Jn. B. † y Ramira RODRIGUEZ

293) 5-2-1791 RAMOS Lauro, mestizo Ptdo., h.l. Jo. R. † y Rosa PONCE †
VELAZQUEZ Ma. Luisa, mestiza n. Ptdo., h.l. Tomás Tadeo V. y Ma. Fda. BAEZ

294) 5-3-1791 RAMIREZ Ml., n. Ptdo. Ensenada (Corrientes), h.l. Andrés R. † y Bda. PAYBA
CASTAÑARES Ma. Carmen, vda. de Gervasio CRUZ, vec. fue Pilar

295) 12-3-1791 SANDOVAL Pedro, n. Rincón de San Pedro, h.l. Ml. S. † y Jna. TABARES
TABARES Valeriana, vda. de Ml. Ferreira

296) 27-4-1791 MORALES Eugenio, n. Ptdo., h.l. Mgl. M. † y Ja. VILLOLDO †
PABON Rafaela, n. Ptdo., h.l. Anto. P. y Cayetana MELO

297) 29-4-1791 MORALES Jn., indio n. Pueblo Sta. Ma. (Misiones), h.l. Gregor. M. † y Ma. Isabel GONZALEZ †
AGUILERA Ma. Isidora, mestiza, vda. de José, en S. Juan (indio)

298) 29-4-1791 ACOSTA Andrés, n. S. Rosa (Cba.), h.l. Pedro A. y Jna. Rosa SANCHEZ
JARA Ana Lza., n. de la Frontera (Stgº Estº), h.l. Jo. Matías J. † y Ma. CORDOBA, vs. Ptdo.

299) 10-5-1791 ORNOS Gaspar
OJEDA Rosalía

300) 4-6-1791 ARANDA Vte., nat. Pago Hermanas, h. de Dionisio A. † y Ma. BASUALDO
SANDOVAL Jna., vda. en Ptdo. de Asencio JUAREZ

301) 17-6-1791 LOPEZ Fco. Xav., viudo en Ptdo. de Ma. Helena HERNANDEZ †
VALLEJOS Ma. Viviana, h.l. de Antº V. y Ana OCAMPO

302) 20-6-1791 DUARTE Gabriel
SALGUERO Fca.

303) 20-6-1791 SAUBIDET Tomás de, nat. Villa de Osuna (Andalucía), vº de Bs. As. (Cat.), h.l. de Marcos S. y Ma. CONDE
CALIGNIANA Paula Ja., vs. de S. Isidro, h.l. de Dgo. G. y Rosalía DELGADO

304) 6-7-1791 DIAZ CACHO Jn., n. Ptdo., h.l. Antº D. C. † y Ma. Fca. TABORDA, vda.
CABRA Nicolasa, vda. Ptdo. de Pablo Pº MELO

305) 21-7-1791 CORDERO Nicolás, vdo. Ptdo.
MELO Dga., vda. Ptdo. de Antº BENITEZ

306) 20-10-1791 RAMOS Hermenegildo, nat. Ptdo., h.l. de Jº R. † y Rosa PONCE †
CARMONA Jna., vda. de Pablo BERDUN

307) 27-12-1791 MEDINA Jº Lino, pardo n. Barrio Pilar en Ciudad Cba., h.l. de Jº Reyes M. y Fca. GARAY, pardos libres
VERA Ma. Rosario, parda libre, nat. Valle de las Palmas, Cba., h. de pp. desconocidos

308) 31-12-1791 ALARCON Feliciana, nat. Ptdo., h.l. Mt. A. y Ma. OLIVO
ASTUDILLO Ana Ma., nat. Ptdo., h.l. de Mgl. A. † y Mna. RODRIGUEZ

309) 11-2-1792 MUÑIZ Alberto, n. Palacios y Villafranca, en la Marisma de Sevilla, h.l. de Jº M. FERNANDEZ de GUEVARA y Ma. RAMOS ALDREDO †
FRUTOS Bernardina, n. Ptdo., h.l. Ignº F. e Isabel NAVARRO, vs. del Curato

310) 15-2-1792 REYNO Mgl.
PARIENTE Ma. Mercedes

311) 29-7-1792 LEYBA Fermín, mestizo nat. Pago Rosario (Stgº Estº), h.l. de Jn. Jº L. † y Dga. RIO †
ROLON Tomasa, vda. Ptdo. de Pql. PEREDO

312) 13-8-1792 BASUALDO Pql., n. Río Seco, Cba., oriundo Ptdo., h.l. de Lázaro B. y Ma. Ja. CORDOBA †
MALDONADO Ma. Mercedes, n. Ptdo., h.l. de Bdo. M. y Ma. Jacoba JARA

313) 28-9-1792 SALINAS Bdo. de la Cruz, n. Ptdo., h.l. de Bdo. S. † y Agustina de los Reyes CRUZ
DIAZ Ma., vda. n. Arroyo Tala, vda. de Clemente AGUILAR † (enterrado en S. Pº)

314) 20-10-1792 PUY Jº Luis, n. Bs. As., h.l. de Luis P. y Joaquina Celidonia de ISLAS †
PATRON Ma. Igna., h.l. de Jn. Antº P. y Rafaela CABRAL, vs. Ptdo.

315) 28-11-1792 GENOBA Jn.
FERNANDEZ Ma.

316) 9-1-1793 VILLARREAL Fco. de Sales, nat. Ptdo., h.l. de Martiniano y Lza. ORELLANA †
XIMENEZ Ma. Rosa, vda. en Pilar de Fco. GONZALEZ, indio

317) 29-1-1793 ROMERO Esteban, indio vdo. en Bs. As. de Jª LOPEZ ,india († en S. Nicolás, Bs. As.)
BOROBIO Ma. Rosa Jacinta, india vda. de Pº GUIRAGUAU en Pueblo de Jesús

318) 13-4-1793 BENITEZ Matías, n. Laguay (Paraguay), h.l. de Ignº B. † y Jacoba LOPEZ
ESQUIVEL Ma. Concepción, vda. Ptdo. de Alejo AGÜERO

319) 13-4-1793 ALFONZO Jº Julián, n. S. Lzo. (Cba.), h.l. de Jº Ignº A. † y Ma. Mercedes PEREIRA †
ORNOS Ma. Mna., vda. Ptdo. de Ramón MORALES

320) 4-5-1793 GUARACU Justo, indio (Misiones), h.l. Jn. G. y Ma., indios
ORTIZ Jna. Cuargeliata (?), n. Luján, h.l. Jn. Fco., mulato libre y Jna. Ma. MORENO, india

321) 18-5-1793 CANOSA Jº, h.l. Andrés C. † y Ma. Pqla. PERES, nat. Villa de Camariñas (Mondoñedo)
SEGARRA Ma. Pona.

322) 11-7-1793 ORTIZ Mgl. Angel, n. Cba., h.l. de Pql. O. y Ana Ma. ROLDAN
MAYDANA Ma. Isabel, n. Ptdo., h. de pp. desconoc.

323) 6-9-1793 CASIANO Hipólito, vdo. en Río Seco (Cba.) de Ma. Pqla. ASTUDILLO
VALLEJOS Pona., n. Ptdo., h.l. Antº V. y Ana OCAMPO

324) 28-9-1793 CASTILLO Mariano, h.l. de Antº C. † y Ja. AGUIRRE †
ACOSTA Ana Ma., india vda. en Pto. Conchas, h.l. de Ventura ACOSTA y Margarita NUÑEZ, n. Ptdo.

325) 30-9-1793 BARENA Mc., n. Villa de Sestua (Pamplona)?, h.l. de Jacinto B. y Catalina IBARBIA

326) 4-10-1793 SAYAS Tomás, n. Itapuá (Paraguay), h.l. de Pº S. y Xaviela MALDONADO
CHILOTE Micaela, n. Ptdo., h.l. de Jn. Ch. y Felipa MARIN

327) 10-10-1793 ALVAREZ, Fco., v. Pgo. Sta. Rosa (Cba.)
ABALOS Fca., n. Ptdo. (C.c. en Colegio S. Carlos de la Chacarita)

328) 26-10-1793 FARIAS Stgº, vdo. Ptdo. de Jacinta RODRIGUEZ
ALFONSO Ma. Mla., vda. de Jº Antº GOMEZ

329) 28-11-1793 FREDES Mn. Victorio, n. Bs. As., h.l. de M. Fco. F. † y Bartola HERNANDEZ
GUTIERREZ Ma. Andrea, vda. en Ptdo. Conchas de Fco. FONSECA

330) 2-12-1793 PANIAGUA Ml., n. Bs. As., h.l. Ml. P. y Ma. Susana GUTIERREZ
IRRAZABAL Ma. de la Cruz, n. Ptdo. de la Cruz, h.l. de Alejo I. y Bda. OCAMPO

331) 19-2-1794 CARABALLO Leonardo de los Stos., n. Ptdo., h.l. de Vte. C. y Catalina GUTIERREZ
AGUIAR Ma. Ja. del Carmen, n. Sn. Nicolás de los Arroyos, h.l. de Mgl. A. † y Ana TABORDA

332) 18-2-1794 MOLINA Agustín, indio, vdo. en Bs. As. de Micaela MOLINA, india
DIAZ Ana Ma., india, vda. de Antº ARAMENDI, ns. Ptdo.

333) 19-2-1794 YERY Toribio, n. pueblo Candelaria (Misiones), criado con Felipe ARGIBEL, h. de Fco. YERI y Rosa GUACHUCARE, indios †
BARAYRU Juliana, india vda. de Lzo. AMARILLO, indio

334) 6-3-1794 MELEAN Jº Mgl., n. Capilla del Alto Valle de Catamarca, h.l. de Mgl. M. y Jna. PAZ
SOSA Bartola, n. Cañada de Morón, h.l. de Dgo. S. y Jna. RUIZ de OCAÑA

335) 14-3-1794 MOREIRA Jo., indio, n. Ciudad Sta. Fe, h.l. Mariano M. † y Ma. Anta. LENZINA †, indios
RODRIGUEZ Ma. Tomasa, parda l., n. Montevideo, h. de Ml. RODRIGUEZ y Ma. Anta., negra escl. de J. ROMERO

336) 9-5-1794 GONZALEZ Jo. Igna., n. Pueblo Candelaria, h.l. Anto. G., indio † y Ma. Rosa LOPEZ
ZARATE Ma. Ja., india, vda. en Bs. As. de Jn. Hilario URUETA

337) 28-6-1794 MEDINA Fco. Esteban, n. Frontera de S. Lorenzo (Parag.), h.l. Ign. M. † y Sebastiana ANDRADA
BLANCO Ma. Ja., h.l. Felipe B. y Ma. Sebastiana ANDRADA

338) 21-7-1794 IBARGUREN Ramón, n. Guecho (Vizcaya), h.l. Jn. Bta. I. † y Brígida de BASARTE †
GUTIERREZ Eulalia, n. Conchas, h.l. Jn. G. † y Ma. Andrea PEREZ, va. Ptdo.

339) 15-8-1794 PLAZA Jo. Ml. de la, n. Salta, h.l. Isidoro de la PLAZA † y Jna. Rosa AGUIRRE
LOPEZ CAMELO Melchora, n. Ptdo., h.l. J. Ramón L. C. y Nicolasa VILLAVERDE, vs. curato

340) ...1794 ALFONSO Jo. Cayetano, n. Cerro S. Lzo. (Cba.), h.l. Jo. Igna. A. † y Ma. Mercedes PEREIRA †
MORALES Ma. Paula, n. Ptdo., h.l. Ramón M. † y Mna. ORNOS

341) 23-8-1794 GARAY Stgo., n. S. Jn. del Pico (Cba.), h.l. Pedro G. † y Jna. FUENSALIDA †
TORRE Ma. Carmen de la, criada en Costa S. Isidro casa de Mauricio GUTIERREZ, h.l. Anto. de la TORRE y Paula Anta. GUTIERREZ

342) 25-8-1794 LUJAN Pedro, n. Ciudad Cba., h.l. Jo. L. y Teresa SAAVEDRA
CRUZ Ma. Inés, n. Ptdo. Pilar Luján Abajo, h.l. Gerbasio CRUZ † y Ma. Carmen CASTAÑARES, vs. Ptdo.

343) 10-11-1794 XIMENEZ Jn., n. Lorca (Murcia), h.l. Mgl. X. y Tomasa AMADOR, Cabo 3º Granaderos
MERCADO Jna., n. Ptdo., h.l. Pedro M. y Tomasa RIVERA

344) 4-12-1794 IRAMATEGUI Anto. Mgl. de, n. Motrico (Guipúzcoa), h.l. Jo. de I. † y Ma. Clara GOITIA
PALACIOS Ma. Concepción, n. Bs. As., h.l. Ml. P. y Fca. BONELO †

345) 12-12-1794 PEREZ Bdo., n. Bs. As., h.l. Hermenegildo P. † y Rafaela SANCHEZ
TAPIA Ma. Lucía, n. Pto. Conchas, h.l. Ped. Tapia y Fulgencia Bonifacia HERNANDEZ †

346) 4-4-1795 FLORES Raimundo, vdo. Ptdo. de Ma. Nicolasa CHAVES
ARIAS Ma., n. Ptdo., h.l. Mt. A. † y Jna. SILVA

347) 8-5-1795 VEGA Mariano, n. Ptdo., h.l. Fco. V. † y Ma. LOPEZ †
RODRIGUEZ Pona., n. Ptdo., h.l. Raimundo R. y Nicolasa CHAVES †

348) 11-5-1795 LOPEZ Dgo., Málaga (España)
GOMEZ Fca.

349) 30-6-1795 Jna., parda escl. de Ana Ma. VAVEDOR (?)
MORILLO Jo., pardo l. h. de Campeche, h.l. Joaquín M. y Ma. VALVERDE, parda libre

350) 17-7-1795 SERRANO Pedro Pablo, n. Bs. As., h.l. Fco. S. † y Ma. Prudencia ROMERO
PAVON Ma. Cipriana, n. Ptdo., h.l. Ant. P. y Cayetana MELO

351) 24-11-1795 MORILLA Bda., h.l. Jo. Ign. M. † y Ma. Rosa MORENO
ROSALES Jo., n. Tolosa (Catal.), h.l. Anto. R. y Teresa SOLE

352) 1-2-1796 CRUZ Alejo, n. Ptdo., h.l. Cipriano C. y Catala. CHAVARRIA
BALENZUELA Rafaela, n. Ptdo., h.l. Ml. B. y Pona. MELO

353) 6-2-1796 HERRERA Jo. Bdo., n. de Barracas (?), Stgo. del Est., h.l. de Stos. H. † y Mercedes RODRIGUEZ †
MENDOZA Ma. Concepción, vda. Ptdo. de Pedro MALDONADO

354) 9-4-1796 PUEBLA Dionisio, vdo. de Ma. ROSAS
BALDERRAMA Nicolasa, n. Ptdo., h. de Ign. B. y Xaviela ABERESTO

355) 10-6-1796 AGRELA Fco., n. S. Pedro de la Puente (Stgo. Galicia), h.l. Jn. A. e Igna. FERNANDEZ †
FERREIRA Margarita, n. Ptdo., h.l. Mt. FERREIRA y Hermenegilda GUTIERREZ

356) 17-6-1796 RAMIREZ Pedro, n. Tibiquarí (Parag.), h.l. Nicolás R. y Silveria del FIN
BALCAZAR ...., n. Corrientes, h.l. Ign. B. y Jna. PAVIA

357) 2-7-1796 SILVA Jn. Greg., n. Pago Salavina (Stgo. del Est.), h.l. Anto. S. y Rosa CEJAS
JUAREZ Jna. de la Asunción, n. Stgo., h.l. Jo. Anto. J. y Ma. Dolores MEDINA

358) 6-8-1796 GOMEZ Pql., n. Ptdo., h.l. Xavier G. † y Ma. Anselma ORNOS
CRUZ Bartola, n. Ptdo., h.l. Mc. C. y Ma. Mercedes GUTIERREZ

359) 19-9-1796 SANCHEZ Fco.
GUTIERREZ Ma. Encarnación

360) 22-9-1796 RODRIGUEZ Mt., n. Cha., h.l. Pedro R. y Gregª SUAREZ †
RAMOS Ma. Carmen, n. Ptdo., h.l. Jo. Dgo. R. † y Ma. Magdalena ALVAREZ

361) 24-11-1796 IRRAZABAL Ml. Anto., h.l. Alejos I. † y Bda. OCAMPO
JARA Isabel, h.l. de Jo. J. † y Ma. Angela CORDOBA †, ns. Stgo. Est.

362) 22-2-1797 ANACLETO Jo. Anto., indio n. pueblo de Itapirá, h.l. Ml. Anto. An. y Ma. Rosa CAYARE
DUARTE Ma. Rosa, n. Pueblo de Cazapá, h. Pablo D. y Ma. SALOME †

363) 24-2-1797 PERALTA Jn. Bta., indio n. Quilindí (Parag.), h.l. Anto. P., indio y Ma. Ja., FERNANDEZ
DOLORES Ma. Ja., h. de pp. desconoc. Se crió en Bs. As.

364) 18-3-1797 GUSMAN Ignº, n. Pergamino, h.l. Fco. G. y Ma. Catal. BANEGAS †
LARES Bárbara, vda. Ptdo. de Jo. Anto. HERRERA †

365) 1-4-1797 ALFONSO Ramón, n. Cerro S. Lzo. (Cba.), h.l. Ignº A. † y Ma. Mercedes PEREIRA †
MORALES Ma. Trinidad, n. Ptdo., h.l. Ramón M. † y Mna. ORNOS

366) 1-4-1797 BARGAS Matías, mestizo, n. Ptdo., h.l. Jn. Jo. B. † y Magdal. MANSILLA †
JAQUES Mla., vda. Ptdo. de Dionisio PARRA, indio

367) 3-4-1797 HERRERA Jn. Lzo., indio n. Cba., h.l. Anto. H. y Rosa JUAREZ, indios
CABRERA Ma. de los Stos. india n. Cba., h. nat. de Ma. *Bernabela* CABRERA, *india*

368) 7-4-1797 VILLA Ml. de la, n. Aldea de Logredo (Tuy), h.l. Justo de la V. † y Ana GOMEZ †
MERCADO Ma. Narcisa, n. Ptdo., h.l. Pedro Joaq. (?) MERCADO y ...

369) 3-5-1797 LEGUISAMO Jn. Jo., n. Stgo. Est., h.l. Jn. L. † y Jna. PERALTA †
CELALLA (CELAYA) ..., n. Ptdo., vda. de Rosedo (?) AVALOS

370) 5-8-1797 BARRERA *Ramón Anto., indio n. Río* Seco, h.l. Andrés B. † y Pona. REINOSO †
MALDONADO Pona., mestiza, n. Ptdo., h. de Bdo. N. † y Jacoba JARA †

371) 21-8-1797 RAMIREZ Pedro Pablo
....

372) 17-9-1797 PALACIOS Jo. Ramón, indio
ARAMBULO Jna., india vda. de Fco. PANIAGUA

373) 24-3-1798 VIDELA Clemente, n. Mendoza, h.l. Fco. V. † y Clara SOSA †
ORNOS Mna., vda. Ptdo. de Julián ILDEFONSO

374) 10-4-1798 VELIS (o CELIS) Jo. Mariano, n. de los Arroyos, h.l. Jo. Mgl. V. y Ma. del Rosario GODOY
CARVALLO Ma., n. Ptdo., h.l. Ml. C. y Ma. Pona. ROXAS †

375) 3-6-1798 YTURRE Pedro, n. Magdalena, h.l. Baleriano Y. e Isabel PAVON
AMONATEGUI Ma. de la Cruz, n. Ptdo., h.l. Dgo. A. † y Basilia RODRIGUEZ

376) 16-6-1798 CASTRO Jn. Pql., n. Ptdo. Pilar, h.l. Valentín C. † y Mla. AVALOS †
AVALOS Ja., n. Ptdo., h. pp. desconoc.

377) 9-7-1798 CORDOVA Jo. Luis, n. Arroyos, h.l. Dionisio C. y Ana Ma. CASTAÑO
POVEDA Ma. Fca., n. Ptdo., h.l. Tomás P. y Lza. SALGUERO

378) ..8-1798 SANCHEZ Gregor^{o} (Montevideo)
....

379) 14-9-1798 AGUILAR Paulino, n. de La Guardia de Rojas, h.l. Anto. A. † y Anta. MENDEZ
CUENCA Ma. Dolores, n. Ptdo., h.l. Mgl. C. y Ma. Carmen YAGÜE †

380) 10-10-1798 HAREYU Patricio, h.l. Anto. A. y Ma. Agustina, indios vecinos de Sto. Tomé y residentes en Ptdo.
CUELLO Jna., negra escl. de la Chacarita de S. Carlos, h.l. de Lzo. Javier e Isabel de Jesús, esclavos del Colegio

381) 3-3-1799 GOMEZ Faustino, vec. Ptdo., h.l. Jo. G. † y Melchora PEREZ
SEGOVIA Ma. Greg., h.l. Pql. Isidoro S. y Pona. CUFRE

382) 8-7-1799 CUELLO Nicolás, n. Valle Catamarca, h.l. Nicolás C. y Ma. Isabel ROMERO
GONZALEZ Mla., h.l. Pedro G. y Tomasa DIAZ, n. Ptdo.

383) 23-7-1799 RABELO Ml. Jo., n. Isla de S. Miguel en Dominios de Portugal, h.l. Tomás R. y Ma. Bárbara de los SANTOS, rs. Ptdo.
GAMA Ma. Catal^{a}, n. Ptdo. Conchas, resid. en S. Isidro, h.l. Jo. SILVA GAMA y Claudia CASTAÑO

384) fines 7-1799 LOPEZ Victoriano, n. Bs. s., h.l. Mgl. L. y Ursula SEGOVIA, vs. que fueron de Bs. As.
CUENCA Ma., h. nat. de Pedro Pablo C. † y Ursula HERRERA, vs.

385) 23-8-1799 QUINTEROS Justo, n. Cba., h.l. Agustín Q. y Pona. ESCOBAL
DIAZ Ma. Críspina, n. Ptdo., h.l. Luis D. † y Ja. ASTADAS

386)	27-8-1799	AYALA Jo. León, indio n. Pago la Villeta (Parag.), h.l. Pedro A. y Bda. GONZALEZ PEREZ Ma. Javiela, n. Ptdo., h.l. Jn. Pedro P., pardo e Igna. RODRIGUEZ
387)	14-9-1799	QUERIDO Pedro, n. lugar de Bonares (Arzob. Sevilla), h.l. Jn. Q. y Catalina MOLINA ECHAVARRIA Pona., h.l. Tomás E. y Jna. CASTAÑO, rs. Ptdo.
388)	13-11-1799	LEONAR Luis, h.l. Luis L. y Ja. GARCIA, vs. Bs. As. RODRIGUEZ Ana Ma., h.l. Jn. Anto. R. y Anta. CARDOSO †
389)	14-12-1799	ARGARIN Tomás, n. Villa Paras (Sevilla), h.l. Diego A. y Pona. VERA † CENTURION Ja., h.l. Jn. C. † y Rosa GONZALEZ †, vs. Ptdo.
390)	20-12-1799	GARCIA Ramón, h. de Josefa GARCIA y p. no conocido, n. Frontera Río Seco Ma. Tomasa, escl., vs. Ptdo.
391)	20-1-1800	Eugenio, negr. escl., de Dña. Vitoriana CABRERA María, negr. escl. de Dña. Vitoriana CABRERA
392)	8-3-1800	PEÑA Mn., n. Ciudad Cba., h.l. Antº. P. y Ma. Ja. PISA, pardos AGUIRRE Ma. de la Cruz, n. Stgo. Est., h.l. Mariano A. y Ma. PALLARES, indios
393)	17-3-1800	CASTRO Jn. Ml., n. Mza., h.l. Bruno C. y Ma. SALINAS GOMEZ Dionisia, h.l. Jo. G. y Jna. RASAVAL, vs. Ptdo.
394)	26-3-1800	ARIAS Marcos Tadeo, n. Cañada de la Cruz MORENO Teresa, feligr. Ptdo., h. Claudio M. y Pqla. LUDUEÑA
395)	28-5-1800	AYRALA Vte., h.l. Vte. A. † y Eulalia CASTRO †, vs. S. Isidro ZABAL Ursula, h.l. Simón Z. y Ma. TOSCANO, vs. ZABAL Ursula, h.l. Simón Z. y Ma. TOSCNO, vs. S. Isidro
396)	29-3-1800	ZARRAGA Pedro, h.l. Ml. Z. y Catal. MIRANDA MARQUES Jna. Felisa, n. Pilar, h.l. Ml. M. y Ma. Felisa ROMAN
397)	28-7-1800	CARO Jo. Ignacio, indio, n. Salado (Stgo. Est.), h.l. Ml. CARO y Basilia SOSA, indios LOPEZ Ma. de los Reyes, parda l., h.l. Jn., negro libre y Pona. PUEBLA, parda libre, vs. Ptdo.

398) 31-7-1800 ROJAS Felipe Stgo., indio n. Santa María (Paraguay), h.l. Gregº R. y Rafaela BELLA
PEREYRA Pona., parda l., h.l. Diego P., indio y Teresa RUBIO, p. libre, vs. Ptdo.

399) 13-8-1800 CORONEL Fco., n. Pago S. Juan (Santiago), h. de Faustina CORONEL y p. desconoc.
ROMERO Mna., h.l. de Andrés R. † y Jna. Damasia REINOSO, vs.

400) 17-8-1800 JAQUES (o YAQUES) Stgo., n. Ptdo., h.l. Mc. J. y Dga. SEGOVIA
MANSILLA Ma. Magdal., n. Bs. As., h.l. Isidro M. y Ma. Alejandra GALINDO

401) 5-9-1800 HUSTRIA Jn. de, n. Manila, h.l. Dgo. H. y Margarita FERNANDEZ
BARRERA Ma. Tránsito, h.l. Jn. Tomás B. † y Fca. SENTURION †

402) 27-9-1800 LADRON de GUEVARA Stgo., n. Mza., h.l. Stgo. L. de G. y Fca. SEBICO
GAYTAN Pona., h.l. Cipriano G. y Catal. CHAVARRIA

403) 22-11-1800 SALAZAR Jo., n. Pueblo de Loreto (Stgo.), h.l. Pedro Jo. S. † y Ma. Jna. SUAREZ †
FERNANDEZ Jna. Pona., h.l. Ml. FERNANDEZ † y Ma. Tránsito GUTIERREZ

Tomo IV (1800-1821)

404) 13-2-1801 DIAZ Jn. Jº, n. Cádiz, h.l. Pablo D. y Antª RODRIGUEZ
JULIAN Mª Marina, h.l. Ml. J. y Mª Mna. CASTILLA

405) 13-3-1801 PEREYRA Jº Ramón, n. Cba., h.l. Jº P. † y Jna. ARVOSNO †
ALVAREZ Tomasa, h.l. Simón A. † y Magdalª RUIZ †

406) 19-3-1801 ARIAS Alejº, n. Ptdo., h.l. Nicolás A. † y Clara Isabel GONZALEZ
PORTILLO Pona. Celestina, h.l. Lzo. P. y Pona. CRISTALDO

407) 19-3-1801 MUÑOZ Pº, h. Gerbasio M. y Viviana CARNETE
SEGOVIA Mª Pona., h. Pql. S. y Pona. CUFRE

408) 14-4-1801 ARAOZ Fco., n. Bs. As., h.l. Diego A. y Clara TRONCOSO
COLLAZO Pona., n. Ptdo., h.l. Jn. Antº C. y Mª Lucía LOPEZ
409) 24-6-1801 MARTINEZ Jn., n. Ptdo., vdo. Mercedes CAFRIER
CELAYA Jna., h.l. Ignº C. y Mª Cayetª HERMOSILLA, Ptdo.
410) 26-8-1801 CASTRO Jº, n. Villar de Camariña (Galicia), h.l. Andrés C. † y Teresa BELLO †
ROBERTO Mª Rudecinda, n. Ptdo., h.l. Jacinto R. y Teodora SOSA
411) 13-2-1802 VALLO Felipe, n. Cba., h. Alejº VALLOS y Jª AGUIRRE
MACIEL Mª Ubarda, h.l. Bautª M. † y Agueda HERMOSILLA
412) 21-3-1802 ARIAS Diego Jº, n. Ptdo., h. Bdo. A. † y Micaela TABORDA
. . . Catalina
413) 13-4-1802 PRINGLES Fco., h. Marcelino PINGELE y Mª MOYANO
RODRIGUEZ Mª Gerbasia (RODRIGUEZ FLORES), h.l. Raimundo Rz. FLORES y Nicolasa CHAVES †, vs. Ptdo.
414) 28-4-1802 FERNANDEZ FONTECHA Ml., n. Santander, Rs. Ciudad
DELGADO Micaela, h.l. Ramón D., n. Ptdo.
415) 22-5-1802 ESNARDE Dgo., n. Stgº Estº, h.l. Blas E. y Jna. DIAZ
POBEDA Fca., vda. Ptdo. de Jº Luis CORDOBA
416) 22-5-1802 ARZE Bdo., n. Ciudad Corrientes, h.l. Mariano A. † y Mª ALEGRE
REYNOSO Mª Celedonia, h.l. de Tomás R. y Jna. MELO, vs. Ptdo.
417) 22-5-1802 CORTES Jº, n. Pontevedra, h.l. Cristóbal C. y Mª REAL
OMAR Mª Tomasa, n. Ptdo., h.l. Fco. O. † y Mª Rosario ORNOS
418) 2-6-1802 JIMENEZ Jº Asensio, n. Río II, Cba., h.l. Jn. MARTINEZ JIMENEZ † y Mª CALDERON †
AGUILERA Mª Fca., h.l. Felipe A. y Jna. Isabel ALVARENGO, vs. Ptdo.
419) 22-9-1802 TOLEDO Jº, h.l. Ramón T. † y Teresa ALBORNOZ
LOPEZ Mª Andrea, n. Cañada Escobar, h.l. Victoriano LOPEZ y Mª Encarnación CUENCA

420) 24-10-1802 GOMEZ Alberto, n. Luján
GARCIA Mercedes, Ptdo. Luján vda. de Esteban ROJAS

421) 10-11-1802 CAMPOS Jº Alejº, h.l. de Bdo. C. y Mª Pona. ASTORGA, nat. Valle de Catamarca
VILLAR Jª, vda. de GUTIERREZ †

422) 11-11-1802 GUTIERREZ Ventura, Ptdo. S. Isi., h.l. Jn. G. y Mª Antª LEDESMA, nat. Ptdo.
BURGOS Mª Socorro, n. Ptdo., h.l. Raimundo B. y Jª GUTIERREZ, nat. Ptdo.

423) 4-12-1802 ESPINOSA Mariano, n. Bs. As., h.l. de Stgº E. y Mª Carmen PARRA †, nieto de Pql. E. y Paula ZEVALLOS
ROCHA Mª Gabriela, n. Bs. As., h.l. de Nicolás R. y OCAMPO y Victª LESCANO, vs. Ptdo.

424) 2-4-1803 JIMENEZ Jº Mgl., n. Paraguay, h.l. de Diego J. † y
ASTORGA Mª Dionisia, vda. de Pql. ARAMBULO

425) 25-4-1803 RODRIGUEZ Gregº, h.l. Nicolás R. † y Felipa GARCIA, n. Ptdo.
DURAN Antª, h.l. Jeronº D. y Mª CHAVES †, Ptdo.

426) 1-5-1803 ALFARO Jº, n. Cba., h.l. Anselmo A. y Valeriana FERREYRA
HERNANDEZ Claudia, h.l. M. Bdo. VALENCIA y Mª GUTIERREZ, vs. Ptdo.

427) 4-6-1803 AMARILLA Jº Roberto, n. S. Isidro, vdo. de Mª Casimira PACHECO
ORNOS Bda., n. Ptdo.

428) 10-6-1803 MEDINA Pº Pablo, n. Stgº Estº, h.l. Ignº M. † y Mª TORRES †
DIAZ Mª Isabel, vda. Ptdo. de Andrés de los STOS. †

429) 27-6-1803 ZAMBRANO Joaq., n. S. Luis, h.l. Jº Z. y Mla. QUIROGA
GARCIA Pona., h.l. de Bto. G. y Rosa MARQUEZ, vs. Ptdo.

430) 8-9-1803 LOPEZ Pº Alcántara, n. Cba., criado Ptdo., h.l. de Agustín L. † e Isabel RAMIREZ †
RUIZ Lza., n. Arrecifes, criada Ptdo., h.l. Jn. de la Cruz RIOS † y Paulina LUCERO †

431) 12-9-1803 ORNOS Ms., h.l. de Mn. O. † y Mla. RODRIGUEZ †
GOMEZ Bda., h.l. de Jº G. y Magdalª GUTIERREZ

432) 23-10-1803 PABON Pql., n. Ptdo., h.l. Jn. P. † y Mna. CASTRO, vda. en Ptdo. de Dionisia OGASA
MORALES Eusebia, vda. Ptdo. de Jº Laureano MORALES

433) 3-11-1803 CASTELI Fco., h.l. de Angel C. † y Mª Jª VILLARINO
LINCH Mónica, h.l. Patricio L. † y Ma. Rosa GALAIN, Ptdo.

434) 4-12-1803 RAMOS Lzo., indio nat. Ptdo., h.l. Fco. R. † y Mª DIAZ †
BILLARREAL Mª Bartola, n. Rosario y va. Ptdo., h.l. Fco. V. y Mª Ventura PEREIRA

435) 4-3-1804 JURICAI Mt., indio n. Concepción (Misiones), h.l. Ramón Y. y Jna. MOREIRA
CABRAL Inés Teresa, vda. Ptdo. Fdo. GUARICU, escl. de Jº Luis CABRAL

436) 8-4-1804 BALLEJOS Calixto, n. Ptdo., h.l. Antº B. † y Ana OCAMPOS †
HERRERA Mª Mercedes, h.l. Jº Antº H. y Bárbara LARES

437) 8-4-1804 RODRIGUEZ Lzo., n. Río II, Cba., criado en Ptdo., h.l. Felipe R. y Feliciana LAGUNA †
ORTIZ Petronila, h.l. Pql. ORTIZ y Ana Mª RONDAN

438) 8-4-1804 OCAMPO Stos., n. Ptdo., h.l. Antº O. y Jna. ZARZA †
GONZALEZ Jª, n. Pilar, h.l. Jn. G. e Isabel MEDINA

439) 9-4-1804 CORREA Pº Félix, n. Ptdo., h.l. Jn. Antº C. y Mª SILVA
GARATE Mª Mla., vª Ptdo., h. de pp. desconoc.

440) 15-4-1804 SOSA Jorge, n. Ptdo., h.l. Luciano S. y Justa LIENDRO
MEDINA Mª de la Cruz, h.l. de Simón MEDINA y Andrea CORIA

441) 29-4-1804 TORALES Joaq., n. Ptdo., h.l. Rco. T. † y Paula VILLERRUEL
DUARTE Nicolasa, n. Ptdo., h.l. Jn. Mgl. D. † y Ramona VALLEJOS

442) 1-5-1804 OJEDA Saturnino, n. Ptdo., h.l. Pablo O. y Pona. ILLESCAS
RIVERO Micaela, h.l. de Ml. R. y Fca. BEDOLLA

443) 12-5-1804 LOPEZ Fco., pardo escl. de Jn. LOPEZ
De la CRUZ Mª Carmen, negra libre, h.l. Jn. de la CRUZ y Mª de la CRUZ

444) 13-5-1804 MOYANO Jº Gregº
. . . .

445) 19-5-1804 ROBERTO Mn., h.l. Fco. Tomás R. y Paula CRUZ
OCAMPO Mª Jª, vda. Ptdo. de Stgº MARTINEZ

446) 22-6-1804 SANCHEZ Jn., n. Stgº (Misiones), h.l. Jn. S. y Mª Jª ...LUJALADA
GALIGNIANA Mª Rosario, escl. de Dgo. G., vº Ptdo.
447) 3-7-1804 FREDES Fco., n. S. Isidro, h.l. Antº F. y Mª Mercedes GARCIA
AGÜERO Mª Inés, n. Ptdo., h.l. Isidoro A. y Mª CASTAÑO
448) 22-7-1804 LOPEZ Fco. Jº, vº Ptdo., h.l. Jn. Asensio L. † y Jna. ALVAREZ †
MONSALVO Pona., h.l. de Jº Esteban M. y Eusebia ALVAREZ
449) 25-7-1804 DURAN Jerónº, vdo. Ptdo. de Mª CHAVES
MARQUES Fca., vda. de Mc. ROCHA
450) 9-9-1804 MATOS Pº, n. Ptdo., h.l. Raimundo M. y Mercedes FREDES
GUTIERREZ Fca., vda. de Fermín VALLEJOS
451) 10-9-1804 COLMAN Mariano, Ptdo., h.l. Mgl. C. y Bda. FUNES
ALEGRE Pona., h.l. de Jn. Pablo A. y Jna. Paula SALGUERO
452) 30-9-1804 CRESPO Pablo, vº y resid. Ptdo., vdo. de Fca. GARCIA
BURGOS Pona., h.l. Valentín B. y Mla. BARBOSA
453) 1-2-1805 LOPEZ Ventura, n. Montevideo, h.l. Jº L. y Mª ALVAREZ †
RODRIGUEZ Mª Gregª, n. Uruguay, rs. S. Isid., h.l. Mc. TORRES RODRIGUEZ y Mª. Mercedes DIAZ †
454) 19-1-1805 DIAZ Mariano, fel. Pquia., h.l. Fco. D. Bda. GOMEZ †
MUNI Pona., n. Ptdo., h.l. de Jº M. e Ignª MARQUEZ
455) 1-2-1805 SILVA Ignº, n. S. Roque (Viseu), Portugal
MORALES Escolástica, n. Ptdo., h.l. Ramón M. y Mna. ORNOS
456) 2-2-1805 MARCHAN Bdo. Ambrosio, n. Catedral, Oficial Ctas, Audiencia Real Virreinato, h.l. Jn. Justo M. (Toledo) y Mª Carmen SOLORZANO BAZAN de TEJEDA. Oriundo de S. Mgl. de Tucumán. Abuelos pat. Jn. Antº M. y Fca. GARCIA, n. Villa de Mora (Toledo). Abuelos mat. Cap. Jº SOLORZANO, n. Guipuzcoa y Mª Antª BAZAN de TEJEDA ROBLES de CABRERA, nat. Tuc.
DELGADO y ROLON Pona., fel. S. Isidro, h.l. Cap. Maximino D. y SANCHEZ, n. Ptdo. y Mª Lza. ROLON, n. Corrientes. Ab. pat. Cap. Sebast. DELGADO

y Catalª SANCHEZ, n. Ptdo. Ab. mat. Sto. My. y Comand. armas en S. Juan de Vera de las 7 Corr. Jº Ponciano ROLON, nat. Itatu y Ana de la PERA, n. Corrientes

457) 9-2-1805 MANSO Jº, n. Camariñas (Galicia), h.l. Dgo. Antº M. y Bta. PAZ
FERNANDEZ Mª Mla., n. Ptdo., h.l. Pº F. y Ana MARTINEZ

458) 12-2-1805 JUAREZ Jn. Tomás, n. Valle Catam., h.l. Jn. J. y Mª Pona. ORTIZ
ACUÑA Mª Agustina, vda. de Jn. Jº HERRERA

459) 5-3-1805 ARMADA Cayetº, h.l. Fco. Xav. A. † y Mª Luisa XIMENEZ
ECHEVARRIA Mª Luisa, h.l. Vte. E. † y Mª Justa CAMELO

460) 12-3-1805 LOPEZ Jº, n. Stgº Estº, h.l. Fermín L. † y Mª Ysab. JAYMES †
ROMERO Joaqª, h.l. Andrés R. y Damasia REYNOSO

461) 21-3-1805 PEREZ Jn. Esteban, n. Cba., h.l. Jº Dgo. P. y Jna. MORALES
DIAZ Mª Juliana, n. Ptdo., h.l. Luis D. y Jª ASTADA

462) 27-3-1805 MEDRANO Jº de los Stos., n. Tuc., h.l. Pº Jn. M. y Lza. SARMIENTO
SALGUERO Mª Mna., h.l. Nicolás S. y Mª Magdª SENTURION, vs. Ptdo.

463) 31-3-1805 MOJICA Agustín, pardo libre, n. Stgº Estº, h.l. Mgl. M. † e Isabel CORIA †
MILIANO Eulalia, escl. de J. TRONCOSO

464) 21-4-1805 BROYNO Mariano, n. Corpus (Misiones), h.l. Jn. Pº B. y Mª Rosa GREY
LOPEZ Mna., escl. de Gabriel LOPEZ

465) 28-4-1805 BARBOSA Mgl. Jerónº, n. Paraguay, h.l. Julián B. † y Ma. Andrea GARCIA
CENTURION Magdalª, n. Ptdo., vda. de Nicolás SALGUERO

466) 1-5-1805 GAITAN Roque, indio nat. Stgº Estº, h.l. Pº Jº G. y Magdª GUERREROS
GARCIA Pona., h.l. Ilario G. y Jna. SANCHEZ †, indios

467) 3-6-1805 GALVAN Jº Pº, n. Stgº Estº, h.l. Jn. Esteban G. y Mª Rosario ROLDAN
ACOSTA Jacinta, n. Ptdo., h.l. Pº A. y Fca. SALGUERO †

468) 8-8-1805 BEDRIÑANA Nicolás, n. Villaviciosa de Oviedo, h.l. Ml. B. y Antª GARCIA
ROBLES Pona. Jª, h.l. de Felipe R. y Eulalia ROBLES n. Ciudad.

469) 15-8-1805 BARBOSA Jn. León, n. Ptdo. Cañada de Morón, h.l. Antº B. y Mª Mercedes LOPEZ
CRESPO Tránsito, h.l. de Pablo C. y Mª Fca. GARCIA

470) 18-8-1805 FRUTOS Fca. Paula, n. Pueblo de Ita (Paraguay), indio, h.l. Fco. Solano F. y Mª Pona. GUANCHA
BORDA Jª, india, n. Ptdo., h.l. Inocencio B. y Fca. Xav. ANAYA

471) 18-8-1805 BURGEÑO Pº, n. Cañada Morón, h.l. Valerio B. † y Simona Tadea GONZALEZ
OCAMPO Pona., n. Ptdo., h.l. Antº O. y Jna. Micaela ZARZA †

472) 24-11-1805 XIMENEZ Filiberto, n. Stgº Estº, h.l. Jº Ramón X. y Mª Rosario FIGUEROA
GARCIA Mª Mta., h.l. Jº G. † y Mª Eusebia LARES †

473) 27-9-1805 ROBERTO Fco. Tomás, n. Ptdo., S. Isidro
GONZALEZ Bibiana, n. Ptdo. S. Isidro (Afinidad 2º)

474) 9-11-1805 CABRERA Patricio, vs. Ptdo.
REINOSO Pona., vs. Ptdo. (Consanguin. 2º)

475) 5-11-1805 RODRIGUEZ, Gregº, n. Stgº Chile, h.l. Stgº R. y Fca. AHUMADA
NULLENTE (?) Isabel, n. Londres, h.l. Jn. N. y Mª MENDEZ

476) 21-2-1806 FERNANDEZ Felipe, n. Bs. As., vda. Ptdo., h.l. Jn. F. y Jna. CASTILLO
BURGUEÑO Catalª, h.l. Jº B. y Agueda ASTORGA

477) 13-2-1806 GAJO Bmé., n. Extremadura Baja (Esp.), Pueblo Laraucha, h.l. Jn. G. † y Mª REJANA
CASTAÑO Mª Anastasia, n. Ptdo., h.l. Paulino C. y Agustina GUTIERREZ

478) 2-3-1806 ARAUZ Justo, n. Bs. As., h.l. Diego A. y Clara TRONCOSO
MARQUEZ Mónica, n. Ptdo., h.l. Matías M. e Isabel ISARRIAGA †

479) 1-4-1806 RUBIRA Jº, n. de Villanueva y Geltru (Tarragona), h.l. Jn. R. y Teresa RICARDO, vdo. de Antonia REYNOSO

480) 8-4-1806 CHAPARRO Jn. Ml., n. Stgº Estº, h.l. de Jn. Antº Ch. † y Mª Claudia MENA †
ZELAYA Dionisia, h.l. Ignº Z. y Mª Caytª HERMOSILLA

481) 2-5-1806 BARREYROS Jn. Vte., n. Villa de Porto de Mos (Leyria), Portugal, h.l. Jº Fco. B. y Eugenia Mª de SAN JOSE (Barbero. Tienda y casa propia) en San Isidro
ZAVALA Mª Isidora, n. Ptdo., h.l. Simón Z. y Jª de N., San Isidro

482) 11-5-1806 Joaquín, negr. escl. de Dn. Jn. Jo. CASTELI
Feliciana Ma., vda. de Ml., esclavos de Enrique ROBLES

483) 29-5-1806 MARTINEZ AREVALO ..., n. Ptdo., h.l. Hermenegildo A. y Polinaria RODRIGUEZ
CASAO Jna. Paula, h.l. Jn. C. y Ma. Carmen MELO

484) 7-6-1806 REBOREDO Andrés, n. Galicia
PABON Pona., n. Ptdo., h.l. Anto. P. y Cayetana MELO

485) 4-7-1806 SAGASTI Andrés
PEREZ Micaela, vda. de Mauricio SOSA

486) 6-9-1806 ASTUDILLO Fco., n. Stgo., h. pp. desconoc.
VALLEJOS Crisanto, n. Ptdo., h.l. Fermín V. y Ma. Fca. GUTIERREZ

487) 21-10-1806 LEDESMA Luis Anto., n. Stgo. Ester., h.l. Lzo. L. y Polonia IBARRA
ARMIRON Cayetana, h.l. Etgo. A. y Andrea SOSA

488) 17-11-1806 CABRAL Jn., n. Ptdo., h.l. Alexos C. y Fca. Paula MELO
SIERRA Ana, h.l. Anto. S. † y María MERCEDES DIAZ

489) 6-4-1807 RIOS Jo. Ramón, n. Cba., pardo l., h.l. Bdo. R. y Ma. Tomasa REYNA, pardos libres
PEREZ Isabel, parda l., h. de Jn. P. e Igna. R.

490) 19-4-1807 OCAMPO Jn., n. Ptdo., h.l. de Antº O. y Jna. ZARZA †
VERA Paula, n. Ptdo, h.l. Dgo. V. † y Ubalda AGÜERO

491) 29-4-1807 MALDONADO Mn., n. Renca (Chile), h.l. Pedro M. y Dionisia MIRANDA
ORTEGA Ma. Tiburcia, h.l. Isidro O. y Ma. ANASTASIA MEDINA

492) 24-5-1807 JOFRE Jn. Jo., vec. Ptdo., vdo. Agueda Custodia CABAÑAS
LOPEZ CAMELO Ma. Engracia, n. Arrecife, res. Ptdo., h.l. de Jn. Thomas L. C. † y Ma. de los Stos. QUIÑONES

493) 1-6-1807 PEREYRA Jn., n. Bs. As.
MARTINEZ Lucía, h.l. Stgo. M. y Ma. BARRIONUEBO, n. S. Isidro

494) 27-6-1807 Lucas, negr. de Africa
Jna. Mla., negr. escl.

495) 15-7-1807 IBAÑEZ Jo. Ramón, n. Stgo. Est., h.l. Fco. I. † y Bonifacia SUAREZ †
Ma. Andrea, criada de Simona SALGUERO

496) 6-8-1807 FUENTES Jn. Antº, n. Ferrol (Galicia), h.l. Mgl. F.† y Serafina GONZALEZ †
CHAIRE Jna. Bta., h. de Joaq. Ch. y Jna. Teodora RIOS

497) 9-8-1807 MALDONADO Lzo., n. Stgo. Est., criado part., h.l. Gabino M. † y Jna. AGÜERO †
ONTIBERO Felipa, h.l. Ml. Cayet. O. y Ja. RAMIREZ, vs. Ptdo.

498) 2-10-1807 MIENDRO Nicolás, n. Cba., h.l. Jo. M. y Ma. Catal. de la Cruz PALACIOS
CEJAS Pqla., n. Ptdo., h.l. Mt. C. y Lza. DIAZ

499) 28-11-1807 SOTULLO (SOTUYO) Germán Justo, h.l. Ml. S. y Jna. Bta. PABON (c.m. en la Calera)
CABRAL Estefanía de los Angeles, h.l. Matías C. y Pona. SORIA

500) 6-12-1807 PORTILLO Ml., h.l. Simón P. y Ma. Greg. LEZCANO
FLORES Liberata, n. Ptdo. de Morón, h.l. Lázaro F. † y Clara Isabel GONZALEZ

501) 29-12-1807 CORRO Andrés, n. Bs. As., h.l. Greg. C. † y Ma. Fca. MONTERO
MARQUEZ Isabel, n. Ptdo. y vecina vda. de Dgo. ZARATE

502) 23-4-1808 BURGOS Nicolás, nat. y vec. Ptdo.
TEYNOSO Tomasa, nat. y vec. Ptdo.

503) 8-5-1808 BARRIONUEVO Fco. Xav., n. Valle Catamarca, rs. Ptdo., h.l. Mgl. B. † y Teresa ZURITA
RODRIGUEZ Ma. Luisa, n. y vec. Ptdo., h.l. Raimundo R. y Nicolasa CHAVES †

504) 2-6-1808 RAMIREZ Casimiro, n. Asunción, h.l. Vte. R. y Rosa GONZALEZ VALENZUELA
AREBALO Anselma, vda. de Fco. CUELI, Ptdo.

505)	9-6-1808	CASTAÑO Mariano. n. Bs. As. y vec. Ptdo. S. Isidro FUNES Pona., n. S. Isidro
506)	25-6-1808	AGÜERO Jn., n. Ptdo., h.l. Mc. A. † y Ma. Tránsito RODRIGUEZ † BASUALDO Ma. Cecilia, n. Ptdo., h.l. Pql. B. y Ma. Mercedes MALDONADO
507)	9-7-1808	RICO Jo. Atanasio, n. Conchas LOPEZ Ma. Trinidad, n. S. Isidro
508)	15-10-1808	GARCIA Ml., n. Isla del Pico (Portugal), res. Ptdo. FREDES Ma. Carmen, n. Ptdo., h.l. Adrián F. † y Jna. ROBERTO
509)	29-10-1808	ZEBALLOS Greg., n. Bs. As. (Socorro), h.l. ... Z. y Ma. Isabel RUIZ CASAO Ma. de la O, n. Ptdo., h.l. Jn. de Dios C. y Ma. Leonor MELO
510)	12-2-1809	QUIJANO Jn. de Dios, h. de Ml. Antonio y Ma. Brígida QUIJANO, n. Sn. Nicolás (Bs. As.) FRANCO Ambrosia, n. Ptdo., h.l. Fco. F. y Casimira ORREGO
511)	24-3-1809	GOMEZ Toribio, n. Bs. As., h.l. Tadeo G. y Mercedes HERRERA PABON Pqla., h.l. Valentín P. y Magdal. PONCE, vs. Ptdo.
512)	1-5-1809	FRUTOS Jn., ngr. n. en Vanguela FRUTOS Cacilia, negr. n. Vanguela, esclavos de Jo. FRUTOS
513)	...5-1809	ROMERO Jo. Agustín, n. Stgo. Est., h.l. Fco. R. † y Ma. SALVATIERRA GONZALEZ Ma. Toribia, h.l. Pedro Pablo G. † y Micaela Jerónima ZAPATA
514)	14-5-1809	FUNES Enrique del Carmen, n. Ptdo., h.l. Narciso F. † y Fca. Flora MONTENEGRO † PABON Ma. de los Dolores, h.l. Jn. P. y Pona. FUNES
515)	24-8-1809	OCAMPOS Hilario, n. Ptdo., h.l. Prudencio O. y Ma. Carmen INURRIAGA MANSILLA Mla., h.l. Isidro M. y Ma. Aleja GAONA
516)	4-9-1809	MEGUEÑO Jaime, n. Irlanda, rs. S. Isidro, h.l. de Bdo. M. y Ma. MIBRAIT AMEZAGA Justa, n. Luján, rs. S. Isidro
517)	7-10-1809	XIMENEZ Esteban, n. Paraguay, rs. Ptdo., h.l. Jo. X. y Ma. Rosalía FERNANDEZ RODRIGUEZ Jna., h.l. Jn. Agustín R. y Pona. AREVALO

518) 21-11-1809 FREDES Stgo., n. y vec. S. Isidro
PEREYRA Pona.
519) 2-12-1809 CASERO Joaq., escl.
CASERO Juliana, escl.
520) 10-2-1810 FERNANDEZ Luis, n. Tucumán, h.l Fco. HERNANDEZ y Bartola SUAREZ †
DE LOS SANTOS Fca., n. Pto., h.l. Andrés de los S. e Isabel DIAZ
521) 19-3-1810 TORRES Fco., n. y rs. Ptdo., h.l. Ped. T. y Victoria PEREZ
OJEDA Ja., vec. Ptdo., h.l. Pablo O. y Pona. ILLESCAS
522) 9-9-1810 GARCIA Mariano, n. Bs. As., rs. Ptdo., h.l. Jo. G. y Ma. AREVALO
CORDOBA Micaela, res. Ptdo., h.l. Jn. Ign. C. † y Rosa DUARTE
523) 1-12-1810 AMARILLA Mn., h.l. Greg. A. y Leonor MARTINEZ
PAVON Cipriana, h. de Anto. P. y Cayetana MORALES
524) 10-12-1810 GUTIERREZ Pedro (soldado) (Regimiento húsares)
GOMEZ Ma. de los Stos., h.l. Jo. G. † y Mla. ALFARO
525) 22-12-1810 ENRIQUEZ Fco., n. Stgo. Est., h. de Jo. Norberto E. y Ma. Jacinta FIGUEROA
SOTELO MANZANARES Ma. Sotelo, n. Ptdo., h.l. Jn. M. y Ma. Ramona HERRERA
526) 25-12-1810 SERNA Fdo. de la, n. Ptdo., h.l. Ml. de la S. y Mla. GOMEZ
OJEDA Bárbara, n. Ptdo., h.l. Pablo O. y Pona. ILLESCAS
527) 29-12-1810 SILVEIRA Jn. de Dios, n. S. Jo. de Flores, h.l. Ml. S. y Ma. Mla. POTES
GARCIA Ma. de los Angeles, n. Ptdo., h. Benito G. y Rosa MARQUES
528) 11-1-1811 ARIAS Vte.
AGUILAR Ma. Concepción
529) 21-2-1811 LINERA Mariano
LOPEZ Justa
530) 3-3-1811 MANFUR Ml.
GUTIERREZ Jna., n. Ptdo., h.l. Cipriano G. y Anastacia †, vs.
531) 21-3-1811 SAYAGO Ms., n. Stgo. Est., h.l. Dgo. S. † y Ma. Anta. GOMEZ
OCAMPOS Lza., vec. Ptdo., h.l. Anto. O. y Jna. ZARZA †

532) 23-3-1811 LUGONES Fco., n. curato Pilar, antes casado con *Cruz MEDINA en Stgo. Est. y por tanto casó invalidamente con*
FARIAS Fulgencia, h.l. Bartolo F. y Ma. del Rosario VAZQUEZ, esta última por tanto quiere casarse legítima y validamente con:
YEGROS Simón, n. S. Isidro

533) 22-4-1811 *ORNOS Jn. Pedro, n. Ptdo., h.l. Fco. O.* † *y Ma. Mercedes* ROBERTO
SERRANO Ma. Mla., h.l. Pedro S. † y Cipriana PABON

534) 9-6-1811 MEDINA Fdo., n. Paraguay, h.l. Jo. M. y Ma. Angela RODRIGUEZ
VELLO *Pona., h.l. Pql. C. y* Ma. Ja. AMARILLA

535) 16-6-1811 MARTINEZ *Jn., negr.* escl. de Jerón. MARTINEZ
Ma. Isabel, negr. escl. de Pedro BALIÑO

536) 5-7-1811 ORNOS Fdo., n. Tucumán
....

537) 5-7-1811 FREDES Esteban, n. La Guardia, h. de Fco. Solano F. y Teodora CHARA
ONTIVEROS Susana, h.l. de Ml. O. y Ja. RAMIREZ

538) 6-9-1811 ESPINDOLA Anto., n. Capilla de Luque (Paraguay), h.l. Jn. Ign. E. † y *Dga.* ZARATE †
ACOSTA *Jerónima* Ma. del Rosario

539) 15-1-1812 ADORNO Mgl., pardo libre
Ma. de los Santos, parda escl. de Fco. RIVERO

540) 2-3-1812 ORTELLAO Mariano, n. Morón, h.l. Mc. O. y Jna. PACHECO
MANZANARES Ma. Gertrudis, n. Ptdo., h.l. Jn. Tomás M. y Ma. Ramona HERRERA

541) 12-3-1813 SERRANO Luis, n. Cruz Alta (Cba.), h.l. Anto. S. y *Ma. Rosario* CABRERA
SOSA Anta. Abad. h.l. Stgo. S. y Ma. NUÑEZ

542) 20-3-1812 Fco., negro n. Angola
Ma. Corazón de Jesús, escl. de Pedro Nolasco ZUMILLA

543) 29-4-1812 BAIGORRI Rafael, n. Cba.
....

544) 17-6-1812 ALBAREZ Jn. Jo., vec. S. Fdo. de Buenavista, h.l. Justo A. † y Ma. LEGUISAMO
VILLALBA *Clara, n. Ptdo., h.l.* de *Simón* V. † *y* Ursula LEON †

545) 22-5-1812 ANDRADA Andrés, n. S. Xavier (Cba.), h. pp. desconoc.
CEJA Ana Ma., n. Ptdo., h.l. Mt. C. y Lza. DIAZ
546) 20-6-1812 BARRIOS José Ma., h.l. Angel B. y Pona. LEGUISAMON, vecinos de Montevideo
OJEDA Catal., h. de Pablo O. y Pona. ILLESCAS
547) 16-7-1812 PINEDO Ciriaco, h.l. Jerón. P. y Mla. PABON, n. Ptdo.
HERNANDEZ Marcela, n. Ptdo., h. de Jn. Ml. H. y Micaela PABON
548) 17-10-1812 ASTURIN Ml., n. Bs. As., h.l. Jº A. y Mª Justa MARECO
PABON Pona., n. Ptdo., vda. de Andrés REBOLEO
549) 30-10-1812 ALVAREZ Angel, n. Islas Madera, rs. Ptdo., h.l. Elías A. † y Ma. de Jesús
BUTIERREZ Ma. Fca., n. Ptdo., h.l. Fco. B., n. Ptdo. e Isidora OJEDA
550) 16-11-1812 MENDOZA Jn. de la Cruz, n. Ptdo., h.l. J. Julián M. y Ma. Cecilia DIAZ
VILLARROEL Ma. de las Nieves, vda. de Jn. Greg. BURGUEÑO
551) 5-12-1812 LOPEZ CAMELO Felipe Stgo., h.l. de Nicolás L. C. y Simona RODRIGUEZ
SALGUERO Ma. Ja., n. Ptdo., h. de Fco. S. y Ma. BLANCO
552) 14-2-1813 ORNOS Leonardo, n. Ptdo., h.l. Simón O. y Bárbara MELO
MELO Jna., n. Guardia de Luján, h. de Jacinto M. y Mla. PORCEL
553) 27-2-1813 CHACON Jn. Jo., vec. Mza., h.l. Anto. Ch. y Jna. PIZARRO
LEZCANO Ma. Severina, h. Plácido L. † y Ma. ROJAS †
554) 8-3-1813 Fco., negr. Congo escl. de Ana Ma. FERREIRA
Jna., negr. banguela escl. de Fco. LEZICA
555) 19-3-1813 UVAYEZ (sic) Jna. Rosa, h. de Jo. Ign. U. y María Rosa XIMENEZ, ns. Pueblo S. Nicolás, Misiones
CARRIZO Ma. de los Stos.
556) 31-3-1813 CANI Jn. Jo., n. Corrientes, h. Roque C. y Jacoba PARA (¿ Parra), n. Corrientes
QUIROGA Simona, h. de Mc. Q. † y Fca. MARQUEZ, vs. Ptdo.

557) 2-4-1813 DE LOS SANTOS Jo. Joaq., n. Comarca de Coimbra (Villanueva), h.l. Ml. Joaq. de los Stos. y Bda. Ma. de la Concep.
GUTIERREZ Ma. Fca., h.l. Pedro G. y Ma. Ventura OJEDA

558) 11-4-1813 RAMOS Lzo., n. Ptdo., h.l. de Félix R. † y Ma. Encarnac. CELAYA
CAFIEL Ja., n. Ptdo., h. de Anto. C. † y Laureana MARTINEZ †

559) 28-7-1813 BENAVIDES Fco., negr. Congo, n. Ptdo., escl. de Ml. BENAVIDES
Fca., negr. mina, res. Ptdo., escl. de Fco. CASTELI

560) 29-7-1813 MIGUENS Dgo., n. Ptdo., h. Jn. Blanco MIGUENS y Pona. BURGOS
CHEIRO Jna. (se dice c. c. Jn. FORTEQUE, pulpero, pero es nulo por ser casado en España)

561) 10-8-1813 VEGA Tomás de la, n. Bs. As., rs. Ptdo., h.l. Ml. de la V. † y Ma. de los Remedios ANGELI
TISEYRA Ma. Igna., del Pilar, n. Cba., vec. Ptdo., h.l. Anto. T. †

562) 19-2-1814 LAGRAÑA Ramón, h.l. Ign. L., vs. Corrientes, y Pona. CABRAL
SELAYA, Ramona, n. Ptdo., h.l. Jo. Ign. S. y Cayetana HERMOSILLA

563) 26-8-1814 FERNANDEZ Jo. Anto., vdo. n. Valle Catamarca, h.l. Bartolo F. y Ma. Pona. CORDERO
PEREIRA Carmina, n. Ptdo. Sn. Isi., h.l. Mariano P. y Ma. Eulalia CORDOVEZ †

564) 30-12-1814 Jo. Ml., n. Mozambique, negr. escl. de Jo. RUVIRA
Joaquina, n. de Banguela, negr. escla. de Jo. RUVIRA

565) 21-1-1815 LUCERO Jo. Lázaro, n. Ptdo., h.l. Ventura L. y Mna. BURGUEÑO
MORALES Magdal., h.l. Laureano M. y Eusebia MORALES

566) 1-3-1815 DOMENE Román Ign. n. Bs. As., h.l. Jn. D. y Mla. OBREGON
CORONEL Felipa, n. Ptdo., h.l. Jn. Jo. CORONEL y Teresa MUÑOZ

567) 4-3-1815 MARTINEZ Pedro, n. Ptdo., h.l. Mariano M. † y Sebastiana DELGAO
BELLO Jna., n. Ptdo., h.l. Pql. B. † y Ma. AMARILLO

568) 11-3-1815 MEDINA Joaq., n. Paraguay, h.l. Melchor M. † y Anta. JARA
BURGOS Narcisa Claudia, vec. Ptdo. y vda. de Mgl. RAMIREZ †

569) 20-3-1815 GONZALEZ Jn., n. Stgo. de Chile, h.l. Anto. G. y Ma. LARA
FUNES Mna., n. Ptdo., h.l. Anto. F. y Pqla. ARRUA

570) 25-3-1815 LOPEZ Jorge, n. Ptdo., h.l. Jn. Asensio L. † y Jna. ALVAREZ †
GUILEN Ma. Carmen, n. Ptdo., h.l. Bartola G. y Ma. de los Stos. JAYME

571) 25-3-1815 RODRIGUEZ Cipriano, n. Ptdo., h.l. Ventura P. y Ja. CASTRO
TORRES y CARRIZO Ma. Magdal., n. Ptdo., h. de Jo. Vte. T. y Ma. Tránsito CARRIZO

572) 1-4-1815 CONSTANZO Vte., n. Ptdo. Morón, rs. San Isidro, h.l. Dgo. C. † y Fca. RODRIGUEZ †
ALFARO Mla., res. Ptdo. San José de Flores, vda. de Luciano TOLOSA

573) 24-4-1815 MONTES Jn., n. Stgo. Est., h.l. Pedro M. † y Victoria GALBAN †
RAMOS Victoria, n. Ptdo., h.l. Joaq. R. y Clara ALVAREZ

574) 9-5-1815 REYES José ... de los, n. Ptdo.
ECHEBERRIA Felipa, n. Ptdo., h.l. Vte. E. y Ma. Justa LOPEZ CAMELO

575) 11-5-1815 BENITEZ Jn. Raymundo, n. Luján, h.l. Jo. Mgl. B. y Ma. Isabel PUEBLA
MENDEZ Ma. Isidora, n. Ptdo., h.l. Lázaro M. e Ysabel CARMONA †

576) 12-5-1815 AMARILLA Blas Jo., n. Ptdo., h.l. Jo. Roberto AMARILLA † y Casimira PACHECO †
CLARO Casimira, n. Ptdo., h.l. Jn. C. y Magdalena RODRIGUEZ †

577) 2-6-1815 LOPEZ Ml., n. Morón, h.l. Jn. L. y Magd. HERMOSILLA
GONZALEZ Feliciana, n. S. Isid., h.l. Jn. Mt. G. y Margarita OLIBERA

578) 26-6-1815 HOCES Pedro Luis, n. Cba., h.l. Mn. H. † y Bartolina MEDINA
DUBRA Jna. Ma., n. Ptdo., h.l. Ramón D. y Ma. Ja. de la CANDELARIA

579) 27-6-1815 LEGUISAMO Jn. Cipriano, n. Stgo. Est., h.l. Pedro L. y Margarita ARAUJO
PELLIZA Ma. Eugenia, n. Bs. As., Ptdo. Sn. Isid., hñl. Anto. P. † y Nicolasa PEREZ †

580) 15-7-1815 GUTIERREZ Norberto, n. Ptdo., h. de Jn. G.
LOMES Ja. Venancia, n. Ptdo., h. de Jo. Mariano L. y Magdal. GUTIERREZ

581) 29-7-1815 IBERNON Andrés, n. Murcia
SALGUERO Tomasa, n. S. Isidro, h.l. Jo. S. † y Teodora de la TORRE

582) 20-8-1815 PIEDRA Laureano de la, n. Bs. As., rs. Sn. Isidro, h.l. Ml. de la P. y Gertrudis VARGAS
RUEDA Ma. de la Paz, vda. de Jn. Angel COLARES †, n. Ptdo.

583) 26-8-1815 ORMEYO Justo, n. Cañada Cruz, rs. Ptdo., h. de Gregorio O. (primo carnal de su esposa)
ARIAS Paula, n. Ptdo., h. de Justa ORMEYO, nieta de José O.

584) 9-9-1815 ZABALA Jn., n. Ptdo., h.l. Simón Z. y Ma. Andrea TOSCANO
MOREIRA Ma. Ramona, n. Ptdo., h. de Jo. M. y Jna. Ja. MEDINA

585) 23-9-1815 SAYAGOS Ml., n. Stgo. Est., vec. Ptdo., vdo. Lza. OCAMPOS, h.l. Dgo. S. y Ma. Anta. GOMEZ
SALINAS Ma. Angela, n. Luján, rs. San Isidro, h.l. de ... SALINAS y Ma. LENTERIA

586) 28-9-1815 AREBALO Jo. Justo, n. Ptdo., h.l. Pedro Jo. A. y Florencia GONZALEZ
BARRERA Ba. Valentina, n. Ptdo., h.l. Eustaquio B. † y Pona. ZABALA

587) 10-12-1815 GAYTAN Fco., n. Ptdo., h.l. Fco. G. y Ma. Igna. ACOSTA
LUNA Fco., n. Ptdo., h.l. Pql. L. y Ma. FRUTOS

588) 2-2-1816 LEGUISAMON Pedro, n. Luján, h.l. Silvestre y Ma. Justa ALAGON
AGUIAR Ma. Tránsito, n. Ptdo., h.l. Tomás A. y Victoria DELGADO

589) 8-3-1816 ARMADA Jo. Anto., n. Corrientes, rs. Sn. Isidro, h.l. Pedro Pablo A. y Ma. Anta. ESPINOSA
LEON Luisa, n. Ptdo., h.l. Félix L. † y Nicolasa DIAZ

590) 9-3-1816 SOJO (Alejo?), n. Ptdo., h.l. Matías S. y Ma. de la Paz
SORIA Pona., n. Ptdo., vda. de Jn. Greg. MALDONADO †

591) 17-3-1816 RODRIGUEZ Jn. Julián, n. Ptdo., h.l. Mn. R. y Agustina AREVALO
BEGA Ma. Bárbara, n. Cba., res. Ptdo., h.l. Félix B. † y Mla. GOMEZ

592) 8-3-1816 MENDIOLAZA Fco. Xavier, n. Ptdo.
CARO Ramona, n. Ptdo., vda. de Camilo CHAVES †

593) 20-3-1816 ABALOS Ml., h. Ptdo., h.l. Jn. Jo. A. † y Magdalena BARAS †
MAYORAL Rufina, n. Ptdo., h.l. Mariano M. y Ma. Ascensión RUIZ

594) 16-5-1816 VIVO Jn.
MOYA Pona.

595) 3-5-1816 GALARZA Greg., n. Ptdo., h.l. Fco. G. † y Ma. Isabel SANCHEZ †
MONSERRATE Ma. Luisa, n. Ptdo., h.l. Lzo. M. † y Ana María ALBAREZ

596) 3-5-1816 Pedro, negro de nación, escl. de Igna. RIBLOS y REYNOSO
Catalina, de nación Benguela, escl. de Pablo P...

597) 26-5-1816 MERCADO Jo. Patricio, n. Ptdo., h.l. Jo. M. † y Ma. Mercedes MAGALLAN
ORNOS Bda., n. Ptdo., vda. de Jo. AMARILLO †

598) 18-6-1816 BUTELER Valentín, n. Cba., res. San Isidro, h.l. de Diego BUTELER † y Bda. SARFIEL
LASERNA Mla., n. Ptdo., h.l. Jo. Ml. L. y Mla. GOMEZ de la VEGA

599) 29-7-1816 FARIAS Jo., n. Ptdo., h.l. Stgo. F. † y Ma. ALFAROS † (consanguíneos en segundo grado)
CARABALLO Ma. Pqla., n. Ptdo., h.l. Ml. C. y Pona. GOMEZ

600) 24-8-1816 MUNIS Jn. Anto., n. Angola, rs. Ptdo.
María, n. Mina, escl. de Bernabé GARAY

601) 4-10-1816 BENITEZ Ventura, n. Ptdo., h.l. Greg. B. y Leocadia PEREZ
CARMONA Ma. Aeresa, n. Ptdo., h. de Fco. C. y Ma. Pilar JIMENEZ

602) 24-10-1816 PERALTA Gavino, n. Cba., rs. Petdo., h. de Ma. PERALTA
PERALTA Evarista, n. Ptdo., h.l. Hipólito P. y Pona. BALLEJOS

603) 16-11-1816 GATICA Pantaleón, rs. Ptdo., h.l. Jo. Mn. G. y Ja. BIDELA †
CRISTALDO Ma. Mercedes, n. Ptdo., h.l. Mariano C. y Ma. BENITEZ †

604) 14-12-1816 NOBLE Jo., n. Villa de Omenia (Novara, Italia)
MARQUES Ja. Brígida, h. de Matías M.

605) 11-1-1817 ARIAS Vte., n. Ptdo., h.l. Jn. Jo. A. y Ma. Rosario SEJAS
AGUILAR Ma. Concepción, n. Ptdo.

606) ... 1817 MEDINA Jo. Lino, n. Paraguay, h.l. Ml. M. y Ja. AGUIRRE
RODRIGUEZ Ma. Andrea, n. Sta. Fe, rs. Ptdo., h.l. Jn. RODRIGUEZ † y Jerónima ABREGO

607) 24-2-1817 PARRA Victoriano, n. Pilar, h.l. Alejandro P. y Agueda de las Nieves GARIN
RODRIGUEZ Fco., n. Ptdo., h.l. Jn. R. y Micaela ZAPATA

608) 1-3-1817 GUSTAMANTE (BUSTAMANTE) Felipe, n. Stgo. Est., rs. Ptdo., h.l. de Adrián B. † y Ana SEQUEYRA
GONZALEZ Ma. Florentina, n. Arrecifes, rs. Ptdo., h.l. Mgl. G. † y Ma. Trinidad PINTOS

609) 3-3-1817 GALVAN Lázaro
MAYORAL Ma. Tránsito

610) 9-3-1817 CORIA Mariano, n. Stgo. Est., vec. Ptdo., h.l. Pedro Narciso C. y Ma. FARIAS
COFRE Ma. Pona., vda. de Jo. Calixto CRUZ

611) 16-3-1817 José, de nación Mina, rs. Ptdo., escl. de Alberto GUTIERREZ
Isabel, nación Mina, rs. Ptdo. Sn. Isidro y escl. Ma. Ja. NUÑEZ

612) 25-3-1817 CABRERA Asensio, n. Ptdo. Sn. Isidro, h.l. Pedro C. † y Candelaria VIDELA
PORTILLO Jna., n. Ptdo., h.l. Simón P. y Gregoria LESCANO

613) 25-3-1817 JARA Jn. Jo. Crisóstomo, h.l. Luis J. y Ma. Fca. MAYDANA
ARIAS Ma. Fca., n. Ptdo., h.l. Ml. nto. A. y Ma. Eusebia SANCHEZ

614) 10-4-1817 PIEDRA Pablo de la, n. Bs. As., rs. Sn. Isid., h.l. de Ml. de la P. y Gertrudis VARGAS
VILLA Jna., n. Ptdo., h.l. Ml. de la Villa y Narcisa MERCADO

615) 28-4-1817 GUTIERREZ Jo. Julián, n. Bs. As., vec. Ptdo., h.l. Jn. G. † y Jerónima HERRERA
BELLO Pastora, n. Ptdo., h.l. Pql. B. † y Ma. Ja. AMARILLA

616) 28-4-1817 DUARTE Jo. Benito, n. Ptdo., h.l. Gabriel D. y Fca. SALGUERO
GONZALEZ Ma. Luisa, n. Ptdo., h.l. Mt. G. y Margarita OLIBERA

617) 3-5-1817 QUERENCIO Jn. Jo., n. Ptdo., h.l. Jo Q. y Ja. MANRIQUE
BENITES Fortunata, n. Ptdo., h.l. Pedro B. y Anta. FREDES

618) 15-5-1817 Pablo, de nación Mina
María, de nación Mina, esclavos de Jo. Ml. CORREA

619) 16-5-1817 SANTOS Jo. Joaquín de los, vec. Ptdo., vdo. de Ma. Fca. GUTIERREZ
ORNOS Isabel, n. Ptdo., h.l. Gaspar O. y Rosa OJEDA

620) 20-5-1817 Sebastián, de nación Mina, rs. Ptdo., escl. del Excmo. Sr. Director D. Jn. Martín de PUEYRREDON
Ma. Dolores, de nación Mina, idem, idem

621) 22-5-1817 SOSA Pedro Nolasco, n. Bs. As., h.l. de Fco. Anto. SOSA, nieto de Pedro Pablo SOSA y CASCO, bisnieto de Paula Casco, tataran. de Jn. CASCO
AGUILAR Andrea, n. Ptdo., h.l. Fca. Valeriana SUERO, nieta de Fca. AGUILA y CASCO, bisnieta de Ma. Rosa CASCO y tataran. de Jn. CASCO

622) 28-6-1817 JARA Tiburcio, n. Pcia. de Penco, h.l. Pql. J. † y Pona. FIGUEROA
RODRIGUEZ Ma. Concepción, n. Sn. Isidro

623) 2-6-1817 SANTOS Marcelino de los, n. S. Isidro, h.l. Andrés de los S. e Isabel DIAZ
CASAO Margarita, h.l. Jn. C. † y Ma. Carmen MELO †

624) 9-6-1817 GALLO Jn. Bta., n. Curato de Lobos, h.l. Bicencio G. y Ma. Simona OLGUIN
GUTIERREZ Anastasia, n. S. Isidro, h.l. Pedro G. y Ventura OJEDA

625) 16-6-1817 QUINTEROS Justo, n. Ptdo. S. Isid., vdo. Ma. Crispina DIAZ
SIERRA Ma. Dga., n. Ptdo., h.l. Pedro Pablo S. y Ma. Fca. DIAZ

626) 16-6-1817 Bartolo, nación Mina, escl. de Ma. RIERA
Ma. Fca., n. Banguela, escl. de Marcelo SARRIAGA

627) 17-6-1817 RIVERA Florencio, n. Cba. Villa Tulumba, h.l. Bernardino R. y Justa DIAZ
RODRIGUEZ Ma. Teodora, n. Ptdo., h. Jn. Raymundo R. y Ma. ARIAS
628) (no hay datos)
. . . .
629) 28-6-1817 LEON Pastor Jo., n. Tucumán, rs. Ptdo., h.l. Jn. Tiburcio L. y Ma. Anta. BUSTOS
JIMENEZ Ana Ma., n. Ptdo., h.l. Baltasar J. y Jerónima GUTIERREZ
630) 30-7-1817 LOMEZ Jn. Bartolo, n. y vec. Ptdo., h. de Jo. L. y Ma. Anta. REYNOSO
GUTIERREZ Fca., n. Ptdo., h. de Cipriano G., nieta de Fdo. G.
631) 30-7-1817 LOMEZ Fco., n. Sn. Isidro, h.l. Jo. L. y Magdal. GUTIERREZ
GUTIERREZ Ana Ma., n. Ptdo., h.l. Fco. G. e Isidora OJEDA
632) 17-8-1817 Jn., de nación Camunda, escl. de D. Jo. Agustín LISIAUR
Rosa, de nac. portuguesa, escl. de D. Lucas MARQUES
633) 30-9-1817 BROUGHTON Tomás Enrique, n. Inglaterra (Londres), h.l. de Bartolomé B. y Marta BROUGHTON
PEREYRA Mta., n. Ptdo., h.l. Mariano P. y Ursula CORDOBA †
634) 1-10-1817 DOMINGUEZ Bernabé, n. de Tucumán, h.l. Anto. D. † y Martina LASARLE
GOMEZ Ma. Mercedes, n. Ptdo., h.l. Pql. G. y Bartolina CRUZ
635) 31-10-1817 RAMIREZ ARELLANO Cosme, vec. Ptdo. San Isidro y vdo. de Susana ALEGRE
DELGAO Ma., n. Ptdo., h.l. Ramón D. y Pastora LOPEZ
636) 17-11-1817 MELO Fco., n. Ptdo., h.l. Dámaso M. y Pona. CASTRO
RAMOS Gervasia, n. Pquia., h.l. Félix R. y Encarnac. CELAYA
637) 20-11-1817 DUARTE Mariano Jo., n. S. Isidro, h.l. Mariano D. y Ma. Anta.
BURGUEÑO Ma. Mla., Ptdo., h.l. Gregor. B. † y Ma. de las Nieves VILLARROEL

638) 21-11-1817 MAZIEL Pedro Pql. n. S. Fdo., h.l. ... Ma. Carmen VAZQUEZ
MARQUEZ Paula Ja., n. S. Isidro, h.l. ... M. y Joaquina LOPEZ

639) 23-11-1817 MARQUEZ Pql., n. Ptdo., h. de Fermín M. y Pona. LOPEZ
LOPEZ Bibiana, n. Ptdo., h. Pedro L. y Nicolasa MARQUEZ, hija ésta de Fdo. MARQUEZ

640) 25-12-1817 SANCHEZ Jn. Jo., n. Ptdo., h.l. Fausto S. y Ma. Jesús ALZOGARAY
RAMOS Cirila, n. Ptdo., h.l. Cristóbal R. y Ma. Tránsito AMARILLA

641) 28-12-1817 PONCE Jo. Ignº. n. San Pedro, vdo. de Micaela Jerónima DIAZ †
BENITES Ma. Paula, n. Ptdo., h.l. Jn. B. y Ja. BURGUEÑO †

642) 30-12-1817 FIGUEROA Julián, n. Bs. As., vec. Sn. Isidro, h.l. Julián F. † y Ja. MACHAS †
AREBALO María Ja., n. S. Isidro, h.l. Hermenegildo A. y Fca. Apolinaria RODRIGUEZ †

643) 31-12-1817 CARRERAS Pedro, n. Ciudad Mendoza, h.l. Mgl. C. y Andrea BENITO
ARCE Ma. de la Exaltación, n. Ptdo., h.l. Jo. Joaq. A. y Ma. Mta. XIMENEZ

644) 19-2-1818 AGUILAR Ramón, n. Pilar, vec. San Isidro, h.l. Mgl. A. † y Cándida BUSTOS
AVALOS Anta. Ja., n. Ptdo., h.l. Pedro A. y Feliciana CHEVES †

645) 24-2-1818 ROJAS Jn. Eugenio, n. Ptdo., h.l. Esteban R. † y Ma. Mercedes GARCIA
GONZALEZ Jna., n. Ciudad Tucumán, rs. Ptdo., h.l. Antonio G. † y Margarita AGÜERO

646) 19-4-1818 FUNES Stos., n. Ptdo., vdo. de Mercedes QUINTANA †
DIAZ Ma. Mla., n. Sn. José de Flores, vec. San Isidro, h.l. de Anto. DIAZ † y Vitoriana YSLAS †

647) 1-5-1818 GARAY Jn. Mgl., n. Ptdo., h.l. Bernabé G. y Lza. GUTIERREZ, nieto de Mgl. G. y Mna. OJEDA
RUBIO Ma. Claudia, h. de Sebastiana R. y Ja. CORREA †

648) 6-5-1818 SEXANTE Stgo., n. Bs. As., res. S. Fdo., h.l. Dgo. S. e Isidora ALBARADO
GAYTAN Pqla, n. S. Isidro, h.l. Pql. G. y Leonor BALENZUELA

649) 19-7-1818 ALDERETE Atanasio, n. Ptdo., h.l. Jº A. y Catal. MEDINA
ROSALES Ma. Carmen, n. Ptdo., h.l. Jn. R., y Jna. REYNOSO
650) 23-7-1818 ECHEBARRIA Antº, n. Burgos (España), h.l. Julián E. y Anta. MANSILLA
LOPEZ Ma. Anta., n. Ptdo., h. Paulino L. y Leonor MARQUEZ †
651) 6-8-1819 POTES Valentín, n. Ptdo., h.l. Antº P. y Jna. Ja. BURGOS
CABRERA Agustina, n. Ptdo., h.l. Bdo. C. y Clara REYNOSO †
652) 30-8-1818 ALVARES Pº, n. Ptdo., vdo. de Mla. MARTINEZ
ROMERO Mla., n. Ptdo., h.l. Lc. R. y Pona. YSTIGARRILLO
653) 30-8-1818 MAGALLANES Fco. Antº, n. Ptdo. Baradero, h.l. Tadeo M. y Mercedes CALDERON
OLIVERO Ma. Gracia., n. Ptdo., h.l. Ml. Cayetº O. y Jna. LENSINAS
654) 13-9-1818 HORNOS Ramón, n. Ptdo., h.l. Simón H. (tío de su esposa)
HORNOS Ja., h.l. Pql. H.
655) 23-11-1818 TRIGO Fabián, n. Luján, h.l. Pº T. y Ma. Isabel de la TORRE
BENITEZ Ma. de las Nieves, n. Ptdo.
656) 6-3-1819 GODOY Gregº, n. Stgº Estº, h. Fca. GODOY
BERA Pona., n. Ptdo.
657) 13-3-1819 TORRES Ml. Mariano, n. Stgº Estº, vº S. Isidro, h. de Ma. Dga. TORRES
ROLDAN Mla., n. Stgo. Estº en Pueblo de la Cabeza del Hombre, h. Stgº R. y Ma. Fca. SAYAVEDRA
658) 30-3-1819 VILLA Simón, n. Bs. As. (tío de su esposa)
LOPEZ CAMELO, Mla., n. Ptdo., h. de Esteban L. C. y de Esteban L. C., nieta de Esteban L. C.
659) 22-4-1819 VENEGAS Jº Ml., n. Chile, rs. en Capital
PABON Fca., n. S. Isidro
660) 8-5-1819 MANUEL, n. Congo, escl. de Mariano MARQUEZ
MARIA, n. Loboro, escl. de Mariano MARQUEZ
661) 8-5-1819 JOAQUIN, n. Loboro, escl. de Paulino OJEDA
TERESA, nación Banquele, escl. de Micaela TABORDA
662) 22-6-1819 CARO Jº Mariano, n. Tulumba (Cba.), h.l. de Jº C. y de YALA †
LUCERO Pona., vda. Jn. de la Roza CRESPON en la

Guardia de los Ranchos, va. Ptdo., h.l. J° Clemente LUCERO y Ma. del Carmen BARSOLA

663) 7-8-1819 CABRAL J° Cipriano, n. S. Fernando, v° Ptdo., h.l. Mgl. Jerón° CABRAL † y Ma. Candelaria MERLO
FERNANDEZ Claudia Ja., n. Ptdo., vda. J° ALFARO †

664) 7-8-1819 POTES Eustaquio, n. Ptdo., h.l. Ant° P. y Jna. BURGOS
MARQUES Ma. Micaela, n. Ptdo., h.l. Matías M. y Ma. Isabel YSARRIAGA †

665) 17-8-1819 REYNOSO Leandro, n. Bs. As., v° Ptdo. S. Fdo., h. de Bda. GUTIERREZ
GUTIERREZ Jna., h. de P° Gut. y Bentura OJEDA (2° consan.)

666) 21-8-1819 ROBERTO Jacinto Roque, n. Ptdo., h.l. Fco. Tomás R. † y Jna. Paula CRUZ
DIAZ María Jacinta, n. Bs. As. (Monserrate) y va. Ptdo.

667) 22-8-1819 BRABO Ramón, n. Stg° Est° y v° S. Isidro, h.l. Cruz B. y Ma. Ja. CARABAJAL
LESANO Basilia, n. Pilar y va. Ptdo., h.l. Plácido LESANO y Ma. ROJAS

668) 22-9-1819 NUÑEZ Faustino, n. Ptdo., h.l. P° N. † y Dga. HERNANDEZ †
RAMIREZ Remigia, nat. Ptdo., h.l. Mgl.. R. † y Ma. Narcisa BURGOS

669) 22-9-1819 JUAN, de nación Congo, escl. Roque LOPEZ
MARIA, de nación Congo, escl. de Ja. FREDES

670) 5-11-1819 ROLDAN J° Lino, n. S. Nicolás Arroyos, v° Ptdo., h.l. Tomás R. † y Bartola INSAURRALDE †
XIMENEZ Celestina Pona., n. Ptdo., h.l. J° X. y Ma. Cayetana BLANCO

671) 8-11-1819 RAMIREZ Jn., nat. Portugal (Aporto), h.l. J° R. y Catal. GONZALEZ
RAMIREZ Ma. Teodora, n. Ptdo., h.l. Jn. R. y Ma. Stos. HERRERA

672) 16-11-1819 MANSILLA Luis, n. de Lamego (Port.), h.l. Mgl. M. † y Ana Ma. MADERA
AGÜERO Ma. Saturnina, n. Ptdo., h.l. Pablo A. y Jna. BERA

673) 4-12-1819 AGUIRRE Ml., n. Stg° Chile, digo de Mendoza, y v° S. Isidro, h.l. Matías A. † y Mla. ESCALADA
MORALES, Ma. Dga., n. Ptdo., h.l. Nicolás M. † y Ma. Roberta CONTRERAS †

674) 22-12-1819 MOSQUEYRA Bto., n. La Coruña (España), h.l. Fco. M. † y Nicolasa ROJA
LUNA Ma., n. Ptdo., h.l. Mgl. L. † y Cándida CENTURION †

675) 16-1-1820 CARRERA Jn. Félix, n. Cba., vº Ptdo. Magdalena, h.l. de Jº Antº CARRERA y Mercedes CABRERA
GOMEZ Ma. Pilar, n. Ptdo., h.l. Justiniano G. y Joaquina NIETO

676) 5-2-1820 GALBAN Mgl. Jerónº, n. Pcia. Stgº Estº, h.l. Esteban G. † y Ma. de los Angeles ROLDANA
RODRIGUEZ Ma. Anastasia, n. Ptdo., h.l. Felipe R. y Anta. SALGUERO

677) 5-2-1820 MEDINA Bartolo n. Stgº Estº, Salavina, h.l. Pql. M. y Ma. MALDONADO
JAYME Dga., n. de Stgº (Stgº Estº), h.l. Esteban Jayme † y Jacinta CARABAJAL

678) 4-3-1820 SARZA Jn. Pablo, n. Ptdo., h.l. Julián S. y Tránsita LARES
QUINTANA Ma. Bruna, n. Bs. As., va. Ptdo., h.l. Enrique Q. y de Leonarda Anta. ABALOS †

679) 20-3-1820 LEONET Pº, n. Bs. As., h.l. Pº L. y Escolástica RODRIGUEZ
ROMERO Ma. Catal., n. Ptdo., h.l. Agustín Romero † y Anta. LASCANO †

680) 27-3-1820 ANDRADA Justo, n. de los Llanos (Cba.), h.l. Pº A. † y Dga. MELO †
RODRIGUEZ Rufina, n. Ptdo., h.l. Raymundo R. y Ma. Delfina ARIAS, vda. de Ventura RIVERO

681) 11-4-1820 AGÜERO Pº, h. de Pablo Agüero y Jna. VERA
FERNANDEZ Gavina

682) 14-4-1820 JULIANES Felipe, Sto. My.
CASTILLO Tadea, n. Bs. As., (Concepción)

683) 1-8-1820 AMARILLO Jn., n. Ptdo., h.l. Gregº A. y Paula MELO †
CELAYA Mercedes, va. Ptdo., vda. de Ricardo RAMIREZ †

684) 1-8-1820 PARRAS Jn. Stos., h.l. Dionisio P. † y Mla. YAQUES
CRUZ Ma. Mercedes, vda. Mariano CABRAL †

685) 26-8-1820 OCAMPO Jº Mariano, n. Paraguay y vº Ptdo., h.l. Jº Luis Ocampo y Fca. MOREL
SANCHEZ Jna. Ja., n. Ptdo., h.l. Fco. S. y Ma. Encarn. GUTIERREZ

686) 7-10-1820 LEGUISAMON Gavino Antº. n. Bs. As., vº S. Isidro, h.l. de Plácido L. † y Anselma HERNANDEZ †
CASTRO Ma., n. Ptdo. h.l. de Jn. Jº C. † y Ma. Rosalía LOMES

687) 23-9-1820 FRESNO Simón. h.l. Stgº F. † y Tomasa GARCIA, n. Burgos
FRESNO Jna., n. Bs. As., va. S. Isidro, h.l. Angel F. y de Catalina MORALES

688) 24-12-1820 ARIZAGA Stgº. n. Bs. As., h.l. Bdo. Antº A. y Pona. CARDENAS
VILLARIN Benedicta, n. Ptdo., h.l. de Antº V. † y Ma. Pilar AGUILERA †

689) 31-12-1820 SANTOS Jº Joaquín de los, vº Ptdo., vdo. de Isabel ORNOS
ORNOS Melchora, hna. de la finada la esposa

690) 29-1-1821 BALENSUELA Vte., n. Ptdo., h. Ml. B., nieto de Ma. Anta. ORTIZ
CASTRO Paula, h. Jn. Jº C., nieta de Fco. C., bisn. de Lzo. C. (consanguíneos)

691) 15-2-1821 CAMARGO Jº Antº, n. Sta. Catal (Portugal), h.l. Bto. Antº de CAMARGO † y Ja. Ma. de JESUS
CARABALLO Ma. Paulina Mla., n. Ptdo., h.l. Ml. C. † y Ma. Pastora GOMEZ

692) 15-2-1821 LERDO Patricio, n. Bs. As., vº Ptdo., h.l. Eugenio L. † y Angela GARCIA
TOLEDO Ma. de la Trinidad, n. Ptdo., h.l. Jº T. y Ma. Andrea LOPEZ

693) 16-2-1821 CORONEL Bmé., n. Ptdo., h.l. Jn. Pº C. y Ma. Eusebia BURGUEÑO
LOPEZ Ma. Feliciana, n. Ptdo., h. de Jº Antº LOPEZ

694) 25-2-1821 GARCIA Fco., n. Calcaguey (Andalucía), España, h.l. Antº G. y Catalina CABAÑAS
BILLEN Ma. Igna., n. Ptdo., h.l. Bartolo B. y Ma. de los Stos. JAYME

695) 18-3-1821 FERREYRA Ml., n. Ptdo., h.l. Mt. F. † y Ma. Hermeneg. GUTIERREZ
ESCUDERO Jna. Mla., n. Pilar, va. Ptdo., h.l. Casimiro E. y Ma. del Tránsito PARRAS

696) 21-3-1821 RAMOS Ml. Mn. n. Oporto (Port), h.l. Pº Mn. R. y Ma. Rosa †
MUÑIZ Ja., n. Ptdo., h. Alberto M. y Barnardina FRUTOS

697)	28-4-1821	REYNOSO Fermín, n. Ptdo., h.l. Tomás Jº R. † y Jna. MELO RUVIRA Ma. Mercedes,, h.l. Jº R. y Ma. Anta. REYNOSO † (consanguíneos)
698)	4-5-1821	MARQUES Jº Andrés, n. Ptdo., h.l. Nicolás M. y Catal. GUEVARA MARQUES Benigna, n. Ptdo., h.l. Lc. M. y Jna. DELGAO (nietos ambos de Fdo. MARQUES †), consanguíneos, primos carnales
699)	4-6-1821	VILLALBA Bartolo, n. Ptdo., h. Ursula León y REYNOSO CABRERA Agustina, vda. de Valentín POTES †, h. de Clara REYNOSO
700)	14-8-1821	INFANTE Bto., n. Cerro (Andalucía), h.l. Bto. I. † y Ana Ma. de la TRINIDAD PACHECO Jna. Bta., n. Luján, h.l. Gregº P. † y Ma. Clara LEYBA
701)	17-8-1821	GAYTAN Lzo., n. Ptdo., vdo. de Mla. RUBIO OJEDA Ma. de las Nieves, n. Ptdo., vda. Tomás SABEDRA
702)	29-9-1821	ALONSO Stgo., n. Ciudad de Campos (Castilla la Vieja), h.l. Lázaro A. † y Ma. GUEMO BIEZMA Ma. Ja., n. Arroyo de la China, va. S. Isidro, h.l. Laureano B. † y Feliciana SEGOBIA
703)	25-5-1822	REYNOSO Julián, n. Ptdo., h. de Jna. MELO y Tomás Jº R. CASTRO Mta., h. de Jn. Jº C. y Rosalía LOMES

Indice alfabético

ACOSTA, Ma. Igna.: 587.
ACOSTA, Jacinta: 467.
ACOSTA, Ja.: 1.
ACOSTA, Jn. de: 31.
ACOSTA, Andrés: 298.
ACOSTA, Pql.: 245.
ACOSTA, Melchora: 170.
ACOSTA, Marta: 75.
ACOSTA, Jerónima del Ros.: 538.
ACOSTA, Rosa: 82.
ACOSTA, Ana Ma.: 324.
ACUÑA, Ma. Agustina: 458.
ACUÑA, Jn. Pablo: 176.
AGÜERO, Jna.: 497.
AGÜERO, Ma. Saturnina: 672.
AGÜERO, Pedro: 681.
AGÜERO, Nicolás: 122.
AGÜERO, Margarita: 645.
AGÜERO, Jn.: 506.
AGÜERO, Ubalda: 490.
AGÜERO: Ma. Inés: 447.
AGÜERO, Alejo: 318.
AGUIAR, Ma. Ja. del Carmen: 331.
AGUIAR, Ma. del Tránsito: 588.
AGUILA, Ma. Teresa: 283.
AGUILA y CASCO, Fca.: 621.
AGUILAR, Ramón: 644.
AGUILAR, Ma. Concepción: 528, 605.
AGUILAR, Paulino: 379.
AGUILAR, Clemente: 313.
AGUILERA, Ma. Hilaria: 208.
AGUILERA, Pedro: 63.
AGUILERA, Pql.: 31.
AGUILERA, Ma. Isidora: 297.
AGUILERA, Ma. Pilar: 688.
AGUILERA, Melchora: 113.
AGUILERA, Ma. Fca.: 418.
AGUIRRE, Jna. Rosa: 339.
AGUIRRE, Ml.: 673.
AGUIRRE, Ma. Mercedes: 118.
AGUIRRE, Ja.: 324, 411, 606.
AGUIRRE, Ma.: 204.
AGUIRRE, Ma. de la Cruz: 392.
AGUIRRE, Fca.: 252.
ALBARENQUE, Felic. Margarita: 128.
ALBARENQUE, Mariano: 128.
ALBARENQUE, Jna.: 208.
ALVARENGO, Jna. Isabel: 417.
ALBORNOZ, Ma. Rosa: 217.
ALBORNOZ, Teresa: 419.
ARVOSNO, Jna.: 405.
ALEGRE, Ma.: 416.
ALEGRE, Pedro: 49.
ALEGRE, Susana: 635.
ALEGRE, Petrona: 451.
ALFARO, Mla.: 524, 572.
ALFARO, Jo.: 426, 663.
ALFAROS, Ma.: 599.
ALFONSO, Jo. Cayetano: 340.
ALFONSO, Ma. Manuela: 328.
ALFONSO, Ramón: 365.
ALFONZO, Jo. Julián: 319.
ALONSO, Jo. Ventura: 180.
ALONSO, Stgo.: 702.
ALVAREZ, Ana Ma.: 595.
ALVAREZ, Jna.: 3, 570.
ALVAREZ, Pedro: 652.
ALVAREZ, Fco.: 327.
ALVAREZ, Eusebia: 448.
ALVAREZ, Clara: 573.
ALVAREZ, Ma.: 453.
ALVAREZ, Tomasa: 405.
ALVAREZ, Santos: 293.
ALVAREZ, Ma. Magdalena: 168, 360.
ALVAREZ, Fco. Xavier: 128.
ALVAREZ, Saturnino: 13.
ALVAREZ, Angel: 549.
ALVAREZ, Ma. Narcisa: 17.
ALVAREZ, Jn. Jo.: 544.
ALVAREZ, Asencia: 163.
ALVAREZ, Jo.: 85.
ALVAREZ FIGUEREDO, Liborio: 85.
AMARILLA, Mn.: 523.
AMARILLA, Jo. Roberto: 576.
AMARILLA, Ma. Josefa: 229, 534, 615.
AMARILLA, Blas Jo.: 576.
AMARILLA, Ma. del Tránsito: 640.
AMARILLA, Jo. Roberto: 427.
AMARILLA, Tránsito: 265.
AMARILLO, Ma.: 567.
AMARILLO, Jos.: 597.
AMARILLO, Lzo.: 333.
AMARILLO, Jn.: 683.
ANDRADA, Ma. Sebastiana: 337.
ANDRADA, Jna. Ja.: 26.
ANDRADA, Justo: 680.
ANDRADA, Andrés: 545.

ARAOZ, Fco.: 408.
ARAUZ, Justo: 478.
ARCE, Ma. Exaltación: 643.
ARCE, Jo.: 217.
ARCE, Bda.: 416.
AREVALO, Fco. Xavier: 58.
AREVALO, Hermenegildo: 59.
AREVALO, Agustina: 258.
AREVALO, Mna.: 222.
AREVALO, Ma.: 522.
AREVALO, Anselma: 504.
AREVALO, Petrona: 517.
AREVALO, Jo. Justo: 586.
AREVALO, Agustina: 591.
AREVALO, Ma. Ja.: 642.
ARIAS, Ma. Delfina: 680.
ARIAS, Ml.: 187.
ARIAS, Jna. Basilia: 59, 206.
ARIAS, Vte.: 528, 605.
ARIAS, Ma. Fca.: 613.
ARIAS, Paula: 583.
ARIAS, Diego Jo.: 412.
ARIAS, Ma.: 346, 627.
ARIAS, Fco. Tadeo: 90.
ARIAS, Jna.: 235, 258.
ARIAS, Alejandro: 406.
ARIAS, Ms. Tadeo: 394.
ARMADA, Jo. Anto.: 589.
ARMADA, Cayetano: 459.
ASTADA, Ja.: 461.
ASTADAS, Ja.: 383.
ASTORGA, Ma. Petrona: 421.
ASTORGA, Agueda: 476.
ASTORGA, Inocencia: 78, 113.
ASTORGA, Ma. Dionisia: ???
ASTUDILLO, Fco.: 486.
ASTUDILLO, Ana Ma.: 308.
AVALOS, Pqla.: 218.
AVALOS, Petrona: 233.
AVALOS, Mla.: 376.
AVALOS, Mariano: 238.
AVALOS, Esteban: 84.
AVALOS, Ja.: 102, 376.
AVALOS, Pql.: 233.
AVALOS, Mla. Anta.: 211.
AVALOS, Ma. Anta.: 637.
AVALOS, Ml.: 593.
AVALOS, Anta.: 644.
AVALOS, Fca.: 327.
AVALOS, Leonarda Anta.: 678.
AVALOS, Jn.: 138.
AVALOS, Ana Ma.: 50.
AYALA, Ma. Candelaria: 200.
AYALA, Tomasa: 180.
AYALA, Mercedes: 63.
AYALA, José León: 386.
AYALA, Mla.: 183.
AYRALA, Mónica: 92, 98.
AYRALA, Vte.: 396.
ARAMENDI, Anto.: 332.
ARRIOLA, Mgl. Jeron.: 162.
ASTURIN, Anto.: 548.
AQUINO, Jo. Joaquín: 232.
ABERESTO: Xaviela: 354.
AZUAGA, Ml.: 246.
ANGARIN, Tomás: 389.
AMONATEGUI, Ma. de la Cruz: 375.
ARISTA, Bdo.: 217.
ARAZE, Ma. Gabriela: 249.
ARBALLO, Ma.: 184.
AHUMADA, Fca.: 474.
ARAUJO, Margarita: 579.
ANACLETO, Jo. Anto.: 362.
ARRUA, Pqla.: 569.
ĀLBARADO, Isidora: 648.
AMEZAGA, Justa: 516.
ANAYA, Fca. Xav.: 470.
ARIZAGA, Stgo.: 688.
ALBA, Margarita: 74.
ANZORREQUE, Mt.: 50.
ABAIRUD, Ma.: 190.
ANALLA, Ja.: 110.
AZAMENDI, Fco.: 79.
AZUAGA, Mgl.: 119.
ARAMBULO, Pql. de la Cruz: 424.
ANGELI, Ma. Remedios: 561.
ARANGO, Ma. Rosa: 54.
AÑASCO, Ma. de los Santos: 207.
ARANDA, Vte.: 300.
ALZAMENDI, Feliciana: 42.
ASPALLARDO, Ma.: 285.
ALDERETE, Atanasio: 649.
ALAGON, Ma. Justa: 588.
ABREGO, Jerónima: 606.
AGRELA, Fco.: 355.
AMADOR, Tomasa: 342.
ABILA, Ma.: 283.
ARATU, Ma. Sicilia: 253.
ALARCON, Feliciana: 308.
AMANDADO, Felipe: 54.
AREGUAY, Petrona: 19.
AZARES, Ma. Isabel: 182.
ABAUD, Ignacia: 190.
ALARCON, Mgl.: 82.
ADORNO, Mgl.: 539.
ALBARRACIN, Ma. Felipa: 57.
ALZUGARAY, Ma. Jesús: 640.
AZAY, Melchora: 288.

BAEZ, Ma. Fernanda: 291.
BAEZ, Leocadia: 109.
BAEZ, Fernanda: 269.
BALENZUELA, Rafaela: 352.
BALENZUELA, Leonor: 648.
BALENSUELA, Vicente: 690.
BALLEJOS, Petrona: 602.
BALLEJOS, Calixto: 436.
BALLEJOS, Ramona: 277.
BALLEJOS, Ma. Antonia: 162.
BARBOSA, Gonzalo: 16.
BARBOSA, Ignacia: 83.
BARBOSA, Ma. Marta: 293.
BARBOSA, Mla.: 412.
BARBOSA, Mgl. Jeron.: 465.
BARBOSA, Jn. León: 469.
BARGAS, Pedro Anto.: 136.
BARGAS, Matías: 366.
BARRERA, Ma. Tránsito: 401.
BARRERA, Ma. Valentina: 586.
BARRERA, Ramón Anto.: 370.
BARRERO, Dgo.: 36, 104.
BARRIONUEVO, Catal.: 158.
BARRIONUEVO, Ma.: 493.
BARRIONUEVO, Fco. Xav.: 503.
BASUALDO, Teodoro: 92, 96.
BASUALDO, Pedro: 98.
BASUALDO, Ma.: 300.
BASUALDO, Pql.: 312.
BASUALDO, Ma. Cecilia: 506.
BAZAN de TEJEDA, Carmen: 456.
BAZAN de TEJEDA y ROBLES de CABRERA, Ma. Anta.: 456.
BEGA, Ma. Bárbara: 591.
BEGA, Ma. Tomasa.: 85.
BELLO, Teresa: 410.
BELLO, Fca.: 196.
BELLO, Ma. Vicencia: 244.
BELLO, Pql.: 229.
BELLO, Jna.: 567.
BELLO, Pastora: 615.
BELLO, Rafaela: 398.
BENAVIDES, Ml.: 559.
BENAVIDES, Fco.: 559.
BENITEZ, Luisa: 28.
BENITEZ, Pedro Pablo: 163.
BENITEZ, Ma. Anta.: 134.
BENITEZ, Ma. Nieves: 655.
BENITEZ, Tomás: 77.
BENITEZ, Sebastián: 49.
BENITEZ, Ma. Paula: 641.
BENITEZ, Rosa: 74, 256.
BENITEZ, Anto.: 305.
BENITEZ, Ignacia: 159.
BENITEZ, Ma. Ramona: 242.
BENITEZ, Fortunata: 617.
BENITEZ, Matías: 318.
BENITEZ, Ml. Anto.: 181.
BENITEZ, Ma. Laura: 287.
BENITEZ, Ma.: 603.
BENITEZ, Jn. Raimundo: 575.
BENITEZ, Ventura: 601.
BERA, . . .: 10.
BERA, Jna.: 672.
BERA, Petrona: 656.
BERDUN, Ma. Anta.: 281.
BERDUN, Pablo: 306.
BLANCO, Petrona: 114.
BLANCO, Ma.: 551.
BLANCO, Ma. Ignacia: 171.
BLANCO, Ma. Cayetana: 670.
BLANCO, Ma. Ja.: 337.
BRABO, Anta.: 167.
BRABO, Ramón: 667.
BROUGHTON, Marta: 633.
BROUGHTON, Tomás Enri.: 633.
BURGOS, Jna. Ja.: 651.
BURGOS, Petrona: 452, 560.
BURGOS, Ma. Narcisa: 668.
BURGOS, Jna.: 664.
BURGOS, Ma. Socorro: 422.
BURGOS, Luisa: 139.
BURGOS, Narcisa Claudia: 568.
BURGOS, Nicolás: 502.
BURGOS, Raimundo: 110.
BURGO, Jna.: 271.
BURGUEÑO, Ma. Eusebia: 693.
BURGUEÑO, Fco. Jo.: 161.
BURGUEÑO., Pedro: 471.
BURGUEÑO, Ja.: 641.
BURGUEÑO, Catalina: 476.
BURGUEÑO, Ma. Martina: 185.
BURGUEÑO, Ma. Mla.: 637.
BURGUEÑO, Jn. Gregor.: 550.
BURGUEÑO, Martina: 565.
BURGUEÑO, Petrona: 73.
BUSTAMANTE, Catalina: 217.
BUSTAMANTE, Felipe: 608.
BUSTOS, Ma. Anta.: 629.
BUSTOS, Cándida: 644.
BUSTOS, Petrona: 143.
BOROBIO: Ma. Rosa Jacinta: 317.
BELOSO, Ml.: 242.
BASARTE, Brígida de: 338.
BENTABERRI, Ma.: 41.
BALLIN, Ma.: 181.
BERON, Mla.: 221.
BONELO, Fca.: 344.
BILLEN, Ma. Ignacia: 694.
BIEZMA, Ma. Ja.: 702.

BAIGORRI, Rafael: 543.
BEJARANO, Bartola: 195.
BRITE, Lzo.: 105.
BANEGAS, Ma. Catalina: 364.
BEDRIÑANA, Nicolás: 468.
BARREYROS, Jn. Vte.: 481.
BAZQUEZ, Jo.: 22.
BARRAGAN, Micaela: 129.
BILLARREAL, Ma. Bartola: 434.
BORDA, Ja.: 470.
BALDERRAMA, Nicolasa: 354.
BARARAY, Ma. Victoria: 203.
BARRALES, Petrona Eulalia: 288.
BARAS, Magdalena: 593.
BALCAZA, ...: 356.
BARAYRU, Juliana: 333.
BALDIVIA, Bartola: 259.
BARSOLA, Ma. Carmen: 662.
BEDOLLA, Fca.: 442.
BARENA, Mc.: 325.
BENITO, Andrea: 643.
BIDELA, Ja.: 603.
BORCHES, Diego: 146.
BENKER, Mc.: 28.
BENIABLO, Agustín: 93.
BUTIERREZ (GUTIERREZ?), Ma. Fca.: 549.
BARRIOS, Jo. Ma.: 546.
BENGOECHEA, Ml.: 108.
BELARDO, Pedro: 135.
BAQUERO, Benito: 148.
BUTELER, Valentín: 598.

CABAÑAS, Catalina: 694.
CABAÑAS, Agueda Custodia: 492.
CABRAL, Clara: 104.
CABRAL, Petrona: 562.
CABRAL, Jo. Cipriano: 663.
CABRAL, Jn.: 488.
CABRAL, Estefanía Angeles: 499.
CABRAL, María: 284.
CABRAL, Martín: 250.
CABRAL, José Luis: 435.
CABRAL, Inés Teresa: 435.
CABRAL, Clara: 36.
CABRERA, Agustina: 651, 699.
CABRERA, Mercedes: 675.
CABRERA, Asensio: 612.
CABRERA, Josefa: 176.
CABRERA, Ma. Rosario: 541.
CABRERA, Félix: 73.
CABRERA, Estefanía: 58.
CABRERA, Patricio: 473.
CABRERA, Ma. Bernabela: 367.
CABRERA, Vitoriana: 391.
CABRERA, Ma. de los Santos: 367.
CALDERON, María: 417.
CALDERON, Mercedes: 653.
CALDERON, Ma. Lucrecia: 266.
CANO, Ma. Concepción: 275.
CANO, Mc.: 25.
CANO, Jna.: 215.
CAÑETE, Ignacio: 130.
CAÑETE, Mgl.: 22.
CARABAJAL, Jacinta: 677.
CARABAJAL, Ja.: 667.
CABEZAS, Luis: 89.
CABEZAS, Ramona: 65.
CARABALLO, Leonardo de los Santos: 331.
CARABALLO, Isidra: 82.
CARABALLO, Paulina Mla.: 691.
CARABALLO, Ma. Pqla.: 599.
CARVALLO, Ma.: 374.
CARMONA, Isabel: 575.
CARMONA, Jna.: 306.
CARMONA, Ma. Teresa: 601.
CARO, Casimira: 576.
VARO, Jo. Ignacio: 397.
CARO, Ramona: 592.
CARO, Jo. Mariano: 662.
CARRASCO, Jo. Mariano: 153.
CARRASCO, Ma. Mercedes: 144.
CARRASCO, Bda.: 16.
CARRASCO, Félix: 197.
CARRERA, Jn. Félix (16-1-1820): 675.
CARRERA, Pedro: 141, 643.
CARRERAS, Pedro: 643.
CARRIZO, Ma. de los Santos: 555.
CARRIZO, Ma. Tránsito: 571.
CARRIZO, Ma. Pqla.: 282.
CASAO, Margarita: 622, 623.
CASAO, Ma. de la O: 69.
CASAO, Jna. Paula: 483.
CASAO, Jn. de la Cruz: 175.
CASCO, Jn.: 621.
CASCO, Ma. Rosa: 621.
CASERO, Pedro: 62.
CASERO, Joaquín: 519.
CASERO, Juliana: 519.
CASTAÑARES, Ma. Carmen: 294, 342.
CASTAÑARES, Ma. Ignacia: 127.
CASTAÑO, Claudia: 383.
CASTAÑO, Paulino: 37.
CASTAÑO, Ana María: 377.
CASTAÑO, Anastasia: 477.
CASTAÑO, Mariano: 505.
CASTAÑO, María: 122, 447.

CASTAÑO, Juana: 387.
CASTAÑO, Ma. Claudia: 166.
CASTELLI, Fco.: 433.
CASTELLI, Juan Jos.: 482.
CASTELLI, Francisco: 559.
CASTILLA, Ma. Josefa: 143.
CASTILLA, Martina Ma.: 404.
CASTILLO, Juana: 476.
CASTILLO, Fco. Ma.: 222.
CASTILLO, Tadea: 682.
CASTILLO, Mariano: 324.
CASTRO, Marta: 703.
CASTRO, Jn. Jo.: 52.
CASTRO, ... Capitán: 27.
CASTRO, Lc.: 198.
CASTRO, Ma. Pqla.: 240.
CASTRO, Jo.: 410.
CASTRO, Martina: 166, 432, 686.
CASTRO, Jn. Pql.: 376.
CASTRO, Eulalia: 396.
CASTRO, Jn. Ml.: 393.
CASTRO, Petrona: 636.
CASTRO, José Asencio: 57.
CASTRO, Ma. Josefa: 101, 168.
CASTRO, Paula: 690.
CASTRO, Josefa: 571.
CEJAS, Pqla.: 498.
CEJAS, María: 34.
CEJAS, Ana Ma.: 545.
CEJAS, Rosa: 357.
CELAYA, Mercedes: 683.
CELAYA, Encarnación: 636.
CELAYA, Ma. Encarnación: 558.
CELAYA, Jna.: 409.
CELAYA, ...: 369.
CENTURION, Josefa: 389.
CENTURION, Magdalena: 465.
CENTURION, Cándida: 674.
CENTURION, Fca.: 149.
CENTURION, Brígida: 83.
CEPEDA, Miguel: 78.
CEPEDA, Ma. Leonarda: 187.
CONTRERAS: Ma. Roberto: 673.
CONTRERAS, Fco.: 69.
CORDERO, Ma. Petrona: 563.
CORDERO, María: 103.
CORDERO, Petrona: 73.
CORDERO, Nicolás: 705.
CORIA, Andrea: 440.
CORIA, Isabel: 463.
CORIA, Mariano: 610.
CORDOBA, Ma. Angela: 631.
CORDOBA, Pedro Fco.: 270.
CORDOBA, Micaela: 522.
CORDOBA, José Luis: 377, 413.
CORDOBA, Ursula: 633.
CORDOBA, Juan: 173.
CORDOBA, Ma.: 298.
CORDOBA, Ma. Josefa: 312.
CORDOBES, Valeria: 163.
CORDOBES, Ma. Eulalia: 563.
CORONEL, Faustina: 399.
CORONEL, Fco.: 399.
CORONEL, Felipa: 566.
CORONEL, Justo: 150.
CORONEL, Bartolomé: 693.
CORTES, Ma. Nieves: 133.
CORTES, José: 417.
CORTES, Catalina: 281.
CORREA, Pedro Félix: 439.
CORREA, Jo. Ml.: 618.
CORREA, Josefa: 467.
CORREA, Ma. Luisa: 11.
CRESPO, Pablo: 452.
CRESPON, Jn. de la Rosa: 662.
CRESPO, Tránsito: 469.
CRISTALDO, Ma. Cristina: 75.
CRISTALDO, Petrona: 406.
CRISTALDO, Ma. Mercedes: 603.
CRISTALDO, María: 170.
CRUZ, Carlos: 103.
CRUZ, Fca.: 108.
CRUZ, Ma. Nieves: 53.
CRUZ, Gervasio: 294.
CRUZ, Bartola: 358.
CRUZ, Celia: 152.
CRUZ, Alejo: 352.
CRUZ, Margarita: 41, 224.
CRUZ, Ma. Inés: 342.
CRUZ, Martín: 268.
CRUZ, Felipa: 234.
CRUZ, Agustina Reyes: 313.
CRUZ, María de la: 223, 443.
CRUZ, Ma. Carmen: 443.
CRUZ, Bartolina: 634.
CRUZ, María Mercedes: 684.
CRUZ, Juana Paula: 666.
CRUZ, Paula: 445.
CRUZ, Calixto: 610.
CUELLO, Juana: 380.
CUELLO, Nicolás: 382.
CUENCA, María: 384.
CUENCA, Ma. Encarnación: 419.
CUENCA, Ma. Dolores: 379.
CUFRE, Petrona: 381.
CUFRE, Petrona: 407.
CUFRE, Ma. Petrona: 610.
CUFRE, Casilda: 71.
CAY, José Ignacio: 190.
CORNEJO, Ma. Teresa: 118.

CACERES, Fco.: 193.
CUEVAS, Melchora: 69.
CAÑIZA, Pedro: 44.
CRIADO, Isidoro: 122.
CARDENIER, Juana Ventura: 163.
CONSTANZO, Vicente: 572.
COLARES, Juan Angel: 582.
CARDENAS, Petrona: 688.
CANDELARIA, Ma. Josefa de la: 578.
CORRO, Andrés: 501.
CARNETE, Viviana: 407.
CAFRIER, Mercedes: 409.
CLAR, Jacinta Lza.: 128.
COLMAN, Mariano: 451.
CAYARE, María Rosa: 362.
CANOSA, *José: 321.*
CABELLO, Jna. Josefa: 143.
CAMPOS, José Alejandro: 421.
CUÑAM BICHU, Luisa: 126.
CASIANO, Hipólito: 323.
COLLAZO, Petrona: 408.
CUIÑATE, Mónica: 126.
CARDOSO, Antonia: 388.
CIGARRA, María: 286.
CABRA, Nicolasa: 304.
CONDE, María: 303.
CALA, María: 259.
CUELI, Fco.: 504.
CAMELO, Justa Ma.: 459.
CAFIEL, Josefa: 558.
CANI, Juan Jo.: 556.

CHAVARRIA, Ma. Josefa: 219.
CHAVARRIA, Angel Tadeo: 266.
CHAVARRIA, Catalina: 352, 402.
CHAVARRIA, Ma. Tadea: 201.
CHAVES, Nicolasa: 347, 413, 503.
CHAVES, Ma. *Nicolasa: 346.*
CHAVES, María: 425, 449.
CHAVES, Ma. Rosa: 180.
CHAVES, *Camilo: 592.*
CHEVES, Feliciana: 644.
CHAPARRO, Juana Ma.: 119.
CHAPARRO, *Jn. Ml.: 480.*
CHACON, Juan José: 553.
CHARA, Teodora: 537.
CHEIRO, Juana: 560.
CHILOTE, Micaela: 326.

DELGADO, Ramón: 228.
DELGADO, Rosalía: 303.
DELGADO, Ma. Josefa: 282.
DELGADO, Victoria: 588.
DELGADO, María: 635.
DELGADO, Sebastián Cap.: 456.
DELGADO, Micaela: 414.
DELGADO y ROLON, Petrona: 456.
DELGAO, Sebastiana: 567.
DELGAO, Juana: 698.
DIAZ, Ma. Nieves: 72.
DIAZ, Lza.: 45, 175, 498.
DIAZO, Ma. Tomasa: 33.
DIAZ, Catalina: 69, 250, 276.
DIAZ, Cecilia: 550.
DIAZ, María: 79, 313, 434.
DIAZ, Ma. Rosa: 61.
DIAZ, Petrona: 164.
DIAZ, *Juan José: 404.*
DIAZ, Fco.: 154.
DIAZ, Jo. Antonio: 151.
DIAZ, *Tomasa: 382.*
DIAZ, Ma. Concepción: 226.
DIAZ, Narciso: 273.
DIAZ, Ma. Crispina: 385, 625.
DIAZ, Ana Ma.: 119, 332.
DIAZ, Juana Ma.: 246.
DIAZ, Josefa: 264, 267.
DIAZ, Ma. Isabel: 428.
DIAZ, Ma. Juliana: 461.
DIAZ, Bernabela: 2.
DIAZ, Juana: 415.
DIAZ, Margarita: 32.
DIAZ, Ma. Mercedes: 453, 488.
DIAZ, Isabel: 520, 623.
DIAZ, Ma. Jacinta: 666.
DIAZ, Ma. Fca.: 625.
DIAZ, Nicolasa: 589.
DIAZ, Justa: 627.
DIAZ, Ma. Mla.: 646.
DIAZ, Mariano: 454.
DIAZ, Micaela Jerónima: 641.
DIEZ, Isidora: 261.
DIAZ CACHO, Juan: 304.
DIAZ CACHO, Pedro: 250.
DUARTE, Ma. Rosa: 362.

ECHEVARRIA, Ma. Luisa: 459.
ECHEVARRIA, Petrona: 387.
ECHEBARRIA, Antonio: 650.
ECHEBERRIA, Felipa: 574.
ECHEVARRIETA, Jn. Fco.: 134.
ENRIQUEZ JENES, Juan: 26.
ENRIQUEZ, José: 109.
ENRIQUEZ, Isidora: 12.
ENRIQUEZ, Fco.: 525.
ESPINDOLA, Antonio: 538.
ESPINDOLA, José Pql.: 97.
ESPINOSA, Mariano: 423.
ESPINOSA, Ma. Antonia: 589.

ESNARDE, Dgo.: 415.
EZEIZA, Agustina: 145.
ESPARZA, Ma. Melchora: 210.
ESQUIVEL, Ma. Concepción: 318.
ESCOBAR y PERNIA, Antonia: 20.
ESCOBAL, Petrona: 385.
ESCALADA, Mla.: 673.
ESCUDERO, Jna. Mla.: 695.
ENDARA, Ma. Teresa: 108.
ESTEVEZ, Fco.: 134.

FARIAS, José: 599.
FARIAS, Ma.: 610.
FARIAS, Fulgencia: 532.
FARIAS, Mla.: 159.
FARIAS, Stgo.: 328.
FERNANDEZ, Ma. Rosalia: 517.
FERNANDEZ, Gavina: 681.
FERNANDEZ, Ma. Mla.: 457.
FERNANDEZ, Ml.: 53, 76.
FERNANDEZ, María: 194, 315.
FERNANDEZ, Laura: 142, 169.
FERNANDEZ, Ma. Anta.: 60.
FERNANDEZ, José Anto.: 563.
FERNANDEZ, Claudia Josefa: 663.
FERNANDEZ, Catalina: 76.
FERNANDEZ, Ma. Josefa: 363.
FERNANDEZ, Pql.: 80.
FERNANDEZ, Luis: 520.
FERNANDEZ, Jn. Antonio: 132.
FERNANDEZ, Ignacia: 355.
FERNANDEZ, Jna. Petrona: 403.
FERNANDEZ, Margªarita: 401.
FERNANDEZ, Isabel: 130.
FERNANDEZ, Felipe: 476.
FERNANDEZ FONTECHA, Manuel: 414.
FERREIRA, Margarita: 355.
FERREIRA, Fco.: 130.
FERREIRA, Jo. Ignacio: 161.
FERREIRA, Juan Luis: 200.
FERREIRA, Ml.: 295, 695.
FERREIRA, Valeriana: 426.
FERREIRA, Mgl.: 4, 188.
FERREIRA, Jn. Vte.: 4.
FERREIRA, María: 92, 96.
FERREIRA, Ana Ma.: 554.
FERREIRA GOMEZ, Ignacio: 2.
FIGUEROA, Julián: 642.
FIGUEROA, Ma. Jacinta: 525.
FIGUEROA, Petrona: 628.
FIGUEROA, Ma. Rosario: 475.
FLORES, Petrona: 230.
FLORES, Josefa: 146.
FLORES, Teresa: 219.
FLORES, Raimundo: 346.
FLORES, María: 158.
FLORES, Liberata: 500.
FORTETE, Ma. Teresa: 86.
FORTEQUE, Juan: 560.
FRANCO, Ambrosia: 510.
FRANCO, Vicenta: 240.
FREDES, Ma. Antón: 251.
FREDES, Ma. Mercedes: 221.
FREDES, María: 205.
FREDES, Feliciana: 293.
FREDES, Micaela: 18, 22.
FREDES, Juana: 15, 199, 279.
FREDES, Viviana Carolina: 280.
FREDES, Feliciana Josefa: 3.
FREDES, Atanasio: 212.
FREDES, Antonia: 617.
FREDES, N. N.: 272.
FREDES, Esteban: 537.
FREDES, Martín Victoriano: 329.
FREDES, Ma. Carmen: 508.
FREDES, Mercedes.: 450.
FREDES, Fco.: 447.
FREDES, Stgo.: 518.
FRESNO, Jna.: 687.
FRESNO, Simón: 687.
FRUTOS, Bernardina: 309, 696.
FRUTOS, José: 512.
FRUTOS, María: 587.
FRUTOS, Cecilia: 512.
FRUTOS, Juan: 512.
FRUTOS, Fca.: 470.
FRUTOS, Ma. Hortensia: 148.
FUNES, Bda.: 451.
FUNES, Petrona: 505, 514.
FUNES, Martina: 569.
FUNES, Enrique del Carmen: 514.
FUNES, Antonio: 189.
FUNES, Santos: 646.
FUENTES, Tadea: 259.
FUENTES, Jn. Antonio: 496.
FUENTE, Alberta de la: 104.
FUENTE, Ma. Alberta de la: 36.
FONSECA, Fco.: 226.
FARIAS, José: 599.
FLEITAS, Fco. de: 10.
FERRER, Stos. Julián: 94.
FUENSALIDA, Juana: 341.

GALAIN, Ma. Rosa: 433.
GALAN, Inés: 148.
GALARZA, Gregorio: 594.
GALARZA, Andrés: 137.
GALARZA, Martina: 229.
GALARZA, Juan Luis: 5.

GALARZA, Ma. Mla.: 207.
GALEANO, Jna. Rosa: 261.
GALIANO, Bartolo: 112.
GALIGNIANA, Paula: 303.
GALIGNIANA, Ma. Rosario: 446.
GALBAN, Mgl. Jerónimo: 676.
GALBAN, Victoria: 573.
GARAY, Ma. Marta: 132.
GARAY, Bernabé: 600.
GARAY, Jn. Ggl.: 647.
GARAY, Fca.: 307.
GARAY, Bartolomé: 292.
GARAY, Stgo.: 341.
GODOY, Gregorio: 656.
GODOY, Ma. Francisca: 116.
GODOY, Fca. Tomasa: 86.
GODOY, Florencia: 233.
GODOY, Isabel: 235.
GODOY, Ma. Rosario: 374.
GODOY, Fca.: 656.
GAYTAN, Marcos Cruz: 23.
GAYTAN, Petrona: 53, 402.
GAYTAN, María: 84.
GAYTAN, Pgla.: 648.
GAYTAN, Fco.: 587.
GAYTAN, Lzo.: 701.
GOMEZ, Alberto: 420.
GOMEZ, Dionisia: 393.
GOMEZ, Fca.: 348.
GOMEZ, Faustino: 381.
GOMEZ, Ma. Pilar: 287.
GOMEZ, Ma. Pastora: 691.
GOMEZ, Mla.: 526, 591.
GOMEZ, Ma. Pilar: 675.
GOMEZ, Jo. Ignacio: 116.
GOMEZ, Ma. Antonia: 531, 585.
GOMEZ, Petrona: 599.
GOMEZ, Ml. Jo.: 9.
GOMEZ, Bda.: 431, 454.
GOMEZ, Mercedes: 25, 281.
GOMEZ, Ma. Serafína: 24.
GOMEZ, Pql.: 358.
GOMEZ, Ana: 368.
GOMEZ, Ma. Mercedes: 634.
GOMEZ, Ma. de los Santos: 524.
GOMEZ, Rosa: 3, 171.
GOMEZ, J. Antonio: 328.
GOMEZ, Toribio: 511.
GOMEZ de la VEGA, Mla.: 598.
GARCIA, Ma. Mercedes: 221, 286, 447.
GARCIA, José: 75.
GARCIA, Josefa: 388.
GARCIA, Jn. Bta.: 24, 61.
GARCIA, Ramón: 390.
GARCIA, Tomasa: 687.
GARCIA, Ma. Fca.: 469.
GARCIA, Angela: 692.
GARCIA, Fco.: 452, 694.
GARCIA, María: 88.
GARCIA, Ml.: 508.
GARCIA, Ma. Carmen: 184.
GARCIA, Petrona: 429, 466.
GARCIA, Andrea: 125.
GARCIA, Mercedes: 420, 645.
GARCIA, Alejo: 29, 181.
GARCIA, Jn. Hilario: 178.
GARCIA, Margarita: 67.
GARCIA, Antonio: 468.
GARCIA, Ma. Andrea: 645.
GARCIA, Mariano: 522.
GARCIA, Ma. de los Angeles: 527.
GARCIA, Felipa: 43, 425.
GARCIA, Ma. Marta: 475.
GARCIA HIDALGO, Benito: 20.
GONZALEZ, Mónica: 260.
GONZALEZ, Mla.: 382.
GONZALEZ, Bdo.: 205.
GONZALEZ, Josefa: 251, 438.
GONZALEZ, Antonio: 277.
GONZALEZ, Rosa: 389.
GONZALEZ, María: 48, 55, 125, 185, 208.
GONZALEZ, Clara Isabel: 406, 500.
GONZALEZ, Bda.: 386.
GONZALEZ, Elena: 273.
GONZALEZ, Ma. Isabel: 297.
GONZALEZ, Fco.: 316.
GONZALEZ, José Ignacio: 336.
GONZALEZ, Jn. Tomás: 263.
GONZALEZ, Agueda: 37.
GONZALEZ, Ml.: 252.
GONZALEZ, Ma.Fca.: 5, 202.
GONZALEZ, Catalina: 671.
GONZALEZ, Jn.: 569.
GONZALEZ, Florencia: 586.
GONZALEZ, Petrona: 20.
GONZALEZ, Ma. Carmen: 116.
GONZALEZ, Ma. Luisa: 616.
GONZALEZ, Pedro Pql.: 17.
GONZALEZ, Serafina: 496.
GONZALEZ, Ma. Toribia: 513.
GONZALEZ, Feliciana: 577.
GONZALEZ, Simona Tadea: 471.
GONZALEZ, Bibiana: 472.
GONZALEZ, Ma. Florentina: 608.
GONZALEZ, Juana: 48, 645.
GONZALEZ, Ma. Ventura: 1.
GONZALEZ VALENZUELA, Rosa: 504.

GUTIERREZ, Ma. Fca.: 155, 486, 549, 557, 619.
GUTIERREZ, Magdalena: 431, 580, 631.
GUTIERREZ, Ma. Encarnac.: 76, 359, 685.
GUTIERREZ, Ma. Hermeneg.: 695.
GUTIERREZ, Hermenegilda: 355.
GUTIERREZ, Jo. Julián: 615.
GUTIERREZ, Norberto: 580.
GUTIERREZ, Jn. Mauricio: 11.
GUTIERREZ, Agustina: 477.
GUTIERREZ, Andrea: 226.
GUTIERREZ, Cipriano Anto.: 268.
GUTIERREZ, Ma. Ja.: 110.
GUTIERREZ, Lza.: 292, 647.
GUTIERREZ, Ventura: 422.
GUTIERREZ, Ma. Justa: 139.
GUTIERREZ, Ma. Mercedes: 23,
GUTIERREZ, Isabel: 267.
GUTIERREZ, Tadeo: 271.
358.
GUTIERREZ, Eulalia: 338.
GUTIERREZ, Ma. Tránsito: 403.
GUTIERREZ, Josefa: 422.
GUTIERREZ, Ma.: 426.
GUTIERREZ, Paula Antonia: 341.
GUTIERREZ, Bda.: 38., 665.
GUTIERREZ, Mauricio: 341.
GUTIERREZ, Catalina: 331.
GUTIERREZ, Faustina: 188.
GUTIERREZ, Alberto: 611.
GUTIERREZ, Juana: 530, 665.
GUTIERREZ, Ma. Magdalena: 165.
GUTIERREZ, Gerardo: 99.
GUTIERREZ, Ana Ma.: 631.
GUTIERREZ, Jerónima: 629.
GUTIERREZ, Ma. Susana: 330.
GUTIERREZ, Fca.: 450, 630.
GUTIERREZ, Anastasia: 624.
GUTIERREZ, Pedro: 524.
GUTIERREZ FONSECA, Ma. Andrea: 329.
GOMILLA, Dionisia: 18.
GOMILLA, Jna. Dionisia: 90.
GAMARRA, Rosalía: 13.
GATICA, Pantaleón: 603.
GUEVARA, Santos: 137.
GUEVARA, Margarita: 125.
GUZMAN, Micaela: 93.
GUZMAN, Ignacio: 364.
GUERRERO, Jo. Benito Cap.: 191.
GUERRERO, Esteban: 191.
GUERREROS, Magdalena: 466.
GUARECU, Bdo.: 283.
GUARACU, Justo: 320.
GAZTELUMENDI, José de: 35.
GUEMO, María: 702.
GUIRAORI, Marcos: 66.
GUANCHA, Ma. Petrona: 470.
GAJO, Bartolomé: 477.
GARIN, Ma. Nieves: 607.
GARATE, Ma. Manuela: 439.
GUILLEN, Ma. Carmen: 570.
GUILLEN, Jn. José: 32.
GENOBA, Juan: 315.
GAMA, Ma. Catalina: 383.
GUACHUCARE, Rosa: 333.
GALINDO, Ma. Alejandra: 400.
GUIRAGUAU, Pedro: 317.
GOITIA, Ma. Clara: 344.
GURUGURU, Jerónima: 200.
GADEA, Esteban Juan: 247.
GARMENDIA, Mateo: 248.
GAONA, Aleja: 515.
GREY, Ma. Rosa: 464.
GALLO, Jn. Bta.: 624.
GURAPE, Juan: 202.
GOROSTIZU, Ma. Ignacia: 231.

HERMOSILLA, Ma. Cayetana: 409, 480.
HERMOSILLA, Magdalena: 577.
HERMOSILLA, Cayetana: 562.
HERMOSILLA, Agueda: 411.
HERNANDEZ, Anselma: 686.
HERNANDEZ, Claudia: 426.
HERNANDEZ, Bonifacia: 345.
HERNANDEZ, Josefa: 279.
HERNANDEZ, Ma. Helena: 301.
HERNANDEZ, Dga.: 668.
HERNANDEZ, Bartola: 329.
HERNANDEZ, Antonia: 91.
HERNANDEZ, Marcela: 547.
HERRERA, Ma. Santos: 671.
HERRERA, Ma. Mercedes: 436.
HERRERA, Jo. Bdo.: 353.
HERRERA, María: 145.
HERRERA, Ursula: 384.
HERRERA, Jn. Lzo.: 367.
HERRERA, Ramona: 540.
HERRERA, Jo. Anto.: 74, 364.
HERRERA, Fca.: 115.
HERRERA, Jn. Jo.: 458.
HERRERA, Mercedes: 578.
HERRERA, Jerónima: 615.
HERRERA, Ma. Ramona: 526.
HERRERA, Ma. Pilar: 67.
HORNOS, Josefa: 654.
HORNOS, Ramón: 654.

HORNOS, Agustín: 101.
HUSTRIA, Juan de: 401.
HAREYU, Patricio: 380.
HOCES, Pedro Luis: 578.

IBAÑEZ, Jo. Ramón: 495.
IBAÑEZ, Eugenio: 235.
INCHAURRANDIETA, Cayetana: 35.
INCHAURRANDIETA, Magdalena: 144.
INSAURRALDE, *Bartola: 670.*
INSAURRALDE, Feliciana: 225.
IRRAZABAL, Jn. Ml.: 46.
IRRAZABAL, Andrés: 204.
IRRAZABAL, Ma. de la Cruz: 330.
IRRAZABAL, Ml. Anto.: 361.
ISLAS, Joaquina Celidonia: 314.
ISLAS, Eulalia Isabel: 44.
ISARRIAGA, Isabel: 478.
IZARRAGA, Isabel: 213.
ILLESCAS, Petrona: 442, 521, 526, 546.
INFANTE, Benito: 700.
IBARBIA, Catalina: 325.
IBERNON, Andrés: 581.
IBARRA, Polonia: 487.
INURRIAGA, Ma. Carmen: 515.
ILDEFONSO, Julián: 373.
IRAMATEGUI, Anto. Mgl.: 344.
IRURE, Ma. Josefa: 50.
IBARGUREN, Ramón: 338.
IZARRA, Josefa: 71.
ITAQUI, Isabel de: 112.

JARA, Jna.: 34.
JARA, *Marcelo: 243.*
JARA, Tiburcio: 628.
JARA, Isabel: 361.
JARA, *Ana Lza.: 298.*
JARA, Ma. Jacoba: 243, 312.
JARA, Jacoba: 370.
JARA, Jn. Jo. Crisóstomo: 613.
JARA, Antonia: 568.
JAYME, Stos.: 570.
JAYME, Ma. de los Stos.: 694.
JAYME, Dga.: 677.
JAYME, Mariana Teodora: 90.
JAYME, Josefa: 103.
JAYME, Fca.: 59, 206, 258.
JAYMES, Ma. Isabel: 460.
JAYMES, Catalina: 164.
JAYMES, Teodoro: 18.
JIMENEZ, Asencio: 156.
JIMENEZ, Jo. Asencio: 418.
JIMENEZ, Jo. Mgl.: 424.
JIMENEZ, Ma. Pilar: 601.
JIMENEZ, Ana Ma.: 629.
JIMENEZ, Jo. Mgl.: 424.
JUAREZ, Rosa: 367.
JUAREZ, Jna. de la Asunción: 357.
JUAREZ, Asencio: 300.
JUAREZ, Jn. Tomás: 458.
JULIAN, *Ma. Marina: 404.*
JULIANES, Felipe Sargento May.: 682.
JURICAI, *Mateo: 435.*
JILIS, María: 40.
JENES, Mario: 26.
JAQUES o YAQUES, Stgo.: 400.
JESUS, María de: 3, 691.
JORDAN, Antonia: 109.
JAUREGUI, Ursula: 134.
JOFRE, Jn. José: 492.

LADRON de GUEVARA, Ma. Josefa: 44.
LADRON de GUEVARA, Stgo.: 402.
LARA, Magdalena: 122.
LARA, María: 569.
LARES, Eusebia: 75, 88.
LARES, Ma. Inés: 48.
LARES, Bárbara: 74, 364, 436.
LARES, Ma. Eusebia: 127, 475.
LARES, Tránsita: 678.
LASARTE (?) BASARTE, *Brígida:* 338.
LASARTE, Martina: 634.
LEDESMA, Luis: 487.
LEDESMA, Agustina Rosa: 62.
LEDESMA, Eteban: 260.
LEDESMA, *Antonia: 292.*
LEDESMA, Ma. Antonia: 38, 422.
LEGUISAMO, Margarita: 21, 187.
LEGUISAMO, María: 544.
LEGUISAMO, Juan Cipriano: 579.
LEGUISAMO, Jn. Jo.: 369.
LEGUISAMON, Gabino Anto.: 686.
LEGUIZAMON, Pedro: 588.
LEGUIZAMON, Petrona: 546.
LEGUIZAMON, José: 92, 96.
LEGUIZAMON, Francisco: 83.
LENSINA, Ma. Antonia: 335.
LENSINAS, Juana: 653.
LENCINA, José: 117.
LEON, Pastor: 629.
LEON, Ma. Domitila: 284.
LEON, Luisa: 589.
LEON, Ursula: 544.
LEON, Félix: 195.

LEON, Ma. de los Stos.: 137.
LEON, José: 167.
LEON y REINOSO, Ursula: 699.
LESANO, Basilia: 667.
LESANO, Plácido: 667.
LEYBA, Ma. Clara: 700.
LEYBA, María: 25.
LEYBA, Fermín: 311.
LEYBA, Margarita: 15.
LEZCANO, Ma. Severina: 553.
LEZCANO, Agustina: 123.
LEZCANO, Antonia: 227, 679.
LEZCANO, Ma. Gregoria: 500.
LEZCANO, Gregoria: 612.
LEZCANO, Victoria: 423.
LIZCANO, Stgo.: 199.
LIMA, Jo. Dgo.: 224.
LIMA, Juan Ma.: 41.
LIMA, Lucas: 107.
LOPEZ, Ma. Feliciana: 693.
LOPEZ, Ma. Andrea: 419, 692.
LOPEZ, Fco. José: 448.
LOPEZ, Petrona: 6, 639.
LOPEZ, Ma. Antonia: 650.
LOPEZ, Bibiana: 650.
LOPEZ, Ma. Lucía: 408.
LOPEZ, Manuel: 577.
LOPEZ, Martina: 464.
LOPEZ, Jn. Asencio: 3.
LOPEZ, Jn.: 147, 443.
LOPEZ, Paulino: 6.
LOPEZ, Justa: 529.
LOPEZ, Ventura: 453.
LOPEZ, Jorge: 570.
LOPEZ, José: 460.
LOPEZ, Mercedes: 469.
LOPEZ, Pastora: 635.
LOPEZ, Ma. Trinidad: 507.
LOPEZ, Gabriel: 464.
LOPEZ, Jacoba: 318.
LOPEZ, Marceliana: 126.
LOPEZ, Josefa: 317.
LOPEZ, Victoriano: 384.
LOPEZ, Dgo.: 348.
LOPEZ, Nicolás: 183.
LOPEZ, Pedro Alcántara: 430.
LOPEZ, Ma. de los Reyes: 397.
LOPEZ, Ana Ma.: 162.
LOPEZ, María: 347.
LOPEZ, Ma. Justa.: 219.
LOPEZ, Bernardina: 124.
LOPEZ, Fco. Xavier: 301.
LOPEZ, Ma. Rosa: 282, 336.
LOPEZ, Joaquina: 223, 638.
LOPEZ, Vte. Fernando: 123.
LOPEZ, Fco. Felipe: 109.
LOPEZ, Magdalena: 17, 236.
LOPEZ CAMELO, Ma. Cruz: 29, 147, 213.
LOPEZ CAMELO, Felipe Stgo.: 109.
LOPEZ CAMELO, Ma. Justa: 201.
LOPEZ CAMELO, Gabriel: 201.
LOPEZ CAMELO, Melchora: 339.
LOPEZ CAMELO, Justa: 266.
LOPEZ CAMELO, Mla.: 658.
LOPEZ CAMELO, Ma. Engracia: 492.
LOMES, Rosalía: 703.
LOPEZ, Ma. Rosalía: 686.
LOMES, Ja. Venancia: 580.
LOMES, Jo. Mariano: 165.
LOMES, Juan Bartolo: 630.
LOMEZ, Fco.: 631.
LUCERO, Luiliana: 424.
LUCERO, Paulina: 430.
LUCERO, Ventura: 185.
LUCERO, Petrona: 662.
LUCERO, Jo. Lázaro: 565.
LUGO, Ma. Angela: 133.
LUGO, Felipe: 205.
LAGUNA, Feliciana: 437.
LINDE, María de la: 278.
LUDUEÑA, Pascuala: 394.
LEONET, Pedro: 679.
LERDO, Patricio: 692.
LUJALADA, Ma. Josefa: 446.
LESANO, Basilia: 667.
LINERA, Mariano: 529.
LASERNA, Mla.: 598.
LIENDRO, Justa: 440.
LENTERIA, María: 585.
LISIAUR, Jo. Agustín: 632.
LEAL, Mónica: 106.
LOAYSA, Jn. Tadeo: 121.
LUGONES, Fco.: 532.
LAGRAÑA, Ramón: 562.
LEIZAGA, Catalina: 155.
LEMOS, Jn. Pablo: 120.
LUGO, Felipe: 205.
LEONAR, Luis: 388.
LUJAN, Pedro: 342.
LECUNA, Salvador de: 152.
LINCH, Mónica: 433.
LEZANA, Plácido: 234.
LERCARDO, Teresa: 264.
LEYES, Sebastiana: 150.
LOZANO, Rosa: 40.

MARQUEZ, Nicolasa: 639.
MARQUEZ, PPql.: 639.

MARQUEZ, Isabel: 501.
MARQUEZ, Leonor: 6, 650.
MARQUEZ, Jo. Andrés: 698.
MARQUEZ, Benigna: 698.
MARQUEZ, Ma. Jerónima: 29.
MARQUEZ, Ma. Nicolasa: 147.
MARQUEZ, Ignacia: 454.
MARQUEZ, Lucas: 632.
MARQUEZ, Pablo: 87.
MARQUEZ, Pedro Mariano: 223.
MARQUEZ, Matías: 213.
MARQUEZ, Rosa: 81, 429, 527.
MARQUEZ, Teresa: 72.
MARQUEZ, Ma. Rosa: 20.
MARQUEZ, Francisca: 449, 556.
MARQUEZ, Mónica: 478.
MARQUEZ, Ma. Micaela: 664.
MARQUEZ, Mariano: 660.
MARQUEZ, Paula Josefa: 638.
MARQUEZ, Jna. Brígida: 604.
MARTINEZ, Bonifacia: 153, 197.
MARTINEZ, Juan: 409.
MARTINEZ, Ma. Isabel: 46.
MARTINEZ, Mónica: 94.
MARTINEZ, Leonor: 523.
MARTINEZ, Mla.: 652.
MARTINEZ, Lucía: 493.
MARTINEZ, Pedro: 567.
MARTINEZ, Juan: 417, 535.
MARTINEZ, Laureana: 558.
MARTINEZ, Ana: 457.
MARTINEZ, Stgo.: 445.
MARTINEZ, Petrona: 183.
MEDINA, Fco. Esteban: 296, 337.
MEDINA, Ma. Anastasia: 491.
MEDINA, Bartolina: 578.
MEDINA, Jo. Lino: 307, 606.
MEDINA, Jna. Josefa: 584.
MEDINA, Petrona: 254.
MEDINA, Bartolo: 677.
MEDINA, Jna. Isabel: 45.
MEDINA, Cruz: 532.
MEDINA, Antonia: 97.
MEDINA, Catalina: 649.
MOLINA, Mac.Fca.: 77.
MOLINA, Agustín: 332.
MOLINA, Catalina: 387.
MOLINA, Micaela: 332.
MALDONADO, María: 677.
MALDONADO, Jna.: 91.
MALDONADO, Jn. Gregorio: 160, 590.
MALDONADO, Petrona: 243, 370.
MALDONADO, Jna. Andrea: 276.
MALDONADO, Ma. Mercedes: 312, 506.
MALDONADO, Ma. Jacinta: 77.
MALDONADO, Pedro: 353.
MALDONADO, Lzo.: 497.
MALDONADO, Xaviela: 326.
MALDONADO, Martín: 491.
MATOS, Jna. Fca.: 142.
MATOS, Olegario Ignacio: 65.
MATOS, Mariano: 280.
MATOS, Raimundo: 221.
MATOS, Pedro: 450.
MANSILLA, ...: 672.
MANSILLA, Antonia: 650.
MANSILLA, Mla.: 515.
MANSILLA, Magdalena: 366.
MANSILLA, Ma. Magdalena: 400.
MORALES, Juana: 461.
MORALES, Ramón: 319.
MORALES, Ma. Paula: 340.
MORALES, Eugenio: 296.
MORALES, Jo. Laureano: 432.
MORALES, Ma. Trinidad: 365.
MORALES, Jn.: 247, 297.
MORALES, Catalina: 687.
MORALES, Ma. Dga.: 673.
MORALES, Ma. Nicolasa: 60.
MORALES, Ma. Rosa: 57.
MORALES, Magdalena: 565.
MORALES, Eusebia: 432, 565.
MORALES, Escolástica: 455.
MORALES, Cayetana: 523.
MEDINA, Ma. de la Cruz: 440.
MEDINA, Joaquín: 568.
MEDINA, Fernando: 534.
MEDINA, Isabel: 438.
MEDINA, Pedro Pablo: 428.
MEDINA, Dolores: 357.
MUÑOZ, Pedro: 407.
MUÑOZ, Manuel: 216.
MUÑOZ, Elena: 177.
MUÑOZ, Francisca: 214.
MUÑOZ, Felipa: 198.
MUÑOZ, Teresa: 566.
MARTINEZ, Tadea: 260.
MARTINEZ, Jerónimo: 535.
MARTINEZ, Calixto: 241.
MARTINEZ AREVALO, ...: 483.
MELO, Ma. Fca.: 188.
MELO, Jna.: 416, 697, 703.
MELO, Dga.: 305, 680.
MELO, Fca.: 99.
MELO, Jn. Dionisio: 47.
MELO, Bárbara: 55, 189.
MELO, Fca. Paula: 488.

MELO, Ma. Leonor: 309.
MELO, María: 175.
MELO, Ma. Carmen: 483, 623.
MELO, Fco.: 636.
MELO, Jn.: 272.
MELO, Paula: 229, 683.
MELO, Pedro Pablo: 304.
MELO, Cayetana: 296, 350, 484.
MELO, Petrona: 71, 352.
MUÑIZ, Alberto: 309.
MUÑIZ, Josefa: 696.
MUNI, Petrona: 454.
MUNIS, Jn. Antonio: 600.
MOYA, Petrona: 596.
MOYA, Felipe: 143.
MOYANO, José Gregorio: 444.
MOYANO, María: 413.
MIRANDA, Dionisia: 491.
MIRANDA, Catalina: 213, 395.
MONSERRATE, Ma. Luisa: 594.
MERLO, Ma. Candelaria: 663.
MAIDANA, Xaviela: 43.
MAIDANA, Ma. Isabel: 322.
MAIDANA, Hilario: 215.
MAYDANA, Ma. Fca.: 613.
MANRIQUE, Josefa: 617.
MONTIEL, Pascual: 13.
MACEDO, Bdo.: 287.
MACEDO, Anto.: 129.
MANDRY, José: 288.
MARECO, Ma. Justa: 548.
MUJICA: Jn. Bta.: 231.
MORAGA: Ma. Teresa: 175.
MACIEL, Ma. Ja.: 78.
MAZIEL, Pedro Pascual: 638.
MADERO, Miguel (?): 156.
MADERA, Ana Ma.: 672.
MENDOZA, Juan de la Cruz: 550.
MENDOZA, Ma. Laura: 235.
MENDOZA, Simeón: 274.
MOREIRA, Jna.: 435.
MOREIRA, Ma. Ramona: 584.
MOREIRA, José: 335.
MELEAN, Jo. Mgl.: 334.
MORILLA, Bernarda: 351.
MORILLO, José: 349.
MOSQUEYRA, Benito: 674.
MOREL, Fca.: 685.
MANZANARES, Ma. Gertrudis: 540.
MACHADO BRASIL, Manuel: 166.
MACHADO, Jna.: 234.
MANFUR, Ml.: 530.
MURIÑIGO, Pedro Pablo: 174.
MORIÑIGO, Josefa: 254.
MENA, Claudia: 480.
MELGAREJO, Jna. Ignacia: 156.
MONTES de OCA, Antonia: 170.
MORENO, Casilda: 136.
MORENO, Felipe: 178.
MORENO, Ma. Rosa: 351.
MORENO, Jna. María: 320.
MORENO, Teresa: 394.
MEDRANO, Ja. de los Stos.: 462.
MERCADO, Jo. Patricio: 597.
MERCADO, Ignacio: 50.
MERCADO, Narcisa: 614.
MERCADO, Ma. Narcisa: 368.
MERCADO, ...: 343.
MAGALLANES, Fco. Anto.: 652.
MAGALLAN, Ma. Mercedes: 597.
MEGUEÑO, Jaime: 516.
MENDIOLAZA, Fco. Javier: 592.
MAYORAL, Rufina: 593.
MAYORAL, Ma. Tránsito: 609.
MONTES, Jn.: 573.
MOJICA, Agustín: 463.
MIBRAIT, María: 516.
MANSO, José: 457.
MILIANO, Eulalia: 463.
MACHAS, Josefa: 642.
MONTENEGRO, Fca.: 193.
MONTENEGRO, Flora: 514.
MIENDRO, Nicolás: 498.
MENDEZ, María: 474.
MENDEZ, Juana: 64.
MENDEZ, Ma. Isidora: 575.
MENDEZ, Antonia: 379.
MONTEROS, Jna.: 285.
MONTERO, Ma. Fca.: 501.
MARCHAN, Antonio.: 276.
MARCHAN, Bdo. Ambrosio: 456.
MARCHAN, Petrona: 172.
MONDERAY, Isidora: 190.
MONSALBO, Josefa: 214.
MONSALVO, Esteban: 123.
MONSALVO, Petrona: 448.
MILLAN, Micaela: 153.
MIGENS, Domingo: 560.
MALAGUEÑO, Ma. Vicenta: 211.

NAVARRO, Ma. Isabel: 148.
NAVARRO, Ma. Salomé: 43.
NAVARRO, Jn. Esteban: 236.
NAVARRO, Ma. Brígida: 289.
NAVARRO, Catalina: 220.
NAVARRO, Isabel: 309.
NAVARRO, Fernando José: 140.
NARBONA, Juan de: 21.
NARBONA, Josefa: 21.

NUÑEZ, Feliciana: 130.
NUÑEZ, Ma. Rosario: 26.
NUÑEZ, María: 541.
NUÑEZ, Elena: 169.
NUÑEZ, Faustino: 196, 668.
NUÑEZ, Ma. Josefa: 62, 611.
NUÑEZ, Margarita: 324.
NORIEGA, Lorenza: 69.
NOBLE, José: 604.
NULLENTE (?), Isabel: 474.
NOYA, Antonio: 152.
NOGERA, Francisco: 239.
NIETO, Joaquina: 675.

ÑAÑES, Ma. Carmen: 218.

OCAMPO, Clara: 141.
OCAMPO, Jo. Mariano: 685.
OCAMPO, Ma. Josefa: 445.
OCAMPO, Jn.: 490.
OCAMPO, Petrona: 471.
OCAMPO, Bernarda: 204, 338, 361.
OCAMPO, Patricio: 124.
OCAMPO, Ana: 56, 99, 301, 323.
OCAMPO, Anastasia: 39.
OCAMPO, Ma. Bernarda: 242, 244.
OCAMPO, Fca.: 63, 183.
OCAMPO, Nicolás R. y O.: 423.
OCAMPO, Juana de: 29.
OCAMPO, Juana Ma.: 171.
OCAMPOS, Ana: 476.
OCAMPOS, Hilario: 515.
OCAMPOS, Lorenza: 531, 585.
ORNOS, Bda.: 427, 597.
ORNOS, María: 225.
ORNOS, Martina: 346, 365, 373, 455.
ORNOS, Ma. Martina: 319.
ORNOS, Ma. Anselma: 358.
ORNOS, Marcos: 431.
ORNOS, Margarita: 241.
ORNOS, Gaspar: 299.
ORNOS, Dionisio: 189.
ORNOS, Fco.: 55.
ORNOS, Ma. Rosario: 417.
ORNOS, Leonardo: 552.
ORNOS, Rosa: 106.
ORNOS, Jn. Pedro: 533.
ORNOS, Melchora: 689.
ORNOS, Isabel: 619, 689.
ORNOS, Fernando: 536.
OJEDA, Catalina: 546.
OJEDA, Ma. Nieves: 701.
OJEDA, Inocencia: 197.
OJEDA, Rosa: 619.
OJEDA, Saturnino: 442.
OJEDA, Ma. Ventura: 557.
OJEDA, Ventura: 624, 665.
OJEDA, Josefa: 521.
OJEDA, Martina: 292, 647.
OJEDA, Bárbara: 526.
OJEDA, Paulino: 661.
OJEDA, Pascual: 208.
OJEDA, Isidora: 549, 631.
OJEDA, Rosalía: 299.
OJEDA, María: 106, 198.
ORTIZ, Mgl. Angel: 322.
ORTIZ, Juan: 40.
ORTIZ, Juana Cuargeliata (?): 320.
ORTIZ, Fabián: 64.
ORTIZ, Petronila: 436.
ORTIZ, Ma. Antonia: 690.
ORTIZ, María: 196.
ORTIZ, Ma. Petrona: 458.
OLIBERA, Margarita: 577, 616.
OLIVERA, Pascual: 171.
OLIVERO, Ma. Gracia: 653.
OLIVEROS, Juana: 262.
OLIVO, María: 308.
ORTEGA, Ma. Isidora: 226.
ORTEGA, Ma. Teresa: 9.
ORTEGA, Ma. Tiburcia: 401.
ORMEYO, nieta de José: 583.
ORMEYO, Justo: 583.
ORGIN, Pedro (OLGUIN?): 71.
OLGUIN, María Simona: 624.
ORGIN, Juan: 71.
OSAO de la ROSA, Fca.: 194.
OSAO de la ROSA, Anastasia: 167.
ORONA, Juan: 270.
ORONA, Gregorio: 120.
ONTIBERO, Felipa: 497.
ONTIBEROS, Tiburcia Susana: 117.
ONTIVEROS, Susana: 537.
OSORIO, Josefa: 120.
OSORIO, Gregorio: 120.
OMAR, Ma. Tomasa: 417.
ORREGO, Casimira: 510.
O, Fca. de la: 167.
OBREGON, Mla.: 566.
ORELLANA, Lza.: 316.
OMAR, Pedro: 225.
OBEJERO, Dgo.: 284.
OGASA, Dionisio: 432.
ORDENANA, Agustín: 262.
OLLASTABAR, Ma. Josefa de: 152.
ORDOÑEZ, Ma.: 137.
OSCARO, Ma. Tadea: 21.
ORTELLAO, Mariano: 540.
OVELAR, Ma. Rosa: 245.
ORCAJO, Catalina: 2, 193.

PAVON, Isabel: 375.
PAVON, Fca.: 659.
PAVON, Ma. de los Dolores: 514.
PAVON, Jna. Bta.: 499.
PAVON, Juana: 247.
PAVON, Petrona: 484, 548.
PAVON, Ma. Cipriana: 350.
PAVON, Pascual: 432.
PAVON, María: 159.
PAVON, Rafaela: 296.
PAVON, Jn. José: 184.
PAVON, Juana Paula: 140.
PAVON, Mla.: 547.
PAVON, Ma. Leonor: 91.
PAVON, Jn. Mariano: 60.
PAVON, Pascuala: 511.
PAVON, Micaela: 547.
PAVON, Cipriana: 523, 533.
PACHECO, Jna. Bautista: 700.
PACHECO, Antonia: 2.
PACHECO, Sebastián: 254.
PACHECO, Ma. Casimira: 427, 576.
PACHECO, Jna.: 540.
PARRA, Ma. Carmen: 423.
PARRA, Dionisio: 366.
PARRA, Victoriano: 607.
PARRA, Jacoba: 556.
PARRAS, Ma. del Tránsito: 695.
PARRAS, Juan Stos. (1-8-1820).
PARRAS, Nicolás: 139.
PATRON, Juan Antonio: 111.
PATRON, Ma. Ignacia: 314.
PANIAGUA, Ml.: 330.
PANIAGUA, Fco.: 372.
PALACIOS, Ma. Catalina de la:
PALACIOS, José: 372.
PALACIOS, Ma. Concepción: 344.
PAZ, Ma. Magdalena de la: 261.
PAZ, Juana: 334.
PAZ, Nicolás de la: 73.
PERALTA, Juana: 369.
PERALTA, Evarista: 602.
PERALTA, Juan Bta.: 363.
PERALTA, María de: 602.
PERALTA, José Antonio: 33.
PERALTA, Gavino: 602.
PERA, Bernarda la: 146.
PERA, Ana de la: 456.
PEREZ, Isabel: 489.
PEREZ, Victoria: 521.
PEREZ, Nicolasa: 579.
PEREZ, Jn. Esteban: 461.
PEREZ, Feliciana: 216.
PEREZ, Ma. Andrea: 155, 248.
PEREZ, Pascual Baylón: 151.
PEREZ, Melchora: 338, 381.
PEREZ, Marcos: 159.
PEREZ, Ma. Pascuala: 321.
PEREZ, Bdo.: 345.
PEREZ, Nicolás: 114.
PEREZ, María: 107.
PEREZ, Casimira: 62.
PEREZ, Leocadia: 601.
PEREZ, Micaela: 485.
PEREZ, Prudencia: 275.
PEREYRA, Petrona: 398, 518.
PEREYRA, Ma. Mercedes: 319, 340, 365.
PEREYRA, Ma. Ventura: 434.
PEREYRA, Jo. Ramón: 405.
PEREYRA, María: 24, 166.
PEREYRA, Juan: 493.
PEREYRA, Fca.: 248.
PEREYRA, Isabel: 224.
PEREYRA, Ana Ma.: 46.
PEREYRA, Fco.: 106.
PEREYRA, Diego: 12.
PEREYRA, Carmina: 563.
PEREYRA, Marta: 633.
PINTOS, Rosa: 174.
PINTOS, Pedro: 256.
PINTOS, Trinidad: 609.
PINTOS, Nicolasa: 174.
PINTO, María: 49.
PIEDRA, Pablo de la: 614.
PIEDRA, Laureano de la: 582.
POVEDA, Ma. Fca.: 377.
POBEDA, Fca.: 415.
PURAYRE, Ma. Marta: 54.
PORCEL Manuela: 552.
PIZARRO, Juana: 553.
PORTILLO, Manuel: 500.
PORTILLO, Jo. Casimiro: 287.
PORTILLO, Petrona Celestina: 406.
PORTILLO, Ma. Carmen: 265.
PORTILLO, Lzo.: 169.
PORTILLO, Domingo: 142.
PORTILLO, Juana: 612.
PUEBLA, Dionisio: 354.
PUEBLA, Isabel: 575.
PUEBLA, Petrona: 397.
PITO, María: 185.
PUCU, Ma. Josefa: 274.
PLAZA, Jo. Ml. de la: 339.
PALMA, Andrés: 19.
PAREDES, Antonio: 176.
PINEDA, Ma. Martina: 202.
PINEDO, Ciriaco: 547.
PINEDO, Ma. Rosa: 117.
PRIETO, Angeles: 194.

PARABOY, Liberata: 66.
POTES, Jo. Antonio: 271.
POTES, Valentín: 651.
POTES, Eustaquio: 664.
POTES, Manuela: 526.
PONCE, Magdalena: 511.
PONCE, Ma. Josefa: 255.
PONCE, Rosa: 24, 291, 306.
PONCE, Jo. Ignacio: 641.
PONCE de LEON, Gerardo: 170.
PELLIZA, Ma. Eugenia: 579.
PRINGLES, Fco. (13-4-1802).
PUEYRREDON, D. Juan Martín de: 620.
PISA, Ma. Josefa: 392.
PAYBA, Bda.: 294.
PERERO, Santiago: 233.
PEREDO, Pascual: 311.
PEÑA, Martín: 392.
PALLARES, María: 392.
PUY, José Luis: 314.
PAEZ DOMINGUEZ, Fco.: 219.
PALABEZINO, Marcelo: 228.
PARIENTE: Ma. Mercedes: 310.
PALOMINO, Prudencia: 228.

QUIJANO, Ma. Brígida: 510.
QUIJANO, Jn. de Dios: 510.
QUINTANA, Ma. Bruna: 678.
QUINTANA, Mercedes: 646.
QUINTANA, Luis: 16.
QUIÑONES, Ma. de los Santos: 492.
QUIÑONES, Bárbara: 65.
QUIROGA, Juana: 150.
QUIROGA, Manuela: 429.
QUIROGA, Ana: 129.
QUIROGA, Fca. Juliana: 26.
QUIROGA, Simona: 556.
QUINTEROS, Justo: 385, 625.
QUERENCIO, Jn. José: 617.
QUERIDO, Pedro: 387.

RAMIREZ, Ricardo: 683.
RAMIREZ, Jn.: 671.
RAMIREZ, Ma. Teodora: 671.
RAMIREZ, Ma. Juliana: 60.
RAMIREZ, Petrona: 16.
RAMIREZ, Josefa: 117, 497, 537.
RAMIREZ, Dgo.: 64.
RAMIREZ, Mónica: 241.
RAMIREZ, Isidora: 124, 236.
RAMIREZ, Ml.: 294.
RAMIREZ, Isidro: 137.
RAMIREZ, Fca.: 149.
RAMIREZ, Ma. Luisa: 503.
RAMIREZ, Mgl.: 568.
RAMIREZ, Remigia: 668.
RAMIREZ, Casimiro: 504.
RAMIREZ, Pedro Pablo: 371.
RAMIREZ, Isabel: 430.
RAMIREZ, Pedro: 356.
RAMIREZ ARELLANO, Cosme: 635.
RAMOS, Ml.: 696.
RAMOS, Fdo.: 24.
RAMOS, Petrona: 63.
RAMOS, Lzo.: 434, 558.
RAMOS, Gervasia: 636.
RAMOS, Ma. Carmen: 360.
RAMOS, Victoria: 573.
RAMOS, Lauro: 293.
RAMOS, Hermenegildo: 306.
RAMOS, Cirila: 640.
RAMOS, Ma. Silveira: 158.
RAMOS, Cristóbal: 265.
RAMOS, Ana: 65.
RAMOS, ...: 114.
RAMOS ALDREDO, María: 309.
RAMOS DUARTE, Agustín: 121.
REINOSO, Leandro: 665.
REINOSO, Antonia: 479.
REINOSO, Juana: 649.
REINOSO, Ma. Celedonia: 416.
REINOSO, Clara: 651, 699.
REINOSO, Petrona: 370, 473.
REINOSO, Damasia: 460.
REINOSO, Ma. Antonia: 165, 264, 630, 697.
REINOSO, Rosa: 131.
REINOSO, Julián: 703.
REINOSO, Fermín: 697.
REINOSO, Bda.: 23.
REINOSO, Magdalena: 120.
REINOSO, Isidro: 267.
REINOSO, Mateo Antonio: 38.
REINOSO, Juana Damasia: 399.
REINOSO, Ma. Josefa: 284.
ROBERTO, Fco. Tomás: 472.
ROBERTO, Ma. Rudecinda: 410.
ROBERTO, Juana: 508.
ROBERTO, Ma. Mercedes: 55, 103.
ROBERTO, Martín: 445.
ROBERTO, Jacinto Roque: 666.
ROBERTO, Mercedes: 533.
REYNA, Ma. Camila: 164.
REYNA, Tomasa: 489.
REYNADA, José: 239.
REYNO, Miguel: 310.
REYES, Josefa: 184.
REYES, José de los: 574.

REYES, Gracia Mna. de los: 10.
REJANA, María: 477.
RIVERO, Fco.: 539.
RIVERO, Micaela: 442.
RIVERA, Florencio: 627.
RIVERA, Catalina: 80.
ROLDAN, Andrés: 68.
ROLDAN, José Lino: 670.
ROLDAN, Mla.: 657.
ROLDAN, Ma. Rosario: 467.
ROLDAN, Ana María: 437.
ROLDANA, Ma. Angeles: 676.
RONDAN, Ana María: 437.
RUVIRA, Ma. Mercedes: 697.
RUVIRA, José: 564.
RUBINA, José: 264.
RUBIRA, Fca.: 145.
RICARDO, Josefa: 94.
REAL, María: 417.
RIERA, María: 626.
ROSA, Fco. Xavier de la: 51.
ROSAS, Damiana: 129.
ROSAS, María: 354.
ROSALES, Blas: 275.
ROSALES, José: 351.
RABELO, Ml. José: 383.
ROLON, Jo. Ponciano: 456.
ROLON, Tomasa: 311.
ROLON, Gracia: 256.
ROLON, Ma. Lza.: 456.
ROJO de PEREIRA, José: 248.
ROJAS, Felipe Stgo.: 398.
ROJAS, Esteban: 420.
ROJAS, Juan Eusebio (24-2-1818): 45.
ROXAS ARANDA, Tomasa: 256.
ROJAS, María: 553.
ROJA, Nicolasa: 674.
RODRIGUEZ, Micaela: 263.
RODRIGUEZ, Isabel: 224.
RODRIGUEZ, Fca.: 198, 572.
RODRIGUEZ, Gregorio: 425.
RODRIGUEZ, Pedro Pablo: 125.
RODRIGUEZ, Mn.: 258.
RODRIGUEZ, Ma. Tránsito: 506.
RODRIGUEZ, Lzo.: 437.
RODRIGUEZ, Jo. Ramón: 158.
RODRIGUEZ, Antonia: 404.
RODRIGUEZ, Ramira: 293.
RODRIGUEZ, Vicenta: 275.
RODRIGUEZ, Ana Ma.: 388.
RODRIGUEZ, Pedro: 356.
RODRIGUEZ, Ma. Anastasia: 676.
RODRIGUEZ, Rufina: 680.
RODRIGUEZ, Escolástica: 679.
RODRIGUEZ, Jo. Joaquín: 67.
RODRIGUEZ, Ma. Lza.: 118, 245.
RODRIGUEZ, Pedro José: 102.
RODRIGUEZ, Marta Ignacia: 193.
RODRIGUEZ, Simona: 551.
RODRIGUEZ, Diego: 14, 138.
RODRIGUEZ, Mariana: 153.
RODRIGUEZ, Mla.: 265, 431.
RODRIGUEZ, Ml.: 335.
RODRIGUEZ, Ma. Luisa: 503.
RODRIGUEZ, Mercedes: 353.
RODRIGUEZ, Ignacia: 386.
RODRIGUEZ, Ma. Josefa: 204.
RODRIGUEZ, Basilia: 375.
RODRIGUEZ, Florencia: 267.
RODRIGUEZ, Severina: 238.
RODRIGUEZ, Martina: 308.
RODRIGUEZ, Petrona: 347.
RODRIGUEZ, Ma. Tomasa: 335.
RODRIGUEZ, Catalina: 141.
RODRIGUEZ, Jn. Agustín: 206.
RODRIGUEZ, María: 133.
RODRIGUEZ, Fco.: 276, 607.
RODRIGUEZ, Gregorio: 474.
RODRIGUEZ, Ma. Andrea: 606.
RODRIGUEZ, Rosa: 5, 102.
RODRIGUEZ, Ma. Angela: 533.
RODRIGUEZ, Juana: 517.
RODRIGUEZ, Ma. Concepción: 628.
RODRIGUEZ, Apolinaria: 59, 483.
RODRIGUEZ, Jacinta: 328.
RODRIGUEZ, Ma. Teodora: 627.
RODRIGUEZ, Mateo: 360.
RODRIGUEZ, Fca. Apolinaria: 642.
RODRIGUEZ, Juan Julián: 591.
RODRIGUEZ, Magdalena: 576.
RODRIGUEZ, Cipriano: 571.
RODRIGUEZ FLORES, Ma. Gervasia: 413.
ROMERO, Joaquina: 460.
ROMERO, Mla.: 652.
ROMERO, Jo. Agustín: 153.
ROMERO, Ma. Isabel: 382.
ROMERO, Fco.: 286.
ROMERO, Luisa: 131.
ROMERO, Esteban: 317.
ROMERO, Alonso: 39, 214.
ROMERO, Ma. Catalina: 679.
ROMERO, Bdo.: 9.
ROMERO, Isabel: 12.
ROMERO, Pedro: 142.
ROMERO, Tadea: 104.
ROMERO, Ma. Pascuala: 246.
ROMERO, J.: 335.
ROMERO, Ma. Prudencia: 350.

ROMERO, Agustín: 227.
ROMERO, Martina: 399.
ROMERO, Alejandro: 207.
ROMERO, Bartolo: 255.
ROMAN, Fco.: 15.
ROMAN, Bernardino: 282.
ROMAN, Ma. Felisa: 395.
REBOLEO, Andrés: 548.
RIOS, Jn. de la Cruz: 8.
RIOS, Dga.: 311.
RIOS, Jna. Teodora: 496.
RIOS. Jo. Ramón: 489.
REBOREDO, Andrés: 484.
RIBLOS y REYNOSO, Ignacia: 595.
RASAVAL, Jna.: 393.
RIBAS, Fca.: 94.
RIBAS, Teresa: 67, 115.
ROTELA, Sebastiana: 17.
RIBEROLA, María: 218.
RICO, Jo. Atamasio (9-7-1808).
ROCHA, Ma. Gabriela: 423.
ROCHA, Marcos: 449.
ROCHA, Catalina: 104.
ROBLES, Ml.: 21.
ROBLES, Eulalia: 468.
ROBLES, Petrona: 468.
ROBLES, Enrique: 482.
RUBIO, Ma. Claudia: 647.
RUBIO, Manuela: 701.
RUBIO, Carlos: 237.
RUIZ, Ma. Isabel: 509.
RUIZ. Mónica: 168.
RUIZ, Catalina: 174.
RUIZ, Carlos: 93, 279.
RUIZ de OCAÑA, Jna.: 334.
RUIZ. Magdalena: 405.
RUIZ. Bárbara: 225.
RUIZ, Lza.: 430.
RUIZ de OCAÑA, Nicolasa: 80.

SAAVEDRA, Teresa: 342.
SAAVEDRA, ...: 220.
SABEDRA, Stgo.: 283.
SAYAVEDRA, Ma. Fca.: 657.
SABEDRA, Tomás: 701.
SAYAS, Olegario: 274.
SAIAS. Eterbacia: 254.
SALAZAR, José: 403.
SALAZAR, Ma. Martina: ...
SALAZAR, Dga.: 228.
SALAZAR, Tomasa: 72.
SALAZAR. Ma. Magdalena: 186.
SALGUERO, Jna. Paula: 451.
SALGUERO, Simona: 495.
SALGUERO, Nicolás: 465.
SALGUERO, Antonia: 465.
SALGUERO, Fca.: 302, 616.
SALGUERO, Ma. Martina: 462.
SALGUERO, Tomasa: 581.
SALGUERO, Clara: 260.
SALGUERO, Margarita: 239.
SALGUERO, Lza.: 377.
SALGUERO, Fco.: 259.
SALGUERO, Ma. Josefa: 551.
SALVATIERRA, José: 178.
SALVATIERRA, Ma.: 513.
SANCHEZ, Jn. Jo.: 640.
SANCHEZ, Jn.: 446.
SANCHEZ, Juana: 178, 466.
SANCHEZ, Josefa: 76, 165, 268.
SANCHEZ, Bárbara Ja.: 110.
SANCHEZ, Pablo: 133.
SANCHEZ, Marcos: 8.
SANCHEZ, Gregorio: 378.
SANCHEZ, María: 40.
SANCHEZ, Jna. Rosa: 298.
SANCHEZ, Rafaela: 345.
SANCHEZ, Dionisio: 281.
SANCHEZ, Ma. Isabel: 594.
SANCHEZ, Jna. Ja.: 685.
SANCHEZ, Fco.: 359.
SANCHEZ de CUETO, Mla.: 154.
SANDOVAL, Jna.: 300.
SANDOVAL, Jna. Petrona: 57.
SANDOVAL, Pedro: 295.
SANDOVAL, Mla.: 262.
SANTOS, Jo. Joaquín: 557, 619, 689.
SANTOS, Fca. de los: 520.
SANTOS, Marcelino de los: 622, 332.
SANTOS, Andrés de los: 428.
SANTOS, Ma. Bárbara de los: 383.
SEGOVIA, Ma. Gregoria: 381.
SEGOVIA, Dga.: 400.
SEGOVIA, Ursula: 384.
SEGOBIA, Ma. Petrona: 407.
SEGOBIA, Ana: 702.
SENTURION, Fca.: 401.
SENTURION, Ma. Magdalena: 462.
SERRANO, Pedro Pablo: 350.
SERRANO, Ma. Manuela: 533.
SERRANO, Luis: 541.
SIERRA, Ana: 488.
SIERRA, Ma. Dominga: 625.
SILVA, Jna. Rosa: 238.
SILVA, Jn. Gregorio: 357.
SILVA, Fco.: 209.
SILVA, Fco. Anto.: 210.
SILVA, Rosa: 161.
SILVA, Bartola: 334.
SILVA, Ma.: 286, 439.

SILVA, Petronila: 191.
SILVA, Jna.: 187, 346.
SILVA, Jna. Ma.: 90.
SILVA, Fco.: 95.
SILVA, José: 68, 194.
SILVA, Ignacio: 455.
SUAREZ, Bonifacia: 495.
SUAREZ, Ma. Juana: 403.
SUAREZ, Gregoria: 360.
SUAREZ, Bartola: 360.
SUAREZ, Pascual: 7.
SUAREZ, Escolástica: 120.
SUAREZ, Catalina: 4, 82.
SOSA, Pedro Jo.: 1.
SOSA, Pedro Nolasco: 621.
SOSA, Martina: 279.
SOSA, Ma. Antonia: 210.
SOSA, Ma. Pilar: 242.
SOSA, Basilia: 379.
SOSA, Fca.: 199.
SOSA, Bartola: 334.
SOSA, María: 151, 182, 215.
SOSA, Clara: 373.
SOSA, Jna.: 84, 246.
SOSA, Ma. Carmen: 15.
SOSA, Antonia Abad.: 541.
SOSA, Enrique de la Cruz: 118.
SOSA, Lza.: 32, 49.
SOSA, Mauricio de: 485.
SOSA, Teodora: 410.
SOSA, Fco. Anto.: 621.
SOSA, Andrea: 487.
SOSA, Jorge: 440.
SOSA y CASCO, Pedro Pablo: 621.
SEQUEYRA, Ana: 608.
SARMIENTO, Lza.: 462.
SALOME, María: 362.
SOROETA, Agustín: 144.
SUYIRE, Carlos: 269.
SOLE, Teresa: 351.
SEBICO, Fca.: 402.
SEGARRA, Ma. Petrona: 321.
SALINAS, Ma. Angela: 585.
SALINAS, Bdo. de la Cruz: 313.
SALINAS, Antonio: 289.
SALINAS, María: 393.
SAUBIDET, Tomás de: 303.
SIDANES, María: 236.
SANTANDER, Juan: 34.
SOTO, Ana Ma. 13.
SANTUCHOS, Ma. Magdalena: 141.
SAGASTUME, Martín: 155.
SAYAGO, Marcos: 531.
SAYAGOS, Manuel: 585.
SANTILLAN, Prudencio: 28.
SELAYA (CELAYA), Ramona: 562.
SERAFIN, Mla.: 108.
SANES de VELAZQUEZ, Rosa: 201.
SAMANIEGO, Ma. Rosa: 116.
SARCO, Gregoria: 191.
SALES, Josefa de: 101.
SARZA, Jn. Pablo: 678.
SARFIEL, Bernarda: 598.
SOTULLO (SOTUYO), Germán Justo: 499.
SILVEIRA, Jn. de Dios: 527.
SOTELO, Jo. Anto.: 186.
SOTELO MANZANARES, Ma. Sotelo: 525.
SUERO, Fca. Valeriana: 621.
SEXANTE, Stgo.: 648.
SEJAS, Ma. Rosario: 605.
SAGASTI, Andrés: 485.
SERNA, Fdo. de la: 526.
SORIA, Petrona: 160, 499, 590.
SARRIAGA, Marcelo: 626.
SOLORZANO, José: 456.
SOJO (Alejo?): 590.

TABARES, Ma. Martina: 61, 240.
TABARES, Jna.: 295.
TABARES, Valeriana: 295.
TABORDA, Ma. de los Dolores: 5.
TABORDA, Micaela: 102, 412, 661.
TABORDA, Fca.: 250.
TABORDA, Ma. Teresa: 158.
TABORDA, Ma. Fca.: 304.
TABORDA, Margarita: 266.
TABORDA, Ana: 331.
TOLEDO, Ma. Trinidad: 692.
TOLEDO, José: 419.
TOLEDO, Ma. Ignacia: 222.
TORRE, Teodora de la: 581.
TORRE, Antonio de la: 341.
TORRE, Ma. Carmen de la: 341.
TORRE, Ma. Isabel de la: 655.
TORRES, Jn. José: 218.
TORRES, María: 428.
TORRES, Dga.: 657.
TORRES, Ml. Mariano: 657.
TORRES, Juan: 149.
TORRES, Marcos: 453.
TORRES, Ml.: 154.
TORRES y CARRIZO, Ma. Magdalena: 571.
TOSCANO, María: 395.
TOSCANO, Ma. Andrea: 87, 584.
TRIGO, Fabián: 655.
TRIGO, Bernarda: 220.
TRONCOSO, Clara: 408, 478.

TRINIDAD, Ana Ma. de la: 700.
TEYNOSO, Tomasa: 502.
TOLOSA, Luciano: 572.
TORI, Ma. Angela: 31.
TORALES, Joaquín: 441.
TORALES, José: 157.
TOREA, María: 286.
TIPAY, Tiburcio: 253.
TUPAYU, Antonio: 126.
TAPIA, Ma. Lucía: 345.
TEJERA, Margarita: 245.
TISEYRA, Ma. Ignacia: 561.
TEBES, Jna. de: 172.
TOCHA, Martín: 97.
TACAYU, Crisanto: 66.
TADEO, Anselmo: 86.
TORO, Ma. Antonia: 45.

URUETA, Juan Hilario: 336.
UVAYEZ (sic): Jna. Rosa: 555.

VALLE, Fco. Xav.: 1.
VALLE, Felipa de: 211, 238.
VALLEJOS, Ramona: 252.
VALLEJOS, Petrona: 323, 441.
VALLEJOS, Ma. Viviana: 301.
VALLEJOS, Margarita: 271.
VALLEJOS, Bonifacia Isidora: 99.
VALLEJOS, Ramona Anselma: 56.
VALLEJOS (Sta.?): 84.
VALLEJOS, Crisanto: 486.
VALLEJOS, Fermín: 450.
VAZQUEZ, Agustina: 223.
VAZQUEZ, Josefa: 18.
VAZQUEZ, Ma. Carmen: 638.
VAZQUEZ, Ma. del Rosario: 532.
VEGA, Tomás de la: 561.
VEGA, Mariano: 347.
VEGA, Manuela de la: 188.
VSC, Isidro: 186.
VEGA GONZALEZ, José de la: 278.
VARGAS, Gertrudis: 614.
VARGAS, Serafina: 179.
VARGAS, Isabel: 232.
VELAZQUEZ, Ma. Luisa: 291.
VELAZQUEZ, Josefa: 87.
VERA, Jna.: 681.
VERA, Ma. Rosario: 307.
VERA, Petrona: 389.
VERA, Pedro Pascual: 164.
VERA, Paula: 490.
VIDELA, Candelaria: 612.
VIDELA, Clemente: 373.
VIDONDO, Juan: 41.
VIDONDO, Juan: 112.

VIERA, Manuel José: 251.
VIERA, Antonio: 27.
VILLA, Simón: 658.
VILLA, Juana: 614.
VILLA, Manuel: 368.
VILLALBA, Bartolo: 699.
VILLALBA, Isabela: 34.
VILLALBA, Josefa: 56.
VILLALBA, Ciriaco: 42, 113.
VILLALBA, María: 172.
VILLALBA, Clara: 544.
VILLALBA, Ana: 31.
VILLAMARIN, José: 45.
VILLARIN, Benedicta: 688.
VILLARROEL, Fco.: 316.
VILLARROEL, Ma. Nieves: 550, 637.
VILLARROEL, Pascual: 172.
VILLARREAL, María: 234.
VILLARRUEL, Paula: 441.
VIVO, Juan: 596.
VILLOTA, Melchora: 42.
VELOZ, Pedro: 43.
VILLAR, Josefa: 421.
VELLO, Petrona: 534.
VENEGAS, José Manuel: 659.
VALLO, Felipe: 411.
VELASCO y BENAVIDES, Isabel: 191.
VAVEDOR (?), Ana María: 349.
VALVERDE, María: 349.
VILARE, Mgl.: 145.
VILLARINO, Ma. Josefa: 433.
VERON, Mla.: 280.
VILLOLDO, Josefa: 247, 296.
VILLAVERDE, Nicolasa: 339.
VANSE (?), Lorenza: 180.
VELIS (CELIS?), Jo. Mariano: 374.
VIDAL, Mla.: 154.

XIMENEZ, Pedro José: 91.
XIMENEZ, Jn.: 343.
XIMENEZ, Ma. Fca.: 95.
XIMENEZ, Petrona Paula: 25.
XIMENEZ, Ma. Rosa: 316.
XIMENEZ, Fca. Xaviera: 38.
XIMENEZ, Mla.: 88.
XIMENEZ, Celestina Petrona: 670.
XIMENEZ, Ma. Magdalena: 32.
XIMENEZ, Ma. Luisa: 459.
XIMENEZ, Ma. Marta: 643.
XIMENEZ, Filiberto: 475.
XIMENEZ, Esteban: 517.

YAQUES, Mla.: 684.

YAGUE, Ma. Carmen: 379.
YTURRE, Pedro: 375.
YTURRY, Mateo: 121.
YSLAS, Vitoriana: 646.
YBIETES, Petrona: 66.
YSARRIAGA, Ma. Isabel: 664.
YSTIGARRILLO (ESTIGARRIBÍA?), Petrona: 652.
YEGROS, Simón: 532.
YERY, Toribio: 333.
YARZA, Salvador: 222.
YRRAZABAL, Ma. Gregoria: 242.
YRRAZABAL, Andrés José: 244.

ZAVALA, Ma. Isidora: 481.
ZABALA, Petrona: 586.
ZABALA, Juan: 584.
ZABALA, Jn. Esteban: 169.
ZABALA, Simón: 87.
ZABALA, Ursula: 396.
ZAMUDIO, Ma. Rosa: 173.
ZAMUDIO, Jn. Bta.: 101.
ZAMUDIO, Santiago: 111.
ZAPATA, Micaela: 607.
ZAPATA, Jerónima: 513.
ZARATE, José Nicolás: 88.
ZARATE, Bautista: 72.
ZARATE, Ma. Josefa: 336.
ZARATE, Dominga: 538.
ZARATE, ...: 7.
ZARATE, Domingo: 501.
ZARRAGA, Pedro: 396.
ZAMBRANO, Joaquín: 429.
ZUBIALDE, Josefa: 144.
ZUMILIA, Pedro Nolasco: 542.
ZURITA, Teresa: 503.
ZARZA, Jna. Micaela: 471.
ZARZA, Jna.: 438, 490, 531.
ZELAYA, Dionisia: 480.

Personas que tienen criados o esclavos a su servicio

San Isidro - 1774-1800

Jn. de NARBONA: 21
Cap. CASTRO: 27
Mc. BENKER: 28
Jn. Dionisio MELO: 47
Fabián ORTIZ: 64
Pablo MARQUEZ: 97
Gregº OSORIO: 120
Nicolás AGÜERO: 122
Jn. AVALOS: 138
Pql. Baylón PEREZ: 151
Fco. Jº BURGUEÑO: 161
Ja. CABRERA: 176
Cap. FREDES: 212
Carlos RUBIO: 237
Jn. DOLZ: 263
Mn. CRUZ: 268
Colegio Sn. Carlos de la Chacarita: 288, 327, 380
Antº SALINAS: 289
Felipe ARGIBEL: 333
J. ROMERO: 335
Victoriana CABRERA: 391

San Isidro - 1800-1821

Jn. LOPEZ: 443
Jº Luis CABRAL: 435
Dgo. GALIGNIANA: 446
J. TRONCOSO: 463
Gabriel LOPEZ: 464
Jn. Jº CASTELI: 482
E. ROBLES: 482
Simona SALGUERO: 495
Jº FRUTOS: 521
Jerónº MARTINEZ: 535
Pº BALIÑO: 535
Fco. RIVERO: 539
P Nolasco ZUMILLA: 542
Ana Ma. FERREIRA: 554
Fco. LEZICA: 554
Ml. BENAVIDES: 559
Fco. CASTELI: 559
Jº RUVIRA: 564

Ignº RIBLOS y REYNOSO: 595
Pablo P...: 595
Bbe. GARAY: 600
Alberto GUTIERREZ: 611
Ma. Ja. NUÑEZ: 611
Jº Ml. CORREA: 618
Dn. Jn. Mn. de PUEYRREDON: 620
Ma. RIERA: 626
Marcelo SARRIAGA: 626
Jº Agustín LISIAUR: 632
D. Lucas MARQUES: 632
Mariano MARQUEZ: 660
Paulino OJEDA: 665
Micaela TABORDA: 665
Roque LOPEZ: 669
JosefaFREDES: 669

El número adjunto se refiere al número del Expediente.

Procedencia de las personas

Partido, Curato o Ciudad de San Isidro		867
Pcia. de Buenos Aires (Partidos)	85	
Buenos Aires, Ciudad	75	
España	66	
Córdoba (Argentina)	50	
Santiago del Estero	47	
Misiones	20	
Luján	20	
Portugal	18	
Partido Las Conchas	27	
Corrientes	16	
Tres Arroyos	11	
Mendoza	8	
Catamarca	8	
Brasil	7	
Montevideo	5	
Santa Fe	5	
Chile	3	
San Luis	2	
Londres	2	
Salta	2	
Irlanda	1	
Italia	1	
Total	489	

867	
489	
50	negros
1406	personas en total

Aporte español

Galicia	17	
Andalucía	15	
Vascos	10	
Catalanes	8	
Castellanos	8	
Varios	8	
Total	66	personas

Expedientes Matrimoniales de San Isidro (1774-1821)

Total de partidas	703	
Espacio de tiempo	47	años
Promedio	14	por año
Total de personas	1.406	
Total de nombres anotados	3.500	aproximadamente
Total de personas de color	278	

Indios	131
Negros	65
Pardos	48
Mestizos	17
Mulatos	17
	278

Matrimonios de blancos	523
Matrimonios de color	180
Porcentaje de color	26 %

CRONICA

MISA DE ACCION DE GRACIAS

El presbítero Dr. don José María Fontán Gamarra ofició la Santa Misa en acción de gracias por conmemorarse medio siglo de la fundación del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas y por los miembros fallecidos de nuestra entidad. El acto religioso se realizó en la capilla de la Asociación El Centavo el martes 11 de diciembre de 1990 y asistieron las autoridades de nuestra corporación, sus miembros y familiares.

CARLOS TOMAS DE PEREIRA LAHITTE

(1932-1990)

I

Carlos Tomás de Pereira Lahitte a quien hoy evocamos con honda emoción, abandonó este mundo, cuando todos esperábamos muchos más frutos de su alto intelecto e incansable acción, por más que los cosechados fueran de excepcional riqueza y notoriedad. Ha dejado un vacío *difícil de superar en todos los ámbitos en que transcurriera su noble* existencia.

Profundos conocimientos religiosos en los arduos caminos de las exégesis, de los cánones, de los planteos teológicos, de las polémicas intrincadas, era dable reconocerlos en Carlos, quien abarcaba los temas en su total problemática. Además la Historia de la Iglesia a lo largo de los siglos, con especial acento la argentina, la francesa y la española, hallaron en él severa erudición. Buena parte de la bibliografía religiosa fue motivo de sus concienzudas lecturas y escritos. Perteneció a varias corporaciones católicas, como la Acción Católica Argentina, la Sociedad de San Vicente de Paul de la Parroquia de Nuestra Señora de Balvanera, en cuyo templo porteño ayudó Misas durante unos cuarenta años, prestándole apoyo y colaboración irrestricta en su actividad pastoral.

Notable historiador, tendencia que manifestóse en Pereira Lahitte desde pequeño —a los doce años de edad escribió sobre el General San Martín— encaró brillantemente el devenir de su Patria, también de

todas las Américas, como el de europeos y asiáticos, con gran acopio de datos cronológicos, sociales, ambientales, genealógicos, realzados con biografías reseñadas y anecdotarios. Estableció parentescos de figuras próceres, siempre útiles para la explicación de muchas de sus decisiones. Varios centenares de conferencias, disertaciones y pláticas, alternaron el quehacer de nuestro ilustre amigo en los anchurosos campos de las ciencias históricas, con crecido número de publicaciones insertas en los boletines y revistas del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, en diversos libros, folletos, y periódicos del país y del extranjero, cuya recopilación demandaría considerable extensión. Es deseable que algún día puedan reunirse en algunos volúmenes sus principales trabajos.

Uno de los temas preferidos por Carlos Tomás de Pereira Lahitte fue el de la Historia Naval de nuestro país, destacándose sus estudios publicados acerca del corso argentino (Brown, Bouchard, Seaver, etc.) y varios otros tópicos de nuestra epopeya marina, impresos en los citados órganos oficiales de aquel Instituto Argentino, en la Revista del Mar, del Instituto Browniano, en la Revista del Instituto Bouchard de Estudios Históricos Navales y varias otras.

Nutrido haz de estudios acerca de asuntos genealógicos debidos a su autorizada pluma, diéronse a luz a lo largo de muchos años en fuentes especializadas, mereciendo distinciones y aprobación general. Cultivó asimismo la Ciencia y Arte Heráldica, en especial la eclesiástica, dejando inconcluso un estudio sobre las armas de Monseñor Ferreyra Reinafé, motivo de conversación entre nosotros poco antes de la infausta noticia.

Años atrás resultó ganador de un difícil concurso televisivo sobre el General San Martín, contestando las preguntas en forma exacta, enriqueciendo sus respuestas con glosa de los hechos históricos coetáneos y detalles valiosos. Interesábase en muchos aspectos de la Numismática, de la Medallística, de la Sigilografía y de la Vexilología, cuyos aportes recíprocos y a las restantes disciplinas del grandioso árbol de la Historia son bien conocidos.

Cabe resaltar una vez más su descollante actuación en el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicos, al cual ingresó en 1956, del cual fuera infatigable Secretario largos años, ocupando también otros cargos, incluso el de Vicepresidente y el de Presidente dos veces, falleciendo cuando desempeñaba este último. Puntualísimo asistente a todas sus reuniones, no dejaba de brindar a sus colegas pláticas y comentarios de alta ley, acerca de temarios histórico-genealógicos. Expuso biografías y publicó algunas, describiendo gestas y circunstancias históricas, con acertado criterio y galano estilo.

Escribió la Historia del Club Francés de Buenos Aires, en un vo-

lumen de apretado texto, vertiendo en él generoso caudal de datos y glosas apropiadas, reflejantes de su gran afecto por la Patria de sus antecesores maternos, uno de los temas de sus constantes estudios. En esta obra tuvimos la satisfacción de aportar nuestro grano de arena, suministrando informaciones acerca de episodios de su época prístina. Es la ocasión también de recordar su erudita conferencia sobre la Flor de Lis, pronunciada en el recordado centro social, sito en la calle Rodríguez Peña al 1800, en la década del sesenta. Al presentarlo expliqué que se trataba de uno de los jóvenes historiadores más pertrechados en conocimientos del devenir galo en todas las épocas, incluso por cierto en lo relativo al hermoso símbolo.

II

Dotado de singulares condiciones para la enseñanza de alto nivel, fue docente en la Universidad Kennedy donde ocupara cargos importantes, en la Facultad de Periodismo, en la Escuela Nacional de Museología del Cabildo de Buenos Aires, en el Centro de Estudios de Relaciones Internacionales y Ceremonial, y otras instituciones de gran jerarquía cuya nómina daremos a conocer en más amplio estudio biográfico.

Como Director de la Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en el tercer piso del Palacio San Martín, en cuyo desempeño sorprendióle la muerte, destácase por su perseverante aporte al desenvolvimiento del organismo, la diaria evacuación de numerosas consultas a que lo sometían estudiosos de las disciplinas históricas y jurídicas en sus planteos internacionales, estudiantes universitarios, investigadores particulares y aún profesores, tal era su pasión por servir al avance de las verdades de la Historia y de los conocimientos científicos en desplegado espectro. Al menos, los orientaba en los intrincados senderos de la bibliografía, de las metodologías y sistemáticas, indispensables para trabajos fecundos. Una verdadera peña parecía algunas veces su despacho, colmado de libros, incluso sobre su propio escritorio, donde académicos, maestros de las ciencias y estudiosos concienzudos, hallaban ambiente propicio al intercambio informático y al comentario valioso, tan necesarios para el desarrollo severo de las ciencias. Algún día, confiamos, se escribirá acerca de este jirón en la vida de Carlos Tomás de Pereira Lahitte.

III

Recordemos al menos, que fue Miembro del Comité Argentino del Consejo Latinoamericano de Cultura, Miembro titular del Ateneo de la Cátedra de la Historia de la Medicina de la Universidad de Buenos Aires, Miembro fundador de la Comisión Nacional Adolfo P. Carranza, Miembro fundador de la Academia Argentina de Ceremonial,

Miembro honorario de los Colegios Heráldicos de la Ciudad y de la Provincia de Buenos Aires, Presidente del Instituto Bouchard de Estudios Históricos Navales, Miembro de la Sociedad Argentina de Medallística, Sigilografía y Ex-Librística, Académico de la Academia Argentina de la Historia, Miembro fundador de la Sociedad Argentina de Estudios Históricos Franceses, Colaborador del Instituto del Servicio Exterior de la Nación. Colaborador del Centro de Descendientes de Expedicionarios al Desierto, Miembro fundador de la Academia Argentina de Ceremonial, Miembro Correspondiente de la Real Academia de Ciencias y Artes de Cádiz y de la Academia de San Fernando, Caballero Académico de la Academia Alí-Bey de Francia.

Era Caballero de Gracia Magistral de la Soberana Orden Militar de Malta; Caballero de la Orden Nacional de las Palmas Académicas de Francia; Caballero de Cruz de Oro de la Orden Nacional al Mérito Civil de la República Polonia en el exilio (1967), etc. Poseía el rango diplomático de Ministro Consejero de nuestra nación, siendo muy estimado en la Cancillería por sus aportes a la Historia de las Relaciones Exteriores y asuntos concomitantes.

Fue miembro de muchos Congresos de Historia y de las disciplinas afines, en los cuales es notoria la extraordinaria actuación de Pereira Lahitte, presentando excelentes trabajos y presidiendo comisiones; actuó asimismo en paneles históricos de los medios televisivos y pronunció conferencias por Radio Municipal de esta ciudad en varias oportunidades; todo ello entre otras muchas manifestaciones de su innegable inteligencia y actividad.

Por razones de tiempo y espacio disponible debemos aquí interrumpir la extensa relación de las diversas actuaciones de Pereira Lahitte, prometiendo continuarla en la primera oportunidad, pasando a las palabras finales que reseñarán algunos ascendientes en muy apretada síntesis.

IV

Era único hijo del matrimonio de don José Jacinto de Pereira Rego, hacendado, fallecido aún joven en 1936 y doña María Josefina de Lahitte; nieto paterno del doctor José de Pereira Rego, hijo, Barón de Lavradío en el Imperio del Brasil y de doña Carolina Rolón, de viejas cepas correntinas; nieto materno del Doctor en Leyes de la Universidad de Toulouse, notable americanista, etnólogo y lingüista, miembro de numerosas sociedades, Caballero de la Orden del Santo Sepulcro y de las Palmas Académicas de Francia, etc., Don Carlos de Lahitte y de su esposa doña María Rave Ocantos, hija de don Francisco Rave Wied, ingeniero geógrafo alemán y su mujer doña Rufina Ocantos González Gorostizu. Su mentada madre, a quien amaba entrañablemente,

murió tiempo antes que su hijo, hecho que creemos aceleró su fin.

Tan conocidas fueron su firmeza en la amistad, su amabilidad, proverbial por cierto, su cordialísima conversación y su afanosa contribución a tantos y tantos asuntos de elevados fines, que disculpan el no extendernos hoy sobre estas virtudes. Igual cabe decir de su innata caballerosidad e intachables procederes. La recta conciencia cristiana que guió sus nobles gestos, es característica infaltable de su personalidad. Por eso, será siempre recordado.

Carlos Tomás de Pereira Lahitte murió en la ciudad de Buenos Aires, el 5 de agosto de 1990.

Dr. Félix F. Martín y Herrera

ROBERTO VASQUEZ MANSILLA

I

Protagonista de múltiples acontecimientos que hacen a la cultura elevada, al deporte correcto, a la sociedad refinada y al mismo mecenazgo, nos brindó a lo largo de la existencia, su trato cordial y esmerado, como su lealtad sin fisura alguna. Las palabras fluían de sus labios en tono armonioso y claro, en frases espontáneas y ordenadas a la vez por ática retórica. De tal modo la paradigmática figura de Roberto Vásquez Mansilla añoraremos todos, confortados sin embargo por la convicción de que sus meritorios procederes de auténtico cristiano valiéronle las divinas moradas.

Se alejó finalmente de nuestro lado, a una edad en que la madurez aún cosecha ricos frutos, y los suyos lo eran, sabiendo pesarosos que nutridos racimos quedaron pendientes al ser sesgada tan noble cepa. La excelencia de su alma y persona labró el cuño infaltable de todas sus actuaciones, unida por cierto a la notoria eficacia de su afanosa gestión al frente de instituciones y comisiones, públicas y privadas, como creando y levantando hermosos edificios de singular jerarquía y estilo.

Es sabida su versación en la Historia de épocas remotas y de las contemporáneas, abarcando también las disciplinas que ramifican su inmenso tronco, como la Ciencia Genealógica, encarada con severo criterio y métodos documentales, a la cual dedicó muchas horas de su laboriosa vida, llevado por su gran afán de reconstruir nuestro pasado sobre auténticos basamentos. Evocó de tal suerte a vetustos linajes enraizados en los albores de la Patria, incluso en la azarosa gesta de la Conquista y Evangelización americana, trazando valientes empresas de aquellos hombres de hierro, vislumbradores de grandioso futuro,

muchos de ellos sus propios antecesores. Camino adelante ampliaremos este tema, enunciando datos y obras con él relacionados.

II

Roberto vio su luz primera en esta ciudad el 11 de marzo de 1930, graduándose de Arquitecto en la Universidad Nacional de Buenos Aires, corriendo el año 1952, tras concienzudos estudios. Hizo honor a su profunda vocación, legando a la urbe natal y a otros lugares, notables construcciones de variado destino, mencionando al azar el Hotel Elevage y las Torres de Plaza Mitre, amén de múltiples edificaciones sometidas al régimen de la Propiedad Horizontal, y, huelga decirlo, casas y residencias de menor volumen, en poblados y despoblados. Combínanse en todas sus obras la sencillez de líneas y la solidez, por supuesto enmarcadas en el arte arquitectural a cuyos más severos postulados no dejó nunca de atenerse. Era fundador del tan acreditado Estudio Rocha-Vásquez Mansilla-Valiente Noailles.

Dejando aquel fértil dominio del existir de nuestro Vásquez Mansilla, tiranizados hoy por espacio y tiempo, aludamos al menos a su irreprochable actividad pública. Fue en 1962 bajo la Presidencia del Doctor Guido, cuando desempeña el cargo de Ministro de Economía de la Provincia de Tucumán, aquejada por difícil situación de su erario, misión que desempeña de manera loable. Ocupa en 1973 un directorio del Banco Hipotecario Nacional y luego el de Secretario de Estado de Promoción y Asistencia Social. Al acaecer su óbito era Interventor del Instituto Nacional de la Actividad Hípica, entidad asesora del Poder Ejecutivo en tal tópico, en el cual demostró en todo momento calificada competencia. Con estos renglones debemos cerrar inconclusamente tan interesantes etapas de su esforzado vivir, a raíz de las explicadas causas, avanzando hacia otros aspectos del mismo.

Presidente del Jockey Club de Buenos Aires desde 1975 hasta su última hora, cargo sólo superado en la extensión, por Don Félix de Alzaga Unzué. La brillantez de su mandato es de conocimiento general y sus logros en pro de la casa de cristal de Carlos Pellegrini, han sido nutridos y merecen sostenido aplauso. Imposibilitados para enumerar siquiera todas las directivas y actividades de Vásquez Mansilla en el complejo ámbito, hallamos cumplida satisfacción en la excelente biografía que en discurso memorial dedicale el Dr. Horacio Zorraquín Becú, en la cual campea su acostumbrada erudición, ameno humanismo y característico buen decir de castizo giro, nunca ausentes en la producción del autor. Igual decimos por cierto, para todas las otras vivencias del llorado amigo.

Importantísima atención a las disciplinas histórico-genealógicas

dedica Vásquez Mansilla, desde los años juveniles, cual dijéramos anteriormente. Su criterio, según lo adelantáramos, fue el de la investigación para obtener pruebas fidedignas, enriqueciendo de ese modo el acervo del pasado sin incurrirse en dudas y errores. Entre sus trabajos, impresos o inéditos, recordemos los extractos de las partidas matrimoniales del archivo de la Iglesia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción; los de Documentos Rescatados del incendio luctuoso del valiosísimo archivo del templo de San Ignacio en 1955; las constancias acerca del Padrón de Plateros, todos estos publicados en nuestra ciudad y de obligada consulta para los estudiosos del país y del extranjero. Poseía selecta biblioteca de tales temas, trabajando sin desmayos en busca de documentaciones de múltiple tipo y confección de árboles de ascendencias y descendencias, notas biográficas y demás elementos propios de dichas ciencias, tarea en que lo solía acompañar su dilecto amigo Don Guillermo de las Carreras, buen conocedor y colaborador entusiasta. No debe olvidarse su valiente gesto de llevarse a su domicilio, los libros de Partidas Sacramentales del archivo de la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, recién mentadas, en vísperas de las sacrílegas quemazones de junio de 1955, salvando así un verdadero tesoro histórico. No le fue posible en cambio, hacer lo mismo en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de Bari por oposición de sus autoridades, que no vieron el terrible peligro que se cernía.

Continuando las constancias del párrafo anterior, benefició varias veces al Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas con la financiación de importantes publicaciones o al menos de parte de sus costos. Durante la presidencia del Jockey Club impulsó mediante donaciones y adquisiciones el acrecentamiento del caudal bibliográfico de la institución en cuanto se refiriere a los estudios histórico-heráldico-genealógicos, pudiendo decirse de la biblioteca de ella, que es realmente una de las mejores del continente y de relevancia en el resto del mundo. Enriquecióse notablemente ese repositorio con el donativo efectuado por doña Myrta Chena de Fernández Burzaco, de la biblioteca que poseyera su extinto esposo Don Hugo Fernández de Burzaco y Barrios, uno de los más destacados genealogistas de la Argentina de prestigio internacional, dos veces Presidente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Tal aporte consistente en más de dos mil títulos de asuntos especialmente genealógicos y heráldicos, fue aceptado y agradecido por Vásquez Mansilla en ejercicio de su magno cargo. Cabe señalar que éste último puede ser considerado uno de los fundadores de la selecta entidad porteña, denominada Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas, cuya piedra sillar data del 15 de abril de 1985, la cual ha publicado ya cinco libros y tiene tres en prensa, de cuya colección, de considerable mérito, en su calidad de presidente del Jockey Club determinó la financiación de cinco de ellos. Huelga agregar que otras

muchas ideas, iniciativas y apoyos, débense a Vásquez Mansilla y en futuro no lejano se irán dando a conocer.

No olvidemos que revistó como Vicepresidente de la Liga Argentina de Jockey Clubs y de la Asociación Latinoamericana de Jockey Clubs hasta el postrer día. En su momento preside la Organización Sudamericana de Fomento del S. P. C. y también la Fundación Dr. Rafael Herrera Vegas. Es miembro de número del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, cuya corporación rigiera largos años con general beneplácito Don Rómulo Zabala, la que sabemos se fundó en 1872, y de la Academia del Plata. Por unánime votación el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas le designa Miembro de Número el 13 de diciembre de 1982, siendo ya Miembro Correspondiente desde tiempo atrás. Mencionemos su designación de Delegado a la Conferencia Internacional de Autoridades Hípicas durante luengos años y de Socio Honorario por los Jockey de Montevideo, Venezuela y Perú, recibiendo de este último Estado la Orden Nacional del Mérito, como consígnalo Zorraquín Becú en el relacionado discurso biográfico.

Cerramos así esta enumeración parcial de las sociedades, institutos, corporaciones y organismos públicos y privados en que Roberto Vásquez Mansilla figurara y coadyuvara con brillantez en el cumplimiento de sus fines, llevado por su generoso espíritu, permanentemente dispuesto a servir los más puros ideales. Completar la nómina y los obligados comentarios a su desempeño, exigiría traer a colación gruesos legajos de apretado texto. Confiamos en que quienes hayan conocido y apreciado su gesta, vayan comunicando los variados aspectos de su extraordinaria personalidad.

III

Fruto del matrimonio de don Roberto Vásquez Mansilla y doña Enriqueta Basavilbaso López, recibió de ellos desde pequeño, sólidas enseñanzas de principios católicos y el ejemplo de sus conductas regidas por ellos. Descendientes de vetustos troncos patricios y en varios casos de conquistadores y fundadores de ciudades, inculcáronle el amor a la tradición y a los esforzados antecesores. Formó respetable hogar al casar con doña Clara Sojo Torres Duggan, dama porteña de acrisolada formación cristiana, hija del doctor José Tomás Sojo Bonorino y su esposa doña Clara Torres Arana Duggan, también pertenecientes a familias de brillante historial y sujetos a elevados preceptos. Dios premiólos con diez hijos y numerosos nietos, continuadores de tan nobles tradiciones.

Roberto Vásquez Mansilla murió en Buenos Aires, el 26 de julio de 1990, en los ámbitos del Jockey Club y en forma repentina. Apagada su llama terrena, queda perenne el recuerdo de sus meritorias

realizaciones, de sus gestos generosos, de sus inviolables principios, de su cordialísima conversación, de su caballerosidad sin tacha, de su hombría de bien...

Dejamos debida constancia que nuestro juvenil amigo y eminente genealogista, don Carlos Jáuregui Rueda, colaboró eficazmente a la facción del presente memorial, trayéndonos documentados datos de fundamental interés, que mucho agradecemos.

Dr. Félix F. Martín y Herrera

CONGRESO INTERNACIONAL
DE
GENEALOGIA Y HERALDICA

Buenos Aires.
15, 16 y 17 de octubre de 1990

I. Motivo y gestación

Con motivo del L Aniversario del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, la asamblea de miembros de número acordó realizar un Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica.

Ante esta responsabilidad se formó una Comisión Organizadora, presidida por el ingeniero Carlos Alberto Guzmán e integrada por los señores Carlos Dellepiane Cálcena, Diego Herrera Vegas, Guillermo MacLoughlin Breard, Roy Mazzuchi, Carlos Alberto Méndez Paz (h), Hernán Moyano Dellepiane, Juan Carlos Ocampo, Eduardo Sadous y Hernán Miguel Zaballa.

La Comisión Ejecutiva dividió sus funciones en cuatro áreas:

a) Planificación (organigrama y cronograma) compuesta por los Miembros del Consejo Directivo del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas y por la Comisión Organizadora, designada para esta actividad institucional.

b) Administración (material para participantes, correspondencia y secretaria) coordinada por D. Carlos Alberto Guzmán.

c) Tesorería (recursos y caja) coordinada por D. Roy Mazzuchi.

d) Actividades Sociales (Cocktail apertura, comida de despedida, protocolo, VIP en Aeropuerto y atención a los acompañantes) coordinada por D. Carlos Alberto Méndez Paz (h).

II. Organización y convocatoria

Miembro de Honor: D. Enrique de Gandía.

Autoridades del Congreso: Presidente: D. Diego Jorge Herrera Vegas; Vicepresidente: D. Félix Martín y Herrera; Vocales: D. Carlos Dellepiane Cálcena, D. Carlos A. Guzmán, D. Luis A. McGarrell Gallo y D. Carlos Alberto Méndez Paz (h).

En el curso del mes de octubre de 1989 se envió la notificación e invitación para participar en el *Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica*, a estudiosos extranjeros y connacionales, y a las entidades genealógicas y afines.

III. *Auspicios, patrocinios y adhesiones*

El Congreso contó con el auspicio de la Secretaría de Cultura de la

Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, dispuesta por resolución número 1024, del 24 de julio de 1990.

Entre las colaboraciones recibidas debemos mencionar la del Lloyds Bank, que proporcionó el Catálogo Heráldico, las carpetas y otros elementos e impresos de calidad. Asimismo debemos destacar el aporte del Ente Nacional de Turismo, por las carpetas de información destinada a los participantes extranjeros.

Los miembros de nuestra corporación apoyaron la concreción del Congreso de dos formas significativas: el concurso personal y la ayuda pecuniaria; en ambos casos se agradeció en la Asamblea de Miembros.

Hicieron llegar sus adhesiones las siguientes instituciones, muchas de las cuales fueron representadas en el acto inaugural y de clausura: Academia Argentina de la Historia; Academia Nacional de la Historia; Asociación Argentina de descendientes de Guerreros del Paraguay; Asociación Descendientes de Guerreros y Próceres de la Independencia; Asociación de Mujeres Hispanistas; Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires; Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba; Centro de Estudios Migratorios (Rosario); Comisión Argentina de Homenaje al Quinto Centenario del Descubrimiento; Federación de Entidades de Estudios Históricos de la Provincia de Buenos Aires; Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas; Instituto de Efemérides; Instituto Correntino de Ciencias Genealógicas; Instituto Cultural Argentino Uruguayo; Instituto de Estudios Iberoamericanos; Instituto Histórico "Brigadier General Tomás de Iriarte"; Instituto Nacional Sanmartiniano; Junta Central de Estudios Históricos de la ciudad de Buenos Aires; Sociedad Argentina de Historiadores; Sociedad Argentina de Historiadores, filial Dolores (Bs. As.) y Sociedad Científica Argentina.

Se recibieron las adhesiones de las siguientes entidades extranjeras, algunas de las cuales estuvieron representadas por sus delegados: Academia Uruguaya de Genealogía y Afines; Academia Mejicana de Genealogía y Heráldica; Asociación de Amigos del Museo del Ejército (España), Asociación de Diplomáticos en Genealogía, Heráldica y Mobiliaria (Madrid, España); Centro Nacional de Investigaciones Genealógicas y Antropológicas (Quito, Ecuador); Consiglio Nazionale delle Recerche, Instituto sui Rapporti Italo-Iberici (Cagliari, Italia); Genealogical Society of Utah (Salt Lake City, Estados Unidos de Norteamérica); Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay; Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas; Instituto Venezolano de Genealogía; Instituto Storico Famiglie Italiane; Junta Regional de His-Historia y Estudios Conexos (Montevideo, Uruguay); South African Heraldry Council; The Heraldry Society of Canadá; The Ontario Genealogical Society (Canadá); Vastra Sveriges Heraldika Salisrap (Goterbog, Suecia), Irish Genealogical Congress (Dublin, Irlanda).

Adhesiones recibidas de personalidades extranjeras: S. E. Ertha Pascal Trouillot (Presidenta Provisoria de la República de Haití); S. A. I. R. Príncipe Don Bertrand de Orleans y Braganza; Dr. Mario Briceño Perozo (Venezuela); Dr. Carlos Alberto Pusineri Scala; D. Rafael Sánchez Saus (España); A. J. Merrington (Namibia); D. Guy Durou (Méjico); D. H. R. Henly (Swindon); Dr. Masakimiyake (Japón); Prof. Arnoldo César d'Ardea (Italia); Prof. Francesco Cesare Casula (Italia); Conde Renato de Calcaterra di Settimo Vittone y de Mattei (Italia); Dr. Cristian García Godoy (Estados Unidos de Norteamérica); Da. Dagmar Salcines de Blanco Losada (España) y D. Manuel Santos Pirez (Uruguay).

IV. Inscriptos al Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica

CONGRESISTAS EXTRANJEROS:

1. Barbabosa Torres, Jorge Víctor (México)
2. Brito del Pino, Margarita A. (R. O. del Uruguay)
3. Calcaterra di Settimo Vittone y de Mattei, Conde Renato de (Italia)
4. Capellini Peña, Nora (R. O. del Uruguay)
5. Casula, Francesco Cesare (Italia)
6. Cencio Rodríguez, Marcos (R. O. del Uruguay)
7. De la Cerda Merino, José (Chile)
8. Domingues, Carlos Alberto (Brasil)
9. García-Godoy, Christian (U. S. A.).
10. Goldaracena Insausti, Ricardo Jorge (R. O. del Uruguay)
11. Grahan, Frederick W. (U. S. A.).
12. Hubener, Laura M. (Brasil)
13. Méndez Algorta de Christophersen, Olga (R. O. del Uruguay)
14. Otondo Dufurrena, A. (Chile)
15. Quevedo, Roberto (Paraguay)
16. Ribeiro de Vasconcellos, Francisco José (Brasil)
17. Rodero Carrasco, Julián (España)
18. Rodríguez Reborati, Guillermo (R. O. del Uruguay)
19. Salcines de Blanco Losada, Dagmar (España)
20. Sarmiento Laspiur de Rodríguez Reborati, María Avelina (R. O. del Uruguay)
21. Villegas Mañe, Juan José (R. O. del Uruguay)
22. Williams García del Busto de Seré, Rosario (R. O. del Uruguay)
23. Zavala Oyague y de Loaisa, Carlos de (Perú)

De los cuales nueve son titulares.

CONGRESISTAS ARGENTINOS:

1. Achembach Fraga, Enrique
2. Acuña, Yolanda
3. Albisú Ledo, Mariana Yanina
4. Aleman, M. Carlos
5. Alvarez de Miloslavich, María del Carmen
6. Amadeo Lastra, Joaquín
7. Andrada de Bosch, Elsa
8. Azagra, Roberto K.
9. Ballester Sastre, Eusebio
10. Bazán Lazcano, Marcelo
11. Bigliardi de Jousset, Amanda
12. Black, Alberto María
13. Bracht Olmedo, Ignacio F.
14. Bravo Zamora, A.
15. Buffa, Norma Mabel
16. Bustos Morón, Remigio
17. Cafferata Soto, Juan Manuel
18. Callegaris, Horacio
19. Cappelletto, Camilo
20. Castro Paz, Aldo Marcos de
21. Correa, Alberto María
22. Christophersen de Vidal, Raquel
23. Corte de Casco, Gloria Alba
24. Crespo Montes, Jorge
25. Cruzet, María Eugenia
26. Chaves, Oscar Alfredo
27. Chena de Fernández Burzaco, Myrta
28. D'Alolia Criado, Walter
29. Dávila, Domingo
30. Dellepiane Cálcena, Carlos
31. Devoto Villegas de Godoy, Lucrecia
32. Díaz Cano, Alfonso Eduardo
33. Díaz Simons, Guillermo Ramón
34. Di Cesare, Gervasio
35. Domínguez Koch, Santos Alfonso
36. Dupou, Luis Alberto
37. Facciolo, Osvaldo Adolfo
38. Fandiño, Carlos Eduardo
39. Figueroa, Arturo Juan
40. Firpo, Lidia Elisabet
41. Galwas, Andrea Virginia
42. García, María Gabriela

43. Gauna, Remigio Rubén
44. Gómez Luna, Rubén Enrique
45. González-Arnao Grenier, María Luisa
46. González Azcoaga, Miguel Fernando
47. González Valerga de Neisius, Angélica
48. Guzmán, Carlos Alberto
49. Guzmán, Lilia Agustina
50. Haas, Pedro Pablo
51. Herrera Vegas, Diego Jorge
52. Imizcoz, Fernando
53. Janson, Jorge Alberto
54. Jantus, Leopoldo Baltazar
55. Jáuregui Rueda, Carlos
56. Lacroix, Carlos Roberto
57. La Placa de Andrés, Raquel Rosario
58. Larrandart, Mirta Susana
59. Lammirato, Alberto Hernán
60. Lima, Jorge Federico
61. Lis de Kolowski, Estanislao
62. Luis, Susana
63. Luqui Lagleyze, Julio A.
64. Lux Wurm, Hernán Carlos
65. MacLoughlin Breard, Guillermo
66. Madueño Molina, Haydée Victoria
67. Mc. Garrell Gallo, Luis
68. Maison Baibiene, Juan M.
69. Martínez, Enrique
70. Martínez Soler, Francisco
71. Martínez Vivot, José María
72. Martín y Herrera, Félix F.
73. Martín y Herrera de Black, Inés María
74. Martínez de Moras Mom, Lía Silvia
75. Mazzuchi, Roy
76. Méndez Paz (h), Carlos Alberto
77. Menéndez Olmo de Piciochi, Otilia
78. Molle, Alejandro Francisco
79. Moreno Terrero de Benítez, Adela
80. Morón, María Susana
81. Moyano Navarro, Rubén
82. Muñoz Larreta, Horacio
83. Nicoli, Víctor Félix
84. Ocampo, Juan Carlos
85. Olmos, Ignacio César
86. Ontiveros, Manuel Sabel

87. Ortega Velarde, Jorge
88. Otero Clotet, Orlando
89. Padilla, Norberto
90. Paganini de Aguerrondo, Nélida
91. Piciochi Menéndez de Bustos Morón, Ana
92. Piciochi Menéndez, Nora Otilia
93. Piñeiro Sorondo, Julio
94. Ponferrada, Luis
95. Quesada, Juan Isidro
96. Sadous, Eduardo Alberto
97. Sansinanea Vieira, Susana
98. Serrano Redonnet, Jorge
99. Spangemberg, Ernesto
100. Soto de del Castillo, Renée
101. Taylor, Félix Gustavo
102. Vera Ezcurra, Cristian Jorge
103. Zaballa, Hernán Miguel
104. Zelaya, Rogelio J.
105. Zuviría Zavaleta, Raúl T. de

De los cuales 27 son titulares.

V. Sala de sesiones y material entregado a los participantes

Las sesiones del Congreso se desarrollaron en el Salón Anasagasti del Jockey Club Argentino, cedido gentilmente por sus autoridades.

El firme entusiasmo de los miembros del Consejo Directivo de esa Institución centenaria permitió tener un marco apropiado para este acontecimiento científico. Con la responsabilidad que requiere afrontar una actividad de esa envergadura y concientes de su condición de dirigentes y destacados miembros de nuestra sociedad, don Roberto Vázquez Mansilla y don Alejandro Lalor, apoyaron la realización del Congreso, con la eficaz colaboración de don Marcos Furst Zapiola, miembro de número de nuestra corporación y de la comisión del Jockey Club Argentino.

El material entregado a los miembros inscriptos se conformó con una carpeta dentro de la cual había elementos informativos, lista de participantes, catálogo de la muestra heráldica y un resumen de los trabajos presentados.

VI. Acto inaugural y cocktail de bienvenida

El Presidente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, in-

geniero Diego Jorge Herrera Vegas, usó de la palabra —en primer término— para dejar inaugurado el Congreso.

A continuación, el secretario de nuestra entidad D. Carlos Dellepiane Cálcena pronunció una conferencia referida a la trayectoria de la Institución en sus cincuenta años de vida.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión Organizadora, ingeniero Carlos Alberto Guzmán, dio a conocer las numerosas adhesiones, e invitó al señor Embajador de Haití, D. Paul Frank para que hiciera conocer el mensaje enviado por la distinguida genealogista S. E. Da. Ertha Pascal Trouillot, Presidenta Provisional de Haití.

Con emotivas palabras, don Enrique de Gandía, se refirió al período fundacional del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas,

Lateral derecho del estrado presidido por el Ing. Diego J. Herrera Vegas. En uso de la palabra el Dr. Enrique de Gandía, a su derecha el Ing. Carlos A. Guzmán.

las que sirvieron para recrear el espíritu que animó a sus fundadores. Sus anécdotas animaron la reunión, despertando el interés de todos los presentes.

Asistieron al acto inaugural el ex Vicepresidente de la República, Almirante don Isaac Francisco Rojas; el Diputado Nacional, don Francisco de Durañona y Vedia; el Vicario General del Obispado de Morón, Monseñor don Juan Antonio Presas; el señor Director del Centro de Historia Familiar de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ulti-

mos Días, don Héctor Meijome y destacadas personalidades del cuerpo diplomático, de la cultura y la ciencia.

Concluido el Acto Inaugural, el Presidente de nuestra corporación, don Diego Jorge Herrera Vegas, declaró inaugurada la exposición de Arte Heráldica presentada por nuestro miembro de número don Luis McGarrell Gallo.

Para finalizar se ofreció un cocktail de bienvenida en agasajo a los miembros del Congreso y a las autoridades presentes.

VII. Las sesiones de trabajo

Las cinco sesiones de trabajo fueron presididas por los siguientes congresistas extranjeros: don Juan Villegas Mañe, de la República Oriental del Uruguay; don Julián Rodero Carrasco, del Reino de España; don Jorge Víctor Barbabosa, de los Estados Unidos Mexicanos; don Francisco José Ribeiro de Vasconcellos, de la República Federativa del Brasil y don Frederick Grahan, de los Estados Unidos de Norteamérica.

Durante el transcurso de las sesiones, sus autores, leyeron los trabajos que se detallan a continuación, originándose, en algunos casos, interesantes debates:

a) *El aporte hispánico en la formación de la familia rioplatense*

Jorge Ortega Velarde:
"Resumen histórico de las familias que intervinieron en la segunda fundación de Buenos Aires por Juan de Garay y en la fundación de Montevideo por Bruno Mauricio de Zabala".

Carlos Alberto Guzmán:
"Relaciones de parentesco del Libertador General Don José de San Martín con familias rioplatenses".

Ricardo Jorge Goldaracena Insausti:
"Raigambre hispano-criolla de los Lamas-Delgado, de Montevideo".

Hernán Carlos Lux-Wurm:
"El Capitán Pedro Manuel García, un olvidado antepasado de los Alzaga y de los Frías".

Otilia Menéndez Olmos de Piciochi y Nora Otilia Piciochi Menéndez:
"Los Olmos de Aguilera, linaje de conquistadores".

Remigio Bustos Morón y Ana Piciochi Menéndez de Bustos Morón:
"La familia Bustos-Morón".

Lía Silvia Martínez de Moras Mom:
"Cuatro cientos cincuenta y cuatro años después... " (Historias de unas familias en el Río de la Plata).

Guillermo Mac Loughlin Breard:
"La familia Garrido, de Corrientes".

Miguel Fernando González Azcoaga:
"Los Niella, de Corrientes".

Aldo Marcos de Castro Paz:
"Obras y vinculaciones de las familias tradicionales argentinas que fundaron Mar del Plata".

b) *Las familias rioplatenses de origen no hispánico*

Alfonso Eduardo Díaz Cano:
"Los genoveses en la conquista y colonización".

Pedro Pablo Haas:
"La ascendencia del General Don Manuel Belgrano".

Santos Alfonso Domínguez Koch:
"Genealogía del Dr. Federico Newbery".

Olga Méndez Alcorta de Christophersen:
"Un genearca noruego en la Argentina de 1868: Wilhen Christophersen".

c) *Las clases sociales en iberoamérica*

Juan José Villegas Mañe S. J. (Uruguay):
"Lezica y Alzaibar. Trámites de sobrinos para viajar a Buenos Aires. Siglo XVIII".

Leopoldo Baltazar Jantus:
"Los aborígenes de los departamentos de San Josef de las Saladas, San Miguel y Concepción del Yaguareté-Corá, en la provincia de Corrientes".

Marcelo Bazán Lazcano:
"La nobleza y el patriciado de La Rioja en el siglo XVIII y en las primeras décadas del siglo XIX".
"Encomenderos, soldados y moradores en la gran entrada al Chaco de 1710".

d) *Estudios genealógico-heráldicos en las provincias argentinas y en otros países*

Francisco José Ribeiro de Vasconcellos (Brasil):
"Visao novomundista da genealogía".

Jorge Víctor Barbabosa Torres (México):
"Relaciones genealógicas de fray Baltasar de Alcocer y Sariñana".

e) *Bibliografía genealógico-heráldica. Informaciones sobre publicaciones periódicas. Los fondos especializados en archivos y bibliotecas*

Carlos Eduardo Fandiño:
"Recopilación y reconstrucción de diversas partidas del desaparecido Libro I de la Iglesia Catedral de Buenos Aires".

Roy Mazzuchi:
"Libros de Bautismos de Nuestra Señora del Rosario, de Corrientes".

Lilia Agustina Guzmán:
"Aporte bibliográfico sobre el apellido Guzmán".

f) *Historia y descripción de los blasones de las familias argentinas y de sus ascendientes*

Julián Rodero Carrasco (España):
"Escudos de armas de personas reales entroncadas con la corona de España".

Nora Capellini Peña (Uruguay):
"Blasones gráficos comentados".

g) *Escudos nacionales, provinciales, municipales, episcopales, de las fuerzas armadas y de instituciones*

Félix F. Martín y Herrera:
"El escudo del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas y otros temas heráldico-genealógicos".

Julio A. Luqui Lagleyze:
"El verdadero escudo de la Trinidad (Buenos Aires)".

Manuel Sabel Ontiveros:
"Historias de escudos argentinos".

Juan Carlos Ocampo:
"Evolución de los símbolos heráldicos de una institución bancaria".

Alejandro Francisco Molle:
"El escudo de armas del partido de Mercedes (Buenos Aires)".

Guillermo Díaz Simons:
"El escudo del partido de Brandsen (Buenos Aires)".

La Comisión Organizadora recibió además los siguientes trabajos que, por no encontrarse presentes sus autores, no fueron leídos, con excepción del presentado por el Dr. Roberto Quevedo, en atención al interés suscitado por el mismo:

Roberto Quevedo (Paraguay):
"¿Existió un segundo matrimonio del Adelantado Don Juan de Torres de Vera y Aragón?"

Carlos de Zavala Oyague y de Loaiza (Perú):
"Genealogía y heráldica del conquistador Don Diego Jufré, progenitor de los de su apellido en la Argentina".

Lucrecia Devoto Villegas de Godoy:
"Raíces sarmientinas en la América española".

VIII. Actividades sociales, de protocolo y cortesía

Como corresponde a toda planificación, se diagramó un cronograma de atenciones VIP en los aeropuertos para los miembros extranjeros que nos comunicaron día y hora de su arribo. Lamentablemente no recibimos información de todas las llegadas a nuestro país, pero al establecer los arribos de los señores Rodero Carrasco, Grahan y Barbabosa, se procedió al recibimiento. Con este motivo, el comodoro Santos Domínguez Koch y los señores Guzmán y Méndez Paz, realizaron las gestiones correspondientes y procedieron a esperarlos en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, en el día y hora en que comunicaron su llegada.

Con el fin de agasajar a las señoras de los delegados concurrentes se realizó un tentempié en la casa de la señora Myrta Chena de Fernández Burzaco, contando para ello con la colaboración de las señoras de Díaz Cano, Guzmán y González Arnao.

Cumpliendo con las normas de protocolo, se cursó invitación a las autoridades nacionales, municipales y cuerpo diplomático, en especial a los embajadores de los países representados por delegados al Congreso, tanto para el acto de apertura, como al de cierre.

IX. Comunicación interna y externa del Congreso

Para tener informados a los medios periodísticos sobre el Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica, se prepararon gacetillas de prensa que fueron distribuidas antes, durante y después de la realización de esta actividad cultural. Con la eficaz colaboración de nuestros miembros de número don Guillermo MacLoughlin Breard y don Ignacio Bracht Olmedo, logramos una importante difusión en diarios y revistas.

X. Acto de clausura y comida de camaradería

Durante el acto de clausura y ante una concurrencia de más de ciento cuarenta personas hicieron uso de la palabra, el Ing. Carlos Alberto Guzmán, Presidente de la Comisión Organizadora; el arquitecto

Jorge Barbabosa, en representación de las delegaciones extranjeras; el señor Marcos Furst Zapiola, en representación de la Comisión Directiva del Jockey Club Argentino, y el señor Félix F. Martín y Herrera, Vicepresidente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

Asistieron al cierre del Congreso el Presidente del Jockey Club Argentino, D. Alejandro Lalor, el Presidente de la Comisión de Interior, D. Mariano de Bary y el Diputado Nacional D. Francisco de Durañona y Vedia.

Al finalizar el acto de clausura se procedió a la entrega de diplomas y certificados a todos los congresistas, tarea en la que participaron la totalidad de los miembros del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas presentes. Simultáneamente, el Director de Publicaciones, don Carlos Alberto Méndez Paz (h), hizo entrega a los miembros extranjeros de los dos últimos ejemplares de la Revista *Genealogía*, medio oficial de difusión de nuestra entidad.

Acto seguido, don Diego Jorge Herrera Vegas, agradeció a los presentes su participación y adhesión al Congreso dando por finalizado el mismo.

Para concluir, se sirvió en el Círculo Militar una comida de camaradería donde concurrieron los congresistas con sus familiares.

XI. Palabras del presidente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, ingeniero Diego J. Herrera Vegas, en el acto inaugural

Me cumple el honor como Presidente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, organizador de este Congreso, de dirigirles estas breves palabras, para agradecerles su grata compañía en ésta, nuestra celebración de los primeros cincuenta años de vida de la institución.

Nosotros, herederos y discípulos de los visionarios fundadores, entre los que destacamos la figura señera de don Raúl Alejandro Molina, tal vez el primer historiador argentino, que supo ver cómo, la genealogía, considerada hasta ese momento como una ciencia auxiliar de la historia, se transformaba en disciplina primordial para el conocimiento de aquélla, trataremos de ahora en más de continuar con esa visión moderna de la genealogía, desprendida de todo tipo de prejuicio.

Sabemos que no estamos solos en esta nueva concepción de la ciencia genealógica: el Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, imbuido del espíritu de sus viejos maestros, don Luis Martínez Villada y don Carlos A. Luque Colombres, constituye una avanzada en esta visión realista y humanista de la genealogía. El Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires participa también de este espíritu. Fuen-

tes Históricas y Genealógicas Argentinas ha podido realizar varias publicaciones gracias al generoso aporte del Jockey Club Argentino, bajo la presidencia en ese entonces del arquitecto Roberto Vásquez Mansilla, que supo ver la importancia que dichas publicaciones representaban para el acervo documental genealógico argentino.

Dejamos atrás la genealogía de las suposiciones, de los falsos oropeles, de las vanidades, y entramos en la "genealogía verdad" que antes que nada no deja a nadie fuera de su campo de estudio. Acepta a los personajes como realmente fueron, con sus flaquezas y sus grandezas. En este campo convivirán entonces el marqués con el pechero, el legítimo con el bastardo y por qué no con el sacrílego, la familia legítima blanca con el bastardo mestizo o mulato, nadie debe quedar fuera, esta es la premisa.

Estamos en América, que ha ido conformando a lo largo de estos 500 años de vida sus propios fueros. La unión de lo español con lo americano conforma una nueva realidad con características propias. Comienza a erigirse la columna vertebral de la que será con el tiempo "la comunidad criolla". Esta es la línea de ombligo —transmitida por mujeres—, el matriarcado americano, propietaria y transmisora de las tradiciones de la conquista americana y a esta línea de ombligo se irán adscribiendo —con sus propias tradiciones— las nuevas corrientes migratorias a lo largo de estas centurias.

Todo este movimiento tiende a la conformación final del ser nacional al cual se llegará en el momento que toda aquella gran afluencia inmigratoria que comienza en la segunda mitad del siglo XIX, acceda en forma masiva al viejo tronco del que hablamos y de esa manera, las mayorías y no las minorías posean entre sus ascendientes a los tres grupos étnicos fundamentales que los unirán al tronco americano; de esta forma dejarán de pertenecer a sus pequeñas comunidades de origen.

Esta visión que estamos tratando de transmitir, no es más que una invitación a todos los genealogistas argentinos y especialmente a la juventud que se acerca, a conformar una escuela genealógica que nos permita prepararnos para el gran trabajo de investigación que el futuro nos depara.

Muchos se preguntarán cómo se puede implementar esta revolución en el campo de al investigación genealógica; para los que hemos trabajado en los distintos repositorios documentales de la América hispana, con los normales inconvenientes que ello implica, hemos podido palpar el impacto que han producido los adelantos tecnológicos en materia de informática. La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días ha producido una revolución técnica al poner a disposición no solamente de sus miembros, sino de cualquier investigador que se acerque a ellos —y esto es lo maravilloso y valioso de este

proyecto, es decir el no sectarismo, el respeto hacia las personas y hacia las creencias de las personas— ha puesto como dijimos a disposición de aquéllos, un sistema que permite trasladarse desde Dinamarca a la Patagonia en cuestión de segundos, los que se tardan en colocar un carrete de microfilm en la máquina.

Hemos hablado de escuela y de revolución genealógica. Es fundamental comprender que la función de un Instituto de Genealogía, debe ser el estudio esencial de la genealogía. Otras instituciones con muchos más logrados méritos tienen como finalidad el estudio de la historia.

Nuevamente quiero agradecerles a todos, vuestra presencia y a las delegaciones extranjeras y del interior desearles una feliz estadía en nuestra ciudad; de esta manera declaro inaugurado el Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica. Nada más.

XII. Palabras del presidente de la Comisión Organizadora, Ing. Carlos Alberto Guzmán, en el acto de clausura

"Cuando bebas agua, acuérdate de la fuente". Estas palabras constituyen la introducción de uno de los medulosos trabajos presentados a este Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica, en cuyo tramo final nos encontramos para clausurarlo con tanta solemnidad como lo iniciáramos, congreso que fue y constituye el acto principal de la celebración del quincuagésimo aniversario de la fundación de nuestro Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, por un grupo de estudiosos, especialistas en esta ciencia del espíritu, que entrevió la necesidad de agrupar a quienes sentían vocación por ella. En el acto inaugural de este Congreso nos acompañó el único sobreviviente de aquel pequeño grupo fundador, don Enrique de Gandía; estoy seguro de que en su prodigiosa memoria habrán estado presentes, en ese momento, los nombres ilustres de quienes lo acompañaron en el acto fundacional y de que ellos, desde el regazo divino, mirarán azorados y satisfechos el fruto cincuentenario de sus afanes.

El viejo proverbio chino, de inmensa sabiduría, que he recordado al comienzo de estas palabras, encierra mucha de la razón de ser de esta convocatoria, que tuvo como principal finalidad estudiar, justamente, las fuentes de las familias que poblaron las naciones de la cuenca del Plata. Estos estudios han tenido como propósito, en algunos casos, la indagación de los orígenes de nuestras propias familias, por el simple afán de querer conocer a nuestros ancestros, buenos y malos, legítimos o no, nobles o plebeyos; para otros consistieron, simplemente, en la aplicación de su vocación por la investigación histórica, al estudio de otras familias. Además, en otros casos, un generoso aporte a este

congreso lo constituyen los trabajos que nos informan sobre el contenido de archivos y repositorios, sin más intención que el de facilitar a otros colegas, o a simples interesados, búsquedas e investigaciones que, bien lo sabemos, son difíciles y costosas; tal es el caso de esas tediosas listas de bautizados, tomadas de libros de muchas veces difícil lectura, o la reconstrucción, en base a documentación dispersa, de informaciones que lucían en libros que ya no existen, o en largas bibliografías de apellidos ilustres, ligados no sólo a la historia de una nación, sino a casi la totalidad de un continente.

Si agrego a lo que acabo de resumir, los estudios de carácter heráldico, tendremos el panorama halagador de este congreso, a cuyas cuarenta ponencias, debe agregarse un centenar de adherentes. Con ello hemos cumplido la doble finalidad propuesta: en primer término, aquella manifiesta, la de celebrar dignamente nuestro medio siglo de vida; pero también aquella otra, que acariciábamos en secreto, la de hacer conocer nuestra existencia y actividad a todo el mundo.

Es mi deber en este acto de clausura del Congreso que nos ha reunido durante tres días, expresar mi agradecimiento a todos los colegas que generosamente colaboraron conmigo en su organización, a las autoridades del Instituto que me confiaron esta difícil tarea que ponía en juego el prestigio de la institución. Para todos los que confiaron en mí, habrá en mi corazón un permanente lugar para mi agradecimiento. Para los que no confiaron, en el éxito logrado estará su propio castigo.

Una palabra también de agradecimiento para los señores congresistas, sin cuyo trabajo y presencia, todo el esfuerzo realizado hubiera sido inútil. Muchos habéis venido de lejos; la Argentina os ha recibido con los brazos abiertos para estrecharos en un abrazo inmenso lleno del afecto que inmediatamente habéis sabido conquistar.

Por último, sólo me queda decir, con profunda emoción: Señor Presidente del Instituto ¡Misión cumplida!

XIII. Palabras del arquitecto D. Jorge Barbosa Torres, miembro de la Academia Mejicana de Genealogía y Heráldica, en representación de los congresistas extranjeros, en el acto de clausura

Es para mí un gran honor y una enorme satisfacción el estar aquí, al sur de América, en Argentina, en lo que fue el Virreinato del Río de la Plata y por lo tanto la prolongación más austral de lo que fue el antiguo Imperio Español, al que también perteneció la tierra de donde vengo, que en aquellos tiempos llevó el nombre de la Nueva España y que hoy conocemos como México, mi patria.

Desde allá traigo el saludo y la honrosísima representación de nuestra Academia de Genealogía y Heráldica, así como la del Instituto de Investigaciones Históricas y Genealógicas de México, por la cual y en cumplimiento de su vocación divulgadora de información genealógica, he presentado a este Congreso un trabajo sobre las genealogías de un novohispano del siglo XVII. Al estar aquí, entre ustedes, me siento en mi casa, pues en estas tierras, como en las mías, como lo expresó el sabio mexicano Justo Sierra a principios del siglo, "lo que culmina en nuestras naciones, lengua, religión, instituciones, costumbres, tendencias, hábitos y cuanto constituye y define nuestras sociedades, es de origen español".

Este suelo, que un día no tuvo fronteras con el nuestro, puesto que lo unían a él los Virreinatos del Perú y de la Nueva Granada, tuvo el mismo principio de sociedad que nosotros y por ello, en lo íntimo de su ser, se identifica y se une en virtud del legado de nuestros comunes antepasados españoles.

El orador, amable y elocuente, completó su exposición con palabras de felicitación y de agradecimiento al Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas y a todos los presentes.

XIV. Palabras de don Marcos Furst Zapiola, Miembro de la Comisión Directiva del Jockey Club Argentino en el acto de clausura

Sr. Presidente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas D. Diego Herrera Vegas.

Sres. Delegados de Corporaciones Genealógicas extranjeras y nacionales.

Sres. Participantes a este Congreso Internacional.

Sres., Sras.

En nombre del Jockey Club Argentino, tengo el honor y satisfacción de saludarlos con motivo de este Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica, para el cual hemos cedido este salón Anasagasti.

Nuestro Club, reservorio de las tradiciones, tiene como socios a muchos de los descendientes de los genearcas argentinos que dieron lugar a las familias que se han destacado en los distintos ámbitos del quehacer nacional y por ello no podía estar ajeno en este importante encuentro cultural.

El Jockey Club Argentino, que de genealogía sabe mucho, y no se vaya a ofender algún congresista (pues éste lleva los registros genealó-

gicos del SPC. en su famoso Stud Book), siempre estuvo vinculado a la genealogía, tal es así, que el Dr. Jorge de Durañona y Vedia, que fuera con otros prohombres unos de los fundadores y Presidente Perpetuo del Instituto hasta 1988, solían reunirse en el Club el cual facilitaba las instalaciones para sus tertulias. De él aprendimos los primeros conocimientos genealógicos tantos socios, como quien les habla, miembro de número del Instituto; Fernando Madero al cual tanto le debe la Biblioteca del Club; Norberto Padilla; Iván Ayerza, miembro integrante en la actualidad de la Comisión del Stud Book; Julio Pertiné; Francisco Durañona y José Apellániz.

La vinculación del Jockey Club Argentino con la genealogía se incrementó con los estudios realizados por el lamentablemente desaparecido Presidente Don Roberto Vásquez Mansilla, estudioso de nuestro pasado histórico y genealógico, apoyando a Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas, Institución que publicó entre otras obras: "Matrimonios de la Catedral de Bs. As. 1656-1823" del Sr. Carlos Jáuregui Rueda, y su libro de la "Parroquia de Ntra. Señora de la Concepción 1737-1865"; además, por su gestión, el Club es poseedor de la importante biblioteca genealógica, donación de la Sra. Myrta Chena de Fernández de Burzaco y Barrios.

Mención aparte merece la exposición heráldica de la cual es autor Luis Mac Garrell Gallo que engalana este Congreso. El Club consideró importante apoyar dentro de sus posibilidades la realización de este congreso en este salón, donde se efectúan actos culturales que realzan la cultura nacional y universal, para evitar de alguna manera decir como R. León "...cómo van amar los blasones paternos estos bárbaros modernos sin sentido de la historia...".

Muchas gracias.

XV. Palabras del Dr. D. Félix F. Martín y Herrera, Vicepresidente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, en el acto de clausura

En estos ámbitos brindados por el Jockey Club de Buenos Aires, en generoso gesto, apoyando como en tantos casos altos fines culturales, artísticos e históricos, desarrolláronse en el término de tres días las sesiones del Primer Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica de la Ciudad de Buenos Aires, tutelado por el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, que celebra el cincuentenario de su fundación.

Cabe por cierto, agradecer nuevamente a las autoridades del Jockey Club, perfecto anfitrión, a los delegados de academias e instituciones del país y del extranjero, a historiadores, genealogistas y heraldistas

de distintas procedencias, varios de ellos miembros correspondientes de nuestro Instituto Argentino, a estudiosos de las disciplinas históricas, y a los miembros numerarios y vitalicios del mismo, que coadyuvaron cada uno en su puesto de lucha, siguiendo los planeamientos e instrucciones de la Comisión Organizadora encabezada por el ingeniero don Carlos Alberto Guzmán, vero paladín del Congreso, todo ello bajo la supervisión de la Comisión Directiva, presidida por el infatigable ingeniero don Diego Jorge Herrera Vegas. Realmente, en esta reunión de estudiosos, manifiéstase nítidamente lo eficaz que resulta el esfuerzo combinado de lo personal y lo colegiado.

En este tradicional Salón Anasagasti, decorados sus muros con nutrido haz de policromados escudos de armas, gentilmente expuestos por el extraordinario artista don Luis Mac Garrell Gallo, conocedor sin faltas de la compleja Heráldica, a la vez ciencia y arte, velozmente pasaron los tres días de intenso ritmo, ya fuere con las lecturas de trabajos, deliberaciones, distribuciones de diplomas y demás actividades propias del magno Congreso. Reinó un excelente espíritu de colaboración académica, una crítica ordenada y constructiva, un intercambio de conocimientos sostenido y cordial. En general, los trabajos presentados fueron de mérito, tanto en los campos de la genealogía como en los de temas heráldicos, pensando que en algún momento serán publicados, pues constituyen valioso aporte al acervo científico. Ha sido pues importante jalón en las crónicas de tales materias en nuestra patria y útil legado para las generaciones futuras.

Aunque brevemente, recordemos que hace cincuenta años, un animoso grupo de estudiosos, de calificados antecedentes, el 10 de noviembre de 1940, fundó en esta ciudad de Buenos Aires, el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, de los cuales subsisten felizmente, los doctores D. Enrique de Gandía y D. Miguel de Escalada Iriondo. Entiendo que la idea matriz de la creación de este centro académico, debióse a Enrique de Gandía, el insigne historiador argentino, autor de ciento veintitantos libros, innumerables artículos y colaboraciones, miembro de crecido número de academias, institutos y sociedades, versadísimo en los asuntos genealógicos y disciplinas conexas, como es bien notorio en el país y en el extranjero. Los restantes miembros fundacionales eran: Adolfo Alsina, Carlos Calvo, Alfredo Díaz de Molina, Jorge Durañona y Vedia, Lautaro Durañona y Vedia, Jorge Escalada Iriondo, Tomás J. de Estrada, Vicente Ignacio Martínez, Miguel Angel Martínez Gálvez, Manuel Mujica Láinez y Ricardo W. Staudt. Todos ellos suministraron al Instituto importantes datos, documentaciones, trabajos especializados, etc., pronunciando conferencias en reuniones reglamentarias y extraordinarias, congresos, homenajes y otras circunstancias apropiadas, a lo largo de este medio siglo. Dado que se

trata de personajes de notable actuación y lo resumido de estas palabras, obviaremos sus referencias.

Cabal testimonio del perseverante e inteligente esfuerzo de los señores miembros del Instituto desde los tiempos fundacionales hasta nuestros días, son la notable colección "GENEALOGÍA", integrada por muchos volúmenes de apretado texto y los numerosos boletines mensuales de limitadas páginas, unos y otros plenos de estudios genealógicos y datos importantes, que otorgan sólida base a los que vayan aportándose en el futuro, que vemos promisorio.

Dentro de tan rico vergel histórico-genealógico-heráldico, que permite ir rescatando de las brumas del pasado, muchas veces familias enteras, pergeñar personajes, establecer parentescos entre próceres y protagonistas de episodios nacionales, demostrativos de la razón determinante de sus actos en frecuentes casos; no faltan oportunas correcciones de antiguos errores sobre ascendencias y proles. También se ha contribuido al mejor conocimiento de los símbolos patrios, de los emblemas públicos e institucionales de todo tipo, incluso eclesiásticos, militares, municipales, no faltando por cierto al de los escudos familiares de luengas épocas.

Los actuales directivos del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, desde luego con total acuerdo de sus integrantes, han hecho hincapié en el requisito de que los trabajos que sean presentados para su publicación en los órganos oficiales, infaltablemente lleven aparato erudito con índice bibliográfico y documental reglamentario, de suerte que toda aserción esté respaldada por auténtica probanza, factible de controlarse y en el caso de existir alguna duda sobre el punto, expresarla sin ambajes. Con ello se desea que resplandezca plenamente la verdad histórica, evitándose el peligro de que transmitan al futuro errores, cuya reparación exige engorroso trámite.

Por otra parte es sabido que las ciencias genealógicas han ido ampliando la órbita de su temario. Hesíodo, unos nueve siglos antes de Jesucristo, sólo trató de la genealogía de los dioses; Homero relaciona ascendencias limitadas de reyes y próceres legendarios... Dado lo escaso del tiempo disponible, soslayemos la enunciación de las grandes corrientes de genealogistas europeos que van extendiendo sus tareas a linajes hidalgos, patricios y burgueses, incluso de comerciantes e industriales medianos con larga tradición en ciertos lugares. Nosotros creemos que los principales filones de las investigaciones a realizar por el Instituto, deben ser los referentes a las familias derivadas de los conquistadores, de los próceres, de las figuras señeras de la milicia, de los pioneros antiguos de campos y montañas, y en general de estirpes troncales que brindaron al país magistrados, hombres de grandes y limpios negocios, prelados, sacerdotes y religiosos, políticos de exce-

lentes trayectorias, gentes de toga prestigiosa, médicos y profesionales de mérito, educadores, literatos y científicos.

Lamentando una vez más la esclavitud de las horas, sobre todo que otras voces de mayor aliento que la mía no alcancen por tal causa a esta tribuna, convoco a todos los presentes a rendir mental y cálido homenaje a los ya mentados fundadores del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas que ha traspuesto el medio siglo de existencia, y a sus miembros del país y del extranjero que dejaron este mundo; y finalmente, en nombre de dicha honorable corporación, y en el mío propio, deséoles completa felicidad bajo la protección de Dios.

Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

Fundado el 10 de noviembre de 1940

MIEMBROS VITALICIOS

Joaquín AMADEO LASTRA - Mario E. BIALET ARGERICH - Arturo de CARRANZA - Eduardo A. COGHLAN - Marcos de ESTRADA - Diego Jorge HERRERA VEGAS - Carlos IBARGUREN (h) - Félix F. MARTIN y HERRERA - José María PICO - Lucrecia DEVOTO VILLEGAS de GODOY - Jorge H. LIMA - Bernardo P. LOZIER ALMAZAN - Julio PIÑEIRO SORONDO.

MIEMBROS DE NUMERO

1.– Isidoro J. RUIZ MORENO (1972)
2.– Juan Carlos CRESPO NAON (1973)
3.– Carlos DELLEPIANE CALCENA (1973)
4.– Santos DOMINGUEZ KOCH (1975)
5.– Víctor Luis FUNES (1976)
6.– Ernesto A. SPANGENBERG (1977)
7.– Ricardo M. QUIRNO LAVALLE (1978)
8.– Alberto SAGUIER FONROUGE (1978)
9.– Luis Guillermo de TORRE (1978)
10.– Jorge CRESPO MONTES (1980)
11.– Carlos JAUREGUI RUEDA (1980)
12.– Alberto Hernán LAMMIRATO (1980)
13.– Carlos Eduardo FANDIÑO (1980)
14.– Alfredo CAMBACERES (1981)
15.– Eduardo Alberto SADOUS (1981)
16.– Carlos Alberto MENDEZ PAZ (h) (1982)
17.– Juan Isidro QUESADA (1982)
18.– Norberto PADILLA (1984)
19.– Julio AVELLANEDA SANTAMARINA (1984)
20.– Arturo Juan FIGUEROA (1985)
21.– Luis Marcos FURST ZAPIOLA (1985)
22.– Luis McGARRELL GALLO (1985)
23.– Jorge A. SERRANO REDONNET (1985)
24.– Guillermo MacLOUGHLIN BREARD (1986)
25.– Jorge F. LIMA GONZALEZ BONORINO (1986)
26.– Carlos Alberto GUZMAN (1986)
27.– José María MARTINEZ VIVOT (1989)
28.– Carlos ALEMANN (1990)
29.– Ignacio F. BRACHT OLMEDO (1990)
30.– Roy MAZZUCHI (1990)
31.– Juan Carlos OCAMPO (1990)
32.– Hernán Miguel ZABALLA (1990)
33.– Raúl T. de ZUVIRIA ZAVALETA (1990)
34.– Mariano ECHAZU LEZICA (1991)
35.– Myrta CHENA de FERNANDEZ BURZACO (1991)
36.– Fray MARTIN de ELIZALDE O. S. B. (1991)
37.– Pbro. José María FONTAN GAMARRA (1991)

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

EN EL PAIS

BUENOS AIRES

Carlos ALBARRACIN SARMIENTO — Federico ALDAO OCAMPO — Marcelo AUBONE IBARGUREN — José BENITEZ CAPDEVILA - Tomás Diego BERNARD — Arcadio BOTAR Y BOROS — Marcos BUSTILLO — Monseñor Manuel A. CARDENAS — Raúl CRESPO MONTES — Horacio DODDS RYAN — Ricardo de ELIZALDE — Gabriel GALVEZ — Julio César GANCEDO — Leonor GOROSTIAGA SALDIAS — Alberto M. HEREDIA — Juan B. LASALA — Eduardo A. MAGRANE — Antonio Melchor MARTIN Y HERRERA — Félix A. MARTIN Y HERRERA — Federico C. MASSOT — Jorge C. MITRE — Adela MORENO TERRERO de BENITES — Hernán MOYANO DELLEPIANE — Tomás Alva NEGRI — Juan P. O'FARRELL SASTRE — Fernando L. OLMEDO — Alfredo J. OTAROLA — Julio J. PERTINE (h) — Monseñor Antonio PRESAS — Julio PUEYRREDON — Gabino J. SALAS — Guillermo N. STAUDT — Ricardo F. THOMSEN-HALL — Lucio de la TORRE URIZAR — Augusto VILGRE LA MADRID — César VILGRE LA MADRID.

CATAMARCA

Elsa ANDRADA de BOSCH — Carlos A. AVELLANEDA MEDRANO

CORDOBA

Jorge BUSCA SUST FIGUEROA — Carlos P. BUSTOS ARGAÑARAZ — Pedro G. BUSTOS PERALTA — Amanda CABRERA PADILLA — Juan Bautista LOZA — Carlos A. LUQUE COLOMBRES — Alejandro MOYANO ALIAGA — Roberto van STEENBERGHE — Ignacio OLMOS — Ignacio G. TEJERINA CARRERAS — Angélica VALERGA de NESIUS

CORRIENTES

Juan Daniel CAFFERATA SOTO — Miguel Fernando GONZALEZ AZCOAGA — Saturnino MADARIAGA — Alberto A. RIVERA

ENTRE RIOS

Susana O'CONNOR — Alciro PUIG — Juan José SEGURA

LA RIOJA

Roberto CATALAN — Marcelo DIONE — Marcelo BAZAN LASCANO

MENDOZA

Ladislao BIELSKI — Carlos A. von der HEYDE — Francisco J. MOYANO — Florencio R. REBOREDO — Alberto SAA

SALTA

Agustín de ESCALADA YRIONDO — Jorge REGUERA AZCUENAGA — Carlos G. ROMERO SOSA

SAN JUAN

Alfonso E. DIAZ CANO — Miguel ECHEGARAY — César H. GUERRERO — Emilio MAURIN NAVARRO — Luis SUAREZ JOFRE

SAN LUIS

Celia REGUERA de KATZENSTEIN

SANTA FE

Julio César del BARCO — Luis María CALVO — Luis Alberto CANDIOTI — Mario CULLEN (h) — Carlos E. PERAZZO ESPINDOLA — León RESIO PEDERNERA

SANTIAGO DEL ESTERO

Luis ALEM LASCANO — Alberto FIGUEROA CUETO — Luis A. LEDESMA MEDINA

TUCUMAN

Isaac MATIENZO — Ventura MURGA — Rafael PADILLA y BORBON

EN EL EXTERIOR

AUSTRIA

Otto de HABSBURGO

BELGICA

Fortuné KOLLER — Igor de TRETIAKOFF

BOLIVIA

René BALLIVIAN CALDERON — Alberto MONTAÑO GARCIA de la LANZA — Adolfo de MORALES

BRASIL

Alvaro de AMARAL — Pascal BANDEIRA MOREIRA — Federico de BARROS BROTERO — José BUENO de OLIVEIRA ACEVEDO — Gibson CALDWELL do COUTO NAZARETH — Jorge G. FELIZARDO — Walter F. PIAZZA — Francisco José RIBEIRO de VASCONCELLOS — Luis C. SAMPAIO de MENDONÇA — Carlos SAYAO DANTAS — Marcos J. E. SCHWAB — Carlos da SILVEIRA — Luiz TENORIO de BRITO — Robert THUT — Rui VIEIRA da CUNHA

COLOMBIA

Fernando CARO MOLINA — Francisco de Paula PLAZAS SANCHEZ — Ulises ROJAS — José SARAVIA — Roberto M. TISNES JIMENEZ Fernando RESTREPO URIBE

COSTA RICA

Humberto NIGRO y BORBON

CHILE

Vicente del ALAMO — Fernando CAMPOS HARRIET — José Miguel de la CERDA MERINO — Raúl DIAZ VIAL — Carlos Alberto de GAZITUA y CALVO — Fray Gabriel GUARDA GEYWITZ O. S. B. — Luis LIRA MONTT — Ricardo MANNS BRAVO — Sergio MARTINEZ BAEZA — Juan de MUJICA de la FUENTE — Rafael REYES REYES — El Marqués de VILLA ROCHA

ECUADOR

Maximiliano BORRERO CRESPO — Fernando JURADO NOBOA — Jorge MORENO EGAS — Carlos A. ROLANDO

ESPAÑA

Diego de ARANZADI y CUEVAS — Fernando del ARCO y GARCIA — José María de AREILZA — Fausto AROCENA ARREGUI — Manuel BALLESTEROS GAIBROIS — El Marqués de BAZTAN — Ana Lola BORGES — Fermín BOUZA — Vicente de CADENAS y VICENT — Domingo CAMPILLO — El Conde de CASA FLOREZ — Rafael de CASTEJON y MARTINEZ de ARIZALA — Alfonso de CEBALLOS ESCALERA — Sebastián FELIU de CABRERA — Fernando DERQUI del ROSAL — Alfonso ENSEÑAT de VILLALONGA — Vicente FERRAN SALVADOR — Eugenio FONTANEDA PEREZ — El Marqués de GARCIA del POSTIGO — Ramón GARCIA VELA — Rafael Luis GOMEZ CARRASCO — María Luisa GONZALEZ ARNAO — Rafael GONZALEZ de VALLS — Pedro LAIN ENTRALGO — El Conde de LAS LOMAS — Alberto LOPEZ GOSCH — Ramón J. MALDONADO y COCAT — Alfonso MEDINA y BENJUMEA — Fernando MONGUIO BECHER — Manuel de OSSUNA y BENITEZ de LUGO — Isabel PADILLA y de BORBON de BERRETA MORENO — Eduardo PARDO de GUEVARA y VALDEZ — Jaime PEREZ GARCIA de AGUIAR — Manuel de RIVAS REIJA — Julián RODERO CARRASCO — Leopoldo RUIZ JIMENEZ CORTES — Iñigo SAINZ de INCHAUSTEGUI — Carlos SAINZ de los TERREROS — Fernando de SALAS LOPEZ — Jacinto de SALUDES — Ernesto SANCHEZ y GARCIA ASCASO — José SEGURA SALADO — Amadeo TORTAJADA FERRANDIS — El Duque de TOVAR — El Conde de VALLELLANO — José Alfonso VIDAL y de BARNOLA — José de VILANA y PETIT.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Timothy Fiel BEARD — Christian GARCIA GODOY — Frederick W. GRAHAM — Alan W. HAZELTON — Charles L. THOUROT

FRANCIA

Charles BLANC — Henri BOULIEU — Bernard GILDAS

GUATEMALA

Edwin E. del CID FERNANDEZ — Juan F. de ECHEVERRIA y LIZARRALDE — Roberto LAVALLE VALDES — Ramiro ORDOÑEZ JONAMA

INGLATERRA

Leslie Gilbert PINE

ITALIA

Roberto GROSSI di CAMPORSEVOLI — Luciano MELA di STELLANELLO — Alejandro PALLAVECINO — Guido SAMBO

LUXEMBURGO

Robert MATAGNE — J. P. SCHLEICH de BOSSE

MEXICO

Jorge Víctor BARBABOSA TORRES — Ricardo CABRERA DUKE — Carlos CARRILLO de ALBORNOZ

PARAGUAY

Pedro ALBARENGA CABALLERO — Alberto NOUGUES — Manuel PEÑA VILLAMIL — Roberto QUEVEDO — Juan B. RIVAROLA PAOLI — Teresa L. C. de RODRIGUEZ ALCALA — Rafael Eladio VELAZQUEZ

PERU

Juan ALVAREZ VITA — Jorge de AMEZAGA y CALMET — James JENSEN de SOUZA FERREIRA — Guillermo LOHMANN VILLENA — Aurelio MIRO QUESADA — Emilio OLIVARES VALLE RIESTRA — Alberto ROSAS SILES — José A. de la PUENTE CANDAMO — Rubén UGARTECHE — Jorge VELANDO UGARTECHE — Carlos ZAVALA LOAYZA OYAGUE

POLONIA

Estanislao LIS de KOZLOWO KOZLOWSKI

PORTUGAL

Antonio CAMPELLO PINTO — Antonio GOMES da ROCHA MADAHIL

PUERTO RICO

Juan Cancio ORTIZ de la RENTA MURIAS

REPUBLICA DOMINICANA

Monseñor Hugo Eduardo POLANCO BRITO

SUIZA

Szabolcs de VAJAY

URUGUAY

Angel AYESTARAN — Nora CAPELLINI PEÑA — Ricardo GOLDARACENA — Olga MENDEZ ALGORTA de CHRISTO HERSEN — Julio C. SILVA y ANTUÑA — Juan José VILLEGA MAÑE — Carlos ZUBILLAGA BARRERA

VENEZUELA

David W. FERNANDEZ — Luciano NOGUERA MORA

Este número 24 de *Genealogía* se terminó de imprimir en R. J. Pellegrini e hijo Impresiones, San Blas 4027, Buenos Aires, República Argentina, el día jueves 13 de junio de 1991, festividad de San Antonio de Padua.